POBLACION GENERAL DE ESPAÑA

POBLACION GENERAL DE ESPAÑA:

SVS TROFEOS, BLASONES, Y CONQVISTAS HEROYCAS.

DESCRIPCIONES AGRADABLES, GRANDEZAS NOTABLES, EXCELENCIAS GLORIOSAS, Y SVCESSOS MEMORABLES, CON MVCHAS, Y CVRIOSAS NOTICIAS:

Flores cogidas en el eſtimable Iardin de la precioſa antiguedad.

REALES GENEALOGIAS, Y CATALOGOS DE DIGNIDADES Ecleſiaſticas, y Seglares.

POR

RODRIGO MENDEZ SYLVA, CORONISTA DESTOS REYNOS:

Añadida, y enmendada por el miſmo en eſta vltima impreſsion.

DEDICADO

AL SEÑOR D. FERNANDO VALENZVELA, CAVALLERO del Orden de Santiago, &c.

Año  1675.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Roque Rico de Miranda.

A coſta de Iuan Martin Merinero, Mercader de Libros. Vendeſe en ſu Caſa, en la Puerta del Sol.



AL SEÑOR DON FERNANDO VALENZUELA;

Cauallero del Orden de Santiago, Primer Cauallerizo de la Reyna nuestra señora, Señor de las Villas de San Bartolomè de Pinares, y la del Herradon; del Supremo Consejo de Italia, Conseruador general de los Patrimonios de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Estado de Milan, Alcayde de los Reales Sitios del Pardo, Zarçuela, y Balsain, Superintendente de las Obras de Palacio.

LA poblacion de España, que escriuiò el Coronista Rodrigo Mendez Sylva, adicionada, corregida, y ilustrada sale otra vez à la vniuersal luz; y si la primera se constituyò centro en el Orbe de la prudencia, logrando aplausos iguales a la grandeza del assumpto. La segunda espera colocarse punto fixo en la Esfera perfectissima de la Sabiduria, ciñendo sus agudos Rayos, para ser Poblacion de inmortales luzimientos.

La primera vez faciò esta obra el gusto: la segunda satisfarà el en-

tendimiento, no tanto por las circunſtancias de adicionada , quanto por las exempciones de perfecta: Ocioſamente ſe fatigàra el diſcurſo por dar cuerpo proporcionado a vn Libro, ſi a ſu perfeccion no ajuſtaſſe el alma de la proteccion, que le ha de immortalizar. Tan ajuſtado viene la del patrocinio de V.S. a la Poblacion de Eſpaña , que es Paralelo ſoberano a immenſurable grandeza: Todos ſus dilatados eſpacios ocupa, ſi viuifica, ſiendo animada Poblacion de perfecciones natiuas, adquiridas , y veneradas.

Con vna de tres prendas deſempeñauan las plumas antiguas el inmortal buelo de ſus gyros (ala tutelar , defendida de vapores terreos , para remontarſe al Sol) que eran, ò grandeza en la ſangre, ò eminencia en la ſabiduria, ò ſublimidad de meritos. Todas tres ſe admiran oy generoſamente empeñadas en la proteccion de V. S. porque ſi ſe atiende a la grandeza de ſu ſangre , apenas ſe reconocerà en el cuerpo antiguamente Auguſto de la nobleza de Eſpaña vena heroyca, por donde no ſe dilate, corriendo pura , fiel , y valeroſa mas de quatrocientos años por el linaje de Valençuela, animando tantos Heroes, (en los de Eſtados, Eclesiaſtico, y Secular, Militar, y Politico) quantos comprehenden las hiſtorias, y no caben en los limites precisos de vna Dedicatoria, bien que ſe admiran epilogados en la prudente ſabiduria , y ſublimes meritos de V.S. (que ſon las otras dos prendas adquiridas, y veneradas) pues lo ſublimado de la vna, y la alteza de los otros , han alcançado los mas heroycos primores, para que luzgan fieles , reſplandezcan leales, y ardan ſeguros, luzes primitiuas, centellas propagadas, y rayos perfectos de tan iluſtre eſtirpe en la perſona de V.S. ſiendo, para que no ſe acabe(como cantò Lucano)rayos, centellas , y luzes , reditos luzidiſsimos a ſu eſclarecido origen.

Perit omnis in illo nobilitas,
Cuius laus eſt in origine ſola. Lucan.ad Piſ.

Diganlo los aciertos flamantes , que reſplandecen en el mayor ſeruicio del Rey nueſtro Señor; las atenciones encendidas, que brillan entre los Aſtros Corteſanos de primera magnitud , y la acepcion comun , que arde inextinguible a viſta de tantos luzimientos , hijos legitimos del culto, quanto claro Sol de la prudencia de V.S.

En vano huuiera yo hecho el gaſto al cuerpo material de la Poblacion de Eſpaña con mis cortos caudales , ſi no ſolicitara los de las excelſas prendas de tan iluſtre proteccion, para dar alma perfecta a tan ſublime obra: y pues ſolo con eſſo ſatisfago al mundo , que la eſpera afectuoſo ſegunda vez perfeccionada , ſea diſculpa a mi atreuimiento (ya que no la inclinacion rendida) la ſatisfacion vniuerſal , admitien

tiendo V.S. este bien nacido obsequio, en que postro a sus pies con buena voluntad quanto puedo, y debo, suplicando a nuestro Señor prospere la vida de V.S. en la grandeza que sus esclarecidas prendas merecen.

B. Los pies de V.S.
Su mas rendido criado.

Iuan Martin Merinero.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO Padre Maestro Fray Diego Niseno, segunda vez, Prouincial de la Prouincia de vna, y otra Castilla, Orden del Gran Basilio, facilmente Principe, y primer Legislador en aprobada Regla de la Monastica Filosofia.

DE Orden, y comission del señor Licenciado D. Gabriel de Aldama, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Teniente Vicario general desta Villa de Madrid, y su partido, he leido vn Libro, cuyo titulo es, *Poblacion general de España, &c.* Autor Rodrigo Mendez Sylva, Historiador destos Reynos: y no solo no he hallado en èl proposicion alguna, q̃ se oponga al Dogmatico, y Catolico sentir de nuestra sagrada Religion, y Ortodoxa Fè, sino que antes ingenuamente juzgo, q̃ debe tan laborioso escrito, judicioso desvelo, noticiosa fatiga, y estudiosa tarea, salir, y proceder con triunfal pompa al publico Teatro del Orbe, a radiar noticias, y esclarecer memorias, que la atroz tyrania del oluido tenia presas, y aherrojadas en los caliginosos calaboços del profundo sueño del descuido. Pues parece que hablaua cõn nuestro insigne Autor (q̃ resucita los heroycos blasones de nuestra inclyta, y belicosa España) el celebre Historiador Niceras Acominate y quando con tan festiua sazon dixo: *Haud ab re liber viuentium appellabitur, historia, tubæ clangor quo iam olim mortui velut è sepulchris excitati in medium producuntur*, que es la historia vn libro, que preseruando de la embidiosa corrupcion del oluido las hazañosas proezas de los inuictos Campeones, viene a ser vn robusto, y animado clarin, a cuya alentada voz se leuantan de los sepulcros a reviuir esclarecientes en las memorias de los mortales. Bien, pues, puedo dezir, y afirmar, que se cortaron estas palabras muy a la medida de nuestro curioso Historiador, y vengador ilustre de la culpable remission en que yazian anubladas, y como anochecidas las heroycas proezas de nuestros inuencibles Españoles, que a vil despecho de los vorazes siglos, permaneciendo perseuerantes, perseuerarán permanentes, han de alimentarse, y mantenerse de afortunadas duraciones, a eruditas expensas de su opulenta pluma: porque que otra cosa es este tan luzido, y erudito Parto, que vn canoro clarin, que a esfuerços de tan bien fundadas noticias, haze leuantar de entre las lobregas sombras del fatal oluido los ya difuntos

Nicet. Acominat in Prol. Jo. Histor.

tos

B

tos trofeos de las insignes Ciudades, y demás ilustres, y nobles Colonias de nuestra inuicta España, è inclyta Emperatriz de las Prouincias del Orbe? De quien afirmò el doctissimo D. Diego Marcancio, laureado en la Sagrada Teologia (y lo q̃ mas es, de nacion Frances) q̃ merece esta esclarecida cõquistadora de tãto Imperio triunfante, sojuzgadora de tãto mundo, coronarse cõ el heroyco timbre de firme *Basa*, y eminente *Cumbre* de la Catolica Fè, y de la Iglesia, defendiendola siempre con tan inuencible valor, y ofendiendo con tan intrepido ardimiẽto sus rebeldes, y contumazes emulos. *Profecto Hispania* (dize Marcancio) *quodãmodo censetur basis, & columen Fidei, & Ecclesiæ, cũ acriter propugnãs, & eius hostes, vbi potest, expugnãs.* Atẽdiẽdo, pues, el castizo, y noble zelo de *Rodrigo Mendez Sylva* a los gloriosos empeños, y estrechas obligaciones en q̃ le constituyò deudor la felicidad de ser hijo de tan aplaudido Pais, y el peregrino talento de què el Cielo le dotò, para allanar tan dificil Prouincia, y conseguir tan ardua empresa, bizarramente animoso triunfò (a pesar de la torpe embidia) con lo agudo, sutil, y elegãnte de su pluma, pues emulando intrepido lo generoso, y real de la coronada Princesa de las Aues, tan agil discurre, y tan veloz buela, formando tan apacibles giros, y deleytables puntas, ya por las hermosas, y vagas cãpañas, ya por los eminentes, y confragosos riscos, ya por las amenas, y deliciosas vegas, ya por los escondidos, y profundos valles, ya por los altos, y erguidos collados desta opulenta inuencible, y Catolica Peninsula; pues cõ lo atento, y perspicaz de sus incessables vigilias, è infatigables desvelos, descrive, pinta, ilustra, y realça la Ciudad, la Villa, la Colonia, el Lugar, la Fabrica, que ò se engrie en el risco, ò se descuella en el collado, ò se vfana en la vega, ò se sepulta en el valle. Por donde si los demàs Autores q̃ han intentado sacar de lo mas hondo de sus cimientos lo noble, lo antiguo, lo anciano, y solariego de vn solo Pais, con tanta razon se han solicitado, y erigido tan sublime solio en el Templo de la Fama: que dosel, q̃ trono no se avrà diligenciado el celebre Autor de este libro, pues con tan incansable estudio, y tan zeloso teson ha juntado, y vnido con tanto aseo, y aliño, lo q̃ los demàs en singulares tratados ingeniaron con el arte de su industriosa fatiga? Que parece q̃ podremos acomodar aqui el mysterioso modo con q̃ el sacro historiador de la infancia del mundo nos propone, y descrive al Sumo Artifice, y Opifice Supremo, quando de la soberana turquesa de su omnipotencia sacaua del confuso caos esta visible, y ostentosa maquina del Orbe, pues a cada porcion suya, q̃ en

Iacob. March. ser. de S. Iacob to mo 2.

en singular criaua, y erigia el sello con q̃ la marcauā el diuino Arquitecto, era cō dezir: *Et vidit Deus quod esset bonum.* Y veia el Señor, que era bueno todo quāto salia de aquellla arcana, y primorosa idea: pero despues que concluyò la admirable, y prodigiosa fabrica, añade Moyses: *Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erāt valde bona.* Viendo el celestial Fabricador toda la maquina ya fenecida con tan marauillosa simetria, y proporcion, todo este cuerpo tan perfecto, y tan de todos sus numeros cabal, tan armoniosamente compuesto, prorumpiò, diziendo: *Que todo era en sumo grado bueno.* Que siendo assi que a cada criatura, y parte del mundo se le iba dando el passaporte de buena: *Et vidit Deus quod esset bonum*, pero en contemplandolas todas juntas, las condecorò con el titulo, y blason de bonissimas, y agradables a sus diuinos ojos en sumo grado. *Et erant valde bona.* Pues porque seria aquesto? Decida la dificultad, y descifre el mysterio (despues de otros muchos Interpretes, y Padres) el Salomon de España, y Pontifice Abulense a tales palabras: *Singulas res Deus Bonas vocauit, sed omnes iunctas valde bonas, quia ex eis consurgit quidam ordo admirabilis vniuersi*: a cada cosa en singular llamò el Señor *Buena*, pero a todas juntas les diò el nōbre de *Buenas en gran manera*; porque de todas juntas se construye vn admirable orden, y gustosissima vista del vniuerso: assi tambien a nuestro intento podrèmos dezir lo mismo: que cada Autor que en particular ha tratado de alguna Ciudad, ò Villa de España, merecerà el apellido de *bueno*; pero nuestro Sylva Español (qual Estefano Griego) que con tanto acierto ha escrito de todas las Ciudades, y ha hecho particular Descripcion de ellas, de sus Villas, y Lugares, es digno de ennoblecerse, merecedor de laurearse con el esclareciente blason, y honroso timbre de *bueno*, en superlatiuo, y heroyco grado, pues de aqui resulta vn tan luzido agregado, vna tan vistosa variedad con que tan deleytados se recrean los ojos, y tan entretenidos se suspenden los lectores: assi tambien viene a ser nobilissimo competidor de la region que describe, y ancianidades que descubre: porque por ser España tan fertil, y abundante en todo linage de riqueza, vino a leuantarse con el nombre de la rara, vnica, y peregrina. Assi lo asseuera Estrabon: *Metallis quidem plena est tota Hispania, at nō omnes regiones ita frugiferæ sunt, aut fælices, minimumque eæ, quæ metallis abundant. Rarum nimirum est tum metallorum habere, tum frugum copiam.* Llena està España toda de metales ricos, y preciosos, y no assi todas las regiones gozan desta singular prerogatiua, y se hermosean con esta rara felicidad, pues siendo esta afortuna-

Genes. 1

Abul. in c. 1. Gen.

Stephan. Græ. scrip sit. de Vrbib. Orbis

Strab. de sit. Orb.

nada Region tan copiosa de todos metales, es tan a marauilla abundosa, tan a milagro fertil de todo linage de frutas, y frutos, *Rarum mirum est*. Donde es de notar; que donde Enrique Estefano vertiò *Rarum*; està en el texto Griego de Estrabon *Spanion*, donde son como conuertibles lo raro, y España, pues donde Estrabon dixo *España*, Estefano boluiò *Raro*. Esso mismo digo yo de nuestro Historiador *Rodrigo Mendez Sylva*; q̃ se puede leuantar con el nombre de Raro, y Peregrino, porq̃ los demas Autores hã escrito, à lo sumo de vna Ciudad, de vna Villa, ò Lugar en particular, a quienes no debe defraudarse de la gloria de tan bien colocado estudio; pero *Rodrigo Mendez*; que con tan estudiosa osadia ha emprendido el hablar, y escriuir de todas las Ciudades, Villas, y Lugares memorables de España, merece laurearse su pluma con el glorioso titulo; coronarse con el plausible apellido de Rara, Singular, Peregrina, y Vnica, al modo que lo es España, por lleuar de todo: siendo contra los comunes fueros, aun de los mas fertiles, y abundantes terrenos: Por lo qual, ratificandome cõstante en lo que arriba decretò mi censura, y publicò mi sentimiento, juzgo, que merece el Autor la licẽcia que pide, para divulgar; y hazer del comun derecho este estudioso desvelo, tan à todas luzes grande, ya por lo adornado, y assistido de los mas graues, y clasicos Autores de la Española Historia, ya por lo tan memorablemente noticioso, ya por lo tan sazonadamente esmaltados; tan sobriamente traidos, y tan tempestiuamente dispuestos, aquellos Eticos, y Politicos Auisos, a quien el mas insigne Filologo diò el nombre de diamantes luzientes; ò estrellas brillantes; que aduirtiendo resplandecen en el firmamento de la Estampa, ya por lo aliñoso, y florido del lenguage, ya por lo erguido, y garvoso del estilo: pues asi ha de redundar en tanto lustre, y esplendor de nuestra Inclyta, y Catolica Naciõ, y con esto venirse en claro conocimiento de las escondidas, y retiradas noticias, que con tan loable teson ha descubierto la nunca assaz releuante pluma de nuestro a prodigio erudito, y docto Autor. En el Gran Basilio de Madrid, Iulio 11. de 1644.

Enrique Stephan.

Iust. Lip.

Fray Diego Niseno.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado Don Gabriel de Aldama, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion, y Lugar de Vicario General desta Villa de Madrid, y su partido, &c. Por la presente, y por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima este Libro, intitulado, Poblacion General de España, compuesto por Rodrigo Mendez Sylva, atento que por la censura del muy Reuerendo Padre Maestro Fray Diego Nisseno, de la Orden de San Basilio, y Prouincial de su Orden, consta no auer cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. En Madrid a doze de Iulio de mil seiscientos y quarenta y quatro años.

Lic. D. Gabriel de Aldama.

Por su mandado
Antonio Montero,
Notario.

APRO-

APROBACION DEL MUY R. P. Fr. IVAN PONCE *de Leon, de la Orden de los Minimos de San Francisco de Paula, Lector Iubilado de Teologia, Calificador del Consejo de la Suprema, y General Inquisicion, y Visitador de las Librerias de España.*

M. P. S.

POr mandado de V. A he visto vn Libro, que contiene la Poblacion de España, cuyo Autor es Rodrigo Mendez Sylua, Historiador destos Reynos: en èl no ay proposicion sujeta a censura Teologica, ò Politica, ni cosa que no redunde en seruicio de las dos Magestades, antes ay muchas en Historia, y en Erudicion, que engrandecen esta Real, y Suprema Monarquia, por lo qual merece el Autor que V. A. se sirua de darle el Priuilegio, que para la impression suplica. En la Vitoria de Madrid en 12. de Agosto de 1644.

Fr. Iuan Ponce de Leon.

Tiene facultad del Consejo Real de Castilla para poder imprimir este Libro Rodrigo Mendez Sylva, como consta de su original. Despachado en el Oficio de Domingo Leal de Saauedra. En Madrid a 27. de Agosto de 1675.

Domingo Leal de Saauedra.

FEE DE ERRATAS.

FOl. 17. col. 2. lin. 36. cuium, lee, ouium, fol. 55 col. 1. lin. 3. orde, lee orden. col. 2. lin. 22. reparaton, lee, repararon. fol 57 col. 3. lin. 24. cerca, lee cerda. fol. 59. col. 2. lin 17. Gregorteo, lee Gregorio, ibid. lin. 55. Deus, lee, Deum. col 2. lin. 2. le traxeron, lee, la traxeron. fol. 69. col. 1. lin. 2. primicia, lee, primacia, ibid. col. 2. lin 24. a sobre ella, lee, a ir sobre ella. fol. 154. en la Descripcion, lin. 7. Sangnesa, lee, Sanguesa.

Este Libro, intitulado, Poblacion General de España, compuesto por Rodrigo Mendez Sylva, con estas Erratas corresponde con su original. Madrid, y Setiembre 9. de 1675.

Don Francisco Forero de Torres.

SVMA DE LA TASSA.

TAssaron los señores del Consejo Real este Libro, intitulado, Poblacion General de España a seis marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original.

MEMORIA DE LOS ARZOBISPADOS DE ESPAÑA; *con los Sufraganeos, y Lugares de cada vno.*

TOLEDO.

	Lugares.
El Arçobiſpado de Toledo.	653
Sufraganeos.	
Cordoba.	63
Segouia.	277
Cartagena.	87
Siguença.	452
Oſma	265
Cuenca.	319
Iaen.	55
Albarracin.	
Valladolid.	33

BVRGOS.

El Arçobiſpado de Burgos.	1697
Sufraganeos.	
Pamplona.	666
Calahorra,	937
Palencia.	138

SANTIAGO.

El Arçobiſpado de Santiago.	310
Sufraganeos,	
Salamanca.	327
Auila.	384
Plaſencia.	399
Lugo.	224
Aſtorga.	39
Zamora.	256
Orenſe.	268
Tui	84
Badajoz.	122
Mondoñedo.	156
Coria.	125
Ciudad Rodrigo.	94
Leon.	590.
Ouiedo.	460

SEVILLA.

El Arçobiſpado de Seuilla.	158
Sufraganeos.	
Cadiz.	13
Guadix.	25
Canaria.	

GRANADA.

El Arçobiſpado de Granada.	96
Sufraganeos.	
Malaga.	80
Almeria.	60

ZARAGOZA.

Tiene por Sufraganeos a

Hueſca.
Iaca.
Teruel.
Taraçona.
Barbaſtro.

Y en todos, que es el Reyno de Aragon, ay Lugares 922

TARRAGONA.

Eſte Arçobiſpado, y Principado de Cataluña tienen Sufraganeos a

Barcelona.
Girona.
Lerida.
Elna.
Vique.
Vrgel.
Tortoſa.
Solſona.

Y ay en ellos Lugares 1337

VALENCIA.

Eſte Arçobiſpado, y Reyno tienen Sufraganeos a

Segorve.
Origuela.
Mallorca,

Y en ellos ay Lugares. 927

PORTVGAL.

Tiene tres Arçobiſpados, que ſon Braga, y por Sufraganeos a

Oporto.
Guarda.
Viſeo.
Lamego.
Miranda.

LIS-

Son sus Sufraganeos.

Coimbrã.
Yelves.
Leyria.
Portalegre.
Ceuta.
Isla de la Madera.
Islas de la Tercera ẽñ Angra.
Congo.
Islas de Cabo Verde.
Guinea.
Brasil.

Tiene Sufraganeos.

El Reyno del Algarve.
Tanger.

Los quales tres Arçobispados, y sus Sufraganeos aquende el mar, tienen Lugares. 4000

Deforma, que se cuentan diez y seis mil nouecientos y siete Lugares. en que entran mas de mil Ciudades, y Villas cercadas, en que se consideran ochẽta mil Pilas Bautismales: y no entran en numero los Lugares, y Pilas de los Obispados de Albarracin, y Canaria, ni los de Portugal allende el mar, aunque van puestos en sus Metropolis, por no auer auido forma de aueriguar los que ay.

RODRIGO MENDEZ SILVA, AVTOR DESTA OBRA que ſale ſujeta al juizio del benevolo, y amigo Lector, ſe la preſenta, y pide con toda humildad advierta primero.

QVE es el empleo del Hiſtoriador, y buen Coroniſta, muy al contrario de lo que oy corre: pues deviendo ponderar con largo eſtudio, particular prudencia, admirable prevencion, ſingular juyzio, y univerſal ingenio las materias, antes que las repruebe, ò engrandezca: no ſe tiene por Eſcritor grave, quien no cenſura trabajos agenos, pareciendole diſminuye ſu credito, ſino lo haze del que eſcrivio primero. Cuya lengua comparò el Filoſofo Ithaco al hierro de lança, diferenciandoſe en herir uno la carne, otro traſpaſſar el coraçon, advirtiendo Teofraſto, ſe deve fiar mas de cavallo deſenfrenado, que de lengua deſcompueſta. Plutarco eſcrive tenian los de Lidia por ley condenar à reclusion un año al que la tuvieſſe mordaz, ſin dexarlo hablar en eſte tiempo, ſucediendo muchas vezes elegir antes tres años de galeras, que uno en tal clauſura. Y cierto eſte pernicioſo vicio ha echado en Eſpaña mas profundas raizes, ſolicitando deſcreditos ordinariamente los Zoilos, Momos, Oſcos, Teones, Ponazes, y Ariſtarcos, que menos lo entiendē: à los quales ſe puede reſponder lo que el inſigne Pintor Apeles, donde ſe originò el refran, *Ne ſutor ultra crepidam*. Mas llevan ſemejantes merecido caſtigo de ſu necio arrojamiento, como Teocrito Chio, à quiē matò el Rey Antigono. Archilocho fue deſterrado de Lacedemonia. A Daphita Gramatico le ahorcaron en el Monte Toraz. Anacreonte Ciprio diò pena al Filoſofo Anaxarco, de moler en un mortero. El Magno Alexādro condenò à muerte à Caliſtenes. Los Triunviros pusieron en cepos à Nevio Poeta: y mas llegado à nueſtros tiēpos Aretino, y Franco. Yo, pues, conociendo el peligro deſta ſenda, ſigo la imitacion ſin calumnia de ninguno, y confeſſando Maeſtros à los que merecen eſte lugar, determino proponer al Teatro del Mundo, con limpia, y candida intencion, un trabajo de mayor voluntad, que merecimiento. Es mi deſignio ſacar à luz el Compendio de la Poblacion de Eſpaña, recogiendo algunos granos, deſpues de tantas coſechas, eſcōdidos al ſordo rieſgo del olvido, empreſa que deſeò grandemente la Catolica Mageſtad de Felipe Segundo, encargandola à ſu Coroniſta Ambroſio de Morales. Procuròlo tambien Felipe Tercero, y encomendòla à Iuā Bautiſta Labaña, ambas vezes ſin efecto, por ſer el aſſumpto tan arduo, que confieſſo aver deſmayado en medio del, ſiendo las tinieblas donde anduve muy confuſas, los ſenderos poco trillados, que harta dificultad es renovar lo de muy antiguo poſtrado, buſcar luz à lo obſcuro, y dar hermoſura à lo desfigurado. Mas animòme el dicho del Poeta Menandro, *No deſeſpere quien pretende: todo lo conſigue la perſeverancia*; porque acabado nūca del todo ſatisfizo el ingenio al deſeo. Pero què pluma, què imaginacion, què entendimiento, què ſutileza podrà explicar las grādezas de nueſtra invencible Eſpaña? Quien la primera, y ſagrada fundacion de ſus Teplos? La antiguedad de la Fè, que con tan ardiēte conſtancia conſerva? Los meritos, y prudencia de ſantos Prelados, que goviernan? La multitud de Santos, que defienden? El incōprehenſible numero de Doctos, que iluſtran? La canonica celebracion de tantos Cōcilios, que glorifican? Y la memoria de tradiciones Apoſtolicas, que la hazen venerable? Mas yà que cumplir con todo à nadie ſe concede, y como dize Ariſtoteles: *Si no pueſes hazer lo que deſeas deſea lo que hazer ſe puede*. he procurado con fatiga continua de diez años, y aſsiſtencia (ſi bien guſtoſa) de los libros (en tanto numero, como ſe verà, fuera de varias Relaciones, noticias, y otros papeles manuſcritos, que ha deligenciado mi curioſidad, ſacando de la flaqueza, fuerças: de la cobardia, coraçon: del temor, aliento: y del peligro, animo) pagar en parte lo que devo à lo glorioſo de tā alto empleo. Bien conozco mi mal limada proſa, y eſtilo, pero valdreme de lo que eſcriviò la divina pluma de Geronimo al Sumo Pontifice S. Damaso. *Mejor parecen verdades toſcas, que mentiras elegantes* ſiēdo impoſible ocultarſe ſu luz, aunque la procuren obſcurecer tenebroſas embidias, por ſer clariſsimo Sol, que reſuelve cabilosas nubes. Y (como advierte Tertuliano) no tienen neceſsidad de defenſa, aunque en el mar de la mentira aſſaltē coſarios del engaño, moſtrando entonces mayores fortalezas, ſiēpre de tan gran precio, que preguntando un Filoſofo à Pitagoras, qual virtud podia hazer

re hombre mas ſemejante à Dios: Reſpondiò: La verdad. Demàs, que eſte aſſumpto excluſ-ye los epiſodios, y periodos, cultos, començados à vſar de algunos Eſcritores modernos (no ſè ſi con tanta propiedad como les parece) porque es forçoſo ajuſtar el lenguage à la materia. No obſtante, llevarà tal vez mas creſpo realce, deleitado el animo en las deſcripciones que lo permiten, atendiendo tambien agrade lo narrativo por nuevo, por eſtraño, admire, por prodigioſo ſuſpenda, por exemplar exorte, [illegible], eſcarmiente, y ſi imitable, provoque. Aſsi ofrezco la Poblacion de Eſpaña, jardin de naturaleza, y ramillete de todas perfecciones, con las grãdezas que he podido alcaçar particulares de cada Ciudad, Villa, y Lugar. Advirtiendo no es mi intencion dar, ni quitar excelencia a ninguna, ſino referir las mejores opiniones que en doctos Autores he hallado, poniendo los Reynos, y habitaciones, ſegun cayeren à mi diſpoſicion, ſin obſervar preheminencias, comarcas, territorios, ni diſtritos. Reparando, que las que faltaren en eſte tomo, no es culpa mia, ni menoſcabo de ſu grandeza, ſino ſer tanta la antiguedad, ò negligencia de los Eſcritores, que no hã dexado à la poſteridad memoria dellas. Y pareciendome las que halle de noticias importantes, para quien trata de erudicion, y antiguallas, ſe las doy trabajadas, donde verà quanto deſpues de larguiſsimos deſvelos, y hojear muchos libros acaſo no topara, imitando la providencia de la abeja, que de varias flores, yà padeciendo deſperdicios, labre el panal dulce, apacible, y numeroſo deſte Epitome: el qual, quando menos, ſervirà de materiales, para que otro ingenioſo, y elegante artifice perficione, y eſmalte la Obra, pues es la primera deſte aſſumpto eſtampada en Eſpaña. Si con eſto fuere bien recibida, tendrè por feliz el trabajo, y por lograda la fatiga: Bolviendo à ſuplicar al amigo Lector, reciba el afecto por efecto, ſupliendo ſu prudencia, lo que puede no aver alcançado mi cuidado, y ſe conſeguirà el intento que todos tenemos en la iluſtracion deſtos Reynos, haſta que alguno (como he dicho) mas noticioſo, ofrezca mayor ſervicio à la Patria, para mas cumplida memoria, mayor honra, mayor luſtre, mayor gloria de nueſtra heroyca, eſclarecida, y triunfante Eſpaña.

BRE-

BREVE
DESCRIPCION
DE ESPAÑA, CON ALGVNAS DE LAS GRANDEZAS, Y EXCELENCIAS QVE GOZA.

CAPITVLO PRIMERO.



LA Muy celebrada, siempre inclita ESPAñA, dignisſima Cabeça de Europa, y parte mas Occidental della, Emperatriz de dos Mundos, Reyna de las Provincias, Princeſa de las Naciones, Cadena de los Infieles, Coluna de la Fè, Protectora de la Religion, Trompa del Evangelio, y Primogenita de la Chriſtiandad, à quien las Edades apellidan ILVSTRE, pregonan Opulenta, publican Valiente, confieſſan Invicta, y aplauden Soberana, que pintan algunos Coſmografos en figura, Gerogli-fico de hermoſiſsima, grave, y triunfante Doncella, adornada de precioſos veſtidos, ceñida ſus ſienes con Imperial Diadema, Cetro en la dieſtra mano, en la finieſtra el bello Cornucopia de Amaltea, fecundo colmo de varios frutos, cofres de riquezas, eſcudos, dardos, ó ſaetas, y à ſus pies gran numero de Coronas: Fue poblada por el Patriarca Tubal, hijo quinto de Iapher, hijo de Noe, que la empeçò con ſus gentes Armenios, y Caldeos, año de la creacion del mundo 1798. Del Diluvio vniverſal 142. y antes del nacimiento de Chriſto 2163. vn año antes que començaſſe Samotes, ò Samoteo, hermano ſuyo, à poblar el Reyno de Francia, ſegun eſcrive el famoſo Cronologico Geronimo Martel. Tomò nombre de Hiſpan ſu Rey, conforme mas cierta opinion, no de Pan (que dizen otros) Capitan, compañero de Dioniſio Baco. Eſtà ſituada en la templada Zona Septen-

trional, gozãdo quarto, quinto, y parte del ſexto clima, cuya figura es ſemejãte a la piel de vn buey, tendida cõ la cabeça al Oriente en Cataluña, la cola àzia Occidẽte en Portugal, por el Norte vn lado de Galicia, ambas Aſturias, y la Cantabria; al Mediodia Valẽcia, Murcia, Granada, Andaluzia, quedãdo enmedio Caſtilla, Leõ, Eſtremadura, y alguna parte de Aragon, declinando a Levante. Toda la ciñen, y coſteã el mar Mediterraneo, deſde el eſtrecho de Gibraltar, haſta Colibre, y el Oceano del miſmo eſtrecho à Fuenterrabia, cõſtituyendoſe Peninſula hermoſiſsima: de forma, que a no tener al Oriente los Mõtes Pirineos 80. leguas de tierra, dãdoſe las manos entrambos mares, quedàra toda vna perfecta Isla. Tiene ſu mayor lõgitud de junto à Perpiñan, margenes del Mediterraneo, y Francia Narbonẽſe, al Cabo de S. Vicente en el Algarbe 224. leguas de à 4. millas: y deſde el de Cruces, cerca de Conoreſa la punta de Tarifa 196. y al Puerto de Mongia, en Galicia otras tantas. Por latitud de à li, ù del Ferrol, haſta el de Gata, Reyno de Granada 160. y en toda ſu circunferencia 642. ſupueſto que los Maeſtros Florian de Ocãpo, Ambroſio de Morales quieren 634 Garibay 620. Medina, y Meſa 540. Dividese Eſpaña en 19. Reynos, y Provincias, que ſon, Caſtilla, Leon, Toledo, Eſtremadura, Betica, con quatro, Cordova, Iaẽ, Sevilla, y Granada, Aragon, Portugal, Algarbe, Navarra, Valẽcia, Galicia, Murcia, Vizcaya, Alaba, Guipuzcoa, y Cataluña, de que haremos en ſus devidos lugares deſcripciõ particular. En ellos al preſente ay poco menos de 30ꝟ. poblaciones (aunq̃ algunos Autores ponen 16700. y ſe deve entender principales) 143. Ciudades, habitadas, iuntà 28. años, con 9. millones de vaſſallos, ſegun eſcrive el Lic. Zavallos en ſu Viage del Mundo, q̃ leales, y afectos, jũto con la demàs Monarquia tributan a ſus Catolicos Reyes cada año 30. millones de ducados. No siẽdo de menor grandeza las rẽtas particulares, pues 11. Arçobiſpado de Eſpaña, 55. Obiſpados, valẽ vn millon 740ꝟ. ducados, fuera de las Religiones, Canonicatos, Prebendados, Abadias, Prioratos, Beneficios, Curatos, Capellanias, Oficios, y Mayorazgos q̃ no tienẽ numero. Los Duques, Marqueſes, Condes, y Vizcondes alcançan de renta 7. millones. Ay en Eſpaña 120ꝟ. Tẽplos, ſegũ el Maeſtro Gil Gõçalez de Avila. Arrieta en ſu Deſpertador dize 80ꝟ. pilas de Bautiſmo, 9ꝟ 80. Convẽtos de Religioſos, y mas de 3ꝟ. de Mõjas; 17. Tribunales del Sãto Oficio de la Inquiſiciõ, 9: Ordenes Militares, las 7. inſtituidas por Eſpañoles, q̃ comprehenden todas 922. Encomiẽdas, y valen vn millõ 39359 8. ducados cada año: doze Conſejos cerca de la Perſona Real, fuera del de la Meſta 5. Virreyes, otros tantos Capitanes Generales, el de toda la Cavalleria de Eſpaña, los de Galicia, Granada, Sevilla, y Murcia: vn Comiſſario general de la Infanteria, vn Veedor de la Cavalleria, vn Alcalde de toda la gente de guerra, y Cavalleria, puede ſervir à ſus Reyes, conforme el P. M. Fr. Benito de Peñaloſa con 224ꝟ. Infantes, 87ꝟ 290. cavallos en q̃ entrã diez y nueve compañias de las guardas de Caſtilla, cuyos Capitanes ſon ſeñores Titulados, y eſtã ſiempre apreſtadas para la defenſa deſtos Reynos, teniendo los Reyes de Eſpaña mas de 70ꝟ. plaças entre Ecleſiaſticas, Civiles, y Militares, ſegũ lo dize Navarrete en ſus Diſcurſos Politicos. Goza nueſtra poderoſa Provincia el mas apacible, tẽplado cielo de toda Europa, no ſiendo tan fria, y agitada de vientos como Francia, ni tan calida como Africa; por lo qual es abũdantiſsima en todo genero de ganados, de ellos gran cantidad de queſos, manteca, las carnes ſabroſiſsimas, carnero, puerco, cabrito, vaca, y ternera: muchedumbre de cevada, centeno, mijo, y ſobre todo trigo: pues ſucede algunas vezes de vna fanega, cogerſe 100. afirmãdo Eſtrabõ de aqui lo llevavã à Roma: vino con q̃ ſe proveẽ Flãdes, Inglaterra, Alemania, Indias Occidentales: agua ardiente, azeite, miel, cera, cuyo origẽ devemos à nueſtro Rey Gargoris. Excelẽtiſſimas frutas, melones de Invierno, y Verano, vbas, higos, paſſas, almendras, melocotones, duraznos traidos de Perſia, albaricoques de Armenia, mẽbrillos de Candia, avellanas de Napoles, guindas, cerezas, q̃ traſplãtò en Eſpaña Luculo, Capitan Romano de Cereço, Ciudad de Aſia, dõd provino el nõbre: aſsimiſmo otro llamado Flaco Põpeyo, por los años 71: las nuezes, peras, camueſas, mãçanas, caſtañas, piñones amacenas, azeitunas, arroz q̃ nos vino de Etiopia Oriẽtal. Cirueſas, granadas, alcaparras, ſandias, narãjas de Africa, cidras de Media, toronjas, limones, limas agrias; dulces, con ſemillas, legũbres, y verduras importãtes para regalo de la vida. Diverſidad de plãtas aromaticas, y eſquiſitas yervas medicinales, narciſos, violetas, açucenas, claveles, jazmines, roſas, flores de grã fragancia, y recreaciõ: otras vtiles a varios vſos como barrilla, y ſoſa, de que ſe haze javon, y vidrio. Arboles muy provechoſos, con boſques dõde ſe ſaca leña, carbõ, y madera, y ge para diverſas embarcaciones, poblados de todo genero de caça Real, y ordinaria, javalies, oſſos, ciervos, corços, conejos, liebres, aves domeſticas, y campeſinas; gallinas, capones, pavos, anades, palomas, codornizes, ganſos, frãcolines, y perdizes. Ay tambiẽ buitres, garças, aguilas, ciſ-

nes;

nes,avecillas de agradables colores,y suave musica. Preciados animalitos, ginetas rodadas,y negras,ardillas, almizeleras, suinas, martas, viverras, torones,y nutrias, cuyos pellejos son biẽ estimados. Muchos estanques,y lagos de pesca,fuera de la que dàn sus mares. Pues como refiere Alonso Polo,y cõ el nuestro Abulense, ò Tostado, solo en el Occeano Cantabrico se hallã 125. especies de pescados sabrosissimos, confacionando multitud de escaveche. Rieganla mas de 150. rios principales, clarissimos,y transparẽtes, llenos de truchas,barbos,anguilas,la mayor parte caudalosos,y celebrados en Europa,cõ 700. puentes. Famosissimas fuẽtes de regalada agua, saludables baños,riquissima de todos minerales,q̃ fue el Tarsis opulentas Indias del Rey Salomõ,como mostrarèmos à su tiempo,y de varias naciones,antes,y despues,que solo venian a España con con codicia de sus riquezas:y assi cõ ella pagavan al Imperio Romano solo Galicia, Asturias,y Lusitania (como escrive Morales) 6oỹ. libras de oro cada año en tributo, de à doze onças,que son 9oỹ. marcos de los nuestros,y passan de seis millones,sin la plata que à este tenor regulado las materias se puede inferir à buẽ discurso, con q̃ se conociò Poderoso, aclamò Opulento,y confessò Feliz. Tambiẽ minas de açogue,açufre,estaño,plomo,açavache,alumbres,cobre, copiosas salinas, hierro,azero,de q̃ se provee gran parte del mũdo: lo mismo de finos paños,y lanas, refiriendo Estrabon excediã à las de Colcos, importãdo cada año las q̃ salen en ser mas de dos millones de ducados de plata, mucha seda, cuyo origẽ se dize traxeron los Moros,q̃ solo en Granada, Toledo, Valencia, Cordova,y Murcia da de comer ordinariamẽte à vn millon de personas cõ su trato, segun lo trae Arrieta, de la qual labra riquissimas telas,brocados,lamas,bordados,tabis,terciopelos,damascos, tafetanes,rasos,terciopelados,tirelas, espolines, gorgaranes, picotes,y otras de artificiosas labores. Por el mismo modo finos liẽços de lino que coge. Produze cañamo,algodon, q̃ vino de la India Oriental: esparto,açafran, açucar,traido de Sicilia,pez,resina, trementina, bermellon, rubia, granas multitud de piedras preciosas,agatas,turquesas, jacintos,diamãtes,esmeraldas,rubis, amatistas, calcedonias,cornerinas,granates,coral,cristales, marmoles,alabastros,jaspes: hazese vidrio,y papel,q̃ compite con el Veneciano: finissimos barros, polvora: infinitas cosas,q̃ necessitan mas dellas las Provincias de Europa,que ella de otras. Pues aver de referir aqui lo particular de que es abundãte,fuera necessario todo el empleo deste volumen,

Sus habitaciones son en general populosissimas,y amenas: los edificios hermosos, y ricos, las gentes dispuestas, valientes, esforçadas hasta los vltimos alientos: agiles, ingeniosas, en todas Artes superiores artifices, causa de celeste influencia,y benigno cielo que goza. Cria velocissimos cavallos, hijos del zefiro, aventajãdose al Orbe, mulas, machos,y otros brutos para servicio del hombre: finalmente es tan perfecta, q̃ parece, todas las excelencias repartidas à varias partes, cifrò en nuestra España naturaleza: pues (como hemos dicho) en abũdãcia de frutos, prosperidad de riquezas, sobra de metales, pureza de ayres, serenidad de cielo, felicidad de assiento, las excede sin comparacion, porque si de alguna se puede dezir ser mas copiosa, vence al excesso de cãtidad la virtud, substancia, y valor de la cosa, como claramẽte experimentan naturales, y estrãgeros. Toda ella la dividieron los Romanos año 195. antes del nacimiento de Christo, en dos, vlterior, y citerior: vlterior llamaron la que tenian desta parte del rio Ebro, hasta el mar Occeano: citerior, la q̃ caia de la otra à los montes Pirineos, haziendolas Pretorias. Despues la repartieron en tres, Tarraconense, Betica, Lusitania: y al tiẽpo del Emperador Adriano, en cinco, Tarraconense, Betica, Lusitania, Galicia, Cartaginense. Vltimamente, imperando Constantino se dexaron las cinco como estavã, añadiẽdo otra llamada Balearica, que son Islas de Mallorca, y Menorca.

España desde su primero, y antiguo origẽ parece fue destinada en armas, y letras, para palestra, y circo del valor, y esfuerço, Academia, y escuela de la erudicion, y elegancia, archivo, y cẽtro de blasones, y proezas, exemplar, y norte de empresas, y acometimientos, estimulo, y espuela de la virtud, y constancia: finalmente (que es lo mas heroico, y principal) para inexpugnable muro de la Fe, y escudo de la Iglesia, à quiẽ hã hecho sus Reyes grandes, y gloriosos servicios, mereciendo dignamẽte en remuneraciõ concediesse el Sumo Pontifice Zacarias I. al Rey D. Alonso I. tambien del nombre, año 745. el *Titulo de Catolico*, q̃ del idioma Griego se interpreta *Vniversal* (y es cerca de 60. años antes que Carlo Magno tuviesse el de Christianissimo, pues fue electo Emperador en 801.) Despues por los de 880. lo confirmò el Papa Iuã VIII. al Rey D. Alonso Tercero de Leon, para el, y sus sucessores. Vltimamente Alexandro Sexto à Fernando Quinto 1496. dexando à parte, que el Tercero Concilio Toledano, año 589. y el Sumo Pontifice Pelagio Segundo, ò (como otros quieren) San Gregorio Magno, se lo

avia dado à nuestro Rey Godo Recaredo, siendo opiniõ de graves Autores, tuvo principio aquel en Francia por su Rey San Luis Nono, que entro reynando de doze años, el de 1226. debaxo del govierno de la Reyna Doña Blanca, madre suya, Infanta de Castilla, y viene à ser 481. años despues de nuestro Alonso, afirmando D. Garcia Torreblanca, en la Historia de Navarra, con los Padres Fray Benito de Peñalosa, en las excelẽcias del Español, y Camargo en su Cronologia Sacra, que el Rey Luis Vndezimo fue el primero que como Rey de Frãcia obtuvo este renombre en el Concilio Mantuano año 1456 y como solo pretendo averiguar la verdad, hallo duda en la computacion de tiempo, porque començò à reynar en 1461 por muerte de su padre Carlos Septimo, y el Papa Calixto Tercero, nuestro Español (que governò la Nave de S. Pedro tres años, quatro meses, desde ocho de Abril 1455. hasta seis de Agosto de cincuenta y ocho) no celebrò, ni mandò celebrar tal Concilio, que conste de su vida. Prueva tambien el Doctor Gregorio Lopez Madera, del Consejo Real de Castilla, en las excelencias de España, que à Carlo Magno no se le diò por Rey de Francia, sino como a Emperador, que es propio de aquella Cesarea Corona.

Llamaron los Hebreos à España en su idioma Sepharad, que en el nuestro (segun S. Geronimo) significa limite, por las colunas de Hercules; aunque el Licenciado Poça en el Origen de la Lengua Antigua, interpreta vestir con curiosidad: exposicion muy al proposito de lo que se experimenta en ella, pues abstrayendose qualquiera de la aficion patricia, conocerà, que el brio, y gẽtileza del habito Español no tiene comparacion con otro alguno. Fue esta Provincia la primera que despues de las de Iudea, Galilea, y Samaria, recibiò la Fè de Christo, la que mejor, y con mas firmeza la observa, reverencia, y venera, pudiẽdose gloriar tiene por hijos suyos ocho Instituidores de Religiones, Ordenes Monasticas, y Mendicantes, 17532. Santos Martires, innumerables Confessores, y Virgenes, como lo escrive el Padre Mariera. Aunque en la persecucion de Daciano Governador Romano en España, año 303. afirman algunos, que solo en la Imperial Ciudad de Zaragoza martirizo vna vez diez y siete mil. El primer Reyno del mundo, que consagrò Templo à la Soberana Inmaculada Emperatriz de los Angeles Maria Santissima Señora nuestra, que es el del Pilar, digna memoria, y antiguedad para gloria de la piedad, y zelo con que oy sus sacrosantas Imagenes se veneran, desde el año 50. en que vino à España el Apostol S. Pedro, trayendonos el vso dellas. Concurriò tambien en esta Provincia S. Pablo; y primero que ellos Santiago, luzeros de la Iglesia Catolica, sembrãdo todos tres la palabra del sacro Evangelio: hallaron tan dispuestos los coraçones, que viniero à coger con poco trabajo el mas aventajado fruto, q̃ floreciò en aquel sigle. Y viendo nuestro glorioso Patron tanta docilidad en sus pechos, quando quiso salir de España, para dilatar en varias tierras su dotrina, llevò siete Discipulos della, ò nueve, pareciẽdole mas aptos que los de otra naciõ, para predicarla en compañia suya, dõde se conoce, que por feliz destino, tuvo siempre natural inclinacion à la Ley de Gracia. Y despues de muerto quiso aparecer, y ayudar este divino Capitan à los Españoles en 37. batallas, que en diversos tiempos dieron à opuestos del nõbre Christiano, por los años cincuẽta, ò setenta y seis, viniendo à España S. Sigũdo, vno de los dichos Discipulos, primer Obispo de Avila, nos traxo el divino Sacrificio de la Missa, en la forma q̃ los Apostoles celebravan (como dize Antonio de Ciança) su ueſto que algunos, y es lo cierto, afirmã fue el mismo Maestro: y assi queda claro ser de las primeras del Orbe, que goza tanta gloria.

Notese aqui, que predicando en Palestina Christo, vn Cavallero del apellido Quiñones, natural del Reyno de Leon, teniẽdo noticia de su santissima dotrina, vendiò cierto Lugar suyo en tres mil vncias de moneda de aquel tiempo, con que passò à oirle, hallandose en el banquete de los 5. panes, y dos pezes; y en el triunfo, y entrada en Gerusalen el Domingo de Ramos: y aviendose instruido enteramẽte de todo lo necessario para vn buen Christiano, bolviò à la Patria, publicando lo que avia oido al Redemptor, en compañia de otro llamado Cabrera, de Nacion Catalan, como lo escriven el Maestro Fr. Iuan de la Puente, en la conveniẽcia de las dos Monarquias, el Padre Claudio Clemẽt, en sus Tablas Cronologicas, Rodrigo Caro, sobre Fabio Dextro, el Padre Cuerva Frãcès Caro, en la dedicatoria de los Comẽtarios, sobre el Maestro de las sentencias, el Doctor Diego de Valdès en el tratado de Dignitate, sobre el P. Granados, en el Sermon de las grãdezas de Toledo, y otros muchos. Y segun esto, antes de la venida de Santiago, previnieron la Fè en España sus mismos hijos. Tambien es de ponderar, que el Padre de Cayo Opio Centurion, que confessò Hijo de Dios à Christo en la Cruz, fue Cayo Cornelio Centurion de Cafarnau, natural de la Ciudad de Malaga (como alli mostrarèmos) el primero

de

de los Gentiles, que en vida le creyò. Pretende probar el Padre Maestro Iuan Caramuel en la Explicacion Mistica de las Armas de España, pagina 36. que los tres Reyes Magos, Gaspar, Melchor, Baltasar, fueron Españoles, y en la 114. que en Andalucia estuvo el Terrenal Paraiso. Ambas opiniones padecen en la certeza vna misma dificultad; porque el sagrado Evangelista S. Mateo dize vinieron estos Reyes de Oriente, y España està en Occidente. Asimismo los Setenta, y dos Interpretes, con los Santos Doctores, Geronimo, Basilio, Iuan Damasceno, Chrisostomo, Angelico Tomàs, y otros muchos Expositores deste punto, ponen el Paraiso Terrenal al Oriente del mundo, respeto de Gerusalè en Eden, tierra de Palestina, ò Mesopotamia. Con todo podemos agradecer à este grave, y erudito Autor el buen afecto. Afirman todos los Historiadores, que quien persuadiò al Emperador Constantino Magno, dexasse sus errores gentilicos, y le instruyò en la Fè de Christo, fue Osio, hijo de Cordova, Obispo suyo, primer Legado Apostolico de nuestra Nacion. Y despues de averse bautizado año 324. por mano del Sumo Pontifice San Silvestre, repartiò en España el de 335. los Arçobispados en seis, Obispados sesenta y dos, permaneciendo assi hasta el Rey Vvamba Godo, año 675. en que hizo nueva diviſiõ. Aviendo, pues, el dicho Emperador Constantino prohibido la persecucion de los Christianos, concediò grandes privilegios à las Iglesias de España, adõde vino S. Paulino, Obispo de Nola, Provincia de Cãpania en Italia, años 394. de quiẽ escrive Iayme Pradestet natural de Barcelona el qual introduxo el vso de las campanas en la Iglesia, poniendolas sobre sus torres, para llamar al pueblo à los Oficios Divinos, y por tener su origen en Campania, tomarõ esse nombre. Bastantes pruebas son estas de la Religion Española en lo que toca à antiguedad, que al presente nadie lo duda; y bien lo muestra su general piedad, y caridad encendida, pues se han fundado de 250. años à esta parte cerca de tres mil Hospitales, para curar, y regalar afligidos pobres de tantas naciones, claros indicios de que su Imperio se dilatarà hasta los confines del mundo, à pessar de la embidia, y alevosia, durando siglos inmortales, y eternos, no faltando jamàs el esplendor ilustremente soberano que la hermosea, ni la Fè divinalmente celestial con que se acredita.

No menos gloriosa se puede llamar esta Provincia en la parte de la erudicion; con justo derecho, y titulo, madre de las Ciencias, y Artes liberales; como parece por ilustres Varones, que llenos de sabiduria la Antiguedad celebra, y oy logra. Su Legislador fue el Patriarca Tubal, de cuya dotrina, y generoso principio nacieron tan singulares progresos: diò este Rey la ley natural; guardada de sus progenitores, segun mas cierta opinion, en lengua Caldea, junto con la Armenia, y en verso, autoridad que enseña abominar la ignorante introducion vulgar, haziendo desprecio de elegantes Poetas. Es de las primeras q̃ despues del Diluvio vniversal obsérvò el curso de el Sol en la forma que oy se vee. El antiguo vso de las letras, dize Estrabon, fue en ella 700. años primero que en Francia, dando los seis mil desde su principio, hasta los Emperadores, Augusto, y Tiberio, quando este Autor floreciа. Advirtiendo eran de solo quatro meses, que son dos mil de à doze, y tantos passaron de Tubal à Estrabon. Vsaron nuestros antiguos Españoles vtilissima costumbre, que se puede dezir fue primer rudimento de la arte necessaria à la incolumidad de el vniverso; pues todos los enfermos que sanavan ponian à las puertas con los remedios escritos, que avian aprovechado: la qual llevaron los Griegos à sus tierras, donde la exercitavan, esculpiendola en laminas de bronce, que ofrecian al Templo de Diana Efesia, y Esculapio en la Ciudad de Epidauro, de donde ideò el peritissimo Hipocrates la escogida dotrina, cifrada en venerados escritos: y viene à ser legitima consequencia, que tuvo acà principio la medicina. Fundò el Rey Beto, tercero nieto del Patriarca Tubal, Escuelas en la Ciudad de Baeça, de Ciencias que entonces florecian, haziendola emporio, y academico certamen de las Letras. Y como antiguamente iban muchos Filosofos à Egipto, Caldea, y Palestina à aprender de los Sabios que avia en aquellas Provincias, venian à esta de todas partes à estudiar, de cuyo concurso salieron muchos excelentissimos Varones; Orfeo vno de los Argonautas, Homero, insigne Principe de Poetas Griegos, Hesiodo, Licurgo, famoso Legislador de Lacedemonios, que de nuestras leyes compuso las suyas, por quiẽ se governò Grecia 500. años, y de las se formaron las doze tablas Romanas; Lucio Aulo Hercio, Plinio el mayor, que tuvo cuenta en España con la hazienda del Emperador Flavio Vespasiano, adonde escriviò aquel singular, y excelente libro de la Historia natural. Apolonio, Aschi piedes Marliano, que assistiò en Andalucia, leyendo publicamente las Artes Liberales; Mercurio Trismegistro, que diò leyes a los Egipcios; Artemidoro, Posidonio: de los

Latinos, Polibio, maestro de Cipion, y Lucilio Poeta, con que se muestra fue nuestra Peninsula antiguamente tan frequentada de ingenios, como en tiempo presente: pues para mayor blason de aquel siglo los tuvo entonces tan excelentissimos naturales, que oy sus nombres se veneran en la mayor parte del mundo, siendo vno Flavio Quintiliano, llevado à Roma por el Emperador Sergio Galba, el primero que con salario de la Republica abrio en ella Escuelas para leer publicamente Retorica, en tiempo de Domiciano. Fueron tambien à Roma el Poeta Marcial, Columela, Valerio Maximo, Canio, Pomponio Mela, Silo Italico, Trogo Pompeyo, Claudiano, Sextilio, Turriano, Graculo, Porcio Ladron, Marcovico, Deciano, Gayo, Boconio, Higinio, Rufo Festo Avieno, Arnaldo de Villa-Nova, Paulo Orosio, Discipulo de San Agustin, San Isidoro Arçobispo de Sevilla, y el ilustre Cordovès Lucio Seneca, gloria de su Patria, honor de nuestra Nacion, y admiracion de todas las del Orbe; Lucano, hijo de Lucio Aneo Mela su hermano, à cuya pluma deviò Julio Cesar tanta gloria, como afecto Pompeyo. El divino Hieroteo, Discipulo de S. Pablo, q̃ enseñò en Atenas la Teologia, y primero Obispo de Segovia. No menos ilustran esta Naciõ, Avicena, Auerroes, y segun algunos Autores, el Principe de la Filosofia, Aristoteles. Iuvenal, Lucio Floro, y Iustino; en nuestros tiempos tantos ingenios, antorchas que brillando con excesso de esplendores, y eruditos escritos obscurecen quantas antiguas, y modernas glorias logran las mas nombradas Academias. No siendo tambien merecedora de olvido la celebrada Maya (hermana de Roma, primera fundadora de la gran Ciudad de su nombre, y de Electra, madre de Dardano, Rey de Troya, hijas de nuestro Rey Athalante Italo) tan sabia, que enseñò en ella muchas ciencias (como la Reyna Isis à los Egipcios) por cuya causa los Españoles dieron su apellido al mes de Mayo, honrando la Diosa, instituyendo lo que aun oy se vsa en Castilla, por todas las fiestas de aquel mes, poner à las puertas vna hermosa donzellita, ricamente vestida, à quien muchachas, como à Reyna, obedecen. Pero quien admirarà este fruto, quando sepa tenemos al presente treinta y dos Vniversidades de letras, y quatro mil Escuelas de Gramatica, cosa que à no toparse con la experiencia, se pudiera dudar? y assi se deve gloriar España, que excede à todas en la profession desta ilustre virtud, pues Africa no tuvo mas Vniversidad, que à Medauro: Grecia à Atenas: Italia à Bolonia, Padua, y Pavia: Francia à Paris, y Tolosa: Flandes à Lobayna: Inglaterra à Oxonia: y Alemania à Colonia; aunque en nuestros tiempos vemos multiplicado el numero en algunas de las dichas Provincias.

La otra parte generosa es el valor de sus naturales, y tal, que juzgo, segun por todas las gentes està recibido el respeto, y aprecio desta ilustre, marcial, y belicosa Nacion, serà querer ponderarla, disminuirla, ò limitarla: mas por ser raras, dirè algunas curiosidades que he hallado en historias antiguas. Dexando à parte aver dado à Roma tantos Emperadores, Consules, Pretores, otros Magistrados, gran numero de Cardenales, sobre todo cinco Sumos Pontifices, fuera de Benedicto Dezimotercio, y el sucessor Clemente Septimo (aunque Ilicitas, Maestros, Medina, Mesa, y Escolano dizen Octavo) Aragoneses pretensos à la Silla de San Pedro. Sea la primera grandeza, que en espacio de 896. años que estuvieron Moros en España, desde 714. hasta la vltima expulsion por Filipo Tercero 1610. y 1611. les dieron los nuestros (sin ayuda de otra Nacion) 3700. batallas campales; y ay quien las sube à cinco mil, saliendo de la mayor parte vitoriosos. Y conociendo esta verdad (tanto à su costa) el Rey Francisco, Primero de Francia, dezia nacian en España armados los hombres. Manuel Filiberto, Duque de Saboya, afirmava, que excedia a todos los Reynos en cantidad de valerosos Heroes, cavallos veloces, moneda liquida de plata, y oro. Escrive Estrabon, era tan ardiente el furor en sus animos, que nunca adoraron à ningun Dios de la Gentilidad, sino à Marte. Y por opinion de todos los Historiadores antiguos, en particular Valerio Maximo, si conociera España el poder de sus fuerças, assi como los Romanos fueron señores del mundo, con soldados Españoles, lo fuera ella de Roma, y todo su Imperio: pues (como dize Tomàs Bocio) no se conoce gente, que con tan poco numero de milicianos aya conseguido semejantes empresas; evidente prueva, y no de tanta antiguedad, que no se puedan tener à los ojos las que lograron Viriato Lusitano, Bernardo del Carpio, Conde Fernan Gonçalez, Cid Ruy Diaz, y otros muchos, dignissimos de toda alabança: en tiempo de nuestros abuelos tantos esclarecidos varones vitoriosos en Napoles, Sicilia, Milan, Africa, Flandes, Islas del Mediterra-

neo,

neo, Occeano, Indias Orientales, y Occidentales, descubriendo nuevos Orbes, Climas, y Emisferios por incognitos mares, parages desvsados, donde obrò tanto el valor, como el poder; la industria, como el trabajo; el esfuerço, como el zelo Catolico, dando al Cielo con su auxilio innumerables almas, y tesoros à sus Monarcas. No desconociò la parte que yo significo el Principe de la eloquencia Latina, Marco Tulio Ciceron, quando llamo à España, Terror, Espanto, Miedo del Senado, y Pueblo Romano. Ni dexò de apreciarla el Emperador Vespasiano, con su hijo Tito, pues por solo el brio della dieron à los naturales el privilegio llamado Lacio Italico, para que fuessen tenidos, y reputados, como nacidos en Italia, viniendo à ser mas que los propios Italianos, aun en su mismo concepto, pues por naturaleza nacian de vna parte, y por el valor de dos. Esto confessavan ellos à fuerça de experiencias. Es digno de ponderar, que siendo España la primera Provincia de la conquista Romana, fuesse la postrera que sujetò su dilatado imperio, quedando en esta guerra tantas vezes vencida Roma, como vencedora. Y entre tal valentia, como la mas embidiosa pluma nos concede, ningunos Reyes de el Orbe pueden blasonar tanta lealtad, y obediencia en vassallos, rindiendose alegres à la voz de sus preceptos, lo qual viene muy de atràs, pues escrive Salustio, que nunca Españoles cometieron traicion, con aver tenido insolentes Governadores Romanos, por cuya fidelidad merecieron ser escogidos de Marco Perpena, sucessor de Sertorio, y de Longino, Governador en Andalucia, despues de los Emperadores Iulio, y Augusto Cesar, para guarda de sus personas: Y bien se verà; mataron, pues mientras la tuvieron, nunca osaron los conjurados intentar traycion, hasta que con cautela persuadieron à Iulio Cesar la despidiesse, è hiziesse confiança dellos: mas al punto que les otorgò tan alevosa peticion, fue muerto, que acaso no lo fuera de tan feo, y sangriento modo, à permanecer en el conocimiento de la lealtad Española. Con el mismo pretexto Iuba, Rey de la Mauritania eligiò, imitando los sobredichos, guarda desta Nacion, que en tan estrañas personas es suficiente prueva ser su constancia tanta como el valor. Pero como quiera que yo sea sospechoso en el afecto de la Patria, no quiero detenerme mas en sus encomios, y alabanças: fuera de que intentar escrivir grandezas de España, verdad tan sabida, seria dar motivo à que me dixessen lo que Antalcido al otro Sophista, que alabava à Hercules de grandes hechos, y esclarecida fama. *Quien te lo niega ò siente lo contrario.* Vaya para corona deste primer capitulo, que nuestros Catolicos Reyes no reconocen en lo temporal por superior à ningun Principe de el mundo; que no es de las menores excelencias. Y supuesto en estos tiempos ha sido la Peninsula Española accidentalmente combatida de fulminantes emulos, embidiosos de sus glorias; ella como invencible palma, siempre vitoriosa, quanto mas la cargan, y oprimen, se engrandece, y con valentia se levanta, bolviendo à los heroicos, y magestuosos esplendores de su ilustre, y augustissima soberania.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE CASTILLA.

CAPITVLO SEGVNDO.

DIVIDESE El poderoso Reyno de Castilla en dos partes de vn mismo nombre, con distincion de Vieja la vna, Nueva la otra, cuyas Metropolis son; de esta, la inclita ciudad de Toledo: y de aquella, la nobilissima de Burgos. Apartava este Reyno del de Leon antiguamente el rio Pisuerga, y Castillo de Hitero, que sobre él està donde era su termino postrero, llegando por Mediodia à Duero: o segun otros al Reyno de Toledo: à Oriente, la distinguian de Navarra los montes de Oca: y al Norte, subian sus montañas hasta el mar Occeano. Florian de Ocampo, dandole mas termino, dize, q̃ su parte Occidental confinava con la Oriental de Leon, hasta Guadiana: desde ella por el rio abaxo corria al dicho mar; todo lo demàs de Estremadura, y casi el Andaluzia pertenecia à Castilla, aviendolo ganado sus Reyes à los Moros en legitima conquista. Finalmente, tiene à Mediodia por limite la costa de Andalucia, Granada, y Murcia, desde la boca de Guadiana, hasta la villa de Guardamar en Valencia, de donde comiençan Orientales linderos, que la dividen de Aragon por el rio Segura, hasta Origuela, cerca de Villena, montes de Almança, Ayora, Requena, Moya, Molina, Daroca, Medinaceli, Hariza, Calatayud, Agreda, Taraçona al rio Ebro, abaxo de Alfaro, donde confina con Navarra, Provincias de Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya. Es todo este Reyno el mas espacioso de España, poblado de Ciudades, Villas, y Lugares opulentissimos, de cabal temperamento, saludables ayres, cristalinas aguas, copiosa fertilidad, pues se coge mucho trigo, cevada, vino, azeite, miel: cria gran cantidad de carnes, caças de todo genero, aves domesticas, y muchos transparentes rios de sabrosissimas pescas, y caudalosas corrientes. Produce variedad de frutas, legumbres, y demàs regalos, que la solicitud humana puede desear; y aunque en la muchedumbre de ellos no sea el mas copioso, es tanta la sustancia, y vtilidad, que excede el valor, donde no alcança el numero: pues vn carnero suyo en sabor, y provecho vale por dos de otros. Del mismo modo se experimenta en todo lo demàs. Son sus gentes valerosissimas, de gran coraçon, y ardimiento, à cuyas logradas empressas se deve gran parte de la restauracion destos Reynos, y mucho de las conquistas que en varias partes del Orbe han conseguido: leales, rectas, generosas, modestas, afables, cortesanas, politicas, agudas, de claros ingenios, muy dadas à letras, para lo qual tienen famosas Academias de todas Ciencias, pero algo inclinadas à banquetes, placeres, y regozijos, diferente de los passados siglos, mas trabajadores: assi refiere Diodoro Siculo, los Vascos, antiguos Castellanos, tenian por ley echar suertes cada año, à quien cupiesse labrar el campo, sin escusarse ninguno, y à quienes caia, con mucha puntualidad sembravan las tierras, cultivavan viñas, cumpliendo con lo demàs perteneciente à sus cosechas, las quales repartian entre todos, dando a cada vno lo competente à su familia. Eran estos labradores en el año tan privilegiados, que si acaso alguno los robava, ò injuriava, sin dilacion le quitavan la vida: costumbre cierto digna de ponderacion, y provechosa; pues si oy se observàra en nuestra España, no huviera quien despreciara el loable exercicio de la agricultura, ni tanto numero de robos, y homicidios, corriendo tal siglo, que en viendo à alguno inclinado a saçar sustento de este pobre, y virtuoso caudal, se haze deleite inacto, del con desprecio inexorable. Llamose Castilla, porque dominandola los Romanos, hallaron en ella muchos Castillos, y fundando otros de nuevo, creciò tanto el numero, que la dixeron Tierra de Castillos, y de aqui con el vso de sus habitantes, Castilla, como se colige de Tito Libio, y lo afirma Fray Pedro de Vega en las notas de su traducion. Esto verifica la insignia que traìa su Rey Brigo, en campo rojo dorado Castillo, de cuyo nombre se apellidava Brigia: despues Vieja, corrompido el vocablo. Assi lo afirman nuestros Coronistas, aunque Iuan Sedeño diga, por ser tierra de Casas Fuertes, Palacios Reales, y la primera que se restaurò de los Moros. Opiniones son, que cada vno arbitro puede ser de lo seguro. Puso tambien el Rey Don Alonso Octavo, dicho Emperador de España, quando organiçò el escudo de sus armas el referido Castillo, que al presente vsa, Corona Real por timbre. Es cosa notoria predicò aqui la Fè de Christo el Apostol Santiago, corriendo años treinta y siete, y treze adelãte los Santos

tos compañeros Atanasio, y Timoteo. Tiene dignidad este Reyno de Adelantado Mayor, que anda en los Condes de Santa Gadea. Pueden servir à sus Reyes en ocasiones de guerras ambas Castillas, y Reyno de Leon con cincuenta y seis mil Infantes, veinte y quatro mil cavallos, segun el Padre Maestro Peñalosa. Fue algun tiempo governada por Iuezes, y Condes, hasta el Rey Don Fernando Primero, llamado Magno, que año 1037. ò el siguiente la vniò à Leon: vltimamente, el Santo Rey D. Fernando Tercero 1230. los quales dos Reynos contienen veinte y nueve Ciudades, en ellas dos Arçobispados, catorze Obispados, muchas famosas Villas, y Lugares, dos Ordenes Militares, donde se habla elegantissima lengua compuesta de la Caldea, Armenia, Hebrea, Latina, Francesa, Goda, Arabiga: pero tan polida, armoniosa, dulce, suave, que en todo el Orbe se celebra, y estima. Ay muchas particularidades memorables en sus pueblos, donde se deven tratar, y assi escusado serà referirlas aora: lo mismo se ha de entender en los otros de España.

DESCRIPCION DEL REYNO DE LEON.

CAPITVLO TERCERO.

EL Noble Reyno de Leon, llamado assi por su cabeça, y ciudad Metropoli, comprehendiendo el Principado de Asturias de Oviedo, tiene à la parte Septentrional el mar Occeano Cantabrico: por tierra confina con Castilla, en las montañas de Pernia, corrientes de Carrion (que dellas nace) dividiendo vno, y otro Reyno, hasta cerca de la villa de Dueñas, donde topan con Pisuerga, y este prosigue la misma division, entrãdo en Duero, jũto à Simancas: despues vna legua mas abaxo de Tordesillas se mezclan tambien en èl las aguas de Heban, que suben partiendo estas dos Coronas, hasta encontrar el rio Regañon, junto al lugar Horcajo de las Torres; y de esta manera và la linea à las montañas, que salen de Bonilla de la Sierra. Desde aqui (tendiendose à Portugal) hazen à vna, y otra parte los linderos. Pero excediòlos el constante, y heroico valor de sus naturales, con lo que fueron restaurando de Moros. Empeçò à tener Reyes año 718. el primero nuestro esclarecido Pelayo, inextincta luz del Gotico esplendor, que con favor del cielo venciò tan celebradas vitorias, conquistando en particular la ciudad de Leon; y assi tomò por armas vn leon rapante, campo de plata, Corona Real al timbre, que oy tiene este Reyno. Advirtiendo ser comun opinion el dicho preclarissimo Infante fue alçado Rey seis años antes que Garcia Gimenez en Sobrarve, y Navarra. y assi el primero de dignidad Regia despues de perdida España: y me admira la resoluciõ del Abad de San Iuan de la Peña, negando llamarse Rey Pelayo, sino Infante. Pero toda la pretension deste Autor, es querer hazer mas antiguo al Navarro, cosa tan repugnante à la verdad. Son estas tierras generalmẽte fertiles en qualquier suerte de semillas, cria de ganados, pues cogen mucho pan, vino, azeite, miel, frutas, carnes sabrosissimas, gran cantidad de caças, pescados, y todas legumbres. Sus gentes, fuertes, recias, belicosas, valientes, muy dados al trabajo, moderados en gastos, y comidas: los Nobles, apacibles, causa de su clara sangre, y linage; tanto, que se tiene en España por informacion segura ser originado deste Reyno, y sus Asturias, de quien dezia Diego Lopez de Haro, para ser perfecto el hombre, avia de nacer en las de Santillana, y trasplantarse à Castilla. Son tambien aficionados a letras, y ciencias, de que tienen buenas Vniversidades. Sirva sobre todo de blason, aver procreado al memorable Cavallero Quiñones, de que ya hizimos particular mencion en la descripcion de España. Goza dignidad de Adelantado Mayor, que anda en los Condes de Treviño, Duques de Nagera. Ya queda dicho, comprehende el Principado de Asturias, que del idioma Vascuence se interpreta Tierra olvidada, cuya cabeça es la ciudad de Oviedo, que comprehende oy 81. mil vezinos: llamaronse assi por el Capitan Astir, que despues de el Troyano incendio se embarcò para España, y fundò algunos pueblos en esta Provincia, donde mas habitò, imponiendo su nombre Astiria, corrupto, Asturias. Otros quieren se originasse de Galos, Celtas, dichos Astirios, Nacion mezclada con los Griegos, como veremos en la descripcion de Galicia: entre ambas son verisimiles. Aqui assistiò algun tiempo nuestro Patron Santiago predicando la Fè de Christo, por donde se infiere fue de las pri-

me-

meràs què tuvo luz de su dotrina. Intitulanse los primogenitores de nuestros Reyes, Principes de Asturias, desde el año 1388. en Cortes de la villa Briviesca, siendo el primero que le posseyò Don Enrique, hijo del Rey Iuan el Primero, del qual fueron sucediendo hasta oy, que en numero 20. entrò año 1632. el Serenissimo Principe Don Baltasar Carlos de Austria, gloria de España, que el Cielo felicissimos años guarde. Originòse esta dignidad, casando el referido Enrique con Doña Catalina, hija de Iuan de Gante, Duque de Lencastre en Inglaterra, para imitar los Principes de aquella Corona, que eran de Gàles; y Franceses Delfines, desde años 1348. quando Vmberto, señor del Delfinado, lo vendiò, ò empeñò à Filipo Sexto del nombre, por muy poco precio, à condicion, que los primogenitos se llamassen Delfines, conforme oy corre. Y ay quien diga, teniendo al Principe de aquella Corona su ayo en las varandas de cierto corredor, sobre hermoso estanque, donde avia muchos pescados, se le cayò de los braços, y acudiendo vn Delfin, se puso debaxo, sustentandolo hasta que fue socorrido. Todas estas tierras de Asturias, assi de Oviedo, como de Santillana, estàn muy alabadas de Plinio, por minerales de oro, que tributavan al Imperio Romano cada año 20g. libras. Son fertiles de frutas, caças, ganados, pescas, arboles, vistosos platanos; los habitadores afables, apacibles, alegres, recios, determinados, à quien la memoria conserva, famosos hechos, y hazañas heroicas, que restaurando à España hizieron sus progenitores. Encierran tambien estos dos Reynos la Provincia Riojana, assi nombrada por el Rio Oja que la baña, territorio de los regalados, agradables, y abundosos de España, con salutiferos baños en Arnedillo, villa distante de Calahorra como quatro leguas. Advirtiendo vltimamente al Lector, que como Leon fue tan vnido siempre con Castilla, y estàn reputados casi en vno, no dividire sus poblaciones, sino las pondre generalmente como cayeren.

LA MVY ANTIGVA, Noble, y Coronada villa de Madrid.

CAPITVLO IV.

Es la insigne villa de Madrid plantada en las vmbrosas margenes del celebrado Mançanares, participantes aguas de agradables recreos, divirtiendo liquidas corrientes para isletas frondosas, lunares que hermosean, si no profundos, espaciosos cristales: bella colocacion, sublime estremo de montes; cuyos elogios si reducirse à numero quisieran, cortos se exageràran, y exagerados agravios padecieran. Ilustre cabeça, Corte de la mas estendida Monarquia, dilatado Imperio, que conoce el mundo: silla de sus Catolicos Reyes, patria de tantos Principes, hiema, y centro de toda España, donde igualmente se compiten lo airoso del brio, lo bizarro de la gala, ostentativa opulencia, discreto cortejo, y politico agassajo. No se conoce cielo mas benevolo, mas apacible clima, influxo mas favorable, con que sobresalen hermosos rostros, disposiciones gallardas, lucidos ingenios, coraçones valientes, y generosos animos. Entre delicadas aguas, sutiles ayres, terreno fertil, trofeos de Ceres, triunfos de Baco, glorias de Minerva, estrados de Amaltea, y tapetes de Flora. Adornanla quatrocientas calles, catorze plaças, diez y ocho Parroquias, sin muchos Divinos Santuarios de rica pompa, altissima contemplacion: cincuenta y siete Conventos de Frayles, y Monjas; en ellos el del Serafico Padre San Francisco, fabrica suya año 1214. como Santo Domingo el de sus Religiosas. Veinte y dos Hospitales, alvergues, y recogimientos, especialmente el General, nombradissimo hospicio, religiosa hermandad, comun amparo de todas Naciones, en quien de ordinario se computan quinientos enfermos, aviendose visto mil alguna vez, que ministran casi cien personas, rentando 30g. ducados, 12g. lucidas casas, con poços nativos, ocupadas de mas de 60g. vezinos; sobervios edificios, soberanos Tèplos, sublimes torres y vistosos chapiteles. Celebrase la magestuosa puente Segoviana, obra de Felipe Segundo, año 1584. à costa de 200g. ducados. Plaça mayor de las abastecidas en Europa, que con diversidad de regalos à todos tiempos esplendidamente satisface al insaciable, y apetitoso gusto; labrada año 1617. acabada 619. imitando la de Valladolid en quatro correspondientes lienços, por longitud 436. pies, latitud 334. circũferencia 1540. aportalada sobre robustos pilares, que sustẽtan 136. casas, 615. ventanas, otros tantos valcones anivelados, y compuestos, habitada de 3700. moradores, hermoso teatro para fiestas publicas, capaz de 50g. mil personas. El sumptuoso alcaçar de su Magestad, vnica casa de Campo, Real Palacio, recreo fastuoso del Buen Retiro, prodigiosa invencion,

cion, cifra de reales primorosos, quadrada forma torreada, en quien abreviados mares de agua por dilatados estanques, sin embidia de mayores golfos, maritimas ondas emulan. Florestas, huertas, y jardines son excessos de sutil arquitectura, que de escogidos pimpollos dibuxa ingeniosos quadros, ricos penachos, y a yrosos paises. Las espaciosas calles soldadas, y entretegidas de plantas, reparan con verdes celosias del Sol ardientes rayos, conservando matices en las flores, y perlas del Aurora en sus hojas. Plaças, repartimientos, quartos de los Reyes, salones, coliseo, pinturas, estatuas, y costosos adornos, suspenden por lo grave, por lo poderoso confunden, por lo opulento admirã. Dividelo de el bullicio popular el vistoso Prado, que con hileras de alamos se prolonga de veinte y tres fuentes regado, vnas lloviendo al jotar, otras esparciendo al viento hilos de plata. Aqui es el concurso de noble, y lustrosa cavalleria, la marea del aura Cortesana en brillantes coches, quãdo Febo inclinãdo el luminoso farol se aparta de nuestro emisferio, y alçando de los valles candidos resplandores, substituyen sombras sus rosicleres. Frequentan esta Republica multitud de moradores, y varias gentes, que se halla gastar al año 500 ʒ. carneros, distribuidos la mayor parte en el grandioso rastro, sitio fuera de la Villa, saliendo á Toledo: alcança de largo 134. pies, por ancho sesenta y seis, cõ quatro puertas: assimismo sus carnicerias 12 ʒ. vacas, 60 ʒ. cabritos, 10 ʒ. terneras, 13 ʒ. cabeças de cerda, 90 ʒ. arrobas de azeite, 80 ʒ. de vino cada mes, sin lo ocultado: inmensa copia de caça, y aves domesticas. Tiene voto, voz, y assiento en Cortes, singular preeminencia: Feria franca dia de San Marco, veinte y vno de Setiembre: otra veinte y nueve, festividad del Corifeo de los Angeles, Arcangel San Miguel: mercado Iueves de semana, concession de Enrique Quarto año 1463. y tres adelante titulo *De muy noble*. Ilustranla Grandes, y poderosos Señores, Cavalleros, luzida gente, treze Consejos, Sala de Alcaldes de Casa, y Corte, Diputacion del Reyno, Iunta de Obras, y Bosques, la de Aposento, y de la Guerra de España. Tribunales Eclesiasticos, el del Ilustrissimo Nuncio de su Santidad, y Vicario General. Oy diez Embaxadores, varios Ministros, oficiales, negociantes de copiosos tratos: estudios florecientes en la Imperial Compañia, levantados de Felipe Quarto año 1625. Goviernase por Corregidor, quarenta y vn Regidores, comprehẽdiendo su jurisdicion catorze Villas, treinta Aldeas. Sirva de mayor blason aver procreado veinte y quatro hijos Santos veneradosy canonizados algunos, particularmente al celestial Labrador Isidro, Patron suyo, trecientos insignes Varones, vn Pontifice, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Escritores, Predicadores, y Poetas. Fundóla el Principe Ocnobianor, hijo de Tiberio, Rey de Latinos, y Toscana. Segun el Licenciado Quintana 878. años antes de nuestra redencion, siendo Cronologia mas cierta 1154. Llamóla Mantua, memoria de la Reyna Manto su madre, dãdole por armas vn Dragon, de donde algun tiempo se dixo Vissería: despues tomó en el escudo plateado vn osso, levantadas las manos á vn verde madroño, orlado de siete estrellas de oro en campo açul, rimbrado de corona, merced de Carlos Quinto, junto con el apellido, *Coronada*. Amplificaronla Romanos, nombrando *Mayoritor*, y *Mantua Carpetania*, como acomodada al vso de carros. Otros lo derivan de siete estrellas, constelacion dicha carro, que alude al geroglifico de la orla. Dominada de Arabes, impusieron Madrid, interpretado *Lugar ventoso*: segun algunos, horcajo de los tres caminos, y puertas, Guadalaxara, Moros, y Vega: pero mas conforme parece, terrones de fuego, aviendo quien lo interprera, *Madre del saber*, por assistir en ella Escuelas de sus letras: á los quales Garibay, y Marieta atribuyen la poblaciõ. Ganóla primera vez Gracian Ramirez año 720. segũda, Ramiro Segundo, Rey de Leon, el de 932. tercera, Alonso el Sexto 1083. mandandola habitar de Christianos. Predicaron aqui el Sagrado Evangelio años cincuenta los Santos Atanasio, y Teodoro: á la misma sazon vino desde Antioquia á España el Apostol S. Pedro, y enriqueció este pueblo con la Milagrosa Imagen de Atocha: vocacion derivada de aquella voz, á cuyo culto sus discipulos edificaron Hermita fuera de los arrabales: la Iglesia permanente, Gracian Ramirez. Afirman fue cabeça de Obispado; y segun se puede conjeturar, imperando Constantino Magno. Hanse celebrado en ella las siguientes Cortes, el Rey Don Fernando el Quarto año 1309. Alonso Doceno 1327. 1329. 1335. Enrique Tercero 1391. 1393. Iuan Segundo 1418. 1419. 1433. Enrique Quarto 1462. donde jurò Princesa sucessora á Doña Iuana su hija. Los Reyes Catolicos año 1478. 1482. Carlos Quinto 1528. 1534. dexando las de tres Filipos. Y en las de el año 1655. 1656. y 1657. condecieron al Rey onze millones, cosa notable, jamàs vista. Viniendo á España Don Leon Quinto Rey de Armenia, le diò Iuan Primero de Castilla esta villa año 1383. Repugnarõ sus habitãtes por no querer salir de la Corona, y so-

bre

bre demandas, y respuestas se passaron seis años, hasta 1389. que le hizieron pleito omenage, dandoles palabra de bolverla al Patrimonio Real, como lo hizo 1391. aviendo muerto el Armenio con privilegio de no se poder mas enagenar, otorgado de Juan Segundo año 1439. Cobróla tanta aficion el invencible Emperador Carlos Quinto, quando alcançò salud de sus quartanas, que reedificò los Alcaçares, cimentados por Enrique Segundo, y Tercero, aumentados despues de Felipe Segundo, con torres, y galerias àzia el Parque. Trasladò della la Corte à Valladolid Felipe Tercero año 1601. y bolviò cinco años adelante, ennobleciendola de publicos edificios, y Casa de Moneda.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de Madrid varias partes. El Licenciado Geronimo de Quintana, Historia de esta Villa. Garibay libr. 7. cap. 52. El Padre Marieta, en los Santos de España lib. 22. fol. 30. Ambrosio de Morales, en su Coronica General de España libr. 16. c. 11. El Padre Camargo, en su Cronologia Sacra fol. 23. El Licenciado Francisco Rus Puerta, en la Historia Eclesiastica del Reyno, y Obispado de Iaen fol. 47. El Doctor Francisco de Pisa, en la Historia de Toledo lib. 1. cap. 27. Francisco Tarrafa, en la Coronica de España fol. 26. Los Maestros Medina, y Mesa, en las Grandezas de España libr. 2. cap. 77. Cespedes, en la Historia Peregrina fol. 187. El Doctor Beuter, Coronica de España lib. 1. cap. 32. Gaspar Barreyros, en su Corografia, titulo de Madrid. Iuan Christoval Calvete de Estrella, en el Viage del Principe libr. 2. titulo de Mantua. Marineo Siculo, en las cosas memorables de España libr. 2. titulo de Lusitania. El Padre Claudio Clemente, en varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Doctor Iuan Perez de Montalvan, en el libro Para Todos fol. 244. Nebrixa, en su Vocabulario, explicando los nombres Arabigos.*

REAL

REAL CONVENTO DEL ESCVRIAL

CAPITVLO V.



El gran Panteon, octava Maravilla, y Real Convento de S. Lorenço, Orden del Sagrado Doctor Geronimo, eſtudioſo prodigio de Arquitectura, y liſonja apacible à los ojos, diſta de la coronada Villa de Madrid ſiete leguas, plantado en las montañas, qu dividen à Caſtilla d / R y no de Toledo, cercano à vna pe uen Villa d docientos vezinos, poblacion S rracena, ll andola *Eſcurial*, interpretado *aſa reluciente*, con tan mageſtuoſa fabrica heroicamente iluſtrada: edifi ó del Catolico, y Prudentiſsimo Rey Fe e Segundo, movido por la devocion que tenia à nueſtro inclito Eſpañol, invict ſsimo Marti Laurencio, en c. ya feſtiva ſolemnidad cō guio ju tamente contra Frāceſes el valeroſo tri nfo, y celebre vitoria de S. Quintin, Provincia de Picardia, año 1557. levātandole como trofeo oſter o de agradecidas memorias, Tēplo digno de ſu Regia poteſtad, emulacion de ſiglos paſſados, gloria de p eſent s, y dmiracion de futuros, que excede ponderandole al mas elevado diſcurſo, y pro unda imaginacion; mandando el mes de Abril, año 1562. deſmontar el ſitio, tantear, y diſſeñar, apercibiendo materiales: en que ſe gaſtò vn año, y al ſiguiente, veinte y tres de Abril, dia Viernes, ſe aſſentò con ſoberano aplauſo la primera piedra, acabandoſe felizmete eſte ſobervio edificio el de 1584. à coſta de veinte y cinco millones de ducados, que ſe ſacaron de las minas dc Guadalcanal, ſiendo artifice vn Fr. í- cès, natural dc Paris, llamado Lyis de Fo x, tamoſo arquitecto, diſcipulo del ingeni ſo Iuanelo Turriano, de Cremona en Lom ar dia, bien conocido por vnico Autor del ar- tificio Toledano; acompañado de los M laeſ tros Iuan Bautiſta de Toledo, y Iua n de Herrera, formando eſta portentoſa m: aqui- na en mil paſſos de circunferencia à 250. cada lado, figura quadrangular, viſt ia, y ſuperiorm nte luzida. Señalòla el gr an Monarca para de oſito, y glorioſo M auſeolo de los Reales cuerpos difuntos de ſus progenitores, que por diverſas Igle ſias, y Monaſterios eſtavan eſparcidos: y en Lunes, y Martes 16. 17. de Março, año 1654. el Rey Don Felipe Quarto, con gr an ſolemnidad mandò poner los cuerpos de los Reyes, y Reynas en vrnas de marm ol blanco, y negro,

gro, labradas de bronce, cada vno el el lugar que le tocava. Predicó el Padre Fray Juan de Avellaneda del Orden de S. Geronimo Predicador de su Mag. à quien el Rey diò mil ducados de rẽta: hallóse entero el cuerpo del Emperador, principalmente haziendole custodia celestial, precioso sagrario de siete mil divinas reliquias, que junto con gasto excessivo, y extraordinario trabajo. Aqui podemos afirmar sin rezelo de lisonja, encarecimiento, ni amor patricio, se veẽ cifrados los primores de la mas viva, y natural pintura: la riqueza de ornamentos, estremada curiosidad de amplissimas librerias; todo genero de estimadas piedras, trayendo de Portugal, y diferentes partes de la Monarquia finissimos marmoles, jaspes, porfidos, alabastros; y otras muchas de agradables colores, y graciosa forma, cuyas primorosas figuras labraron Madrid, Toledo; Milan el bronce; Aragon, rejas de esse metal, Guadalaxara, Avila, Vizcaya las de hierro; Flandes candeleros de estrañas hechuras, y curiosas labores, compitiendo à los q adornaron de Salomon el memorable Templo. De maderage proveyeron Cuenca, Balsain, y Navas: las Indias evano, cedro, acana, caoba, guayacan, y granadillo: Montes de Toledo, cornicabras: los Pirineos, el box: Alcarria, nogales: Florencia, y varias Provincias de Italia, las telas, bordados, vasos de oro, cristales, terciopelos, y brillantes damascos Granada. Adornole este sabio Rey de instrumentos musicos, el contorno de jardines, y huertas amenissimas, regadas por numerosas artificiales fuentes, con frutales nunca gozados, ni vistos hasta su tiempo, trasplantandolos de remotissimas partes; assimismo exquisitas yervas de maravillosas virtudes; flores agradables, suavissimas en olor, y fragrancia, solicitadas de ambas Indias, Alemania, Arabia, Grecia; con singulares diferencias de caças, derramandolas por espessos bosques, selvas, y montañas. De Flandes adquirió pezes para dilatados estanques, especialmente carpas, tencas, burgetes, y cambaros. Que aver de referir por menor las grandezas deste magnifico, y Real sitio, fuera menester larguissima Historia.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica de la Orden Geronima, por el Padre Siguença en varias partes. La Coronica de Felipe Segundo de Herrera, y Cabrera. Maestros Medina, y Mesa Grandezas de España, libr. 2. cap. 124. Castillo en la Historia de los Godos, pag. 403. El Licenciado Baltasar Porreño en los Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, fol. 119. 120. 121. 130. El Doctor Salazar de Mendoza, en las Dignidades Seglares, de Castilla, lib. 4. cap. 4. §. 2. y 3. Don Lorenço Vander, y Leon en el Epitome de Felipe Segundo, fol. 126. y 127. El Doctor Carrillo, en sus Anales del Mundo, año 1589. El Licenciado Geronimo de Quintana, Historia de Madrid, lib. 3. cap. 55.*

IMPERIAL CIUDAD DE Toledo.

CAPITULO VI.

LA Imperial Toledo, Ciudad ilustre, dignissima Cabeça Metropoli de su Reyno, y Nueva Castilla, Patria, y Sepultura de muchas Reales personas, famosa entre las mas ilustres generosas, y opulentas de España: esta fitiada en vna enriscada montaña, proporcionada al mismo circuito, por el consiguiente inaccessible, aspera, y firme [illegible] siendo gran parte del año [illegible] Tajo caudalosos corrientes [illegible] Tajo, con las magestuosas [illegible] cuyos impetuosos [illegible] por tres [illegible] en forma de [illegible] hermosamente coren fragosos [illegible] sitio [illegible] otra vanda [illegible] vega àzia tierra cercan fuertes, y dos altos muros, 150 torres, y cubos, entrandose por cinco puertas principales, sin las interiores: sus calles à lo antiguo, con levantados edificios [illegible] siete plaças [illegible] abastecida [illegible] templado cielo de frescos, y [illegible] ayres, viniendo a ser abundante en todo genero de mantenimientos, [illegible] azeite, frutas, caças, aves domesticas [illegible], legumbres, verduras, y demàs regalos. Fue siempre numerosa [illegible] pero al presente no passan de cinco mil vezinos: muchos Cavalleros, y Nobles [illegible] divididos en Veinte y tres barrios, veinte y siete Parroquias, treinta y ocho Conventos de Frayles, y Monjas, S. Bernardino [illegible] Colegio, quatro de mugeres, veinte Hermitas, veinte y ocho Hospitales, siendo vno el que llaman del Nuncio, admirable en cu-

xar

tarlos falsos de juyzio. Tiene voto en Cortes, sobre cuya competencia con la de Burgos diremos en el capitulo inmediato: goza titulo de *Muy noble, y leal*, privilegio que concediò el Rey Don Enrique Quarto el año 1464. despues Fernando el Quinto, y Doña Isabel el de 1476. vltimamente Felipe Segundo 1576. Venera Patrones, à Santa Leocadia virgen, martiricada en ella años 306. y à San Ildefonso. Ilustrala su Santa Inquisicion, trasladada de Ciudad Real año 1485. por los Reyes Catolicos. La Santa Hermandad, Vieja, y Nueva, vn Consejo de Oidores, Secretarios, y Relatores del Arçobispo, Tribunal de Vicario General, buena Vniversidad, Colegio, que es titulo de Santa Catalina, levantado por el Doctor Don Francisco Alvarez de Toledo, Maestrescuelas y Canonigo en la Santa Iglesia, año 1485. con autoridad del Sumo Pontifice Inocencio Octavo. Despues Leõ Dezimo, y Paulo Tercero, aprobandolo todo el Emperador Carlos Quinto, en cuyo tiempo se amplificò mucho, el de 1520. y adelante con los privilegios Salmanticenses. Labra todas sedas, proveyendo varias partes de Europa. Reconocense en los contornos minas de oro, plata, açogue: y en el Convento de San Bernardo extramuros, se vee vna fuente cognominada de jacintos, por cogerse muchos en ella. No tiene este Pueblo agua mas que la del Tajo, pero purificada en limpissimos algibes, la conservan saludable, fresca, y regalada: En sus campos se hallan algunas fuentes entre jardines, huertas, arboledas, cigarrales, casas de campo, deleytando en superior grado. Celebranse las encañaduras, y varios conductos subterraneos correspondientes à cada casa, con vtilissimas necessarias, para la limpieza de populares inmundicias, que à lo baxo del rio continuamente desaguan. Es dignamente memorable su insigne fabrica, y artificio inmenso, obra de Iuanelo año 1565. por orden de Felipe Segundo, inventandose el de 1604. otro arbitrio con que se mejorò, y assi suben muy facilmente las aguas del Tajo quinientos codos al Real Alcaçar, en lo mas eminente de la Ciudad situado. Palacios magestuosos, edificados del Rey Don Alonso el Sexto, quando de ella se apoderò, perficionandolos Fernando Tercero. Tiene Casa de Moneda de las mas antiguas, y mercado franco cada Martes de Semana, merced de Enrique Quarto. Goviernala Corregidor, treinta y seis Regidores, cincuenta y quatro Iurados, Alcalde mayor, otro de Alçadas, Alguazil mayor, veinte menores. En el Ayuntamiento entran el Duque de Maqueda como Alcalde mayor de la Iusticia: el Conde de Cifuentes de Alçadas: el Marques de Montemayor de la Mesta; y el Conde de Fuensalida Alguazil mayor. Sobre la fundacion ay varias opiniones, porque su Arçobispo Don Rodrigo Alonso Venero, Francisco Tarrafa, escriven ser de dos Consules Romanos, Tolemon, y Bruto, donde provino el nombre poco tiempo antes de Iulio Cesar. Veanse los que dellos tratan, Tito Livio, Polibio, Lucio Floro, Plutarco, Veleyo, Casiodoro, y no se hallaràn tales Consules en todos los que han gozado esta Dignidad. Alcocer, Sanchez, y Luis Lopez dàn Cimentador à Ferecio Griego, gran Astrologo, movido de su buen clima, años del mundo criado 2701, antes del nacimiento de Christo 1260. algunos graves Autores à Hercules; otros à Almunides Griegos, corriendo los de mil, poco mas à menos. Salaçar de Mendoça, à quien sigue Don Pedro de Rojas, Conde de Mora, la derivan de Tubal en Historia particular desta Ciudad, que tiene trabajada eruditamente, desde el capitulo 9. hasta el 14. que me comunicò su Señoria, y dizen là nombrò Tublèto, corrupto Toledo, supuesto que reedificandola Hebreos, traidos de Nabucodonosor à España, despues de arrasar à Gerusalen, años 590. antes de encarnar el Hijo de Dios, afirma Garibay, y otros la llamaron *Toledoth*, interpretado *Generaciones*, ò como quiere el Licenciado Poça, *Madre de Gentes*: y con el vso de el tiempo, perdidas las dos vltimas letras, permaneciò *Toledo*. Refieren doctos, y antiguos Escritores recibieron alegres estas gentes la Fe del Apostol Santiago, y que no cõsintieron en la muerte de Christo nuestro Redentor, respondiendo sobre este punto por si, y en nombre de la demas nacion suya de España à Gerusalen, con vna carta, traducida en Romance de la lengua Hebrea, por mandado del Rey Don Alonso el Sexto, lẽguage de aquel tiempo, en la forma siguiẽte.

Leui Archisinagogo, & Samuel, & Ioseph, homes bonos del Aljama de Toledo, à Eleaçar muy grã Sacerdote, è à Samuel Canut, y Anàs, y Cayfàs homes bonos de la Aljama de la terra Sãnta salud en el Dios de Israel. Azarias võso home Maesso en ley nos aduxo las cartas, que vos nos embiavades, por las quales nos faziades saber, cuemo passava la fazienda del Profeta Nazareth, que diz que facie muchas señas. Colò por esta Vila non ha mucho, vn cierto Samuel, fil de Amasias, & fablò, & recontò muchas bondades de este home, que es home hu-

mil;

mildoso, & manso, que fabla con los laceriados, que faz à todos bien, è que faciendole à el mal, èl non faz mal à ninguem: & que es home fuerte con superbos, & homes malos, & que vos malamente teniades enemiga con ele, por quanto en faz èl descubria vosos pecados. Ca por quanto facia esto le aviades mala voluntad. Et perquirimos de este home, en que año, ò mes, ò dia avia nacido, & que nos lo dixesse. Falamos, que el dia de la sua Natividade foron visios en estas partes tres Soes, mueil e à muelle se hizieron soldemente un Sol. & cuemo nosos padres cataron esta seña, asmados dixeron que cedo el Mesias naceria, & que por aventura era ja nacido. Cata bermanos, si por aventura haya venido, & non le ayades acatado. Relatava tambien el susodicho home, que el suo pay le recontava, q̃ ciertos Magos, homes de mucha sapenza en la sua Natividade legaron à Terra Santa, perquiriendo logar dòde el Niño Sãto era nacido, y q̃ Herodes voso Rey se asmò, & depositò junto à homes sabios de sua Vila, è perequiriò donde nasceria el Infante, per quien perquirian Magos, & le responderon. En Bethlē de Iudà, segũ q̃ Micheas depergino profetò, & que dixeron aqueles Magos, que una Estrella de gran eraridad de luèñe adujo à Terra Santa, cata l non sea esta, q̃ la profecia cataron Reyes, & andarã en eraridade de la sua Natividade. Otro si catad non persigades al que foradees tenudos mucho bonorar, & recebir de bon talãte. Mais faced lo que tuvieredes por bien aguisado: nos vos dezimos que nin por consejo, nin por noso alvedrio veniremos en consentimiento de la sua morte. Ca si nos esto fiziessemos, logo seria nusco, que la profecia que diz. Congregaronse de consuno contra el Señor, & contra el suo Mesias, & damos vos esto consejo, maguera sodes homes de muyta sapença, que tengades gran se afincamēto sobre tamaña fazienda, por que el Dios de Israel enojado con vuseo, non destruia casa de voso segundo Templo. Ca sepades cierto cedo à de ser destruida. & por esta razon nosos antepassados, que salieron de cautiverio de Babilonia, siendo suo Capitane Pirro, que embiò Rey Ciro, & adujo nuseo muytas riquezas, que tollò de Babilonia el año de sesenta & nueve de captividade, & foron recibidos en Toledo de Gentiles que hi moravan, & edificaron una grande Aljama & non quisieron bolver à Gerusalen otra vegada à edificar Tēple, aviendo ser destruido otra vegada. De Toledo à catorze dias del mes de Nissan. Era de Cesar diez y ocho, de Augusto Octaviano setenta y uno, &c.

Fundaron los Hebreos en su nueva Ciudad una sumptuosa Sinagoga, que permaneciò hasta el tiempo de San Vicente Ferrer, Valenciano, de la Orden Dominica, el qual consagrò en Iglesia año 1411. y es de mugeres arrepentidas con titulo Santa Maria la Blanca. Fue Colonia de Romanos, y casa, en que recogian los tesoros que embiavan à su patria. Iulio Cesar la tuvo por plaça de armas, refugio en las adversidades: y Augusto Cesar Camara Imperial. Teniendo los Godos su silla Real en Sevilla, fue aqui trasladada por el Rey Leovigildo, de donde se llamò *Ciudad Regia*, fabricando sus succesores sumptuosos edificios: en particular Vvamba, que la amplificò, y cercò de segunda muralla. Ganaronla Moros año 714. que entrarõ en España, (otros dizen cinco adelante) y valerosamente se la quitò el Rey Don Alonso el Sexto. Domingo veinte y cinco de Mayo año 1085. intitulandose, *Emperador Magnifico de el Imperio Toledano*, quedando desde entonces el nombre de *Imperial*, mandando poblar nuevamente de Cavalleros, y gente noble, con grandes fueros, que se pueden ver en Garibay. lib. 11. cap. 21. poniendo primero Alcayde al invencible Cid Ruy Diaz, fabricando quatro años adelante la torre de San Cervantes. Despues su nieto Alonso Octavo confirmò el titulo, dandola por armas año [illegible] un Emperador sentado en Trono, con espada en mano derecha, en la siniestra un mundo al timbre corona, que al presente usa. Tuvo primitivamente dos Estrellas, y dos mundos. En Gotica Monarquia la Imagẽ del Espiritu mas sublime, alteza de Dios, Ministro de el poder Supremo Arcangel San Miguel, tutelar suyo. La Santa Iglesia Catedral instituyò el Apostol Santiago año treinta y cinco, ò treinta y siete, segun otros, poniendo primero Prelado à San Elpidio, del qual hasta oy [illegible] avido 130. En tiempo de Godos fue profanada por Arrianos, mas restaurò la [illegible] el Catolico Rey Recaredo en treze de Abril año 587. Hizieronla Moros mezquita mayor, durando hasta 1086. se reconsagrò, siendo primer Arçobispo D. Bernardo, que naciò Francès, Abad del Cõvento de Sahagũ, à quien D. Iuã Tamayo de Salaçar en el tomo 2. de su Martirologio Hispano, à 3. de Abril llama Santo, Orden Benita. Andando tiempo la reedificò casi de nuevo año 1227. el Sãto Rey D. Fer

nan-

nando Tercero, cuya fabrica tiene de largo, 84. pies, 191. en ancho, 107. de alto, obrada de fina blāca piedra artificiosa, y sutilmente gravada: estrivando las sublimes bovedas, sobre ochenta y ocho pilares, que distribuyen 5. amplissimas naves, y de en medio hermosamēte magestuosa, dividida en dos coros de maravillosa escultura, y en medio el uno, siendo el uno Custodia, Altar, soberana Capilla, donde se adora y venera el Santissimo Sacramento: en ella yazen muchos cuerpos Reales; y otros ilustrissimos varones: cierrālos sumptuosas, y magnificas rejas de hierro, q̄ a averse forjado de liquida plata no huvieran sido de mayores gastos, assi siendo en su labor diez años, sin numero de oficiales: estàn assentadas en basas de jaspe; à cada parte un pulpito de brōce, fixados en colunas de la misma piedra. El otro es de los Canonigos, juntamente cerrado, con no menos primor, costa y perfeccion donde la destreza del Arte en lazos relieves de maderas, y jaspes, mas parece parto de naturaleza q̄ habilidad de ingenio. Ambos por afuera se ven galanamēte esculpidos de imaginaria, ordenada en curiosos nichos, historiando la Capilla mayor, y Coro de adoracion el Testamēto Nuevo: el otro al Viejo. Entrase en este excelso Panteon, por 8. principales puertas de metal, cō fachadas, y porticos de portentosa grādeza, sobresaliēdo poderosa fuerte, capacissima torre, y campanas de magnitud increible, y retumbantes a... Sus Altares, lampara, vidrieras son inumerables, treinta y quatro Capillas q̄ ... pueden ser Templos de vistosa pompa: entre ellas la del Sagrario, obra de preciosas materias, pasmo de la admiracion, y término de la magnificencia, precioso engaste de su milagrosa Imagen. Es todo el edificio un milagro de poderosa magestad, q̄ si huvieramos de descrivir por menor, fuera menester muy grā volumen: solo dirè dispende de limosna cada dia 8. fanegas de pan cocido, sus treinta pobres, que mantienen continuamente rēta del Prelado. Ay en ella catorze Dignidades, quarenta Canonigos, cincuenta Racioneros, y por todos seiscientos Ministros, alcançando la jurisdicion desta Diocesis 802. pilas bautismales, que rentan generalmēte 600 ducados, siendo la mitad casi de su Arçobispo. Hanse celebrado en esta Imperial Ciudad veinte y un Concilios generales, y nacionales, desde los años 253. (donde assistiò San Sixto Segundo del nōbre, antes de subir à la Dignidad Pontificia) hasta 1582. cuyos santos decretos son tantos, que mi breve epitome relatar no puede, de quien corren libros particulares. Assimismo las siguientes Cortes, el Rey Teodorico governando por su nieto Amalaric. Alonso Sexto luego que la ganò año 1085. y 1095. Alonso Octavo 1135. coronando le primera vez Emperador de España. Ray mundo Pastor suyo con la uncion, y pomo de Oro: Alōso Nono 1211. Alōso el Sabio, quando empeçava à reynar, mādando de alli adelāte se pusiesse en los titulos, y cartas Reales, *Rey de Toledo: &c.* segundas año 1274. Enrique Tercero 1406. Fernando Quinto 1479 otras al siguiēte, y 1498. Carlos Quinto 1525 y 1538. Ha producido eminentissimos hombres en santidad, letras, y armas.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Doctor Frācisco de Pisa en varias partes de la Historia desta Ciudad y assimismo Alcozer, Garibay, lib. 4. cap 26 lib. 5. c. 4. lib. 7. cap. 12 lib. 8 c 14. lib. 11. c. 17. 18. 19. 20. 21. lib. 16. cap. 10. lib. 19. capit. 7. lib 7. cap. 2. El Licenciado Andres de Poça en las antiguas poblaciones de España, fol 3 El Rey D. Alonso el Sabio en su Coronica general, p. 1. c. 4. Marineo Siculo en las cosas memorables de España, libr. 2. titulo de Lusitania Iosefo de Antiguedades, lib. 10. c. 11. Pineda en su Monarquia Eclesiastica lib 4 c. 18. 20. Guardiola en la Nobleza de España, cap 7. El Doctor Figuerola en la primera parte de la Suma contra Iudios. El Padre Maestro Fray Iuan de la Puente en la Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 2 cap. 24. lib. 3. ca. 4. 9. y 28. Arias Montano, y Ribera, sobre el Profeta Abdias, cap. 1. Maluenda de Antechristo lib. 3 ca. 17. Fray Prudencio de Sandoval Obispo de Pamplona, en la Coronica de el Rey Don Alonso Sexto fol 71 Y en la de Doña Vrraca f. 126. El Licenciado Colmenares en la Historia de Segovia, c. 40. D. Thomàs Tamayo de Vargas en la Defensa de Flavio Dextro, y Novedades Antiguas, fol. 47. 49. 50 52. 82. Don Rodrigo Arçobispo desta Ciudad l. 3. ca. 3. Metasthenes, cap 11. Estrabon, lib. 5. Eusebio de Preparacion Evang. lib. 9. Budeo lib. 4. Bauter, lib. 1. c. 21. 24. 29. 30 El Maestro Yepes en la Historia del Santo Niño ... de la Guardia, p. 1. c. El Morales ... en su Historia c. 20. Padilla en la Eclesiastica de España, cent. 5. c. 9 y 15. Y en la Cronologia de los Arçobispos de esta Ciudad, fol. 59. Luitprando, nu. 263 fol. 49. Flavio Dextro año 35. D. Iuan de Velasco discurs. 2. fol 50. Mariana, lib. 1. c. 17. lib. 6. cap. 14. y 24. lib. 9. cap. 16. lib. 10. c. 16. El Padre*

Maestro Peñalosa Excelencia 1. cap. 6. y Excelencia 13. Francisco Tarrafa en la Historia de España fol. 4. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, año del mundo 2679. Don Gonçalo de Cespedes en sus Historias Peregrinas, fol. 113. El Maestro Sanchez en la Historia Filosofica, part. [illegible] en la [illegible] de Pompeyo fol. 235. El Doctor Blas Ortiz en la Historia de la Santa Iglesia de esta Ciudad, c. [illegible] Iuan B. [illegible]sco en la Coronica de España, capit. [illegible] Arellano Historia de [illegible] Salazar de Mendoça en las Dignidades [illegible] de Castilla, lib. 1. c. 1. lib. 2. c. 3. y 5. lib. 3. c. [illegible] Iuliano Arcipreste de Santa Iusta de esta Ciudad fol. 92. Don Rodrigo de A[illegible] en la Historia de Braga, p. 1. c. pit. 7. El Doctor [illegible]arrillo Anales de el M[illegible] 719. 831. 1085. y 1135. Fray Bernardo de Brito en la Monarquia Lusitana lib. [illegible] c. p. [illegible] Florian de Ocampo, lib. 2. c. 2. El Doctor Alderete Origen de la Lengua Castellana, libr. [illegible] capit. 10. El Padre Marieta en los Santos de España lib. 22. fol. 1[illegible] 43. [illegible] 48. El Licenciado Sebastian de Nieva en la Historia del Niño de la Guardia cap. 6. Morales, lib. 12. cap. 48. T[illegible] en las Antiguedades fol. 90. hasta 94. Venero en su Enquiridion de los Tiempos, nueva impression fol. [illegible]. Los Maestros Medina y Mesa en las Grandezas de España, lib. 2. cap. 73. Escolano Historia de Valencia, lib. 1. cap. 1[illegible]. El Padre Roa en su Ezija folio 60. Don Gregorio de Zuya y Toledo en el Tratado de la devocion de San Miguel, para la proteccion de España. Cepeda resumpta Historial, fol. 14. El referido Salaçar de Mendoça en el Prologo de la Coronica de el gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça.

CIVDAD DE BVRGOS.

CAPITVLO VII.

P[illegible] Donde los apacibles [illegible] de Ar[illegible] otro [illegible] an Re[illegible] ç[illegible] n[illegible] [illegible] de [illegible] quales promontorios, [illegible] descubre la muy noble Ciudad de Burgos, cabeça meritissima de Castilla la Vieja, y Camara de sus Reyes, cercanda la buenos muros, siete principales puertas, tres famosas puentes, grande, y poderoso Castillo, sobre inaccessible cerro que al lado del Septentrion sobervio la domina, y a sus murallas todas le descuella, de quien es Alcayde el Duque de Lerma. El cielo menos favorable en inclemencias de Invierno, recompensa benigno agradables recreos al Verano, vivificando à bueltas de flor [illegible] Primavera deliciosas huertas, olorosos jardines, fertiles campos de trigo, cevada, centeno, frutas, pescas, y amenissimas floresitas del territorio. Fue antiguamente poblacion numerosa, que al presente habitan 1000. vezinos, en edificios magnificos, calles, plaças, cō hermosas fuētes, mucha Cavalleria, y Nobleza, divididos en quinze Parroquias, cinco Hospitales, seis Hermitas, Colegio instituido à instancia de el Obispo Don Inigo de Zuñiga año 1532. diez Conventos de Frayles, nueve de Monjas, siendo vno el de Santa Maria la Real de las Huelgas, Orden de San Bernardo, que fundo el Rey Don Alonso Noveno año 1187. a cuya Abadessa se subordinan doze Conventos, treze Villas, cincuenta Lugares, proveyendo treze Encomiendas de hombres, y ocho de mugeres, y treinta Capellanias: y el de San Agustin, donde se venera el Santo Cruzifixo, hechura de Nicodemus. Govierna la Corregidor, gran numero de Regidores. Residiò en ella cinco años la Real Chancilleria, traida de Valladolid año 1601. Tiene Feria veinte y [illegible] de [illegible], Mercado [illegible] y por armas en el [illegible] de Rey, orlado de [illegible] y seis [illegible] al timbre Corona [illegible] voto en Cortes, cuyas diferencias con Toledo [illegible] por hablar primero tuvieron [illegible] en las de Alcalà año 1349. [illegible] Don Alonso Onzeno, y alegar do entrambas su justicia, respondiò el Rey hablasse Burgos, que el lo haria por Toledo, costumbre hasta oy observada: y assi ha[illegible] por [illegible] 1623. poblaciones. Aqui tuviero Tribunal los [illegible] nombrado, Iuezes Nuño [illegible] y Lain Calvo, [illegible] despues de [illegible] muchos Reyes. Patrocina la S[illegible] ilustrandose con la devotissima, y milagrosa Imagen del Sāto Christo, soberana hechura de Nicodemus, en el Cōvento de San Agustin. La Catedral [illegible] el Rey Fernando Tercero año 1[illegible] de las famosas de España, que tiene de largo [illegible] 60. pies. [illegible] 6 de ancho, 40. de alto, [illegible] hasta 5. Capillas, cō la admirable del Condestable de Castilla [illegible] bra, [illegible] los Oficios Divinos, gr[illegible] [illegible] tosonorosos: diez y ocho Dignidades, [illegible]

com-

componen quarenta y cinco Canonigos; el primero es el Rey, quarenta Racioneros, y su Arçobispado alcança 1756. pilas bautismales, que rentan al Prelado 40ɋ. ducados. Trasladóla de Oca (distante 7. leguas, Pueblo fundado por los Persas) el Rey Don Alonso Sexto, con autoridad Apostolica de Gregorio VII. año 1078. cõfirmada año 1095. siendo primero Pastor Don Ximeno: y en este año la hizo inmediata à la Santa Sede el Papa Vrbano II. y Arçobispal Felipe Segundo año 1571. con Bulas del Papa Gregorio XIII. año 1574. segun el Maestro Gil Gonçalez Davila, poniendo por Arçobispo à Don Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal. La fundacion de esta antigua Republica, quieren algúnos, siguiendo à Verceso, y Viterviense (con quien se conforma mi obra, viendo la multitud de doctos que lo han hecho) sea del Rey Brigo Quarto de España, años de la creacion del mundo 2066. antes de nuestra salud 1895. llamandose *Mus Burgi*, interpretado *Muro de Brigo*, corrupto *Burgos*. Señorearonla Sarracenos, y restauròla el Rey Alonso el Catolico año 755. adelante destruida con guerras, sin memoria de habitacion: la poblò nuevamente Don Diego Porcelos, segundo Conde de Castilla, à òrden de Alonso Tercero Leonès cognomento *Magno* año 884. trayendo para ello nobles Familias Castellanas. Afirma el Padre Mariana, que ayudandole Nuño Belchidez, yerno suyo, que segun dizen fue de nacion Aleman; le impusieron *Burgos*, nombre generico de las Aldeas en aquella lengua: otros quieren, porque mandò el dicho Rey se reduxessen à su fortaleza algunos lugares comarcanos, guardandose de Barbaros: y como tuviesse cada vno apellido de Burgo, vino à quedarse en la Ciudad. Hanse celebrado en ella quatro Concilios; primero año 1077. (algunos dizen 1076. ò 1085.) segundo 1117 tercero 1122. quarto 1136. presidiendo Guido, Cardenal Legado en España. Assimismo las Cortes siguientes; el Conde Fernan Gõçalez año 904. El Rey Alonso Nono 1170. 1176. donde ordenò pagassen los Hijosdal go cinco maravedis de oro para conquistar à Cuenca, que no consintieron. Alonso el Sabio 1269. 1271. Sancho Quarto 1285. Fernando Quarto 1302. (ò su madre Reyna Doña Maria por èl) segundas al siguiente. Alonso Dozeno 1314. decretando huviesse apelacion de todos los Consejos al Real, y este assistiesse en la Corte: otras 1338. Don Pedro 1355. 1366. ò 67. Algunos con mas razon las atribuyen à Enrique, hermano suyo, tres años què verdaderamẽ-te fuesse Rey, y entonces las celebrò 1374. Iuã Primero 1379. Enrique Tercero 139[illegible] Don Iuan el Segundo año 1424. en que fue Iuana Princesa Doña Leonor su hija. Fernando Quinto 1515. incorporandose el Reyno de Navarra al de Castilla, y Leon año 1517. por Carlos Quinto. Està esta Pueblo algo sugeto à terremotos, y poca sanidad: pues año 1505. huvo gran contagio de peste, que le quisieron desamparar las tres partes de gente. Y en Sabado diez y nueve de Agosto, dia de S. Roque, año 1642. se levantò tal torvellino, que derribò gran pedaço de la Santa Iglesia, con daño de 150ɋ. ducados: alcançò à esta Ciudad el sucesso prodigioso, quando Sabado primero de Iulio año 949. se levantò del mar Occeano vna llama de fuego; y abrasò cien casas, muchas personas, y haziendas de estimacion.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 10. cap. 5. lib. 11. cap. 24. lib. 12. cap. 20. 32. 46. lib. 14. c. 23. lib. 16. ca. 10. lib. 17. c. 4. lib. 20. c. 7. y 21. El Obispo Sandoval. Historia del Rey Don Alonso Tercero de Leon, fol. 250. 251. y en la vida del Conde Fernan Gonçalez, fol. 297. y en la Historia de el Rey Alonso Sexto. fol. 44. hasta 47. y en la del Emperador Alonso Octavo, fol. 160. Marineo Siculo en las cosas memorables de España, lib. 3. titulo de Galicia. El Maestro Aponte, en la Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. c. 8. 10. El Arçobispo Don Rodrigo Ximenez en la Coronica de España lib. 5. cap. 24. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas en varias partes. El dicho Obispo Sandoval en los Conventos de San Benito fol. 39. y en el de Sahagun, fol. 47. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 11. Gregorio Lopez Madera en las Excelencias de España ca. 3. fol 23. Dõ Lorenço, en la Historia de Felipe Segundo, fol. 125. El Doctor Pisa en la Historia de Toledo, lib. 1. cap. 30. Colmenares en la de Segovia, c. 22. 25. 36. Torreblanca en la de Navarra, l. 3. c. 27. Coronica del Cid, c. 1. y en fol. 279. Francisco Tarrafa, fol. 93. Fr. Alonso Maldonado en su Cronicon fol. 118. Beuter, l. 1. ca. 32. y l. 2. c. 7. Salaçar de Mendoça, lib. 2. c. 13. y l. 4. c. 5. 6. 8. Castillo en la Historia de los Godos, l. 2. disc. 1. El Arçobispo Acuña en los Obispos de Oporto, p. 2. c. 48. El Doctor Carrillo Anales año 925. 1077. 1355. 1515. Mariana li. 8 c. 2. l. 9. c. 11. 14. lib. 15. cap. 12. lib. 16. cap 6. lib. 30. cap. 24. Morales, lib. 15. capit. 17. lib.*

16. cap. 18. El Padre [illegible] Enquiridion de Tiempos nueua impression, fol 8. 84. 95. 96. 97. 133. 136. Los Maestros Medina, y Mesa en las Grandezas de España, lib. 1. cap. 82. lib. 2. cap 93. El Padre Bleda en la Coronica General de los Moros de España, fol. 226. Cepeda resumpta Historial de España, fol. 144. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el teatro de los Obispos desta Catedral.

CIVDAD DE LEON.

CAPITVLO VIII.

CON Benigno cielo, templados ayres, que el clima constituyen saludable: en las riberas del Ezlatorio, y Vernesga està situada la Ciudad de Leõ, dignissima cabeça de su Reyno, cercandola fuertes muros, fabrica del Rey Don Ordoño Segundo, año 918. tiene onze puertas, famosos edificios, fertil de pan, vino, frutas, aves domesticas, caças, ganados, y pesca: habitada de 2000. vezinos, mucha nobleza, divididos en treze Parroquias, seis Conventos de Frayles, cinco de Monjas, quinze Ermitas, quatro Hospitales. Tiene Feria cada año, que dura diez y ocho dias, hasta S. Iuan veinte y quatro de Iunio, fuera de otros q̃ son en dia de todos Santos, y de Sã Andres: Mercado Miercoles, y Sabados de cada Semana: voto en Cortes, y por armas en escudo de plata leon rojo, desde los Romanos, al timbre Corona. Venera Patron à San Froylan, Pastor suyo. La Santa Iglesia Catedral es de las quatro celebradas, segun aquel refran, *Sevilla en grandeza, Toledo en riqueza, Compostela en fortaleza, y Leon en sutileza.* Fabricola el Rey Don Alonso Tercero Leones. Despues la traslado de los arrabales à la Ciudad Ordoño Segundo, y Alonso Octavo. Componese de doze Dignidades, ochenta y quatro Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando su Obispado 1050. pilas bautismales, que rentan al Prelado 13U. ducados. En ella son Canonigos los Reyes de Castilla; y por señores de Villalobos los Marqueses de Astorga con asiento en Coro, racion, distribuciones estando presentes. Govierna la Corregidor, con titulo de Adelantado mayor de Leon, veinte y cinco Regidores. Aqui estàn sepultadas muchas Reales personas. Hallamos primero Obispo à Adeulfo, años 569. otros dizen Marcial onze antes. El Rey Vvamba, celebrando Concilio en Toledo, libertò de ser sufraganeo al Prelado desta Ciudad, confirmandolo la Sede Apostolica. Quieren fue cimentada por el famoso Mercurio Trimegistro, Rey, y Legislador de Egipto, quando, cà aportò años del Mũdo criado 2420. antes de nuestra Redencion 1541. nombrãdola Sublancia. Adelante con la invasiõ de Naciones quedò desierta, hasta que nuevamente poblò la septima legion de las catorze Compañias Alemanas, embiadas del Emperador Trajano à su patria España, año 104. haziendola Colonia Romana (atribuydo de algunos al antecessor Nerva) nombrãdola *Legio gemina*, donde se llamò *Legion*, y de ai *Leon*. el Obispo de Girona dize ser fũdacion de Cartaginenses, apellidando: Eliona, memoria de cierta Provincia, que teniã en Africa confinante a Siria, y Etiopia, dõde se corrompiò la voz. Otros quieren de el Rey Godo Leovigildo; mas cierta es la de Trajano. Ganòla de Sarracenos el inclito Rey Don Pelayo, año 722. ò 756. tomando por insignia de tan ilustre trofeo el leon de sus armas permanente en los Reales. Estando deshabitada, la poblò Ordoño primero, año 860. Alonso Tercero 907. vltimamente Alonso Quinto 1020. Puso en ella su Silla, y Corte Ordoño Segundo, tomando titulo Rey de Leon, dexando el de Oviedo. Hallo Concilios aqui celebrados año 265. 1012. 1021. 1086. 1091. 1124. 1129. Assimismo Cortes, Sancho Primero año 966. donde el Conde Fernan Gonçalez libertò à Castilla de la sujecion à los Reyes Leoneses. Alonso Quinto 1021. Fernando Primero 1037. Coronandose otras 1040. El Emperador Don Alonso Octavo 1135. tomãdo la segunda Imperial Diadema de [illegible] Vsan vna antigua ceremonia sus [illegible] desde tiempo del Rey Ramiro Primero, que por libertar las cien donzellas del tributo, prometieron hazer procession cada año en quinze de Agosto dia de nuestra Señora de la Assumpcion, donde van doze dõzellas de doze años ricamente vestidas, [illegible] con variedad de instrumentos musicos, y delante los estandartes del dicho Rey. Tambien es notable grandeza [illegible] el Convento de Santo Domingo desta Ciudad del Salero q̃ sirviò en la Cena de Christo del Cordero: es de piedra verde calcedonio, como el Caliz de Valencia.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Atanasio de Loberà, y Coronista de Felipe Tercero, en varias partes de las grã-*

de-

dezas desta Ciudad. Geronimo de Quintana en la Historia de Madrid, lib. 1. cap. 15. Marieta en los Santos de España, lib. 22. fol. 26. Fray Prudencio de Sandoval en los Conventos de S. Benito en el de Sahagun. fol 44 Pisa en la Historia de Toledo lib. 4 c. 4. Colmenares en la de Segovia, cap. 14. Tamayo sobre Flavio Dextro. fol. 68 Rades Coronica de las Ordenes Militares en la de Santiago, cap. 6. El dicho Sandoval en la batalla de Clavijo, fol. 211. y 212. El Rey Don Alonso el Sabio Coronica General de España, part. 1. cap. 119. part. 3. cap. 2. y 22. Marineo Siculo en las cosas memorables de España, lib. 3. Don Lucas de Tuy Historia de España, lib. 3. Aponte en la Conveniencia de las dos Monarquias. lib. 3. cap. 8. 9. 10. Morales Coronica lib 9. cap. 22 lib. 10. cap. 33. l. 3. cap. 55. lib 14. cap. 34. Gariboy, lib. 7. cap. 14. lib. 8. cap. 41. lib. 15. cap. 42. lib. 16. capit. 29. lib. 17. cap. 9 y 35. Porreño en los Dichos de Felipe Segundo, fol. 131. Espinosa Historia de Sevilla lib. 2. cap. 21. Tarrafa fol. 44. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 12 y 27. lib. 2. cap. 10 lib. 3. cap 6. Beuter, lib. 1. cap. 24. 30 y 32. Arellano Historia de Carmona, fol. 177. Castillo Historia de los Godos, lib. 2. discurso 10. lib. 3. discurso 2. 6. y 10. Venero en su Enquiridion, fol. 136. Luis Lopez Tablas Cronologicas año 118 Doctor Carrillo, Anales del Mundo año 722. 723. 996. 1012. 1129. 1135. Fray Mauro de Castella Historia de Santiago lib. 2. cap. 12. Mariana lib. 1. cap. 15. lib. 4 cap. 5. lib. 7. cap. 3. San Isidoro, lib. 2. c. 166. Fray Gil de Zamora en su manuscrito. Padilla 2. part. Historia Eclesiastica, Cronologia de los Obispos desta Ciudad fol. 41. Los Maestros Medina y Misa Grandezas de España, libr. 2. cap. 91. Cepeda resumpta Historial, fol. 38. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el teatro de esta Ciudad ... 331

CIVDAD DE OVIEDO.

CAPITVLO IX.

OVIEDO, Ciudad, cabeça del Principado de las Asturias, està situada en llana eminencia, entre dos rios Ovej y Deva, donde à poca alteracion provino el nombre, cercada de fuertes muros, y castillo, que labrò Alonso Tercero Leonès, año 901, à la qual se entra por siete puertas. Tiene 1400. vezinos, mucha nobleza, divididos en tres Parroquias, fuera de la Catedral, quatro Conventos de Frayles, tres de Monjas, quatro Hospitales, seis Hermitas. Goviernala Corregidor, veinticocho Regidores: territorio montuoso, abundante de mucho ganado, maiz, castañas, frutas, pesca, caças, aves, y algun trigo. Haze Feria cada año dia de todos Santos, San Iuan, y Corpus Christi; y Mercado Iuèves de Semana. Ilustrale con Vniversidad de todas ciencias, instituida por Don Fernando de Valdès, despues Arçobispo de Sevilla, y Inquisidor General: adelantòse amplificò mucho, y diez y siete Catedras, con dos Colegios. Fundò esta Ciudad el Rey Brigo Quarto de España, años del Mundo criado 2070 antes del Nacimiento de Christo 189 1. floreciendo en Imperio de Augusto Cesar, con apellido Lancia, en quien predico la Fè el Apostol Santiago. Destruida sin memoria. Fue poblada nuevamente por el Rey Don Fruela Primero de Leon año 76. levantando la Silla Obispal, traida de Lucena, Ciudad arruinada, dos leguas distante (que algunos engañandose dizen Lugo) otros quieren Alonso Segundo el Casto, que la fabricò movido del milagro quando dos Angeles labraron la Divina Cruz año 812. ò 826. tomando la esta Ciudad por armas entre los dos Celestiales Artifices: tanto del estimada, que dexò el titulo de Gijon, y Asturias; nombrandose Rey de Oviedo, constituyendola Corte suya: el Maestro Gil Gonçalez Davila dize, que el Rey Gunderico de los Vandalos, trasladò año 400. à Oviedo desde Lucerna, pero no puede ser este año, pues los Vandalos entraron en España 16. adelante. Componese la Santa Iglesia de 15. Dignidades, 30. Canonicatos, 24. Racioneros, alcançando su Obispado 1048. pilas bautismales, que rentan al Pastor doze mil ducados. El primero de quien hallo noticia, fue Adulfo, en tiempo del dicho Rey Casto, cuyos sucessores, desde Don Gutierre de Toledo, se intitulan Condes de Noreña, merced del Rey Don Iuan el Primero Castella no en las Cortes de Segovia año 1383. Hizose celebrado aqui los Concilios siguientes, año 832. 879. 901. 1015. 1050. 1115. donde se decretò no pueda ser sacado de los Templos, ni de 72. passos en contorno ningun delinquente, excepto tray dor, ladron, siervo fugitivo, descomulgado, y Monje, confirmandolo la Reyna Doña Vrraca de Castilla. Y Cortes Alonso Tercero 873. 901. el mismo del Concilio (si ya no queremos de-

zir fuè todo vna cosa) haziendola Iglesia Metropolitana: aunque Mariana quiere 875. por el Papa Iuan VIII. y de ai se llama Ciudad de los Obispos. Alonso Quinto año 1003. y 1020.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval Obispo de Pamplona Historia del Rey Don Fruela, fol. 97. y en la del Rey Dō Silo, fol.* 122. 123. *y en la del Conde Fernan Gonçalez, fol.* 296. *y en la de la Reyna Doña Vrraca, fol.* 123. *El Rey Don Alonso el Sabio en su Coronica General, part. 3. cap. 5. y 22. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el teatro Eclesiastico de esta Ciudad, Morales, lib.* 13. *cap.* 19. 30. 37. *lib.* 15. *cap.* 8. 26. *Iuan Basco en la Coronica de España, cap.* 1. *Lobera Grandezas de Leon, cap.* 4. *Tarrafa fol.* 5. *Beuter, lib.* 1. *c.* 31. *Salaçar de Mendoça, lib* 3. *cap.* 7. *y* 11. *El Doctor Carrillo Anales año* 901. *Mariana, lib.* 3. *cap.* 25. *lib.* 7. *cap.* 6. *y* 18. *lib.* 8. *cap.* 11. *El mismo Sandoval Historia de Tuy, fol.* 52. *Ariz en la Historia de Avila, f.* 34. 36. *Britò Monarquia Lusitana, lib.* 7. *cap.* 16. *Garibay, lib.* 3. *cap.* 4. *lib.* 8. *cap* 42. *lib.* 9. *cap.* 1. 6. 22. 41. *El Padre Claudio Clemente en varias partes de su Cronologia, Marieta en los Santos de España lib.* 22. *fol.* 34. *Venero en su Enchiridion, nueva impression, fol.* 137. *Los Maestros Medina y Mesa Grandezas de España, lib.* 1. *cap.* 81. *lib.* 2. *cap.* 132. *Bleda Coronica de los Moros de España, fol.* 234. *Padilla Historia Eclesiastica de España, centuria* 1. *cap.* 8.

CIVDAD DE VALLADOLID.

CAPITVLO X.

VALLADOLID, Ciudad por mil razones noble, por su sitio apacible, por su disposicion hermosa, por sus edificios ilustre, cuyas alabanças fueràn (poeas) si reduzirse à numero pudierá, dignissima patria de dos grandes Monarcas Felipe Segundo, y Quarto, nuestro Rey, y señor (que Dios tiene en gloria) Està puesta orillas del famoso Pisuerga, sobre quien tiene magestuosa puente, fuera de diez y nueve en otro menor, que atravessando sus espaciosas calles, diversas partes baña, llamado Esgueva, regando los campos, prados, y alamedas. Es bien murada, adonde se entra por seis puertas: es abundantissima de pan, vino, carnes, frutas, legumbres, hortalizas, aves domesticas, caças, ganados, y pesca, ayudando el suave clima, cielo benevolo, fresca de Verano, templada en Invierno, donde Felipe Tercero tuvo la Corte cinco años, passandose la Chancilleria à Burgos, à Medina del Campo la Inquisicion. Su plaça (original de la de Madrid) tiene quinientos portales, dos mil ventanas, capaz de treinta mil almas, y esta Ciudad quatro mil vezinos, muchos Cavalleros, noblezas, y casas Titulares, divididos en diez y seis Parroquias, quarenta y seis Conventos de Frayles, y Monjas: entre ellos el del Serafico Padre San Francisco, fabrica suya año 1214. treze Hospitales, doze Hermitas, y Colegios, y mas de 200. Cofradias. Goviernase por Corregidor, dos Tenientes, treinta y tres Regidores. Goza Feria à veinte y nueve de Setiembre, festividad del Primado de naturaleza Angelica, Chanciller del Cielo, fortaleza del Altissimo Arcangel San Miguel. Mercado cada Martes de Semana, y casa de moneda, gozando de vn ameno prado, llamado de la Madalena. Sobre su fundacion ay varias opiniones, siendo la mia cimentaron antiguos Vascos muchos siglos antes de la humana Redencion: Los Romanos la amplificaron, y llamaron Pincia, de vn Senador nombrado Pincio, que diò tambien nōbre al monte, y puerta Pinciana de Roma. Baltasar de Echave en su Cantabria, folio 34. dize, que los Cantabras le dieron el nōbre de Peuncia, que en aquella lengua significa prado: mas adelante quedò desierta, refiriendo Maldonado se habitò año 714. sin no dar razon dello. Don Alonso Fernandez de Madrid, Arcediano de Alcor, dize, vn Moro señor suyo, llamado Ulid (vencido por Ordoño el Rey, Segundo de Leon) la ensanchò, y diò el nombre. Tambien tiene otro parecer, como el sitio terminava al Oriente con los Pueblos Arebacos, à mediodia Carpentanos, Occidēte, Gelerinos, y Norte, Astures. En sus diferencias, y contiendas acudian à èl, de donde se llamò *Valle de lid*, que suena *de pendencias*, y pareçe mas seguro. Vltimamente la poblò de nuevo, y cercò de muros (ya deshechos) el Conde Don Rodrigo Gonçalez Giron, à orden del Rey Alonso Sexto su suegro, años 1100. y teniendo por armas tres girones, se los diò

di. amarillos en campo san[illegible]ento, atravesados, que oy vsa, el timbre Corona. Esto es lo cierto, y no llamas como algunos pienson. Despues acrecentó ocho castillos á la orla, que alcança dos leguas su juridicion. También la aumentó el Conde Don Pedro [illegible], dueño suyo, casi a la misma sazon, y assi vengo a sospechar concurrieró entrambo, o aque el la començó, y este acabó. Reside en ella Real Chancilleria, que consta de Presidente, diez y seis Oidores, dos Fiscales, quatro Alcaldes de Cortes, y tres de Hijosdalgo, vn Fiscal, y vn Iuez mayor de Vizcaya, y otros Ministros, cuyo primero Presidente fue Don Alonso de Fonseca y Azevedo, Arçobispo de Sevilla, Santiago, y Patriarca de Alexandria, desde año 1442. Tribunal superior de mucha parte de los Reynos. Assimismo Vniversidad insigne, deposito de sabiduria, y apoyo de las ciencias, gozando los privilegios Salmantinenses, fundada año 1346. por Bulas del Papa Clemente Sexto, a instancia del Rey D. Alonso Dozeno de Castilla, y ampliada 1483. 84. y 1505. Cerca della el ilustre Colegio Mayor de Santa Cruz, fundado por Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, año 1480. fuera de otros. Tiene tambien Santo Oficio de la Inquisicion, y voto en Cortes: celebrandolas en Ocaña Iuan Segundo año 1422. la otorgó titulo de *Muy noble*; y otros Reyes grandes fueros y exempciones, por leales servicios y finezas, siendo singular demonstracion de ardiente zelo, aver listado con su justificacion 300. hombres valerosos, aprestados para las guerras del Emperador Carlos Quinto. La Santa Iglesia, fundacion del sobredicho Conde Ansures (donde dignamente yaze) era Colegial desde el año 1118. fue su primer Abad vn Varon llamado Aiolto. Oy Catedral. Se compone de seis Dignidades, veinte y dos Canonicatos, diez y ocho Racioneros, alcançando el Obispado 132. pilas bautismales, que rentan al Prelado quinze mil ducados. Fue erigida de Colegial en Catedral, por el Sumo Pontifice Clemente VIII. á veinte y cinco de Noviembre año 1595. á instancia del Rey Felipe Segundo, poniendo primer Prelado a Don Bartolomé de la Plaça, que lo era de Tuy; y al siguiente año la hizo el [illegible] Ciudad. Hanse celebrado en ella tres Concilios: el primero año 1137. segundo 1155. tercero 1322. Y Cortes, los rige Primero año 1245. 1217. decretando que [illegible] legitima sucessora Doña Verenguela [illegible]na. Sancho Quarto 1293. Fernando Quarto 1295. 1307. Alonso Dozeno 1312. 1322. 1325. Don Pedro 1351. Iuan Primero 1384. Iuan Segundo 1440. Felipe Primero, y Doña Iuana esposa suya 1504. 1506. Carlos Quinto 1517. 18. 1527. 1537. Felipe Segundo siendo Principe 1548. vltimamente Felipe Tercero. Ha procreado muchos insignes varones en santidad, letras, y armas. En ella fue degollado, por mandado del Rey Don Iuan el Segundo de Castilla, á cinco de Iulio año 1453. (Salaçar de Mendoça dize, que en Martes 17. y Gil Gonçalez en el teatro desta Ciudad, que en 22. de Iunio, Sabado. Pero el primero es del P. dre Mariana, que tengo por mas cierto. El pregonero se llamava Fernando, y el verdugo Iuan Gonçalez; teniendo el Condestable 63. años de edad.) el exemplo de privados Don Alvaro de Luna. Que en la miseria humana no ay salud sin achaque, gusto sin açibar, privança sin contradicion, prosperidad sin riesgo, y claro dia sin pensió de noche tenebrosa. Y en el de 1559 á veinte y vno de Mayo, celebrandose en la plaça mayor auto de Inquisicion, assistiendo el Principe Don Carlos, con la Princesa Doña Iuana, que governava en ausencia de su hermano Felipe Segundo, quemó entre otros (por errores heréticos) al Doctor Agustin Caçalla, insigne Predicador de el Emperador Carlos Quinto, hombre de mucha ciencia, y letras, pero mal logradas. No dexaré de referir el lastimoso caso, que padeció año de 1636. en Carnestolendas, desde Domingo tres de Febrero, hasta Martes todo el dia, por las inundaciones, y avenidas de los rios, cuyas embravecidas aguas davã entre pavorosos bramidos presagios de sobervia fiera, executada con tragicos sucessos. Pero nuestro gran Monarca Felipe Quarto, mostrandose hijo suyo, la alivió de tres cuentos de maravedis en tres años de alcavalas, tercera parte del donativo, y otras mercedes, dignas de su Real mano.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 3. cap. 41. Garibay lib. 8. cap. 30. lib. 16. cap. 10. Ludovico Nonio en su Hispania cap. 56. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 28. El Doctor Carrillo, Anales del Mundo año 1312. 1322. 1440. 1517. 595. El Padre Claudio Clemente en varias partes de su Cronologia Illescas Historia Pontifical, lib. 6. cap. 30. El Licenciado Rades Coronica de Calatrava cap. 37. Fray Prudencio de Sandoval, Historia del Rey Alonso el Sexto, fol. 88. 89. y en la de la Reyna Doña Vrra-*

Vrraca 121.123. *y en la del Emperador Don Alonso Octavo* 63.208. *El Rey Don Alonso el Sabio en su General, part.4.cap.3. Marineo Siculo, lib.3. El Padre Aponte, Conveniencia de las dos Monarquias lib.2.cap.12, lib.3.c.10. Morales lib 17.cap.8. 48. Camargo en su Cronologia Sacra fol.224. Los Maestros Medina, y Mesa Grandezas de España, lib.2.cap.87, Mariana, lib.10.cap.* [illegible] *y lib.12.cap.7. Dō Fernando Albia de Castro en su Panegirico Genealogico fol.26 Espinosa, Historia de Sevilla, part.2.cap.3. Pisa Historia de Toledo, lib.5.cap.1. Colmenares en la de Segovia, ca.23. 24.42. Beuter, lib.1.cap.27 Maldonado en su Cronicon fol.11 ... El Arçobispo de Toledo, c.38. Don Alonso Fernandez de Madrid, Arcediano de Alcor, en las Cosas Curiosas de España, y Memorial de los Tiempos, que vi en la Libreria de Don Thomas Tamayo de Vargas, Coronista de su Magestad manuscrito El Doctor Gudiel Historia de los Girones capit.4. El Conde Don Pedro de Portugal en su Nobiliario manuscrito tit. 15. Venero en su Enquiridion fol 76. Salazar de Mendoça, libr.2.cap.4 lib.3.cap.20.27.lib.4.cap.4.5.6. El Padre Daza en las Excelencias de Valladolid en varias partes. El Padre Vivar en las Notas de Flavio Dextro. Covarruvias en el Tesoro de la lengua Castellana, verbo Valladolid. Ptolomeo, lib.2.cap.6 tabla 2. y mas adelante Marieta en los Santos de España libr.2.fol.48 El Padre Herrera en su Instruccion Christiana en la Dedicatoria. Castillo Historia de los Godos, lib.3.discurso 7. Rojas, fol.173. Cepeda, resumpta Historial de España, fol. 144. Fray Pedro Martir Felinida Cremona en su tratado de las Antiguedades de Roma, fol. 276. Gil Gonçalez Davila en el teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE SEGOVIA.

CAPITVLO XI.

EN Espacioso valle faldas de [illegible] tom[illegible] la C[illegible] [illegible] [illegible] Norte [illegible] [illegible] [illegible] Ar[illegible] Clamore [illegible] [illegible] sombra [illegible] Fons, sobre quien está la memorable puente con treinta y seis varas de alto, y 159. arcos en dos ordenes [illegible] sitio sano, fresco de Verano, rezio [illegible] Invierno, por mucha lena, y carbon. Está cercada de murallas fuertes, adonde [illegible] entra por ocho puertas. Habitanla [illegible] mil vezinos, [illegible] nobles Cavalleros Nobleza, Mayorazgos, dividido en veinte y [illegible] tiene Parroquias, treze Conventos de Frayles, ocho de Monjas, cinco Hospitales, y tres Hermitas. Siete plaças [illegible] y trecientos [illegible] conocido [illegible] fue [illegible] ay 29. molinos, catorze batanes, y tres [illegible] deros de lana. Governala Corregidor, veinte y ocho Regidores. Es fertil de pan, frutas, y otros regalos, que [illegible] al sustento de la vida humana; y sobre todo regaladas [illegible] [illegible] pays muy bueno para imprimir [illegible] de [illegible] molinos [illegible] gran [illegible] de finissimos paños, que provee diversas partes de Europa; tiene [illegible] copia de ganados; pues se hallan [illegible] cabeças; y la misma cantidad en la comarca de escogidissima lana, que se saca a diferentes Provincias del Orbe. Fue [illegible] segun graves, y antiguos [illegible], por nuestro Rey Hispan, año [illegible] do 2263. antes del nacimiento 1698. fabricada [illegible] fortaleza, y puente (supuesto que a esta es mas cierto la levantó nuestro Trajano: otros afirman [illegible] Larcio Romano, siendo Pretor en la Citerior España de el Emperador Flavio Vespasiano. Despues la poblaron Celtiveros Españoles año 755. antes de la humana Redencion, nombrandola Segobriga, memoria de su Valle [illegible] Segorbe, corrupto, Seg[illegible] [illegible] [illegible] suena Casa de honras, [illegible]. El Licenciado Colmenares quiere la cimentasse Hercules Egipcio, año del mundo 2303. antes de la Encarnacion 1658. con la referida puente, y que fue Colonia Romana; cada uno siga lo que mas le agradare. [illegible] 816 [illegible] los la destruyó Abderraman Rey de Cordova año 755. [illegible] muy limitada hasta 923. [illegible] el Conde [illegible] Gonçalez la [illegible]. Ultimamente reedificó el Conde Don Ramon, [illegible] orden de Alonso Sexto suegro suyo, [illegible] 1088. [illegible] la lo a[illegible] [illegible] [illegible] permanentes [illegible] primero Obispo, despues de esta restauracion [illegible] Don Pedro [illegible], nacion Francés [illegible] antiguo [illegible] divino Hieroteo, E[illegible] [illegible] lo del Apostol San Pablo, años [illegible] quatro [illegible], Maestro de San Dionisio [illegible] pagita. La Santa Iglesia [illegible] [illegible] de su Prelado Don P[illegible] [illegible] del Emperador Don Alonso [illegible] [illegible] de Castilla, que se [illegible] las Comunidades [illegible] año 1520 [illegible] [illegible] la que permanece, por su Obispo Don

D. Diego de Ribero, y se acabò año 1558. por su Obispo Don Gaspar de Zuñiga y Avellaneda. Se compone de ocho Dignidades, quarenta Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando el Obispado 438. pilas bautismales, que rentan al Obispo veinte y quatro mil ducados. Venera Patrones à los Santos Frutos Valentin, y Engracia, hermanos, sus naturales. Tiene esta Ciudad voto en Cortes, y por armas la puente, arriba vna cabeça, que es la del Magno Pompeyo, significando trofeo en este Pueblo conseguido, al timbre Corona. Entre las demàs grandezas se cuentan sus dos Casas de Moneda, la vna fabrica de Felipe Segundo año 1583. aviendo quien diga, 1593 la qual quando trabaja labra cada dia 30ф. ducados de plata. El Rey Don Alonso Dozeno puso aqui año 1345. Regidores, con obligacion de jũtarse al Corregidor, ò Alcalde dos dias cada Semana, Lunes, y Viernes, à tratar el buen govierno de la Republica, permaneciendo, hasta Iuã Segundo año 1431 q̃ vendiò dichos Regimiẽtos, para gastos de guerras. Enrique Quarto concediò 1459. dos Ferias cada año de treinta dias francos: primera, ocho antes de Carnestolendas: segunda, dia de S. Bernabè; y los que viniessen à ellas, no pudiessen ser presos por deudas. Avia tambien dado año 1448. siendo Principe, Mercado franco cada Iueves de Semana, confirmado 1473. Despues se instituyò otra feria en veinte y quatro de Iunio, festividad del Precursor Bautista. Aqui cõgregò Concilio nacional año 1166. D. Iuã Arçobispo de Toledo, y se han celebrado las Cortes siguientes. Alonso el Sabio año 1256. 1276. mandando poner en la Sala de los Reyes (por esso assi llamada) retratos de los antepassados, hasta su padre. Alonso Dozeno 1347. promulgando graves penas cõtra Ministros que se cohechassen, de que gracias à Dios no necessita el tiempo presente. Iuan Primero 1383. ordenãdo se dexasse la Era de Cesar, vsada en España desde el Emperador Octaviano Augusto, y se contasse por el nacimiento de Christo, que và de vno à otro treinta y ocho años. Despues otras en 86. 1389. decretãdo assistiesse en ella la Chancilleria Real. Vltimamente las tuvo D. Iuan Tabera Arçobispo de Toledo 1532. cõ orden del Emperador Carlos Quinto. La Religion Dominicana en el Capitulo General Napolitano año 1599. hizo al Convento de Santa Cruz de esta Ciudad, como primitiva fundacion de su Patriarca Santo Domingo en España, siempre observante, y estudiosa Vniversidad para su Orden, que diesse grados à los Presentados: lo qual confirmò el Sumo Pontifice Clemente Octavo año 1602. Quieren algunos Escritores fuesse patria de Iulian de Egipto, que imprimiò coronica de años 1502. en tiempo de los Reyes Catolicos, à quien embiaron embaxada con Pedro Martir de Angleria, supuesto afirman otros ser de Cuenca. Padeciò esta Republica gran calamidad repentina en veinte y cinco de Agosto 1545. que fue vn espantoso nublado de pavorosos truenos, y relampagos formidables, con furiosos torbellinos, moviendo peñascos, arrancando pinos, creciendo el rio tanto, que pensaron los moradores naufragar, como en otro general diluvio, concluida la vniversal maquina de el Orbe, o que interrumpida su armonia, y consonancia, se hazian guerra los Elementos. Perecieron diez personas, sumergidas sin memoria. Derribò dos puentes, seis batanes, onze molinos, quarenta casas, perdieronse trecientos paños finos, tassado todo en 500ф. ducados. No menos lastimoso acaeciò el año 1598. pues Viernes 26. de Febrero se empeçò contagiosa enfermedad de secas, ò tumores en la garganta, muriendo en seis meses doze mil personas: dõde se originò la festividad de San Roque cada año por voto, à diez y seis de Agosto.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Colmenares en la Historia desta Ciudad en varias partes. El Rey Don Alonso el Sabio en la General de España, part. 1. cap 9. part. 3. ca. 10. part 4 cap. 3. Marineo Siculo, lib. 2. titulo de Lusitania. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, lib. 1. capit. 7. 8 Don Alonso de Cartagena en su Historia, capit. 3. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 17. lib. 2. ca. 10. Garibay, lib. 4. cap. 14. lib. 5. capit 3 libr. 11. cap. 15. 21. lib. 19. cap. 12. Marieta, Santos de España lib. 12. fol. 38. Cianca, Historia de San Segundo, cap. 28. Mosen Diego de Valera, General Historia de España, part. 1. Padilla, Historia Eclesiastica de España part. 2. Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, fol. 54. Los Maestros Medina, y Mesa Grandezas de España, lib. 2. capit. 79. Escolano Historia de Valencia, lib. 1. cap. 12. Poça, Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 31. Tarrafa fol. 11. Beuter lib. 1. cap. 10. Luis Lop. en sus Tab. Cron. año del mundo 3203. y de nuestra Redencion 75. Arellan. Hist. de Carmona, f. 52. Salaz. de Mẽdoça, l. 1. c. 3. Carrillo en sus Anales del mundo, año 1276. 1383. y 1407. Mariana, l. 1. c. 9.*

lib.

lib. 4 c. 4. lib. 14. cap. 2. Espinosa, Historia de Sevilla, cap. 3. Fray Prudencio de Sandoval, Historia del Rey Don Alonso VI. fol. 77. Rojas fol. 166. Claud Clemente en varias partes de sus Tablas. Cepeda, resumpta Historial de España fol. 143. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el teatro desta Ciudad.

CIVDAD DE SALAMANCA.

CAPITVLO XII.

LA Ciudad de Salamanca, mansion de soberanas Musas, madre vniversal de todas ciencias, y academico aplauso del mundo, por si mas ilustre, celebre, y conocida, que con mis elogios, encomios, y alabanças. Tiene figura circular entre tres montes, y dos valles, biẽ murada, 6366. passos en circunferencia, levãtado año 1147. à orden de Don Alonso Octavo Emperador de España, treze puertas, diez y siete plaças, 162. calles, cinco mil casas, magestuosos edificios, mucha cavalleria, y nobleza, que dividen veinte y cinco Parroquias, veinte Conventos de Frayles, onze de Monjas, dos Recogimientos de doncellas, catorze Hermitas, seis Hospitales, dos Capillas, veinte y cinco Colegios. Bañanla delicadas aguas de el famoso rio Tormes, voz Griega, interpretada Reyna, ò señora, competente à su pesca en sabor, y copia, el qual adornado de fecundas huertas, vistosas salidas, apacibles recreaciones ofrece. Goviernala Corregidor pacificamente, no pequeña hazaña para las Naciones que la cursan, demas de 36. Regidores, con 1200. Lugares de jurisdicion. Tiene voto en Cortes, Feria à ocho de Setiembre, y Mercado franco Iueves de Semana. Es abundantissima de regalado pã, vino, carnes, caças, aves domesticas, y frutas, labrando à imitacion de Flandes muy buena tapiceria, que provee gran parte de España. Ilustrala sobre todo la insigne Vniversidad aclamada en el Orbe, Aula fecũda de eloquencia, domicilio de las Leyes, y espejo de buenas letras, trasladada de Palencia por el Santo Rey Don Fernando III. año 1240. Despues Don Alonso Duodezimo, como à patria suya la aumentò, y ennobleciò con singulares privilegios, donde los años passados avia de siete à ocho mil Estudiantes matriculados; aviendo algun tiempo mas de quinze mil. Regenca ordinariamente setenta y cinco Catedras asalariadas, produciendo eminentes hombres para los Consejos de la Corte, Chancillerias, Tribunales, Prelacias, y ortas plaças, cuyo Maestre Escuela tuvo principio año 1334. Las Escuelas mayores se comen çaron à edificar el de 1415. concediendola el Papa Alexandro IV. año 1255. fuesse la quarta Vniversidad de las generales del mundo. Adelante confirmò, y añadiò sus Constituciones Martino V. año 1423. vltimamente Eugenio IV. Sumo Pontifice, el de 1442. La fundacion desta Ciudad, dizẽ el Maestro Gil Gonçalez Davila, y el Padre Ariz, es de el Capitan Teucro, hijo de Telamo Rey de Salamina, Isla en el mar Egeo, el qual fenecida la guerra Troyana, se entregò al espacioso seno de Neptuno, aportando en Galicia, entrò la tierra adentro, y levantò à esta Salamina, en memoria de la paterna, corrupto Salamanca (voz Griega, que suena canto profetico, o tierra de divinacion) años del mũdo criado 2790. antes de el Nacimiento de Christo 1171. Otros dan por Fundador al ilustre Poeta Homero, quando vino à España, corriendo los del mundo tres mil, antes de la humana Redencion 961. (aunque algunos varian la computaçion) y porque (segun mas cierta opinion) fue natural de la misma Isla, la impuso el dicho nombre. Adelante la ensancharon los Verones, gente celebrada en historias antiguas, 760. años antes de el Nacimiento. Dominandola Romanos, la amplificaron, y dieron por armas las que vsa, en el cydo la puente sobre el rio, fabrica suya, al medio un arbol, y delante vn toro, Corona al timbre, à quien se la ganò el famoso Anibal Cartaginès, que con mas razon podemos llamar Español, pues lo fue su madre, en cuya expugnacion se mostraron las matronas, defendiendola valerosas, segun refiere Plutarco. Poblòla à orden del Conde Fernan Gonçalez año 934. vn Moro llamado Azeyfa: y bolviendose à arruynar, la reedificò el Conde Don Ramon, con licencia de su suegro el Rey Don Alonso el Sexto año 1088. algunos dizen 1097. atribuyendolo al Conde D. Vela, ò Don Sancho Vela; à quien algunos llaman Don Vela Sanchez, vno de los seis Iuezes del Cid, Infante de Aragon, hijo del Rey Don Ramiro, Primero de aquella Corona; y segun otros del Rey Don Sancho Ramirez su hijo, progenitor de las familias Ayalas, Rodriguez de Samanca, Varillas, y por casamiento los Monroyes: yo presumo concur-

rie-

rieron ambos, por ser casi á vna misma razon: y añadió a sus armas los que vsava en campo de oro las quarro barras, ó bastones colorados, Catalanas, y Aragonesas, y por orla sobre açul ocho Cruzes de Gerusalen de plata. Tres vezes se restauró de Sarracenos: primera, el Rey D. Alonso el Catolico, año 748. segunda, Ordoño I. el de 860. tercera, el dicho Conde Fernan Gonçalez, año 936. Predicóla Fe de Christo S. n Segundo, primero Obispo de Avila, años 50. ó 66. Consta su Catedral, fundada del Conde Don Ramon, de diez Dignidades, 26. Canonicatos, 30. Racioneros, comprehendiendo la Diocesis 240. Pilas bautismales, que rentan 248. ducados al Pastor: hallase lo fue el primitivo Leuterio, año 589. Hanse celebrado aqui seis Concilios: primero, año 1190. segundo, 1286. tercero, el de 1312. ó conforme algunos, dos años antes, sobre la extincion de los Cavalleros templarios: quarto, año 1381. quinto, 1406. y sexto, el de 1565. Las Cortes fueron ó reynando D. Alonso el Casto (como quiere vn Moderno) por causa de su sobrino Bernardo del Carpio. Yo hallo mas cierto ser D. Alonso III. año 867. siguiendo á D. Alonso el Sabio. Vltimamente las tuvo Don Juan II. año 1430. Padeciò esta Ciudad vn fracaso con la inundacion de su rio, en 26. de Enero año 1626 derribando 360. casas, ocho Conventos, y muerte lastimosa de algunas personas.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Davila en varias partes de la Historia desta Ciudad. Marianna, lib. 10. c. 1. lib. 11. c. 7. lib. 13. ca. 1. lib. 15. c. 10. La Coronica del Cid, c. 119. Salazar de Mendoza, lib. 1. c. 3. lib. 2. ca. 2. Covarrubias en sus Emblem. lib. 1. c. 6. Argote de Molina en la nobleza de Andaluzia, lib. 1. c. 100. Lanuza, tom. 8. de los Anales de Aragon, lib. 4. c. 43. Homero, ca. 10. El Lic. Francisco Mosquera en su Numantina, c. 6. Aponte, Conveniencia de las dos Monarq. lib. 2. c. 11. lib. 3. ca. 4. y 17. Arellano. Hist. de Carmona, fol. 55. Vargas, discurso de la nobleza Española, disc. 13. n. 11. Castillo Hist de los Godos lib. 2. disc. 2. Carrillo en sus Anales, año 861. y 939. Faria, Epit. p. 7. ca. 5. Colmenares, Hist. de Segovia, c. 42. Ariz, hist. de Avila, p. 1. fol. 29. p. 2. fol. 2. Rades, Coronica de Alcantara, c. 36. Sandoval, hist. del Conde Fernan Gonçalez, fol. 24. hist. del Rey D. Alonso el Sexto, fol. 77. y 78. y en la de D. Alonso Octavo, fol. 138. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, lib. 2. titul. de la venida de Teucro. El Rey D. Alonso el Sabio en su General, p. 3. ca. 10. y 13. p. 4. c. 3. Marineo Siculo, lib. 2. tit. de Lusitania. Fray Bernardo de Brito en la Monarq. Lusitana, lib. 1. c. 22 lib. 2. cap. 18. Florian de Ocampo, lib. 2. ca. 1 y 10. Garibay, lib. 9. c. 21. lib. 11. c. 15. lib. 13. c. 3. lib. 16. c. 10. Morales, lib. 14. c. 3. lib. 16. cap. 17. Venero, Enquiridion, nueva impression fol. 85. 95. 143. Padilla en la Eclesiastica de España p. 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 53. Poça, Antiguas Poblaciones. Maestros Medina, y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. cap. 85. Bleda, Coronica de los Moros de España, fol. 224. 254. 274. Marieta en los Santos de España, lib. 22. fol. 37. El Padre Claudio Clemente en diversas partes de sus Tablas Cronologicas.*

CIVDAD-RODRIGO.

CAPITVLO XIII.

CIUDAD-RODRIGO, vna de las vistosas, alegres, y regaladas de España: esta situada quatro leguas distante á la raya Portuguesa, orillas del rio Agueda, que la provee de pesca y tecundando sus campos produce pan, hortalizas famosas, ganados, caças, aves domesticas: es cercada de buenos muros, có nueve puertas, tres plaças, 54. calles, 2y. vezinos, muchos Cavalleros, Nobleza, y Mayorazgos, divididos en ocho Parrochias, nueve Conventos de Frayles, y Monjas, diez Hermitas, tres Hospitales. Goviernala Corregidor, veinte y tres Regidores, siendo libre de pechos. Haze Feria Miercoles segundo de Quaresma: otra antes de Pentecostes, y mercado franco Martes de Semana. Tiene Patron à San Isidoro Arçobispo de Sevilla, y por armas en escudo tres colunas, con letras C. R. encima O que suena Ciudad-Rodrigo. Fundóla el Rey Brigo años del mundo criado 2064. antes del Nacimiento 1897. llamandola Mirobriga. Despues se mudó en Augustobriga, del Emperador Augusto Cesar, que devió amplificar, y hazer municipio. Compruevalo vna piedra

antigua avrà 80. años descubierta, assi escrito: H.P.CA.T.S.INT.C.AVG.ETF. y conforme el Maestro Iuan de Casasola Premonstratense, que escrive la Historia desta Ciudad con grande erudicion, el qual me las comunicò, se descifran assi: *Hic pacis causa terminus sit inter civitatem Augustam, & ontem &c.* Este por causa de paz, sea termino entre Ciudad Augusta, y Fuete. Tambien Verones la ensancharon 760. años antes de la Encarnació. Andando tiépo quedo desierta, y la poblo nuevamente el Conde D. Rodrigo Gonçalez Giron, año 1102. nombrandola Ciudad de Rodrigo. Arruynòse con guerras, y reedificòla Fernando Segundo de Leon 1160. para defensa contra Portugal: poniendo cinco años adelante, Obispo à D. Fray Pedro, Religioso del Convento de Sahagun, Orden Benita. El primitivo fue Domiciano, assistente en el Concilio de Cerdeña año 352. segun la Historia Tripartita: otros quieren 347. afirmando se celebrò en la Ciudad Sardica del Hilirico, aunque el dicho Cócilio dize solo: *Domicianus Episcopus civitatis Augustæ*, y muchas gozaron en España semejante titulo, como Badajoz, de quien dizen lo fue. Con todo Garibay (à quien me inclino) quiere fuesse esta. Componese la Santa Iglesia de siete Dignidades, veinte Canonicatos, siete Racioneros, comprehendiendo su Diocesis sesenta y tres pilas bautismales, que rentan 10U. ducados al Pastor: aquí se vieron los Reyes D. Dionis de Portugal, y la Reyna Santa Isabel su esposa, con el Rey D. Fernando Quarto de Castilla, y la Reyna Doña Maria su madre año 1295. y se concordaron en sus pretension. Estando tambien en esta Ciudad el Rey D. Iuan Primero, en tiépo de las guerras con Portugal, año 1382. criò primero Condestable de Castilla à D. Alonso de Aragon, Marques de Villena, Conde de Denia y Ribagorça, hijo del Infante Don Pedro, y nieto del Rey D. Iayme Segundo de Aragon. Aqui celebrò Iuan Segundo, año 1433. Cortes generales, ordenando muchas cosas para el buen govierno de su Reyno.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Gil Gonçalez Davila en varias partes de el Teatro Eclesiastico, de esta Ciudad. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libr. 2. cap. 4. §. 3. Mariana, lib. 11. cap. 11. El Doctor Gudiel, Historia de los Girones. c. 4. Tarrafa, Historia de España, fol. 120. Venero en su Enquiridion, nueva impression, fol. 84. 95. 135. Fray Alonso Fernandez, Anales, lib. 1. cap. 7. Carrillo, Anales, año 1433. Martel, Cronologia Universal de el mundo, año 2054. Arellano, Historia de Carmona, fol. 218. Salazar de Mendoza, lib. 2. cap. 10 libr. 3. cap. 20. Castillo, Historia de los Godos. lib. 4. discurso 3. Ariz, Historia de Avila, p. 3. fol. 6. 9. Rades, Coronica de Santiago, fol. 3. y en la de Alcantara, c. 2. D. Rodrigo, Arçobispo de Toledo, Coronica de España, lib. 7. c. 23. Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 2. c. 9. El Rey D. Alonso el Sabio en su General, p. 4. ca. 8. Florian de Ocampo, lib. 4. c. 3. 7. lib. 2. c. 10. Garibay, lib. 7. c. 49. lib. 12. c. 14. lib. 34. cap. 13. Marieta, Santos de España, lib. 22. fol. 15. El Licenciado Poça en las Poblaciones Antiguas, p. 2. fol. 6. 35. Morales, 2. tomo de su General, fol. 14. Bleda, Coronica de los Moros de España. pag. 383. El Padre Claudio Clemente, en varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Coronista Fray Francisco Brandan en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. c. 27.*

CIUDAD DE AVILA.

CAPITULO XIIII.

LA Ciudad de Avila, patria felice de la Santa Madre Teresa de Iesus, està situada en las cumbres de vn monte, a vista de las sierras del Pico, orillas del rio Adaja, que nace no lexos de Villatoro, en cuyas riberas ay 17 molinos, y muchos batanes: la Ciudad es fuerte, inexpugnable, cercada de murallas, cicunferencia 9075. pies, con ochenta y ocho torres, diez puertas: dentro 127. calles, buenos edificios algunos muy sumtuosos, 9. plaças, 2U. vezinos, muchos Cavalleros, Linages nobles, Mayorazgos, divididos en 9. Patroquias, otros tantos Conventos de Frayles, fuera de vn Colegio de S. Millan, 7. de Mójas, y Hospitales, 18. Hermitas. Produce pan, frutas, pescados, aves, miel, criade ganados rica en trato de paños finos, q̃ varias partes proveen: sana, apacible, fresca en Verano, y no muy aspera de Invierno, có vna recreable alameda. Sus moradores gête caritativa, q̃ hà dexado para obras pias de huerfanos, y necessitados, rêta de 10U ducados ca-

cada año. Tiene voto en Cortes, Vniversidad, Colegio de Santo Tomàs, de Religiosos de Santo Domingo, levantado à orden de los Reyes Catolicos, por el Padre Fray Tomàs de Torquemada, Religiō Dominico, e Inquisidor General, que empeçò año 1482. y se perficionò 1495. mucho mas Felipe Quarto 1638. con nuevos privilegios: goviernase por Corregidor, veintitres Regidores, vn Alferez mayor. Ay en esta Ciudad, de tiempo muy antiguo, la medida para el Reyno de Castilla, de la media fanega del trigo, obligandole à darlo quando si diare. Haze mercado Viernes de Semana, Feria à primero de Setiembre: otra veintinueve de Iunio, dia del Apostol San Pedro. Predicò la Fe San Sigundo, primero Obispo suyo, Discipulo de Santiago, en años cincuenta, ò sesenta y seis. La Catedral es de las suntuosas de España, compuesta de ocho Dignidades, veinte Canonicatos, veinte Racioneros, alcançando la Diocesis 537. Pilas bautismales, que rentan al Prelado 15g. ducados. Cimentòla Hercules Egipcio, Rey nuestro, años del mundo criado 2301. antes del Nacimiento 1660. y dizen llamò *Abila*, voz Africana, interpretada lugar eminente; en Griego *Torbellino*. Y puedese tambien dezir por vna de sus dos colunas. Andando tiempo la habitaron Hebreos, que traxo Nabucodonosor à España 590. años antes de humana Redencion; y tengo por mas cierto la nombraron *Auila* memoria de otra en su Patria, riberas del Iordán, como consta del libro de los Iuezes, ca. 2. y de Iosefo en las Antiguedades, lib. 4. ca. 7. significando de aquel idioma Termino. Inclinanse otros Historiadores fue el Tebano Hercules quien la fundò y que teniendo vn hijo dicho Alcidlo en Avila, Señora Africana, pellidò assi esta Republica. Finalmēte ay quien diga Fenices quādo à Cadiz: es mas provable lo primero. Era Colonia en tiēpo de Romanos, y estando desierta, la mādò habitar el Rey Alonso Sexto al Conde D. Ramon, año 1083. ò 1089. acabandose 1093. à cuya razō avia 6g. vezinos, mayor parte Asturianos nobles, cercādola de muros permanētes. Intitulòse Avila del Rey, por averse criado en ella ocultamente el Emperador de España, D. Alonso Octavo, defendiendolo fidelissimos sus Ciudadanos del padrastro Alonso Septimo, de cuya acciō tomò armas en escudo, vna torre, Rey a lo alto de la ventana, cō corona, y cetro, abaxo estas letras: *Auila del Rey*, timbrado de corona. No dexarè de notar desatenciō, indigna de Española lealtad, aqui sucediò en 5. de Iunio año 1465. despojando la estatua del Rey Enrique Quarto en publico cadahalso, levantando à D. Alonso su hermano. Celebròse en ella acto de Fe año 1491. para castigar los complices en la muerte del Niño Inocente de la Guardia, siendo Inquisidor General D. Fray Tomàs de Torquemada, y junto con èl Fray Hernando de Santo Domingo, el Doctor Pedro de Villada, el Licenciado Iuan Lopez, el Bachiller Iusto de S. Sebastian: y parece residiò en ella a los principios el Sito Tribunal, donde se trasladò à Ciudad-Real, y de alli à Toledo. Dos Cortes hallo aver celebrado, primeras Alonso Sabio, año 1273. segundas Iuan Segundo 1420. Ha procreado vna Ilustre Matrona, digna de toda alabança, Doña Ximena Blazquez, esposa de Fernan Lopez Trillo, à quien el Rey Don Alonso Septimo diò privilegio, q las hembras de su decendencia pudiessen votar, y governar como hombres, por las hazañas obradas en compañia de sus hijos, y nueras, contra el poder del Rey Moro Abdalà Alhazen, defendiendo la Patria. Cinco vezes se ganò de Moros, primera Alonso el Catolico, año 748. segunda Alonso Tercero 864. tercera Ramiro Segundo, quarta el Conde Garci Fernandez 981. quinta el Conde Don Sancho 992.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Fray Luis Ariz en varias partes de la Historia desta Ciudad. El Maestro Gil Gonçales Davila en su Teatro. Medina y Mesa Grandezas de España, lib. 2. cap. 81. Carrillo en sus Anales, año 1159. Pisa Historia de Toledo, lib. 4. cap. 29. Colmenares en la de Segovia, cap. 1. Mariana, lib. 26 ca. 1. Sandoval Coronica del Rey D. Alonso Sexto de Castilla, fol. 77. El Sabio Rey D. Alonso en su General de España, part. 3. cap. 10. par. 4. cap 3. Aponte Conveniencias de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. El Doctor Alderete en el Origen de la lengua Castellana, lib. 3. cap. 9. Garibay, lib. 4. c. 14. lib. 11. c. 15. Marieta en los Santos de España, lib. 22. fol 6. Sebastian de Nieva en la Historia del Santo Niño de la Guardia, c. 10. 11. y Fr. Rodrigo de Yepes en la suya, 2. p. fol. 19. Morales lib 13. ca. 14. Venero en su Enchiridion nueva impression fol. 61. Antonio de Ciança en la vida de S. Segundo varias partes della. Diego de Valera Cronica General de España p. 2. Tolomeo, 2. lib de su Geografia Segunda Tabla de Europa. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de las Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE ZAMORA.

CAPITVLO XV.

ZAMORA Memorable Ciudad, por la muerte alevosa que dièron ella año 1073. Bellido Dolfos, traydor amigo al Rey Don Sancho Segundo de Castilla, està puesta en vna tajada peña, ribetas de el caudoloso Duero, sobre quien tiene hermosa puente con dos Torres, 300. almenas, diez y siete ojos, cercada de fuertes muros, grande Castillo, diez puertas, fertilissima de pan, vino, frutas, hortalizas, caças, aves, ganados, y pesca: habitada de tres mil vezinos, muchos Cavalleros, gente noble, divididos en veinte y quarro Parroquias, seis Cōventos de Frayles, ocho de Monjas, seis Hermitas, y quarto Hospitales. Goviernala Corregidor, veinte y ocho Regidores, haziendo Feria cada año Martes primera Semana de Quaresma, por merced de los Reyes Catolicos, en 7. de Mayo, año 1476. y Mercado siempre esse dia Martes. Goza Patrones à los Santos Atilano su Pastor, y Ildefonso Arçobispo de Toledo, cuyo sagrado cuerpo venera. Preheminencia de voto en Cortes; y por armas en escudo plateado el rio con la puēte, con dos Torres, en primera vna vandera colorada, al rimbre corona. Predicòle la Fè de Christo San Eficio, Discipulo de el Apostol Santiago, corriendo años sesenta y seis. Otros afirman que el mismo Apostol Santiago le predicò la Fè, año 37. De su fundacion ay varias opiniones. Marieta la atribuye à Hebreos, que traxo Nabucodonosor à España, años 590. antes de el Nacimiento de Christo, q̃ es mas cierto, donde tuvieron sumpruosa Sinagoga, preciandose averles escrito San Pablo la Epistola *ad Hebreos* Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, afirma ser cimentada 733. años despues de Numancia, que es Soria, y esta (como alli veremos) lo fue 694. antes de nuestra Redencion; conforme à la qual cuenta cae Zamora 39. despues, imperando Cayo Caligula, pero hase de entender reedificacion. Escrive Marineo Siculo, se apellidò à los principios Sisapona, yo hallo con essa voz otra en Andalucia. Florian de Ocampo la nombra Sentica, que mas seguramente comperè à Simancas. Dominada de Sarracenos la ganò el Rey Alonso Catolico, años 748. destruida de todo, la poblò nuevamente en el de 904. Alōso Tercero Leones, llamādola Zamora, segun el Arçobispo Don Rodrigo, à causa q̃ passando en aquella sazon vna baca negra, a quien dizen *Moras* los ganaderos, cierto criado suyo apartandola, dixo graciosamēte, Ze-mora; y de aqui mandò retuviesse la voz. Otros quieren por las piedras Turquesas que criā dichas de los Arabes Zamoras. Enrrandola Almançor Rey de Cordova, año 985. quedò destruida; y Fernando primero el Magno la restaurò el de 1053. adōde acompañandole Rodrigo Diaz de Vivar, llegaron Embaxadores de algunos Reyes Moros con presentes al dicho Rodrigo, y besandole la mano, le nombraron Cid, interpretado Campeador, y Vencedor. Dexò el Rey esta Ciudad à la Infanta Doña Vrraca su hija. Maltratàda adelāte de las guerras, la reparò el Emperador Don Alonso Octavo de Castilla, instituyendola Catedral, año 1119. ò 1124. por Bulas del Papa Calixto segundo rio suyo; aviendo quiē diga puso primero Obispo à Don Bernardo, de nacion Frances: yo hallo mas probable, que trayendo de la tierra Preragorita, o Petragoras, consigo à Don Geronimo Visquio, Salamanca, Obispo tābien de Valēcia, Religioso de la Orden de San Benito, se lo diò à esta Santa Iglesia, que D. Bernardo fue segundo Obispo, succesor a D. Geronimo: al presente compuesta de nueve Dignidades, 24. Canonicatos, 12. Racioneros, alcançando el Obispado 256 pilas bautismales, q̃ renran 20U. ducados al Pastor. Refiere Garibay se trasladò de Toro, Reynando D. Sancho Primero el Gordo, años 960. Y el Maestro Gil Gōçalez Davila en el teatro desta Ciudad, dize, fue el primer Obispo Iuā, año 910. hasta 916. el segūdo Dulcidio: tercero Iuā II. quarto Salomar: quinto S. Atilano: sexto Gomesano: septimo Don Diego: y octavo D. Bernardo q̃ queda referido. Aqui celebrò Cortes la Reyna D. Maria, madre de Fernādo IV. año 1297. 1302. Enrique Tercero puso en ella su Corte algū tiēpo. Lobera, cōtra el comū de todos, quiere sea la nōbrada Numācia. Lo cōtrario manifiestamente prueba el P. M. Fr. Iuan de la Puēte. Armòse Cavallero en su Sāto Templo D. Alōso Enriquez, primero Rey Portuguès, año 1125. antes de subir à Regia Dignidad, tomādo del Altar mayor la insignia Militar, como acostūbravan los Reyes. Sabado 1. de Iunio, año 949. à hora de Nona, saliò cierta llama arrebatadamēte del mar Occeano, y el boraz fuego, haziendo graves daños entre otros Lugares, alcançò à este, y le quemò vn barrio.

PRVE-

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian, libr. 3. Tarrafa, fol. 23. Medina, y Mesa, Grandezas de España, libr. 1. capit. 82. libr. 2. capit. 84. Mariana, libr. 7. capit. 19. libr. 9. capit. 7. libr. 10. capit. 12. libr. 18. capit. 17. libr. 23. capit. 7. y 8. Bieda fol. 223. 262. 285. 308. Beuter, libr. 1. capit. 31. Guevara, 1. part. de sus Epistolas, antigua impression, fol. 10. Salazar de Mendoça, capit. 5. Carrillo en sus Anales, año 904. 1124. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, libr. 4. capit. 16. libr. 5. capit. 15. libr. 6. capit. 13. Lobera en varias partes de la Historia de San Atilano. El Obispo Don Lucas de Tuy, capit. 111. Pisa, Historia de Toledo, libr. 2. capit. 24. Ariz en la de Avila, fol. 20. Sandoval, Historia de el Rey Don Alonso Tercero, fol. 249. Y en la de el Rey Don Alonso Octavo 137. El Rey Don Alonso Sabio, part. 4. capit. 1. Marineo Siculo, libr. 3. Fray Antonio Brandon, 3. part. de la Monarquia Lusitana, libr. 9. capit. 14. El Padre Aponte en la Conveniencia de las dos Monarquias, libr. 3. Morales, libr. 15. capit. 27. libr. 16. capit. 18. 43. Garibay, libr. 5. capit. 4. libr. 8. capit. 40. lib. 9. capit. 22. 34. 35. libr. 11. capit. 5. libr. 12. capit. 1. Poça, Poblaciones de España, fol. 3. El dicho Sandoval, Historia de el Convento de Sabagun, fol. 47. Marieta en los Santos de España, libr. 22. fol. 16. Camargo en su Cronologia Sacra, fol. 232. Venero en su Enquiridion, nueva impression, fol. 95. 134. Clança, Historia de San Segundo, capit. 8. Coronicas de el Cid, capit. 18. y 128. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de esta Ciudad. El Arçobispo de Granada Don Antonio Calderon, en las Excelencias de Santiago, pagina 435.*

CIVDAD DE OSMA.

CAPITVLO XVI.

EN Apacible llanura, faldas de vna cuesta, yaze la Ciudad de Osma, cercana al caudaloso Duero, regada tambien de los rios Abion, y Vcero, proveyendo de pesca. No tiene al presente sino cincuenta, ò sesenta vezinos, pues la principal, que es Villa llamada Burgo, està de la otra parte à tiro de mosquete en vn valle, atravesando por medio buena puente, vistosos jardines, huertas, y hermosos edificios; cercanla murallas de quatro puertas, fabrica de Don Pedro de Montoya, Obispo della, años 1460. que habitan docientos moradores, tres plaças, onze calles, vn Convento de Frayles Carmelitas Descalços, y tres Hermitas, la Catedral Parroquia; fertil de pan, caça, aves domesticas. Haze por armas en platcado escudo vn Castillo, y Rey encima. Dos Mercados francos cada Semana, Miercoles, y Sabado, siendo libre de pechos, cuya jurisdicion espiritual, y temporal es de su Obispo. Ilustrala celebre Vniversidad, que fundò su Prelado Don Pedro de Acosta, Portugues, natural de la Villa Alpedriña, sobrino de Don Iorge de Acosta Cardenal, años 1550. Predicòle la Fe de Christo San Saturnino, quando à los Navarros. Fundaronla Arebacos, antiguos Españoles Celtiveros, años del mundo criado 3040. antes del Nacimiento 921. nombrando *Vxama*, voz que en Vascuence suena *Madre Vacia*; otros dizen, *Os ovium*, boca de ovejas. En tiempo de Romanos la mandò sitiar el Magno Pompeyo à su Capitan Afranio: defendieronse los de dentro quanto pudieron, pero sin que valiesse aliento, bastasse esfuerço, y tuviesse efecto el valor, apretãdo el cerco la entrò, y destruyò. Estando en dominio de Moros la conquistò el Rey Alonso el Catolico, años 755. mas arruynandose, la poblò Gonçalo Tellez, à orden de su hermano el Conde Fernan Gonçalez, año 950. Bolviò a poder de Barbaros, y restauròla el Conde Dõ Sancho de Castilla, año 1012. Vltimamẽte el Rey D. Alonso el Sexto el de 1083. mandandola de nuevo habitar nuevamẽte a Alvaro Bermudez, o Muñoz, cõpañero del Cid restituyẽdo la Silla Obispal: en quiẽ puso D. Bernardo Arçobispo de Toledo, por Pastor à Pedro Varo Sãto, de nacion Frãces, q̃ aqui se venera, y tienẽ por Patron, Arcediano q̃

era de su Iglesia. El primitivo fue S. Astorgio, años de Christo 91. otros dizen que Iuan año 597. Componese de diez Dignidades, diez Canonicatos, doze Racioneros, alcançando la Diocesis 405. pilas bautismales, que rentan al Prelado 26ɏ. ducados. Los naturales cuentan por tradicion, que pareciendo la Virgen à vn Pastor, en el sitio donde oy se ve el Burgo, levantando vna Hermita se poblò.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Ariz, Historia de Avila p. 4. Casa de los Chancilleres. Sandoval, Historia de Don Ramiro Segundo, fol. 269. Tenla de el Conde Fernan Gonçalez, 311. 315. 324. En la de Alonso Sexto fol. 72. Don Alonso el Sabio en su General de España part. 4. cap. 3. Morales, lib. 16. cap. 2. Sandoval. Historia de los Conventos Benitos, fol. 49. Coronica del Cid, cap. 247. 309. Salaçar de Mendoça lib. 1. cap. 14. Carrillo en sus Anales año 950. Mariana, lib. 3. cap. 4. Faria en su Epitome, part. 1. capit 9. Pisa, Historia de Toledo lib. 3. capit. 26. Marineo Siculo, lib. 2. Florian lib. 3. cap. 3. Garibay, lib. 6. cap. 18. lib. 7. cap. 2. lib. 8. cap. 40. li. 10. cap. 5. lib. 11. cap. 17. Escolano, Historia de Valencia, lib. 1. cap. 12. Poça, Antiguas Poblaciones, fol. 19. Venero Enquiridion nueva impression, fol. 95. Padilla, Historia Eclesiastica de España, 2. part. Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, folio 51. Los Maestros Medina, y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. capit. 119. Bleda, Coronica de los Moros de España, folio 226. 287. 302. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico de esta Ciudad.*

CIVDAD DE CVENCA.

CAPITVLO XVII.

CONFINANDO, à la Celtiveria en vn collado alto inexpugnable, ceñida de fuertes muros, con ocho puertas, està plantada Cuenca, Ceria Iqui el rio Xucar baña (voz Arabiga, interpretada Dulces Aguas) de vna parte, y Huecar por otra, vestidas sus riberas con mucha amenidad de jardines, y huertas: la subida dificultosa, angostas calles, artificiosas fuentes, traidas de cercanos montes, no muy lexos al nacimiento de Tajo, Xucar, Cabriel, y Turia: abastecida de regalada pesca, produciendo los campos pan, caças, ganados, aves domesticas, blanquissima miel, cō labor de papel fino, y paños, que provee estos Reynos: tiene cristalinas fuentes, Casa de Moneda, estudios generales, Tribunal del Santo Oficio, trasladado de Siguença. Habitanla 1300. vezinos, nobleza, divididos en catorze Parroquias, ocho Conventos de Frayles; el vno de San Francisco, q̄ fundò el Santo año 1214. diez, y seis Hermitas, y Hospitales: haze Mercado cada Iueves de Semana; y Feria à cinco de Setiembre: seis de Monjas, governandole por Corregidor, y treinta Regidores. Quieren algunos fuesse fundacion de Hercules; otros de Lelbios años 687. antes de el Nacimiento de Christo (y es lo mas cierto) llamandola Cō cava, ò *Concana*, que suena *Concha retorcida*, aludiendo à su forma, corrupto (*nencas*, sino queremos dezir con Florian ser primeramente edificada de Celtiveros, años del mundo 3031. antes de humana Redencion 930. aviendo tambien quien quiere se nōbrò *Anticorgis* voz interpretada, *cosa que mira en alto*, como el sitio Mariana la atribuye à los Moros, admirandome tā grave Autor no aya reparado, que Flavio Dextro, trae à San Honorato, Arçobispo Toledano, por natural de aqui, años 134. y viene à caer 580. antes de su entrada en España; y assi se ha de entender amplificacion. Ganola la primera vez el Rey Don Alonso el Sexto de Castilla, año 1106 y perdida, la restaurò Don Alonso Nono el de 1177. dia de San Matco, à 21. de Setiembre, durando el cerco nueve meses, que mandò poblar de Christianos Estremeños. Y luego Don Rodrigo Ximenez, Obispo de Osma, à la sazon, hallandose en esta conquista, cōsagrò Catedral la mezquita mayor, trayendo Canonigos de su Iglesia, trasladando la silla de Valera, que dista poco, por Bulas de el Sumo Pontifice Lucio Tercero, año 1183. Garibay dize en el mismo de la expugnacion, siendo Papa Alexandro Tercero) poniendo primero Pastor à Don Iuan Yañez, natural de Toledo, descendiente de los Moçarabes de esta Ciudad, cuya Catedral se compone de treze Dignidades, veinte y seis Canonigos, veinte y dos Racioneros, alcançando la Diocesis 354. pilas bautismales, que rentan al Prelado 50ɏ ducados. Concediole el dicho Rey Don Alonso el Nono grandes privilegios, particularmente voto en Cortes, y por armas en escudo rojo vna Estrella plateada, sobredorado Caliz, al timbre vna Corona, me-

moria de tan señalada vitoria, mandando levantar los muros. Enrique Quarto la hizo libre, esenta, y franca, año 1465. à instancia de Don Andres de Cabrera su Mayordomo, hijo de la, que confirmaron Fernando, y Isabel, Reyes Catolicos, año 1476. otorgando nueve, adelante se apellidasse, *Muy noble, y muy leal*. Advertimos en el ca. 11. de Segovia, como algunos escriven, fue de aqui el gran Soldan de Egipto, fuera de que ha producido eminentes hombres en letras, y armas.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Iuan Pablo Martir Rizo, Historia de esta Ciudad diversas partes. Tarrafa, Coronica de España, fol. 28. Mariana, lib. 11. capit. 14. Medina y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. cap. 108. Flavio Dextro, año de Christo 132. Rades, Ordenes Militares, cap. 9. El Padre Escudero en la vida de San Iulian, cap. 10. Carrillo en sus Anales, año 1177. Alonso el Sabio en su General, part. 4. cap. 9. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 3. Florian lib. 5. cap. 15. Garibay, lib. 11. cap. 22. lib. 12. cap. 20. Marieta en los Santos de España, libr. 22. fol. 19. Morales, Antiguedades, fol. 94. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE ASTORGA.

CAPITVLO XVIII.

ORILLAS De el rio Tuerto, en amena llanura, en figura quadrada, se levanta la Ciudad de Astorga, con fuertes, y antiguas murallas, quinientos vezinos, siete puertas, gente noble, divididos en ocho Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y Monjas, diez y seis Hermitas, nueve Hospitales, que llaman Cofradias, proveida de todo mantenimiẽto, produciendo pan, vino, ganados, caças, aves domesticas, y pescado. Haze Mercado Miercoles de Semana; y por armas en escudo vna rama de roble, simbolicando fortaleza, alusion à la que siempre tuvo. Aunque el Maestro Gil Gonçalez Davila dize, que son tres ramos de Açucenas, y dos medias Lunas en medio. Fundola (segun vnos) Astir, ò Astur, Capitan Griego, viniendo à España, destruida Troya, años de el mundo criado 2794. antes del Nacimiento 1167. imponiendo su nombre corrupto *Astvrga*. Florian, Garibay, y otros afirman, que Astyrios Gallegos, año 279. y es mas cierto. Dominandola Romanos fue Convento juridico, y Chancilleria con jurisdicion de doze Pueblos, y en ellos 248. mil familias libres, donde estuvo Octaviano Augusto, y apellido *Astvri Augusta*, à quien Nerva imitò de la misma manera. Quando Vviticça Godo derribò los muros a todas las Ciudades de su Reyno, reservò à estos por bellos, Toledo, y Leon. Conquistòla de Moros nuestro esclarecido Pelayo, año 728. Segũda vez Alonso Catolico el de 747. fabricando la Iglesia mayor, vna de las primeras en la restauracion de España levantada. Continuas guerras la arruinaron; y el Rey Don Ordoño Primero la reedificò de nuevo, año 851. obra encargada al Conde Dõ Gaton, Señor de el Bierço, en este Obispado, tronco de la familia de Barrientos. Vltimamente el Conde Don Enrique, tronco glorioso de los serenissimos Reyes Portugueses, muriendo en ella año 1112. Aqui celebrò Cortes Ramiro Segundo de Leõ, año 934. quitando de Simancas la Silla Obispal, segũ allí veremos. Y en el de 946. mandò juntar Concilio, assistiendo su Pastor Salomon, y se instituyeron muchas cosas de Religion, y Culto Divino. Predicòle la Fè de Christo el Apostol Santiago, dexando primitivo Prelado à San Efren, discipulo suyo, cuya Catedral se compone de catorze Dignidades, cincuenta Canonicatos, diez Racioneros, alcançando la Diocesis 913. pilas bautismales, que rentan al Obispo diez mil ducados. Concediòla Alõso Sexto Rey Castellano grandes privilegios. Es cabeça de Marquesado: merced otorgada, y con la misma Ciudad de Enrique Quarto, à Don Alvaro Perez Osorio, Conde de Trastamara, y Villalobos, por sus grandes servicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, Coronica de España, fol. 24. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, año del mundo 2789. Salaçar de Mendoça, libr. 1. cap. 3. 4. 12. Rizo, Historia de Cuenca, cap. 5. Beuter, lib. 1. cap. 12. 24. 31. Silo Italico. libr. 3. Arellano. Historia de Carmona, fol. 51. 155. El Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, Historia*

de

de Braga tom.1.cap.4. Mariana, lib.4. capit. 4. Pisa, Historia de Toledo, libr. 2.capit. 2. y 29 El dicho Luis Lopez, Historia de Zaragoça capit.10.fol.381. Ariz en la de Avila.fol. 18. Sandoval en la casa de Guzman. y en la batalla de Clavijo, fol.211.212. Y en la Coronica de Ordoño Segundo, fol.255. Y en la de el Rey Ramiro Segundo, fol.268. Y en la de Alõso Sexto 74.75. El Licenciado Pedro de Junco Varias partes de unos Discursos que escriviò desta Ciudad. Nebrija en el Prologo de los Reyes Catolicos. Basseo, Coronica de España, capit.10. Brito, Monarquia Lusitana, libr.2. capit.14. Pineda, Monarquia Eclesiastica, lib. 3.capit.4. Brandon, 3. part. de dicha Monarquia Lusitana, lib.8.cap 28. Florian, libr.3. capit.40 Garibay, libr.5.capit 10.libr.6.cap. 26.libr.9 cap.3.19. El dicho Sandoval en la fundacion de el Convento de San Millan, fol. 56. Marieta en los Santos de España, libr.22. fol.8. Morales, Antiguedades de España, fol. 114 libr.13.capit.1.55. libr.14.capit. 34. Ciança, Historia de San Segundo, capit. 8. Padilla, Cronologia de los Prelados desta Catedral, fol.20. El Maestro Pilerta, Historia Eclesiastica del Reyno de Iaen, fol.21. Bleda, fol.290. Alonso Lopez de Aro en su Nobiliario Genealogico, libr.4.capit.15. El Padre Claudio Clemente Varias partes de sus Tablas Cronologicas. Don Mauro, Historia de Santiago, libr.1.capit. 20. Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Astorga.

CIVDAD DE PALENCIA.

CAPITVLO XIX.

Baña el cristalino Carrion (Nubis antiguamente llamado) los altos muros à la Ciudad de Palencia, puesta en vna llanura espaciosa, con nueve puertas, sumptuosos edificios, tecreables salidas, deleytables bosques, vistosas ensenadas, y huertas famosissimas, produciendo mucho pan, vino, frutas, ganados, caças, aves domesticas, y pesca: habitada de tres mil vezinos, Cavalleros, gente noble, y Mercaderes de caudalosos tratos, labrando cobertores afamados para diversas partes. Dividense en cinco Parroquias, cinco Conventos de Frayles, leyendo en el de San Pablo, Dominicano, Artes, y Moral Filosofia: seis de Mõjas, dos Hospitales, onze Hermitas. Governase por Corregidor, y diez y ocho Regidores. Haze Mercado Iueves de Semana, merced del Emperador Carlos Quinto. Feria a dos de Setiembre: y por armas en quartelado escudo dos Cruzes floreadas, y dos torres contrapuesto. habla por ella en Cortes la Ciudad de Toro. Predicòle la Fe el Apostol Santiago, dexando primer Obispo a San Nestor su Discipulo, Martir en Peniscola, Villa Valenciana, año setenta: y mas adelante San Antolin, Francesa aũque Don Francisco de Sandoval afirma ser Español, hijo, y Patron suyo, años 308. Ilustrala vna florecientes Escuelas instituidas del Rey Don Alonso Nono, Castellano, año 1209. donde cur[...] aquel Luzero, y Antorcha de la Iglesia Santo Domingo de Guzman: las quales trasladò à Salamanca, año 1240. el Rey Don Fernando el Tercero, cu yos solares resplandecen, con insignes estudios de Latinidad, Humanidad, y Retorica, en quien ay cinco capacissimas Aulas para vn Preceptor, quatro Repetidores, de casi mil estudiantes frequentados. Fundòla Palatuo Rey de España, años de el mundo criado 2655. antes de humana Redencion 1306. nombrando *Palancia*, à poca corrupcion, *Palencia*. Muy conocida en el Romano Imperio, pues sus valerosos Ciudadanos desbarataron a los celebrados [illegible] Lepido, Lucio Lucullo, [illegible], y al Magno Pompeyo, de cuyo tiempo se hallo año 1522. en vn edificio arruynado cierta pila de piedra, con doze mil monedas de metal diversos, con letras de Emperadores Romanos. Año 450. creciendo los raudales de su rio, fueron la Ciudad, por oracion de Santo Toribio, en vengança de la [illegible] que davaa Priscilianistas Hereges, permaneciendo desierta, hasta año 1032. ò 33. que poblo Don Sancho Mayor, Rey de Navarra, quando milagrosamente descubriò la cueva de San Antolin, siguiendo vn javali. Cercòla de fuertes muros, concediendo grandes privilegios, que imitò Fernando Magno, Rey de Castilla, hijo suyo, y restituyo la antigua Silla, poniendo por Obispo à Don Ponce natural de Francia. Adelante Enrique Quarto hizo Conde de Pernia à Don Gutierre de la Cueva, de aqui Prelado, gozandolo sus sucessores, los quales acostumbran al entrar en esta Ciudad, venir sobre vn cavallo blanco, con espuelas doradas, ropa roçagante de grana, y carmesi, vna cal-

ça colorada, otra negra, sombrero de lo propio, hor lado de verde, el braço derecho armado, acompañandole la mayor nobleza. Componese su Santa Iglesia de catorze Dignidades, quarenta y dos Canonicatos, veinte y quatro Racioneros, quarenta Capellanes, alcançando la Diocesis 881. pilas bautismales, que rentan al Pastor 24U. ducados. Hanse aqui celebrado Concilios año 531.1100.1124.1129.1148.1321. Y siguientes Corres el Rey Don Alonso Octavo, año 1148 Fernando Quarto 1296. Los tutores del Rey Don Alonso Duodezimo 1312. y el 1322. Iuan Primero 1388 Carlos Quinto 1523. concediendole en tres años el Reyno quatrocientos mil ducados para las guerras. Son sus Matronas dignas de memorables elogios, pues como valerosas Amaçonas desbarataron exercitos Ingleses, que tenian la patria estrechamente sitiada: accion remunerada, por el Rey Don Iuan el Primero de Castilla, côcediendolas vsassen vanda de oro sobre los tocados, como Cavalleros.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Rey Don Alonso el Sabio en su General, part.* 3. *capit. vltim. part.* 4. *capit.* 9. *Marieta, Santos de España, libr.* 22. *fol.* 35. *Marineo Siculo, libr.* 3. *Brito Monarquia Lusitana, libr.* 1. *cap.* 19. *Florian de Ocampo, lib.* 1. *capit.* 32. *Garibay, lib.* 4. *cap.* 25. *libr.* 10. *capit.* 22. *libr.* 12 *capit.* 2. 31. *Morales libr.* 17. *capit.* 44. *El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Illescas en su Pontifical, libr.* 2. *capit.* 6. *libr.* 4. *capit.* 175. *Mariana, libr.* 1. *c.* 11. *lib.* 8. *cap.* 14. *libr.* 10. *cap.* 14 *libr.* 11. *cap.* 22 *Olivera, Grandezas de Lisboa, trat.* 2. *ca.* 19. *Colmenares Historia de Segovia, cap.* 14. 20. 39. *Sandoval, Historia del Rey Don Alonso el Sexto fol.* 144. *Poça, Antiguas Poblaciones, fol.* 27. *Carrillo, Anales, año de el mundo* 2621. *año del Nacimiento* 1033. 1129. 1209. 1322. *Villegas, vida de Santo Toribio. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, fol.* 5. *Tarrafa, fol.* 21. *Rizo, Historia de Cuenca,* 1. *part. cap.* 5. *La Coronica del Cid, cap.* 4. *Zurita, Anales de Aragon lib.* 1. *cap.* 13. *Castillo, Historia de los Godos, discurso* 2. *fol.* 17. *Martel, año de el mundo* 2655. *Beuter, lib.* 1. *cap.* 11. *libr.* 2. *cap.* 7. *Salaçar de Mendoça lib.* 1. *cap.* 2. *lib.* 3. *cap.* 8. *Camargo en su Cronologia Sacra, fol.* 212. *Venero, nueva impression, fol.* 50. 166. *Zianca, vida de San Segundo, cap.* 26. *Padilla, centur.* 5. *capit.* 23. 2. *part. Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, fol.* 52. *El Canonigo Don Francisco de Sandoval en las Noticias de España en varias partes. Yepes, Coronica de San Benito, tom.* 6. *centur.* 6. *lib.* 1. *Medina, y Mesa, Grandezas de España, libr.* 1. *capit.* 32. *libr.* 2. *cap.* 89. *Maestro Puerta, Historia Eclesiastica de Iaen, fol.* 22. *Don Rodrigo de Arevalo, Obispo desta Ciudad, Historia de España, p.* 3. *cap.* 25. *D. Mauro, Historia de Santiago, lib.* 1. *capit.* 21. *El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE SIGVENZA.

CAPITVLO XX.

SITVADA En vn montecillo, no lexos donde se dividē los Reynos de Aragon, y Castilla, està la Ciudad de Sigvença, orillas del rio Henares, que cerca nace en ciertos cāpos abundosos de heno, de quien provino el nombre (dicho antiguamente Tagonio) adornada con sumptuosos edificios, buenas calles, muchas fuentes, cercada de murallas, siete puertas, y Alcaçar, Palacios Obispales. Tiene 1500. vezinos, gran nobleza, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, tres Colegios, dos Hospitales, siete Hermitas: y por armas en escudo partido de alto à baxo, à mano derecha, vn Castillo sobre peñas: à la izquierda vna Aguila coronada, asido à las vñas vn huesso, afirmando los moradores, permanecer desde Romanos. Es fertil de pan, ganados, caças, aves domesticas, frutas, miel, algun vino, azeyte, particularmente famosas hortalizas, rica de tratos, y Mercaderes, algo fria, pero muy proveida de carbon, y leña. Governala su Obispo, que es señor della, con Corregidor, tres Regidores, siendo vno Canonigo de estatuto en la Iglesia, que tuvo por primero Obispo à Protogenes, corriendo años 589. Salaçar de Mendoça quiere à San Gerardo Arçobispo Bracarense, y el Maestro Avila, Paulo Sorgio de Apulo. de San Paulo. Componese de catorze Dignidades, quarenta Canonicatos, veinte Racio-

cioneros, alcançando la Diocesis 516. Pilas bautismales, que rentan al Prelado quarenta mil ducados. Venera por Patrona à Santa Librada, y sus ocho hermanas. Haze dos mercados, Miercoles, y Sabado de Semana. Feria à quinze de Agosto, dia de la Virgen. Ilustrala buena Vniversidad, con tres Colegios, instituida año 1471. por el Arcediano de Almaçan, Iuan Lopez de Medina, del Consejo del Rey D. Enrique Quarto, à instancia de D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal, y Arçobispo de Toledo. Acerca de la fundacion ay varias opiniones: vnos dizen ser de Hercules, otros la nombrada Sagunto, engaño manifiesto, como mostrarèmos en Morviedro, siendo cierto la començaron Griegos Almunides, años 1011. antes de nuestra salud: afirmando Morales en Villavieja, sitio distante media legua. Andando siglos quedò desierta, y se poblò desta manera. Despues que entrò el famoso Anibal, la celebrada Sagunto, mandò arrasarla, y passar à cuchillo todos sus ciudadanos, por confederados del pueblo Romano, de cuyas sangrientas manos, y tempestuosa ira, escapando pocos, huyeron amedrentados à los montes, en compañia de mugeres, e hijos, que llegando à este parage habitaron nuevamente, apellidando *saguncia*, memoria de su misera Patria, alterado en *siguença*, 217. años antes del Nacimiento de Christo; no obstante lo repugna Florian. Con todo conce uerdan assi nuestros Coronistas. Entrando los Moros en España, dominarò mucho tiempo esta Ciudad, hasta año 1104. ò 1106. que conquistò el Rey D. Alonso Sexto de Castilla, mandando la ocupassen Christianos nobles, erigiendo D. Bernardo Arçobispo Toledano Iglesia Catedral, y puso Obispo à D. Bernardo, de nacion Francès, Monge de S. Benito.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 15. Florian. libr. 2. cap. 2. lib. 4. cap. 35. Medina y Mesa Grandezas de España libr. 2. cap. 121. Tarrafa en su Coronica fol. 32. Bleda Coronica de los Moros de España. fol. 350. Barreyros Corografia, titulo de Siguença. Colmenares Historia de Segovia cap. 36. Don Alonso el Sabio en su General. part. 1. cap. 14. Marineo Siculo libr. 2. Marieta en los Santos de España lib. 22. fol. 40. Padilla Cronologia de los Obispos de esta Ciudad fol. 57. Claudio Clemente varias partes de sus Tablas Cronologicas. Morales Antiguedades de España. fol. 87. Salaçar de Mendoza en la Coronica del gran Cardenal de España, libr. 1. cap. 32. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE CALAHORRA.

CAPITVLO XXI.

LA Ciudad de Calahorra, celebrada patria del eloquentissimo Quintiliano, està plantada cerca de los confines de Aragon, y Navarra en vn collado, orillas del rio Cidaços, y cercana al caudaloso Ebro, que proveen regalada pesca, fecundando sus dilatados campos para produzir pan, vino, azeite, trutas, hortalizas, ganados, caças, y aves domesticas. Es cercada de murallas, con quatro puertas, que habitan 2Ꝟ. vezinos, nobleza, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, ocho Hermitas, quatro plaças. Haze mercado Iueves de Semana, y feria en Mayo, dura quinze dias. Venera Patrones à los Santos Emeterio, y Celedon, martirizados años 300. Goviernala Corregidor, y Regidores, donde algun tiempo residiò la Santa Inquisicion de Logroño, que alli se trasladò año 1572. à instancia del Rey D. Felipe Segundo. Fue primero Pastor desta Catedral Silvano años 464. Componese de ocho Dignidades, ventiquatro Canonicatos, diez y ocho Racioneros, alcançando su Diocesis 1013. Pilas bautismales, que rentan al Prelado 18Ꝟ. ducados. Tiene la Santa Iglesia vna preeminencia, y es, que todos los q̃ nacen en la Ciudad hã de recibir el Bautismo en ella. Llevola à Sãto Domingo de la Calçada año 1236. su Obispo D. Iuan Perez, en tiempo del Rey D. Fernando Tercero, y pleiteando ambas sobre la preeminencia, se decretò quedassen igualmente vnidas Catedrales. Cimentò esta Ciudad el Patriarca Tubal años del mundo criado 1840. antes de humana Redempcion 2121, aunque el Obispo de Girona la atribuye à Palatuo Rey de España. Adelante, entrãdola à fuerça Anibal Cartagines, como confederada de Romanos, hallò en ella vn raro prodigio. Dos braços desnudos con espadas, sin ver los cuerpos,

pos, combatiendose tan reciamente, que centelleavan fuego; desde entonces son armas de la Ciudad, al timbre del escudo vna muger armada representandola: en mano derecha vna espada desembaynada, à la izquierda empuñando medio braço humano àzia la muñeca, con esta letra: *Preualet in Carthaginem, & Romam. Prevalece contra Cartago, y Roma*, originado de encontrar cierto viejo caido en la calle, à quien preguntò por los ciudadanos, y respondiòle aver perecido de pura necessidad, mostrandole el referido braço de humana persona con q se sustentava: Gran poder alcança el natural apetito de vivir, pues en vltimos trances brutamente se arroja à horribles manjares, barbaros, y estraños alimentos! Corriendo tiempo la cercò tambien fuertemente Afranio, Capitan del Magnó Pōpeyo año setenta, antes del Nacimiento de Christo, y se defendieron los sitiados valerosamente, hasta rendirse de hambre excessiva, que quedò en proverbio, *Hambre de Calahorra*, por cuya razon mandò Iulio Cesar se apellidasse Iulia, antiguamente *Calagorria fibularia*, à diferencia de la *Nasica* en Aragon, oy *Loarre*, intitulandole Augusto Cesar, que estando aqui llevo de ella guarda para su Cesarea persona. Dominada de Motos la ganò el Rey D. Ramiro Primero de Leon, año 844. passada la memorable batalla de Clavijo, mandando se poblasse nuevamente. Reynando en Castilla Fernando el Magno, en Aragon Ramiro Primero su hermano, año 1054. pretendiendo cada quàl el derecho de la, se remitiò al de las armas, saliendo por Castilla el Cid, y de Aragon Martin Gomez, gran Cavallero, que algunos apellidan Conde, donde quedò vencido, y fue incorporada à la Corona de Fernando.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso Sabio, en la General de España, part. 4. cap. 1. Marineo Siculo en las cosas memorables, lib. 3. titulo de Galicia, lib. 4. en el de Lusitania. El Obispo de Girona, en su Paralipomenon de España, libr. 1. Valerio Maximo, libr. 7. cap. 6. Nuestro famoso Paulo Orosio libr. 5. cap. 21. Brito en su Monarquia Lusitana, lib. 1. capit. 19. Martin Fernandez de Enciso, Suma de Geografia, fol. 30. Garibay, lib. 3. cap. 7. lib. 6. cap. 26. 28. libr. 7. capit. 7. lib. 8. cap. 41. lib. 11. cap. 6. lib. 13. cap. 2. Morales, Antiguedades de España, fol. 96. libr. 13. cap. 55. Marieta en los Santos de España, libr. 22. fol. 19. Briz, Historia de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 12. Beuter, lib. 1. capit. 7. 22. Castillo, Historia de los Godos, libr. 4. discurso 1. Carrillo, Anales, año de el mundo 3958. y año del Nacimiento 1046. 1054. Mariana, lib. 3. cap. 15. 22. lib. 4. capit 3. libr. 6. cap. 15. lib. 9. cap. 5. libr. 12. cap. 18. libr. 17. cap. 7. Lobera en las Grandezas de Leon, cap. 8. Medina, y Mesa Grandezas de España, lib. 2. cap. 112. Padilla Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 26. Don Fernando Albia de Castro, en el memorial de las Grandezas de Logroño, pag. 75. Zurita, lib. 1. cap. 17. Cepeda resumpta Historia de España, fol. 29. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de los Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE SANTO Domingo de la Calçada.

CAPITVLO XXII.

YAZE La Ciudad de Santo Domingo, llamada de la Calçada, en deleitable llano, cercada de muros torreados, grande fosso, seis puertas orillas del rio Laglera, sobre quien tiene hermosa puente, fabrica de San Iuan de Ortega, año 1170. Es fertil de pan, vino, ganados, frutas, caça, aves domesticas, y pesca. Habitanla seiscientos vezinos, y nobleza, vna sola Parroquia, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, cinco Hermitas, vn Hospital: dos Ferias, y mercado los Sabados de Semana. Son sus armas en escudo, vn arbol verde, que le cruza vna hoz de segar, entre vn gallo, y vna gallina, memoria del notorio milagro sucedido con el Frances Peregrino. Floreciendo en la Provincia Riojana Santo Domingo de la Calçada (segun Marieta, natural de Vitoria) año 1106. le diò este sitio el Rey Don Alōso Sexto Castellano, para edificar Iglesia, vocacion de nuestra Señora. Muriò el Santo Miercoles, doze de Mayo, tres años adelante, quedàdo en ella su sagrado cuerpo enterrado. Y poco tiempo despues el Rey Don Alonso Septimo, y Primero en Aragon, por particular devocion mandò

al

el Abad Sancho poblasse el circuito con su apellido año 1125 y conforme otros 1130. Imperando en España Alonso Octavo, año 1137. decretò, que dicha Iglesia pertenecia à la de Calahorra, en cuyo tiempo amplificò esta Ciudad à instancia del Obispo D. Sancho. Y concurriendo cierto Cavallero del apellido Nageta, movido de los milagros, levantò vn lugar nombrado Burgecte (oy Margubete, y Burgo de Santo Domingo) colacion conjunta à la Catedral, precediendo privilegio de Emperador, que tuviessen pastos, y aguas comunes con las demàs Villas comarcanas, y el arroyo de Fayola, otorgado à cinco de Noviembre año 1141. Hizola Catedral Don Rodrigo de Cascante, Obispo Calagurritano, año 1180. y se pusieron Canonigos diez y seis adelante, trasladando la silla de Nagera: sobre lo qual huvo contradiciones, que cessaron con amparo del Rey Don Alonso Nono quedando Colegial, hasta vnirse à Calahorra, año 1236. por motivo del Obispo D. Iuan Perez, y Bulas del Papa Gregorio Nono. El Maestro Gil Gonçalez Dàvila dize fue à 24. de Setiembre año 1234. Esta Iglesia se compone de quatro Dignidades, ocho Canonicatos, y ocho Racioneros.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

§ *Marineo Siculo, lib. 5. Garibay lib. 3. cap. 10. lib. 11. cap. 26. 28. lib. 12. cap. 2. 4. 5. 21. 26. lib. 13. cap. 2. lib. 23. cap. 8. El Padre Luis de Vega, Historia desta Ciudad. Venero en su Enchiridion, fol. 213. Briz, Historia de S. Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 9. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 94. Marieta en los Santos de España, lib. 22. fol. 41. 52. Mariana, libr. 11. cap. 19. lib. 12. cap. 18. Sandoval Coronica del Rey D. Alonso Sexto. fol. 138. Y en la del Emperador Alonso Octavo fol. 173. Claudio Clemente, en varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Maestro Gil Gonçales. Davila en el Teatro de Calahorra.*

CIVDAD DE SORIA.

CAPITVLO XXIII.

LA Ciudad de Soria, antigua, y famosa Numancia, bien celebrada de Historias, por terror, espanto, y miedo del pueblo Romano, con gloria de nuestra España, està situada cercana al caudaloso Duero (originado de sus sierras) sobre desigual collado entre aspereza, fragosidad, montes, y pinares, que hazen dificil entrada, cercada de muros tres quartos di legua en circunferencia, con castillo, y fortaleza: abastecida de todo mantenimiento produciendo pan, pesca, caças, hortalizas, alguna fruta, aves domesticas, y ganado, principal trato. Tiene 1100. vezinos, doze linages muy antiguos, y nobles, divididos en treze Parroquias, la vna Colegiata de San Pedro, por Bula del Papa Clemente, con cinco Dignidades, siete Canonicatos, y quatro Racioneros. siete Conventos de Frayles, el de San Francisco fundacion del Serafico Padre, quatro de Monjas, 23. Hermitas, 123. Capellanias, 44. Cofradias, y 4. Hospitales; voto en Cortes, y por armas en escudo plateado vn castillo, al medio, encima cierta cabeça de Rey, que es D. Alonso el Nono de Castilla, con esta letra por orla, Soria pura cabeça de Estremadura, y corona al tiembre. Goviernanla Corregidor, diez y siete Regidores, con jurisdicion de 366. Lugares. La fundacion, conforme al Obispo D. Antonio de Guevara, y el Padre Ariz, fue de Numa Pompilio Segundo, Rey de Romanos, dandola su nombre, que deviò venir à España, aunque dello no tengamos noticia: y quando menos de algun Capitan o confederado suyo, queriendole hazer esta lisonja año diez y ocho de su Reynado, cincuenta y ocho de la amplificacion de Roma, por Romulo, y Remo, 694. antes del Nacimiento de Christo. Despues la poblaron Celtiveros año 270. y segun Salaçar de Mendoça 308. Ay quien diga dieron principio, y nombre los Numidas Africanos, ayudando a Cartaginenses en las guerras de España. Otros la atribuyen a Arebaços, corriendo año 920. yo me inclino à lo primero. Assolo te el de 151. la destruyo el gran Cipion Africano, sin gozar despojos, porque los valerosos Numantinos, despues de memorables hechos en defensa de la Patria, apretadamente sitiados, quisieron antes dar en manos de la desesperacion, que en las de enemigos, a quien bebian la sangre: assi quemarō sus tesoros, matandose vnos à otros, sin quedar ninguno por donde entrandola no hallo cosa para triunfar en Roma, y exclamando dixo. *O bienaventurada Numancia, que permitieron los Dioses te acaballes, mas no venciessen* Afirmando graves Escritores, nunca el pueblo Romano recibio tanto daño, perdio tanta gente, gastò tanto dinero, y padecio tanta afrenta, como en esta empresa, con razon memorable, pues solos 48. Numantinos, sin muros, ni baluartes, es-

espacio de catorze años se defendieron cõtra 40. Romanos. Permanecio desierta hasta el año 1119. de nuestra redencion, que el Rey don Alonso Primero de Aragõ, Septimo de Castilla, la mandò poblar nuevamente à Fortun Lopez Cavallero de estimacion, à cuya razon se apellidò Soria, de quien esta familia desciende. Dizen se introduxo essa voz en la ciudad, de vn Castillo que tenia, nombrado Oria, debaxo del qual habitaron, y quiriendolo significar, dixeron Soria, etimologia mas propia que la de Sandoval, traida de vna Ermita dicha Santa Oria, hizola Ciudad el Rey Don Alõso el Sabio, años 1269. Enrrique IV. le concediò, el mercado franco, Iueves de cada Semana, à donde las justicias no pueden executar, ni prender por deudas, à ningun vezino della. El Rey don Fernando Quarto de Castilla estando en Burgos, à dos de Abril año 1303. dio privilegio para que sus Cavalleros, y Escuderos no sean obligados à salir en exercito donde no vaya la Real Persona, ò Principe heredero. Aqui celebraron Cortes Fernando Segũdo de Leon, adelante el Rey don Iuan Primero Castellano año 1380. decretando entre otras cosas, anduviessen las mancebas diferẽciadas de mugeres honestas, y honradas, con vn pedaço de paño colorado, anchos tres dedos sobre el tocado.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso Rey Sabio part. 3. cap. 10. part. 4. cap. 4. Marineo Siculo lib. 2. y 8. titulo del Rey don Alonso de Aragon. Aponte Convenidencia de las Monarquias lib. 3. cap. 8. 27. Florian lib. 3. cap. 43. Alderete Origen de la Lengua lib. 3. cap. 3. Garibay lib. 3. cap. 4. lib. 5. cap. 10 lib. 6. cap. 11. lib. 11. cap. 27. Sandoval Historia del Convento de san Millan, fol. 40. Marieta lib. 21. fol. 41. Argote Nobleza de la Andaluzia lib. 2. capit. 93. Poça Poblaciones Antiguas fol. 19. Morales Antiguedades fol. 104. 105. Rades Coronica de Calatrava cap. 11. Lucio Floro lib. 1. 2. Paulo Orosio lib. 5. cap. 4. 5. 8. Peñalosa Excelencias del Español en la 3. part. cap. 2. Eutropio lib. 4. Iuan Vasseo Coronica de España cap. 12. Beuter lib. 1. capit 21. lib. 2. cap. 12. Villegas Vida del Rey Iosias. Don Antonio de Guevara en sus epistolas 1. part. en la escrita al Arçobispo de Sevilla y Duque de Nagera. Salazar de Mendoça lib. 1. cap. 3. 4. Garrillo año del mundo 3868. Mariana lib. 3. cap. 1. 10. lib. 10. cap. 8. lib. 19. cap. 3. Ariz Historia de Avila part. 4. de el Linage de Cancilleres. El dicho Sandoval en las Casas Solariegas de Castilla en la de Haro. y en la Coronica de la Reyna doña Vrraca fol. 127. Venero en su Enchiridion fol. 53. 54. 60. Viciana 3. part. de la Coronica de Valencia fol. 14. El Abad de San Iuan de la Peña lib. 5. c. 5. Zurita Anales de Aragon lib. 1. cap. 37. Medina y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 113. Bleda Coronica de los Moros de España fol. 351. El dicho Alderete Antiguedades de España cap. 4. hasta el 9. y el Licenciado D. Francisco de Mosquera en varias partes de su Nunmantina, el Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Osma.*

CIVDAD DE Toro.

CAPITVLO XXIV.

LA apacible Ciudad de Toro, dignissima Patria del Rey don Iuan Segundo de Castilla, està puesta en los cristalinos caudales del orgulloso Duero, que bate sus sobervios muros, encumbradas torres, con siete puertas, galante puente de mucha fortaleza, y arte, cuyas aguas regando dilatados campos, frescas huertas, olorosos jardines, la fecundã con abundancia de regalado pan, generosos vinos, sabrosas caças, escogido ganado, gustosa pesca. y sazonadas frutas, proveyendo varias partes, causada del saludable clima, templados ayres que goza, mereciendo la dexasse à su hija la Infanta doña Elvira, el Rey don Fernando Primero el Magno, y que señores fabricassẽ palacios recreables. Habitanla 2500. vezinos Cavalleros gẽte noble, divididos en 22. Parroquias, nueve Conventos de Frayles, cinco de Monjas, quatro Hospitales, seis Ermitas, buen Alcaçar, haziendo mercado Lunes de semana, feria à veinte y quatro de Agosto dia de San Bartolome, y por armas en escudo verde vna puente, y vn toro, aludiendo al nõbre timbrado de corona. Goviernanla Corregidor, veinte y quatro Regidores, teniẽdo preeminencia de voto en Cortes, y habla en ellas por la ciudad de Palẽcia, y siete villas de Campos, cõ 694. poblaciones Iglesia Colegial, q̃ conponen Abad y 16. Canonigos, grã numero de Capellanes: y afirma

Garibay fue Catedral, donde se trasladò à Zimora, como allì diximos. Fundòla Brigo nuestro Rey años de el mundo criadò 2061. antes de el Nacimiento de Christo 1900. llamandose *Sarabis*. Adelante pobló el vltimo Rey Godo Rodrigo, casi nuevamente apellidando *Campo Gottico*, año 712. y con la invasion Sarracena fue assolada: vltimamente reedificada de el Infante Don Garcia despues Rey, hijo de Alonso Tercero Leones, año 904. en cuyo tiempo sobrevino la voz presente, pur averse hallado vn toro antiguo de piedra, obra Romana. Es muy conocida con celebre batalla que dieron en ella los Catolicos Reyes Fernando è Isabel, à Alonso Quinto de Portugal, y Principe Don Iuan su hijo, Viernes primero de Março, año 1476. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Enrique Segundo de Castilla, año 1371. mandando à los Iudios, y Moros traxessen cierta señal para distinguirse de los Christianos: à cuya imitacion Enrique Tercero su nieto ordenò año 1405. pusiessen Iudios vn pedazo de paño rojo en el ombro derecho, ancho tres dedos, y en el de 1407. otro, igual algo mayor los Moros, à forma de Luna menguante. Assimismo tuvo Cortes el Rey Don Iuan Segundo, año 1426. Fernando Quinto 1505. alçando Reyes à Iuana hija suya heredera, y à Felipe Primero su esposo, estableciendo las leyes que llaman de Toro.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo, libr. 3. Aponte, Conveniencia de las dos Monarquias, libr. 3. capit. 10. Florian de Ocampo, lib. 3. cap. 41. Garibay, libr. 8. cap 40. libr. 15. capit. 2. Poça, Antiguas Poblaciones part. 2. fol. 30. Sandoval, Fundacion del Convento de Sahagun. fol. 47. Morales Antiguedades, fol. 25. libr. 15. cap. 27. Venero en su Enchiridion nueva impression foi 92. El dicho Sandoval, Coronica del Rey Don Alonso Tercero de Leon fol. 248. Salazar de Mendoza libr. 1. cap. 18. Carrillo en sus Anales, año 1371. y 1505. Mariana lib. 7. cap. 19. lib. 17. cap. 16. lib. 18. cap. 12. 13. El Licenciado Diego de Colmenares Historia de Segovia, cap. 26. Racende, Coronica del Rey Don Iuan Segundo de Portugal. Iuan Pablo Martir Rizo en la Historia de Cuenca, part. 2. cap. 9. Medina y Messa Grandezas de España lib. 1. cap. 82. lib. 2. cap 83. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE Guadalaxara.

CAPITVLO XXV.

Riberas del claro Henares, con hermosa puente, tiene sitio fuerte, algo desigual, y levantado, la Ciudad de Guadalaxara, cabeça del Alcarria, tierra assi nombrada, cercada de muros torreados, apacible en edificios, calles, aguas, jardines, huertas, fertil de pan, vino, azeite, ganados, y de ellos celebradas mantequillas, caças, aves, pesca, legumbres, frutas, hortalizas, caña- mo, lino, gran monte de encinas, labrando cantidad de carbon para diversas partes. Gozò dueños à las Infantas Doña Blanca, hija del Rey Don Sancho Primero de Portugal, y à Berenguela de Alonso el Sabio Castellano. Tiene luzidas casas recreables, que han fabricado Señores Titulares, mil y trecientos vezinos, y mil, mucha nobleza, divididos en diez Parroquias, siete Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, dos Hospitales, ocho Hermitas, y estudios de Latinidad, voto en Cortes, vn Corregidor, y veinticuatro Regidores, y por blason en escudo de oro à Alvar Fañez Minaya, armado à cavallo con pendon en la mano blanco, en el vna Cruz colorada, al timbre corona: adquiriò buenos privilegios que la han dado varios Reyes, en remuneracion de leales servicios, particularmente Fernando el Santo año mil y dozientos y diez y nueve. Levantò la Ciudad el Rey Don Enrique Quarto el de mil y quatrecientos y sesenta. Fundaronla celebrados Fenices de Tiro, y Sidon, quando acà vinieron acaudillados de Siqueo, esposo de la celebrada Dido, año del mundo criado tres mil ciento y treinta y nueve, antes de encarnar el Verbo Divino 822. llamandola Turria, de las vacas que criava. Despues imperando en Roma Antonio Caracala, año de Christo 216. para adularlo mudò el nombre en *Caraca*, segun Tarrafa. Reyruevanlo Medina, y Alderete, afirmando antecedentemēte se impuso floreciendo Tolomeo, y sospechan ser vocablo Griego, que tambien pudo poblarla esta Nacion. Vltimamente la ensancharon Sarracenos con voz *Guadalhechara*, interpretada *Rio de piedras* llevādo muchas en este parage, corruto *Guadalaxara*. Ganòsela el Rey D. Alonso Tercero de Leon, años 866. mas adelante Alonso Sexto

Cas-

Castellano el de 1081. en compañia de Alvar Fañez Minaya, primo del Cid, poblandose de Christianos, â donde estuvo algun tiempo la Silla Obispal de Compluto, oy Alcalà. Aqui celebraron Cortes el Rey Don Iuan Primero, año 1390. queriendo renunciar la Corona en Enrique Tercero su hijo: assimismo el Infante D. Fernando 1408. governando por el sobrino Rey Don Iuan Segundo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales Antiguedades de España fol. 6.26. Bleda, Coronica de los Moros, fol. 260. 315.318. Medina, y Mesa, Grandezas de España, libr. 2. capit. 121. Salazar de Mendoza, libr. 4. capit. 4. Tarrafa en su Coronica. Mariana, libr. 18. capit. 13. Beuter, libr. 1. capit. 15. Carrillo. año 1390. Barreyros Corografia titulo Guadalaxara. Espinosa Historia de Sevilla, 2. part. Pisa en la de Toledo, libr. 1. capit. 27. El Licenciado Diego de Colmenares en la de Segovia, capit. 28. Marineo Siculo, libr. 2. Plutarco, Vida de Sertorio. El dicho Morales, Coronica de España, libr. 8. capit. 18. Brito, Monarquia Lusitana, libr. 3. capit. 25. Alderete, Origen de la Lengua, libr. 3. capit. 3. Poça Antiguas Poblaciones, fol. 33. Iuan Pablo Rizo, Historia de Cuenca, part. 2. capit. 6. Marieta en los Santos de España, libr. 22. fol. 23. Salazar de Mendoza en la Coronica del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, lib. 1. cap. 15.25.*

CIVDAD DE Logroño.

CAPITVLO XXVI.

CON Presuroso rumbo golfos de raudales precipita el caudaloso Hebro, bañando hermosa planta à la muy leal Ciudad de Logroño que côfinante à Navarra, y Provincia de Alaba se ostenta magestuosa, dividiendo à Castilla en delicioso llano, ameno sitio, vistosa vega, dôde bosques, huertas, y jardines ofrecen deleytables salidas, frutas de singular belleza, sabrosa legumbre, hortaliza, yervas, y flores de inestimable fragancia, que con mucha pesca, caças, aves, ganados, sedas, tratos, y mercaderias, à vista de colmados esquilmos, pan, vino, azeite, cañamo, lino, se constituye señora opulentissima en la Provincia Riojana, cuyas alegres calles curiosamente labradas entre magnificos edificios ocho regaladas fuentes. Ytegua, vtilissimo arrayo à convenibles ocasiones, por artificiosos conductos refresca, limpia, y baña. Es Republica inexpugnable, pues desembaraçada de eminencias que batirla puedan, participa suelo de perenes manantiales desvaneciendo belicos ardides de subterraneas minas. cercanla azia tierra buen castillo artillado, fuertes muros, terraplen en partes cinco principales puertas, circundando fosso de inundacion que à voluntad de los Ciudadanos le sobresale el agua, derramandose à toda la campaña. El furioso pielago del rio atraviessa fuerte, y galantissima puente de 716. pies en largo, doze arcos, tres fortalezas, obra del glorioso San Iuan Ortega, año 1170. que mucho estima, teniendola por armas, disposiciones dignas de solicito cuidado en su fortificacion, contra naciones enemigas al valor invencible Español vanamente opuestas, orgullosas, y conspiradas, cuya prueva heroicamente dieron valientes Logroñeses desbaratando el poderoso exercito de Francia, quando con treinta mil combatientes año 1521. intentò assolarla, cuya hazaña remunerò el Emperador Carlos Quarto, acrecentando tres lises para orla de su antigua divisa. Habitanla 1500. vezinos, Cavalleros, gente noble, divididos en quatro Parroquias, siendo Colegiata insigne, *Santa Maria*, que dizen *La Redonda* desde el año 1435. por Bulas del Sumo Pontifice Gregorio IV. compuesta de Abad, siete Dignidades, diez y ocho Canonigos, y ventiquatro Capellanes, tiene cinco Conventos de Frayles, entre ellos el de la Serafica Orden, fundacion del divino Francisco, año 1214. dos de Monjas, vn buen Hospital, estudios de Gramatica, Retorica, Moral, y Filosofia, mercado Martes, y Viernes de Semana, feria à ventivno de Setiembre, dia de San Mateo. Goviernala Corregidor, y doze Regidores. Hanla concedido muchos privilegios diferentes Reyes, Iuan Segundo diò el titulo de *Muy noble, y leal*, voto en Cortes, de que oy no vsa. Alonso Sabio la libertò de portazgos en sus Reynos, excepto Sevilla, Toledo, y Murcia. Es ademàs essenta de alcavalas. Ilustrase con el Tribunal de la Santa Inquisicion, trasladado de Calahorra, año 1572. como

alli diximos. Predicòle la Fè nuestro Apostol Santiago, y segun afirma Don Antonio Calderon, Arçobispo de Granada, y el Padre Pardo en las exlencias de Santiago: y Don Fernando Albia de Castro dexò Obispo en ella al Discipulo Arcadio. Fundòla (côforme mejor sentir) el Rey Brigo Quarto de España, años del mundo criado 2065. antes del Nacimiento de Christo 1896. llamandola como à otras de su nombre *Briga*. Pareceme seguro amplificaron Verones Celtiveros, corriendo los de 920. adelante viniendo Augusto Cesar à la guerra Cantabrica, impuso *Iu ia*, memoria del tio Iulio Cesar, à quien otros dàn Poblador, y juntandose ambas vozes, se dixo *Iulia Briga* donde algunos derivan *Logroño*. Dominada de Mahometanos, la ganò Don Sancho Abarca, Rey de Navarra años 906. mâdando se habitasse nuevamente. El Rey D. Sancho el Sabio hizo lo mismo año 1160. Estando arruinada con guerras la reedificò, y cercò Don Sancho Octavo, tambien Navarro, año 1230.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 22. cap. 8. 11. lib. 24. cap. 11. 13. Morales, libr. 13. capit. 14. Marieta en los Santos de España, libr. 22. fol. 29. Don Fernando Albia de Castro, hijo desta Ciudad, en vn Memorial y Discurso Politico, varias partes dèl. Camargo en su Cronologia Sacra, fol. 20. Geronimo Henninges Genealogias generales, tratado de las Poblaciones que hizo Brigo. Abraham Hortelio, del Sitio del Orbe en Iulio Briga. Covarrubias, Tesoro de la Lengua Castellana en esse vocablo. Flavio Dextro, año 37. de Humana Redempcion. Martel Cronologia Vniversal del mundo, años dèl 2064. Tarrafa, fol. 5. Beuter, libr. 2. capit. 6. 24. Antonio de Nebrija verbo, Iulio Briga. Marineo Siculo, libr. 3. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libr. 2. capit. 4. Florian, libr. 1. capit. 7. libr. 2. capit. 3. El Maestro Puerta, Historia Eclesiastica del Reyno de Iaen, fol. 22. El Padre Claudio Clemente varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Calahorra. El Arçobispo de Granada. Y el Padre Geronimo Pardo en las excelencias de Santiago, pag 437.*

(?[]?)

CIVDAD DE NAGERA.

CAPITVLO XXVII.

EN Rioja, amenissima, y regalada Provincia, yaze la Ciudad de Nagera al pie de vn ribazo que defiende, y rodea aquella parte, con fortaleza eminente, riberas del rio Nagerilla, fertil de pã, vino, codiciadas frutas, caças, aves, ganados, pesca, legumbres, y hortalizas. Tiene 1300. vezinos, nobleza, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas: haze mercado Iueves de Semana, feria ventinueve de Setiembre, celebre dia de S. Miguel Arcangel: y por armas en escudo dos castillos, entre ellos su puente, que fabricò San Iuan de Ortega años 1170. Fue Catedral, como consta de Garcia Obispo suyo, hallado en el Concilio de Pamplona año 1032. donde se trasladò à Santo Domingo de la Calçada el de 1196. à instancia de Don Rodrigo de Callantes, Prelado de Calahorra, segun se ha dicho. Venera devotissimo Crucifixo, hechura de Nicodemus. Pusieron su Corte en ella algunos Reyes Navarros, particularmête D. Sancho Mayor, años 1006. intitulandose Don Garcia Rey de Nagera, y tuvo señor al Conde Fernan Gonçalez. La fundacion (segun Florian) es de Verones, ò Nerinas, gente Celtivera Española, años del mundo criado 3036. antes de nuestra salud 925. nombrandole *Tuboricum*, conforme à Pomponio Mela, *Tiburicum*, como otros quieren: El Arçobispo D. Rodrigo, y Mariana dizen la dieron los Romanos nombre *Tricio*, siendo vn lugar de su jurisdicion, oy assi llamado. Andando tiempo lo poblò el Rey Don Alonso Catolico, quando toda esta tierra años 750. Viniendo à poder de Moros la conquistaron los Reyes Ordoño Segundo Leones, y Garcia Sanchez Navarro, año 923. mandando habitarla de Christianos. Aqui celebraron Cortes Sancho Mayor Rey de Navarra el de 1012. para prender la Reyna Doña Nuña, Elvira, ò Mayor, esposa suya, quando Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo, propios hijos, falsamente la acusaron adultera con Pedro de Sessegran Valido y Mayordomo del Rey D. Sancho. Depravado animo, mas que bruta intenciô, pues teniendo tanto de injuria de lealtad, y desatenta ingratitud, se reconoce necedad maliciosa en descredito de su

m.s-

mismo fer: otras Cortes celebrò en ella el Rey D. Alonso el Nono, año 1164. Es cabeça de Ducado titulo que dieron los Reyes Catolicos Fernando, è Isabel à D. Pedro Manrique de Lara, segundo Conde de Trebiño, incorporado à la gran Casa de Maqueda.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Nuestro Pomponio Mela, lib.3.cap.1. Tribaldos en sus Notas. Mariana, libr.8.capit. 13.14.lib.11.cap.19.libr.17.cap.10. Sandoval, Coronica del Conde Fernan Gonçalez, fol. 303. Florian, lib.2.cap.3. Poças, Antiguas Poblaciones, fol.40. Marieta en los Santos de España, libr.22.fol.23. Garibay, libr.22.capit. 21.22.27. Morales, Antiguedades de España, fol.65. y Coronica General, lib.13.cap.14. libr.15.cap.44. Bleda, Coronica de los Moros de España fol.266. Alonso Lopez de Aro, en su Nobiliario, libr.4.cap.17. El Padre Claudio Clemente, en varias partes de sus Tablas Cronologicas. El Maestro Gil Gonçales Davila en el Teatro de los Obispos de Calahorra.*

CIVDAD DE GVETE.

CAPITVLO XXVIII.

Està la Ciudad de Guete plantada en amenissimo llano, con fuertes muros, ocho puertas, castillo llamado Luna, donde dizen sus naturales estuvo preso hasta que muriò Don Sancho Diaz, Conde de Saldaña, que riega Cauda, ameno arroyo, nacido à borbotones en el circuito, con que andan diez y siete molinos, algunos batanes. Es fertilissima de trigo, algun vino, lino, alguna caça, aves domesticas, melones, ganados, huertas, y mucho açafran, que coge vn año con otro 40U. mil libras, entrando el districto, y valer suelen 300U. ducados. Habitanla 600. vezinos, alguna nobleza, divididos en diez Parroquias, cinco Conventos de Frayles, dos de Monjas tres Hospitales, grande jurisdicion. Goviernanla Corregidor, como Cabeça de Partido, veinte y quatro Regidores, haziendo por armas en escudo vn leon rapante, significando la Ciudad, con media Luna Mahometana que venciò. Fundaronla antiguos Celtiveros Españoles, años del mundo criado 3031. Antes de el Nacimiento 930. llamandose Opta, voz Griega, y fuena Atalaya. Y viniendo Iulio Cesar à España la pobló, y añadiò su nombre *Iulia* que Sarracenos quando la dominaron, mudaron en *Gueta*, interpretado *Luna*, aludiendo al blason, aunque otros quieren rio pequeño. Conquistòsela el Rey Don Alonso Sexto de Castilla, año 1080. acompañado de Alvar Fañez Minaya, mandandola reedificar. Corriendo siglos, el Rey D. Iuan Segundo la hizo Ciudad, con los privilegios de Toledo. Enrique Quarto diò titulo de Duque della à Lope Vazquez de Acuña, remunerando grandes servicios. Pero los Reyes Catolicos Fernando Quinto, è Isabel lo extinguieron, incorporandola en su Real Corona.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib.5.cap.13. Garibay, lib.11.c.22. Iuliano Arcipestre de Santa Iusta de Toledo, adversario 210. Diego Sanchez Portocarrero, en la Historia de Molina, fol.155. Bleda en la Coronica de los Moros de España, fol.314. Aro en su Nobiliario, libr.6. cap.2. lib.9. cap.27. El Maestro Paton, Historia de Iaen, cap.1.*

CIVDAD DE ALCARAZ.

CAPITVLO XXIX.

Descubrese la Ciudad de Alcaràz sobre eminente cerro, cercada de muros, ocho puertas, fuerte castillo, orillas del rio Guadarmena, q̃ quatro leguas nace, fuera de artificiosas fuentes que la riegan, produciendo pan, frutas, caças, aves, ganados, pesca, criando famosos potros, cópetidores à los Cordoveses. Tiene 600. vezinos, mucha nobleza, dividos en 5. Parroquias, 5. Conventos de Frayles, 2. de Monjas, feria 7. de Setiembre; y por armas en dorado escudo vn castillo entre dos llaves atadas cō cadena, y al timbre estas letras, traducidas en Romance. *Llave de España, y cabeça de la Estremadura*, apellido q̃ no he podido alcançar el origen, y fundamẽto, como tambien en la orla de Soria. Reside en ella Tribunal de Vicario general, q̃ ponē en los Arçobispos de Toledo. Goviernala Corregidor, doze Regidores, su fundacion no cōsta, pero el nōbre de Alcaraz es de Moros

que la amplificaron, en cuyo poder estuvo hasta q se la conquistó el Rey Don Alonso Nono de Castilla, à 22. de Mayo año 1213. mandandola poblar nuevamente, e hizo donacion della al Arçobispo Toledano Don Rodrigo Ximenez, que permaneciò en sucessores. Despues se la tomò el Rey Don Pedro, recompensada con Talavera de la Reyna.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Licenciado Cascales, Historia de Murcia, fol.121.122. Mariana, libr.11. capit.25. Rhades Coronica de Santiago, cap.48. Bleda, Coronica de los Moros de España, fol.404. Bernardo de Esclot, Historia de Cataluña, libr.1. capit.5.*

CIVDAD REAL.

CAPITVLO XXX.

Viene Ciudad Real en vna baxa llanura algo peligrosa plãta, por faltar despidiēte à las lluvias, como se experimētò año 1508. que anegaron gran pedazo, ayudando las corrientes de Guadiana por dentro de tierra, aunque distantes vna legua, comunicadas para esta ruina, sin bastar la defensa de sus fuertes murallas, con 130. torres, seis puertas. Habitanla 1200 vezinos, nobleza, divididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, tres de Monjas, vn Colegio para sustento de doze pobres viejos honrados, tres Hospitales. es muy abundante de pan, oloroso vino, ganados, caça, miel, aves, pesca, frutas. Haze feria à 15. de Agosto, dia de la Assuncion, labrando preciados guantes. Diola el Rey D. Iuan Primero de Castilla, à D. Leon Quinto Rey de Armenia, año 1383. que gozò hasta el de 1391. quando murió, bolviendo à la Corona Real. Goviernanla Corregidor, ventiquatro Regidores, seis Iurados, y vn Alguacil. Cimentòla el Rey D. Alonso Sabio, año 1262. imponiendole el nombre Villa Real, cerca de Alarcos, en Poçuelo de D. Gil, sitio assi llamado: dandole por armas en escudo orlado de torres el mismo Rey en trono armado, con vna espada en la mano diestra, y en la siniestra vn mundo, otorgandole el fuero de Cuenca, y à los Hijosdalgo franquezas de que gozavan Cavalleros de Toledo. Despues Iuan Segundo la concediò titulo de Ciudad: año 1420. y de muy noble, y leal, junto con grãdes privilegios. Estuvo aqui el Tribunal de Inquisicion, año 1483. trasladandose dos adelante à Toledo. Los Reyes Catolicos pusierõ en ella Real Chancilleria año 1494 siendo primero Presidente D. Alonso Carrillo, sobrino del Cardenal D. Gil de Albornoz, Obispo de Catania, en el Reyno de Sicilia, y luego de Avila. Y permaneciendo onze años, se llevó à Granada el de 1505. Ilustra la santa vigilante Hermandad vieja, y nueva, assegurando los caminos de salteadores vandidos, que castiga con muerte de saeta, por los estatutos siguientes. Salteamientos de bienes, fuerça de mugeres en despoblado, como no sean publicas, muertes, heridas alevosamente intentadas, aunque no lleguen à conseguir efecto: hurto de 150. maravedis, y de ai abaxo, desterrar al delinquente, con açotes, pagando doblado à la parte, y mas el quatrotãto para gastos deste Tribunal. Si fueren quinientos maravedis, le corten las orejas, y dèn ciē açotes. Si cinco mil, cortar el pie, condenandole à no subirà cavallo pena de muerte: y excediendo la dicha cantidad, muerà por ella asaeteado en el campo, aviendo de tirarle los quadrilleros treze saetas. Vltimamente en los demás casos, conforme à las leyes del Reyno.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina y Mesa Grandezas de España, lib.2. cap.72. Bleda Coronica de los Moros de España, pag.479 Gariboy lib.13. cap.9. libr.16. cap.12. libr.19. cap.4. Quintana Historia de Madrid, lib.3. cap.14. Salazar de Mendoza lib.3. cap.1. Mariana, lib.13. cap.15. Peñalosa Excelencias del Español en la 1. part. cap.13. Pisa Historia de Toledo, libr.1. cap.23.27. Colmenares en la de Segovia cap.34. Luis de Marmol Historias de Africa, libr.2. cap.38. El Padre Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas Cronologicas. Zepeda resumpta Historial de España fol.124. Vna Historia manuscrita antigua desta Ciudad, que me comunicò el Doctor D. Gutierre Marquez de Careaga. Alcalde de las guardas de Castilla gente de guerra y Cavalleria de España.*

CIVDAD DE Medina de Riofeco.

CAPITVLO XXXI.

Situada en dilatada Vega, ceñida de montes, yaze Medina de Riofeco, Ciudad entre las ricas, y bien proveidas de España, con vn prado de tanta grofura, y herbage para ganados, que renta folo media legua 500U. maravedis cada año. Goza faludable clima, templados aytes, produciendo abundantemente pan, vino, caças, aves, carnes, frutas, y hortalizas. Habitanla 2000. vezinos, mucha nobleza, divididos en tres Parroquias, tres Cōventos de Frayles, dos de Monjas, tres famofos Hofpitales, diez y feis Hermitas: feñoreala fuerte caftillo eminente, artillado de ocho piecas. Goviernanla Corregidor, dos Alcaldes, feis Regidores. Levantòla Ciudad fu Mageftad Felipe Quarto à diez de Mayo año 1632. Son fus armas en efcudo quartelado dos caftillos, y dos cabeças de cavallos à los claros de vnas almenas, las quales diò el Rey D. Iuan Primero, junto con titulo de *Muy noble y leal*, recompenfa del esfuerço, y fidelidad què moftrò à fu padre Enrique Segundo, quando el Duque de Lencaftre, y muchos Inglefes vinieron, favoreciendo al Rey D. Pedro, contra el hermano. Concedieron dos ferias los Catolicos Reyes año 1477. començando la primera Lunes de Quafimodo, efpacio de treinta dias: fegunda à quinze de Agofto, y mercado franco Iueves de Semana, que abaftecen de pefcado Galicia, y Afturias copiofamente, para proveer diverfas partes deftos Reynos, hallandofe en algunos mil falmones frefcos, comunmente 200.150. libras de truchas de rios comarcanos: carneros fe han vifto 24U. lo menos 12U. De la fundacion antigua no ay fegura noticia, mas atribuyefe à Vafeos, ò Griegos, y Celtas, pobladores defta tierra, muchos años antes de nueftra falud. En Romano imperio es conocida con nombre *Forum Egurrorum* por las grandes ferias, y contrataciones que en ella fe hazian, aviendofe defcubierto pocos años ha monedas en ella del Emperador Antonio Pio. Dominando Sarracenos la poblaron nuevamente, apellidando *Medina*, inter pretado Ciudad, defpues fe añadiò *Riofeco*, à diferencia de otras. Sirviò frontera en la reftauracion defta Corona, fiendo farol fu caftillo, donde fe avifavan los circunvezinos Chriftianos. Es cabeça de Ducado, titulo que diò el Emperador Carlos Quinto à D. Fernādo Enriquez, Almirante de Caftilla, en cuya gran Cafa permanece.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Tolomeo, libr. 2. cap. 6. Fray Geronimo Roman en las Republicas del mundo, part. 2. libr. 8. cap. 12. Ambrofio Calepino en fu Vocabulario de Lenguas. Haro en fu Nobiliario lib. 5. capit. 8. Relaciones manufcritas fidedignas remitidas de la mifma Ciudad. Garibay, libr. 5. cap. 10. El Maeftro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de la Ciudad de Palencia.*

VILLA ALCALA de Henares.

CAPITVLO XXXII.

Diftante feis leguas de Madrid àzia Guadalaxara, en efpaciofa llanura, viftofas falidas, alamedas, y bofques, eftà la Villa de Alcalà, cognomento *Henares*, por fu criftalino rio, efpejo de celebradas Mufas, en cuyas vmbrofas margenes fe mira con fuerte puente, y barca, cercandola torreados muros, doze puertas, anchas calles, hermofos edificios, lucidifsimos Templos, Sātuarios folemnes de foberanas reliquias, funtuofo Palacio, dos principales plaças, fin otros dilatados efpacios, quatro fuentes publicas, fertilifsima de pan, vino mofcatel, algun azeite, carnes, caças, pefcas, legumbres, hortalizas, frutas, efpecialmente melones. Habitanla mil vezinos, algunos Cavalleros, y nobleza, divididos en tres Parroquias, diez y nueve Conventos de Frayles, nueve de Monjas, veinte Colegios, quatro Hofpitales, devotas Hermitas, entre ellas la divina Virgen del Val. Tiene por armas en efcudo vn caftillo, al pie las aguas de fu rio, dos ferias, vna veinte y quatro de Agofto, dia de San Bartolomè, otra quinze de Noviembre en el de S. Eugenio, y mercado Iueves de Semana. Erigiò fu Iglefia

Ca-

Catedral Asturio, Arçobispo Toledano, año 408. có devocion de los Santos Niños, sus hijos, y Patrones, Iusto, y Pastor, cuyas reliquias venera, quedando el mismo por Obispo primero: pero desluzieronla Moros, conque se trasladò à Guadalaxara. Vltimamente año 1478. à instancia de Don Alonso Carrillo, Prelado de aquella Metropoli, el Papa Sixto IV. instituyò la de Alcalà Colegial, vna de las doctas, y calificadas de España, cuya singular doctrina la constituyò en titulo de Magistral, que componen Abad, quatro Dignidades, treinta y seis Canonigos graduados, diez y ocho Racioneros Maestros, veinte Capellanes de Coro, Cura, y Teniente. Goviernan à la Villa Corregidor, Alguacil mayor, doze Regidores, haziendose ilustre, rica, y ennoblecida con su famosa Vniversidad, floreciente Academia, magnifico Liseo, y literarios solares de Apolo, levãtada por el Reverendissimo Cardenal D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, sugeto en quien se emulavan nobilissima sangre, muchas letras, prudente govierno, exemplar virtud, y militares brios, poniendo la primera piedra en 14. de Março año 1499. alabòla en parte año 1508. en q̃ se leyò la primera Catedra; pero alabòse de todo año 1510. que dotò de doze mil ducados, oy muy aumentada, supuesto avia dado licencia para instituirla año 1292. ò al siguiente el Rey D. Sancho Quarto de Castilla. Es Colegio Mayor, titulo San Ilefonso, a cuyas ordenes, que nacen de su Rector, y Cõsiliarios, toda se administra, cõserva, y provee; alcança más de quarenta Catedras assalariadas, grandioso Teatro, prueva de acendrados ingenios, Palestra de Oposiciones, festivo aplauso de los grados, y paraninfo de sus licencias, frequentanla dos mil Estudiantes por muchos premios que à los cursantes se ofrecen, siendo el primero Rector vn docto varon dicho Pedro del Campo, despues Obispo de Vtica, que es Biserta. Dizen la fundaron Romanos antes de Trajano, aunque otros quieren con orden suya año de Christo 104. de las catorze Legiones que a Leon, llamandola *Complutum*, interpretado *Ayuntamiento de aguas*: Yo sos pecho ser el origen de Fenices de Guadalaxara, ù de Griegos. Agarenos la impusieron *Alcala*, y suena lo mismo. Reynando Alonso Sexto Castellano año 1088. D. Bernardo Arçobispo de Toledo le pidiò su conquista, y poniendo apretado cerco, obligo à los Arabes por hambre à desampararla, donde entrò limpiando las inmundicias Mahometanas, y se la dio el Rey a su Santa Iglesia, que oy goza, en quien pone Tribunal de Vicario general. Permaneciò solo vn castillo de la otra parte del rio, nombrada *Alcala la vieja*, oy duran vestigios, publicando à vozes primera antiguedad, que trasladò à lo baxo el Arçobispo Don Ramon, y poblò nuevamente la Villa por mandado de Alõso Octavo Emperador de España, año 1136. Aquise celebro Concilio el de 1333. assistiendo D. Ximeno de Luna, Prelado de la Dioecesis. Otro año 1399. en que presidiò el Rey Enrique Tercero, quitando la obediencia à Benedicto Decimotercio: y Cortes Alonso Duodecimo, año 1349. origen de las diferencias entre Burgos, y Toledo, sobre hablar primero, yà referido. Cerca della cae la salutifera fuente de Corpa, lugar de delicada agua, que à Madrid llevan para su Magestad, estando cerrada con autoridad Real.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso Sabio en su General, part.4. capit.3. Marineo Siculo, libr.2, Garibay, libr. 7. capit. 14. 54. libr. 8. capit. 40. libr. 11. capit. 17. libr. 12. capit. 4. lib. 14. cap. 23. libr. 16. cap. 10. Morales, libr. 10. y Antiguedades, fol. 53. Camargo, fol. 264. 285. 287. Padilla, Historia Eclesiastica centuria 5. capit. 3. Y Cronologia de los Obispos desta Villa, fol. 18. Medina, y Mesa, Grandezas de España, libr. 2. cap. 78. Bleda, fol. 315. Maestro Gil Gonçalez Davila, Historia de Salamanca, libr. 3. capit. 14. Marieta, libr. 22. fol. 6. Coronica del Cid, capit. 130. Arellano, Historia de Carmona, fol. 55. Pato:, Historia de Iaen, capit. 1. Carrillo en sus Anales, año 1293. 1499. Mariana, libr. 4. capit. 21. libr. 6. capit. 15. libr. 16. capit. 2. 15. libr. 27. capit. 5. Gaspar Barreyros en su Corografia titulo desta Villa. Plinio, libr. 3. capit. 3. Tolomeo, Tabla segunda de Europa, cap. 6. Pisa, Historia de Toledo, lib. 1. capit. 24. 26. 27. 30. lib. 2. cap. 14. lib. 4. ca. 3. 34. lib. 5. cap. 6. 8. y 10. Don Tomàs Tamayo, Catalogo de los Arçobispos Toledanos. Cepeda resumpta historial, fol. 92. Salazar de Mendoza en la Coronica del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza libr. 1. cap. 15. El Doctor Iuan Francisco Andrès en varias partes del Monumento de los Santos Martires Iusto y Pastor.*

VILLA TALAVERA de la Reyna.

CAPITVLO XXXIII.

Las doradas margenes del caudaloso Tajo, en llano valle, distante doze leguas de Toledo, está situada la antigua Villa de Talavera, cercandola bien torreados muros, diez y siete torres, barbacana, y alcaçar, que levantó Alonso Octavo Emperador de España. Las calles anchas, lucidos edificios, abundantissima de pan, regalado vino, azeite, frutas, pescado, ganados, caças, aves, miel, legumbres, y hortalizas. Habitanla tres mil vezinos, muchos Cavalleros, mayorazgos, gente noble, divididos en siete Parroquias, siete Conventos de Frayles, cinco de Monjas, siete Hospitales, ocho Hermitas, particularmente nuestra Señora del Prado su Patrona, de quien ay tradicion, es de las que traxo San Pedro à España. Hazedos ferias, primera à veinte y ocho de Noviembre; otra à cinco de Mayo: labra cantidad de gergolillas, estameñas, y sobre todo copiosamente finissimo vidriado, de sutiles hechuras, y agradables pinturas, compitiendo à los de Pisa, y Orientales Indias, de que varias Provincias se proveen, à Titulos, y Señores sirven vagillas con mucha estimacion, para cuya labor ay cosa de ocho oficinas, importando mas de cincuenta mil ducados al año. Erigiòla Colegial Don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, año 1211. en que puso quatro Dignidades, doze Canonigos, dexandolos subordinados à su Silla. Goviernala Corregidor, doze Regidores perpetuos, fuera de dos Hermandades, vieja, y nueva. Fundóla el Rey Brigo, año del mundo criado 2066. antes del Nacimiento 1895. imponiendo *Talabriga*, à poca corrucion *Talavera*, y le diò por armas el castillo que traia. Hizieronla Romanos colonia del derecho Italico, y segun afirmã sus moradores, añadieron à la insignia dos toros saliendo de la puerta. Despues se nombrò Elbora, como otra en Portugal. Algunos dizen la cimentaron Griegos, y seria reedificacion. Dominando Mahometanos ay quien diga apellidaron *Tahareda*, de los Tarayes; y pudo tambien alterarse en *Talavera*; Poblola casi de nuevo Habderramen Tercero Rey de Cordova, à quien conquistò el Rey Don Ordoño Segundo de Leon, año 915. segunda vez el de 920. arrasandola. Y buelta à poblar la ganò Ramiro Segũdo año 949. matando doze mil Moros. Vltimamente el Rey Don Alonso Sexto, año 1083. dandola à la Santa Iglesia Toledana, y estando incorporada a la Real Corona, el Rey Don Pedro se la bolviò, trocado por Alcaràz. Finalmente siendo patrimonio de Doña Iuana Manuel, Esposa de Enrique Segundo, otorgò al Arçobispo Don Gomez de Toledo, que oy gozan sucessores, y ponẽ Tribunal de Vicario general. Tambiẽ avia sido de la Reyna Doña Maria, consorte de Alonso Duodecimo, por donde se apellidò de la Reyna. Celebro en ella Sinodo el Arçobispo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, año 1498. donde se ordenaron co sas muy vtiles, que el curioso podrà ver en el Doctor Pisa, libr. 5. cap. 6. Ocho leguas desta Villa, en Sierra Zaena sacavan los Arabes finissimo oro, labrando celebradas doblas en España, y se reconocen por los cõtornos de plata, y plomo, con vna fuente muy salutifera.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales, Antiguedades de España, fol. 101. lib. 15. cap. 41. 46. lib. 16. cap. 19. Venero en su Enchiridion, fol. 92. Garibay, lib. 14. cap. 27. Medina, y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. cap. 123. Bleda, fol. 265. 275. 318. Tarrafa, fol. 5. Mariana, lib. 4. capit. 13. 14. libr. 12. cap. 10. lib. 16. capit. 16. Barreyros, Corografia titulo Talavera. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, fol. 120. Pisa, Historia de Toledo lib. 1. capit. 24. 27. Alonso el Sabio Rey en su General, part. 4. capit. 3. Poça Antiguas Poblaciones, part. 2. fol. 1. Relaciones manuscritas, dignas de fe de la misma Villa remitidas. Pedro Diaz de Ribas en las Antiguedades de Cordova, fol. 16.*

VILLA DE OROPESA.

CAPITVLO XXXIV.

LA Villa de Oropesa, seis leguas distante à Talavera, està puesta en vn eminente sitio, con castillo, y fuertes muros, que fabricò vna señora desta Casa, año 1402. alcançando 1895. passos en circunferencia, quatro torres

tres, seis puertas, dentro quinze calles principales, quatro plaças, 350. vezinos, muchos Hijosdalgo, y mayorazgos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, dos de Mójas, cinco Hermitas, suntuoso Hospital, dos Colegios, vno de Donzellas, otro de treinta y tres Colegiales, y Vniversidad con ocho Catedras, que levantò Don Francisco de Toledo, Virrey de las Indias, dexando Capellan mayor, seis menores. Abundáte de pan, caças, ganados, aves, algun vino. Tiene esta Villa muchas memorias de obras pias para huérfanas, estudiantes, y pobres, los Condes Palacio, Contaduria, Consejo de Presidente, Oydores, donde acuden en apelacion todos los pueblos del Estado. Goviernanla Corregidor, dos Alcades, quatro Regidores, y Procurador general. Fue de varias personas Reales, particularmeńte del Infante Don Iuan, hijo de Alonso el Sabio. Fundòla Sicoro Rey de España, año del mundo 2350. antes de la Natividad de Christo 1611. dandòla su nombre. Otros dizen cierto Capitan del Egipcio Hercules, llamado *Oropesdo*, año 1716 corruto *Oropesa*. Algunos afseguran ser poblacion Griega, pues *Oro* en su idioma significa *Monte*, y *Podos*, pie, como si dixessen: *Herradura al pie del mon e*. Finalmente cuentan de cierta donzella, que cautivaron dueños desta Fortaleza, à quien Cavalleros Templarios rescataron por peso de oro, donde provino el nombre, y pareceio prevarlas armas, en escudo cantidad de oro en vna balança, la donzella en otra, orlado con esta letra, *Oropesa*. Escabeça de Condado, cuyo titulo dieron Catolicos Reyes (atribuy) ese tambien à Enrique Quarto, à Don Fernando Alvarez de Toledo, remunerando grandes servicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib.1. cap.31. Garrillo, Anales año del mundo 2331. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas, tratando del Rey Sicoro. Lic. D. Francisco de Herrera, y Maldonado en la vida del Beato Bernardino de Obregon ca.22. Haro en su Nobiliario lib.6. cap.3. Zepeda resumpta historial fol.10.*

VILLA DE SIMANCAS.

CAPITVLO XXXV.

DOs leguas à Valladolid en lugar eminente se descubre la Villa de Simancas, riberas de Pisuerga, y caudaloso Duero, que en esta parte se mezclan con hermosa puente, cercanla fuertes muros, y castillo, tres puertas, habitada me 400. vezinos, mucha nobleza dividido en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, y Hospital. Es fertilissima de pan, vino, ganados, pesca, caças, aves, frutas, hortalizas, en cuya fortaleza puso Felipe Segundo año 1566. Real Archivo donde se guardan, y cōservan antiguas memorias del Reyno, dexando personas assalariadas para su administracion, y diò siete adelante titulo de Secretario al Archivero. Fundaronla Celtas, y Griegos años 276. antes de nuestra salud, llamandose *Sentica* y parece dellos derivado, aunque Florian lo atribuye à Zamora. Señoreada de Moros la ganò el Rey Alonso Catolico año 755. en cuya sazon se dezia *Gurcus*. Dexaronla desierta guerras continuas, y poblòla Alonso Tercero Leones, cognomento Magno, año 904. El de 983. vino con poderosos exercitos Almançor Rey de Cordova, que la sitiò, y ganò, cogiendo ricos despojos, en esta ocasion siete hermosissimas donzellas (qué eterno lauro merecen) por no se ver violadas de tan sacrilega canalla, y assegurar el riesgo de su Castidad, con valerosa determinacion se corraron las izquierdas manos, ensangrentando los rostros: pues espantados de la horrible vista, no las forçarian, ni llevarian cautivas, como sucediò, que son bienes algunos males, respecto de otros mayores. Por tan memorable hazaña mudò la Villa el nombre en *Siete Mancas*, corruto Simancas, orlando sus armas, que eran vna torre de oro en campo roxo, y encima vna [illegible] con las siete manos. Fue silla Obispal [illegible] Fray Prudencio de Sandoval, y de puso la Ramiro Segundo Leonés, como peligrosa frontera de Sarracenos, anej. [illegible] Leon, de quien avia sido: afirmando tambien la reedifico Ordoño Primero: mas cierto es, que Ordoño Segundo señalò la Catedral años 916. y Ramiro Segundo, hijo deste le quitò el de 934. quondo consiguio la celebrada victoria Lunes 6. de Agosto dicho año, muriendo ochenta mil Moros. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Valladolid.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

Morales. lib.15. cap.27. lib.16. ca.14.43. Salazar de Mendoza, libr.1. capit.12. Doctor Gonçalo de Illescas. Historia Pontifical, libr.4. cap.82. Mariana, lib.12. fol.40. Marineo Siculo, lib.3. Brito, 2. part de la Monarquia Lusitana. lib.7. cap.9. Sandoval en los Conventos

de San Benito, fol. 39. En el de Sahagun. fol. 47. 49. Claudio Clemente en su Cronologia. Bernabè Moreno de Vargas en la Nobleza de España, discurso 3. num. 17. El Doctor Daza en las Excelencias de Valladolid, fol. 4. Castillo, Historia de los Godos, libr. 3. desc. 3. Lobera, Grandezas de Leon, part. 2. capit. 5. Don Lorenço en el Epitome de Felipe Segundo, fol. 130. El dicho Sandoval en las Casas Solariegas de Castilla en la de Velasco y Guzman. Y en la Historia del Rey Don Alonso Tercero de Leon, fol. 248. Y en la de Ramiro Segundo, fol. 268. 269. Torreblanca, Historia de Navarra, libr. 2. cap. 15. Medina y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. cap. 77. Bleda, Coronica de los Moros de España, fol. 226. 262. 284. D. Mauro, Historia de Santiago lib. 3 cap. 6.

VILLA DE DVEñAS.

CAPITVLO XXXVI.

SEIS Leguas de Valladolid, faldas de vn cerro està assentada la Villa de Dueñas, patria de Doña Isabel hija de los Reyes Catolicos, Reyna que fue de Portugal, con fuertes muros, tres puertas, y castillo, orillas del famoso Pisuerga, habitada de quatrocientos vezinos, y nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Agustinos, buen Hospital, seis Hermitas, fertilidad de pan, vino, frutas, caças, aves, ganados, y pesca: haze por armas las de Padillas, Adelantados Mayores de Castilla, Condes de Santa Gadea; en escudo açul tres padillas plateadas, a la orla nueve medias lunas del mismo color. Parece fundacion de Celtas, y Griegos, pues yà en tiempo del Romano Imperio se dezia Eldana, con la invasion Sarracena quedò desierta, y nuevamente la poblò, levantando su Fortaleza el Rey D. Alonso Tercero de Leon, año 904.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval en el Convento de Sabagun, fol 47. Illescas, en la Pontifical, part. 1. libr. 4. capit. 82. Morales, libr. 15. capit. 27. Daza Excelencias de Valladolid, folio 4. Sandoval, Historia de Alonso Tercero, fol. 248. Y en la fundacion de los Conventos Benitos, fol. 39. Bleda, Coronica de los Moros de España, fol. 262. 285.*

VILLA DE TORDESILLAS.

CAPITVLO XXXVII.

SEIS Leguas à Valladolid està la Villa de Tordesillas, plantada en las sonorosas corrientes del rio Duero, cercada de sobervios muros, con hermosa puente de diez ojos, vistosos edificios, fertilissimo campo de pan, vino, carnes, caças, aves, pesca, trutas, y hortalizas: mil vezinos, Cavalleros, y nobleza, que dividen seis Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, buen Hospital: haze por armas en escudo açul vn alto peñasco batido de ondas, entre dos llaves doradas, sobre quien estan tres porras de maderos, y cada vno tiene silla gineta (como se ven estampadas en ciertos quadernos antiguos, que guarda mi libreria) aludiendo al nombre. Hermoseala suntuoso, y fuerte Palacio, donde la Reyna Doña Iuana, madre del Emperador Carlos Quinto viviò desde el año 1509. hasta 1555. en que muriò. Dizen graves Historiadores la fundò Lucio Sila, Dictador Romano, bien nombrado por competidor de Mario, llamandola *Torris Syllana*, Torre de Sila, corruto Tordesillas; aunque no he hallado viniesse à España, mas pudo suceder la poblasse, dandola apellido de su señor el Capitan Cayo Anio, quando lo embiò contra Sertorio, año 79. antes de nuestra salud. Aqui celebrò Cortes Enrique Tercero de Castilla, año 1401. y assistiendo en ella Enrique Quarto renovò el Tribunal de la Santa Hermandad el de 1466. Los Reyes Catolicos congregaron aqui Capitulo General de Ordenes Militares, Santiago, y Calatrava, año 1494. reformando muchas cosas vtiles à la conservacion, y aumentos suyos.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

Tarrafa, Coronica de España, fol. 34. Medina y Mesa, Grandezas de España libr 2. capit. 116. Carrillo Anales, año 1401. Pisa, Historia de Toledo, libr. 5. capit. 1. Colmenares en la Historia de Segovia, capit. 27. Marineo

Siculo, lib. 3. *Garibay, libr.* 6. *cap.* 16. *libr.* 17. *cap.* 15. *libr.* 19. *cap.* 4. *El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Valladolid.*

VILLA DE SEPVLVEDA.

CAPITVLO XXXVIII.

DIstante à Segovia nueve leguas, puesta faldas de vn asperò monte, yaze la Villa de Sepulveda, con fuertes murallas, dos rios, Duraton, y Caslilla, que la rodean, proveyendo regaladissimas truchas. Entrase por siete puertas, donde algunos quieren derivar el nombre: habitanla 250. vezinos, y nobleza divididos en doze Parroquias, dos Hospitales, fertil de pan, ganados, caças, aves, y fruta. Goviernanla Corregidor, que es el de Aranda de Duero, mas con su titulo, diez Regidores, otros Ministros: haziendo por armas vn castillo entre dos llaves. Cimentaronla Antiguos Arebacos años 920 antes de nuestra Redencion. Siendo de Moros la ganò el Rey Alonso Catolico año 750. Y bolviendose à perder, la conquistò el Conde Fernan Gonçalez, cautivando à los Alcaides Abubad, y Abismen, que poblò nuevamente año 949. Tornò al dominio Arabe el de 984 pero el Conde Don Sancho Garcia, nieto suyo, la rescatò 1014 o seis adelante, que reedificò, añadiendo nuevas franquezas, fuera de las concedidas del padre, y abuelo, donde establecciò el grande, y celebrado privilegio, dicho *de Sepulueda*, perficionado por D. Sancho Mayor, Rey de Navarra, su yerno. Arruinada con guerras continuas la reformò Alõso Sexto Castellano, año 1088. obra encargada à Pedro Ioanes, Cavallero de importancia, Merino mayor de Castilla. Corriendo siglos Enrique Tercero estando en Segovia el de 1406. diò privilegio à los moradores, para que de muros adentro no pagassen tributo alguno: y assimismo los Catolicos Reyes señaladas mercedes, recompensando leales servicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

Morales, lib. 11. *cap.* 48. *libr.* 13. *capit.* 13. 14. *lib.* 16. *c.* 18. *Sandoval Coronica del Rey don Alonso Sexto fol.* 72, *Y en la Historia del Rey Ramiro Segundo fol.* 269. *En la del Conde Fernan Gonçalez fol.* 316. 324. *Y en la de los Conventos Benitos en san Millan fol.* 79. *El Sabio Rey don Alonso en su General part.* 3. *cap.* 22. *part.* 4. *cap.* 3 *Mariana lib.* 8. *cap.* 5 *Colmenares Historia de Segouia cap.* 11. 12. 13. 27. *Garibay lib.* 10. *c.* 17. *Venero en su Enchiridion fol.* 95. *Bleda en su Coronica fol.* 226. 285. 303.

VILLA DE Medina del Campo.

CAPITVLO XXXIX.

APartada de Valladolid ocho leguas està la Villa de Medina del Campo, Corte q̃ ha sido de muchos Reyes, assentada riberas de Zapardiel, con regaladas anguilas, clima algo nublado, y cenagoso sitio, pues suele dezirse, *No tiene suelo, ni Ceilo*, es con todo abundante de pan, vino, ganados, caças, aves, frutas: antiguamente habitacion de 149. moradores, al presente no passan de 1800. mucha nobleza, divididos en 14. Parroquias, 9. Convẽtos de Frayles, 6. de Monjas, quatro Hospitales. Goviernanla Corregidor, 40. Regidores, y otros ministros. En tiempo de nuestros abuelos hazia quatro ferias muy numerosas, y ricas, siendo primera plaça de España: oy sola vna à quinze de Febrero, y mercado Iueves de semana. Goza Iglesia Colegial, titulo S. Antolin, dode por singular privilegio, ni el Papa provee Beneficio, ni el Rey Oficio en la villa. Erigiola año 1480. Sixto Quarto Sumo Pontifice, à peticion de Catolicos Reyes, componesè de 5. Dinidades, 12. Canonigos, y 12. Racioneros, siendo primer Prior don Iuan Ruiz de Medina, hijo della, despues Obispo de Astorga, Badajoz, Cartagena, y Segouia, teniendo jurisdicion de veinte y ocho lugares: Aqui se passó el Tribunal del Santo Oficio, mientras residiò en Valladolid la Corte Cimentaronla Vascos antiguos moradores desta tierra, muchos siglos antes de la humana Redencion. Dominandola Agarenos, à quien se atribuye la poblacion, le dieron nombre *Madina*. memoria de *almedina* donde alçarõ Califa à Mahoma: voz (como hemos dicho) que significa ciudad, y à diferencia de otras se añadiò de el Campo, por el sitio llano, y espacio-

se,

so. Arruinaronla continuas guerras, y nuevamente la reedificò el Rey Alonso Sexto de Castilla, año 1077. Ganando sus vezinos contra Moros Granadinos cierta batalla, llamada de la Higuera, año 1431. y segun otros veinte y cinco atràs, adquirieron por armas 13. roeles plateados en campo açul, orlado de la siguiente letra: *Ni el Papa beneficio, ni el Rey Oficio.* En ella celebraron Cortes Fernando IV. año 1303. la Reyna Doña Maria su madre: 1304 el dicho Rey 1305. los Infantes, y Reyna, tutores de Alonso Duodecimo 1316. 1317 Enrique Segundo 1370. Iuan Primero 1380. Iuan Segundo 1430. 1431. donde concertaron pazes con Portugal, y 1444. Los Reyes Catolicos 1475 en que para guerras de aquel Reyno, prestaron las Iglesias la mitad de su plata, y oro. Sucediò en esta Republica año 1491. gran incendio, abrasando 200 casas, mucha gente, y caudalosas haziendas. Ha procreado famosos hombres, Letrados, y belicosos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 86. Florian, lib 3. cap. 41. Caro Antiguedades de Sevilla, fol. 182. Carrillo, año de 1380. 1430. 1582. Mariana, lib. 15. cap. 7. lib. 23. cap. 8. lib. 28. cap. 11. Barreyros Corografia tit. de Siguença. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 24. 26. 29. 35. Ariz, Historia de Avila, fol. 49. part. 4. fol. 4. La Coronica de el Cid, cap. 115. El Rey D. Alonso el Sabio, en su General part. 4 cap. 3. Marineo Siculo, lib 2. Garibay, lib. 11. cap. 15. lib. 18. cap. 40. lib. 35 cap 7. Arrieta, en su Despertador, fol. 72. Zepeda resumpta historial, fol. 144. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de Valladolid.*

VILLA DE ARANDA de Duero.

CAPITVLO XL.

ARanda de Duero villa distante 9. leguas à Osma, 4 à Roa està assentada riberas de este rio, con hermosa puente, cercanla buenas murallas, quatro puertas, muy fertil de pan, vino, ganados, caças, aves, hortalizas, y pesca, habitada de 1300. vezinos, muchos Cavalleros, gente Noble, divididos en dos Parroquias, vna Colegiata, dos Conventos de Frayles, otros dos de Monjas, haziendo mercado todos los Sabados, y por armas en escudo açul al lado dos leones, la puente sobre el rio, encima vna fortaleza. Fundaronla Arebacos antiguos, gente Celtivera, años del mundo 3040. antes de humana Redencion 921. Andando tiempo el de 217. Dize Tarrafa floreciò en Cordova la Vieja, Arantico, Duque, y la dio su nombre, ensanchandola, y noblesciendola, corrupto Aranda. Destruyeronla guerras continuas entre Moros, y Christianos, y poblòla nuevamente el Rey Ordoño, Primero de Leon, año 861. Aqui celebrò Concilio Provincial D. Alonso Carrillo, Arçobispo de Toledo año 1473 para reformacion del Clero.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa fol. 32. Luis del Marmol Historia de Africa, lib. 2 cap. 24. Mariana libr. 23. cap 20. Marineo Siculo lib. 2. Florian lib. 3 cap. 43 Morales lib. 14. cap. 3. Camargo, Cronologia Sacra fol. 284. Beuda en su Coronica, fol. 255.*

VILLA DE PEÑAFIEL.

CAPITVLO XLI.

NO Lexos del rio Duero, riberas de Duraton, que con dos puentes la ciñe, està plantada Peñafiel, seis leguas distantes à Valladolid, hermoseada de alta, y bien fabricada fortaleza, fuertes muros, cinco puertas, habitada de 700. vezinos, mucha nobleza, divididos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, tres Hermitas, dos Hospitales, fertilissima de pan, regalado vino, aves, caças, pesca, ganados, cantidad de queso, lo mejor de España, miel, fruta, y hortalizas. Goviernanla Corregidor, Alcaldes Ordinarios, y Regidores, haziendo feria dia de la Ascension, mercado Iueves de Semana, y por armas vn escudo campo dorado partido à lo ancho, arriba en dos mitades, à la derecha, vn castillo; à la izquierda, vn Leon, abaxo tres girones de oro sobre rojo, al timbre corona, sobre ella vn cavallo en pie. Poblòla Ruy Lainez, hijo de Lain Calvo, o segun D. Alonso el Sabio Rey, y Argote, Diego Lainez, del mismo linage, años 900. y estando apoderados los Moros della, se la ganò el Conde D. Sancho Garcia, nieto del invencible Fernan Gon-

calez, año 1014 conforme otros, seis adelante. Aqui celebrò Concilio Provincial el de 1302. para reformacion del Clero, D. Gonçalo Palomeque, Arçobispo de Toledo, y segun Salazar de Mendoza, en la Vida de S. Ildefonso, pag. 110. se celebrò otro Concilio, año 1342 por el Cardenal D. Gil de Albornoz, Arçobispo de Toledo. Diola cõ titulo de Duque Iuan Primero de Castilla a su hijo el Infante D. Fernando, que fue Rey Aragones. Despues Felipe Tercero, de Marques, à D. Iuan Tellez Giron, segũdo Duque de Ossuna, y anda en primogenitos desta gran Casa.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica del Cid, cap. 2. Marineo Siculo, lib.* ... *Beuter, lib. 1. cap. 31. Salazar de Mẽdoça, lib. 3. cap. 16. Mariana, lib. 15. cap. 5. Colmenare, Historia de Segovia, cap. 12. 23. El Rey Sabio D. Alonso en su General part. 4. cap. 1. Argote lib. 1. cap. 100. Bleda, fol. 303. Haro, lib. 2. cap. 4. lib. 5. cap. 7.*

VILLA DE Agreda.

CAPITVLO XLII.

Raya Castellana para Aragon, y Navarra, faldas del celebrado Moncayo, tomò sitio la villa de Agreda, con fuertes muros, y castillo, y gozando frescas, i regaladas aguas, una dehessa cercada de las mejores de España, que innumerables ganados apacienta, fertil de pan, frutas, aves, hortalizas, gran trato de paños, proveyendo varias partes destos Reynos. Tiene mil vezinos, nobleza, divididos en seis Parroquias, dos Conventos de Frayles, uno de Monjas, Hospitales, y Ermitas, aunque està en el Reyno de Castilla, es del Obispado de Tarazona, aviẽdo quiẽ diga fue antiguamente silla Catedral. Haze por armas un toro, entre los cuernos una Mitra, en medio cierta forma de Hostia, à la orla esta letra: *Tiberio, Cesar Augusto, hijo del Divo Augusto.* Fundaròla Arebacos Celtiberos, años del mundo criado 3031 antes de humana Redencion 930 A Poça le parece ser de Griegos, y Marieta añade se dezian Arios, donde provino el nombre, memoria de la que tenian en Etolia Provincia suya. Y tambien ay tradicion que de Hercules Egipcio, llamandola Ilurcis, es mas cierto lo primero. Con invasion de naciones en todos siglos concurrentes à nuestra Peninsula, se arruynò, sin quedar memoria, y la levantò nuevamente Tiberio Sempronio Graco, Governador Romano en España, año 177. antes del nacimiento, nombrando *Gracuris*, corrupto Agreda, en cuyo tiempo y poco adelante fue alçarò Municipio. Ganòla de Moros D. Sancho Abarca, y ultima vez Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, poblandola con Cavalleros Aragoneses. Varios Reyes la concedieron grandes privilegios, particularmente Fernando el Santo, y Alõso Sabio su hijo, aliviando parte de tributos. Ha producido eminentes hombres en letras, y armas.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Diego Sanchez Portocarrero Historia de Molina, fol. 125. Marieta, en los Santos de España, lib. 22. fol. 8. Lanuza, Historia de Aragon, tom. 2. fol. 310. P. Martin de Roa, Historia de Ecija, fol. 26. Plinio lib. 3. cap. 3. Ponte Conveniencias de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Florian, lib. 2. cap. 3. lib. 5. cap. 13. Garibay, lib. 6. cap. 6. Poça, Antiguas Poblaciones, 2. part. fol. 1. 18. Ariz, Historia de Avila, en la Casa de los Rodriguez de Artoya. Sandoval, Casas Solariegas de Castilla, en la de Osorio. Tito Libio decad. 5. Beuter, lib. 1. cap. 21. lib. 2. cap. 52. Mariana lib. 2. cap. 26. lib. 12. cap. 9. lib. 23. cap. 20. Morales, lib. 7. cap. 25. Antiguedades, fol. 104. D. Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, en sus Dialogos, fol. 227. Luis Lopez, Historia de Zaragoça, cap. 11. Lucio Floro, en su Epitome, Compendio de la quinta Decada de Tito Livio, lib. 1.*

VILLA DE MOLINA.

CAPITVLO XLIII.

Està puesta la villa de Molina, que llaman de Aragon, distante à su raya tres leguas, entre dos Sierras, sitio llano, riberas del rio Gallo, proveyendo regaladas truchas, cõ fuertes muros, siete puertas, y eminente castillo: habitanla 1300 vezinos, muchos Cavalleros, y nobleza, divididos en cinco Parroquias, un Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, seis Hermitas, y dos Hospitales. Goviernala Corregidor, y Alcalde mayor, tie-

tiene feria el primer dia de Setiembre, es fertil de pan, carnes, caças, aves, frutas, hortalizas. Distribuyese la jurisdicion en quatro partes, dichas Sesmas: primera del Campo tiene 20 lugares: segunda, Serrana 17. tercera Pedregal 18. quarta, Savenaria 20. que hazen 75. pueblos, 2500. casas; donde los moradores crian quatrocientas mil cabeças de ganado, fino lana. Goza por armas en escudo açul, y rojo partido, dos ruedas de molino plateadas: y siendo señor suyo el Infante D. Alonso, hijo del Rey D. Alonso de Leon, añadiò vn braço armado en campo açul, la mano de plata, en el dedo anillo de oro. Fundaronla, segun mas cierta opinion (dexando las que trae el Autor de su Historia, para comprobar etimologia) antiguos Celtiveros Españoles, años del mundo tria 3031. antes de nuestra salud 930. en puesto nombrado *Molina la Vieja*, pero corriendo siglos, fue trasladada al presente sitio, año de Christo 1139. por el Conde D. Pedro Manrique de Lara, hijo del Conde D. Pedro de Lara, hijo de D. Diego Ordoñez de Lara, hijo del Conde D. Ordoño de Lara, que tuvo por padre al celebrado Mudarra Gonçalez, cuya sangre se mezclò en esta familia con la de D. Almarique, hijo de Almarique, Vizconde de Narbona en Francia, concediendo grandes fueros, y privilegios. Andando este Señorio en varias personas de Real Sangre, la incorporò à su Corona Sancho Quarto de Castilla, año 1293 por derecho de la Reyna Doña Maria, esposa suya, hija del Infante D. Alonso, señor del ilustre Estado, continuando en los titulos *Señor de Molina &c.* que oy vsan sucessores. Alonso Duodezimo la hizo especiales mercedes, y votava à la sazon en Cortes. El Rey Don Pedro Quarto de Aragon la tuvo hasta año 1375. que se assentò concordia con Castilla, y boluiò à su Reyno, y apellidandose hasta alli de los Condes, ò Cavalleros, luego tomò el de Aragon corriente. Ordenaron los Catolicos Reyes, año 1475. no fuesse enagenada del Real Patrimonio, que confirmò nuestro gran Monarca Felipe Quarto de mil seiscientos quarenta y vno.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Diego Sanchez Portocarrero varias partes de la Historia desta villa. Marineo Siculo, lib 3. Florian, lib. 5. c. 13. Garibay, lib. 3. c. 4. Morales, lib. 17. c. 16. Sandoval, Casa de los Manriques de Lara. Ariz, en la misma Casa. Argote de Molina, lib. 2. c. 23. Rades, Coronica de Calatrava c. 13. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Tesoro de Siguença.*

VILLA DE MEDINACELI.

CAPITVLO XLIV.

Quatro leguas de Siguença, situada en alto collado, no lexos de Xalon, rio que cerca nace, està la villa de Medinaceli, rodeada de fuertes muros, con Castillo, y Palacio para sus Duques: abunda de mucha caça, ganados, aves, y razonablemente pan: habitanla 300. vezinos, alguna Nobleza y vna Parroquia Colegiata, fundada año 1563. por bulas del Papa Pio V. Componenla 6 Dignidades, 14. Canonicatos, 8. Racioneros. vsando su Abad preeminencia de mitra, y baculo Pastoral: vn Convento de Frayles, 2. de Monjas, y vn Hospital. Goviernanla Consejo, Tribunal que consta de Presidente, quatro Oydores, Fiscal, y otros ministros: reconocido à todo el Estado: fuera de Corregidor, 6 Regidores perpetuos, dos añales. Haze feria cada año à 6. de Setiebre, y por armas en escudo vn hombre à cavallo, lança en derecha mano àzia el Sol. Fundaronla, segun se infiere de Florian, nuestros Celtiveros Españoles, antiguos años del mudo cria do 3031. antes de la Natividad 930 dizen se llamò *Maximisa*, es mas provable *Celum*, aludiendo à lo sublime de la planta: derivalo Escolano de Celim cierto Moro señor suyo. Hallò entrandola el Capitan Tarif, vna mesa de finissima piedra verde, que como prenda estimable presentò al Rey Miramamolin Vlid, à cuya causa trocaron el nombre en *Medina Talmeyda*, interpretado *Ciudad de Mesa*, Mas adelante bolviò al Celum primitivo, conservando el *Medina*; y assi corre ionando *Ciudad alta*. Ganòsela Alonso Sexto año 1083 en compañia de Alvar Fañez Minaya, y entiendo, que la insignia ya referida es este Cavallero, como Guadaxara: Y tornada à perder, valerosamente la rescatò el Rey D. Alonso I. de Aragon, Septimo de Castilla, año 1124. mandandola pobiar nuevamente Enrique II. la diò titulo de Condado, que durò hasta D. Luis de la Cerda, quinto en orden, à quien los Reyes Catolicos dignissimamente levantaron primer Duque.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 5. cap. 13. D. Diego Sanchez Portocarrero Historia de Molina f. l. 150. 151. 180. Marineo Siculo lib. 12. cap. 72. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 22. Escalona Historia de Valencia lib. 7. capit. 8. Bleda Coronica de los Moros fol. 154. 318. 359. Haro en su Nobiliario lib. 1. c.*

11. *El Arçobispo de Toledo don Rodrigo, cap. 12.13 lib. 5. cap. 15. Carrillo año 715. Mariana lib. 6. capit. 24. Barreyros Corografia titulo de Siguença. Luis Lopez Historia de Zaragoza cap. 23. Sandoval Coronica del Rey don Alonso Octauo fol. 134. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el teatro de Siguença.*

VILLA DE Verlanga.

CAPITVLO XLV.

No lexos de Osma ciudad, yaze la villa de Verlanga, villa situada en llano, algo levantada, riberas del vndoso Duero, cercada de murallas, con famoso castillo, Palacio de sus Marqueses, fertil de pan, ganados, caças, aves, pesca, alguna fruta, y vino, habitacion de quatrocientos vezinos, divididos en dos Parroquias, Colegiata la vna, de Santa Maria, por Bula del Papa Leon X. año 1514. con Abad Mayor, cinco Dignidades, doze Canonigos: 17. Racioneros, y quatro Capellanes, vn Convento de Monjas. Goviernala Corregidor, y Alcalde de apelaciones, alcançando su jurisdicion doze Pueblos. Haze feria cada año à veinte y vno de Febrero, y por armas en escudo vn osso sobre vna colmena al timbre morrion, saliendo del lado cierta punta de espada. Pareceme seguro la poblaron Celtiveros, quando à Osma. Nõbravase *Valeriana*, años de Christo 918. donde podemos inferir la ensancharon Romanos, dandola esse nombre para lisongear al Emperador Valeriano. Dominada de Moros, la rescatò el Rey Don Fernando el Magno de Castilla, año 1047. segunda vez Alonso Sexto 1083. Dexarõla desierta continuas guerras, y nuevamẽte poblo Alonso Septimo, Primero de Aragon año 1111. à quien Francisco Tarrafa attribuye su origen. Haze bien conocida esta Villa el desatento, y estraño caso, que cerca sucedio en sitio llamado *Robledos de Torpes, o Torme*, años 1096. quando los Infantes de Carrion. Diego y Fernando Gonçales açotaron à Doña Elvira, y Doña Sol, esposas suyas, hijas del invencible Rodrigo, Cid, por cognomento, accion indigna de heroica sangre, pues si dellos començàra, no lo fuera. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Emperador Carlos V. à D. Iuan de Tobar, recompensando sus grandes servicios, que anda en los Condestables de Castilla.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

Martin de Viciana, 3. part. de la Coronica Valenciana, fol. 14. Don Iuan Briz Martinez, Historia de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 5. Medina y Mesa, Grandezas de España, lib. 1. ca. 84. Bleda en su Coronica, fol. 307.318.351. Garibay, lib. 11. cap. 4.23. 27. Castillo, Historia de los Godos, pag. 393. Tarrafa, fol. 124. Marineo Siculo, lib. 8. titulo del Rey Alonso Quarto de Aragon. Vecuter lib. 2. capit. 10. Alonso el Sabio. part. 3. cap. 10. part. 4. cap. 4. Coronica del Cid, cap. 139. Zurita en los Anales de Aragon. lib. 1. cap. 37. Mariana lib. 10. cap. 8. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Siguença.

VILLA DE Almaçan.

CAPITVLO XLVI.

LA Villa de Almaçan, Patria de D. Sancho hijo del Rey D. Pedro, que dista de Soria seis leguas, està assentada en las corrientes de Duero, algo levantada con hermosa puente, y muchas margenes, sotos, bosques, alamedas y mucho monte, cercada de fuertes muros, tiene 7 puertas, luzido Palacio de sus dueños, territorio abundantissimo de cevada, trigo, ganados, toros, aves, caças, pesca, frutas, hortalizas, habitada de quinientos vezinos, divididos en ocho Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, dos Hospitales, Ermitas devotas, vn Priorato Premonstratese, y vna Encomienda de S. Iuan, Orden Militar. Goviernanla Alcalde mayor, dos ordinarios, seis Regidores, y Procurador general, alcançando grande jurisdicion: haze por armas en escudo vna higuera, feria dia de S. Pedro, y mercado los Martes. Venera Patrona à Santa Isabel, Madre del soberano Bautista. Ilustrase con la cabeça del Protomartir S. Estevan, que ofreciò el Emperador de Alemania Maximiliano Segundo à D. Francisco Hurtado de Mendoça, quarto Conde de Monteagudo, año 1573. à quien diò titulo de Marques y de Almaçan, cabeça de su Estado. Felipe Segundo con preeminencia, que solo goza la Real Casa, pues los alçan en solene acto, Clerigos, nobles, y Hombres buenos

entre ellos el Abad, Vicario, y Curas de San Pedro, y San Miguel le toman juramento, besando la mano todos de comun aplauso. Poblòla de nuevo el Rey Alonso el Sexto de Castilla, año mil y noventa y ocho: despues la amplificò su yerno Alonso Septimo, que suelen otros dar primero fundador, año 1110. ò conforme algunos, ocho adelante.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib. 2. cap. 10. Mariana lib. 10. cap. 8. Sandoval en la Casa de Mendoça, y en la Coronica del Rey don Alonso el Sexto fol. 79. don Alonso el Sabio Rey en su General part. 3. capit. 10. Tarrafa fol. 124. Garibay lib. 11. cap. 27. Martin de Viciana en la Coronica Valenciana, part. 3. fol. 14. Salazar de Mendoça, lib. 2. capit. 4. El Abad de san de la Peña en su Historia. lib. 5. cap. 5. Zurita Anales de Aragon lib. 1. cap. 37. Medina y Mesa, Grandezas de España lib. 1. cap. 84. Bleda en su Coronica, fol. 351. Haro en su Nobiliario, lib. 6. cap. 4. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el teatro de Siguença.*

VILLA DE Monteagudo.

CAPITULO XLVII.

Erca de la Aragonesa raya, faldas de Moncayo, yaze la villa de Monteagudo en espacioso llano, cercada de murallas, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, caças y buenas salinas, que à muchas partes proveen: habitada de docientos vezinos, vna Parroquia, haze por armas las de sus dueños, en Frange vna vanda roja perfilada de oro, campo verde, orlada de vna cadena de plata, y en las otras partes del escudo diez panelas plateadas sobre colorado. Fundaronla nuestros Celtiueros años del mundo criado 3031. antes de la Natividad de Christo 930. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos (otros dizen Enrique Quarto) à dō Pedro Gonçalez de Mendoza remunerando grandes servicios, que està incorporada en los Marqueses de Almaçan.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib. 2. cap. 3. lib 3. cap. 43. lib. 5. capit. 13. Haro en su Nobiliario lib. 6. cap. 4. Castillo Historia de los Godos, fol. 309.*

VILLA DE SAN ESTEVAN de Gormaz.

CAPITULO XLVIII.

LA Villa de san Estevan, cognomento *Gormaz*, por estar cercana à otra assi llamada, dista dos leguas de la Ciudad de Osma, plantada en llano, cercada de murallas, y castillo, orillas del caudaloso Duero, que orlā odoriferas matas de jazmines, fertil de pā, ganados, caças, pescas, habitala de 250. vezinos, quatro Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, haze por armas las de sus dueños, en campo rojo vna luna de plata, y la punta del escudo tambien plateada. Fundaròla Antiguos Arebacos años del mundo criado 3041. antes de nuestra salud 920. cuyo nombre se ignora, hasta que con varios accidentes desierta, la poblò Gonçalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonçalez año 950 recibiendo la denominacion *San Estevan*, por devocion, ò algun otro acaecimiento al glorioso Protomartir atribuydo. Entraròla Moros, y mataro todos sus moradores, se hizierō señores della año 980. que rescatò valerosamente el de 1005. el Conde Garci Fernandez. Vltimamente buelta à perder la restaurò Fernando primero el Magno año 1047. Es cabeça de Condado, titulo que diòel Rey don Iuan Segundo de Castilla à don Alvaro de Luna gran privado suyo, merced entre las demas honorificas y soberanas, anulada en la inconstante rueda de fortuna, inviolado riesgo de semejantes ambimientos: oy anda incorporada en los Duques de Escalona.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Carrillo Anales año, 953. Sandoval Historia del Conde Fernan Gonçalez. fol. 324. Florian de Ocampo, lib 3. cap. 43. Morales Antiguedades, fol. 105. y lib. 16. cap. 21. Medina y Mesa Grandezas de España, lib. 2. cap. 102. Bleda, fol. 275. 282. 295. 307. Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 2. li. 9. capit. 26.*

VILLA DE Ledesma.

CAPITVLO XLIX.

ES La Villa de Ledesma bien conocida por sus famosos baños, situada seis leguas de Salamanca, orillas de su rio Tormes, cercana à las de Huebra, y Duero, que proveyendo pesca, fertilizā los campos de pan, vino, azeite, ganados, frutas, y horralizas, ceñida de fuertes muros, cō habitaciō de quinientos vezinos, diuididos en seis Parroquias, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, tres Hospitales, seis Hermitas. haze por armas en escudo vna puente, sobre ella sierto Cavallero armado, lança en mano entre dos torres, con higueras verdes. Govierranla Corregidor, que alcanço 161. lugares de jurisdicion. Venera Patron à san Nicolas martir, que aqui yaze, hijo de Galafre Rey Moro, Toledano, y hermano de la mas celebrada Galiana Ilustrā la los cuerpos de Iacobo, Isacio, y Iosefo, naturales de Nazarete, Pastores que adoraron à Christo nuestro Salvador recien nacido en Belē, los quales murieron virgenes à veinte y cinco de Diziembre, quarenta años adelante, y llevados à Gerusalen, se trasladaron aqui año 290. por vn gran Cavallero, hijo desta villa, cuyo nombre se ignora: aunque el Maestro Gil Gonçalez Davila dize no estàn mas de dos. Fundaronle Vetones, ò Vetones, Gente Celtivera años del mundo 3200. antes de la humana Redencion 651. llamandose *Blensa*. Oprimida de Moros la ganò el Rey Alonso Catolico año 747. Cō mudanças de tiempos se arruynò, y reedificòla el de 938. Azeyfa Sarraceno à orden del Conde Fernan Gonçalez, fabricando los baños, poco distantes, salutiferas, y calientes aguas, que sirven à frias enfermedades. Pobldla vltimamente, estando sin memoria desierta, el Rey Fernando Segūdo de Leon, año 1169. imponiēdo el corriēte nombre. Tuvo dueños al Infante don Pedro, hijo de Alonso Sabio, y à don Sancho hijo suyo, aqui sepultado. Iuan Segundo, hizo Conde della à don Pedro de Zuñiga, señor de Bejar. Despues se la tomò para el Infante don Enrique, Maestre de Santiago, recompensada con la ciudad de Truxillo. Y como no quisiessen permitir los Truxillanos, le diò à Plasencia, donde se dexa entender su estimacion en aquellos siglos. Finalmente Enrique Quarto la otorgò, y tituló de Condado à don Beltran de la Cueva gran priuado suyo: oy anda en Duques de Alburquerque.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

El Maestro Gil Gonçalez Davila, Historia de Salamanca lib. 3. cap. 8. Marineo Siculo, lib. 1. titulo de los baños. Florian de Ocampo, lib. 2. capit. 10. Poça Antiguas Poblaciones, fol. 35. Morales, lib. 13. cap. 13. lib. 16. cap. 17. Rades Coronica de Santiago fol. 3. y en la de Alcantara, capit. 38. Espinosa Historia de Sevilla, lib. 2. cap. 1. Pisa en la de Toledo, lib. 3. cap. 6. Mariana, lib. 11. cap. 11. Don Tomàs Tamayo de Vargas sobre Flavio Dextro, folio 14. Don Alonso Sabio en su General, part. 4. cap. 8. El Arçobispo de Toledo don Rodrigo Historia de España Tratado del Rey don Fernando el Leo. Ariz Historia de Avila, part. 3. fol. 9. El Padre Claudio Clemente en varias partes de su Cronologia.

VILLA DE Madrigal.

CAPITVLO L.

QVatro leguas à Medina del Campo, yaze la villa de Madrigal, cercada de torreados muros, en llano fertilissimo de pan, especialmente famosos vinos, mucha cantidad q̃ provee varias partes destos Reynos, ganados, caças, y aves. Antiguamente opulentissima poblacion, oy serán docientos vezinos, alguna nobleza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Agustinos, donde se celebran Capitulos desta Religion en la Provincia Castellana, donacion del Cardenal don Gaspar de Quiroga Arçobispo de Toledo, hijo della, otro de Monjas de la misma orden, vn Hospital grandioso: haze por armas en escudo vn castillo saliendo dèl vna aguila. Ilustra à singularmente aver procreado al doctissimo don Alonso de Madrigal, dicho comunmente *Tostado*, Obispo de Avila, aclamado dig-

dignamente en la mayor parte del Orbe por sus grandes, y eruditos escritos, que murió en Bonilla de la Sierra à cinco de Setiembre año 1455. cuyo cuerpo reposa en la Catedral suya, con el siguiente epitafio, que le hizo don Sueto del Aguila. Cavallero desta Ciudad.

Aqui yaze sepultado
Quien virgen vivió y murió,
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra nacion honró.
Es muy cierto, que escrivió
En cada dia tres pliegos
De los dias que vivió,
Su dotrina assi alumbró,
Que haze ver à los ciegos.

Tambien à fray Iuan de Pineda de la Orden Franciscana, bien conocido por la estimada obra Monarquia Eclesiastica. Aunq̃ el Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Valladolid dize, era natural de Medina del Campo, y que alli esta sepultado, en el Convento del Orden, y à firma este Autor, en el teatro de Salamanca, que vivió no mas de 55. años, y dando acada dia tres pliegos suma 70225. pliegos, de sana Catolica, y verdadera Dotrina. La fundacion primera desta villa no consta: mas coligese de Florian fue de Antiguos Vascos, habitantes en esta tierra muchos siglos antes de humana Redencion: poblada de Moros impusieron Madrigal, para diferenciarla de Madrid, aqui celebraron Cortes los Reyes Catolicos año 1476. donde juraròn Princesa de Asturias à doña Isabel su hija, y reformaròn la Santa Hermandad, que tambiē la auia hecho Enrique Quarto, segun ya referimos.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 3. capit. 41. Garibay, lib. 7. cap. 52. lib. 18. capit. 8. Ariz Historia de Avila, fol. 41. 42. Pisa en la de Toledo lib. 4. capit. 34. Ciança Historia de san Segundo capit. 35. Medina, y Mesa Grandezas de España, lib. 2. c. 82.*

******
*****
***
*

VILLA DE Arebalo.

CAPITVLO LI.

Està la villa de Arebalo seis leguas distante à Medina del Campo, en vistoso llano, orillas de los rios Adaja, y Arebalillo, ceñida como Isla, alegre, y amena, cercada de muros, dos puertas, con fortaleza, fertil de pan, vino, ganados, caças, aves, pesca, frutas, y hortalizas, habitada de quatrocientos vezinos, muchos Cavalleros, donde se dize Noble, divididos en ochos Partoquias, cinco Conventos de Frayles, entre ellos el de la Serafica Orden, fundació del grā Padre San Francisco, año 1214 quatro de Monjas, siete Hermitas, Goviernanla Corregidor, y Regidores, haziendo mercado franco Martes de semana, y por armas en escudo cierto hombre armado, saliendo de vn castillo à cavallo sin riendas, lança en mano, significando la prontitud al servicio de sus Reyes. Venera Patron à San Victoriano, que padeció martirio en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, cuyo cuerpo reverencia colocado en la Conpañia desde el año 1607. Cimentaronla Arebacos años del mundo criado 3041. antes de nuestra salud 920. llamandole Arebalo de su apellido, que siempre ha conservado. Quieren los Maestros Medina, y Mesa sea de Griegos, y Celtas: mas entenderse puede reedificacion. De Moros la ganó Alonso el Catolico año 750. señalandose en esta conquista Fernan Martinez de Montalvo, Iuan Briceño, Iuā Verdugo, Gomez Garcia Sedeño, y Garcia de Tapia, Cavalleros ilustres, que en su servicio venian à quiē encargó poblasſen, ennobleciendola con seis frondosas ramas de sus nobles Familias. Restauróla (aviendose buelto à perder) el Rey Don Alonso Sexto año 1088. Siendo (aunque violentamente) de el Intante don Alonso hijo de Iuan Segundo año 1468. en las diferencias con su hermano, la dió por gran suma de dineros à don Alvaro de Zuñiga, que sossega la la borrasca confirmó Enrique Quarto horandole con titulo de Duque: pero los Catolicos Reyes lo anularon, y assi se pasó à la voz de doña Iuana pretensa en el Reyno: mas reconociendo poco advertido el yerro, alcançó perdon, dexandola volunta-

riamente para la Corona Real, donde permanece. Ha procreado famosos hombres en armas, letras, religion y virtud.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones manuescritas fidedignas desta villa que tengo en mi poder. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 125. Padilla H.storia Eclesiastica, Centuria 4 cap. 1. Nauagerio en su Itinerario. Bleda fol. 314. Arellano Historia de Carmona cap. 7. Daça Excelencias de Valladolid fol. 42. El Licenciado Diego de Colmenares, Historia de Segouia, cap. 35. Ariz en la de Avila fol. 17. Rades en la de Alcantara capit 38.*

VILLA DE Olmedo.

CAPITVLO LII.

LA villa de Olmedo dista tres leguas à Medina del Campo, (bien conocida por dos batallas que dieron en ella vna Iuan Segundo Castellano, año 1445. otra Enrique Quarto 1467. à muchos Comuneros del Rey no sequaces de don Alonso su hermano) està assentada en espacioso, y apacible llano, cercada de fuertes muros, ocho puertas, fertil de pan, vino, ganados, caças, aves, frutas, hortalizas, y gran cria de pabos, apacentados à manadas de quattrocientos y mas, con pastor que los guarda. Fue tan populosa, noble, rica, y fuerte, que corria por refran: *Quien de Castilla Señor pretende ser, à Olmedo y Arebalo de primero de su parte ha de tener.* Oy tiene 500. vezinos, Cavalleros, Nobleza: diuididos, en siete Parroquias, dos Conventos de Frayles, cinco de Monjas, dos Hospitales; y por armas, en escudo vn castillo, arriba olmo verde, atados al tronco dos leones, timbrado de vna estrella entre quatro lises: haze mercado Viernes de semana. Fundaronla, segun de Florian se infiere, nuestros antiguos Españoles, dichos *Bastesos*, muchos siglos antes de humana Redencion. Arruinandose con guerras continuadas entre Moros, y Christianos, la poblò nuevamente el Rey don Alonso VI. de Castilla año 1077.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 11. cap. 15. Florian lib. 3. cap. 41. Medina, y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. cap. 115. Bleda, fol. 318. Coronica del Cid cap. 115. Alonso el Sabio, part. 4. cap. 3. Sandoval Historia de Don Alonso VI. fol. 72. Aponte Conuenienecia de las dos Monarquias lib. 3. capit. 6. Alvar Gomez, Vida del Cardenal Cisneros lib. 6.*

VILLA DE Cuellar.

CAPITVLO LIII.

DIez leguas de Segovia, situada en lugar alto entre muchos pinares se descubre la Villa de Cuellar, cercada de doblados muros, y castillo, muy fertil de pan, vino, ganados, caças, aves, y regaladas fuentes; habitanla 800. vezinos, Cavalleros, Nobleza, divididos en doze Parroquias, tres Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas: Goviernà Corregidor, y Regidores; haziẽdo por armas en escudo vna cabeça de cavallo hasta el pecho. Edificò en ella Colegio, Estudios de Gramatica, y Hospital de pobres Estudiantes, vocacion la Madalena, don Gomez Gonçalez, Arcediano desta villa, año 1429. con Bulas del Papa Martino V. Tiene feria 25. de Iulio, festividad del Sagrado Apostol Santiago nuestro Patron: Mercado Iueves de Semana, merced de Enrique Quarto año 1465. con privilegio de franqueza, y que las personas à el concurrientes no fuessen presas en venida, estada, y buelta, por causa civil, y à los naturales solo assen este dia. Pareceme seguro la fundaron Griegos, y Celtas, conforme don Alonso el Sabio, muchos años antes de la Encarnacion, pues en tiempo de Romanos la hallamos Ciudad opulentissima, nombrada *Celenda*, que entrò à fuerça de armas Tito Didio, Consul, despues de nueve meses sitiada, y para vengarse de sus moradores, que le avian resistido valerosos, los vendiò por esclavos con mugeres, y hijos, como cuenta Apiano Alexandrino. Encendidas guerras entre Sarracenos, y Christianos corriò varias fortunas, arruynandose del todo, hasta que Alonso Sexto

Castellano la pobló nuevamente año 1077. Aqui celebró Cortes Alonso Nono 1184. armando Cavalleros à don Ramon Flazada, Conde de Tolosa, y à D. Luis, Conde de Iancres en Francia. Enrique Quarto, 1454. haziendo merced della à don Beltran de la Cueva, primer Duque de Alburquerque, privado suyo: Felipe Segundo la levantó Cabeça de Marquesado, dando el titulo à don Francisco Fernandez de la Cueva, Duque assimismo de Alburquerque, en cuyos primogenitos anda.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso el Sabio, part. 1. cap. 119. par. 4. lib. 3. Marineo Siculo, lib. 2. Garibay, libr. 11. capit. 15. Bleda, fol. 314. Aro en su Nobiliario, lib. 5. capit. 3. Castillo, Historia de los Godos pagina 404. Sandoval en la de Alonso Sexto, fol. 72. Apiano Alexandrino en su Historia. Coronica del Cid, cap. 115. Colmenares Historia de Segovia, cap. 3. 18. 22. 26. 29. 31. 32.*

VILLA DE Pedraza.

CAPITVLO LIV.

PEdraça, que llaman de la Sierra, Patria del Emperador Trajano (segun graves Autores, aunque otros dizē Italica en Andaluzia) y es mas cierto, dista de Sepulveda tres leguas, assentada en tierra quebrada, à la margen del rio Duratō, con buenos muros; fertil de ganados, caças, aves, y moderadamente pan: habitada de 120. vezinos, vna Parroquia: Adornala hermosa Fortaleza, donde estuvieron reclusos el Principe Francisco Delfin, y Enrique su hermano, hijos del Rey Francisco Primero de Francia, que dexó en rehenes de su Capitulado sobre su prision en nuestro invencible Carlos Quinto, en cuya guarda, y custodia quedaron don Pedro Fernandez de Velasco Condestable de Castilla, Señor desta villa, y don Iuan de Tobar hermano suyo, Marques de Verlanga, permaneciendo quatro años, hasta diez y seis de Março mil quinientos y treinta, que Pedro Baçan, Corregidor de Segovia, à orden del Emperador puso en libertad, entregandolos Viernes primero de Iulio en vn ponton, ò tablado hecho sobre el rio Vidaso, que divide ambas Coronas, con la solemnidad, y honra que à tan altas Personas se devia: Aviendo primero contado en Bayona de Francia Alvaro de Lugo, Corregidor de Valladolid para rescate, vn millon y docientos mil escudos de oro del Sol, setenta y vn escudos y medio de peso por marcos veinte y dos quilates de ley, y tres quartos, en diversas monedas, con vna Flor de Lis, compuesta de finissimo oro, acendrada plata, brillantes piedras, estremadas perlas, que peta docientas y onze onzas y media: cuyo precioso adorno, curiosa, y sutil hechura es la siguiente.

Primeramente dentro del gran floron de la Flor de Lis alto vn Crucifixo en la verdadera Cruz de Christo, en pies y manos vn pequeño diamante de punta, en faccion de clavo.

Item seis cantones, en cada vno, quatro perlas casi de vna misma manera, con vna pequeña punta de diamante.

Item encima de la cabeça vn cañon de tres perlas, y dos pequeños diamantes de punta vn rubi en la mitad, con quatro zafiros, y tres balages.

Item fuera del dicho gran floron tres balages, otros tantos zafiros, diez rosas de à quatro perlas, y en medio de cada rosa vna pequeña punta de diamante.

Item en el diestro floron vna pieza de la verdadera Cruz puesta sobre seda colorada, y alrededor onze rosas de perlas, en cada rosa quatro, y vna pequeña punta de diamante, cinco balages, vna esmeralda, y quatro zafiros.

Item en el siniestro floron otra pieça de la verdadera Cruz guarnecida de oro, en cada estremo vn balage, y alrededor onze rosas de perlas, de quatro cada vna, en medio vna pequeña punta de diamante, vna esmeralda, cinco balages, y quatro zafiros.

Item alrededor de la dicha flor quatro zafiros, dos balages, dos esmeraldas con quatro rosas de perlas, quatro en cada vna, y en medio pequeña punta de diamante.

Item al pie de la flor vn clavo de aquellos con q el Redentor fue enclavado, y dos rosas de perlas, quatro à cada vna, en medio pequeña punta de diamante con dos balages, y alrededor del referido pie seis zafiros, cinco balages, diez rosas de à quatro perlas, y vna pequeña punta de diamante.

Item vna mançana de plata dorada, y en el la de vnas llamas, centellas de fuego.

Item la corona de la dicha flor de Lis

la

la delantera principal, guarnecida de tres zafiros, y vn luengo balage, vna esmeralda en medio, con ocho perlas al rededor.

Item en los otros dos grandes florones dos botones guarnecidos con tres zafiros, vn balage, vna esmeralda, siete perlas.

Item en medio de cada floron pequeño, quatro perlas, y vn balage.

Itē en medio de la dicha corona vna grā punta de diamante: quatro perlas gruessas a modo de peras, dos balages, dos zafiros, ocho perlas diferentes.

Item quatro ramos guarnecidos de dos balages, y dos esmeraldas.

Cimentaron esta villa Griegos, y Celtas aqui habitantes, muchos siglos antes de nuestra salud, como à Cuellar.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Sabio Rey don Alonso 1. part. cap. 119. Iuan de Sedeño de Ilustres varones, vida de Trajano. Marineo Siculo lib. 2. Medina. y Mesa Granjezas de España, lib. 2. cap. 80. Colmenares Historia de Segovia, cap. 5. 18. 39.*

VILLA DE Castro Nuño.

CAPITVLO LV.

EN apacible llanura cercana à las riberas de Duero tiene sitio la villa de Castro Nuño, cinco leguas distante à Tordesillas, fertil de pan, vino, ganados, caça, aves pesca, y alguna fruta, con 260. vezinos, vna Parroquia. Pobblola, segun el Maest.o Gil Gonçalez Davila, Nuño Perez, Alferes del Rey D. Alonso Octauo, Años 1170. llamādola de su nombre: à que ayudaron muchos Cavalleros Salmanticenses; y liberalmente dieron los Prebendados desta Ciudad ornamentos, y libros necessarios para el culto divino. Yo hallo cien años atràs memoria della, pues refiere Alonso Sabio. Que yendo à sitiar à Zamora Sancho Segundo de Castilla Año 1073. durmiò vna noche en esta villa, y assi se deve entender segunda habitacion, mas no consta otra cela de la primera: si ya quer mos dezir, seria de los mismos Griegos, y Celtas.

¶ *Autores, el Maestro Gil Gonçalez Davila. Historia de Salamanca, lib. 2. fol. 147. Alonso Sabio, part. 4. cap. 2.*

VILLA DE Villafranca.

CAPITVLO LVI.

A Espaldas del puerto Villatoro, en Occidente, està Villafranca situada, nueve leguas distante de Avila, bañando al Norte el rio Corneja, que à dos nace, adornado de huertas, y frutales, especialmente guindas, passando de 200. arrobas cada año: coge tambien razonablemente pan, mucho lino, ganados, aves, caça, gran labor de buenos paños, y rajas. Tiene 200. vezinos, vna sola Parroquia: Curato que pertenece à Frayles Dominicos de San Pablo, Cōvento en las Navas del Marques. Poblóla Estevan de Avila llamado *el Viejo* Progenitor de Marqueses de las Navas. Miravel, resultandola nombre de sus franquezas años 1294. como consta de vn arbol de esta Casa que tengo en mi poder, escrito por don Gutierre Tenàn y Castañeda, cuya persona, sangre, y curiosidad son bien notorios.

VILLA DE SAN FELICES de los Gallegos.

CAPITVLO LVII.

SAN Felices que llaman de los Gallegos, villa distante à Ciudad-Rodrigo quatro leguas, yaze en vistoso llano, con fuerte castillo, bañandola àzia Portugal el rio Agueda; fertil de pan, vino, azeite, ganados, caças, y pesca, habitada de 400. vezinos, vna sola Parroquia, vn Convento de de Frayles, otro de Monjas; haze por armas la imagen de N. Señora, el Niño Iesvs en braços entre dos alamos: labra los mejores barros de España, excepto Estremoz. Escrive el Arçobispo D. Rodrigo de Acuña, que D. Felix XI. Obispo de Oporto la impuso su nombre, segun esto la poblò, corriendo años 690. Empero Iuliano Arcipreste Toledano dize fue Santo, y Castellano, martirizado poco despues de aver entrado los Moros à España año 719. à que

mas me inclino. Andando tiempo el Rey D. Dionisio Lusitano, siendo de su Corona, la reedificó y levantó fortaleza años 1297 concediendola los fueros de la villa de Piñel: el qual casandola hija Infanta Doña Constança con Fernando IV. de Castilla, la dio en dote, donde oy permanece: y aunque otros dizen tuvo varias mudanças, hasta incorporarse á Castilla.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ Don Rodrigo de Acuña, Arcobispo Libosniense, Catalogo de los Obispos de Oporto, part. 1. cap. 11 part. 2. cap. 48. Iuliano, Arcipreste de Santa Iusta en sus adversarios. Dn ... te Nuñez de Leon, Coronica del Rey D. Dionisio, fol. 15. 135. Garibay lib. 34. cap. 22. Mariz en el 3. de su Dialogos, cap. 1. Fray Flo. brandanten la 5. part. de la Monarquia Lusitania; lib. 17. cap. 41.

VILLA PUENTE del Arçobispo.

CAPITULO LVIII.

En las orillas vistosas del caudaloso Taxo, distante de Talavera seis leguas, está plantada la Villa Puente del Arçobispo, fertil de pan, vino, ganados, caças, aves, fruta, hortaliza, y pesca con 300. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, y Hospital. Haze feria Domingo de Lazaro, y mercado Viernes de Semana. Y por armas en escudo vna puente sobre el rio: labra fino vidriado en cosa de ocho oficinas, importando mas de 400 ducados. Fundola D. Pedro Tenorio, Arçobispo Toledano, natural de Tavira en el Algarve, corriendo años 1395. que nombró Villa franca por previlegios, y franquezas que alcançó de los Reyes; pero aviendo fabricado juntamente hermosissima puente de piedra con dos torres, fuesse perdiendo aquel, y adquirió el corriente. Murió este Prelado Viernes veinte y dos de Noviembre en su Metropoli, aunque la sepultura que vi en la Santa Iglesia, dize, diez y ocho de Mayo, Pasqua del Espiritu Santo, año 1399.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ Barreyros en su Corografia titulo desta villa. Pisa Historia de Toledo, lib. 4. cap. 26. Garibay, lib. 15. cap. 50.

VILLA DE Escalona.

CAPITULO LIX.

Ocho leguas dista de Toledo la villa de Escalona, en lugar preeminente situada, bañando al medio dia el rio Alberche, sus muros fortissimos, de cinco puertas, castillo, fossos, y contrafossos, sobre quien tiene hermosissima puente, muy fertil de pan, vino, azeite, caças, ganados, pesca, fruta, hortalizas, y regaladas fuentes, cuyo señor fue el infante D. Manuel, hijo del Santo Rey Fernando III. de Castilla, despues de D. Dionisio, hijo de D. Pedro Lusitano: habitanla 350. vezinos, algunos mayorazgos, y nobleza, sin quatro arrabales, gente de campo, divididos en quatro Parroquias, insigne Colegial, la vna vocacion Santa Maria, inmediatamente sujeta al Romano Pontifice por Bulas de Paulo Quinto año 1608. gozando su Abad de Señoria, y letras preeminencias: componese de quatro Dignidades, seis Canonicatos, quatro Racioneros, otros tantos medios, quatro Capellanes, que rentan ocho mil ducados, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, y Recoleccion de Beatas, siete Ermitas, dos Hospitales, haze por insignia en colorado escudo vn castillo de oro, escalera plateada sobre la puente de su rio: mercado Iueves de Semana, y de de San Andrés á Quaresma, import. ... empleos del ganado de cerda 400 ducados. Adornanla singularmente el suntuoso Palacio, capaz de 500. moradores, con armas para ellos, nueve torres, fuera de la que dizen omenage, hecha (segun tradicion) del Rey Rodrigo, poco antes de la perdida de España, todo abierto en peña, y antiguamente puente levadiza: ay dentro curiosa Capilla, relicario precioso de setenta y cinco cuerpos de Santos canoniçados, que truxo de Roma su Duque D. Iuan Fernandez Pacheco, siendo Embaxador en aquella Corte de Felipe

lipe Tercero Assiste aqui Consejo de Presidente, y Oydores, con titulo Señoria, conociendo las causas en apelacion del Estado, alcança jurisdicion esta villa de siete, y ocho lugares. Fundaronla Hebreos, quando acà vinieron con Nabucodonosor años 590. antes de nuestra salud, llamandola *Ascalon*, interpretado *Balança*. memoria de otra que tenià en tierra de Filisteos confines à Iudea, levantada por Ascalo, hijo de Himineo, donde Sanson matò treinta hombres; para dar sus vestidos à los que engañosamente le interpretaron el problema del Leon, patria tambien de Herodes, dicho de el Ascolonita, y vna de las ciudades que dieron guerra al pueblo de Dios, como consta de Iosué. De Moros la ganò el Rey D. Alonso Sexto de Castilla: poblandola nuevamente año 1080, Goza grandes privilegios, procreando famosos hombres Es cabeça de Ducado, merced concedida de Enrique Quarto, à D. Iuàn Fernandez Pacheco, Marques de Villena, Maestre de Santiago, remunerando calificados servicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Doctor Alderete Origen de la lengua Castellana lib. 3. cap. 9. Garibay lib. 5. cap. 4. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas Tratado de Nabucodonosor. El Licenciado Sebastian de Nieva Historia del Niño de la Guardia cap. 6. Escolano Historia de Valencia lib. 1. capit. 13. Bleda fol. 314. 318. Haro en su Nobiliario lib. 9. cap. 26. Mariana lib. 1. cap 17. Pisa Historia de Toledo lib 1. ca. 3. Rades Coronica de Santiago cap. 47. Alonso el Sabio en su General part. 3. cap. 10. Ponte Convemencias de las dos Monarquias lib. 3. cap. 23. 28. Poça Antiguas Poblaciones fol. 11. Zepeda en su resumpta Historial fol. 14.*

VILLA DE Maquedá.

CAPITVLO LX.

A Villa de Maqueda, dos leguas à Escalona, està puesta laderas de vn monte, ceñida por todas partes de viñas, olivos, frutales, lindas fuentes, fuera de vn arroyo que la riega, haziendola amena, alegre, apacible, y vistosa, hermosa fortaleza, castillo, y palacio con produccion de pan, caça, ganados: habitada de trecientos vezinos, algunos Hijosdalgo, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, quatro Ermitas, gran Hospital: haze por armas en escudo dorado dos lobos cardenos, que son las de sus dueños Cardenas. Fundaronla los mismos Hebreos, quando à Escalona 590. años antes de la Encarnacion, imponiendo *Macéda*, corruto Maqueda, memoria tambien de otra en su querida patria donde el invencible Iosue venciò cinco barbaros Reyes, deteniendo con su voz para no malograr tan felice triunfo al luminoso Planeta, que apressurando los fogosos rayos remarava el dia. Conquistòla de Moros Alonso Sexto de Castilla año 1083. poblandola nuevamente: es cabeça de Ducado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos Fernando Quinto y Isabel a D. Diego de Cardenas su Adelantado mayor en el Reyno de Granada, oy vnido à la gran Casa de Nagera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Barreyros en su Corografia titulo de Talavera. Mariana, lib. 1. capit. 17. Pisa Historia de Toledo lib. 1. cap. 3. Ponte Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 23. 28. Garibay, lib. 5. cap. 4. Nieva Historia del Niño de la Guardia, cap 6. Bleda en su Coronica, fol. 318. Haro en su Nobiliario, lib. 9. c. 28. El Padre Claudio Clemente Tablas Cronologicas Tratado de Nabucodonosor, Zepeda, fol. 14.*

VILLA DE Nombela.

CAPITVLO LXI.

Stà la villa de Nombela apartada de Escalona dos leguas, en amenisimo llano, fertil de pan, vino, azeite, frutas, carnes, caças, aves, y miel, produziendo copiosamente seda cõ famoso clima, temperamento, por cuya causa quiso fabricar en ella Felipe Segundo el Escurial, Ponteon soberano de todo el Orbe celebrado: habitanla 300. vezinos, nobleza, seis Hermitas, vna Parroquia, q renta à su Cura tres mil ducados, donde Iosue D Pedro Pacheco antes de ser Cardenal, rama de los Ilustres Condes de la

Pue-

Puebla de Moncalvan: y assimismo Don Rodrigo Pacheco, hijo de Don Diego Pacheco, Marques de Villena, Duque de Escalona. Aqui se ven dos arboles de prodigiosa grandeza, junto à la fuente dicha del *Nogal*, vn olivo, cuyo tronco tiene doze varas de gruesso, dando cada año doze fanegas de azeytuna, y vna higuera otros tantos higos. Fundaronla los referidos Hebreos, y llamaronla *Chasalon*, años 590. antes de humana Redencion. Ganòla de Moros el de 1100 el Infante de Aragon Don Sancho Vela, o D. Vela Sanchez, hijo del Rey D. Ramiro, segundo de aquella Corona, o segun otros del Rey D. Sancho Ramirez su hijo progenitor de la famosa casa de Ayala, tomandosu nombre corruto *Nombela*, y por armas las quatro barras, a la orla ocho cruzes de Gerusalen, añadiendo adelante dos lobos negros, campo blanco. Ha procreado insignes hombres en letras, y armas, floreciendo al presente el Doctor D. Alonso Martinez Calderon, persona en quien resplandecen gran calidad, mucha ciencia, igual juizio, que prestodarà à la estampa, luzida obra de quatrocientos Titulos, y Grandes de Europa con 133. Principes soberanos.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas, tratado de Nabucodonosor.*

VILLA DE Cadahalso.

CAPITULO LXII.

EN lugar preminente se descubre Cadahalso, villa distante tres leguas à Escalona, cercada de fuertes muros, quatro puertas, en quien tienen sus dueños Marqueses de Villena casa de recreo, y habitan los veranos, por ser pueblo de agradables vistas, amenos jardines, frescas huertas, risueñas fuentes, grandes bosques, y pinares para caças, abundante de vino, azeite, frutas, miel, aves, cria de ganados, con trecientos vezinos, tres arrabales, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos Descalços cinco Ermitas, labrando en tres hornos finissimo vidrio de hermosas colores, y graciosas formas, que puede competir al Veneciano: haze por armas las de los Manueles, en escudo quartelado dos leones purpureos, campo plateado, y dos braços alados de oro, espada empuñada, contrapuesto. Gozòla el Conde Estable de Castilla Don Alvaro de Luna, y dizen nunca entrò en ella, despues que cierto Astrologo le pronosticò muerte en Cadahalso: pero tuvola en Valladolid, quando en otro muy diferente le degollaron Fundaronla Hebreos de Nabucodonosor, imponiendo *Cadahalso*, voz interpretada *Monte costanero.*

Autor el referido en la antecedente.

VILLA DE YEPES.

CAPITULO LXIII.

DOs leguas entre viñas, y olivares apartàde Ocaña la villa de Yepes, con fuertes muros, y abundosa fertilidad de regalados vinos, proveyèdo muchas partes de Castilla, frutas assimismo, gustoso azeite, escogido pan, aves, ganados, y caça: habitanla mil vezinos, alguna nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas: haze por armas en campo azul vn rapaz le con dorado, y coronado, à la orla cinco escudos tambien de oro, que atraviessa vanda roja. Poblaronla referidos Hebreos, llamandola *Iope*, memoria de otra en Palestina, fundacion de Iafet, hijo del Patriarca Noe, puerto maritimo, bien conocido en las Divinas, y humanas letras, corrupto *Yepes*, Alderete sospecha que Fenices: siendo cierto lo primero. Aqui predicò la Fe de Christo S. Precelio, corriendo años 285. dizen fue su Obispo, y martir en Roma.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 5. cap. 4. Arias Montano sobre Abdias Profeta. Fray Iuan de la Puente, Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 2. cap. 23. 28. Nieva, Historia del Niño de la Guardia, cap. 6 El Doctor Alderete, origen de la lengua Castellana, lib. 3. cap. 4. Iuan Pablo Martir Rizo, Historia de Cuença, part. 3. capit. 12. Carrillo año de nuestra salud 285. Mariana, libr. 1. cap. 17. Pisa, Historia de Toledo, lib. 1. cap. 3.*

VILLA DE OCAÑA.

CAPITULO LXIV.

LA Villa de Ocaña, distante à Madrid nueve leguas, està situada en vistoso llano, con buenos muros, y hermosa fuente, fertil de pan, vino, azeite, caza, [illegible] aves, trutas, sin las que provee Yepes, y deliciosas riberas de Aranjuez: labra curiosos barros blã quissimos, que à diversas partes llevan para enfriar de verano: habitanla dos mil vezinos, Cavalleros, Nobleza, repartidos en quatro Parroquias, cinco Conventos de Frayles, otros cinco de Monjas: haziendo por armas en escudo de plata vn castillo. Administrala Governador, doze Regidores fue antiguamente de la Orden Militar de Calatrava, la qual dizē vnos dio à la de Santiago año 1182. en ciertos maravedis de juro perpetuo sobre las salinas de Espartinas: otros, que el Rey Don Alonso Nono de Castilla despues de averla amplificado año 1178. Fundaronla referidos Hebreos por el mismo tiempo que las antecedentes. Y corriendo siglos, la posseyò cierta nacion Española dicha *Olcadas*, año docientos y diez y nueve, antes de humana Redencion, ensanchandola con el nombre *Olcada*, que tenian por cabeça de su districto. Conquistola de Moros el Rey Don Alonso Sexto, año mil ciento y seis, libertando mil y quinientos Christianos cautivos, dexando Gouernador a Fortuno Blazquez Cauallero, à quien encargò la poblacion. Aqui celebrò Cortes Iuan Segundo año de mil quatrocientos y veinte y dos. Y se jurò Principe succesor de la Monarquia Española el de mil quatrocientos y nouenta y nueue don Miguel, hijo de Don Manuel Lusitano, y de doña Isabel su esposa hija de los Reyes Catolicos, pero cogiole la parca en flor año de mil y quinientos.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pisa Historia de Toledo lib. 1. capit. 27. Arizmendi de Avila par. 2. fol. 40. Rades Coronica de Santiago capit. 9. Florian de Ocampo lib. 4. capit. 26. Garibay lib. 5. c. 4. 13. lib. 11. c. 22. lib. 2. c. 21. Beuter Historia li. 1. cap. 16. Salazar de Mendoça en las Dignidades Seglares de Castilla lib. 3. cap. 24. Daça Excelencias de Valladolid fol. 16. Carrillo año 100. Poça Antiguas Poblaciones part. 2. folio 19.*

VILLA DE ORGAZ.

CAPITVLO LXV.

LA villa de Orgaz està puesta cinco leguas de Toledo, en llano fecundissimo de pan, ganados, y especialmente olorosos vinos, dando vn año con otro quarenta mil arrobas al diezmo: es cercada de murallas arruinadas en parte, fuerte castillo: habitanla ochocientos vezinos, y nobleza, con labor de buenas estameñas, en sola vna Parroquia. Haze por armas las de sus dueños, en escudo azul dos calderas xaqueladas de oro, y sangre, con seys cuellos de sierpe, tres à cada parte, orlado de plata, y ocho armiños negros. Poblaronla, segun Aldrete, Griegos Atenienses, muchos años antes de nuestra salud, llamandola *Orgaz*, interpretado, *fertil, y abundante*. Hizola Cabeça de Condado el Emperador Carlos Quinto, dando titulo à don Aluaro Perez de Guzmā, remunerando sus grandes seruicios.

¶ *Autores el Doctor Alderete origen de la lengua libr. 3. cap. 3. Aro en su Nobiliario lib. 8. cap. 6.*

VILLA DE AÑOVER.

CAPITVLO LXVI.

APartandose quatro leguas de Toledo està la villa de Añouer, que se eximiò los años passados de aldea suya, assentada en alto collado, fertil de pan, vino, y frutas, con trecientos vezinos, vna parroquia. Pobl[illegible] à orden del Santo Rey Fernando Tercero de Castilla año de mil docientos y veinte y dos, concediendo grandes priuilegios.

¶ *Escriuelo Riza historia de Cuenca par. 2. cap. 6.*

VILLA DE Almorox.

CAPITVLO LXVII.

HAze la villa de Almorox vna legua à Escalona, puesta en tierra quebrada, fertil de pã vino, azeite, y frutas, con trecientos vezinos, vna Parroquia, seis Ermitas. Poblaronla Hebreos de Nabucodonosor, ya referidos, y dominandola Sarracenos, perdió el primitivo nombre, que se ignora, trocado al corriente.

¶ *Claudio Clemente en sus Cronologias, tratado de Nabucodonosor.*

VILLA DE TEMBLEQVE.

CAPITVLO LXVIII.

OCho leguas distante à Toledo está la villa de Tembleque, puesta en fertil llano de pan, vino, caças, y ganados, con 850. vezinos, vna Parroquia, vn Cõvento de Frayles Frãciscos. Fundaronla en el tiempo referido los dichos Hebreos, llamandola *Betelben*, memoria de su Patria, que lo fue dichosa de el Verbo Divino, donde se alteró *Tembleque*.

¶ *Disputalo Alderete, lib. 3. cap. 4. 9. Origen de la lengua Española.*

Despues año de Christo 1241. se aumentó con 250. pobladores por Don Luis Fernandez Comendador de Consuegra, Orden de San Iuan.

VILLA DE LA GVARDIA.

CAPITVLO LXIX.

TIene essa misma distancia à Toledo la Villa de la Guardia, situada en alto, ceñida de murallas, muy abundante de frutos, y cosechas, con habitacion de 400. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada como las antecedentes de Hebreos, llamádola *Samaria*, en memoria de la suya, interpretado *Guardia*, despues adquirido; y dizé estuvo primeramente donde es oy la Iglesia de Santa Maria. Venera Patron à su Inocente Niño, nombrado Christoval, que dieron muerte (imitando à la Passion de Christo) los Iudios en tiempo de los Catolicos Reyes.

¶ *Autor Sebastian de Nieva, Historia del Santo Niño, cap. 6. 8. Alderete, lib. 3. cap 4. 13. Marieta Santos de España, lib. 2. cap. 45. hasta 57. lib. 22. fol. 45.*

VILLA DE ROMERAL.

CAPITVLO LXX.

QVatro leguas de Ocaña dista Romeral, villa fertil de pan, y vino, con 400. vezinos, vna Parroquia. Es poblacion Hebrea como las antecedentes, dandola nombre *Romelia*, lo mismo que Romeral.

¶ *Autor Alderete, Origen de la lengua lib. 3. cap. 4. 7. 9.*

VILLA DE ALMAGRO.

CAPITVLO LXXI.

ES Almagro villa, y cabeça en el Campo de Calatrava, quatro leguas distante à aquel Convento, y tres à Ciudad Real, está situada sobre apacible llano, fertil de pan, ganados, caças, aves, muchas semillas, y regalos: habitada con tres mil vezinos, y nobleza, divididos en dos Parroquias; cinco Conventos de Frayles, quatro de Monjas, Vniversidad de Letras, fundada año 1552. Haze por Armas en escudo la Cruz de Calatrava: tiene salutifera fuente, dicha *Neva*, para diversas enfermedades; como la de Antequera, especialmente mal de piedra, yjada. Su origen, à lo que se presume, es de Romanos; aunque tambien se puede atribuir à los Alemanes en la sazon que à Calatrava, pues se llamó *Iemilla Germanorum*: y en el dominio de Moros, quando la poblaron, impusieron *Almagro*, interpretado *Agua azeda*, por cierto poço desta calidad que tiene. Fue Corte de los Maestres de referida Orden, donde tenian sumptuosos Palacios, à quien ennoblecieron con privilegios, edificios, rentas, y reedificaçion.

¶ *Autor Morales Antiguedades fol. 26. 52. Pisa Historia de Toledo lib. 1. cap. 27. Rades Coronica de Calatrava cap. 27. 39. Marineo Siculo lib. 2. Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas, Relacion manuscrita del Licenciado Iosep Garcia Puertanueva, y otros papeles.*

CONVENTO DE Calatrava.

CAPITVLO LXXII.

EL Convento de Calatrava, Cabeça de su inclita Religion, y Orden Militar esta puesto en vn collado entrando à Sierra morena, proveyendo regalada pesca, seis leguas de Ciudad Real, en fertiles campos de pan, vino, ganados, y caças. El origen de la villa, que à su vista arruinada permanece, dizen ser muy antigua. Imperando en Roma Galo, Años 255 entraró por España gentes Alemanas, y la poblaron con nombre *Oreto*, segun mejor opinion. A la sazon de Godos tuvo silla Catedral, siendo primero Obispo Andonio, corriendo años de 589. Enſanchatonla Moros, y llamaron *Calatrab*, interpretado, *coraçon de Escorpion*, algunos dizen *Castillo y travas*, otros, *Altura*, ò *fuerça entierrallana*, corrutte *Calatrava*. Morales afirma, estuvo entre *Granatula*, pequeño lugar, y el Convento, arriba del rio *Azuquequa* seria la Ciudad que floreciò quando el famoso Anibal Cartagines, donde està el Téplo de *Nuestra Señora de Oreto*, con puente sobre Xivalon, obra Romana, de la qual llevaron à Almagro cierta piedra con este letrero traducido.

Publio Bebio Veneto, natural de la Ciudad de Oreto, hijo de Publio Bebio Veneto, y nieto de Publio Bebio Besicer, hizo esta puente à peticion del Regimiento, y Pueblo, por honra del Templo, costò ochenta sextercios, y dedicòla, aviendola hecho fiestas Circenses.

Ganò de Moros esta villa Alonso Octavo Castellano Emperador, Año 1147. dando su Mezquita mayor à Don Raymundo, Arçobispo Toledano, para cósagrar la Iglesia; y assi quedò al Arçobispo, poniendo diez Clerigos, y Arcediano, que oy florece en la Catedral. Despues el mismo se la concediò à Cavalleros Templarios; y Reynando Sancho Tercero, año 1158 la quisieron firmar apretadamente los Arabes, y sin poder resistirse. Mas como el Altissimo Dios determinava levantar nuevo edificio espiritual, exaltando la Fè, despertò animos, y coraçones de algunos Monges Cistercienses, que viniendo à Toledo, Corte entonces, se ofreciero valerosos à su defensa, aunque vian mil dificultades, y grandes inconvenientes, e infinitos impossibles, siendo principal Caudillo Fray Raymundo, natural de Barcelona, sò Obispado de Taraçona en Aragon, Abad de Santa Maria de Fitero junto al Rio Pisuerga, segun otros en Navarra, que es lo mas cierto, acompañado con Fray Diego Velazquez de la Bruevasantes de tomar el habito, generoso soldado en los Exercitos del Emperador, y dando contra los enemigos, heroycamente salieron vitoriosos; por cuya remuneracion la diò el dicho Rey à su Orden, que poblò el Santo Raymundo, Abad de Christianos, y muriò año 1164. sepultandole honorificamente en San Bernardo de Toledo. Assi quedò instituida la Milicia de Calatrava el referido año mil ciento cincuenta y quatro, aprovada de el Sumo Pontifice Alexandro Tercero, mil ciento sesenta y quatro, siendo primero Maestre Don Garcia, y vltimo en numero treinta Garci Lopez de Padilla: la qual alcança cincuenta y vna Encomiendas, rentando ciento y treinta y cinco mil ducados. Adelante aviendo ganado los Mahometanos la batalla de Alarcos, año mil ciento noventa y quatro fueron sobre este lugar, y degollaron Frayles, Cavalleros, Clerigos, y demàs personas, por no se la aver entregado luego. De aqui se passo el Convento à Salvatierra; y està tambien destruida, à la villa de Zurita, año 1210. Conquistòla el Rey D. Alonso Nono el de 1212. bolviendola à su Orden, fabricando el Convento permanente, quedandose la villa destruida, qual oy se vè algunas leguas distante. Observa Regla de San Bernardo, trayendo à los principios por insignia largo escapulario debaxo del vestido, con capilleja à modo de muceta, què duro hasta año 1397. quãdo Benedicto XIII. à instancia del Maestre D. Gonçalo Nuñez de Guzman dispensò traxessen en su lugar Cruz colorada con quatro flores de Lis à los remates, conforme vsa. El Prior, Cura General de la Orden se pone Mitra, baculo, y otras preeminencias de concessìon Apostolica.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Rodrigo, Arçobispo de Toledo, Coronica de España, lib. 7. cap. 14. Morales, antiguedades tit. de Oreto. Florian, lib. 4. cap. 23. Tarrafa, fol. 50. Mariana, lib. 11. cap. 6. Medina y Mesa, lib 2. cap. 71. Zurita, y Anales de Aragon, lib. 2. cap. 21. Villegas, 2. part. de su Flos Sanctorum, tit. desta Orden. Fr. Geronimo Roman en las Republicas del mundo, part. 1. lib. 7. cap. 5. el Licenciado Francisco Caro de Torres, en las Ordenes Militares, lib. 2. cap. 1. Bleda, libr. 3. capit. 30. libr. 4. capit. 1. Brito, Coronica de Cister, libr. 5. capit. 7. Pisa,*

Hystº-

Historia de Toledo, lib. 1. cap. 27. lib. 4. cap. 9. El Rey Don Alonso Sabio, en su General, part. 4. cap. 7. Lanuza, Historia de Aragon, lib. 4. cap. 39. Peñalosa, Excelencias del Español, fol. 161. Torreblanca, Historia de Navarra, libr. 2. cap. 9. Rades, Coron. de Calatrava, c. 1. hasta 6. y cap. 13. 15. 17. Brandaon, 3. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 10. cap. 40. Viciana 3. part. de la Coronica Valenciana, fol. 71. Garibay, lib. 8. cap. 40. lib. 12. cap. 11. 33. Padilla, part. de su Eclesiasticas Cronologia de los Obispos desta Catedral fol. 50. El Doctor D. Joseph Michels Marquez, en el Tesoro de las Ordenes Militares, tit. de Calatrava, obra digna de tan erudito autor.

VILLA DE LAS NAVAS del Marques.

CAPITVLO LXXIII.

Aldas de vna Sierra, distante tres leguas al Escurial, que del otro lado cae, yaze la villa de las Navas, llamada del Marques, con 700. vezinos, gran trato de muy buenos paños, proveyendo varias partes destos Reynos, mucho ganado, caças, y razonablemente pan. Tiene vna Parroquia, vn Conveto de Frayles Dominicos, y suntuoso Palacio: haze por armas las de sus dueños, en escudo de oro treze roeles azules, tiene 8. Ermitas. Goviernase por Corregidor, y tres Regidores, vn Alcalde Ordinario, y dos de la Sata Hermandad. Fundaronla los Hebreos de Nabucodonosor, Años 590 antes de nuestra salud, nombrando *Navas*, que fuena *Morada de Pastores, ò lugar de buenos pastos.* Estando desierta, la poblò nuevamente el Conde D. Ramon, yerno de Alonso Sexto Castellano, año 1090 Y bolviendo a deshabitarse, Gil Blazquez de Avila, Hernan Lian, D. Inigo, y D. Marquez, à orden del Rey Alonso Sabio, la reedificaron de nuevo, año 1275 [illegible] cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Emperador Carlos V à D. Pedro de Avila [illegible] Conde de Risco.

¶ *Esrivelo Ariz, Historia de Avila, part. 2. fol. 14. 15. part. 3. fol. 19. Escolano, Historia de Valencia, lib. 1. cap. 13. Haro, lib. 6. cap. 10.*

VILLA DE VILLA-CASTIN.

CAPITVLO LXXIV.

Illa-Castin, catorze leguas de Madrid, puesta en llano, faldas de las tierras que baxan de Avila, tiene razonable cosecha de pan frutas algunas, fertil de ganados, y caças: [illegible] en el año 1600. 700. vezinos, oy 300. vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas quatro Ermitas, la vna muy celebrada por la Imagen del Carrascal, haziendo por Armas, en escudo vn Castillo. Poblola Castino natural de Tibuls, Varon Consular, insigne en la Milicia, despues hecho Eclesiastico, subio à la Catedral de Toledo, y diò el nombre à su habitacion, años quatrocientos y cincuenta y seis, cuyo hijo fue Simplicio Sumo Pontifice.

¶ *Autor D. Tomàs Tamayo de Vargas, en defensa de Flavio Dextro part. 2. fol. 120. Illescas, en la Pontifical, part. 1. cap. 16. Vida de Simplicio.*

TOROS DE GVISANDO, Y S. Martin de Valdeiglesias.

CAPITVLO LXXV.

Ntre la Imperial Toledo, villas de Cadahalso, y Cebreros, estàn los celebrados Toros de Guisando, sitio donde parece Julio Cesar venciò en diez y siete de Março, Año quarenta y siete antes de nuestra salud a Greo Pompeyo, y Sexto Pompeyo, hijos del Magno Pompeyo, batalla tan sangrientas y dudosa, que el mismo Cesar confesò, *En todas avia peleado para vencer, y en esta por morir.* Quedarõ muertos treinta mil Infantes de los Pompeyanos, [illegible] tres mil cavallos: del Cesar mil los mas valientes, y arresgados de su Exercito, quinientos heridos. Muchos de nuestros Historiadores dizen suce diò este memorable encuentro en Monda, que oy llaman Palma, Reyno de Granada; fundados, en que hablan dellos de Pueblos Batellanos: puede ser los traxessen de alli aqui, ò levantassen estos, para memoria en la misma ocasion. Llamase assi por 4. toros, aunq̃ otros dizen cinco de

piedra en el hallados, cada vno con su inscripcion Latina, y fuena. Primero: *A honra de Cecilio Metelo Vencedor, dos Vezes Consul.* En memoria de la vitoria que alcanço de Hercúleo Capitan de Certorio, á quien niato v inte mil hombres Segundo. *Longino tuvo cuydado de hazer esta memoria à su padre Ceonio el antiguo* Tercero. *La guerra de Cesar, y de la Patria por la mayor parte acabada vencidos aqui en el campo Batestano los hijos de Pompeyo el Ma no, Genio, y Sexto.* Quarto. *El Exercito vencedor, rotos los enemigos. Los pueblos Batestanos determinaron hazer aquesta memoria á Lucio Porcio, por aver administrado la Prouincia excelentemēte.* Dellos permanecen tres, que segun entienden, fueron puestos, significando aver criado siempre España semejantes brutos, gerogliffico de su valentia. Atraviesa este cāpo Tortoles rio, dando apacible habitaciō á vn Convento de San Geronimo, fundado de Fray Pedro Fernandez Pecha, año 1375. siendo primero Prior Fray Alonso Rodriguez de Viedma, en quien fue jurada Princesa, sucessora destos Reynos la Catolica Doña Isabel hija del Rey Don Iuan Segundo Castellano, esposa de Don Fernando V Lunes diez y nueve de Setiembre, año 1468

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 6. cap. 22. Mariana, lib. 3. cap. 13. y 20 Medina, y Mesa lib, 2. cap. 76. Couarrubias, en sus emblemas, lib. 1. cap. 6. Beuter, lib. 1. cap. 23. Salazar de Mendoça, lib. 3. cap. 24. Sedeño, Ilustres Varones. Vida de Iulio Cesar, fol. 57. Ariz, Historia de Auila, part. 4. Casa de los Aguilas y estradas. Coronica de San Geronimo, lib. 1. cap. 13.*

VILLA DE ONTIVEROS.

CAPITVLO LXXVI.

Està la villa de Ontiveros, situada entre Arevalo, Avila, Medina del Campo, y Salamanca, en amena, y fresca llanura, con arroyuelos que la bañan, fecundando sus campos, para producir abundancia de pan, vino ganados, caças, aves, frutas, y algun azafran: habitāla 250. vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frales, otros tantos de Monjas. Dizen la fundó Tiberio, Emperador viniēdo á España, agradado del sitio, por cierta cristalina fuente, dicha desde entonces de Tiberio, voz tambien impuesta à la poblacion, corruta Ontiveros: pero es tà dificultosa la venida de este Principe, pues no ay Autor que lo trate, mas seguro parece de algun Cōsul, Governador, ó Magistrado Romano, assistente en España con esse nombre, como diximos en Agreda.

¶ *Autor Fray Geronimo de San Iosepb. Vida del B. P. Fray Iuan de la Cruz, natural desta Villa, lib. 1. cap. 1. Marineo Siculo, lib. 2. titul. de Lusitania.*

VILLA DE MANZANARES.

CAPITVLO LXXVII.

Ocho leguas de Madrid yaze Mançanares, villa situada faldas de vna sierra, no muy lexos al Puerto Fuenfria, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caças, 200. vezinos, vna Parroquia. Haze por armas junto con las demás deste Estado, las de sus dueños, Duques del Infantado, que referiremos en Saldaña, cap. 112. Poblaronla los Ciudadanos de Segovia, años 1247. Reynando el Santo Rey Don Fernando Tercero, sobre cuya jurisdicion pusieron pleyto los de Madrid, y el Rey nombró Iuezes à D. Lope, Obispo de Cordova, y Don Ordoño, Mayordomo que avia sido de la Reyna Doña Verenguela, y nos dizen se senreció por Madrid, otros por Segovia: veanse las Historias de entrambas, que cada vna defiende lo que le toca. Despues el Rey Don Alō so el Sabio la acrecentó, y tomó en su proteccion, junto con las siguientes llamandose Real de Mançanares, instruyendo Cabeça á esta. Cuyo Señorio dio el Rey D. Iuan Primero à Pedro Gonçalez de Mendoça su Mayordomo mayor año 1383. Y Iuan Segundo con titulo de Condado á D. Iñigo Lopez de Mendoça, que tambien fue Marques, primero de Santillana, que anda en la gran Casa del Infantado.

¶ *Autores, Colmanares, Historia de Segovia, cap. 21. Quintana en la de Madrid, lib. 1. cap. 69. 70. 71. 72.*

VILLA DE COLMENAR.

CAPITVLO LXXVIII.

LA Villa de Colmenar, que llaman *Viejo*, segunda del *Real*, y distante à Madrid seis leguas, està puesta en vn collado, orillas de Mançanares, cõ grandes montes, y muchos ganados, razonablemente pan, vino, caças, y aves: hablrada de ducientos vezinos, vna Parroquia, donde assiste el Corregidor, que ponen los Duques del Infantado. Poblòse como la referida, de Segovianos, en el propio año, auiendo tambien pleytos sobre ella. Despues la ensanchò, año 1268. el Rey Don Alonso el Sabio.

¶ *Autores sobredichos, lugares citados.*

VILLA DE GVADARRAMA

CAPITVLO LXXIX.

DIsta de Madrid nueve leguas la Villa de Guadarrama, tercera del Real, situada à la falda de su nombrado Puerto, con ducientos vezinos, vna Parroquia, cria de ganados, caça, grandes pastos, y moderada cosecha de pan. Poblola el Rey D. Alonso Sabio, año 1268. durando las competencias entre Matritenses, y Segovianos, que estos, segun presumo, fueron primeros habitadores.

¶ *Autor Quintana, Historia de Madrid, lib. 1. cap. 71.*

VILLA DE GALAPAGAR.

CAPITVLO LXXX.

GAlapagar, quarta Villa del Real, donde naciò D. Carlos Laurencio, hijo del Rey Don Felipe Segundo, distante cinco leguas à Madrid, y al Escurial dos. Està plantada en llano, rodeandola montes, de que labra mucho carbon, con cria de ganados, y caças, tiene 120. vezinos, vna Parroquia. Poblòse como la antecedente, segun el dicho Autor.

VILLA DE GVADALIX.

CAPITVLO LXXXI.

LA Villa de Guadalix, cinco del Real de Mançanares, distante ocho leguas à Madrid, situada en llano, tiene ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia, alguna cosecha de pan, vino, frutas, ganados, y caças. Poblòse como la antecedente segun el referido Autor.

VILLA DE PORQVERIZAS

CAPITVLO LXXXII.

CVENTASE Porquerizas, sexta Villa del Real, vna legua de Guadalix, puesta en sierra, cogiendo razonablemente pan, vino, frutas, huertas, y mucha leña, con ducientos vezinos, vna Parroquia. Poblose como las precedentes segun Quintana, en los referidos lugares.

VILLA DE BRIHVEGA.

CAPITVLO LXXXIII.

QVatro leguas de Guadalaxarà està la Villa de Brihuega, plãtada en peñascosa ladera, cercada de murallas, y muy fuerte castillo, cercada de las orillas del rio Tajuña, que abastece de peces, abundante de pan, vino, caças, ganados, frutas, varias huertas, gran trato de lanas, y paños, con 1200. vezinos, dividida en cinco Parroquias, vn Convento de Frayles, dos de Monjas. Era antiguamente desierto, que solo vna Fortaleza tenia, pero del vicioso bosque tierra de monteria à los Toledanos Reyes Moros, y viniendo à holgarse en ella Don Alonso Sexto, quando estava huido de su hermano Sancho Segundo, al amparo de Ali Maymon, le pareciò tan acomodado, que llegando à ser Rey, se lo pidiò, y concediòlo, mandandole año 1074. despues le diò à la Santa Iglesia de

Toledo. Adelante, en los de 1247, Don Iuan Arçobispo suyo lo acabò de poblar, y ennoblecer.

¶ *Escrivenlo Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 2. Coronica del Cid, cap. 49, Marineo Siculo, lib. 2. Garibay, lib. 11. cap. 12.*

VILLA DE ZVRITA.

CAPITVLO LXXXIV.

No muy lexos al Tajo, dos leguas de Pastrana, yaze la Villa de Zurita, fertil de mucho pan, oloroso vino, azeyte, pesca, y algun azafran, pero al presente con poca vezindad. Fundaronla antiguos Celtiberos Españoles, anos del mundo criad. 3031. antes de nuestra salud 930. estando desierta se poblò nuevamente, año 1156 à orden del Emperador Don Alonso Octavo, de Christianos Muzarabes Aragoneses, ahuyentados de Moros, dandole grandes Privilegios. Dominandola vna senora llamada Doña Sancha Martinez, hija de Martin Gonçalez Alcaide de Toledo, esposa de Pedro Martinez de Magan, la dio à Don Fernando Escaza, segundo Maestre de Calatrava, con otras muchas Aldeas para su Orden. Y Don Martin Perez Siones, tercero Maestre, la reedificò, concediendo buenos fueros, años 1180. Aquise trasladò el de 1210 el Convento desd Salvatierra, permaneciendo dos años, hasta que ganò Don Alonsò Nono su Villa, como en ella diximos, à donde bolviò, y assiste.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Garibay lib. 12. cap 9. Rades, Coronica de Calatrava, ca. 11. n. 2. 15. Sandoval, Historia de D. Alonso Octavo, fol 209 El Rey D. Alonso Sabio, p. 4. c. 8. Florian, lib. 5. cap. 13.

VILLA DE VCLES.

CAPITVLO LXXXV.

Vcles Villa, y cabeça de la Militar Orden de Santiago, c. Castillo ... o San Marcos de Leon ... Re... sobre cosa Prima ... ay largas controversias, que trata el Licenciado Rades) està situada en tierra de Huete, al pie de vn collado, fertil de pan, algun vino, azeyte, y ganados, cercada de murallas, con fuerte castillo, y 300 vezinos, tres Conventos. Haze feria dia de nuestro glorioso Patron Santiago, y por armas, en escudo vna cabeça humana. Fundaronla antiguos Celtiberos, años del mundo criado 3031. antes de la Encarnacion 930. nombrando Vrcesa, à poca corrupcion Vclesa, y aora Vcles. Dominada de Mahometanos, la ganò el Rey Don Alonso Octavo, vltimamente el Nono, año 1174 dandola con sus terminos à Don Pedro Fernandez Fuentencalada, primero Maestre desta inclita Milicia, para poblar, y hazer Convento, que fuesse Cabeça. Lo qual le cumplio, intitulandose algun tiepo Maestres de Vcles.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian, lib. 5. cap. 13. Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 22. Rades, Coronica de Santiago ca. 5. 7. Licenciado Caro en las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 2. Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 4. cap. 9.*

VILLA DE SANTA MARIA la Real de Nieva.

CAPITVLO LXXXVI.

Inco leguas distante a Segovia, en peñascoso collado està situada la Villa de Nieva, bien murada, fertil de pan, vino, y ganados, tiene 300. vezinos, gran trato de paños. Es celebrada por el divino Santuario de la Virgen, que a cierto pastor fue aparecida, llamado *Pedro* despues *de Buenaventura*, con este felice ... año 1392. de quien Doña Catalina, esposa del Rey D Enrique Tercero Castellano, movida de devocion, quiso ser Patrona, y puso al siguiente año Priorà Iuan Gonçalvez, ... Capellanes. Dos ... concediendolo el Pontifice ... o Benedicto dezimotercio, la llamò *Santa Maria la Real de Nieva* que mandò la Reyna poblar nuevamente, otorgando grandes Privilegios, assi permanece ... fia seis años, y se da à Religiosos Dominicos, oy famoso Convento, E ... dios de su Orden. Aqui celebrò Côrtes Enrique Quarto, año 1473.

An-

¶ *Autor Colmenares, Historia de Segovia cap. 27. 33. Garibay, lib. 15. cap. 51. lib. 17. cap. 31. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Segouia.*

VILLA DE Naualcarnero.

CAPITVLO LXXXVII.

EN fertilissimo llano, cinco leguas de Madrid està situada la villa de Naualcarnero, abundante de pan, regalados vinos, cria de ganados, y caças: habitada de quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Colegio de la Compañia, cinco Hermitàs: Haziendo armas en escudo la Puente de Segovia, por fundarla sus Ciudadanos año 1499. en termino suyo, dicho *Perdiguera, y Naualcarnero*, voz permanente, confirmandolo nuestros Catolicos Reyes Fernando Quinto, y Isabel, despachando provision à diez de Setiembre, para que nombrasse Alcaldes essa Ciudad, sobre lo qual huvo pleitos con señores, y vezinos de Carrubios, mas venciò Segovia, quedando à su jurisdicion, hasta los años passados exēta por compra. En esta villa se casò el Rey Don Felipe Quarto con su sobrina Doña Mariana de Austria, Iueves 7. de Octubre, Año 1649. por mano del Arçobispo de Toledo Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Cardenal de Roma.

¶ *Autor Colmenares, Historia de Segouia, cap. 35.*

VILLA DE ILLESCAS.

CAPITVLO LXXXVIII.

EN medio de las doze leguas que ay de Madrid a Toledo està la villa de Illescas (bien conocida por el Santuario nuestra Señora de la Caridad, vna de las dos Imagines que San Ilefonso Arcobispo tenia en su Oratorio, la qual fue colocada año de 1600. en el Templo donde oy se venera) plantada sobre apacible llanura, fertil de trigo, cebada, vino, frutas, legumbres, y habitada de 600. vezinos, tres Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Su fundacion no ha llegado a mi noticia, dizen se llamò antiguamente *Tribulcia*, nombre al parecer Romano, del Emperador Tito, ò qualquier otro Magistrado de esse apellido Tambien se sospecha ser de Griegos Almunides, muchos siglos antes de humana Redencion, se nombrò, *Ilarcuris*, que parece mas cierto, dōde corruto quedaria *Illescas*. Disputalo Alderete, lugar abaxo citado. Ganòla de Moros Alonso Sexto Castellano, año 1083. mandola reedificar nueuamente. Siendo de los Obispos Segovianos, la trocò Alonso Octauo, Emperador por Aguilafuente, y Bobadilla. Aqui apareciò vn Angel al Rey Don Alonso IX. años 1170. reprehendiendole vn amoroso desacierto con Raquel, vna dama Iudia, como indigna acción de persona Real, y desprecio de la Magestad. Seis adelante hizo donacion de ella a la Santa Iglesia Toledana. En esta villa hizo Cortes, año 1387. el Rey Don Iuan el Primero de Castilla, para desempeño del Reyno.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alonso el Sabio parte 4. cap. 8. Garibay, lib. 12. cap. 17. 19. Alderete Origen de la lengua libr. 3. cap. 3. Colmenares, Historia de Segovia. cap. 16. Bleda, fol. 318. Claudio Clemente en sus Cronologicas Tablas, Gil Gōçalez en el Teatro de Oviedo.*

VILLA DE MEJORADA.

CAPITVLO LXXXIX.

CErcano a las orillas de Xarama, tres leguas de Madrid està la villa de Mejorada, en lugar alto, fertil de pesca, trigo, cebada, y vino, con 250. vezinos, vna Parroquia. Fundòla Don Iuan primero deste nombre, Obispo de Segouia, ò Vicente su sucessor, a orden del Emperador Don Alonso Octauo, años 1150.

¶ *Autor Colmenares, Historia de Segouia, cap. 16. 31.*

VI-

VILLA DE BATRES.

CAPITVLO XC.

A Villa de Batres, dos leguas de Illescas, està puesta en hermoso llano, con castillo, fertil de pan, ganados, y sesenta vezinos, vna Parroquia. Su primera fundacion no cōsta, mas presumese Romana, nombrandola *Colonia Vratria*, corruto Batres. Estando desierta, se poblò nueuamente años 1136. que seria à orden de Alonso Octavo, a la sazon Rey de Castilla.

¶ *Autores Iulianò, Arcipreste de Santa Iusta de Toledo en sus Adversarios. Colmenares, Historia de Segouia, cap. 15.*

VILLA DE COCA.

CAPITVLO XCI.

Yaze la villa de Coca, ocho leguas de Segovia, patria (segun algunos) del Emperador Teodosio el Magno, situada a la en lenada que los rios Eresma, y Valtaya, juntandose forman. Conseruase del antiguo muro vn lienço con castillo, fortaleza, prision de ilustres personas. Es fertilissima de pan, mucho vino, pesqueria de ganados, caças, diuersas frutas, y montes de maderage, proueyēdo a lugares circunvezinos. Habitanla 300. moradores diuididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles, buen Hospital, haziendo por armas, en campo dorado vn verde pino. Parece, segun Florian, fundacion de Griegos, y Celtas, pobladores desta tierra, algunos siglos antes de nuestra salud. En tiempo de Romanos era Ciudad importante, llamada *Cauca*, ò *Caucia*, à quien el Consul Lucio Licino Luculo engañosamente destruyò, muriendo veinte mil Ciudadanos, despues de memorables esfuerços en defensa de la Patria, y assi permanecio hasta Publio Cipion Emiliano, Consul, que viendo sus ruinas, pregonò la reedificaciō, prometiendo seguridad para ello: mas adelāte cō guerras de Moros, y Christianos, bolviò à perderse, y tercera vez la leuantò el Rey Don Alonso Sexto Castellano, año de 1077.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib. 3. cap. 41. Alonso el Sabio. part. 4. cap. 3. Coronica del Cid, cap. 115. Sandoual Historia del Rey Don Alonso Sexto, fol. 72. Garibay, libr. 11. cap. 15. Colmenares, Historia de Segouia cap. 3. y otras partes, Claudio Clemente, Tablas Cronologicas.*

VILLA DE MARTIN Muñoz.

CAPITVLO XCII.

Entre Segovia, y Arebalo està la villa de Martin Muñoz en espacioso llano con buen Alcaçar, fertil de pan, vino, ganados, y frutas, habitada de 150. vezinos, vna Parroquia, haziendo grā feria dia de San Mateo, veinte y vno de Setiembre; y dos mercados Lunes, y Iueues de semana. Poblola Martin Muñoz, Ciudadano Burgalès, acompañado de Blasco Muñoz, hijo suyo, año 1085. dando esse nombre, siempre conseruado: cuyo sitio huvo este Cavallero casando con Ximena Vicudo, natural de Segouia. De aqui fue natural Don Diego de Espinosa, Presidente de Castilla, Inquisidor General, y Obispo de Siguença.

¶ *Autor Ariz, Historia de Avila, part. 2. folio 25. part. 4. Colmenares en la de Segouia, cap. 13. §. 4. &c.*

VILLA DE ALVA DE Tormes.

CAPITVLO XCIII.

Mas arriba de Salamanca quatro leguas, yaze la villa de Alva, cognomento de Tormes, por estar situada sobre este celebrado rio, que bate los muros, proueyendo pesca regalada, y el campo fertil de pan, vino, ganados, frutas, y hortalizas, donde sus Duques tienen suntuoso Palacio: en quien cōtinuamente assisten: habitanla 300. vezinos,

no, Nobleza, dividido; en nueue Parroquias, dos Conuentos de Frayles, tres de Monjas, siendo vno del Carmen Descalço, que fundò Santa Teresa de Iesus, y en el dexando la vida temporal, passò à gozar de la eterna à 19. de Otubre, año 1582. Y tres adelante se trasladò el santo cuerpo à Auila, patria suya, pero el siguiente de ochenta y seis boluiò a esta villa, por Breve Apostolico, à instancia de Don Fernando de Toledo, Prior de San Iuan. Goza las armas de sus señores, en escudo siete xaqueles açules, ocho blancos, orlado con diez vanderas, timbrado de vn Angel, la tunicela de Escaques, mismos colores. Acerca de la fundacion no ay noticia, mas que sospechar con lo Licenciados Poça, y Escolano, seria de Hebreos traidos de Nabucodonosor, ò los expulsos de Vespasiano, y Tito, passada la ruina lamentable de Gerusalè, año de Christo setenta y cinco, pues le nombrò *Alua*, interpretado *Subida, y premiada* [illegible]. Diola con titulo de Condado el Rey Don Iuan el Segundo a don Fernando Alvarez de Toledo: Despues Enrique Quarto, de Duque, y permanece la D. Garcia Alvarez de Toledo, hijo del sobredicho, remunerando grandes, y calificados seruicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Poza, antiguas poblaciones, fol. 11. Escolano Historia de Valencia, lib. 1. cap. 13. Aro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 11. Antonio de Cianca, historia de San Segundo, lib. 2. cap. 12. Ariz, historia de Auila, fol. 49. Rades, Coronica de Santiago, cap. 26.*

VILLA DE MIRANDA DEL Castañal.

CAPITVLO XCIV.

Miranda, que llaman del Castañal, villa distante quatro leguas al Santuario de Nuestra Señora Pena de Francia, se descubre en vn alto, cercada de [illegible], con [illegible] de hierro [illegible] conoce [illegible] tiene [illegible] vezinos, vna Parroquia [illegible] por armas en escudo partido las de [illegible], y [illegible] de aqui [illegible] en campo plateado, a la orla cadena dor. da. de estos, dos lobos cebados sobre oro, orla de ocho aspas, mismo metal en rojo: añadiendo vn castaño, por su nombre. Quando el Catolico Rey Don Alonso el Primero ganò esta tierra à Moros, año 747. la diò a Teobaldo, hijo de el Conde Grimaldo, sangre Real Francesa, como medio hermano de Carlos Martel, tio de Carlo Magno, hermano del abuelo, que vino a España con su madre Teudesinda, para le ayudar a las conquistas; el qual poblò esta villa, y montañas, nombrandose por esso Montesinos. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo concediò Enrique Quarto Castellano a D. Diego Lopez de Zuñiga, incorporada a los Duques de Peñaranda.

¶ *Morales, lib. 13. cap. 13. 16. Argote, libr. 2. cap. 120. Aro en su Nobiliario, lib. 5. cap. 13.*

VILLA DE FVENTE-Guinaldo.

CAPITVLO XCV.

Està la villa Fuente Guinaldo quatro leguas de Ciudad-Rodrigo, puesta en espacioso llano, con razonable cosecha de pan, y cria de ganados, habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el referido Teobaldo Montesinos, y su madre Teudesinda Condesa, años 750. y como muger de el Conde Grimaldo la puso esse nombre, corruto, *Guinaldo*. Aqui se juntaron dos vezes los Reyes Alonsos XI. de Castilla, y Quarto de Portugal, concertando ligas mediante el matrimonio de sus hijos.

¶ *Autores, Morales, lib. 13. cap. 16. Garibay, lib. 14. cap. 6. Argote lib. 2. ca. 120. El Licenciado Don Francisco de Herrera y Maldonado en la vida del Sieruo de Dios Bernardino de Obregon, cap. 2.*

VILLA DE RIBAS.

CAPITVLO XCVI.

La villa de Ribas distante, a Ledesma dos leguas, situada cerca del Tormes, que prouee de pesca, coge algun pan, y cria de ganados. Fue antiguamente gran habitacion, y oy no passa de setenta vezinos, vna Parroquia.

Poblòla el Capitan Moro Azeyfa à orden del Conde Fernan Gonçalez años, 938.

¶ *Autor Morales, lib. 16. cap. 17. Bleda fol. 274.*

VILLA DE PEÑA OSENDE.

CAPITVLO XCVII.

Es Encomienda de la militar Orden de Santiago la villa Peña-Osende, distante à Zamora quatro leguas, situada en tierra quebrada con castillo sobre alta peña, dõde se dixo, *Peñaascende*, como si dixessemos, *Encumbrada subida*, alterado o *ende*: fertil de pan, y ganados: que habitan 150. vezinos, vna Parroquia. Parece fundaciõ Romàna, quando menos Goda, pues dividiendo Vbamba los Obispados de España año 675. se haze mencion della. Accidentes del tiempo la arruinaron, y pobló nuevamente el dicho Moro Azeysa à orden del referido Conde, corriendo años 938.

¶ *Morales lib. 12. cap. 50. lib. 16. cap 17. Bleda fol. 274.*

VILLA DE ITA.

CAPITVLO XCVIII.

Osa de cinco leguas distante à Guadalajara se descubre la villa de Ita, en lugar preeminente, cercada de fuertes murallas, con hermosa Fortaleza à la cumbre. Fertil de pan, vino, azeyte, ganados, caça y fruta, que habitan 400. vezinos divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles Dominicos. Fue poblacion Romana, entiendo de Iulio, ò Augusto, pues se llamò *Cesara*, como derivada de Cesar, y por las primeras letras, quedò *Ata*, oy *Ita*. Otros dizen, ser la antigua Lacerta; [illegible] lo contrario [illegible] lo primero el [illegible] del Emperador Antonio. Afirman [illegible] algunos se nombrò *Amphitria*, floreciendo por los año de Christo 364. Dominando Moros la ensancharon, y fabricaron el castillo, à quiẽ conquistò el Rey Don Alonso Sexto de Castilla año 1083. [illegible] nuevamẽte de Christianos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Itinerario del Emperador Antonio. Tolomeo segunda Tabla de Europa. Barreyros en su Corografia titulo de Ita. El Moro Rasis en su Historia de España. D. Tomàs Tamayo de Vargas en las Novedades antiguas sobre Flauio Dextro fol. 98. Bleda fol. 315. 318. Camargo Cronologia sacra fol. 82.*

VILLA DE CARACENA.

CAPITVLO XCIX.

La villa de Caracena en el Obispado de Siguença, fertil de pan, frutas, miel, lino, cañamo, y gran copia de ganados, y caça tiene 400. vezinos, divididos en dos Parroquias, dos Ermitas, y jurisdicion diez y nueve lugares, haze por armas las de sus dueños, en escudo roxo vn castillo de oro, Carrillos, y entiẽdo tiene tãbien las de los Toledos. Fũdaronla Caracenos, Pueblos Ferẽtinos de Italia, quando vinieron à España, haziendola Colonia Romana, con su nombre siempre conservado. Es Cabeça de Marquesado, [illegible] titulo dio Felipe Tercero à donde Luis Carrillo de Toledo, remunerando generosas acciones.

¶ *Escriuelo, Aro en su Nobiliario lib. 5. cap. 14. y 19. El Maestro Gil Gonçalez Dauila Coronista mayor de su Magestad, en el Teatro Eclesiastico de los Obispos de Siguẽça manuscrito que me comunicò, y darà en breue à la Estampa el Maestro Gil Gonçalez Dauila en el teatro de Siguença.*

VILLA DE LEZVZA.

CAPITVLO C.

Cinco leguas de Alcaraz yaze en vn valle la villa de Lezuça, con razonable cosecha de pan, mucho maderage, esparto, y 300. vezinos, vna Parroquia. De primera fundacion, dizen fue por los Antiguos

Celtiberos Españoles, y se llamò Libisoza. Dominando Romanos la poblaron nuevamente, e hizieron Colonia, nombrada *Forum Augustanum, Plaça Augustana*, segun lo qual parece de este Emperador, quando estuvo en España a la guerra de Cancabria, veinte y tres años antes de la humana Redencion. Ilustròla con su predicacion el de sesenta y quatro de Christo el Apostol San Pablo. Los Moros quisieron pronunciar el primer nombre, y no pudiendo, dixeron *Leyuça*. Conquistòse del Rey Don Alonso Nono de Castilla, año 1213. poblandose de Christianos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beroso, libr. 5. de su historia, Morales, libr. 9. cap. 38. Flavio Dextro, año del Nacimiento 64. Iuliano, Arcipreste de Santa Iusta, año 63. Aponte, conveniencias de las dos Monarquias, lib. 3, cap. 9. Don Tomàs Tamayo de Vargas, sobre Flavio Dextro, fol. 30. Sandoval, historia del Rey Don Silo, fol. 111. Mariana, libr. 11. cap. 25. Puerta, Historia Eclesiastica del Reyno de Iaen, fol. 54. Don Diego Sanchez Portocarrero, Historia del Señorio de Molina fol. 148. Alonso de Requena en la venida de San Pablo à España, en varias partes.*

VILLA DE SEGVRA de la Sierra.

CAPITVLO CI.

Segura, llamada de la Sierra, donde nace el rio Guadalimar, vna de las mejores Encomiendas que tiene la Orden Militar de Santiago, distante ocho leguas de Alcaraz, està plantada en tierra llana, cercada de fuertes muros, fertil de pan, ganado, y caça, con quatrocientos vezinos, vna Parroquia. Poblòla (segun Garibay) el Rey Don Alonso Nono Castellano, años 1200. otros dizen la Segura de Estremadura: mas cierto es lo primero.

¶ *El dicho Autor, Compendio Historial, lib. 12. cap. 29.*

§§§§§§§
§§§

VILLA DE Benavente.

CAPITVLO CII.

EN Tierra que llaman Campos, està situada la Villa de Benavente, diez leguas de Zamora, lugar alto, de saludable clima, y buen temperamento, ciñendola tres rios, fertil de pan, vino pesca, ganados, caças, aves, y frutas, y con 700. vezinos, y Nobleza, divididos en siete Parroquias, tres Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, vn Hospital: adornala fortaleza, fabrica del Conde Don Rodrigo Pimentel, guarnecida de artilleria, armas, y otros belicos instrumentos. Assimismo casa de recreo, apacible, amena, deleytosa, por varios jardines, huertas, frutales, arboledas, bosques, y fuentes, que puede competir à la del Campo en Madrid. Es su blason vna puente, dos castillos, en medio vna Imagen de la Virgen Santissima. La fundacion (segun se colige de Garibay) fue de Griegos, y Celtas, años 276. antes del Nacimiento. Romanos parece impusieron *Benavente*, memoria de la que tenian en Pulla de Italia: pues años de humana Redencion 812. yà corria, quando Ores, Rey Moro, ò Governador de Merida la sitiò, à quien hizo retirar nuestro Rey Don Alonso el Casto. Arruinaronla, sin dexar señal, accidentes del tiempo, y poblò nuevamente el Rey Don Fernando Segundo de Leon, año 1169. Gozò antiguamente titulo de Ducado, andando en personas Reales, hasta que Enrique Tercero le mudò à Condado en Don Iuan Alonso Pimentel, Cavallero Portuguès, de ilustre sangre, y clarissima fidelidad, remunerando grandes, y muy calificados servicios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 5. cap. 10. libr. 9. cap. 16. libr. 12. capit. 14. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, en su General, vida de Fernando Segundo, Ariz, Historia de Avila, part. 3. fol. 9. Alonso Sabio, part. 4. capit. 8. Rades, Coronica de Santiago. fol. 3. Aro en su Nobiliario, lib. 3. cap. 4.*

VILLA DE Mayorga.

CAPITVLO CIII.

Istante á la Ciudad de Leon nueve leguas, situada en apacible llano de vn cerro, yaze la Villa de Mayorga, ceñida de buenas murallas, y castillo, produciendo pan, vino, ganados, y caças; con quinientos y cincuenta vezinos vn Convento de Frayles Franciscos, que dizen sus naturales fabricó el Serafico Padre año 1214. Haze por armas, en escudo medio leon àzia la cabeça coronado, campo blanco. Pareceme seguro fundaron Griegos, Celtas, años referidos 276. pues leemos celebró Cortes aqui el Rey Don Ramiro. Atruinaronla guerras; y pobló nuevamente D. Fernando Segundo Leones, años 1170. Diòla con titulo de Conde Iuan Primero de Castilla, á Don Pedro Nuñez de Lara: despues à Don Iuan Alonso de Meneses: y tercera vez al Infante D. Fernando, su hijo, que fue Rey de Aragon. Vltimamente Don Iuan Segundo, à Don Iuan Alonso Pimentel, hijo de Don Rodrigo Alonso Pimentel, segundo Conde de Benavente, en cuya gran Casa permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Don Rodrigo Ximenez, vida de Fernando Segundo. Alonso el Sabio, pa. 4. cap. 8. Ariz, Historia de Avila, part. 3. fol. 9. Rades, Coronica de Santiago, fol. 3. Garibay, lib. 12. cap. 14. Aro en su Nobiliario, libr. 2. cap. 2. 3. 4. lib. 3. cap. 4.*

VILLA DE VILLALPANDO.

CAPITVLO CIV.

Està Villalpando cinco leguas de Toro, en alegre llano, abundante de pan, vino, caças, y ganados, por grandes pastos: es cercada de muros, quatro puertas, con su poço de agua cada vna En tiempo de nuestros abuelos fue lugar de dos mil vezinos, mucho trato, y comercio, que se passò à Medina de Rioseco: al presente seràn quatrocientos, divididos en diez Parroquias, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, seis Hermitas, buẽ Hospital, hermosa plaça, quadrada, fuera de quatro menores. Goviernanla Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, quatro Regidores, dos Procuradores; alcançando jurisdicion de ocho lugares. Haze por armas en escudo vn Sol, junto con las del Cõdestable de Castilla su dueño, quinze escaques, siete de veros açules, y blancos, ocho dorados. Aqui tienen estos Señores suntuoso Palacio, y casa fuerte, guarnecida de artilleria. Poblòla el dicho Rey Don Fernando Segundo de Leon, corriendo años 1170.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 8. El Arçobispo Don Rodrigo, vida de Fernando Segundo. Garibay, lib. 12. cap. 14. Ariz, Historia de Avila, part. 3. fol. 9. Rades, Coronica de Santiago, fol. 3.*

VILLA DE VALENCIA de Don Iuan.

CAPITVLO CV.

A Villa de Valencia, seis leguas de Benavente, y otras tantas à Leon, està situada en fertilissimo llano de pan, vino, ganado, caças, y truchas del rio Ezla, que circunda la muralla de quatro puertas, y buen castillo: habitanla trecientos vezinos, divididos en diez Parroquias, vn Convento de Frayles Dominicos. Haze por armas, en escudo negro, vna banda de oro, con nueve cuñas açules en dos ordenes, y enmedio de la banda sobre roxo Cruz de plata florecreada, orlada de cinco escudetes, quinas Reales de Portugal. Su fundacion es antigua, sin mas memoria que Griegos, y Celtas: poblando esta Region años ducientos, y setenta y seis antes de nuestra salud, podrian cimentarla, llamandose *Coyaca*, à quien Almançor, Rey de Cordova destruyò año novecientos y noventa y seis. Passò varias fortunas hasta mil ciento y setenta, quando el Rey D. Fernando Segundo de Leõ la poblò de nuevo: En cuyo tiempo, año 1150. celebró Cortes aqui Fernãdo Magno Castellano, y Cõci-

cilio General al ſiguiente, ſiendo Obiſpo de Oviedo D. Froyſano, aſsiſtente en èl. Llàmaſe *Valencia de Campos*, por eſtar en aquella comarca; y tambien *de Don Iuan*, à cauſa de aver ſido Duque della el Infante Don Iuan, hijo del Luſitano Rey Don Pedro: titulo que le diò D. Enrique II caſando con doña Conſtança ſu hija, confirmado de Iuan I año 1387. Deſpues Enrique III. hizo merced de Condado à Martin Vas de Acuña, Cavallero Portuguès, recompenſando grandes, y ſeñalados ſervicios, oy incorporada à los Duques de Naxera.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay libro 5. capit. 10. lib. 9. capitulo 37. lib. 12. capitulo 14. Morales lib. 17. capit. 17. El Arçobiſpo Don Rodrigo tratando de Fernando Segundo. Rades Coronica de Santiago fol. 3. Ariz Hiſtoria de Avila parte 3. folio 9. Bleda fol. 290. Aro en ſu Nobiliario libro 3. capitulo 5. Sandoval Hiſtoria de Fernando Magno folio 8. Y en el Convento de San Millan fol. 51. Alonſo el Sabio part. 4. capitulo. 8. Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Oviedo, folio 5.34.*

VILLA DE PAREDES de Naua.

CAPITVLO CVI.

ENtre Carrion, y Palencia yàze la villa de Paredes que dizen de Nava, cercada de murallas, con ſu caſtillo, fertiliſsimo llano de pan, vino, ganados, y caças; habitada de 500 vezinos quatro Parroquias, vn Convento de Frayles: Haziendo mercado franco Viernes de ſemana; y por Armas las de ſus Dueños, en eſcudo roxo dos calderas de oro barradas de negro, orlado de caſtillos, y leones, colores Reales de Eſpaña. Poblòla el Rey Don Fernando Segundo de Leon, corriendo años 1170. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey Don Iuan II. de Caſtilla à D. Rodrigo Manrique, penultimo Maeſtre de Santiago.

¶ *Autor el Arçobiſpo Don Rodrigo tratando de Fernando II. Ariz hiſtoria de Avila part. 3. fol. 3. Aro en ſu Nobiliario lib. 4. c. 18.*

VILLA DE MANSILLA

CAPITVLO CVII.

TRes leguas à la ciudad de Leõ, camino de Madrid, eſtà la villa de Manſilla, aſſentada en ameno ſitio de floreſtas, y alamedas orillas del rio Ezla, proveyendo con regaladas truchas à Medina de Rioſeco, Valladolid, y eſta Corte: es abundante de pan, ganados, caças, aves, frutas, y hortalizas: ciñela buena muralla, que comprehende ducientos vezinos, divididos en cinco Parroquias, vn Convento de Frayles Aguſtinos; à media legua otro de Bernardos. Haze Feria onze de Nouiembre dia de San Martin, donde acuden muchas mulas, que la dan ſobrenombre. Su primera fundacion es antigua, à quien algunos llaman *Lancia*, ſiendo mas ſeguramente Oviedo (como ſe ha referido.) Conquiſtòla de Moros el inclito Rey don Pelayo, glorioſo Reſtaurador de Eſpaña, mandandola habitar de Chriſtianos, años 728. Y eſtando del todo deſtruida, la poblò nuevamente don Fernando Segundo, Rey Leonès 1170.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pozas Antiguas Poblaciones, parte 2. folio 22. El Arçobiſpo don Rodrigo tratando de Fernando Segundo. Ariz parte 3. folio 9. Rades Coronica de Santiago, fol. 3. El Rey don Alonſo Sabio par. 4. cap. 8. Garibay lib. 9. cap. 3. lib. 12. cap. 14.*

VILLA DE CASTRO-Torafe.

CAPITVLO CVIII.

COmo ſiete leguas à Benavente diſta la villa de Caſtro-Torafe, Obiſpado de Zamora, fertiliſsima de pan, vino, ganados, con ducientos vezinos. Poblada tambien por Fernando II Rey Leonès años 1170 dandola à la Orden Militar de Santiago, Encomienda ſuya, donde los Cavalleros paſſaron el Convento que tenian en Caceres de Eſtremadura año 1174.

¶ *Autor Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 8. Garibay, lib. 12. cap. 14. El Arçobispo Don Rodrigo tratando de Fernando II. Rades Coronica de Santiago folio 3. y capitulo 9. Ariz par. 3. fol. 9.*

VILLA DE SAHAGUN.

CAPITULO CIX.

ORillas del rio Sea està plantada la villa de Sahagun, distante à Palencia siete leguas, en fertilissimo llano de pan, vino, ganados, caças, aues, frutas, huertas, y pesca: con ampio castillo, y murallas, quinientos vezinos, nueve Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, fabrica del Santo, segun tradicion; otro de Monjas Benitas, fuera del Real de San Benito, que luego dirèmos. Haze por Armas Castillos, y Leones de España; y vn San Martin à cavallo. Padeciendo martirio en el sitio San Facundo, nuestro invencible Español, à 27. de Noviembre, corriendo años 140. segun Dextro, y no antes Martera dize 180. donde le sepultaron, se quedò con su nombre, corruto Sagun. Reynando el Catolico Rey Don Alonso Primero, año 756. dio principio à este pueblo; y adelante en el de ochocientos y setenta y quatro D. Alonso III. reedificò segunda vez el Real Monasterio Benito, vocacion del sobredicho Martir, y compañero San Primitivo, trayendo Monges de Andaluzia; cuyo primero Abad fue D. Alonso, permaneciendo sumptuoso hasta el año 986. que la destruyeron Arabes. Y floreciendo otra vez el Rey D. Sancho Segundo de Castilla metiò por fuerça Religioso en el à D. Alonso su Hermano año 1071. de donde huyò Ali Maymon Rey de Toledo, que introducido en el Reyno nueve años adelante la amplificò, y ennobleciò mucho; eligiendole para sepultura, en que yaze junto con Don Sancho, Doña Elvira, sus hijos, y quatro Reynas esposas: A cuya sazon era Cabeça de la Religion. Goza preeminencia de tener silla en la Santa Iglesia Toledana, dando al Religioso, mientras la assiste, racion ordinaria, desde el año mil y noventa y seis, siendo Arçobispo D. Bernardo, hijo desta Casa, que podemos colegir se lo concederia. Mandò el referido Rey habitar el lugar: y à imitacion suya, lo acrecentò Doña Vrraca, Reyna de Castilla, año 1125. con grandes privilegios, que se hizo Ciudad de importancia. Despues la ensanchò el Rey D. Alonso Nono, otorgando nuevos fueros. Aqui celebrò Cortes Doña Constança, madre del Rey Don Alonso Duodezimo, año 1313. sobre la tutoria del Rey su hijo.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 9. cap. 21. 37. lib. 11. cap. 12. 17. 23. lib. 14. cap. 1. Ariz, Historia de Avila, part. 3. fol. 22. Sandoval, Historia deste Convento. Marieta, Santos de España. libr. 22. fol. 38. Morales, lib. 11. cap. 48. lib. 15. cap. 6. Padilla, Historia Eclesiastica, Centuria 2. cap. 9. Cent. 5. cap. 23. Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Yepes, Coronica de San Benito, Cent. 3. año de la Natividad 756. fol. 171.*

VILLA DE CARRION.

CAPITULO CX.

YAze à lo vltimo de Campos la villa de Carrion, cognominada de los Condes, por muchos que la dominaron, sitio eminente, tendido, apacible, y saludable, teniendo al Norte quatro leguas la villa de Saldaña: Oriente catorze, la Ciudad de Burgos: Medio dia siete, la de Palencia; y Leon al Poniente diez y seis, donde Carrion su rio bañandola la hermosea, con fuerte, y bien fabricada puente; cuyas amenas riberas hazen deleytables salidas, luzidas villas, recreos vmbrosos, y fertiles campos de pan, vino, frutas, hortalizas, legumbres, lino, pesca, caças, aves, y ganados en dilatados pastos. Ciñela buena muralla, terraplenada por muchas partes, fosso, cubos, y ocho puertas. Fue poblacion de doze mil vezinos; pero al presente no passan de 600. algunos Cavalleros, y Nobleza, que dividen diez Parroquias, servidas de Beneficiados patrimoniales, y Capellanes, con su Arcipreste, lustroso Cabildo de los Veinte, curiosas Ermitas, entre ellas vna devotissima Virgen de la Piedad, dos Conventos de Monjas, quatro de Frayles; vno de ellos el Real de San Zuil, Orden Benita, cuyo claustro, dexando otras grandezas, es de Mosayco, relieve, vltimada mano

en perfectisimos bultos de Testamento Viejo: y el grauissimo de Nuestra Señora de *Bear Veatre*, Canonigos Reglares de San Agustin: assi mismo famosos Hospitales, onze obras pias principales, y otras menores, lucidos Estudios de Gramatica: Haze Feria dia de S. Mateo veinte y vno de Septiembre; y mercado cada semana: Goviernanla Corregidor, doze Mayorazgos Regidores perpetuos, Alferez, Alguasil Mayor, quatro Procuradores, dos Fieles: Alcançando jurisdicion de veinte y siete Lugares. Goza grandes priuilegios, en recompensa de leales servicios à los Reyes. Don Alonso el Sabio, año 1255. la hizo merced del portazgo: y el de 1277 la eximiò de tributo, y servicio Real Doña Maria, Tutora del Rey Don Alonso XII. Su nieto celebrò Cortes aqui años 1315, y 1317. concediendo muchas libertades, y franquezas, que confirmò el Rey Don Pedro, año 1360. Reyes Catolicos, 1476. Fernando Quarto estableciò no se pudiesse enagenar, ni sacar de la Real Corona 1295. que firmò Don Iuan Segundo 1415. añadiendo, si quisiessen Successores quebrantarlo, pudiesse la villa defenderlo por armas, sin incurrir en traicion: Favor, y preeminencia singular. Confirmòle Enrique Quarto, año 1464. y los Reyes Catolicos 1494. ordenando el de 1509. no se alojasse en ella gente de guerra. El dicho Enrique Quarto en el referido año la librò de pagar portazgos por todo el Reyno, que confirmò Carlos V. año 1540. Su primer origen, de muy antiguo no se alcança; aviendo quien sospeche fue la Ciudad *Intercancia*, referida de Apiano Alexandrino en la guerra de Consul Luculo Romano: ya diximos, *Cauca*, ò *Caucia*, ser Coca, mas pudo aver dos, con diferencia *Intercaucia*. Pareceme verisimil de Celtas, y Griegos, habitantes en esta tierra, años 276. antes de humana Redempcion Tambien pudieron cimentarla los Cares, que segun Tarrafa, vinieron à poblar en España, desde Caria, Prouincia de Assia Menor, quatrocientos y cinquenta y nueue años antes de los referidos, bien conocida por el sobervio Mauseolo, sepulcro que fabricò la Reyna Artemisa, marauilla del mundo; los quales en memoria de su patria, la llamarian *Carion*. Andando siglos, quedò solo vn castillo al poder de Sarracenos, que apellidaron *Monte Argel*; y fue via *Frontera contra Christianos de Montañas*. Año setecientos nouenta y seis, Reynando Don Alonso el Casto, sus belicosas gentes, que varias vezes avia vencido la perfida canalla Mahometana, sentidos de tener à la vista esta Fuerça, trataron conquistarla por ardid, y assi cargan 80 carros de carbon, con armas encubiertas, dissimular lo el trage esforçados Soldados, llegaron à ella, y creyendo el Enemigo lo vendian, abrieron las puertas, donde descuidadamente, quitado el reboço de la furia, mataron las guardias, y cautelosos huyeron, irritando à los Barbaros, para que siguiendoles desatentadamente, diessen en prevenida emboscada, como sucediò, pues passandolos à cuchillo, se hizieron señores del presidio. Y por tan felice sucesso, levantaron divisa que haze la villa, dos carros à dos castillos contrapuestos, el timbre, vna corona: Y desto quiere la tradicion de sus habitantes, resultasse nombre à la nueva poblacion, levantanda treinta años adelante, en el permanente sitio, ocasionado del milagroso caso, quando los toros libertaron las doncellas del abominable tributo, empeçandose en la Iglesia, Vocacion Santa Maria de la Vitoria Ha procreado ilustres Varones en santidad, y Ciencias. Aqui se celebrò vn Concilio en tiempo del Papa Honorio II. donde assistiò su Legado Vberto Fue antiguamente Condado, de que gozaron Don Gonçalo, y sus hijos, Diego Gonçalez, y Fernan Gonçalez, yernos del Cid. los quales cometiendo la alevosia con sus mugeres, diò el Rey Don Alonso Sexto, sentencia saliessen à lidiar los dos; y su tio Suero Gonçalez con otros tres de parte de el Cid, que fueron Pedro Bermudez, y Martin Anrolinez, y Nuño Bustos; los quales se combatieron en esta villa año mil y nouenta y seis, estando presente el Rey, y toda su Corte; y saliendo vencidos los Condes de Carrion, y declarados por alevosos, quedò esta villa desde entonces à la Corona Real.

¶ *Lo referido, se ha copiado de papeles autenticos sacados del Archiuo de esta Villa, que me remitiò el Padre Maestro Fray Iuan de Cisneros, dignissimo hijo, y Predicador de su Real Convento de San Zuil, cuya Nobleza, Letras y igual juizio mayores pu. los merecen El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de Palencia. Mosen Diego de Volera en la Cronica de España, 4. parte capitulo 93.*

****

VILLA DE GRAJAL.

CAPITVLO CXCI.

Està la villa de Grajal distante a Carrion tres leguas, situada en tierra llana, con dociẽtos vezinos: vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos: tiene, gran cosecha de pan, ganados, y caças. Haze por Armas las de sus dueños, Vegas, vn torre de oro campo verde, que abraça vn ar niño con la cabeça inclinada al lado derecho, saliendo de la boca este rotulo, traducido en Romançe, *Antes muerto que mancharme.* Poblola Tiberio Sempronio Graco, quãdo a Agreda, ò moradores della, años 177. antes de humana Redempcion, nombrando *Graca*, corrupto Grajal: en cuyo tiempo fue lugar de mucha estimacion. Es Cabeça de Condado, Titulo, que dio el Rey Don Felipe Tercero à Don Iuan de Vega, por grandes servicios.

¶ *Autor Portocarrero Historia de Molina fol. 125. Aro en su Nobiliario lib. 5. cap. 2.*

VILLA DE SALDAñA

CAPITVLO CXII.

QVatro leguas de Carrion, ribera del rio, se vè la villa de Saldaña, puesta al pie de vna montaña, dicha *Peña de San Roman*, en amenovalle, ceñida de murallas, con fuerte castillo; fertil de pan, frutas, lino, ganados, caça, pesca, y 250 vezinos, dos Parroquias, vn Convento de Frayles Vitorianos. Haziendo por Armas las de sus Dueños, Duques del Infantado, en frange campo verde vna vanda roja perfilada de oro, y de açules letras *Aue Maria* sobredorado. Goviernala Corregidor, quatro Regidores, Procurador General, con jurisdiccion de casi cien lugares. La fundacion primera no se sabe, mas atribuirse pue le a referidos Celtas, y Griegos. Conquistola de Moros el Rey Don Alonso Primero el Catolico, años 750 mandandola poblar nuevamente. Hallamos quarenta y cinco adelante Conde della à Don Sancho, padre del valiente Bernardo del Carpio. El mismo titulo dio Henrique Quarto de Castilla à Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantado, en cuya ilustre Casa permanece.

¶ *Morales lib. 13. cap. 13. Castillo Historia de los Godos, pagina 309. Garibay lib. 5. cap. 10. Bleaa pag 256. Medina, y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap 103.*

VILLA DE MELGAR de Ramental.

CAPITVLO CXIII.

MElgar, que llamã de Ramental, distante à Carrion cinco leguas, està plantada en llano orillas de Pisuerga, con castillo, y muros, abundante de mucho pan, vino, frutas, hortalizas, pesca, y ganados; habitada de 450. vezinos, vn Convento de Frayles, Haziendo mercado famoso Iueves de semana. Escrive Alderete, que los Hebreos de Nabucodonosor (tantas vezes referidos) fundaron vn Pueblo llamado Melgar, años 590. antes de Encarnar el Verbo Diuino, sin explicar qual de los dos de esta tierra: Yo me inclino à este, quedando la verdad en su lugar, pues mi pretension no es otra, que aclaratla. Andando tiempos, la pobló nuevamente el Conde Hernal Menrales, año de la Natividad 988. de quien tomo cognomento, algo corruto.

¶ *Autor el Dottor Alderete lib. 3. cap. 4. Morales lib. 19. cap 27. libro 17. cap. 13. Marineo Sieulo lib. 3. Sandoval casas solariegas, en la de Padilla. Pades Coronica de Calatraua cap. 11.*

VILLA DE Melgar de Yuso.

CAPITVLO CXIV.

LA villa de Melgar, que llaman de Yuso, como si dixeramos de abaxo, tres leguas de Carrion, tiene la misma planta, y fertilidad, que la antecedente, cõ 450. vezinos, vna Parroquia. Haze por armas las de sus dueños, en man-

marte dos castillos de oro en campo roxo, y abaxo vn leon de purpura coronado sobre plata. Poblola el referido Conde Hernan Mençales, año 988. Es Cabeça de Condado cuyo Titulo dio Enrique Quarto à Don Fadrique Enriquez Almirante de Castilla: otros dizen los Reyes Catolicos à Don Alonso Enriquez, tambien Almirante, hijo del ya nombrado: anda en Primogenitos desta gran Casa. Poblò assimismo este Conde Hernan Mencales por el propio tiempo las villas, y lugares siguientes, Vilhiela, ò Vililla, Zarita, Quintanilla de Nuño Bos, Bobadilla, Santa Maria de Pelayo, Quintanilla de Villagera, Santiago de Valdeantoyo, Yterode la Vega, Hinojosa de Roano, Peral, Yterodel Castillo donde està sepultado: todos fertiles de pan, ganados, caças, y pesca los que caen ribera de Pisuerga.

¶ *Autor Morales lib. 17. cap. 13. Arg. en su nobilliario lib. 5. cap. 8.*

VILLA DE Torquemada.

CAPITVLO CXV.

A Partada de Palencia tres leguas està la villa de Torquemada, cercana à las riberas de Pisuerga, ceñida con buena muralla, Patria de la Infanta DoñaCatalina, hija de los Reyes Felipe Primero, y Doña Iuana, que despues fue Reyna de Portugal, esposa de Don Iuan Tercero: Alcança fertiles campos de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, caça, y pesca, habitada de 350. vezinos, vna Parroquia de seis Beneficios: Haze por armas en escudo verde vna torre blanca con las almenas de oro puesta sobre llamas de fuego. Poblòla Augusto Cesar, nombrando *Porta Augusta* despues. *Turris Cremata*, que romanceado suena Torquemada, segun corre.

¶ *Autores Poza parte 2. fol. 49. Marieta Santos de España lib. 22. fol. 48. Tarrafa fol. 37.*

VILLA DE MAGAZ.

CAPITVLO CXVI.

VNa legua de Torquemada està la villa de Magaz, riberas del mismo rio, en lo llano, con castillo, fertil de pan, vino, pesca, ganados, y dozientos vezinos. Poblòla el Rey Don Alonso III. de Leon, año 905.

¶ *Autor Fray Antonio Daza Excelencias de Valladolid fol. 7.*

VILLA DE CRVñA.

CAPITVLO CXVII.

DOs leguas de Arãda de Duero yaze la villa de Cruña, plantada riberas de vn arroyuelo, con castillo, y murallas, aunque arruinadas, fertil de pan vino, caça, y frutas: Haze por armas las de sus Dueños en escudo partido en pala, en el primero derecho vna banda roja con perfiles de oro, campo verde, y letras del Aue-Maria, azules sobre oro, en el izquierdo cinco hojas de higuera verdes, campo dorado, timbrado el escudo de vna aguila negra coronada de oro Fundaronla Arebacos, nuestros Españoles antiguos, años del mundo criado 3040. antes de humana Redencion 921. despues Romanos la amplificaron, haziendo Colonia, y Chancilleria, en cuyo tiempo se llamò *Clunia*, alterado *Cruña*, de que se descubren muchas antiguallas Destruyeronla ferozes Alemanes, quando entraron por España. Permaneciendo desierta, la habitaron Sarracenos, à quien conquistò el Rey D. Alonso el Castellano año 750. Guerras la arruinaron: y poblò nuevamente Don Gonçalo Fernandez, hijo del famoso Cõde Fernan Gonçalez el de 950. Bolvio quarenta y quatro adelante al poder de Arabes: pero rescatòla el Conde Don Garcia Fernãdez, año 1005. Vltimamente 1012 el Conde Don Sancho Garcia. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio Enrique Quarto à Don Lorenço Suarez de Mendoça y Figueroa, por grandes servicios; que hizo Don Sebastian Suarez de Mẽdoça, [illegible] en numero, Vizconde de Torija, Marques de Balcña, Señor de las villas de F[illegible] Espejo, Paredes, Ixes, y Rello, Aleas, la Mierla,

hasta que ruinmente la pobló vn valeroso Cavallero, compañero del Cid, llamado Gomez Fernandez (segun el Rey Don Alonso el Sabio, Nuño Fernandez) años, al parecer, 1085.

¶ *Escriuenlo Garibay lib. 8. cap. 42. Sandoual en los Conventos de San Benito fol. 49 La Coronica del Cid, capit. 247. Alonso el Sabio par. 4 cap. 3.*

VILLA DE AMAYA.

CAPITVLO CXXI

Amaya, villa distante quatro leguas à Aguilar de Càpoò està plantada al pie de su altissima peña; con razonable cosecha de pan, algun vino, huertas, caças, y ganados: habitanla 150. vezinos, divididos en dos barrios algo distantes, en cada vno su Parroquia: goviernanla dos Alcaldes, y otros tantos Regidores. No consta la primera fundacion, mas era Ciudad opulentissima à la sazon de Romanos, dicha *Patricia*, despues *Aregia*, ò *Varegia*, sin saberse quádo tomó el de *Amaya*. Pero si valen congeruras, acaso ló impusieron los mismos Romanos, memoria de Maya su Diosa, ò Españoles antiguos por la Princesa Maya, hija del Rey Atlance, Italo de España, como hemos dicho en el cap. 1 desta Obra. Conquistola de Moros el Rey Don Alonso el Catolico, año 755 y con guerras arruinada, la pobló nuevamente el de 860. D Rodrigo, Primero Cõde de Castilla, padre de Don Diego Porcelos, Restaurador de Burgos, que tuvo aqui su assienrõ, y Corte; de la qual se dize por retrà: *Harto era Castilla pequeño rincon, quando Amaya era Cabeça, y Yteroel mojon*. Año 930. se amplificó mucho à orden del Rey Ordoño Tercero. Leones.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso el Sabio parte 3. cap. 12. Garibay lib. 9. capi. 19. Morales libro. 11. cap. 36. lib. 12. cap 72. libro 13. cap. 13. 55. libro 14. capitulo 34. libro 16. Poza Antiguas poblaciones parte 2. folio 3. 27. Salaçar de Mendoça en las Dignidades Seglares de Castilla, li. 1. capit. 12. Sandoual en la Casa de Sandoval, y en la Historia de Don Fruela Rey de Leon. fol. 99. y en la de Alonso Tercero 250. Venero en su Enchiridion folio 75. Bieda, pagina 159. 226. 275.*

VILLA DE CASTROGERIZ.

CAPITVLO. CXXII.

Siete leguas de Burgos està la villa de Castrogeriz: Solar de los Castros, Illustrissima familia, en lugar preeminente, consuerre, y bien fabricado castillo de fosso, y contrafosso, buenas murallas, siete puertas, abundante de pan, vino, ganados, caças, aves, y frutas; habitada de 500. vezinos, alguna nobleza; divididos en cinco Parroquias, fuera de su Colegial que componen Abad, tres Dignidades, doze Canonigos, ocho Racioneros. Tiene vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden: no lexos el Real Hospital, Iglesia, y casa Conventual de San Anton, fundada año 1146. por Don Alonso Octavo Emperador de España, Encomienda Mayor, que goza grandes privilegios concedidos de muchos Reyes. Goviernanla Alcalde Mayor, dos Ordinarios, seis Regidores, Procurador General, nueve Iurados, con cincuenta lugares de jurisdicion: Haziendo por armas en escudo su Castillo. Poblóla Iulio Cesar vna de dos vezes que acà vino, nombrando, *Castrũ Cesaris, Castillo del Cesar*, corruro en el corriente. Yay quiẽ diga lo impusieron Arabes, interpretando, *Castro sangriento*: yo me atengo à lo primero. Arrasaróla cõtinuas guerras entre Moros, y Christianos, hasta que nuevamente la pobló Ruy Laynez hijo de Laincalvo, Iuez de Castilla, y de Doña Teresa Nuñez Bella, su esposa, hija de Nuño Rasura: Yganandosela al Moro Abdala, conquistò el Conde Fernan Gonçalez, año 906. mandandola reedificar, poniendo por Capitan della à Lain Bermudez, hijo de Bermudo Lainez, con titulo de Conde. Año 1521. residiò aqui el Real Consejo de Castilla, quando las Comunidades. Sabado primero de Iulio 949 la llama de fuego que saliò del Mar Occeano abrasò mucha parte desta villa. Ha procreado famosos hombres en letras, y armas. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dio el Rey Don Iuan Segundo à Diego Gomez de Sandoval. Despues los Reyes Catolicos à D. Alvaro de Mendoça.

(??)

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo lib. 3. titulo de Galicia. Brito libro 7. capit. 18. Sandoval en la Casa de Osorio, Castro y Tobar. Y en la Historia del Conde Fernan Gonçalez, folio 301. Y en la de D. Alonso Sexto, folio 144. 145. Fray Gonçalo de Arredondo Historia manuescrita del Côde Fernan Gonçalez, libr. 2. cap. 12. Claudio Clemante en sus Tablas Cronologicas. Morales lib. 16. cap. 18. Aro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 3. lib. 6. capitulo 8. Sandoval Coronica de Carlos Quinto libro 2. §. 18. lib. 8. §. 20.*

VILLA DE VIVAR.

CAPITVLO CXXIII.

Està la villa de Vivar dos leguas de Burgos, celebre por aver en ella nacido año 1026. el invécible Cid Ruy Diaz; tiene razonable cosecha de pan, ganados, y caça, pero poca habitacion, que no passa de ochenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla Bibio Serenio Consul Romano, dondola su nombre, cuyo tiempo no ha llegado a mi noticia.

¶ *Assi lo escriue Don Ioseph Pellicer, Coronista de su Magestad en la Idea de Cataluña lib. 2, num. 11.*

VILLA DE TOBAR.

CAPITVLO CXXIV.

ES La villa de Tobar, Solar deste desclarecido apellido, en la Merindad de Castro geriz distante a Burgos siete leguas, situada en llano, con algun pan ganados, y caça, que tendrà cien vezinos. Poblòse año 950 despues de aver ganado el Conde Fernan Gonçalez à los Moros esta tierra, heredando en ella à muchos Cavalleros. encargò esta poblacion à D. Lain Fernandez, nieto de Lain Calvo Iuez de Castilla. El Rey don Fernando Tercero hizo merced della à Sancho Fernandez de Tobar.

¶ *Autor Sãdoval en las Casas solariegas, y la de Tobar.*

VILLA DE VILLORADO.

CAPITVLO CXXV.

Distante à Santo Domingo de la Calçada quatro leguas, està la villa de Villorado, cercada de muros, en apacible, y ameno valle, situada riberas del Rio Tiron, fertil de pan, vino, ganados, y frutas, con seiscientos vezinos, tres Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Fundola el Rey Don Alonso Primero de Aragon, septimo de Castilla, à los principios de su Reynado, corriẽdo años 1110, Conquistòla de Moros, que la avian entrado, Alonso Octauo Emperador de España el de 1124.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter libro 2. capitulo 10. Mariana libro 10. cap. 8. Salazar de Mendoza libro 2. cap. 5. Sandoval Historia de D. Alonso Octauo fol. 133. D. Alonso el Sabio par. 3. cap. 10 parte 4. cap. 4. Tarrafa fol. 124. Çurita Anales de Aragon lib. 1. cap. 37. Medina, y Mesa lib. 1. cap. 84. lib. 2. cap. 96. Marineo Siculo, titulo de Alonso IV. de Aragon. Garibay lib. 9. cap. 4. lib 11. capit. 27. lib. 23. cap. 9. Viciana 3. par. folio 14. El Abad de San Iuan de la Peña en su historia libr. 5. cap. 5.*

VILLA DE Villafranca Montes de Oca.

CAPITVLO CXXVI.

Villafranca Montes de Oca, distante a Santo Domingo seis leguas, està plantada en eminẽte lugar, q̃ vn lado ciñe cierto rio proveido de pesca, no coge frutos por su aspereça, y sierra, pero es abastecida de todos mantenimientos, que lleuan los circunvezinos Pueblos: Tiene setenta moradores, nobleça, y vna Parroquia; adornada de sumptuoso Hospital, que fundò la Reyna Doña Iuana Manuel, Esposa de Enrique Segundo Castellano, dotado cõ buena renta, para cura, y regalo de pobres

pere-

peregrinos al Santo Christo de Burgos, y Santiago de Galicia. El Obispo Sandoval dize fue esta villa en tiempo de Romanos Ciudad Patricia, donde se muestra la poblaron, como hazia à sus Colonias, y Municipios. El Licenciado Poça quiere se llamasse tambien *Avitana Branio*: Segun lo qual, la habitò casi nuevamente el Conde Don Nuñez, sangre del valeroso Fernan Gonçalez año de 824.

¶ *Autor Morales, libro 13. cap. 14. Poças, antiguas Poblaciones. Sandoval, Historia del Conde Fernan Gonçalez, fol. 295. En la de Alonso III. Leonès, fol. 250. Y en el Convento San Millan, fol. 43.*

VILLA DE HARO.

CAPITVLO CXXVII.

Orillas de los rios Ebro, y Tiron yaze la villa de Haro, à Naxera distante tres leguas, produciendo mucho pan, vino, azeyte, pesca, frutas, hortalizas, caças, aves, y ganados, con buenas murallas, que comprehenden seiscientos vezinos, y Nobleza, divididos en tres Parroquias, y vn Convento de Frayles Agustinos. Haze mercado Martes de semana, y por armas, en escudo, vn castillo entre dos leones escalandole. Fundòla Fernan Laynez, hijo mayor de Lain Calvo, Iuez de Castilla, años 900. Andando tiempo se arrasò, y reedificòla el de 1168. o tros antes, Don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, dandola su nombre, que el primero ignoramos. Mariana le pone Cimentador, engañandose Garibay, y Navarro dizen tomò apellido della, propagado à Descendientes de el dicho D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, ensanchandola año 1140. Sandoval se inclina fue D. Diego Lopez el Blanco año 1115. Siga cada vno el q̃ mas le agradare. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Iuan II. à Don Pedro Fernandez de Velasco, progenitor de los Condestables de Castilla, permaneciendo en esta gran Casa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica del Cid, cap. 2. Y en las Genealogias, ca. 4. fol. 282. Don Alonso el Sabio, parte 4. cap. 1. Navarro, Historia de los Señores de Vizcaya, cap. 14. 15. Garibay, lib. 12. ca. 15. lib. 24. cap. 6. Mariana, lib. 9. cap. 4. lib. 11. cap. 10. Sandoval en la casa de Haro, y en la Historia del Rey Don Alonso Octavo, fol. 155. y en la de Doña Vrraca, fol. 124. Francisco Caro de Torres en las Ordenes Militares, libr. 1. cap. 8. Rades Historia de Santiago, cap. 16. Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 5. Marieta, Santos de España, lib. 22. fol. 52. Claudio Clemente en varias partes de sus Tablas.*

VILLA DE NAVARRETE.

CAPITVLO. CXXVIII.

A LA mitad de las quatro leguas que vàn de Logroño à Naxera, en vn collado plantada està la Villa de Navarrete, con murallas, castillo à lo eminente, y quatro puertas: habitada de 500. vezinos, Nobleza, dos Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, es de las mas fertiles de toda la Rioja, en olorosos, y regalados vinos, proveyendo à varias partes, assimismo pan, azeyte, frutas, hortalizas, ganados, aves, y caças: haziendo por armas, en escudo vna campana. Cimentòla el Rey don Alonso Nono de Castilla, año 1179. segun otros noventa y dos, nombrandola Navarrete, como frontera de Navarra, a quien concediò grandes fueros, y privilegios confirmados de Sancho IV. Han salido della onze Secretarios de Reyes, 38. Capitanes, y vn Obispo.

Autores Mariana lib. 11. cap. 18. Garibay, libr. 12. cap. 25. lib. 13. cap. 22. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Calahorra.

VILLA DE SANTO Domingo de Silos.

CAPITVLO CXXIX.

SAnto Domingo de Silos, villa distante à Burgos ocho leguas, està puesta en tierra quebrada, cercada de antiguos muros, con razonable cosecha de pan, y ganados, y ducientos vezinos. Siendo Abad de San Sebastian de Silos, en el valle Tabladello,

dello, Convento Benito, Sāto Domingo, por ello cognominado de Silos, natural de Canas, en la Rioja, que resplandeciendo con milagros, muriò año 1073. dio causa al Rey don Alonso Sexto de Castilla, para fundar esta villa, veinte y dos años despues, haziendo merced della al Abad Fortuno, quedandose con nombre del Santo.

¶ *Autor Garibay lib 11. cap. 13. 23. lib. 22. cap. 29.*

VILLA DE LA GVARDIA.

CAPITVLO CXXX.

Està la villa de la Guardia dos leguas de Logroño, situada en levantado cerro, llano, y cō su circuito en forma oval proporcionado, y ciñendola fuertes muros, torres, y fossos; fertil de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, cazas, y ganados; habitanla 400. vezinos, divididos en dos Parroquias: Haziendo por armas vn castillo entre dos llaves. Su primera fundacion no consta, mas estando desierta, la poblò nuevamente el Rey don Sancho Octavo de Navarra, año 1194 nombrandola, Guardia como lo era contra Castilla. Padeciò varios infortunios en tiempo del Rey don Iuan Segundo de aquel Reyno, siguiendo su voz, y ostentādo fidelidades, que siempre tuvo. Y aunque entonces quedò vnida à Navarra, bolviò despues à Castilla.

¶ *Escrivelo Garibay, lib. 24. cap. 15. lib. 28. capit. 5. 6. 9. Y el Obispo Sandoval en la Historia de los de Pamplona, folio 87.*

VILLA DE SAN VICENTE de Sonsierra.

CAPITVLO CXXXI.

Descubrese San Vicente villa, cognomento de la Sonsierra, vnā legua de Briones, plantada en alto collado, con buenas murallas, y castillo, orillas del Rio Ebro, que provee de pesca, y fecunda los campos, para producir todos mantenimientos. Habitanla ducientos y cincuenta vezinos, y algunas casas solariegas. Poblòla Don Sancho Abarca Rey de Navarra, corriendo años novecientos y ochenta. Segunda vez don Sancho Octavo 1194 à quien Carlos Segundo de esse Reyno remunerando grandes servicios, concediò el de 1377. privilegio de Hijos dalgo à quantos la morassen de presente, y de futuro, y no fuessen obligados à servir en guerra, sino como Hidalgos de Navarra. Añadiòla otros don Iuan Segundo, Padre del Catolico Rey don Fernando Quinto, por aver mostrado tambien con el muchas fineças.

¶ *Autor Garibay libro 22. capitulo 8. libro 24. capitulo 15. libr. 17. cap. 30. lib. 28. cap. 5. Y el Obispo Sandoval en la Historia de los de Pamplona folio 87.*

VILLA DE BRIONES.

CAPITVLO CXXXII.

Tres leguas distante à Naxera cae la villa de Briones, situada en cuesta, riberas del caudaloso Ebro, con buenas murallas, fuerte castillo, abundando de vino, pan, frutas, caças; habitada de quatrocientos vezinos. Fue fundada por Ydubeda Rey de España, nieto del Patriarca Tubal, años de la creacion del mundo dos mil y quarenta y vno, antes de la humana Redēcion mil novecientos y veinte, nombrandola, Briones, en memoria de Brigo su hijo. Mas Florian escrive la poblaron Verones, Pelendones, y Duracos, gente de los antiguos Celtiberos, novecientos y onze años antes de Encarnar el Verbo Divino, llamandola Verones, donde se corrompiò en Briones; y seria reedificacion. Y segun dello grave Autor se colige, poblaciones suyas son las villas y lugares de Brieva, Tricio, Varea, Torrecilla de los Cameros, Anguiano, Villoslada, y otros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 4. cap. 3. 7. lib. 28. cap. 9. Marieta lib. 22. fol. 12. Florian de Ocampo lib. 2. cap. 3. Cepeda Resumpta Historial fol. 9.*

VILLA DE MIRANDA de Ebro.

CAPITVLO CXXXIII.

La villa de Miranda, llamada de Ebro, por estar en sus riberas, dista de Pancorbo tres leguas, con buen castillo, y trecientos vezinos, divididos en dos Parroquias, y vn Convento de Frayles Franciscos: Haze dos mercados cada semana: fertil de pan, vino, ganados, pesca,

ca, caças, y fruta. Poblaronla Antigrones Cantabros antiguos, constituyendola Metropoli de sus havitaciones, muchos siglos antes de nuestra Redencion.

¶ *Autor Poza, antiguas Poblaciones, part. 2. fol. 24.*

VILLA DE PANCORBO.

CAPITVLO CXXXIV.

Està la Villa de Pancorbo plantada entre dos cerros, en medio de las Ciudades de Burgos, y Vitoria, bien memorable, por aver en ella nacido rado Rodrigo, vltimo Rey Godo, à la Caba, hija del Conde Iulian, quitandola la irrecuperable joya con que naturaleza enriquece à quantas nacen. O fuerça de passion amorosa: ò hermosura, quanto poder alcanças! Ocasionaste muerte de muchos, y desdicha de todos, sin aver desgracia que no llamasses Ciudad que no desiziesses, y Provincia que no postrasses! Tiene hermoso castillo, y razonable cosecha de pan, vino, y varias fuentes de regaladissima agua: habitandola dozientos vezinos, y vna Parroquia. Cimentaronla Griegos, y Celtas, moradores desta tierra, años 276. antes de nuestra salud, ò los antiguos Antigrones Cantabros; cuyo primitivo nombre se ignora, hasta que entrando en España los Arabes, la poblaron nuevamente, donde tapiaron seis Españoles Christianos todos, à quien como à Elias el de ...nd ...s cuervos panen el pico: y de aqui provino la voz *Pancorbo*, y el apellido *Tapias*, ilustre familia, quedando dos cuerpos por armas à la Villa; mas conquistandola Ciudad de Vitoria, en memoria del trofeo, los pusieron por divisa suya; sobre lo qual huvo pleitos, y se compusieron, que la Ciudad se quedasse con ellos, y llevasse medio la Villa, segun permanece, y la familia de Tapia via por blason seis cuervos negros, en campo de plata, por ser seis los Cavalleros tapiados. Sabado primero de Iulio, año 949. alcançò aqui la llama del mar Occeano, y abrasò gran parte.

¶ *Autores Garibay, lib. 5. cap. 10. lib. 8. cap. 48. Sandoval, historia de San Millan, folio 43. Marieta, lib. 22. fol. 52.*

VILLA DE BRIVIESCA.

CAPITVLO CXXXV.

Es Briviesca Villa, y cabeça de la tierra llamada *Bureva* ocho leguas de Burgos, vistosa, y de buena traza, quadrada, cō quatro puertas, por cuyo modelo mandaron los Reyes Catolicos fundar la Ciudad de Santa Fe en Granada, como veremos à su tiempo: es fertil de pan, algun vino, frutas, y caça, habitada de quatrocientos vezinos, vn Convento de Monjas Franciscas. No consta quien la cimentò, mas sospechase que los sobredichos Griegos, y Celtas, ò Antigrones Cantabros: nombrandola *Bereuebisca*, corruto *Briviesca*. Corriendo siglos, y varias fortunas, se apoderò della Don Sancho Septimo de Navarra, y la poblò, fortificandola año 1160. ocasionado de las guerras que tenia con Castilla, à cuya Corona se vniò el de 1179. por el Rey Don Alonso Nono. Aqui celebrò Cortes Don Iuan Primero deste Reyno, año 1388. ordenando, que los Primogenitos de sus Reyes, se intitulassen Principes de Asturias, segun diximos en el capit. 3. de nuestra obra. Alcançò tambien à este pueblo la llama referida en el antecedente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Licenciado Cascales, Historia de Murcia, folio 161. Poça, parte 2. folio 8. Sandoval, en el Convento de San Millan, folio 43. Tolomeo, segunda Tabla de Europa, capitulo 6. Marineo Siculo, libro 3. Garibay, libro 5 capitulo 10. libro 9. capitulo 6. libro 12. capit. 19. libr. 15. cap. 25. lib. 24. capti. 11. y 13.*

VILLA DE ESPINOSA DE los Monteros.

CAPITVLO CXXXVI.

La villa de Espinosa, cognominada de los Monteros, tiene sitio en las montañas de Burgos, en valle ameno de frutales, y flores, orillas del rio Tue-

va con cinco puentes, fertilissima de pan, pesca, ganados, miel, legumbres, lino, toda caça real, y ordinaria. Dividese en tres barrios, Quintapilla, Barçueza, y Barcenas, que habitan 50 vezinos, muchas casas solariegas, hidalgos, y gente noble, repartidos en dos Parroquias. Goviernanla dos Alcaldes, merced del Rey Don Iuan el Segundo, año 1448. otros Ministros hazien do mercado franco Martes de semana, y por armas las Reales de Castilla en dorado escudo. à los lados vnas espinas verdes con majuelas coloradas, que vsan los Monteros. Fundaronla (segun se presume, del Padre Peñalosa) los primeros moradores de España: algunos dizen Godos. Y estando desierta, la reedificò el Rey D. Alonso Sexto, desde el año 1080, hasta 1090. nombrandola Espinosa, por muchos espinos del sitio. Es muy conocido el caso que sucediò año 1013. al Conde D. Sancho Garcia de Castilla, hijo del Conde Garci Fernandez, hijo del valeroso Conde Fernan Gôçalez, sobre la muerte de su madre Madama Sancha; ò Oña: otros dizen se nombrò Doña Aba, pues queriendo atosigarle con yervas, para casarse con Mahomad Almohadio, Rey de Cordova, Moro (que à intenciones torcidas, siempre se eslabonan depravadas acciones) descubriò la traicion vn Cavallero de esta Villa, Mayordomo del Conde Sancho Pelaez: por cuya fidelidad se le concediò à èl y demàs naturales, guardassen de noche la persona Real: y assi lo acostumbraron muchos tiempos, hasta que instituyendose guarda, llamada de la cuchilla, año 1496. por Felipe Primero, se introduxo en su lugar, conforme permanece, quedando los monteros algunas vezes en la antigua possession, y para la Reyna, Principes, e Infantas siempre.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Iuliano, Arcipreste de Santa Iusta de Toledo, en sus adversarios; Licenciado Don Pedro de la Escalera, Historia del Origen de los Monteros de Espinosa, parte segunda, capitulo dezimo; Peñalosa, Excelencia quarta, capitulo tercero. Morales, libro 17. capitulo 33. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 104.*

§§§§§§§§
§§§§§§
§§§§§

VILLA DE SANTILLANA.

CAPITVLO CXXXVII.

LA Villa de Santillana, Metropoli de sus Nobilissimas Asturias, està distante à Santander cinco leguas, orillas de vn rio que la provee de buena pesca, plantada en ameno valle, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caça: tiene trecientos vezinos, algunas casas solariegas, vna Parroquia Colegiata, fundada de las Infantas Doña Fronilda, y Doña Biceta, y vn Convento de Frayles Dominicos. Haze por armas las de sus dueños Mendozas, Duques del Infantado, referidas en Saldaña, cap. 112. el primer origen no consta; pero sospechase fue de Antigtones Cantabros, llamandose Lobanias hasta que trayendo à ella el cuerpo de la Virgen Santa Iuliana Martir en Nicomedia, à 28. de Iunio, año 307. tomò su nombre, corruto Santillana. Y estando desierta, la poblò nuevamente de nobles Christianos, que avia libertado del barbaro poder el Rey D. Alonso Primero, el Catolico, año 750. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò D. Iuan Segundo de Castilla à Don Iñigo Lopez de Mendoza, por grandes servicios: Anda en la Casa del Infantado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval, Historia del Rey D. Alonso Catolico, fol. 93. Y en la de Ordoño Tercero, fol. 227. Morales, lib. 13. cap. 14. Marieta, Santos de España, libr. 4. cap. 41. Villegas en su Flos-Sanctorum, vida de Santa Iuliana. Padilla, Historia Eclesiastica, Centuria 4. cap. 28. Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 13. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de los Prelados de Burgos.*

VILLA DE LAREDO.

CAPITVLO CXXXVIII.

COmò sitio la Villa de Laredo en vna eminencia, rodeada de peñascos, famoso Puerto de el mar Oceano Cantabrico; primera de quatro, llamadas de la Costa, montaña de Burgos, donde se saca gran

cantidad de pescado, que fresco, y escabechado llevan à diferentes partes de estos Reynos, produce mucha fruta agria, y algun vino. Cercanla buenos muros, quatro puertas, con razonable muelle, habitada de trecientos vezinos, y nobleza. Governados por Corregidor, Capitan à guerra, que lo es tambien de las otras tres Villas, tiene vna Parroquia, vn Convento de Frayles Francifcos, otro de Beatas Recoletas. Haze por armas en quartelado escudo vn castillo, vn arbol, vn navio, y vna vallena. Su origen dizen fue de Godos; pero estando desierta, de nuevo la pobló el Rey D. Alonso Nono de Castilla, años 1174.

¶ *Autor el Sabio Rey Don Alonso, part. 4. cap. 9. Iuan Sedeño en sus ilustres Varones, vida de Don Alonso Nono, fol. 25. Garibay, libro 12. cap. 29.*

VILLA DE SANTANDER.

CAPITVLO CXXXIX.

EStà Santander, Villa segunda de la Costa, plantada en seno del Oceano Cantabrico, desde vn pequeño cerro à otro mayor, quedando al medio de hermitado valle, cercada de muros, cõ quatro castillos, y Puerto capaz para qualquiera Armada, donde se pescan abundantissimamente besugos, que frescos, y escabechados proveen à muchas partes. Tiene famoso muelle, contra muelle, y casa fuerte. Fue habitacion de cinco mil vezinos; pero oy no passan de setecientos, muchas casas solariegas; divididos en dos Parroquias, Colegiata la vna, que componen Abad, tres Dignidades, nueve Canonigos, doze Racioneros, instituida por el Rey Don Alonso el Segundo, y dotada del Rey Don Fernando el Santo: assimismo dos Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, fuera de vno cercano, Orden del Glorioso Doctor San Geronimo. Su primer origen no consta; pero es muy antiguo, segun dizen, media legua apartado en vna Hermita de S. Marcos. Poça quiere sea la muy celebrada *Iulio Briga*, engañandose, pues se atribuye con certeza à Logroño. Sobre el nombre ay dos opiniones, vna afirma de San Emeterio, otra de San Andres, corrompiendose en *Santander*. Corriendo siglos con varias fortunas se arrasò, sin quedar memoria. Poblòla nuevamente el Rey Don Alonso Nono de Castilla, años 1174. Haze por armas en campo azul cierta nave à vela tendida, quebrantando vna cadena, sobre ondas, y torre de oro: Tomòlas año 1248 quando el Santo Rey Don Fernando Tercero ganò la insigne Ciudad de Sevilla, aviendose fabricado aqui la nave que fue principal instrumento de tan heroica conquista, gloriosa expugnacion, y memorable suceso: como tambien lo fue para España el desembarcar aqui la Flota, y Galeones de las Indias, Iueves 17. de Abril, año 1659. siendo su General Don Iuan de Chaverri, Cavallero del Ordẽ de Calatrava, Marques de Villa Rubia, trayendo mas de veinte millones de plata fuera de los frutos de la tierra.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 9. Garibay, lib. 12. cap. 29. Iuan Sedeño en sus ilustres Varones, vida de Don Alonso Nono, folio 25. Vn memorial manuscrito del año 1592. Autor Iuan de Castañeda, que de las antiguedades desta Villa tuve en mi poder, por mano de Don Gutierre Teràn de Castañeda, señor de la casa de Teràn de la Haza en el valle de Yguña, Mayordomo de los hijos del Marquès de Mirabel, referido en el capitulo de Villafranca la de Avila. El Maestro Gil Gonzalez Davila, en el Teatro de los Prelados de la Ciudad de Burgos.*

VILLA DE CASTRO de Vrdiales.

CAPITVLO CXL.

CAstro de Vrdiales, vna de las quatro Villas sobredichas, quatro leguas de Laredo, està puesta en llano riberas del mar, con buenas murallas, quatro puertas, castillo fuerte, y guarnecido, abundante de pesqueria, y 400 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Francifcos, otro de Monjas misma Ordẽ, dos Hospitales. Haze por armas, en escudo vn castillo, puente, hermita, nave, y ballena en la mar. Coge muchas yervas medicinales, grã cantidad de maderage, a varias partes conducido. Poblola nuevamente (aunque su origen es antiguo) el referido Rey D. Alonso Nono, años 1173. otorgãdola grãdes privilegios.

¶ *Escriveuelo el Rey Don Alonso, Garibay, y Iuan Sedeño, en los lugares citados.*

VILLA DE SAN VICENTE de la Barquera.

CAPITVLO CXLI.

ES Vltima de las quatro Villas San Vicente de la Barquera, Puerto maritimo, con dos puentes, situada en espacioso llano, cercada de buenos muros, famosa fortaleza, abundada de mucha pesqueria, y habitanla 300. vezinos, vna Parroquia de catorze Beneficiados, vn Convento de Frayles Franciscos. Haze por armas en escudo vn navio surcando la mar. Poblóla el referido Rey en el mismo tiempo.

¶ *Autores los sobredichos, lugares citados.*

VILLA DE AGVILAR de Campò.

CAPITVLO CXLII.

LA Villa de Aguilar de Campò, bien conocida por sepultura de el invencible Bernardo del Carpio, està distante à Burgos catorze leguas; cinco donde nace el caudaloso Ebro, al pie de la torre, y solar de Mancillas, en dos fuen tes dichas *Fontibre*, otro tanto al origen de Pisuerga, que la baña vn lado, proveyendo regalada pesca, plantada sobre espacioso llano, con murallas, castillo, y seis puertas; fertil de pan, ganados, caças, y algunas frutas: habitada de 350. vezinos, nobleza, dividos en tres Parroquias, Colegiata vna de Santa Maria, que componen seis Dignidades, doze Canonigos, otros tantos Racioneros, vn Convento de Frayles Premostratéses, otro de Monjas Fráciscas. Goviernanla Corregidor, y Regidores. Haze por armas en escudo plateado vn aguila negra. Fundòla nuevamente en el permanente sitio el Rey D. Alonso Nono de Castilla, corriendo años 1204. trasladada del que llamã Mariaguas. Ha tenido dueños algunas personas Reales: Vltimamente dieron titulo de Marques della los Reyes Catolicos a Don Garci Fernandez Manrique, por grã des servicios.

¶ *Autores Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 9. Garibay, lib. 12. cap. 29. Sedeño, vida de Don Alonso Nono, fol. 25 Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 4.*

VILLA DE LARA.

CAPITVLO. CXLIII.

LA Villa de Lara es bien celebrada por sus siete Infantes, distante à Burgos quatro leguas, y cercana à las riberas de Arlança, ceñida de murallas, con castillo fuerte, puesta en collado, fertil de pan, ganados, caças, frutas, y pesca: habitada de 80. vezinos, vna Parroquia: pero cõ sus treze lugares se cuentan 300. moradores. Haze por armas vn escudo, que di viden dos bandas de alto à baxo, en medio vn castillo, al pie vn aguila coronada, al lado izquierdo vn leon, y al derecho dos calderas pendientes de sus asas, y dellas salen vnas [illegible] pes pequeñas. Fundaronla Romanos, y llamaron *Ageslina*, como tambien las gentes de su comarca, hasta Burgos. Corriẽ do siglos, quedò desierta, y poblaronla los Condes D. Gonçalo, y Finderico, à orden del Rey D. Alonso Primero Catolico, era 800. segun Sandoval, que es año de Christo 762. pero el referido Rey murió cinco antes; sino queremos dezir aver les dado licen cia: despues executada, reynando D. Fruela su hijo, en cuyo tiempo fue Ciudad de importancia, ocupando tres quartos de legua. Conquistòla de Moros Ordoño Primero de Leon, año 862. mandandola reedificar. Vltimamente el Cõde Fernan Gonçalez 904. poniendo Alcayde de la fortaleza à D. Velasco. Ha sido de varios Señores, hasta que la incorporó Iuan Primero de Castilla en su Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval, Historia de los cinco Obispos batalla de Clavijo, fol. 238. Y en la de S. Pedro de Arlança, fol. 355. Y en la del Conde Fernan Gonçalez, fol. 280. 284. 285. 295. 299. Morales, lib. 13. cap. 33.*

VILLA DE SALAS.

CAPITVLO CXLIV.

Siete leguas de Burgos està la Villa de Salas, puesta en vn collado, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, y ducientos vezinos, vna Parroquia, famosa Abadia. Su primera poblacion no consta, mas consiguese de Florian, y Poça, que la cimentaron Pelendones, gente Celtibera, años del mundo criado 305 r. antes de la humana Redencion 910 Y siendo señor della Don Gonçalo Gustios, ò Bustos, hijo de Gustios Gonçalez, y de Doña Ortega Ramirez, su esposa, hija no legitima de Ramiro Segundo Leonès, la poblò, y amplificò años 970. cuyo primero nombre se ignora, hasta que casando este Cavallero con Doña Sancha Velazquez, tuvo en ella los siete tan valerosos, y malogrados Infantes de Lara, à quien fabricò suntuoso Palacio, en siete quartos repartidos, ò salas, para cada vno la suya, donde provino el apellidarse *Salas*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autor Florian, lib. 3. cap. 43. Poça, antiguas poblaciones, fol. 28. Sandoval, Historia de San Pedro de Arlança, fol. 354. 355. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 98.*

VILLA DE Contreras.

CAPITVLO. CXLV.

LA Villa de Contreras, cerca de Lara, situada en tierra llana, con razonable cosecha de frutos; tiene 150. vezinos, vna Parroquia. Poblòla nuevamente el Conde Fernan Gonçalez, por el siguiente acaecido. Avia en este sitio vn fuerte castillo, dicho *Carazo*, Mahometano nido, de quien resultava gran daño à los Christianos, el qual conquistò, mediante cierta Mora, fortificandolo cõ guarnicion necessaria. A cuya sazon estando Doña Ximena Fernandez su madre muy gozosa de semejantes vitorias, partiò a visitarlo à esta fortaleza; y como lo supo, saliò à recibirla, encontrandose con mucha alegria. En memoria dello poblaron la Villa, nombrandola Contreras, año 910. dos adelante la diò à su Convento San Pedro de Arlança; y dexando el Conde para defensa à Fernan Sassa, nombrado por esto de Contreras, quedò progenitor del apellido, y noble Familia de Contreras, Cavallero deudo del Conde.

¶ *Escriuenlo Sandoval, Historia del Conde Fernan Gonçalez, fol. 306. 311. Morales, lib. 15. cap. 37. Ariz, Historia de Avila, part. 4. tit. desta Familia. El Licenciado Colmenares en la Genealogia de Contreras.*

VILLA DE Sandoval.

CAPITVLO CXLVI.

ESta distante à Naxera la Villa de Sandoval onze leguas, puesta en llano, fertil de pan, y poca habitacion, que no passan de sesenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Gomez, Conde de Campo Espina el mayor, señor destos Reynos en aquel siglo (esso suena *Gomez* en lengua Cantabrica) descendiente del Conde Fernan Gonçalez, que quiso casar con Doña Vrraca, Reyna de Castilla, empeçando esta nueva fabrica, corriendo años 1111 en compañia de Don Rodrigo Gomez, y Don Diego Gomez, sus hijos, fundando Iglesia, y Monasterio, Orden Benita, para entierro suyo, vocacion San Salvador, resultando nombre à la Villa Salvadores, corruto Sandovales, solar desta ilustre familia: Ay quien diga la avia ganado à los Moros el Conde Fernan Gonçalez, año 926. y que antes de entrar la canalla Sarracena en España, se llamava *Sandoval*. Cada vno siga lo que mas le agradare, por lo que toca al apellido; pero la poblacion es destos Cavalleros.

¶ *Autor Sandoval, casa propia, y en la Historia del Conde Fernan Gonçalez, y en la de Doña Vrraca.*

§§§§§§§
§§§

VILLA DE VILLALOBos.

CAPITVLO CXLVII.

ESTA Villalobos distante de Benavente dos leguas, plantada en alto, riberas de vn rio, que la prouee de pesca, con murallas, y famosa cosecha de buen vino: habitanla 300. vezinos, diuididos en tres Parroquias, vn Conuento de Monjas Franciscas: Hazen lo por Armas en dorado escudo dos sangrientos lobos, que son las de sus Señores Del origen se escriue, que viniendo a España cierto Cauallero Godo, agradado del sitio, le pobló, nombrandole Villalobos, quedando solar desta ilustre Familia, sin otra noticia. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo dio el Rey Don Pedro de Castilla à Don Pedro Alvarez Osforio; anda en la Casa de los Marqueses de Astorga.

¶ *Autor Lope de Salazar, referido por Sandoval en la Casa de Offorio. Rades Coronica de Alcantara, capitulo 31. Haro en su Nobiliario leb.4.cap.15.*

VILLA DE VBAMBA.

CAPITVLO CXLVIII.

TRes leguas distante à Valladolid, tiene sitio la Villa de Vbamba en tierra llana, fertil de pan, y vino, con setenta vezinos, vna Parroquia: Haziendo por Armas en escudo dos castillos, como se ven en la Iglesia de Santa Maria. Presumese fundada de Flavio Recesuinto, siendo Principe Godo, en vida del Rey Flavio Chindasuindo su padre, año de 645. nombrandola Geragos, ò Gerrigos, donde murió el de 672. ruiendo reynado 22. Despues eligido aqui Vbamba, traslo casi milagrosamente de Portugal, mudó el apellido la Villa por el suyo, segun permanece para memoria de tanto favor el qual la amplificó honorificamente.

¶ *Alonso escrive Don Alonso el Sabio, part.2.cap.50 Morales, lib.12.cap.41. Brito en su Lusitana Monarquia, lib.6.cap.25.*

VILLA DE NAVIA.

CAPITVLO CXLIX.

NAvia, Villa del Asturiano Principado, està situada en llano orillas del Occeano, famoso Puerto, con buena muralla, regalada pesqueria, muchos ganados, razonablemente pan, 250. vezinos, y vna Parroquia. Fue fundada por el Patriarca Noe, quando de Africa vino à España a visitar a Tubal, nieto suyo, año del mũdo criado 1915. antes de nuestra salud 2046 nombrandola *Navia* en memoria de la esposa de Can su hijo, cortando *Vania*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo en las cosas memorables de España, lib.6. Plinio, lib 4 cap.20. Põponio Mela, lib.3. cap.1. Estrabon, lib.3. Medina, y Mesa, lib.1.cap.19. Olivera en las Grandezas de Lisboa, tratad.2.cap.1. Brito en su Monarquia, lib.1.cap.3. Florian, lib.1.cap.4. Garibay, lib.4.cap.5. Maldonado en su Coronicon, año del mundo 1915; Pineda en su Monarquia Eclesiastica, libr.1.cap.23.28. Venero en su Enchiridion, fol.68. Beuter, libr.1.capit.7. Martel, Cronologia vniversal, año del mundo 1916. Carrillo en sus Anales, año del mundo 1800. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico de Oviedo, fol.5.*

VILLA DE CARRANZA.

CAPITVLO CL.

YAze la Villa de Carrança seis leguas distante à Leon, en llano, cercada de murallas, con abundancia de pan, crià de ganados, trecientos vezinos, y vna Parroquia. Poblóla Don Alonso Primero, el Catolico, corriendo años 750. sino queremos la ... cimentasse primero Cayo Carrança, Ciudadano Romano, de quien escriven ... Lopez se derivan los Carranças, nobles ... [illegible]

¶ *Assi lo trae en la Historia de Zaragoza cap.15. fol.168. Morales, lib.13 cap.14.* [illegible]

VE-

VILLA DE GIJON.

CAPITVLO CLI.

LA villa de Gijon, Cabeça antiguamente de Asturias, plantada à la marina del Oceano, que la haze Peninsula, y famoso puerto, dista de Oviedo cinco leguas, en sitio llano, con buena muralla, y fuerte castillo, donde residio algun tiempo el preclarissimo Rey D. Pelayo, gloriosa Fenix Española, cuyo valor propagò las inclitas cenizas Godas, de quien se intitularon Reyes algunos sucessores suyos, hasta que D. Alonso el Casto lo mudò en el de Oviedo: Es vistosa por edificios, rica de mayorazgos, y tratos: fertil de pesca, ganados, pan moderadamente, con 400. vezinos, vna Parroquia. Tiene à media legua minas de açabache. Pobláróla Romanos, y segun Morales, Octauiano Augusto, viniendo à la guerra Cantabrica, años veinte y dos, antes de la Natividad de Christo, haziendola Colonia, à quien sus Capitanes dexaron para memoria tres piramides, ò columnas dichas *Aras sextias*, y *Sextianas*, nombre tambien impuesta à la nueva habitacion. Corriendo tiempo, derribò su fortaleza el Rey don Iuan Primero, por ser receptaculo de enemigos, particularmente Moros. Diòla Enrique Segundo, con titulo de Condado à D. Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, hijo suyo fuera de matrimonio, extinto en breve.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poça Antiguas Poblaciones, parte 2. fol. 4. Morales Vida del Emperador Augusto Cesar, lib. 13. cap. 1. 30. Medina y Mesa Grandezas de España lib. 2. cap. 137. Aro en su Nobiliario lib. 1. cap. 5. Gil Gonçalez Dauila en el Teatro Eclesiastico de Ouiedo, folio 4.*

VILLA DE CEA.

CAPITVLO CLII.

O lexos à Sabagun està la villa de Cea, plantada sobre asperos peñascos, orillas de su rio, que nace à seis leguas, proveido de pesca, produce copiosamente pan, vino, ganados, lino, y hortalizas: con 200 vezinos diuididos en dos Parroquias. Hazè por armas las de sus Dueños, Sandoval, en escudo dorado vna banda negra: hermoseala fuerte castillo à lo mas eminente. Gouiernanla Corregidor, quatro Regidores: alcançando de jurisdicion treinta lugares. Fundaronla Romanos, que hizieron Colonia, y opulenta Ciudad, à quien se retirò como à Cabeça de Prouincia el valeroso Pelayo, huyendo del Rey Vvitiza. Don Fauila su padre residio mucho tiempo en ella. Arruinòse con las guerras, sin quedar memaria, hasta que la pobló nuevamente el Rey Don Alonso Tercero de Leon, años 867. cercandola de murallas, torres, y alcaçar, que fue prision del Navarro Rey Don Garcia, à orden del Castellano Don Fernando Magno, hermano suyo. Es Cabeça de Marquesado, titulo que diò el Rey Don Felipe Tercero à Don Francisco de Sandoval y Rojas, que lo era de Denia, Conde de Lerma: tambiē de Ducado.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval en la fundacion del Convento de Sahagun, fol. 47. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Garibay lib. 11. cap. 5. Morales, lib. 15. cap. 2. El dicho Sandoval en las Casas Solariegas en la de su Apellido. Y en la Historia del Rey don Pelayo, folio 85. Don Alonso el Sabio part. 3. cap. 13. Mariana lib. 7. cap. 19. Haro en su Nobiliario lib. 4. cap. 3.*

VILLA DE PONFERRADA.

CAPITVLO CLIII.

EN Tierra del Vierço (antiguamente *Vergi*) un[illegible] doze leguas por largo, seis à lo ancho, montuoso, y aspero suelo, nueve distante de Astorga) se descubre Ponferrada, villa situada entre dos rios, Sil, y Boeça; con hermosa fortaleza; fertil de vino, que à varias partes sacan, regalado trigo, pesca, frutas, caças, aves, ganados, produciendo sublimes arboles de estraña grandeza, mineros de plata, y plomo: Habitanla 400. vezinos, y nobleza, diuididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Carmelitas Descalços, otro de Monjas. Fue poblada del Rey Don Fernando II. Leones años 1180. aunque Sandoval lleva computacion incierta. Nombròse à los principios *Intra Fluvios*, de

su

su sitio, hasta que fabricandose la puente del Sil sobre peñasco ferreos, inexpugnable, y fuerte obra, tomò apellido *Ponsferrata* corruto, Ponferrada, que suena *Puente de hierro*: y segun estos nombres Latinos, presumo la cimentaron primero Romanos.

¶ *Autor Sandoval, en la casa de Tobar. Y en la Historia de Tui, folio 146. Papeles manuscriptos fidedignos.*

VILLA DE LAGUNA.

CAPITVLO CLIV.

Està la villa de Laguna, llamada del Paramo (lo mismo que campo raso) ocho leguas distante de Astorga situada en llano, con famoso castillo, y antiguas murallas, fertil de vino, razonablemente pan, y ganados, que habitan ducientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el mismo Rey Fernando II. Leones, quando à Ponferrada.

¶ *Autor el sobredicho en el lugar citado.*

VILLA DE RIAZA.

CAPITVLO CLV.

A Las faldas, y puertos de Somosierra, apartada del camino que va à Burgos dos leguas, y doze de Segovia, yaze la villa de Riaza en llano, cō razonable cosecha de pā, muchas truchas, yn valle de diversas frutas. habitada de 300. vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas en escudo el rio con dos truchas Poblola D. Gonçalo Fernandez, hijo del Conde Fernan Gonçalez año 950. imponiendola el nombre de su Rio *Haza*: que juntandose vozes, se dize *Riaza*.

¶ *Autores Morales, lib. 16. capitulo 21. Y en el discurso Genealogico de S. Domyngo fol. 337. Bleda fol. 275. Sandoval en la casa de su apellido Y en la Historia del Conde Fernan Gōçalez, folio 324. Salazar de Mendoza lib. 1. cap. 15.*

§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§§§

VILLA DE ROA.

CAPITVLO CLVI.

Distante à Valladolid doze leguas yaze la villa de Roa, situada en la eminencia de vna espaciosa vega de quatro leguas en largo, y vna y media de ancho; riegala el rio Riaza, y el caudaloso Duero, cercada de doblados muros almena dos, seis puertas, fabrica de la Reyna Doña Verenguela, madre del Santo Rey D. Fernando: hermoseala famoso Palacio, y fortaleza de sus dueños los Condes de Siruela: alcança de jurisdicion diez y seis Aldeas: fertil de pan, vino, ganados, pesca, caças, frutas, y hortalizas, con 500 vezinos, treinta casas nobles, tres Parroquias, la vna Colegial de tres Dignidades, cinco Canonigos, quatro Racioneros, Prior, y Arcipreste, seis Ermitas: Haze por Armas en escudo campo colorado, vn castillo, à la puerta vn perro atado, treze roeles blancos sobre azul, con vna letra que dize: *Quien bien quiere à Beltran, quiere à su can.* Fundaronla Vaseos antiguos, ò Arebacos Españoles Celtiveros, quando habitaron esta tierra antes de la humana Redencion. Amplificaròla Moros: a quien la conquistò el Conde Fernan Gonçalez, año 918. Buelta à destruir su memoria, fue poblada nuevamente el de 950. por el Conde Don Nuño Nuñez, segun otros Muñoz, no de Guzman, Señor del Castillo de Guzman, oy villa, y solar de este apellido, vna legua distante: progenitor de los Guzmanes, como algunos quieren) Vltimamente se arruynò, y la reedificò el Rey Don Alonso VI. año 1083. nombrādose en sus principios: *Rueda*, corruto *Roa*, Año 1439. Reynādo Don Iuan II. en Castilla, entrando en estas tierras, principalmente en la villa, los Franceses, acordaron los moradores, ocasionados de los agravios que les avian hecho, de matarlos, poniendolo por efecto, causa que diò al sobredicho Rey de concederles, que qualquier ama q̄ criasse Hijodalgo, fuesse libre por su vida de pagar pechos, y derechos, libertando al estado comun de la moneda forera.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Antiguas poblaciones de Poza, fol. 19. Morales, lib. 16. cap. 21. Y en el discurso genealog. de S. Domingo, fol. 337. Florian, lib. 3. cap. 41. Garibay, lib. 11. cap. 17. Salazar de Mendoza, en las Dignidades seglares de Castilla, lib.*

lib. 1. cap. 14. Sandoval tit. de Guzman. Y en la historia del Conde Fernan Gonçalez, fol. 312. 313. 314. Y en la historia del Rey D. Alonso VI. fol. 72. Bleda pag. 275. 318. Escolano lib. 1. cap. 12.

VILLA DE ISCAR.

CAPITVLO CLVII.

LA villa de Iscar, no muy lexos à Coca, y Nieva, tiene razonable cosecha de pan, vino, muchos pinares, y solamente cien vezinos, vna Parroquia. Poblòse por orden del Rey D. Alonso VI. Castellano, encargando la obra al Cavallero Alvar Fañez Minaya, corriendo años 1086.

¶ *Sandoval historia de Alonso VI. fol. 72. El Rey D. Alonso p. 4. cap. 3.*

VILLA DE VALDENEBRO.

CAPITVLO CLVIII.

CErcana à Riofecò se descubre la villa de Valdenebro, en preeminente lugar cercada de muros, y fuerte castillo: fertil de pan, vino, ganados, y frutas, siendo antiguamente de gran poblacion, oy no tiene de 150. vezinos, arriba vna Parroquia. Fundòla el Rey Brigo, Años del mundo criado 2061. antes de nuestra salud 1900. Dize Sandoval que diò esta villa, y fortaleza la Reyna D. Leonor de Aragon à Diego Gomez de Sandoval, Adelantado Mayor de Castilla, Año 1422.

¶ *Vease en sus casas solariegas, titulo de Sandoval; Tarrafa Coronica de España, fol. 5.*

VILLA DE NAVAL-morquende.

CAPITVLO CLIX.

DIstante quatro leguas à Talavera de la Reyna està Navalmorquende, villa plantada en montuoso sitio, orillas de el rio Tietar, fertil de pan, caças, ganados, y pescas, con 300. vezinos, vna Parroquia. Poblòla Blasco Ximeno, Ciudadano de Avila, dandole sus Armas, en escudo vn leon, seis roeles por orla: dōde fundò mayorazgo, que oy posseen sus descendientes, con titulo de Marqueses, por merced del Rey Don Felipe Quarto, à Don Diego Davila Coello.

¶ *Autores Ariz, Historia de Avila, par. 4. fol. 5. Y en la casa de Muñoz, fol. 4. Antonio de Ciança, Historia de San Segundo, cap. 32.*

VILLA DE VILLA-RVBIA.

CAPITVLO CLX.

HAze Villa-Rubia apartada de Ocaña dos leguas, en ella no con buena fertilidad de pan, vino, azeyte, frutas, caças, ganados, y 800. vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Fernando Gonçalez de Marañon, Octavo Maestre de Santiago, en sitio de la misma Religion, corriendo años 1207. concediendola grandes fueros, y privilegios que goza.

¶ *Escrivelo Rades, Coronica desta inclita Milicia, cap. 16.*

VILLA DE COGOLLVDO.

CAPITVLO CLXI.

LA Villa de Cogolludo, distāte dos leguas à Ita, està puesta sobre vn collado, cercada de murallas, con abundancia de pan, vino, ganados, caça, y 500. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus dueños Cerdas, en escudo partido en quatro, el primero alto derecho vn castillo, y leō, de las colores Reales, el segundo izquierdo las tres Lises Frãcesas doradas en campo azul. Poblòla Don Fernando Ordoñez, doze Maestre de Calatrava, año 1254. en sitio que el Rey Don Alonso IX. de Castilla avia dado à su inclita Religion 78. años antes, la qual gozò hasta Don Pedro Muñiz de Godoy, Maestre, que la trocò por Calcavar al Rey Don Enrique II. año 1378. y casando su hija no legitima Doña Maria de Castilla con Don Diego Hurta-

de Mendoça, la dio en dote. Despues con varios sucessos se incorporó a la Casa de Medina-Celi, que oy goza, con Titulo de Marquesado, merced del Emperador Carlos V. concedida à Don Luis de la Cerda, hijo del Duque Don Juan de la Cerda.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatrava, cap. 21. y Haro en su Nobiliario lib. 1. cap. 11. Castillo Historia de los Godos, pag. 329.*

VILLA DE Miguelturra.

CAPITVLO CLXII.

Distante un quarto de legua de Ciudad-Real, se vee la villa de Miguelturra plantada en llano fertilissimo de pan, vino, azeyte, y ganados con quinientos vezinos, y una Parroquia. Poblóla Don Garci Lopez de Padilla diez y siete Maestre de Calatrava, Años mil trecientos y veinte y ocho; pero teniendo dissensiones con los suyos, diò una batalla, en que murieron muchos de ambas partes; y quedando vencido, se vengaron los contrarios, quemandole esta villa: mas brevemente bolvio à reedificarse.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatrava, cap. 26.*

VILLA DE MORA.

CAPITVLO CLXIII.

Seis leguas de Toledo, se descubre la villa de Mora, puesta en llano, con fuerte castillo, fertil de pan, vino, ganados, y caça, labrando mucha cuchilleria: tiene ochocientos vezinos, una Parroquia, un Convento de Frayles Franciscos, seis Ermitas. Haze Feria cada año à seis de Agosto: y por Armas, en escudo de oro cinco estrellas azules, orlado de jaqueles azules, y blancos. Su primera fundacion no se sabe, mas presumimos ser de Griegos Almunides, o Hebreos, que ambas Naciones habitaron esta tierra; y quando de manos de Moros, à quien conquistó el Rey Don Alonso Sexto Castellano, año mil y ochenta y tres poblandola de Christianos: Otros dizen se perdio en tiempo de Aben-Hameth Rey de Sevilla, casando con su hija Doña Isabel; y por accidentes del tiempo, y vino à reedificarse de nuevo por el Rey Don Alonso Nono, año 1178 que la diò à la Milicia, Orden de Santiago. Es Cabeça de Condado, merced concedida del Rey Don Felipe Tercero a Don Francisco de Rojas y Guevara, remunerandole grandes servicios, que oy goza su hijo segundo Don Pedro de Rojas, tercero Conde, Señor de las villas de Layos, y Castiñar, de la Orden de Calatrava, Mayordomo de la Reyna Doña Isabel de Borbon, que està en el Cielo, cuya esclarecida sangre se esmalta con el soberano ingenio, y singular erudicion de humanas Letras, y noticias genealogicas, que publica la fama de sus historicos discursos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay lib. 5. cap. 4. lib. 12. cap. 21. Bleda fol. 318. Rades Coronica de Santiago, cap. 9. Marineo Siculo lib. 2. Haro en su Nobiliario lib. 10. cap. 20. y en los Condes de Mora.*

VILLA DE Huerta del Rey.

CAPITVLO CLXIV.

La Villa de Huerta del Rey dista quatro leguas a San Estevan de Gormaz, situada en llano tierra de mucho maderage, por los pinares que cria, con habitacion de ochenta vezinos. Fundaronla Arevacos, gente Celtibera, corriendo años del mundo 3040. antes de nuestra Salud 921.

¶ *Autor Florian lib. 3. cap. 43.*

VILLA DE ATIENZA.

CAPITVLO CLXV.

Apartada de Siguença quatro leguas en el lugar preeminente, se descubre la villa de Atiença con buenas murallas, tres puertas, y castillo, fertil de pan, ganados, frutas, caças, y salinas, que proveen à muchas partes, tiene 500. vezinos, divididos en cin

co Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, dos Hospitales, tres Ermitas, vna Feria 1. de Setiembre, otra en Quaresma, y Mercado Martes de semana: Haze por Armas, segun dicen, las Reales de España, Castillos, y Leones. Governala vn Alcalde, que le nombra el Corregidor de Molina. Su origen no consta, sospechase es de Romanos, llamada *Noviaugusta*, y parece derivada de Augusto Cesar. Estando en el dominio de Moros desde el año 982. la cõquistò D. Sancho Conde de Castilla el de 1012. poblandola nuevamente. Bolviò à perderse; y fue restaurada por el Rey Don Alonso VI. 1083. mandandola reedificar.

¶ *Autores Marineo Siculo lib. 2. Morales lib. 16. cap. 41. Bleda pag. 283. 302. 318. Maleto sobre Tolomeo, fol. 96. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de Siguença.*

VILLA DE VALERA.

CAPITVLO CLXVI.

Valera, que llaman de Arriba, por diferencia de otra mas abaxo, està puesta en vn collado, poco distante de Cuenca, con razonable cosecha de pan, cria de ganados, caças, y 200. vezinos, vna Parroquia, ilustrada de la Familia Alarcones, y dueños suyos. Presumo la cimentaron Celtiberos, corriendo años del mundo criado 3031. antes de la Natividad 930. Dominandola Romanos la poblaron, y levantaron Colonia, dicha *Quemada*, por averla ellos abrasado, passando à Murviedro de Valencia, contra enemigos Cartagineses. Otros dizen se nombrò *Valia*, del Emperador Iulio Cesar, que deviò ensanchar, ò en memoria suya: Algunos quieren se lo diesse el sobrino Octaviano Augusto, mas adelante en 258. años, Imperando Valeriano. Moradores desta villa, para lisonjearle, lo mudaron en *Valeriana*, ò *Valeria*, corruto *Valera*; que Tarrasa engañado, atribuye à Cuenca. Fue à la sazon de Godos, Ciudad opulentissima, y Silla Catedral, hallando por primer Obispo à Iuã. años 589. hasta que la trasladò à Cuenca el Rey Don Alonso IX. el de 1183. con Bulas del Sumo Pontifice Lucio III. alega do. cap. 17.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 2. cap. 23. Rizo, Historia de Cuenca, part. 2. cap. 4. Tarrasa, fol. 5. Mariana, lib. 6. cap. 15. lib. 11. cap. 14. Garibay, lib. 8. cap. 40. lib. 11. cap. 22. Padilla, 2. part. Cronologia de los Prelados de esta Catedral, fol. 32.*

VILLA DE MOYA.

CAPITVLO CLXVII.

A Los confines de Aragon, Valencia, y Castilla està plantada la villa de Moya, onze leguas distante à Cuenca, en lugar preeminente, con buenas murallas, y castillo, rodeada de pinares, donde cortã mucho maderaje, produciendo tambien pan, cria de ganados, y caça: tiene trecientos vezinos divididos en seis Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, buen Hospital. Haze por Armas en escudo su fortaleza. Poblòla nuevamente el Rey D. Alonso Nono de Castilla años 1200. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dieron los Reyes Catolicos Don Fernando V. y D. Isabel à Don Andres de Cabrera. Oy anda en la casa de los Duques de Escalona.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatrava, cap. 15. El Rey Don Alonso. part. 4. cap. 9. Garibay, lib. 12. cap. 29. Haro, lib. 10. cap. 10. Licenciado Caro de Torres, Historia de las Ordenes Militares, lib. 2. cap. 12.*

VILLA DE TORRALVA.

CAPITVLO CLXVIII.

LA villa de Torralva lo mismo que Torre Iàca, dista de Cuenca cinco leguas, situada en cuesta, con muros, y fuerte castillo; coge razonablemente pan, vino, azeyte, mucha miel, algun azafran, fruta, hortaliza, y 300. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, dos Ermitas. Poblòse por antiguos Celtiberos, años del mundo 3831. antes de la Natividad 930.

¶ *Autor Florian, lib. 5. cap. 13.*

VILLA DE Alarcon.

CAPITVLO CLXIX.

ENtre las dulces aguas de Xucar, con saludable clima, yaze Alarcon, villa que à forma de herradura ciñen sus corrientes, fuertes muros de cinco puertas sobre peña tajada, distante diez leguas à Cuenca, fertil de [illegible], ganados, huertas, caça, pesca, aves, algun pan, y muchos pinares de madera: [illegible] de 400. vezinos y Nobleza, divididos en cinco Parroquias, Goviernan la Corregidor, quatro Alcaldes, quatro Regidores, y otros Ministros. Tiene por Armas en señal de su Conquista, vn Castillo de oro en campo colorado. Presumese de Florian la fundaron Celtiberos, quando à Tortalva, cuyo primero nombre se ignora. Ganola de Romanos vn hijo de Alarico Rey Godo de España, y contento del ameno sitio, y frescura, la poblò nuevamente, imponiendo *Alaricon*, en memoria de su padre, donde perdiendose la [illegible] i. quedò *Alarcon*. Assi lo escrive el Maestro Gil Gonçalez Davila, Coronista de su Magestad, en el Teatro Eclesiastico de Cuenca. Conquistòla à Sarracenos el Rey Don Alonso IX. año 1177 mandandola reedificar, y morar à Nobles Estremeños; siendo caudillo desta expugnacion el famoso Fernan Martinez de Zevallos, Rico Hombre de Castilla, y Alcayde de Toledo, natural del Valle de Trasmiera, en Asturias de Santillana, dignissimo descendiente del Cavallero à quien llaman Fernandio Martinez de Zevallos, que acompañò al inclito Don Pelayo, peregrinando à Ierusalen, cuyas señaladas [illegible], [illegible] cos hechos remunerò el referido Rey Don Alonso, para memoria de [illegible] tronçosas ramas, trocandole el apellido en Alarcon, vna de las familias Ilclarecidas de Es[illegible], a [illegible] à quien dexò por Alcayde de la Fortaleza, y mandò año 1194. à Don Sancho Fernandez tercer Maestre de Santiago fundar Hospital para su Orden, que fue encomienda por si, al presente anexa al de Cuenca.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ Rizo, *Historia de Cuenca, cap. 7. Ariz en la de Avila, part. 3. fol. 8. Rades, Coronica de Santiago, cap. 11. El Rey Don Alonso, part. 4. cap. 9. Morales, lib. 12. cap. 45. Claudio Clemente en sus Tablas, tratando de Pelayo. Medina, y Mesa, Grandezas de España, lib. 2. ca. 109. Don Antonio Suarez de Alarcon en sus relaciones Genealogicas, lib. 2. cap. 2. lib. 3. cap. 2.*

VILLA DE Buitrago.

CAPITVLO CLXX.

CAmino de Burgos, treze leguas de Madrid, està la villa de Buitrago, en ameno valle, faldas de la Sierra Ardoz, con castillo, y muros, bañada de vn rio que lleva regaladas truchas: sobre quien tiene puente de piedra: habitanla 200. vezinos, divididos en dos Parroquias, buen Hospital: hermoseala vn bosque de mucha caça, gamos, y venados, criando grandes vaquerias, donde los Duques del Infantado, Señores suyos, y otros Cavalleros, acuden à Monteria. Su origen no consta, mas que la conquistò de Moros el Rey Don Alonso Sexto Castellano, año 1083, mandandola poblar nuevamente.

¶ *Autores el Rey Don Alonso, part. 3. cap. 10. Bleda, pag. 318.*

VILLA DEL Corral del Almaguer.

CAPITVLO. CLXXI.

EL Corral de Almaguer, villa de la Orden Militar de Santiago, [illegible] arte à O[illegible] leguas, està plantada en llano, fertil de pan, pero [illegible] de agua, pues solo tiene cerca vn poco, [illegible] [illegible] buenos edificios, con mil [illegible] con [illegible] Parroquia, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, donde se laben [illegible] nas medias de estambre, de que muchas partes se proveen. Poblòla Magued, Capitan Moro, año 716. quando [illegible] vitorioso en Conquistas desta tierra, hallando vna hermosa fuente, donde gustosamente bebio. Quiso habitar el sitio, nombrandole

le, *Almagued*, interpretado *Agua de Magued*, corruto Almaguer,

¶ *Autor Morales, Coronica General, lib. 12. cap. 75.*

VILLA DE SANTA CRVZ de la Zarça.

CAPITVLO CLXXII.

Santa Cruz de la Zarça, villa tambien de la Orden Militar de Santiago, distante à Velès cinco leguas, està puesta en alto sitio, fertil de vino, olorosas semillas, especialmente alegria, que traxeron à España de Turquia, y algun azafran; con 1600. vezinos, dos Parroquias. Presumese cõ buẽ fundamento la poblaron Romanos, nombrandola, *Vicus Cuminarius*, y suena Barrio de Cominos, por muchos que siempre ha producido,

¶ *El referido Autor en las Antiguedades, fol. 76. 77.*

VILLA DE CONSVEGRA.

CAPITVLO CLXXIII.

Consuegra, Villa de apacible sitio, benevolo cielo, frescuras, y salidas deleitosas, està distante diez leguas de Toledo, puesta en tierra llana, faldas de vna sierra, con dos castillos à la eminencia, vno fabrica Romana, otro de Arabes: abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caças, fruta, hortalizas, y mineros de plata: Tiene 1500. vezinos, Nobleza, dos Parroquias, vn Convento de Frayles, dos de Monjas, y dos Colegios. Haze feria dia de S. Mateo 21. de Setiembre, y por Armas, en escudo verde vna fortaleza, y sobre èl el Abito de San Iuan, al timbre vna cabeça. Su origen atribuyen vnos à Persas, otros à Africanos, aviendo quien diga, los Caldeos, quando vinieron à España con Nabucodonosor. Pero el Licenciado Iosepha Garcia Puertanueva su hijo, en el Tratado manuscripto, que me comunicò, dize la fundò Consabutano Griego, que vino à España con Gatelo sobrino suyo, Años del mundo 2453. Antes del Nacimiento de Christo 1508. referido en Oporto; y de su nombre la llamò *Consabura*, corruto en *Consuegra*, à quiẽ amplificaron Romanos, de cuyo tiempo se hallan muchas monedas, edificios, estatuas, y varias antiguallas. En ella predicò la Fe Sã Pablo, y fue à la sazon de Godos, dominada por el perfido Conde Iulian. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Sexto, año 1083. ò 85. Gozò titulo de Ciudad, y concediòla Don Alonso Nono los fueros de Sepulveda, dandola à la Militar Orden de San Iuan, año 1183. que oy possee, mandãdo esta Religion poblar las Villas, y Lugares de su jurisdicion, como heredad propia al mismo fuero, que son generalmente fertiles, lucidos, y numerosos. Arenas año 1236. Camuñas 1239. Madrilejos el mismo año. Villar de Cañas 1240. Quero 1241. Alcazar el propio año (cuyo principio fue Romano, llamandose *Murum*, que el corriente es impuesto de Sarracenos) Turleque, ò Turledi, y Villaverde 1248.

¶ *Autores el sobredicho Licenciado Ioseph Garcia Puertanueva, persona de muchas letras, y erudicion, en el Tratado desta Villa manuscripto. Morales Antiguedades, fol. 27. Bleda pag. 315. 318.*

VILLA DE ALMODOVAR del Campo.

CAPITVLO CLXXIV.

Tres leguas à Ciudad-Real yaze la villa de Almodovar del Campo, plantada faldas de Sierta-Morena, camino de Andaluzia, en a menno valle, con fuerte castillo; abundante de pan, vino, azeyte, ganados, y caças: tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Carmelitas Descalços; produciendo minas de plata en su territorio, y vna sierra llena de innumerable copia de azuzenas, sin que agotarlas puedan sacando infinitas cargas. Dizen la Poblaron Moros poco despues de la entrada en España, nombrandola Almodovar, interpretado en nuestro idioma sitio redondo.

¶ *Veafe Pifa, Hiftoria de Toledo, lib. 1. cap. 27. Y Morales en las Antiguedades, fo. 43 Relaciones manufcriptas.*

VILLA DE VREñA.

CAPITVLO CLXXV.

ESTà la Villa de Vreña diftante à Medina de Riofeco quatro leguas, pues ta en muy alto fitio, cercada de murallas, con buena cofecha de pan, vino, algunas frutas, y ciento, y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de fus dueños, en efcudo partido en pala, y en frange arriba caftillo, y leon, colores Reales, à lo baxo tres girones dorados en campo rojo, orlado de efcaques de oro, y colorado, cõ cinco efcudos de las Reales quinas de Portugal. Adornala famofa fortaleza, donde pufo el Rey Don Pedro de Caftilla fu clandeftina efpofa Doña Maria de Padilla, temiendo no la mataffen las Reynas Maria, madre, y tia, Leonor, primos Infantes de Aragon, y medios hermanos fuyos, hijos de Doña Leonor de Guzman, que todos le perfuadian la dexaffe, hiziefse vida con Doña Blanca de Borbon, primera conforte. Tambien eftuvo aqui recluso Don Iayme, Conde de Vrgel, q afpirava al Reyno de Aragon, contra el Catolico Don Fernando Quinto. Coligefe cimentada por Vafcos, antiguos Efpañoles, y aumentada de Romanos, nombrandole *Bisunga*, Ciudad floreciente en tiempo de Tolomeo, con que confta fu gran antiguedad. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo diò Enrique Quarto à Don Alonfo Tellez Giron, y oy anda en la gran Cafa de los Duques de Offuna.

¶ *Autores Micael Villanovano en las Anotaciones fobre Tolomeo. El Doctor Gudiel, Hiftoria de los Girones, cap. 28. Haro en fu Nobiliario, lib. 5. cap. 7.*

VILLA DE RIBAS.

CAPITVLO CLXXVI.

LA villa de Ribas eftà tres leguas de Madrid, fituada orillas del rio Xarama, abundante de pan, vino, pefca, y ganado, con cincuenta vezinos. Fundòla Guillelmo de Ribas, valerofo Capitan, natural de Segovia, Años 1100. imponiendola fu apellido: La qual gozarò Obifpos de aquella Ciudad: hafta el de 1190. que èl Rey Dòn Alonfo Nono la tomo para fi, dando en recompenfa cien efcudos cada año fobre el portazgo de la dicha Segovia. Aunque Morales dize la avia cõcedido Don Alonfo Octavo, Emperador de Efpaña, à la Santa Iglefia de Toledo, fiẽdo Arçobifpo Don Iuan del Caftillo, año 1154. Es Cabeça de Marquefado, que diò el Rey Don Felipe Quarto à Don Iofeph de Saavedra Ramirez.

¶ *Autor Colmenares, Hiftoria de Segovia, cap. 15. 18. Morales, Difcurfos Genealogicos de Santo Domingo, fol. 339.*

VILLA DE MECO, Y OTROS pueblos comarcanos.

CAPITVLO CLXXVII.

ESTà la villa de Meco plantada vna legua diftante à Alcala de Henares, en efpaciofo llano, fertil de pan, vino, y azeyte, con 300. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla Moros, nombrandola Meco, que fignifica Pelado, como lo feria el campo de la circunferencia en aquel tiempo. Tambien fueron habitaciones fuyas los figuientes pueblos, fituados por aquellos cõtornos, y Guadalaxara. Buxes, interpretado entre cueftas, aludiendo al fitio. Y Rieparl, leche, ò manteca de cabras, que criaria, y oy es famofa en Caftilla. Benalaque, Cafa de vino, por ducelo baftantemente, Alobera, Alolin de trigo, cogiẽdo mucho.

¶ *Autor Morales, Antiguedades, f. 26.*

VILLA DE TARDAJOS.

CAPITVLO CLXXVIII.

TArdajos, villa apartada de Burgos tres leguas, efta puefta en tierra llana, con razonable cofecha de trigo, peto pocos vezinos, q no paffan de 60. con vna Parroquia, Poblòla el Conde don Pedro de Lara, bifnieto del celebrado Mudarra Gonçalez, años 1136 Imperando en Efpaña Don Alonfo Octavo.

¶ *Autor Morales lib. 17. cap. 16.*

VILLA DE CEREZO.

CAPITVLO CLXXIX.

EN sitio alto, y fuerte tres leguas distante à Santo Domingo de la Calçada està puesta la villa de Cereço, con murallas, orillas del rio Tiron, que provee de pesca, y riega los campos, produciendo pan, frutas, ganados, y caças; habitacion de 250. vezinos. Fue poblada, y fortificada casi nuevamente por el Rey D. Sancho Septimo de Navarra, llamado el Sabio, año 1160. en ocasion de las guerras contra Castilla. Despues Nuestro Rey D. Alonso Nono la vniò à su Corona, años 1179.

¶ *Autor Garibay, libro 24. capitulo 11. y 13.*

VILLA DE GRAñON.

CAPITVLO CLXXX.

VNa legua distante à la Ciudad de Santo Domingo, esta la villa de Grañon, plantada en alto, cō buenas murallas, fuerte castillo, abundancia de pan ganados, y caças; habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Fundose año 1059 quando el Rey D. Sancho Quinto de Navarra, cognomento Garcia, movido à gran devocion que tenia à San Millan de la Cogulla, diò à su Abad el campo llamado San Martin, donde la fabricasse. Vniòla el Rey D. Alonso Nono Castellano à esta Corona, año 1179. Aqui cerca ay vna dehessa, dicha *Ra*, que siendo de Sāto Domingo, la gano à luchar Martin Garcia, hijo della, por cuya alma haze su Iglesia rogativa Domingos, y Fiestas del año.

¶ *Autores Garibay lib. 24. cap. 8. Sandoval Historia del Convento de S. Millan, fol. 70.*

§§§§§§§
§§§§§§
§§§§

VILLA DE VIGVERA.

CAPITVLO CLXXXI.

DOs leguas à Logroño yazè Viguera, villa situada orillas de Yregua, fertil de vino, y frutas, con gran trato de paños y 300. vezinos. vna Parroquia. Presumese poblada del Rey D. Alonso el Catolico, Años 750. Ganola de Moros D. Sancho Abarca Rey Navarro, corriēdo los de 906. que nuevamente mandò habitar, en cuyo tiempo se llamava *Vicaria*, corruto *Viguera*

¶ *Morales, lib. 13. cap. 14. lib. 15. cap. 49. lib. 16. cap. 30.*

VILLA DE ENTRENA.

CAPITVLO CLXXXII.

PLārada en vn valle, cercada de muros, otras dos leguas à Logroño; tiene sitio la Villa de Entrena: fertil de frutas, y vino, con 240. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Monjas. Tambiē se presume poblada por el sobredicho Rey Don Alōso, pues consta mandò habitar toda esta tierra. Despues Don Sancho Septimo de Navarra la reedificò nuevamente, año 1160. quando las guerras contra Castilla; à cuya Corona la vniò su Rey Don Alonso Nono el de 1179.

¶ *Garibay lib. 24. cap. 11. 13.*

VILLA DE LA PVEBLA DE Argançon.

CAPITVLO CLXXXIII

LA Villa de la Puebla de Argançon està cinco leguas de Logroño, orillas del caudaloso Ebro, que provee de pescas, y buena colecha de vino, y 120. vezinos, vna Parroquia. Tengo por cierto la poblò D. Garcia Iñiguez II. Rey de Navarra, años 765. quando fabricò el castillo Argançon, que junto à ella se descubre. Despues Sancho Octavo del mismo Reyno, la amplificò el de 1194.

¶ *Como se congetura de Garibay lib. 21. cap. 9. lib. 24. cap. 15. El Abad de San Iuan de la Peña en su Historia, lib. 1. cap. 20.*

PROVINCIA DE Liebana.

CAPITVLO CLXXXIV.

LA Provincia de Liebana, que comprehende nueve leguas por largo, quatro à lo ancho, es vna de las montañas fragosas de España, cuyas encumbradas sierras, asperos picachos, inaccessibles breñas, llamadas de Europa, parece compiten cõ las Estrellas, està situada à vista del mar àzia San Vicente de la Barquera, tierra fertil de pan, vino, frutas, ganados, y caças, con 366. villas, y lugares, habitados de dos mil vezinos, muchas casas solariegas, en cinco Valles, Cillorigo, Valdeprado, Vahebaro, Cereceda, y Polanes; cuya cabeça es la Villa de Pores, nueve leguas de Santillana, orillas del rio Deva, con buenas truchas, y ducientos moradores, vna Parroquia, vn Convẽto de Frayles Dominicos. Goviernala Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, vn Regidor, fuera de los de sus Valles. Haze por Armas las del Duque del Infantado, referidas en la villa de Saldaña. Distante media legua se vè el antiguo Convento, Orden Benita, titulo Santo Toribio, Obispo de Astorga, Patron de las Asturias de Santillana. No consta que Moros la ocupassen, por inexpugnable: cõservandose los habitantes sin mezcla de tan mala semilla, con no poca gloria de sus Mõtañeses: Donde començò nuestro esclarecido Pelayo la gloriosa restauracion, desde Cobadonga alli cercana nueve leguas. Fue en siglos passados esta Provincia Cabeça de Condado, que gozaron ascendientes de los Girones: Oy la posseen Duques del Infantado. Su primero origen es muy antiguo, mas estando desierta, la poblò nuevamente, junto con la de Trasmiera, mas Septentrional, el Rey Don Alonso Primero de este nombre, cognomento Catolico, corriendo años 750.

¶ *Autores Sandoval, Historia del Convento de Santo Toribio, fol. 2. Morales, lib. 13. cap. 14. Bleda, pag. 227.*

VALLE DE PORRES.

CAPITVLO CLXXXV.

HAze el Valle de Porres en la montaña de Burgos, vna de las Merindades de Castilla la Vieja, confinante à los de Bezana, Paz, y Torango. Comprehende treze Villas, y lugares, que habitan muchas casas solariegas Nobles; es fertil de pan, ganados, y frutas. Poblòle vn gran Cavallero, descendiente de Hermerigo, sobrino de Clodoveo, Primero Rey Christianissimo de Francia, llamado Pedro Gomez de Porres, que passò de Navarra a Castilla, años 1143. acompañando la Reyna Doña Blanca, hija del Rey Don Garcia Ramirez para casarse con Don Sancho Tercero; y diò su nombre al Valle, de quien viene esta Noble Familia, edificando primitivo Solar, casa fuerte, cava, y quatro torres en contorno, donde à vna legua nace el rio Nela, regandole hasta la Ciudad de Frias, que se mezcla en Ebro. Brevemente empezaron à fundar los Pueblos de Cidad, Vega, y Dosante. Despues dieron los Reyes de Castilla, y Señores de Vizcaya grandes privilegios à sus Dueños, remunerandoles señalados servicios.

¶ *Autor el Licenciado Cascales, Historia de Murcia, à la postre en la Dedicatoria, y casa de Porres. fuera de algunos arboles impressos desta Familia que tuve en mi poder por mano de Don Pedro de Porres.*

LVGAR DE ALVELDA.

CAPITVLO CLXXXVI.

EL Lugar de Alvelda està dos leguas à Logroño, puesto riberas de Yregua, con abundancia de vino, azeyte, pan, frutas, y 150. vezinos, vna Parroquia, cuyos campos en vn puerto de la montaña de Clavijo se diò la batalla, entre el Rey Don Ramiro I. con los Moros, en 25. de Mayo, año 844. ò segun el privilegio deste Rey, año 834. adonde aparecìò el Patron Santiago. Poblòle Aben Kali, de otro nombre Muça, Caudillo de Moros, aunque Godo en Nacion; imponiendole *Alvayda*, interpretado *Casa Blanca*, como es el sitio, por las peñas de yeso, cortuto *Albelda*. El qual rebelandose contra Abderramen Segundo de Cordoba, le gano muchas rie-

tierras, intitulandose Rey, años 852. Que vno mismo ha sido siempre el mundo, y la malicia de presentes siglos, conforme en todo à la de los passados. Assi exclamava Seneca en su tiempo: *Perecieron respetos, iusticias, piedad, y lealtades.* Pero el Rey Don Ordoño Primero de Leon haziendo guerra al intruso, le matò, y de barato à la gente, arrasando el Pueblo, entonces Ciudad opulentissima. Pues aunque parezca se tardan semejantes castigos, caen al fin precipitados atrevidos Icaros. Poco adelante se tornò à reedificar, y à habitar de Christianos.

¶ *Escriven lo Morales, lib. 13. cap. 55. lib. 15. cap. 49. Bleda pagina 253.*

LVGAR DE GIBAXA.

CAPITVLO CLXXXVII.

ESTà el Lugar de Gibaxa tambien en la montaña quatro leguas de Laredo, con sesenta vezinos. Poblaronle tres Cavalleros hermanos, dichos Giles, los quales viniendo à España à los principios de su restauracion (no se sabe de que tierra) hizieron assiento en Pomar de Maça, y baxaron à cimentar este sitio, nombrandole Gilbaxa, corrupto Gibaxa, apellido de sus successores, noble familia destos Reynos.

¶ *Autor Quintana Historia de Madrid lib. 2. cap. 143.*

LVGAR DE GARRAY.

CAPITVLO CLXXXVIII.

EL Lugar de Garray, vna legua de Soria, està plantado orillas de Duero, con buena pesca, cosecha razonable de pan, cria de ganados, y treinta vezinos. Aqui quieren poner algunos la memorable Numancia, siendo cierto llegaron à este sitio los arrabales. Destruyòse, segù refe rimos en su Capitulo; y poblò nuevamente esta habitacion el Rey D. Alonso Sexto de Castilla, año 1106. encargando la obra al al Conde D. Garcia Ordoñez. Escriven algunos Autores fue en tiempo de Godos Silla Obispal, teniendo por Prelado a San Prudencio, y si es cierto, se bolviò a reedificar despues de la primera ruina Numantina, mucho antes que el Rey don Alonso, estando aun desierta Soria.

¶ *Traenlo Florian lib. 1. cap. 6. lib. 3. cap. 43. Sandoval Historia del Rey don Alonso Sexto folio 79. 96. Y en el Convento de San Millan folio 83. Garibay lib. 8. cap. 41. Ciança Historia de San Segundo, capitulo 8.*

LVGAR DE AREVALILLO.

CAPITVLO CLXXXIX.

ES el lugar de Arevalillo Aldea tambien de Soria, fertil de trigo, y cria de ganados, mas aun no tiene treinta vezinos. Fundaronle Arebacos antiguos Españoles, del mundo tres mil y quarenta y vno, antes de nuestra Redencion 920. imponiendole su nombre como à la Villa referida cap. 51 de estos Reynos, oy corre diminutivo, segun la habitacion.

¶ *Florian lib 3 cap. 34. Poça antiguas Poblaciones par. 2. fol. 4.*

LVGAR DE FVEN-Caliente.

CAPITVLO CXC.

EN Sierramorena, camino de Almagro à Andaluzia, esta el lugar de Fuencaliente, con cinquenta vezinos. Fundole D. Pedro Muñiz de Godoy, Veinte y vno Maestre de Calatrava, que passando por aqui hallò vna Hermita de su Ordè, vocaciò à Santa Maria de los Baños, ò de Fuencalda, en cuyo servicio assistio Fr. Benito Sanchez Presbitero; y movido à devocion, encargò le poblasse; y assi lo executò año 1369. à quien concediò grandes privilegios, haziendo francos à los moradores, libres de pecho, y tributos para siépre, con otras essenciones. Oy es vno de los Prioratos Formados deste inclita Milicia.

¶ *Autor Rades Coronica de Calatrava cap. 30.*

LVGAR DE VILLALAIN.

CAPITVLO CXCI.

EL Lugar de Villalain esta diez leguas de Burgos, con razonable cosecha de pã, y ochenta vezinos. Poblòle Vivio Serenio,

Consul Romano, cuyo tiempo se ignora, co modiximos, cap. 123. Aqui està sepultado Lain Calvo, Iuez de Castilla, que le diò su nombre, pues del primero no consta. Otros affirman, yaze en el Convento de San Pedro de Cardeña, y es mas cierto.

¶ *Autor Don Ioseph Pellicer de Tobar, Coronista de su Mageftad, en la Idea de Cataluña, lib. 2. num. 11.*

LVGAR DE GVBILLA.

CAPITVLO CXCII.

CVbilla lugar, dos leguas à Leon, està situado en llano, orillas de vn rio, con razonable cosecha de pã, ganados, frutas, y ciento y cincuẽta vezinos. Poblòle Don Nuño Alvarez, à quien el Rey Don Alonso Sabio en su General, llama Doña Minaya Sona, corriendo años 1090.

¶ *Autor el dicho Rey, part. 4. cap. 3. Sandoval en los Conventos de San Benito, fol. 49.*

LVGAR DE OBREGON.

CAPITVLO CXCIII.

EL Lugar de Obregon, distante à Santander tres leguas, està situado en el Valle de Villaescusa, con buena cosecha de pan, y vino, pero poco habitado, que no passa de quarenta vezinos, supuesto que la casa solariega yaze en el valle de Cayon. Fũdòle Lope Rodriguez de Obregon, principal Cavallero, Progenitor desta Noble Familia, corriendo años setecientos y ochenta, cuyo primero nombre, dizen, era Borbon, por descender de la Real Casa Francesa, que alterado, se apellida Obregon. Pero el apellido de Borbon en Francia es mas moderno que este tiempo.

¶ *Autor Francisco de Herrera y Maldonado en la Vida del Beato Bernardino de Obregon, cap. 2.*

*****
****
***

LVGAR DE NOGALES.

CAPITVLO CXCVI.

QVatro leguas à Aguilar de Campò yaze el lugar de Nogales, plantado en llano orillas del rio Pisuerga, fertil de pan, con cincuenta vezinos, y cerca vn Convento de Frayles Bernardos. Poblòlo Gonçalo Nuñez de Obregon, descendiente de el sobredichò, años 1124.

¶ *Escrivelo el referido Autor en el lugar citado, cap. 3.*

LVGAR DE SANTIBAÑEZ.

CAPITVLO CXCV.

YAze el lugar de Santibañez cinco leguas à Zamora, situado orillas de Duero, que le provee de pesca, con razonable cosecha de pan, y ochenta vezinos. Poblòle el Conde Teobaldo Francès, acompañado de Teodesinda su madre, referidos, capitulo noventa y quatro, noventa y cinco. Y como esta Señora fabricò vn Cõvento aqui cerca, vocacion San Iuan, años setecientos y cincuenta, fuesse llamando la habitacion *Sancti Ioannis*, corrupto Santibañez.

¶ *Morales, lib. 13. cap. 16. Argote, Nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 120.*

LVGAR DE Novès.

CAPITVLO CXCVI.

EL Lugar de Novès, digno de ser contado entre las buenas villas de su contorno, distante a Toledo cinco leguas, està plantado en espacioso llano, fertilissimo de pan, vino, azeyte, ganados, caças, huertas con todo regalo, y habitacion de 400. vezinos, cuyos dueños se intitulan Mariscales de Noves, con vna Parroquia. Fue poblado por los Hebreos que traxo Nabucodonosor à España, años 590. antes de nuestra salud, imponiendole este nombre, para memoria de otro que tenian en su Patria.

Au-

¶ *Autores Mariana, lib. 1. cap. 17. Pisa, li. 1. cap. 3. Garibay, lib. 5. cap. 4. Salazar de Mendoza, vida del Rey D. Iuan I. de Castilla, Cepeda Resunta Historial, fol. 15.*

LVGAR DE DON XIMENO

CAPITVLO CXCVII.

Dista el Lugar de D. Ximeno tres leguas de Peñaranda de Bracamontes es fertil de pan, cō 50. vezinos, que poblò D. Ximeno Blazquez, Cavallero de Avila, hijo del famoso Blasco Ximeno, corriendo años 1130. imponiendole su nombre.

¶ *Autor Ariz, part. 4. fol. 4.*

LVGAR DE GVTIERRE Muñoz.

CAPITVLO CXCVIII.

EL Lugar de Gutierre Muñoz, dista dos leguas de Arebalo, puesto en llano, abūdante de pan, algun vino, con cien vezinos. Poblòle Martin Muñoz, Ciudadano de Burgos, referido capitulo noventa y dos corriendo años mil y ochenta, y cinco, hasta ochenta y ocho, imponiendole este nombre, por vn hijo suyo assi llamado

¶ *Autor Colmenares, cap. 13. §. 4.*

LVGAR DE Blasco Muñoz.

CAPITVLO CXCIX.

EStà el Lugar de Blasco Muñoz, distante a la propia Villa de Arebalo quatro leguas, con razonable cosecha de pan, vino, y sesenta vezinos Poblòle tambien el sobredicho Martin Muñoz quando al antecedente, dandole este nombre por otro hijo assi llamado.

¶ *Autor el referido en el lugar citado.*

Fin de los Reynos de Castilla, y Leon.

DES-

DESCRIPCION DE LA PROVINCIA DE ESTREMADVRA.

CAPITVLO PRIMERO.

LA PROVINCIA De Eſtremadura, que antiguamente ſe dixo Vetonia, de los Vetones, gente Eſpañola ſus moradores comprehende los Obiſpados de Badajoz, Coria, Plaſencia, y fertiliſsima Vera. Corre deſde los Puertos del Pico, Baños, y Sierra de Gata, haſta la Morena; y de Portugal à las Montañas de Guadalupe, confines al Toledano Arçobiſpado, y la Serena. Tiene de largo cinquenta leguas, quarenta en ancho. En ella ay ſiete Ciudades, tres Catedrales, muchas famoſas Villas, y Lugares, vna Orden Militar. Es de las ricas, y fertiles Regiones de Eſpaña; à quien riega el caudaloſo Guadiana, con razon celebrado; pues cerca de vn pueblo nombrado Argamaſilla, ſe hunde, y mete dentro de tierra, ſin que ſe ſienta, ni deſcubra por eſpacio de ſiete leguas, al cabo de las quales renace junto al Lugar de Daymiel, en la Laguna llamada, *Ojos de Guadiana*, dexando aquella diſtancia à forma de puente, donde ſe apacientan innumerables ganados, fuera de otras deheſſas; ſiendo ſus carnes de mucha ſubſtancia, y ſabor; tanto que el Rey Don Iuan Primero en vna taſſa, eſtando en la Ciudad de Toro, mandò, que ningun buey ſe pudieſſe vender en toda Caſtilla por mas de 180. maravedis, excepto los de Guadiana, à quien añadia 20. Produce abundantemente pan, vino, azeyte, frutas, caças, aves, todo genero de legumbre, y hortaliza; aunque es algo deſtemplada en el calor. Sus gentes hablan la lengua Caſtellana, ſon dadas à la agricultura, algo altivas, y jactancioſas; apacibles en amiſtad, belicoſas, fuertes, y robuſtas: por lo qual en eſta Provincia los Romanos, para conſervacion de ſu dominio, levantaron varias Colonias, aſſegurando en el valor de los naturales, la deſconfiança que les cauſava el furor incontraſtable de Eſpañoles: cuyo denuedo nunca bien ſe les dexò ſugetar. Pruevanlo nueve famoſos Capitanes, hijos deſte diſtrito, honor de Eſpaña, y glorioſa emulacion de los que celebra la fama, Fernan Cortès, Marquès del Valle de Guaxaca, Don Franciſco Pizarro, Marquès de las Charcas, y Atabillos, valeroſos Conquiſtadores de las Indias Occidentales, à quien las mas elevadas plumas, y arrojados hiperboles, ſeràn corto epilogo de ſus glorioſas hazañas; Don Fernando, ſeñor de Monroy, Don Alonſo de Monroy, primo ſuyo, Maeſtre de Alcantara, Don Fernando de Monroy, ſu hermano, ſeñor de Belvis, Luis de Chaves, el Coronel Villalva, Pedro Fernandez Paniagua, y aquel iluſtre blaſon de la patria, Diego Garcia de Paredes. Llamòſe Eſtremadura, ſegun Mariana, colegido al parecer de Florian, y Garibay, porque en ella ſe juntaron dos Exercitos de Chriſtianos, y Moros, cuyos Caudillos eran el Rey Don Bermudo Segundo de Leon, y Don Vela, que algunas diſſenſiones le avian paſſado à la parcialidad de los Barbaros; y como quedava el rio Duero extremo de ambos campos; deſtos nombres, *Extremo* y *Duria*, ſe derivò *Eſtremadura*. Medina, y Meſa dizen con mas propiedad, por concurrir aqui todos los ganados de Caſtilla, y *Eſtremarſe* las ovejas de ſus corderos, ſe apellida, *Eſtremadura*. Vniòla à la Corona de Leon ſu Rey Don Alonſo, en buena cuenta Dezimo, donde permanece: y aunque aora la dividimos, es porque comunmente ſe dize, Provincia de Eſtremadura.

CIVDAD DE MERIDA.

CAPITVLO II.

BATEN Las cristalinas riberas de el caudaloso Guadiana (con famosa, y bien fabricada puente, obra de Trajano) bizarros muros, y sobervias torres, à la Ciudad de Merida, Cabeça que fue de la antigua Lusitania, plantada en eminente sitio, saludable clima, y buē temperamento, produciendo mucho pan, vino, ganados, frutas, hortalizas, caças, aves, y pesca: habitada de mil vezinos, Cavalleros, gente noble, divididos en tres Parroquias, tres Conventos de Frayles, otros tātos de Monjas vn Hospital, siete Hermitas; en cuyos Templos estàn colocados catorze cuerpos de Santos: venerando particularmente por Patrona a Santa Eulalia, hija suya, que aqui padeciò martirio año 303 segun otros, el siguiente. Administranla Governador, Cavallero de Habito, Alcalde mayor, y veintiquatro Regidores perpetuos, alcançando su jurisdicion quinze Villas, y treze Aldeas. En lo Eclesiastico es sugeta al Prior del Real Convento de San Marcos de Leon, Ordē de Santiago, conociendo tambien el Consejo de Ordenes: y en lo seglar, el Rey nuestro Señor. La fundacion dizen vnos fue de Tubal, ò Hercules Egipcio, que aviendo muerto en esta Campaña los tres Geriones, la edificò, para vitoriosa memoria, con nombre *Memoria*, corruto *Merida*; otros quierē Griegos Mermidones, de quien traen su etimologia. Pero arruinada del tiempo, sin dexar rastro, el Emperador Octaviano Augusto, estando en la conquista Cantabrica, año 23. antes de nuestra Redencion, la mandò poblar nuevamente à sus Soldados (segun el Obispo de Girona, Españoles jubilados) que llamavan *Emeritos*, y dellos, segun mas cierta opinion, la Ciudad *Emerita*, cognomento *Augusta*, que suena *Presidio de Soldados jubilados de Augusto*, haziendola Colonia del derecho Italico; por cuyos privilegios, los moradores eran como nacidos en Italia, libres, francos, exemptos de pagar censo, y tributos al Imperio Romano, governando a la sazon la Lusitania Publio Caricio, sobrestante desta obra. Dieronla por armas, en escudo rojo, vn muro con dos puertas entre dos altas torres, en quien se levanta vn circulo hecho de almenas, à figura de TT. todo de oro, al timbre vna corona. Quiere Bernabè Moreno de Vargas predicasse aqui la Fè de Christo el Apostol Santiago, y S. Epitacio, quedādo por primer Prelado suyo en años 50 y Metropolitana la cedral, hasta q̄ la traslādò à Cōpostela Cacel Papa Calixto II. à peticion de su sobrino nuestro D. Alonso Octavo, Emperador de España, movido à devocion del glorioso Patron Santiago, en cuya computacion ay variedad, año 1120. 22. y 24. es mas seguro lo primero. Tuvo Obispo titular, con renta señalada, concedido del Sumo Pontifice Paulo V. año 1620. à instancia del Rey D. Felipe Tercero, confirmado de Gregorio XV Dominaron Reyes Godos esta Republica, desde Eurico, hasta Rodrigo, por espacio de 248. años, en cuyo tiempo se repararon muros, y puente, à orden del Rey Eruigio. Entrando los Moros en España, fue vna de las Ciudades que mas les resistieron, haziendo sus habitantes en defensa de la patria memorables hechos, acaudillados de Saracus, famoso Capitan, que obligò à Muza à otorgar de parte de Miramamolin estos pactidos. Primeramente, entregar las haziendas de muertos, y heridos, junto cō rentas Eclesiasticas, oro, plata, piedras, y riquezas de Templos. Los naturales que quisiessen ir à tierra de Christianos, dentro, ò fuera de España, lo pudiessen hazer libremente, llevando mugeres, hijos, y bienes; y quedando, no fuessen maltratados, ni forçados a dexar la Fè de Christo. Y assi entrò en la Ciudad à 23. de Octubre, año 715. hallando particularmente vn vaso à modo de cantaro, hecho de cierto metal tan fino, que parecia perla, y se afirma lo traxo à España vn antiguo Rey suyo, del Templo de Gerusalen, quando Nabucodonosor la arrasò, el qual presentaron à Soliman, gran Turco en Damasco, y lo mandò colocar, como cosa rara, en la Mezquita mayor. Dominaronla 513. años, hasta el de 1228. que fue conquistada vltimamente del Rey Leonès D. Alonso Dezimo, que si Ordoño Segundo la ganò en el de 917. brevemente se bolviò à perder. Hanse aqui celebrado seis Concilios; el primero, años 265. y en vno de los demàs, año 666. se decretò hazer rogativa por los Reyes, Principes, y Exercitos, celebrando Missa. Ha procreado famosissimos hombres, Letrados, y belicosos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, Historia desta*

desta Ciudad, y en los Discursos de la N. bleza de España, al 24. Meama, y Mela, libr. 2. cap. 67. Plinio lib. 4. cap. 22. Marineo S eulo, libr. 2. Titulo de Lusitania Florian, libr. 1. cap. 15. Brito en su Monarquia libr. 4. cap. 27. libr. 5. cap. 17. lib. 6. cap. 8. Apunte, lib. 2. capit. 24. lib. 3. cap. 9. Alderete, Origen de la Lengua Castellana, libr. . cap. 3 Estazo, Antiguedades de Portugal capit. 92 Poça, antiguas Poblaciones, fol 3 Garibay, lib. 6. cap. 20, 28. lib. 7. capit 20. l b. 8. cap. 40. Maricta Santos de España, l b. 22. fol 10. 30. El Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña lib. 5. cap. 13. D. Amador Arraiz, Obispo de Portalegre, en el quarto dialogo, c ip. 6. Padilla, . part. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 46. Quintanadueñas, en los Santos de Sevilla, pag 4 Bleda, lib. 4. cap. 3 Mariana, lib. 3 cap. 25 libr. 4. cap. 4. Luis de Marmol, historia de Africa, lib. 2. cap. o Beuter, lib. 1. capit. 10. 25. Salazar de Mendoza, libr 1. cap. 4. Arellano, en su historia de Carmona fol. 56. El Arçobispo Acuña, historia de Braga, tom 1. cap. 4 tom 2. cap 57. Carrillo, año del mundo 3978. año del Nacimiento 606. Duarte Nuñez de Leon Descripcion de Portugal, fol. 20, Barreiros, en su Corogr titul de Merida. El Obispo Guevara, vida del Emperador Trajano, cap. 15 Ojeda, Historia de Santiago. Dion Casio, lib. 43. Licenciado Caro, en las Antiguedades de Sevilla folio 83 138. Pisa, libr. 2. cap. 2. Sandoval, Historia del Rey Don Alonso Sexto, fol. 81. y en la de Alonso Octavo, fol. 134.

CIVDAD DE BADAJOZ.

CAPITVLO III.

CERCANA à la buelta que haze para Mediodia el caudaloso Guadiana, con famosa puente, admirable fabrica, yaze la Ciudad de Badajoz, distante media legua del rio Caya, Portuguesa Raya, en eminente sitio fortificada de poderoso castillo, buenos muros, reedificados años passados 1641 y 42. entrase por ocho puertas; muy vistosa en jardines, huertas, recreacio nes: fertil de pan, vino, azeite, ganados, en ellos gran trato de lana, sabrosos quesos, aves, caças, frutas agrias, y dulces, y pesca: habitanla 2300. vezinos, muchos Cavalleros, y gente noble, que dividen tres Parroquias, cinco Conventos de Frayles, siete de Monjas, tres Hospitales, diez Hermitas; haziendo mercado franco Martes de semana; y por armas, en escudo açul dos leones subiendo à dos colunas inscriptas, *Non plus Vltra*, al timbre corona Goviernanla Corregidor, treinta y seis Regidores, alcançando la jurisdicion seis Aldeas. Fundòla, segun mas cierta opinion, el Emperador Octaviano Augusto, encargandolo à sus soldados jubilados, año 22 antes de la humana Redencion, nombrandola, *Pax Augusta, Paz de Augusta*, levantandola Conven to juridico, y Chancilleria, conforme algunos, Colonia del derecho Italico. Dexando à parte quien dà Poblador à Julio Cesar, equivocandose con Beja en Portugal, como alli verèmos, llamada *Pax Iulia*, de donde vino vltimamente trasladada su Catedral Iglesia à esta, aunque yà la avia Badajoz gozado antes, siendo, segun dizen, primero Prelado Domiciano, años 347. ò 352. es mas cierto lo fuede Ciudad-Rodrigo, y queda referido en essa Ciudad. Componenla seis Dignidades, quinze Canonicatos, catorze Racioneros, comprehendiendo el Obispado 53. pilas bautismales, que rentan al Pastor 18 ducados. Dominada de Moros la impusierō *beled Ayx*, interpretado, *tierra de Santidad*: otros dizen *Baxaugus*, derivando Badajoz, con significacion, *tierra de Vid*, ò *Nogales*, segun Nebrija. Conquistòsela el Rey Ordoño Segundo, año 917. Despues Fernando Segundo Leonès 1180. poblòla estando arruinada Don Alonso Nono de Castilla, el de 1200. Y buelta à perder, la ganò vltimamente Don Alonso Dezimo de Leon, año 1228. Es digno de memoria vn notable fracaso aqui sucedido año 1289. ocasionado de dos vandos, Portugaleses, y Bejaranos, siguiendo estos la voz del Infante Don Alonso de la Cerda, contra Don Sancho Quarto Rey de Castilla, de los quales mandò degollar, sosegada la borrasca, quatro mil, que yazen extramuros en el *Ossario*, oy corruto *Ensario*. Ha proereado famosos hombres en Letras, y Armas. Gozo esta Ciudad titulo de Ducado, y los Reyes Catolicos la incorporaron à su Corona. Quien quisiere ver sus antiguos, grandes, y notables fueros, lea à Don Antonio de Guevara, Obispo de Mōdoñedo, en cierta Epistola escrita à vn Prelado desta Iglesia. Aqui fue preso el Rey Don Alonso Enriquez Nono de Portugal, por su yerno el Rey Don Fernando Se-

gun-

gundo de Leon, año 1179 caufado del Portugues, aver quebrado vna puerta, lueves 13. de Iunio, dia de San Antonio de Padua, año 1658. vino el Portugues con vn copioso exercito de Infanteria, y Cavalleria, trayendo por General à Iuan Mendez de Vasconcelos, que embistiò con el fuerte de San Christoval, y despues passò à fitiar la Ciudad, hasta que viendo el exercito nuestro tan grande de mas de cinco mil Cavallos, y treze mil Infantes, levantò el sitio Domingo 13. de Octubre en la noche, cumpliendo puntualmente 4. meses.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Iuan de la Puente, Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Alderete, lib. 1. cap. 3. Luis del Marmol, Historia de Africa, libr. 2. cap. 21. Garibay, libr. 7. cap. 26. lib. 13 cap. 21. El Abad Martinez, Historia de Sã Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 13 Padilla, Cronologia de los Obispos desta Ciudad. fol. 23. Haro en su Nobiliario, lib. 5. cap. 15. El Canonigo Osma en los Discursos desta Ciudad. Medina, y Mesa, Grandezas de España, libr. 2. capit. 68. Mariana, lib. 3. cap. 25. libr. 4. cap. 4. libr. 11. cap. 16. lib. 12. cap. 15. lib 14. cap. 13. lib. 19. cap. 7. Caro de Torres, Historia de las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 20. libr. 3. cap. 1. Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, libr. 1. cap. 3. lib. 5. cap. 3 Salazar de Mendoza, lib. 2. cap 12. Bleda, libr. 4. cap. 3. 5. Don Alonso el Sabio, part. 4 cap. 8. Acuña, Historia de Braga, tom. 1. part. 4. Venero en su Enchiridion, folio 94. Carrillo, año del mundo 3978. del Nacimiento 1180. Duarte Nuñez de Leon, Descripcion de Portugal, folio 20. Barreyros, Corografia, titulo de Badajoz. Iuan Gomez Bravo, en las Advertencias à la Historia de Merida. Pisa, Historia de Toledo, libro 2. capitulo 1. Rades, Coronica de Alcantara, capitulo 9. Brito, libro 4. capitulo 20. Sedeño, Ilustres Varones, folio 25. Nebrija en los nombres Arabes de su Diccionario. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de los Obispos desta Ciudad. Duarte Nuñez de Leon, en la Coronica del Rey D. Alonso Enriquez, folio 49.*

*****
****
***

CIVDAD DE PLASENCIA.

CAPITVLO IIII.

PLASENCIA, singular Ciudad de España, en lo ameno, alegre, y regalado, està situada orillas del rio Xerte (voz Griega, interpretada Gozo) hermoseanle tres puentes, vestido de alamedas, bosques, y florestas, cuyas ondas, por la mayor parte baten sus inexpugnables muros de sesenta y dos torres rodeados, que cõ siete puertas comprehenden siete plaças, otras tantas fuentes de saludable agua, veintidos calles principales, suntuosos edificios, dos mil vezinos, muchos Cavalleros, y nobleza, repartidos en siete Parroquias, quatro Conventos de Frayles, cinco de Monjas, siete Hermitas, cinco Hospitales, dos Colegios, treinta y siete Cofradias: es abundante de pan, vino, azeite, ganados, caças, aves, pescas, sazonadas frutas, y hortalizas. Haze dos Ferias cada año, primera dia de San Andrès, 30. de Noviembre, segunda por el Corpus, y mercado franco Martes de Semana. Governandola Corregidor, y treinta y ocho Regidores. Fundaronla Griegos de Epiro, años de 764. antes del Nacimiento de Christo, y nombraronla *Ambrasia*, en memoria de otra en su patria. Los Romanos la amplificaron, y segun dizen, dieron las Armas, que tiene en plateado escudo vn castillo, à los lados pino, y castaño verdes. Predicò en ella, como patria suya, San Epiracio, el sagrado Evangelio, y tambien en Merida. Estando arruinada, sin rastro, ni memoria, la cimentò nuevamente el Rey Don Alonso Nono de Castilla, año 1180. para defensa de Mahometanos fronterizos, y por el contento que tuvo, la llamò *Plasencia*, significando (conforme escrivió en cierto privilegio) *aplazia, contente, agrade à Dios, y à los hombres*: Cercandola 17. años adelante de dobladas murallas, sobre peña viva, permanentes: instituyola Catedral, con autoridad del Sumo Põtifice Clemente III. año 1189. poniendo por primer Obispo à D. Bricio, cuya santa Iglesia componen ocho Dignidades, diez y seis Canonicatos, y ocho Racioneros, conteniendo el Obispado 101 Pilas bautismales, que rentan al Prelado 409. ducados. Goza esta Ciudad grandes preeminencias, otorgadas de los Reyes, especialmen-

mente D. Fernando Quarto, en las Cortes de Medina del Campo, año 1305. y en las de Valladolid, dos adelante. Ha procreado famosos hombres en santidad, letras, y armas, como lo cuentan sus Anales. Fue Cabeça de Ducado, que obtuvo D. Alvaro de Zuñiga, y los Catolicos Reyes la incorporaron à su Real Corona, año 1488. dandole en recompensa à Bejar, con la misma Dignidad.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Alonso Fernandez, Anales desta Ciudad. Licenciado Francisco Caro, Historia de las Orden. e Militares, libr. 2. cap. 7. Acuña, Historia de Braga, tom. 1. cap. 15. Mariana, lib. 11. cap. 14. Sandoval, Historia de Tuy, fol. 13. 14. Pisa en la de Toledo, lib. 4. cap. 12. Rades, Coronica de Alcantara, cap. 38. El Sabio Rey Don Alonso, part 4. cap. 9. Garibay, libr. 12. cap. 21. libr. 18. cap. 35. Sedeño, Ilustres Varones, vida de Don Alonso Nono, fol. 25. Morales, lib. 12. cap. 23. Ciança, Historia de San Segundo, cap. 24. Escolano, Historia de Valencia, lib. 2. cap. 13. Haro en su Nobiliario, lib. 4. cap. 6. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 18. Un docto papel que tiene escrito el Licenciado Tamayo de Salazar, que me comunicò. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de los Obispos desta Ciudad.*

DESCRIVESE LA VERA de Plasencia.

CAPITULO V.

EL Deleitable, y delicioso Valle, que llaman la Vera de Plasencia, siete leguas distante de la Ciudad, es sitio no solo de los mas fertiles de España, sino de toda Europa, vistosa cifra, parto prodigioso, y opimo desempeño de naturaleza; cuyos ayres tranquilos, zefiros blandos, suave clima, y salutiferos Astros, son congruentes motivos, para colocar aqui celebrados cãpos Elisseos, significando, *lugar de vida bienaventurada, habitacion de los Dioses, y descanso de Varones justos*, segun Homero, que refiere Estrabon atribuyeron los Griegos à nuestra Peninsula, y entendo juntamente à la parte Meridional, donde los consideravan: si la Andaluzia, que con buen derecho lo pretende, no se agravia: donde nuestro invencible Cesar Carlos Quinto se retirò al Convento de Yuste, año 1556. Orden de San Geronimo, fundado año 1410. huyendo del mundo, como enemigo que ofende con lisonjas, dando veneno con soberanias, tormento en alhagos, pena en favores; y permaneciò cerca de dos años, hasta trocar la temporal vida por la eterna. Combidan sus comodidades à muchos Titulos, Cavalleros, Prelados, y gente noble, à passar en el calurosos Estios. Comprehende diez y siete Poblaciones, que habitan cinco mil vezinos, en espacio de doze leguas en largo, y tres de ancho, cubierto todo de arboles frutiferos, castaños, nogales, avellanos, cereços, guindales, mançanos, perales, ciruelos, limones, naranjos, limas, higos, membrillos, melocotones, duraznos, albaricoques, granados, melones, olivares, viñas, sembrados, linares, huertas, jardines, y prados, con que abundantissimamente abastece la mayor parte destos Reynos; regandole sonorosas, y cristalinas fuentes, copiosos arroyos, llenos de sabrosas truchas; pues solo en las Gargantas de Valverde se pescan cada año mas de 500. arrobas. No siendo menor grãdeza, que Xaraiz, limitado Pueblo, coja veinte mil arrobas de vino, y azeite; veinticinco mil fanegas de castaña engerta, y cien libras de fina seda. Assimismo Aldeanueva, Quacos, Gargantalaolla, y Solar, importan catorce mil arrobas de azeite, cincuenta mil de vino, y setenta mil fanegas de castañas. Ultimamẽte Xarandilla, treinta mil arrobas deste licor, y veintiseis mil fanegas de aquella fruta. No es menos abundante otro Valle, llamado de Plasencia, con nueve leguas de largo, desde el Puerto de Tornavacas, hasta la Ciudad, adornado por ambas partes de altas sierras, particularmẽte las de Bejar, que cubiertas de nieve, continuamente proveen la Estremadura. Sus faldas estãn plãtadas de frutales, regadas cõ risueños arroyuelos, especialmente del famoso rio Xerte, en cuyas orillas se descubren seis Lugares bien poblados, sin otros à las laderas, fecundos de miel, cera, y mas comodidades.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Escrivelo Fray Alonso Fernandez en los Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 4. Fuera de lo que yo he visto, y averiguado.*

CIV-

CIVDAD DE CORIA.

CAPITVLO VI.

ESTá plantada la Ciudad de Coria en vistoso llano, riberas del rio Alagon, que proveyendo de pesca, riega sus huertas, y jardines, cercada de muros, con cinco puertas; fertil de pã, vino, ganados, caças, aves, y todas frutas; habitada de 700. vezinos, muchos Cavalleros, nobleza dividida en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, dos Hospitales, tres Hermitas. Goviernanla Corregidor, siete Regidores; haziendo Feria cada año el festivo dia de San Pedro, segunda el de S. Andrés, tercera en la Cruz de Mayo: Mercado Iueves de Semana; y por Armas en escudo vn leon rapante, siete castillos en la orla. Fundaronla Griegos, y serian los referidos de Epito, quando à Plasencia, nombrandola *Caurium*; como Tolomeo escrive, ò los de Caria, Provincia del Asia Menor, corriendo años 735. antes de nuestra Redencion, segun Eusebio, y La rrasa, que cimentaron viniendo à España muchos Pueblos, dõde pudo recibir la voz *Cauria*. Amplificaronla Romanos; y siendo Cerd Moro, Rey suyo, se la conquistó Don Ordoño Primero Leones, año 854. Bueltà à perder, la ganó el Rey Don Alonso Sexto el de 1083. mandandola reedificar. Vltimamente tornò al poder barbaro: y rescatóla el Emperador de España, Don Alonso Octavo, año 1142. poblandola nuevamente, en quien dexò por Obispo al Maestro Navarron, Canonigo, y natural de Segovia, aviẽdo sido el primero desta Catedral Iaquinto, corriendo años 589. instituida (segun dizen) por S. Silvestre Papa, 253 antes. Componese de nueve Dignidades, nueve Canonicatos, seis Racioneros; alcançando el Obispado 317. Pilas Bautismales, que rentan al Prelado veinteiseis mil ducados. Las Dignidades, Canonicatos, y Raciones de esta Iglesia, que vacan en los meses de su Santidad, las provee el Duque de Alva, por particular indulto. Fue Cabeça de Condado, merced concedida del Rey D. Enrique Quarto à D. Gutierre de Caceres y Solis, que con su hermano D. Gomez de Caceres y Solis, Treinta y quatro Maestre de Alcantara, la empeñaron en cierta quantia de dinero à Don Garcia Alvarez de Toledo, primer Duque de Alva: Y quedandose con ella por confirmacion Real, le diò titulo de Marquès el mismo Enrique Quarto, que oy possee esta gran Casa.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, libr. 10. capitulo 12. libr. 13. capit. 9. 15. Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico desta Ciudad. Fray Alonso Fernandez, Historia de Plasencia, en varias partes, como tambien Vargas en la de Merida. Luis del Marmol en la de Africa, lib. 2. cap. 33 Salazar de Mendoza, Dignidades Seglares de Castilla lib. 3. cap 8 Carrillo año del Nacimiento 1124. Colmenares, Historia de Segovia, capit. 15. Rades, Coronica de Alcantara, capit. 35. Sandoval, Coronica del Rey Don Alonso Octavo, fol. 174. 175. El Rey Don Alonso el Sabio, part. 3. cap. 12. part. 4. cap. 5. Alderete, libr. 3. cap. 3. Garibay, lib. 8. cap. 40. libr. 11. capit. 17. Morales libr. 14 cap. 33. Padilla, 2. part. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 31. Bieda, pag. 254. 318. Haro en su Nobiliario, lib. 4. capit. 11. lib. 5. capit. 15. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE TRVXILLO.

CAPITVLO VII.

EN Lo eminente de vn collado, cuya cumbre ocupa fuerte castillo sobre peñas, yaze la Ciudad de Truxillo, con gran cosecha de pan, muchos ganados, y dellos finissima lana, aves, caças, frutas, y hortalizas: habitada de 1200. vezinos, Cavalleros, Mayorazgos, y gente Noble; divididos en seis Parroquias, quatro Conventos de Frayles, seis de Monjas. Goviernanla Corregidor, y Regidores, con diez y siete Lugares de jurisdicion, que tienen 4300. moradores: haziendo Feria cada año primer Iueves, passado quinze de Mayo, otra veinticineo de Iulio, dia del Patron Santiago. Son sus Armas, la Imagen de Nuestra Señora con el Niño Iesus en braços, sobre los muros entre dos torres, como las, quando se ganò de Moros, como luego veremos, por averse aparecido favoreciendo à los Christianos. Fundòla Iulio Cesar, años quarenta y ocho antes de nuestra Redencion, nombrandola *Turris Iulia, Torre de Iulio*, corruto Truxillo;

llo; à quien Plinio llama *Castra Iulia*, siendo
à esta sazon Colonia de la Lusitania anti-
gua, contribuyente à la de Norba Cesarea,
oy Alcantara. Admirame el engaño de
Onufrio Pauvinio, y sequazes, que dizen
ser *Escalabis*, siendolo Sātaren en Portugal,
como diremos en aquel capitulo. Ganaron-
la do Sarracenos los Maestres Don Pedro
Gonçalez Mengo, de Santiago, y D. Arias
Perez Gallego, de Alcantara, año 1232.
poblando, y fortificandola nuevamēte: assi
permaneciò hasta que la levantò Ciudad el
Rey D. Iuan Segundo de Castilla, estando
en Zamora, à 4 de Enero, años 1431. à ins-
tancia de Alonso Garcia de Truxillo, hijo
de Sancho Ximenez, primero del linage de
Vargas, aqui hallado. Es celebre, y conoci-
do en la mayor parte del Orbe, por aver pro-
creado, entre otros, à Don Francisco Piza-
rro, Alcides Estremeño, Marquès de las
Charcas, y Atabillos, que acōpañado de sus
hermanos, adquirieron heroicas conquis-
tas en el descubrimiento del Perù, comen-
çando año 1525. Eran hijos del famoso Ca
pitan, en el Reyno de Navarra, Gonçalo
Pizarro, Heroe incontrastable en las gue-
rras de Italia, sirviendo à los Reyes Cato-
licos. Casò el nuevo Marquès con D. Ines
Yupanre, hermana de Atabalipa, Rey de
aquel dilatado Imperio, de quien tuvo su-
cessora à Doña Francisca Pizarro, esposa de
su tio, Hernando Pizarro, Progenitores de
esta ilustre Familia en España; que à su tiem
po veremos. Y despues que este esclarecido
Varō llenò el mundo de su fama, como otro
Iulio Cesar, murio a traicion de embidio-
sos emulos, à 26. de Iunio, año 1541. en la
Ciudad de los Reyes, fundacion suya. Tam
bien fue de aqui Diego Garcia de Paredes,
hijo de Sancho Ximenez de Paredes, y de
Doña Iuana de Torres su esposa, bien cele-
brado por las generosas acciones que lo-
grò en compañia del gran Capitan en Na-
poles, y otras partes de Italia: à quien el
Emperador Carlos Quinto armò Cavalle-
ro de el puela dorada en Bolonia, año 1530.
Huvò en esta Ciudad antiguamente vna
Orden Militar antes de la de Alcantara,
siendo primero Maestre Iuan de Truxillo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, fol. 36. Bernabè Moreno, Historia de Merida, libr. 4. capit. 12. Fray Alonso Fernandez, Anales de Plasencia, libr. 1. cap. 4. y 9. lib. 2. cap. 32. Illescas, 2 part. lib. 6. capit. 14. Haro en su Nobiliario, lib 10. cap. 45. Mariana, libr. 12. capit. 16. La Coronica del gran Capitan à la postre. Vida de Diego Garcia de Paredes. Hernando del Pulgar, en sus claros Varones, titulo 19. Francisco Lopez de Gomara, Historia de las Indias, capitulo 145. Herrera, en sus Decadas. Licenciado Caro de Torres, Historia de las Ordenes Militares, libro 3. capitulo 2. Morales Descripcion de España, folio 37. Duarte Nuñez de Leon en la de Portugal, folio 22. Rades Coronica de Alcantara, capitulo 6. Marineo Siculo, libro 2. Don Fernando Pizarro, del Real Consejo de Castilla, lustre Rama del sobredicho Heroe, en sus Varones ilustres de las Indias.*

CIVDAD DE XEREZ DE LOS CAVALLEROS.

CAPITVLO VIII.

Descubrese la Ciudad de Xe-
rez, llamada de los Cavalle-
ros, en espacioso llano, vis-
tosa, y alegre, distante à las
riberas de Ardilla media le-
gua; con buenos muros, y fer
tilidad de pan, vino, caças, aves, frutas,
huertas, ganados, por muchas dehessas, que
solo de cerca lleva à los Mercados de Ville-
na, y Escalona mas cincuenta mil cabeças.
Habitanla 1400. vezinos, gran Nobleza,
que dividen quatro Parroquias, tres Con-
ventos de Frayles, seis de Monjas, y diez y
seis Hermitas, seis fuentes de regalada
agua, 366 en su dilatada campaña. Govier-
nanla Corregidor, doze Regidores, con ju-
risdicion de dos Aldeas, Valle de Matamo-
ros, y Santa Ana. Aconteciò fundarse en la ma
nera siguiente. Corriendo el año del Naci-
miento 1229 andava vitorioso contra Mo
ros de Estremadura el Rey Don Alonso
Dezimo de Leon, y llegando à este sitio,
hallò vna Hermita vocacion San Bartolo-
mè, arruinada; y movido a devocion man-
dò reedificarla, dexando en su servicio vn
Sacerdote de buena vida, Exorcista, virtud
que le resultò del Sagrado Apostol en este
particular Abogado. Y siendo afligida de
malignos espiritus vna hija del dicho Rey
(no consta qual de las muchas que tuvo) fue
traida à ella, donde en pocos dias se hallò
libre de tanta malignidad, a cuya causa que-
dò sirviendo al Santo, reconocida de tan
gran favor. Reynando, pues, Don Fernan-
do Tercero el Santo, gloria de nuestra Espa
ña, hermano, lujo, años 1232. vista la seño
lu-

lucion, porque pudiesse estar segura, mandò habitar el puesto, etc, endo para ello gêtes de Galicia, y Valle de Xerques, que dizen fueron principales Cimentadores, nombrandola Xerez. Pareceme a mi, que como se intitulava la Basilica, San Bartolome de Xara (mata ordinaria en estos campos) sobrevendria semejante voz: Esfuerçanlo las Armas, en escudo la Imagen del Santo, y vn manojo de la dicha planta. Dixose à los principios Xerez de Badajoz, por caerle cana, hasta que el mismo Rey la diò año 1251. à los Cavalleros Templarios, en recompensa de servicios, y recibiò el cognomento corriente. Extinta esta Milicia, la incorporò à su Corona el Rey Don Alonso XII. de Castilla: despues Don Enrique II. hizo della donacion año 1371. segun otros 75. à D. Fernando Osores, Maestre de Santiago, que la poblò de escogida Nobleza, donde algunos derivá (recibiendo engaño) el sobrenombre de *Cavalleros*. Dizenla llamarò Ciudad el Emperador Carlos Quinto, atendiendo à su fidelidad.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa lib. 2. cap. 65. Bernabè Moreno, Historia de Merida, libr. 4. cap. 16. Licenciado Caro, historia de las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 3. Marineo Siculo, titulo de las Fuentes, en las cosas memorables de España. Vn memorial manuscrito, que tengo en mi libreria, escrito año 1630. por D. Fray Iuan Roco Campofrio, Obispo de Badajoz, curioso, y verdadero, que trata de la fundacion.*

CIVDAD DE LLERENA.

CAPITVLO IX.

Està plantada en vistoso Valle la Ciudad de Llerena, con fuertes muros, fertil de pan, vino, azeite, caças, aves, frutas, y sobre todo cria de ganados: tiene 1600. vezinos, Cavalleros, y Nobleza, que dividen dos Parroquias de ricas Capellanias, tres Conventos de Frayles, quatro de Monjas: haze mercado franco Martes de Semana, donde acude de tanta cantidad de pescado, que provee à gran parte de Estremadura. Son sus Armas en escudo vna fuente à forma de taça, entre dos arboles verdes. Administranla Governador, Cavallero de la Orden de Santiago, Alcalde mayor, y diez y ocho Regidores perpetuos, con partido de diez y nueve Villas, y treo Aldeas. En lo Eclesiastico es sugeta al Prior, y Vicario General de la Provincia de Leon, inclita Milicia del Glorioso Patron, ilustrandose con el Tribunal de la Santa Inquisicion, puesto por los Reyes Catolicos, y se mudò año 1516. à la Ciudad de Plasencia: vltimamente bolviò à esta poco tiempo adelante. Fundaronla Maestres de la referida Orden, sin constar qual dellos, en sitio que los Moros dezian *Llerena*; junto à la Fuente Pellejera, poco despues de ganado por D. Rodrigo Iñiguez, XV Maestre, año 1241. apareciendo milagrosamente la Virgen llamada *de la Granada*; su Patrona. Y conforme buena computaciõ de tiempo fue D. Payo Perez Correa, insigne Heroe Lusitano, hijo de Pedro Paez Correa, y D. Dordia de Aguiar, nieto de Payo Correa, y de su esposa D. Maria Mendez de Silva, frondosa rama del Troyano Eneas, Rey de los Latinos (linea de su segundo hijo Silvio Postumo) que sucediò en el Maestrazgo en numero XVI. al sobredicho D. Rodrigo, año 1242. por lo qual se verifica ser Autor de su poblaciõ este segundo Iosue, cuya voz hizo detener el presuroso curso al radiante Planeta, ojo del cielo, adorno, y lustre del dia, para acabar la celebre vitoria contra Mahometanos, cerca desta Republica, faldas de Sierramorena. Despues la amplificaron Maestres, que la assistieron, como Don Fadrique XXVII. D. Garci Fernandez de Villa Garcia XXXIII. Infante, D. Enrique XXXV. y vltimo D. Alonso de Cardenas, dexando su principal casa, mayorazgo, y sepulcro en la Iglesia de Santiago, que fundò, y en ella yaze. Aqui celebrò Cortes el Rey D. Alonso XII. de Castilla, año 1340. sirviendole el Reyno con algunos dineros para las guerras. Levantòla Ciudad el Rey D. Felipe Quarto año 1640. remunerando calificados servicios. Ha procreado famosos hombres, Soldados belicosos, y Letrados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno, historia de Merida, lib. 4. cap. 13. lib. 5. cap. 3. Mariana, lib. 16. capit. 9. Francisco Caro, historia de las Ordenes Militares, libr. 1. cap. 26. Rades, Coronica de Santiago, cap. 23. 24. Garibay, libr. 14. capit. 16. Bleda, pag. 528.*

VILLA DE MEDELLIN.

CAPITVLO X.

Cinco leguas à la Ciudad de Merida yaze Medellin, Villa situada en vn llano, orillas del rio Guadiana, con hermosa puente, y vn buen castillo, sobre eminente sitio: fertil de pan, vino, azeite, caças, frutas, hortalizas, aves, pesca, y sobre todo ganado, por muchas dehessas, de que coge finissima lana, habitanla 800. vezinos, nobleza, divididos en quatro Parroquias, vn Convento de Frayles, 2. de Mõjas, 4. Hermitas; vn Hospital, y vna casa de niñas huerfanas, alcançãdo 10. Aldeas de jurisdicion, q̃ tienẽ 2700. moradores: haze dos Ferias cada año, dia de Pasqua de Flores, y à 1 de Mayo: por Armas, en escudo su puente, y rio, con dos torres, entre ellas la Imagen de la Virgen. Fundóla Quinto Cecilio Metelo, Capitan, y Consul Romano, año 74. antes de nuestra Redencion, nombrandola *Metellinensis*, corruto *Medellins* que levantò Colonia, adonde predicaron la Fè de Christo, y padecieron martirio los Santos Eusebio, y Palatino, cõ sus 9. compañeros, años 69. naturales desta Colonia, y Patrones suyos. Ganòla de Moros D. Pedro Yañez, Sexto Maestre de Alcantara, año 1234. por mandado del Santo Rey D Fernando Tercero de Castilla, poblandose de nuevo. Sirva de mayor blason aver nacido aqui año 1485 el famoso Don Fernando Cortès de Monroy, Marquès del Valle de Guaxaca, hijo de Martin Cortes de Monroy, Capitan de Infanteria, y de Catalina Pizarro Altamirano, su esposa, antiguas Familias, cuyas hazañas, y prodigiosas conquistas, logradas, descubriendo el Nuevo Mundo (à que diò principio año 1518) haràn corto el mayor encarecimiento. Casò cõ D. Iuana de Zuñiga y Arellano, hija de D. Carlos de Arellano, segundo Cõde de Aguilar, de quien sucede ilustre decendencia. Parece que mirava Aristoteles à este insigne Heroe, quando poderoso dixo de naturaleza humana: *ser juego de fortuna, blanco de inconstancias, objeto de embidias, traslado de flaqueza, toque de miserias burla, y presa del tiempo.* Murio en fin lleno de virtuosos trofeos, desvaneciendo malevolas intenciones, en Castilleja, lugar cerca de Sevilla, à 2. de Diziembre, año 1547. de edad 63 llevando su cuerpo à la Ciudad de Mexico, donde reposa. Es Cabeça de Condado, cuyo Titulo diò el Rey D. Iuan II. de Castilla à D. Pedro Ponce de Leon, y despues el Rey D Enrique IV. à D. Rodrigo Portocarrero, de quien se propagò, aunque algunos Nobiliarios dizen que este Titulo se le dio Iuan el II. pero es cierto fue Enrique Quarto.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, historia de Merida, lib. 5. cap 3 Plinio lib. 4 cap. 22. Fr. Alonso Fernandez, Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 4. 5. lib. 2. cap. 31. Illescas, 2. part. libr. 2. cap. 8. Morales, lib. 8. cap. 18. libr. 9. capit. 32. Herrera en las Decadas de las Indias. Licenciado Caro de Torres, Orden Militar, lib. 3. f. 18. Rades, Coronica de Alcantara cap. 7. Duarte Nuñez de Leon Descripcion de Portugal, fol. 20. Marineo Siculo, lib. 2. Titulo de Lusitania. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, lib 3. capit. 9. Don Amador Arraez, Obispo de Portalegrè, en el quarto de sus Dialogos, cap. 6. Haro, lib. 4. cap. 7. 16. lib. 10. cap. 27. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas de las Indias. El Doctor D. Iuan Solano de Figueroa Altamirano, en la historia de los Santos desta Villa*

VILLA DE PERIA.

CAPITVLO XI.

LA Villa de Feria, quatro leguas de la Portuguesa raya, situada en preeminente lugar, con fuerte, y bien fabricado castillo, es fertil de pã, y cria de ganados por dilatadas dehessas: tiene 400. vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas, en escudo dorado cinco hojas de higuera verdes, que son las de sus dueños. Poblaronla los Verones, ò Vetones, gente Celtibera Española, años del mundo criado 3381. antes del Nacimiento 580 llamãdo la Seria, donde mudandose la S. en F. dixeron Feria. Despues los Romanos amplificandola (entiendo fue Iulio Cesar) la llamo *Fama Iulia*, aunque otros lo atribuyen à Ayamonte; pero andando el tiempo, bolviò al antiguo, segun corre. Diò Titulo de Conde desta Villa Enrique IV. Castellano à D. Lorenço Suarez de Figueroa, por sus grandes servicios. Adelante el Rey D. Felipe Segundo la levantò à Ducado, merced concedida à D. Gomez Suarez de Figue-

gueros, quinto Conde suyo, y del sobredicho descendiente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian, lib. 2. cap. 10. 23. Poça, Antiguas Poblaciones, part. 2. fol. 16. Plinio, lib. 3. cap. 1. Beuter, lib. 1. cap. 12. Rodrigo Caro, Convento juridico de Sevilla, fol. 194. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 65. Haro, lib. 5. cap. 14.*

VILLA DE ALBVRQVERQVE.

CAPITVLO XII.

Està plãtada en vn collado, tres leguas de Portugal; la Villa de Alburquerque, cõ fuertes muros, y castillo inexpugnable à lo mas encumbrado, ferril de pan, vino, azeite, frutas, hortalizas, aves, caças, gran cria de ganados en dilaradas dehessas, y dellos mucha lana, labrando finos paños, cõ que provee diversas partes, passando à media legua Gebora, rio de regalada pesca abastecido. Tiene dos mil vezinos, dos Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas: y por Armas, en escudo vna encina de donde se llamò antiguamente *Alba, quercus*, Latino idioma, que suena *blanca encina*, corruto *Alburquerque*. Poblòla D. Alonso Trellez de Meneses, ilustre señor de Castilla, progenitor desta noble Familia, yerno del Rey Dõ Sancho I. de Portugal, casado con D. Teresa Sanchez su hija, años 1220. mas adelante siendo esta Villa de aquella Corona, la diò el Rey D. Dionisio y Titulo de Condado à D. Alonso Sanchez, que tuvo fuera de matrimonio. Bolviò à Castilla, y el Rey D. Enrique II. hizo lo mismo à Don Sancho, hermano suyo. Vltimamente Enrique IV. criò Duque della à D. Beltran de la Cueva, Conde de Ledesma, su gran privado, en quien oy permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Argote, lib. 1. cap. 87. Salazar de Mendoza en las Dignidades de Castilla, libr. 2. cap. 13. lib. 3. cap. 4. Mariana, lib. 11. cap. 17. Mariz, en el segundo de sus Dialogos, cap. 9. Doctor Gudiel, historia de los Girones, tit. de Meneses. Radee, Coronica de Santiago, cap. 22. Garibay lib. 34. cap. 15. El Conde Don Pedro en su Nobiliario, tit. 57. Epitome de Faria, part. 3. fol. 410. Haro, lib. 1. cap. 4. lib. 5. cap. 3.*

VILLA, Y SANTVARIO DE Guadalupe.

CAPITVLO XIII.

Sobre La jornada de San Leandro, Arçobispo de Sevilla, à Cõstantinopla ay varias opiniones: vnos dizen fue Legado de los Visogodos de España al segundo Concilio que allì celebrò el Sumo Põtifice Vigilio, año 554. otros le ponen en tiẽpo de Pelagio II. quãdo embiò con el propio cargo à la misma Ciudad à S. Gregorio Magno, corriendo años 581. Es mas seguro hizo esta peregrinacion Leandro desterrado por el Rey Leovigildo en vengança de aver reducido al Catolico gremio el Principe Hermenegildo su hijo, buscãdo el favor del Emperador Tiberio II. Travada pues amistad estrecha cõ Gregorio, de cuya doctrina tenia particular noticia; platicãdo vn dia ciertos puntos de sagradas Letras, llegaron à discurrir sobre el libro de Iob, pidiòle hiziesse alguna exposicion, la qual trabajò, siendo sublimado à la Pontificia Dignidad, que llaman cõmunmente Morales de S. Gregorio, y se la embiò à Sevilla, junto cõ vna devotissima Imagẽ de la Virgẽ, y Niño Iesus en braços, hechura de S. Lucas; à quiẽ recibiò Leãdro lleno de gozo, con todo el Clero, y Christiano pueblo, por cuya intercession avia sucedido en Roma poco antes lo siguiente: Padecia la Corte Põtifical gran pestilẽcia, pereciendo innumerable gente, de accidente tã pernicioso, q̃ estornudando moriã: y assi los circunstantes à la sazon, como exortãdoles à passar el forçoso trãce de la muerte, repetian: *Dios te ayude*, dõde se originò la costũbre; y para remedio deste riguroso daño sacò S. Gregorio esta divina Princesa en solẽne procession, y conocidamẽte se viò deshazer la infeccion pestilẽcial del ayre, y à vn Angel sobre el castillo *Vmenio* (desde entõces dicho *Sant Angel*) embainando vna espada. Y siendo dia de la Resurreccion del Señor, fueron oidas vozes de Angeles, entonãdo con melodia, *Regina cæli lætare, Alleluya. &c.* A las quales el S. Pontifice respõdia: *Ora pro nobis Deum, Alleluya*, Y quedò vso en la Iglesia de semejante Antiphona. Estuvo, pues, la soberana Imagen colocada en

Sevilla, hasta que entraron los Moros; de quien temerosos sus Ciudadanos, le traxeron à Estremadura, y depositaron en el sitio, donde milagrosamente resplandece, nombrandole *Guadalupe*, por su rio, entonces apellidado *de los lobos*, añadiendo los Arabes el *Guadal*, que suena *Rio*; y escondieron este precioso Tesoro los Fieles en cierta cueva, con Relacion escrita del sucesso, donde permaneciò 600. años, hasta el de 1330. quando Reynando D. Alonso Duodezimo, apareciò à Gil baquero de Caceres, mandandole avisasse al Clero, para que cabando el puesto, la sacassen: y aviendolo calificado otros milagros, tradicion, y averiguacion, se executò con general aplauso, levantando luego Altar, en que fue venerada. Llegado el sucesso à noticia del dicho Rey, mandò fabricar vna Iglesia, dotandola de buenas rentas, empeçandose nueva poblacion, que es la presente Villa de Guadalupe, onze leguas distante à Truxillo, orillas de su rio, habitada al presente de seiscientos vezinos, con abundancia de pan, vino, azeite, pesca, diversos arboles frutiferos, todo genero de caça, cria de ganados, y miel, tiene venticinco fuentes de cristalina agua, naciendo en lo mas eminente de su montaña, llamada Villuerta, cinco rios, Guadalupe, Ruezas, Almonte, Viela, Ibor; dos primeros pagan tributo à Guadiana, los tres al Tajo. El Rey Don Iuan Primero de Castilla diò este Santuario à Religiosos Geronimos, en que permanece, siendo primero Prior Fray Hernando Yañez, varon virtuoso, cuyos sucessores son dueños de la Villa, poniendo Oficios Eclesiasticos, y Seglares. Està plantado el Convento enmedio deste venturoso pueblo, à manera de fortaleza, forma quadrada, bien torreado, con fuertes muros, obra galante, que toda parece de vna pieça; los claustros amenos, y vistosos, regados de curiosas fuentes, artificiosos jardines, olorosos naranjos, suaves flores, y copados Arboles; donde diversas vezes se alojaron los Catolicos Reyes; Carlos Quinto, la Emperatriz su esposa, Don Felipe Segundo, y Don Sebastian Rey de Portugal, su sobrino, que juntos se vieron aqui año 1577 Tiene buen numero de Religiosos, regalada Enfermeria, sumptuoso Hospital, para peregrinos, sin otro de mugeres, botica, que haze de costa cada año nueve mil ducados: dos Colegios, gastando al dia mil y quinientas raciones; y por año doze mil fanegas de trigo, veinte mil arrobas de vino, siete mil cabeças de ganados, fuera de terneras, cabritos, y aves: passando las rentas, y grangerias de ventiocho mil ducados. Adornan la Capilla Mayor mas de cien lamparas de plata, ofrendas de diversos Principes, y Señores, ardiendo continuamente gran parte, cuya custodia pesa ducientos y quarenta marcos, artificiosa, y singular hechura. Concediòle grandes privilegios Enrique Segundo, y doze Capellanias, celebrando Missa de Requiem cada Viernes, por el alma del Fundador, el Rey Don Alonso Duodezimo. Fray Hernando de Sevilla, Prior, alcançò de su Santidad muchas Indulgencias, especialmente plenissimo Iubileo perpetuo, dia de la Natividad de nuestra Señora, ocho de Setiembre; en que juntamente ay Feria famosa, de diversos mercaderes frequentada. Aqui estàn sepultados el Infante Don Dionisio, hijo del Rey Don Pedro de Portugal, y su esposa Doña Iuana de Castilla, y se intitulan Reyes de Portugal, yazen en vn arco de la Capilla de Santa Catalina. Doña Maria, primera esposa del Rey Don Iuan Segundo Castellano, con su hijo el Rey Don Enrique Quarto.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Historia desta Santa Casa, que escriviò su Prior Fray Gabriel de Talavera, en varias partes della, Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 66. Castillo, Historia de los Godos, libro 4. discurso octavo. Marineo Siculo, libro 5. titulo de las casas de devocion. Espinosa de los Monteros, Historia de Sevilla, libro 2. capitulo 19. libro 3. capitulo 1. Illescas en la Pontifical, libro 4. capitulo 1. Morales, libro 12. capitulo 5. Garibay, libr. 8. capitulo 22. Pineda, en la Monarquia Eclesiastica, libro 17. capitulo 4. Flos Santorum de Villegas, vida de San Lеandro. Y en la 2. parte, casas de devocion en España. Carrillo, libro 2. año 581. Mariana, libro 5. capitulo 12. libro 6. capitulo 1. Beuter, libro 2. capitulo 31. Barreyros en su Corographia, titulo desta casa. Colmenares, Historia de Segovia, capitulo 26. Padilla centur. 6. capitulo 71. Marieta, libr. 22. folio 24. Quintanadueñas, Santos de Sevilla, pagina 142.*

*****
****
***

VILLA DE MIRAVEL.

CAPITVLO XIV.

A Parrada de Plasencia quatro leguas está en vn collado, con fuerte, y bien fabricado castillo, la Villa de Miravel; fertil de pan, vino regalado, azeite, ganado, caças, y frutas; habitada al presente de 350 vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo partido, à mano derecha campo de plata, vna banda negra, y cadena de oro, Zuñigas; à la izquierda treze roeles dorados sobre azul, Davilas. Poblóla el Rey Don Alonso Nono de Castilla, años 1186. à quien Don Fernando Tercero, el de 1240. la conquistò de Moros. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo diò el Emperador Carlos Quinto à Don Luis de Zuñiga y Davila, otros quieren Don Felipe Segundo, a Don Fadrique de Zuñiga y Sotomayor, pareceme mas cierto lo primero, segun varios Nobiliarios que he visto: pudo ser lo segundo, renovandose la merced, como en otras casas Titulares ha sucedido.

¶ *Autores el Rey Don Alonso, par. 4. cap. 9. Garibay, lib 12. cap. 29. Sedeño, vida deste Rey, fol. 25. Bleda pag. 452. Castillo pag. 403. Haro, lib. 10. cap. 30.*

VILLA DE BEjAR.

CAPITVLO XV.

Diez leguas de Plasencia està la Villa de Bejar, en apacible valle de su bien conocida sierra, cubierta de nieve todo el año, que provee à varias partes desta Provincia, y Castilla, de donde al Lugar de Baños desciende vn golpe de agua, y dividido en dos caños, es vno frio, para beber regalado, otro caliente, y saludable baño. Adornala hermoso Palacio, grandes bosques de mucha caça, siendo abundante en pan, vino, frutas, ganados, frigidissimas fuentes, y pesca de truchas de vn lago, cuyas aguas alteradas à las mudanças del tiempo, braman à manera de buey, oyendose cas tres leguas. Habitanla 700. vezinos, nobleza, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles Francisco, y dos de Monjas, con jurisdicion de veinte y dos Aldeas, en que assisten 2800. moradores. Fundaronla referidos Vetones, antiguos Españoles, años del mundo 3200. antes de nuestra Redencion 761. nõbranla Bigerra, despues Colmenar, seria por lo mucho que tenia, origen de las Armas que vsa, en escudo siete abejas, y de aqui parece se originaria el nombre de abejas, corruto Bejar. Arruinaronla accidentes comunes del tiempo, sin dexar muestras, y poblòla nuevamente el Rey Don Alonso Nono de Castilla, quando à Miravel. Ay quien diga gozò silla Catedral, y primero Obispo a Smagio, desde el año 305. hasta 311. Es Cabeça de Ducado, cuyo titulo dieron los Catolicos Reyes à don Alvaro de Zuñiga, que lo era de Plasencia, como se ha dicho, cap. 4. desta Provincia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib. 2. cap. 16. Garibay, lib. 12. cap. 29. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 111. El Rey Don Alonso, p. 4. tit. 9. Marineo Sueulo, libr. 1. tit. de los Baños, lib. 2. tit. de Lusitania. Poza, Antiguas Poblaciones, fol. 35. Fr. Alonso Fernandez, Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 4. 5. Iuan Basseo, cap. 20. Padilla, centur. 4. cap. 35. Haro, lib. 4. cap. 6. Iuan Bolẽ to en su Bocabulario.*

VILLA DE CACERES.

CAPITVLO XVI.

LA Villa de Caceres està plãtada ocho leguas de Truxillo, riberas de el Rio Salor, con mucho pan, pescas, cria de ganados, y en ellos finissima lana: tiene dos mil vezinos, Cavalleros, y gente noble, quatrocientos treinta y seis mayorazgos, quatro Parroquias, dos Convẽtos de Frayles, cinco de Monjas, buen Hospital: Haziendo por Armas, en dorado escudo, a mano izquierda vn castillo, à la derecha leon, y dos Aguilas de plata à los lados. Goviernanla Corregidor, veinte, y quatro Regidores perpetuos, la mitad de la Familia Carvajal, y la otra de Ovando. Fue fundada por Quinto Cecilio Metelo, referido en Medellin, año setenta y quatro, antes de nuestra Redencion, nombrãla *Castra Cecilia*, corruto *Caceres*. Algunos di-

dizen *Castra Cesaris*, presumo que se engañan, equivocados, sino queremos dezir la amplificaria Iulio Cesar, ò el sobrino Octaviano en su nombre. Otros afirman *casa Ceveris*, de cierto Templo, y Estatua a la Diosa Ceres. Predicòle el Sagrado Evangelio San Ionàs, Discipulo de San Dionisio Areopagita, año ochenta y seis, martirizado en Francia à 22. de Setiembre el de 128. Ganòla de Moros el Rey Don Fernado Segundo de Leon, año de 1171. ayudando à la expugnacion Don Pedro Fernandez Fuente-encalada, primero Maestre de Santiago. Y buelta à perder, la conquistò Don Alonso Dezimo de aquel Reyno, en compañia de Don Pedro Alonso su hijo, no legitimo, Treze Maestre desta inclita Milicia, año 1225. que la mandò poblar nuevamente. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, lib. 4. cap. 22. Morales, libr. 8. cap. 18. El Rey Don Alonso, part. 4. cap. 9. Flavio Dextro, año de Christo 86. y 128. Bleda, lib. 4. cap. 13. Car de Torres, en las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 2. Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 4. cap. 9. libr. 5. cap 3 El Maestro Gil Gonçalez Davila en el teatro Eclesiastico de Coria. Duarte Nuñez de Leon, Descripcion de Portugal, fol. 22. Barreyros Corographia, tit. de Barcelona. Rades, Coronica de Santiago, cap. 9. Marineo Sieulo, lib. 2. tit. de Lusitania.*

VILLA DE SEGVRA

CAPITVLO XVII.

Dista la villa de Segura, llamada de Leon, seis leguas à Zafra, situada entre dos grādes, y encumbradas sierras, con famoso castillo hermoseada; fertil de ganados, caças, y algun pan habitada de 480. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, otro, de Monjas: Administrandola Governador, que pone el Real Consejo de Ordenes. Ay tradicion estuvo fundada por Romanos antiguamente debaxo de la fortaleza, junto al sobredicho Convento, segun muestran vestigios, y ruinas, especialmēte vna piedra en casa del Licenciado Diego Fernandez, Presbitero, que traducida dize:

Cayo Iulio Caro, hijo de Cayo, yerno de Augusto Cesar, fundò à Segura con gente de la Colonia, y Ciudad de Merida.

Deste Emperador no hallo mas hija legitima q̄ à Iulia, esposa de Tiberio, seria bastarda la de Cayo Iulio Caro, o nieta, ò bisnieta pues en aquel tiempo los maridos suyos se llamavan yernos; y assi se muestra ser este nobilissimo Cavallero Romano quien la cimentò, años 18. antes de la humana Redencion, cinco despues de Merida, dandola este nombre por la seguridad del sitio. Ganaronla de Moros los Maestres de Santiago, quedando inclusa en la Provincia de Leon, sugeta à sus Governadores, que despues se dividiò en Partidos, y quedò libre. Hase advertido en el cap 101. de Castilla, y Leon, como algunos dizen, la pobló el Rey Don Alonso Nono. Pero Garibay afirma ser la que apellidan de la Sierra, con quien me conformo.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 5. cap. 3.*

VILLA DE MONTIJO.

CAPITVLO XVIII

Montijo villa, distante quatro leguas à Merida àzia Occidente, està puesta orillas de Guadiana, abundantissima de pan, vino, ganados, caça, frutas, y pesca, con 700. vezinos, vna Parroquia vistosa entre las famosas desta tierra, quatro Hermitas Govierna la Corregidor, que ponen los Condes; Haziendo por Armas, entre dos arboles de espino su poço, à cada lado vn salvage con maça. La fundacion primitiva no consta, mas presumo (segun Vargas) fue de Turdulos, habitantes en esta tierra, corriendo años 315. antes de nuestra salud, pues en tiempo de Godos florecia opulentissima, de que se hallan grandes vestigios, antiguallas, y edificios, como el poço de agua en su plaça, referido por insignia; y otras piedras sepulcrales en la Iglesia de S. Isidoro, vna de las quales dize assi:

Florencio siervo de Dios, viviò 75. años, descansarà aqui en paz. Muriò en la Era 604. Es año del Nacimiento 566.

OTRA.

Florentia sierva de Dios, vivió 31. años, descansará aqui en paz. Murió Era 504.

Arruinóle del todo, quando entraron los Arabes, hasta que dominado á Merida Abderramen, Rey de Cordova, años 825. la pobló con Moros Andaluzes, especialmente de Iaen, nombrandola Montijo, en memoria de Mentesa, que renia aquella Ciudad, patria suya (segun veremos,) Ganando, pues, á Merida el Rey Don Alonso Dezimo de Leon, año 1228. temerosos de sus heroicas conquistas, la dexaron desierta los Barbaros, y fue habitada de Christianos. Año 1551. la Cesarea Magestad de Carlos Quinto aviendo precedido licencia del Papa la vendió con las rentas de su Encomienda, y derecho que en ella tenia la Orden a Don Pedro Portacarrero, Marques de Villanueva de Barcarrota, Señor de Moguer; y no teniendo hijos, constituyó mayorazgo della, y otros bienes en Dō Christoval Ossorio su hermano, Señor de la Crespa, Comendador de Santiago, el qual casando con doña Maria Manuel, procrearon á Don Iuan Portocarrero, Cavallero de la misma Milicia, á quien el Rey Don Felipe Tercero, remunerando servicios, honró con titulo de Conde desta villa de donde han salido famosos hombres en Armas para las Indias Occidentales, y otras partes.

¶ *Autor Bernabé Moreno de Vargas, Hist. de Merida, lib. 1. cap. 2. lib. 5. ca. 5. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 65. Haro, lib. 10. cap. 18.*

VILLANUEVA DE Barcarrota.

CAPITVLO XIX.

Villanueva de Barcarrota, distante á Badajoz siete leguas, está fundada en vistoso llano, con fuerte castillo, abundancia de pan, ganados, grandes pastos, y 500. vezinos, dos Parroquias, y cerca vn Convento de Carmelitas Descalços. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo quinze escaques de oro, y azul, con orlas de castillos, y leones, colores Reales. Pobló la el Rey Don Alonso Dezimo de Leon, año 12.. 9. encargandolo al Maestre y Orden de Alcantara, la qual es destituido de Moguer, y Cabeça de Marquesado, que vnos la nombran Villanueva del Fresno, otros de Barcarrota: cuyo titulo dió el Emperador Carlos Quinto a Don Iuan Portocarrero, aunque otros dizen los Reyes Catolicos.

¶ *Autores Castillo, pag. 371. Haro, lib. 10. cap. 18 Vnfidelissimo Memorial que tengo en mi libreria, escrito por Don Fr. Iuan Roco Campofrio, Obispo de Badajoz año 1630.*

VILLA DE ALCANTARA.

CAPITVLO. XX.

Alcantara, ilustre villa, bien conocida por Cabeça de su inclyta Milicia, está fundada orillas del caudaloso Tajo, siete leguas á Coria, fertil de pan, vino, frutas, caças, ganados, pescas, y hortalizas, con 1200. vezinos, muchos Cavalleros, y Nobleza, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas; haze por Armas, en escudo su puente sobre el rio, al medio vna torrecilla. Es su mayor blason aver se criado aqui nuestro preclarissimo Pelayo, restaurador glorioso de España, Progenitor, y tronco Magestuoso de sus Catolicos Reyes, en casa de Grafes, hermano de Luz, madre suya. Atribuyese la fundacion á vno de dos Monarcas, Iulio, ó Augusto Cesar, conforme al nombre *Norba Cæsarea*; yo dixera, que el Emperador Nerba, Español, año del Nacimiento de noventa y nueve, llamandole *Norba Cæsarea*, que mudada en otra e. quedaria *Norbas* gozando Dignidad de Colonia Romana; y sucediendole por hijo adoptivo nuestro gran Trajano, fabricó el sobervio edificio de la puente, á cuyas agradecidas memorias la dedico, con que se esfuerça mas mi nueva opinion. Corriendo los años 270. Carelio, Capitan de Nacion Aleman, viniendo á España, la conquistó, hallando entre sus despojos á Calgia, nobilissima donzella Portuguesa, dotada de rara belleza, y prudencia, en quien assistian hermosura tan perfecta, perfeccion tan hermosa, agrado tan apacible, y apacibilidad tan agradable, que le obligó á casar con ella, y en prueva del verdadero amor, impuso á este lugar *Bellagia*. Procrearon nueve donzellas, martirizadas por la Fé, nombradas, Librada, Ginebra, Colomba, Victoria, Eumelia,

Gera

Germana, Gema, Basilia, Marciana, y Quinteria. Dominandola Moros, la llamarõ Alcantara, interpretãdo, Puente, y ganandose la el Rey Don Fernando II. Leonès, año 1167. la diò à Don Armengol, Conde de Vrgel en Cataluña, pero bolviò poco despues al barbaro poder. Fundò este Rey diez años adelante la Orden Militar, intitulada San Iulian del Pereyro, por averse instituido en vn Pueblo assi dicho, de la Corona Lusitana, orilla del Rio Coa, distante diez leguas à Ciudad Rodrigo, que aprobò en el mismo año Alexandro Tercero Sumo Pontifice, siendo primero Maestro don Gomez, y vltimo en numero treinta y siete, Don Iuan de Zuñiga Pimentel, hijo de Don Alvaro de Zuñiga, Duque de Plasencia. Y conquistando segunda vez esta Villa el Rey Don Alonso X. de Leon, año 1214. hizo donacion della à los Cavalleros, con todo lo demàs que en Estremadura ganassen. Fue, pues, aqui del Pereiro trasladada año 1223. por Don Diego Sãchez, quarto Maestre; y desde entonces se apellidò de Alcantara. Oy tiene en España treinta y ocho Encomiendas, que rentan 248114. ducados; cuya primitiva insignia era cierta chia, ò capirote, ancho de vna mano, y largo la tercia parte de vara, durando hasta el año 1411. quando Benedicto XIII. a peticion del Infante D. Sancho, treinta y vno Maestre, hijo del Rey Don Fernando Primero de Aragon, dispensò pudiessen traer en su lugar Cruz verde floreteada, como oy se vè. Estando en Ciudad Rodrigo Don Iuan Segundo de Castilla, años 1433. otorgò à los moradores de esta villa grandes privilegios, libres, francos de pechos, y repartimientos, intercediendo Don Gutierre de Sotomayor, treinta y tres Maestre. Aqui se vieron con singular amor, y afabilidad año 1479 para tratar las pazes tan deseadas entre Castilla, y Portugal, la Reyna Catolica Doña Isabel, y su tia Doña Beatriz, Duquesa de Viseo, hija del Infante Don Iuan, hijo de el Rey Don Iuan Primero de Portugal, y esposa del Infante Don Fernando, hijo de el Rey Don Duarte de aquella Corona, padre de el Serenissimo Rey Don Manuel, en que gastaron treinta dias (aunque Garibay diga ocho) efectuandose con aplauso comun, y contento de ambas partes. No me parece fuera de proposito dar vna breve descripcion de la memorable, y suntuosa puente; la qual contiene seis arcos; los dos de enmedio mas altos, por donde el Tajo emboca su rapida corriente, comprehendiendo todo el edificio 670. pies de largo, 28. en ancho, las guardas seis, desde lo hondo à ellas 207. fabricada de piedras tan proporcionadas, que igualmente coge cada vna quatro pies de largo, dos en ancho, donde se descubre el siguiente letrero traducido.

Esta obra dedicò al Emperador Cesar Augusto, Nerba Trajano, hijo del Divo Nerba, vencedor de Alemania, y Dacia, Pontifice Maximo, Padre de la Patria, aviendo sido ocho vezes Tribuno del Pueblo, y seis Consul.

Tambien se ven quatro tablas de marmol en vna Capilleta llamada S. Iulian, cuyo texado es de dos grandes losas, las paredes de peñasco vivo, en que estàn esculpidos los nombres de quantos pueblos contribuyeron a la fabrica; abaxo vnas letras, donde el ingenioso Artifice quiso dexar à la posteridad su memoria, que traducida, dizen:

Es possible que los caminantes, à quien sirve de alivio saber cosas nuevas, passando por aqui deseen saber, quien, y con que intento se fabricò la Puente, y Templo, labandò en esta roca del Tajo, lleno de Magestad de los Dioses, y del Cesar, à donde el Arte quedò vencida de la materia: Sepan, pues, que Lacer, Noble por la soberana Arte de Arquitectura labrò esta Puente, que durarà para siempre, en quanto durare el mundo. Lacer, teniendo acabada la grande Puente con su brava grandeza, hizo tambien, y dedicò este nuevo Templo, y hizo sacrificios à los Dioses, esperando tenerlos propicios, por honrarlos deste modo Y dedicò este Templo à los Dioses de Roma, y al Emperador, teniendose por venturoso en ofrecer este sacrificio, por dos respetos tan notables.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Rey Don Alonso el Sabio en su General, par 1. cap. 119. part. 4. cap 9 Garibay, lib. 7. cap. 14. lib 12. cap. 19. lib. 18. cap. 15. 16. Caro de Torres, Hist de las Ordenes Militares, lib. 2. c. 4. 67. 69. Fray Geronimo Romã en las Republicas del Mundo, li. 7. c. 6. Mariana, lib 4. cap. 5. lib. 12. cap 3. Luis del Marmol, Hist de Africa, lib. 2. cap. 38. Morales, lib. 15. cap. 27. lib. 16. cap. 9. 28. 2 en las antiguedades f 26. Brit°, Coronica de Cister, lib. 5. ca. 3. y en la Monarquia Lusitana. libr. 5. cap. 10. 18. Bleda, lib. 4 cap. 3. Carrillo, años de el Nacimiento 119. 1214 Rades, Coronica de*

Al

Alcantara, cap. 14. 5. 38. Brandam 3. p. de la Monarquia Lusitana, lib. 10. cap. 37. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. c. 9. Marieta Santos de España, li. 22. fol. 8. Pisa, Hist. de Toledo, lib. 1. cap. 11. lib. 3. c. 1. Peñalosa en las Excelencias del Español, f. 161. Duarte Nuñez de Leon, Descripcion de Portugal, f. 20. Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, vida de Trajano, cap. 15. Fray Diego Ximenez en el Vocabulario Eclesiastico, verbo Norba Cesarea. El Doctor Don Ioseph Michel Marquez en el Tesoro de las Ordenes Militares, tit. de Alcantara.

VILLA DE TALAVERVELA.

CAPITVLO XXI.

LA Villa de Talaveruela, distáte à Badajoz tres leguas, situada ribeitas de Gudiana, es fertil de mucho pan, ganados, frutas, hortaliza, caça, y pesca, habitada de 300 vezinos, en sola vna Parroquia: tiene por Armas las Reales de España, plantadas en vna Aguila, los pescueços negros, las alas pardas, cubriendo el escudo. Fundaronla Griegos. quando vinieron con Hercules Tebano, años del mũdo criado 2740. antes de nuestra Redencion 1221. en cuyo tiempo Ciudad importante, llamada Evádria, y segun presumo, en memoria de vn Capitan de su misma nacion, y apellido natural de Arcadia, que floreciò en Italia por aquella sazon, de quien haze mencion Virgilio, agradecien do algunos favores, que passando por su Region, le hizo.

¶ *Autores, Alderete, Origen de la lengua Castellana, li. 3. c. 3. Garibay, lib. 4. ca. 27.*

VILLA DE ZALAMEA de la Serena.

CAPITVLO XXII.

DEscubrese la Villa de Zalamea (cognominada de la Serena, por caeren su distrito) Cabeça de su Encomienda, Orden de Alcantara, nueve leguas à Llerena, àzia el Setentrion, plantada en vn alto cerro, con bien fabricado castillo, famosa fortaleza, antiguos muros, torres, y barbacanas. Goza fertilidad de frutos de todo genero, pan, vino, miel, legumbres, y en especial ganados mayores, y menores, por la fecundidad, y abundancia de sus dehessas, pastos, yervas, y aguas. Su poblacion serà oy de 700 vezinos, aviendo tenido pocos años ha casi 1200. casas; de estas tiene mas de 150 de conocida Nobleza; vna Iglesia Parroquial, cuyo Prior del Abito de Alcantara, es Iuez Eclesiastico Ordinario con jurisdicion quasi Episcopal en esta villa, y los lugares del Valle, y la Higuera, Aldeas de su jurisdicion, vn Convento de Religiosos de San Francisco, con tres Cathedras de Teologia Moral, Artes, y Gramatica; vn Monasterio de Monjas de la Concepcion, sugetas à dicha Orden; tres Hermitas (una orra que està dos leguas de nuestra Señora de Altagracia, milagrosissima Imagen) dos Hospitales, el vno Real, à dõde se venera la devotissima hechura de Christo Señor nuestro crucificado, cuyos milagros tienen lleno el mundo. La primera fundacion desta villa es de Griegos, 305. años antes de la Encarnacion de el Verbo: Fue la antigua *Ilipa*, de la Beturia en los Turdulos, junto à cuyo distrito diò P. Cornelio Scipion la batalla à los Lusitanos, q̃ escrive T. Livio, como sienten Morales, Madera, Vasconzelos, Rodrigo Caro, Barrantes, Abraham Ortelio, Pineda, Vivar, y otros que refiere Salazar en las Antiguedades desta villa, abaxo citado. Dominada de Romanos, la dieron los derechos municipales. Floreciò opulenta Imperando nuestro gran Trajano, à cuyo heroico nõbre erigieron los moradores, por decreto de sus Decuriones aquel celebre trofeo, q̃ se conserva, sirviendo de torre à la Parroquial Iglesia, y de quien con honorificos titulos han hecho mencion todos los Antiquarios de España. La forma desta torre, con la Imagen de Christro nuestro Señor en la Cruz por timbre, tiene oy por Armas, y escudo. Hallanse notables rastros de antiguedad en sus ruinas, y distrito, de piedras marmoles, cenotafios, sepulcros, bultos, medallas, y moneda, todos los quales ha recogido el mismo Salazar. Posseida de Moros la amplificaron con nombre de Zalamea. Es error de los Mapas señalarla el titulo de Ruesta, porque no le ha tenido. Ganola D. Pedro Yañez, Sexto Maestre de Alcantara el año 1236. bolviendo de la Cõquista de Cordova. Gozala oy esta Cavalleria, con titulo de Encomienda. Ha procreado excelentes sugetos en virtud, y letras, y para su singular blason al Illustrissimo

mo Señor Don Diego de Arce Reynoso, que aviendo sido del Colegio Mayor de Cuenca en Salamanca, Catedratico de Infortiata de Codigo dos vezes en distintos tiēpos, de Prima en propiedad por Claustro en la Vniversidad, sus meritos le dieron Garnacha en Granada, la Regencia en Sevilla, y la possession del Supremo Consejo de Castilla, despues Obispo de Tuy, Avila, y actualmente de Plasencia, y Inquisidor General, en quien dexa de embidiar nuestra nacion los Seleucos, Cambises, y Trajanos, pues la rectitud en juzgar, limpieça en vivir, resolucion en executar, cō lo grande de su prudencia, Letras, y Doctrina, el Culto acrisolan, la Religion esmaltan, la Fè iluminan, y dando Gloria à España, confunde, amedrenta, y destruye infieles. Hase copiado de papeles manuscriptos, que de la antiguedad de Zalamea, y milagros de su Santo Crucifixo va escriviendo el Licenciado Iuan Tamayo de Salazar, Secretario de Camara de su Ilustrissima, cuyas Letras, y igual juizio son desempeño de sus aclamaciones.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales, hist. de España, lib. 7. c. 11. y en las antiguedades; y en el Escolio de el Elogio del Señor Madera, en el libro del Monte Sāto cap 33. Vasconcelos, hist. de D. Duarte, lib. 2. cap. 12 Rodrigo Caro en su Convento juridico de Sevilla, en la palabra Ilipa, y Niebla. Barrantes en los milagros del Santo Christo. Hortelio en el Tesoro Geografico, verb. Ilipa. Pineda en su Monarquia Eclesiastica, tom. 1. lib. 9. cap. 8. §. 4 Año 561 Vivar en las Notas à Flavio Dextro, año 300. Comment. 2. num. 17. Salazar en las antiguadades, libr. 1. cap. 4. 5. y 6.*

VILLA DE BELVIS.

CAPITVLO XXIII.

Diez leguas de Plasencia està situada en alto, cō famoso, y fuerte castillo la villa de Belvis, tierra montuosa, de grandes dehessas, y assi cria innumerable copia de ganado de cerda, tiene 200 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, dos de Monjas; alcançando la jurisdicion cinco Aldeas, que habitan 600. moradores. Poblòla sobre vn pequeño corrijo Fernan Perez del Bote, Cavallero Estremeño, con privilegio del Rey Don Sancho IV. de Castilla, año 1290. Despues se confirmò à su nieto Estevan Fernandez del Bote.

¶ *Autor Fr. Alonso Fernandez, Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 4. 17.*

VILLA DE ALMARAZ.

CAPITVLO XXIV.

Haze la villa de Almaraz, ochō leguas distāte à Plasencia, plātada en vistoso llano, cercana à las riberas del Tajo, cō hermosa, y bien fabricada puente de tres ojos; es su principal grangeria cria de ganados, por muchas dehessas; tiene 160 vezinos, vna Parroquia. Dize el Padre Alonso Fernandez la poblò cierto Cavallero del apellido Almaraz, y segun he podido investigar, fue Blasco Gomez de Almaraz, en tiempo del Rey Don Pedro de Castilla, años 1360.

¶ *Vease el referido Autor en sus Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 4. 21.*

VILLA DE MONROY.

CAPITVLO XXV.

La villa de Monroy està distante seis leguas à Plasencia, puesta en tierra quebrada, con producion de fruta, y 180. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo quartelado, en el primer alto derecho vn castillo de oro, campo rojo, al izquierdo quinze veros azules, y blancos, en los otros lo mismo contrapuestos. Poblòla sobre vna alqueria Fernan Perez de Monroy, gran Cavallero, Señor suyo, natural de Plasencia, à quien diò su nōbre, Copero que era de la Reyna Doña Maria, esposa de Don Sancho IV. Castellano, año 1309. con privilegio que le concediò el Rey Don Fernando IV. que despues confirmò el Rey Don Alonso XII. hijo suyo, à 30. de Diziembre 1344. y vltimamente el Rey Don Iuan Primero, año de

de 1379. Es Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dio el Rey Don Felipe Quarto à Don Fernando de Montoy, Señor desta Casa.

¶ *Autor Geronimo de Aponte en el Lucero de la Nobleza manuescripto, titulo de la Familia de Monroy. Fray Alonso Fernandez Anales lib. 1. cap. 4. 21. 23.*

VILLA DE ORELLANA.

CAPITVLO XXVI.

ORellana la Vieja, villa distante diez leguas à Truxillo, esta situada en baxo cercana à las riberas de Guadiana, con fuerte, y bien fabricado castillo, fertil de pan, pesca, gran cria de ganados, por dilatados pastos, y vn bosque de media legua de muchos conejos; habitada de 260. vezinos. Poblóla sobre cierta alqueria vn Cavallero dicho Iuan Alonso, de la Camara del Rey don Alonso XII. Castellano; con privilegio à dos de Febrero concedido, año 1335. Es Cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò Don Felipe III. à D. Pedro de Fonseca, y Figueroa

¶ *Autores Salazar de Mēdoza lib. 3. cap. 4. Haro en su Nobiliario, lib. 5. cap. 14.*

VILLA DE FVENTE de Cantos.

CAPITVLO XXVII.

QVatro leguas à Zafra està la villa de Fuentede Cantos, abundante de pan, ganados, por muchos pastos, y dehessas; cō 600. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Fundaronla Celtiberos antiguos Españoles, años 550 antes de nuestra Redempcion, nombrandola *Vultimaco*; Despues amplificandola Romanos, la mudaron en *Contributa Iulia*, segun lo qual seria Iulio Cesar.

¶ *Autor Florian lib. 2. cap. 23, Medina Mesa lib. 2. cap. 65. Rodrigo Caro fol. 196.*

VILLA NVEVA DE la Serena

CAPITVLO XXVIII.

VIlla nueva de la Serena està distante à Merida siete leguas, puesta en llano, riberas de Guadiana, cō abundancia de pan, vino, y ganados; 800. vezinos (es Cabeça de Partido) con diez y ocho pueblos de jurisdicion La primera fundacion, segū se colige de Bernabè Moreno de Vargas, fue de Turdulos Andaluzes, que habitaron esta tierra, en los años 315. antes de nuestra Redencion Destruyòse en la invasion Sarracena, y poblóse Reynando el Santo Rey D. Fernando Tercero año 1234. quando la diò à la Orden Militar de Alcantara, nombrandose, Aldea Nueva, y de los Frayles, hasta que creciendo el numero de moradores, se hizo villa, y tomó el corriente.

¶ *Autor el referido Historia de Merida lib. 1. cap. 2. Rades Coronica de Alcantara, cap. 7. Relaciones manuscriptas del Licenciado Tamayo de Salazar muy verdaderas.*

VILLA DE BELALCAZAR.

CAPITVLO XXIX.

POnen vnos en Andaluzia, otros en esta Provincia la villa de Belalcaçar, por estar en la raya de entrambas, distante a Hinojosa vna legua, situada en tierra llana, cerca del rio Cuyar, con produccion de mucho pan, ganados, y mil vezinos. No cōsta la fūdació primera, mas atribuyese à Romanos, q̄ la llamaron *Gaete*, memoria de la suya en Napoles; de quien anda vn antigüo proverbio: *Cada dia mas ruins como los potrillos de Gaete*, pues con la edad perdian el buen talle que sacayan. Chave en su Cantabria fol. 35. dize, q̄ los Cantabros le dieron el nombre de Gaeta, que significa, lugar donde ay cosas que empezaron à ser algo. Siendo XXXIII. Maestre de Alcātara D. Gutierre de Sotomayor, años 1445. se la diò su Ordē el Rey D. Iuā Segūdo de Castilla q̄ possei dase amplificò mucho, y fūdo la fortaleza,

mudando el nombre por esso en Belalcaçar. Diola Don Enrique Quarto con titulo de Conde à Don Alonso de Sotomayor, hijo del sobredicho Maestre: Oy anda en la Casa de los Duques de Bejar.

¶ *Autor Morales en las Antiguedades, fol.* 25. 98. *Rades, Coronica de Alcantara, cap.* 34. *Haro, libr.* 5. *cap.* 10.

VILLA DE AZVAGA.

CAPITVLO XXX.

LA Villa de Azuaga, Orden Militar de Santiago, distante à Llerena cinco leguas, esta plantada en tierra llana, con fuerte castillo, bañada de dos arroyuelos, que la proveen de pesca; abunda de pan, y ganados; habitanla 850. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Mercenarios. Su fundacion es antigua, y por muchas señales que tiene, y assi se atribuye à Celtiveros, años 580. antes de nuestra Redempcion, nombrandose *Arsa*, segun Plinio, hasta el Señorio de Moros, los quales la amplificaron; y como fuessen *Azuagos*, bien conocidos en Africa, lo trocaron en *Azuaga*.

¶ *Vease Morales, Antiguedades fol.* 98. *Alderete, Antiguedades de Africa, cap.* 15. *Luis del Marmol, libr.* 1. *cap.* 25.

VILLA DE REYNA.

CAPITVLO XXXI.

ES tambien de la Orden de Santiago (Encomienda que oy goza el Marques de Flores Davila) la villa de Reyna, vna legua distante à Llerena, sitio llano, con castillo à la eminencia; abundante de pan, vino, y cria de ganados, que habitan ochenta vezinos. La fundacion fue Romana, pues en su tiempo florecia, nombrada *Regina*, convertido, Reyna, de quien se hallan varias antiguallas, y letreros. Ganòla de Moros año mil ciento y ochenta y cinco, el Rey Don Alonso Nono Castellano. Y buelta à perder, el Don Fernando Tercero año mil docientos quarenta y seis, que la mandò poblar de Christianos.

¶ *Autor Morales: Antiguedades, fol.* 100. *Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla fol.* 198. *Bleda fol.* 386. 458.

VILLA DE ZAFRA.

CAPITVLO XXXII.

DIstante tres leguas de Feria està la villa de Zafra, adornada de hermoso, y fuerte Castillo, fertil de pan, ganados, y caças, con mil y docientos vezinos, nobleza, vna Parroquia Colegial, compuesta de Abad, quatro Dignidades, doze Canonigos, ocho Racioneros, otros tantos Capellanes, que se erigiò año 1633. dos Conventos de Frayles, cinco de Monjas. Haze Feria cada año à 24. de Iunio, dia de San Iuan, otra en Febrero, y otra à 29. de Setiembre, dia de S. Miguel, con Mercado todos los Iueves de Semana: y por Armas, en escudo partido, à mano derecha campo dorado, vna jarra açul de açuzenas, en la izquierda vn castillo sobre peñas. Cimentaron Celtas, Españoles antiguos, años 580. antes de la Humana Redempcion, llamandola *Segeda*. Despues la amplificò Iulio Cesar, y la nombro *Restituta ulia*, durando hasta los Moros, que celebrando la dicha Feria en Iunio, à quien apellidan *Zafar*, introduxeron la voz corriente, segun te mas cierta opinion: Otros lo atribuyen à Romanos, y Godos, fundados en vn Capitan deste nombre. Conquistòla el Santo Rey D. Fernando Tercero, año 1240, y la poblò de Christianos. Es tan abundante esta Villa, y con tan grande plaça de todo de todo en abundancia de Mercaderes, Plateros, y los demàs oficios que la nombran Sevilla la chica.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, lib.* 3. *cap.* 1. *Florian, lib.* 2. *capit.* 23. *Medina, y Mesa, libr.* 2. *cap.* 65. *Morales, lib.* 11. *cap.* 1. *lib.* 17. *cap.* 30. *Garibay, libr.* 37. *cap.* 17. *Rodrigo Caro, fol.* 88. 195. *Bleda, pag.* 300. 452.

§§§§§§§§
§§§§§§
§§§§

VI.

VILLA DE MONTANCHES.

CAPITVLO XXXIII.

Montanches villa de la Orden de Santiago, bien conocida por su fuerte, y hermoso castillo, prision de ilustres personas; està seis leguas distante à Merida; en lugar inexpugnable, sano, y de buenas aguas, fertil de pà, vino, frutas, ganados, particularmente de cerda, que adoba la mejor cecina de España; es habitada de trecientos vezinos, y vna Parroquia Administrala Governador, puesto por el Real Consejo de Ordenes: En lo Eclesiastico està sugeta à Merida, teniédo aqui el Vicario su Teniente. Fue en siglos passados Catedral silla, y gozò primero Obispo à vn Santo Varon llamado Siervo de Dios, años seiscientos y treinta y tres. La fundacion se atribuye a Romanos, nombrandola Calabria, ò Gran Calibria, dedonde podemos inferir eran de essa Provincia, harto conocida en Italia. Afirman otros se apellidò *Castraculubri*, que suena, Castillo de culebra. Dominandola Moros, se poblò casi nuevamente, tomando la voz, *Mòtechel*, interpretada, Monte de culebra, corruto Montanches. Ganòla Don Alonso Dezimo, Leones, año 1225. reedificandose de Christianos, y diez adelante, siendo de la Orden de Santiago, Don Pedro Gonçalez Mengo, XIV. Maestre, junto con D. Rodrigo Iñiguez, su Comendador, la ensancharon, concediendola nuevos fueros.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, libro 2. capitulo 11. libro 4. capitulo 4. 11. libro 5. capitulo 3. Rades, Coronica de Santiago, capitulo 22. Marineo Siculo, libro 2. titulo de Lusitania. Garibay, libro 8. capitulo 40. Morales, libro 15. capitulo 41. Padilla, parte 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 47. Bleda, pag. 405.*

*****
****
***

VILLA DE GARROVILLA.

CAPITVLO XXXIV.

Està la Villa de Garrovilla distante à Merida dos leguas, à la parte Occidental, abundante de pan, y ganados, con ciento, y vezinos, vna Parroquia, y dos Hermitas. Eximiòse de Aldea de Merida, y se hizo Villa año mil quinientos y ochenta y ocho. Poblaronla Moros, llamandola *Gatra*, interpretado *Pelea*, por averla tenido en este sitio, quedado vencedores contra Christianos; a cuya memoria la cimentaron, y juntose la voz *Villa* se dixo Garrovilla.

¶ *Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 5. cap. 5.*

VILLA DE ALMENDRALEJO.

CAPITVLO XXXV.

Quatro leguas à Merida yaze la villa de Almendralejo, vna de fertilissimas en toda Estremadura, pues coge cien mil hanegas de trigo, y cebada, de que à varias partes provee, tiene novecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Monjas, y onze Hermitas. Haze por Armas, en escudo vn almendro verde. Fue fundada año de Christo 1327. Reynando en Castilla Don Alonso XII. que seria à orden suya, y como huviesse en el sitio cantidad de almendros, la nombraron Almendralejo. Siendo à los principios limitada poblacion, lo fecundo de su campaña acrecentò morádores.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, lib. 4. cap. 15. lib. 5. cap. 5.*

VILLA DEL ARROYO DE San Servan.

CAPITVLO XXXVI.

Dos leguas de Merida està el Arroyo de S. Servan, villa plãtada faldas de vna sierra, orillas del arroyo dicho Tripero, abundando de pan, cria de ganados, y pesca, con 450. vezinos, vna suntuosa Parroquia, seis Hermitas, y vn Hos-

piçal, Haze por Armas vn escudo vna, sierra, con las Imagenes de los Santos German, y Servan, que le dieron nombre Siendo Aldea de esta Ciudad, se eximiò villa, año mil quinientos, y noventa y nueve. Fue poblado agregandose dos lugarejos, Perales, y Cobillana por mandado de Don Lorenço Suarez de Figueroa, treinta y quatro Maestre de Santiago, Progenitor de los Duques de Feria, corriendo años 1391. de D. aqui es natural Don Gonçalo Brabo Gigera, Inquisidor q̃ fue de Murcia, de Sicilia, de Cuenca, oy de la Suprema, varon grande.

¶ *Autor el precedente, lib. 5. cap. 5.*

VILLA DE DON ALVARO.

CAPITVLO XXXVII.

ESTà la villa de Don Alvaro vna legua de Merida, orillas de Guadiana, fertil de pan, ganados, frutas, y legubres, con cien vezinos, vna Parroquia, dos Hermitas. Siendo Aldea desta Ciudad, se eximiò Villa año de 1594. Fundòla Don Alvaro de Luna treinta y seis Maestre de Santiago, años 1449. imponiendola su nombre, para perpetuarlo en los siglos venideros, infelizmente cõ seguido, cayendo del valimiento, que por la mayor parte para en semejantes tragedias. A cuyo sitio se reduxeron algunos circunvezinos lugarejos, llevados de grandes privilegios, que auia otorgado

¶ *El referido Autor en el lugar citado.*

VILLA DE VALVERDE.

CAPITVLO XXXVIII.

ESTà Valverde dos leguas distante à Merida, y aunque fue Aldea suya, gozò siempre titulo de Villa, eximiòse año 1630 es abundante de pan, y ganados, cõ 240 vezinos, vna suntuosa Parroquia, y seis Hermitas. Fundaronla Romanos, como consta de muchos vestigios, y antiguallas. Despues de ganada à los Moros, la doblaron Christianos, nombrandola Valverde, por estar plantada en agradable, ameno, y deleitoso valle de aguas, yervas, flores, y verduras, reduciendose à ella algunas alquerias comarcanas, llevados de su buen clima, y fertilidad.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE ALHANGE.

CAPITVLO. XXXIX.

LA Villa de Alhange, Encomienda famosa de Santiago, distante à Merida tres leguas, se descubre en alto, con fuerte castillo à la eminẽcia sobre peñas, inexpugnable fabrica, cogiendo mucho pan, y cria de ganados; habitanla 150. vezinos. Su primera fundacion parece Romana, como lo muestran edificios arruinados, particularmente dos à modo de baños, y vn letrero, que traducido dize.

Licinio Serano, y Varinia, por la salud de de Serana su hija, dedicaron este baño, y le consagraron à la Reyna Iuno.

Ambrosio de Morales quiẽre sea este castillo, y sitio la antigua Calabria, que es Montanches, segun alli queda referido. Destruyòse con la invasion sucessiva de varias Naciones por España, hasta Halagio Rey Moro de Merida, que la poblò nuevamente, dandola su nombre, años 1156. Ganòla Dõ Pedro Gonçalez Mengo, XIV. Maestre de Santiago el de mil ducientos y treinta y quatro, mandando la habitassen Christianos.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas, Historia de Merida, libr. 4 cap. 8. 13. libr. 5. cap. 5.*

VILLA GONZALO.

CAPITVLO. XL.

ESTà Villa Gonçalo cerca de Alhange, fertil de pan, ganados, y caças, con 150. vezinos, vna Parroquia, buen Hospital, dõde ay vna campana, que se ha observado ser contra tempestades, y favorables à las mugeres de parto, la qual fue hallada cerca de aqui, en el Cerro llamado de los Santos. Era Alda de Alhange hasta el año 1588. que se hizo Villa. Fũdòse à Orden de Don Gonçalo Mexia, XXIX. Maestre de Santiago, años 1370. imponiendola su nombre.

¶ *Escrivelo el sobredicho Autor, libro 5. cap. 5.*

VILLA DE ALMOHARIN.

CAPITVLO XLI.

LA Villa de Almoharin està siete leguas de Merida, deleytosa, y apacible, que adurna hermosissimo castillo, abundante de pan, y ganados, con 500. vezinos, vna Parroquia de las vitolas destos contornos, y cinco Hermitas. Siendo Aldea de Montanches, se eximiò, y hizo Villa año 1588. Fundòla Almoharin, noble Moro, del Linage de los Almohades, imponiendola su nombre.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE ALCVESCAR.

CAPITVLO XLII.

HAze la Villa de Alcuescar quatro leguas distante à Merida, con buena colecha de pan, ganados, y 400. vezinos, vna Parroquia, y cinco Hermitas. Siendo Aldea de Montanches se hizo Villa, año 1588. Poblaronla Moros de Guescar, Ciudad en Granada, que viniendo à habitar la Estremadura, por no caber en su patria, quisieron dexar memoria della, seria corrriendo años 830. aunque otros deriuan este nombre por esta raplantada en vna cuesta: mas cierto parece lo primero.

¶ *El sobredicho Autor en el lugar citado.*

VILLA DE SALVALEON.

CAPITVLO XLIII.

SAlvaleon villa distante a Salvatierra vna legua, abundante de pan, y ganados, por muchas dehessas, con fuerte castillo; tiene trecientos y cincuenta vezinos. Su primera fundacion es antigua; pero de las Historias solo consta la poblò nuevamente el Rey Don Alonso Dezimo de Leon, año mil docientos y veinte y nueve, encargandolo al Maestre, y Orden de Alcantara.

¶ *Autores Don Alonso el Sabio, par. 4. cap. 9. Garibay, libr. 12. cap. 37. Salazar de Mendoça, lib. 2. cap. 12. Bleda, pag. 405.*

VILLA DE SALVATIERA.

CAPITVLO XLIV.

LA Villa de Salvatierra, apartada de Salvaleon vna legua, y à Merida nueve, es abundante de pan, y ganados, con quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Convento de Frayles Franciscos. Labra copiosamente preciados barros colorados, y dorados; los mas finos de España, excepto Estremoz, y San Felizes. Poblola el Rey Don Alonso Dezimo de Leon, año 1229. encargando la obra al Maestre, y Orden de Alcantara. En cuyo tiempo algunas gentes, que acosadas de sus patrias, vendrian à habitarla hallando buena acogida, la impusieron Salvatierra.

¶ *Escrivelo el Rey Don Alonso el Sabio, par. 4. cap. 9. Garibay, lib. 12. ca. 37. Bleda, pag. 405. Salazar de Mendoza, libro 2. cap. 12.*

VILLA DE LA PVEBLA de la Calçada.

CAPITVLO XLV.

VNa milla distante de Montijo, toda huertas, y arboledas, se vè la villa de la Puebla, cognominada de la Calçada, sitio muy agradable, y ameno, fertil de Pan, vino, frutas, ganados, y caças, habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia, y tres Hermitas. Siendo Aldea de Merida, se hizo Villa, que govierna el Corregidor de Montijo, vendiola el Rey D. Felipo

Segundo año 1581. à los Marqueses de Villanueva de Barcarrota, en cuya Casa anda. Fundóse año 1400. Reynando en Castilla Enrique Tercero, reduciendose à esta nueva habitacion algunas caserias en su contorno esparcidas; y tengo por cierto asistiò à la fabrica Don Lorenço Suarez de Figueroa, Maestre de Santiago, y como era el sitio en la Calçada que và de Merida à Lisboa, y concurrir los dichos Pueblos, se nombrò Puebla de la Calçada.

¶ *Autor Bernabè Moreno de Vargas, lib. 5. cap. 6.*

VILLA DE LOBON.

CAPITVLO XLVI.

LA Villa de Lobon està distante quatro leguas à Merida, Guadiana abaxo, en su ribera preeminente lugar, con hermoso, y fuerte Castillo, abundante de pan, vino, pesca, ganados, caças, y frutas, habitada de docientos vezinos, vna Parroquia de admirable artificio, vn Convento de Frayles Franciscos, tres Hermitas, y buen Hospital. Fundaronla Griegos, que vinieron à España, serian los que à Plasencia, ò Talaveruela, nombrandola *Lycon*, interpretado *Lobo*, de donde se originò el corriente apellido. En este sitio degollaron los valerosos Lusitanos seis mil Romanos, haziendoles dar espaldas vergonçosamente à los demàs, junto con su Capitan Procónsul Lucio Emilio, año 188 antes de nuestra Redencion, segun consta de Tito Livio. Fue de la Orden de Santiago, y sugeta à Merida, hasta que el Rey Don Felipe Segundo la vendiò con los diezmos de su Encomienda à Doña Elvira de Figueroa, Condesa de la Puebla, en quien hizo mayorazgo à Don Gomez de Cardenas, hijo segundo suyo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tito Livio Decada 4. libr. 7. cap. 16. Plinio, libri 2. cap. 3. Morales, libro 7. cap. 11. El Canonigo Osma, Discursos de Badajoz, cap. 6. Alderete, libro 3. Abraham Hortelio, sitio del mundo. Bernabè Moreno, lib. 5. cap. 6.*

VILLA DE GRANADILLA.

CAPITVLO XLVII.

TRes leguas a Coria yaze la villa de Granadilla, puesta en vn collado, con alguna cosecha de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, abundantemente caças, y quatrocientos vezinos. Poblola el Rey D. Fernando Segundo de Leon; años 1170. Posseyòla despues el Infante Don Pedro, hijo de el Rey Don Alonso el Sabio.

¶ *Autores, Garibay, lib 2. cap. 14. Rades, Coronica de Santiago, fol. 3. en la de Alcantara, cap. 8. Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 8.*

VILLA-FRANCA.

CAPITVLO XLVIII.

VILLA-Franca, seis leguas distante à Merida; es abastecida de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aves, y frutas, con setecientos vezinos, vna Parroquia, cuya fortaleza mas que Templo, representa Castillo, vn Convento de Monjas Franciscas, y buen Hospital. Fue del Partido de Llerena, pero mudòse al de Merida, año 1599. La poblacion parece Romana, como testifican vestigios, y fabricas destruidas. Arruinòse con accidentes de el tiempo, hasta que la habitaron Christianos, quando expelian los Arabes de Estremadura, que seria años mil docientos veinte y cinco, floreciendo en Conquistas el Rey Don Alonso Dezimo Leones. Cuentase (no sè si por hablilla) que estando vn Maestre de Santiago en Fuente de el Maestre, Villa vna legua apartada, los nuevos moradores de esta

esta le presentaron ciertos regalos; y estimando su liberalidad, mandó se llamasse Villa-Franca: Aunque mas seguro parece le sobrevino de grandes privilegios, y franquezas, en sus principios concedidas.

¶ *Autor el sobredicho Vargas, libro 5. capit. 5.*

VILLA DE Hornachos.

CAPITVLO XLIX.

DIEZ Leguas distante à Merida, se descubre la Villa de Hornachos, con abundancia de pan, ganados, y caças; tiene trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos; Administrase por Governador, que pone el Real Consejo de Ordenes. Dizen fue la antigua *Fornacis* que se corrompiò en Hornachos, à quien Tolomeo pone entre los Turdulos; y assi parece fundacion suya, año trecientos y quinze antes de la humana Redempcion. Y viniendo los Moros a España la poblaron nuevamente, por averla hallado desierta, floreciendo en su tiempo opulentissima.

¶ *El sobredicho Autor, libro 1. capitulo 2. libro 5. capitulo 3.*

LVGAR DE NAVA.

CAPITVLO L.

EL Lugar de Nava, tres leguas de Merida, es el mas sano sitio de Estremadura, llano, fertil de pan, y ganados; con cien vezinos, y vna Parroquia. Fundaronle Moros, quando dominavan esta tierra, nombrandole Nava, que suena llanura; llamòse tambien del Membrillo, por cierto arbol muy grande desta fruta.

¶ *El sobredicho Autor, libro 5. cap. 4.*

LVGAR DE CORdovilla.

CAPITVLO LI.

ESta el Lugar de Cordovilla apartado de la sobredicha Merida tres leguas, abundante de pan, y ganados, con ochenta vezinos, y vna Parroquia. Fundaronle Moros, a orden de Abderramen, Rey de Cordova, años ochocientos y cinquenta y dos, y como naturales de aquella Ciudad le impusieron su nombre. Ganaronle Christianos, año mil trecientos y ventisiete, poblandole nuevamente.

¶ *Assi lo escrive Bernabè Moreno de Vargas, libro 4. de su Historia de Merida, capitulo 3. 15. lib. 5. capitulo 4.*

LVGAR DE Mirandilla.

CAPITVLO LII.

YAZE El lugar de Mirandilla dos leguas de Merida, con abundancia de pan, vino, ganados, y docientos vezinos, vna Parroquia, y dos Hermitas. Pobláronle, segun dizen, moradores de Miranda de Duero, en Portugal, viniendo à las conquistas de Estremadura, dandole el nombre de su querida patria, seria corriendo años mil trecientos y treinta, reduciendose algunas comarcanas al suelas. Ay en lo baxo de la sierra llamada Ramos, cercana à este Lugar vn naranjal, antiguo, que afirman los naturales es del tiempo Romano, por la encañadura de agua que le riega, obra suya, el qual han conservado los Godos, y Moros, y hasta el presente siglo permanece.

¶ *El sobredicho Autor, libro 5. cap. 4.*

******
*****
***

LVGAR DE Carmonita.

CAPITVLO LIII.

CArmonita, Lugar, està cercano à Cordovilla, con gran cosecha de pan, ganados, y treinta vezinos, vna Parroquia. Poblaronle Moros, quando vinieron de Carmona à Estremadura, cuyo tiempo se ignora, y nombraronle Carmonita, en memoria de su patria. Ganaronle Christianos, años 1327. que nuevamente habitaron.

¶ *Autor el sobredicho Vargas, lib. 5. c. 4.*

LVGAR DE Truxillanos,

CAPITVLO LIV.

VNA Legua de Merida està el Lugar de Truxillanos, fertil de pan, vino, caças, y ganados, con cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado, segun se tiene por cierto, y refiere Vargas, à orden de Don Garcia Fernandez de Truxillo, XXIII. Maestre de Santiago, dandole su nombre, año mil trecientos y veinte.

¶ *Vease el referido Autor, lib. 5. cap. 4.*

Fin de la Provincia de Estremadura.

DES-

DESCRIPCION DE LA ANDALVCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

LA OPVLENTISSIMA Provincia de Andaluzia tiene al Norte el Rio Guadiana, à Poniente el vltimo troço suyo, y Mar Occeano, à Mediodia el Reyno de Granada, à Oriente parte de Castilla, por aquella de Montiel. Comprehende tres Reynos, el de Sevilla, Cordova, y Iaen; y si contamos toda la Betica, son quatro con el de Granada; en los tres referidos ay al presente veinte y vna Ciudades, vn Arçobispado, tres Obispados, muchas illustres Villas, y Lugares. Es la Region mas fertil, rica, y abundante de toda Europa, en copiosas cosechas de pan, y vino, aviendo Pueblo que cada año encierra setenta mil pipas de à treinta cantaras, assimismo azeite: pues el Aljarafe da setenta mil quintales de à diez arrobas, azeitunas de gran regalo, miel, todo genero de frutas, y legumbres; con tanta sobra, que vn año prospero basta para proveer muchos à nuestros Reynos. Apacienta innumerables copias de ganados, criando diversos generos de caças, infinito pescado, particularmente atunes gustosissimos, que se llevan à varias partes, salinas, grana finissima, algodon, con que justamente viene à ser tan estimada, y conocida, ayudando la amenidad, floridos campos, fecundos, y deleitosos valles, y continuas embarcaciones. Engendra copiosos mineros de oro, plata, açogue, plomo, y estaño, que permanecieron en vso, y exercicio, hasta el descubrimiento de las Indias Occidentales. Quando Amilcar, famoso Capitan Cartaginès vino à España, hallò tanta abundancia de plata, que todas las vasijas eran deste estimado metal, aun los pesebres de sus animales. Siendo cosa constante fue esta Provincia el Tarsis de las sagradas Letras, adonde surgia vna de las dos Flotas de Salomon, Rey de Israel, y Hiran de Tiro cada tres años à cargar riquezas, saliendo del Puerto de Iope, aportava en el Estrecho de Gibraltar, porque la otra, desde Hasion Gaber, tierra de Idumea, orillas del mar Bermejo, iba à Ofir, àzia Oriente. Toda ella es riquissima, sus poblaciones muy numerosas, siendo las mas nombradas de España, con caudalosos tratos, y comercios. Tras estas grandezas, la haze señaladissima la hermosura, velocidad, y casta bizarra de leales, y generosos Cavallos, à quien dan ventaja entre los del Orbe, assi estrangeros Historiadores, como naturales; tan ardientes, y fogosos, que su mayor espuela es el clarin, y la caxa: Puede esta Provincia, y la de Estremadura servir à sus Reyes, en ocasion de guerras, con cinquenta mil Infantes, y veinte mil Cavallos, segun escrive el Padre Peñalosa. Goza Titulo de Adelantado Mayor, que anda en la Casa de los Duques de Alcalà, incorporada à la de Medina-Celi. Sus gentes hablan elegantissimamente la Lengua Castellana: son de sutil ingenio, prudẽtes, politicas, briosas, robustas, belicosas, osadas, constantes, pero algo jactanciosas, leales a sus Señores, zeladores de honra, ocupados en loables exercicios, estimando mucho las Letras, de que han salido eminẽtes Varones, desde su primitivo origẽ: pues leemos fundò en Baeza nuestro Rey Beto Estudios de las Ciencias, entonces florecientes, 1810. años antes de la humana Redencion, adonde varias Naciones concurrian, como diximos describiendo à España-

paña. Predicó aqui la Fè de Christo el Apostol Santiago, y poco despues San Geruncio primero Obispo de Italica. Llamòse antiguamente toda la Provincia (entrando el Reyno de Granada) Betica, del rio Betis, que la riega, tomado del referido Rey. Ay quien dize le deriva de *Betin* vocablo Caldeo, interpretado, fertil, y deleitosa. Adelante se nombrò *Turdetania*, por los Turdulos sus habitadores; y no de la Ciudad *Turdeto*, que estuvo cerca de Arcos de la Frontera, como algunos quieren. Tambien *Thartesia*, ò *Tharsis*, de vn Pueblo assi dicho, oy Tarifa, el qual conservò hasta la entrada de los Vandalos, año de nuestra Redencion quatrocientos y diez y seis, de quien provino *Vandalucia*, corruto Andalucia. Otros atendiendo ponian aqui los celebrados Campos Eliseos, intentan, que juntandose entrambas vozes se introduxo *Vandalisia*, alterado por los Moros en Andalucia. Incorporòla en su Corona el Santo Rey Don Fernando Tercero de Castilla, quando la conquistò à los Arabes, quedando tan vnidas, amigables, y vniformes, que casi se reputan vna misma cosa.

CIVDAD DE SEVILLA.

CAPITVLO II.

LA Famosa, inclita, y opulentissima Ciudad de SEVILLA, en quantas el Sol visita celeberrima, Cabeça dignissima de su Reyno, yaze en espaciosas llanuras, que riegan las cristalinas aguas del caudaloso *Betis*, oy *Guadalquivir*, impuesto por los Moros, significando *Rio Grande*; cuyos raudales con tanto fondo corren, que suben del mar baxeles quinze leguas sin riesgo: sobre el atraviesa la ingeniosa puente de diez y siete barcas fabricada passage à Triana, arrabal de seis mil moradores, que con otros comprehende toda en circunferencia tres leguas y media: dos solas la sobervia muralla, de quinze puertas, 166 torres, y cubos, que el poderoso golfo combaten Habitanla, segun el Licenciado Rodrigo Caro, ventiquatro mil vezinos, aunque comunmente dizen los naturales quarenta mil en catorze mil casas, trecientas mil personas, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y Nobleza; repartidos en ventinueve Parroquias, quarenta y quatro Conventos de Frayles, treinta de Monjas, ventiquatro Hospitales, otras tantas plaças abastecidas de todo regalo, nueve carnicerias, sumptuosos edificios, alegres salidas, entre arboledas, huertas, y jardines. Goviernase por ventiocho Tribunales Eclesiasticos, y Seglares, fuera del Assistente, que comunmente es Titulo, sesenta y dos Ventiquatros, sesenta y vn Iurados, Alguacil mayor los Duques de Alcalà. Alcaez mayor el Almirante de Castilla, y goza preeminencia de voto en Cortes. Instituyòse su Casa de Contratacion año 1513. el curioso Juan Diaz de la Calle dize que en 20. de Enero año 1503. Real Audiencia 1556. que consta de vn Regente, ocho Oidores, quatro Alcaldes, y vn Fiscal La Lonja para negociantes, año 1583 que ha costado vn millon. Tiene casa de moneda, ocupando 180. oficiales, y quando trabaxan, baten cada dia 700. marcos de oro, y plata Aduana de 257. ministros asalariados con cinquenta y quatro mil ducados. Alcazar reedificado por el Rey Don Pedro de Castilla, año 1360. Tribunal del Santo Oficio, que fundaron los Catolicos Reyes el de 1478. sirviendose en su distrito con mas de quatro mil Ministros, Comissarios, Notarios, y Familiares. Vna Vniversidad de todas Ciencias, levãtada del Maestro D. Rodrigo Fernandez de Santa-Ella, Dignidad, y Canonigo de la Catedral, Protonotario Apostolico, Confessor de los Reyes Catolicos, Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, que muriò electo Arçobispo de Zaragoza, cõ Bula de Iulio II. Pontifice Maximo, año 1505. fuera de otros Colegios. Adornala assimismo Cofradia de Misericordia, como en Portugal, cuyas rẽtas passan de cinquenta y quatro mil ducados despendidos en limosnas, y obras pias. Es calurosa de Verano, mas recompensalo la templança del Ibierno: siendo su dilatada, y fertil campaña de tan temprano clima, que emulando à Egipto, por Abril sazona abundantissimamente trigo, y cebada: coge mucho vino, frutas, caças, aves, ganados, celebradas azeitunas, legumbres, hortalizas, miel, y sabroso pescado, con tanta copia, que valen al año los derechos veinte mil ducados. El Ajarafe, bosque assi llamado (Sarracena voz, que suena *Arrendamiento de olivas*) alcança nueve leguas, y rinde setenta mil quintales de azeite, à diez arrobas cada vno: el vino corre en igual pareja, pues entran al dia, junto con lo de otras partes, mas de quatro mil arrobas Manifiesta su opulẽtissima alhondiga opimos frutos de fecunda Ceres, reniando cada año los escondidos granos entre la-

dri-

drillos, mil ducados, algunas vezes dos mil. Labra finissimas telas de seda, y otros Triana curiosos vedriados, y azulejos, en cinquenta Oficinas, quinze mil quintales de jabon blanquissimo, que se conduce à Indias, Flandes, è Inglaterra. Descubrense en los contornos salinas, canteras de jaspe, marmol, y otras preciadas piedras. El principal trato son embarcaciones para las Indias, fletando vnos años con otros cien navios de frutos, y haziendas, que buelven cargados de muchas riquezas: hallando por ajustada cuenta el Licenciado Rodrigo Caro se han registrado desde su descubrimiento, año 1492. hasta 1592. cinco mil millones de oro, plata, perlas, y frutos, sin otro tanto ocultado. Importan finalmente los derechos Reales desta ilustre Republica dos millones: grandeza notable: pues algunos Reyes de Europa no tienen tanta renta. Fundòla Hercules Egipcio nuestro Rey, y prosiguiò su hijo Hispalo, corriendo años del mundo 2248. antes de nuestra Redencion 1713. à quien impuso el nombre *Hispalis*, que San Isidoro quiere resultò de averse plantado en lugares paludosos. Afirman otros, que Fenices la dixeron *Hispila*, interpretado llanura. Algunos atribuyen à Griegos su origen, con voz *Espala*, significando campo verde: à que parece se inclina D. Diego Hurtado de Mendoza, dando Poblador à Dionisio Baco, Capitan desta Nacion Garibay à Caldeos, quando Nabucodonosor los traxo à España, años 590. antes de la humana Redencion: empero todos pudieron habitarla despues de Hispalo. Reedificeòla Iulio Cesar, como tan acomodada à embarcaciones, y ciñòla de murallas, apellidandola *Iulia Romula*, pequeña Roma, que hizo Convento juridico, despues Colonia, constando de varios Letreros, y lo pruevan vnos Versos antiguos en la puerta de Xerez.

> *Hercules me edificò,*
> *Iulio Cesar me cercò*
> *De muros, y torres altas;*
> *Y el Rey Santo me ganò*
> *Con Garci Perez de Vargas.*

Fue Corte de muchos Reyes Godos: trasladada à Toledo por Leovigildo. Tambien los Moros tuvieron aqui su Silla, y la llamaron *Sevilia*, que suena casa rica (Rasis dizen *Almina*) corrupto en Sevilla: de donde el Rey Amb la mudò à Cordova, año 719. Mas desmembrandose, bolviò à la Dignidad el de 965 reynando Alcoraxi: y permaneciò hasta el vltimo Rey Ajarafe, à quien el Santo Rey D. Fernando Tercero de Castilla conquistò à 23 de Noviembre, año 1248. durando el sitio diez y seis meses. salieron della quatrocientos mil Barbaros, mandandola poblar nuevamente, y dexò heredados ducientos Cavalleros, consagrando la Mezquita mayor en Iglesia, por mano de D. Gutierre, electo de Toledo, poniendo Arçobispo à D. Ramon, ò Raymundo Losana, natural de Segovia, y Obispo suyo, sucediendo en esta Iglesia de Sevilla al Infante D. Felipe, hijo del Rey, que avia sido de toda ella, y dexò por Alcaide de su Real Alcaçar à D. Nuño Gonçalez de Lara y Herrera: Dignidad que oy anda en los Condes de Olivares: y de aqui tomò la Ciudad por Armas vn Rey sentado en trono, con cetro en la diestra mano, en la siniestra vn mundo, à los lados sus Arçobispos Patrones, San Isidoro, y Leandro, hermanos, orlado de dorados castillos, campo colorado, y leones roxos sobre plata: al timbre corona. Patrocinanla juntamente las Santas hermanas Virgenes, Iusta, y Rufina, martirizadas año 287. Predicò à esta Ciudad el sagrado Evangelio nuestro Patron Santiago, y S. Pio, Discipulo suyo, en años 37. y 38 quedando primer Prelado. Cuya Catedral es de las suntuosas de España fundada Mezquita año de mil, siendo Rey Benavet Almucamuz, y Artifice Xiver, de aqui natural; que despues renovò el Rey D. Sancho Quarto de Castilla, y acabò D. Iuan Segundo. Tiene de largo 407 pies, 271. en ancho y 128. de alto, 9. puertas, 80. vidrieras, 82. Altares, celebrando 500. Missas al dia: passando la fabrica de quarenta mil ducados; y de peso su Custodia 26. arrobas de plata. Adorna, y admira la sobervia torre Giralda, con altura de 350. pies, 24 campanas. Componese de onze Dignidades, quarenta Canonicatos, otros tantos Racioneros, veinte Beneficiados, treinta Capellanes: alcançando la Diocesis 234. pilas Bautismales, que rentan al Arçobispo 120U. ducados. Ay en la Ciudad ochenta y cinco Beneficios, Prestamos, y Pontificales; 3500. Capellanias, en la Santa Iglesia 220: servidas de cinquenta y siete Sacerdotes Los Concilios Hispalenses fueron años 590. 619. 649 1352. y vno por D. Nuño su Arçobispo, como tambien D Pedro de Luna: assimismo años 1405. y 1413. D. Gomez de Mendoça, cuyo tiempo no està ajustado: otro 1512. vltimamente Provincial 1565. Y las siguientes Cortes D. Alonso el Sabio, año 1269. adonde vino el Infante D Dionis de Portugal, su nieto, en edad de ocho años; y le hizo gracia el abuelo de levantar cierto genero de vassallage, que pagavan

los

los Reyes de aquella Corona à la de Castilla, que eran 50. lanças: otros dizen fue esto año 1267 que es lo cierro, pues consta de la donacion. Segundas año 1281. Sancho Quarro 1284. Y el Rey Don Pedro año 1352. adonde fue jurado su hijo, D. Alonso por sucessor de su Corona. Ha procreado eminentissimos sugetos en todas Artes, y Ciencias. Padeciò vn fracaso año 1463. levantandose tan gran torbellino, que afirman atrebatò vn par de bueyes con el arado colgado del yugo: atropando vna campana de S. Agustin mas de vn tiro de ballesta, derribando parte de los muros, y caños de Carmona: apareciendo en el ayre como gétes armadas, presagios de los trabajosos tiépos, y Reynado de Enrique Quarto. Vltimamente año 1626 perecieron con la inmensa inundacion de su rio (segun dizen) quatro mil personas: pero mas casi gotuvo por sus pecados esta Ciudad año 1649. pues murierõ de peste mas de ducientas y ochéta mil personas, que empeçò por el equinocio de Março, y cessò por San Iuan.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Rodrigo Caro, Espinosa de los Monteros, Morgado en varias partes de las Historias desta Ciudad. La del Santo Rey Don Fernando. Martel año del mundo 2248. Beuter, lib. 1. cap. 10. Pedro Mexia en su Sylva, part. 1. cap. 26 Berroso libr. 5. Y Iuan de Viterbo sobre èl. San Isidoro en sus Etimologias, lib. 15. capit. 1. Licenciado Caro de Torres, historia de las Ordenes Militares, lib. 1. cap. 16. Botero, fol. 8. Padre Arellano historia de Carmona, capit. 2. fol. 52. El Moro Rasis en su historia. Estrabon, lib. 3 cap. 11. Salazar de Mendoza, lib. 1. capit. 2. lib. 2. cap. 13 Castillo, lib 1. disc. 2. Acuña historia de Braga, tom. 1. cap. 4. Venero en su Enchiridion. fol. 48. 137. Mariana, lib. 1. cap 9. lib. 4. cap. 4. 5. libr. 13. cap. 7. Luis Lopez, historia de Zaragoza, fol 381. Yepes, historia del Niño Santo de la Guardia, part. 2 cap. 4. Guido Coronica Troyana cap. 32. Pineda, libr. 2. cap. 14. Don Diego Hurtado de Mendoza en varias partes de las guerras de Granada. Porreño, dichos, y hechos de Felipe Segundo, folio 124. Cespedes, historia peregrina, fol. 42. Iuan de la Cueva en su Betica. El Licenciado Nieva, historia del Niño de la Guardia, folio 12. Coronica del Rey Don Iuan Segundo de Castilla, cap. 86. Don Caslo, libr. 43. Sedeño en sus Varones ilustres, fol. 259 Poça antiguas poblaciones, part. 1. fol. 12. part. 2 fol. 19. Rojas, folio 2. 8. 9. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Marieta, libr. 22 fol. 13. 39. Bleda, pag. 461. Pisa, historia de Toledo, libr. 4 capit. 34. Colmenares en la de Segovia, capit. 42. Don Alonso el Sabio, part. 1. cap. 5. 6. part. 4. cap. 11. Marineo Siculo en las cosas memorables de España, lib. 19. tit. de Seuilla, y Cordoba. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 2. c. 24 lib. 3. c. 9 Florian lib. 1. c. 14. 16. 17. Alderete lib. 3. cap. 11. Garibay lib. 4 c. 13. 14. lib. 5. c. 4. lib. 8. c. 24. 34. lib. 13. c. 5. 11. lib. 16. cap. 10 lib. 17. cap. 10. lib. 18. c. 12. lib. 20. cap 8. lib. 37. c. 12. Morales lib. 12. c. 73. Clanca Historia de S. Segundo c. 28. Padilla, cent. 6. cap. 71. y en la Cronol, de los Obispos desta Ciudad fol. 55. D. Rodrigo Arçobispo de Toledo en en varias Partes de su Coronica. Medina, y Mesa lib. 1. c. 7. 26. 27. lib. 2. c. 16. Maestro Puerta historia Eclesiastica del Reyno de Iaen f. 21. P. Quintanadueñas, en varias partes de la historia de Sevilla. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE CORDOBA.

CAPITVLO III.

CORDOBA, Ilustre Ciudad, meritissima cabeça de su Reino, està puesta con favorable clima, y saluriferos ayres, à las vertientes, y faldas amenissimas de Sierramorena, en vistoso sitio, hermosissimo llano, florido valle, tendido hasta Guadalquivir, que atraviessa magestuosa puente de grande arquitectura, diez y siete arcos, y muchas torres, fundada por Ahan, ò Aza, Governador Moro, años 722 Fertilissima de pan, vino, azeite, pesca, caças, aves, ganados, miel, legumbres, azeitunas, grana, hortalizas escogidas, de quien singularmente escrive Luis Lopez pagava en tributo à Roma de solo cardos treinta mil ducados cada año, Imperando Tiberio: cri. famosa seda, de que labra brillantes telas, finissimos paños, lucidos guadamacies, curiosamente obrados, que sacan à varias partes, produce minas de plata, y otros metales; pero sobre todo engendra copioso numero de cavallos, tan velozes, bizarros, ardientes, y gala-

fanesque sin encarecimiento se lleva la primicia del Orbe; para cuya eriança tienen los Reyes 500 yeguas, con insigne cavalleriza. A la Ciudad hermosean edificios suntuosos, artificiosas fuentes, vistosas calles, treze puertas en buenas murallas, magnifico Alcaçar, fabrica de Godos, año 700 donde assiste la Santa Inquisicion, puesta de los Catolicos Reyes: deliciosas salidas, huertas, y jardines recreables: Vniversidad, que instituyó Adalacis Moro, marido de Egilona, hija (no esposa, como otros quieren) de Rodrigo, vltimo Godo, años 743 Habitanla catorze mil vezinos, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y gente noble, divididos en treze Parroquias, quinze Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, doze Hospitales. Governanla Corregidor, y gran numero de Ventiquatros: gozando Voto en Corte. Tuvo por Armas su puente, y rio, orlado de muchas palmas, y esta Letra: *Cordoba casa de guerrera gente, y sabiduria clara y fuerte.* de otro lado cierto Rey sobre grifo pisando vn hombre, con la siguiente: *Esta gano vn Rey justo, grande guerrero, que a sus pies tiene el Arabe rendido y por blason ostenta vn grifo fiero.* Al presente vsa, en plateado escudo vn leon rojo, à la orla quatro castillos de oro, campo colorado, y otros tantos leones; al timbre Corona Fundaron esta nobilissima Republica los Almunides Griegos, corriendo años del mundo criado 2950. antes de encarnar el Hijo de Dios 1011. en el sitio llamado, Cordoba la Vieja, donde se vè el Convento de S. Geronimo, vna legua distante. Amplificaronla, segun Garibay, los Persas, que traxo a España Naoucodonosor, años 590 nombrandola *Corsuza*, como otra en su patria, corruto Cordoba. Trasladóla al permanente puesto el Cònsul, ò Pretor Romano Marco Claudio Marcelo, segundo del nombre, año 50. antes de la huma. a Redencion (aunque en esta computacion aya varias opiniones; Garibay, y Vaseo la ponen en este año, y Ambrosio de Morales el año 167. antes del Nacimiento de Christo, que es lo mas cierto) escogiendo para ello la nobleza Patricia, y constituyò la Municipio. Mas adelante siente, que vino Iulio Cesar à España, por ser de la parcialidad Pompeyana, la entrò con muerte de 22y. Ciudadanos; que despues estimò mucho, levantandola Colonia Patricia (algunos quieren fuesse la primera de España) y diò privilegio de batir moneda, plantando en el Palacio Real vn vistoso platano, largas edades conservado. Ganaronla Moros luego que aportaron à España, año 714. passando desta dèsde Sevilla su Corte el de 719. Aiub Rey. Conquistòla nuestro Rey D. Fernando III. el Santo, à 29. de Iunio, dia del Apostol S. Pedro, año 1236 mandando consagrar la Mezquita mayor à D. Iuan, Obispo de Osma, quedando por Prelado Fray Lope, Monge del Convento de Fitero, Orden Cisterciense: y Governadores de los Alcaçares D. Alonso de Meneses, y D. Alvaro de Castro. Aqui predicò la Fè Santiago, despues S. Permenio, en años 257: yo hallo primero Pastor, 313, a. elarite, à Severo. La qual es de los famosos edificios de Europa, que fabricò el Rey Abderramen, año 787. encargandolo al Capitan Igen. Tiene 24. naves, con infinitos arcos sobre colunas de finissimo jaspe, y marmol, representando admirablemente vna ostentativa maquina Componese de ocho Dignidades, veinte Canonicatos, treinta Racioneros; alcançando el Obispado noventa y dos pila Bautismales, que rentan al Pastor 40U. ducados: venerando Patrones à S. Acisclo, y Vitoria. Escrive D. Alonso el Sabio, Rey de Castilla, que por las crueldades del Emperador Neron, se rebelò contra el esta Ciudad, obligandole à sobre ella personalmente, y mandò quemar despues de sossegada, todos los Filosofos, à quien le atribuyò la alteracion. Bolviendose a Roma llevò por Maestro à Seneca, y al sobrino Lucano: el Obispo de Orense, D. Servando dize que Neron naciò en esta Ciudad: Afirma tambien el mismo Rey D. Alonso (que siguen graves Historiadores) estuvo aqui quando vino à España aquel malvado Caudillo Sectario de Moros, Mahoma, publicando su torpe, y abominable Alcoran; en cuyo tiempo ay variedad, vnos lo ponen año 605. otros 610. algunos 616. el Obispo de Tuy 621. y vn moderno 630. mas los Catolicos Cordobeses, despreciando tan manifiestos, y depravados errores, encendidos en zelo de la Religion Christiana (siempre floreciente en sus nobles pechos) dieron aviso à San Isidoro, Arçobispo de Sevilla, para prenderlo: el qual teniendo noticia dello se bolviò huyendo à la Africa, por tener calçadas las espuelas del temor, que haze gigantes las sombras, y mas cayendo sobre delinquente, à quien siempre parece le siguen, entiende le miran, todos presume le conocen, y es su misma maldad el mayor sobresalto. En ella celebrò Concilio, año trecientos y quarenta y cinco, Osio Obispo, hijo natural suyo: y otro diez adelante, hallandose cien Prelados de España, Italia, Alemania, y dieron libre à S. Atanasio de lo que le imputavan los Hereges falsamente. Assimismo Cortes Iulio Cesar à toda Andaluzia: despues otros muchos, y el Rey Don Felipe Segundo, año 1570. Ha procreado los mas insignes, y famosos hombres, en la

profefsion de Letras, que veneraró las edades paffadas, y aplauden las prefentes, como fueron ambos Senecas, Lucano, Trogo Pompeyo, Sextilio, Enio Poeta, Porcio Latron, Avicena, el Comentador Averroez, Rhafis, Abençoar, Rabi Moyfes de Egipto, Medico del Soldan: y fegun Don Lucas, Obifpo de Tuy, la Gloffa de Iuan de Mena. Garibay, Padre Roa, Maramoros, Morales, y el Licenciado Don Francifco de Torreblanca, que lo prueva, fue tambien el aclamado Principe de los Filofofos Ariftoteles, hijo fuyo; dexando a parte ochenta Cardenales, Arçobifpos, Obifpos, con gran copia de Efcritores, y Poetas modernos, fiendo vno el celebre Don Luis de Gongora No menos heroicos Varones en la Milicia, particularmente Gonçalo Fernandez de Cordoba, à quien valerofos hechos, y feñaladas hazañas dieron renombre de Grãde En efta Ciudad por los vltimos del año de 1649. empeçó la pefte, y murieron mas de treinta, y fiete mil perfonas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Martin de Roa en varias partes defte Principado. Garibay, libro 5. capitulo 4.8. libro 6. capitulo 20.21.22.26. libr. 7. capitulo 1.3.33. libro 8. capitulo 26. libr. 13. capit. 2. lib. 36. capitulo 1.17.20. libr. 37. capit. 1.5 libro 38 cap. 12. Florian, libr. 2. capitulo 2. Alderete, libro 1. capitulo 21. Tenlas Antiguedades de Efpaña, capitulo 3. Quintanadueñas, pagina 4 y 452. Camargo en fu Cronologia Sacra, folio 76 Don . omàe Tamayo de Vargas fobre Flavio Dextro, folio 20. Colmenares, Hiftoria de Segovia capit 44. Don Diego de Gongora y Torreblanca Hiftoria de Navarra, libro 3 capitulo 33. Rades Coronica de Calatrava cap. 18. El Rey Don Alonfo el Sabio, parte 1. capitulo 14.111. y parte 2. capitulo 40 Marineo Siculo, lib. 2.19. Plutarco en la vida de Marco Marcelo Brandam. 4. parte de la Monarquia Lufitana, libro 14. capitulo 22. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, libro 2. capitulo 24. libro 3 cap. 8.9. Eftrabon libro 3. Efcolano Hiftoria de Valencia, libro 2. capitulo 12. Guido, Coronica Troyana libro 2. capit. 34. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, folio 20.21. Dion Cafio en fu Hiftoria, libro 34. Iuvenal en fu Obra. Tarrafa, folio 34. Cefpedes, Hiftorias Peregrinas, fol. 75. Plinio, lib. 3. capitulo 1. Morales, libro 7. cap. 31. Arellano Hiftoria de Carmona, folio 54. Salazar de Mendoza, libro 1. cap. 3.4. Acuña Arçobifpo, Hiftoria de Braga, tomo 1. capitulo 4. Luis Lopez en fus Tablas Cronologicas, año del mundo 3805.3920. y año del Nacimiento 34. Carrillo año 723.1236. Mariana, libr. 2. cap. 26. libro 3. cap. 19.21. lib. 4. cap. 4. lib. 7. capit. 7. libro 12. capitul. 18. Flavio Dextro, año 356. Iulio, Arcipreste de Santa Iufta, num. 156. Medina, y Mefa, libr. 2. cap. 24 Bleda fol 47.222. Roa en fu Ecija. fol. 125. Venero en fu Enchiridion, fol. 134. Padilla Cronologia de los Obifpos de efta Ciudad, fol. 30. de la 2 parte de fu Eclefiaftica de Efpaña. Poça Antiguas Poblaciones, part. 2. fol. 14. Claudio Clemente en varias partes de fus Tablas. Marieta Santos de Efpaña, lib. 22. fol. 13. Morales en las Antiguedades, defde fol. 105. hafta 130. y en la primera parte de fu hiftoria, lib. 7. cap. 31. y Vafeo tom. 1. cap. 20. Doctor Iuan Francifco Andres en la defenfa de S Lorenço, fol. 230. D. Lorenço de Padilla, Hiftoria General de Efpaña, lib. 1. cap. 15. lib. 2. cap. 5. Y Pedro Diaz de Ribas en las Antiguedades de Cordoba varias partes. Fernan Perez de Guzman, y Diego Rodriguez de Almilla, en fu Valerio de las Hiftorias Eclefiafticas, lib. 8. tit. 6. cap. 4. fol. 74.*

CIVDAD DE IAEN.

CAPITVLO IV.

ES La Ciudad de Iaen Metropoli de fu Reyno, que yaze faldas de vn collado, con fuerte Alcaçar à lo eminente, cuyas efpaldas guardan, por Mediodia muy fragofas fierras: Cercanla muros, y torres, à la qual fe entra por feis puertas, gozando faludable clima, regaladas aguas de muchas fuentes, vna efpecialmente en la Iglefia, y patio de la Madalena, tan copiofa, que muelen cõ ella dos ruedas. Fertilifsima de pã, vino, azeite, ganados, caças, aves, huertas, legumbres, y frutas de todo genero proveyẽdo à diverfas partes de Andalucia: pefca de Guadalbullon, rio vna legua diftãte: labrando gran copia de tafetanes, y otras telas Habitãla cinco mil vezinos, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y nobleza, divididos en doze Parroquias, onze Convẽtos de Frayles, ocho de Monjas, doze Hofpitales, otras tãtas Hermitas, y cien Cofradias. Goviernãla Corregidor, grã numero de Veinti-

que-

quatros: haziendo Feria cada año a diez y feis de Março: otra muy frequentada quin ze Agosto, y mercado cada Iueves. Tiene Voto en Cortes; y por Armas vn escudo quartelado de roxo, y oro contrapuesto; à la orla siete castillos dorado, en campo co lorado, y siete leones roxos sobre plata: las quales diò el Rey Don Fernando Tercero el Santo, quando la ganò: i despues añadiò al timbre vna Corona, merced de Enrique Quarto, año 1466. intitulandola, muy noble, muy leal, guarda, y defensa de los Reynos de Castilla. Apellidose Principe desta Ciudad, en vida de su padre, el Rey D. Iuan Segundo. En ella assistiò el Tribunal del Santo Oficio, trasladado à Granada año 1526. por el Emperador Carlos Quinto. Sobre la Fundacion dize el Maestro Paton fue del Patriarca Tubal, sagrado donde se acogen algunos Escritores, quando les falta noticia segura. Lo cierto es la cimentaron Turdulos Andaluzes, dichos Melesos, y Gerisenos, gente Celtibera Española, años del mundo 3411. antes de nuestra Redempcion 550 queriendo algunos se llamasse *Iliturgis* (mas seguramente conviene à Andujar) otros *Mentesa*, que vn Moderno atribuye à la Guardia: yo tengo averiguado ser esta Ciudad. Romanos la impusieron *Gitna* (no *Aurigi*, que segun mejor opinion, es Arjona) corruto por Arabes en Iaen, interpretado, rica, y abundante; de quien dizen la mudaron del antiguo sitio media legua distante al permanente; reprobandolo Morales. Conquistòla el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1243. segun algunos, tres adelante, que la mandò poblar nuevamente, trasladando, ù dividiendo la Silla Catedral de Baeza à ella, con autoridad del Papa Inocencio Quarto, año 1249 siendo Obispo de aquella Don Pedro, y poniendo en esta à Fray Domingo, de la Orden de Predicadores. Ganò celebridad año 199. antes de la humana Redempcion, pues siendo de la parcialidad Romana, la cercaron Cartagineses apretadamente cō tres exercitos de sesenta mil combatientes, acaudillados por Asdrubal; mas à pesar de todos, saliò vitoriosa, haziendo sus valerosos Ciudadanos memorables hechos, auxiliados de los Cipiones, y diez y seis mil Soldados, quedando muertos en el campo veinte mil enemigos, tres mil presos: otros tantos cavallos, y cinquenta vanderas Pero como no aya estabilidad, firmeza, ni perseverancia en las amistades, y confederaciones de el mundo, bolviò sobre ella el gran Cipion Africano, dexandola assolada por muchos años. Aqui publicò el Sagrado Evangelio Santiago: despues, dizen, San Eufrasio, Discipulo, segun algunos, primer Obispo suyo; bien que Andujar lo pretende, y puede se creer ambas gozaron su Doctrina. Adelante, años trecientos, ù doze despues, hallo Prelado à vn Varon llamado Pardo, assistente en el Concilio Iliberitano: cuya Catedral componen ocho Dignidades, ventiun Canonicatos, veinticuatro Racioneros; alcançando la Diocesi ochenta y quatro pilas Bautismales, que rentan al Pastor quarenta mil ducados. Engrandecela singularmente la Veronica de nuestro Salvador, traida de Roma por D. Nicolas, Obispo desta Iglesia, año 1376. ay quien lo ponga el de 1395. la qual se muestra al Pueblo dos vezes, Viernes Sāto, y à quinze de Agosto, dia festivo de la Assumpcion: afirmando el referido Paton ser aquel Retrato el que Christo predicando en Palestina embiò à Abagaro, à quien otros nombran Augaro, Toparca de Edesa. El Maestro Puerta quiere sea vna de las tres estampadas en la toalla de la devota Muger Veronica, ò Veronice, quando llevavan al Cordero Iesus, para sacrificarle en el Monte Calvario: que las otras dos veneran Roma, y Gerusalen.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poça, Antiguas Poblaciones, parte 2. folio 24. Quintana, Historia de Madrid, libro 3. capitulo 43. Morales Antiguedades, fol. 73. 75. Garibay, lib. 5. capitulo 18. Medina y Mesa, libro 2. capitulo 25. Padre Claudio Clemente en sus Cronologicas Tablas. Puerta Historia Eclesiastica del Obispado de Iaen, folio 275. 308. Bleda, pagina 496. Paton, Historia desta Ciudad. Argote, Nobleza de Andaluzia, libro 1. capitulo 6. 20. 113. libro 2. capitulo 115. Beuter, libro 1. capitulo 16. 20. 23. Salazar de Mendoza libro 2. capitulo 13. libro 3. capitulo 1. Carrillo, año 1246. Mariana, libro 13. capitulo 3. Luis Lopez Historia de Zaragoza, folio 399. Rades, Coronica de Santiago, capitulo 24. El Rey Don Alonso, parte 4 capitulo 11. Marineo Siculo, libro 2. titulo de la Betica, Florian, libro 2. capitulo 31. Haro, libro 8. capitulo 2. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE CADIZ.

CAPITVLO V.

ES LA Ciudad de Cadiz vno de los mejores Puertos de Europa, q parece punto à las quatro partes del Orbe, teniendo delante el Asia, à mano derecha Africa, à la izquierda Europa, y à sus espaldas la America, donde cargan, y descargan varias embarcaciones à diversas Provincias, particularmente Flotas, y Galeones de las Indias Occidentales. Alcançava antiguamente toda la Isla diez leguas en ancho, y cincuenta de circuito: oy apenas tiene tres à lo largo, de forma piramidal. Està cercada la Ciudad con buenos muros, reedificados año 1637, dos puertas al mar, y vna en el pequeño estrecho de tierra, donde està la puente de Zuazo, tres castillos, dos dellos guarnecidos: carece de agua dulce, que solo vn poço la provee. Produce cantidad de vino, abundantissimamente regalado pescado, siendo proveida del contorno para los demàs alimentos. Habitanla cinco mil vezinos, mucha nobleza, y gente Miliciana, en vna Catedral Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas. Administrase por vn Governador, que al presente es el Conde de Frigiliana, vn Alcalde Mayor, y Regidores. Dizen algunos la fundaron los primeros pobladores de España: otros Hercules nuestro Rey (y es mas cierto) hijo de Osiris Egipcio, años del mundo 2302. antes de la humana Redempcion 1659 como pruevan las Armas que vsa, al mismo Hercules, vestido con piel de Leon, y vno en cada mano, desquixarandolos: el qual fue aqui sepultado en vn Templo (cuyo a doze millas distante) veneracion de varias, y diversas Naciones, que oy llaman los Christianos San Petre. Escrive Beuter hizo el nieto Rey Hispan cierta torre, en memoria del abuelo, y vna estatua de metal mirando al Oriente, por aver venido de aquella parte: en la mano derecha vna llave, significando ser el primero que abriò camino à España: la izquierda abierta, con estas letras, *Gades de Hercules*, donde consta fue assi llamada en sus principios, Caldea voz, interpretada, Mojones de Hercules. Corriendo tiempo, surgiendo en esta Isla año ochocientos y ventidos, los celebrados Fenices de Tiro y Sidon, la poblaron casi nuevamente, sin alterar el nombre, *Gades*, ò *Gadir*, que suena en su idioma; *Lugar cerrido con sepias*. Amplificaronla tambien Hebreos, guiados de Nabucodonosor, explicando el mismo apellido, *Monton, cantidad, y Buena ventura*: otros dizen, *Casa fina*. Nombròse algun tiempo Eritrea, por vna hija del Rey Gerion, ù de Eritreo, Rey nuestro. Griegos la impusieron *Continusa*, y *Affrodisida*, aludiendo à Venus: y adorando los naturales en suntuoso Templo à Iuno, Diosa, la apellidaron, Isla de Iuno, conservandole entre tantas mudanças el de *Gades*; oy Cadiz, algo corruto. Ay quien diga, la ensanchò Iberia, hija del dicho Rey Hispan; fabricando la puente, muros, y calçada. Mas seguro es fue obra de Tirios, y Fenices. Refiere San Agustin con otros graves Autores, que aportando à estos parages Siqueo Arcena, ò Acerna, marido de Elisa Dido, el referido año de ochocientos y ventidos, recogiò tanta cantidad de oro, y plata, que embiava naves cargadas à su patria. Hallase en Historias antiguas, que ofreciò Pigmaleon, su cuñado, al Templo de Hercules vna gran oliva de oro, las azeitunas de finissimas esmeraldas; que fue motivo à los Cartagineses para conquistarla años quatrocientos y cinquenta antes del Nacimiento, batiendo las cercas con ciertos ingenios Arietes, Baybenes, invencion primera deste ministerio. De cuyos siglos se conserva el siguiente Epitafio:

Yo Eliodoro, loco, natural de Cartago, mandè en mi testamento me enterrassen en este sepulcro, aqui en el cabo del mundo, por ver si avria otro mas loco que yo en venir à verme.

Dize Estrabon, que la grandeza esplendor, y lustre desta Isla no dava ventaja à ninguna Ciudad del Romano Imperio, pues se hallaron listados quinientos nobles Equites Patricios, no aviendo otros tantos en particular Republica de Italia, excepto Padua: gozando Dignidad de Convento Iuridico, y Chancilleria: dandola Iulio Cesar en las Cortes de Cordoba privilegio, que fuessen Ciudadanos Romanos. Y por honrar el Emperador Augusto à Iuba, Rey de Mauritania, le hizo Consul della. Aqui predicò la Fe de Christo nuestro Patron Santiago, dexando Prelado à San Basilio su Discipulo, que antes lo fue tambien de Cartagena: y segun Brito, la visitò el Apostol San Pablo; cuya Catedral (que trasladò de Medina-Sidonia el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla, en el año de mil ducientos y setenta y siete, poniendo

do por primer Obispo à Fray Iuan Martinez, de la Serafica Orden) componese de seis Dignidades, diez Canonicatos, doze Racioneros: teniendo la Diocesis catorze pilas bautismales, que rentan al Pastor veinte mil ducados. Escrive el Padre Claudio Clemente, y Cepeda, fue desta Ciudad la nave donde Ionàs Profeta se embarcò huyendo contra el mandato de Dios, por no predicar en Ninive, que avia llevado à Gerusalen lana, lino, y grana, bolviendo cargada de balsamo; y traìa por divisa en sus Vanderas al Hercules, blason (como hemos visto) de la Isla, y en ella sucediò el decantado, y singular prodigio de la ballena. Gozò Cabeça de Marquesado, cuyo Titulo le diò el Rey Don Enrique Quarto à Don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos: despues de Ducado. Adelante la incorporaron los Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel à su Corona, año 1493. Ha procreado famosos hombres. No dexaré de referir el fracaso que padeciò Lunes primero de Iunio, año 1596. quando la saquearon Ingleses, llevando riquissimos despojos. Intentandolo segunda vez el de 1625. dia de todos Santos, à primero de Noviembre, con Armada de catorze mil Soldados, embiada de Carlos, Rey de la Gran Bretaña, hostilidad poco merecida, agradecimiento no correspondiente al amor, y benevolencia, recibido poco antes de nuestra España: que parece mientras mas lisonjea, menos agrada, mientras mas ama, menos grãgea, mientras mas finezas haze, menos obliga, y mayor aborrecimiento cõsigue. Murieron de peste en esta Ciudad año 1649. mas de doze mil personas.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Iuan Bautista de Salazar, varias partes de las Antiguedades de esta Ciudad. El Rey Don Alonso el Sabio, parte 1. capitulo 5. y 10. Lucano, libro 7. Iuan Sedeño, vida de Iulio Cesar. Pineda, libro 2. capitulo 8. libro 3. capitulo 4. Solino, capitulo 35. 36. Breto, libro 1. capitulo 26. libro 5. capitulo 7. Enciso en su Geografia, folio 23. Aponte, Conveniencias de las dos Monarquias, libro 3. capitulo 4. 5. 9. 22. 26. Florian libro 1. capitul. 11. 13. 40. lib. 2. cap. 8. 9. 35. libr. 3. cap. 27. Cayo Beleyo Paterculo, en la Historia Romana, libr. 1. Roa Antiguedades de Malaga, cap. 5. Marieta, lib. 22. fol. 13. Estrabon, lib. 3. al fin. Diodoro Siculo, lib. 6. cap. 7. Pomponio Mela, libr. 3. cap. 6. Quinto Curcio, lib. 4. Arriano, lib. 2. Iustino en el Epitome de Trogo Pompeyo, libr. 44. Plinio, lib. 3. cap. 1. lib. 4. cap. 22. Guido, Coronica Troyana, libr. 2. cap. 32. Tarrafa, fol. 14. Beuter, libr. 1. cap. 11. Martel, año del mundo 2181. San Agustin en las Maravillas del mundo lib. 1. cap. 2. Arellano, historia de Carmona, cap. 2. Salazar de Mendoza, lib. 4. cap. 4. Castillo, libro 1. discurso 9. libro 2. discurso 2. y pagina 310. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 1. capitulo 4. Mariana libro 3. capitulo 19. libro 4. capitulo 2. 4. libro 26. capit. 5. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, folio 125. Colmenares Historia de Segovia cap. 1. Alderete, libro 1. capit. 3. y 8. Garibay libr. 4. cap. 4. Poça folio 11. Claudio Clemente en sus Tablas. Morales Antiguedades folio 62. Plaça Vniversal de todas ciencias cap. 24. fol. 90. Medina, y Mesa libr. 1. capit. 25. libr. 2. capit. 10. Escolano libr. 1. capitul. 13. Puerta folio 21. Quintanaduenas, pagina 3. Cepeda Resunta historial, folio 14.*

CIVDAD DE XEREZ DE la Frontera.

CAPITVLO VI.

Detienen, y turban los rasgos de mi pluma, lamentables memorias de la infelice batalla de Rodrigo, Domingo nueve de Setiembre año 714. en que por incomprehensibles, y ocultos juizios del Alto, y Soberano Dios, se hizieron los Mahometanos señores de nuestra Peninsula Española, obscureciendo Goticas opulencias, à vista de la espaciosa campaña de Xerez, Ciudad plantada en apacible llano, dos leguas distante à la mar, vna milla del rio Leteo, interpretado Olvido, à quie los Moros impusieron Guadalete: el qual riega di latadas vegas, para fructificar mucho trigo de que siembra cada año 70. mil fanegas: de vino coge 60 mil pipas de à 30. arrobas, cargando las 40 mil à Indias, Flandes, e Inglaterra: assimismo azeite, frutas, ganados, caças, aves, grana, miel, legumbres, hortalizas, y sazonada pesca, grandes dehesas, que apacentavan no ha mucho cinco mil yeguas, criando innumerable cantidad de potros, y cavallos, de quien salen vnos años con otros dos mil para diversas partes. Tiene molinos que rentan tres mil

ducados, dos mil la pesquería de Sabalos; importando todo à la Ciudad seiscientos mil. Hermoseanla bien fabricado Alcaçar, magnificos edificios, suntuosos muros, quatro puertas; que habitá siete mil vezinos, muchos Cavalleros, 150. Mayorazgos, los mas de à tres mil ducados de renta, con hõbres de tratos, y cargazones; divididos en ocho Parroquias, Colegial la vna de doze Canonigos, que goza desde la conquista, nueve Conventos de Frayles, cinco de Mõjas, y vn Hospital. Goviernanla Corregidor, quarenta y ocho Venriquatros, quarẽta Iurados, al fuero de Sevilla; donde avrà veinte años estavan diez y seis compañias de Infanteria, pagadas à su costa, en servicio del Rey. Haze dos Ferias cada año, à 10. de Abril, y 15. de Agosto, durando hasta 25. Cimentaronla Griegos, y serian los de Lebtija; años 1324. antes del Nacimiento, nombrandola *Xera*, interpretado *seca*: el Padre Roa quiere, *hasta la Real* explicando *Ciudad Real*: Ay quien lo atribuye à Fenices, que la amplificarõ, y dixeron *Xerez*. Viniendo à España Iulio Cesar la reedificó, mudandola en *Cesariana*: aunque al Licenciado Rodrigo Caro le parezca ser Medina Sidonia, gozando preeminencia de Colonia Patricia Romana. Dominada de Moros, le restituyeron la voz Xerez: ganóse la el Rey D. Alonso el Sabio Castellano, año 1264. siendo Regulo Aben-Hameth, y la mandó poblar de 300. hijosdalgo: dandola por Armas, en escudo la mar, orlado de castillos, y leones de España, simbolizando peligros que devian resguardar contra Barbaros, en favor de sus Reynos, donde se originó el cognomento de la Frontera. Enrique Quarto la honrò año 1465. con titulo de muy noble, y muy leal; y à sus Regidores de Venriquatros, remunerando leales servicios. Cuenta Marco Maximo, Arçobispo de Zaragoza, fue esta Ciudad en tiempo de la primitiva Iglesia, Silla Catedral que patrocinan tres Santos hijos suyos, Honorio, Eutiquio, y Estevan, martirizados año 300. Ha procreado Varones insignes en Santidad, Letras, y Milicias: auiendo quien diga ser vno dellos el Centurion, S. Marcelo, padre de doze inclitos Martires, celebrados en las Ciudades de Leon, y Sevilla. Tocò la peste en esta Ciudad año 1649. de que murieron muchas personas.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela, lib. 3. capit. 1. Morales, libr. 9. capit. 32. Apunte, Conveniencias de las dos Monarquias, lib. 3. capit. 9. Padre Roa en varias partes de las Antiguedades de esta Ciudad, y en las de Malaga, capit. 11. Florian de Ocampo, lib. 2. cap. 27. y 37. Alderete, libr. 3. cap. 3. Marco Maximo en su Cronicon, año del Nacimiento 612. Cascales, Historia de Murcia, fol. 381. Medina, y Mesa, libr. 2. capit. 12. Bleda, pag. 480. Beuter, libr. 1. capitul. 28. El Obispo de Girona en el Paralipomenon de España, lib. 1. capit. 19. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, folio 87. 122. y 124. Padre Pineda en el Memorial del Rey Don Fernando el Santo, part. 2. fol 154. El Moro Rasis en varias partes de su historia.*

CIVDAD DE ECIJA.

CAPITVLO IVII.

A LO Baxo de vna apacible llanura, riberas de Genil, que guarnecido de copados arboles, sabrosa pesca tributa, yaze la Ciudad de Ecija, con deleitables jardines, suntuosos edificios, fuertes muros de nueve puertas; produciendo inmensa cantidad de trigo, pues el año de mil quinientos y setenta y siete, importó el diezmo quarenta y seis mil ochocientas y cinquenta y ocho fanegas, de vino comunmente veinte mil arrobas, ochenta mil de famoso azeite, en seis leguas de olivares, quinientas vigas, ocupando dos mil hombres, y de paga veinte mil ducados: todo genero de frutas, y semillas ventiquatro, sin sembrarlas: seda, ganados, caças, aves, y grana, valor de diez mil ducados, trecientas huertas: y singularmente en nuestra Peninsula produce algodon, que siembra por Abril, y Mayo, cogiendo trecientas y veinte arrobas; cria famosissimos cavallos, viniendo à ser vna de las regaladas, ricas, y opulentas Republicas de España. Habitanla ocho mil vezinos, parte Cavalleros, y nobleza, divididos en seis Parroquias, diez Conventos de Frailes, seis de Monjas, cinco Hospitales, y nueve Hermitas. Goviernanla Corregidor, ventiquatro Regidores, venticinco Iurados, ostentando sus Armas, en escudo vn Sol, orlado de las profeticas letras de Isaias, capitulo 19. *Vna solo será llamada Ciudad del Sol*. En cuya explicacion varian nuestros Escritores, pues vnos quieren provino de nobles Solares suyos; otros,

otros, por la operacion que este Radiante Planeta haze, fecundandola con benevola influencia. Hizola Ciudad el Rey D. Enrique Tercero de Castilla en treinta y vno de Março, año 1402. La primitiva fundacion fue de Gargoris, Rey Español, años del mundo 2811. antes de la humana Redencion 1150. que segun el Licenciado Poça, nombró *Astigi*, interpretado *Poblacion cerrada de tapias* ó *Ciudad fertil*, aunque Tarrafa quiera el capitã *Astir*, referido en Astorga, con apellido *Astrigis*. Atribuyese tābien à los Almunides Griegos despues la aumentaron mucho nuestros referidos antiguos Celtiberos, y Turdulos. Fray Rodrigo de Yepes dà por cimētadores à los Romanos; y se ha de entender reedificacion; haziendo la Convento Iuridico, y Colonia, de q̄ se hallan antiguallas. Honròla Octaviano Augusto citando en España, con renombre de *Augusta la firme*, por firmeza, y fidelidad de sus Ciudadanos. Moros la impusieron el corriente de Ecija, que lo era *Sarteneia*. Conquistosela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1240. mandandola poblar nuevamente doze adelante. Despues el Rey Don Alonso Sabio, año 1266. la concediò los fueros de Cordova, y que no pueda desmembrarse de la Real Corona, ni hazerse alojamientos en ella: con Feria franca en Mayo: El Rey Don Pedro añadiò los Privilegios, y essenciones de Sevilla. Patrocinanla los Santos hermanos, Fulgencio, y Florentina. Predicòle la Fè San Pablo, y despues de èl San Crispino Martir, corriendo años sesenta y seis, quedandò primer Prelado de su Iglesia Catedral, que permaneciò hasta la venida de los Sarracenos; en cuyas vltimas batallas con el Rey Rodrigo, llevando casi conseguida la vitoria, saliò la mayor parte de Ciudadanos, y vnidos en vn cuerpo con valeroso aliento, peleando como fieras tabiosas, hizieron grande estrago en los enemigos; mas como Dios tenia destinado à España este lamentable azote, no lucieron las heroicas hazañas, y ardientes brios. Poco despues lo mostraron tambien defendiendose dentro, quan o finalmente la entrò el Moro Tarif. Con semejante reputacion, ha procreado celebres hombres en Milicia, y Ciencias, siendo especial blason el divino Hieroteo, Discipulo de San Pablo, primer Obispo de Segovia. Murieron en esta Ciudad año 1650. mas de catorze mil personas.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Estrabon, lib. 3. Flavio Dextro, año del Nacimiento 66. Padre Roa en las Antiguedades desta Ciudad. Garibay, lib. 8. cap. 41. Morales, Antiguedades de España, fol. 20. 21. y 130. Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 65. Espinosa, Historia de Sevilla, lib. 2. cap. 11. lib. 3. cap. 3. Marieta, lib. 22. fol. 21. Poza, Antiguas Poblaciones fol. 24. par. 1. y part. 2. fol 4. El Padre Claudio Clement e en sus Tablas. Tarrafa, fol. 24. Aponte conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol. 72 Beuter, lib. 1. cap. 28. Yepes, Hist. de Santa Florentina, lib. 1. cap. 1. y 7. Padilla libr. 2. centur 7. Arellano, Hist. de Carmona. fol. 55. Acuña, tom. 1. cap. 4. de la Hist. de Braga, Coronica de Enrique Tercero cap. 7. Mariana, libr. 4. cap. 4. El dicho Roa en el Principado de Cordoba, cap. 10. fol. 54. Bleda, fol. 452. Quintana-dueñas pag 140. 143 El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Sevilla.*

CIUDAD DE GIBRALTAR.

CAPITULO VIII.

Es la Ciudad de Gibraltar, raya entre los espaciosos mares Ooceano, y Mediterraneo, donde diviendose, forman su celebradissimo Estrecho, que solo alcança dos leguas con el fluxo, y refluxo ordinario, fue nombrado antiguamente *Herculeo*, por las dos colunas que dizen puso de bronce Hercules Egipcio, como termino vltimo de su largo viage, escriviendo en ellas el reperido mote: *Nō plus vltra*. Otros quieren sean los dos montes en Africa Avila, y Calpe en España, y es mas cierto, à cuyas faldas yaze esta Ciudad, ofreciendo segurissimo Puerto, amparo de muchas embarcaciones, contra proceIosas ondas del espumoso clemēto: ciñēla fuertes muros, dos puertas al mar, otras tantas à tierra, que habitan 1200. vezinos, alguna nobleza, vna Parroquia, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, dos Hospitales: es abundantissima de sabrosa pesqueria, y abastecida de todo mantenimiento que de los contornos entra. Son sus Armas, en sangriento escudo vn castillo dorado, de cuya puerta pende vna llave, por serlo de España. Fūdòla Hercules Tebano y mil ducientos y veintidos

años

años antes de encarnar el Hijo de Dios, segun otros, mil docientos y quarẽta y ocho, imponiendola Heraclea, etimologia de su nombre: donde fabricavan los Romanos naves, para las Armadas de el Occidente. Quando entraron Arabes à nuestra Peninsula año setecientos y catorce, desembarcando aqui, la nombraron Gibel Tarif interpretado Monte de Tarif, memoria del Capitan que los acaudillava, corruto Gibraltar, a un que Escolano quiera Monte de la Vitoria, Estuvo en su dominio hasta año 1309. que el Rey Don Fernando Quarto la ganò, mandandola fortificar y poblar nuevamente. Aviendose buelto à perder, la restaurò Enrique Quarto año mil quatrocientos y sesenta y dos (por mano de Don Iuan Alonso de Guzman, primer Duque de Medina-Sidonia) intitulandose Rey della, como cō singular gloria, y honor desta Ciudad, lo han acostumbrado sus Sucessores. Amanecieron sobre ella año mil quinientos y quarenta, dos mil Turcos guiados de Ali Hameth, General de la mar, y Caramane de tierra, à orden de Hizen Haga, Virrey de Argel, que traian setecientos Arcabuzeros, y Flecheros: en quatro horas la saquearon, llevando presa de importancia; mas no tana su salvo, pues perdieron la vida setenta dellos: permitiẽdo el poderoso Dios les durasse poco el contento, porque viniẽdo de Sicilia a la sazon Don Bernardino de Mendoça con catorze velas de la Armada Española, informado del atrevimiento, los espero en Velez de la Gomera; y desbaratandolos, quedaron cautivos, y muertos la mayor parte.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, libro 1. capitulo 37. y 38. libro 2. capitulo 2. Garibay, libro 4. cap. 27. lib. 17. cap. 8. Marieta, libr. 22. f. 22. Morales, libr. 12. cap. 68. Medina y Mesa, libro 1. cap. 32. lib. 2. cap. 3 Escolano, Historia de Valencia, lib. 1. cap. 13. Alderete en las Antiguedades de España, lib. 2. cap. 11. Bleda, pagina 132. 508. y 565. Brito, libr. 1. cap. 5. El Rey Don Alonso el Sabio part. 2. cap. 55. El Maestro Aponte, lib. 3. capitulo 4. Guido, Coronica Troyana, lib. 1. cap 31. Pisa. Hist. de. Toledo, libro 2. capitulo 33. El Arçobispo Don Rodrigo capitulo 62. y 60. Beuter, libro 1. capitulo 9 y 11. Martel, año del mundo 2739. Arellano hist. de Carmona fol. 50. Castillo, historia de los Godos, lib. 2. discurso 2. Carrillo, año del mundo 2200 y del Nacimiento 712. Maria, libro 1. cap. 12. y 21. lib. 6. cap. 22. Colmenares, Hist. de Segovia, cap. 4. Iuan Botero, par. 1. de sus Relaciones del mundo, titulo de Andaluzia.*

CIUDAD DE UBEDA.

CAPITULO IX.

CON Fuertes, y torreados muros, hermoseada de vistoso Alcaçar se descubre en un cerro la ciudad de Ubeda, fertilissima de pã, vino, azeite, ganados, caças, aves, frutas, especialmente higos, passas, con seis salinas copiosas en su distrito, donde salen al año 1600. fanegas. Tiene 1500. vezinos, muchos Cavalleros, y nobleza, divididos en onze Parroquias, una Colegial de quatro Dignidades, ocho Canongias, siete Conventos de Frayles, cinco de Monjas, dos Hospitales principales. Assistela Tribunal de Vicario, para causas Eclesiasticas. Sobre su fundacion dize Iuliano Arcipreste de Santa Iusta ser la antigua Vetula, que muchos cō buen fundamento siguẽ. Argote de Molina quiere fuesse poblacion de Romanos, nõbrada Vbeia, por caer cercana al rio Betis. Yo dixera (si valen congeturas) la cimentò primero nuestro Rey Idubeda, Año 1950. antes del Nacimiento, imponiendola su nombre, permaneciendo en el sitio que oy llaman Ubeda la Vieja, dos leguas distante, de donde la trasladaron Moros, con voz Ebdete (segun algunos) corrompida en Ubeda. Ganosela el Rey Don Alonso IX. de Castilla año 1212 quando la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa, hallando en ella setenta mil Moros, que temerosos se avian recogido de los circonvezinos lugares. Aviendose buelto à perder, la restaurò el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1234. dia del Glorioso Arcangel San Miguel, Caudillo de Catolicos exercitos: mandòla el Rey habitar con cincuenta hijosdalgo heredados, concediendoles fueros de Cuenca; y por Armas la Imagen del Arcangel, a que añadiò Enrique IV. en campo colorado una coronada, a la orla doze leones roxos sobre plata. Andando tiempo les concediò Don Sancho IV. de Castilla en 10 de Iunio año 1294. privilegio para ser libres de portazgo, y montado en todos sus Reynos, excepto

ro Toledo, Sevilla, y Murcia, reconociendose servidos en las murallas que levantaron à su costa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Diego Mexia en la sentencia arbitraria, cap. 6. Bleda, pagina 430. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta en sus Fragmentos, Argote, libr. 1. cap. 2. 4 y 94. libro 2. capitulo 25 Salazar de Mendoça, libro 1. capitulo 13 Carrillo año 1234 Pisa libro 4. capitulo 15. Paton, fol. 232. Cascales fol. 287. Puerta, fol. 10. 13. y 24. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Iaen.*

ÇIVDAD DE BAEZA.

CAPITVLO X.

Puesta en alto cerro, que vn vallecillo divide en dos pequeños, distante vna legua al celebre Guadalquivir, y otra à Vbeda, està la Ciudad de Baeza, con fuertes, y torreados muros, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aves, hortalizas, frutas, pesca, passas, y higos famosos; en cuyo distrito ay quatro salinas, de que sacan tres mil fanegas al año. Tiene los mejores, y mas finos paños cochinillas de toda Europa, y labra brillantes tafetanes. Habitanla quatro mil vezinos, y mucha nobleza, divididos en doze Parroquias, entrando la Catedral con vna Dignidad que es Chantre, dos Canonigos, y nueve Racioneros, y vna Colegial de quatro Dignidades, ocho Canonigos que erigio Don Rodrigo de Narvaez, Obispo de Iaen, año de 1412. diez Conventos de Frailes, seis de Monjas, siete Hospitales, assistiendola Vicario para causas Eclesiasticas. Haze por Armas desde su vltima conquista, en sangriento escudo, vna puerta açul con dos llaves entre dos torres, todo de plata, arriba vna Cruz blanca como la de Caravaca, aparecida milagrosamente en la expugnacion, timbrado de corona. Ilustrala Vniversidad de Letras, restituida año 1533. por el Padre Maestro Fray Iuan Davila, confirmada, y aumentada 1559. Fundò esta Republica el Rey Beto de España, años del mundo 2151. antes del Nacimiento 1810. en quien colocò celebèrrima Academia, segun referimos en las Descripciones de España, y esta Provincia. Despues Griegos, Focenses naturales de Boecia la poblaron segunda vez, 327. años antes de nuestra Redempcion, en cuya memoria la dixeron *Boecia*. Algote de Molina lo atribuye à Romanos, escriviendo *o esto* que fue la *bienaventura* a; pero dexese entender tercera reedificacion. Enmancharonla Moros, y constituyeron Cabeça de Reyno, nombrandola *Baeza*, hasta oy corrompido. Ganòla el Emperador de España Don Alonso Octavo año 1146. conforme otros, antes adelante, mandandola habitar nuevamente con grandes privilegios, que añadiò su nieto Don Alonso IX. y pueden verse en Morales. Aviendose buelto à perder, la conquistò el Santo Rey Don Fernando Tercero de Castilla, dia festivo del Apostol S. Andres, 30. de Noviembre, año 1227. restaurando su antigua Silla Obispal, poniendo Prelado a Fray Domingo, de la Orden de Predicadores; à quien sucediò Don Pedro, y en su tiempo se fue trasladada el de 1249. a Iaen (como alli diximos) con atoridad del Papa Inocencio Quarto, instituyendo quedasse Catedral, con la tercia parte de Prebendados; y hermanadas de forma, que entrambas hiziessen vn cuerpo, adonde los Obispos tienen su Palacio, Hallandose primer Pastor en lo antiguo à Rogato, despues de mudada aqui de la Ciudad *Castulo*, años 675. que se destruyò.

PRVEBA DE LO REFERIDO

¶ *Morales, lib. 11. cap. 48. Cascales, Historia de Murcia, fol. 12. Padilla, historia Eclesiastica, Cronologia de los Prelados desta Ciudad, Medina y Mesa, libr. 2. cap. 26. Puerta, fol. 10. 101. 10. 106. 162. 206. y 31. Paton, fol. 37. 225. Claudio Clemente en sus Tablas, tratando del Rey Beto. Carrillo, año 1157. Mariana, libro 6. cap. 15. Argote, libr. 1. capitulo 2. 3. 5. 18. 21. 78 Sandoval, Coronica de el Emperador Don Alonso Octavo. fol. 186. y 187, Don Alonso el Sabio, parte 1. cap. 149. part. 4. cap. 5. Brito lib. 7. ca. 10. Luis del Marmol, hist. de Africa, lib. 2. cap. 38. Bleda, pag. 416. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Iaen.*

§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§

CIVDAD DE SAN LVCAR de Barrameda.

CAPITVLO XI.

ES San Lucar llamada de Barrameda, Ciudad, y Puerto famoso en quien fletan, y surgen embarcaciones de las Indias Occidentales, y otras diversas partes, subiendo à Sevilla quinze leguas por Guadalquivir, que su sobervia humilla en el undoso mar de esta inmensa playa, ocupado ordinariamente de ochenta à noventa bagèles, adornanla fuerte, y biē fabricado castillo, sin otros dos poco distantes, y suntuoso Palacio, tercil de vino, pesquerias, inmensa copia de sal conducida à diferentes Provincias del Norte, algun pan, azeite, y verduras en veinte y cinco huertas de gran recreo, habitanla 6000 vezinos, nobleza, muchos hōbres de trato, ricos Mercaderes, y negozianres, en vnā Parroquia, nueve Convētos de Frayles, dos de Monjas, y vn Hospital. Haziendo por Armas en escudo el toro de San Lucas, Fundaronla Tartesios, antiguos Andaluzes, en tiempo que florecia el famoso Anibal Cartagines, años del mundo 3527. antes de el Nacimiento de el Hijo de Dios 434 empeçando con la fabrica de vn suntuoso Templo, situado en el occidental braço de Guadalquivir, donde adoravan la Diosa Venus, debaxo del nombre *Lucer*, ò *Lucera*, y assi le fue quedando San Lucar, y concurriendo varias gentes à este Simulacro, creciò en breve tiempo numerosa poblacion. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Sabio de Castilla, año 1264. mandòla reedificar nuevamente: incorporola en su Real Corona el Rey Don Felipe IV. año 1645. por ciertas causas, que era de los Duques de Medina Sidonia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian lib.3.cap 11. Alderete, libr. 3.cap.1. Arellano, fol.57. Marieta, lib. 22.f. 37. Morales, Antiguedades, fol.*112. *Medina, y Mesa, lib.2.cap* 13. *Bleda, pag.*480. *Castillo, lib.2.distut.2. Mariana, lib.2.cap.1. Peñalosa.cap.2. Rodrigo Caro, Historia. de Sevilla, f.* 128.129. *El Maestro Aponte, lib.3.cap.* 28. *El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Sevilla.*

CIVDAD DE MEDINA-Sidonia.

CAPITVLO XII.

EN Preeminente cerro, por naturaleza inexpugnable, y fuerte, se ostenta la Ciudad de Medina-Sidonia, abundante de pan, vino, grana, caças, aves, frutas, algun azeite, gran copia de ganados en muchas dehessas, con que se haze rica, proveyèdo à diversas partes de Andalucia: habitanla 1500. vezinos, antiguas, y nobles familias, divididos en 2 Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y vno de Monjas. Haze por Armas, en escudo nuestro Patron Santiago, q̄ venera suyo. Fundarōla corriē do años del mūdo 3451. antes de la humana Redēcion 510. los Fenices, natuarales de Sidō (Ciudad levantada de Sidonio hijo, de Canaan, hijo de Noe) nōbrandola *Siconia*, en memoria de su patria, interpretando del Hebreo, *Tierra de pajtos, y selvas* Despues Romanos la impusieron *Asido*, haziēdola Colonia, de que se hallan marmoles, y piedras con notables antiguallas. Señoreada de Moros año 715. la poblò el Capitan Muça, añadiendo la voz *Medina*, significando Ciudad (como otras vezes notado) y juntandose entrambas, sobrevino *Medina-Sidonia*. Ganòsela el Santo Rey Don Fernādo III. año 1248. y buelta à perder, se cōquistada por Don Alonso el Sabio, 1264. mandandola reedificar nuevamente. Gozò largos siglos Silla Obispal, hallando primero primero Prelado à Rufino, que assistiò al segundo Concilio Sevillano año 619. permaneciendo Catedral hasta el de 1277. quando el Sabio Rey Don Alonso la trasladò à Cadiz, segun en su Capitulo queda referido. En la fortaleza desta Ciudad estuvo presa estrechamente, y despues muerta con yeruas año 1361 a los veinte y cinco de su edad, la Reyna Doña Blanca de Borboñ, Esposa del Rey Don Pedro de Castilla, con que llenò los Reynos de alborotos, las historias de escandalo, y los siglos de lastima, Es Cabeça de Ducado, cuyo titulo diò el Rey D. Iuan II. à Don Iuan. Alonso de Guzman, por grandes servicios, confirmado de Don Enrique IV.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, lib.3.cap.1.3. El Rey D. Alonso el Sabio en su General, part.3.cap.1. Iosepho*

pbo 1. libr. de las Antiguedades Iudaycas, cap. 5. Medina y Mesa, lib. 1. ca. 9. Bleda, pa. 463 480. Haro en su Nobiliario, lib. 1. cap. 10. Esculano. lib. 1. cap. 13. Roa, Antiguedades de Gerez, fol. 8. Poza, antiguas poblaciones, part. 2 folio. 31. Marieta, libr. 22. fol. 30. Aponte lib. 2. c 9 li. 3. c 5. Espinosa, Hist. de Sevilla. lib. 2 ca. 11. Floria. l. 2. c. 28 Fr. Alonso Maldonado en su Cronicon universal tratado 13. fol. 83. Mariana, libr. 1. cap. 18. lib. 17. cap. 4. Barreiros en su Corografia titulo de Siguença. Rodrigo Caro, antiguedades de Sevilla. fol. 124.

CIVDAD Y PVERTO DE Santa Maria.

CAPITVLO XIII.

Donde feudatario rinde al Oceano caudalosas ondas el Rio Guadalete, yaze en alegre llano, lucido puerto, recibiendo famoso nombre la Ciudad de Santa Maria, celebre surgidero de Galeras, y otras embarcaciones, vistosa por su bien fabricado castillo, jardines, y frescas huertas. Produce mucho pan, oloroso vino, azeyte, regalado pescado, toda suerte de frutas, y verduras, con ochenta haziendas de salinas, labrando cada año cien mil cayzes de blanquissima sal, que sacan à Inglaterra, y Flandes. Tiene mil y quiniẽtos vezinos, mucha Nobleza, vna Parroquia de los biẽ obrados Templos Andaluzes, tres Convẽtos de Frayles, dos de Monjas, y vn Hospital. Fundóla vn Ilustre Capitan Griego natural de Atenas, llamado Menesteo, hijo de Pitheo, insigne hombre en ordenar Cavalleria) que acabada la guerra Troyana, se embarcó, aportandole à España el inconstante elemento, años del mundo 2803. antes de nuestra Redempcion 1158. y passando el Estrecho, cerca de Guadalete, agradado del sitio, levantó esta Ciudad, dandola su nombre, y leyes para governarse. A quiẽ los de Cadiz, amigos confederados, erigieron Estatua con solemnes sacrificios, exalando costosas aromas, como à celeste Deidad, por la singular destreza, y prompta inteligencia que tenia en Navales Armadas. Dexando à parte la opinion, que quiere estava ya cimentada de Cibiecnos, antiguos Españoles. Con la entrada de los Moros se vino à arruynar, permaneciendo desierta hasta año 1264. quando el Rey Don Alonso Sabio la mandó poblar nuevamente, y ceñir de murallas, concediendola grãdes privilegios, y franquezas, nombrandola *Puerto de Santa Maria*, aviendo hallado vna devota Imagen de la Virgen, con el Niño Iesus en los braços; que oy tiene por Armas encima de vn castillo entre dos torres. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel à Don Luis de la Cerda, primer Duque de Medina-Celi, en cuya gran casa permanece.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Filostrato, lib. 5. de la Vida de Apolonio. Estrabon, lib. 3. Beuter, lib. 1. ca. 12. Martel, año del mundo 2803. Garibay, lib. 4. cap. 29. lib. 13. cap. 9. Salazar de Mendoça, libr. 1. cap. 2 lib. 3. cap. 1. Castillo, lib. 1. discurso 2. Mariana, lib. 1. cap. 12. lib. 13. cap. 15. Rodrigo Caro, fol. 130 Homero, 3. libr. de su Iliada. Brito, Monarquia Lusitana, lib. 1. ca. 22. Iuã Basco, cap. 10. Aponte. lib. 3. cap. Florian, libr. 1. cap. 43. Alderete, lib. 3. cap. 1. Medina y Mesa, lib. 1. cap. 33. lib. 2. cap. 11. Marieta, lib. 22 fol. 36. Roa, Antiguedades de Xerez, fol. 54. Bleda, fol. 480. Haro, lib. 1. cap. 11. Cepeda, fol. 12.*

CIVDAD DE ANDVXAR.

CAPITVLO XIV.

Mirãndo la planta de Sevilla, orillas de Guadalquivir, en alegre llano, yaze la Ciudad de Anduxar, cõ hermosa puente, sumptuosos edificios, fuerte castillo, y alegres salidas; abundantissima de pan, vino, inmerable cantidad de famoso azeyte, pesca, miel, seda, frutas, huertas, aves, caças Reales de javalies, corços venados, y cria de ganado. Habitanla tres mil vezinos, muchos Cavalleros, y Nobleza, divididos en cinco Parroquias, seis Convẽtos de Frayles, y tres de Monjas, dos Hospitales: assistiendola Vicario, Iuez Eclesiastico. Haze por Armas, en escudo açul la puente de plata, con tres arcos, abaxo vn pez de plata; y dos llaves de oro: Despues las acrecentó el Rey Don Enrique Quarto de Castilla, año 1467. quando la levantó Ciudad,

po-

poniendo en lo alto, a mano derecha, vn castillo de oro, campo roxo; à la izquierda vna Aguila (supuesto que Argote de Molina diz: vn arbol verde) todo el escudo està orlado con quatro leones roxos en el mismo campo, colores Reales, al timbre vna corona. Fundaronla Turdulos Andaluzes, años 550. antes del Nacimiento, llamandola, segun mejor opinion, *Iliturgi*, ò *Illiturgis*..aviendo quien diga estuvo en el sitio nombrado *Anduxar la Vieja*, vna legua distante. Lehave en su Cantabria, dize folio 34. que los antiguos Cantabros le dieron nombre de *Iliturgui*, lo mismo que Fuentes de ganado. Amplificaronla Romanos, con apellido, *Forum Iul.um, Plaça de Iulio*, conforme lo qual parece se deve atribuir à Iulio Cesar. Los Sarracenos no pudiendo pronunciar el primitivo *Iliturgis*, le corrompieron en Anduxar. Conquistòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1224. y la poblaron Christianos. Aqui precediò la Fè San Eufrasio, Discipulo de Santiago, Patron de España (en ella martiri. ad. año quarenta y siete, cõforme algunos, diez adelante.) Dexo advertido en el capitulo de Iaen la duda que ay sobre qual le gozo primer Prelado, y no he podido averiguarlo, aunque mi cuidado con solicitud lo ha trabajado, la verdad quede en su lugar, pues solo esso pretendo en la presente obra Reynando Don Iuan Primero de Castilla, diò este Pueblo à Don Leon Quinto, Rey de Armenia, año 1383. y le gozò hasta 1391. que muriò, bolviendo à la Corona Real.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Puerta, hist. Eclesiastica del Reyno de Iaen, fol. 9.35.38.143.308. Argote, lib. 1. ca. 7.69. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 33. Bleda, pag 412. Pisa, lib. 2. ca. 7. Ariz, fol. 20 22. Sandoval en el Convento Valdemao. Villegas, vida de San Toreato. Brito, To. 5. ca. 5. Paton, fol. 237. Garibay lib. 5. ca. 18. Quintana, Historia de Madrid, lib. 3 ca. 12. Marieta, lib. 22. fol. 7. Morales, Antiguedades, fol. 56. 58.113. Ciança hist de San Segundo, ca. 14. Padilla, cent. 1 cap. 14. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Iaen.*

§§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§

CIVDAD DE CARMONA,

CAPITVLO XV.

EN medio de Andalucia, sitio fragoso, y eminente, se descubrela Ciudad de Carmona, con fuertes muros, 118. torres, y vistoso Alcaçar, regando sus dilatadas vegas Corbones, y Guadaña, rios que tributan al caudaloso Guadalquivir. Goza benevolas influẽcias, produciendo mucho pan, vino, azeyte, caças, aves, frutas, hortalizas, y ganados, por espaciosos hervages, labrando gran copia de jabon: tiene tres mil vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en siete Parroquias, cinco Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, buenos Hospitales, y devotas Hermitas Goviernala Corregidor, treinta y dos Regidores, catorze Iurados: Venera Patron à San Teodomiro, hijo suyo: ilustrandola Tribunal de la Santa Cruzada. Año 1630 la levantò Ciudad el Rey Don Felipe Quarto, en recompensa de quarenta mil ducados conque le sirviò en donativo. Dizen vnos la fundò Brigo nuestro Rey, nombrandola *Caribt Briga* años de el mundo 2064. antes de la humana Redempcion 1897. aunque el Autor de su Historia, no contentandose con esta antiguedad, la atribuye à Tubal. Es mas cierto la cimentaron Griegos naturales de Arcadia, y como tenian otra llamada *Carmen*, interpretada *Alegria*, en memoria lo pusieron a esta, corruto *Carmona*. Ay quien diga fue Dionisio Baco, y sus compañeros quando à Lebrija, años 1324. antes de Encarnar el Hijo de Dios: y por ser nieto de Cadmo, la dixo *Cadmona*. Entrambas opiniones son verisimiles. Mas adelante, andando encendidas guerras en España entre Iulio Cesar, y Pompeyo, estava por Capitan de este Alcaçar, en la parcialidad Pompeyana, el famoso Marco Varron, conocido Escritor de buenas Letras. Y reduciendola Ciudad al vando Cesareano, lo expeliò con sus Legiones; cuyo servicio mereciò la levantasse Cesar, Municipio. Posseyeronla Moros 532. años, hasta 21. de Setiembre, dia del Apostol San Mateo 1247 (ò el siguiente) en que el Santo Rey Don Fernando Tercero se la conquistò, y mandò poblar de Christianos, consagrando Iglesia la Mezquita mayor: añadio tambien al Lucero de sus Armas, que tenia antiguas, orla de castillos, y leones, passandola titulo de *Muy Noble y muy Leal*. Despues

su hijo el Sabiò Rey Don Alonso la amplificò venñ obleció mucho: De donde ã salido fam sos hombres en Letras, y Armas. Año de 1649. tocò la peste en esta Ciudad, y muriò mucha gente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Iuan Bautista de Arellano en varias partes de la Historia de esta Ciudad. Rodrigo Caro, fol.114.154.hasta 166. Comentarios de Cesar, lib.2. Alderete, lib.3.ca.3 Roa en su Ecija. folio 60. Miguel de Luna en la Traducion de la Historia del Moro Albucacin, lib.1.cap.12. Don Rodrigo, Arçobispo Toledano, lib. 3.cap.23 Morales, lib. 7. cap. 43. lib.8.cap.32. Estrabon, lib.3. Tolomeo, libr.2. Mariana, lib.13.cap.15. Castillo, libr.2. discurso 12.*

CIVDAD DE ALCALA la Real.

CAPITVLO XVI.

Azeñette Serranias, y vn collado) vistosa planta) la Ciudad de Alcalà, cognomento Real, ceñida de fuertes muros, y torres, abundantissima de pan, vino, azeyte, caças, ganados, con gran trato, y labor de famosos tafetanes: habitanla dos mil vezinos; mucha Nobleza, divididos en dos Parroquias, Abadia la vna de quinze mil ducados Colegial, que erigiò Don Gil Alvarez de Albornoz, Arçobispo de Toledo, despues de averla conquistado el Rey Don Alonso XII. quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas. Haze por Armas, en escudo vna llave, orlado con castillos, y leones, al timbre corona. Fundaronla nuestros antiguos Turdulos, Melesos, y Gerisenos, años del mũdo 3411 antes de la humana Redempcion 550 ignorandose el primitivo nombre, hasta que dominada de Sarracenos la pulo *Alcalà de Bençayde*, cierto Moro assi llamado. Corriendo varias fortunas de su conquista, fue vltimamente ganada por Dõ Alonso XII. Rey Castellano, Domingo veynte y seis de Agosto. año 1341. mandandola poblar nuevamente; y derogando el apellido *Bençayde*, tomò el permanente la *Real*.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Antiguas Poblaciones, par.2. fol.24. Florian libr.2. cap.31. Garibay, lib.13. cap. 9. lib.14. cap.16. Bleda, pag.404.528. Haro, lib.8. cap.2. Nebrija en su Diccionario, nombres Arabes, y al fin. Salazar de Mendoza en la Cronica del Gran Cardenal de España D. Pedro Gonçalez de Mendoça, lib.1. cap.66.*

CIVDAD DE LVCENA.

CAPITVLO XVII.

POR mas que me retenga te yengolfe en publicar grandezas de tan bella Ciudad como Lucena, quedarà corta la pluma, limitado el ingenio, tosca la pintura de su planta, quã do en amenissimo llano Baco con seiscientas mil arrobas de oloroso vino, trecientas y cincuenta mil Minerva de liquido azeyte; y Ceres sin numero de rubios granos, pleytean el triunfo de sus cosechas, à vista de mucha fruta, caças, aves, ganados, y regalada hortaliza. Tiene cinco mil vezinos, gran nobleza, divididos en dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, catorze Hermitas. Govierna la Corregidor, ocho Regidores, y seis Iurados. Hizo la Ciudad Felipe Tercero à los postreros años de su Reynado. Pobláronla Hebreos que traxo à España Nabucodonosor, años 590 antes de nuestra Redẽcion, fabricando sumptuosa Sinagoga, y Vniversidad de Letras, cuyo nombre se ignora, hasta que dominãdola Romanos, presumo la impusieron *Lucena*, por algun Templo de su Diosa Venus, a quien adoravan debaxo de la Estrella Luzero, Armas, y divisa permanente, de oro en campo açul, y abaxo, en vna parte vn castillo sobre verde, significandola Ciudad; y de la otra vna Imagen de S. Iorge, à causa de q̃ en su dia 23. de Abril año 1483. prendiò cerca de aqui en batalla D. Diego Fernandez de Cordova, primero Marques de Comares al Rey Chico de Granada, q̃ traxo à esta fortaleza Ganola de Motos el Santo Rey D. Fernando Tercero, año 1240 mandandola habitar de Christianos Aunq̃ Alderete afirma, quando la conquista de Cordoua 1246. No

avia en este sitio mas de vn castillo, el qual encargò con su contorno al Obispo, y Cabildo de aquella Ciudad levantassen nuevamente: Bien pudo suceder, aviendose destruido con las guerras, però su antiguo origen es el sobredicho. Ha procreado Varones insignes en Armas, Letras, y Santidad, particularmente al Beatissimo P. Fr. SEVERO DE TOBAR, de la muy Observante Orden Capuchina, primero Fundador della en los Reynos de Castilla, y venerado en todos por gran Siervo de Dios. Es venusto deposito de sus cenizas el Religioso Convento de Antequera, ilustre, y famosa Ciudad, en cuya memorable conquista sus nobilissimos progenitores derramaron, con señalado valor, su generosa sangre. Passò al cielo en veinte de Enero, dia del glorioso Martir San Sebastian, año 1624. anunciado por el algunos años antes. La Exemplar Vida, Divino Zelo, Angelicas Acciones. Obras Maravillosas, Profetico Espiritu, y Gloriosa muerte, pluma mas que humana, con dilatados volumenes pedia. A cuyos celestiales favores, divinas luzes, fervorosso afecto, y devota instãcia deve nuestra Christiana Religion Española, y demas Estados de su dilatada Monarquia, el reverente culto de el gloriosissimo Arcangel San Miguel, Caudillo, y Capitan General de los exercitos de Dios, que publicò el Catolico Monarca Don Felipe Quarto à siete de Mayo año mil seiscientos, y quarenta y tres, con piadosa atencion; para soberano auxilio, aliento, esforçada invocacion, y efectos de sus Reales Armas, q junto al *Vnico Patrocinio del Sagrado Apostol Santiago*, implorando tan ardientes, y poderosas espadas, esperamos daràn tendidos orgullosos enemigos, y reducidos à concordia los emulos emulos de su Grandeza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito en la Monarquia Lusitana, lib. 1. cap. 28. Garibay, lib. 5. cap. 4. Alderete, lib. 3. cap. 45. Gança, historia de San Segundo, cap. 8. Bleda, pag. 452. Haro en su Nobilario, lib. 10. cap. 14.*

(?.?.?)

******
*****
***

CIVDAD DE ARCOS.

CAPITVLO XVIII.

Sobre vna altissima peña tajada se levanta la Ciudad de Arcos, llamada de la Frontera, que solo tiene entrada de Oriente à Poniente, cerrando lo demàs el Rio Guadalete: es adornada de huertas, frutales, jardines; y fertilissima de pan, vino, azeyte, caças, y ganados; con habitacion de dos mil vezinos, mucha Nobleza, divididos en dos Parroquias, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas: haziendo por Armas en escudo vn edificio de dos arcos, arriba vn castillo, o al lado destas Letras. *Arcos de la Frontera.* Fundòla nuestro antiguo Rey Brigo, Años del mundo dos mil y sessenta y quatro antes de la humana Redempcion mil ochocientos noventa y siete, imponiendola *Arco Briga*, de quien se conserva la primera diccion. Romanos la hizieron su Colonia, Imperando los Antoninos. Ganòla de Moros el Infante Don Enrique, hijo del Santo Rey Don Fernando Tercero año de mil docientos cincuenta y quatro. Y buelta à perder, vino à ser Señora suya, cierta Mora de gran calidad, la qual por buen derecho entregò convenientemente al Rey Don Alonso, Sabio el de mil docientos sesenta y quatro; que la mandò poblar nuevamẽte de Christianos. Fue del Condestable Ruy Lopez de Avalos, y de su hijo Don Fernando de Avalos. Despues el Rey Don Iuan Segundo de Castilla la diò al Almirante Don Alõso Enriquez: en breve espacio trocandola à Palençuela, hizo el Rey merced della, y Titulo de Condado à D. Pedro Põce de Leon; Los Reyes Catolicos con el de Duque à Don Rodrigo Ponçe de Leon, descendiente de el sobredicho; vna de las grandes, é ilustres casas de España.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, folio 5. Beuter, libr. 1. cap. 9. Florian, lib. 1. cap. 7. Bleda, pag. 468. 480. Barreyros en su Corografia, titul. de Arcos, Nebrija, lib. 2. cap. 2. D. Diego Hurtado de Mendoça en la Rebelion de los Moriscos, libr. 4. Salazar de Mendoça, varias partes de la Coronica de los Ponces de Leon, Rodrigo Caro, fol. 133. Haro, lib. 4. cap. 7.*

CIVDAD DE SAN LVCAR la Mayor.

CAPITVLO XIX.

EStá puesta la Ciudad de San Lucar, cognomento la Mayor, en vistosa llanura del Aljarafe, riberas de Guadiamar, donde muchos Mayorazgos, Cavalleros Sevillanos tienen heredades, y casas de recreacion: es fertilissima de pan, vino, sobre todo azeyte, con algunas caças, aves, y ganados: habita la ochocientos vezinos, Nobleza, divididos en tres Parroquias. Vsa las Armas de sus Dueños, en escudo açul dos calderas xaqueladas de oro, y sangre, en los angulos diez armiños negros, campo de plata, à la orla castillos, y leones, y colores Reales. Levantòla à Ciudad el Rey Don Felipe Quarto, año mil seiscientos treinta y nueve, quiere el Licenciado Rodrigo Caro fuesse la antigua *Menoba*, de que haze mencion Estrabon; y segun esso, fundaron la Turdulos, años quinientos y cinquenta antes del Nacimiento. Despues Romanos la devieron de amplificar, pues se hallan rastros suyos. El nombre, conforme consta de escrituras antiguas, fue *Solucar*, donde corrupto permanece *San Lucar*; à que los Moros, dominandola, añadieron *el Albechir*, interpretado, *Aguaza exprimida de azeytun*. Ganòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero, año mil docientos quarenta y ocho mandandola poblar à los Cavalleros siguientes: Domingo Longo, Don Vicente, Domingo Muñozo, Pedro Martin, Don Aparicio Frontero, Fernan Pelaez, Don Iuan Aragones, Mingo, Iuan Zapata, Domingo Martin de Bobadilla, Ibañez Sobrino, y Don Pelayo. Es Cabeça de Ducado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Quarto a Don Gaspar de Guzmã, Tercero Conde de Olivares, su gran Privado.

¶ *Autor el Licenciado Rodrigo Caro en las antiguedades de Sevilla, folio* 89. 94.

§8§8§8§8§
§8§8§8§
§8§

CIVDAD DE MOGVER.

CAPITVLO XX.

NO lexos del Occeano està situada la Ciudad de Moguer, riberas de Azige, *Rio* llamado *Tinto*, por nacer de su fuente en Sierramorena, amarilla el agua, convirtiendo en piedra las arenas donde camina: abrasa tambien yervas, y raizes à los arboles que alcança, sin criar pesca, ni otra cosa viva; solo aprovecha à los bueyes, quando enferman de lombrizes. Es abundante de pan, vino, azeyte, almendras, muchas frutas hortalizas, miel, sal, caças, y aves. Tiene setecientos vezinos, Mayorazgos, y Nobleza, en vna Parroquia de ciento y cincuenta y tres Capellanias, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden. Haze por Armas las de sus Dueños, Marqueses de Villanueva de Barcarrota, ò Fresno, en escudo quinze escaques de oro, y açul, orlados de castillos, y leones: colores Reales. Levantòla à Ciudad el Rey Don Felipe IV. año 1642. Fundaronla Fenices, ò antiguos Turdulos, y es mas cierto, muchos siglos antes de nuestra Redempcion, nombrandose *Olintigi* hasta que dominandola Moros impusieron *Moguer*.

¶ *Autor el Licenciado Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, fol.* 206. *y* 208.

VILLA DE TARIFA.

CAPITVLO XXI.

CInco leguas distante à Gibraltar esta la villa de Tarifa situada cerca del Estrecho, inclinada à Occidente, con fuertes muros, dos puertas, buẽ castillo, fertil de miel, pan, vino, caças, pescados, y especialmente ganados bacunos en espaciosas dehessas. Tiene 800 vezinos, y Nobleza, divididos en quatro Parroquias, vn Convento de Frayles Trinitarios. Son sus Armas, en escudo vn castillo sobre agua, en la vẽtana vna llave por serlo de España, otras dos à los lados orlado destas Letras, *Sed fuertes en la guerra*. Fundòla nuestro antiguo Rey Tago, Años de el mundo 2128 antes de la humana Redempcion 1833. llamandose

se Cartea, despues Tartesia, segun mas cierta opinion, de quien esta Provincia algun tiempo se nombrò *Tarsis*, memorada en las Divinas Letras, interpretada, *Cuevas, y minas hondas halladas en sus maritimas costas.* Es celebrada en las antiguas Historias; por aver vencido, y muerto en ella el famoso Olsiris Egipcio, año 1759. antes del Nacimiento de Christo, al Rey Gerion, siendo la batalla primera que huvo en España. Despues la amplificò su hijo Hercules, à quien algunos atribuyen el origen. Surgiendo aqui los Fenices, recogieron tanta cantidad de oro, y plata, producido de la tierra, como en Cadiz, que les obligò, para llevar mas copia, a labrar vasijas, y aparatos Navales hasta las ancoras, destos preciosos metales. Fue Corte de Argantonio, Principe de Tarteños Andaluzes, que empeçò à florecer años 622. viviendo, segun algunos 30 años, ò conforme otros 150. Mas adelante 330. Focenses Griegos la poblaron mas: Corriendo tiempo, la hizieron los Romanos Colonia suya; afirmando ser la primera que tuvieron en España (aunque ay quien lo atribuya à Cordova, y à la antigua Italica) apellidandose de los *Libertinos*, porque el Senado Año 189 antes de la Encarnacion, mandò la viviessen quatro mil hijos de Soldados Romanos, y madres Españolas. Los Moros, que lo aportaron à ella, la dieron nombre de su Capitan Tarif, en la ocasion que à Gibraltar, y añadiendo vna A. quedò *Tarifa.* Donde año 716. se embarcaron Muça, y Tarif, Caudillos Mahometanos, llevando al Africa todo el oro, plata, fina pedreria, y riquezas de España, junto con 30U esclavos, entre hombres, y mugeres principales. Conquistòla el Rey Don Sancho IV. de Castilla à 21. de Setiembre, dia de San Mateo, año 1292 dando la tenencia al Espejo de fidelidad Don Alonso Perez de Guzman, y pues dos adelante combatiendola el Infante Don Juan, hijo del Rey D. Alonso el Sabio, con gran exercito de Moros contra el Rey su hermano, y no la pudiendo alcançar à fuerça de Armas, teniendo en poder suyo à Don Pedro Alonso de Guzman, muchacho de nueve años, hijo primogenito deste valeroso Alcaide, y de su muger Doña Maria Alonso Coronel, amenaçandole, si no la entregava, avia de hazer en el sangrienta vengança: arrojò el padre desde la muralla vn cuchillo, para que sirviendo de guadaña, substituyesse la muerte, que no por ello faltaria a la Fe, y omenage devido a su Rey, y Señor natural. Conocida la firmeza, degollò al tierno corderillo, sacrificado en las aras de lealtad, à vista del constante, y magnanimo padre: quien el Rey obligado de tanta fineza, particularmente honrò, intitulandoles *segundo Abrahã*, y de alli adelãte, *el Bueno*: De quiẽ descienden los Duques de Medina-Sidonia, Condes de Olivares, y otras ilustres casas. Fue esta villa Cabeça de Marquesado, merced concedida por el Catolico Rey Don Fernando Quinto à Don Fadrique Enrique de Ribera, quinto Co. de de los Morales, pero la villa es del Rey, y solo el titulo es del Duque de Alcalà.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Silo Italico, lib. 3. Martel, año del mũdo 2128. Beut. li. 1. c. 9. 10. y 28. Coropio Vecano en su Obra H. redo, lib. 1. Poza f. 17. Salaçar de Mendoça, lib. 2. c. 15. li. 3. c. 2. Acuña en su Hist. de Braga tom. 2. c. 33. Castillo, libr. 2. y discur. 2. Carrillo año 716. Mariana, lib. 1. c. 19. lib. 2. c. 26. lib. 6. c. 22. lib. 16. c. 8. Pisa, lib. 2. c. 33. Pomponio Mela lib. 2. cap. 6. Tribaldos en sus Notas. El Maestro Aponte, lib. 3. cap. 58. y 59. Ludovico Nonio, Descripcion de España cap. 11. Florian, lib. 1. cap. 11. lib. 2. cap. 6. y 24. Garibay lib. 6. cap. 8. lib. 13. cap. 23. y 24. Morales, lib. 7. cap. 29. lib. 12. cap. 68. Vetero en su Enchiridion fol. 117. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 5. Bleda, fol. 132. 500. 527. Haro, lib. 1. cap. 10. lib. 6. cap. 7.*

CIVDAD DE MARCHENA.

CAPITVLO XXXIII.

En sitio alegre, y ameno, sobervio se do su famoso castillo, distante à Sevilla nueve leguas, està plantada la Ciudad de Marchena, cercada de vistosos muros, à cuya fabrica concedió el Papa Martino Quinto muchas Indulgencias para los contribuyentes fieles, q̃ ayudassen à ellos; acabandose en veinte de Abril, año 1430. Es fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, cria de ganados, y brios os cavallos con habitacion de 3000 vezinos, muchos Nobles, y riqueza en solo vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas vn Hospital. Reside en ella vn Tribunal, q̃ tienẽ los Duques de Arcos de Dos Consejeros, y conoce en grado de apelacion de las causas de Estado. Haze por Armas, en campo de oro vn Leon coronado sobre ondas de agua, mirando tres saetas en manojo. Dizen que la fundò Marco

Clau-

Claudio Marcelo, quando à Cordoba, años 50. antes de la humana Redencion, llamandola *Marcia* de su nombre; donde se alterò en *Marchena*. Otros asseguran fue Lucio Marcio, Cavallero Romano, que muertos los Cipiones, se hizo Cabeça contra Cartagineses, de quienes cuvo grandes, y felices vitorias, corriendo años 208 antes de la Encarnacion, y del se trae la misma etimologia; gozando preeminencia de Colonia Romana, y adelante Silla Obispal. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1240 que la poblaron Christianos Y. el de 1309. Don Fernando Quarto hizo donacion della à D. Fernando Ponçe de Leon, remunerando calificados servicios, donde sus descendientes Duques de Arcos assisten en hermoso Palacio.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Salazar de Mendoza, Historia de los Ponçes de Leon, Elogio 4. 1.§ 7. Rodrigo Caro, folio 169. hasta 172. El Rey D. Alonso el Sabio part 3 cap 2. D. Rodrigo, Arçobispo de Toledo, lib. 4. cap. 3. Abraham Hortelio, lib. 2. capit. 35. Morales, lib. 9. cap. 33. Aponte, libr. 3. cap. 9 Espinosa, lib. 2. cap. 11. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 35. Bleda, pagin. 452. Quintanadueñas, pag. 288*

VILLA DE NIEBLA.

CAPITVLO XXII.

LA Villa de Niebla, distante à Sevilla doze leguas, està plantada a orillas del rio Tinto, con puente, y fuerte muralla, quatro puertas, altas torres, hondos fossos, gruessa barbacana: haziẽdo de lexos agradable vista à los ojos: es abundante de pan, vino, caças, ganados, y frutas: habitada de 300. vezinos, mucha Nobleza divididos en cinco Parroquias, servidas de 21 Beneficiados y vn Convento de Frayles Dominicos: hermoseandola el Palacio de sus Condes, donde fabricò D. Enrique de Guzman en tiempo de los Reyes Catholicos vna sobervia torre, edificio que compite à la Giralda de Sevilla Tiene por Armas de sus dueños, escudo partido en frange, dos calderas xaqueladas de oro, y sangre en campo açul, con tres cuellos de sierpe en cada parte de la asa. orlado todo de castillos, y leones, colores Reales, y atri vn castillo de donde arroja D. Alonso Perez de Guzman el Bueno el cuchillo à los Moros, para degollar à su hijo, como queda dicho. Fundaronla nuestros Celtiberos Españoles, años del mundo criado 1 31 antes de la humana Redencion 930. bolvier do a la deseada patria, que desampararon por la seca portentosa de veinte y seis años, y fue la primera poblacion à la sazon cimẽtada despues de la destruicion de España, nombrandola *Elipla* despues *Elepla*, gozando en tiempo de los Godos, Silla Catedral (y no *episcopal*, como otros quieren) cuyo primitivo Obispo se reconoce Basilio, años quinientos y ochenta y nueve. Quando la ocuparon los Moros, no pudiẽdo pronunciar esta voz, porque carecen de P. vsando de la B. dixeron, *Elebla*, corruto en *Niebla*, aunque diga Alderete, provino de las nieblas de su rio. Conquistòla el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1231. por mano de Don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, y perdida la gestàtò el Sabio Rey Don Alonso, 1257. siendo su Regulo Aben Mafad, despues de seis meses cercada: Donde sucediò, que afligido el exercito con vna pestilencial plaga de moscas, como en Egipto, metiendose les por las bocas, morian muchos soldados: Obligò el caso à los Señores pidiessen al Rey levantasse el sitio. Y estando para hazerlo, llegaron dos Frayles de la Orden de Santo Domingo, aconsejandole mandasse pregonar darian dos reales à quien traxesse vn celemin destas sabandixas, con que fueron en breve consumidas, y la villa entregada. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò Don Enrique II. à Don Iuan Alonso de Guzman, tercero Señor de San Lucar, quando le casò con Doña Beatriz de Castilla su hija, fuera de matrimonio, año de 1396. Anda en primogenitos de los Duques de Medina-Sidonia.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 12 Martel, Año de el mundo 2936. Mariana, lib. 12. cap. 16. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla fol. 211. hasta 217. Alvaro Gutierrez de Torres, Sumario de las cosas maravillosas, Haro, lib. 1. ca. 10. Iulian Arcipreste de Santa Iusta, advers. 166. Don Alonso Sabio. part. 1. cap. 13. par. 3. cap. 2. Paulo Merula en su Cosmografia, lib. 2. cap. 24. Bleda, pag 423 y 477. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 28. Padilla, part. 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 48. Mosen Diego de Valera en la Cronica de España, Segunda parte, capitulo 5.*

VILLA DE LEBRIJA.

CAPITVLO XXIII.

Distante cinco leguas à la Ciudad de Xerez tomò sitio la villa de Lebrija, en vn valle fertil de pan, vino, azeyte, y pesca de Guadalquivir, que passa cerca, con vn lago de innumerables aves de todo genero. Tiene fuerte castillo de ocho torres, 1500. vezinos, nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas, siete Hermitas, y dos Hospitales. Haze por Armas, en vn escudo dos nebrides, ò medio empinados. Fundòla el celebrado Dionisio Baco, o Laco (que significa, *Vencedor*) de Nacion Griego, natural de Boecia, hijo de Iupiter, y Semele, hija de Cadmo viniendo à España, años del mundo 2637. antes de la humana Redempcion 1324. nombrandola *Nebrysa*, por los ornamentos que vsavan sus Sacerdotes, pintadas pieles de animales, dichos *Nebrides*, y nosotros *Corços*, donde se corrompiò en *Lebrija*, de cuya memoria permanece cierta fuente llamada de Baco. En tiempo de los Romanos fue Colonia, como prueva el Maestro Aponte, dandole nombre *Veneria*, en reverencia de Venus su Diosa, de quien se hallan piedras, y edificios. Ocuparonla Moros largos siglos, hasta que se la ganò el Infante Don Enrique, hijo del Santo Rey Don Fernando III. año 1254. y buelta a perder fue restaurada del Sabio Rey Don Alonso, entregandosela vna Mora Señora della (como tambien de Arcos) año 1264. que mandò la pobla'ssen Christianos. Ilustra Villa el famoso Antonio de Nebrija, hijo suyo, Coronista de los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto y Doña Isabel, restaurador eminente de las buenas Letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Silo Italico, lib. 3. Iuan Bautista Suarez de Salazar, Historia de Cadiz, lib. 4. cap. 3. Poza Antiguas Poblaciones, fol. 25. Tarrafa, fol. 20. Beuter, lib. 1. cap. 12. Martel, Año del mundo 2636. Nebrija al principio de la Coronica. Medina, y Mesa, libr. 1. cap. 31. libr. 2. cap. 20. Alderete, lib 3 cap 2. Arellano, Historia de Carmona, cap 9. Salazar de Mendoça, lib. 1. cap. 2. lib. 2. cap. 13. Carrillo año de el mundo 2640. Mariana, libr. 1. cap. 12. Rodrigo Caro fol 118. Espinosa, 2. parte de la Historia de Sevilla, lib. 7. ca. 5. Marineo Siculo, lib. 2. Brito, lib. 1. cap. 18. Pineda, lib. 3. cap. 4. Ludovico Nonio en su Hispania cap. 1. y 14 Aponte, libr. 3. cap. 4. 9. y 28. Florian, libr. 1. cap. 14. y 31. Garibay, lib. 4. cap. 14. Diago, Anales de Valencia, libr. 2. cap. 12. Lucio Floro, lib. 1. cap. 14. Estrabon, lib. 3. Plinio, lib. 3. cap. 1. Bleda, pag. 468. y 480.*

VILLA DE OSSVNA.

CAPITVLO XXIV.

Es vna llanura apacible, cinco leguas distante de Ecija, competente, planta a la villa de Ossuna con justa razon granero de Ceres, el mas copioso de cebada, y trigo que ay en toda Europa, pues llega algunos años su cosecha à vn millon de fanegas, assi mismo azeite, ganados, frutas, hortalizas, famosas alcaparras, y demàs regalos, produciendo finissimas piedras, jacintos, corherinas, granates, y agatas. Adornanla buenos edificios, que habitan 3500. vezinos, mucha Nobleza, y riqueza, vna sola Parroquia Colegial, entierro de sus Duques, erigida año 1534. por Don Iuan Tellez Giron, segundo del nombre, y quarto Conde de Vreña, con Abad, y otras Dignidades. Diez Conventos de Frayles, entre ellos vno de Mercenarios Descalços de Santa Ana, adonde se venera el cuerpo del Beato Fray Antonio de San Pedro, aqui professo, natural de Celorico mi Patria; cinco Monasterios de Monjas, tres Hospitales, seis vistosas fuentes, y vna hermosissima torre, llamada del Agua, prision que suele ser de algunos Nobles. Assistela Tribunal de tres Oydores, conociendo en apelacion las causas del Estado. Ilustrale con buena Vniversidad, Colegio en que se enseña todas ciencias, instituida del referido Don Iuan Tellez Giron, quarto Conde de Vreña, año 1549. precediendo Bulas del Papa Paulo Tercero. Haze este opulento pueblo por Armas en escudo vn castillo, y encima de la puerta vna ventana, a cuya rexa estàn encadenados osos. En ella predigò la Fe de Christo San Leon Martir, corriendo años ciento Su fundacion dize el Rey Don Alonso Sabio, y el Coronista Mosen Diego de Valera, fue, que muriendo nuestro Rey Hispan, Años mil seiscientos y sesenta y ocho antes de la humana Redempcion, dexàdo vna hija nõbrada Iberia, casò poco despues con Pirro, ò Pirros, Governador del Reyno, el qual como era dado à la caça, viniendo à

este

este sitio, halló muchos osos, y pareciendole acomodado, levantó nueva poblacion, nombrandola *Vrsina*, masadelante, *Vifa Oso na*, corruto en *Osuna*. Cierto moderno lo atribuye à Iberos, todo parece vna misma cosa. Hizieronla Colonia los Romanos, con apellido *Gemina Vrbanorum*, y siendo de la parte Pompeyana, la ganó Iulio Cesar, quando à Cordoba; de q se descubren grandes antiguallas. Conquistòla de Moros el Santo Rey D. Fernādo Tercero año 1240, mandando la viviessen Christianos. Y el de 1264 el Sabio Rey D. Alonso, atendiendo à los reales servicios que le avia hecho la Orden Militar de Calatrava en las expugnaciones de Xerez, Arcos, y Lebrija, la diò esta Villa, fabricando en ella vn Convento de su Milicia, intitulandole el Cavallero mayor, Comendador de Osuna, que permanecio hasta Don Pedro Giron, XXVIII. Maestre, Progenitor destos Duques, el qual la incorporó à su Mayorazgo, recompensandola con Fuente Ovejuna. Es cabeça de Ducado, cuyo titulo concediò el Rey Don Felipe Segundo, à Don Pedro Giron, quinto Conde de Vreña.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Estrabon, lib. 3. Plinio, lib. 3. capit. 1. y 3. Aponte, lib. 3. capit. 9. Don Alonso el Sabio, part. 1. cap. 11. Garibay, lib. 5. cap. 4. libr. 16. cap. 10. Morales, Antiguedades, folio 113. Medina, y Mesa, lib. 1. cap. 7. lib. 2. cap. 51. Bleda, pag. 452. Quintanaduēñas en los Santos de Sevilla, pag. 275. Poça, part. 2. fol. 48. Haro, lib. 5. cap. 7. Carrillo año del Nacimiento 100. Mariana, lib. 3. cap. 3. Rodrigo Caro, cap. 21. y en el folio 172. hasta 179. Ludovico Nonio en su Hispania, cap. 65. Rades Coronica de Calatrava, cap. 22. y 37. El dicho Morales, libr. 7. cap. 48. Cepeda folio 138. El Doctor Gudiel, en la Historia de los Girones, capit. 34. Mosen Diego de Valera en la Coronica de España, 2. part. capit. 5.*

VILLA DE ALCAVDETE.

CAPITVLO XXV.

HAze entre cerros, seis leguas distante à Iaen, la Villa de Alcaudete, con fuerte, y hermoso castillo, que sirve de Palacio à sus Condes, passando no muy lexos dos rios, llamados, Viboras, y Cigarrales, abastecidos de buena pesca; fertil de pan, vino, azeite, miel, ganados, caças, regaladas alcaparras, y especialmente muchas frutas, à diferentes partes conducidas; varias fuentes de saludable agua, labrando famosos tafetanes. Tiene 800. vezinos, Nobleza, y riqueza; divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, otros tātos de Monjas. Haze, por Armas, en escudo campo dorado tres fajas rojas atravesadas (de los Cordoba) abaxo quinze jaqueles, ò escaques, siete de veros açules, y blancos; ocho de oro, arriba vn castillo, representādo la Villa; y al timbre vna Cruz, como la Militar de Christo en Portugal, cuyos remates contienen estas letras, *Tu en ella y yo por ella*. Fundaronla antiguos Turdulos Andaluzes, dichos Melesos, y Getisenos, años del mundo criado 3411. antes de la humana Redencion 550. ignorandose el primitivo nombre, hasta que dominada de Moros, la impusieron *Alcaudete*, à quien se la conquistó el Infante D. Pedro, con orden del Rey D. Fernando Quarto de Castilla su hermano, año 1312. mandando la poblassen Christianos. Es cabeça de Condado, cuyo Titulo diò el Emperador Carlos Quinto à Don Martin Alonso de Cordoba y Velasco, incorporado al presente en la gran Casa de Oropesa.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Poça, Antiguas Poblaciones, part. 2. fol. 24. Florian, lib. 2. cap. 31. El Maestro Paton, historia de Iaen, fol. 197. Haro en su Nobiliario, lib. 8. cap. 2. Bleda, pag. 511.*

VILLA DE PALMA.

CAPITVLO XXVI.

HAZE En Andalucia baxa, nueve leguas de Cordoba, y 13. de Sevilla, en vna fertil, amena, y deleitable llanada, que por antonomasia llamā el jardin de Andalucia, la Villa de Palma, situada de los dos rios tan celebres, Genil, y el Betis Guadalquivir, que despues à poco trecho se mezclan sus corrientes; y en toda su circunferencia està vna legua guarnecida de fertilissimas huertas fructiferas, acompañadas de mas de otra legua de olivares, sin otros copiosos pagos; distantes de la Villa, sangrando à Genil por diversas partes, con quarenta norias,

rias, ò gruàs, que es vn artificio de madera en forma de rueda, que sube el agua por sus alcaduzes dos picas de alto, teniendo otras dos de ancho por todo su circulo, y se oye su ruido, y armonia mas de otra legua, sacando del rio tanta abundancia de agua, que es bastantissima para regar quatrocientas huertas que tiene contadas, fructificando todo genero de frutas, limones reales, cidras, toronjas, limas, limones, naranjas de todos generos, dulce, y agrio, tan barato, que vale vn ciento quatro quartos, abasteciendo todo el Reyno, sin poder agotar estas, y las demàs frutas los harrieros en todo el año, tiene 40. cortijos de pan, 100. caserias, y bodegas de vino fuera de sus muros, en sus terminos circunvezinos, 20. molinos de azeite, con diez y seis mil alançadas de olivares, vnas aceñas de moler con siete piedras; sin otros molinos para su gasto, y abundancia de pesca en sus dos rios, tiene corredurias, tintes, y batanes para sus fabricas, se suele en coger cada año doze mil libras de seda. La habitan dos mil y quinientos vezinos, muchos Nobles, y Cavalleros, assi de los descendientes de sus moradores antiguos como de otros que han ido à casarse y à vivir en aquella Villa de otras partes; de vnos, y otros se nombraràn algunos de sus apellidos principales Portocarreros, Torreleros, Verdugos, Siguiares, Guzmanes Barreras, Ramones, Añascos, Cañaverales, Neiras, Zeas, Cardenas, Lunas, y Carcamos, Figueroas, Montalcetes, Cabreras, y Briones, Muñozes de la Peñuela, Quintanillas, Melgares, Carrillos, Barcarceles, Mitteles, Soros, Cateños, Avalos, Olias, y Arriagas, Liebanos, Vicuñas, Porçes de Leon, Morales, Rosas, Ruedas, Angulos, Preteles, Cespedes, Molinas, Sarmientos de Rendon, Vegas, Dueñas, Bravos, Ayalas, Cervantes, Mendozas, Villoas, Valencias, Torres, Porras, Mallenes, Venrajas, y Narbaez, Santiagos, Gimeros, y Castillos, Ceviços de la Cerda, Manos Alvas, sin otros muchos, tambien de muy buena calidad, que aunque se alargue el capitulo, se proseguiràn: Vivancos, Caçallas, Carmonas, Tamarices, Monteros, Espinosas, Tablidillos, Cuevas, Gomez, Garabitos, Bellidos, Monresinos, Fajardos, Alfaros, Toros, Lopez, Alvarez, Zamoras, Ordoñez, Aguilares, Larios, Leones, Zavallos, Rebollares, Campaneros, Rincones, Caravallos, Espesos, Marchenas, Sanchez, Bermudes, Ayoras, Almenaras, Cumplidos, y Repulidos, Arges, Aspariegos, Venegas, Roas, Pachecos, Satacllas, Orejuelas, Velascos, Vazquez, Ximenes, Martinez, Consuegras, Duques, Baenas, Colmenas, Carderos, Castros, Saldañas, Cruzes, Bacas, Castañedas, Carteños, Reyzes, Eslavas, Zarates, Liñanes, Prados, y otros muchos. Goviernase por vn Corregidor, y vn Iuez de apelaciones, doze Regidores, vn Alguacil mayor, y Alferez mayor, vn Alcaide de los bosques, vn Alcalde de la Hermandad, y otros Ministros: ha criado hombres famosos en armas, letras, y virtud, y en nuestros tiempos conocido, y alcançado à muchos, se dirà de algunos en letras, y virtud: el Eminentissimo señor Don Luis Fernandez Portocarrero Bocanegra Mendoza Luna y Guzman, Cardenal de España, oy assiste en Roma, siendo Protector, hermano segundo del Conde de Palma, en cuya persona concurren tan esclarecidas partes, grandeza de sangre superior, prudencia, comun agrado, y admirable afabilidad, que dignamente le aguardan las soberanas Dignidades de la Catolica Iglesia. Y el Comissario General de la Orden de San Francisco, Fray Iuan de Palma, cuyos escritos son muy notorios, y fue bien conocida su virtud. Y no serà razon passar en silencio la santidad, y conversion de D. Fernando Montalegre, que los naturales llamã Don Fernando el Santo; està su cuerpo depositado en la Iglesia, y Capilla Mayor, en el hueco del Altar, debaxo del Santo Christo: dizen està su cuerpo sin corrucion, aviẽdo cerca de cinquenta años que muriò, fruto ameno que criò Dios en aquella fertil Palma. En tiempo del Coronel Don Gaspar Verdugo, Governador de Frisa, en los Estados Baxos de Flandes, el valeroso Don Alonso de Luna y Carcamo, que fue Maesse de Campo, y Governador de Lila en aquellos Estados por los años de 1585. padre de Don Francisco de Luna, Maestre de Campo, y Corregidor de Badajoz, que peleando valerosamente en la batalla del Mõtijo, dia 23. de Iunio, año de 1644. de vn mosquetazo lo quebraron las piernas, de que muriò à la retirada en la plaça de Armas de Badajoz. Y el Governador de la Armada, Don Iuan Portocarrero. Y el Capitan, y Governador del Castillo de Anberes, Don Fernando de Cardenas Añasco y Verdugo, que mataron en Flandes el año passado, aviendo servido à su Magestad en guerras vivas continuadas, con admirable valor, 40. años. Y el Capitan Don Francisco Verdugo, que en el socorro de Cadiz, el año de 1625. passò con su Compañia, que sacò de Palma, à la Isla de Leon, adonde avian saltado en tierra los Ingleses, abastecidos de vino en las bodegas de Don Luis de Soto, y de otros vezinos de Cadiz, acometiò tã valerosamẽte, è hizo tanta mortandad en ellos, que apenas quedaron algunos

que

que poder embarcarſe, que viendo ſu General la perdida, y ruina de los ſuyos, levantò el ſitio y ſaliò de la Baya; quedando eſte Capitan, y los ſuyos con vitoria, los demàs Capitanes que ſe hallaron en eſta empreſa: deſpues paſsò al ſocorro de Barcelona y de alli à Italia, y luego bolviò à Palma; donde muriò de 90 años. Tiene vna Igleſia Parroquial, con quatro Curas, dos Beneficiados, vn Vicario. Vn Rector, y en ella ſe cantan todos los dias las Horas Canonicas, aſsiſtiendo ſus Curas, y Beneficiados, Sochantre, Organo, y Miniſtriles, Clerigos, y Capellanes algunos, de caſi ciento que tiene la Villa: tiene vn Hoſpital, que llaman S. Sebaſtian, el mas rico de todas las Villas de ſu comarca, con rentas, y tierras que dexaron ſus Conquiſtadores, y antiguos. Tiene tres Conventos, vno de Santo Domingo, y dos de San Franciſco, vno de Frayles, y otro de Monjas, y otra Enfermeria del Tardon, que ſon de Monges Baſilios Recoletos, dos Igleſias de devocion, y tres Ermitas. Fuera de la Villa ſe haze vna opulenta Feria à 24. de Agoſto, que dura quinze dias: tiene por Armas en eſcudo vna frondoſa palma, circundada de los dos rios. Dizen la fundò Auto Cornelio Palma, inſigne Varon Romano, ſiendo Governador de Eſpaña; año del Nacimiento de nueſtro Señor IeſuChriſto 105. Imponiendola ſu nombre; el qual padeciò martirio por la Fè en Tarragona, 14. adelante: ay quien afirme fue Eſpañol, natural de Toledo, y que gozò ſegunda vez la dignidad de Conſul en Roma. Otros afirman que no la fundò, ſino la reedificò, y murò de fortiſsima argamaſſa, y que ſe llamava antiguamente, Munda, ò Monda; y en ſus riberas fue la admirable batalla, y nunca viſta en Eſpaña tan ſangrienta, q̃ diò el Emperador Iulio Ceſar à Gneo Pompeyo, y Sexto Pompeyo, hijo del Magno Pompeyo, donde fueron tantos los muertos, que de ſus cuerpos hizieron puente para eſguazar el rio, donde dize el meſmo Iulio Ceſar, que en todas ſus batallas hasta entonces avia peleado por vencer, mas en eſta por morir, y no quedar ſin la dignidad que tenia, viendo tan dudoſo el vencimiento: ſucediò à 17. de Março 47. años antes del de nueſtra Redencion: y por aver tocado en el capitulo 75. y Toros de Guiſando, no ſe refiere el numero de Soldados, y de muertos en ella, ſolo nos haze fuerça el dezir que ſucediò en Palma; llamada Monda, ò Munda, por los rios caudaloſos, y riberas que tiene, de que carece Guiſando, y otros ſitios. Fue eſta Villa tan nombrada, que durò por dilatados ſiglos ſu memoria, y aſsi no ſe condonarà refreſcarla, y eſpecificar muy por extenſo ſu ſitio, grandeza, habitadores, Republica, y fertilidad, aunque algunas ſe paſſaràn en ſilencio por deſcuido. Eſtà vna legua diſtante de Ylipa, que oy llaman Peñaflor, Guadalquivir paſſa por medio. Ganòla de Moros el Infante Don Alonſo, que llaman de Molina, à orden de ſu hermano el Santo Rey D. Fernando Tercero, año 1239 hizole merced della el Rey D. Alonſo Duodezimo à Eſmiſor Eſgildo Bocanegra, dezimo octavo Almirante de Caſtilla, hermano de Simon de Bocanegra, Duque perpetuo de Genova, año 1342. y eſte año guardava el Eſtrecho de Gibraltar con 40. Galeras, y otras Naves; acompañandole aquel valeroſo Maeſtre de Campo Coronel, Diego Verdugo alcançò muchas vitorias por la tierra, y por la mar, de Albohazen; Rey de Martuecos, eſtando cercadas las Aljeciras, haſta que ſe rindieron. Alcançò los tiempos del Rey D. Pedro, y en aquellas perturbaciones muriò en Sevilla año 1367 y queriendo el Rey vſar de rigor con el Coronel Verdugo, yendo en ſu ſeguimiento, y conociendole antes muy bien, le preguntò à el miſmo por el; y ſi lo avia viſto; lo qual permitiendolo Dios, le pareciò Frayle de S. Franciſco, y reſpondiòle. Prometo à V. M. que no he viſto por aqui otra perſona mas que yo: con lo qual el Rey paſsò adelante, y no le conociò: ſe retirò à Palma, amparado de Eſmiſor Ambroſio Bocanegra, dezimo nono Almirante de Caſtilla; por merced que confirmò el Rey D. Enrique el Segundo à ſu hijo de Eſmiſor Eſgildo Bocanegra, año 1372. el qual tambien alcançò, y venciò muchas vitorias, como ſu padre, llevando conſigo al valeroſo, y experimentado Coronel Verdugo; haſta que muriò: entre las quales tuvo vna notable vitoria de Ingleſes, cerca de la Rochela, en favor del Rey Carlos Quinto de Francia, y les ganò aquella Villa, y huvo otras vitorias de la Armada del Rey D. Fernando de Portugal. Y el Coronel Verdugo muriò en Palma, y del deſcienden algunas caſas de Titulos, y muchas de Cavalleros iluſtriſsimos, que habitan en Sevilla, Cordoba, Malaga, Carmona, Granada, Lora, y otras partes de Eſpaña, y Flandes, ſin aver faltado deſcendencia en Palma, adonde vàn los informantes para hazerles pruevas de Abitos de las Ordenes Militares; de que ha avido, y ay muchos con ſus inſignias, y para Colegios mayores de Salamanca; y alli las hizo D. Franciſco Verdugo, Arçobiſpo de Mexico, para ſu Colegio, y todos los demàs han probado en aquella Villa ſer deſcendientes del referido Coronel Diego Verdugo y de ſu deſcendiente Lois Verdu-

go, y oy posseen sus Patronatos los del Ven tiquatro Mateos Alvas, y Ventiquatro Pedro Venegas, y Doña Leonor Verdugo su muger, naturales de Palma, el Marquès de Santaella, y los de Luis Verdugo, y Doña Beatriz Verdugo, Don Alonso Verdugo de Albornoz, del Abito de Alcantara, hijo de Don Alonso Verdugo de la Cueva, del Abito de Santiago, y sobrino del Cardenal Albornoz, tio, y cuñado de Don Gaspar de Vrsua y Egues Verdugo, del Abito de Alcantara, segundo Conde de Hetena, y el de Francisco Verdugo de Aguiar, y la Capilla que todavia permanece vn retablo dentro, con letras, y molduras antiguas, que oy llaman de las animas, y otros heredamientos, y casas en la calle de la Feria que con la mudança de los tiempos se han baxado, son deste Patronato, y assientos de los mas preeminentes de las Iglesias, pegado à las verjas de las Capillas mayores, al lado del Evangelio, son de Don Alonso Verdugo de la Barrera, señor del Cortijo, y donadios de la Gozana, vezino de Palma, hijo de Don Diego Verdugo de la Barrera. Es Palma cabeça de Condado, tiene otras dos Villas de jurisdicion, la vna Almenara, de que se intitula Marquès el primogenito de la casa, y otra Miravalles; y oy estàn agregados al Estado otros catorze Lugares, y Villas, con otros dos Marquesados, el vno Montes claros, otro Castil de Bayuelo. Dieronle titulo de Conde los Catolicos Reyes à Don Luis Fernandez Portocarrero y Bocanegra, recompensandole grandes servicios; y en la guerra de Granada fue vno de los mas valerosos, y esforçados señores q̃ se hallaron en toda su conquista, llevando de los ascendientes de los apellidos, y casas nõbradas de Palma, que valerosamente le desempeñavan en sus lides, contra aquellos enemigos de nuestra santa Fè, y en su defensa, y en servicio de los Reyes Catolicos, que los honrò, y premiò, y llevaron los que quedaron muchos dones, y despojos à su tierra. Oy es octavo Conde Don Luis Portocarrero Mendoza y Luna Guzman y Moscoso, que señaladamente empeñando sus Estados sirve à su Mageſtad, imitando à sus ascendientes, con admirable zelo, y valor en Barcelona està casado con su prima hermana Doña Leonor de Sandoval y Moscoso, hermana del Conde de Altamira.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tomàs Tamayo de Vargas, en la novedad quinta sobre Flavio Dextro, fol.101. Claudio Clemente en sus Tablas. Haro, libr.6. capit. 36. Salazar de Mendoza en las Dignidades de Castilla, lib.2. fol.67. Rades Coronica de Santiago, cap.22. Don Francisco Lanario y Aragon, Duque de Carpiñano, guerras de Flandes, fol.55.56.61.88.92. Sedeño ilustres Varones; vida de Iulio Cesar, fol.47. Ariz Historia de Avila, cap.4. Garibay, lib.6. cap.24. y 30. Mariana, lib.3. cap.13. y 24.*

VILLA DE MARTOS.

CAPITVLO XXVII.

LAderas de vn alto peñasco està situada con fuerte castillo à la cumbre la Villa de Martos, Encomienda de Calatrava, tres leguas distante à Iaen, que ciñe buenos muros, y grande arrabal; abundantissima de pan, vino, azeite, ganados, granas, y frutas. Tiene 1500. vezinos, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos y dos de Monjas, nueve Hermitas, dos Hospitales: Assistiendola para lo Eclesiastico Tribunal de Vicario; por lo Seglar Governador, y Alcalde mayor. Fundaronla antiguos Turdulos Melesos, quando à Alcaudete, años 550. antes de nuestra salud, nombrandola *Tucci*, de cuyo apellido huvo, segun dizen, otra en España. Viniendo à la guerra de Cantabria el Emperador Augusto Cesar, la mandò poblar nuevamente à ilustres Ciudadanos Romanos, y Españoles, que vivian en conformidad; y assi quiso se llamasse Augusta Gemela, à cuyo tiempo era Colonia. Floreciendo los Godos tuvo Silla Catedral, hallando Prelado à Camerino, assistente en el Concilio Iliberitano, muchas vezes repetido. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1224. ò conforme algunos, quatro adelante; mandando la habitassen Christianos; y por aver sido festividad de Santa Marta à 29 de Iulio, el dia desta expugnacion, labrò vn Templo, oy permanente à su vocacion, mudando la voz de la Villa en Martos. Y tomò por Armas, en quartelado escudo, à mano derecha, en lo inferior vna caldera de agua bendita con hisopo, à la izquierda el dragon, al alto derecho Cruz de Calatrava, al izquierdo vn castillo sobre la peña.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poça par.2. fol.6. Tolomeo en su Obra. Medina, y Mesa, libr.2. cap.27. Argote, cap.8. Pa-*

Paton, fol. 11.242. Mariana, lib. 6. capit. 15. Espinosa, lib. 2. cap. 11. Morales, libr. 9. capit. 32. Y en las Antiguedades, fol. 72. 113. Rodrigo Caro, fol. 96. Abraham Hortelio en sus Tablas. Iuan Belero en su Vocabulario. Padilla, centur. 4. cap. 35. Y en la 2. part. de los Obispos desta Catedral, fol. 44. Puerta. fol. 9. 73. 111. 309. Bleda, fol. 412.

VILLA DE AYAMONTE.

CAPITVLO XXVIII.

Confines al Algarve, y sobre aspero, y montuoso sitio, por donde Guadiana entrando en el Oceano, su veloz curso acaba, se descubre Ayamonte, Villa abundante de pesca, razonablemente pan, y demàs frutos, con habitacion 1300 vezinos, divididos en dos Parroquias, y vn Convento de Franciscos. Haze por Armas las de sus dueños en escudo partido, à mano derecha las dos calderas jaqueladas de oro, y sangre, con tres cuellos de sierpes en campo açul, orlado de castillos, y leones, colores Reales (son Guzmanes) en la otra mitad las de Zuñiga, vanda negra en campo de plata, y vna cadena de oro. Su fundacion parece seguro fue de Tirios, y Fenices, vna de las dos vezes que vinieron à España. Otros dizen de Cinetas, moradores en estas costas, de quien haze mencion Festo Rufo Avieno. Atribuyese tambien à Galos, Celtas, y Turdulos, llamandose *Seria* como Feria, referida en Estremadura: y assi huvo dos, segun parece a Florian, y Medina. Afirmando algunos, se nombrò tambien *Fama Iulia*, en tiempo de Romanos: es mas cierto fue esta Feria. Presumen sus naturales se dixo Tiro, por constante tradicion: y assi còprueevan la primera opinion. Conquistòla de Moros el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, año 1240. dandola à Don Payo Perez Correa, Comendador de Alcaçar Do sal, para su Orden de Sātiago en aquel Reyno, remunerando el aver ayudado con los Cavalleros à esta expugnacion: mas bolviendo à poder de los Barbaros, là ganò el Rey Don Alonso Duodezimo de Castilla, 1328. Y tercerà vez Don Diego de Estuñiga, por mandado del Infante Don Fernando dicho de Antequera, quedando à la Corona de Castilla. Es cabeça de Marquesado, cuyo Titulo dieron los Reyes Catolicos à Don Pedro de Zuñiga y Guzman, aunque otros digan à su hijo Don Pedro de Zuñiga.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 65 Mariana, lib. 22. cap. 5 Rodrigo Caro fol. 201. Poças part. 2. fol. 16. Brandam, part 4 lib. 14. capit. 19. Bleda, pag 516. y 549. Haro, lib. 1 2. capit. 22. Florian, lib. 2. cap. 23.*

VILLA DE LORA.

CAPITVLO XXIX.

Dista la Villa de Lora nueve leguas de Sevilla, puesta en las corrientes del caudaloso Guadalquivir, que abastecìendo de pesca, fecunda sus campos para la producion de pan, vino, azeite, y ganados, con habitacion de 200 vezinos, muy nobles, y ricos, vna Parroquia, el Cura es Prior del Abito de San Iuan, dos Conventos de Frayles, vnò de S. Francisco, de la Provincia de los Angeles, otro de Mercenarios Descalços, y otro de Monjas Mercenarias. Fue poblada, segun el Padre Mariana, à quien sigue Cepeda, por el Emperador Flavio Vespasiano, ò à su orden, año del Nacimiento de nuestro Redentor IesuChristo 78. nombrandola Flavio Axatitano, que gozò preeminencia de Municipio, otros, Ilurço. El Padre Vibar quiere Lauro, construto en Lora. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1243. mandòla reedificar, que diò brevemente à la Orden Militar de San Iuan de Malta, por aver ayudado algunos Cavalleros de su Orden, con otros muchos de las Montañas, que su Magestad donò de heredamientos, y tierras, que oy posseen sus descendientes en la Villa, por aver ayudado en su conquista à su expugnacion, de los quales se pondràn algunos de sus apellidos, y posseedores que vivē en la Villa, y no todos, por no ser largo. Quintanillas, Barreras, Cervantes, Liñanes, Figueroas, Añasos, Montalvos, Mendozas, Inestrosas, Morales, Rebollares, Camuñas, Nuñez, Caravallos, Mallenes, Vbiedos, Carmonas, Barbas, Peces, Castillos, Palmas, Mirandas, Martinez, Morenos, Barrionuevos, Setenillas, Santanas, Carreras. Limones, Sorgos, Ramones, Estradas, y Barreras, descendientes

de Diego de la Barrera, que vino de Torrelavega en la Montaña de Burgos, en servicio del Santo Rey, y su biznieto Diego de la Barrera, el viejo vinculò à sus nietos los donadios que le donò su Magestad, por repartimiento à su ascendiente, siendo Regidor, y Deano del Ayuntamiento de la Villa, y despues su nieto Don Francisco de la Barrera y Estrada bolviò à vincular, y hazer mayorazgo de todos, los mas donadios de los otros nietos, que llaman el cortijo de la Loçana, de que es posseedor oy Don Alonso Verdugo de la Barrera, hijo de Don Diego Verdugo de la Barrera; y sus casas son oy el Convento de San Francisco, y su escaño en la Iglesia mayor, en la nave, al lado del Evangelio, como consta por privilegios, testamentos, y escrituras, que son bien notorios en la Villa. Es cabeça de Bayllo, con renta de doze mil ducados: haze por Armas las de la Religion de San Iuan, vna Cruz blanca de ocho puntas; tiene en su termino otra jurisdicion, y castillo, donde està vna Reyna de los Angeles muy devota, que la nombran de su sitio, que llaman Serefilla, donde se haze vna feria cada año en aquel desierto, que dista de la Villa legua y media.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Vivar sobre Flavio Dextro, año del Nacimiento de nuestro Redentor Iesu-Christo 300. comentario* 1. *num.* 5. *Bleda, pag.* 458, *Rodrigo Caro, Historia de Sevilla, fol.* 91, *Poça, part.* 2. *fol.* 6. *Morales Antiguedades, folio* 88. 89. *Mariana, lib.* 4. *cap.* 4. *Cepeda, Resumpta Historial, fol.* 35.

VILLA DE PORCVNA.

CAPITVLO XXX.

ES La Villa de Porcuna Encomienda de Calatrava, situada entre las Ciudades de Cordoba, y Iaen, sobre cabeça de vn collado, distante dos leguas à Guadalquivir, de donde se provee de pesca; està casi por todas partes rodeada de riscos, mas sin aspereza en sus calles, gozando saludables, y puros ayres: es abundante de trigo, pues se halla que diezma al año doze mil fanegas; assimismo cebada, vino, azeite, ganados, caças, y legumbres; con vn estanque llamado albercon, que sirve al presente de receptaculo de las lluvias, y vn poço de agua dulce à cosa de vna milla, obras Romanas. Habitànla mil vezinos, y Nobleza, vna Parroquia; Curato administrado por la Orden, dos Prioratos, tres Conventos de Frayles, y dos de Monjas de Calatrava, y Dominicas, en quien ay cierta campana prodigiosa, que dizen se toca por si, quando ha de morir alguna Religiosa; aludiendo à la tumba de Valladolid, que està en la Capilla de los Manriques, y vn Hospital de S. Iuan de Dios. Haze por Armas, en escudo la Cruz de Calatrava, que lo divide en quarto partes, en las dos de arriba Sol, y Luna, abaxo castillo, y dos travas. Presumese fundada de los primeros moradores de España, y quando menos de Celtiberos Turdulos, muchos siglos antes del Nacimiento, nombrandose *Obulco* conservado hasta Romanos, que la amplificaron, haziendola Municipio, con apellido Pontificense, como consta de letreros, y monedas en sus ruinas. Governando esta Republica Cayo Cornelio Ceso, Romano, levantò estatua à vna puerca, por aver parido treinta lechones, donde Morales quiere se dixese *Porcuna*. Otros afirman en memoria del buen aguero, que con este animal tuvo el Troyano Eneas, como refiere Virgilio, para lisongear à Iulio Cesar, que se preciava de descendiente suyo. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1240. que la mandò poblar de Christianos, y dandola à la Orden de Calatrava, hizieron en ella assiento sus Maestres, reedificando el alcaçar, y castillo, levantaron la torre nueva, y otra junto à la plaça.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Poça, part.* 2. *fol.* 26. *Morales Antiguedades, fol.* 7. 13. 25. 57. *y* 113. *Argote, part.* 1. *cap.* 9. *Paton, Historia de Iaen, fol.* 243. *Plinio, lib.* 3. *cap.* 1. *Bleda, pag.* 452. *Puerta en la Historia Eclesiastica del Reyno de Iaen, fol.* 9. *y* 35.

VILLA DE CAZORLA.

CAPITVLO XXXI.

ES la Villa de Caçorla seis leguas de Baeça, plantada entre dos altas sierras, apacible fresca de Verano, y defensa conveniente à rigurosos ayres en Ivierno, atravesan-

dô por medio el rio Vega, con tanta copia de agua, que mu.len dentro veinticinco m[illegible]nos, y algunos batanes, passando por debaxo de la Iglesia Mayor, y plaça, dividiendo en dos cacesos ó braços, para rodearla à modo de orla donde quieren tomalle en m[illegible] bre [illegible] Es abundante de pan, frutas, [illegible] entre higos y ciruelas passas: herm[illegible] muchos jardines agradables fuen tes [illegible] famosos halcones en la Peña que de los se llama [illegible] tres mil vezinos y Nobleza, divididos en dos Parroquias cinco Conventos de Frayles, y Monjas. Haze por Armas entre dos baculos Pastoriles yn castillo, y enmedio del vna Estrella Nace dos leguas de aqui el caudaloso G a lal quivir. Fundaronla Turdulos Andaluzes años 550. antes del Nacimiento. Refiriendo Morales, y Argote fue la antigua *ajtaon*, referida de Estrabon, y no Alcaraz, como algunos sospecharon. Despues poblandola Romanos, la impusieron *Carcejas* de quien pudo origin[illegible] *Caçorla*. Predicó en ella la Fe San E[illegible]icio, Discipulo de Santiago con los años seis y seis, quando à [illegible] cuya mem[illegible]ria este pueblo, que [illegible] venera, sale con [illegible] en Mayo al campo donde diz[illegible] levantand[illegible] Altar celebran Missa [illegible] de gr[illegible]nde concurso. Ga[illegible] de [illegible] año 1231 Don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo. à orden del Santo Rey [illegible] Fernando Tercero, gozandola sus [illegible] cessores con nombre de Adelantados, [illegible] la que el Emperador Carlos Quinto [illegible] à Don Franci[illegible] co de los Cobos, su Secretario, Comendador Mayor de Leon, Progenitor de los Marqueses de Camarasa. Adelanto [illegible] riempo del Arçobispo Don Bern[illegible]rdo de Roj[illegible] y Sando[illegible]al, concluyendose el pleito que pendia, volviò à la Catedral [illegible] de pon[illegible] Tribunal de Vicarios para las causas Ecle[illegible]iasticas y C[illegible] para las [illegible]. Co[illegible] cin [illegible] habitantes impo[illegible] cad año al [illegible] veinte mil d[illegible]dos.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Argote, lib. 1. capit. 20. Morales, lib. 6. capit. 22. Y en las Antiguedades folio 80, 111. Ariz. fol. 3. Paton. 23. Garibay, lib. 13 capit. 1. Poça, part. 2. fol. 11. Quança, Historia de San Segundo, cap. 16. Padilla, Cronologia de los Obispos, fol. 165.*

VILLA DE ARJONA.

CAPITULO XXXII.

Dos leguas de Anduxar está la Villa de Arjona, cercada de muros, cinco puertas, fertilissima de pan, vino, semillas, y todo genero de frutas, cō mil vezinos, Nobleza, divididos en tres Parroqui[illegible]s, siete Hermitas, y vn Hospital; assistiendo en ella Tribunal de Vicario, para causas Eclesiasticas. Fue fundada de Turdulos Andaluzes dichos Meleses, y Gentesnos, años 550 antes del Nacimiento[illegible] llamandose *Aurigi*, segun mas cierta opinion, que fuena *Producidora de rosdone* de quieren algunos se corrompiesse *Arjona* significando al idioma V[illegible] *Comarca de buena pecara*. Poblaronla Romanos segunda vez casi de nuevo, levantandola Municipio con apellido *Alaeuce y Vrgaos* alterado despues en *Virga bona*, de que se hallan antiguallas, y letreros. Regaronla esclarecidos Martires con su sangre, cuyas Reliquias fueron halladas año 1628. y 29. Conquistola de Moros (que segun dizen llamaron en Arjona el vltimo nombre) el Rey Don Fernando Tercero, año de 1242 mandandola reedificar. Gozó algun tiempo Tit[illegible]o de Ducado, merced concedida del Rey Don Iuan el Segundo à Don Fadrique de Castilla, y Castro, Conde de Trastamara extinto.

PRUEVA DE LO REFERIDO

¶ *Poça, fol. 19. 38. y 24 Morales, Antiguedad, fol. 74. Paton, fol. 238 Argote, libr. 1. cap. 12. Florian, lib. 2 cap. 31. lib. 5. cap 32. Garibay lib. 5. cap. 18. Haro, libr. 8. cap [illegible]. Escolano, lib. 1. cap. 12. Bleda pag. 454. Puertas fol. 9. 13. 128. Castillo, pagin. 293. Historia de los Godos.*

VILLA DE GELVES.

CAPITULO XXXIII.

Poco mas de media legua distante à Sevilla està la Villa de Gelves, orillas de Guadalquivir, fertil de mucho pan, vino, azeite, pesca hortalizas y frutas de todo genero cec tuvo antiguamente catorze mil vezinos, oy no passan de ciento y cinquenta, libres de

Alcavalas, por ley del Reyno, con vna Parroquia. Haze por Armas, en campo de plata vna aspa roxa, con cinco escudos de las Reales Quinas de Portugal. Fundola, segun Plinio, el padre de Iulio Cesar, llamado Lucio Vergento, imponiendola su apellido, que devió venir a España en la conquista de Romanos, y guerras contra Carragineses, con algun cargo digno de su sangre pues se preciava de descender del Troyano Eneas, Rey de los Latinos, por linea de su hijo Iulio Ascanio. Rodrigo Caro presume fue de Augusto Cesar: inclinandose otros, à que los moradores, por adularlo, le dixeron *Genio*, Dios venerado, creyendo era Presidente en nacimientos humanos, asistiendo, y governando à cada vno el espacio de su vida, dando à entender le tenian en la misma estimacion: de donde se pudo corromper *Gelues*. Ganóla de Moros el famoso D. Payo Perez Correa, Maestre de Santiago, concurriendo años 1247. ocupandose de Christianos. Es cabeça de Condado cuyo Titulo dio el Emperador Carlos Quinto à Don Iorge de Portugal, incorporado en la ilustre Casa de los Duques de Veraguas.

¶ *Autores Plinio, lib. 3. capit. 1. Rades, Coronica de Santiago, capit. 24. Rodrigo Caro, fol. 115. Haro lib. 8. cap. 9.*

VILLA DE VTRERA.

CAPITVLO XXXV.

Omò lucido sitio la Villa de Vtrera, distante à Sevilla cinco leguas, ameno, y alegre llano, entre dos cerros, cercada de fuertes muros, vn castillo, gozando benigno, y templado cielo; por donde produce innumerable copia de trigo, que en grano, y cocido regaladamente provee varias partes, especialmente à aquella gran Ciudad: assimismo mucho vino, azeite, caças, frutas, hortalizas. Vna salina de quinze mil fanega en la jurisdicion, ganados en dilatados herbages, y pinares. Tiene tres mil vezinos, Nobleza, y riqueza, divididos en dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles, tres de Monjas, y quatro Hospitales: adornada de buenas fuentes nativas, y poços. Haze Feria cada año à ocho de Setiembre (festividad de la Virgen) que dura ocho dias; y por Armas en escudo vn castillo encima medio cuerpo de muger con Corona Imperial, cetro en la diestra mano, à la izquierda vn ramo de oliva, significando a Vtrera, Colonia Romana: la puerta del cerrada, atados à ella vn cavallo, y vn toro: abaxo la puente sobre el arroyo de salinas, al lado derecho del castillo vna parra, y olivo donde salen dos rotulos Latinos, que dizen Romanceados: *La Vino Baco, dà azeite Palas*. al izquierdo vn pino, y espigas, con estos: *Da trigo Ceres dà maderas Cibeles*: por orla las siguientes letras: *Rica, fuerte, de Vacas ovejas cavallos, poderosa en granos en azeite fertil, en Vino fecunda, criadora de frutas de sal espinos soberuia sol con sus bienes opulenta*: al timbre vna corona. Fundaronla Griegos, presumo serian los de Lebrija, años 1324. antes de nuestra Redempcion, nombrandola *Betis*, que sueña *Pelliça de oveja*, por andar sus gentes vestida de ellos. Segunda vez la poblaron casi nuevamente los Soldados de Augusto Cesar, año 23. antes del Nacimiento de Christo, imponiendola *Vtricula*, que es de la misma interpretacion, corruto *Vtrera*: gozando Dignidad de Colonia, como consta de varias antigualla, y letreros. Algunos quieren se dixesse *Saro Municipio Searense*: mas reciben engaño pues estuvo dos leguas distante. Afirma la vulgar opinion, que passada la conquista de Sevilla por el Santo Rey Don Fernando Tercero, la reedificaron ciertos Vaqueros concurriendo cada vno con su Verera, de donde provino el nombre. Lo contrario prueva doctamente el Licenciado Rodrigo Caro, hijo della, cuyas Letras son bien conocidas. Quando las rebueltas entre Don Enrique Segundo de Castilla, y su hermano el Rey D. Pedro, la puso apretado cerco el Granadino Mahomad, de ochenta mil Infantes; y entrandola, se llevò onze mil personas cautivas. Cócediola Don Enrique Tercero privilegio de franqueza, año 1369.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Flavio Dextro, año del Nacimiento 180. Argote, lib. 2. c. 5. Rades, cap. 22. Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla, fol. 3 hasta 151. Antonio de Nebrija en sus Decadas, lib 7 cap. 6. y 8. Y en la Historia en Romance, part 2. cap. 9. Pedro Lopez de Ayala, Coronica del Rey Don Pedro, año 19. Espino(s)a, part. 2. lib. 7. cap. 5. Estrabon lib 3. Medina, y Mesa, lib. 2. c. 35. Quintanaduenas, pag. 189. y 292. El mismo Rodrigo Caro en el Tratado que hizo de las Antiguedades desta Villa.*

VILLA DE ALCALA de Guadaira.

CAPITVLO XXXVI.

LLaman de Guadaira la Villa de Alcalà dos leguas distante à Sevilla por estar situada en lugar a [illegible] riberas del rio assi nombrado, que riega treinta y seis huertas, fertil de mucho pan que cocido muelen fanegas al dia, provee à aquella Ciudad, vino, frutas, ganados, y azeite, con la mayor azeituna gordal de Europa: hermoseanla cincuenta copiosas fuentes. fuerte castillo, Alcaçar plantado à lo mas eminente de vn aspero cerro, de cuyas minas sale el aqueducto guiado à Sevilla por los caños de Carmona: tiene 1500. vezinos, Nobleza, divididos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y tres Hospitales. Haze por Armas, en escudo partido, vna Imagen de San Mateo (à causa de averse ganado en su dia) en la otra mitad vn castillo sobre el rio, entre dos llaves. Dizen vnos la fundaron Cartagineses; otros Romanos, de quienes se hallan memorias, y letreros con nombre de *Hienipa*; pero yo presumo ser de Griegos. Sarracenos la poblaron nuevamente, y la llamaron *Alcalà*, interpretado *junta de Aguas*. Conquistòsela el Santo Rey D. Fernando III. año 1244. dos años adelante, mandando la habitassen Christianos.

¶ *Autor Rodrigo Caro, folio 151. hasta 154. Espinosa, 2. part. de la Historia de Sevilla, lib. 7. cap. 5. Bleda, pag. 457.*

VILLA DE MORON.

CAPITVLO XXXVII.

NVeve leguas distante à Sevilla està la Villa de Moron, puesta en vistoso y alegre llano abundantissima de trigo, dicho Blanquillo, el mejor de España, cuyo diezmo junto con la cebada, monta cada año 3400. fanegas: assimismo vino, azeite, ganados, caças, y frutas, produciendo preciosas piedras, jacintos, granates, cornerinas, agatas; con vna cantera de finissimo Iman. Habitanla dos mil y quinientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, seis Conventos de Frayles, y dos de Monjas. Haze por Armas, en escudo roxo, vn castillo blanco enfillado, y enfrenado, las riendas corradas, al timbre vna corona. Fundaronla, segun vnos, los antiguos Celtiberos, muchos siglos antes de nuestra Redempcion: conforme otros algunos quiere Griegos, llevados del verbo *Moros*, interpretado *stultum*: En tanta variedad puede el Lector seguir lo que mas le agradare: yo me conformo con la vltima. Conquistòla de Moros D. Fernando Tercero, Rey Santo de Castilla, año 1240. mandando la poblassen Christianos. Adelante el de 1454. la diò Don Enrique Quarto à Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava, por juro de heredad; y assi entrò en la casa de Osuna, donde permanece. Año 1649. matò la peste en esta Ciudad alguna gente.

¶ *Escrivelo Florian, lib. 2. cap. 23. Poça, part. 2. fol. 5. Medina, y Mesa, lib. 1. capit. 23. lib. 2. cap. 65. Morales, Antiguedades, fol. 46. Rodrigo Caro, fol. 87. 183. y 185.*

VILLA DE ZAHARA.

CAPITVLO XXXVIII.

LA Villa de Zahara, distante à Sevilla catorze leguas, y quatro à Ronda, por donde parece compete al Reyno de Granada, està plantada junto à la muy encumbrada Sierra del Pinar (la primera que se descubre bolviendo à España de las Indias Occidentales) sobre vna peña tajada, teniendo entrada solo al Poniente, por vna puerta fortissima de torres, y baluartes; à lo mas eminente vn hermoso castillo, ceñida de murallas, con altura increible, que mirando à lo baxo, le desvanece la vista. Estàn las calles, y muchas casas labradas à punta de picos; y assi viene à ser el mas inexpugnable pueblo destos Reynos; gozando saludable clima, y benevolas influencias: baxala el rio Guadalete, que cerca nace; es fertil de pan, vino, azeite, miel, ganados, caças de jabalies hortalizas plantas medicinales sobre todo varios generos de frutas, y frescas fuentes: habitanla 800. vezinos, algunos Nobles, fuera de sus numerosos arrabales en vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños (Ponces de Leon) en escudo partido de alto à baxo, en la mano derecha vn leon de purpura, campo plateado; en la izquierda quatro barras

coloradas sobre oro, Aragonesas, y Catalanas orlado todo con ocho escudetes dorados, y en cada vno atrauiesa cierta faxa azul. Presume el Licenciado Rodrigo Caro la fundaron Celtiberos, muchos siglos antes del Nacimiento de Christo, afirmandose ser la antigua *Cast gi.* Vino à poder de Moros (à quien suelen atribuir su origen) y poblandola nueuamente, la impusieron *Zahara*, en memoria de vna hija de Mahoma assi nombrada, que se interpreta *Flor.* Otros dizen del copioso azahar de sus naranjos, y limones. Côquistola primera vez el Infante Don Fernando despues Rey de Aragon, hijo de Don Iuan el Primero Castellano, año 1407. Mas bolviendose a perder el de 148.. la ganò Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques, y Duque de Cadiz, año de 1483. ò el siguiente con orden de los Reyes Catolicos que atendiendo à sus grandes seruicios, se la dieron, y Titulo de Marques, juntò con el de Duque de Cadiz el mismo año de 1484. y assi fue Conde de Arcos, Marques de Zahara, y Duque de Cadiz. Anda en primogenitos de los Duques de Arcos.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Antonio de Nebrija, Decada 2. cap. 9. Garibay lib. 18. cap. 25. Luis del Marmol, historia de Africa, lib. 1. cap. 13. lib. 2. cap. 1. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 30. Salazar de Mendoça en varias partes de la Coronica de los Ponces de Leon. Rodrigo Caro. fol. 87. y 185. Zurita, part 4. lib 20. cap. 54. Doña Bernarda Ferreira en su España libertada, Canto sexto. Espinosa, 2. par. cap 5. Bleda. pag. 549 y 587. Haro, lib. 4. cap. 7. Castillo, pag 371.*

VILLA DE TEBA.

CAPITVLO XXXIX.

Qvatro leguas de Antequera yaze la Villa de Teba, puesta en vn altissimo collado, abrigada de tres peñascos casi tajados, que la hazen inexpugnable con galante castillo Palacio de sus Señores, passando cerca el rio Guadateba, y assi fertilizado el campo produce pan, vino, azeite, ganados, caças, algunas frutas, y pesca. Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, vn Convẽto de Frayles Franciscos. Haze por Armas las Reales de España. Fundaronla Griegos Tebanos, quando vinieron a España con su Hercules, años del mundo 2740. antes de la humana Redencion 1221. imponiendola la voz de su querida Patria, hasta oy conservada: aunque otros quierẽ por nombrar ellos deste modo, los lugares altos. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso XII. de Castilla, año 1328 segun algunos, dos adelante, mandando la poblassen Christianos. Es cabeça de Condado, cuyo Titulo dieron D. Fernando V. y Doña Isabel Reyes Catolicos, à D. Diego Ramirez de Guzman: que oy anda incorporado a los Marqueses de Ardales.

¶ *Autor Marco Varron en su Rustica, libr 3. cap. 1. Rodrigo Caro, fol. 190. Bleda. pag. 510. Haro, lib. 5. cap. 12.*

VILLA DE CAñETE la Real.

CAPITVLO XXXX.

Descubrese la Villa de Cañete, llamada la Real, distante à Teba vna legua, fertil de pã, azeite, vino, y ganados, con 700. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos; haze por Armas, en escudo roxo vn castillo sobre vna roca ... ruada en lugar alto, y à la cumbre vna vitola ... 79, encima del qual se vè otro castillo, llamado antiguamẽte Sabora, que conserva cõ vestigios de edificios arruinados donde se hallò cierta lamina de bronce, que vino à manos de Pedro Mexia, Cavallero Sevillano, bien conocido por sus eruditas Historias; y remitiendola al Emperador Carlos V. cuyo Coronista era, hizo della grande Estimacion. Oy permanece en el Real Convento del Escurial, con las letras siguientes, en Castellano traducidas.

El Emperador Cesar Vespasiano Augusto, Pontifice Maximo auiendo tenido la Potestad Tribunicia ocho vezes aclamado por Emperador diez y ocho vezes tenido el Consulado ocho vezes, padre de la Patria embia salud à los quatro del Govierno, y Decuriones de los Saborenses. Auiendome significado las muchas dificultades cõ que vuestra floquez a es oprimida, os permito que podais baxar la habitaciõ de vuestro Lugar à lo llano, y alli edificarlo como vosotros quereis, debaxo de la proteccion de mi nombre,

Las

Las alcavalas, que dezis os hizo merced el Divo Augusto, os conservo. Si algunas quereis de nuevo imponer, deveis hazer relacion, dellas al Proconsul, porque yo sin ser informado, no puedo determinar cosa alguna. Recibi el acuerdo de vuestro Cabildo à 25. de Iulio, y despachè vuestros Legados à 28. de el mismo. Dios os dè salud, &c. Cayo Cornelio Severo, y Marco Septimo Severo duum viros, mandamos, que todo esto se escriviesse en esta tabla de bronce.

Por cuya noticia se muestra, como en los años de Christo setenta y ocho fue mudada la poblacion del puesto antiguo à lo llano con permission del dicho Emperador, gozando preeminencia de Municipio Romano, nombrado *Saborense*, cuyo primer origen no consta. Poco despues se arruinò, aviendo elegido sitio pantanoso, in el llano, y se bolvieron à subir los habitantes donde oy estàn, algo mas abaxo, en lo abrigado del cerro. Dominandola Moros la impusieron *Cañete*. Ganòsela el Rey D. Alonso XI. de Castilla en la sazon que à Teba: y por algun particular servicio hecho à sus Principes devieron de darla el apellido *Real*. Vltimamète vino otra vez à poder de barbaros, y conquistòla Gomez Suarez de Figueroa persona de grandes prendas, y valor, año 1407. con orden de el Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Iuan el Primero.

¶ *Escrivelo el Licenciado Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla, fol.* 191. *Bleda, Coronica de los Moros de España, pagina* 510. *y* 550.

VILLA DE PRVNA.

CAPITVLO XLI.

Està la Villa de Pruna distante quatro leguas de Moró plàta da en llano, adornada de fuerte castillo, fertil de pan, vino, azeyte, y demas regalos; con habitacion de docientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Dizen la fundaron Griegos, serian los Tebanos, Años del mundo 2740. antes de la humana Redempcion 1221. nombrandola *Pruna*, que suena *Navio* por la forma del sitio antiguo puesto sobre el peñasco, representando de lexos vn Galeon navegando, voz tambien Latina, interpretada *Brasa*, considerada en plural *Ciruelas*. Siendo de Moros la sitiò el Rey Don Alonso Duodezimo de Castilla, costandole mucho trabajo, causado de la fragosa planta. Mas Dios, que siempre atiende à pensamientos endereçados à su servicio, para darles premiado efecto, quiso se lograssen las esperanças, entrandola año 1328 despues trasladada à lo baxo. Y bolviendose à perder, la restaurò el de 1407 el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Iuan el Primero de Castilla, mandando la poblassen Christianos.

¶ *Autor Rodrigo Caro, folio* 193, *Bleda, pagina* 549.

VILLA DE CONSTANTINA

CAPITVLO XLII.

LA Villa de Constantina, puesta en Sierramorena, laderas de vn valle, que le passa por medio cierto arroyuelo; hermoseada a de fuerte castillo à lo eminente, tiene copiosamente vino, frutas, ganados, caças, y razonable cosecha de pan, con casi mil vezinos, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, tres Hospitales, y quatro Hermitas. Presumese la fundaron Turdulos, muchos siglos antes de la humana Redencion, à quien Plinio llama *Lacuni Murgi*, apellidandola, *Constancia Iulia* donde se originò, segun Rodrigo Caro, *Constantina*. Morales quiere se dixesse *Municipio Hiporcense* Los naturales afirman la cimentò el Emperador Constantino Magno, quando vino à España, de que hazen mencion el Rey Don Alonso el Sabio, Padilla, Carrillo, Iuliano Arcipreste, Garibay, y otros, año 335 dandola su nombre. Trasladòse de vn eminente cerro, antigua planta, donde oy està. Tengo por cierto la poblò primero Iulio Cesar, y reedificò Constantino. Conquistòla de Moros el Sàto Rey Don Fernando Tercero, año 1246. mandando la habitassen Christianos. Y perdidà, fue restaurada por Don Alonso el Sabio, hijo suyo.

¶ *Autor Morales, Antiguedades. fol.* 99. *y* 100. *Bleda, pag.* 458. *Plinio, lib.* 3. *cap.* 1. *Rodrigo Caro, fol.* 196. *Espinosa, lib.* 7. *cap.* 5.

VILLA DE CAZALLA.

CAPITVLO XLIII.

CAtorze leguas distante à Sevilla està la Villa de Cazalla, situada en Sierramorena, abundantissima de regalados vinos, que en las Indias tienen el primero lugar, assimismo frutas, y razonable cosecha de pan: habitanla mil vezinos en vna Parroquia, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, tres Hospitales, ocho Hermitas. Su origen cuentanlos naturales por tradicion constante fue del Rey Don Pedro de Castilla año 1360. que andando à caça en este parage, le dixeron sus monteros avia cerca vna gran fiera: à que respondiò: Pues, *Caçalla*. y poblandose el puesto, tomo este nombre. Quando vna antiguedad està recibida, y heredada de padres à hijos largos siglos, bastantemente queda autorizada: pues como dize Tertuliano: *Antes de la pluma fue la lengua; y primero huvo tradicion, que escritura.*

¶ *Autor Rodrigo Caro, folio 197. Espinosa, 2. part. lib. 7. cap. 5.*

VILLA DE ALANIS.

CAPITVLO XLIV.

TAmbien està en Sierramorena la Villa de Alanis, con la misma distancia que de Caçalla à Sevilla, abundantissima de vino, cria de ganados, caças, y razonable cosecha de pan: tiene 300. vezinos, vna Parroquia: y por Armas en escudo dos alanos. Fundaronla Turdulos, moradores desta tierra, nombranlola *Ancanico*. Corriendo tiempo, estando desierta, año del Nacimiento de Christo 420. quando entraron en España los Alanos (ò segun Marco Maximo, diez adelante) la poblaron nuevamente, imponiendola su nombre, corruto *Alanis.*

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marco Maximo, Arçobispo de Zaragoça, en su Cronicon, año 430. Mercator lib. 11. cap. 17. San Isidoro, Historia Vandalica. El Arçobispo Don Rodrigo, cap. 11. y 20. Mariana, lib. 5. cap. 2. Rodrigo Caro, fol. 193. y 197. Espinosa, 2. part. de la Historia de Sevilla, lib. 7. cap. 5.*

VILLA DE PEDROSO.

CAPITVLO XLV.

ESta la Villa de Pedroso diez leguas de Sevilla, puesta tambien en Sierramorena, fertil de pan vino, ganados, caças, y legumbres, con habitacion de 400. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Emperador Augusto Cesar, quando estuvo en España, año 23. antes de la humana Redencion, llamandola de su nombre *Augusto Briga* como otras, de que se ha hecho mencion en esta obra: si yà no queramos dezir, la cimentò nuestro Rey Brigo, y Augusto la reedificò. Gozala oy el Marquès de Cialcaçar.

¶ *Autor Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol. 198. y 199. Claudio Clemente en sus Tablas, tratando de Cesar Augusto.*

VILLA DE LEPE.

CAPITVLO XLVI.

RIberas del rio Salces tomò sitio la Villa de Lepe, media legua destante à la mar, cerca de Ayamonte, hermoseada de fuerte, y bien fabricado castillo; produce con abũdancia pan, vino, caças, pescados, frutas, y particularmente regalados higos: tiene setecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, otro de Monjas. Los Tirios, y Fenices aviendo en Africa cimentado vna Ciudad llamada *Leptis*, oy *Neapoli*, à imitacion della, venidos à España, fundaron esta años 811. antes de la humana Redencion, dandola el mismo nombre, corruto en Lepe.

¶ *Autor Poça, parte 2. folio 30. Rodrigo Caro, fol. 203.*

VILLA DE CARTAYA.

CAPITVLO XLVII.

Apartado vna legua de Lepe yaze la villa de Cartaya, costa de mar, con razonable cosecha de pan, vino, caças, y sobre todo regaladissimo pescado: tiene 300. vezinos, vna Parroquia, à media legua vn Convento de Frayles Franciscos. Quieren algunos sea la antigua *Cartea*, siendo cierto, como hemos dicho, cap. 21. desta Provincia fue *Tarifa*. Florian escrive, que los habitantes de aquella cimentaron esta con el mismo nombre de su patria, y por corrupcion *Cartaya*. Otros afirman la poblaron Tirios, y Fenices años 811. antes de la Natividad de Christo y ya sabemos es todo vna cosa. Año 1632. surgiò en la playa desta villa vna espantosissima bestia marina de estraña grandeza, y horrenda forma, la qual tenia noventa pies de largo, treinta en alto, cabiendo en su boca vn hombre en pie, vn ojo de otro distante tres varas, con naturaleza de macho descubierta, cosa extraordinaria en pescados; y dexandola vna noche la mar en tierra, dava tan grandes bramidos, que parecia à los moradores alguna furia infernal.

¶ *Escrivelo Rodrigo Caro, fol. 204. Florian lib. 2. cap. 24.*

VILLA DE GIBRALEON.

CAPITVLO XLVIII.

Qvatro leguas à Cartaya, dista la Vila de Gibraleon, situada riberas del rio Odiel, capaz por este parage de pequeños baxeles, que abastece de pesca, y baña sus campos, produciendo mucho pan, vino, y caças adornanla frescas huertas, regadas de vistosas fuentes, sumptuoso Palacio, habitacion de los Señores: tiene 500. vezinos, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Carmelitas, otro de Monjas Dominicas. Haze por Armas las de sus dueños (Zuñigas) vanda negra, campo de plata, y vna cadena de oro. Quieren algunos sea la antigua *Onuba*, sobre lo qual disputa el Lic. Rodrigo Caro; donde se infiere fueron fundadores Turdulos Andaluzes, quinientos y cinquenta años antes de nuestra Redempcion. Viniendo al dominio de Moros, a quien otros atribuyen el origen, la llamaron *Gibraleon*, que suena, *Monte de Leon*, aunque Escolano quiera *Cerro de colores*. Ganòsela el Rey Don Alonso Sabio de Castilla año 1257 mandandola poblar de Christianos. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Emperador Carlos V à Don Alonso de Zuñiga, hijo primogenito del Duque de Bejar, que anda en esta gran casa.

¶ *Autor Rodrigo Caro, fol. 205. Escolano, lib. 1. cap. 13. Bleda, pag. 477. Castillo, pag. 393.*

VILLA DE ARACENA.

CAPITVLO. XLIX.

AZia la raya Portuguesa, mà y Pueblo de Sierramorena, con vistoso, y fuerte castillo por Naturaleza, y Arte, en lo mas eminente està situada la villa de Aracena, abundantissima en ganado de cerda, cuyos jamones son de mucha estimacion, assimismo caças, fruta, huertas, sobre todo olorosos vinos, de que se proveen diuersas partes, y razonable cosecha de pan. Habitanla mas de mil vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y diez y siete Aldeas en jurisdicion. Sobre su origen escrive el Licenciado Rodrigo Caro ser de Griegos, llamandola *Arcena*, en memoria de otra q̃ tenian en sus tierras, patria del Magno Alexandro, dōde añadiēdo vna A. quedò *Aracena*. Aúque otros afirmantue de Moros, nombrādola *Darbazen* lo mismo que *Palacio de Hazen*, tmando esta propia etimologia. Distante de aqui tres leguas al Poniente està la Peña de Arias Montano, assi dicha, por auer habitado en ella este insigne Varon en letras.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autor Rodrigo Caro, fol. 208. Espinosa, par. 2. lib. 7. c. 5. Elio Lampridio en su hist. tratando de Alexandro.*

VILLA DE CORTEGANA.

CAPITVLO L.

POR aquella parte de Aracena tiene sitio la villa de Cortegana, aspera, y fragoso en Sierramorena, abundante de miel, caças, ganados, azeyte, vino, y pan donde nace el rio llamado Chança: Tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Templo muy vistoso, fabricado todo de marmol, producido en grandes canteras de su territorio. Sobre la fundacion afirman algunos Antiquarios ser la nombrada *Corticata*, de que haze mencion Tolomeo; poblacion de Turdulos, muchos siglos antes del Nacimiento de Christo, corrompido en *Cortegana*. Pero los habitantes desta villa, llevados de su tradicion, cuentan, que vn Cavallero nombrado Pedro Domingo aviendole sucedido cierta desgracia en la Corte, se retirò à este sitio, en el qual fabricò el permanente castillo, defendiendole contra Portugueses confinantes. Y como ganasse gran honra, y opinion de Cortesana, se vino à dezir, *Cortegana* la nueva poblacion que fue agregandose: Yo no doy esto por cierto, ni lo contrario alleguto Solò hallo heredo el Santo Rey Don Fernando Tercero, aviendo ganado a Sevilla, à cierto Cavallero dicho Pedro Domingo, en casas de la Colacion de San Miguel, que pudo ser vno mismo; y aqui retirado redificar este puesto; dando causa a la tradicion.

¶ *Autor Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla fol.* 2. 1.

ron Turdulos, habitantes en esta tierra. Mas segun me parece que Griegos, quando à Teba, ò Lebrija, llamandola *Egabro*, como fruto en *sora*, assi tambien interpretado, y parece lo prueuan las Armas que tiene, en escudo vn cielo Estrellado, y en medio siete cabras, por la constelacion; mas abaxo otra cabra, significando la Villa. En tiempo de los Godos gozò Silla Catedral, siendo primero Obispo Venenato, años 589. Rescatòla del Mahometano dominio Don Fernando Tercero, Santo Rey Castellano, año 1240 mandandola habitar de Christianos. Corriendo los de 1330 la entrò Mahomad Rey de Granada, aunque valerosamente defendida por Frey Pedro Diaz de Aguayo, Cavallero de Calatrava, que à su Orden la tenia, llevò cautivas el barbaro todas las personas, sin excepcion ninguna, y assi estuvo desierta algunos dias, hasta que el Rey Don Alonso XII mandò al Maestre de aquella Milicia, Don Iuan Nuñez de Prado, la poblasse nuevamente, como se hizo en breve, con grandes privilegios, que para ello concedio. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò Enrique IV. à Don Diego Fernandez de Cordoba, señor del Estado de Baena, anda en primogenitos de los Duques de Sesa.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *La Coronica del Rey Don Alonso XII. cap* 114 *Don Alonso el Sabio, part.* 2. *cap.* 52. *Rades, Coronica de Calatrava, cap.* 27. *Morales, lib.* 12. *cap.* 30. *Garibay lib.* 8. *cap.* 41. *Padilla,* 2. *part. Cronologia de los Obispos de esta Catedral, fol.* 26. *Roa, Antiguedades de Xerez, fol.* 16. *Espinosa, libr.* 2. *cap* 11. *Medina, y Mesa, libr.* 2. *cap.* 65. *Bleda, pag.* 452. *Haro, lib.* 5. *cap.* 4.

VILLA DE CABRA.

CAPITVLO LI.

LA Villa de Cabra, distante à Lucena vna legua, està puesta en apacible llano, con fuerte castillo, bañada de vn arroyuelo; fertil de mucho pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y lino, de que se provee gran parte del Andaluzia. Tiene 2500. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles, y vno de Monjas. Presumese la funda-

VILLA DE PRIEGO.

CAPITVLO LII.

SItuada tres leguas de Cabra se descubre la villa de Priego sobre eminente collado en amenos, y fertilissimos campos de pan, vino, azeyte, caças, ganados, aves, con la admirable, y singular fuente, que en vn peñasco nace de tres borbotones, y caminando por medio del lugar en canal descubierta, và guiada à vn gran lavadero, despues à los tintes, y carnicerias, moliendo à pe-

a pequeña diſtancia tres azeñas: vltimamente deſpeñandoſe, riega viſtoſas huertas, y frutales, tan fecundos, que ſuele valer vna arroba de guſtoſas mançanas quatro quartos. Habitanla 2000. vezinos, Nobleza, en vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, otro de Monjas, todos tres Franciſcos, vn Hoſpital de S. Iuã de Dios: ſiendo ſu principal trato labor de ſeda eſpecialmente tafetanes, que los años paſſados en 900. telares ſacavan cada dia cinco mil varas. Abraça ſu eſcudo de Armas vna Aguila negra, el y ella coronados, atraveſandole por arriba tres ſangrientas fajas en campo dorado, y quatro como ellas, largueadas en el quartel izquierdo inferior: entre eſtos otro quarteado de dos leones ſobre plata, dos braços de Angel empuñãdo vna eſpada, campo colorado à contrapoſicion: por el lado derecho cinco hojas verdes de higuera en oro debaxo deſte vn leon de los referidos: en medio de todo vna targeta dorada de tres vandas verdes, en medio vn obalo orlado de ocho dorados eſcudetes, partidos con vanda açul. Pareceme ſeguro la fundaron Andaluzes Turdulos, y Griegos quando à Cabra. Y poſſeida algos tiempos de Moros, la ganò el Rey Don Fernando Tercero año 12?6. dõde hallò muchos teſoros guardados de los Barbaros, como en el pueblo fuerte, que repartiò à los Cavalleros de las Ordenes Militares, y demàs concurrentes à eſta expugnacion. Siendo adelante de la inclita Milicia de Calatrava, y Comendador de ella Frey Pedro Nuñez de Cordova, ofreciẽdoſele hazer jornada, año 1330 dexò por Alcaide de ſu caſtillo à cierto eſcudero hijodalgo, aunque no lo moſtrò ſu infame accion, pues la entregò traidoramente à Mahomad Rey de Granada, llevado de grãdes promeſſas, que tanto puede el interés, aun en ſangre hidalga, atropellando honra, credito, y fidelidad. Bolviò à reſtaurarla el Rey D. Alonſo XII año 1341. y tornandoſe à perder, fue conquiſtada por Gonçalez Suarez de Figueroa el de 1407. Vltimamente dos adelante, el Infante D. Fernando, dicho de Antequera, à quien ſu ſobrino el Rey Don Iuan II. mandò la poblaſſen nuevamente. Es Cabeça de Marqueſado, cuyo titulo dieron los Reyes Catolicos à Don Pedro Fernandez de Cordoba, Señor del Eſtado, y caſas de Aguilar, y Montilla.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatrava, cap. 18. 27 Garibay, lib. 16. cap. 4. Bleda, pag. 414. 516. 528. 550. Haro, lib. 10. cap. 13.*

VILLA DE ARCHIDONA.

CAPITVLO LIII.

SVpueſto que parece le toca al Reyno de Granada la Villa de Archidona, como Antequera, yo la pongo en la Andaluzia, por averlo hecho otros; la qual diſta de aquella Ciudad dos leguas, en peñaſcoſo, y preeminente ſitio plantada, con fuerte caſtillo, y fertilidad de trigo, azeyte, vino, frutas, y hortalizas; habitada de 700. vezinos, vna Parroquia, dos Cõventos de Frayles. Haze por Armas, tres girones, y vna cabeça de cavallo en campo açul. Tengo tambien por cierto, ſegun he obſervado, la fundaron Andaluzes Turdulos, muchos ſiglos antes de la humana Redencion. Cõquiſtòla de Moros D. Pedro Girõ XXVIII Maeſtre de Calatrava año 1462 que como fideliſsimo vaſſallo, entregò à ſu Rey Don Enrique IV. durando el cerco dos meſes, en quien murieron 1600. barbaros; y con los ricos deſpojos mandarõ ſe poblaſſe nuevamente. Deſpues el año 1478 concediendo los Reyes Catolicos grandes privilegios, acudieron cantidad de moradores, y la acrecentaron, a que concurriò D. Iuan Tellez Giron, ſegundo Conde de Vreña.

¶ *Autor Rades, Coronica de Calatrava, cap. 37. Bleda, pag. 565. Haro, libr. 5. cap. 7.*

VILLA DE BAENA.

CAPITVLO LIV.

SItuado al modo de Toledo ſobre vn alto cerro, ocho leguas de Cordoba, ſe ve la villa de Baena ceñida de murallas, àzia la parte llamada *Almedina*, bañandola el rio Marbella, que la provee de peſca: fertiliſsima de pan, vino, azeyte, huertas, frutas, granadas famoſas, caças, y ganados. Tiene 1800. vezinos, divididos en ſiete Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas. Haziendo por Armas, en eſcudo cinco cabeças de Moros. Levantaron ſus cimientos nueſtros Antiguos Turdulos, Meleſos, y Geriſenos, corriendo años del mundo 3411. antes de la humana Redencion 550.

Segunda vez la pobló Iulio Cesar, quando vino à España, llamandola *Iulia Regia* y no *Myrtilis*, como algunos piensan, siendolo *Mertola*. Ganola de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1240. mandando la habitar nuevamente. Diò Titulo de Duque della el Rey Don Felipe Segundo à Don Gonçalo Fernandez de Cordova, por grandes servicios.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autor Tarrafa, fol. 36. Marineo Siculo, lib. 2. Florian libr. 2. cap. 31. Paça, parte 2. fol. 22 y 2 v. Bleda, pag. 452. Castillo, bispo de los Godos, fol. 403.*

VILLA DE IZNATORAFE.

CAPITULO LV.

LA Villa de Iznatorafe, cinco leguas de Caçor a, no muy lexos del Caudaloso Guadalquivir, està puesta à la cumbre de vn eminente collado con buenas murallas, cosecha de pan, vino, azeyte, y pesca. Tiene quinientos vezinos, Nobleza, sin permitir viva entre ellos persona que no sea limpia en sangre, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas Dominicas: Asistiendola Tribunal de Vicario, para causas Eclesiasticas. El origen es antiguo, de que haze mención Iulio Cesar en sus Comentarios, llamandola *Promontorio que divide la tierra arriba de la fertil*, siendo esta la Andaluzia. Viniendo los Moros, como la hallaron arruynada, la poblaron nuevamente, y nombraron *Iznatoraf*, interpretado, *Castillo, ò Monton de tierra*, aludiendo à la planta. Conquistòsela el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1226. segun otros, veinte y nueve, mandandola viniessen Christianos, de quien con su jurisdicion hizo merced a la Santa Iglesia de Toledo.

¶ *Autores Pabon, bisp. de Iaen, fol. 245. Morales, Antiguedades, fol. 111. Bleda pag. 414. 417. Cesar en sus Comentarios.*

******
*****
***

VILLA DE LAGUARDIA.

CAPITULO LVI.

LA Villa de la Guardia, distante de Iaen dos leguas, esta situada en lugar alto, ceñida de antiguas murallas, con hermosa fuentes, fertil de pan, vino, y azeyte, tiene 350. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Dominicos. Sobre su fundacion dize el Doctor Alderete ser de Godos, yo juzgo la reedificaron, porque ya los Romanos la avian habitado, de que se hallan letreros, y como en ella veneravan al Dios Genio, guarda de cada vno la llamaron *Guardia*. El Maestre Puerta quiere sea la antigua Mentesa; pero ya hemos dicho en el capitulo quarto desta Provincia, fue Iaen. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Segundo à Don Gonçalo Mexia Carrillo, Señor de ella, y de Santa Eufemia.

¶ *Autor Alderete, Origen de la Lengua Castellana lib. 3. cap. 13. Paton, fol. 197. Puerta, fol. 75. 76. y 77. Haro, lib. 10. cap. 40.*

VILLA DE LIRUELA.

CAPITULO LVII.

MEdia legua de Caçorla, està fobre vn collado puesta la Villa de Liruela, abundantissima de pan y vino, con ochocientos vezinos, vna Parroquia: Haze por Armas en escudo cruzado, primero alto derecho vn leon, al izquierdo vna ca'dera lo mismo en los de abaxo contrapuesto. Fue fundada por los Cartagineses, quando dominaron à España, seiscientos y doscientos y treinta antes de el Nacimiento de Christo nuestro Redemptor, nombrandola *Lacurris*. Despues Moros la poblaron, imponiendola *Liruela*.

¶ *Autor el Maestro Puerta, fol. 89.*

§§§§§§§§
§§§§§§
§§§

VILLA DE LA MANCHVELA.

CAPITVLO LVIII.

Dista dos leguas de Iaen la villa de la Manchuela, ò Mancha, que sus naturales añaden Real, fertilissima de pan, vino, y azeyte, con 400. vezinos, vna Parroquia y vn Convento de Frayles. Fue poblada en tiempo de nuestros abuelos, años 1540 y tienese por cierto, que concurriendo gentes de la Mancha, la dieron el nombre de su patria.

¶ *Autores Paton, fol. 197. Puerta, fol. 75.*

VILLA DE ESPEJO.

CAPITVLO LIX.

Vesta en lugar alto con fuerte castillo à lo mas eminente cinco leguas de Cordoba, yaze la villa de Espejo, abundantissima de pan, que regalada no se provee aquella Ciudad, a fino vino, azeyte, y distante media legua la latina de D... fabrica de veinte y quatro mil ... al año. Habitanla 800. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas en escudo vn castillo sobre vna roca. Su primer origen no consta, mas presumimos ser de antiguos Celtiberos Turdulos, llamandose *Attubi*; donde el Magno Pompeyo degollò setenta y quatro Ciudadanos suyos, porque eran de la faccion enemiga, y arruinò la villa. Mas permaneciendo Iulio Cesar vitorioso obligado à su fineza, la poblò nuevamente, nombrandola *Claritas Iulia*, *Claridad de Iulio*, que levantò Colonia Romana.

¶ *Autor Morales, lib. 9. cap. 32. Aponte, lib. 3. cap. 9. Rodrigo Caro, fol. 123. El Maestro Diago, Anales de Valencia, lib. 3. cap. 38.*

(†‡)

****
*****
***

VILLA DE CHIPIONA.

CAPITVLO LX.

Vna legua distante à San Lucar de Barrameda, orillas del mar, tomò sitio la villa de Chipiona, por donde es afectada de regalado pescado, y hortalizas; cogiendo razonablemente pan, con habitacion de cien vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos y presumo serian los de Lebrija, llamandola *Torre Capion*, corruto *Chipiona*. Aunque nuestro Pomponio Mela, natural desta costa la nombra *Suel*. Salazar de Mendoça dize que los Andaluzes Tarteßios 471. años, antes del nacimiento de Christo, y como labrasse vna torre sobre vna peña cierto Capitan de los Pocenses de Coria llamado Capion se dixo *Capion* corruto *Chipiona*. Viniendo los Suevos à España la poblaron muchos con nombre *Suevo*, segun otros *Suelo*. Vltimamente la poblò casi de nuevo Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques y Duque de Cadiz, años de 1483. poco mas, ò menos.

¶ *Escriviolo Aponte, lib. 3. cap. 10. Tarrafa, fol. 59. Rodrigo Caro fol. 130 Alderete, lib. 3. cap. 1. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Salazar de Mendoça en el Cronicon de los Ponces de Leon, folio 166.*

VILLA DE MONTEmayor.

CAPITVLO LXI.

Cinco leguas apartada de Cordoba està la villa de Montemayor, en lugar preeminente, con fuerte, y bien fabricado castillo, fertilissima de pan, vino, y azeyte, habitada de 500. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas las de sus Dueños, Condes de Alcaudete, en escudo dorado tres fajas roxas atraveladas (de los Cordovas) abaxo quinze Jaqueles, ò escaques, siete deveros açules, y blancos y ocho de oros referido en el cap. 25. Tienese por cierto la poblaron Romanos à los principios de su entrada en España, pues ya florecia opulen-

..ina añosetenta y ocho antes de el Nacimiento de Christo, llamandola *Vlia*, de quien se hallan muchas antiguallas, y letreros, particularmente cierras monedas estampadas, de vn lado con dos ramos de olivas fructiferas, y del otro, vna espiga de trigo, en medio el nombre *Vlia*. Corriendo tiempos, quando la dominaron Christianos, de cuyos progressos falta noticia) la impusieron *Monte Mayor*, por su planta.

¶ *Escrivenlo Morales, Antiguedades, fol. 3. 88. y 108. Roa en su Ecija, fol. 12. y 33. Brito, lib. 4. cap. 14. y 16.*

VILLA DE MARMOLEJO.

CAPITVLO LXII.

LA Villa de Marmolejo, vna legua distante à Anduxar, con gran cosecha de pan, vino, y azeyte, trecientos vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada de Cartagineses, quando possehian el dominio de España, llamandola *Vrica*, memoria de la Ciudad en Africa, patria suya. Despues en la primitiva Iglesia fue regada con sangre de los invictos Martires Maximo, Discipulo de nuestro Patron Santiago, y los compañeros Caio, y Magno, año sesenta y seis, en la persecucion del Emperador Neron, siendo à la sazon lugar de importancia, que gozo Silla Catedral teniendo tres Obispos en diferentes tiempos, y primero à S. Vvaldefredo, años 288.

¶ *Escrivelo Paton, Historia de Iaen, fol. 238. Puerta, fol. 56. 108. y 308.*

VILLA DE FVENTE- Ouejuna.

CAPITVLO LXIII.

DIstante catorze leguas de Cordoba està la Villa de Fuente-Ovejuna, puesta en Sierra Morena, con abundancia de pan, ganados, caças, y habitacion de 1200 vezinos. Presumese fue poblada de Romanos, llamandola *Melaria* (como la antigua *Viger*, de que trataremos) por su mucha miel, haziendola Municipio, de quien se halla algunos letreros, y con el tiempo se vino à dezir, *Fuente-Ouejuna*, corrupto *Fuente-Abe-juna*. Adelante siendo de la Orden de Calatrava, acaeciò aqui año 1476. el caso memorable, que se sigue: Residia en ella Fernan Gonçalez de Guzman, Comendador Mayor de aquella Milicia, haziendo agravios à los moradores tan intolerables, que les obligò à perderle todo el respeto, y arrojandose de acuerdo, y de comun à entrar en su casa, apellidando: Vivan los Reyes Catolicos, y mueran los traidores, dandole muerte, junto con catorce criados que le defendian, echando el cuerpo por vna ventana sobre puntas de picas, y espadas de los demàs, que ocupavan la calle, celebrando el sucesso niños, y mugeres con solemne regozijo hasta llevarle à la plaça, donde le hizieron tajadas: Vino el caso à noticia de los Reyes D. Fernando Quinto, y Doña Isabel, y despacharon Pesquisidores que averiguasse la verdad, castigando los culpados: el qual atormentando fuertemente à muchos de ellos nunca pudo descubrir cosa alguna, pues preguntados por los incitadores, y principales complices, vniformemente respondian, *Fuente-Ouejuna*. Y a la repregunta: *Quien es Fuente Ovejuna?* dezian, *Los vezinos della*, sin poderles sacar otra palabra: De modo que le avian convenido à martirios, antes que confessar: siendo de mayor admiracion algunos niños, y mugeres crueimente apretados, constantes en la misma respuesta: assi bolviendo el Iuez [illegible] à sus Altezas, informados, mandaron poner en ella perpetuo silencio.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Autores Poça, parte 2. fol. 24. Morales, Antiguedades, folio 20. 41. y 97. Rades, Coronica de Calatrava, capitulo 37. y 38. Rodrigo Caro, f. 182. Roa en su Ecija, fol. 17. y 18.*

VILLANVEVA DE EL Arçobispo.

CAPITVLO LXIV.

VIllanueva llamada del Arçobispo, cerca de Gaçorla, es fertil de pan, vino, azeyte, frutas, y ganados, con habitacion de 800. vezinos, y vna Parroquia, vn Convento de Frayles de

de la Orden del Gran Basilio, dos de Monjas: Assistiendola Tribunal de Vicario, puesto por los Obispos de Iaen que tienen jurisdicion Eclesiastica, como la Santa Iglesia de Toledo en lo Seglar. Presumese fundacion de Moros, nombrandola *Moraleje*. Y siendo pequeño lugar, lo poblò casi nuevamente, años 1396. Don Pedro Tenorio, Arçobispo Toledano, de nacion Portugues, como diximos, cap 58 de los Reynos de Castilla y Leon, imponiendola el corriente apellido.

¶ *Escrivelo Paton, fol.* 241. *Puerta, fol.* 11.

VILLA-MARTIN.

CAPITVLO LXV.

Distante à Vtrera siete leguas està Villa Martin puesta en lugar alto, casi cercada de el Rio Guadalete, con otro que de las sierras de Zahara baxa, proveyendola de delea, y fertilizando sus vegas, para producir mucho pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas. Habitada de 700. vezinos, vna Parroquia, dòde ay vn Beneficio que renta tres mil ducados. Estando en este sitio vn antiguo castillo (permaneciente, dicho Matrera, sirviendola de guarda, cuyo Alcaide es vn Vētiquatro de Sevilla) q̄ dava señas de poblacion Romana, ò Goda: sin otra morada. El Cabildo de Sevilla, en cuya jurisdicion cae, movido de los amplissimos campos, dilatados pastos, para criar ganados, de que oy abunda copiosamente en todo genero, la mandò fundar desde sus cimientos, años 1480 Reynando Don Fernando V. y Doña Isabel, que possee el dicho Cabildo.

¶ *Autor Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol.* 132.

VILLA DE CONIL.

CAPITVLO LXVI.

Lantada orillas de la mar, passado el Cabo de Trafalgar, fin de el estrecho de Gibraltar, à buelta de Poniente se descubre la Villa Conil de la Torre de Guzman, cercada de muros, quatro puertas, abundancissima de pescado, y bien proveida de todo mantenimiento, con habitacion de seiscientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Fraylos Victorianos: es bien conocida, por su celebrada pesqueria de atunes, que inventaron los moradores de Cadiz año 335. antes de la humana Redempcion, llamada de Moros *Almadrava*, que oy conserva: la qual se haze en los meses de Mayo, y Iunio, viniendo de Occidente en muchas vandas de à mil, y dos mil à desovar en las corrientes de el estrecho, tornādose con sus crias à cuya sazon suelen cogerle mas de 60ℨ. dellos, algunos de tanta grandeza, que no les puede llevar vna carreta: que frescos salados, y escabechados, proveen a toda España, y otras partes: rentand vnos años con otros à sus dueños los Duques de Medina Sidonia 40ℨ. ducados, merced concedida de el Rey Don Sancho IV de Castilla à D. Alōso Perez de Guzman el Bueno, año 1293. remunerando el hecho heroico, en Tarifa referido Sobre la fundacion no ay memoria: yo presumo que Turdulos Andaluzes, Curenses la dieron principio, y nombrarian *Conil* de su apellido: otros lo atribuyen à Celtas. Ay tambien quien diga de Moros, constando su antigua pesqueria muchos siglos antes. En esta comarca tienen por tradicion constante es poblacion nueva de 300. años, y solo el castillo antiguo, puede entenderse reedificacion.

¶ *Autor, Florian, lib.* 2. *cap.* 31. *Medina, y Mesa, lib.* 2. *c.* 8. *Haro, lib.* 1. *c.* 10.

VILLA DE VEGER.

CAPITVLO LXVII.

Està la villa de Veger cerca de la Costa, y Estrecho de Gibraltar entre Tarifa, y Cadiz, distancia de siete leguas à cada vna, sobre el Rio de Barbate, defendida de vn buē castillo, fertil de mucho pescado, pan, vino, azeyte, fruta, y grana, con habitacion de mil y quinientos vezinos, dos Parroquias, dos Cōventos de Frayles, vno de Mōjas, y vn Hospital. Haze por Armas, en escudo redondo, vn castillo cō sus troneras, y almenas, a vn lado de la torre del omenage, que esta en medio, a mano derecha, vn castillo, à la izquierda, vn leō, y abaxo, de todo, vna zorra, como se ve en su sello. Fue fundada, segū Alderete, por los Griegos, llamandola *Velus*, de donde dizē se corrompio en *V. ger*

Florian, y Poça quieren la cimentassen Fenizes, quinientos y diez y nueve años antes de la humana Redempcion, poniendola en diferente sitio, apartada del que tiene, con nombre *Melaria*. Conforme mas cierta opinion, se dixo *Besippo*; corruto en el corriente, permaneciendo siempre donde oy se vee: como siente el Licenciado Don Alonso Cherino Bermudez, hijo desta villa, persona de grandes Letras, y noticias, que me comunicò. Conquistòla de Agarenos el Santo Rey D. Fernando Tercero año 1248. mandandola poblar de Christianos. Ilustrase con aver procreado al famoso Pomponio Mela.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Alderete. libr. 3. cap. 3. Pomponio Mela lib. 2 cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Rodrigo Caro, fol. 182. Marieta, lib. 21. cap. 2. Roa en su Ecija, fol. 18. Florian, lib. 2. cap. 28. Poça, part. 2. fol. 24.*

VILLA DE CANTILLANA.

CAPITULO LXVIII.

Riberas del caudaloso Guadalquivir, q la abastece de pesca, tomò sitio cinco leguas de Sevilla, la villa de Cantillana, abundante de pan, vino, azeyte, frutas, y hortaliza. Habitada de quinientos vezinos, y vna Parroquia. Sobre su origen parece al Licenciado Rodrigo Caro, ser la antigua *Nasi ippo* de que haze mencion Plinio, y pone Tolomeo en los Turdulos Andaluzes, por donde se reconoce ser fundacion suya. Despues los Romanos la impusieron *Cantiliana*, de que se hallan letreros, y epitafios, corruto *Cantillane*. Rescatòla del tirano dominio Sarrazeno el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1246. prendiendo 700. Moros, que la ocupavan, y mandò la poblassen Christianos. Es cabeça de Condado, cuyo Titulo diò el Rey Don Felipe Tercero à Don Iuan Vicentelo de Leza, por sus grandes servicios.

Autor Morales, Antiguedades, fol. 88. Rodrigo Caro, fol. 166. Bleda, pag. 458. Haro, lib. 9. cap. 10.

(?†?)

VILLA DE ALCOLEA.

CAPITULO LXIX.

LA Villa de Alcolea, Encomienda de la Orden Militar de Malta, distante à Sevilla seis leguas, yaze orillas de Guadalquivir, q la fecunda cō pescado, pan, vino, y azeyte, frutas, y hortalizas: Tiene quinientos vezinos. Es poblacion Romana, donde se descubren cada dia estatuas, piedras, y edificios suyos, haziendola Municipio, con nombre *Flavio Aurence*: Segun lo qual, puedese assegurar fue Autor el Emperador Flavio Vespasiano, ò à su orden levantada, quando à Lora, años del Nacimiento de Christo setenta ocho Mahometanos la impusieron *Alcolea*, interpretado, *Fortaleza pequeña*, ò *Tierra cerca del rio*. Cuya conquista de nuestros Catolicos se ignora.

¶ *Escrivenlo Morales, libr. 11. cap. 56. Y en las Antiguedades, fol. 88. y 99. Roa en su Ecija, fol. 48. Rodrigo Caro, fol. 92.*

VILLA DE GUADALcanal.

CAPITULO LXX.

ES la Villa de Guadalcanal, Encomienda famosa de la Orden Militar de Santiago, plantada en Sierramorena, quatro leguas distante à Llerena, cercada de antiguos muros, con gran abundancia de olorosos vinos, caças, ganados, y razonable cosecha de pan: Habitada de mil y quatrocientos vezinos. Estimada por sus famosas minas de plata, que podian competir, labrandose, con las del celebrado Potosi. Fundaronla Galos Celtas, años 580. antes de nuestra Redempcion, llamandola *Tereses*. a quien Florian de Ocāpo nōbra *Teresa*, permaneciendo hasta año quatrocientos y treinta despues del Nacimiēto de Christo. Dominando la Vandalos, y Alanos, la ensancharon, y dixeron *Canann*; mas adelante los Moros *Guadalcanal*. Ganandoles esta tierra Don Rodrigo Iñiguez, XV. Maestre de Santiago, dizen la hallò desierta, y mandò poblar nuevamente año 1241. quedandose en su inclita Milicia.

Au-

¶ *Autores Rodrigo Caro, fol. 196. y 197. Marco Maximo, Arçobispo de Zaragoça, año 430. Florian, lib. 2. cap. 23. Garibay, lib. 3. cap. 3. Rades, Coronica de Santiago, capitulo 23.*

VILLA DE MONTORO.

CAPITVLO LXXI.

Ituada orillas del caudaloso Guadalquivir, distante à Cordova siete leguas, està la Vila Montoro, hermoseada de fuerte castillo, y buena puente: fertilissima de pan, vino, azeyte, ganados, frutas, hortalizas, y pesca, con habitacion de mil vezinos, vna Parroquia, y treze Hermitas. Haze por Armas vn toro, aludiendo à su nombre. Fundaronla Griegos, y la llamaron *Epora*. En tiempo de Romanos gozo digni dad de Municipio, de que se hallan memorias y letreros. Ganòla de Moros el Emperador de EspanaD. Alonso VIII. año 1150. mandandola fortificar, à cuya sazon, tomaria el nombre *Monte de Toro*. Goza, segun dizen sus naturales, vn privilegio concedido del Rey Don Fernando, para que no se alojen soldados en ella.

¶ *Autor Poza, part. 1. fol. 24. par. 2. f. 15. Morales, Antiguedades, fol. 14. 26. 27. y 57. Bleda, pag. 374.*

VILLA DE FVENTES.

CAPITVLO LXXII.

Lantada en vn llano quatro leguas de Ecija, està la villa de Fuentes, fertilissima de pã, vino, azeyte, y frutas: con habitacion de trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Mercenarios, y otro de Monjas de la misma Orden. Haze por Armas las de sus Dueños, en escudo açul, cinco flores de Lis doradas, y las calderas de Guzman, jaqueladas de oro, y roxo a la orla. Fue poblada años 1375 por vn gran Cavallero, de nacion Francès, que vino à España acompañando à Mosen Beltran de Claquin, Gran Condestable de aquel Reyno, en servicio del Rey Don Enrique Segundo de Castilla, contra el Rey Don Pedro su hermano; donde tomò principio la casa, solar, y apellido de Fuentes. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Tercero à Don Gomez de Fuentes y Guzman.

¶ *Escriuenlo Argote, lib. 2. cap. 85. Castillo, pag. 413. Haro en su Nobiliario, lib. 1. c. 6. Casa de los Marqueses de Fuentes.*

VILLA DE PEÑAFLOR.

CAPITVLO LXXIII.

Oze leguas de Cordova àzia Sevilla, se descubre la villa de Peñaflor, orillas de Guadalquivir, por quien dizen subian antiguamente hasta aqui baxeles, donde entran los rios Genil, Guadatortillo, y Bembeçar, proveyendola con abundancia de pesca, pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y todo genero de caças, produciendo minerales de plata, y otros metales. Cerca deste lugar, en medio de Guadalquivir està cierta peña, en cuya cumbre nace vna fuente de agua salada, q quaxandose de Verano en vna balsilla, rinde cantidad de sal. Era en siglos passados ilustre, y grande habitacion, oy no passan de 300. vezinos, vna Parroquia. Conforme la mas cierta opinion, fue la antigua *Ilipa*, en tiempo de Romanos; y parece seguro poblacion suya, de quien se hallan antigualias, y letreros, sino queremos dezir la cimentaron Griegos. Advirtiendo no es esta la que gozò Silla Obispal, como algunos quieren, recibiendo engaño; pues esso se atribuye con certeza à Niebla, referida capitulo 22. desta Provincia. Dizen que entrando los Moros en España la destruyeron, pero despues se restaurò. Aora la tienen los Inestrosas con titulo de Marques.

¶ *Autores Quintadueñas en los Santos de Sevilla, pag. 304. Morales, Antiguedades, fol. 88. y 90. Rodrigo Caro, fol. 97. y 214. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 34.*

VILLA DE PALOS.

CAPITVLO LXXIV.

LA Villa de Palos, llamada de Moguer, por estar cerca desta Ciudad, situada en vna punta de tierra, que forman el Mar Occeano, y Rio Tinto, abunda de pescado, vino, y frutas; Es pequeña poblacion, pues no passan de cien vezinos, vna Parroquia; pero su nombre serà grande, y celebre en todos siglos, por aver sido el primer puerto, donde felizmente salieron los Argonautas famosos Christoval Colon, junto con ciento y veinte compañeros, en tres carabelas, que aprestaron con diez y seis mil ducados que prestò Luis de San Angel, Escrivano de Raciones sobre las joyas de la Reyna Catolica Doña Isabel, Viernes tercero de Agosto, año mil y quatrocientos y noventa y dos, que navegando mares no surcados, varios Climas, remontados Orizontes, descubrieron el Imperio riquissimo de las Indias Occidentales, y nuevo mundo, dando principio en Viernes, onze de Octubre, dia de San Fermin, Primer Obispo de Pamplona del mismo año, para tanta honra, gloria, y opulencias de nuestra España. Su fundacion se deve atribuir à Cynetas Celtiberos Andalizes, habitantes por estas costas muchos siglos antes de la humana Redempcion, llamandola *Palus*, que por ser voz Latina, puede tambien adjudicarse à Romanos, interpretada *Laguna*, y trocada en O la V. vino a dezirse *Palos*.

¶ *Autores Rodrigo Caro, fol. 88. y 207. Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 29. Francisco Lopez de Gomara, Historia de las Indias, fol. 168. Garibay, part. 2. libr. 19. cap. 1.*

VILLA DE ESTEPA.

CAPITVLO LXXV.

DIstante de Ecija cinco leguas, en vn collado se vè la villa de Estepa, cercada de muros, con hermoso Palacio, habitacion de sus Dueños; fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, y caças; que tiene mil y quinientos vezinos, divididos en dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, y vno de Monjas Franciscas. Sus Armas se vén esculpidas sobre las puertas, en escudo cinco hojas verdes de higuera, campo dorado divisa de los Figueroas, por ser Alcaydes della y como fue de la Orden Militar de Santiago, se descubre tambien la espada desta inclita Milicia. Parecè, ademas desto, en el pendon de nuestra Señora de la Cabeça vnas flores Estepas, aludiendo à su nombre: no se ha podido averiguar mas noticia, y assi queda à su eleccion vsar las quisiere. Cimentaron la Celtiberos, segun se colige de nuestras historias. Despues la poblaron Romanos, llamandola conforme à Tito Livio, y Apiano, *Astapa*, corruto *Estepa*. Sucediò adelante, que por confederada de Carthagineses, dieron sobre ella Cipion, y Lucio Marcio, sitiandola estrechamente; de modo, que obligò à sus moradores, despues de memorables, y heroicos esfuerços, defendiendo la Patria à juntar en la plaça los tesoros, y riquezas con gran cantidad de leña seca, para quemarlo, poniendo encima niños, y mugeres, dexando orden à cincuenta soldados, que à cierta seña, viendose en los vltimos trances, encendiessen el fuego, con que salieron casi desesperados, como fieras rabiosas, haziendo en los enemigos grandes estragos: mas siendo tan poco el numero, no bastò à la multitud Romana; y frustraronse tan bizarros arrojamientos. Y avisando à los de dentro, brevemente se resolviò en pavesas, y cenizas esta opulentissima Republica: De modo, que entrandola los contrarios, no hallaron persona viva, ni cosa de que triunfar, quedando absortos, y admirando el horrendo espectaculo, y constancia Española, no menos prodigiosa, estupenda, y rara, que la de Sagunto, Numancia, y Calahorra. De esta suerte permaneciò desierta, en sitio llamado Estepa la Vieja, dos leguas distante de la que despues se poblò, donde oy se vè levantada, segun presumo, por los Moros, en cuyo dominio estuvo largas edades, hasta la conquista del Santo Rey D. Fernando Tercero, año 1240. que la mandò reedificar, y vivir de Christianos. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo dio el Rey Don Felipe II. à Marcos Centurion, Cavallero Ginoves, vna de las 28. casas ilustres de aquella Señoria, derivada del famoso Italiano Iuan Vrsino, General de la Cavalleria de essa Republica, que hizo assiento en ella año 1239.

¶ *Autores Morales, Antiguedades, fol. 81. Medina y Mesa, libr. 1. cap. 57. lib. 2. cap. 32. Bleda, pag. 452. Rodrigo Caro, fol. 188. Haro lib. 10. cap. 36.*

VI-

VILLA DE ESTEPONA.

CAPITVLO LXXVI.

LA villa de Estepona dista de Gibraltar tres leguas, plantada en lugar alto, orillas de la mar, con hermoso castillo, mucho pescado, razonable cosecha de pan, vino, y docientos vezinos, vna Parroquia. Su primer origen no consta, mas presumese fundada de Moros, que entregò el Rey Ismael, año mil trecientos y diez y ocho al Infante D. Pedro, como tutor de su sobrino el Rey Don Alonso XII. de Castilla, para que le ayudasse contra sus enemigos. Adelante con las guerras entre Christianos, y Sarracenos, se arruinò, quedando campo raso sin señal de habitacion, hasta que el Rey Don Enrique Quarto passando por este sitio, la mandò levantar, y poblar nuevamente año mil quatrocientos y cincuenta y seis, encargandolo à Don Iuan Fernandez Pacheco, Marques de Villena, priuado, y valido suyo, que con toda breuedad fue executado.

¶ *Autor el Doctor Gudiel, Hist. de los Girones, cap. 25. Bleda, pag. 513.*

VILLA DE VILLARDONprado.

CAPITVLO LXXVII.

ES tà cerca de Iaen la villa de Villardonpardo, abundante de pan, vino, azeyte, y frutas, con habitacion de docientos vezinos, vna Parroquia. Haze por armas las de sus dueños, en escudo partido en palo en las dos partes alta, y baxa cinco torres doradas campo roxo. y en los dos angulos las cinco quinas Reales de Portugal, orlado todo de los siete castillos de oro sobre colorado. Siendo pequeña Alqueria, la poblò nuevamente año 1249. Don Pardo Aznar, dandola su nombre, Cavallero muy estimado de las famosas familias de Aragon, y Valencia: à quien el Coronista Escolano llama D. Pedro Pardo, que fue heredado en este sitio por el Santo Rey Don Fernando Tercero, despues de averle ayudado valerosamente à la conquista de Iaen. Es cabeça de Con-

dado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Segundo à Don Fernando de Torres y Portugal, frondosa rama del Infante D. Dionis, hijo del Rey Don Pedro Lusitano, y de su querida esposa Doña Inès de Castro.

¶ *Autores Argote lib. 2. cap. 49. Escolano, lib. 7. cap. 2. Haro, lib. 9. cap. 4. Paton, fol. 196.*

VILLA DE AROCHE.

CAPITVLO LXXVIII.

CErca de Caçalla està la villa de Aroche, puesta en alto, fuerte por naturaleza, con antiguos, y hermosos edificios, abastecida de pan, vino, cria de ganados, y caças, tiene 500. vezinos vna Parroquia, Templo hermosissimo todo de marmol. por muchos que procede su territorio Fundaronla antiguos Celtiberos, llamandola *Aruci* ò *Arunci*, corrupto en *Aroche*. Despues la poblaron Romanos, de que se hallan antiguallas, y letreros, manifestando su opulencia.

¶ *Autor Morales, fol. 191. Rodrigo Caro, fol. 93. 179. 183. y 199.*

VILLA DE GVILLENA.

CAPITVLO LXXIX.

DIstante à Sevilla dos leguas està la Villa de Guillena, riberas de Guadalquivir, que la abastece de regalada pesca, y fecunda de pan, vino, azeyte y hortalizas, con habitacion de 200. vezinos vna Parroquia. Su primer origen se puede con razon atribuir à Romanos, en cuyo tiempo se llamò *Acra*, segun otros *Ana*. Conquistòla de Moros el Santo Rey Don Fernando Tercero año de 1246. y catorce adelante Don Alonso el Sabio, hijo suyo, la mandò poblar nuevamente.

¶ *Esteuan de Espinosa, Historia de Sevilla, par. 2. fol. 26. Rodrigo Caro, fol. 96. Bleda, pag. 458.*

VILLANVEVA DEL RIO.

CAPITVLO LXXX.

Villanueva llamada de el Rio, por estàr plantada en las corrientes de el caudaloso Guadalquivir, apartada de Sevilla seis leguas, es fertilissima de pescado, pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas, con 300 vezinos, vna Parroquia. Segun muestra su nombre antiguo, fuè poblacion del Emperador Flavio Vespasiano, ò à su orden, años del Nacimiento setenta y ocho, quitando à Lora llamandola *Flavio Canamence*, dos ... el ... haziendola Municipio Romano, de quien se hallan letreros, que lo publican, y atestiguan. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Segundo à Don Fadrique Enriquez de Ribera. Anda incorporado en la gran casa de los Duques de Alva.

¶ *Autor Rodrigo Caro, fol. 95. Haro, lib. 10. cap 37.*

VILLA DE MOLARES.

CAPITVLO LXXXI.

Molares es villa, una legua distante a Vtrera, puesta en espacioso llano, con famoso castillo torreado, y gran cosecha de pan, vino, y azeyte, con 130 vezinos, vna Parroquia, y por Armas, en escudo dorado tres fajas verdes, que son las de sus dueños los Duques de Alcalà. Adornala vna hermosa fuente, llamada de la Higuera, regalada, y salutifera; que la llevan para Verum, y Sevilla, de quien hizo mucha estimacion el Duque de Alcalà, pues la mandava llevar à Italia, y otras partes, para regalo suyo. Hazese aqui afamada Feria cada año, que empieça à treinta de Noviembre, dia de San Andres, y dura dos meses, frequentada de varios negociantes, donde se compran finos paños, ricas sedas, y mercaderias embarcadas à las Indias Occidentales. Fue poblada por antiguos Celtas muchos años antes de el Nacimiento de Christo llamandola *Tempe*. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo diò

ron los Reyes Catolicos à donde Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andalucia, que anda en la casa de los Duques de Alcalà, incorporada en la de Medina-Celi.

¶ *Autores Plinio, lib. 3. cap. 1. Rodrigo Caro, fol. 179. 180. Haro, lib. 6. cap. 7.*

VILLA DE SALAMEA la Real.

CAPITVLO LXXXII.

LA Villa de Salamea, cognominada del Arçobispo, yaze seis leguas de Aracena, à lo fragoso de Sierramorena, con razonable cosecha de pan, vino, cria de ganados, y caças, tendrà 600. vezinos, vna Parroquia. Publica la comun tradicion de sus moradores, inmemorialmente recibida y de padres à hijos heredada junto con algunas Historias, que la mandò fundar el Sapientissimo Rey de Israel Salomon à las gentes que embiava à nuestra Española Peninsula, como à los opulentissimas Indias por oro fino, y acendrada plata, enriqueciendo su admirable Templo, pasmo y maravilla del Orbe; y quiso la nombrassen Salamea, en memoria suya, hasta oy perpetuada corriendo años 1024. antes de la humana Redempcion. Y assi se tiene por indubitable entre los mas doctos, y graves Escritores, fue España el Tharsis de que haze mencion la divina Escritura. Permanecen desde aquel tiempo cerca de aqui vn castillo llamado de Salomon; cierta Aldea Abiud, y el Rio Odiel, vozes Hebreas, que testifican lo sobredicho. Compruevalo tambien grandes vestigios de antiguas minas en este districto manifiestas. De sus montes refiere Estrabon estar preñados de ricos, y preciosos metales.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Veanse el Padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus, libro del Rey Salomon, Escolano, tomo 1. de las Historias Valencianas. Y otros muchos que lo averiguan, como tambien la presente Obra. Fuera de los dichos, Rodrigo Caro en las Antiguedades de Sevilla, f. 210.*

VILLA DE PVERTO Real.

CAPITVLO LXXXIII.

Está ſituada la Villa de Puerto Real en las orillas del mar Occeano entre Cadiz, y Xerez, dos leguas diſtante de aquella Ciudad, y tres deſta: adornada de fuerte caſtillo guarnecido, que llaman de la Mata Gorda, vna legua, abundante de pan, vino, frutas, hortalizas, grana, y ganado vacuno: habitada de quatrocientos vezinos, vna Parroquia: Governada de dos Alcaldes Ordinarios, y veinte Regidores: en que ſurgen embarcaciones de varias partes, cargando tambien mucha ſal de diez haziendas que tiene: y donde ſu Mageſtad dà carena à los Galeones de la guarda de las Indias. Fue fundada por los Reyes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Iſabel, años mil quatrocientos y ochenta y ſiete, dandole el nombre, Puerto Real y por Armas las ſuyas de Eſpaña concediendole grandes fueros, y privilegios, amplificados de ſu hija la Reyna Doña Iuana, y el nieto Carlos Quinto, en particular los que a el ſe acogieren por cauſa criminal, no puedan ſer preſos en veinte dias, y civil ſeſenta, ni embargados ſus bienes. Comprò eſta Villa Franciſco Diaz Pimienta, Capitan General de la Armada del mar Occeano, año mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, y la goza ſu hijo mayor Don Franciſco Diaz Pimienta.

¶ *Conſta lo ſobredicho del miſmo privilegio que guarda eſta Villa.*

VILLA DE MANZANILLA, Paterna, y Eſçacena.

CAPITVLO LXXXIV.

LAS Villas Mançanilla, Paterna, y Eſcacena, diſtantes ocho leguas à Sevilla, poco mas, ò menos, de vna miſma planta, y fertilidad, pan, vino, azeite, ganados, frutas, y caças; con habitacion la primera de ſeiſcientos vezinos, vna Parroquia. La ſegunda quatrocientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia de quatro Beneficiados, vn Convento de Monjas de San Iuan. La tercera trecientos vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles. Fueron fundadas en tiempo de nueſtros abuelos, corriendo años mil quinientos y treinta, de las ruinas de Tejada, Villa antigua deſtos contornos: que ſe deſhabitò por malſana, y ſus moradores ſe dividieron en las tres preſentes poblaciones.

¶ *Autor Rodrigo Caro, folio 218. de las Antiguedades de Sevilla.*

ANTIGVA ITALICA.

CAPITVLO LXXXV.

SEA Remate deſta Provincia, vn boſquejo, y breve noticia de la antigua Ciudad Italica, oy Sevilla la Vieja, tan celebrada de Eſcritores, Patria (ſegun algunos) de los Emperadores Romanos, Trajanos, Adrianos, gran Teodoſio, y otros iluſtres varones, de quien largamente tratà el Licenciado Rodrigo Caro. Yaze junto a los raudales caudaloſos de Guadalquivir, vna legua diſtante à la famoſa Ciudad de Sevilla, à Poniente, que fue caſi quando ella cimentada por nueſtro Rey Hercules Egipcio, ſegun mejor opinion, corriendo años del mundo dos mil y treinta y dos, antes de la humana Redempcion mil ſeiſcientos cinquenta y nueve, llamadola *Sancios*, aviendo quien lo atribuya à Griegos Almunides. Con varios accidentes deſtruida, la pobló nuevamente el gran Cipion Africano en la expulſion de los Cartagineſes; nombrandola *Italica*, en memoria de Italia ſu Patria, gozando preeminencia de Colonia Romana, que algunos quieren ſea la primera de Eſpaña, primacia pretendida de Cordoba, y Tarifa; aunque digan la inſtituyò Adriano ſu hijo, de quienes le han quedado muchos veſtigios, y antiguedades; teſtificando grandeza, y opulencia. Adelante, en tiempo de los Sagrados Apoſtoles tuvo Silla Catedral, cuyo primero Obiſpo fue San Gerancio Martir, que aqui predicò el Santo Evangelio y padeciò por Chriſto años cinquenta. El Rey Godo Leovigildo la mandò reedificar en el de quinientos y ochenta y tres. Mas con la invaſion Mahometana ſe arrasò; permaneciendo deshabita-

cada hasta el año de mil quinientos y noventa y cinco, que despoblandose en Lugar de Santi Ponce, poco distante, se passaron los vezinos à este sitio; y assi se halla al presente con ochenta, aumentandose cada dia. Su fertilidad, y regalo es lo mismo que Sevilla, donde se vè el Convento de San Isidoro, de la Orden de San Geronimo, deposito, y entierro del famoso Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, referido en Tarifa, que muriò Viernes nueve de Setiembre, año mil trecientos y nueve, à los cinquenta y tres y medio de su edad, junto cō Doña Maria Alonso Coronel, esposa suya, que tambien passó desta vida en quinze de Octubre de mil trecientos y veinte y dos, como consta de sus Epitafios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Sabio Rey de Castilla Don Alonso, en su Historia General, parte primera, capitulo 15. Marjeja, libro 22. folio 26. Garibay libro 7. capitulo 6. libro 8. capitulo 22. Morales, libro 6. capitulo 36. Y en las Antiguedades de España, folio 83. Espinosa, libro 1. capitulo 8. libro 2. capitulo 4. 5. 7. 11 y 12. Padilla, segunda parte de la Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, folio 39. Elio Esparciano en la Vida de el Emperador Adriano, al principio. Apiano Alexandrino en la Olimpiada 144. Don Iuan de Quiñones en la Exposicion de las monedas antiguas, folio 28. Aponte, libro tercero, capitulo 9. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, folio 101. hasta 112. Ludovico Nonio en su Hispania, capitulo 27. Florian de Ocampo, libro segundo, capitulo 2. Medina, y Mesa, libro segundo, capitulo 18. Haro, libro primero, capitulo 20. Salaçar de Mendoza, libro primero, capitulo 3.*

(c)

FIN DE LA PROVINCIA de Andalucia.

DE

DESCRIPCION DEL REYNO DE GRANADA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL REYNO De Granada, llamado assi por su Cabeça, y Ciudad Metropoli, es vno de los quatro referidos tambien de la Betica, situado sobre la costa del mar Mediterraneo: tiene al Oriente a Murcia, à Medio dia el dicho mar, à Occidente Andalucia, al Norte parte della y Castilla. Comprehende de largo treinta leguas, veinticinco en ancho; y toda su circunferencia 180. Fue antiguamente muy populoso pues alcançò treinta y tres Ciudades; al presente no ay tantas, por causa de las guerras que tuvo continuadas entre Moros, y Christianos: con todo conserva diez y ocho, en ellas vn Arçobispado, tres Obispados, muchas famosas Villas, y Lugares. El qual rentava à los Sarracenos Reyes, en tiempo de nuestro Rey Don Fernando el Santo, ciento y setenta y dos mil y ochocientos ducados: despues subiò à setecientos mil, afirmando Garibay passò de vn millon en ocasion de su conquista, porque tributava con la septima parte de frutos, y ganados, aviendo ley heredassen los bienes del que muriesse sin hijos, y dexandolos, entravan en igual particion con ellos. Es generalmente abundante, deleitoso, y ameno, por el benigno cielo, y templados ayres en tal moderacion, que pocas vezes le molestan ardores del caluroso Estio, ni inclemencias del riguroso Invierno Con todas sus tierras, demàs de tener valles, y vegas sembradas de panes, huertas jardines, y àun donde no llega el artificioso cuidado, estàn adornadas de laureles, y arrayanes, hallandose los mas asperos, y levantados collados vestidos de viñas, y arboles fruiteros en todo genero, que apenas alcança valor la renta dellos. Finalmente es fertilissimo en la producion de pan, vino, azeite, ganados, caças, aves domesticas, pescados legũbres, hortalizas, grana, y açucar con que provee estos Reynos: tanto, que aun oy los Agarenos en Africa hazen publica oracion en sus Mezquitas, para que Ala les buelva à este delicioso Paraiso de vida, teniendole en mejor concepto que el prometido por su falso Profeta despues de muertos. Labra gran cantidad de sedas con brillantes, y aventajados colores, causado de las puras, y cristalinas aguas. De cuya costa maritima tratando Polibio, dize està preñada de riquissimos y preciosos metales. Haze este regaladissimo Reyno por Armas, en escudo de plata vna granada verde (fruta sola entre todas coronada) descubriendo los rubicundos granos, al timbre vna corona. Santificòle con la Doctrina Evangelica nuestro Patron Santiago. Puede servir à su Rey en ocasiones de guerras con catorze mil Infantes, y seis mil Cavallos, segun el Padre Maestro Peñalosa; y no es este socorro de menor importancia, por ser la gente de gran valor, animo, y mayor trabajo, dociles, piadosos, templados, diestros en la Milicia, de prudente aviso, e inclinados à Ciencias, de que tienen muchas Escuelas, acostumbrando bien los hijos y estimando grandemente la honra. Hablan eleganteMente la lengua Castellana. Goza dignidad de Adelantado Mayor, que anda en los Duques de Maqueda. Empeçaron sus Reyes Moros, segun Pedraza, año 1228. siendo el primero Abenhuc, aunque Zamalloa quiere fuesse Mahomad A ben Alamar, en el de 1236. y conforme à esta cuenta dominaron le 256. años, hasta 1492. en que los Principes Catolicos Don Fernando Quinto y Doña Isabel [illegible] [illegible] tando diez años de conquista, como los Griegos en Troya. con cuya gloriosa accion dexaron libre à toda España de su dura opression, y tiranico Imperio.

CIVDAD DE GRANADA.

CAPITVLO III.

ES La Ciudad de Granada dignissima cabeça de su Reyno, plantada en las deleitosas faldas de Sierra nevada, que bañan los rios Darro, y Genil, regando frescas alamedas, olorosos jardines, apacibles huertas, y arboles frondosos; resonando entre nativas, y artificiosas fuentes, dulces musicas, canoras, y suaves melodias de acordes paxarillos, que con harpadas lenguas se gorgean: ameno, y delicioso sitio, emulacion de pensiles Babilonicos, bosques de Chipre, y Tempe de Tesalia: viniendo à ser vna de las fertilissimas de España, en abundancia de pan, vino, azeite, varias frutas, legumbres; verduras, lino, miel, pescados, caças aves domesticas, ganados, y grana; en el Verano regalada nieve, produciendo minerales de oro, plata, hierro, plomo, sal, finissimos jaspes, alabastros, y otras estimadissimas piedras: riquissima de tratos, y mercancias, principalmente sedas, de que labra diversas telas, con agradables, y vivas colores, finos papeles para lisonja à los rostros de damas. Cercanla antiguos muros, 1030 torres, segun Pedraza, aunque en parte padecen ruina, dos leguas en circunferencia, veinte puertas, dentro quatro plaças, entre ellas la espaciosa Vivarrambla, con 600. pies de largo, y 180 en ancho: celebrado Alcaçar de la Alhambra, tan magestuoso, que representa vna Ciudad, fabrica del Rey Mahomad Mir, año 1278. y dentro otra Real casa labrada el de 1526 dos castillos, vno de Torres Vermejas, otro de Bataobi: Gena a i e retiro Real de recreo, y siete Alcaidias. Llegó à tener en tiempo de Agarenos setenta mil moradores, oy la habitan cinquenta mil vezinos, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y gente noble, divididos en ventiquatro Parroquias, veinte Conventos de Frayles, diez y ocho de Monjas, treze Hospitales, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas las de su Reyno, referidas en el precedente capitulo. Goviernanla Corregidor, cinquenta y ocho Ventiquatros, treinta y dos Iurados. Ilustra esta famosa Republica la Real Chancilleria, trasladada de Ciudad Real, año 1505. que consta de vn Presidente, diez y seis Oidores Fiscal, quatro Alcaldes del Crimen y dos de Hijosdalgo, y dos Fiscales. El Santo Oficio de Inquisicion, traido desde Iaen, año 1526. Doctissima Vniversidad, instituida del Emperador Carlos Quinto 1531. con cinco Colegios. Sobre la fundacion ay varias opiniones, porque el Rey D. Alonso el Sabio, y otros graves Autores afirmã la cimentò Pirro, ò Pirros, y su esposa Iberia hija de nuestro Rey Hispan, años del mundo 2521. antes de la humana Redempcion 1640. llamandola *Iliberia* i aunque algunos, recibiendo engaño, quieran fuesse en diferente sitio. El Doctor Contreras la atribuye al Patriarca Noe, dandola nombre de *Crana*, hija suya. otros à *Granata*, hija de Hercules, y al Rey Espero (Advierto que nombro à la Princesa Iberia, siguiendo al Rey Don Alonso el Sabio, supuesto comunmente la apellidan Iliberia) El Moro Rasis, y Marieta refieren ser poblacion de Hebreos, quando vinieron à España con Nabucodonosor, ò expulsos por los Emperadores Vespasiano y Adriano: nombrandola *Granata*, que segun Arias Montano, significa *Ciudad de peregrinos*, y es mas seguro quanto al nombre, que en el origen me atẽgo à lo primero. El Padre Mariana saca la etimologia de vna gruta de su sitio, donde los naturales exercitavan el Arte de Nigromancia, que despues habitaron los Soldados del Capitan Tarif, hijo de Nata, Ciudad de Sima; y como los Arabes llaman à la cueva *Gar*, juntando ambas vozes, compusieron *Granata*. Luis del Marmol dize la apellidavan año 1013. *Iznarroman*, que suena *Castillo del Granado*. Finalmente resuelve Pedraza Fenices la impusieron *Granada*, interpretado *Fertil, y abundante*. Predicòla la Fe de Christo el Apostol Santiago, y acabòla de reducir al Catolico aprisco su Discipulo San Cecilio, primero Pastor, y Patron que venera, años cinquenta, ò 58. otros ponen cinquenta y ocho; y algunos setenta y seis. Cuya Catedral consta de siete Dignidades, doze Canonicatos, doze Racioneros; alcançando el Arçobispado 194 pilas bautismales, que tentan al Prelado quarenta mil ducados. Aqui se celebró el Concilio Iliberitano (y no en Colibre de Cataluña, como juzgan ciertos Escritores equivocados con la voz *Iliberi*) y en su computacion ay la variedad siguiente, año de 300. 305. 312 313. y 314. afirmando ser el primero de España; pero yo hallo dos mas antiguos; vno congregado por algunos Discipulos de Santiago, en Peniscola de Valencia; y otro en Toledo, años 253. assistiendo San Sixto, dos años antes de subir à Dignidad Pontificia. Posseyeronla Mahometanos desde el año 714. que entraron en España, espacio de 778. siendo Silla, y Corte de sus Reyes, hasta el de mil qua-

quatrocientos y noventa y dos, quando heroyeamente la conquistaron nuestros gloriosos Principes Catolicos Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, entrandola Viernes à 6. de Enero, dia solemnisimo de la Epifania, hallaron dentro ducientas mil personas, honrandola con titulo de muy noble, y muy leal, mandando quemar vn millon y cinco mil Alcoranes recogidos de todo el Reyno. Fundando vna Real Capilla entierro suyo, incorporada à la Santa Iglesia, que erigieron Metropoli por mano del gran Cardenal, y Arçobispo de Toledo Don Pedro Gonçalez de Mendoza, con Bulas del Papa Alexandro VI. dexando primer Arçobispo à Don Fernando de Talavera, su Confessor de la Orden Geronima, natural de Talavera de la Reyna, Obispo que era de Avila. Hizo el rendimiento, y entrega desta bella Ciudad Mahomad, cognomento el Chico, vltimo Rey, en numero ventavno, que saliendo della puesto en vn collado, llamado Sulpiro del Moro, que descubre sus sobervios edificios, y magnificos alcaçares, llorò enternecido; y viendolo la Reyna Zoraya, madre ò madrastra, dixo:

Iusta cosa es el Rey Chico llore como muger, pues no supo defender la Ciudad como hombre.

Y adelante, llegando à noticia del Emperador Carlos Quinto, que estava en su Palacio, respondio:

Mucha razon tuvo la madre, y ninguna el hijo: Si yo fuera él, antes eligiera esta Alhambra por sepultura, que vivir fuera della Rey de las Alpujarras.

Passò el expulso Principe quatro años adelante al Africa, donde en lugar de acogimiento, con rabia le sacaron los ojos, dexandole morir miserablemente: que hasta las Coronas, Cetros, Magestades, y Soberanias, pagan tributo à la inconstancia, y estàn expuestas à lastimosas calamidades, y lamentables infortunios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Francisco Bermudez de Pedraza en varias partes de la Historia desta Ciudad, Zurita en sus Anales, lib. 20. cap. 42. y en otras partes. Medina, y Mesa, part. 2. cap. 42. El Rey Don Alonso, part. 1. cap. 11. El Moro Aben Hamin, Historia desta Ciudad. Marineo Siculo, Historia de España libr. 2. capit. 1. y adelante. Tarrafa, Coronica de España fol. 11. Iuan Sedeño de Ilustres Varones, libr. 6. cap. 10. Mariana, lib. 25. cap. 1. 15. 16. 17. y 18. Blecda Coronica de los Moros, lib. 5. y 6. Illescas en la Pontifical, lib. 6. titulo de las Guerras de Granada. Arellano, Historia de Carmona, cap. 9 Poça, fol. 21. Marieta, libr. 20. cap 39. libro 22. fol. 24. Pisa, lib. 2. cap. 1. y 3. Ariz. fol. 22. y desde 43. hasta 46. Aponte, lib. 1. cap. 7. Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, libro 3. cap. 13. Y en las Antiguedades de España lib. 2. cap. 24. Luis del Marmol, Historia de Africa, lib. 2. cap. 29. Garibay, lib. 8. cap. 42. lib. 19. cap. 4. lib 39. cap. 3. 4. 5. y 6. lib. 40. capit. 42. y 43. Mendoza en varias partes de las Guerras de Granada. Castillo, lib. 4. discurs 14. Fray Bernardino de Silva, defendiendo à Brito, 2. part. capit. 36. Contreras en la Prosapia de Christo, segunda Edad de Christo, capitul. 31. Quintanaduenas, Santos de Sevilla, pagin. 14. Morales, lib. 11. cap. 43. Cardinal, Explicacion Mistica de las Armas de España, pag. 187. El Licenciado Geronimo de Huerta en la Precedencia de España, fol. 10. Vehero en su Enchiridion fol. 137. Padilla, centuria 4. cap. 35. Y en la 2. part. de la Cronologia de los Obispos desta Catedral, fol. 35. Iuliano en sus Adversarios, num. 171. Puerta, fol. 21. El Moro Rasis en su Historia, titulo de Iberia. Cepeda en su Resumpta, fol. 11.*

CIVDAD DE MALAGA.

CAPITVLO III.

VNO De los buenos Puertos, y Playas maritimas de España es la famosa Ciudad de Malaga, con fuerte muelle, fabricado año 1488. entrando por las aguas adentro 530. varas, de quatro escaler s, veinte y quatro colunas de jaspe, donde le amarran las naves, vna Capilla en que se dize Missa à la gente de mar, en èl se cargan, y descargan diversas embarcaciones, y Armadas para varias partes del Orbe, haziendola rica, celebre y ennoblecida. Està plantada de forma circular, en vistoso llano, ceñida de doblados muros, torreados, nueve puertas, que combaten los fluxos de su marea riegala *Guadalmedina*, voz Arabiga, interpretada *Rio de la Ciudad* con otro menor, sobre quienes tiene dos sumptuosas puentes entre montes, collados, y quebrados terretorios; pero vestidos de olivos, frutales, huertas, jardines, almendros, para-

tas,y viñas, que fuera de regaladas passas, rinden al año innumerable copia de vinos abundante assimismo de pan, pescado, caças,aves domesticas. La campaña, amena por sus casas de placer, el Cielo alegre, la vista del Mediterraneo espaciosa,los edificios magnificos, principalmente la fortaleza,Alcaçava(que esto significa del Arabigo)con dos muros,ciento y diez torres, y la de *Gibralphar*, nombre compuesto del Griego *Pharos*,y Sarraceno *Gibel*, fundado *Monte de la Atalaya*:fabricada años 1280 de Atracz,Governador suyo. Labra cantidad de polvora,artilleria,y bizcocho,que sacan para las Armadas: importa esta Republica à su Mageftad cada año mas de ochocientos mil ducados. Havitanla doze mil vezinos,muchos Cavalleros,Mayorazgos, y gente Noble,divididos en quatro Parroquias,diez Conventos de Frayles,seis de Monjas,otros tantos Hospitales. Administranla Corregidor, cinquenta Regidores, y gran numero de Jurados:haziendo por Armas,en escudo,las Imagenes de sus Patrones San Ciriaco,y Santa Paula:con las dos Fortalezas,Alcaçava, Gibralpharo, y esta Letra enmedio. *Tanto monta*. Sobre la fundacion dize el Padre Roa ser de los primeros pobladores de España; mas la comun opinion de Antiguos; y Modernos Escritores afirma fue de Fenices,años del mundo 3440 antes de la humana Redencion 521.lla nandola *Malago*,nombre de su Caudillo;y mudandose en A la O. quedò *Malaga*. Corriendo tiempo la habitaron Griegos,nombrandola *Menance*. Despues los Cartagineses con Maharbal, Capitan suyo la reedificaron años 334 à quien algunos atribuyen el origen. Afirman otros, que antes de los Arabes se dezia *Villa-Viciosa*; y como de aqui saliesse embarcada à Ceuta la hija de Cava del Perfido Conde Iulian,su padre, por la puerta que sale à la marina (oy tapiada) à dar principio à la traicion apellidandola *Mala Caba*, se fue pegando à la Ciudad, y corrompiòse en *Malaga*. Predicò à sus moradores el Sagrado Evangelio nuestro glorioso Patron Santiago,y se halla primer Obispo à Patricio,que orò en el Concilio Iliberitano.cuya Catedral componen ocho Dignidades, diez y siete Canonicatos,y doze Raciones, alcançando la Diocesis 108 pilas bautismales, que rentan al Prelado cinquenta mil ducados. Sirva de mayor blason suyo aver procreado à Cayo Cornelio Centurion de Cafarnau,el primero de los Gentiles que creyò a Christo, aviendole curado su criado,que estava paralitico. Bautiçòle el Apostol Santiago en esta Ciudad, despues de averle acompañado desde Ierusalen. Despues bolviò à la patria España,con San Pablo. Este fue padre de Cayo Opio Centurion,que tambien confessò à nuestro Redemptor por Hijo de Dios, viendole entre tantos prodigios espirar en la Cruz: y recibiendo el Bautismo de mano de San Bernabe gozò Dignidad de tercero Obispo de Milan,el qual vino a España con el Apostol Santiago año 37 como se verà en el capitulo siguiente,y ay quien diga fueron naturales de Italica en Andaluzia, supuesto que huvo tres deste nombre: el de Cafarnau es cierto ser desta Ciudad,y progenitor de la noble Familia del Castillo en España,como consta de tres sentencias dadas por el Santo Rey Don Fernando Tercero,en el Consejo Real, quando le instituyò año 1246. y lo refiere el Licenciado Don Paulo de Espinosa en la Historia de Sevilla,folio 37.y 38 de la primera parte. Posseyeron esta Ciudad los Mahometanos 773 años,hasta el de 1487.que Sabado à 18.de Agosto la conquistaron los Reyes Catolicos,despues de tres meses de cerco entrando el dia siguiente con gran regozijo:en cuya ocasion la defendian 15U. Barbaros,fuera de 10U. vezinos, mandandola poblar de Christianos nobles, y consagrar la Mezquita de Gibralpharo en Iglesia de San Luis,por el Cardenal de España D. Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo,cō Bulas del Papa Inocencio VIII. poniendo Pastor à Don Pedro de Toledo su Limosnero que avia sido Canonigo de Sevilla. Despues año 1522.se edificò la Catedrâl permanente,vna de las magestuosas en hermosura,y fabrica destos Reynos. Y aviendo quedado arruinados sus muros, los mandò reparar nuestro invencible Emperador Carlos Quinto año 1535. Padeciò la Ciudad gran contagio, y rigurosa pestilencia de ciertos carbunclos,ò secas, con tan venenota malicia,que en quarenta dias acabaron la vida veinte mil personas empeçando à primeros de Mayo,año 1637 Y en el de 1649 huvo otra gran peste,en que murieron la mayor parte de sus habitadores.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Padre Roa en varias partes de la Historia desta Ciudad,y en su Ecija,folio 62. El Moro Rasis en la Historia de España. Luis del Marmol en la de Africa,libr.2.capit.10.y 59. Flavio Dextro año del Nacimiento 34.52. 66.y 70. Don Tomàs Tamayo de Vargas sobre el,fol.22. Alderete,Origen de la Lengua Castellana,libr.3.cap.1.y 3. Y en las Antiguedades de*

de España, libr. 2. cap 4. y 8. Garibay, libr. 18. cap. 32. y 33 lib. 29 cap. 14 Camargo, Cronologia Sacra, fol. 18. y 19. Padilla centur. 4. capit. 29. 35 y en la 2. part. de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 44 Espinosa, lib. 2. cap. 11 Florian de Ocampo, libr. 2. capit. 28. y 31 Poça, part. 2. fol. 24. Marieta lib. 22. fol. 39 Quintanadueñas, pag. 3 Arellano, cap. 3. Mariana, lib. 1. cap. 15. libr. 25. cap 10. Carrillo año del Nacimiento 34. Marineo Siculo, libr. 2. titul. de Granada. Estrabon, lib. 3. Aponte, lib. 3. cap. 4. y 5. Brito, lib. 7. cap. 1. Beuter, lib. 1. cap. 13. Medina, y Mesa, lib. 2. capit. 40. Tarrafa, fol. 27. Pedraza, lib. 2. cap. 23. libr. cap 11. Bleda, libr. 5. cap. 14 y 15. Iuan Sedeño en sus Ilustres Varones lib. 6. cap. 10. Zurita, Anales de Aragon. libr. 20. capit. 70. y 71. Illescas en la Pontifical, Titulo de Granada. Cepeda, fol. 32.

CIVDAD DE ALMERIA.

CAPITVLO IV.

Baten embravecidas olas del Mediterraneo sus hermosos y fuertes muros vna legua de circunferencia dos puertas à la Ciudad de Almeria, plantada en sitio llana, seguro Puerto de todos vientos, excepto Vendabal: gozando benigno cielo, templado ambiente, con tanta amenidad, que à qualquier tiempo del año se vèn los campos vestidos de flores, palmas, platanos, mirto, terebintos, naranjos y demàs generos, agrio, y dulce: produciendo azeite famoso, seda, semillas, caças, aves domesticas, sobre todo muy abastecida de pescado, y algunos atunes: buenas salinas, criando muchas piedras finas, amatistas, esmeraldas, granates, agatas, que dierõ nombre à su Cabo, oy corrompido se llama de Gata; assimismo preciado alabastro en la Sierra de Filaures, passando por medio de la Ciudad debaxo de tierra vn rio copioso, que es cosa maravillosa, y muy de ponderar. Ha sido gran poblacion, pues corria vn refran: *Quando Almeria era Almeria, Granada era su Alqueria.* Al presente la habitan setecientos vezinos, Nobleza sin quinientos hombres de guerra, divididos en quatro Parroquias, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, vn suntuoso Hospital, diez Hermitas. Goviernanla vn Corregidor, que lo es tambien de Baça, Gualix, Muxacar, y Purchena obligado à assistir a quiseis meses; venticquatro Regidores, Alferez mayor, y Alcaide perpetuo de su fortaleza, que es el Duque de Maqueda, y Naxera. Fundaronla Fenices (segun comun opinion) quando à Malaga años 520. antes de nuestra Redencion, aunque Tarrafa quiere la cimentassen primero Sarmatas Scitas: en el de 1011 nombrãdola *Sujana*, despues *Vrci.* Con accidentes del tiempo se arruinò, permaneciendo desierta hastà Amalarico, Rey Godo, què nuevamente la reedificò, corriendo años del Nacimiento 528. imponiendola sè nombre *Amalaria*. corruto *Almeria*. Nebrija dize es voz Arabiga, interpretada *Espejo*, por vno que los Moros aqui teniã, como el de la Coruña, donde vejan los navios surcando la mar al qual llaman *Esmerim*; y de el deriva *Almeria*: A otros parece ser la que apellidaron *Abdera*, mas reciben engaño, siendolo la Villa de Adra. Predicò en ella el Sagrado Evangelio San Indalecio años cinquenta ò sesenta y seis, quedando primer Prelado, y su Patron: cuyo cuerpo està colocado en el Real Convento Aragonès de S. Iuan de la Peña. Aunque el Doctor Don Antonio Calderon, Arçobispo de Granada afirma que año 36 ò 37. desembarcò aqui Santiago, quando vino à España, y predicò en esta Ciudad, trayendo consigo doze Discipulos, detrás de sus Padres, el Zebedeo, y Maria Salomè, su tia Maria Cleofas, Simon Cirineo, y sus dos hijos Rufo, y Alexandro, Iose de Arimatia, y el Centurion Cayo Opio Ganòla la primera vez à Moros esta Ciudad D. Alonso Octavo de Castilla, dicho Emperador; en compañia de Don Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, cuñado suyo, à diez y siete de Octubre, año mil ciento y quarenta y siete, sacando ricos despojos, què llevaron los Catalanes, dando principio con ellos al tesoro afamado de aquella Ciudad; entre ellos se hallò el plato, donde Jesu Christo cenò el Cordero Pasqual la vispera de su Sagrada Passion tan capaz, que le coge entero: es vna fina piedra verde calcedonia de seis puntas, de valor inestimable, fuera de tan santa Reliquia, que cupo en suerte à Ginoveses (venturosos siempre con nuestra España en las mejoras de su Republica, permaneciendo con gran veneracion en ella) por aver venido à la expugnacion, trayendo gruessa Armada: à cuya ocasion tomo esta Ciudad las Armas de aquella Señoria, en escudo plateado, vna Cruz colorada de San Iorge, añadiendo orla de castillos, y leones, y granadas

Insignias destos Reynos à quien quedò adjudicada. Bolviendo al Imperio Mahometano año 1158. la conquistaron Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, Reyes Catolicos, a 22. de Diziembre de 1490 mandando la poblassen Christianos: restituyendo la antigua Catedral por mano del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, con Bulas del Papa Inocencio VIII. dexando Obispo à D. Iuan Ortega, natural de Burgos, su Sacristan mayor, Provisor de Villafranca Montes de Oca: despues Don Fray Diego de Villalàn, quarto en numero, que [illegible] en las [illegible] de el gran Capitan en Granada, fabricò el permanente Templo, servido de seis Dignidades, seis Canonicatos, seis Racioneros: alcançando el Obispado mas de setenta pilas Bautismales, que rentan al Pastor seis mil ducados, sin carga ninguna de pension.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, fol. 26 y 67. Medina, y Mesa, lib. 1. cap. 7. lib. 2. cap. 44. Beuter, lib. 1. capit. 33. lib. 2. cap. 18. Luis del Marmol, libr. 3. cap. 33. 35. y 39. Padilla, centur. 1. cap. 17. Y en la 2. part. Cronologia de los Obispos de esta Ciudad fol. 18. Iuan Sedeño, lib. 6. cap. 10. Bleda, lib. 5. cap. 18. Zurita, lib. 2. cap. 6. libr. 20. cap. 81. Castillo, lib 4. disc. 5. Mariana, lib. 5. cap. 7. lib. 10. cap. 18. Pisa, lib. 2. cap. 3. libr. 4. cap 8. Colmenares, cap 10. Sandoval, Coronica del Rey Don Alonso Octavo, fol. 187. hasta 195. El Rey Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 5. Estrabon, lib. 3. Aponte lib. 3. cap. 5. Florian de Ocampo lib. 2. cap. 28 Garibay, libr. 8. cap. 40. Morales, lib. 11. cap. 40. Y en las Antiguedades, fol. 40. Marieta, lib. 22. fol. 5. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, libr. 7. capit. 11. Diago, en los Condes de Barcelona. libr. 2. cap. 150. El Abad de San Iuan de la Peña en su Historia, lib 1. cap 47. lib. 3 cap. 28. 29 y 34. Nebrija en los nombres Arabigos de su Diccionario. Vn manuscrito del Doctor Don Gutierre Marquez de Careaga, Señor desta Casa, Alcalde de las Guardas de Castilla, gente de guerra y Cavalleria de España, Consejero de Granada, cuya nobleza, letras, y rectitud en los puestos que ha logrado, son dignos de grandes Elogios, el qual me comunicò, por la estrecha amistad que professamos Don Antonio Calderon, Arçobispo de Granada, en las excelencias de Santiago, en el compendio, pag. 43.*

CIVDAD DE Guadix.

CAPITVLO V.

YAZE En lo [illegible] de un hondo valle la Ciudad de Guadix, rodeada de huertos, y arbolados, con gran frescura, y [illegible] creacion, siendo lo demas [illegible] circuncidado cerros, fragosas peñas, con [illegible] vallejeras, que la hazen inaccessible [illegible] [illegible] muros, contramuros, y hermosas torres, bañandola el rio Fardes, apacible y deleytable; otras varias, y cristalinas fuentes, muy fertil de pan, vino, y abundosa [illegible] de ganados, cavallos, caças, aves domesticas, exquisitas, y medicinales yervas, que [illegible] [illegible] de diferentes partes. Habitanla mil y quinientos vezinos, Cavalleros, Mayorazgos, y gente Noble, divididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, con jurisdicion de quinze pueblos, en ocho leguas de termino. Haze por Armas, desde su vltima conquista, un escudo quartelado, yugos, y flechas [illegible] contrapuesto. Fundòla Pigmaleon, Capitan de Fenices, hermano de la celebrada Dido, que vino à España años ochocientos y diez y ocho, antes de la [illegible] Encarnacion, llamandola Acci. Dominada de Romanos la poblaron casi nuevamente, [illegible] la Colonia. Vltimamente la reedificaron Moros, imponiendola el nombre de Guadix, que significa Rio de Vida; y si no recibio engaño seria por Mahomad Guadix, Rey de Granada, pues [illegible] la [illegible] y ennoblecio, corriendo años mil trecientos y ochenta. Predicò en ella la Fe de Christo Señor Nuestro San Torcato, uno de los Discipulos de nuestro Patron Santiago, que vino en compañia de los demas, años cinquenta y seis, embiados desde Roma por los Apostoles San Pedro, y San Pablo; convirtiendo primeramente una ilustre señora, nombrada Luparia, hija (conforme algunos) de Lobas Señora de Galicia; siendo gran parte para la reducion de esta Republica: Quedo primero Pastor, y Patron, en ella martirizado: cuyo cuerpo venera el Convento de Celanova, Orden de San Benito, en aquel Reyno, aunque ay opinion està en esta Catedral: compuesta de [illegible] Dignidades, otros tantos Canonicatos [illegible]

Racioneros: alcançando la Diocesis treinta y siete pilas Bautismales, que rentan al Prelado ocho mil ducados. Conquistòla la primera vez à los Sarracenos Don Alonso Octavo, Emperador de España, año 1152. Mas bolviendose à perder, la restauraron D. Fernando Quinto, y Doña Isabel, Reyes Catolicos el de 1489. mandando la poblassen Christianos: restituyendo su Silla Episcopal, por D. Pedro Gonçalez de Mendoza, gran Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Padilla, centuria 1. cap. 17. centuria 4. cap. 35. Y en la 2. part. de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 38. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 54. Biesa, libr. 3. cap. 44. libr. 5. cap. 18. Marmol, lib. 2. cap. 39. Zurita, lib. 20. cap. 81. Mariana, lib. 6. cap. 15. Beuter lib. 1. cap. 23. Luis Lopez en la Historia de Zaragoza, fol. 397. Pisa lib. 2. cap. 3. y 7. Ariz folio 20. 21. y 22. Villegas en su FlosSanctorum, Vida de San Torcato. Aponte, lib. 3. cap. 9. Garibay, lib. 8. cap. 40. lib. 40. cap. 8. Poça, fol. 1. de la 2. part. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Portocarrero, Historia de Molina, fol. 86. Marieta, lib. 22. fol. 23. Cianca, Historia de San Segundo, cap. 10. y 12. Flavio Dextro, año del Nacimiento de Christo 60.*

CIVDAD DE RONDA.

CAPITVLO VI.

LA Ciudad de Ronda, cabeça de su Serrania, està situada en vn alto, è inexpugnable cerro, que por la mayor parte cerca el rio Guadiaro, hermoseada de vna fortaleza vistosamente torreada, sobre peña, al lado de tierra, que parece industriosamente engendrada de naturaleza para este efecto. Cercanla muros, y fosos hondissimos, introduciendose en ellos vn arroyo, sin otros dos rios que cerca corren, llamados Goza, y Guadalquivirejo, menguando como otro Nilo, en Invierno, sin vadearse en Verano, ocasionado con derretidas nieves al calor del Estio en sus montañas, preñadas de oro, plata, y finissimas piedras. Ay dentro de la Ciudad vna profunda cueva de 400. escalones, de donde subian los Christianos cautivos agua en pellejos à los Moros. La famosa plaça de San Francisco està singularmente adornada de vistosa alameda, repartida en tres calles, regadas con algunas fuentes, y caños. El arrabal viejo muy numeroso, ceñido de murallas, y torres, que baña el arroyo dicho de las Culebras. Su territorio ocupan numerosos ganados, por dilatados pastos, condicionando preciado tocino, y cecinas: produce vino, azeite, caças, aves, pescado, algun pan, frutas, huertas, y jardines, siendo la mas regalada deste Reyno, excepto Granada. Cria junto con su comarca gran cantidad de seda, labra finissimos paños: reparando los rigurosos frios del Invierno, abundante copia de carbon, y leña. Habitanla 1600. vezinos, Nobleza divididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, haziendo Feria cada año à veinte de Mayo; y por Armas, en escudo dos castillos. Fundaronla nuestros antiguos Celtiebros muchos siglos antes de la humana Redencion. Despues la poblaron Griegos segunda vez, imponiendola *Ronda*, memoria de otra que tenian en Tracia. Adelante amplificandola los Romanos, florecia à la sazon con voz *Arunda*, donde quieren algunos se alterasse en *Ronda*. Otros escriven ser la antigua Munda, ò Monda, sobre quien tuvieron reencuentros Romanos, y Cartagineses, Iulio Cesar, y Pompeyanos, siendo mas cierto estuvo siete leguas distante. Passadas largas edades, viniendo à poder de Moros, la trasladaron del sitio antiguo, que dizen Ronda la Vieja, dos leguas de donde oy esta, nombrandola *Hiznarand*, interpretado *Castillo del Laurel*. Conquistaronla los Reyes Catolicos D. Fernando Quinto, y Doña Isabel, casi milagrosamente, pues sitiandola, y no juzgando poderla rendir, alçaron el cerco para mejor ocasion, poniendole sobre Malaga, que visto por los Barbaros, sobervios y vfanos, asegurados de su fortaleza, salieron al socorro de aquella Plaça, dexando esta sin guarnicion, y abierto cierto postigo (todo fue permission de Dios). De lo qual avisadas sus Altezas, sacaron dissimuladamente la mitad del Exercito, y bolviendo à ella, la entraron sin perder soldados, à veinte y quatro de Mayo, segundo dia de Pascua de Espiritu Santo, año 1485. mandando consagrar la Mezquita Mayor en Iglesia, y poblarla de Christianos; aunque algunos quieran se entregò à partido, es mas seguro lo primero. Ha procreado sutiles hombres en Letras, y famosos en Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina y Mesa, lib. 1. cap. 6. lib. 2. capit. 39. Marmol, libr. 2. cap. 39. Bleda, libr. 5. cap 12 Beuter, libr 1. cap. 17. Rodrigo Caro, fol. 87. 179. y 181 Florian, lib. 5. cap. 33. Garibay lib. 6. cap. 22. Morales, fol. 49.*

CIVDAD DE ANTEQVERA

CAPITVLO VII.

Ponen vnos à la muy noble, y leal Ciudad de Antequera en el Reyno de Sevilla, otros en el de Granada, plantada parte en alto, y lo demàs en ap cible llano, ceñida de antigua muralla, seis puertas, fuerte, y bien fabricado castillo, orillas del rio llamado de la Villa, con 37 molinos, vna legua distante de la decantada Peña de los Enamorados: ocupanla siete mil vezinos, muchos Cavalleros, Mayorazgos, y gente noble, divididos en seis Parroquias, Colegial la vna, compuesta de vn Preposito, doze Canonigos, ocho Racioneros, dotada del Rey D. Enrique Quarto, onze Cóventos de Frayles, siete de Monjas, vn grãdioso Hospital, y en el incluso los Niños Expositos o 17 e Hermitas, y tres Estudios. Goviernanla Corregidor, vn Alcalde Mayor, 36. Regidores y 23 Iurados haziendo por Armas, en escudo açul vna jarra de açucenas entre vn castillo y vn leó, abaxo en campo verde vna A y vna T. que significa Antequera las quales diò el Infante D. Fernando, su Conquistador, en memoria de la Militar Orden nombrada de la Terraza ò jarra de açucenas, que refucitò año 1403. cuyo origen fue del Rey D. Garcia Sexto de Navarra En castillo, y leon por ser el sobredicho Infante de Castilla y Leó Es fertilissima, copiosa, y regalada de pan, vino, azeite, ganados, briosos cavallos, gustosas caças, y aves domésticas, frutas, hortalizas, y legumbres, con gran trato, y comercio de Mercaderes, à causa de estar libre de pechos, y alcavalas de todo lo que venden, y compran dentro, y fuera de la Ciudad Haze solemnissimo mercado Lunes de semana, concurriendo à èl de los contornos màs de tres mil personas Assimismo celebra fiesta à ocho de Setiembre à vna milagrosa Imagen de N. Señora de los Remedios. Tiene vna laguna de sal, comprehendiendo vna legua de largo, y media en ancho, de que se provee aquella tierra, y à tres leguas la afamada fuente de la Piedra, saliendo à borbotones entre medicinales yervas, cuya agua es eficacissimo remedio de este mal, siendo tanta la frequencia de gentes que se poblò año 1547. vn pequeño Lugar d. su apellido. La fundacion primera dizen ser de Hercules Egipcio: pareceme mas seguro fue de las gentes de Tubal primeros fundadores de España, en el sitio dicho Antequera la Vieja, media legua apartada de la permanéte, con nombre *Singilia*, que despues aumentaron los Turdulos, y mucho mas los Romanos, de quien se hallã letreros, apellidandola *Anti quaria*, donde se reconoce antiquissima, corrõpido en *Antequera*. Predicò en ella la Fè de Christo nuestro glorioso Patron Santiago, venciẽdo sus Discipulos en disputa de la Religiõ à los Sacerdotes Idolatras. Cornelio Proculo, y Cornelio Baso, Pontifices de los Cesares. Cuyas memorias hasta aora perseveran en dos piedras, q̃ entre otras, tiene de gran de antiguedad en vna puerta que llamãde los Gigantes: las quales me comunicò el P M. Fr. Francisco de Cabrera, hijo suyo, de la Orden del Sagrado Doctor S. Augustin de bien notorias Letras, que tiene eruditamente, y con gran diligencia escrito vn libro de las Antiguedades memorables desta siempre leal Ciudad, que presto darà à la estampa.

La primera dize.

LIVIAE DRVSI. DIVI. F. MATRI-
TIB. CAESARIS AVG. PRIN-
CIPIS, ET
CONSERVATORIS, ET DRVSI
GER-
MANICI GENITRICIS ORBIS
MARCVS CORNELIVS PRO-
CVLVS
PONTIFEX CAESARVM.

La segunda

IMP CAES. DIVI TIBER. F. DIVI
AVG. N D. IVLI. PRON TRIBV-
NICIA POTESTATE,
T. CONC. III. PONTIFEX CORNE-
LIVS
BASSVS.
PONTFIEX CAESARVM
D. S. P. D. D.

Vltimamente, estando sugeta al tirano dominio Mahometano, la côquistò año 1410. à 16 de Setiembre, dia de Santa Eufemia su Patrona, el Infante Don Fernando, por esso llamado de Antequera, Rey adelante de Aragon, hijo de Don Iuan Prime-

ro de Castilla, governando estos Reynos en lugar del sobrino Don Iuan Segundo. Y quedando maltratada la mandó poblar nuevamente de Christianos nobles, con grandes fueros, y privilegios, que despues nuestros Reyes confirmaron, y añadieron; poniendo por primer Alcaide al muy celebrado D. Rodrigo de Narvaez. No es de menor admiracion el Torcal, cuyas peñas, y riscos representan a la vista muchas, y varias formas, no solo de humanas figuras, sino de animales, y edificios, estupenda obra de naturaleza. Tambien es de ponderar la cueva de Menga, y las de la Camorra (ricos minerales de Romanos) admirables en su disposicion, y fabrica. Año 1649. murió en esta Ciudad de peste mucha gente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, lib. 19. cap. 21. y 22. Marineo Siculo, tit. de las fuentes. Luis Nuñez en su España, cap. 16. Garibay, lib. 16. cap. 5. Morales, Antiguedades, fol. 105. Iuliano, Archypreste en sus Adver. nu. 101. Medina y Mesa, lib. 2. c. 20. 22. Quintanadueñas, Santos de Sevilla, pag. 3. Castillo, libr. 4. pag. 287. Puertas, fol. 21. El Itinerario del Emperador Antonio. Roman en la 1. part. de las Republicas del mundo lib. 7. cap. 14. de la impression de Salamanca, año 1595. Luitprando en su Cronicon año de Christo 686.*

CIVDAD DE BAZA.

CAPITVLO VIII.

Ve la Ciudad de Baça, cabeça de los Bastetanos pueblos antiguos, que comprehendió quinze Ciudades, y Villas ilustres, situada ladera de vn cerro en hondo valle, llamado Hoya de Baça, por donde passando vn pequeño rio, la riega, baña, y refresca, cercada cō quatro puertas, y fuerca ... Produce mucho pā, vino, blā... miel, ..., y higos, llevados á diferētes partes, gustosas frutas, hortalizas, lino, y cañamo, cria de ganados, cavallos caças, y aves lo ... con ... fuentes de cristalinas aguas. Haze por Armas vn castillo enmedio del escudo, rodeado de diez y seis ... Habitan ... y seiscientos vezinos, muchos Cavalleros, y gente noble, divididos en ... Parroquias, la vna Colegial, erigida año 1492. cinco Conventos de Frayles, vno de Monjas, dos Hospitales, y cinco Hermitas. Goviernanla Corregidor, Alcalde mayor, y treinta y quatro Regidores. Fue fundada por nuestro Rey Beto, año del mundo 2151 antes del Nacimiento de Christo 1810. nombrandola *Basta*, corrupto en *Baça*, que se interpreta del Arabigo *Castillano*. Aunque nuestro insigne Lope de Vega diga la poblaron los valerosos Bastianes Navarros, corriendo años del Nacimiento 751. dandola su nombre, que pudo ser reedificacion, pues consta de la antigüedad en Tolomeo, se llamó Basti, y aver gozado Silla Episcopal, hallado por primer Prelado à Eutichiano, que asistió en el Concilio Illiberitano. Echave en su Cantabria, folio 34. dize que los antiguos Cantabros le dieron su nombre de *Basta* à *Vieta*, que significa congregacion, y venta de dos. Ganaronla de Sarracenos los Catolicos Reyes D. Fernando V. y Doña Isabel, à 4. de Diziembre, año 1489. despues de siete meses de cerco, rindiendose à partido Hazen el Viejo, Alcaide suyo. Encargando lo Eclesiastico à Don Pedro Gonçalez de Mendoça, gran Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo, donde mandaron enarbolar tres Estandarres, con la ceremonia acostumbrada, en todos los Lugares que conquistavan à Moros, imitando al Rey D. Alonso Octavo Emperador, progenitor suyo, solemnidad ostentativa del piadoso zelo à la exaltacion de nuestra Santa Fe, y Religion Christiana. Iban estas Militares insignias, gloriosos Pendones, benditos, y sagrados de la Iglesia, llevando el primero la santissima Cruz, divisa de la humana Redencion, el qual colocava el Alferez Mayor en la mas alta, y encumbrada torre, tremolandole delante de todo el Exercito, que à su vista se postrava y humillava, mientras los Sacerdotes, y Prelado cantavan el Hymno *Te Deum laudamus*, y la Oración *Deus qui per Crucem tuam*, &c. El segundo era del Soberano Patron de España, à cuya presencia clamava la Milicia con alboroçado valor, Marcial esfuerço, y Catolico empeño, *Santiago Santiago, Santiago*. El tercero ... Altezas, que traia las Reales Armas de la dilatada Monarquia, ... Imperios ... Reyno, que ... conservan ... y ... tavā apellidando con ... *Castilla Castilla ... D. Fernando, y Reyna Doña Isabel*. Despues se seguia la Consagracion de las Mezquitas ... en Iglesias de Fieles.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Geronimo Martel, año del mundo 2151. Beuter, lib. 1. cap. 9. Bleda, libr. 5. cap. 11. 16. 17.*

17.y 18. *Tolomeo en su Obra. Medina, y Mesa, lib.2.cap.52. Marmol libr.2.cap.39. Mariana, lib.6.cap.15. libr.25.capit.13. Lope de Vega Carpio en su Gerusalem Conquistada, libr.4.fol.82. Florian de Ocampo.lib.2.cap.5. Garibay, lib.8.cap.40. Padilla, centuria 4.capit.35 Ten la 2.part de la Cronologia de los Obispos desta Catedral, fol.21. Puerta. folio 311. Nebrija en su Dictionario, exponiendo los nombres Arabigos. Salazar de Mendoza en la Coronica del Gran Cardenal de España D. Pedro Gonçalez de Mendoza, lib.1.cap.66.*

CIVDAD DE LOJA.

CAPITVLO IX.

Ntre dos empinados cerros, llenos de risueñas, y cristalinas fuentes, algunas medicinales, en vn hondo valle, se coloca la Ciudad de Loja, hermoseada de magnificos edificios, fuerte castillo à lo mas eminente sobre peñas, plaça de Armas con siete torres en circunferencia, fuera de defensa de las dos murallas que la ciñen, y en ellas onze puertas: atraviesa por medio el rio Genil, en quien tiene famosa puente de cinco arcos; que abastecièndo de pescar riega huertas, jardines y frutales, ayudando vn estanque junto à su plaça mayor, siempre el ro, limpio, y transparente, sangrado con mas de 200 caños de agua: la fertil campaña muy abundosa, pues rinde vna fanega de sembradura cinquenta de cosecha: assimismo azeite, vino, varias frutas, cria de ganados, biçarros cavallos, aves domesticas, caças lino, cañamo, seda, y labor de paños. Habitanla 1400. vezinos, Cavalleros, y Nobleza, divididos en tres Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas, quatro Hermitas, y buen Hospital. Goviernala Corregidor, Alcalde mayor, veintiseis Regidores, catorze Iurados, con Tribunal de Vicario. Haze por Armas, en escudo vn castillo de oro sobre puente de plata encima de G[illegible] entre dos altas sierras, que de vna à otra [illegible] cierta cadena, pendientes dos llaves, vna à cada lado, y la siguiente letra: *[illegible] flor entre espinas.* El primer origen de [illegible]dad se cree fer de Ro[illegible] segun Tolomeo, *Lacus [illegible]* [illegible]na *Deleitable y alegre*, de quien se h[illegible] fabricas, estatua [illegible]letrero, y meda[l]las [illegible]ficadolo. Si ya no queremos dezir la cimentaron Fenices, ò Griegos, moradores en esta tierra. Viniendo al dominio de los Arabes la poblaron nueva[me]nte con voz *Loia*, interpretado *Peças lagunales*, à causa de sus muchas aguas. Conquistaronla los Reyes Catolicos Don Fernando V. y Doña Isabel, Lunes 29 de Mayo año 1486. mandando la viviessen 500 Christianos, entre ellos 120. Cavalleros, concediendoles grandes privilegios, particularmente no pagasse n alcavala en la primera venta de toda su labrança, excepto sebo, cera, corambre, lino, y lana. Ha producido ilustres. Varones en virtud, letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Bleda, lib.5.cap.4.y 13. Medina, y Mesa, lib.2.cap.45. Zurita, lib.20 cap 44. Marineo Siculo, libr.20 Tolomeo libr 2. Tabla 2. de Europa, cap.4. Tupa Relacion manuscrita de esta Ciudad, que tengo en mi libreria.*

CIVDAD DE SANTA FE.

CAPITVLO X.

Stà situada la Ciudad de Santa Fe en la celebre Vega de Granada, orillas de Genil, fresca, deliciosa, y abastecida de pan, vino, frutas, aves domesticas, caças, y cria de finissima seda. Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Agustinos Descalços. Haze por Armas las del Catolico Rey D. Fernando V escudo quartelado en el superior derecho, è inferior izquierdo dos castillos de oro sobre colorado y à su contra posiciõ leones roxos, campos plateados; en los otros dos las quatro barras de Aragon, y Cataluña coloradas sobre oro, jũto à las de Sicilia, mismas colores, en frange, y aguilas negras campo de plata en medio de todo la granada de[l] Reyno, abaxo vn manojo de saetas atadas entre F. y I. que significan los Principes con sus retratos, y esta letra, *Santa Fe*, al timbre vna Corona La fundacion acaeciò en la manera siguiente. A 11 de Abril, año 1491. salieron de Sevilla, para cercar à Granada sus Altezas los Catolicos Reyes, en compañia del Principe D. Iuã è Infanta Doña Iuana, hijos suyos, con quien se detuvo la Reyna Madre en Alcala la Real, y partio el Rey à 26. del dicho, llevando lucido, y numeroso Exercito de 10y. Cavallos, y quarenta mil Infantes, muchos,

chos Señores, Titulos, y Cavalleros. Y assentado el campo, puso los Reales cerca de vna fuente, llamada: Ojos de Guecar, dos leguas distante à Granada, en que estava cierta casa de recreo, determinando no apartarse del puesto, sin dexar rendida tan importante Plaza, adonde vinierõ la Reyna, y sus hijos, en cuya ocasion pegando se fuego, (por descuido de cierta criada) à las tiendas, yenceradas alojamiẽtos, abrasò algunas dellas, Lunes à diez de Iulio, y fue este incendio motivo para mandar fabricar ca a, levantar pueblo cõ buen orden, y disposicion, torreandole de murallas, que tomaron à cargo quatro Grandes de Castilla, y las Ciudades de Sevilla, Cordoba, Iaen, Ecija, Vbeda, Baeza, Xerez, Anduxar, y Maestrazgos de las Ordenes Militares, cercando cada vno el quartel, por distribucion señalado, con tanta diligencia, que se puede dezir fue primero vista, que prevenida, quedando hermosa, y fuertemente torreada, cenida de hondo fosso, figura quadrangular, de quatro principales calles, tras cruzada, en cada bo ca su puerta, imitando la antigua villa de Briviesca, referida cap. 135. de Castilla, y Leon. Dexando escul, ida en marmoles la memoria de los que en esta heroica concurrieron, nombrandola Santa Fe, por la grande, constante, y firme que tenian puesta en Dios para la expugnacion de la opulenta Granada, concediendo à los nuevos moradores singulares privilegios, y essenciones, que gozã.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Moro Hiben Amin en su historia, cap. 17. Marmol, lib. 2. c. 39. Pedraza, hist. de Granada, lib. 3. c. 3. Medina y Mesa, lib. 2. c. 42. Garibay, lib. 18. c. 39. 40. lib. 40. c. 41. Sedeño, lib. 6. cap. 10. Mariana, lib. 25. cap. 16. Marineo Siculo, lib. 20. Bleda, lib. 5. cap. 20. 21. Zurita, lib. 20. cap. 87. Espinosa, 2. p. c. 5. Colmenares, c. 35. Nitnas, hist. de el Santo Niño, fol. 6.*

CIVDAD DE MARBELLA.

CAPITVLO XI.

Ese la Ciudad de Marbella àzia la parte Occidental deste Reino, puesta à la lengua del mar, con fuertes, y amplissimos muros, cuyas Serranias brotan minerales de finissima plata; su marina abundante de regalada pesca, en particular sardinas à amadas, siendo bien proveida en los demàs alimentos: Tiene 480. vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, y por Armas, en escudo sobre ondas de agua, vn castillo, coyunda, y saetas, geroglifico de los Reyes Catolicos, como le vee en sus monedas, y observè en vn sello de aquel tiẽpo que tuve en mi poder. Su fundaciõ presumo fue de Maharbal, Capitan Cartagines, quando habitò esta Mediterranea costa años 334 antes del Nacimiento de Christo, dandola su nombre, corruto *Marbella*. Aunque otros quieren lo tomò del rio que la baña: Algunos escrivense dixo *Barbesola*. Pomponio Mela la llama *Berbesol*. Aviendo tambien quien lo atribuya à la bella mar que goza, tengo por seguro lo primero. Conquistaronla los Reyes Catolicos, año 1485. mandandola poblar nuevamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian, lib. 3. cap. 27. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas, Bleda, fol. 590. Medina y Mesa, lib. 1. cap. 6. lib. 2. cap. 38.*

CIVDAD DE VERA.

CAPITVLO LII.

Aze la Ciudad de Vera cercana del Mediterraneo, y rio Guadalmaçor en sitio llano, cercada de muros, con dos puertas, abũdãte de pesca, pã, ganados, famosos miciones, y trecientos vezinos, vna Parroquia, que sirve de fortaleza, vn Convento de Frayle Vitorianos: Haziendo por Armas en escudo dos castillos, en medio vna llave. Fundaronla (segun de Florian se colige) Fenizes de Cadiz, junto con Cartagineses, 520. años antes de la humana Redempcion, nombrandose *Begaria*, aunque otros dizen *Virgi*, ò *Vergi*, que mas seguramente se atribuye à Verja. Conquistaronla de Moros los Catolicos Reyes à diez de Iunio, año 1488. mandandola poblassen nuevamente Christianos.

¶ *Escrivenlo Florian, lib. 1. cap. 2. libr. 3. cap. 31. Bleda, pag. 608.*

CIVDAD DE ALHAMA.

CAPITVLO XIII.

Riberas de cierto rio, en lo baxo de vn cerro, como planta la Ciudad de Alhama, levantandose hasta la llanura de la eminencia, ceñida con buenas murallas torreadas, calles, y plaças vistosas, proporcionadas; abastecida de todo mantenimiento. Tiene ochocientos vezinos; vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas; y por Armas, en el escudo vn castillo en medio dos llaves atrebesadas. Es bien conocida, por los saludiferos, y celebrados baños, de grandes, y antiguos edificios, comodidad, y regalos para enfermos, que rentavan à los Sarracenos quinientos mil ducados, à quien concurre diversas personas de varias partes, buscando remedio de incurables dolencias, particularmente originadas de frialdad; sucediendo venir algunos tullidos impossibilitados à moverse, y bolver desembaraçados casi milagrosamente à la patria. Su primera fundacion fue de Turdulos muchos siglos antes del Nacimiento de Christo, llamandose (conforme à Tolomeo, y Abraham Ortelio) *Artigis*. Los Moros la poblaron nuevamente, imponiendola *Alama*, interpretado *Baños*, como otra en Aragon, floreciendo entonces opulentissima. Conquistaronsela nuestros Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel año mil quatrocientos y ochenta y dos, siendo el caudillo Don Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Cadiz, mandandola reedificar, y consagrar sus Mezquitas en Iglesias Catolicas por D. Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Tolomeo en la segunda Tabla de Europa, lib. 2. cap. 4. Alderete Antiguedades de España, lib. 2. cap. 2. Medina, y Mesa lib. 2. cap. 41. Bleda, pag. 576. Luis Nuñez en su España, cap. 27. Abraham Ortelio en sus Tablas.*

****

CIVDAD DE VELEZ-Malaga.

CAPITVLO XIV.

LA Ciudad de Velez Malaga puesta junto à la Marina del Mediterraneo, apacible, y alegre, con fuerte castillo à lo mas eminente, es abundante de mucha pesca, frutas, vino, passas, higos, alguna açucar, y preciadas patatas: Tiene 1150 vezinos nobles, dos Parroquias, tres Conventos de Frayles, y vno de Monjas. Fundaronla Griegos Focenses, quando habitaron esta tierra 3[illegible] años antes de nuestra Redencion, llamandola à los principios (segun el Español Pomponio Mela y Tolomeo) *Menoba* (como San Lucar la mayor) à diferencia de *Amanaca*, que es *Malaga*. Otros dizen fue de Cartagineses. Algunos la atribuyen à Moros, siendo reedificacion, que largas edades possieyeron, imponiendola *Velez*, despues se añadio *Malaga* por estarle cercana. Quitaronla de su tiranico dominio los Reyes Catolicos año 1486 y adelante la mandaron poblar nuevamente, dandole las Armas que vsa, en escudo el mismo Rey à cavallo alanceando vn Moro. Aqui pariò Catalina de Ortega, muger de Diego Alonso Talavera, la noche de San Iuan, entre diez y onze, año 1634. vn muchacho dicho Iuan, todo cubierto de negras callosidades, y espojosas (que llamò el vulgo conchas) por parecerse à ellas, excepto la cara, cuya madre muriò luego que le viò nacido. El qual acudiò à esta Corte, año mil y seiscientos y quarenta y quatro, donde se mostrava, y yo mismo le vi.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela, libro 2. capitulo 6. Tribaldos en sus Notas. Poza, parte 2. capitulo 24. Bleda, pagina 602. Roa, Historia de Malaga, cap. 1. y 8. Iorge Bruin, y Francisco Vuimbergio, libro de Ornamento Orbis. Tolomeo en su Obra.*

(?†?)

§§§§§§§§§§§§§§§§

CIVDAD DE ALMVÑECAR.

CAPITVLO XV.

LA Ciudad de Almuñecar está situada en las costas de Mediterraneo, puerto famoso, abrigado de Occidentales vientos, ceñida con fuertes muros, y castillo, guarnicion de soldados, fertil de mucho pescado, vino, y pan, labrando gran cantidad de çucar en dos ingenios. Tiene 280. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Vitorianos: haze por Armas, en escudo vna galera. Cimentaronla Fenices de Cadiz años 521 antes de nuestra Redempcion Despues la amplificaron Cartagineses, a quien algunos atribuyen su origen, cerca de 200. años adelante. Afirmado otros, se nombró *Sexi* ó *Exi*, siendo segura mente *Mentol* como luego veremos. Ocuparonla Moros largos siglos, hasta que los gloriosos Reyes Don Fernando V y Doña Isabel la conquistaron año 1490. mandandola el de 1507. poblar nuevamente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 2. cap. 28. y 31. Zurita, tomo 6. lib. 8. cap. 10. Roa en su Malaga, cap. 5. Garibay, lib. 3. cap 3. Mariana, lib. 22. fol. 5. Bleda, pag. 612.*

CIVDAD DE GVESCAR.

CAPITVLO. XVI.

FAldas del monte Sagra, de nieue siempre cubierto, entre Guardadar, y Brava te, rios de aqui derivados, yaze situada en llano la Ciudad de Guescar, cō fuertes muros torreados, castillo, y tres principales puertas, abundantissima de pan, vino, frutas, hortalizas, caças, y ganados, para cuyas lanas tiene famosos labaderos, donde se ocupan por Iulio, Agosto, y parte de Setiembre mas de tres mil hombres, lavando algunos años 4000. arrobas. Habitan à 800. vezinos, nobleza, dividido en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, vn Hospital, y cinco Hermitas, venerando Patron al glorioso Apostol, que lo es de España. Las Armas son de los Duques de Alva sus dueños, en escudo 7. jaques los açules, y 8. blācos, al lado de 10 vāderas timbre vn Angel cō la tunicela escaquelada de las mismas colores. La fundaciō, segū se colige en Tito Livio, fue de antiguos Tarteños, Españoles de Tarifa, a 10 47 años antes de la humana Redempcion, llamandose *Astona* ó *Jena* corrupto *Ascar*. Otros afirman, que los Moros expulsos de la Ciudad de Huesca en Aragon por el Rey Don Pedro Primero de este Reyno año 1096 parando en este sitio, la poblaron, imponiendole el nombre de su patria; seria reedificacion, que el origen es el que se ha dicho. Ganaronla los Catolicos Reyes año 1488. mandandola habitar nuevamēte: despues la dieron a Don Fadrique Alvarez de Toledo, segundo Duque de Alva, adelante la dió primero Duque della à D. Fernando Alvarez de Toledo su nieto, aunque los sobredichos Reyes hizieron merced del titulo à la que fuesse esposa del primogenito de aquella gran casa, que oy goza. Ha producido famosos hombres en Letras, y Armas.

Escrivenlo Florian, libr. 5. cap. 19. Ainsa, Historia de Huesca, lib. 5. cap. 3. Bleda, pag. 608. Haro, lib. 4. ca. 11. Castillo, pag. 370. historia de los Godos.

CIVDAD DE MVXACRA.

CAPITVLO XVII.

SObre cierta punta de vna encūbrada sierra, con buenas murallas, vna puerta, y costa Mediterraneo, se descubre la Ciudad de Muxacra abundante de pescado y demàs mantenimientos; tiene 170. vezinos, y vna Parroquia: haziendo por Armas en escudo, torre, y llave Fundaronla gentes Italianas, dichas Morguetes, que se preciavan descender de Españoles, quando surgieron de Sicilia en estas marinas, acōpañadas de algunos nuestros, años del mundo, segun Martel, 2682. antes de la humana Redempcion 1279. Aunque Beuter lo pone 80. mas adelante, y llamandola de su nombre *Murgis*. Y en el de 352. la aumentaron Griegos Focenses, y corrompieron en *Muxacra* que fuena *Margi de la altura*, por su sitio. Conquistaronla de Moros los felicissimos Reyes Catolicos

Don

Don Fernando V. y Doña Isabel año 1488. mandandola poblar de Christianos.

Prueuanlo Poza, part. 2 fol. 25. Martel Año del mundo 2682. Beuter, lib. 1. cap. 12. Florian, libr. 1. cap 2. y 34. libro 3. cap. 29. Garibay lib. 4. cap. 26. El Maestro Diago, Anales de Valencia, lib. 1. cap. 3. Bleda, pag. 608.

VILLA DE MOTRIL.

CAPITVLO XVIII.

VNa de las famosas playas Mediterraneas, es la villa de Motril, distante à Granada onze leguas, con fertilissima produccion de pescado, vino, y açucar, labrado en seis ingenios, ocupando docientos y cincuenta hombres, de que provee al presente estos Reynos, importando vn millon junto con lo demas de la Corona. Habitanla dos mil vezinos y nobleza, diuididos en dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, vn Hospital, y quatro Hermitas. Goviernala vn Alcalde mayor, treinta Regidores. Hazie nde por Armas, en escudo vn castillo, encima vna vanderilla. Fundaronla Fenices, quando vinieron à España, acaudillados de Pigmaleon años 818. antes del Nacimiento de Christo nombrandola *Sexi, sexs* ò *Ext* (aunque algunos con engaño lo atribuyen a *Almuñecar*, y no falta quien à Salobreña) teniendo à la sazon gran trato de pesqueria, que escabechada llevavan à diferentes partes del Orbe, haziendole della mucha estimacion. En tiempo de Iulio Cesar para adularle, la mudaron sus Naturales el nombre en *Firmium Iulium*. Despues los Mahometanos partece la impusieron el que oy tiene. Conquistòsela nuestros Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel año 1489 mandando diez y ocho adelante poblarla nuevamente, con grandes fueros y privilegios, que goza. Cuya historia escrive el Licenciado Tomàs de Aquino, y Mercad, Comissario del Santo Oficio, obra digna de sus muchas Letras, que presto darà à la Estàpa, a quiē devo singulares noticias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas. Zurita, lib. 8. cap. 10. Tarrafa, fol. 27. Florian, lib. 1. cap. 2. libr. 2. cap. 7. y 28.

Poza, part. 2. fol. 31. El Padre Claudio Clemente, tratando de Pigmaleon en sus Tablas.

VILLA DE COMARES.

CAPITVLO XXI.

DIstante à Malagà seis leguas està la villa de Comares, plantada en vn alto cerro, agradable a la vista, en cuya dilatada subida tiene famosa fuente, que provee de regalada agua: cercala en parte fuertes muros, por otras asperos peñascos, fertilissima de vino, passas de Sol muy preciadas (principal trato suyo) abastecida tambien de todos mantenimientos, y habitada de 400. vezinos, y vna Parroquia. Haze por mas las de sus dueños, en escudo dorado tres fajas de sangre, i abaxo el Rey Chico preso con vna cadena de oro, en campo de plata, orlado de vanderas. Fundaronla Griegos Focenses 332. años antes de nuestra Redempcion, quando cinentaron à Muxacra, dandola el nombre que corre interpretado *Terreno de muchos madroños*. Posseida de Sarracenos, la conquistaron los Catolicos Reyes Don Fernando V. y Doña Isabel año 1487. mandando la poblassen Christianos, que dieron con Titulo de Marquesad à Don Diego Fernãdez de Cordova, Señor de Espejo, y Lucena, Alcaide de los Donceles: Oy anda en los Duques de Cardona.

¶ *Autores Poza, Antiguas Poblaciones, fol. 24 Garibay, lib. 18. cap. 31. Haro, libr. 10. cap. 14.*

VILLA DE SALOBREÑA.

CAPITVLO XX.

LA Villa de Salobreña, vistoso Puerto del Mediterraneo, distante à Motril vna legua, situada en levãtado peñon, que avrà cien años estava continēte oy aislado: es cercada de buenas murallas, baluartes, fortaleza con Alcayde, y guarnicion de Soldados abundantissima de pesca, y açucar: habitada de cien vezinos en vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo el castillo sobre su peña, al lado desta letra: *Salobreña*. Cimenta

taronla Fenices años 920. antes de nuestra Redempcion, concurriendo à la fabrica los Cartagineses, à quien algunos atribuyen el origen, llamandose *Salabina*, corrupto *Salobreña*. Aunque Pedraça quiere sea vocablo Godo, interpretado *Castillo*. Ganaronla de Moros nuestros siempre gloriosos Principes Catolicos Don Fernando V. y D. Isabel año 1490. reedificandola nuevamente.

¶ *Autores Florian, lib. 2. cap. 31. Pedraça hist. Eclesiastica de Granada, cap. 22. Poza, part. 2. folio 30. Bleda, pag. 612.*

VILLA DE SETENIL.

CAPITVLO XXI.

DOS leguas de Ronda yaze la villa de Setenil, con buena muralla, en sitio fuerte, riberas de vn rio, que la provee de pesca, y riega sus campos, prados, y alamedas, produce mucho pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, y cria de ganados, particularmente de cerda: habitandola quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos Terceros. Poblaronla Sarracenos, segun dizen, quando tiranicamente oprimian este Reyno, nombrandola *Setenil* interpretado *Castillo*, à quien resgatò el Catolico Rey Don Fernando Quinto, en 20. de Octubre año 1484. rindiendose à partido, que mandò luego ocupassen Christianos, reparando sus muros.

¶ *Como lo escriven Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 50. Mariana lib. 2. cap. 39.*

DESCRIPCION DE LAS Alpuxarras.

CAPITVLO XXII.

LAs celebres montañas, llamadas antiguamente de el Sol, oy Alpuxarras, nombre que resulto de su primer Alcayde Moro, Abrahein Alpuxar, interpretado *Tierra guerrera, y pendenciera*, estan situadas en las vertientes de Sierra Nevada, por la parte de Mediodia, que mira al Mediterraneo, teniendo à Levante la Ciudad de Almeria, à Poniente Motril, y al Norte, Granada. Comprehenden diez y siete leguas de largo, y onze en ancho: Son generalmente asperissimas, rigidas, encumbradas, y fragosas, si bien sus faldas llanas, amenas, vistosas, abundantes de trigo, cebada, panizo, alcandia, vino, frutas de todo genero, huertas, y dilatados pastos para ganado, y gran cria de seda, con cristalinos rios, que de la tierra deciẽden, proveyendo regalada pesca, fuera de la que rinde su marineria en sus assientos, muchas cabras monteses. Dividense en onze Taas; voz Arabiga, significando *Cabeça de Partido*. Administravanse en tiempo de Sarracenos por Alcaydes, y Alfaquis mayores; cogen la Ciudad de Cobda, y 120. lugares, aunque algunos casi despoblados.

Taa, y Cabeça del Partido de Orgiua.

ORgiva villa puesta en vn llano bañada de ciertos rios, que por medio passa, rindiendo sus aguas al de Motril, habitada al presente de cien vezinos, comprehende quinze lugares de jurisdicion, llamados por los Moros Alquerias, poblados de 350. moradores. Cuyo partido diò el Catolico Rey Don Fernando Quinto à Gonçalo Fernandez de Cordova Gran Capitan, remunerandole heroicos hechos, memorables hazañas, y fidelissimos servicios. Despues vino à Don Antonio Fernandez de Cordoba, Marques de Valenzuela, cuyos Señores tienen aqui su Palacio, y ponen Governador, Alcaldes Ordinarios, demàs Oficiales, y Ministros de justicia.

Taa de Puquiyra.

ESta Taa confina à la de Orgiva, y comprehende de quatro lugares, con ciento y quarenta moradores.

Taa de Pitres.

ALinda la Taa de Pitres con Puqueira, teniendo en su jurisdicion onze lugares, 230 vezinos, regada de dos rios, donde se hallan portentosos arboles fructiferos, y [illegible] mucho se vela en el pueblo Bubion vn castaño de estraña grandeza, debaxo de cuya frondosas ramas poniã [illegible] su muger su telar, y en la espaciosa [illegible] bidad del tronco [illegible] Portugos, y Pitres [illegible]

cia-

clàrà, que naee de vna gran fuente algo colorada, en que metiendo hilo, ò seda, sin otra diligencia sale teñido de finissimo negro. Y poco distante ay vn agugero, por donde puede caber vn braço, exalando cōtinuamente malignos, y venenosos ayres, matando al animal que cogen: como se experimenta ordinariamente hallando cantidad de ellos muertos cerca del sitio.

Taa de Iubiles.

Siguese Iubiles con diez y nueve lugares habitados; de 640 vezinos, confinante à Pitres, y Puqueira.

Taa de Vxixar.

Està la villa de Vxixar, y su partido, plātada en medio de las Alpuxarras cabeça de todas ellas excepto Orgiva y Sehel que son de señorio; tierra aunque quebrada, no tan fragosa, como las demas, cercada de dos braços, en que se divide su rio, cuya jurisdicion alcança diez y nueve lugares, habitados de 350 vezinos, fuera de 250. en la villa, donde assiste el Iuzgado Civil, y Criminal de Alcalde Mayor con sus Ministros, puesto por el Corregidor de Granada: gozando Iglesia Colegial, que componen Abad, y quatro Canonigos.

Taa de Andaxar.

LA Taa de Andaxar està puesta entre dos altas, y grandes sierras, confinando a la antecedente, regada de dos rios, diversas fuentes, nativas, y trasparentes, tierra la mas abundante de toda la Alpuxarra, como significa su nombre Arabigo, interpretado *Era de la Vida*, comprehende quinze lugares, habitados de 250. vezinos, y en ellos la Ciudad de Cobda, donde el Rey Chico de Granada assistiò cerca de quatro años despues de expulso, hasta passar à la Africa, como diximos capitulo 2. deste Reyno.

Taa de Sehel el Grande, y Pequeño.

COnfinan estàs jurisdiciones con la costa del Mediterraneo, teniendo doze lugares, que habitan 470 vezinos, cuya cabeça es Torbiscon, bañadas de dos rios. En la Taa grande està la fortaleza llamada Castelferro, con Alcayde, y Guarnicion de Milicia. Es del Duque de Sessa, distante à Motril tres leguas.

Taa de Adra.

ADra, villa, y cabeça de su partido, que comprehende quatro lugares fue fundada por los Fenizes de Cadiz. años 520. antes de la humana Redempcion, llamandola (segun mejor opinion) *Abdera*, corruto en *Adra*, y no la Ciudad de Almeria, como otros quieren aunq cimentaron à entrambas. Amplificàronla despues los Cartagineses, y dominandola Sarracenos, se arruinò con las continuas guerras, estando donde oy nombran Adra la Vieja. La Nueva, q permanece, poblò nuestro Catolico Rey Don Fernando Quinto año 1507. tiene al presente cié vezinos, plantada en sitio alto, costa de el Mediterraneo con fuerte castillo, bien guarnecido de soldados, para guarda de su marina: a la qual Miercoles catorce de Octubre, año 1620. la acometiò vna Armada de Turcos, y Moros, governando la Plaça Don Luis de Tobar, que como fidelissimo soldado prudente Capitan, y valiente Caudillo, con solos treinta hōbres intrepidamēte la defendiò, haziendo notable estrago al enemigo; y aviendo quedado solo en los vltimos lāces, lleno de heridas, matò cuerpo à cuerpo doze Turcos, sacrificando al fin su sangre, y vida por la libertad de esta plaça, acabando heroicamente, si es que acaba quien dexa vinculado en la Fama illustre exemplo, y glorioso nombre, y eterna memoria. Fue hermano de grandes Varones, en particular del Venerable Padre F. Severo de Tobar, referido en Lucena, y de D Sebastian de Tobar, Secretario del Rey nuestro Señor, cuyo zelo en su servicio, atencion, y prudencia heredada de sus mayores, es bien notorio.

Taa de Verja.

TErmina con precedente jurisdicion la de Verja, antigua villa que alcança catorze lugares, cuyo origen se ignora, mas tengo por cierto ser fundacion de Fenices, y Cartagineses, habitantes en sus maritimas costas, llamandole *Vergi*, corruto *Verja* aviendo quien con engaño lo atribuya à Vera, referida cap 12. deste Reino. Gozò silla Obispal, donde predicò la Fè de Christo San Tesifon, y sucios discipulos del Patron Santiago. Tiene al presente trecien-

cientos y cinquenta vezinos, lugar abierto, guarnecido de cavallos, y Infantería. Hallandola desierta el Catolico Rey Don Fernando V. la pobló nuevamente año 1507.

Taa de Dalias.

LA Villa de Dalias, situada á la lengua del Mediterraneo, guarnecida de gente de guerra, por ser lugar abierto, tiene 200. vezinos. Poblòla el Catolico Rey D. Fernando Quinto hallandola desierta, año 1507. cuyo distrito alcança seis lugares habitados de 350. moradores.

Fueron estas Serranias las primeras que poblaron los Mahometanos, despues de su venida à España año 714. retirandose à este sitio inaccessible, y inexpugnable, para assegurarse contra Christianos. Sus heroicas conquistas, conseguidas de los Reyes Catolicos Don Fernando V. y Doña Isabel, año 1496. y de Don Felipe II. 1568. hasta 70. escriven largamente (demas de las Coronicas destos Principes) Luis de el Marmol, Jayme Bleda, Francisco Bermudez de Pedraça, a que me refiero, porque mi assumpto no permite mayor extension.

Lo sobredicho tambien se ha copiado de fidelissimos manuscriptos, que me comunicó el Licenciado Tomàs de Aquino y Mercado. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 37. Garibay, lib. 40. 43. Zurita, lib. 8. cap. 8. cap. 10. Morales, lib. 8. cap. 50. Padilla, 2. part. Cronol. de los Obispos. fol. 16. Poza, part. 2. fol. 1. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. y Tribaldos en sus Notas, Florian, libr. 2. cap. 28. 31. Roa, hist. de Malaga, capitulo 5. Estrabon, libro 3. Alderete. Antiguedades de España, lib. 2. c. 4.

Fin del Reyno de Granada.

DESCRIPCION DEL REYNO DE ARAGON.

CAPITVLO PRIMERO.

TIENE El Nobilissimo Reyno de Aragon por el Septentrion à Navarra, al Oriente los Pirineos, y Cataluña, declinando à Mediodia Valencia, y a Occidente Castilla; comprehendiendo de largo setenta leguas, y treinta en ancho. El qual espacio coge diez Ciudades, muchas ilustres villas, y lugares, vn Arçobispado, seis Obispados, otras tantas Abadias muy ricas, dos Vniversidades, que florecen en todas Ciencias, y Artes. Es en parte aspero, mas con muchos valles, que le hermosean de grandissima fertilidad, verdor, y fragrancia; produciendo algun pan, vino, azeyte, caças, aves domesticas, ganados, azafran; muchas regaladissimas frutas, que sacan à diferentes partes: minerales de plata, hierro y plomo, regandole clarissimos, y trasparentes rios, abastecidos de pesca. Las gentes son de buenas correspondencias, cortesanos, politicos, claros de ingenio, no muy conversables, amigos de su parecer, valerosos en la Milicia, observantes de la Religion, y humanas leyes. Hablan la lengua Limosina, que vino de Limogenes, Ciudad en Francia, introducida por el inclito Rey D. Jayme, llamado dignamente el Conquistador, aviendose criado con ella en Mompeller, donde nació, supuesto que incorporado à Castilla, se ha casi reducido à su idioma. Puede servir, junto con el Principado de Cataluña en ocasion de guerra (segun el Padre Maestro Peñalosa) con 36U. infantes, y 14U. cavallos. Predicò en esta Corona la verdad Evangelica nuestro Patrō Santiago. Governòse por Cōdes desde año 780. cōforme

à Garibay, y Luis Lopez, aunque otros lo ponen adelante) siendo el primero Don Aznar, Cavallero de gran linage, hijo de Heudon, Duque de Guiana en Francia, y Señor de Vizcaya, hasta el año 1034. en que subiò à Dignidad Regia; gozada de Don Ramiro, hijo del Rey Don Sancho Mayor de Navarra. Si bien algunos Escritores Aragoneses lo attribuyen à Don Sancho Abarca, cuyos sucessores fueron vngidos; preeminencia concedida del Sumo Pontifice Innocencio Tercero al Rey Don Pedro Segundo, nombrado el Catolico año 1204. permaneciendo 210 años. Governale gran Dignidad de Iusticia Mayor, instituida año 724. aviendo quien diga 845. Tuvo este Reyno por Armas antiguamente las de Garcia Ximenez, Primero Rey Navarro, en escudo dorado v..a Cruz colorada sobre encina verde, como se le apareciò en el cielo. Despues añadiò otra de plata campo açul, vista tambien en el ayre milagrosamente del Rey Don Iñigo Arista. Y las que tomò el Rey Don Pedro Primero (cuya causa dirèmos en el cap. 3.) Cruz colorada de San Iorge, Patron suyo, quarteando la targeta plateada, en cada angulo vna cabeça de Rey Moro, ceñida de vanda blanca, insignia Real en vez de Diadema. Y vniendose al Principado de Cataluña año 1137. juntò las quatro sangrientas barras en oro, al timbre Corona Real. Llamòse antiguamente Celtiberia, porque le poblaron nuestros Iberos Españoles, mezclados con Celtas Franceses, vltimamente Aragon, en cuya etimologia ay dos opiniones, entrambas verisimiles. La primera trae Laurencio Valla, originada de vnas gentes que le habitaron, dichas de Tolomeo Aurrigones. La segunda, y más cierta, refieren graves Escritores desta manera. Surgiendo el Tebano Hercules en las maritima costas Antaluzes, con intento de passar à los Princos, movido de su aro, y plata, llegando al parage de Iaca, en memoria de rroleo, ordenò ciertos juegos, y luchas, que sirviendoles de fiesta, celebravan religiosamente, dichas *Agones*, voz conservada de la Lengua Latina introducida en Castellano *Agones*, por las que probando fuerças, y valor passavan 10 reciendo juntamente solemnes sacrificios à los Dioses en aras, donde componiendo las dicciones *Ara, y Agones*, corriò *Aragones*, impuesto al Rio, a rres *Magrada*, en cuyas deliciosas orillas se solemnizavan, y assimismo à la tierra inclusa en su distrito: de donde poco corrompido, provino *Aragon*. Vease sobre este punto à Zurita, lib. 1. cap. 14. y al Abad de San Iuan de la Peña, lib. 2. cap. 6. Vniòle con el de Valencia el inclito Rey Don Iayme Primero, año 1238. Y segunda vez (escrive Viciana) Don Iayme Segundo el de 1319. confirmado de Don Alonso Quarto su hijo, diez adelante. Entrambos Reynos fueron incorporados à los Poderosos de Castilla, y Leon, por casamiento del Catolico Rey Don Fernando Quinto con la Princesa Doña Isabel, año 1469. hija del Rey Don Iuan Segundo, y heredera de D. Enrique Quarto su hermano Pero no se juntaron las referidas Coronas hasta el año 1479 en que muriò el Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra su padre. Reside en este Reyno vn Virrey, que representa la persona Real.

CIVDAD DE ZARAGOZA

CAPITVLO II.

En las deleytosas margenes del celebrado, y caudaloso Ebro, casi en la mitad de su espaciosa, y fertil vega, que bañan tambien los Rios Xalon, Gallego, y Guerva, està plantada la Imperial Ciudad de Zaragoça, Metropoli del Reyno de Aragon, patria, y sepultura de tantas personas Reales, ceñida de fuertes muros, vistosas torres, quatro puertas, dos famosas puentes, adornada vistosas, y hermosas calles, sumptuosos Palacios, sobervios edificios, deleytables jardines, frondosas alamedas, y frescas huertas; ayudando suave clima, y purissimos ayres, que la hazen abundantissima de pan, vino, azeyte, pesca, aves domesticas, caças, frutas, y demàs mantenimientos, y regalos. Habitanla quinze mil vezinos, muchos Cavalleros, mayorazgos, y gente noble, divididos en catorze Parroquias principales, sin tres, que por pequeñas no se a istan, veinte y tres Conventos de Frayles, treze de Monjas, vn oputentissimo Hospital de los celebres de Europa, dotado con riquissimas rentas, para limpieza, cura, y cuidado de 800. enfermos, fabricado año 1425. y dos de huerfanos. Ilustrala Vniversidad insigne, instituida el de 1474. y setenta y siete de Don Pedro Cerbuna, Obispo de Taraçona, que amplificò despues Don Felipe Segundo, siendo Principe año 1542. precediendo privilegios del Emperador Carlos V. su padre, confirmados de los Sumos Pontifices Lucio III y Paulo IV. donde se Regentan 22. Catedras de todas Ciencias, Tribunal del Santo Oficio, puesto por los Reyes Catolicos D. Fernando V. y D. Isabel, año 1486. Tiene preeminencia de Voto en Cortes, y riquis-

quissima lonja, levantada el de 1551. Su primitiva fundacion dizen fue de nuestro Patriarca Tubal, corriẽdo años del mũdo 1840 antes de la humana Redempcion 2121. Aviẽdo quiẽ lo attribuya casi en los mismos tiempos á Elisa, y Tarsis, biznietos de Noe, llamandose *Auripa*, segun Beuter, por el oro que producẽ las orillas de Ebro. Pareceme mas cierto lo tomó del Consul Marco Agripa, pues viendola destruida, empeçò à reedificarla año 25 antes del Nacimiento, que acabò dos adelãte el Emperador Octaviano Augusto Cesar, quando vino a la guerra Cantabrica, imponiendola su nombre *Cesar Augusta*, corruto *Zaragoza*, haziendola Colonia immune, de mucha Nobleza Romana, y Convẽto Iuridico, con jurisdicion de 52 Municipios, y quieren la concediò tambien las Armas de que vsa, en escado roxo vn leõ rapante, entrãbos coronados, insignia en los Militares Vãderas de Iulio Cesar, tio suyo despues que venciò al Magno Põpeyo, q̃ le traia. Otros sienten se la diò el Rey D. Alonso Octavo, Castellano, señor della algunos años, divisa propia por Rey de Leon. Siendo, segũ cuẽtã antes de su cõquista, vn moro, sobre el dos Cruzes antiguas de Sobrarve, orladas del Verso *Benedictus Dominus Deus Israel*. Hallase en Historias antiguas se deziã tambiẽ, *Saldivia* ò *saluaava*, de los mõtes de Sal, no por habitada de Iuba Rey de Mauritania, como parece à Marineo Siculo. Es el mayor blasõ desta Ciudad, q̃ predicãdo en ella la verdad del Evangelio nuestro Patrõ Sãtiago, año 37. a 12. de Octubre, le apareciò la Virgen sobre vn pilar de jaspe, assistida de Espiritus Angelicos, mandandole fabricasse en el mismo lugar vn Templo á su Nombre; que obrò de 16 pies de largo y ocho de ancho, el primero erigido, y dignamente consagrado à esta Soberana Princesa: cuya milagrosa Imagen, reverẽte Sãtuario de España, dexò la misma Virgen al Apostol en prendas de su amor, ante cuyo pilar, y sagrada basa arden multitud de lãparas de plata. Partiendose à Gerusalen el glorioso Santo, quedaron para servicio de la Capilla dos Discipulos, Teodoro, Ordenado Sacerdote, y Atanasio en su primero Obispo. Oprimieron la Ciudad Barbaros Sarracenos desde año 716. q̃ la cõstituyeron Silla, y Regia Corte, siendo Principe Hidnabala y vltimo Abuàzalen: à quien se la conquistò despues de nueve meses sitiada Don Alonso Primero de Aragon y Navarra el Batallador, que es Septimo de Castilla, en diez y ocho de Diziembre, año (conforme mejor Cronologia) 1118. mandandola poblar de gente ilustre, con grandes privilegios, particularmẽte fuessen sus moradores tenidos por Infançones libres de toda contribucion. Eligida Alcaçar, y assiento de los Sucessores, levantãdo la Mezquita mayor (edificada de Abenaltange, año 864.) en Iglesia de S. Salvador, a quiẽ trasladò la Silla Catedral del Pilar, donde fue vltimo Obispo D. Pedro Librana Francès, natural de Viarne, quedãdo primero de la nueva. Año 1318. el Papa Iuan XXII. a peticion del Rey Don Iayme Segũdo deste Reyno, tuvo por bien erigirla Metropolitana (aviendo sido Sufraganea de Tarragona, desde el Emperador Constantino Magno, y Concilio Niceno) gozando de primer Arçobispo a Don Pedro Lopez de Luna. Componese de doze Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, treinta y nueve Raciones, y medias Raciones, fetecẽtã Beneficios: Cuya Custodia fabricada de artificiosas, y sutiles labores, pesa diez y siete arrobas de plata, de a treinta y seis libras. Renta el Arçobispado quarenta y cinco mil ducados cada año. Assistiò en esta Imperial Republica algun tiempo S. Sixto, segundo del nombre, corriendo años ducientos y cinquenta y tres, antes de subir al Sumo Pontificado, llevando consigo a Roma al Invictissimo Martyr S. Laurencio. Hanse celebrado aqui nueve Concilios Generales, y Nacionales, que han llegado a mi noticia. El primero, año 318. Segũdo 380. contra el Heresiarca Priscilliano, de Naciõ Gallego: Tercero 462. Quarto 517. Quinto 592. Sexto 691. Septimo 1565. Octavo 1613. y Nono 1614. Assi mismo las Cortes siguientes: El Rey Don Alonso Segundo año 1163. y 1164. Don Iayme I. 1264. D. Pedro Tercero 1283 y 1285. Don Alonso Tercero 1288. D. Iayme II. 1301. 1307. 1324 y 1325. Don Alonso IV. 1328. D. Pedro Quarto 1336. y 1347. 1348. 1351. 1352. y 1364. Don Iuan el Primero 1395. D. Martin 1398. D. Fernando Primero 1412. y 1414. D. Alonso Quinto 1435. 1439. Y en nõbre de la Reyna D. Maria, año 1441. El sobredicho Rey 1446. 1447. 1451. y 1452. D. Iuan Segũdo 1461. 1464. 1468. 1474. 1475. y 1476. por su hijo el Principe D. Fernando Quinto: y este siendo Rey 1481. 1487. 1493. y 1498. Iurando sucessor de la potentissima Monarquia Española al Principe D. Miguel su nieto, hijo de D. Isabel, y del Rey Don Manuel de Portugal. Otras, año 1502. donde juraron a D. Iuana. Carlos Quinto 1518. Dexando las de los tres Felipes. Vltimamente, Felipe Quarto, año 1646. en que se jurò Principe su hijo Don Baltasar Carlos:

Poco murió aquí en Martes 9. de Octubre del mismo año. Santificaron esta Ciudad innumerables Martires, cuyas reliquias venera en santas mallas de sus cenizas. Ha producido eminentissimos hombres en santidad, virtud, y letras. Padeció vn fracaso à diez y ocho de Febrero, año 1643. inundandola el embravecido rio siete Conventos, derribando la puente de madera y dos arcos, à la de piedra, pero reparose todo brevemente.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

Luis Lopez en varias partes de la historia desta Ciudad. Pedro Casaneo, Historia de la Virgen, lib.5.cap.23 y 42. El Rey D. Alonso el Sabio, part. 1.cap.3. Marineo Siculo, lib. 3. Aponte, libr. 3.cap. 9. Roa, Antiguedades de Malaga, cap.2. Garibay, lib.6.cap.26.lib. 7.cap.2.lib.8.cap.14.42.lib.23.cap. 7.libr. 26.cap.14 lib.32.cap.11. Doctor Ioseph de Sesse en la Cosmografia vniversal del mundo lib. 2.cap.4 Lanuza, Historia de Aragon, libr. 1.cap.26.lib.2.ca.29.tomo 2.fol.30.416.416. 411.418.422. y 432. Geronimo de Blancas en las Coronaciones de los Reyes de Aragon folio 33 Y en el modo de tener Cortes, fol.15. como tambien en varias partes de sus Comentarios, particularmente. pag.136. Martel en el modo de celebrar Cortes, fol.30. y 47 Vanero en su Enchiridion, fol.136. Porreño, Dichos, y Hechos del Rey Don Felipe Segundo, fol. 48. Clemente en sus Tablas. Marieta, Santos de España, lib.22 folio 16. Murillo en diversas partes de la Historia del Pilar. Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, Dialogo 7. y 8. Zurita, lib.1.cap.44. Plinio, lib.3 cap.3. Plasa, lib.2.ca.2. y 4 Flavio Dextro. Año del Nacimiento 38. Gregorio Lopez, Madera en las Excelencias de España, cap.6. Salazar de Mendoça, lib.1.cap.4. Beuter, lib. 1.cap.1.7.23. y 27.lib.2.cap.10. Acuña, hist. de Braga, tomo 1.cap.4. Brito 2. par. cap.9. Dicho Luis Lopez en sus Tablas, años del mundo 3939. Año del Nacimiento de Christo 1118. y 1318. Carrillo año del mundo 3978. y de el Nacimiento 50. 1118. 1164. 1283. 1307. 1317. 1398. 1414. 1435. 1447. 1468. 1498. 1565. y 1613. Mariana, libro 3. cap 25. lib.4. cap 2. y 4 lib 10 cap. 10. lib 27. ca. 14 S. Isidoro en sus Etimologias, lib.15. Barreyros en su Corografia, titulo de Zaragoça. Hermano Schedel en su Cronicon de el mundo, vida de San Laurencio. Medina, y Mesa, libr. 2.cap.161. El Abad de San Iuan de la Peña, lib.1.cap.8. libr.5.cap.12.13. 14.17.18.19. y 34. Padilla, centuria, 1. par.8 par.2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 27. Don Mauro, Historia de Santiago, libr.1. cap 23 El Doctor Iuan Francisco Andres, Cronologia de las Imagenes de N. Señora aparecidas en el Reyno de Aragon, pag. 8.

CIVDAD DE HVESCA.

CAPITVLO III.

EN Espacioso, y deleitable llano, rodeado de collados, se levanta vn cerro de figura ovada, sobre quien está la Ciudad de Huesca, orillas del cristalino Rio Isuela, ceñida de fuertes muros, con noventa y nueve torres, diez puertas, fabrica de Moros: gozando buen clima, benigno cielo, que la haze fertil de pan, y vinos, proveyendo gran parte del Reyno, azeyte, pesca, todo genero de fruta, caça, y aves domesticas. Habitanla cinco mil vezinos, muchos Cavalleros, y gente noble, divididos en quatro Parroquias, cinco Conventos de Frayles, y vno de Monjas: Ilustrandose con la antigua Vniversidad, fundada año de setenta y seis, antes de nuestra Redempcion, por Sertorio natural de Mirsia, Ciudad de los Sabinos en Italia, Tuerto, como otros celebrados Heroes, Felipe de Macedonia, Antigono, Anibal, el Moro Tarif, y Caupolican Araucano, fue Capitan famoso de Españoles, por Deidad respetado, movidos de ver vna cierva, que como la paloma de falso Profeta Mahoma le hablava al oido, afirmando ser Diana, autora de sus aciertos. Despues la reedificó el Rey Don Pedro Quarto de Aragon, año 1354. poniendose en perfeccion el de 1531 y 1558. con grandes privilegios, donde se han levantado seis insignes Colegios. Goza esta Ciudad preeminencia de Voto en Cortes: aquien Don Alonso Tercero concedió año 1289. se governasse en el modo que oy observa. Vltimo dia de Octubre saca quatro Ciudadanos de los principales, cuyos nombres insaculados se embiá à su Magestad, ò al Virrey, q haze elecció de vno, y dia de S. Estevan le jurá justicia, entregandole por insignia vn palo negro de media vara.

Fue-

Fuera dél, ay otra llamada Prior de quatro Iurados. Sobre el origen, dize su historia, del Patriarca Tubal: Otros de Osiris y de Egypto, padre de nuestro Hercu- años del mundo 2200. antes de la huma Redencion 1761. El Obispo de Girona, Padre Marieta dan Cimentador a Lici- Caco Rey de España, el de 1270. Ta- ta quiere fuesse Osco Vetulense 70 años mero que el precedente, imponiendola nombre *Osca, Muesca. ò Golpes*, c truto *uesca*. Cada vno siga lo que mejor le pare iere, yo me inclino a la vltima opinion. despues la ennoblecieron los Celtiberos: mas adelante Romanos, levantandola Co- lonia con titulo de *Ciudad Vencedora*, que conserva en blasonas. Vltimamente posseida de Sarracenos trecientos y ochenta años, desde setecientos y diez y seis hasta 1096. la conquistò à su Regulo Abderramen el Rey Don Pedro I. de Aragon, dia de Santa Catalina à 25. de Noviẽbre, aviẽdo durado mas de dos años el cerco, en cuyo espacio murierõ 30 y barbaros, dos mil Christianos, y mandando recoger los despojos, se hallaron quatro cabeças de Principes Moros, que tomò por armas, en escudo de plata quartelado, con Cruz colorada, referidas cap. 1 intitulandose Rey de Huesca, poblandola de nobleza; y como en esta expugnacion apareciò milagrosamente el Martir S. Iorge armado sobre vn cavallo blanco, lança en la mano. Recibiòle esta Republica para insignia, en campo açul timbrado de vna corona, y abaxo la siguiente letra, *Huesca Ciudad Vencedora*. Antes hazia, en colorado quatro torres cõ lienços de murallas, encima vna peña hendida de dos agudas puntas, à modo de muesca, aludiendo al nombre. Consagrò la Mezquita mayor en Iglesia Catedral, vna de las vistosas de España, y oponiendose la de Iaca, alegava averse trasladado a ella año mil y setenta y vno, despues de estar por si quinientos y ocho años, cuyo primero Prelado avia sido Vicencio. Compusose el Rey, y Obispo Don Pedro, ordenandose llamasse Pastor de entrambas, dexandolas vnidas, que dividiò e Rey Don Felipe Segundo año mil quinientos y setenta y vno con Bulas del Sumo Pontifice Pio Quinto, poniendo en la silla à Don Pedro Agustin. Oy se forma de nueve Dignidades, veinte y ocho Canonigos, seis Racioneros. Pesa su custodia doze arrobas de plata y renta el Obispado trece mil ducados, con segundo lugar, y voto despues de el Arçobispo de Zaragoça en Cortes, y Estatutos de Vniversidades, por el braço Eclesiastico. Tiene la Ciudad grandes privilegios concedidos de diversos Reyes, entre ellos Don Iayme Segundo año mil trecientos y veinte y cinco vna Feria, dicha retorno de San Martin. Otra Don Pedro Quarto el de mil trecientos quarenta y vno, dia de Corpus Christi. Y en mil trecientos quarenta y tres, le otorgò, que ningun vezino pueda ser preso en su casa, ni sacado por fuerça. Don Iuan Primero año mil trecientos y noventa y vno no executassen à nadie por deudas, sin ser muy liquidadas. Añadieronse despues otras dos Ferias à veinte y vno de Diziembre, dia de Santo Tomè, y en diez de Agosto, en la Festividad del invicto Martir San Laurencio, hijo suyo, gloria, y honor de España, en cuyas patromina es casas instituyo Cofradia de su vocacion e. Obispo Don Iayme Carroz año mil docientos ochenta y dos. Haze tambien Mercado Iueves de semana, merced del Rey Don Felipe Segundo el de mil quinientos ochenta y cinco. Aqui celebrò Concilio Provincial Gaudio segundo Prelado, concurriendo años quinientos noventa y ocho. Y asimismo Cortes el Rey Don Alonso Segundo mil ciento y sesenta y dos, mil ciento setenta y nueve 1188. Don Iayme Primero, 1219. 1221 1247. Y Don Alonso Tercero año 1286. Por ser digna de toda memoria la celebrada campana, que llaman de Huesca, referirè brevemente el caso. Reynando Don Ramirò Segundo, cognomento el Monge, como algunos magnates vassallos suyos, viendole floxo en el Govierno no le obedeciessen, escriviò vna carta al Maestro Fr. Frocaldo, Abad del Monasterio de S. Ponce de Tomeras, en Francia, donde avia sido Religioso, pidiendole consejo sobre la materia. A lo qual no respondio, mas llevòse al mensagero à cierto jardin, y en su presencia cortò los estremos de las mas altas plantas. Entendida la emblema por el Rey, executò lo significado año mil ciento y treinta y seis, convocando los Grandes cõ disimulo de hazer vna campana tan prodigiosa, que sonasse en todo el Reyno. Y cõcurriendo la mayor parte de los complices, descabeçò quinze, mas culpados en su desprecio, colgandolas à forma de campana, y fueron Lope Fernandez de Luna, Ruy Ximenez de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando de Luna, Gomez de Luna, Don Ferriz de Lizana, Pedro de Berga, Gil de Atrosillo, Miguel de Azlor, Pedro Coronel, Garcia de Vidaurri, Ramon de Hozes, Garcia de la Peña, Pedro de Cuellà, y Sancho de Fontana. Llamàdo a los hijos, y deudos, para que viessen el horrendo espectaculo, ò rectitud de justicia, protestò haria

con ellos lo mismo, si faltassen à su respeto, y obediencia. Causando tanto terror generalmente, q̃ vino à ser el mas obedecido, y venerado Principe de la Aragonesa Corona. Cuyos elados cadaveres fuerō cō funerales pompas, y sufragios honorificamente sepultados en la Iglesia de S. Iuan junto à la muralla.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Francisco Diago de Ainza en varias partes de la historia de esta Ciudad. Beuter, lib. 1. cap. 22. y 24. libr. 2. cap. 9. y 11. Salazar de Mendoza, libr. 1. cap. 4. Carrillo año 1062. 1096. 1188. y 1286. Mariana, lib. 3. cap. 12. lib. 10. cap. 16. Olivera Grandez. de Lisboa, tratado 2. cap. 19. Plutarco, Vida de Sertorio. El Abad de San Iuan de la Peña, libr. 4. cap. 3. 4. 5. 8. 14. y libr. 5. cap. 12. Padilla, centuria 4. folio 244. y 2. part. de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 38. Fray Geronimo Roman en las Republicas del mūndo, lib. 5. cap. 13. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 164. Marineo Siculo, lib. 1. titulo de las Colonias Romanas. Tarrafa, folio 20. Marieta, lib. 22. fol. 25. Alderete, lib. 4. cap. 20. Garibay, lib. 6. ca. 17. lib 23. ca. 3 lib. 31. cap. 21. Florian de Ocāpo, lib. 5. cap. 4. Poza, fol. 19. Brito, lib. 3. cap. 17. Portocarrero, Historia de Molina, fol. 78. Doctor Iuan Francisco Andres en la Defensa de la patria de San Laurencio, particularmente, cap. 1. 2. Lanuza, Historias Eclesiasticas, y Seglares de Aragon, lib. 1. cap. 35. Geronimo de Blancas en el modo de proceder en Cortes, folio 15. Martel en la forma de celebrarlas, fol. 30. 47. Viciana, 3. part. Cron. de Valencia fol. 15. Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, dialog. 7. El Obispo de Girona en su Paralipominon de España, tratando de Licinio Caco.*

CIUDAD DE IACA.

CAPITULO IV.

A Las faldas de los celebrados móntes Pirineos, asperas, quanto ricas de preciosos minerales, en apacible llano està situada la Ciudad de Iaca, ceñida de buenos muros, en forma circular, cō fuerte, y bien fabricado castillo, adornada de vistosos edificios, gozando saludables ayres, rios, fuentes cristalinas, que la riegan para producir mucho pan, pescas, ganados, frutas, caças, y aves domesticas. Habitanla 800. vezinos, nobleza, y familias ilustres, con sola su Catedral Parroquia, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, buen Hospital; venerando Patrona à Santa Orosia Virgen, y Martir, hija de Borciboy, y de Ludimila su esposa, Reyes de Bohemia. Goza preeminencia de Voto en Cortes: dos Ferias cada año, por S. Pedro y S. Miguel, concedidas de los Catolicos Reyes, año 1490. En las Cortes de Monçon 1585 instituyò el Rey D. Felipe II la Iusticia llamada de Iaca, y sus montañas, que es como la Santa Hermandad en Castilla. Diòla titulo de Ciudad Don Sancho Ramirez II. Rey de Aragon, año 1064 aunque parece antes se la devia, quando Ramiro padre suyo la erigiò Catedral. Y assi afirma el Abad de San Iuā de la Peña fue confirmaciō, y no nueva gracia. Formò tambien en ella Senado de Magistrados, para oir de justicia à los pueblos del Reyno. Fūdòla Dionisio Baeco, ò Iacco, Capitan Griego, quando vino à España, años del mundo 2637 antes de la humana Redempcion 1324 dandola su nombre *Iaca*, interpretado, *Ciudad de Cabeça armada.* Andando siglos la aumentaron los Godos, nombrandola *Aprix*, que significa, poblacion antigua. Adelante oprimida de Mahometanos, la conquistò D. Aznar, primero Conde de Aragon, año 795. (segun lo mas cierto) reedificandola nuevamente, y restituyò la primitiva voz, señalādola Corte, y assiento del Condado. En breve tiempo vinierón sobre ella 909. barbaros, contra quien saliò este valeroso Heroe con sus gētes, y los desbaratò vitorioso, ayudado de las briosas matronas, à que cōcediò grandes privilegios. Y recogiendo los despojos, hallaron, como en Huesca, quatro cabeças blancas de Sarracenos Reyes, Adalides, ò Caudillos, q̃ tomò la Ciudad por Armas, cō vna Cruz dorada en campo roxo, à modo de la de Caravaca. Aqui instituyò leyes para el govierno del Reyno, Galindo, segundo Conde, hijo suyo, siendo las primeras de esta Corona. Levantòla Obispado el Rey D. Ramiro I. cō autoridad del Papa Nicolao II año 1061. celebrandose luego vn Concilio, aunque aya en la comparaciō varias opiniones. Si biē 258. años antes avia sido instituida, intitulandose Obispos de Aragon, à cuya silla fue incorporada la de Huesca, segun referimos en el cap precedente, hasta q̃ el Rey D. Felipe II. las separò por Bulas del Sumo Pontifice Pio Quinto año 1571. poniendo primero Pastor desta à Don Pedro del Frago, vno de

los

los Padres de el Concilio Tridentino. Componese de nueve Dignidades, diez y siete Canonigos, otros tãtos Racioneros: rentado al Prelado tres mil ducados. Otorgaron à esta Republica diversos Reyes de Aragon famosas franquezas: particularmẽte D. Iayme Primero, año 1227. para poder nombrar Iurados, D. Felipe Segundo, siendo Principe, el de 1547. que la Iusticia sea Capitan General, y militen debaxo de sus vanderas todas las gentes de la junta.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Silo Italico, lib. 3. Aponte, lib. 3. cap. 4. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 31. Garibay, lib. 4. cap. 24. libr. 31. cap. 3. y 16. Ainça, Historia de Huesca, lib. 3. cap. 5. 12. y 31. Fray Martin de la Cruz en su España Restaurada y Grãdezas de Iaca, en varias partes. Marieta, lib. 22. fol. 26. Plinio, libr. 1. cap. 31. Estrabon, libr. 3. Martel, año del mundo, 2636. Beuter, libr. 1. cap. 12. lib. 2. cap. 11. Arellano, cap. 9. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 2. Carrillo, año del mundo 2621. y del Nacimiento 1060. Mariana, lib. 9. cap. 5. Luis Lopez, Historia de Zaragoza, fol. 511. Blancas, fol. 36. Porreño, Dichos, y Hechos de Felipe II. fol. 47. Poza, fol. 19. Zurita en sus Indices, pag. 30. El Abad de S. Iuan de la Peña libro 1. c. 22. lib. 3. c. 3. y lib. 4. cap. 8. Medina y Mesa, lib. 1. cap. 31. lib. 2. c. 165. Nebrija al principio de la Cron. de los Reyes Catolicos. Luis Nuñez en su España, cap. 1. y 14. Diod. Siculo lib. 4. c. 5. al fin. Dotor Iuan Francisco Andres en la Defensa de la patria de S. Laurencio, c. 1. Lanuza libr. 3. cap. 25. 26. 27. 28. y tomo 2. fol. 16. y 47. Martel en el modo de celebrar Cortes, fol. 30. 47. y Blancas en el modo de proceder en ellas, fol. 15.*

CIVDAD DE TERVEL.

CAPITVLO V.

Riberas del vmbroso Turia (à quien los Moros dixeron Guadalabiar, interpretado, agua clara) en sitio preeminente, y fuerte està plantada la vistosa, y alegre Ciudad de Teruel, bien celebrada por sus infelices amantes, cercada de buenos muros torreados, cuyas espacio sas vegas, dilatados montes, apacible recreo de los ojos, vestidos de copados arboles, olorosas plantas, fragrantes jardines, frescas huertas, y artificiosas fuentes, representan amena, y florida Primavera: siendo fertilissima de pan, pesca, caças, aves domesticas, ganados, y miel. Habitanla 1300 vezinos, muchos Cavalleros gẽte noble, divididos en ocho Parroquias, quatro Conventos de Frayles, vno de Mõjas Franciscas, famoso, y rico Hospital. Levantòla Ciudad el Rey D. Pedro Quarto, año 1347. aviendole servido con gran suma de dinero, para las guerras de Ruisellon. Goza preeminencia de Voto en Cortes, con su Comunidad, que consta de cien Pueblos Fundaronla (segun mas cierta opinion) Tyrios, y Ausones, estos Naciõn Italiana, que vinieron à España con Hercules Egipcio, su Rey, años del mundo 2303 antes de nuestra Redempcion 1658, dandola nombre *Turia*, como tambien al rio que la baña, donde quieren deriuar Teruel. Adelante el de ducientos treinta y tres, la reedificaron Turdetanos Andaluzes, por mandado de Amilcar Barcino Cartaginès, a quien Florian de Ocampo, con Garibay, atribuyen su origen: y la voz *Turdeto*, semejante a otra de Andaluzia, oy arruynada. Despues los Romanos la ennoblecieron, en cuyos siglos se nombraua *Tintania, Turupia y Tiar-Iulia* el qual apellido demuestra fauor de Iulio Cesar. Con las guerras de Mahometanos se vino à arruinar, permaneciendo desierta hasta año 1171. en que el Rey Don Alonso Segundo de Aragon la pobló nueuamente, concediendola los fueros de Sepulveda en Castilla, los mejores de España. Y abriendo cimientos para sus murallas, hallaron cierta figura de toro, obra Romana, sobre el qual resplandeciò vna estrella, presagio de felices sucessos; que dio motiuo a la Ciudad, para tomar por Armas, vno, y otro de oro en campo roxo: afirmando se llamò de aì *Torbels* corruto *Teruel*, Erigiòla Catedral el Sumo Pontifice Gregorio XIII. a instancia del Rey Don Felipe Segundo, año 1577. poniendo en el siguiente primer Obispo a D. Andres Santos: Componese de seis Dignidades, catorce Canonicatos, cuyo Obispado renta à su Pastor doze mil ducados. Año 1365. entrò en esta Ciudad el Rey Don Pedro de Castilla haziendo gran daño, a 25. de Abril, Festiuidad de San Marcos, dexandola tan destruida, que semejante dia (hasta oy obseruado) tienen por amargo, no comiendo carne en el Aqui celebrò Cortes el Rey Don Alonso V. año 1427. decretando no se pudiessen juntar en lugar menor de quatrocientos vezinos: y en ellas jurò los fueros de Sepulveda. Ortas por su

inan.

mandado el siguiente año. Y en el de mil y quatrocientos, y veinte y nueue, agregò esta Ciudad, y Comunidad a la Corona Aragonesa. Ha procreado famosos hombres, particularmente a Gil Sanchez Muñoz, antigua, y noble familia, que florece desde su poblacion, al qual siendo Canonigo de Barcelona, y Chantre de Girona los Cardenales asistentes en la Villa de Peñiscola de Valencia, eligieron Papa, con nombre Clemente Septimo, aunque otros digan Octauo, año mil quatrocientos y veinte y quatro, por muerte de Benedicto Decimotercio. Però viendo las dissensiones, que sobrevinieron, renunciòla Dignidad Pontificia, quedando Obispo de Mallorca: Accion digna de prudente Varon, pues son mas amables, pacificas medianias, que soberanias inquietas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo libro 11. titulo del Rey Don Pedro Quarto de Aragon. Florian de Ocampo libro 4. apitulo 10. Garibay libro 5. capitulo 12. Bleda, folio 381. Lanuza tomo 2. folio 17. y 276. hasta 308. Blancas, folio 155. Y en el modo de proceder en Cortes, fol. 15. El Doctor Iuan Francisco Andres, sobre el dicho, folio 10. Martel en el modo de celebrarlas, folio 30. y 47. Viciana 3. parte, folio 19. y 145. Medina y Mesa libro 2. capitulo 170. Escolano Historia de Valencia, libro 3. capitulo 2. libro 8. capitulo 8. Luis Lopez en sus Tablas, Años del mundo tres mil setecientos y treinta y quatro, Martel, Años del mundo 2303. Beuter, libro 1. capitul. 11. libro 2. capitulo 19. y 22. Carrillo, Año 1171. y 1437. El Rey Don Alonso el Sabio parte 3. cap. 23. Zurita libro 2. cap. 31. libro 7. capitulo 73. libro 8. capitulo 15. lib. 13. cap. 44. lib. 20. cap. 65. Porreño, fol. 48.*

CIVDAD DE TARAZONA.

CAPITVLO VI.

EN LAS faldas del celebrado Moncayo, tres leguas de la Raya Castellana, y Nauarra, està situada la amena Ciudad de Tarazona, cercada de fuertes muros, con famosos edificios, ricos tratos, regada de muchas fuentes, copiosa acequia, y pequeño Rio Chiles; fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, hortalizas, pesca, ganados, caças, y aues domesticas. Habitanla cinco mil vezinos, Caualleros, y Nobleza, diuididos en tres Parroquias, quatro Conventos de Frayles, y tres de Monjas; vn Hospital. Tiene voto en Cortes; y por Armas, en escudo vn castillo, donde salen sarmientos, y vbas entre dos escudetes con las quatro barras Catalanas sangrientas, en campo dorado. Goza grandes priuilegios, concedidos del Rey Don Pedro de Aragon, que hizo a sus moradores francos, immunes, y essentos, confirmandolo Don Fernando Primero el Honesto, año de 1412. Sobre la fundacion dizen los mas graues, y antiguos Escritores ser de nuestro Rey Hercules Egipcio, años del mundo criado 2303. antes de la Encarnacion de Christo 1658. encargando la fabrica à sus gentes Tirios, y Ausones, por cuya concurrencia se nombrò *Ty ... Ausonia*, corrompido *Tarazona*. El Licenciado Poça quiere la cimentassen Armenios, llamandola *Tarazun*, interpretado *Ayuntamiento de Pastores*, como la voz Tarragona. Mas cierto es lo primero. Despues fue ennoblecida de Romanos, haziendola Augusto Cesar Municipio de ilustres essenciones, segun consta de vna moneda que trae Luis Lopez. Entrando Mahometanos en España, Aza-Adha Gouernador, la destruyò año 724. mas bolvieron à repatarla. Y conquistósela el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1119. conforme otros 1120. mandandola poblar de Christianos, y restituir la Silla Catedral, dexando Prelado à Don Miguel. El primero, de quien se halla noticia, es Sancio, años 285. Algunos quieren Estevan, 3.9. adelante. Comprehende esta Diocesis tambien parte de Castilla, y Nauarra, rentando al Pastor mas de veinte mil ducados. Aqui se celebrò vn Concilio año 1229. y las siguientes Cortes. El Rey Dō Pedro Tercero de Aragon, año 1283. D. Fernando V. el Catolico 1484. Segundas 1495. y Felipe II. 1592.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Rey Don Alonso el Sabio parte 1. cap. 8. Marineo Siculo lib. 4. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 18. Garibay lib. 4. capit. 15. libro 23. cap. 7. Bleda pag. 357. Zurita lib. 1. cap. 45. Lanuza tom. 2. fol. 310. Blancas en el modo de proceder en Cortes, folio 15. Martel en celebrarlas, fol. 30. y 47. Y en su Cronolo-*

gia,

glo, año del mundo 2303. El Abad de San Iuan de la Peña lib 5. cap. 20. Pitilla 2. parte de la Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 57. Froilan en la Cronica Troyana lib. 2. cap. 35 Luis Lopez Historia de Zaragoza, capit. 11. Marieta l b 22 folio 42. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo lib. 2. c. 5 Beuter lib. 1. c. 9. lib. 2. cap 4 y 10. Carrillo, año del mundo 2295 y del Nacimiento 713. 1121. 1229. 1283. 1484. 1495. y 1592. Mariana lib. 9. cap 18 Poça p. 2. fol. 32. Luis Nuñez en su España, cap. 76.

CIVDAD DE ALBAtracin.

CAPITVLO VII.

Ercada de asperos montes, y peña rajada, la letras de vn fragoso valle està puesta la Ciudad de Albarracin, tres leguas de la raya de Castilla, bañandose sus fuertes, y torreados muros, de dos puertas, con suneu so alcaçar el rio Turia: abastecida de pan, pesca, frutas, mucho ganado, caças y aues: Habitàla mil vezinos, nobleza, diuidida en tres Parroquias, vn Convento de Frayles Dominicos, otro de Monjas de la misma Ordé. Leuantola Ciudad el Rey D. Iayme Segundo de Aragon año 1300 Goza preeminencia de voto en Cortes, y los priuilegios de Sepulveda. Fundola Hercules Rey de España, con sus referidas gentes Tirios, y Ausones, de quien le nombrò *Ausa*, en el mismo tiempo que las antecedentes 1658. años antes de la humana Redencion. And ndo siglos, siendo oprimida de Moros, y señor suyo Abentazin, la dio su apellido, corruto *albarracin*. Poco adelante el Rey Lobo de Murcia le impuso *Lobero*, entregandola a D. Pedro Rodriguez de Azagra, su intimo amigo, Ricohombre, natural de Nauarra, año 1170. el qual, en compañia de sus deudos la mandò poblar nueuamente, intitulandose Vassallo de Santa Maria, cuyo nõbre la diò: Y por Armas, su diuina Imagen sentada en vn trono con el Niño Iesus en los Braços, de que vsa, junto con las quatro Catalanas barras. Y a instancia suya Iacinto Cardenal, Legado Apostolico de España la erigiò Catedral, año siguiente 1171, aunque otros lo pongan algunos antes: colocãdo primer Obispo à D. Martin. Y viniendo a la de Segorue, en Valẽcia el de 1230, permanecieron jũtas 347. años, hasta 1577, (auiendo quien diga 18 antes) q la desmẽbrò el Rey D. Felipe II por Bula del Papa Gregorio XIII. eligiendo Prelado à Don Iuan Trullo, cuya Diocesis renta cada año seis mil ducados Posseyeron està Ciudad los Azagras, descendientes del dicho D. Pedro Rodriguez señor que no reconociò vassallage a ningun Principe: siendo la vltima desta familia D. Teresa Alvarez de Azagra; esposa de D. Iuan Nuñez de Lara, a quien se la quitò el Rey Don Pedro IV. de Aragon, por justos respetos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel Años del mundo 2303. Tenel modo de celebrar Cortes fol. 30. y 47. Blancas, en p oceder en ellas, fol. 15. El Padre Camargo, fol. 242. Cepeda, fol 140. Beuter lib. 1 cap. 10. lib 2. c. 23. El Arçobispo Toledano lib. 1. c. 5. Rades Coronica de Santiago c. 11. Zurita lib 2 c. 29. lib. 5. c. 43. Meaina y Mesa lib. 2. c. 109 Mariana lib. 10 cap. 4 lib. 11. c. 12. Salazar de Mendoza lib 2. cap 10. Carrillo, años del mundo 2295. y de la Encarnacion 1171. Porreño fol. 48 Claudio Clemente en sus Tablas. Garibay lib. 24. cap. 12. Lanuza lib. 5. cap. 24. tom. 2. fol. 17.*

CIVDAD DE BALBASTRO.

CAPITVLO VIII.

EN los raudales del ameno rio Vero, con vna puente hermosa, y biẽ fabricada en apacible sitio, y dilatada vega, està assentada la ciudad de Balvastro, ceñida de fuertes muros, altas torres y recios cubos: fertilissima de pan, vino, azeyte, pesca, frutas, hortalizas, caças, aues, y ganados. Habitanla mil y quinientos vezinos, nobleza, vna Parroquia Catedral de siete Dignidades, doze Canonigos, otros tantos Racioneros, quarẽta Beneficiados, y Capellanias, residẽcia de Coro, quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas. Hospital, y diez y ocho Ermitas. Tiene voto en Cortes, y por Armas, vna cabeça de hombre con barba, y cabello negro, en campo verde rodeado de cinco escudetes, en cada vno las quatro Catalanas barras. Fundaronla (segun Florian de Ocam-

Ocāpo) antiguos Ilergetes, muchos siglos antes de la humana Redempcion. En tiempo de los Godos se nombrò *Bigastro*, donde à poca corrupcion, quedò *Balvastro*. Dominòla el Barbaro yugo Mahometano dilatadas edades, hasta que la redimiò Don Sancho Ramirez Segundo Rey de Aragō, año 1065. Y bueltaà perder, fue restaurada por su hijo Don Pedro Primero el de 1101. mandandola poblar nuevamente de Christianos con grandes privilegios, particularmente de Infançones. Y como antiguamente corriendo años 610. huviesse gozado Silla Catedral (segun mas cierta opinion) y primero Prelado à Vicencio, el siguiente año de 1012 la restituyò, por Autoridad de Pasqual Segundo Sumo Pontifice, trasladando à ella la Dignidad de Roda. Despues estando subordinada à Huesca el Rey Don Felipe Segundo, la desmembrò con Bulas de Pio Quinto, año de 1573. poniendo primer Pastor en esta à Fray Felipe de Vrries, Dominico: Diocesis que renta ocho mil ducados. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Pedro II. de Aragō, corriēdo años 1196.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Lanuza, libr. 5. capi. y tomo 2. fol. Florian de Ocampo, lib. 5. cap. 4. Garibay, lib. 8. cap. 4. Marieta, lib. 22. fol. 10. Ainza, libr. 3. cap. 10. 12 y 31. Bleda pag. 347. Blancas en el modo de celebrar Cortes. fol. 15. Martir en el modo de celebrar las, fol 30. y 47. Porreño. fol. 48. Carrillo, años del Nacimiento 1010. y 1100. El Abad de San Iuan de la Peña, libr. 3. cap. 4. y 22. libr. 4. cap. 15. y 16.*

CIVDAD DE CALATAYVD.

CAPITVLO IX.

LA vistosa Ciudad de Calatayud, patria del celebrado Marcial ceñida con buenos muros, y torres, tomò sitio al pie de vn alto collado, en las deliciosas margenes del frondoso rio Xalon, q̄ en esta parte se mezcla con Xiloca, entre cristalinas fuentes, cuyo templado clima, frescura de huertas, amenidad de jardines, hermosuras de casas de placer, que la rodean, terreno fertil de pan, vino, pescado, frutas, aves domesticas, caças, y ganados, tiene segundo lugar despues de Zaragoça. Habitanla tres mil vezinos, gran nobleza, y riqueza, divididos en treze Parroquias, onze Conventos de Frayles, quatro de Monjas, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo vn hombre à cavallo sin estribos, vna lança de vanderilla con Cruz en la mano derecha, y à tribaestà letra, *Augusta Bilbilis*: Afirmando Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona; ser el Martir S. Iorge. Levantòla Ciudad el Rey Don Pedro Quarto de Aragon año 1366 Ay quiē diga predicaron aqui la Fe de Christo los Apostoles San Pedro, y San Pablo en compañia de San Marcos. Mas cierto me parece la publicò Paterno en años ochenta y ocho. En ella se instituyo el de 714. con orden de Don Ramon Berenguer, vltimo Conde de Barcelona, y Principe de Aragon, el primero sepulcro en España de la milicia Templaria. Fūdaròla Celtiberos antiguos Españoles, años 900 antes del Nacimiēto de Christo, llamandola *Bilbilis*, a quien los Romanos ennoblecieron mucho, y segun se vè en el mote de su insignia, la estimò el Emperador Augusto Cesar. Oprimida nuestra Peninsula de Sarracena canalla, A yub Rey de Sevilla estando arruinada, la poblo nuevamente año 720. imponiendola su nombre *Calat Ayud*, donde se corrompiò *Calatayud*. Quieren algunos fuesse media legua distante à la antigua planta. Conquistosela el Rey Don Alonso primero de Aragō, Septimo de Castilla à 24. de Iunio dia del Precursor Bautista año 1120. mandandola reedificar. Y el de 1131. concediò grandes fueros, constituyendola Cabeça de su ilustre Comunidad, que comprehende cien Parroquias en villas, y lugares famosos onze mil moradores, fuera de los tres mil Ciudadanos, con diez leguas de largo, nueve por ancho, y treinta de circunferencia. Las Cortes que aqui se celebraron, son, Dō Pedro IV. año 1366. Don Iuan Segundo 1461. donde juraron Principe à Don Fernando Quinto su hijo, y se establecierō las mejores leyes que goviernan la Corona: Y siendo Rey año 1481. para la jura de el Principe Don Iuan. Assimismo 1490. 1495. y 1515. presidiendo en ellas la Reyna Germana, segunda esposa, y ella el siguiente año. Vltimamente el Rey D. Felipe IV. año 1626 Fue natural desta Ciudad D. Pedro de Luna, q̄ obtuvo voz de Pontifice, con nōbre de Benedicto XIII. sobre cuya eleccion huvo en la Iglesia Catolica las disensiones referidas de Pontificales Historias.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, libr. 5. cap. 13. Alderete, Origen de la Lengua Castellana, libr. 1. cap. 18. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas. Iuliano Arcipreste, advers. 390. Lanuza, tom. 2. fol. 310. y 541. Blancas en el Tratado de proceder en Cortes, fol. 15. Martel en celebrarlas, fol. 30. y 47. Camargo, fol. 26. Venero en su Enquiridion, fol. 107. D. Miguel Martinez del Villar, en diversas partes del Patronazgo de Calatayud. Zurita, libr. 1. cap. 45. y 51. lib. 9. cap. 62. Garibay, lib. 18. cap. 21. lib. 23. cap. 9. Beuter, lib. 1. cap. 28. lib. 2. c. 10. El Arçobispo Acuña, tom. 1. cap. 23. de la Historia de Braga. Carrillo, año 719. 1121. 1131. y 1625. Mariana, lib. 7. cap. 2. lib. 10. cap. 10. Barreyros en su Cerografia, titulo de Cataluña. El Rey D. Alonso el Sabio, part. 3. capit. 1. Marineo Siculo, lib. 3. y lib. 11. titulo del Rey D. Pedro Quarto de Aragon. Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, dialogo 7. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 22. y 37.*

CIVDAD DE DAROCA.

CAPITVLO X.

ESTà puesta la venturosa Ciudad de Daroca en sitio aspero, fragoso, è inexpugnable entre dos collados, cercada de fuerte muralla, ciento y catorce torres en circunferencia de 8527. pies Romanos, entrandose por siete puertas, bañala el rio Xiloca, proveyendola de pesca, fuera de seis acequias, que riegan su dilatada vega, fertil, y amena entre las vistosas de España, fecundando los campos, para producir abundantemente pan, vino, azeite, frutas, aves domesticas, caças, ganados, y hortalizas. Veese aqui vna portentosa gruta, ò mina de ocho varas en ancho, lo mismo de alto, y largo setecientas y ochenta. Habitanla mil vezinos, mucha nobleza, y riqueza, divididos en siete Parroquias: siendo Colegial Santa Maria de los Corporales, donde se adoran, y veneran con innumerable cōcurso de Fieles las seis Formas consagradas, divino misterio, prodigio soberano, y milagro estupendo, q̄ cuyo principio en Luchent, Villa de Valencia, à 7 de Março año 1239. origē del festivo dia de Corpus Christi, en cuya sacrosanta celebridad se manifiesta al religioso, y devoto pueblo, por quiē goza plenissimas Indulgencias. Assimismo quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas, ocho Hermitas, siete plaças, y otras tantas fuentes. Levantòla Ciudad el Rey D. Pedro IV. de Aragon, año 1366. por la fidelidad q̄ tuvo contra el Rey D. Pedro de Castilla. Haze tres Ferias: la primera dia de Corpus Christi, segunda, San Andrès à 30. de Noviembre, y tercera San Mateo à 21. de Setiembre. Tiene Voto en Cortes: y por Armas, en lo alto de vn escudo redondo las seis Formas del milagro, bueltas en sangre: y de medio abaxo seis ansares, tres à cada lado, rodeadas de muros, y torres en el estremo vna vādera con Cruz, orlandola el Verso del Salmo 147. *No hizo tal à nacion alguna.* Y como fuerō divisa antigua las referidas aves, que los Latinos dizen *Ochas*, dieron à esta Ciudad nombre de *Daroca*. Fundaronla Celtiberos, años 900. antes de la humana Redencion. Conquistolā de Agarenos el Rey D. Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1122. Otros quieren 23. algunos 24 mandandola poblar nuevamēte, y fortificar como frontera de Barbaros, adjudicando à su Comunidad muchos Lugares, que oy passan de ciento. Despues año 1142. le intimò D. Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe Aragones, amplificandola con nuevos privilegios. Aqui celebraron Cortes el Rey Don Pedro II. año 1196. D. Iayme el Conquistador 1222. 1243. y 1244. Don Iayme II. 1311. D. Pedro IV. 1338 Ha procreado famosissimos hombres en letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 5. cap. 13. Marieta, lib. 22. fol. 20. Medina, y Mesa, lib. 2. ca. 166. Escolano, libr. 9. cap. 32. Maestro Diago, Anales de Valencia, lib. 7. cap. 32. Illescas lib. 5. cap. 38. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 23. y 24. Viciana, 3. par. fol. 26. Camargo, fol. 255. Tomàs Brovio en sus Anales, año 1240. Beuter lib. 2. cap. 42. Mariana, libr. 13. cap. 1. lib. 16. cap. 6. Carrillo, año 1222. 1240. y 1244. Marineo Siculo, lib. 11. tit. del Rey D. Pedro Quarto. Zurita, lib. 1. cap. 37. lib. 2. cap. 4. lib. 9. cap. 62. El sobredicho Diago, historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 145. Lanuza, lib. 2. cap. 23. 24. 25. 26. y 27. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 15. Martel en el modo de celebrarlas, fol. 30. 47.*

CIVDAD DE BORJA.

CAPITVLO XI.

No Lejos del encumbrado Moncayo, al pie de vn montecillo, confines de Castilla, y Navarra, yaze la Ciudad de Borja, con famoso castillo, y torreados muros, varias fuentes, prios, abundante de pan, vino, azeite, frutas, caças, ganados, aves domesticas, pesca, hortalizas, cañamo, lino, y leña: Habitada de 800. vezinos, mucha parte nobles, divididos en tres Parroquias, Colegial la vna, levantada por Nicolao V. Sumo Pontifice, año 1449. que componen Prior, diez Canonigos, otros tantos Racioneros, todos patrimoniales, por concession de Alexandro VI. el de 1497. quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas Franciscas, buen Hospital, y devotas Hermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo blanco vn castillo de tres torres sobre peñas, y en el vna vaca dorada, campo verde, con collar, y campanilla de plata, al timbre vna corona Imperial. Goviernala Iusticia: Teniente, cinco Iurados. Hizola Ciudad el Rey D. Alonso V. de Aragon, año 1438. recompensandoles leales servicios, que se incorporó à la Real Corona el de 1442. Fundaronla antiguos Celtiberos Españoles, año 930. antes de la humana Redencion, llamandose *Belsinum*, y pareceseruena *Belli signum*, *señal de guerra*, ò *Bellus finus*, *bello seno*, por el ameno campo; aunque otros, engañandose, lo quieren atribuir à Bibel en Valencia: despues sobrevino el de Borja, impuesto de Moros, que largo tiempo la oprimieron. A quien se la ganó el Rey D. Alonso Primero, año 1121. mandandola poblar nuevamente. Siendo de Don Pedro de Athares, sangre Real desta Corona, que los Aragoneses, y Navarros quisieron hazer Rey año 1134. progenitor de la ilustre Familia de Borja, cuyo solar es: era hijo del Infante D. Garcia de Athares, y de Doña Teresa Caxales, nieto de Don Sancho Ramirez, Conde de Ribagorça, y de la Condesa Doña Vrraca, y bizniero del Rey Don Ramiro Primero de Aragon, y Doña Margarita de la Casa de Putiers en Francia, como quieren otros. Quando murió à 21. de Febrero, año 1152. la dexò à los Cavalleros Templarios. Y se la tomò en recompensa de algunos Lugares D. Ramon Berenguer, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon. Aqui se celebraron Cortes año 1134. para eleccion del Rey D. Ramiro Segundo, el Monge, sucessor à su hermano Don Alonso I. el Batallador. Tiene privilegios de feria, y franquezas, otorgados por el Rey Don Pedro Quarto.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita, lib. 1. cap. 45. y 53. lib. 2. cap. 13. lib. 4. ca. 51. y en sus Indices. Lanuza, tom. 2. fol. 310. El Abad de S. Iuan de la Peña, libro 5. cap. 20. Carrillo, año 1152. Ainça, lib. 1. ca. 16. Blancas en sus Comentarios, fol. 144. Y en el modo de celebrar Cortes, fol. 15. Martel en el mismo assunto, fol. 30. y 47. Relaciones manuscritas de Antonio Fernandez Sarasa, hijo, y abogado suyo.*

VILLA DE CASPE.

CAPITVLO XII.

Diez y seis leguas à Zaragoza, orillas del caudaloso Ebro, en sitio llano, y apacible està puesta la antigua Villa de Caspe, famosa por muchos titulos, con buenos muros, y fuerte castillo; abundante de pan, vino, azeite, pescado, frutas, caças, aves domesticas, particularmente celebrados capones, seda, y açafran. Habitanla mil vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Dominicos. Haziendo por Armas, en escudo quartelado, vna cabeça de Rey Moro en lo alto del la mano derecha, à la izquierda las quatro barras coloradas, campo de oro, en los otros lo mismo, contra puesto. Fue fundada por el Patriarca Tubal, años del mundo criado 1840. antes de la humana Redenció 2121. Despues los Ederones, gente Celtibera Española, la amplificaron mucho. Conquistò la de Moros el Rei D. Alonso II. Aragonès año 1168. que diò à la Orden Militar de S. Iuan. Aqui celebraron Cortes Generales el Iusticia de Aragon, Regente, y Governadores año 1412. donde quedò electo Rey desta Corona D. Fernando Infante, hijo de D. Iuan Primero de Castilla.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 7. Ainça, libr. 1. cap. 3. Florian, lib. 4. cap. 16. Zurita, libr. 2. capit. 45. Martel en el modo de celebrar Cortes, fol. 4. y 5. Cepeda, fol. 85.*

VILLA DE EXEA.

CAPITVLO XIII.

A Villa de Exea, llamada de los Cavalleros, vna de las cinco de Aragon, dista doze leguas à Zaragoza, àzia la parte de Navarra, ceñida con buenos muros, abundante de pan, vino, ganado, lanas, caças, aves domesticas, frutas, y açafran. Tiene 600 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden. Gozando preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo redondo vn hombre armado á cavallo, en la mano vna lança, y en ella vanderilla pagiza, atravesandola cierta vanda roxa, orlado con esta letra traducida, *Sello de la Villa de Exea*. Su primera fundacion parece ser Romana, llamandose a la sazon de Godos *Egara*, segun mas cierta opinion; en cuyo tiempo era silla Catedral, y Prelado Nebridio, corriendo años 530. (conforme Loaysa, Arçobispo de Toledo) Posseida largos tiempos de Sarracenos la conquistó el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1108. ò 1110. aviendo quien diga quatro adelante: y como en esta expugnacion le ayudassen muchos Cavalleros de Francia, y Gascuña, mandósela poblar nuevamente, y le quedó desde entonces el apellido de los Cavalleros. En ella el dicho Rey tomó titulo de Emperador de España. Aqui se celebró vn Concilio año 614. reynando el Godo Siseburo. Y Cortes Don Iayme Primero, 1265 y 1272.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gamberto Fabricio, Coronica de Aragon, fol.* 41. *Zurita, libr.* 1. *cap.* 41. *Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol.* 16. *Martel en celebrarlas, fol.* 21. *El Arçobispo Loaysa en las Notas sobre el Concilio de Lugo. y en otras partes de su obra Escolano, lib.* 2. *capit.* 9. *Bleda, fol.* 352. *El Abad de San Iuan de la Peña, libro* 5. *capitulo* 7. *y* 10. *Padilla, centuria* 7. *capitulo* 8.52. *Y en la Cronologia de los Obispos de esta Catedral, folio* 34.

VILLA DE ALCAÑIZ.

CAPITVLO XIV.

QVatro leguas de Caspe tomò sitio la Villa de Alcañiz, riberas del rio Guadalof, que baña su famosa y dilatada vega, vestida de huertas, arboles frutiferos, fuentes, y jardines: cercanla buenas murallas, fuerte castillo; abunda de pan, vino, azeite, pesca, caças, açafran, y aves domesticas. Tiene mil y quinientos vezinos, Nobleza, vna Parroquia, Iglesia Colegial de doze Canonigos, treinta Beneficiados, adornanla vna prodigiosa fuente, con quarenta y dos caños de agua perene; à poco trecho vn gran estanque, donde ay mucha pesca, que renta mas de mil ducados al año. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo vn castillo debaxo de las quatro barras Catalanas, entre dos cañas verdes aludiendo à su nombre. La primera fundacion fue de Edetones Celtiberos, moradores en esta tierra; Adelante la poblaron Romanos casi nuevamente; à quien algunos atribuyen el origen, levantandola Municipio; en cuyos tiempos se llamava *Erganiza*, segun mas cierta opinion, aviendo otros que lo dàn à Molina, y à Arcos cerca de Cuenca. Tuvo silla Catedral à la sazon de Godos, y Prelado à Pedro, año 589. Constituyeronla los Sarracenos cabeça de Reyno, nombrandola Alcañiz. Ganòsela el Rey Don Alonso primero de Aragon, Septimo de Castilla, años 1120. mas vino à arruinarse con las continuas guerras, y reedificòla nuevamente Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe Aragonès, concediendo grandes fueros, y privilegios año 1157. Reynando su hijo Don Alonso Segundo diò esta Villa, y jurisdicion à Don Martin Perez de Siones, Tercero Maestre de Calatrava, el de mil ciento y setenta y nueve, remunerando los servicios que le avia hecho en varias conquistas contra Moros. El Quinto Maestre Don Martin Martinez, hizo dueño della por sus dias à D. Garci Lopez de Movenra, para que la defendiesse de Barbaros, guarneciendola cō doze Cavalleros; y como se perdiò Calatrava en Castilla, fue electo Maestre, intentā do hazer à Alcañiz cabeça desta inclita Milicia; pero desistiendo de la dignidad, se quedò Comendador Mayor; donde se origino su Encomienda, vna de las graves, honradas, y ricas que tiene. Aqui celebrarò Cortes

tes el Rey Don Iayme Primero, año 1250. D. Iuan Segundo, por su hermano D. Alonso Quinto, 1436. La Reyna Doña Maria, esposa del dicho D. Alonso 1441. 1442. ha procreado famosos hombres en letras, y armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo, libr. 4. tit. de las Colonias, Iuan Baseo en su Coronica de España, c. 20. Padilla par. 2. Cronologia de los Prelados desta Ciudad, fol. 19 y 36. Garibay, lib. 4 cap. 41. El Doctor Iuan Francisco Andrès en la defensa de la Patria de S. Lorenço, cap. 6. Lanuza, lib. 5. cap. 24. 26. y 27. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 15. Martel en el celebrarlas, fol. 30. y 47. Carrillo, año 1250. Mariana, lib. 13. cap. 8. Rades, Coronica de Calatrava c. 12. 13 y 27. Florian de Ocampo, lib. 4. cap. 16. Rizo, historia de Cuenca p. 2. cap. 4. P. Gonçaga en la Coronica de S. Francisco.*

VILLA DE LVNA.

CAPITVLO XV.

Nveve leguas à Zaragoza en sitio llano entre montes està la Villa de Luna abundante de pan, vino, caças, y aves: habitacion de 300. vezinos, divididos en dos Parroquias, y cerca vn Convento de Frayles Franciscos. Haze por armas, en escudo quartelado, à la mano derecha parte superior, las quatro barras Catalanas; al otro lado vn castillo de oro, campo colorado; debaxo deste las mismas barras, y dos aguilas negras coronadas sobre plata; en el vltimo vn leõ coronado; al medio de todo en targeta roxa dos lobos de oro carniceros, por timbre vna corona, pendiendo media luna en otro escudete. Poblòla casi nuevamente D. Sancho Ramirez, II Rey de Aragon, año 1091. afirmãdo algunos fue desdesus cimientos; mas engañanse, pues se lla mò antiguamente *Gallicolis*, segun lo qual hemos de entender reedificacion, y que la primera hizieron Galos Celtas. Despues los Moros la impusieron *Monte de Luna*, como acostumbran à los muy encumbrados, donde se originò el que tiene. Diòla el dicho Rey à D. Bacalla, gran Cavallero, con titulo de Condado, remunerando leales servicios, y dizen se apellidò de *Luna*, propagado à sus descendientes, vna de las ilustres Familias de España. Concediòla el Rey D. Alonso V. año 1430 fuesse Infançonia. Vltimamente D. Pedro IV. renovò la merced de Condado en D. Lope de Luna.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Viciana 3. p. fol. 13. Escolano, lib. 8. c. 14. Blesa pag. 330. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 3. cap. 12. Garibay, lib. 23. cap. 2. El Doctor Iuan Francisco Andrès, sobre Geronimo Martel en el modo de celebrar Cortes, fol. 35. Beuter, lib. 2. cap. 8. Mariana, libr. 10. cap. 2. Marineo Siculo, lib. 8. tit. de D. Sancho Rey de Aragon Zurita, lib. 1. capitul. 29. P. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas.*

VILLA DE FRAGA.

CAPIVVLO XVI.

RAya Catalana, à la otra parte del rio Cinca (donde atraviesa vna hermosa puẽte de madera) se descubre la fortissima Villa de Fraga, en vn recuesto, y ladera montuosa, tẽdida cõ vna cordillera de Norte à Medio dia: cuya parte se reconoce inexpugnable, à causa de los asperos, è inaccessibles cerros q̃ tiene fuera de sus murallas, es fertil de pan, vino, azeite frutas, pesca, caça, y hortaliza, con 450. vezinos, divididos en dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, y no lexos vno de Trinitarios Descalços. Goza privilegio de Voto en Cortes: y por Armas, en escudo las quatro barras Catalanas sangrientas, en campo dorado. Fundaronla los Ilergetes, año 72. de Christo, en honor del Emperador Vespasiano, llamandola *Gallica Flavia*, y de aqui quieren vnos se corrompiò en *Fraga*: otros del fragoso sitio. Constituyeronla los Moros silla de su Reyno. Y sitiòla el Rey D. Alonso I. de Aragon, VII de Castilla, año 1134. sobre cuya expugnacion muriò valerosamente, y lleno de triunfadoras batallas. Su cuerpo dizẽ no se hallò, ni descubriò. Ay quiẽ afirma yaze en el Real Convento de Monte Aragon. Bolvio contra la perfida canalla D. Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragõ; y conquistòsela en 24. de Octubre, año 1149. mandandola poblar de Christianos. Concediòla D. Iayme I. los fueros de Huesca el de 1240. Aqui celebrò Cortes D. Iuan II. de Aragon, y Navarra, año 1460. Ha procreado famosos hombres en armas, y letras.

PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo lib.5.cap.4.Poça, part.2.fol.13 Zurita,lib.1.cap.52.Lanuza, libr.5.cap.28.basta 31. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol.15. Martel en celebrar los,fol.30.y 47. Barreyrot, titulo de Fraga. Carrillo,año 1149. Mariana,libr.10.cap.15. El Abad de San Iuan de la Peña,lib.5.cap.26. Bleda pag.467. Pujades,lib.4.cap.20. Don Ioseph Pellicer, Coronista de su Magestad, en los Anales de España,libr.4 manuscrito. El Doctor Don Iuan de Quiñones en su Coregrafia de Lérida.*

VILLA DE MONZON.

CAPITVLO XVII.

EN Vistoso llano, riberas del rio Cinca, cerca de la raya Catalana está situada la Villa de Monçon, ceñida de murallas, con fuerte castillo inexpugnable: abundantíssima de pan, vino, mucho azeite pesca, frutas, caças, aves domesticas. Habitada de 800. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo quartelado, á la mano derecha, parte superior, vna flor de Lis dorada sobre vn montecillo; izquierda, vn castillo verde, campo roxo; lo mismo abaxo, contrapuesto, á la orla estas letras, *Sello de la Villa de Monçon*. Fundarόla antiguos Ilergetes, muchos siglos antes de la humana Redencion. Hallase noticia della en las encendidas guerras de Cartagineses, y Romanos. Sacóla del Sarraceno yugo el Segundo Rey de Aragon D. Sancho Ramirez á 24. de Iunio, dia del Precursor Bautista, año 1089. poblandola nuevamente y diò titulo de Rey de Monçon al Infante D. Pedro, primogenito suyo; y fabricando Iglesia insigne, quiso que el Obispo de Roda se llamasse juntamente desta Villa; poniendo primer Prior della à Gualberto. Hanse celebrado aqui las Cortes siguientes. El Rey D. Ramiro Segundo el Monge año 1136. otros dizen para su eleccion. D. Jayme I. 1222. 1223. 1236. y 1243 Don Pedro IV. 1383. D. Iuan I. 1390 La Reyna Doña Maria, esposa de Don Alonso V. 1435. y el de 1436. D. Iuan II. 1469 Don Fernando V. 1510. y 1512. La Reyna Germana su esposa segunda, año 1515. Carlos V 1528. y 1533 bien notables por los fueros que en ellas se ordenaron. Assimismo las tuvo año 1537 y 1542. Felipe II. siendo Principe 1547 decretando huviesse en este Reyno vn Coronista; y al siguiente año se nombrò primero à Geronimo de Zurita, Secretario suyo. Otras año 1552. 1553 Y siendo ya Rey 1563. 1564. y 1585. jurando en ellas los Aragoneses, Catalanes, y Valencianos à D. Felipe III. Finalmente las tuvo el Rey D. Felipe IV año 1626 Entraronla Franceses en el mes de Iunio, año 1642, mas rindieronse al soberano poder de nuestro gran Monarca à 2. de Diziembre de 1643.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib.5.cap.4. Carrillo en varias partes de sus Anales. Garabay, lib.5.cap.15. lib.23.cap 2. Portocarrero, historia de Molina, fol.247. Blancas en el modo de celebrar Cortes, fol.15. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib.3.cap.18.22.y 26.*

VILLA DE EPILA.

CAPITVLO XVIII.

SIete leguas de Zaragoza tomó planta la Villa de Epila, patria del Rey D. Iuan I. de Castilla, en vn llano, Riberas del rio Xalon, ceñida de muros, con abundancia de pan, vino, azeite, pesca, y frutas: habitada de 650 vezinos. Nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas. Haze por Armas, vn escudo coronado, partido en dos mitades; á mano derecha tres vandas plateadas de los Vrreas; á la izquierda vna pila asida de dos leones, campos açules. Fundaronla nuestros Celtiberos Españoles antiguos, años del mundo criado 3203. antes de la humana Redencion 758. llamandola *Segoncia*, despues sobrevino el de *Epila*. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1120. mandandola poblar nuevamente, donde han salido famosos hombres en letras, y armas; entre ellos Don Geronimo Ximenez de Vrrea de quien el Doctor Iuan Francisco Andres, con su acostumbrada erudicion ha escrito vn elegante panegirico.

Tiene 400. vezinos, vnà Parroquia, vn Cõvento de Frayles Frãciscos; y por Armas, en escudo vn castillo, y arriba la blanca Cruz de S. Iuan Orden Militar como Encomienda suya. Adornàla hermoso alcaçar, donde se hizo fuerte el Principe D. Carlos, hijo del Rey D. Iuan Segundo de Aragon, y Navarra, en quien despues estuvo recluso. La fundacion es antigua de Celtiberos, ò quãdo menos Romanos pues pocos años ha se hallaron Medalas de Vespasiano, Tito, Adriano, y otros Emperadores, llamandose à los principios *Malia* (que algunos atribuyen à Molina) donde se vino à corromper en *Mallen*. Con varios sucessos fue arruinada, sin quedar memoria; y mandòla poblar nuevamente à los Muzarabes de Zaragoza el Rey Don Alonso Primero de Aragon y Septimo de Castilla, año 1132. segun mas cierta opinion, que trae el Doctor Iuan Francisco Andres, advirtiendo, aunque en las Obras de Zurita se halla mil ciento y ventisiete, se deve tener por yerro de la impression, pues consta la precedente computacion de sus originales. Concediòla grandes privilegios particularmente fuesse libre, franca, con los fueros de Zaragoza, dandola à la Orden de Templarios, que despues trocaron con la de Sã Iuan, por el Lugar de Novilla. Ha producido insignes hombres en santidad, letras, y Armas.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita, libr. 1. cap. 51. Blancas, en sus Comentar. fol. 130. y 427. Doctor Iuan Francisco Andres en vna Epistola impressa, ofrecida à esta Villa dada à 16. de Diziembre del año 1641. à que me remito.*

VILLA DE HIjAR.

CAPITVLO, XXII.

LA Villa de Hijar, noble Varonia deste Reyno, que riega vn riachuelo llamado Martin, distante à Zaragoza doze leguas, està plantada faldas de vn collado, con fuerte castillo à lo mas eminente, fertil de pan, vino, azeite, açafran, seda, frutas, caças, aves domesticas, y hortalizas. Tiene 500. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. Venera Patron à San Braulio, Obispo de Zaragoza; haziendo por Armas en escudo azul nueve torres de plata. Su fundacion, segun se presume de Florian de Ocampo, es de antiguos Edetones Celtiberos Españoles, quando ocuparon estas comarcas muchos años antes de la humana Redencion Conquistada de Moros por el inclito Rey D. Iayme Primero, la poblò, y la diò con t. Baronia à Don Pedro Fernandez, hijo natural, de quien los descendientes tomaron el apellido Hijar. Es cabeça de Ducado, cuyo Titulo diero D. Fernando V. y Doña Isabel, Reyes Catolicos, à D. Iuan Fernandez de Hijar, segundo del nombre, hijo de D. Iuan Fernandez de Hijar, llamado el Orador, como consta del Titulo que vi en la Contaduria del Duque de Hijar, y de vn privilegio inserto en el pleyto deste Estado, inscripto, *Processus Martini Coronasi* fol. 1081. del qual fue progenitor el dicho D. Pedro Fernandez. Esta oy incorporada por casamiento à la gran casa de los Marqueses de Alenquer, Condes de Salinas, y Ribadeo.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Florian de Ocampo, lib. 4. cap. 17. Dotor Iuan Francisco Andrès en defensa de la patria de S. Laurencio, cap. 4. fol. 51. Zurita, lib. 3. cap. 101. Lanuza, lib. 5. cap. 50.*

VILLA DE TAVSTE.

CAPITVLO XXIII.

ES La Villa de Tauste de las cinco famosas de Aragon, distante nueve leguas à Zaragoza, y vna de Mallen, plantada en apacible, y alegre sitio, cercada de muros, no lexos del rio Ebro, dõde sacan copiosa acequia para regadio de su campaña, produciendo pan, vino, açafran, rubia pesca caças, aves, y ganados. Habitanla 500 vezinos, vna Parroquia Vicaria, doze Cofradias, vn Convẽto de Frayles Franciscos. Gozando preeminencia de Voto en Cortes. Haze mercado Martes de semana, merced de la Reyna Doña Maria, esposa de D. Alonso V. de Aragõ, año 1443 y por Armas las quatro barras de Aragon, y vn tasti lo sobre peñas, concedidas en remuneracion de leales servicios, que en varias ocasiones logrò con sus Principes, y Señores naturales como tambien el privilegio de inseparabilidad de la Corona, In-

Baçonia Concegil, particularmete de franqueza. Año 1423. alcançò de la Santa Sede Apostolica licencia para fundacion de sus Escuelas, en que se lee Gramatica Retorica, y Artes. Es antiguo el origen desta Villa, y segun presumo, Romano. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla: en cuyo tiempo ay variedad, porque unos lo ponen año 1108. otros 1110. algunos 1114. siendo mas cierto, como escrive Zurita el de 1115. mandandola poblar nuevamente. Donde han salido ingenios que la ilustran.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter lib.2.cap.10.Zurita, lib.1.capit.41.Lanuza lib.5.cap.33. Blancas, en el modo de proceder en Cortes, fol.15.y 31.Y sobre el el Doctor Iuan Francisco Andrès, folio 52. Martel en celebrarlas, fol.21. El Abad de S Iuan de la Peña, lib.5.cap.10.*

VILLA DE ZUERA.

CAPITULO XXIV.

Quatro leguas de Zaragoza està la Villa de Zuera, en llano, ceñida de buenas murallas, orillas del rio Gallego, que abasteciendo de pescados, fecunda sus campos, para producir mucho pan, vino, azeite, frutas, y ganados. Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia Vicaria, vn Convento de Frayles Agustinos Descalços. Haze por Armas, en escudo roxo vna paloma de plata, con papel bolante en lugar de celada, y esta letra, *Zufaria*, Venera Patron à S Licerio, de nacion de Francès. Fundaronla Romanos, quando dominavan à España, de quien se hallan vestigios, y antiguedades, que publican à vozes la opulencia de aquel siglo, llamandose *Zurnoni*, conforme vno, y segun otros *Zufaria*: mas cierto es aquel fue Romano, y este de Arabes, corrupto en *Zuera*, la qual sojuzgaron largo tiempo, hasta q el Rey D. Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla la rescatò año 1115 ò 1127. mandandola poblar nuevamente. Y en ella concluyò el Rey D Pedro Tercero año 1285. las Cortes empeçadas en Huesca.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita, lib.1, cap.44. lib.4.capit.45. Ainsa, lib.1.cap.16.Lanuza, tom.2.fol.363. Geronimo Martel, en el modo de celebrar Cortes, fol.77.y 84. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib.5.cap.14. Bleda, pag.354.*

VILLA DE GURREA.

CAPITULO XXV.

Assentada sobre las riberas del rio Gallego, se descubre la Villa de Gurrea distante à Zaragoza siete leguas, abundante de pan, vino, caças, pescados, ganados, y frutas, habitacion de cien vezinos, vna Parroquia: haze por Armas, en colorado escudo dos lobos de oro, que son las de los Cavalleros Gurreas, cuyo solar es. Sobre la fundacion sienre Florian de Ocampo fue de antiguos Ilergetes, gente Celtibera: pero Zurita, Ainça, y otros escriven ser de Romanos, llamandola *Foro de Galos, Plaça de Franceses*, de lo qual se dexa entender la cimentaron aquellos, y amplificaron estos. Conquistòla de Moros el Rey D. Alonso I de Aragon, VII de Castilla, año 1115. y segun algunos 1127, mandandola poblar nuevamente.

¶ *Autor Zurita, libr.1.cap 44. Ainsa, lib.1.cap.16. Florian, lib.5.cap.4. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib.5.cap.14.*

VILLA DE ALMUDEVAR.

CAPITULO XXVI.

Yaze tres leguas de Huesca la Villa de Almudevar, en vistoso llano, abundante de pan, vino, ganado, y açafran, con habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia: gozādo preeminēcia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo partido, à mano derecha las quatro barras de sangre, campo dorado: en el otro sobre verde cierta medida, que llaman almud à modo de celemin. Fundaronla los Romanos, nombrandola *Burtina*. Y corriendo tiempos, oprimida de Mahometanos, le mudaron en *Almudevar*. Conquistòsela el Rey D. Alonso I. de Aragon, año 1115 ò 27. mandandola poblar nuevamente.

¶ *Escrivenlo Zurita lib.1.c.44, Ainça, lib.c.16. Blancas, en el modo de proceder en Cortes, fol.16. El dicho Abad, lib.5.cap.14.*

VILLA DE LOARRE.

CAPITVLO XXVII.

Quatro leguas à la Ciudad de Huesca està la villa de Loarre, con buenos muros, y famoso castillo de los mas fuertes de España, situada faldas de los Pirineos, entre varias fuentes, abundante de pan, ganados, caças, y aves: habitada de cien vezinos, vna Parroquia, con preeminencia de Voto en Cortes. De su primera fundacion no cõsta mas que años 192. antes de la humana Redẽpcion, viniendo à nuestra Peninsula el Cõsul Publio Cornelio Cipion Nasica, la poblò imponiendola el vltimo apellido, con grandes privilegios (aviendose antiguamente llamado *Calagurris*) adelante dizen la aumentò Iulio Cesar, y nombrò *Calagurris Nasica Iulia*, haziendola Municipio, por su gran fidelidad; pero mas seguramente se atribuye à Calahora en Castilla, segun queda referido. Vltimamente, dominando la Moros, la dieron el que tiene de *Loarre*, en quien tuvieron preso mucho tiempo hasta su muerte, al inicuo traidor, y perfido Conde Iulian, donde està sepultado, como consta del epitafio: lamentable, sobreescrito para España, si el valor incontrastable de ella no deshiziera tiranicos Imperios. Quitòsela el segundo Rey de Aragon D. Sancho Ramirez, año 1092. mandando la poblar nuevamente, y fabricar la fortaleza.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Los Comentarios de Iulio Cesar, en las guerras de España, Zurita, lib. 12. cap. 30. y 32. Carrillo año 716. Luis Lopez, bisp. de Zaragoza, fol. 110. 111. 112. y 113. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 2. capitulo 40. libro 3. capitulo 4. y 22. Blancas en sus Comentarios, folio 2. Y en el modo de proceder en Cortes, folio 15. Beuter, libro 2. capitulo 8. Garibay, libro 23 cap 2. Lanuza lib. 1. capitulo 38. Ainza, libro 2. cap. 6. y 7.*

******
*****
***

VILLA DE RICLA.

CAPITVLO XXVIII.

Entre Calatayud, y Zaragoza yaze la villa de Ricla à las cristalinas riberas de Xalon, que provee de pesca, inundando los campos para producir mucho pan, vino, azeyte, ganado, frutas, y hortalizas: habitacion de 150. vezinos, vna Parroquia. Fundaronla los antiguos Celtiberos, quesera años 930 antes del Nacimiento de Christo, y la llamaron *Nertobriga* atribuido de algunos à Almuña Garòla de Moros el Rey D. Alonso, Primero de Aragon, año 1120. mandandola poblar nuevamente. Es cabeça de Condado, que presumo erigiò el Rey Don Felipe Segundo, despues renovado por Don Felipe Quarto en Don Francisco de los Cobos y Luna, hijo de D Diego de los Cobos y Luna, Marques de Camarasa.

¶ *Escriveenlo Tolomeo en sus Tablas Zurita, lib 1, cap. 45. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 20. Bleda, fol. 357. Paton, historia de Iaen, fol. 182.*

VILLA DE SOS.

CAPITVLO XXIX.

La Villa de Sos, vna de las cinco que llaman de Aragon, biẽ celebrada, y digna de eterna memoria, por aver nacido en ella el Catolico Rey Don Fernando Quinto de Castilla: està situada en preeminente lugar ceñida de buenos muros, con famoso castillo, cercana à la raya de Navarra. Es fertilissima de pan, ganados, y, Habitanla 500. vezinos, vna Parroquia, gozando preeminẽcia de Voto en Cortes; y por Armas, en escudo su castillo cõ esta letra, *Sos*. Quierẽ algunos fuesse dõde Gneo Cipion alcançò la celebrada victoria de Carrag ineses, 215. años antes de la humana Redempcion, llamandose *Ciso*, y *Cilo* atribuido tambien al lugar de Sifo, ò à Cayde, junto al Rio Cinca. Y siendo cierto lo referido, la fundarian los rgetes. Vino à arruinarse con las continuas guerras sin quedar memoria, y poblòla nuevamente fabricando su fortaleza Don Sancho Abarca, Rey de Navarra, corriendo años 908. Y en el de 1012. redificò el Alcaçar Don Sancho Mayor de este Reyno

no. Y tercera vez Don Ramiro Segundo el Monge año mil ciento treinta y siete amplificando la villa.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Abad de San Iuan de la Peña en su Historia, lib. 2. cap 9. lib. 5. cap. 41. Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 167. Florian de Ocampo, lib. 5. cap. 4. Marineo Siculo, lib. 19. Zurita, lib. 1. cap. 18. Garibay, lib 22. cap. 8. Blancas en el modo de proceder en Cortes, f. 16. y 31. Martel en celebrarlas fol. 21.*

VILLA DE ARIZA.

CAPITVLO XXX.

Ercana à la raya de Castilla, distante seis leguas de Calatayud, puesta en apacible llano, riberas de Xalon, está la villa de Ariza, ceñida de muros, arrimada à cierto montecillo, cuya eminencia ocupa fuerte castillo, torre de omenage, y casa de los señores, fertil de pan, vino, pesca, ganados, açafran, y sobre todo diversidad de frutas. Tiene 500. vezi. os divididos en tres Parroquias, vn Convent de Frayles Franciscos, quatro Ermitas, dos Hospitales, y siete lugares de juridicion. Haze por Armas las quatro barras coloradas, en campo de oro. Fundaronla nuestros Celtiberos, años del mundo criado 3030. antes de la humana Redempcion 931 de quien escrive Zurita ser la antigua *Arcobriga*. Rescatòla de Sarracenos el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1120. mandandola poblar nuevamente. Goza grandes privilegios, concedidos del Rey D. Pedro Segundo año mil docientos y treze que hizo à los moradores libres, essentos en todo genero de imposicion, y tributo: confirmandolo el inclito Don Iayme su hijo; y adelante Don Iuan Segundo de Navarra, governando este Reyno en nombre de D. Alonso Quinto, hermano suyo, año 1436 como consta del dicho privilegio impresso, que tuve en mi poder, comunicado del Doctor Iuan Francisco Andres. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò Don Felipe II. à Don Francisco de Palafox, por grandes servicios.

¶ *Autor Florian de Ocampo, lib. 5. ca. 13 Zurita, lib. 1. cap. 45. Bleda pag. 357. Lanuza, fol. 123. de la 2. part. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Siguença.*

VILLA DE MONREAL.

CAPITVLO XXXI.

Istante siete leguas à Daroca està plantada la villa de Mõreal en las fuentes del Rio Xiloca, alegre, y deleytoso llano, hermoseada de fuerte castillo, abundante de pan, pescado, alguna fruta, y hortaliza; con habitaciõ de 150 vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1120. y no quatro adelante, como algunos quieren. Levantòla, para conquistar desde aqui à Daroca, y hazer guerra à los Moros de Valencia, llamandola Monte-Real, que honrò con titulo de Ciudad. Despues el inclito Rey Don Iayme Primero la diò à Daroca, aplicandola al servicio de los missteriosos Corporales.

¶ *Escriveenlo Garibay, lib. 22. cap. 30. lib. 23. cap. 7. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 24. Zurita, lib. 1. cap. 45. Barreyros, fol. 69. Lanuza, lib. 2. cap. 24.*

VILLA DE BVRBAGVENA.

CAPITVLO XXXII.

Dista Villa de Burbaguena, quatro leguas de Daroca, cercada de murallas, puesta riberas de Xiloca, que abastece de pesca, goza benevolo clima, y saludable cielo, y espaciosa vega, de pan, vino, frutas, lino, cañamo, y hortalizas; con 250. vezinos, vna Parroquia. Su origen seria de Celtiberos, quando à Daroca. Redimiola del Sarraceno yugo el valeroso Rey Don Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1121. mandandola poblar nuevamente. Despues Don Iayme Primero la adjudicò à la Comunidad de Daroca. Ha procreado grandes hombres en Armas, y Govierno.

An-

VILLA DE ACOMVER.

CAPITVLO XXXVI.

DOs leguas de Iaca, puesta orillas del rio Aruin està la villa de Acomuer, con algun pan, ganados, caça, y pesca, pero de poca vezindad, pues no passa de sesenta moradores en vna Parroquia Priorato del Real Convento de San Iuan de la Peña, junto con la jurisdiccion Civil, y Criminal, merced concedida del Rey Don Ramito Primero. Poblòla Don Galindo Segũdo, Conde de Aragon, corriendo años ochocientos, ò segun se presume, concurriendo D. Garcia Iñiguez Rey de Navarra, à quien se juntaron dos lugares del territorio, llamados, Sancta Cruz de Eurufon, y Cercito.

¶ *Autor Lanuza, lib. 3. cap. 29. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 2. cap. 23. y 40.*

VILLA DE ALAGON.

CAPITVLO XXXVII.

DIsta de Zaragoza cinco leguas la villa de Alagon, puesta en las riberas de Xalon, y Ebro, que no lexos mezclan sus raudales, tertil de pan, vino, pescas, caças, ganados, alguna fruta, y hortaliza. tiene docientos vezinos vna Parroquia, vn Convento de Frayles Agustinos Recolectos: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla antiguos Celtiberos muchos siglos antes de la humana Redẽpcion, nõbrandola Alabona, ò Alabon, corruto Alagon. Conquistòla el Rey Don Alonso Primero de Aragon, y Septimo de Castilla, sacandola del Sarraceno yugo año mil ciento y veinte, que luego la mandò poblar nuevamente. Aqui celebrò Cortes Don Iayme II. el de 1307.

¶ *Autores Zurita, lib. 1. cap. 45. Blancas en el modo de celebrar Cortes, fol. 16. El Abad de San Iuan de la Peña libr. 5. capitulo 20. Bleda, pagina 357.*

VILLA DE LA PVEBLA de Valverde.

CAPITVLO XXXVIII.

LA Villa de la Puebla de Valverde, dos leguas à Zar goça està situada en llano, riberas del caudaloso Ebro, abundada de pan, vino, pescado, y mucha caça: Habitada de ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Fue poblada año mil docientos y treinta y nueve à orden de el inclito Rey Don Iayme Primero el Conquistador con gente noble, Anadones, Muñozes, Matas, Marcillas, y Cuevas, que vinieron de la Ciudad de Teruel.

¶ *Autor Lanuza, tomo. 2. fol. 508.*

VILLA DE SADAVA.

CAPITVLO XXXIX.

ES la Villa de Sadava vna de las cinco de Aragon, tres leguas distante à Sos, puesta en fertil llano de pan, vino, y caças, con su muralla, fortaleza, y docientos vezinos, vna Parroquia. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo vn castillo. Sobre la fundacion no ay mas noticia, que referir Zurita; y el Doctor Iuan Francisco Andres, estas palabras:

En las Cortes celebradas de Don Martin Rey de Aragon año 1398. assistiò en ellas Sancho de Martes, en su nombre, y como Procurador de la villa de Sàdava, que estava poblada à fuero de Infançones.

Por lo qual parece de poco tiempo habitada, pues èl dicho fuero tampoco es muy antiguo.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Veasè Zurita, libro 10. capitulo 65. Doctor Iuan Francisco Andres sobre Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 52. Martel en celebrarlas, fol. 21.*

VILLA DE SALVATIERRA

CAPITVLO XL.

Plantada riberas del rio Aragon està la villa de Salvatierra, distàre à Iaca quatro leguas, coge algun pan, vino, caças, ganado, pescado, lino, y cañamo, con cien vezinos, vna Parroquia. Fue fundada donde antiguamente estuvo cierto lugar, y castillo llamado *Obelva*, y segun dize el Abad Martinez, reynando en Navarra D. Sancho el Mayor, corriendo años 1029. Go zòla el Real Convento de San Iuan de la Peña, hasta el de 1206. que Don Pedro Segundo de Aragon la vniò à su Corona, como importante frontera de Navarra.

¶ ***Autor el sobredicho Abad Martinez en la historia de su Convento, libr. 2. cap. 27. lib. 3 cap. 25.***

VILLA DE VN CASTILLO.

CAPITVLO XLI.

Es las cinco de Aragon, es là villa de vn Castillo ocho legua distante à Huesca, assentada en vn collado, ceñida de buenas murallas, vistosa fortaleza, abundante de pan, vino, frutas, y caças: habitada de 500. vezinos vna Parroquia. Gozando preeminencia de voto en Cortes, y por Armas, a lo q̃ parece, vn castillo. Poblola el Rey Don Sancho Abarca de Navarra, era de Cesar novecientos y setenta y vno, que es año del Nacimiento de Christo 933. segun el Abad Martinez, mas esta computacion està incierta, pues no llegò al sobredicho año; y assi parece seguro fue su nieto Don Sancho Garces, ò Garcia, que tābien quisieron se cognominasse Abarca, concediendola grandes fueros, y privilegios. Despues años 1012. Don Sancho el mayor fabricò el alcaçar, aumentando la villa.

¶ *Escriveulo Zurita, libr. 1. cap. 18. El Abad Martinez, lib. 2. cap. 3. libr. 4. cap. 6. Blancas en el modo de proceder en Cortes, fol. 45 Y el Doctor Iuan Francisco Andres en sus Notas, fol. 52.*

VILLA DE AINZA.

CAPITVLO XLII.

La Villa de Ainza es cabeça de Sobrarve, tierra assi llamada, por estar puesta sobre el monte Arve, dista de Balvastro siete leguas, y de Fraheados, plantada en llano riberas de el Cinca rio, cogiendo pan, frutas, pesca, ganado, y caça, con quinientos vezinos, vna Parroquia. Tiene preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo dorado, vna Cruz colorada sobre encina verde, referidas en el capitulo primero. Su primera fundacion es muy antigua, pues no consta, mas sospechamos ser de antiguos Celtiberos, quando habitaron esta tierra. Posseyendola Moros, fue la primera conquista que el Primer Rey de Navarra Garcia Ximenez logrò, corriendo años setecientos y veinte y quatro, segun buena computacion, mandandola poblar nuevamente, que constituyò Corte de su Reyno, ciñendola de fuertes muros permanentes.

¶ ***Autores el Abad Martinez, lib. 1. cap. 3. y 4. Blancas en el modo de celebrar Cortes, fol. 15. Martel, fol. 47. Beuter, lib. 2. cap. 5.***

VILLA DE CANTAVIEJA.

CAPITVLO XLIII.

Es la villa de Cantavieja, cabeça de sus Baylias, Orden Militar de San Iuan, distante à la de Alcañiz ocho leguas, plantada en alto, cercada de buenos muros: fertil de pan, ganado, y caça, con habitacion de quatrocientos vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada, segun mas cierta opinion, por Hamilcar Barcino Capitan Cartagines, año 235. antes de la humana Redempcion, llamandola, Cartago Vieja, como à su patria, à diferencia de Cartago Nueva, oy Cartagena, corrompido el vocablo en Cantavieja, en cuyo tiempo floreciò importante Ciudad.

¶ *Escrivelo Florian, lib. 4. cap. 9. Garibay, lib. 5 cap. 12. Luis Lopez, cap. 5. de la historia de Zaragoza.*

VILLA DE VERDVM.

CAPITVLO XLIV.

A Los confines de Navarra està la villa de Verdum, distante dos leguas al Real Convento de San Iuan de la Peña, cercada de muros, orillas de los rios Aragon, y Veral, q por aqui se mezclan, proveyédola de pesca. produce algun pan, vino, hortalizas, y frutas, habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don RamonBerenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon, año mil ciento y cincuenta y ocho, concediendo à sus moradores el fuero de Iaca, y otros grandes privilegios.

¶ *Autor Zurita, lib. 2. cap. 14. El Abad Martinez, lib. 5. cap. 41.*

VILLA DE QVINTO.

CAPITVLO XLV.

Omò llano sitio distante à Zaragoça ocho leguas, la villa de Quinto, Cabeça de su Baronia, con fuerte castillo, orillas del Rio Ebro, que abastece de pesca, produciendo bastantemente pan, vino, azeyte, ganado, caça, fruta, açafran, y hortaliza. Habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de 1200. libras de renta. Haze por Armas, en escudo plateado, cinco reales ruxos, dispuestos como las Quinas de Portugal. Su fundacion, segun se colige de Florian, libr. 4. cap. 16. fue de antiguos Edetones Celtiberos Españoles, muchas edades antes de la humana Redempcion.

VILLA DE FVENTES.

CAPITVLO XLVI.

A Partada de Zaragoza cinco leguas està la villa de Fuentes, puesta en vistoso llano, con hermoso castillo, orillas del caudaloso Ebro, fertilissima de pan, vino, azeyte, pesca, ganados, caças, hortalizas, y açafran: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Minimos. Haze por Armas, en escudo campo roxo, cinco castillos de plata, que son de los Heredias sus dueños. Sobre la fundacion, no ay mas noticia que la de Florian, presumiendo, libro. 4. capitulo 16 ser de Edetones, quando habitaron esta tierra. Es Cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Catolico Rey D. Fernando Quinto à Don Iuan Fernandez de Heredia, por sus grandes servicios.

VILLA DE ALQVEZAR.

CAPITVLO XLVII.

LA Villa de Alquezar, cinco leguas distante à Huesca, situada en vn alto al piè de la sierra, que adorna vistoso castillo, abundan do de pan, vino, azeyte, caças, y ganados: Tiene docientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, y por Armas, en escudo vn castil de tres torres. Poblòla el segundo Rey de Aragon Don Sancho Ramirez, año 1094. empeçando con la fabrica de su fuerte alcaçar, donde, continuò la conquista de Huesca.

¶ *Autores Beuter, libr. 2. capitulo. 8. El Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña, libro 3. cap. 4. y 22.*

LVGAR DE VELILLA.

CAPITVLO XLVIII.

ESTà Velilla en la Baronia de Quinto, vno de sus cinco lugares, nueve leguas abaxo de Zaragoza, situado en las deleytables margenes del presuroso Ebro, que provendo pesca, fertiliza el territorio de pan, vino, frutas, hortalizas, aves, ganados, y caças. Tiene por Armas, en colorado escudo su memorable campana de plata, sesenta moradores, vna Parroquia, Rectoria de seiscientos ducados, y seis ducados, y seis Beneficiados, vocacion del glorioso San Nicolàs Obispo, que dizen lo fue suyo. La primera fundacion (conforme à Florian de Ocampo) parece de Ilergetes, muchos siglos antes de nuestra Redencion, cuyo apellido se ignora. Despues refieren Zurita, y el Doctor Andres, que de

las

las ruinas de la Colonia Iulia Celsa, fundacion del Emperador Iul. o Cesar. se poblò Velilla, hombre, que (segun se presume) le dieron los Godos. Oprimida del Sarraceno yugo, fue conquistada por el Rey Don Pedro Primero, año 1161. poblandole nuevamente. Diòle D. Iuan Segundo de Aragon, y Navarra à Iuan de Villalpando, Mayordomo, y Consejero su yo, que gozaron sus descendientes, hasta incorporarse al Marquesado de Osera. Hazese conocido, y celebradissimo Pueblo con la prodigiosa campana, llamada del Milagro, que està en vn campanario de ladrillo antiguo, acompañada de otra campana, presaga seña, yanuncio de sucessos, por la mayor parte memorable à España Y quieren, q̃ quando se fundiò, echaron en la mistura vna de las treinta monedas, porque el alevoso Iudas vendiò à nuestro Redemptor. Es de moderada grandeza, diez palmos de circunferencia, metal limpio y claro, aunque hendida por medio perdiédo algo de la sonorosa voz, con quatro Imagenes, dos Crucifixos, la Virgen, y San Iuan à los lados, a Levante, y Poniente dos Cruzes, vna a Mediodia; al Septentrion la otra; e rcundandola el soberano verso de la Sibila Cumea: *Christus Rex venit in pace & Deus homo factus est.* Christo Rey viene de paz, y Dios le hizo hombre. Atribuyese à los Godos esta hechura, en cuyo tiempo ya se reconocia misteriosa. Refiere el Padre Camargo, que se tocò la primera vez poco antes de la entrada de los Moros en España, año 714. Tocòle la segunda vez año 1435. en 4 de Agosto, pronosticando la prision de los Reyes D. Alonso V. de Aragon. Don Iuan Segundo de Navarra, y Infante Don Enrique, hermanos que sucedio a 6. del mismo en la Naval con Ginoveses. Tercera 1485 en el martirio del Inquisidor Maestro Pedro Arbues de Epila. Quarta 1492. quando Iuan de Cañamares, Catalan, fingiendose loco, diò cierta herida en Barcelona al Catolico Rey D. Fernando V. con or me desacato, que pudo escandalizar hasta el mismo metal. Quinta año 1500. anunciando la muerte de este inclito Principe. Sexta 1527. en el saco de Roma, por nuestros exercitos, que acaudillava Carlos de Borbon. Septima 1539. muriendo la Emperatriz Doña Isabel. Octava 1558. en la de su esposo Carlos Quinto. Nona 1568 alterandose los Moriscos en las Granadinas Alpuxarras, vaticinando tambiẽ las muertes de Doña Isabel tercera esposa de D. Felipe II. y la del Principe Don Carlos. Dezima el de 1578. en las del Rey Don Sebastian de Portugal, Don Iuan de Austria, y Principe Don Fernando, hijo de Don Felipe Segundo. Vndezima 1580 en las del Cardenal Don Enrique, Rey Lusitano, y Reyna Doña Ana de Austria, madre del Rey D. Felipe III Duodezima año 1582. en la del Infante Don Diego, hijo del Sobredicho Don Felipe Segundo. Y à las alteraciones de Portugal, por Don Antonio Prior de Ocrato, hijo natural del Infante Don Luis, y nieto del Rey D. Manuel Dezima tercia el de 1601. quando maquinavan los Moriscos general levantamiento, causa de su total expulsion, nueve años adelante, afirmando la vieron tocar mas de quatro mil personas. Dezima quarta 1625. à 28 de Agosto, dia de S. Agustin, poco antes de la ocasion que los Ingleses dieron sobre Cadiz. Dezima Quinta, Martes 20. de Febrero de 1652. à la vna de la mañana, y entre las doze, y la vna del mismo dia se tocò, como tambien Sabado siguiente diez y siete vezes à 24. à la misma hora; y esta campana nõ es la del milagro, sino la q̃ està à su lado, como lo escrive D. Fr. Iuan Ceprian, Arçobispo de Zaragoça e Cartagena de 27. del mismo mes, y año, pronosticò el rendimiento de Barcelona, y otros lugares de el Principado en 13 de Octubre de 1652 y 18. vezes se tocò Miercoles 21. de Febrero de 1657 à la vna y media del dia no la campana del milagro, sino la compañera à quien mudaron la lengua, q̃ es otra tercera q̃ se fundiò año 1655. y esta es la primera vez que se tocò, pronosticò la muerte del Emperador Ferdinando III que sucediò en Viena, Lunes 2 de Abril de 1657 del rendimiento de Olivença, Miercoles vispera del Corpus 30 de Mayo del mismo año.

Movido de tan notable, quanto publico portento, corriò la pluma el Licenciado Fernando Infante de Robles, con la siguiente.

EPIGRAMA.

FAtidico metal, que impulso guia
Tu lengua inanimada en voz sonora,
Que tiembla España, y sus acentos llora
Presagio anuncio de infeliz e dia?
Tus golpes su Christiana Monarquia
Respeta, observa, por milagro adora,
Y a infaustos ecos cautelosa explora
Tragica suerte, oculta alevosia.
O, divino prodigio! cuya seña
Timorosos favores son del cielo;
Que prudentes acuerdos solicita:
Y misteriosamente nos enseña,
Que en riesgo prevenido con rezelo,
Qualquier calamidad se facilita.

D PRVE-

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 5. c. 4. Zurita, lib. 14. cap. 27. Lanuza, Hist. de Aragon, libr. 3. cap. 16. Padre Claudio Clemente en sus Tablas Luis Lopez, Historia de Zaragoza, folio 120. Camargo, Cronologia Sacra, fol. 279. El Abad de S. Iuan de la Peña, lib. 4. cap. 15. libro 5. cap. 13 y 20. Escolano lib. 1. cap. 12. Aponte, lib. 3 cap. 9. Don Gonçalo de Cespedes y Menezes, Historia de Felipe IV. lib 6. cap. 9. Salazar de Mendoza, lib. 4 cap. 5. Castillo, historia de los Godos, libr. 4 discurso 18. El Doctor Don Iuan de Quiñones en vn discurso que hizo destos sucessos. El Doctor Iuan Francisco Andres en el segundo discurso de las medallas desconocidas Españolas, pag. 170. Carrillo, año 1435. Mariana, lib. 10. cap. 10. Barreyros en su Corografia, tit. de Zaragoza. Y en varias partes de sus obras, Fabio Paulino, Antonio Agustin, Hurtiz, Bleda, Camillo, Cobarruvias, Guadalajara, Rio, y otros Autores.*

LVGAR DEL FRAGO.

CAPITVLO XLIX.

EL Lugar del Frago dista-te à Huesca ocho leguas, situado entre sierras, y mo- tañas, produce algun pan, ganados, y caças, habitado de sesenta vezinos. Fue poblado por mandado del Rey Do- Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla, año 1115. dando à sus moradores grandes fueros, y privilegios, cuyo nombre le resultò de la fragosidad del sitio.

¶ *Autor el Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña, lib. 5. ca. 29.*

LVGAR DE BVVIERCA.

CAPITVLO L.

DIstante à Calatayud dos leguas està el lugar de Buvierca, puesto en vn vistoso valle, orillas de Xalon fertil de mucha fruta, razonablemente pan, y no pesca, huertas, y habitado de 200. vezinos. Tienese por cierto ser poblacion de Romanos, llamandole Bov- -ca, donde se corrompiò el corriente. Conquistòle de Moros el Rey D. Alonso Primero de Aragon, Septimo de Castilla año 1122. mandandolo reparar nuevamente.

¶ *Autor Barreyros, Corografia, tit. deste Lugar, Zurita, li. 1. c. 45. Bleda, pag. 358.*

LVGAR DE ALAMA.

CAPITVLO LI.

ALàma, quatro leguas de Calatayud, està situado à lo baxo de vnos altos peñascos, orillas de Xalon, fertil de pàs, azeyte, frutas, pesca, y hortalizas: con cien vezinos. Hazenle conocido sus famosos baños calientes, para varias enfermedades. Es poblacion Romana, lamada (segun dizen) agua de Belvilicanos. Dominandole Sarracenos, le dieron nombre de Alàma, interpretado Baños. Ganosele el valeroso Rey Don Alonso I. de Aragon, Septimo de Castilla, año 1122 mandandole habitar nuevamente.

¶ *Escriven lo Barreyros en su Corografia, titulo de Alama; Zurita, lib. 1. cap. 42. Alderete, Antiguedades de España, lib. 2. cap. 2. Bleda, pag. 358.*

LVGAR DE BORDON.

CAPITVLO LII.

DOs leguas distante à Cantavieja està el lugar de Bordon puesto entre montañas, y sierras, con alguna cria de ganados, y cien vezinos. Acaeciò su fundacion año 1306. en la manera siguiente: Era el sitio vn espeso bosque de encinas, en vna de las quales appareciò la Santissima Virgen à cierto pastor, de que avisado el Prior de Castillor, poco distante, hallando la Imagen, levantò cierta Ermita, para colocarla, resplandeciendo milagros, vino à ser visitada de mucha gente, y necessitarlo ensanchar el Templo, poblando el contorno, De quien quedò Parroquia con vocacion de nuestra Señora de la Cabeça.

¶ *Autor Lanuza, historia de Aragon, lib. 4. cap. 13.*

LVGAR DE TORRIJO.

CAPITVLO LIII.

ESta plantado el Lugar de Torrijo, tres leguas de Calatayud, orillas del rio Monubles, abundante de pan, vino, con habitació de 250. vez nos. Su poblacion es antigua de Celtiberos, y Romanos, llamandole *Turigum*. ò *Turigo* corrupto *Torrijo*. Mas adelante fue cognominado, Ciudad de Suevos, por averla esta Nació reedificado año 420 Venera Patrones a los Santos Felix, y Regula, que aqui padecieron martirio à onze de Setiembre año 300. por Daciano, Governador en España.

¶ *Escriuenlo Lanuza, tomo 2. fol. 488. hasta 491. El Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña lib. 5. cap. 22.*

LVGAR DE TIERMAS.

CAPIVVLO LIV.

A La raya de Navarra, frontero à Sanguessa, esta el Lugar de Tiermas en sitio llano, riberas del rio Aragon, y faldas de los Pirineos, con razonable cosecha de pan, vino, cañamo, lino, y pesca: habitado de cinquenta vezinos. Hazenle celebre y conocido sus saludables baños, vtiles à diversas enfermedades; los quales se originan de vna fuente, que recibe tres calidades de mineros, salitre, alumbre, y açufre. por donde viene à ser aun al tacto calidissima, y de graveolor, obrando notables curas, particularmente en perlesias de replecion, dolores de ijada, piedra (de las quales han dexado los pacientes tantas, que pueden empedrar vna calle (mal de riñones, quartanas, melancolias, hipocondrias, hidropicos, esteriles, sarna, lepra, detencion de mestruo, orina, passiones de estomago, vte ro, y gota de humor frio. Tiene dos vsos, para sudar, y beber. Fue poblado del Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1021 en terminos, que el Convento de S. Iuan de la Peña le diò de los lugares Esco, y Cañamesas, recompensandolo con las salinas, y su villa.

¶ *Autor el Abad Martinez, lib. 2. c. 7. y 9. Fuera de Relaciones manuscriptas.*

CONDADO DE RIBAGORZA.

CAPITVLO LV.

EL Condado de Ribagorça està situado àzia Oriente deste Reyno, declinando al Norte, comprehende quinze leguas en largo, y seis de ancho, en cuya distancia incluye 350. Poblaciones, 4600. casas, cuya cabeça es la villa de Benabarre, bien proveida de todos mantenimientos. Corriendo años del Nacimiento de Christo, 724. segun otros 840, floreciò vn cavallero dicho Bernardo, Rama del Real tronco donde procedia Carlo Magno, estando casado con Tiuda, hija de Galindo segundo Conde de Aragon; y como considerasse la opresion desta tierra en el dominio Mahometano, determino, fiado en su valor, auxiliado del cielo, que favoreciò sus honrados intentos, y ardientes brios, executados, expeliendo esta malasemilla de tan fertil campaña, hasta intitularse Conde de Ribagorça; el qual como dueño poblò lo desierto, y reedificò lo arruinado, principalmente desde el grado llamado Arras, al de San Christoual, y desde el rio Ilabena al castillo Ribagorça, y fueron Valobriga Brailans, Visaroson, Villar, Roperos, Magarrosas, Torre de la Ribera, Visalibons, y otros muchos de los contornos.

¶ *Escriuenlo Zurita, lib. 1. cap. 4. Lanuza, tomo 2. de las Historias de Aragon, folio 54. 104.*

SALLENT, Y VALDE Tena.

CAPITVLO LVI.

SAllent es el mayor lugar de el Valle de Tena, y el primer Voto entre los onze de que se compone; conviene à saber, Panticosa, el Pueyo, Lanuza, y otros siete. Està situado en el coraçon de las cūbres del Pirineo, siendo el mas altoy retirado en los confines de Gascuña, al fin como postrero de todos los del Reyno de Aragon. Su poblacion es de 200. vezinos, contando los demas de otros 300. Y ze a legua y media de la fuente, y cauce de el rio Gallego (llamado assi de los Latinos, por tener su origen en los riscos de Francia) y besa sus paredes el rio mis-

mo. Diòle el nombre à Sallent el verbo *salio*, por vn espantoso salto, que continuamente està dando casi à vista del lugar otro rio, que llaman *Agua lempeda*, que es lo propio que agua limpia, porque siempre corre transparente, y cristalina desde su manantial hasta que mezclandose con el Gallego, pierde el nombre. Es grande su contratacion por el Verano, que el Invierno son inacessibles sus passos, por cubrirle de nieue. Causan este comercio dos celebrados puertos vezinos para Francia, por ambos lados del lugar: vno al Ocidente por la puente de Gallego, que entra en Bearne; y otro à Oriente, por à Forqueta que sale à Bigorra. Las mayores señales de su antiguedad son, no hallarse principio à la fundacion, como ni los demàs lugares del Valle, q̃ en los Autores Latinos sõ en general llamados *Tenesinos*, ò *Tenenses*. Lo que puede dar de si la conjetura es, que son de los antiquissimos originarios Españoles, y que por su valor, y constancia adquirieron el renombre de *Tenaces*; quando acompañando à los Iaccetanos (que son los de Iaca) adquirieron con muchos troteos el apellido. En la perdida de España ampararon entre sus peñascos las reliquias de los Godos, que se acogieron à su abrigo; y fueron de los primeros que ayudaron à la restauracion, por aquella parte, haziendo tanto destroço en los Moros, que obligò à que cargasse sobre ello con todo su poder Mahomad Abenlope el año 885. haziendo en el Valle sangrientos estragos. Y en el de 1077. se hizo memorable cõ la muerte de Centullo, Vizconde de Bearne. Despues en todas las guerras ha sido Sallent, y los demas lugares antemuralla de Aragon contra Francia, y siẽpre inexpugnable, por razon de sus passos tan peligrosos, contra las invasiones de los Bearneses. Por cuyos servicios los Serenissimos Reyes de Aragon hizieron merced à Sallent de sus montes, que tienen onze leguas quadradas Geometricamente. Contienen mas de 200. fuentes, aviendo sitios donde se ven nueve juntas. En verano es tierra deleitosa y apacible con muchas praderias coronadas de verduras, que sustentan 300. cabeças de ganados, y pueden apacentar 50y. del menor. Del gruesso se halla suma abundancia. Es mucha, y grande la copia de caça, liebres perdizes, anades, palomas, y cabras montesas; pero la mas abundante es la de los Sarrios. La cosecha de trigo no es demasiada; pero copiosissima la de centeno, ordio, y heno. Las yervas son de las mas saludables de Europa, buscadas siẽpre de los herbolarios de España, y Francia. Es regaladissima la pesca, y de inmensa cãtidad por ambos rios Gallego y Agua lempeda, en particular truchas, y barbos, que se crian en estanques, y lagunas muy capaces (que allà se llaman ibones) y de alli descienden à los rios de donde se pescan.

Los vezinos todos de Sallent, y los demas del Valle son essentos, libres, y francos de pechos, tributos, peages, y demàs generos de contribuciones en todo el Reyno, por merced del Rey Don Iuan el II. que les remitiò el maravedi que pagavan, en premio del valor conque resistieron à Carlos de Artieda, entre Berdũ y Tiermas el Año 1461. Pero distinguense los Cavalleros Infançones hijos dalgo de sangre, de los q̃ no lo son, assi en la notoriedad, como en q̃ el mismo Rey diò privilegio especial à Sallent para q̃ los Cavalleros Infançones se insegulassen en la primera, y segũda bolsa de Iurados, y Oficiales, y los q̃ no lo son, en la tercera, y quarta, q̃ se ha observado inviolablemente, y algunas vezes con las armas en las manos. Y demàs desto ay vna Cofradia de Estatuto, con la vocacion de Santiago, donde solamente entran los Cavalleros Infançones, e hijos dalgo de sangre, y naturaleza. Tiene el Valle vn Iusticia, q̃ reside en Sallent; y cada año salen quatro Iurados. El Archivo de todas sus escrituras reside en Panticosa, donde ay instrumentos, y papeles de 600 años; y la Archiveria està en la casa de los Guillenes que es Infançona. Las Armas que vsa Sallent, y todo el Valle son las Barras de Aragon. Su Iglesia es de los mejores, y mas suntuosos Templos de la Diocesis, y Obispado de Iaca, en cuya juridiciõ està. Tiene vn Vicario, cinco Beneficiados, y en ella tres capillas: la mayor es de Don Iuan de Lanuza, Virrey de Aragon, su Patron, otra del Obispo D. Iuan Marton: y la tercera de los Sanchez de Sallent. Es de su distrito la celebrada Ermita de N. S. de Socotor; que es la vltima de España en la cũbre que divide à Aragon, y à Francia, donde van en procession todos los onze lugares el dia de la Cruz de Mayo. Han salido de Sallent varones Ilustres en Armas, y en Letras, en particular de la casa de Lanuza, que tiene alli su solar; en èl ha avido nueve Iusticias de Aragon, que es el mayor Magistrado de Europa. Della huvo vn Virrey de Valencia, Cataluña, y Napoles, dos de Sicilia, y vno de Aragon. Son de la misma los Condes de Plasencia, Vizcondes de Rueda, y de Perellos en Aragõ, y los Señores de Seret, y Mombuy en Cataluña, que todos son de la casa de Lanuza.

Y della descienden, por linea materna D. Fray Geronimo Baptista de Lanuza, Obispo de Balbastro, y de Albarracin, varon incomparable en virtud, y letras, y su hermano Don Martin Baptista de Lanuza, Iusticia de Aragon; y en esta consequencia su sobrino Don Miguel Baptista de Lanuza, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el Supremo de Aragon, y este año 1650 Protonotario de aquel Reyno, y su hijo Don Martin Baptista de Lanuza, tambien del Consejo de su Magestad, y su Fiscal de la carcel de Corte; y este año 1650. Alcalde de Casa y Corte. De Sallent fue D. Iuan Marton, Obispo de Bricia, y famoso Catedratico en Paris. Aqui nació el Doctor Don Antonio Salvador de Abarca, Dean de la Santa Iglesia de Iaca, que murió propuesto para el Obispado de Segorne, cuya pluma, y erudicion fue bien notoria. En Sallent, tiene su naturaleza Don Fr. Pedro de Santiago General de los Agustinos Descalços, Predicador de su Magestad, Obispo de Solsona, y oy de Lerida. Deste lugar fue D. Vicencio Blasco de Lanuza, Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoça, y Calificador del Santo Oficio, que continoando a Zurita, escriviò dos Tomos de la Historia Eclesiastica, y Seglar de Aragon, y el Peristefanon de los Santos Aragoneses, en cinco libros. Oy vive, natural del mismo lugar, el Doctor Francisco Blasco de Lanuza, Canonigo de S. Iuan de la Peña, que con tanta erudicion escriviò vn volumen de los beneficios del Angel de la Guarda, sin otros muchos insignes hombres en Armas, y letras. Pero cierre este Discorso el honor que se sigue à Sallent, con tener alli su antigua casa Solariega D. Ioseph Pellicer de Tobar, Coronista de su Magestad de la Corona de Aragon, Cavallero del Orden de Santiago, que ha enriquecido à España cō treinta y siete Obras, y Libros Impressos, y con tantos como se desean, y esperan deste Cavallero, tan conocido en el mundo por su pluma, como lo son por la espada sus dos hermanos el Maestre de Campo D. Iuan Pellicer, Governador de Avançay en el Perù, y el Maestre de Campo Don Antonio Pellicer, Governador de la Cavalleria de los Dragones de Aragon, y Cataluña, que oy viven siendo tambien digno de memoria D. Diego Pellicer su hermano, Doctor en Canones del Gremio de la insigne Vniversidad de Alcalà.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Zurita. lib. 1. cap. 14. lib. 14. cap. 39. lib. 17. cap. 22. y en muchas partes donde habla de las justicias de Aragon, de la casa de Lanuza. Beuter, lib. 1. de su Cronica. Geronimo Blancas en sus Comentarios, fol. 318 y en las vidas de los Iusticias. D. Vicencio Blasco de Lanuza, lib. 1. cap 36. lib. 3. ca. 6. tom. 2. de las historias Eclesiasticas, y Seglares de Aragon. Y Arnaldo Ojenardo, lib. 1. ca. 7. de la noticia de ambas Gascuñas, lib. 3. c. 13.*

(§x§)

Fin del Reyno de Aragon.

DESCRIPCION DE EL REYNO DE PORTVGAL.

CAPITVLO PRIMERO.

EL REYNO De Portugal està situado à la marina del Occeano, forma prolongada y mas estendida en esta parte, que por tierra cinco leguas: es toda su longitud ciento [illegible]ritud, treinta y cinco, donde menos, veinte; la circunferencia, segun el P. Olivera 285. divididas en 135. de costa, y 150 de tierra: confina al Oriente con Castilla; à Mediodia, Andalucia, à Occidente, el dicho mar, à Norte, Galicia, y parte de Leon. Distribuyesse en seis Regiones, entre Duero, y Miño, Tras los montes, Algarve, Beyra, Estremadura, y Alentejo, que contienen diez y nueve Ciudades, 630 Villas, innumerable suma de Lugares, tres Arçobispados diez Obispados, veinte y siete Corregimientos, tres Tribunales de la Santa Inquisicion, dos famosas Universidades, tres Ordenes Militares, dos Chancillerias, muchos, y segurissimos puertos maritimos, veinte y ocho fortalezas guarnecidas, y artilladas. Sobre todos estos adornos, una Catolica, y piadosa casa de misericordia, Refugio de pobres enfermos, naturales, y estrangeros, cuya Hermandad instituyò la zelosissima Reyna Doña Leonor, viudà de Don Iuan Segundo, en tiempo que governava por el Rey Don Manuel su hermano, mientras en Castilla se jurava Principe, año 1498 dando principio à 15 de Agosto en la Ciudad de Lisboa comunicada a todas las principales poblaciones, fabricando juntamente Hospitales muy Ricos, proveidos, y regalados. Puedese llamar este Reyno, Microcosmo, ò mundo pequeño; pues las mayores excelencias, en varias Provincias repartidas, se hallan aqui cifradas; demas de lo populoso y hermoso en edificios, goza benigno Cielo, templados ayres, saludable clima, à cuya causa, siendo apacible, deleytoso, y ameno, colma sus habitantes de perfectos, sazonados, y gustosos frutos, oloroso vino, liquido azeyte, blanquissima miel, ecta cereno, maiz, razonablemente trigo, cebada, y cantidad de ganados en todo genero, domesticas aves, caça sin faltarle quantas frutas, legumbres, y hortalizas, se requieren al cabal alimento, co sobra excessiva de sabrosos pescados de mar, y rios, descendiendo caudalosos à pagar tributo al Occeano. Produce infinitas fuentes de dulces aguas [illegible] pob[illegible] caminos, y desiertos; seda de brillante lustre; minerales de oro, que tributava à Roma veinte mil libras cada año, plata, hierro, estaño, açabache, finissimos alabastros, marmoles, jaspe, inmensurable copia de sal, abasteciendo à varias partes de Europa, [illegible] labor[illegible] los mas preciados barros del mundo. Cria velocissimos cavallos, y mucho [illegible] en la antiguedad, que escriven Marco Varron, Plinio, Solino, Co[illegible] riberas del caudaloso Tajo, por aquella parte de Santarèn à Lisb[illegible] las [illegible] del Favonio ayre, demostrando en semejante hiperbole ligereza [illegible] de Morales, Duarte Nuñez de Leon, y otros [illegible] celebradissimo cavallo de Iulio Cesar, tan prodigioso, que tenia [illegible] de hombre, sin consentir (como el Bucefalo del Magno Alexandro) subi[illegible] de su dueño; al qual mandò retratar, y colgar la piel en el Magestuoso Templo de Venus. Es cosa notoria prediçò aqui la Fè de Christo nuestro Patron Sant[illegible] à tener Rey año 1139. confirmandolo el Papa Inocencio II. 1142. despues Alexandro Tercero mil ciento y setenta y nueve à Don Alonso Enriquez, hijo del Conde Don Enrique, nieto de Roberto primero deel nombre, Duque de Borgoña, hijo quarto de su primogenito Enrique, y de Sibila [illegible] su esposa suya: Era tambien Don Alonso Enriquez, nieto deel Rey Don Alonso VI. de Castilla, por hijo de doña Teresa, casada con el dicho Conde Enri-

rique, dandole en dote las tierras que tenia en Portugal, y titulo de Condado; comando possession año del Nacimiento de Christo 1090. Fueron algunos sucessores vngidos concession de Eugenio Quarto Sumo Pontifice, el de 1435. al Rey Don Duarte, remunerandole grandes, y señalados servicios hechos a la Silla de San Pedro. Son sus Armas en escudo de plata cinco quinas açules puestas en Cruz, significando las Llagas de Christo, en cada vna cinco puntos, y juntados à las grandes hazen numero de treinta, en memoria de los dineros porque Iudas vendiò al Redemptor. Tomòlas Don Alonso Enriquez en ocasion de aquella milagrosa batalla del Campo de Orique, donde año 1139 à 25. de Iulio dia de Santiago venciò cinco Mahometanos Reyes: Acrecentando despues Don Alonso III. orla de Castillos dorados en campo colorado, y Don Iuan Primero vna Sierpe alada por timbre. Vltimamente las perficionò Don Iuan II. reduciendo a siete los Castillos, de la manera que oy estàn. Puede servir en ocasiones de Guerra, segun el Padre Peñalosa, con 20U Infantes, y 10U cavallos. Vniole à la Corona de Castilla, potentissima Monarquia, el Rey Don Felipe II. entrando en èl à 5. de Diziembre año 1580. a quien todos dieron devida obediencia, como a Rey, y Señor natural; instituyendo desde entonces la Dignidad de Virrey. Hablan los Portugueses vna dulce lengua, hija de la Castellana, Latina, parte Francesa, y otras. Es gente belicosa, robusta, fuerte, de gran ardimiento, y coraçon conservado desde la antiguedad, pues teniendo España el Govierno Iuridico por los Romanos; à tiempo que en toda ella quisieron introducir otro, so o aqui no se atrevieron, temiendo alteracion de sus habitantes. Son afables, dados a musica, estremados en amar, y aborrecer, zeladores de la Fè, estimadores de honra, rindense con alago, mejor que por violencia, y naturalmente embidiosos, altivos, y arrogantes. Han dilatado su dominio en Africa, descubrimiento del Brasil, India Oriental, distante 5U200. leguas, haziendo tributarios veinte y ocho Reyes, llegando à la Torrida Zona, que imperiosa de antiguos hazia inhabitable, en cuyo dilatado viage verificaron aver Antipodas, no conocidos, y aun negados de San Agustin, y Lactancio Firmiano. Llamose este Reyno Lusitania, de Luso Rey suyo: aunque Plinio quiera del compañero de Dionisio Baco, con el mismo apellido, y algunos de Lusias su hijo. Despues se nombrò Portugal, originado (conforme a mas cierta opinion) de los Goals Celtas Franceses, que desembarcando en las riberas de Duero año 982. cimentaron la Ciudad de Porto, imponiendola Porto Galo, a poca corrupcion Portugal, resultando a toda la tierra.

La primera de las seis Regiones referidas, es entre Duero, y Miño, que comprehende de diez y ocho leguas de largo, contadas desde el vno al otro rio, doze por ancho de la mar a Sierra norona; sitio algo montuoso, pero apacible: contiene dos Ciudades, muchas Villas, cinco Iglesias Colegiales 1400. Parroquias: habitada de cien mil vezinos: seis famosissimos Puertos maritimos; docientas puentes de lucida fabrica. Rieganla seis rios, Duero, Leza, Ave, Cavado (en que se hazen grandes pescas de regaladissimas truchas) Miño (nombre Latino, originado por el bermellon de sus corrientes) Lima (voz Griega interpreta la Lodazales, a quien los antiguos llamaron Letco, como al Andaluz, Guadalete) 25U. fuentes de perenes, y saludables aguas. La gente inclinada al trabajo: agricultura, alcançando territorio fertil de pan, vino, frutas, caças, y legumbres, hallandose vid, que enlaçada por los arboles, rinde cincuenta arrobas de licor; castaños, y nogales otras tantas hanegas, ay naranjera que dà seis mil naranjas: tambien se hallan nabos disformes, sirviendo de assiento a gente de campo, donde vàn cortando para comer: verças a cuya sombra se puede dormir la siesta. Apacentando no ha muchos años 400U cabeças de ganado vacuno, vn millon de ovejas, carneros, cabras, y animales de cerda. Finalmente tan amena, y templada, que en Diziembre, y Enero se gozà flores fragrantes, y bellissimas rosas. Labra el mas preciado hilo, y lienço de Europa, proveyendo a España. Al mismo passo sus moradores, por natural clima son de fecunda propagacion, viviendo largas edades; pues vn lugar dicho Adaufe se viò cierta muger nombrada Ines de noventa y siete años, con ciento y nueve hijos, nietos, y biznietos, vivos todos, segun escrive Gaspar Estaço en las Antiguedades de Portugal. Afirmando tambien Antonio de Sosa en las flores de España, que corriendo los años de mil quinientos y setenta y ocho, floreciò Maria Lopez en la Villa de Ponte da Barca de ciento y diez años, y llegò a ver ciento y veinte hijos, nietos, y biznietos. En esta Provincia tuvo origen la vida Heremitica, siendo primer Anacoreta Felix, varon exemplar, en vn monte junto el Lugar de Rates, cerca de Braga, año de nuestra Redencion quarenta y cinco, donde se estendiò su recoleto, y santo modo de vivir a toda la Christiandad; como lo asseguran el Doct. Padilla en la Historia Eclesiastica Centur. 1. cap. 26. y el Coronista Brandam 3. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 8. cap. 32.

La Region, ò Reyno del Algarbe comprehende desde Ceyxè, hasta Castro-Marin, frente de Ayamonte, veinte y siete leguas de ancho, ocho por largo, tierra monstuosa [illegible] ro regalada, y abundante de frutos, pues como en otras partes estàn sembrados campos de trigo, cebada, y centeno, esta los tiene cubiertos de viñas, olivos, almendros, y higueras estremadas, de que hazen regalada pass[illegible], llevada a diferentes partes de Levante, Italia, y Flandes: en lo inculto de su tierra gran numero de palmares, con cuyas pagizas hojas texe varias curiosidades: abasteciendo de pescados el mar que le baña. Sus gentes son feroces desde la antiguedad, venciendo valerosamente al Capitan Romano Sergio Galva. Haze por Armas los siete Castillos dorados, en campo colorado, orla de la sobredichas Quinas. Llamose primero Lucena, habitandola cierta nacion nombrada Lucios, poco despues de la memorable seca. Ocupado de Moros le impusierò Algarbe, interpretado Tierra llana, y baxa: Algunos quieren Parte Occidental. Ganoselo el Rey Don Sancho Primero de Portugal; como tambien es famoso Don Payo Perez-Correa, que despues fue Maestre de Santiago, siendo su vltimo Rey Moro Abenafan: Y acabolo de sujetar D. Alonso Tercero su nieto: el qual casando con Doña Beatriz, hija fuera de matrimonio del Sabio Rey de Castilla, recibiò en dote la parte que en èl tenia; y quedò todo a la Corona Lusitana.

Alcança la Region Tras los montes, treinta leguas de largo y diez y seis en ancho; dividela de entre Duero, y Miño, azia Occidète, la sierra de Moron, a Medio dia, y Oriète, Duero, al Norte, Galicia. Las llanuras son muy pobladas, lo demàs aspero, y montuoso, aunque fertil de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, y aves varias y fuentes; pero desabridas, por muchos minerales de oro, y plata. Los quales conforme a ley, puede qualquiera abrir, y beneficiar, pagando al Rey su quinto. Es fria en Invierno, y rigurosa de Verano Llamase Tras los montes, a causa del sitio ramos de Pirineas, los quales corren sobre las aguas de Duero hasta entrar en el Oceano, haziendo la tierra que cogen, inaccessible, y fragosa.

Beyra, otra Regiõ assi nõbrada, por habitar a Verones antiguos Celtiberos Españoles, comprehende de largo treinta y tres leguas y lo mismo en ancho, forma quadrangular, metiendo algunas puntas en Alentejo, y Estremadura de Portugal, cogiendo desde Aveyro villa, hasta mas adelante de la Ciudad de la Guardia, tierra fertil de pan, vino azeyte, ganados, caças, aves, pesca, y variedad de frutas, particularmente peros verdiales muy estimados, como tambien sus perniles. Las gentes conocidas en Nobleza, de antiguos, y esclarecidos linages; por lo qual el Rey Don Iuan Tercero la llamava, Lago de sangre Noble En el modo de vida muy parecidos a los antiguos Lusitanos, constancia, valor, y fortaleza, que experimentaron los Romanos en varias ocasiones, principalmente floreciendo el famoso Viriato, hijo suyo cuyo cayado alce dio presuroso al Baston, y Cetro, con tanta brevedad, que parece de vno hizo lo otro: y si la traicion (emula siempre de gloriosos trofeos) no le atajara el passo, pusiera a sus pies la Imperial Corona, y Cesarea Diadema

Llaman Estremadura cierta faja de tierra, que ocupa desde la boca del rio Mondego, a la del Tajo, distancia de 33 leguas de longitud, diez y seis en latitud, confinando por Occidente con el mar Oceano; al Oriente, y norte la Beira; a mediodia Alentejo. Es abundante de pan, vino, azeyte, pescados, caças, ganados en muchas dehessas, copiosa frutas, y demas regalos.

La vltima Region se dize Alentejo, lo mismo que passado el Tajo; por otro nombre, entre èl, y Guadiana; la qual se dilata desde Cinco, Villa del Campo, Vrique, hasta la Ciudad de Helbas; forma casi quadrada, en treinta y quatro leguas, abundante de trigo, ganados, caças razonable cosecha de vino, azeyte, por excelencia choriços, y quesos, que pueden alistarse en competencia a los Marselinos, Florentinos, Parmesanos, Milaneses, Piamonteses, y Mallorquines. Predicò aqui la Fe de Christo San Mancio, vno de los setenta y dos Discipulos de nuestro Salvador.

CIV-

CIVDAD DE LISBOA.

CAPITVLO II.

SOBRE lo eminente de la estendida playa, estremo de siete montes, donde sobervio el Tajo (cõ 74. Rios que trae tributarios) sus dulces ondas mezcla con las fluctuosas, y salobres del Oceano inmenso, Lisboa, Ciudad inclita en el Orbe dignissima cabeça de la Lusitana Corona, se obstenta soberana Princesa de tanto mar, predominando inquietos elementos, con el mejor, y mas anchuroso puerto de Europa, en que se fletan, y surgen embarcaciones, a tinadas varias, derrotas para el Imperio Oriental, Brasil, Islas, y otras partes, ordinariamente ocupado de 500. barcos 150. de pescadores, 200. velas, y poderosas naos. Ciñenla duplicados muros los vltimos hechos del Rey Don Fernando año 1575. con 77 torres, tres leguas de circunferencia, sin arrabales, veinte y dos puertas al mar, diez y seis a tierra, por donde apacibles collados amenos valles, dilatadas vegas la rodean, esmaltada de bellissimos jardines, quatro mil casas de campo 300. huertas, apetecibles salidas, adornada de encumbrado Castillo, sumptuosos edificios, espesas calles, magnificos Templos, dos magestuosos Alcaçares, seis vistosas fortalezas, entre ellas S. Gian, sobresaliendo encima de las aguas incõtrastable fabrica del Cardenal Rey Don Enrique. Goza salutifero clima, tranquilos aires, benevolas influẽcias, tan privilegiada de alternados rigores, que todo el año Primavera lucida desperdicia flores, fragrantes rosas, cuyas rentas importan dos mil ducados, rindiendo abũdosa fertilidad de pan que mide cada dia su terreto, ò plaça 150. m. ojos de a quinze fanegas; vino, azeite, toda suerte de pescados frescos, execelẽtes caças, aves, frutas, legumbres, y hortalizas, pues en los seis meses de Verano se gastã al dia 500. lechugas: en el vierno otras tantas escarolas. La carniceria mayor, segun el P. Olivera distribuye al año 11U. cabeças de ganado vacuno 24U. decerdas, 100U. carneros 15U. machos, y cabritos. Parece poco, aunque los pescados frescos son el principal alimento. El Doct. Monçon dize ay dia se matan 5U. carneros, y 500. vacas. Es Republica de grandes tratos, mercaderes negociantes, primorosos y sutiles Maestros en todas Artes, y Oficios. Cõfici na extraordinarios dulces y conservas, por mucha cantidad de azucar que la entra. Labra, a imitacion de la India, preciadissimas porcelanas; olorosos barros de Amaya Tan perfecta en si, y cabal, que està en comun adagio recibido: *Ciudad por Ciudad, Lisboa en Portugal.* Habitanla cincuenta mil vezinos, supuesto que sus naturales quieren, con buen fundamento, mas la tercera parte: muchos titulos, cavalleros, mayorazgos, y Fidalgos, divididos en quarenta Parroquias, servidas de 300. Clerigos, veinte y cinco Conventos de Frayles diez y ocho de Mõjas; varios Recogimientos, y Hospitales. Tiene preeminencia de voto en Cortes; y por Armas vna Nave a la vela cõ dos cuervos, vno en la popa, y otro en la proa, en memoria de la que año 1173. milagrosamente conduxo el divino Cuerpo de San Vicente Martyr, Patron suyo, que tambiẽ tiene en medio de la nave; desde el cabo assi dicho, antiguamente Promontorio Sacro del Algarve, colocado en la Catedral por el primero Rey Don Alonso Enriquez. Ilustrala el Santo Oficio de Inquisicion, instituido del Rey D. Iuan III. año 1532. 035 confirmado del Sumo Pontifice Paulo III. año 1536. y 1547. Hizose primer auto de fee en la Ribera, año 1540. que refiere el Padre Fray Francisco de Villabaula Castellano del Orden de San Agustin: otros diversos Tribunales: Pazo, que es Consejo Real, Hazienda, Conradutia, Conciencia, Ordenes, India, y Colegio de Estudios Generales, donde el Rey Don Dionis, año 1290. fundò la Vniversidad, con la vocacion del Martyr San Vicente, por Bula del Pontifice Nicolao IV. que se trasladaron a Coimbra. Torre de Tombo, Archivo Real, en que se guardan, y perpetuan, y conservan antiguas memorias Lusitanas. La grandiosa Hermandad de Misericordia, Cabeça de las del Reyno, administrada de seiscientas personas, mitad nobles, donde se celebran treinta mil Missas al año, despendiendo de limosnas ochenta mil ducados, sustentando mil encarcelados, setenta muchachos, y dotando 114. huerfanas. Celebre Hospital, vocacion de Todos-Santos, artificiosa, y admirable Fabrica singular en el mundo, levantada por el Rey Don Iuan II. año 1492. en quien se curan, y regalã mil enfermos. Sobre la fundacion ay quien diga fue de Elisa, hijo de Laban, nieto de Noe, imponiendola su nombre. Pero la comun opinion, assentada entre antiguos, y modernos Escritores, afirma fue por el astuto Vlises Griego;

Griego, Rey de Itaca, en el Archipielago del mar Egeo: el qual despues de Troya destruida, siendo vno de los señalados expugnadores, se entregò à las ceruleas ondas de Neptuno, y aportando al estrecho de Gibraltar, prosiguiò hasta la boca, y desaguaderos del Tajo, sitio en que cimentò esta florentissima, y opulenta Ciudad, año del mundo criado 2803 antes de nuestra Redempcion 1158. llamandola *Vlissipolis*, interpretado, *Ciudad de Vlisses* que corrompieron los Arabes en *Lisboa*. E. Rey de Castilla Don Alonso Sabio escrive, concurriò a la obra vn nieto del mismo, apellido: acabandola su hija Bona, y de ambas dicciones se compuso *Vlissibona*. Andando siglos la dominaron Romanos, amplificàrõ, y enobleciero haziẽdola Colonia Iulia. Cesar municipio de Ciudadanos, cõ nõbre *Pax*, *licitas Iulia*, *Felicitad de ..ino*. Ganaronla Moros, año 716. poseyendola 431 hasta 1147 que a vei .te y cinco de Octubre la conquistò el Rey Don Alonso Enriquez, durando cinco meses el cerco, con muerte de ducientos mil barbaros, a quien mandò poblassen Chrestianos, cõsagrando la Mezquita mayor en la Iglesia Catedral, dexãdo Obispo a Gilberto Ingles. Varon de gran virtud: siendo el primero Poramio, en años 1551 Erigiò la Metropolitana Bonifacio Nono Sumo Pontifice, año mil trecientos y noventa, à peticion del Rey Don Iuan Primero: la qual se compone de ocho Dignidades, veinte Canonigos, quatro me.. ios, renta ndo à su Arçobispo quarenta mil ducados. Aqui celebraron Cortes el Rey Don Dionis, y los Reyes sus succesores, cõ nõ .. tambien el Rey Don Fernando, año 1371. el Rey D. Alonso V. año 1455. la Reyna Doña Catalina, espo.. sa de Don Iuan III. año 1562. donde renunciò el govierno en Don Enrique Cardenal, cuñado suyo. Ha procreado famosissimos hõbres en santidad, letras, y armas, particularmente al milagroso Antonio, de la Serafica Orden Franciscana, y Papa Iuan XXI.

Sea remate glorioso de tan ilustre capitulo el celebre Santuario de Belen, que en su Santa Basilica (levantã la por el Infante Don Enrique, hijo de Don Iuan I. y dada à la Cavalleria de Christo, sitio llamado *Surgidero o de Rastello*, vna legua distante a la Ciudad, orillas del Oceano, parage de muchas embarcaciones) fabricò el Rey Don Manuel, año 1500. Soberano Panteon, magnifico, y Real Convento, Orden Gero.. ima, primer milagro sin segundo. Templo de maravillosa arquitectura, vltima idea, estremos, valores del humano aparato, que mal Gerosolimitano admire, ni a los Gentilicos Delfos, y Efeso en competente admiracion. Dedicòle para inclito mausoleo, funeral vrna, y deposito de Magestuoso de los Reales cuerpos sucessores. Esplaye la imaginacion, tienda velas en el mar del discurso, levantando su estimativa, que el concepto mas profundo, la exageracion mas increible, el hiperbole mas subido nò ajustarà al cabal modelo de tan heroica maquina: incapaz no solo de sucintas descripciones, mas aun de volumenes dilatados, que se ataja el animo, abarca la pluma, y perturba el ingenio desvanecido en primorosos realces del lucido adorno. Edificò à su frente sobre el agua la insigne fortaleza de San Vicente, atalaya, y vigilante centinela, de quien Sabado ocho de Iulio, año mil quatrocientos y noventa y siete partiò el siempre digno de inmortal memoria D. Vasco de Gama, peritissimo Argonauta, al descubrimiento de rico Imperio Oriental. Puso postrera mano à tan excelsa obra el Rey Don Iuan Tercero, con tanto esmalte, costa, y perfeccion que lo imaginable se vee adelantado de ventajosos quilates, siendo celestial diseño y remedo del Paraiso, y bosquejo de la Gloria: En cuya contemplacion pasmò el Prudentissimo Monarca Don Felipe Segundo, dexandose dezir à Don Christoval de Moura valido suyo: *No hemos hecho nada en el Escurial*, juzgando sin par tan altiva suspension, y sobervia pompa, donde mi estilo, evitando cortedades, antes se vale del silencio, que del teorico dibuxo.

PRVEBA PARA LISBOA.

¶ *El Padre Nicolas de Olivera en diversas partes de la Historia de esta Ciudad. Luis Mendez de Vasconcelos en el sitio della. Pacecho Coronica de Don Iuan Segundo, cap.* 139. *Solino en las cosas memorables del mũdo, cap.* 35. *Plinio libro* 4. *cap.* 22. *Tarrafa fol.* 24. *Estrabon, libro* 3. *Martel, años del mundo dos mil ochocientos y tres, Beuter, lib.* 1. *capit.* 12. *Luis Lopez en sus Tablas, año del mundo dos mil setecientos y ochenta y nueve. Guido en varias partes de la Coronica Troyana. Arellano Historia de Carmona. fol.* 51. *Salazar de Mendoza, lib.* 1. *cap.* 2. *Brito lib.* 1. *cap.* 22. *lib.* 4. *cap.* 20. *lib.* 5. *cap.* 2. *lib.* 7. *cap.* 6. *Acuña Arçobispo de Braga en su historia tom.* 2. *cap.* 15. 76. *So. Mator en la heretica perfidia, cap.* 13. *Andrada Coronica de Don Iuan III. par.* 2. *cap.* 82. *Mariana*

visua, lib. 1. capitulo 12. Damian de Gois, Coronica del Rey Don Manuel, parte 4. cap. 85. Carrillo, años del mundo 2820. Rafael Volaterano, lib. 2. Faria en su Epitome part. 1. capitulo 2. y 12. part. 3. cap. 10. y 11. parte 4. cap. 2. y 5. Duarte Nuñez de Leon describiendo a Portugal, fol. 11. y 17. y 55. Maris, Dialogo 4. cap. 2. Dialogo 5. cap. 3. y 4. Antonio de Sosa, y Macedo, Excelencias de Portugal, fol. 5. y 7. Colmenares Historia de Segovia, capitulo 2. Pineda Monarquia Eclesiastica, lib. 3. cap. 4. y 13. El Alferez Francisco de Segura 1. parte del Romancero Historiado, Romance 16. y 17. Aponte, Conveniencia de las dos Monarquias, libro 3. capitulo 4. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 43. Alderete, Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 1. Garibay, lib. 4. cap. 29. libro 8. capitulo 42. libro 34. cap. 14. y 31. lib. 35. cap. 36. Morales, antiguedades, fol. 113. Illescas en la Pontifical vida del Papa Iuan veinte y vno. Don Amador Arraiz, Obispo de Portalegre, Dialogo 4. cap. 7. Padilla 2. parte de la Historia Eclesiastica de España, Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, folio 42. Medina, y Mesa, lib. 1. capitulo 33. libro 2. capitulo 57. Duarte Nuñez de Leon en la Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, fol. 41. y 42. En la de Don Fernando, folio 38. Marieta Santos de España lib. 22. folio 9. El Rey Don Alonso, Sabio, Castellano, parte 1. de su General Historia, cap. 7. Marineo Siculo en las cosas memorables de España lib. 2. titulo de Lusitania. Estaço, antiguedades de Portugal, capitulo 27. Marciano Capela, lib. 6. Brandaon, 3. parte, libro 8. cap. 26. libro 10. cap. 25. 26. 28. y 30. lib. 11. cap. 23. y 29. lib. 13. capitulo 13. lib. 15. cap. 2. Luis Nuñez en su España, cap. 35. Iuan Garopio, Origen de España, libro 4. Zepeda, Resumpta Historial, folio 12. El Doctor Francisco de Monçon en el Espejo de Principe Christiano, lib. 1. cap. 90. Iulio Solino en las cosas maravillosas del mundo, cap. 35. Fray Francisco Brandaon en la 5. parte de la Monarquia, lib. 16. cap. 72.

PRVEBA PARA BELEN.

¶ Gois, Coronica del Principe Don Iuan, y del Rey Don Manuel, parte 1. cap. 53. par. 4. cap. 85. Mariana lib. 26. cap. 17. Maris dialog. 4. cap. 13. dialog. 5. cap. 3. Barrios Decad. 1. lib. 4. cap. 2. lib. 6. cap. vltimo. Faria en su Epitome, parte 3. El P. Vasconcelos en el Elogio del Rey Don Manuel, Macedo, Excelencias de Portugal, fol. 88.

CIVDAD DE BRAGA.

CAPITVLO III.

ENTRE las trāsparētes aguas de Cabado, y Deste, rios que la campaña viste florido terreno de alegre Primavera, yaze Braga, Ciudad opulēta, emula de trofeos, y Romanos triunfos, con suntuosos edificios, fuertes, y torreados muros, reedificacion del Lusitano Rey Don Fernando año 1375. sobre los cimientos de Don Dionis, en fertil sitio de pan, vino, frutas, hortalizas, legumbres, caças domesticas, aves, y ganados. Goza preeminencia de voto en Cortes; y por armas dos torres de plata, en medio la Virgen con el Niño en sus braços, al timbre vna Mitra. Habitanla tres mil vezinos, Cavalleros nobles familias, divididos en cinco Parroquias, tres Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, vna casa de Misericordia, famoso Hospital, Colegio de Latinidad, Artes, y Teologia. Sobre su fundacion ay varios pereceres: Andres Racende dize, ser del Griego Teucro, referido en Salamanca: Don Mauro Ferrer, de Egipcios, Estaço, y el Arçobispo Acuña quieren de los compañeros de Diomedes 1160. años, antes de la humana Redempcion. Brito la atribuye a Cartagineses, en tiempos de Himilcon 430. nombrandola Braga memoria de Bragada cierto rio en Africa, patria suya. Iuan Vaseo, Florian de Ocampo, y Garibay afirmā, que Turdulos Andaluzes, Galos, Celtas, años 296. nacion dicha Bracatos, por la vestidura Braca entre ellos vsada, donde provino el nombre, corruto Braga, opinion mas segura. Despues la amplificaron Romanos, levantandola Convento Juridico, ó Chancilleria, con jurisdicion de veinte y quatro Ciudades, a quien acudian en los pleytos 275[illegible] personas, estimandola tanto Augusto Cesar, que la hizo Colonia, y llamó Augusta. Mas adelante la ensancharon Suevos, constituyendola Corte de sus Reyes, ganaronla Sarracenos año 716. y conquistòsela el preclarissimo Pelayo, y su yerno D. Alonso el Catolico. Casi nuevamente la poblò el Rey D. Alonso Tercero

cero de León, año 904. poniendola en perfeccion el Conde Don Enrique, tronco glorioso de los Serenissimos Reyes de Portugal, en cuya Santa Iglesia tiene sepultura. Predicò en ella la Fè el Apostol Santiago, dexando primero Prelado a Samuel, de nacion Iudio, que milagrosamente le avia resucitado, y bautizado con nombre Pedro de Rates (por natural del lugar assi dicho) Santo varon, primer Martyr Español, en 18. de Enero, año quarenta y quatro, ò el siguiente, hijo de Vrias, reputado por Profeta. Fabricando el Maestro, y Discipulo la Catedral, vocacion Santa Maria. Restaurola el Rey Don Garcia, hijo de Fernando Magno, gozando Dignidad de primer Arçobispo Don Pedro, año 1067. Componese de trece Dignidades, buen numero de Canonigos, y Tercenarios, cõ 1800. pilas bautismales en su Diocesis, q̃ rentan al Pastor quatrẽta mil ducados. Aqui hallo celebrados cinco Concilios. El primero, año 410. Segundo 563. Tercero 571. Quarto 675. Quinto 1566. Ha criado esta Ciudad gentes de grande ardimiento, y valor incontrastable, corriendo en igual pareja las heroycas Matronas, que armadas al lado de sus maridos, lograron con increible esfuerço, y belicoso brio, señaladas vitorias contra los Romanos: particularmente, año 135. antes del nacimiento de Christo, venciendo al Pretor Decio, Iulio Bruto. Y en el de veinte y siete, floreciente Imperio de Octaviano Augusto, se encendieron civiles, y sangrientas guerras, entre estos Ciudadanos, y los de Porto que con calidad de hazerle tributarios a la Romana Monarquia, pidieron socorro a Norbano Cacio, Legado del Emperador, el qual, lo otorgò, y embistiendo cõtra Bracarenses, quedo muerto a manos destas varoniles Amaçonas, obligando a los de Porto en vltimo trance a pedir pazes, efectuadas con las siguientes condiciones.

Primera, que casando muger de Braga en Porto, no lleve dote, antes el consorte dè al padre, y hermanos costosos vestidos. Segunda, cometiendo adulterio, no pueda matarla por ello, quedando al arbitrio paternal el castigo, ò al mas cercano deudo. Tercera, no levantassen muros sin licẽcia de las Bracarenses hembras. Quarta, en guerras no tengan Capitanes, ni puestos señalados. Quinta, que si los dieren algun oficio noble, vna de sus Matronas armada, les ponga el pie en el pescuezo: y assi quedan habilitados para aquella honra. Sexta, si tomaren esposa de Braga y sea desflorada de por el pariente que mas le agradare, llevãdola el paciente novio a la cama. Septima, si muger halla casada, cometiere traicion con hombre de Braga, quede sin castigo, dexando solamente en pena el vestido.

O dura opresion del rendimiento! forçoso lace, q̃ avassalla generosos animos à morir con fortaleza: O desatentos al duelo, subordinarse a vencedoras sobervias.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña en varias partes de la Historia desta Ciudad, Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 3. Maris en el tercero de sus dialogos, capitulo 1. Plinio, libro 3. cap. 1. Iuan Vaseo, Coronica de España, cap. 11. Florian de Ocampo, lib. 3. cap. 37. Garibay, lib. 5. cap. 10. lib. 6. cap. 26. lib. 34. cap. 25. Don Mauro Ferrer Historia de Santiago. lib. 1. cap. 17. Eslazo, antiguedades de Portugal, cap. 64. 68. y 85. Faria, en su epitome, parte 1. capitulo 12 parte 4. cap. 5. Mariana lib. 4. cap. 4. lib. 7. cap. 19. Brito, libro 2. cap. 6. lib. 3. cap. 12. y 13. lib. 4. cap. 25. 26. y 28, lib. 7. cap. 7. Marieta, Santos de España, libro 22. folio 10. Arraiz Obispo de Port alegre, en el quarto de sus dialogos, cap. 17. Luis Lopez, Historia de Zaragoza, cap. 10. Pisa, en la de Toledo. lib. 2. cap. 2. el Obispo Sandoval, Historia del Rey Don Alonso el Casto, fol. 175. y 176, Tenla de Don Alonso Tercero, fol. 248. el Rey D. Alonso el Sabio, parte 4. cap. 5. Padilla, centuria 1. cap. 16. Tenla 2. parte, Cronologia de los Obispos de esta Catedral, fol. 24. Puerta Historia Eclesiastica de Iaen Brandam 3 part. lib. 8. cap. 17. 18. y 19. Duarte Nuñez de Leon, Coronica del Rey Don Dionisio, fol. 133. Flavio Dextro año treinta y siete, Illescas en la Historia Pontifical, lib. 4. cap. 82. Morales, antiguedades, fol. 103. y libro 13. cap. 12. lib. 15. cap. 27. el dicho Duarte Nuñez descriviendo a Portugal, fol. 65. el mismo Sãdoval en la fundaciõ del Cõvẽto de Sahagun, fol. 47.*

******

CIVDAD DE EBORA.

CAPITVLO IV.

SITVADA en medio de Alentejo, como cabeça de su region, Eborá Ciudad ilustre, se descubre en vn collado, rodeada de montes, imitando la planta de Roma, ceñida de torreados muros, obra del Rey D. Fernando, con diez puertas, y vna larga legua en circunferencia, que el Rey D. Fernando levantó, derribando los antiguos de Sertorio: fertil de mucho, y blanquissimo pan, excelentes vinos, azeyte, miel, frutas, aves, caças, ganados, y hortalizas, en cuyo territorio se hallan mineraies de plata, y canteras de finos marmoles. Habitanla quatro mil vezinos, mayorazgos, fidalgos, y gente noble, divididos en cinco Parroquias, nueve Conventos de Frayles, siete de Monjas, Casa de Misericordia, vn rico Hospital. Es cabeça de Corregimiento, que alcança jurisdicion de diez y ocho Villas, tiene Voto en Cortes, y Feria a 24. de Iunio, dia del Precursor Bautista. Ilustra la famosa Vniversidad en todas Ciencias, vna de las que adoptivas hijas aplaude Apolo, festejan Musas, y estima Minerva, instituida del Infante Cardenal Don Enrique, año 1559. Como tambien el de 1563 el Tribunal del Santo Oficio, segundo en Portugal, siendo Inquisidor General. Fundaron esta Ciudad segun mas cierta opinió Ebonenses, ó Eboronses, gente Celtibera, antiguos Españoles, corriendo años del mundo criado 3060. antes de nuestra Redempcion novecientos y vno, dandola su nombre, hasta oy conservado. Despues dize el Padre Claudio Clemente, la poblaró Tartesios Andaluzes, año 428. assistió en ella largo tiempo, Quinto Sertorio, famoso Capitan (donde casó con hija de Firminio Laberio, noble Ciudadano) cercandola de fuertes muros, año setenta y seis antes de redim. do el Vniverso, trayendo dulces aguas de varias fuentes a vn artificioso aqueducto, que reedificó el Rey Don Iuan Tercero, con la magnificencia presente. En tiempo de Iulio Cesar se apellidó, *Liberalitas Iulia*, *Liberalidad de Iulio* por muchas de este Monarca otorgadas, haziendola Municipio del derecho Italico, y la aumentó tanto, que Tarraca la dá por cimentador. No menos la ennoblecieron los Godos, fabricando el Rey Sisebuto dos Torres permanentes con su nombre. Ganaronla Mahometanos en 14. de Março, año 715. A quien se la conquistó de su propio motivo el de mil ciento y sesenta y seis vn gran Cavallero, natural de la Beyra (mi patria) nombrado Gerardo, y por su valentia, sin pavor progenitor de las Familias Pestanas, y Silveyras, matando con ardid dos centinelas, padre y hija. Logrado el intento, como Vassallo noble, rindió à su Rey Don Alonso Enrique esta importante plaça, de que le hizo Alcayde. A cuya agradecida memoria tomó la Ciudad por Armas, en escudo de plata el mismo Gerardo armado a cavallo, espada desnuda en vna mano, y en otra las dos barbaras cabeças. Mandó el Rey la poblassen Christianos, restituyendo la antigua Silla Episcopal, poniendo Prelado a Don Payo, que edificó la Catedral. El primitivo fue San Mancio, de Nacion Italiano, vno de los setenta y dos Discipulos de Christo, que se halló en Gerusalen con el a la triunfante entrada de Ramos, a qui martirizado por mandado de Validio, Governador del Emperador Neron, cuyo cuerpo guarda el Convento de su nombre, Orden Benita, cercano a Medina de Rioseco. Erigiòla Metropolitana Paulo Tercero, Pontifice Maximo, año mil y quinientos y quarenta, a peticion del Rey Don Iuan Tercero, siendo primero Arçobispo el Infante Cardenal Don Enrique hermano suyo. Componese de siete Dignidades, buen numero de Canonigos, y medios, tentando la Diocesis al Pastor sesenta mil ducados. Hanse celebrado en esta Republica muchas Cortes, entre ellas el Rey Don Duarte, año 1437. sobre la libertad del Infante Don Fernando, cautivo en Africa. D. Alonso V. en que el Reyno le ofreció innumerable cantidad de dinero para guerras contra Castilla, Don Iuan Segundo, año 1481. y 1490. por el casamiento del Principe Don Alonso, con D. Isabel, hija de los Reyes Catolicos, solemnizado con generales aplausos, variedad de fiestas, galas costosas, mascaras, torneos, cañas, toros, juegos, bayles, distr.ces, y otras ingeniosas invenciones de las mayores que ha visto esta Corona: Las quales Lector amigo passaré en silencio, porque me devas no averte detenido en referirlas. Vltimamente Don Iuan III. año 1535. Ha sido tan fiel en todas ocasiones, que el de 1340. dió el Rey Don Alonso IV. mil infante, y 200. cavallos, q llevò a la batalla del Salado, con su yerno D. Alonso XI. de

V Casti-

Castilla. Concluya vn prodigio singular de cierto muchacho de aqui natural, que en edad de dos años (reynādo D. Manuel) hablava perfectissimamente la lēgua Portuguesa, y cō mayores ventajas la Latina.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Andres Resende, escriviendo de esta Ciudad en varias partes. Garcia de Resende, Coronica del Rey D. Iuan Segundo, capitulo* 25. 108. *y* 122. *hasta* 129. *Villegas, parte* 1. *de su Flos Sanctorum, Vida de San Mancio. Duarte Nuñez de Leon, escriviendo a Portugal fol.* 8. 18. *y* 68. *Y en la Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, folio* 46. 47. *y* 48. *Y en la de Don Fernando, folio* 116. *y* 239. *Frācisco Suarez Toscano, en los Paralelos de Varones ilustres, capitulo* 114. *Salazar de Mendoza, libro* 1. *capitulo* 5. *Acuña Arçobispo de Braga, tomo* 2. *de su Historia, capitulo* 74. *Y en los Obispos de Porto, parte* 2. *capitulo* 39. *Matos en la perfidia heretica, capitulo* 13. *Brito, Coronica de Cister, libro* 5. *capitulo* 12. *Y en la Monarquia Lusitana, libro* 3. *capitulo* 21. *y* 27. *libro* 4. *capitulo* 20. *libro* 5. *capitulo* 6. *libro* 6. *capitulo* 21. *libro* 7. *capitulo* 5. *Gois, Coronica del Rey Don Manuel, parte* 3. *capitulo* 27. *Carrillo, año del mundo* 3958. *y año del Nacimiento* 90. *y* 1540. *Mariana, lib.* 3. *capitulo* 12. 14. *y* 22. *libro* 4. *capitulo* 2. *libro* 6. *capitulo* 4. *y* 15. *Maris en el primero de sus Dialogos, capitulo* 4. *y en el* 4. *capitulo* 6. *y en el* 5. *capitulo* 3. *y* 5. *Morales, libro* 8. *capitulo* 20. *y* 48. *Y en las antiguedades, folio* 101. *y* 113. *Faria en su Epitome, parte* 1. *capitulo* 9 *y* 12 *parte* 3. *capitulo* 10. 16. 17. *parte* 4. *capitulo* 5. 11. *y* 17. *Pisa, Historia de Toledo, libro* 2. *capitulo* 3. *Sandoval Historia del Rey Don Pelayo, folio* 85. *Tarrafa, folio* 36. *Estaço, Antiguedades de Portugal, capitulo* 43. 44. 45. *y* 47. *Vasconcelos, en varias partes del Municipio Eborense, Plinio, libro* 4. *cap.* 22. *Pomponio Mela, libro* 3. *cap.* 1. *Volaterano. libro* 2. *cap. de España. Vaseo tomo* 1. *cap.* 20. *Brandam* 3. *parte de la Monarquia Lusitana, lib.* 11. *cap.* 9. 10. *y* 36. *lib.* 15. *cap.* 46. *Garibay, lib.* 8. *ca.* 42. *lib.* 34 *cap.* 14. *y* 16. *lib.* 35. *cap.* 37. *Marieta, Santos de España, lib.* 22. *folio* 21. *Arraiz, Obispo de Portalegre, Dialogo* 4. *cap.* 9. *y* 17. *Padilla, Historia Eclesiastica, Centuria* 2. *cap.* 2. *Centur.* 7. *capitulo* 38. *Y en la Cronologia de los Prelados desta Ciudad, fol* 3. *El P. Claudio Clemente sus Tablas.*

CIUDAD DE COIMBRA

CAPITULO V.

GRangeando sombras a las deliciosas margenes el cristalino Mondego, su torrente gira por donde está plantada la Ciudad de Coimbra, floreciente Academia, Patria de siete Lusitanos Reyes, con famosa puente, fabrica del primer Principe Don Alonso Enriquez, año 1132. Reedificacion de Don Sancho, hijo suyo, el de 1210. ceñida de buenos muros, altas torres, fuertes cubos, quatro puertas, edificios magnificos: grandiosa en terminos, apacible en huertas, jardines, prados, alamedas, bosques, salidas, y casas de recreo, adorna la suntuoso Palacio, levantado por el Rey Don Manuel, sin otros cinco de particulares señores. Alcança singular clima, benigno influxo: fertil territorio de pan, vino, azeite, pesca, carnes, aves, caças, frutas, legumbres, hortalizas, y quantos regalos el gusto anhela: haze lucido vidriado, y no lexos de ella en Anza, Pueblo asi llamado, se saca cierto genero de piedra blanca finisima, tan tratable, que como madera se asierra, y labra para estatuas, esculturas, ensamblages, y quemada, sirve de preciadissima cal. Habitanla cinco mil vezinos, muchos Cavalleros, mayorazgos, y gente noble, divididos en siete Parroquias, quatro Conventos de Monjas, cinco de Religiosos, diez y seis Colegios, fuera de dos Seglares, cavalleros de Santiago y Avis, Casa de Misericordia, y vn grande Hospital. Es Cabeça de Corregimiento, con jurisdicion de diez y nueve Villas, vn Concejo: tiene feria cada año a 24. de Agosto, de S. Bartolome. Ilustrala el Santo Tribunal de Inquisicion, instituido por orden de D. Iuan Suarez Obispo suyo de la Ordē de S. Agustin, año 1564 principalmente celebres Escuelas, soberano Teatro, Antorcha de Ciēcias, Febeo esplendor, y Delfico Museo, pues olas aqui el Rey D. Dionis, aunq̄ Duarte Nuñez diga D. Alonso IV. año 1308. aviendo estado en Lisboa diez y siete mas atras, dōde siendo la Vniversidad año 1290. permaneciendo hasta 1375 q̄ D Fernando las bolvio otra vez a esta Ciudad: finalmente hizo vltima traslaciō aqui permaneciē el Rey D. Iuan 3. año 1553 movido a la quietud del animo, y abūdante terreno, siendo primero Rector D. Garcia de Almeyda, insigne varō, Regētan cinquenta Catedras, frequētadas de tres mil Estudiantes dotadas

de treinta mil ducados. Sobre la fundaciõ de esta Ciudad ay diferentes pareceres: vnos la originan del Rey Brigo, años del mundo criado 2071, antes de nuestra Redempcion 1890. en el sitio que dizen, *Condeta la Vieja*, distante dos leguas, nombrandola Conimbriga, y de aqui *Coimbra*, aviẽdo quien escriva *Collis imbrium*, voz Latina, que suena *Collado de lluvias*. Otros afirmanser de Hercules Egypcio, trayendo en prueba la torre de cinco esquinas con su apellido. Mas coństante opinion es la cimentaron, Colimbros, Turdulos, Galos, Celtas, Andaluzes, corriẽdo años 308. antes del Nacimiento, imponiendola su nõbre. Reynando Ataces entre los Alanos, año de la humana Redempcion 417. encẽdido en sangriẽtas lides cõtra Herinenerico Rey Suevo en Galicia, la trasplantò donde oy està para fortificarse, y dàr guerra al enemigo: màs viniendo a pazes, assentaron casasse el Alano con Ohi daiunda, hija del Suevo, y como a la sazon edificava los muros, dexò en ellos por armas en cãpo azul el retrato de la esposa, medio cuerpo sobre vna torre entre vn leõ roxo, su divisa, y vn dragon verde del suegro, que al presente vsa. Ocuparonla Moros, año 716. y en el de 1040. Don Fernando Primero de Castilla cognominentò el Magno, la cõquistò auxiliado del Patron Santiago, despues de siete meses cercada, y no años, mãdando la habitassen Christianos, y consagrar la Mezquita mayor en la Iglesia de Santa Maria, donde armò Cavallero de su propia mano, ciñendole espada, y diòle paz en el rostro al invencible Cid Ruy-Diaz, dexando por Governador de tan importãte plaça à Don Cisnando, que mucho la amplificò. Lo mismo hizo con honrados fueros el Rey Don Alonso VI. y el Conde Don Enrique, yerno suyo: A quienes imitò Don Alonso Enriquez su hijo, añadiendo nuevos privilegios, a dõde celebrò Cortes año 1180 adonde fue iuviado por sucessor su hijo, primer Infante Don Sancho, y el primer Obispo, cuya noticia permanece, fue vn Discipulo de S. Pedro de Rares, referido en Braga: Despues hallamos a Lucẽcio, año 572: cuyos sucessores se intitulan Condes de Arganil, merced concedida del Rey Don Alonso Quinto, año 1472. a Don Iuan Galban, Prelado de esta Catedral, que componen siete Dignidades, veinte y quatro Canonicatos, seis Medios, catorce Capellanes, rentando la Diocesis quarenta mil ducados al Pastor. Aqui celebrò Cortes D. Alonso Enriquez, año 1179. dexando sucessor al primogenito D. Sancho. D. Alonso II. el de 1213. ordenando justissimas leyes para el buen Govierno. El Rey D. Alonso Tercero 1261. Y en las del año 1385. saliò coronado el Maestre de Abis Don Iuan Primero, el Rey Don Alonso V año 1472. Gozò algun tiempo Cabeça de Ducado, que diò el referido D. Iuan Primero al Infante Don Pedro hijo suyo: como tambien Don Iuan Segundo, a Don Iorge de Lencastre, fuera de matrimonio. Es bien notoria la fidelidad del Capitan D. Martin de Freitas, quando año 1246. D. Alonso Conde de Boloña se apoderò del Reyno contra su hermano el Rey D. Sancho II. permaneciendo solo en lealtad, Celorico, mi patria, Ovidos, y esta Ciudad: En quien apretado Freitas con vn año de cerco, no pudiẽdo resistirse despues de memorables hechos, partiò secretamẽte a Toledo, donde a la sazon estava el expulso Rey (pidiendo favor al Castellano Don Fernando Tercero el Santo, su primo hermano) y hallandole muerto, lodesenterrò, y puso las llaves en la derecha mano del frio cadaver, desobligandose al omenage que le tenia hecho, y tomando certificaciones, bolviò estimado a Coimbra, quedãdo el Conde absoluto Señor de toda la Corona, como este Cavallero reputado, cuyas finezas necessitã los presentes tiẽpos calamitosos, porq̃ solo se atiende mas a comodidades propias, desatentas al Real servicio, y comũ zelo Tiene escrita cõsingular erudiciõ vna particular historia desta Ciudad D. Geronimo Mascareñas, del Consejo de Ordenes, que en breve publicarà, cuyas lucidas letras autoridad, y sangre ilustrissima asseguran devidos aplausos.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, folio 5. Beuter, libro 1. capitulo 32. Acuña en los Obispos de Portog. parte 2. capitulo 22. y 37. y en la Historia de Braga, tomo 1. capitulo 56. y tomo 2. cap. 80. Matos, en la heretica perfidia, capitulo 13. Andrada, Coronica del Rey Don Iuan Tercero, capitulo ultimo, parte 4. Gois, Coronica de Don Manuel. capitulo 85 Carrillo, año 1040. Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, libro 6. capitulo 11. Mariana libro 9. capitulo 2. y libro 13. capitulo 4. Brandam 3. parte, libro 8. capitulo 4. 6. 7. y 23. libro 9. capitulo 22. libro 11. capitulo 29. parte 4. libro 13. capitulo 1. 3. y 21. libro 14. capitulo 30. lib. 15. capitulo 42. Florian de Ocampo, lib. 3. capitulo 36. libro 5. capitulo 33. Garibay libro 9. capitulo 10. libro 11. capitulo 2. libro 34. capitulo 16. libro 35. capitulo*

26. *Morales, libro 15. cap. 24. El Padre Caramuel en la Explicacion Mystica de las Armas de España, pagina 82. Padilla 2. parte, Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 29. Medina y Mesa, lib. 2. capitulo 61. Olivera, grandezas de Lisboa, folio 176. Bleda, folio 304. y adelante, Marieta, Santos de España, libro 22. folio 19. Duarte Nuñez de Leon, Coronica del Rey Don Dionis, folio 128. En la del Rey Don Alonso Enriquez, folio 49. Y en la de Don Sancho Segundo, folio 78. y 79. Poza, en las antiguas Poblaciones, parte 2. fol. 13. Andres Recende. capitulo 10, Rui de Pina, Coronica de Don Dionis, capitulo 14. Segura, Romance 33. El sobredicho Duarte Nuñez, descripcion de Portugal, folio 6. 13. 45. y 60. Mariz, dialogo 1. capitulo 1. 2. 3. 5. y 14. Dialogo 4. capitulo 1. y 19. Dialogo 5. capitulo 3. Faria en su Epitome, parte 1. capitulo 1. y 4. parte 2. capitulo 3. parte 3. capitulo 5. 7. y 10. parte 4. capitulo 5. Macedo, Excelencias de Portugal, capitulo 8. Excelencia 7. Don Mauro de Castella, Historia de Santiago, libro 4. capitulo 18. Sandoval, Historia del Rey Don Pelayo, folio 85. Y de Don Fernando el Magno, folio 11. basta 14. Don Alonso Sabio, parte 4. capitulo 1. Salazar de Mendoza en las Dignidades Seglares, libro 1. capitulo 1. Fray Bernardo de Brito, libro 1. capitulo 6. libro 2. cap. 9. lib. 6. cap. 3. lib. 7. cap. 7 Cepeda, folio 15. Fr. Francisco Brandam, en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. capitulo 57. y 73.*

CIVDAD DE PORTO.

CAPITVLO VI.

Arrimada a las sonorosas margenes del celebrado Duero, donde a vna legua rinde su mayor pompa al Occeano, tomò deliciofo sitio la Ciudad de Porto, ceñida de fuertes muros, que fabricò Don Gonçalo Pereyra, Arçobispo de Braga, adornada de calles, vistosamente enlosadas, alegres, hermosas, y apacibles, de faustosos edificios, soberanos Templos, eminentes torres, galanes chapiteles, frequentada de varias Naciones a su celebrada, y espaciosa playa, conducidas para embarcaciones de todo el Orbe: cuyo cielo benigno comunica influxo al ferril territorio, colmandole de frutas singulares, y excelentes en particular, agrio-hortalizas, caças, aves, algun pã, y innumerable copia de pescados frescos. Habitala mas de 4000 vezinos, muchos cavalleros, y nobleza, divididos en cinco Parroquias, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas ocho Hermitas, quatro Hospitales, y Casa de Misericordia. Haze por Armas, entre dos torres de plata, campo colorado, la Imagẽ de N. Señora cõ el Niño Iesvs en los braços, y esta letra, *Ciudad de la Virgen* q le diò D. Onego, natural de Vandoma, en Frãcia, cõpañero del celebrado Gasco D. Muniño Viegas su recuperador. Goza preeminencia de Voto en Cortes, venerando por Patron a San Pantaleon. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança tres Concejos. Ilustra la Chancilleria desde año 1583. trasladada de Lisboa, a peticion de las Cortes de Tomar por el Rey Don Felipe Segundo. Consta de vn Governador, veinte y quatro Oydores, cuyos Oficios declara la Ordenança del Reyno libro 1. titulo 35. §. 3. Ay quien diga ser fundada de Gatelo, hijo de Cecope Rey Ateniẽse, casado con Escota, hermana de Faraon Egypcio, que viendo los portentosos castigos de Dios obrados por manos de Moises, sobre libertar el Pueblo Hebreo de su dura opressiõ, y aspera servidũbre, se embarcò pavoroso en el Nilo al Mediterraneo, año del mundo criado 2453. antes de la Natividad de Christo 1508. y aportando a este parage, la cimentò con nombre *Portus Gateli, Puerto de Gatelo*. Otros la derivan de Griegos compañeros de Diomedes, quando a Troy. Pero conforme mas cierta opinion, recibida entre Doctos antiquarios, fue levantada en el primitivo sitio, *Gaia* (que tiene a la vista con cien moradores) por los Galos, Celtas, Franceses, corriendo, años ducientos noventa y seis, antes de la humana Redempcion, llamandola *Porto Galo*, referido, descriviendo este Reyno. Andando tiempo año de Christo de 415. encendidas guerras entre Arraces, y Hermenerico (de quiẽ hizimos mencion en el precedente capitulo) fundaron presidio los Suevos de la otra parte del rio, nõbrado *Festabole*, interpretado Playa nueva, ò Puerto llano, en el puesto q oy se vè, creciendo cõ opulencias, numerosa poblacion, disminuidas en la antigua. Algunos lo attribuyẽ a Teodomiro Rey Suevo, año 565. Destruyeronla Mahometanos el de 716 y se restaurò por D. Alõso 3. Rey de Leõ 905. Despues Almãçor de Cordova la arrasò, permaneciẽdo desierta, hasta el año 982. q surgiẽdo a ella vna Armada de Gascones Fraceses,

acaudilla

llada de Don Muniño Viegas, Cavallero de gran valor, que procedia de los Reyes de Leon, y progenitor de ilustres familias en España, la habitó nuevamente, apellidandola tierra de Santa-Maria. Concedieronla los Reyes Don Alonso V. y D. Fernando I. de Castilla y Leon, insignes privilegios, confirmados, y añadidos de Don Juan I. Lusitano. Amplificóla el Conde D. Enrique, fabricando la Catedral, que consagró el Argobispo de Toledo Don Bernardo. Componese de ocho Dignidades, doze Canonicatos: Alcançando la Diocesis 600. pilas bautismales, que rentá al Postor quinze mil ducados, de quien lo fue primero San Basilio Martir, Discipulo de Santiago, años quarenta y vno.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña en los Obispos de esta Ciudad. Beute., lib. 1. cap. 15. Salazar de Mendoza, lib. 1. capitulo 2. Maris dialogo 2. capitulo 4. Paria en su Epitome parte 4. cap. 5. Sandoval, Historia del Rey Don Alonso Tercero de Leon, folio 248. Don Alonso el Sabio, parte 4. capitulo 5. Marineo Siculo, libro 2. Olivera, Grandezas de Lisboa, folio 175 el sobredicho Acuña, Historia de Braga, tomo 2. capitulo 33. Duarte Nuñez de Leon, en los Elogios de los Reyes de Portugal, folio 3. y describiendo el Reyno, fol. 4. y 65. Luis Lopez en sus Tablas Chronologicas, año del mundo, tres mil seiscientos y sesenta y quatro. Coronica del Rey Don Iuan Primero de Portugal, parte 2. capitulo 94. Fernan Lopez, en la Coronica del Rey Don Alonso, Enriquez capitulo 2. Estazo, Antiguedades de Portugal, capitulo 73. Mariana, libro 7. capitulo 19. Brito, libro 2. cap. 11. lib. 6. cap. 14. libro 7. 16. y 23. El Conde Don Pedro de Portugal, en sus Linages, capitulo 36. Brandam 3. parte libro 8. capitulo 21. Illescas, en la Pontifical, libro 4. capitulo 82. Marieta, Santos de España, libro 22. folio 35. Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 45. 63. y 65. Florian de Ocampo, libro 3. capitulo 37. Morales, lib. 15. cap. 27. Garibay, lib. 5. cap. 10. Pinedo en la Monarqu a Eclesiastica, lib. 27. cap. 12. Cepeda, fol. 15. Fr. Francisco Brandam Coronista Mayor de Portugal en 5. p. de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 1.*

CIVDAD DE VISEO.

CAPITVLO VII.

LA Ciudad de Viseo, dignissima patria del Lusitano Rey D. Duarte, està puesta en vistoso, y alegre llano, por fructifero: arboles, amenos campos, asseados jardines, y frescas huertas: abundante de pan, azeyte, algun vino, carnes, caças, y fabrissimas aves domesticas: Habitanla mil vezinos, nobleza, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas de la misma Orden, casa de Misericordia, y famoso Hospital. Haze por armas, en escudo azul, vna torre entre dos baluartes, de vna parte vn pino verde, de la otra cierto hombre tocando vna trompeta. Feria cada año a 21. de Setiembre, dia de San Mateo, y Mercado los primeros del mes. Goza preeminencia de Voto en Cortes El Corregimiento alcança onze Villas, y quarenta y dos Concejos. Su fundacion, segun he observado en antiguas Historias, fue de Turdulos, años quinientos antes de la Natividad de Christo, nombrandose *Vacca*, y possèndola, Romanos, *Vico aquario*; siendo opulentissima, a la sazon que florecia vitorioso nuestro insigne Viriato: pues en ella se amparó el Pretor Cayo Negidio, acosado de este valeroso Heroe. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Primero, cognominento el Catolico, a setecientos y quarenta. Y aviendose destruido con las continuas guerras, Sebastiano Obispo de Salamanca, pidiendo licencia al Rey Don Ramiro primero de Leon, la pobló nuevamente, año ochocientos y quarenta y ocho. En cuyo tiempo se halló aqui el Sepulcro del Rey Don Rodrigo, a poca distancia en la Iglesia de San Miguel, clara, y grande Estrella de la hermosura Angelica. Bolvieronla ella Sarracenos, y rescatòla el Rey Don Alonso, Tercero de Leon, año novecientos y quatro, que la mandó reedificar. Vltimamente tornó a perderse, y la ganó el Rey Don Fernando Primero el Magno de Castilla, a veinte y ocho de Iunio, año mil y treinta y cho. Perficionòla el Conde Don Enrique, año mil y ciento, restituyendo la Dignidad Episcopal, cuya permanente Iglesia fabricò el Rey Don Sancho, Primero de Portugal, año mil y ciento y ochenta y siete confirmandola los privilegios concedidos

por su padre. Hanse mostrado belicosos los Ciudadanos, principalmente quando Pasqual Segundo, Sumo Pontifice la agregò (mientras se restituian las Dignidades) al Obispo de Coimbra Don Mauricio; pues en tiempos de Don Gonçalo, año mil y ciento y veinte, no llevando bien està subordinacion, se juntaron, y de comun aplauso atrevidamente eligieron Obispo a Don Oduario, Prior suyo, mas conocido el yerro, se reduxeron, y confirmò la eleccion el Rey Don Alonso Enriquez, se iala idoles distrito. Pero como dificultosamente se conserva quietud en natural rebol toso, año 1203. los Canonigos desta Catedral levantaron Obispo a Don Nicolao, Tesorero, que recurriendo a Roma, alcançò del Papa Inocencio Tercero lo tuviesse por bien, quedando consagrado de su mano. Fue el primitivo Prelado Remisol, años quinientos setenta y dos cuyas rentas valen diez y seis mil ducados componen la Iglesia siete Dignidades, 18. Canonigos, onze Medios. Ha sido èsta Ciudad cabeça de Ducado, andando en personas Reales, el Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Iuan el Primero, y Don Fernando de Don Duarte. Aqui celebrò Cortes el Rey D. Iuan el primero año 1392.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval, Historia del Rey Don Fernando Magno, fol. 4. El Rey Don Alonso Sabio, par. 4. cap. 1. y 5. Mariana, lib. 7. cap. 19. lib. 17. c. 17. Brit, lib. 3. cap 4 lib. 7. cap. 7. 14 16 y 28 Sebastiano Obispo de Salamanca en la Vida de Ramiro Primero Primero. Brandam, lib. 9. cap. 10. lib 10. cap. 30. y 54. lib. 12. cap. 3. y 29. Garibay, lib. 11 cap. 2. Morales, lib. 13. cap. 12. y 54. lib. 15. cap. 25. y 27. Padilla en los Obispos desta Ciudad, fol. 63. Oliveira, Grandezas de Lisboa, fol. 175. Duarte Nuñez de Leon, descriviendo a Portugal, fol. 30. Y en la Coronica del Rey Don Sancho Primero, fol. 57. El Arçobispo, Acuña, Historia de los Obispos de Porto, p 2. c. 1. Carrillo, año 904. y 1039. Maris, dialog. 1. c. 4. y dialog. 2. c. 9. Faria en su Epitome, parte 1. c. 4. y 7. p. 2. cap. 8. parte 4. cap. 4. y 5. El dicho Sandoval. Historia de Don Alonso Tercero, folio 248. Y en la de Sahagun, fol. 47. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 60. Fray Francisco Brandan, en la 5. p de la Monarquia Lusitana, libro 16. cap. 73.*

CIVDAD DE LAMEGO.

CAPITVLO VIII.

NO Lejos del caudaloso Duero, bañada de Balsamao, que e regalada pesca proveen, yaze la Ciudad de Lamego, ceñida la mayor parte de muros; fertil de frutas, ganados, caças, aves, algun pan, y sobre todo innumerable copia de olorosos vinos, abasteciendo muchas Provincias, como tambien de sabrosos perniles. Habitanla dos mil vezinos gran nobleza, divididos en dos Parrochias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, casa de Misericordia, y famoso Hospital. Haze por armas en escudo negro vn Castillo de oro, y las Quinas Reales de Portugal, en cima Cielo, Sol, Luna, y Estrellas, al lado cierto arbol llamado *Lamegueyro* alusion del nombre. Es cabeça de Corregimiento, alcançando catorce Villas, quarenta y siete Concejos y cinco Honras (casi lo mismo) gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Griegos, Lacones, con los Celtas, años del mundo criado tres mil y seiscientos, antes de la Natividad de Christo trecientos y setenta y vno; agregandola algunas comarcanas Aldeas, que nombravan *Murgi*, donde juntando vozes, corriò *Laconimurgi*, corruto *Lamego*. En el felize Imperio de Trajano, quando embiò à España (Patria suya) catorce Legiones, arrasaron esta Ciudad, que a la sazon florecia con grandes opulencias. Passando siglos, vino a poder de Moros, y con varios accidentes se bolviò a arruinar, hasta que el Rey Don Alonso Tercero de Leon, año novecientos y quatro la poblò nuevamente. Y bolviendo a ella el Barbaro dominio, la conquistò el Rey Don Fernando Primero el Magno a veinte y dos de Iulio, año mil trecientos y ocho, siendo Regulo suyo Zadan-Aben-Vuei. Vltimamente, el Conde Don Enrique el de 1102. sa ganò al Principe Esha, que bautizado con apellido Esha Martin, dexò pacificamente tributario, y consagrò Don Bernardo, Arçobispo de Toledo, su antigua Cathedral, cuyo primero Obispo hallamos à Idacio año 490. Componese de siete Dignidades, diez Canonigos, 6. medios rètando al Pastor diez y ocho mil ducados. Mas el zeloso Rey D. Alōso Enriquez no permitiendo cizaña en el trigo de los fieles, la arrancò, y extirpò, dexando libre la Ciudad,

dad, donde celebrò Cortes año mil ciento y quarenta y tres, ordenandose las primeras leyes desta Corona.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Sandoval, historia del Rey Don Fernando Primero fol.4. en la de D. Alonso III. fol.248. Don Alonso el Sabio, par.4. cap. 1. y 5. Brito, lib.2. cap.10. lib.5. cap.11. lib.7. cap. 28. Brandam, lib.8. cap.20. lib.10. cap.13.14. y 30. lib.12. cap.26. Garibay, lib. 11. cap.3. Olivera, Grandezas de Lisboa fol.175. Duarte Nuñez de Leon, describiendo à Portugal, fol.6 y 7. Arçobispo Acuña en los Obispos de Porto. par.2. cap.1. Brito, Cron. de Cister, lib. 5. cap.1. Maris, dial.1. cap.4. Faria en su Epitome, par.2. cap.1. p.4 cap.5. El Obispo de Girona en su hist. lib.1. Padilla, Cronologia de los Obispos desta Ciudad, 2. p. fol.40.*

CIVDAD DE LA GVARDIA

CAPITVLO IX.

Tiene su planta la Ciudad de la Guardia en aspero, y peñascoso sitio algo encumbrado, ceñida de buenos muros castillo, fuertes torres, seis puertas, con vistosos edificios; abundante de pan, carnes, caças, aves, y hortalizas; que en lo demàs la abastecen los comarcanos lugares: frigidissima de Invierno, y quanto apacible, y fresca de Verano. Habitanla mil vezinos, mucha nobleza, dividida en cinco Parroquias, Catedral la vna, de las suntuosas, y galanas fabricas del Reyno, vn Convento de Frayles Franciscos, levantado año 1217 por los Padres Gualtero y Zacarias, que el Serafico embiò à España; otro de Monjas misma Orden Casa de Misericordia, y famoso Hospital. Es cabeça de Corregimiento, con jurisdicion de veinte villas y doze Concejos, aunq Olivera cuenta veinte y quatro villas, y diez y siete Concejos. Goza preeminencia de Voto en Cortes; Feria à 24. de Iunio, dia del Precursor Bautista, mercado franco, Hercoles de tenaza, y por Armas las Reales Quinas en vn castillo, en campo verde entre dos baluartes. Fundò el Rey Don Sancho I de Portugal año 1199 llamandola Guarda, como frontera al Reyno de Leon; concediendola grandes fueros, y privilegios, particularmente que los Cavalleros tuviessen lugar de Infançones en toda la Corona, y los soldados de aqle valiessen en juizio, por cavalleros, poniendo Alcayde de tan importante plaça à Pedro Paez de Matos. La qual diò año 1202. al Conde D. Fernando; y poco adelante à Pedro Viegas de Tabares, remunerando leales servicios. A ella trasladò con Bulas del Papa Inocencio III la silla Episcopal de la Ciudad de Idaña, permaneciendo en los Prelados el apellido Egitanenses; en quien colocò primer Pastor à Don Martin. Componese de cinco Dignidades, veinte y cinco Canonigos, y Medios rentando al Obispo veinte y dos mil ducados. Aqui estuvo el Rey Don Dionis; y su esposa la Santa Reyna Doña Isabel, poco despues de su casamiento, en Francaso, año 1282 instituyò en esta Ciudad nuevas leyes en favor de la justicia de los pobres, y en el año 1295 bolviò el Rey a esta Ciudad, adonde llegò el Infante Don Enrique, por parte del Rey D. Fernando IV de Castilla su tio y se cōpusiero las diferēcias entre las dos Coronas. Intitulose Duque desta Ciudad el Infante D. Fernando, hijo del Rey Don Manuel: Y fue Prelado suyo Don Iuan Manuel, hijo de el Rey D. Duarte, fuera de matrimonio. Entre ilustres Varones que ha producido es vno Don Alonso Correa, singular Dotor en la gran Vniversidad de Paris, aplaudido y vnico en letras de aquel siglo, Oidor de la Rota Romana Obispo de su patria, despues de Segovia, quando vino à acompañar à la Princesa Doña Beatriz, cuyo Chanciller mayor era, à celebrar las deseadas bodas con el Rey Don Iuan Primero de Castilla. Passò de esta vida a la eterna en quinze de Mayo año 1397.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam, lib.11. cap.17. lib.12. cap. 26.28. y 33. lib.13. cap.13 lib.14. cap.8. y 29 lib.15. cap.8. Duarte Nuñez de Leon, Coronica de don Sancho Primero, fol.57. Olivera, Grandezas de Lisboa. fol. 175. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga. tom.2. cap.19. Don Alonso el Sabio par.4. c.5. Mariana, lib.18. c. 7. El dicho Duarte, describiendo a Portugal fol.7. Maris, dial.1. c.4. dial.2. c.9. dial. 4. c. 20. Colmenares, historia de Segovia, cap.26.27 Faria. Epitome. p.4. c.5. y en el fol. 529 Fray Francisco Brandam en la 5. par. de la Monarquia Lusitana, lib.16. c.28. f.74. lib.17. c.27.*

CIV-

CIUDAD DE MIRANDA.

CAPITULO X.

Distante vna milla del celebrado Duero, àzia Castilla, està la Ciudad de Miranda sobre peñas de intrincado monte, regando sus fuertes murallas vn orgullosoarroyuelo: adornada con vistoso castillo, quatro puertas, fertil de pan, vino, ganados, aves, caças, pesca, y frutas. Tiene quatrocientos vezinos, nobleza, vna Parroquia, Casa de Misericordia, buen Hospital. Haze por Armas vn escudo blanco coronado, en èl tres torrecillas, y encima la Luna menguante, las puntas àzia abaxo. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança vna Ciudad, seis Villas, tres Concejos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fue poblada de Don Dionis, Rey Lusitano, fabricando muros, y fortaleza, año 1294. y acabòse el de 1299. concediendola grandes privilegios, y que fuesse con su tierra siempre de la Real Corona. Levantòla Catedral Paulo Tercero Sumo Pontifice, à peticion de el Rey Don Iuan Tercero, año 1555. dexando por primer Prelado à Don Toribio Lopez, Limosnero de la Reyna Doña Catalina su esposa. Componese de siete Dignidades, otros tantos Canonigos, seis Medios, rentando el Obispo diez mil ducados.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones fidedignas manuscriptas, que tengo en mi poder. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 2. cap. 57. 79. Duarte Nuñez de Leon, describiendo à Portugal, fol. 5. Y en la Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. Marie, dialogo 3. cap. 1. Oliveira, folio 175. Faria Epitome, parte 3. cap. 7. y 16. parte 4. capitulo 5. Garibay, libro 34. capitulo 6. y 25. libro 35. capitulo 39. Fray Francisco Brandon en la quinta parte de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 38.*

****
*****
***

CIUDAD DE PORTALEGRE.

CAPITULO XI.

Està la Ciudad de Portalegre situada faldas de vna altissima sierra, matizada con frutiferas plantas, verdes prados, y olorosas flores, donde parece pudo provenir el nombre, donde se hallan 27. fuentes, y naçe 7. rios, ceñida de fuertes muros, doze torres, vistoso castillo, ocho puertas, abundante de pan, vino, azeyte, ganado, caças, aves, frutas, y escogido hortalizas: adornanla diez artificiosas fuentes, en medio vna muy celebrada, repartida en nueve caños, que continuamente brotã liquidos cristales de dulces aguas. Habitanla tres mil vezinos, nobleza, y ricos en tratos de finissimos paños que labran, provendo al Reyno, divididos en cinco Parroquias, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, nueve Ermitas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Es cabeça de Corregimiento, alcançando veinte Villas, y Concejos. Goza preeminencia de Voto en Cortes. Feria cada año à tres de Mayo, dia de la Santissima Cruz, otra en Setiembre, y por Armas, en escudo verde dos torres almenadas. Fundòla Lysias, hijo de Dionisio Baeco, corriendo años del mundo criado 2661. antes de nuestra Redencion 1300. Con las mudanças del tiempo, padeciendo varias fortunas, vino à arruinarse, y poblòla nuevamente, segun Mariana, el Rey Don Alonso III. de Portugal año 1259. fabricando el castillo su hijo Don Dionis. Erigiòla Catedral el Papa Paulo III. año 1550 a pedimento del Rey Don Iuã III. siendo primero Obispo Don Iulian de Alva, de nacion Estremeño, natural de Madrigalejo, Limosnero de la Reyna Doña Catalina. Componese de cinco Dignidades, seis Canigos, y seis Medios, rentando al Pastor ocho mil ducados. Diò titulo de Condado della Don Manuel, Rey Lusitano, à Don Diego de Silva, Ayo suyo, oy a los Marqueses de Govea, que la gozan, y tienen solo el titulo de Condes desta Ciudad, aunque de la Real Corona, conservandose siempre en el privilegio que el Rey Don Dionis le concediò año 1299. de que no se enagenasse en ningun tiempo, en cuyo tiempo fue del Obispado de la Guardia.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Arraiz, Obispo desta Ciudad en el quarto de sus Dialogos, c.8. Olivera, Grandezas de Lisboa, folio 176. Mariana, libro 13. cap. 12. Duarte Nuñez, Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. Vasconcelos escriviendo à Portugal, fol. 9. El Arçobispo Acuña, Historia de los Obispos de Porto, part. 2. cap. 42. Maris Dialogo 1. c. 4. Dial. 3. cap. 1. Dial. 5. cap. 3. Faria en su Epitome, part. 3. cap. 16. part. 4. capit. 5. Garibay lib. 34. cap. 6. y 25. lib. 35. cap. 39. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 54.*

CIUDAD DE HELVAS.

CAPITULO XII.

EN lugar eminente, fuerte por naturaleza, dos leguas à la Estremeña raya, que haze el rio Cayà, està plantada la Ciudad de Helvas, ceñida de doblados muros torreados, y inexpugnable castillo, con vistosos edificios, fresca alameda, y admirable aqueducto copioso abundante de pan, vino, famoso, estremado azeyte, gustosas frutas, sabrosas caças, pescas, aves, ganados 350 huertas, y medicinales yervas. Habitanla 2500. vezinos, nobles, y ricos por gran trato de paños, que labran, divididos en quatro Parroquias, tres Encomiendas, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, otros tantos Hospitales, Casa de Misericordia, treze Ermitas. Haze Feria a veinte de Enero, dia del Martir San Sebastian, otra en San Mateo à veinte y uno de Setiembre, y por Armas, en escudo un hombre armado à cavallo, con vandera colorada, de las cinco Quinas de Portuguesas, sembradas tambien en todo el jaez, al lado de esta letra traducida, *Guardanos Señor como las niñas de tus ojos*. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança doze villas: Gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Celtiberos antiguos Españoles, en compañia de los Elvecios, gentes ferozes, que estàn entre Italia, y Alemania, oy llamados Esguizaros, años del mundo criado 2963. antes de redemcion 998 imponiendole su nombre Helvas, que conserva. Assistiò en ella el celebrado Maharbal, Capitan Cartagines, adonde aviendo passado peligrosa enfermedad, levantò un Templo al Dios Cupido, promessa para salir de tanto riesgo, en el sitio llamado Terena, cerca de Villa Viciosa. Conquistòla de Moros el valeroso Rey Don Alonso Enriquez año 1166. segun mas cierta opinion, pero bolviòse à perder, y restauròla su hijo D. Sancho I el de 1200. Tercera vez Don Sancho Segundo 1226 mandandola poblar nuevamente tres años adelante, con los fueros, y privilegios de Ebora. Diòla titulo de Ciudad el Rey Don Manuel à 21. de Abril año 1513. Despues D. Sebastian la levantò Catedral, por Bulas del Papa Pio Quinto à 9. de Iunio 1570 poniendo primer Obispo à Don Antonio Mendez de Carvalho. Componela cinco Dignidades, diez Canonigos, dos medios, doze Beneficiados rentando al Pastor 10ꝟ ducados. Aviendose retirado Iuan Mendez de Vasconcelos con su Exercito de la Ciudad de Badajoz como se ha visto en su capitulo, y entrando con la mayor parte de las tropas de que era General en esta Ciudad de Helvas, la sitiò el Excelentissimo señor Don Luis Mendez de Haro, Teniente General de su Magestad, con 12ꝟ. infantes, y 5ꝟ. cavallos, siendo General Don Francisco Totavila, Duque de San German, y General de la Cavalleria el Duque de Ossuna, y de la Artilleria Don Gaspar de la Cueva, hermano del Duque de Alburquerque, y Maesse de Campo General Don Rodrigo de Muxica, Cavallero del Abito de Santiago. Pusose el sitio Lunes 21 de Otubre año 1658 al amanecer el dia 22 Martes, y ocuparon el Convento de San Francisco Descalços distante de la Ciudad un tiro de pistola, donde hizieron prisionero a Iuan Rodriguez Sexoa, Conde de Penaguian y Montesinos, Camarero mayor de Portugal, y Embaxador, que fue à Inglaterra, el qual muriò despechado el mismo dia Martes 22. y diò el señor Don Luis licencia para que lo llevassen à enterrar à Yelves. Durò el sitio hasta Martes 14. de Enero año 1659. teniendo nuestro exercito 6ꝟ. infantes, 3500. cavallos; pero el enemigo por ocultos juicios de Dios, viniendo à socorrerla con 8ꝟ infantes, y 2800. cavallos, fuera de los que salieron de la Plaça, siendo General Don Antonio Luis de Meneses, Tercer Conde de Cantañedes la socorrieron el mismo Martes, rompiendo la linea a las 10 horas del dia, con gran deservicio nuestro. El Señor Don Luis avia ido de Madrid Domingo à las quatro de la mañana 25 de Agosto año de 1658. à la campaña, y bolviò à Madrid el

Vier-

Viernes en la noche 14 de Febrero 1659. conque estuvo en campaña cinco meses y veinte dias.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Andres de Racende, Antiguedades de Lusitania, libr. 1. Brito, lib. 1. cap. 25 libr. 5. cap. 21. Brandam, lib. 11. cap 11. lib. 12. cap. 28. libr. 14. cap. 7. Duarte Nuñez descriviendo à Portugal. fol. 9. Maris, dialogo 1. cap. 4. dial. 4. cap. 19. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo. 2. cap. 23 y 106. Fray Bernardo de Silva, defendiendo à Brito, par. 2. cap. 42 Gois. Coronica del Rey Don Manuel, part. 4. cap. 86. Faria en su Epitome, part. 1. cap. 4. part. 4. cap. 5. El Doctor Antonio Novais en la Relacion del Obispado de Helvas, desde fol. 3. hasta 16.*

CIVDAD DE LEIRIA.

CAPITVLO XIII.

Entre la villa de Santaren, y Ciudad de Coimbra yaze la inexpugnable, y alegre de Leiria, ceñida de fuertes muros, vistosas torres, bañada de el transparente rio Lis, juntandose aqui con el v. doso Lena, que à la otra parte del fuerte castillo la circunda (de cuyas vozes ay quien deriva el nombre) haziendose fertilissima de pan, generoso vino, suave azeyte, regaladas frutas, pesca, huertas, adornanla dilatado pinar de seis leguas, plantado por el Rey Don Dionis, sin el qual fuera impossible conservar navegac ones deste Reyno. Tiene dos mil vezinos, mucha Nobleza, divididos en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, Goza preeminencia de Voto en Cortes, Feria à veinte y cinco de Março dia de la Virgen; y à diez de Agosto en el del Martir Laurencio Es Cabeça de Corregim.ento, alcançando veinte y tres Villas. Despues que el famoso Sertorio, Capitan de los esforçados Lusitanos, Protector, Defensa, y Amparo suyo, corriendo años seteuta y cinco, antes de la humana Redencion sugeto à Liria en Valencia, obscureciendo glorias, y postrando opulencias de tan ilustre Republica, embiò sus expulsos Ciudadanos à Portugal, para poblar en el. Cumpliendo el orden, levantaron algunas habitaciones, y seguramente seria esta vna dellas, imponiendo la voz de la destruida Valenciana. Otros dizen permanecio antiguamente cierta Ciudad llamada Collippo, junto à la Iglesia de San Sebastian, y que de sus ruinas se originò Leiria; caso possible en la razon referida; dexò inutil hablilla del apellido atribuido à la Dama Laberia Gala Flaminea-Dominaron la Moros largas edades, y conquistòsela el Principe Don Alonso Enriquez, año 1117 aunque Brandam lo reprueve. En cuya expugnacion escalando la fortaleza, apareciò vn cuervo sobre verde copa de vn alto, y frondoso pino, graznando, y batiendo las alas, como animando al exercito, para que acometiesse, y le hartasse de Mahometana carne; à lo qual considerando atentamente, observò el felice presagio, y embistiendo valerosos, consiguieron deseados fines. Esto fue causa de tomarlo por Armas en escudo colorado encima del mismo arbol Año 1135. la mandò poblar nuevamente, fabricando su soberv o castillo. Bolvio à perderse, mas restauròla el de mil ciento y quarenta, segun otros, cinco adelante el Rey Don Sancho I. la pobló tambien, y diò fueros año 1195. Levantòla Ciudad, y Catedral el Rey Don Iuan Tercero, con Bulas de Paulo Tercero Sumo Pontifice, año 1545. desmembrando la de Coimbra, y Lisboa, donde puso Obispo primero à Fray Blas de Bayrros, ò Braga, Orden Geronima, labrando entonces la Iglesia Mayor de lucida obra. Componenla cinco Dignidades, diez Canonigos, diez medios, cinco Quartenarios, ocho Beneficios; teniendo al Pastor diez y ocho mil ducados. Estimaron tanto esta Ciudad los Reyes Lusitanos, que Don Dionis à 4. de Iulio, año 1300. la diò à su dichosa consorte, esclarecida, y gloriosa Reyna santa Isabel, en quien con piadoso zelo instituyò hospitalidad, refugio de vergonçantes pobres; blanco donde siempre assestavan sus divinas acciones. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año 1254. ordenando justas leyes del buen Govierno, otros año 1268. el Rey D. Fernando año 1376. El Rey D. Duarte 1437. sobre la libertad del Infante Don Fernando su hermano, cautivo en Africa, cuya estupenda paciencia, y raro sufrimiento entre grandes penalidades, notables trabajos, è intolerables desconsuelos, (pareceria holgava la vida con tenerlos, pues no huia de el para escusarlos) merecio al cabo de dilatada prision, felice, dichosa, y bien

aventurada muerte, con reputacion, y titulo de Santo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, libr. 1. cap. 22. El Arçobispo Acuña, historia de Braga, tom. 2. c. 78. Duarte Nuñez describiendo à Portugal, fol. 10. 13. 51. Maris, Dial. 1. cap. 4. dial. 3. cap. 1. dial. 5. cap. 3. Brandam 3. par. lib. 8. cap. 21. libr. 9. c. 7. y 25. part. 4. lib. 15. cap. 18. Garibay, lib. 6. cap. 17. lib. 34 cap. 6. y 28. lib. 35. ca. 39 Oliveira, fol. 170. Faria, Epit. par. 3. cap. 12. y 16. par. 4. cap. 5. Francisco Rodriguez Lobo en sus Noches, fol. 18. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16. cap. 71.*

CIVDAD DE FARO.

[CA]PITVLO XIV.

Obre la costa de el Occeano, Reyno del Algarve, orillas de un espacioso braço, por donde suben varias embarcaciones, està la Ciudad de Faro, adornada con famosa fortaleza, sitio llano, fertil pan, vino, azeyte, caças, pescados frescos, particularmente atunes, proveyendo d[iv]ersas partes. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, [un] Convento de Frayles, vno de Monjas, [Casa] de Misericordia, y Hospital. Haze [sus arm]as à veinte de Octubre, y por Armas [tie]ne en escudo coronado, gozando preeminencia de Voto en Cortes: Es del Correg[imi]ento de Tavira. La primera fundacion no consta, mas presumese ser de Griegos, pues Faros, es voz suya. Tambien la ampliaron antiguos Portuguesses, llamados Curetes, en la sazon que à Silves. Passados varios siglos, entrò en el dominio de los Moros, haziendola florecientc Republica, por confinante del Africa. Conquistòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal año 1249 ò (segun otros) al siguiente, y quedando arrasada, la mandò poblar nuevamente con honrados fueros, y privilegios el de 1268 dexandola el Gobernador a Estevan Perez de Tabarez. Fue aqui trasladada la Silla Episcopal de Silves, año 1590. a causa de ser el sitio mal sano, quedando Prelado Don Alonso de Castelobranco. Componese de siete Dig-

nidades, doze Canonicatos, seis medios: rentando al Pastor 15 U. ducados.

¶ *Autor el Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 2. cap. 1. y 30. Brandam, part. 4. libr. 15. cap. 6. y 31. Faria, Epitome, part 4. cap. 5. y 9.*

CIVDAD DE BEXA.

CAPITVLO XV.

LA Ciudad de Bexa està assentada en lo llano de vna eminencia, figura circular, ceñida de fuertes muros, y torres, particularmente la sobervia de su castillo, que fabricò el Rey D. Dionis: Abundantissima de pan, azeyte, y generosos vinos, cuyo preciado licor, anexo, y purificado, llegà à valer alguna arroba docientos reales, frutas, hortalizas, grana, y mineros de plata. Habitanla tre mil vezinos, grā nobleza, divididos en quatro Parroquias, tres Cōventos de Frayles, otros tantos de Monjas, siete Ermitas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Tienē Voto en Cortes; y por Armas en escudo verde à mano derecha vn castillo, la izquierda, vna cabeça de toro, con las Reales Quinas sobre los cuernos, dos Aguilas à los lados. Hizo la Ciudad el Rey Don Manuel, labrando su famosa plaça, y fuente. Es Corregimiento que alcança veinte y ocho villas. La primera fundaciō se atribuye à Galos Celtas, muchos siglos antes de la venida de Christo. Corriendo tiempo la honrò Iulio Cesar, nombrandola *Pax Iulia, Paz de Iulio*, (por averlas celebrado aqui generalmente à Lusitanos, instituyendola Colonia, y Convento Iuridico, que mandò poblasse nuevamente gente ilustre: Ganaronla Moros año 715. y no pudiendo pronunciar *Pax Iulia*, dixeron *Baxa*, corrompido en *Bexa*. Conquistòla el Rey D. Alonso Enriquez año 1155. Y bolviendo a perderse, la restaurò à 29. de Noviembre 1162. su Capital General Fernan Gonçalez: Con las mudanças del tiempo vino a arruinarse, sin quedar memoria de su opulencia, y la reedificò el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, levantando las murallas año 1253. para cuya obra ayudo Don Martin, Obispo de Ebora y el Cabildo con la mitad de las rentas por diez años, adonde permanecce vna honbrica

Co-

Cofradia para lustre de a nobleza desta Ciudad, la qual le confirmó el Rey Don Dionis en la Villade Trancoso à 28. de Iulio año 1297. Predicó en esta Ciudad la verdad Evangelica San Tesifon, Discipulo de Santiago, gozando silla Catedral y primer Obispo à Prigio año 531. hasta que, vltimamente se traslado à Badajoz. Fue cabeça de Ducado, merced concedida de el Rey Don Iuan Segundo à Don Manuel su primo, cuñado, y sucessor en la Corona. El qual la dió con el mismo Titulo al Infante Don Luis, hijo suyo,

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, lib. 4. cap. 21. 22. Morales, libro 9. cap. 32. lib. 11. cap. 45. lib. 12. ca. 73. lib. 14. cap. 9. Iuan Vasseo, tomo 1. ca. 20. Marineo Siculo, lib. 6. cap. 24. lib, 13. cap. 12. Espinosa, hist. de Sevilla, lib. 3. ca. 3. Brito, lib. 4. c. 20. Brandam, lib 10. cap. 42. lib. 15. cap. 23. Duarte Nuñez, Cron. de Don Alonso III. fol. 95. y en la de Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. c. 20. 25. Arraiz, Obispo de Portalegre, dial. 4. c. 16. Mariana, lib. 6. cap. 15. lib. 13. cap. 12. El sobredicho Duarte, describiendo a Portugal, fol. 9. 13. 20. 21. Barreiros, Corog. tit. de Badajoz, Mariz, dial. 1. c. 4. dialogo 2. capit. 15. dial. 3. cap. 1. dial. 4. cap. 19. Faria en su Epit. part. 1. cap. 12. part. 2. cap. 1. par. 4. cap. 5. y 11. Gois, Coronica del Rey Don Manuel. part. 4. cap 86. Andres de Resende, Antiguedades de Lusitania. Fray Francisco Brandam, en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libr. 17. cap. 38.*

CIVDAD DE BRAGANZA.

CAPITVLO XVI.

A Las margenes del rio Fervença, distante dos leguas de la Castellana raya, tomó sitio en espacioso llano la Ciudad Bragança, con hermosa fortaleza, y muros adórnada; fertil de pan, vino, frutas, aves, caças, ganados, y pesca del rio Sabor, que no lexos passa. Habitan la 600. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, otros tantos de Monjas, Colegio de Letras, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Haze por Armas en escudo blanco vn castillo: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundóla Brigo, quarto Rey de España, años del mundo criado 2063. antes de redimido 1898. llamandola *Brigança*, donde mudandose la i en a quedó *Bragança*. Compruevase con el castillo de su divisa en campo blanco, que lo era deste Principe, como hemos dicho. Adelante la amplificarō Romanos, particularmente Cayo Sempronio Prétor, cuya sepultura se halló en cierto lugar dos leguas apartado, nombrando *Castrelos*, y muchas monedas de oro, año 1591. abriendo cimientos para cierta Ermita. Ay quien escriva, recibiendo engaño, se dixo Iulia Briga, siendo con certeza Logroño. Años 960 hizo Conde della el Rey D. Alonso Tercero de Leon à Pelayo, ilustre Cavallero. Despues padeció varios infortunios hasta arruinarse. Reedificóla Don Fernan Mendez, gran señor entre los mayores, cuñado del Rey D. Alonso Enriquez año 1130. y pobló a nuevamente el Rey Don Sancho I. de Portugal, que incorporo à su Corona, concediendola grandes fueros, y privilegios año 1187. principalmente tiene vno singular, que no puede ser preso ningun delinquente à ella retirado. Aqui casó clandestinamente año 1354. el Rey Don Pedro Lusitano con doña Ines de Castro, estremo de hermosura, deposito de la gala, y apoyo de bizarria, que juntó amor, y consonancia de estrellas, influyendo conformes afectos en sus almas. Es cabeça de Ducado, cuyo titulo dió el Infante Don Pedro (hijo de Don Iuan Primero, governando el Reyno en nombre de Don Alonso V. su sobrino) à Don Alonso medio hermano suyo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Bruter, lib. 1. cap. 9. Brito, libr. 1. cap. 6. libro 7. cap. 16. Brandam, libr. 12. cap. 3. Morales, lib. 15. cap. 25. Duarte Nuñez, Coronica de D. Sancho Primero, fol. 57. Floriano, lib. 1. cap. 7. Mariz, dial. 1. cap. 4. Faria en su Epitome, cap. 1. par. 4. cap. 5. y 11. Fr. Luis de los Angeles en el jardin de Portugal, cap. 30. fol. 91. Fr. Francisco Brandam en la 5. p. de la Monarquia Lusitana, libr. 16. cap. 46.*

CIVDAD DE TAVIRA.

CAPITVLO XVII.

LA Ciudad de Tavira, Reyno del Algarve, está plantada en la costa del mar Oceano, que corre desde el cabo de San Vicente al Estrecho de Gibraltar, sitio entre llano, y montuoso, apacible, y alegre, dividiendola cierto rio, en quien tiene su puente torreada, y vn fuerte al agua de maravillosa traza. cimẽtado por el Rey Don Sebastian. Cercanla buenas murallas, con hermoso castil q̃ amplificado del Rey Dun Dionis: Abundade vino, azeyte, almendras, higos, caças, pescados, hortalizas, y razonable colecha de pan. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Es cabeça de Corregimiento, alcançando vna Ciudad, y seis Villas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas vn escudo blanco coronado: Feria á ocho de Setiembre dia de la Virgen; otra en quatro de Octubre el de San Francisco. Levantóla Ciudad el Rey Don Manuel. Su primera fundacion, segun Iuã Sedeño, fue por nuestro Rey Brigo en tiempo que á Braga (ç. referida en el precedente capitulo, llaman dola *Talabriga*, (com à *Talavera* en Castilla) de donde se corrompió en *Tavira*. Siendo dominada de Moros, y Señor suyo Aben-Fafula sla conquistó año 1242. el famoso Don Payo Perez Correa, Comendador entonces de Alcaçar Dosal, Orden de Santiago, despues, el mismo año, fue Maestre della en Castilla. Arrasaronla continuas guerras, y poblola nueva mente el Rey D. Alonso III. de Portugal, año mil docientos, y sesenta, y ocho, concediendola grandes fueros, y honrados privilegios.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois, Coronica de el Rey Don Manuel, par. 4. cap. 86. Duarte Nuñez, descriviendo á Portugal, fol. 11. Brandam, lib. 14. cap. 20. lib 15. c. 31. Iuan Sedeño en sus Varones ilustres, f. 258. Faria en su Epit. par, 4. cap. 5. y 9.*

CIVDAD DE SILVES.

CAPITVLO XVIII.

NO Lejos del Occeano está la Ciudad de Silves, en el Algarve, circundada de muros, y ameno rio, vestido de varios arboles frutiferos, en particular naranjos, limones, que por lo apacible, y del ciosol llaman Parayso. Abũda de mucha pesca, ganados, caças, medianamente pan, y vino, no tiene mas de quarenta vezinos, govierno y justicia del populoso distrito en cinco leguas, aviendo lugar de 600. moradores. Goza preeminencia de Voto en Cortes. Feria á primero de Noviembre, dia de Todos Santos; y por Armas vn escudo blanco coronado. Es de la comarca de Lagos, y privilegiada de suerte, que no puede ser preso delinquente á ella recogido. Fundaronla antiguos Portugueses dichos Curetes, años 450. antes de la humana Redencion. Conquistóla de Moros el Rey Don Fernando Primero de Castilla; pero bolviendo al bárbaro dominio, la restauró Don Sancho Primero de Portugal año 1188 mandando la reedificar, y erigió silla Catedral, dexando primer Pastor á Don Nicolao; en que permaneció hasta los años 1590. trasladada á Faro Tornóse á perder, y ganóla D. Payo Perez Correa, por orden de el Rey Don Alonso Segundo, año 1242 siendo su Regulo Aben-Afan Duarte Nuñez de Leon dize que el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla, erigió la Catedral, poniendo por Obispo á D. Fray Roberto. Vltimamente estando desierta, la pobló nuevamente el de 1266. D. Alonso Tercero, Rey Lusitano con los fueros de Lisboa, añadiendo valgan sus cavalleros en juizio, como Infançones, colocando Prelado á Don Garcia.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tom. 2. cap. 1. El Obispo de Girona en su historia, libr 1. Maris, dial. 2. cap. 9. Brito, libr. 2. cap. 5. Brandam, lib. 12. cap. 8. y 9. lib. 14. cap. 20. y 21 libr. 15, cap. 31. Faria, part. 4. cap. 15. Duarte Nuñez de Leon en la Coronica del Rey D. Alonso 3. de Portugal, folio 101.*

(✱)✱✱(✱)
(✱)

CIVDAD DE LAGOS.

CAPITVLO XIX.

EN vna Bahìa, lengua del Oceano, que costea el Algarve, està la alegre Ciudad de Lagos, cercada de fuertes muros sobre duras piçarras, cõ ocho puertas, y castillo nombrado Peñon: abundantissima de mucho pescado, particularmente atunes, caças, ganados, frutas, vino, y pan. Habitanla 2 U. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas Casa de Misericordia, buen Hospital, y Ermitas, entre ellas nuestra Señora de la Piedad en vn cerro sobre el agua; dõde se descubre todo el mar desde el Cabo de S. Vicente hasta el puerto de Santa Maria espacio de quarenta leguas Adornanla suntuosos caños de agua, fabrica del Rey D. Manuel, y otros vistosos edificios. Tiene Voto en Cortes, y por Armas vn escudo blanco coronado. Es cabeça de Corregimiento, alcançando tres Villas, que hizo Ciudad el Rey D. Sebastian. Cimentòla el Rey Brigo años del mundo criado 2064. antes de redimido 1897. llamandola *Lacobriga*, que suena *Lago de Brigo*, donde quedò *Lagos*. Corriedo varias fortunas se arruinò, y poblò nuevamẽte Boodes, valeroso Capitan Cartagines 3 50. años antes de la Natividad de Christo; permitiendolo los circunvezinos Lusitanos, para feria y contratacion de las dos naciones. Passando tiempo la puso apretado cerco año 76. el Consul Quinto Cecilio Metelo, mas socorriòla el famoso Sertorio, desbaratando el Romano poder.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito, libr. 2. cap. 12. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 7. Garibay, lib. 6 cap. 16. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol. 185. Pomponio Mela, libro 3, cap. 1. Tribaldos en sus Notas. Diago. Anales de Valencia, lib. 3. cap. 24. Iuan Sedeño en los ilustres Varonnes, fol. 258. Poça, par. 2. f. 22. Beuter, lib. 1. cap 9. Gois, Coronica del Rey Don Manuel par. 4. c. 85. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 1 1. y 45 Faria, Epit., par. 1. ca. 4. p. 4. c. 5. y 9. Oliver., grandezas de Lisboa, trat. 2. cap. 4. Tolomeo, tabla 2. de Europa, lib. 2. cap. 5. Andres de Resende, antig. de Lusitania, lib. 4.*

CIVDAD DE IDAÑA.

CAPITVLO XX.

ES La Ciudad de Idaña; patria de el famoso Rey Vbamba, dequiẽ sus moradores estiman (por tradicion constante, heredada de padres à hijos) y cierta huerta, fuente, y higuera suya. Està puesta en llano, àzia Alcantara, Estremeña raya, riberas del rio Ponsul, nõbre que tomò de vn Consul Romano en el ahogado; ciñenla arruinados muros, obra de Ervigio Rey Godo, años 686. Produce abundantemente pan, ganados, y caça; pero deshabitada, que no passan de sesenta vezinos, y vna Parroquia; es de la comarca de Castelobranco, gozando titulo de Ciudad, merced del Rey Don Iuan Tercero. Fundaronla Romanos, quando dominavan à España antes de los Emperadores Neron, y Trajano; pues concurriò à fabricar la puente de Alcantara con dineros, y gentes, siendo entonces Municipio, llamado *Egeditania*, alterado en Idaña. Tuvo largos años silla Catedral, y primero Obispo à Oduario en años 572. donde .a trasladò à la Guarda (como alli referimos) el Rey D. Sancho L. Destruyeronla Suevos, y Alanos, corriendo años 418. Despues la habitaron Moros el de 715. pero padeciendo varias fortunas se arruinò; nuevamente la poblò el Rey Don Sancho II de Portugal 1229. Predicò en esta Ciudad la verdad Evangelica S. Pedro de Rates, primer Prelado de Braga, mereciendo tambien la santificasse con sus divinas plantas el gran Doctor de la Iglesia S. Fabio año año 64. Reynando en Leon D. Alonso III cognomento el Magno, fue Conde de aqui vn muy ilustre Cavallero, llamado Alvaro.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Venero Enchiridion, fol. 115. Morales, libr. 12. cap. 41. libr. 15. cap. 25. Estaço, antiguedades de Portugal, capit. 17. Brito, en la Monarquia Lusitana, lib. 5. cap. 7. y 10. libr. 6. cap. 25. y 28. libro 7. cap. 5. y 16. Brandam, lib. 12. cap. 26. Garibay, lib. 8. cap. 40. Macedo, Excelenc. de Portugal, cap. 21. fol. 234 Valerio en las Historias Eclesiasticas de España, lib. 3. cap. 4. Castillo, Historia de los Godos, libro 2. discurso 10. Poça, parte 2 folio 20. Arçobispo Acuña, Historia de los Obispos de Porto, parte 1. capitulo 3. y en la de Braga, tomo 1. capit. 15. Ma-*

Morales, libro 6. cap. 12. y 15. Duarte Nuñez, describiendo à Portugal, folio 8. y 13. Faria en su Epitome, part. 2. cap. 1. y 6. parte 3. cap. 5. Sandoval, Historia de Don Pelayo, folio 85. Padilla, part. 2. Cronologia de los Obispos desta Catedral, folio 34. Maris, dialogo 2. capitulo 9.

VILLA DE SETVBAL.

CAPITVLO XXI.

SEis leguas distante à Lisboa en hermosa ensenada, fresca, y alegre playa del Occeano, donde desagua el rio Zadan, està la villa de Setubal, ceñida de fuertes muros torreados, treze puertas, levantados de sus moradores, con repartimiento general, primera alcavala, y sisa desta Corona; reinando D. Alonso IV. adornanla dos magestuosas fortalezas, vna al modo de Flandes por el Rey Don Felipe II. fabricada, vistosa, y lucida Republica, con edificios de fino marmol, porfidos, jaspes de agradables, y vivas colores, que copiosamente produce. Su puerto celeberrimo, capaz de muchas embarcaciones, cargãdo 200U. moyos de blanquissima sal à las Provincias del Norte. Abunda del mas sabroso pescado, conocido en Europa, fertil terratorio de pã, vino, azeyte, caças, granos, frutas, huertas, baña las del rio Algodea. Habitanla tres mil vezinos, nobleza dividida en quatro Parroquias, y tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, dos Hospitales, cinco Ermitas, dos plaças, otras tantas fuentes traidas con artificiosos caños, vn poço, fuera de varios borbotones, que cubren las mareas, sirviendo en el refluxo de dulcissimas aguas. Goza preeminencia de Voto en Cortes; y por Armas, vn escudo, vna barca sobre ondas, cercada de peces, castillo encima, y dos habitos de Santiago, de cuyo Maestrazgo es: Haze Feria à 2. de Iulio, dia de la Visitaciõ. Es cabeça de Corregimiento, comprehendiendo (segun Leõ) catorce villas) tres mas (à Olivera.) Importa esta Republica à la Real hazienda tanto como algun Reyno: pues solo el diezmo del pescado passa de 40U. ducados. Fundola el Patriarca Tubal luego q̃ por acà surgiò, años del mũdo criado 1798. antes de la humana Redencion 2163. habitacion primera levantada en nuestra España, en que los mas graves Historiadores concuerdan, llamandola *Setubala*, interpretado, *Ayuntamiento de Tubal*; y perdiendose la vltima letra, quedò el corriente. Dexo otras exposiciones de poco fundamento. Corriò varios sucessos en tiẽpos de Romanos, Godos, y Moros, à quien la conquistò D. Frucla, Rey de Leon año 760. y estando arruinada, la poblò nuevamente el esclarecido Rey D. Alonso Enriquez con gente de Palmela, villa circunvezina, años 1170.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito en la Monarquia Lusitana, lib. 1. cap. 3. y 1. lib. 7. c. 8. Brandã, li. 10. c. 39. Roa, Antiguedades de Malaga, c. 2. Porreño en los Dichos y Hechos de D. Felipe II. f. 95. Fr. Hector Pinto sobre Ezequiel, c. 27. Olivera, Grandezas de Lisboa, f. 87. y 177. Florian de Ocãpo, lib. 1. c. 4. Garibay, lib. 4. ca. 3. El Padre Caramuel en la respuesta al Manifiesto de Portugal, f. 45. Medina, y Mesa, lib. 1. c. 19. lib. 2. c. 58. Alvaro Ferreyra de Vera en las Alabanças de la lengua Portuguesa, fol. 82. Maestro Diago, Anales de Valencia, lib. 2. cap. 1. Poça, f. 9. Marieta, Santos de España libr. 22. folio 38. Macedo, Excelencias de Portugal, f. 24. Colmenares, historia de Segovia, c. 1. Licẽ. Diego Mariante, Peñafiel, y Contreras en la Prosapia de Christo segunda edad del mundo, cap. 3. el Doctor Madera en las Excelencias de España. Villegas, 2. part. de su Flos Sanctorum, vida de Noe, cap. 4. Cespedes, Historias Peregrinas. Castillo, hist. de los Godos, li. 2. discurso 1. Silva en la defensa de Brito, c. 10. Pineda en la Monarquia Eclesiastica lib. 1. c. 23. Duarte Nuñez de Leon, describiendo à Portugal, f. 10. 14. 45. 49. 56. y 59. Barreyros, Corografia, tit. de Guadalaxara. Maris, dial. 1. c. 3. dial. 4. c. 2. Faria Epitome, p. 1. c. 1. p. 4. cap. 5. y 6. Miguel Leytan en su Miscelanea, dial. 3. Don Mauro, historia de Santiago, lib. 2. cap. 6.*

VILLA DE SANTAREN.

CAPITVLO XXII.

CAtorce leguas de Lisboa yazẽ la famosa villa de Santaren, bañando al oriente el sobervio Tajo, eminente monte donde se coloca, quedãdo en esta parte tan alta, aspera, y inaccessible, que la dixeron los Arabes

Alhafa, significando Temerosa, despeñadero comun à sus delinquentes, al medio dia tiene vn profundo valle con varias bueltas, trabajosa subida dicha Alhante, lo mismo que culebra al Norte, encumbrado roquedo de peñas vivas: ayudádo para lo inexpugnable recios muros, obra Romana; amplificados por Abencri Moro, Señor suyo, y mucho mas del Rey Don Fernando. Es al Occidente fresca, y amena en jardines, alamedas, frutales, huertas emulando à los Eliseos campos, que inundasu rio, como el Nilo à Egypto; produciendo con excesso increible cantidad de trigo, en cincuenta dias sazonado, copia innumerable de azeyte, embarcando solo à Flandes tres mil pipas, vino, caças aves, pescado, y ganados apacentados en fecundos hervages, cavallos velozes, de quien tenian los antiguos entendido eran engendrados de el Favonio ayre, segun diximos, describiẽdo à este Reyno. Adornanla sobervios edificios, Casa de Armeria, levantada de Don Manuel, Rey Lusitano. Goza saludable clima, Voço en Cortes, y por Armas, en escudo vna torre de tres baluartes sobre aguas, las Reales Quinas à la puerta. Cuyo Corregimiẽto alcança diez y seis Villas: en quien los Reyes tuvieron su assiento. *Habitanla* 3 U. vezinos, cavalleros, mayorazgos, y gente noble, divididos en treze Parroquias, vna Colegial en Marvila, que hizo Don Ayras, Obispo de Lisboa año 1244 siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, buenos Hospitales, y Ermitas. Fundòla Abidis, Rey Español, corriendo años del mundo criado 2861. antes de redimido 1100. nombrandola *Scalabis*, interpretado, *Manjar de Abidis*, por averle aqui sustentado cierta cierva, dandole el necessario alimento en blanca sangre, dulce humor de sus pechos; que aun entre brutos ay quien ampara inocencia: quando el abuelo Rey Gargoris barbaramente le puso entre peñascos duros à ser presa de fieras. Segunda vez la poblaron Celtas, y Griegos, año 308. Despues la amplificaron Romanos, particularmente Iulio Cesar, con nõbre *Præsidium Iulium*, haziendola Colonia, y Convento Iuridico, que suena Chancilleria, donde se publicò primero, como en ilustre Republica de España, el Edicto del Emperador Augusto, referido por S. Lucas, sobre la descripcion del Vniverso, instituido en Tarragona, mandando se registrassen las gentes cabeças de familias, pagando vna moneda de plata, que reducida à la nuestra Castella valia vn real, estampado vn rostro humano en vna parte; y de la otra vn boton de rosa medio abierto. Y se hallaron en solo Portugal listados 5. millones, y 68 U. personas cabeças de familias contribuyentes. Dixose tambien *Cabelicastro*, hasta Reccesiunto Rey Godo, año de el Nacimiento de Christo 653. en q̃ tomò nombre *Santarem* por el sucesso siguiente. Florecia en hermosura, y rara belleza Irene, ò Erea, noble, y virtuosa doncella, natural de Nabancia (oy Tomar) hija de Ermigio, y Eugenia esposa suya, a quien Tribaldo hijo de Castinaldo, y Casia, señores del pueblo, solicitò con extraordinarias diligencias, sin poder macular la fragrancia virginal desta candida açucena, con que passando à blanco de ira el objeto de desvelo, desesperado la mandò degollar, y à Banã criado suyo q̃ arrojasse el cadaver en las corrientes de Naban. O amor ciego viciosso! enemigo mayor de los hombres, cuchillo de las vidas, tormento de almas, à los principios alegre, en los medios penoso, y tragico en los fines! Aportò el santo cuerpo por Zezere al Tajo en este parage, q̃ revelado al Abad Celio su tio saliò à el con Religiosa Procession, y dividiendose las aguas, manifestaron vn sepulcro de marmol, fabrica Angelica; y queriendole sacar, se bolvieron à juntar, ocultandolo. De este milagroso prodigio (Fiesta que celebra à 22. de Octubre) se empeçò à dezir la villa *Santa Irene*, corrõpido en Santarèn. Cõquistòla de Moros el Rey D. Alonso Enriquez año 1147. y entrando Sabado à 15. de Março, mandando la habitassen Christianos, cõcediendo 32. adelante grandes, y honrados privilegios; confirmados, y añadidos de el Rey D. Alonso III. año 1254. en particular que no pagassen portazgo en compra, y venta, ni sean obligados los Cavalleros à parecer en juizio, sin dar cuenta al Governador. En ella estuvo el Tribunal, y casa civil do relazam, de donde la trasladò à Lisbòa el Rey D. Iuan el I año 1385. Aqui celebraron Cortes el dicho Rey año 1274. y D. Duarte el de 1433. primero de su Reynado, D. Iuan el II. siendo Principe en ausencia del Rey D. Alonso V. su padre año de 1477.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales, lib. 12. c. 36. Iustino, lib. 44. Arraiz, Obispo de Portalegre en el 4. de sus dialogos, cap. 6. Brito, lib. 1. cap. 7. 21. y 23. lib. 4. cap. 20. y 30. lib. 6. cap. 24. Brandam, lib. 8. c. 6. lib. 10. cap. 22. 23. 24. y 44. libro 11 capitulo 29. libro 15. capitulo 18. y 47. Aponte, Conveniencia de las dos Monarquias, libro 3. cap.*

c. 19. Florian de Ocampo, lib. 3. cap. 36. Garibay, lib. 5. cap. 10. lib. 8. c. 36. lib. 35. cap. 36. Morisca, Santos de España, lib. 22. fol. 38. Maris, dial. 1. cap. 4. dial. cap. 19. Duarte Nuñez, Coronica de Don Alonso Enriquez, fol. 39. y 40. Olivera, Grandezas de Lisboa, cap. 4. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol. 114. Salazar de Mendoça, lib. 1. cap. 3. El Arçobispo Acuña Historia de Braga, tomo 1. cap. 4. y 9. El dicho Brito en la Coronica de Cister, libro 3. cap. 19. Mariana, lib. 4. cap. 4. libr. 6. cap. 9. lib. 9. cap. 8. El dicho Duarte, describiendo à Portugal fol. 9. 10. 21. 22. 33. 34. 56. 76. 77. Doct. Luis de los Angeles en el Iardin de Portugal, cap. 43. fol. 116. Barreyros, Corografia, titulo de Guadalaxara. Faria en su Epit. part. 1. cap. 3. y 12. par. 2. cap. 6. part. 3. cap. 10. y 11. part. 4. cap. 5. Cepeda, fol. 15. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libr. 16. cap. 16.

VILLA DE CINTRA.

CAPITVLO XXIII.

LA Villa de Cintra, dignissima patria de Don Alonso V. Rey Lusitano, distante Lisboa cinco leguas, està plantada faldas de su celebrada sierra, vno de los apacibles terminos de España, delicioso, fresco, y fertil de pan, vino, todo genero de frutas, y ganados, sabrosas perdices, y gustosos pescados. Produce finissima, resplandeciente piedra negra, y blanca, de que labrò Nicalos Frances el artificioso retablo. Habitanla mil vezinos, nobleza, divididos en seis Parroquias, tres Conventos de Frayles, siendo vno nuestra Señora de la Peña, Orden de San Geronimo, fabricado à pico en vn vivo pedernal, no solo Iglesia, sino Celdas, Refectorio, Oficinas, y claustros, à cuyo par [illegible] traxaron tierra sobre que plantassen arboles, y otras yervas; con hospederia para peregrinos, conducidos de varias partes à ver tal maravilla: obra del Rey Don Manuel, que tambien reedificò el Magestuoso Palacio, levantado por el Rey Don Iuan Primero, donde sus sucessores iban passar los calurosos Estios, recreandose en monterias, entre bosques amenos, fuentes [illegible]las, arboles frondosos, que sirven de pabellon vmbroso contra [illegible] rayos de Febo, mandando pintar las Armas de toda la Nobleza Lusitana, con timbres, orlas, y colores. De su primera fundacion no ay expressa noticia, pero sabemos se principiò à vn Templo dedicado à la Luna, permaneciendo algunos vestigios, de quiẽ se intitulò Promontorio de la Luna; y assi infiero ser poblacion de Griegos, quando à Lisboa, ò de otros junto con Galos Turdulos, años 308 antes de nuestra Redencion. Y como adorauan este Planeta debaxo del nombre Cinthia, la impusieron à su habitacion, corruto Cintra. Conquistola de Moros el Rey D. Alonso VI. Castellano; mas bolviò à perderse, y restaurola el Conde D. Enrique año 1109. Vltimamente 1147 Don Alonso Enriquez su hijo, mandandola reedificar nuevamente. Gozò titulo de Condado, merced del Rey D. Fernando à D. Enrique Manuel de Villena.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam, 3. p. de la Lusitana, Monarquia, lib. 8. cap. 6. y 25. libr. 10. cap. 23. Mariana, lib. 1. cap. 2. libr. 10. cap. 17. libr. 20. cap. 1. Vasconcelos en el Sitio de Lisboa, fol. 207. Duarte Nuñez, describiendo Portugal, en varias partes, Plinio, lib. 4. cap. 21. Maris, dial. 4. cap. 19. Faria Epitome, par. 3. cap. 11. par. 4. cap. 5. y 9. y 17. fol. 443. Olivera, Grandezas de Lisboa, fol. 80. Vease tambien para las gentes habitantes en aquel sitio, y contornos à Florian, lib. 3. cap. 8. y 35. Garibay, lib. 5. cap. 9. y 10. lib. 35. cap. 6. Pol. 3. p. 2. fol. 30.*

VILLA DE ALCAZAR Dosal.

CAPITVLO XXIV.

EN la costa del Occeano està puesta la Villa de Alcaçar-Dosal, comarca de Setubal, orillas de Zadan, que baña sus recios muros, castillo altissimo sobre vna peña tajada, quedando fortificada por arte, y Naturaleza, fertil de pesca, caças, frutas, algun pan, y muchos pinares; Labra inumerable cantidad de blanquissima sal, con que provee à diversas partes, produciendo finissimos juncos, llevados à Lisboa para texer curiosas esteras, solicitadas de Italia, y Francia, como alfombras de la China. Tiene Voto en Cortes. Feria cada año, segundo Domingo despues de Resurreccion. Habitanla 400. vezinos, nobleza, dos Parroquias, otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital.

 Fue

Fue ſu fundacion corriendo años 30. antes del mundo redimido, quando Bogud, Rey Africano, entrando en Eſpaña deſtruyò los pueblos de Portugal, profanando el Templo de Diana en eſte ſitio, riberas del rio, el qual bolviendo victorioſo à ſu Reyno, naufragò, y perdiò gran parte de los ſuyos: caſo que los Luſitanos atribuyeron à la Dioſa, en vengança del atrevimiento, à cuya veneracion empeçaron à levantar Republica nuevamẽte, nombrandola Salacia; vnos dizen, por cierta Deidad Mariana, lo mas cierto es de la abundancia de ſal. Honròla Auguſto Ceſar con Municipio, apellidandola *Salacia Vrbs Imperatoria, Salacia Ciudad Emperadora*, privilegiandola de todo tributo. Deſpues los Sarracenos añadieron *Alcaçar*, donde el corriente ſe introduxo. Dominaronla deſde el año 715 haſta 1158. quando en veinte y quatro de Iunio, dia de San Iuan Bautiſta, ſe la conquiſtò el Rey D. Alõſo Enriquez, tornòſe à perder, y reſtauròla Don Alonſo II año 1217. à 18. de Octubre, Feſtividad de San Lucas juntandoſe ciento y cinquenta velas, gran parte eſtrangeras, ſiendo caudillo Don Mateo, Obiſpo de Liſboa. Murieron en eſta expugnacion 600. Moros, algunos quieren la mitad menos, entre ellos dos Reyes, quedando tan aſſolada, que obligò al Rey à mandarla poblar de nuevo; y la diò a la Orden de Santiago, que conſtituyò cabeça ſuya en el Reyno de Portugal, donde ſe traslado à la Villa de Mertola, quedando eſta del Maeſtrazgo. Gozò ſilla Catedral, ſiendo primero Obiſpo Ianuario, que ſe hallò en el Concilio Iliberitano, referido en la Ciudad de Granada.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Pomponio Mela, libr. 3. cap. 1. Y Tribaldos en ſus notas. Duarte Nuñez, deſcriviendo à Portugal, fol. 18. 49. y 59. Plinio, libr. 4. cap. 22. Mariana, lib. 12. ca. 6. Barreyros en ſu Corografia, tit. de Guadalaxara. Maris, dial. 2. cap. 11. dialogo 3. cap. 1. El Obiſpo Sandoval, Hiſtoria del Rey D. Pelayo, fol. 85. Brito en ſu Monarquia, lib. 4. cap. 23. libro 7. cap. 5. Brandam en la miſma, lib. 10. cap. 39. libro. 13. cap. 10. y 11. y 12. Garibay, lib. 5. ca. 9. Morales, lib. 10. cap. 31. Arraiz, Obiſpo de Portalegre en el dialogo 4. cap. 9. Padilla, Centuria 4. cap. 35. Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral, fol. 16. al poſtre de la 2. par.*

Faria en ſu Epitome, part. 1. cap. 12. ſ. 4. 5.

VILLA DE TOMAR.

CAPITVLO XXV.

Siete leguas de Santarèn, en las eſpacioſas margenes, y riberas de Naban, ocupa freſco ſitio, alegre llano la villa de Tomar, dignisſima cabeça de la Militar orden de Chriſto, trasladada de Caſtromarin, en el Algarve por el Rey D. Alonſo IV. año 13. que inſtituyò el Rey Don Dionis año 1320. y la confirmò el Sumo Pontifice Iuan XXII. ſiendo primer Maeſtre Don Frey Gil Martinez Orero, que avia ſido onzeno de Avis, y vltimo, en numero onze, Don Manuel, Duque de Bexa, deſpues Rey. Tiene 454. Encomiendas, que rentan docientos y cincuenta mil ducados. Su inſignia es vna Cruz colorada, dentro otra blanca, que haze tambiẽ la villa. Es eſte territorio fertil de pan, vino, azeyte, frutas, caças, aves ganados, peſca, huertas, y jardines, produciendo minerales de hierro. Habitanla 800. vezinos mucha nobleza, divididos en dos Parroquias Colegiales, con Prelado caſi Obiſpal, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, Caſa de Miſericordia, buen Hoſpital Corregimiẽto, que alcança juriſdicion de 48. villas, vn Concejo, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y Feria cada año à veinte de Octubre. Poblòla Don Galdin Paez, Maeſtre de los Templarios, en Portugal, natural de Braga año 1180. ſegun mas cierta opinion: empeçando por la fabrica de ſu caſtillo, en el pueſto que ſe vee, à viſta de la arruinada Nabancia; dandola adelante buenos fueros. Ay quien diga la impuſieron los Moros el apellido Tomar, ſiendo ſeguro ſe originò de Santo Tomàs, Arçobiſpo Cantuarienſe, martirizado en Inglaterra, el miſmo tiempo Miercoles à 29. de Diziembre, corrõpido en Tomar: Advirtiendo, que algunos manifieſtamẽte engañados, ponen la fundaciõ año 1190 quando conſta permanecia opulenta; y Miramamolin Aben Ioſeph, Rey de Marruecos, con quarenta mil cavallos, y cincuenta mil de a pie la ſitio eſtrechamente, q̃ defendieron valeroſos los Cavalleros Templarios, ſus dueños, auxiliados del ſobredicho Santo. Corriendo ſiglos la amplicò, y ennoblecio de edificios el Sereniſsimo Rey Don Manuel. particularmente levantando magnifico, y ſuntuoſo Convento, Orden de Chriſto, en la eminencia de vn monte. Aqui celebrò cortes generales del Reyno D. Felipe II. año 1581. donde fue

ju-

jurado Rey, y por señor natural suyo a diez y siete de Abril decretando se mudasse à Porto la Chancilleria de Lisboa, como se hizo, año 1583.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam, en la Monarquia, libro 9. capitulo 11. y 27. libro 12. capitulo 13. y 18. Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 64. El Conde Don Pedro en su Nobiliario, titulo 56. Olivera, Grandezas de Lisboa, folio 176. Coronica de la Orden de Christo en varias partes della. El Arçobispo Acuña, en la Historia de los Obispos de Porto, parte 2. capitulo 15. 37. 40. y en la Historia de Braga, tomo 2. cap. 13. Gois, Coronica del Rey Don Manuel, par. 4. capitulo 85 Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 10. 44. y 75. en la Coronica del Rey Don Dionis, folio 132, y en la del Rey Don Alonso IV. folio, Fr. Luis de los Angeles, en el Iardin de Portugal, capitulo 45. Maris, dialog 4 cap. 19. Faria, Epitome, parte 4. capitulo 1. 5. y 11. Francisco Diaz de Vargas en el Sumario de la guerra de Portugal, folio 79.*

VILLA DE ABRANTES.

CAPITVLO XXVI.

EN lugar eminente, comarca de Tomar, seis leguas distantes, en los dorados raudales del opulento Tajo, està situada la Villa de Abrantes, por donde conducen en barcos gente, mercaderias, y frutas a Lisboa. Adornada de fuerte, y inexpugnable Castillo, cercada, fertilissima de azeyte, caças, pescado, miel y algun pan, cò dos leguas de jardines, huertas, frutales de todo genero, particularmente preciadas camuesas, y melones. Habitanla dos mil vezinos, nobleza, divididos en quatro Parroquias otros tantos Conventos de Frayles, y Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, y devotas Hermitas. Venera Patron a San Vicente Martyr: assi tiene por armas, en escudo la nave y cuervos como Lisboa, gozando preeminencia de Voto en Cortes, en las quales (segun cuentan sus moradores) tuvo diferencias con otras sobre hablar primero, y que la dixo el Rey, *Hablad antes*, de lo qual quieren recibiesse el nombre. No consta expressamente su fundacion, mas que llamarse antiguamente Tubilli, y presumir con Fray Bernardo de Brito fue de Españoles, quando passada la memorable seca de veinte y seis años, bolvieron a sus Patrias, ò de Galos Celtas, habitantes en esta tierra 590. años, y 308 antes de la humana Redencion; pues en tiempo del Emperador Augusto floreciò, segun atestigua vn letrero. Ganòla de Moros el Rey Don Alõso Enriquez, año 1148. Y viniendo a cercarla el de 1179. Aben Iacob, hijo del Miramamolin, con poderoso exercito, fue defendida valerosamente: mas quedò de los assaltos arruinada, sin otra memoria que su Castillo, mandandola este Principe D. Alõso poblar nuevamente en el mismo año, otorgandola grandes fueros, y privilegios. Tuvo por Señor al Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Manuel. Oy es cabeça de Ducado, cuyo titulo diò el Rey D. Felipe IV. a Don Alonso de Lencastre, primer Marquès de Puertoseguro, hijo del Duque de Aveyro.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 49. 51. y 62. Maris, Dialogo 4. capitulo 20. Brito, en la Monarquia, libro 1. cap. 28. libro 4. cap. 29. Brandam en la misma, lib. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 28. y 29. Faria Epit. par. 4. cap. 5. folio 493.*

VILLA DE ALMADA.

CAPITVLO XXVII.

A LA otra parte de Lisboa distancia de vna legua, q̃ la anchura del Tajo ocupa, yaze la Villa de Almada, en lugar alto, preeminente, con fuerte Castillo, comarca de Setubal; con alegre, y agradable vista, descubriendo sus deliciosas quintas, amenidad de diversos campos, y tendidas playas, abundantissima de gustoso pescado, algun pan, vino, frutas, caças, y huertas. Goza Voto en Cortes, y vna salutifera fuente para mal de piedra, solicitada de varias partes, de cuya eficacia se observa, cõsume, y gasta los cascos de cantaros. Tiene 450. vezinos, mucha nobleza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Dominicos. Fue poblada con orden del Rey Don Alonso Enriquez, año 1174. por

los

los Inglefes que vinieron a ayudarle a la expugnacion de Lisboa a quien diò tierras donde viviessen, llamando a *Vimadel*, que suena, Poblacion de muchos: adelante se dixo *Almadà*, dexando la opinion, que quiere la ganasse este Principe à los Moros, y fiando de la Orden de Santiago, que se la diò, el Rey Don Sancho Primero la incorporò a su Corona el Rey Don Dionis, año 1297.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam 3. parte de la Monarquia Lusitana, libro 10. capitulo 28. Garibay, libro 34. capitulo 12. Bleda, Coronica de los Moros, pagina 369. Mariana, libro 10. capitulo 19. Duarte Nuñez descriviendo a Portugal, fol. 31. Ten la Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, folio 43. y 45. Faria Epitome, parte 4. capitulo 5. Olivera, Grandezas de Lisboa, folio 88. Fr. Francisco Brandam, Coronista Mayor de Portugal, en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 42.*

VILLAVIZIOSA.

CAPITVLO XXVIII.

DISTANTE ocho leguas à la Ciudad de Ebora, y cinco a Helvas, un ameno, llano, alegre, y saludable (donde provino el nombre) està assentada Villaviziosa, comarca de Estremòz, a jornada de sumptuoso Palacio, quinta de recreacion, que llaman Tapada, con tres leguas de circunferencia, fuerte Castillo, levantado del Lusitano Rey Don Dionis, en vna eminencia, cuyo fosso tiene 50. pies de hondura. Fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas, huertas, caças, y ganados, produciendo minerales de plata, finissimas piedras verdes turquesas, conducidas a varias partes, y muchas al Escurial. Goza Voto en Cortes, Ferias a veinte y siete de Enero, veinte y siete de Mayo, y veinte y siete de Agosto: por Armas en vn escudo tres castillos: Habitanla dos mil vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, cinco Conventos de Frayles, tres de Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, quatro fuentes con tanta agua, que forman vna Ribera, donde muelen ruedas de trigo, y de olivas: Corriendo años trecientos y cinquenta, antes de la humana Redempcion, fundò en el sitio Terena Maharbal, Capitan Cartaginès vn Magestuoso Templo al Dios Cupido. Y assi mismo adelante Lucio Munio, Pretor el de ciento y cincuenta, otro a Proserpina, donde oy es Iglesia de Santiago, cumpliendo vna promessa hecha à la Diosa, para alcançar vitoria de los Lusitanos, y vino a frequentarse de tanta gente, que obligò a poblar el puesto, formando Republica. Ganòla de Moros el Rey Don Alonso Segundo de Portugal, año 1217. mas con las continuas guerras se arruinò del todo, y fue reedificada nuevamente por el Rey Don Alonso Tercero hijo suyo, año 1270 concediendola grandes fueros, y privilegios. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey Don Alonso Quinto a Don Fernando, hijo segundo del primer Duque de Bragança, en cuya casa anda.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, descriviendo à Portugal, folio 44. Maris, dialogo 3. capitulo 1. Brito en su Monarquia, libro 2. cap. Brandam en la misma, lib. 13. capitulo 15. libro 15. capitulo 23. el dicho Duarte, Coronica del Rey Don Dionis, folio 133. Garibay, libro 34 capitulo 23. Garamuel, explicacion mistica de las armas de España, pag. 35. Faria, Epitome, parte 1. capitulo 6. parte 4. capitulo 5. 11. y en el folio 492.*

VILLA DE ESTREMOZ.

CAPITVLO XXIX.

DOS leguas de Villaviziosa està la apacible de Estremoz, en alto collado, cuya cumbre ocupa vn fuerte Castillo, tendiendose la poblacion por sus faldas, ciñenla duplicados muros torreados, nueve puertas, abundantissima de pan, azeyte, frutas, ganados, aves, caças, y hortalizas, produciendo la montaña, resplandecientes marmoles de gracioso lustre, variados algunos de ondas figuras, verdes, açules, colorados, y negros, juntandose tal vez todas, dellos son fabricados los edificios, en particular vna vistosa torre levantada del Rey Don Dionis, que por ser bruñida, al recibir los rayos del Sol, haze diversos reflexos, reverberando a largas distancias; de donde los sacan para obras insignes, como Escurial, y Belen. Labra Barros en todo el mundo celebrados, a causa

del

del suave olor, artificiosas formas, y ingeniosas hechuras. Vese cerca de esta Villa vna prodigiosa fuente de tan grueso manantial, que andan con él ruedas de molinos, secandose en Ivierno, contra el comun curso de naturaleza, convirtiendo en piedra qualquiera madera arrojada. Es Corregimiento, con jurisdicion de quinze Villas, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Feria a 2. de Iulio, dia de Santa Isabel, otra el de San Andres 30. de Noviembre, y por Armas en escudo vna planta de Altramuces, que dizen Tremoços en Portugal, alusion del nombre. Habitanla 2200. vezinos, gran nobleza, divididos en tres Parroquias, y otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y buenos Hospitales. Fundola nuevamente el Rey D. Alonso Tercero de Portugal, año 1258. concediendola los fueros, y privilegios de Santaren.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, lib 13. capitulo 12. Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, fol. 9. 44. 48. y 49. Maris, dialogo 2. capitulo 15. Brandam, libro 15. capitulo 8. y 33. El sobredicho Duarte, Coronica de Don Alonso 3. folio 94. Garibay, libro 34. cap. 20. Olivera, Grandezas de Lisboa, folio 176. Faria, Epit. p. 3 cap. 6. parte 4. cap. 5. y 17.*

VILLA DE AVIS.

CAPITVLO XXX.

ESTA en eminente sitio, cercada de buenos muros, y fuerte Castillo orillas de su ribera la Villa de Avis, comarca de Estremoz, que dista siete leguas, abundante de pan, regalado vino, frutas, caças, ganados, pescas, y verduras. Goza preeminencia de Voto en Cortes, haziendo Feria cada año a 20. de Enero, dia del Martyr San Sebastian, tiene 400 vezinos, nobleza, y vna Parroquia. Su fundacion acaeció del siguiente modo: Reynava en Portugal Don Alonso Segundo, y era quarto Maestre de esta Milicia Don Fernando Rodriguez Montero, quando buscando sitio frontero de Moros, comodado para levantar nueva habitacion, llegando a el, vieró sobre vna encina dos Aguilas, que tuvieron a feliz anuncio, y assi le empezaron a poblar en 15. de Agosto, dia de la Assumpcion, año 1223. (aunque el Coronista Brandam lo atribuye a Fernan Diañez, tercero Maestre, nueve años antes) haziendo se num. esta Villa, y fortaleza llamada Avis, de las referidas Aves, que haze por Armas, junto con la Cruz verde floreteada. Constituyendo la cabeça de la Orden Militar, trasladada la de la Ciudad Ebora, la qual avia instituido D. Alonso Enriquez, Primero Rey Lusitano, año 1147 aprobada el de 1162. por Fr. Iuan Cerita, Abad de San Iuan de Tarouca, con poder del Obispo de Ostia, Legado en España de Alexandro Tercero Sumo Pontifice, siendo primero Maestre de Pedro Alonso hermano del Rey, y vltimo en numero veinte y siete, Don Iorge de Lencastre, hijo no legitimo del Rey Don Iuan Segundo. Alcança quarenta y dos Encomiendas que rentan 67U350 ducados. Su antigua insignia fue vn escapulario pequeño con capilla que oy traen los Novicios Cistercienses, cuya regla guarda. Despues por autoridad de Inocencio Sexto, o (como otros quieren) Bonifacio Nono, le mudaron en Cruz verde floreteada, seme ante a la de Alcantara, y dichas Aguilas, que no suelen poner, via el Prior ornato Episcopal.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Coronica de Avis en varias partes, Brandam en la Monarquia, libro 11. capitulo 5. libro 12. capitulo 1. libro 13. capitulo 15. libro 14. capitulo 8. Brito, Coronica de Cister, libro 5. capitulo 13. Acuña, Historia de Braga, tomo 2. capitulo 20. Maris Dial. 2. cap. 8. Rades, Coronica de Calatrava, cap. 16. Faria en su Epitome, parte 4. capitulo 5. Leytan, en su Miscelan. Dial. 13.*

VILLA DE TORRES Novas.

CAPITVLO XXXI.

LA Villa de Torres-Novas, cinco leguas de Santaren, comarca suya, esta plantada en vn famoso llano por cuyo medio passa el rio Almonda, y distante vna legua al caudaloso Tajo, cercada de fuertes muros, y Castillo de nueve

nueve torres, donde la vino el nombre, que corrompido usa: Hermoseanla varios jardines, prados, y alamedas, abundante de pã, vino, azeyte labrado en cinquẽta molinos, ganados, caças, aves, fruças, pesca, y hortaliças. Tiene Voto en Cortes, Feria cada año, a 12. de Março: y por Armas, segũ parece en cierta puerta antigua vn Castillo, ó torre, arriba vna mano apretãdo vna maça. Habitanla 1200. vezinos, nobleza, divididos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y Recogimiento de mugeres arrepentidas, instituido de la Reyna Santa Isabel, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Presumese fue fundada de Galos Celtas 308. años, antes de la venida de Christo. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Enriquez, año 1148. y el de 1190 conforme mas segura opinion, la cercò estrechamente Miramamolin-Abeu-Ioseph, con innumerable copia de Barbaros, entrandola a fuerça, dentro de seis dias quedò arrassada, sin dexar memoria, y clamando sus ruinas esse mismo año la poblò nuevamente el Rey Don Sancho Primero, concediendola los fueros de Tomar: dexando Alcayde de tan importante plaça a Mendo Estremo gran Cavallero. Diò el Rey Don Manuel titulo de Marques de esta Villa a Don Iuan de Lencastre, hijo de Don Iorge de Lencastre, Duque de Coimbra. Despues el Rey Don Felipe Segundo la levantò a Ducado, merced concedida a primogenitos de los Duques de Abeyro, en que permanece.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 49. y 51. Y en la Coronica del Rey Don Sancho Primero, folio 57. Faria en su Epitome, parte 4. capitulo 5. y en el fol. 529. y 588. Maris, Dialogo 2. capitulo 9. El Rey Don Alonso, parte 4. capitulo 5. Brandam en la Monarquia, libro 10. cap. 34. libro 11. cap. 35. libro 12. capitulo 11. 13 y 28. Garibay, libro 5. capitulo 10, libro 34. cap. 16. y 28.*

VILLA DE POVOS.

CAPITULO XXXII.

ESTA la Villa de Povos situada riberas del Tajo, seis leguas de Lisboa, comarca de Torres-Vedras, en cuya distancia se pescan regaladas açevias, es vna de las alegres, vistosas, y fertiles de sus orillas, en produccion de pan, vino, ganados, caças, pescados, y frutas, cargando al Norte copioso numero de naranjas. Adornala el hermoso Palacio de sus dueños, seis fuentes de buena agua. Haze por Armas, en escudo vn Castillo debaxo de vna oliva. Habitanla docientos y quarenta vezinos, y Nobleza, en vna Parroquia, fuera de otras Iglesias: Sobre la fundacion dizen algunos ser de Brigo, Rey de España, año del mundo criado dos mil y seisenta y tres, antes de nuestra Redempcion 1898. llamandola Gerabrita, que comprueba la referida insignia. Floreciò opulentissima en el Imperio de Augusto Cesar, causa de atribuirse tambien el origen a los Romanos. Despues corriendo tiempo se dixo Povos, lo mismo que Pueblos, ocasionado de la gente a ella concurrente. Arruinòle con las continuas guerras, sin mas memoria de vna fortaleza: y assi la poblò nuevamente Don Sancho Primero Rey Lusitano año mil ciento y noventa y quatro, concediendola grandes fueros, y privilegios.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito, Monarquia, libro 4. capitulo 29. Brandam en la misma, libro 12. capitulo 11. Olivera, trat. 2. capitulo 5. folio 81. Faria, Epitome, parte 2. capitulo 1.*

VILLA DE CASTIÑEYRA.

CAPITULO XXXIII.

A SIETE leguas de Lisboa, camino delicioso, alegre, y ameno, poblado de doze lugares, yaze la Villa de Castiñeyra, comarca de Torres Vedras, puesta en las doradas riberas del Tajo, que inundando sus campos, los colma de mucho pã, vino, azeyte, fruta, en particular castañas (donde provino el nombre) ganados, caças, y pescado, fresca por sus fuentes, huertas, y alamedas. Habitanla 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Monjas Franciscas, otro de Frayles, vocacion de San Antonio, a quien fue a pie desde Torres Vedras, cumpliendo vn voto el Rey D. Iuan Segundo, prometido en cierta enfermedad peligrosa, año 1492. Haze por Armas las de sus dueños, Ataides, en escudo açul quatro barras de plata. Fue fundada por mandado de Don Alonso Enriquez

quez primero Rey Lusitano, con las gentes que vinieron en su favor a la expugnacion de Lisboa, año 1174. y segun entiendo, serian los Ingleses de Armada. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Iuan Tercero al Don Antonio de Ataide, gran Privado suyo.

¶ *Escrivenlo Mariana, libro 10. capitulo 19. Garibay, libro 34. capitulo 12. Bleda, Coronica de los Moros, pagina 369. Garcia de Resende, Coronica del Rey Don Iuan Segundo, capitulo 170. Faria, Epitome folio 537.*

VILLA DE ALENQVER.

CAPITVLO XXXIV.

EN sitio alto, apacible, y saludable, siete leguas de Lisboa, està plantada la Villa de Alenquer, orillas de vn rio, que pagando tributo al Tajo, la fecunda de pan, regalados vinos, pesca, ganados, caças, aves, frutas, y hortalizas: Habitanla 400. vezinos, y nobleza, y vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Haze por Armas en escudo vn alano pardo aludiendo al nombre. Fue cabeça de Corregimiento, donde se trasladò a Torres Vedras, que cae cerca. Goza preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla los Alanos, años de Christo 418 llamandola *Alancana*, interpretado de el idioma Aleman *Templo de Alanos*, corrupto *Alenquer*. Quieren algunos la cimentassen en las ruynas de Gerabrica, siendo mas cierto, Povos, segun constante opinion referido cap. 32. Ocupala de Moros, la ganò el Rey Don Alonso Enriquez, año 1148. mandandola poblar nuevamente. Diola Don Sancho Primero a Doña Sancha Infanta, hija suya, la qual concediò grandes fueros a los moradores, y fabricò el Convento de San Francisco, primero de este Reyno, dando su Palacio para ello, a instancia de Fray Gualter, y Zacarias, Religiosos, que el Serafico P. embiò a España, año 1217. Al mismo tiempo, no lexos de aqui se levantò el de Predicadores, por Fr. Sueyro, guiado de Santo Domingo. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Tercero a D. Diego de Silva, y Mendoça, Conde de Salinas, y Ribadeo, oy incorporado en los Duques de Hijar.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales, libro 11. cap. 17. Haro, libro 5. capitulo 19. Mariana, libro 5. cap. 2. Fray Luis de Sosa en la Coronica de San Francisco, libro 1. cap. 12. Andres de Resende, Antiguedades de Lusitania, libro 3. Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 10. y 51. Barreyros, Corografia, titulo de Talavera Maris, dialogo 2. cap. 9. y 11. Faria en su Epitome, parte 2. cap. 3. par. 4. cap. 5. y folio 593. Brito en la Monarquia, libro 6. cap. 4. Brandam en la misma, libro 10. cap. 34. libro 13. cap. 13. Aponte en la conveniencia de las dos Monarquias, lib. cap. 10.*

VILLA DE TORRES Vedras.

CAPITVLO XXXV.

SIETE leguas a Lisboa, yaze la Villa de Torres Vedras, no lexos del Oceano, adornada de fuerte, y bien fabricado Castillo, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, y caças. Tiene 500. vezinos, nobleza, dividos en quatro Parroquias, tres Conventos de Frayles, Casa de Misericordia, y buē Hospital, y fuerte Castillo, su Corregimiento (trasladado de Alenquer) comprehende de veinte y dos Villas. Presumese fundada de Turdulos, Galos Celtas 308. años antes del Nacimiento de Christo quando habitaron esta tierra, como escrive Garibay, lib. 5. cap. 10. Nombraronla los Godos, y Suevos *Torres Vedras*, lo mismo que *Torres Viejas* Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Enriquez, año 1148. y por quedar arruinada, mandò se poblasse nuevamente. Fue dote de las Reynas Portuguesas, en particular de Santa Isabel. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Felipe IV a Don Iuan Suarez de Alarcon, remunerando la fidelidad digna de su noble sangre.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia, libro 10. capitulo 34. Faria, Epitome par. 4. cap. 5.*

VILLA

VILLA DE OLIVENZA.

CAPITVLO XXXVI.

EN apacible, y fresca llanura, orillas de Gu-diana está la Villa de Olivenza, comarca de Helvas con doblados muros, y puente, fabricas del Rey D. Manuel, reedificador tambien del fuerte Castillo: Adornala vna hermosa torre, obra del Rey Don Iuan Segũdo, año 1488. Es fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas de todo genero, pesca, caças aves, ganados, cria de famosos cavallos en espaciosas vegas, rodeada de opimas, huertas, que copiosa fuente riega. Tiene 1800. vezinos, mucha nobleza, y riqueza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, nueve Hermitas, gozando preeminẽcia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo vna torreada fortaleza, y a la puerta vn verde olivo. Pobloola el Rey Don Dionis, año 1298. en sitio de olivas, donde provino el nombre. Diola Don Alonso V. con titulo de Condado à Ruy de Melo, no permanece, dandole los fueros de la Ciudad de Ebora, estando rebelde, la sitiò al exercito de su Mageftad Catolica, con doze mil infantes, y quatro mil cavallos, siendo Governador Don Francisco de Tota vila, Duque de Sangerman, y governando la plaza Don Manuel de Saldaña, que la rindiò cõ capitulaciones Miercoles vispera del Corpus 30 de Mayo, año 1657. y es la primera plaza de la recuperacion de Portugal, y empezaron el sitio a once de Abril, Miercoles, y durò 49. dias, y truxo la nueva el Conde de Torrejon, que llegò a Madrid Lunes quatro de Iunio, y entraron las Armas de su Mageftad en la Plaza Iueves siguiente, dia de Corpus 31. de Mayo, y quedò por Governador de Olivenza D. Geronimo de Quiñones Maesse de Campo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois Coronica de Don Manuel, parte 4. capitulo 85. Maris, dialogo 3. capitulo 1. dialogo 4. capitulo 19. Garcia de Resende, Coronica de Don Iuan Segundo, capitulo 49. Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Garibay, libro 34. cap. 25. libro 35. cap. 16. Faria epitome, par. 4. cap. 5. fol. 493. Doctor Antonio Novais, relacion del Obispado de Helvas, folio 16. Fr. Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 43.*

VILLA DE PORTO DE Mugen.

CAPITVLO XXXVII.

OCHO leguas encima de Lisboa, comarca de Santarèn, yaze la Villa de Porto de Mugen, orillas del Tajo, donde se saca mucha pesca particularmente ciertos peces dichos Mugens, que la dieron nombre, coge razonablemente pan, y frutas, habitada de docientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Dionis, corriendo años mil trecientos y diez, y poco despues estando en Villafranca, le presentaron sus nuevos morad tes cierto pescado llamado Sollo, cogido en este parage, el qual pesava diez y siete arrobas y media Portuguesas, que son veinte y dos y media Castellanas. Admitado de tal estrañeza, mandò se tomasse por testimonio y se guardasse con su forma cetratada en la Torre de Tombo, archivo del Reyno, donde permanece. Y mostrandosele al Rey Don Iuan III. dixo no era para èl cosa nueva; pues en la misma Villa le avian ofrecido otro de catorce arrobas.

¶ *Escrivelo Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 56. y en la Coronica de Don Dionis, folio 133. Maris, Dialogo 3. capitulo 1. Garibay, libro 34. capitulo 25. Faria, Epitome, parte 4. capitulo 11.*

VILLA DE MOVRA.

CAPITVLO XXXVIII.

ESTA la Villa de Moura, comarca de Beja, azia el Andaluzia, media legua de Guadiana, en fresco llano, adornada de hermosa fortaleza, entre dos arroyos, que poco mas abaxo acaban sus corrientes en Ardita, pomposa ribera, fuera de muchas fuentes de dulces aguas, esteril de pan, vino, azeyte, ganados

dos caças, hortalizas, y pesca: Habitada de 2000. vezinos, nobleza, y riqueza, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y feria a 8. de Setiembre, dia de la Virgen La fundacion, dizen vnos ser de Griegos Tebanos, compañeros de su Hercules, años del mundo criado 2740. antes de nuestra redempcion 1221. y que la llamaron Atuncia la nueva, a diferencia de la primera en Andaluzia. El Licenciado Rodrigo Caro la atribuye a los vezinos de Aroche, en Sierra Morena, dandola el nombre de su patria, a lo que parece, Imperando Cayo Caligula. Yo presumo fué Arronches en Portugal. Adelante quentá otros dos q̃ Sarracenos Regulos destos contornos, traian guerras sobre jurisdiciones, y viniendo a batalla, cogió el vencedor la muger del vencid, que por hermosa quiso gozar; pero aunque barbara, estimando el decoro mas, que sus caricias, se huyó a este sitio, y hallandolo arruinado le poblò, de quien resultò el nombre. Mas cierto es se originò quando la conquistaron de Arabes D. Alvaro, y D. Pedro Rodriguez, progenitores de la familia Moura, con orden de D. Alonso Enriquez Rey Lusitano, año 1166. siendo Alcayde sa Saluquia, hija de Boacon, Principe en Alentejo. Del qual sucessó tomò la Villa por Armas esta Mora al piede vna Torre. Despues el Rey D. Dionis la amplificò y levantò el Castillo, dandole los fueros de la Ciudad de Ebora, año 1295. Fue dueño suyo el Infante D. Luis hijo del Rey D. Manuel. Aqui viviò ciert[o] hombre, que criò los hijos con leche de sus pechos, sirviendoles de ama Y vna muger, año mil y seiscientos y veinte y ocho viuda treze vezes. Es cabeça de Condado, merced de su Magestad Catolica D. Felipe IV. a D. Alvaro de Melo, gran Cruz en la Orden de S. Iuan, Mayordomo de la Reyna D. Mariana de Austria. Prior de Ocrato en Portugal, y del Consejo de Estado de aquel Reyno que asiste en la Corte.

PRUEVA DE LO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. y descriviendo a Portugal, fol. 50. y 60. Garibay, lib. 34. cap. 25. Mariz dialogo 3. cap. 1. dialogo. 4. c. 20. de Andres Resende, antiguedades de Lusitania, Brito en la Monarquia, libro 5. cap. 11. Brandam la misma, lib. 11. cap. 11. y 12. lib. 13. cap. 15. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, fol. 93. y 199. Faria, Epitome, parte 2. cap. 1. par. 4. cap. 5. f. 17. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. capitulo 28.*

VILLA DE PALMELA.

CAPITVLO XXXIX.

POCO distante à Setubal, en su comarca, ladera de vn collado, yaze la Villa de Palmela, con buenos muros, torres, y fortaleza inexpugnable, plantada sobre lo mas eminente en peña viva, adornada de muchas fuentes, quintas, jardines, y huertas, abunda de ganados, vinos diversas frutas, caças, aves, y ganados: gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas vna palma asida con mano de hombre entre dos Castillos, a cada lado del escudo habito, y venera de Santi go timbrado de las Reales Quinas Portuguesas. Habitanla 800 vezinos, y nobleza, divididos en dos Parroquias, seis Ermitas, Casa de Misericordia, buen Hospital, dos Conventos, vno cer ano, Frayles de San Pablo, el otro colocado en lo fuerte de la Villa, cabeça en Portugal de la Orden Militar del Patron Español, trasladado de Mertola, a que dió principio en su Reyno Don Alonso Enriquez Separòla de Castilla el Rey Don Dionis, con autoridad de Nicolao Quarto Sumo Pontifice, año mil ducientos y noventa siendo primero Maestre Don Iuan Fernandez, y vltimo, en numero XVI. Don Iorge de Lencastre, hijo no legitimo del Rey Don Iuan Segundo. Comprehende sesenta Encomiendas que rentan 120U. ducados. Despues se instituyó Dignidad de Prior Mayor, que obtuvo en primera eleccion Don Iuan de Braga, en tiempo del Infante Don Fernando, Segundo Don Mendo Alfonso de Lamide. Tercero Don Antonio Prieto, Quarto, Don Iuan de Olmedo, Confessor de la Reyna D. Catalina, esposa de D. Iuan III. Quinto Don Diego de Govea, que era Prefecto en Paris, quando se fundò la Compañia de Iesus Sexto, Don Diego Manuel de Aragon, por cuya muerte estuvo algunos años vacàte; y bolviòse a renovar en D. Iorge de Delo, septimo en orden Obispo de Mirãda, y Coimbra. Octavo al presẽte D. Diego Lobo, hasta el año 1640. La primera fundacion no consta; pero tengo por cierto ser de Celt s 310. años antes de la venida de Christo, ó de los Sarrios 40. adelante, moradores en estos contornos, segun se colige de Floriam Po-

ça Garibay, y Brito. Podemos presumir la amplificò Aulo Cornelio Palma, Governador Romano en España, año 106. de la humana redempcion, como lo promete su nombre, que à diferencia de la Andaluz, referida cap. 26. de esta Provincia se la dava Palmela, Palma pequeña. Conquistòla de los Moros el Rey Don Alonso Enriquez, año mil y ciento y quarenta y siete. Y bolviendose a perder, la restaurò dia de S. Iuan 24. de Iunio 1165. mandãdola poblar nuevamente, a cuya imitacion hizo lo mismo D. Sancho Primero su hijo, año 1209.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Papeles fidedignos manuscriptos, que me comunicò Don Diego Lobo, Prior Mayor suyo. Olivera, Grandezas de Lisboa, fol. 87. Brito, Monarquia, lib. 1. cap. 26. y 28. Brandam en la misma, lib. 10. cap. 28. y 39. lib. 11. cap. 6. y 26. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 4. lib. 3. cap. 8. y 35. Garibay, lib. 5. cap. 9. lib. 34. cap. 16. Poça, antiguas poblac. p. 2. folio 30. Faria, Epit. p. 4. cap. 5. y 9. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 60.*

VILLAVERDE.

CAPITVLO XL.

VIllaverde, comarca de Torresvedras, tres leguas distante a ella, està situada en lo mas llano de vn sierro, llamada Monte junto, fresca con excelentes aguas, y riberas, haziendola alegre, y amena esmeralda [illegible] campo, donde provino el nombre, [illegible] pan, vino, frutas, caças, y ganados. [illegible] veinte y vno de Otubre, 300. vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Convento de Frayles Franciscos de los primeros del Reyno. Poblòla, año mil ciento y sesenta Don Alardo, Capitan estrangero, que vino a la expugnacion de Lisboa, en ayuda del Rey D. Alonso Enriquez, dandole en remuneracion de servicios este sitio.

¶ *Escrivelo Brandam en su Monarquia, lib. 9. cap. 12. Bleda, Coronica de los Moros, pag. 369. Garibay, lib. 34. cap. 12. Duarte Nuñez, Coronica de Don Alonso Enriquez, fol. 43.*

***

VILLA DE REDONDO.

CAPITVLO XLI.

EN la comarca de Evora, Ciudad tres leguas de Villaviciosa, tiene su planta la de Redondo, sitio llano, adornada de fuerte Castillo, con buena cosecha de pan, ganados, caça, copioso trato de paños que labra, habitada de 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Dionis, corriendo, años 1312. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Manuel a Don Vasco Coutiño.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, Epit. fol. 529.*

VILLA DE AZVMAR.

CAPITVLO XLII.

TRes leguas de Portalegre, comarca suya, en vistoso llano, cercada de murallas, yaze la Villa de Azumar, abundante de pan, vino, ganados, con 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Dionis, años 1310. Es cabeça de Cõdado, titulo que diò el Rey Don Felipe Quarto a Don Francisco de Melo (oy Marques de Villescas) sucessor del Serenissimo Infante D. Fernando en el govierno de los Países Baxos de Flandes.

¶ *Autor Duarte Nuñez de Leon Coronica de Don Dionis, fol. 133.*

VILLA DE LAVRIñAA.

CAPITVLO XLIII.

LA Villa de Lauriñaa, comarca de Leria distante tres leguas a Torresvedras, està puesta en sitio alegre, y fresco, abundãte de pã, vino, caças, y todo genero de frutas, Tiene feria cada año por Agosto, y 450. vezinos, vna Parroquia, Priorato de 500. ds. Poblolà D. Iordan, Cavallero estrãgero, años 1160. q vino a ayudar al Rey D. Alonso Enriquez, para sus cõquistas, dãdole esta tierra en remuneracion de servicios. Tuvo varios señores, hasta que entrarõ los Condes de Monsanto, donde permanec.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia, libro 9. capitulo 12. libro 10. capitulo*

pitulo 29. Duarte Nuñez, Coronita del Rey Don Alonso Enriquez, fol. 43. Garibay, libro 34. cap. 12. Bleda, pag. 369. Fr. Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16. cap. 62.

VILLA DE BENAVENTE.

CAPITVLO XLIV.

NVeve leguas a Lisboa, comarca de Serubal, se descubre la Villa de Benavente, situada orillas del celebrado Tajo, que riega sus campos, para abastecerla de pan, y ofotosos v nos. Es tierra calida, enferma, que habitan quatro cientos vezinos, vna Parroquia, Prioraro de quatrocientos ducados, presentacion de la Orden Militar de Avis, de cuyo Maestrazgo es, poniendo tambien en ella Iusticia. Poblòla Don Payo Obispo de Ebora, año 1200, floreciente Reynado de Don Sancho Primero Rey Lusitano.

¶ *Autor Brandam, en la Monarquia Lusitana, lib. 9. cap. 12, lib. 11. cap. 37. lib. 12. cap. 31.*

VILLA DE ALCAñEDE.

CAPITVLO XLV.

COmarca de Santarèn, quatro leguas a Tomar, tiene sitio la Villa de Alcañede, faldas de vna sierra, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, caças, y muchas frutas; Habitada de ciē vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Alonso Enriquez año 1163. encargando la obra a D. Gonçalo Mendez de Sousa; y para lo Eclesiastico, al Convento de Santa Cruz de Coimbra. Andādo tiempos, veinte y quatro años adelante, su hijo D. Sancho la diò a la Orden Militar de Avis, vna de las buenas Encomiendas q̄ tiene de 2500. ds. de renta. Es cabeça de Condado, merced hecha por su Magestad, Felipe IV. a Don Francisco de Alencastre, Comendador Mayor de Avis, del Consejo de Estado de Portugal, y Mayordomo de la Reyna.

¶ *Brandam, lib. 11. cap. 3. libro 12. cap. 3.*

VILLA DE ARRVDA.

CAPITVLO LVI.

CINCO leguas a Lisboa, comarca de Torresvedras, està la Villa de Arruda, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, caças, y frutas: Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, produce cierto genero de piedras en vn sitio llamado Antas, con que enladrillan los hornos, y calentados se conservan por dos dias suficientemēte para cocer pan, y assar carne, sin echar mas leña, la qual virtud dizen pierde fuera del territorio. Fue p. bladaaños 1160. de los Cavalleros Ingleses, q̄ vinieron a ayudar a las conquistas del Rey D. Alonso Enriquez. Cercaronla barbaros año 1184. y la entraron con grande estrago. Fue esta Villa dada por el Rey D. Sancho I a la Orden de Santiago, y en ella estuvo el Convento de los Comendadores de esta Orden, de donde se mudò para el de Santos, ò vello de Lisboa.

¶ *Autor Duarte Nuñez, describiendo à Portugal, fol. 45 y 47. Ten la Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, fol. 43. Garibay, lib. 34. cap. 12. Bleda, pag 369. Brandam en la Monarquia, lib. 11. cap. 36. Olivera, Grandezas de Lisboa fol. 81. Faria, Epit p. 4. c. 17. Fr. Francisco Brandam en la 5 p. de la Monarquia Lusit ana, lib. 7. cap. 57.*

VILLA DE OREN.

CAPITVLO XLVII.

LA Villa de Orem, comarca de Tomar, y cerca della. yaze en lugar eminente, a quiē por todas partes dificultosamente se sube, abundante de pan, famosos vinos, azeyte, ganados, y caças, con 400. vezinos, vna Colegial Parroquia. Poblòla el Rey D. Alonso Enriquez, corriendo años 1148. fabricando su fuerte Castillo, y luego la dio a Doña Teresa hija suya, a la qual concediò año 1180. grandes fueros. Hizo mereed de esta Villa y titulo de Condado D. Pedro, Rey Lusitano, à D Iuan Alonso Tello, hermano de la Reyna D. Leonor Telles, esposa del Rey D. Fernando, fue tābien este Cavallero Almirāte de Portugal: Despues D. Fernādo a Iuā Fernādez Andeyro su Valido. Vltimamēte el Rey Don Iuan Primero al Gran Códestable D. Nuño Alvarez Pereyra, que renūciò en su nieto D. Alonso, hijo del primer Duque de Bragança, en cuya casa anda.

¶ *Autor Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, fol.51. Brandam en la Monarquia lib.9.cap.12.y 27.lib.10.cap.34.lib.11.cap. 29. Faria, Epit. pag.431.443 y 467.*

VILLA DE CECIMBRA.

CAPITVLO XLVIII.

Orillas del Mar Oceano, comarca de Setubal, tiene su sitio la Villa de Cecimbra, con famosa fortaleza, algun pan, mucho y sabrosissimo pescado. Habitala 950. vezinos divididos en dos Parroquias. Su primera fundacion parece de Gallos Celtas, y Sarrios. Conquistòla de Moros, año 1165. el Rey Don Alonso Enriquez, mas arruinandola continuas guerras, quedò sin memoria, y poblòla nuevamente su hijo D. Sancho I. año 1200. concediendola grandes fueros, y privilegios, encargando esta poblacion a los Franceses, q en el año antes aviā venido a ayudar, en sus guerras contra Moros.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris ; dialogo 2. cap. 9. Brandam libro 11. cap. 6. lib.12.cap.28. Olivera Grãdezas de Lisboa, fol. 88. Faria en su epitome par. 4. cap.9. Fr. Francisco Brandam en la 5. par. de la Monarquia Lusitana, lib.16. c. 41.*

VILLA DE FIGVEYRO.

CAPITVLO XLIX

Entre Coimbra, y Tomar, comarca suya, yaze la Villa de Figueyrò, con gran cosecha de pã, caças, frutas, ganados, y vinos famosos, donde se apellida, pesca de los rios Zezere, y Pera, que cerca passá. Tiene Feria cada año 127. de Iulio, dia de S. Pantaleon, tres franca, y voto en Cortes: Habitanla 200. vezinos, vna Parroquia; vn Convento de Frayles, otro de Monjas. Fue poblada por Don Pedro Alonso, hijo, no legitimo del Rey Don Alonso Enriquez, con buenos fueros, año 1174. y como en el sitio avia muchas higueras (en Portugal dichas Figueyras) tomò nombre dellas. Estando destruida, la reedificò el Rey Don Sancho Primero, años 1187. haziendola Villa de pobre Alqueria q estava sugeta a la de Pedrogan. Ay quien diga sucediò en este sitio el memorable acontecimiento de los cinco Cavalleros Gallegos, por libertar de Moros las cinco donzellas, haziendo fuerça en esta opinion las Armas que vía, cinco hojas verdes de higuera, en campo dorado, orladas de sta letra: *Por Dios, y por la Patria*, insignia de sus descendientes, Figueroas, Figuéredos, y Figueyras. Los mejores de nuestros Historiadores lo ponen en Galicia, a que me inclino. Es cabeça de Cōdado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe IV. a Don Frãcisco de Vasconcelos.

¶ *Autores Maris, dial. 2. cap. 9. Duarte Nuñez Coronica de Don Sancho I. fol. 57. Garibay, lib. 34. cap. 16. Brandam, lib.9. cap. 12. Leytán en su Miscelanea, dial. 15. y 18.*

VILLAFRANCA.

CAPITVLO L.

ESTA Villafranca cerca de Lisboa en espaciosos, y fertiles campos de pan, vino, muchos ganados, que proveen a diversas partes: Haze Feria primero Domingo de Octubre, tres dias franca: Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia. Poblarõla años 1160. los Cavalleros Ingleses, que vinieron a ayudar al Rey D. Alonso Enriquez en varias partes referidos, nombrandola *Cornualla*, en memoria de su patria despues se dixo Villafranca, por muchas franquezas adelante concedidas.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de D. Alonso Enriquez, fol.43. Bleda, pagina 369. Olivera, fol. 81.*

VILLA DE ALLANDRA.

CAPITVLO LI.

NO lejos de Villafrãca, comarca de Torres vedras, està la Villa de Allãdra, puesta en las doradas margenes del Tajo, que inũdando sus campos, la colma de mucho pan, vino, azeyte, ganado, y pesca. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Capuchinos. Poblòla Don Soyro Obispo de Lisboa, con grandes fueros, año 1203. reynando Don Sancho I. y quedò

quedado su Catedral, que oy goza.

¶ *Brãdam, lib. 9. cap. 12. Oliveira, fol. 81.*

VILLA DE ATALAYA.

CAPITVLO LII.

IVnto à las riberas del Tajo, comarca de Tomar, se descubre la deliciosa Villa de Atalaya, plantada en lugar eminente, donde provino el nombre, abundante de pan, vino, ganados, frutas, y pesca, con famosa fortaleza, buenos Palacios, y habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey D. Dionis, años 1315. Es Cabeça de Condado cuyo titulo diò D. Alonso V. a D. Pedro Vas de Melo. Despues el Rey Don Felipe Segundo a Don Francisco Manuel. Vltimamente la Magestad de Don Felipe IV. a Don Pedro Manuel.

¶ *Escriven lo Maris, dial. 3. c. 1. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria. Epit. 4. parte, capit. 9. folio 493. 588. y 607.*

VILLA DE SALVATIERRA,

CAPITVLO LIII.

NO lejos de Lisboa, comarca de Santaren, se ve la Villa de Salvatierra, cerca de las orillas del Tajo, que fecunda los campos, para producir mucho pã, vino, ganados, frutas, y pesca, tiene vistosos Palacios, y 200 vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey D. Dionis, año 1295. y en el año siguiente el Obispo de Lisboa Don Iuan Martinez de Soallens, fundò en ella la Iglesia Parroquial.

¶ *Autores Maris dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Fr. Francisco Brandã en la 5. p. de la Monarquia Lusitana, lib. 17. c. 26.*

VILLA DE SARTAN.

CAPITVLO LIV.

ES la Villa de Sartan comarca da Tomar, goza gran cosecha de pan vino, azeyte, frutas, caças, y preeminẽcia de Voto en Cortes, habitada de 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el famoso Capitan Sertorio, años 74. antes del Nacimiento de Christo, llamàdola *Sertago*, corruto en *Sartan*. Poco despues vinieron dos Romanos, como enemigos que eran deste Heroe, por caudillos de Lusitanos, a destruir su nueva poblacion, en cuya refriega mataron vn Cavallero, marido de Celinda, y ella vengativa, a tiempo que ivan entrando el Castillo, saliò con animo varonil, arrojandoles a la cara vna sarten llena de azeyte hirbiendo, detuvo su furia, hasta llegar el socorro, de la qual accion tomò por Armas la Villa en escudo vna sarten, donde algunos quieren derivar el nombre. Arruinaronla despues cõtinuas guerras, mas fue reedificada por el Conde Don Enrique, año 1111. dandola grandes fueros en 9. de Mayo. Aqui se viò vn prodigio, año 1624. que vna mula de cierto hombre dicho Pedro Mendez, pariò otra mula.

¶ *Autores, Brandam, lib. 8. ca p. 23. Faria, Epit. p. 4. cap. 5. Beytan en su Miscelanea, dial. 19. y 20.*

VILLA DE PEDROGAN.

CAPITVLO LV.

SItuada en la llanura de vn collado, que circundan los rios Zezere, y Pera, se descubre la Villa de Pedrogã, comarca de Tomar fresquissima en Verano, con puros, y saludables ayres, que comunicã a sus moradores larga vida, brotando entre peñascos, y escollos, yerbas salutiferas, flores, y arboles, 200. fuentes de liquidos cristales, que constituyen apacibles faldas. Es fertil de pan, vino, azeyte caças, ganados, pesca, frutas, lino, pinares, y castaños, algunos con ocho anegas de cosecha, tiene 400. vezinos nobleza, muchas devotas Hermitas; y a quarto de legua vn Convento de la Ordẽ de Predicadores, vocacion N. Señora de la Luz, Santuario milagroso. Fundaronla los Petronios Romanos, quando dominaron a España, de quien se hallan letreros ymemorias, comprobandolo las Armas, en escudo vn Aguila (insignia del Imperio) mirando al Sol, a lo baxo el rio Zezere. Con varios sucessos se arruinò, y poblòla nuevamente el Rey Don Alonso Enriquez, año 1176. sirviendo a los sucessores, mientras tuvierõ su Corte en Coimbra, de monteria, y casa de recreo.

¶ *Autor Brandãm, libro 9. capitulo 12. Leytan, dialogo primero, capitulo 17.*

VILLA DE ALMEYRIN.

CAPITVLO LVI.

ESTA situado el Real bosque, y Villa de Almeyrin, de Santaren, comarca enfrente della a la otra parte del Tajo, en deliciosos, y fertiles campos de pan, vino, pescados, frutas, sobre todo diversidad de caças, y monterias, por cuya causa acostumbravan los Reyes Portugueses a passar aqui calurosos Veranos, movidos de su frescura, y saludables ayres, que en Invierno produce muchas cosas, tirios, y plantas suaves, de que hazen curiosos ramilletes. Suntuoso Palacio, y fuerte Castillo, fabrica del Rey Don Manuel, como de su hijo D. Iuan Tercero el rico, Hospital, en q̃ regalan cortesanos pobres, y viudas, y necessitados. Tiene trecientos vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por el Rey D. Iuan I. corriendo años 1411. en vn sitio llamado de los Moros *Almeyrin*. Aqui celebrò Cortes el Cardenal Rey D. Enrique, tratando de la sucession, año 1579. y al siguiente a 28. de Março se hizierō Capitulaciones, Fueros, y Privilegios concedidos del Rey D. Felipe II. tocantes al buē govierno, paz y quietud deste Reyno.

¶ *Escrivenlo Mariana, libro 20. capitulo 1. Maris Dialogo quarto, capitulo 19. Luis Mendez de Vasconcelos en el Stio de Lisboa, folio 207. Garibay, libro 35. capitulo 6. y 36. Faria, parte 3. capitulo 11. 16. y. 18. parte 4. capitulo 1.*

VILLA DE ZAMBVJA.

CAPITVLO LVII.

LA Villa de Zambuja, comarca de Santaren, distante a ella cinco leguas, tomó sitio orillas del Tajo, que la frutifica con abundancia de pan, vino, azeyte, frutas, ganados, caças, y pesca. Habitanla 300. vezinos. vna Parroquia. El origen se atribuye a Don Childe Rolin, Cavallero Flamenco (y no Inglès,) años 1147. en la tierra que le diò el Rey D. Alonso Enriquez, aviendole ayudado a la expugnacion de Lisboa. Pero yo hallo la poblò el Rey D. Sancho I. y hizo merced della a D. Rolin, hijo, ò descendiēte del referido, año 1200. Confirmandolo 18. adelante el Rey D. Alonso II. puede ser la principiasse D. Childe Rolin, y acabasse el Rey D. Sancho. Y assi hasta oy permanece en esta familia.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, libro 10. cap. 19. Brandam lib. 9. cap. 12. lib. 10. cap. 29. lib. 12. cap. 31. Duarte Nuñez de Leon, Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, folio 43. y 45. Garibay, libro 34. cap. 12. libro 35. capitulo 36. Bleda, pag. 369.*

VILLA DE SERPA.

CAPITVLO LVIII.

PLantada en vna eminencia cerca de Guadiana, por aquella parte de Moura, raya de Andaluzia, comarca de Bexa, està la Villa de Serpa, con buenas murallas, y fuerte Castillo, muy abundāte de pan, vino, azeyte, ganados, caças, pesca, fruta, y regalada hortaliza. Tiene 1800. vezinos alguna nobleza, divididos en dos Parroquias, provision del Prior de Avis vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital, gozando preeminencia de voto en Cortes, y feria a 25. de Agosto. Fundaronla Celtiberos Turdulos, muchos años antes de la venida de Christo. En tiempo de Romanos, es muy conocida con el mismo nombre, como consta de vn letrero, que en ella se hallò, y traducido suena

Fabia Prisca natural de Serpa, Ciudadana Romana, de veinte años, està aqui sepultada, Sea la tierra liviana.

Ganola de Sarracenos, año 1166. Don Alonso Enriquez, primero Rey Lusitano. Y aviendose buelto a perder, la restaurò su hijo D. Sancho I. y tercera vez el Rey D. Sancho II. año 1230. Destruyòse con las continuas guerras, y nuevamente la poblò el Rey D. Dionis, año 1295. fabricando la famosa fortaleza; y le concediò los fueros de la Ciudad de Ebora. Tuvo por señores a los Infantes D. Fernando, hijo del Rey Don Alonso II. por esso llamado Serpa, y a D. Luis, hijo del preclarissimo Rey Don Manuel.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, libro 34. c. 25. Brandam, lib. 11. c. 11. lib. 12. c. 11. lib. 14. c. 11. Duarte Nuñez de Leon, descriviendo a Portugal, fol. 63.*

60. y en la Coronica de D. Dionis, fol. 133. Maris, dial. 3. c. 1. dial. 4. c. 20. Rodrigo Caro, antiguedades de Sevilla, fol. 199. Medina, y Mesa, lib. 2. c. 65. el Coronista Fr. Francisco Brãdan en la 5. p. de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 28.

VILLA DE SOVRE.

CAPITVLO LIX.

EN espacioso llano, comarca de Tomar, seis leguas de Leiria, yaze la villa de Soure, del Maestrazgo de Christo, orillas de vn arroyo, con buena cosecha de pã, vino, caças, ganados, frutas, hortaliças, y pesca, adornada de famoso castillo, y vistoso Palacio. Habitanla ochocientos vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, y otro de Monjas. Fue fundada por el Conde Don Enrique, padre del primer Rey Lusitano, año 1111. côcediendola grandes privilegios. Y el de mil ciento y diez y ocho la destruyeron los Moros de tal manera, que obligò año mil ciento y veinte y cinco à la Reyna Doña Teresa su esposa à poblarla nuevamente; encargando lo a cierto Capitan llamado Gonçalo Gõçalvez; que dio en quince de Março, año mil ciento y veinte y ocho à Cavalleros Templarios. Y bolviendo los Barbaros sobre ella, diez y seis adelante, llevaron cautivos à Santaren todos sus moradores, entre ellos al Vicario Martino; hasta que el Rey Don Alonso Enriquez (conquistando esta plaça) los rescato, y puso en libertad, excepto al Vicario, que fue llevado à Cordova, donde Santamente falleciò.

¶ *Escriuenlo Brandam, libr. 8. cap. 23. libro. 9. cap. 1. 3. 7. y 11. libr. 10. cap. 17. y 18.*

VILLA DE PVñETE.

CAPITVLO LX.

DIstante tres leguas de Abrantes, comarca de Tomar, està la villa de Puñete, situada entre los Rios Tajo, y Zezete, mezclandose en èl con tan rapida corriente, que le corran doradas aguas, las verdinegras suyas abunda de mucho pan, azeyte, y pesca. Habitanla docientos vezinos, vna Parroquia, haziendo Feria cada año à primero de Agosto. Levantò a villa el Rey Don Sebastian año 156. à peticion de Simon Gomez, Zapatero, llamado Santo, de quien afirman tuvo Don de Profecia, valido deste Principe, y natural del lugar de Mar releyto. Poblaronla Romanos, nombrandola *Pagus Tagi, Combatedes Tair*, por el que le da el Zezete, corrupto en Punete.

¶ *Autores el Padre Manuel de Vega, vida de Simon Gomez, Zapatero Santo. Leitan en sus Miscelaneas, dialogo 19.*

VILLA DE CAMPO-Mayor.

CAPITVLO LXI.

LA Villa de Campo Mayor, comarca de Helvas, tiene su plancacerca de la Estremeña raya, en lo llano de vna eminencia ceñida de muros, que fabricò el Rey Don Manuel, ilustrada con fuerte castillo: Coge mucho pan, vino, azeyte, caças, hortalizas, frutas, y pesca: cria ganados en espacioso dehesa, abũdãde fuẽtes, y encinares, habitã a 1200 vezinos, nobleza, vna Parroquia Priorato, dos Vicarios, cinco Beneficiados, vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza Voto en Cortes, y tan benigno clima, que causa bellos, y hermosos rostros à sus damas, y robustas disposiciones en los hombres. Poblòla el Rey Don Dionis, años 1300 levantando juntamente la fortaleza.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois, Coronica de Don Manuel, cap. 85. Maris, dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, part. 4 cap. 5. Doctor Antonio de Novais, Relacion del Obispado de Helvas, fol. 17.*

******
*****
***

VILLA DE VIANA.

CAPITVLO LXII.

QVatro leguas de Ebora Ciudad, y en su comarca, està la villa Viana situada en vn recuesto con buena fortaleza; tiene muchissimo pã, vino, azeyte, frutas, ganados, y seiscientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, voto en Cortes, gozando grandes privilegios que la han concedido los Reyes Lusitanos. Su fundacion se arribuye à Celtas Galos, algunos siglos antes de la venida de Christo, quando habitarõ esta tierra, pues consta de su nombre, q̃ le dieron como à otras en España, por ellos cimentadas, y se veràn en sus lugares, en memoria de Viana, patria suya. Corriendo tiempo, era limitada alqueria, años 1312. y poblòla el Rey Don Dionis con titulo de villa, señalandola terminos, encargando à los moradores levantassen murallas, a que ayudò con mil libras de moneda. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Iuan II. de Portugal, año 1482.

¶ *Escrivelo Duarte Nuñez, Coronica de este Rey, fol. 133. Maris, dial. 3. cap. 1. Faria, Epitome part. 4. cap. 5. Relaciones mano escritas. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 15.*

VILLA DE PORTO DE Mos.

CAPITVLO LXIII.

LA Villa de Porto de Mos està situada en el recuesto de vna sierra, orillas de cierto rio, cercada de Leiria, y su comarca, adornada de fuerte castillo, con abundancia de pan, vino, azeyte, pescas y toda suerte de caça. Habitanla 200. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. La primera fundacion empeçò de vna fortaleza, que devia ser de Moros, à quien el Rey Don Alonso Enriquez ganò año 1147. pues el de 1182. hallò Governador à vn Cavallero llamado Don Fuas Roupiño, primer Almirante de Portugal, Y viniendo à arruinarse, la poblò nuevamente el Rey Don Sancho I. corriendo años 1200.

¶ *Autor Brito, Monarquia Lusitana, libr. 7. cap. 4. Brandam en la misma, libr. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 30. El Rey Alonso el Sabio de Castilla, par. 4. cap. 5. Faria, Epitome, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE POMBAL.

CAPITVLO LXIV.

ES la villa de Pombal, comarca de Tomar, y cercana à ella con buena cosecha de pan, vino, y azeyte, docientos y cinquenta vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla Don Guald in Paez, Maestre de los Cavalleros Templarios, años mil ciento y ochenta y vno, empeçando la fabrica en el fuerte castillo. Aqui se hizieron las pazes entre el Rey Don Dionis, y su hijo Don Alonso Quarto, siendo Principe, sucessor en la Corona, por medio de la Reyna Santa Isabel, Esposa y madre, año mil trecientos y veinte y tres, encendidos cõ civiles guerras, que la ambicion de Reynar suele atropellar paternales respetos.

¶ *Escrivenlo Brandam, lib. 9. capitulo 11. y parte 4. capitulo 18. Duarte Nuñez en la Coronica del Rey Don Dionis, fol. 125. Faria, epitome, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE ATOVGVIA.

CAPITVLO LXV.

YAze la villa de Atouguia, comarca de Leiria, en vna eminencia, orillas del Oceano, adornada de fuerte castillo, coge bastantemente, pan, y sabroso pescado. Con habitaciõ de trecientos vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla Guillermo de Lacorne, Cavallero Frances, años mil ciento y sesenta y cinco, que viniendo à ayudar al Rey Don Alonso Enriquez en sus conquistas, le diò esta tierra. Escabeça de Condado, cuyo titulo concediòel Rey Don

Don Alonso Quinto à Don Alvaro Gonçalez de Arayde, renovado por el Rey Don Sebastian en Don Luis de Arayde.

¶ *Autor Brandam, lib. 9. cap. 32. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, folio 45. Faria en su epitome, part. 4. cap. 5. fol. 492. y 558.*

VILLA DE MONTE-Mayor.

CAPITVLO LXVI.

EN lugar eminente, cuya cumbre ocupa fuerte, y antiguo castillo, de los buenos del Reyno, tiene sitio la villa de Monte-Mayor el Nuevo, comarcada de Ebora Ciudad, patria del glorioso San Juan de Dios, fundador de su Hospital, Beatificado por Vrbano Octavo, Sumo Pontifice, año 1630. Riegala el rio Caña, proveyendola de pesca, y fertilizando el campo, para producir mucho pan, vino, azeyte, ganados, caças, frutas, y hortalizas. Labra olorosos barros, sembrados de agradables piedrecitas blancas. Tuvieron Corte en ella los Reyes D. Alonso V. y D. Iuan II. movidos de sus benevolas influencias celestes saludables, y otras comodidades. Habitala 2000 vezinos Nobleza, dividos en 4. Parroquias, vn Convento de Frayles de la Capacha, Casa de Misericordia, buen Hospital, Gozando preeminencia de Voto en Cortes, Feria primero de Mayo, otra primero Domingo de Setiembre. Cimentola el Rey Don Sancho Primero, año mil docientos y vno, concediendola grandes privilegios, especialmente los de Ebora, y sus franquezas. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Manuel año de mil quatrocientos y noventa y seis. Fue cabeça de Marquesado que diò el Rey Don Alonso V. à Don Iuan, hijo del Duque de Bragança.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobis Acuña, historia de Braga, cap. 19. y 62. Duarte Nuñez, descriviendo à Portugal, fol. 37. y 61. Y en la Coronica de el Rey Don Sancho Primero, fol. 57. Garibay, libr. 34. cap. 16. Maris, dialogo 2. cap. 9. Faria, parte 4. cap. 5 y folio 492. Brandam, lib. 12. cap. 28. Cepeda, fol. 149.*

VILLA, Y REAL CONVENto de Alcobaça.

CAPITVLO LXVII.

OCho leguas distante à Santarèn, y dos al mar Occeano, comarca de Leiria, està la villa de Alcobaça, ilustrada con el Real Convento, Orden Bernarda, Mauseolo de muchos Reyes Lusitanos, fundacion del primero Don Alonso Enriquez, cumpliendo el voto hecho quando conquistò la insigne villa de Santarèn, por lo qual embiò el Padre S. Bernardo desde Claraval cinco Religiosos, que llegando à Coimbra, Corte à la sazon deste Principe, vispera de Navidad año 1147. partiò con ellos al sitio, donde dizen huvo cierto castillo de Moros y aviendole dispuesto segundo dia de Febrero, en el siguiente dia (aunque Brandam lo ponga quatro adelante) se abrieron cimientos al Templo, sacando el Rey mismo la espuertilla primera de tierra, y otra su hermano Don Pedro Alonso, que tomò el habito. Con tan felice principio al cançò esta magestuosa fabrica prosperosa fin en 30 de Mayo, año 1186. siendo primero Abad Don Raulfo, señalado por el propio S. Bernardo (ay quien diga se nombrava Don Martin) Dignidad tan estimada, que la gozaron los Infantes Don Alonso Cardenal, hijo del Rey Don Manuel, y su hermano Don Enrique, despues Rey; dotandole de muchas rentas, y privilegios; amplificandole con dormitorios nuevos, palacios, y hospederia. Vltimamente el Serenissimo Señor Infante Cardenal Don Fernando, hijo del Rey Don Felipe Tercero. Vsa este Prelado insignias Episcopales, dà Ordenes Menores, siendo Señor en lo temporal, y Espiritual de la villa, y su jurisdicion: Cuya renta passa de doze mil ducados, llegando à tener en sus principios mil Monges. El Coronista Brito escrive, reynando Don Sancho Primero año 1222. à veinte de Octubre consagraron à la Virgen su Iglesia. Don Alvaro Obispo de Lisboa, y Don Egas de Coimbra; pero la computacion no se cierta pues el Rey muriò año 1212. en aquel vivia Don Alonso Segundo y assi se ha de tener por errado el numero ò trocados los Reyes Adelante edificaron Don Dionis los claustros, Don Manuel la Capilla Mayor,

ſ or, Sacriſtia, y Coro. Fueſſe poblando ſu villa por los privilegios que Don Alonſo Enriquez le concedió, ocupando la plãta vn alto collado fertiliſsimo de pã, vino, azeyte, frutas, hortalizas, peſca, adornada de fuerte caſtillo à lo mas eminente, que bañan los rios Alcoa, y Baça, donde ſe compuſo el nombre. Eſtà habitada de 250. vezinos. Año 1195. la deſtruyò el Miramamolin, degollando ſus Frayles; pero bolviòſe à reformar.

PRUEBA DELO REFERIDO.

¶ *Brandam en la Monarquia, libro 10. cap. 32 y 34. lib. 11. cap. 15. libr. 12. cap. 17. Duarte Nuñez, Coronica de Don Alonſo Enriquez, fol. 38 Macedo excelencias de Portugal, fol. 83. Gois, Coronica de Don Manuel, part. 4. cap. 85. El Coroniſta Brito, Cronica de Ciſter, libr. 3. cap. 22. y 23. Faria, Epit. p. 3. cap. 2. Garibay, lib. 34. cap. 12.*

VILLA DE PORTEL.

CAPITULO LXVIII.

Està ſituada en vn alto, cuya cumbre ocupa, buen caſtillo, la villa de Portel, comarca de Ebora Ciudad, y cerca de ella, ceñida con buenos, coge mucho pan, vino, azeyte, frutas, caças, y ganados en dilatada deheſſa de quatro leguas. Habitànla 700. vezinos, repartidos en dos Parroquias, dos Convẽtos de Frayles. Tiene Voto en Corres, Feria cada año à 3. de Mayo, dia de la Santa Cruz: otra à 19 de Agoſto: la tercera en Setiembre. Fundaronla dos Cavalleros llamados Don Iuan Pirez Aboim, y ſu hijo D Pedro-Yañez, deſpues apellidados de Portel, por ſu nueva poblacion, Ricos hombres del Rey Don Alonſo III. que les diò licencia para ello año 1262. fabricando juntamente la fortaleza.

¶ *Autor Brandam, libr. 15. cap. 36. Faria, parte 4. cap. 5. Fray Franciſco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Luſitana, libro 16. cap. 52.*

VILLA DE EBORA-monte.

CAPITULO LXIX.

La Villa de Eboramonte, comarca de Eſtremoz, tres leguas diſtante, eſtà plantada en vn alto, cercada de murallas, con buena fortaleza, produciendo mucho pan, vino, cria de ganados, por dilatados paſtos, eſpacioſos campos, y fecundos montes; habitàla de trecientos vezinos. Sobre el origen no hallamos mas memoria, que aver fundado el Rey Don Dionis ſu caſtillo, poblando el ſitio, años 1312.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, libr. 34. cap. 25.*

VILLA DE IURUMEÑA.

CAPITULO LXX.

DOS leguas de Helvas, y en ſu comarca, yaze la villa de Iuremeña cercada de muros, en vn collado, ſituada orillas de el caudaloſo Guadiana, que la provee de peſca, y fecunda los campos, para producir mucho pan, vino, ganado, y caça. Tiene por Armas, en eſcudo vn caſtillo cercado de agua, con griſlos pendientes: habitada de 200 vezinos, vna Parroquia. Su fundacion es de Galos Celtas, antes de la humana Redencion, Deſpues la enſanchò el Rey Don Dionis, y fabricò la fortaleza de diez, y ſiete torres, en el propio tiempo referido.

¶ *Eſcriven lo Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34 cap. 25. Doctor Antonio de Novais en la Relacion del Obiſpado de Helvas, fol. 34.*

§§§§§§§§
§§§§§§
§§§

VI.

VILLA DE MONFORTE.

CAPITVLO LXXI.

Distante quatro leguas de Villaviciosa està la de Monforte, con buenas murallas, quatro puertas, y fortaleza, situada en vn monte, por naturaleza inexpugnable, donde provino el nombre. Abundante de pan, vino, cria de ganados, caças, en grandes dehessas, frutas, hortalizas, y pesca de cierta ribera que la baña. Habitanla seiscientos vezinos divididos en tres Parroquias, vn Convento de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, tres torres con vna vandera encima. Su origen es antiguo, floreciendo en tiempo del Rey Don Alonso Enriquez: mas estando arruinada, la poblò nuevamente el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año mil docientos y cinquenta y siete, concediendola grandes fueros, que despues su hijo Don Dionis la ensanchò, y fabricò en lo mas eminente el castillo, campeando sobre las tierras circunvezinas largos espacios.

Escrivenlo Duarte Nuñez, Coronica del Don Dionis, fol. 133. Garibay, libro 34. cap. 25. Brandam, lib. 15. cap. 23. Maris, dial. 3. cap. 1. Faria Epitome, par. 4. cap. 5. Doctor Antonio de Novais, relacion del Obispado de Helvas, fol. 22.

VILLA DE CASTELO de Vide.

CAPITVLO LXXII.

Dos leguas de Portalegre, su comarca suya, se vè la villa de Castelo de Vide, situada en vn llano entre dos sierras, con abundancia de pan, vino, azeyte, ganados, caças, y frutas. Tiene ochocientos vezinos, vn Convento de Frayles Franciscos, Voto en Cortes, y Feria à diez de Agosto, dia del Martir S. Laurencio. Poblòla el Rey Don Dionis, segun presumo, quando fundò el castillo años 1310.

¶ *Autor, Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Maris, dialogo 3. capit. Faria, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE VEIROS.

CAPITVLO LXXIII.

La Villa de Veyros, comarca de Estremoz, seis leguas à Portalegre, està plantada en vn collado, bañandola Anhaluoara, ribera que la provee de pesca. Tiene gran cosecha de pan, azeyte, y ganado de cerda con 500. vezinos, trato de paños, vna Parroquia, Casa de Misericordia, vn Hospital, y cinco Ermitas, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen es de Romanos. Conquistòda de Moros Don Alonso Segundo Rey Lusitano, año 1217. mandandola poblar nuevamente. Despues Don Dionis la ensanchò, y fundò su torre, ò castillo, por mano de Don Lorenço Alonso IX. Maestre de Avis.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Leon en su Coronica, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Brandam, lib. 13. cap. 15. Maris, dial. 3. cap. 1. Faria par. 4. c. 5. Doctor Antonio de Novais en la Relacion de Helvas, fol. 30.*

VILLA DE ALEGRETE.

CAPITVLO LXXIV.

DOS Leguas distante à Portalegre y de su comarca, en apacible altura se descubre la villa de Alegrete, cuyo nombre la dio el sitio que goza, cercada de muros, y torrlaza, que baña vna ribera, fertil de pan, vino, azeyte, miel, frutas, y hortalizas, con 350 vezinos, y Voto en Cortes. Fundò su Castillo el Rey D. Dionis, de que se colige poblò la villa años 1300.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris, dial. 3. c. 1. Leon, Coronica de este Rey, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE MARVAN.

CAPITVLO LXXV.

Comarca de Portalegre, dos leguas della, yaze la villa de Marvan en eminente sitio de sierra, cercada de murallas, buena fortaleza, que baña el rio Arameñ, proveyendo de pesca; y fructifica los campos en la producion de pan, ganados, miel, frutas, y hortalizas; tiene 350. vezinos, vn Convento de Frayles Franciscos, y Voto en Cortes. Su origẽ, segũ se colige de Brito, fue de Erminios, antiguo Portugueses de Sierra de Estrella, años quarenta y quatro antes de la venida de Christo. Tambien tengo por cierto, que en los del Nacimiento setecientos y setenta, el Moro, Señor de Coimbra, llamado Marvàn, la poblò, y diò nombre. Despues la ensanchò el Rey Don Dionis, fabricando el castillo.

¶ *Veanse Leon, Coronica deste Principe, fol.133. Garibay, libr.34 cap.25. Marii, dialogo 3.cap.1. Brito en su Monarquia, libr.4. cap.7. y 13. lib.7. capitulo 8. Faria, parte 4. cap.5.*

VILLA DE ARRONCHES.

CAPITVLO LXXVI

No lexos de Portalegre, comarca suya, està la villa de Arronches en vn medio mõte, que corre de lo alto de ella al rio Alegrete, ò Caya, circundando la muralla como media Luna, adornada de fuerte castillo, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, ganados, cacas, hortalizas, y 600. vezinos, nobleza, trato de paños, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Agustinos, Casa de Misericordia, buen Hospital, y preeminencia de Voto en Cortes. Su fundacion me parece serìa la que refiere el Licenciado Rodrigo Caro, atribuido à Monra (como en su capitulo diximos) de los moradores de Aroche en Andaluzia, Imperando Cayo Caligula, dandola el nombre de su patria, corruto Arronches. Ganòla de Moros, Reynando Don Alonso Enriquez, Don Teotonio, Prior de Santa Cruz de Coimbra, mandandola poblar, y assi quedò à su Convento, hasta que nuevamente el Rey Don Alonso Tercero, que diò al Infante Don Alonso hijo suyo. Brandam, quiere la conquistasse Don Sancho II. año 1236 haziendo donaciõ al dicho Convento, obligãcada vno lo que mas le agradare. Despues fabricò el castillo, la ensanchò el Rey Don Dionis.

¶ *Autores Marii, dial.3.cap.1. Brandam, lib.10.cap.9. lib.14.cap.16. Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol.133. Garibay, lib.34.cap.25. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol.93. Fray Francisco Brandam en la 5.part. de la Monarquia Lusitana, libr.16.cap.56.*

VILLA DE CORVCHE.

CAPITVLO LXXVII.

La villa de Coruche, comarca de Santaren, quatro leguas distante, està en sitio en vn alegre collado, hermoseada de castillo, con abundantissimos campos, que baña el rio de su nombre, produciendo mucho pan, vino, azeyte, ganados, y varias frutas; habitada de 450. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen no consta, mas tengo por cierto fue de Celtas, años 308. antes de la humana Redencion. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Enriquez año 1166. dandola diez adelante à la Orden Militar de Avis. Pero entrandola otra vez los Sarracenos, la destruyeron sin dexar memoria, año mil ciẽto y ochẽta, que permaneciò desierta hasta mil ciento y ochenta y dos, quando nuevamente la poblò el mismo Rey, concediendola grandes fueros.

¶ *Escrivelo Brandam, lib.11.c.1.11 y 3. Faria, par.4.cap.5.*

VILLA DE ARROYOLOS.

CAPITVLO LXXVIII.

Tres leguas à Ebora Ciudad, y de su comarca, yaze la villa de Arroyolos, situada en en alto, con hermosa fortaleza, abastecida de pã, vino, ganados, caças, y 300. vezinos; go-

zando preeminencia de Voto en Cortes. Su primera fundacion deve ser de Celtas, quando habitarõ estas comarcas. Despues el Rey Don Dionis fundando su castillo, la poblò mucho, corriendo año 1310. Diòla el Rey Don Fernando, con titulo de Condadado, a Don Alvaro Pirez de Castro. Adelante el Rey D. Juan I al gran Condestable D. Nuño Alvarez Pereyra, recompensando en parte sus notables servicios y grandes finezas: incorporada en la casa de Bragança.

¶ *Autor Maris, dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, Epit. part. 4. cap. 5. y fol. 443. 467.*

VILLA DE BORBA.

CAPITVLO LXXIX.

DOS leguas de Villavizosa se vè la Borba, comarca de Estremoz, situada en amenas llanuras, con buena fortaleza, abundante de pan vino, azeyte, y ganados; habitada de 400 vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes: y por Armas, en escudo dos barbos. Su origen es de Celtas Ganòla de Moros el Rey D. Alonso Segundo, año 1217 mandandola poblar nuevamente. Lo mismo hizo despues D. Dionis, quando fundò el castillo. Fue cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Juan Segundo a D. Vasco Coytiño, hijo del Mariscal D. Fernando Coytiño, por aver descubierto à Don Diego, Duque de Viseo, que contra su Real persona maquinava traycion, impulso totalmente indigno de coraçon ilustre, animo noble, hidalga sangre, y accion de pensamiento no honrado.

¶ *Escrivenlo Garibay, libro 34. cap. 25. Maris, dial. 3. cap. 1. Brandam, libr. 13. cap. 15. libro 15. cap. 8. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Faria, epitome, parte 4. capitulo 5. fol. 508.*

****
*****
***

VILLA DE MONZARAZ.

CAPITVLO LXXX.

LA Villa de Monzaraz, comarca de Helvas, distante ocho leguas à Ebora Ciudad, està puesta en vn alto, ceñida de murallas, y buena fortaleza: fertil de pan, ganados, y pesca de Guadiana, que cerca passa. Tiene 600. vezinos, y Voto en Cortes. Fundò su castillo, y pobló la villa el Rey Don Dionis años 1310.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica deste Principe, f. 133 Garibay, lib. 34. cap. 25. Maris, dial. 3. c. 1. Faria, p. 4 c. 5.*

REAL CONVENTO, Y VILLA de la Batalla.

CAPITVLO LXXXI.

LEgua y media distãte à Leiria, comarca suya, yaze el Convēto magnifico, Orden de Predicadores, y Villa de la Batalla, deposito Magestuoso de muchos Reyes Lusitanos, vno de los suntuosos de España, en artificio, opulencia, y grandeza: cuyo dibuxo passarà por alto la pluma, pues no ay quien especifique cosas superiores mejor que el silencio, siendo el adorno, disposicion, correspondēcia asseo, y cõpostura, particular estudio de el ingenio, y gala de la imaginativa, credito del Arte, y lisonja de humanos empleos. Fabricòle el Rey D. Iuã I. algunos años despues de la memorable batalla, dicha comũ nente Aljubarrota, cõseguida en 14 de Agosto año 1385. cõsagrando le, para memoria de tan felice sucesso à N. S. de la Vitoria. Fuesse poblando el sitio, q̃ habitan 300. vezinos, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, frutas hortalizas, y pesca en los rios de Leiria. Produce minerales de finissimo açabache, proveyendo à diversas partes, del qual labra curiosidades muy agradables. Perficionò este soberano edificio el Serenissimo Rey D. Manuel cõ capillas insignes.

¶ *Escrivelo Maris, dial. 4. c. 2. Gari. lib. 35 c. 6. Duarte Nuñez describiendo à Portugal, fol. 46. Faria, p. 4. cap. 11.*

VILLA DE ACENCEYRA.

CAPITVLO LXXXII.

SItuada en llano, legua y media de Tomar està la villa de Acēceyra, con razonable Cosecha de pã, frutas, hortalizas, y caças: habitada de 120. vezinos, vna Parroquia Fundòla el Rey D. Dionis, años 1315.

VILLA DE OLIVENZA.

CAPITVLO XXXVI.

EN apacible, y fresca llanura, orillas de Gudiana está la Villa de Olivenza, comarca de Helvas con doblados muros, y puente, fabricas del Rey D. Manuel, reedificador tambien del fuerte Castillo: Adornala vna hermosa torre, obra del Rey Don Iuan Segundo, año 1488. Es fertilissima de pan, vino, azeyte, frutas de todo genero, pesca, caças aves, ganados, cria de famosos cavallos en espaciosas vegas, rodeada de opimas, huertas, que copiosa fuente riega. Tiene 1800. vezinos, mucha nobleza, y riqueza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, buen Hospital, nueve Hermitas, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, en escudo vna torreada fortaleza, y a la puerta vn verde olivo. Poblola el Rey Don Dionis, año 1298. en sitio de olivas, donde provino el nombre. Diola Don Alonso V. con titulo de Condado a Ruy de Melo, no permaneceę, dandole los fueros de la Ciudad de Ebora, estando rebelde, la sitiò al exercito de su Magestad Catolica, con doze mil infantes, y quatro mil cavallos, siendo Governador Don Francisco de Tutavila, Duque de Sangerman, y governando la plaza Don Manuel de Saldaña, que la rindiò cô capitulaciones, Miercoles vispera del Corpus 30 de Mayo, año 1657. y es la primera plaza de la recuperacion de Portugal, y empezaron el sitio a onze de Abril, Miercoles, y durò 49. dias, y truxo la nueva el Conde de Torrejon, que llegò a Madrid Lunes quatro de Iunio, y entraron las Armas de su Magestad en la Plaza Iueves siguiente, dia de Corpus 31. de Mayo, y quedò por Governador de Olivenza D. Geronimo de Quiñones Maesse de Campo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois Coronica de Don Manuel, parte 4. capitulo 85. Maris, dialogo 3. capitulo 1. dialogo 4. capitulo 19. Garcia de Resende, Coronica de Don Iuan Segundo, capitulo 49. Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Garibay, libro 34. cap. 25. libro 35. cap. 26. Faria epitome, par. 4 cap. 5. fol. 493. Doctor Antonio Novais, relacion del Obispado de Helvas, folio 16. Fr. Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 43.*

VILLA DE PORTO DE Mugen.

CAPITVLO. XXXVII.

OCHO leguas encima de Lisboa, comarca de Santarèn, yaze la Villa de Porto de Mugen, orillas del Tajo, donde se saca mucho pescado particularmente ciertos peces dichos Mugens, que dieron nombre, coge razonablemente pan, y frutas, habitada de docientos vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Dionis, corriendo años mil trecientos y diez, y poco despues estando en Villafranca, le presentaron sus nuevos moradores cierto pescado llamado Sollo, cogido en este parage, el qual pesava diez y siete arrobas y media Portuguesas, que son veinte y dos y media Castellanas. Admirado de tal estrañeza, mandò se tomasse por testimonio, y se guardasse con su forma retratada en la Torre de Tombo, archivo del Reyno, donde permanece. Y mostrandosele al Rey Don Iuan III. dixo no era para èl cosa nueva; pues en la misma Villa le avian ofrecido otro de catorce arrobas.

¶ *Escrivelo Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 56. y en la Coronica de Don Dionis, folio 133. Maris, Dialogo 3. capitulo 1. Garibay, libro 34. capitulo 25. Faria, Epitome, parte 4. capitulo 11.*

VILLA DE MOVRA.

CAPITVLO XXXVIII.

ESTA la Villa de Moura, comarca de Beja, azia el Andaluzia, media legua de Guadiana, en fresco llano, adornada de hermosa fortaleza, entre dos arroyos, que poco mas abaxo acaban sus corrientes en Ardita, pomposa ribera, fuera de muchas fuentes de dulces aguas, es fertil de pan, vino, azeyte, ganados

dos caças, hortalizas, y pesca: Habitada de 2000. vezinos, nobleza, y riqueza, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y feria a 8. de Setiembre, dia de la Virgen. La fundacion, dizen vnos ser de Griegos Tebanos, compañeros de su Hercules, años del mundo criado 2740. antes de nuestra redempcion 1221. y que la llamaron Atuncia la nueva, a diferencia de la primera en Andaluzia. El Licenciado Rodrigo Caro la atribuye a los vezinos de Aroche, en Sierra Morena, dandola el nombre de su patria, a lo que parece, Imperando Cayo Caligula. Yo presumo fue Arronches en Portugal. Adelante quentá otros dos q̃ Sarracenos Regulos destos contornos, traian guerras sobre juridiciones, y viniendo a batalla, cogió el vencedor la muger del vencido, que por hermosa quiso gozar; pero aunque barbara, estimando el decoro mas que sus caricias, se huyó a este sitio, y hallandolo arruinado le pobló, de quien resultó el nombre. Mas cierto es se originó quando la conquistaron de Arabes D. Alvaro, y D. Pedro Rodriguez, progenitores de la familia Moura, con orden de D. Alonso Enriquez Rey Lusitano, año 1166. siendo Alcaydesa Saluquia, hija de Boacon, Principe en Alentejo. Del qual sucesso tomó la Villa por Armas esta Mora al pie de vna Torre. Despues el Rey D. Dionis la amplificó y levantó el Castillo, dandole los fueros de la Ciudad de Ebora, año 1295. Fue dueño suyo el Infante D. Luis, hijo del Rey D. Manuel. Aqui vivió cierto hombre, que crió los hijos con leche de sus pechos, sirviendoles de ama. Y vna muger, año mil y seiscientos y veinte y ocho vnida treze vezes. Es cabeça de Condado, merced de su Magestad Catolica D. Felipe IV. a D. Alvaro de Melo, gran Cruz en la Orden de S. Iuan, Mayordomo de la Reyna D. Mariana de Austria. Prior de Ocrato en Portugal, y del Consejo de Estado de aquel Reyno que asiste en la Corte.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. y describiendo a Portugal, fol. 50. y 60. Garibay, lib. 34. cap. 25. Mariz dialogo 3. cap. 1. dialogo. 4. c. 20. de Andres Resende, antiguedades de Lusitania. Brito en la Monarquia, libro 5. cap. 11. Brandam la misma, lib. 11. cap. 11. y 12. lib. 13. cap. 15. Rodrigo Caro Antiguedades de Sevilla, fol. 93. y 199. Faria, Epitome, parte 2. cap. 1. par. 4. cap. 5. n. 17. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. capitulo 28.*

VILLA DE PALMELA.

CAPITVLO XXXIX.

POCO distante à Setubal, en su comarca, ladera de vn collado, yaze la Villa de Palmela, con buenos muros, torres, y fortaleza inexpugnable, plantada sobre lo mas eminente en peña viva, adornada de muchas fuentes, quintas, jardines, y huertas, abunda de pan, vino, diversas frutas, caças, aves, y ganados: gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas vna palma asida con mano de hombre entre dos Castillos, a cada lado del escudo habito, y venera, de Santiago timbrado de las Reales Quinas Portuguesas. Habitanla ochocientos vezinos, y nobleza, divididos en dos Parroquias, seis Ermitas, Casa de Misericordia, buen Hospital, dos Conventos, vno cerca no, Frayles de San Pablo, el otro colocado en la fuerte de la Villa, cabeça en Portugal de la Orden Militar del Patron Español, trasladado de Mertola, a que dió principio en su Reyno Don Alonso Enriquez. Separóla de Castilla el Rey Don Dionis, con autoridad de Nicolao Quarto Sumo Pontifice, año mil ducientos y noventa, siendo primero Maestre Don Iuan Fernandez, y vltimo, en numero XVI. Don Iorge de Lencastre, hijo no legitimo del Rey Don Iuan Segundo. Comprehende sesenta Encomiendas, que rentan 120U. ducados. Despues se instituyó Dignidad de Prior Mayor, que obtuvo en primera eleccion Don Iuan de Braga, en tiempo del Infante Don Fernando, Segundo Don Mendo Alfonso de Lamide. Tercero Don Antonio Prieto, Quarto, Don Iuan de Olmedo, Confessor de la Reyna D. Catalina, esposa de D. Iuan III. Quinto Don Diego de Govea, que era Prefecto en Paris, quando se fundó la Compañia de Iesus. Sexto, Don Diego Manuel de Aragon, por cuya muerte estuvo algunos años vacante; y bolviéndose a renovar en D. Iorge de Delo, septimo en orden Obispo de Mirãda, y Coimbra. Octavo al presente D. Diego Lobo, hasta el año 1640. La primera fundacion no consta; pero tengo por cierto fue de Celtas 310. años antes de la venida de Christo, ó de los Sarrios 40. adelante, moradores en estos contornos, segun se colige de Florian Ocampo

ça Garibay, y Brito. Podemos presumir la amplificó Aulo Cornelio Palma, Governador Romano en España, año 196. de la humana redempcion, como lo promete su nombre, que a diferencia de la Andaluz, referida cap. 26. de esta Provincia le dava Palmela, Palma pequeña. Conquistóla de los Moros el Rey Don Alonso Enriquez, año mil y ciento y quarenta y siete. Y bolviendose a perder, la restauró dia de S. Iuan 24. de Iunio 1165. mandádola poblar nuevamente, a cuya imitacion hizo lo mismo D. Sancho Primero su hijo, año 1209.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Papeles fidedignos manuscriptos, que me comunicó Don Diego Lobo, Prior Mayor suyo. Oliveira, Grandezas de Lisboa, fol. 87. Brito, Monarquia, lib. 1. cap. 26. y 28. Brandam en la misma, lib. 10. cap. 28. y 39. lib. 11. cap. 6. y 26. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 4. lib. 3. cap. 8. y 35. Garibay, lib. 5. cap. 9. lib. 34. cap. 16. Poça, antiguas poblac. p. 2. folio 30. Faria, Epit. p. 4. cap. 5. y 9. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 60.*

VILLAVERDE.

CAPITVLO XL.

Villaverde, comarca de Torresvedras, tres leguas distante a ella, está situada en lo mas llano de vna sierra, llamada Monte junto, fresca con excelentes aguas, y ribera, haziendola alegre, y amena esmeralda a su campo, donde provino el nombre, [illegible] pan, vinos, frutas, caças, y ganados. Tiene [illegible] a veinte y vno de Octubre, 300. vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Convento de Frayles Franciscos de los primeros del Reyno. Poblóla, año mil ciento y sesenta Don Alardo, Capitan estrangero, que vino a la expugnacion de Lisboa, en ayuda del Rey D. Alonso Enriquez, dandole en remuneracion de servicios este sitio.

¶ *Escrivelo Brandam en su Monarquia, lib. 9. cap. 12. Bleda, Coronica de los Moros, pag. 369. Garibay, lib. 34. cap. 12. Duarte Nuñez, Coronica de Don Alonso Enriquez, fol. 43.*

***

VILLA DE REDONDO.

CAPITVLO XLI.

En la comarca de Eborá, Ciudad tres leguas de Villaviciosa, tiene su planta la de Redondo, sitio llano, a jornada de fuerte Castillo, con buena cosecha de pan, ganados, caça, copioso trato de paños que labra, habitada de 300. vezinos, vna Parroquia. Fundóla el Rey D. Dionis, corriendo, años 1312. Es cabeça de Condado, cuyo titulo dió el Rey Don Manuel a Don Vasco Coutiño.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, Epit. fol. 529.*

VILLA DE AZVMAR.

CAPITVLO XLII.

Tres leguas de Portalegre, comarca suya, en vistoso llano, cercada de murallas, yaze la Villa de Azumar, abundante de pan, vino, ganados, con 300. vezinos, vna Parroquia. Fundóla el Rey Don Dionis, años 1310. Es cabeça de Códado, titulo que dió el Rey Don Felipe Quarto a Don Francisco de Melo (oy Marques de Villescas) sucessor del Sereníssimo Infante D. Fernando en el govierno de los Paises Baxos de Flandes.

¶ *Autor Duarte Nuñez de Leon Coronica de Don Dionis, fol. 133.*

VILLA DE LAVRIñAA.

CAPITVLO XLIII.

LA Villa de Lauriñaa, comarca de Leria distante tres leguas a Torresvedras, está puesta en sitio alegre, y fresco, abundáte de pá, vino, caças, y todo genero de frutas. Tiene feria cada año por Agosto, y 450. vezinos, vna Parroquia, Priorato de 500. ds. Poblóla D. Iordan, Cavallero estrágero, años 1160. q vino a ayudar al Rey D. Alonso Enriquez, para sus cóquistas, dádole esta tierra en remuneracion de servicios. Tuvo varios señores, hasta que entraró los Condes de Monsanto, donde permanec.

¶ *Autor Brandam en la Monarquia, libro 9. capitulo 12. libro 10. capitulo*

pitulo 29. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, fol. 43. Garibay, libro 34. cap. 12. Bleda, pag. 369. Fr. Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16. cap. 62.

VILLA DE BENAVENTE.

CAPITVLO XLIV.

NVeve leguas a Lisboa, comarca de Setubal, se descubre la Villa de Benavente, situada orillas del celebrado Tajo, que riega sus campos, para abastecerla de pan, y olorosos vinos. Es tierra calida, enferma, que habitan quatro cientos vezinos, vna Parroquia, Priorato de quatrocientos ducados, presentacion de la Orden Militar de Avis, de cuyo Maestrazgo es, poniendo tambien en ella Iusticia. Poblóla Don Payo Obispo de Ebora, año 1200, floreciente Reynado de Don Sancho Primero Rey Lusitano.

¶ *Autor Brandam, en la Monarquia Lusitana, lib. 9. cap. 12, lib. 11. cap. 37. lib. 12. cap. 31.*

VILLA DE ALCAÑEDE.

CAPITVLO XLV.

COmarca de Santarèn, quatro leguas a Tomar, tiene sitio la Villa de Alcañede, faldas de vna sierra, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, caças, y muchas frutas: Habitada de cié vezinos, vna Parroquia. Poblóla el Rey D. Alonso Enriquez año 1163, encargando la obra a D. Gonçalo Mendez de Sousa: y para lo Eclesiastico, al Convento de Santa Cruz de Coimbra. Andádo tiempos, veinte y quatro años adelante, su hijo D. Sancho la dió a la Orden Militar de Avis, v na de las buenas Encomiendas q tiene de 2500. ds. de renta. Es cabeça de Condado, merced hecha por su Magestad, Felipe IV. a Don Francisco de Alencastre, Comendador Mayor de Avis, del Consejo de Estado de Portugal, y Mayordomo de la Reyna.

¶ *Brandam, lib. 11. cap. 3. libro 12. cap. 3.*

VILLA DE ARRVDA.

CAPITVLO LVI.

CINCO leguas a Lisboa, comarca de Torresvedras, está la Villa de Arruda, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, caças, y frutas: Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, produce cierto genero de piedras en vn sitio llamado Antas, con que enladrillan los hornos, y calentados se conservan por dos dias suficientemẽte para cocer pan, y assar carne, sin echar mas leña, la qual virtud dizen pierde fuera del territorio. Fue poblada año 1160. de los Cavalleros Ingleses, q vinieron a ayudar a las conquistas del Rey D. Alonso Enriquez. Cercaronla barbaros año 1184. y la entraron con grande estrago. Fue esta Villa dada por el Rey D. Sancho I a la Orden de Santiago, y en ella estuvo el Convento de los Comendadores de esta Orden, de donde se mudó para el de Santos, ó vello de Lisboa.

¶ *Autor Duarte Nuñez, descriviendo á Portugal, fol. 45 y 47. Tenla Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, fol. 45. Garibay, lib. 34. cap. 12. Bleda, pag 369. Brandam en la Monarquia, lib. 11. cap. 36. Olivera, Grandezas de Lisboa fol. 81. Faria, Epit p, 4. c. 17. Fr. Francisco Brandam en la 5 p. de la Monarquia Lusitana, lib. 7. cap. 57.*

VILLA DE OREN.

CAPITVLO XLVII.

LA Villa de Orem, comarca de Tomar, y cerca della. yaze en lugar eminente, a quié por todas partes dificultosamente se sube, abundante de pan, famosos vinos, azeyte, ganados, y caças, con 400. vezinos, vna Colegial Parroquia. Poblóla el Rey D. Alonso Enriquez, corriendo años 1148. fabricando su fuerte Castillo, y luego la dió a Doña Teresa hija suya, a la qual concedió año 1180. grandes fueros. Hizo merced de esta Villa y titulo de Condado D. Pedro, Rey Lusitano, á D Iuan Alonso Tello, hermano de la Reyna D. Leonor Telles, esposa del Rey D. Fernando, fue tãbien este Cavallero Almirãte de Portugal: Despues D. Fernãdo a Iuã Fernãdez Andeyro su Valido. Vltimamẽte el Rey Don Iuan Primero al Gran Cõdestable D. Nuño Alvarez Pereyra, que renūció en su nieto D. Alonso, hijo del primer Duque de Bragança, en cuya casa anda.

¶ *Autor Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, fol. 51. Brandam en la Monarquia lib. 9. cap. 12. y 27. lib. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 29. Faria, Epit. pag. 431. 443 y 467.*

VILLA DE CECIMBRA.

CAPITULO XLVIII.

Orillas del Mar Oceano, comarca de Setubal, tiene su sitio la Villa de Cecimbra, con famosa fortaleza, algun pan, mucho y sabrosissimo pescado. Habitàla 950. vezinos divididos en dos Parroquias. Su primera fundacion parece de Galos Celtas, y Sarrios. Conquistòla de Moros, año 1165. el Rey Don Alonso Enriquez, mas arruinandola continuas guerras, quedò sin memoria, y poblòla nuevamente su hijo D. Sancho I. año 1200. concediendola grandes fueros, y privilegios, encargando esta poblacion a los Franceses, q̃ en el año antes aviã venido a ayudar, e en sus guerras contra Moros.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris, dialogo 2. cap. 9. Brandam libro 11. cap. 6. lib. 12. cap. 28. Olivera Grãdezas de Lisboa, fol. 88. Faria en su epitome par. 4. cap. 9. Fr. Francisco Brandam en la 5. par. de la Monarquia Lusitana, lib. 16. c. 41.*

VILLA DE FIGUEYRO.

CAPITULO XLIX

ENtre Coimbra, y Tomar, comarca suya, yaze la Villa de Figueyrò, con gran cosecha de pã, caças, frutas, ganados, y vinos famosos, donde se apellida, pe sea de los rios Zezere, y Pera, que cerca passã. Tiene Feria cada año a 27. de Iulio, dia de S. Pantaleon, tres franca, y voto en Cortes: Habitanla 200. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, otro de Monjas. Fue poblada por Don Pedro Alonso, hijo, no legitimo del Rey Don Alonso Enriquez, con buenos fueros, año 1174. y como en el sitio avia muchas higueras (en Portugal dichas Figueyras) tomò nombre dellas. Estando destruida, la reedificò el Rey Don Sancho Primero, años 1187. haziendola Villa de pobre Alqueria q̃ esta a sugeta a la de Pedrogan. Ay quien diga sucedio en este sitio el memorable acontecimiento de los cinco Cavalleros Gallegos, por libertar de Moros las cinco donzellas, haziendo fuerça en esta opinion las Armas que via, cinco hojas verdes de higuera, en campo dorado, orladas deste letra, *Por estos, y por la Patria*, insignia de sus descendientes, Figueroas, Figuèredos, y Figueyras. Los mejores de nuestros Historiadores lo ponen en Galicia, a que me inclino. E cabeça de Cõdado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe IV. a Don Francisco de Vasconcelos.

¶ *Autores Maris, dial. 2. cap. 9. Duarte Nuñez Coronica de Don Sancho I. fol. 57. Garibay, lib. 34. cap. 16. Brandam, lib. 9. cap. 12. Leytan en su Miscelanea, dial. 1. 5. y 18.*

VILLAFRANCA.

CAPITULO L.

ESTA Villafranca cerca de Lisboa en espaciosos, y fertiles campos de pan, vino, muchos ganados, que proveen a diversas partes. Haze Feria primero Domingo de Octubre, tres dias franca: Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia. Poblarquila años 1160. los Cavalleros Ingleses, que vinieron a ayudar al Rey D. Alonso Enriquez en varias partes referidos, nombrandola *Cornuallas*, en memoria de su patria despues se dixo Villafranca, por muchas franquezas adelante concedidas.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de D. Alonso Enriquez, fol. 43. Bleda, pagina 369. Olivera, fol. 81.*

VILLA DE ALLANDRA.

CAPITULO LI.

NO lejos de Villafrãca, comarca de Torrelvedras, està la Villa de Allãdra, puesta en las doradas margenes del Tajo, que inũdando sus cãpos, la colma de mucho pan, vino, azeyte, ganado, y pesca. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Capuchinos. Poblòla Don Soyro Obispo de Lisboa, con grandes fueros, año 1203. reynando Don Sancho I. y quedò

quedo à su Catedral, que oy goza.

¶ *Brãdam, lib. 9. cap. 12. Oliveira, fol. 81.*

VILLA DE ATALAYA.

CAPITVLO LII.

JVnto à las riberas del Tajo, comarca de Tomar, se descubre la deliciosa Villa de Atalaya, plantada en lugar eminente, donde provino el nombre, abundante de pan, vino, ganados, frutas, y pesca, con famosa fortaleza, buenos Palacios, y habitacion de 200. vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey D. Dionis, años 1319. Es Cabeça de Condado cuyo titulo diò D. Alonso V. a D. Pedro Vas de Melo. Despues el Rey Don Felipe Segundo a Don Francisco Manuel. Vltimamente la Magestad de Don Felipe IV. a Don Pedro Manuel.

¶ *Escriveolo Matis, dial. 3. c. 1. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria. Epit. 4. parte, capit. 9. folio 493. 588. y 607.*

VILLA DE SALVATIERRA.

CAPITVLO LIII.

NO lejos de Lisboa, comarca de Santaren, se ve la Villa de Salvatierra, cerca de las orillas del Tajo, que fecunda los cãpos, para produzir mucho pã, vino, ganados, frutas, y pesca, tiene vistosos Palacios, y 200 vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey D. Dionis, año 1295. y en el año siguiente el Obispo de Lisboa Don Iuan Martinez de Soallens, fundò en ella la Iglesia Parroquial.

¶ *Autores Maris dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez Coronica del Rey D. Dionis, fol. 133. Garibay lib. 34. c. 25. Fr. Francisco Brandã en la 5. p. de la Monarquia Lusitana, lib. 17. c. 26.*

VILLA DE SARTAN.

CAPITVLO LIV.

ES la Villa de Sartan comarca da Tomar, goza gran cosecha de pan vino, azeyte, frutas, caças, y preeminẽcia de Voto en Cortes, habitada de 300. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el famoso Capitan Sertorio, años 74. antes del Nacimiento de Christo, llamãdola *Sertago*, corrupto en *Sartan*. Poco despues vinieron los Romanos, como enemigos que eran deste Heroe, por caudillo de Lusitanos, a destruir su nueva poblacion, en cuya refriega mataron vn Cavallero, marido de Celinda, y ella vengativa, a tiempo que ivan entrando el Castillo, saliò con animo varonil, arrojandoles a la cara vna sarten llena de azeyte hirbiendo, detuvo su furia, y hasta llegar el socorro, de la qual accion tomò por Armas la Villa en escudo vna sarten, donde algunos quieren derivar el nombre. Arruinaronla despues cõtinuas guerras, mas fuè reedificada por el Conde Don Enrique, año 1111. dandola grandes fueros en 9. de Mayo. Aqui se viò vn prodigio, año 1624. que vna mula de cierto hombre dicho Pedro Mendez, pariò otra mula.

¶ *Autores, Brandam, lib. 8. cap. 23. Faria, Epit. p. 4. cap. 5. Beytan en su Miscelanea, dial. 19. y 20.*

VILLA DE PEDROGAN.

CAPITVLO LV.

SEleuada en la llanura de vn collado, que circundan los rios Zezere, y Pera, se descubre la Villa de Pedrogã, comarca de Tomar fresquissima en Verano, con puros, y saludables ayres, que comunicã a sus moradores larga vida, brotando entre peñascos, y escollos, yerbas saluriferas, flores, y arboles, 200. fuentes de liquidos cristales, que constituyen apacibles faldas. Es fertil de pan, vino, azeyte caças, ganados, pescas, frutas, lino, pinares, y castaños, algunos con ocho anegas de cosecha, tiene 400. vezinos nobleza, muchas devotas Hermitas, y a quarto de legua vn Convento de la Orden de Predicadores, vocacion N. Señora de la Luz, Santuario milagroso. Fundaronla los Petronios Romanos, quando dominaron a España, de quien se hallan letreros, y memorias, comprobandolo las Armas, en escudo vn Aguila (insignia del Imperio) mirando al Sol, a lo baxo el rio Zezere. Con varios sucessos se arruinò, y poblòla nuevamente el Rey Don Alonso Enriquez, año 1176. sirviendo a los sucessores, mientras tuvierõ su Corte en Coimbra, de monteria, y casa de recreo.

¶ *Autor Brandãm, libro 9. capitulo 12. Leytan, dialogo primero, capitulo 17.*

60.y en la Coronica de D. Dionis, fol.133. Mariz, dial.3.c.1. dial 4 c 20. Rodrigo Caro, antiguedades de Sevilla, fol.199. Medina, y Messa, lib.2.c.65. el Coronista Fr. Francisco Brãdan en la 5.p. de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap.28.

VILLA DE SOVRE.

CAPITVLO LIX.

EN espacioso llano, comarca de Tomar, seis leguas de Leiria, yaze la villa de Soure, del Maestrazgo de Christo, orillas de vn arroyo, con buena cosecha de pã, vino, caças, ganados, frutas, hortaliças, y pesca, adornada de famoso castillo, y vistoso Palacio. Habitanla ochocientos vezinos, nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, y otro de Monjas. Fue fundada por el Conde Don Enrique, padre del primer Rey Lusitano, año 1111. cõcediendola grandes privilegios. Y el de mil ciento y diez y ocho la destruyeron los Moros de tal manera, que obligò año mil ciento y veinte y cinco à la Reyna Doña Teresa su esposa à poblarla nuevamente, encargandolo a cierto Capitan llamado Gonçalo Gõçalvez, que dio en quince de Março, año mil ciento y veinte y ocho à Cavalleros Templarios. Y bolviendo los Barbaros sobre ella, diez y seis adelante, llevaron cautivos à Santaren todos sus moradores, entre ellos al Vicario Martino; hasta que el Rey Don Alonso Enriquez (conquistando essa plaça) los rescatò, y puso en libertad, excepto al Vicario, que fue llevado à Cordova, donde Santamente fallecio.

¶ *Escrivenlo Brandam, libr.8. cap. 23. libro.9. cap.1.3.7. y 11 libr.10. cap 17. y 18.*

VILLA DE PVÑETE.

CAPITVLO LX.

DIstante tres leguas de Abrantes, comarca de Tomar, està la villa de Puñete, situada entre los Rios Tajo, y Zezere, mezclandose en èl con tan rapida corriente, que le cortan doradas aguas, las verdinegras suyas: abunda de mucho pan, azeyte, y pesca. Habitanla docientos vezinos, vna Parroquia, haziendo Feria cada año à primero de Agosto. Levantò la villa el Rey Don Sebastian año 156. à peticion de Simon Gomez, Zapatero, llamado Santo, de quien afirman tuvo Don de Profecia, valido deste Principe, y natural del lugar de Mar [illegible] Poblaronla Romanos, ombrandola *Pugna Tagi*, Combate del Tajo, por el que le da el Zezere corriendo en [illegible].

¶ *Autores el Padre Manuel de Vega, vida de Simon Gomez Zapatero Santo. Leitan en sus Miscelaneas, dialogo 19.*

VILLA DE CAMPO-Mayor.

CAPITVLO LXI.

LA Villa de Campo Mayor, comarca de Helvas, tiene su planta cerca de la Estremeña raya, en lo llano de vna eminencia, ceñida de muros, que fabricò el Rey Don Manuel, ilustrada con fuerte castillo: Coge mucho pan, vino, azeyte, caças, hortalizas, frutas, y pesca: cria ganados en espaciosa dehessa abũdãte de fuētes, y encinares, habitã la 1200 vezinos, noble za, vna Parroquia Priorato, dos Vicarios, cinco Beneficiados, vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza Voto en Cortes, y tan benigno clima, que causa bellos, y hermosos rostros à sus damas, y robustas disposiciones en los hombres. Poblòla el Rey Don Dionis, años 1300 levantando juntamente la fortaleza.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Gois, Coronica de Don Manuel, cap. 85. Mariz, dial.3. cap.1. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap.25. Faria, part.4 cap.5. Doctor Antonio de Novais, Relacion del Obispado de Helvas, fol.17.*

******
*****
***

VI.

VILLA DE VIANA.

CAPITVLO LXII.

Quatro leguas de Ebora Ciudad, y en su comarca, està la villa Viana situada en vn recuesto con buena fortaleza, tiene muchissimo pã, vino, azeyte, frutas, ganados, y seiscientos vezinos, vna Parroquia, vn Conuento de Frayles, otro de Monjas, voto en Cortes, gozando grandes priuilegios, que la han concedido los Reyes Lusitanos. Su fundacion se atribuye à Celtas Galos, algunos siglos antes de la venida de Christo, quando habitarō esta tierra, pues consta de su nombre, q̃ le dieron como à otras en España, por ellos cimentadas, y se veràn en sus lugares, en memoria de Viana, patria suya. Corriendo tiempo, era limitada alqueria, años 1312. y poblòla el Rey Don Dionis con titulo de villa, señalandola terminos, encargando à los moradores levantassen murallas, a que ayudò con mil libras de moneda. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Iuan II. de Portugal, año 1482.

¶ *Escrivelo Duarte Nuñez, Coronica de este Rey, fol. 133. Maris, dial. 3. cap. 1. Faria, Epitome part. 4. cap. 5. Relaciones mano escritas. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 15.*

VILLA DE PORTO DE Mos.

CAPITVLO LXIII.

LA Villa do Porto de Mos està situada en el recuesto de vna sierra, orillas de cierto rio, cerca de Leiria, y su comarca, adornada de fuerte castillo, con abundancia de pan, vino, azeyte, pescas y toda suerte de caça. Habitanla 200. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. La primera fundacion empeçò de vna fortaleza, que devia ser de Moros, à quien el Rey Don Alonso Enriquez ganò año 1147. pues el de 1182. hallò Governador à vn Cavallero llamado Don Fuas Roupiño, primer Almirante de Portugal, Y viniendo à arruinarse, la poblò nuevamente el Rey Don Sancho I. corriendo años 1200.

¶ *Autor Brito, Monarquia Lusitana, libr. 7. cap. 4. Brandam en la misma, libr. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 30. El Rey Alonso el Sabio de Castilla, par. 4. cap. 5. Faria, Epitome, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE POMBAL.

CAPITVLO LXIV.

ES la villa de Pombal, comarca de Tomar, y cercana à ella con buena cosecha de pan, vino, y azeyte, docientos y cinquenta vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla Don Guald Paez, Maestre de los Cavalleros Templarios, años mil ciento y ochenta y vno, empeçando la fabrica en el fuerte castillo. Aqui se hizieron las pazes entre el Rey Don Dionis, y su hijo Don Alonso Quarto, siendo Principe, sucessor en la Corona, por medio de la Reyna Santa Isabel, Esposa, y madre, año mil trecientos y veinte y tres, encendidos cō civiles guerras, que la ambicion de Reynar suele atropellar paternales respetos.

¶ *Escrivenlo Brandam, lib. 9. capitulo 11. y parte 4. capitulo 18. Duarte Nuñez en la Coronica del Rey Don Dionis, fol. 125. Faria, epitome, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE ATOVGVIA.

CAPITVLO LXV.

YAze la villa de Atouguia, comarca de Leiria, en vna eminencia, orillas del Occeano, adornada de fuerte castillo, cogé bastantemente, pan, y sabroso pescado. Con habitaciō de trecientos vezinos, y preeminencia de Voto en Cortes. Poblòla Guillermo de Lacorne, Cavallero Frances, años mil ciēto y sesenta y cinco, que viniendo à ayudar al Rey Don Alonso Enriquez en sus conquistas, le diò esta tiera. Es cabeça de Condado, cuyo titulo concediò el Rey Don

Don Alonso Quinto à Don Alvaro Gonçalez de Atayde, renovado por el Rey Don Sebastian en Don Luis de Atayde.

¶ *Autor Brandam, lib. 9. cap. 12. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Alonso Enriquez, folio 45. Faria en su epitome, part. 4. cap. 5. fol. 492. y 558.*

VILLA DE MONTE-Mayor.

CAPITVLO LXVI.

EN lugar eminente, cuya cũbre ocupa fuerte, y antiguo castillo, de los buenos del Reyno, tiene sitio la villa de Monte-Mayor el Nuevo, comarcade Ebora Ciudad, patria del glorioso San Juan de Dios, fundador de su Hospital, à quien Beatificò por Vibano Octavo, Sumo Pontifice, año 1630. Riegala el rio Caña, proveyẽdola de pesca, y fertilizando el campo, para producir mu[illegible] bo[illegible] vino, azeyte, ganados, caças, frutas, y hortalizas. Labrã olorosos barros, sembrados de agradables piedrecitas blancas. Tuvieron Cortes en ella los Reyes D. Alonso V. y D. Juan II. movidos de sus benevolas influẽcias, y esta saludables, y otras comodidades. Habitãla 2000 vezinos Nobleza, divididos en 4. Parroquias, vn Convento de Frayles de la Capacha, Casa de Misericordia, buen Hospital, Gozando preeminencia de Voto en Cortes, Feria primero de Mayo, otra primero Domingo de Setiembre. Cimentòla el Rey Don Sancho Primero, año mil docientos y vno, concediendola grandes privilegiò, especialmente los de Ebora, y sus franquezas. Aqui celebrò Cortes el Rey Don Manuel año de mil quatrocientos y noventa y sei. Fuè cabeça de Marquesado que diò el Rey Don Alonso V. à Don Juan, hijo del Duque de Bragança.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobis Acuña, historia de Braga, cap. 19. y 62. Duarte Nuñez, describiendo à Portugal, fol. 37. y 61. Y en la Coronica de el Rey Don Sancho Primero, fol. 57. Garibay, libr. 34. cap. 16. Maris, dialogo 2. cap. 9. Faria, parte 4. cap. 5 y folio 492. Brandam, lib. 12. cap. 28. Cepeda, fol. 149.*

VILLA, Y REAL CONVENTO de Alcobaça.

CAPITVLO LXVII.

OCho leguas distante à Santarèn, y dos al mar Occeano, comarca de Leiria, està la villa de Alcobaça, ilustrada con el Real Convento, y Orden Bernarda, Mausoleo de muchos Reyes Lusitanos, fundaciõ del primero Don Alonso Enriquez, cumpliendo el voto hecho quando conquistò la insigne villa de Santarèn; para lo qual embiò el Padre S. Bernardo desde Claraval cinco Religiosos, que llegando à Coimbra, Corte à la sazon deste Principe, vispera de Navidad año 1147. partiò con ellos al sitio, donde dizen huvo cierto castillo de Motos y aviendole dispuesto segundo dia de Febrero, en el siguiente dia (aunque Brandam lo ponga quatro adelante) se abrieron cimientos al Templo, sacando el Rey mismo la espuertilla primera de tierra, y otra su hermano Don Pedro Alonso, que tomò el habito. Con tan felice principio alcançò èsta magestuosa fabrica prospero fin en 10 de Mayo, año 1186. siendo primero Abad Don Raulfo, señalado por el propio S. Bernardo (ay quien diga se nõbravã Don Martin) Dignidad tan estimada, que la gozaron los Infantes Don Alõso Cardenal, hijo del Rey Don Manuel, y su hermano Don Enrique, despues Rey; dotandole de muchas rẽtas, y privilegios; amplificandole con dormitorios nuevos, palacios, y hospederia. Vltimamente el Serenissimo Señor Infante Cardenal Don Fernando, hijo del Rey Don Felipe Tercero. Via este Prelado insignias Episcopales, dà Ordenes Menores, siendo Señor en lo temporal, y Espiritual de la villa, y su jurisdicion: Cuya renta passa de doze mil ducados, llegando à tener en ello[s] principios mil Monges. El Coronista Brito escrive, reynando Don Sancho Primero año 1222. à veinte de Octubre consagraron à la Virgen su Iglesia. Don Alvaro, Obispo de Lisboa, y Don Egas de Coimbra, pero la computaciõ no se cierta pues el Re[y] muriò, año 1212. en aquel vivia Don Alonso Segundo y assi se ha de tener por errado el numero ò trocados los Reyes Adelante edificaron Don Dionis los claustros, Don Manuel la Capilla Mayor,

ñor, Sacristia, y Coro. Fuesse poblando su villa por los privilegios que Don Alonso Enriquez le concedió, ocupando la planta vn alto collado fertilissimo de pã, vino, azeyte, frutas, hortalizas, pesca, dorando de fuerte castillo à lo mas eminente, que bañan los rios Alcoa, y Baça, donde se compuso el nombre. Està habitada de 250. vezinos. Año 1195. la destruyò el Miramamolin, degollando sus Frayles; pero bolviòse à reformar.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brandam en la Monarquia, libro 10. cap. 32 y 34. lib. 11. cap. 15. libr. 12. cap. 17. Duarte Nuñez, Coronica de Don Alonso Enriquez, fol. 38 Macedo excelencias de Portugal, fol. 83. Gois, Coronica de Don Manuel, part. 4. cap. 85. El Coronista Brito, Cronica de Cister, libr. 3. cap. 22. y 23. Faria, Epit. p. 3. cap. 2. Garibay, lib. 34. cap. 12.*

VILLA DE PORTEL.

CAPITVLO LXVIII.

Està situada en vn alto, cuya cumbre ocupa, buen castillo, la villa de Portel, comarca de Ebora Ciudad, y cerca de ella, ceñida con buenos, coge mucho pan, vino, azeyte frutas, caças, y ganados en dilatada dehessa de quatro leguas. Habitanla 700. vezinos, nobleza dividida en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles. Tiene Voto en Cortes, Feria cada año à 3. de Mayo, dia de la Santa Cruz: otra à 19 de Agosto: la tercera en Setiembre. Fundaronla dos Cavalleros llamados Don Iuan Perez Aboim, y su hijo D Pedro-Yañez, despues apellidados de Portel, por su nueva poblacion, Ricos hombres del Rey Don Alonso III. què les diò licencia para ello año 1262. fabricando juntamente la fortaleza.

¶ *Autor Brandam, libr. 15. cap. 36. Faria, parte 4. cap. 5. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16. cap. 52.*

VILLA DE EBORAMONTE.

CAPITVLO LXIX.

La Villa de Eboramonte, comarca de Estremoz, tres leguas distante, està plantada en vn alto, cercada de murallas, con buena fortaleza, produciendo mucho pan, vino, cria de ganados, por dilatados pastos, espaciosos campos, y fecundos montes; habitala de trecientos vezinos. Sobre el origen no hallamos mas memoria, que aver fundado el Rey Don Dionis su castillo, poblando el sitio, años 1312.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, libr. 34. cap. 25.*

VILLA DE IURUMEÑA.

CAPITVLO LXX.

DOS leguas de Helvas, y en su comarca, yaze la villa de Iuremeña cercada de muros, en vn collado, situada orillas del caudaloso Guadiana, que la provee de pesca; y fecunda los campos, para producir mucho pan, vino, ganado, y caça. Tiene por Armas, en escudo vn castillo cercado de agua, con grillos pendientes; habitada de 200 vezinos, vna Parroquia. Su fundacion es de Galos Celtas, antes de la humana Redencion, Despues la ensanchò el Rey Don Dionis, y fabricò la fortaleza de diez, y siete torres, en el propio tiempo referido.

¶ *Escrivenlo Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34 cap. 25. Doctor Antonio de Novais en la Relacion del Obispado de Helvas, fol. 34.*

§§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§

VILLA DE MONFORTE.

CAPITVLO LXXI.

Distante quatro leguas de Villaviciosa está la de Monforte, con buenas murallas, quatro puertas, y fortaleza, situada en vn monte, por naturaleza inexpugnable, donde provino el nombre. Abundante de pan, vino, cria de ganados, caças, en grandes dehessas, frutas, hortalizas, y pesca de cierta ribera que la baña. Habitanla seiscientos vezinos divididos en tres Parroquias: vn Convento de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, tres torres con vna vandera encima. Su origen es antiguo, floreciendo en tiempo del Rey Don Alonso Enriquez: mas estando arruinada, la poblò nuevamente el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año mil docientos y cinquenta y siete, concediendola grandes fueros, que despues su hijo Don Dionis la ensanchò, y fabricò en lo mas eminente el castillo, campeando sobre las tierras circunvezinas largos espacios.

Escrivenlo Duarte Nuñez, Coronica del Don Dionis, fol. 133. Garibay, libro 34. cap. 25. Brandam, lib. 15. cap. 23. Maris, dial. 3. cap. 1. Faria Epitome, par. 4. cap. 5. Doctor Antonio de Novais, relacion del Obispado de Helvas, fol. 22.

VILLA DE ÇASTELO de Vide.

CAPITVLO LXXII.

Dos leguas de Portalegre, comarca suya, se vè la villa de Castelo de Vide, situada en vn llano entre dos sierras, con abundancia de pan, vino, azeyte, ganados, caças, y frutas. Tiene ochocientos vezinos, vn Convento de Frayles Franciscos, Voto en Cortes, y Feria à diez de Agosto, dia del Martyr S. Laurencio. Poblòla el Rey Don Dionis, segun presumo, quando fundò el castillo años 1310.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Maris, dialogo 3. capit. Faria, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE VEIROS.

CAPITVLO LXXIII.

La Villa de Veyros, comarcà do Estremoz, seis leguas à Portalegre, està plantada en vn collado, bañandola Anhaluoqra, ribera que la provee de pesca. Tiene gran cosecha de pan, azeyte, y ganado de cerda con 500. vezinos, trato de paños, vna Parroquia, Casa de Misericordia, vn Hospital, y cinco Ermitas, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen es de Romanos. Conquistòda de Moros Don Alonso Segundo Rey Lusitano, año 1217. mandandola poblar nuevamente. Despues Don Dionis la ensanchò, y fundo su torreado castillo, por mano de Don Lorenço Alonso IX. Maestre de Avis.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Leon en su Coronica, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Brãdam, lib. 13. cap. 15. Maris, dial 3. cap. 1. Faria par. 4. c. 5. Doctor Antonio de Novais en la Relacion de Helvas, fol. 30.*

VILLA DE ALEGRETE.

CAPITVLO LXXIV.

Dos Leguas distante à Portalegre y de su comarca, en apacible altura se descubre la villa de Alegrete, cuyo nombre la dio el sitio que goza, cercada de muros, y torreliza, que baña vna ribera, fertil de pan, vino, azeyte, miel, frutas, y hortalizas, con 350 vezinos, y Voto en Cortes. Fundò su Castillo el Rey D. Dionis, de que se colige poblò la villa años 1300.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris, dial. 3. c. 1. Leon, Coronica de este Rey, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, part. 4. cap. 5.*

VILLA DE MARVAN.

CAPITVLO LXXV.

Comarca de Portalegre, dos leguas della, yaze la villa de Marvan en eminente sitio de sierra, cercada de murallas, buena fortaleza, que baña el rio Aramen, proveyendo de pesca; y fructifica los campos en la produció de pan, ganados, miel, frutas, y hortalizas; tiene 350. vezinos, vn Convento de Frayles Franciscos, y Voto en Cortes. Su origē, segū se colige de Brito, fue de Erminios, antiguo Portugueses de Sierra de Estrella, años quarenta y quatro antes de la venida de Christo. Tambien tengo por cierto, que en los del Nacimiento setecientos y treinta, el Moro, Señor de Coimbra, llamado Marvàn, la poblò, y diò nombre. Despues la ensanchò el Rey Don Dionis, fabricando el castillo.

¶ *Veanse Leon, Coronica deste Principe, fol. 133. Garibay, libr. 34. cap. 25. Marii, dialogo 3. cap. 1. Brito en su Monarquia, libr. 4. cap. 7. y 13. lib. 7. capitulo 8. Faria, parte 4. cap. 5.*

VILLA DE ARRONCHES.

CAPITVLO LXXVI.

No lexos de Portalegre, en su comarca, esta la villa de Arronches en vn medio monte, que corre de lo alto de ella al rio Alegrete, ò Caya, circundando la muralla en no media Luna, adornada de fuerte castillo, con gran cosecha de pan, vino, azeyte, ganados, caças, hortalizas, y 600. vezinos, nobleza, trato de paños, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Agustinos, Casa de Misericordia, buen Hospital, y preeminencia de Voto en Cortes. Su fundacion me parece seria la que refiere el Licenciado Rodrigo Caro, atribuido à Mora (como en su capitulo diximos) de los moradores de Aroche en Andalucia, Imperando Cayo Caligula, dandola el nombre de su patria, corruto Arronches. Ganòla de Moros, Reynando Don Alonso Enriquez, Don Teotonio, Prior de Santa Cruz de Coimbra, mandandola poblar, y assi quedò à su Convento, hasta renunciarla en el Rey Don Alonso Tercero, que diò al Infante Don Alonso hijo suyo. Brandam, quiere la conquistasse Don Sancho II. año 1236 haziendo donació al dicho Convento: siga cada vno lo que mas le agradare. Despues fabricò el castillo, y la ensanchò el Rey Don Dionis.

¶ *Autores Maris, dial. 3. cap. 1. Brandam, lib. 10. cap. 9. lib. 14. cap. 16. Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla, fol. 93. Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, libr. 16. cap. 56.*

VILLA DE CORVCHE.

CAPITVLO LXXVII.

La villa de Coruche, comarca de Santaren, quatro leguas distante, tiene su sitio en vn alegre collado, hermoseada de castillo, con abundantissimos campos, que baña el rio de su nombre, produciendo mucho pan, vino, azeyte, ganados, y varias frutas; habitada de 250. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Su origen no consta, mas tengo por cierto que de Celtas, años 308. antes de la humana Redencion. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Enriquez año 1166. dandola diez adelante à la Orden Militar de Avis. Pero entrandola otra vez los Sarracenos, la destruyeron sin dexar memoria, año mil ciento y ochenta, que permaneciò desierta hasta mil ciento y ochenta y dos, quando nuevamente la poblò el mismo Rey, concediendola grandes fueros.

¶ *Escrivelo Brandam, lib. 11. c. 11. y 32. Faria, par. 4. cap. 5.*

VILLA DE ARROYOLOS.

CAPITVLO LXXVIII.

Tres leguas à Ebora Ciudad, y de su comarca, yaze la villa de Arroyolos, situada en en alto, con hermosa fortaleza, abastecida de pā, vino, ganados, caças, y 300. vezinos: gozan.

zando preẽminencia de Voto en Cortes. Su primera fundac on deve ser de Celtas, quando habataroñ estas comarcas. Despues el Rey Don Dionis fundando su castillo, l pobrò mucho, corriendo año 1310. Diòla el Rey Don Fernando, con titulo de Condadado, a Don Alvaro Pirez de Castro. Adelante el Rey D. Juan I al gran Condestable D. Nuño Alvarez Pereyra, reco npensando en parte sus notables servicios y grandes finezas; incorporada en la casa de Bragança.

¶ *Autor Maris, dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez, Coronica de D. Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25. Faria, Epit. part. 4. cap. 5. y fol. 443. 467.*

VILLA DE BORBA.

CAPITVLO LXXIX.

DOS leguas de Villavizosa se vè la Borba, comarca de Extremoz, situada en amenas llanuras, con buena fortaleza, abundante de pan vino, azeyte, y ganados; habitada de 400 vezi os, gozando preeminencia de Voto en Cortes; y por Arm s, en escudo dos barbos. Su origen es de Celtas. Ganòla de Moros el Rey D. Alonso Segundo, año 1217 mandandola poblar nuevamente. Lo mismo hizo despues D. Dionis, quando fundò el castillo. Fue cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Iuan Segundo a D. Vasco Coytiño, hijo del Mariscal D. Ferna do Coytiño, por aver descubierto à Don Diego, Duque de Vise, que contra su Real persona maquinava traycion, impulso totalmente indigno de coraçon ilustre, animo noble, hidalga sangre, y accion de pensamiento no honr do.

¶ *Escrivenlo Garibay, libro 34. cap. 25. Maris, dial. 3. cap. 1. Brandam, libr. 13. cap. 15. libro 15. cap. 8. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Faria, epitome, parte 4. capitulo 5. fol. 508.*

******
*****
***

VILLA DE MONZARAZ.

CAPITVLO LXXX.

A Villa de Monzaraz, comarca de Helvas, distante ocho leguas à Ebora Ciudad, està puesta en vn alto, ceñida de muralias, y buena fortaleza, fertil de pan, ganados, y pesca de Guadiana, que cerca passa. Tiene 600. vezinos, y Votò en Cortes. Fundò su castillo, y poblò la villa el Rey Don Dionis años 1310.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica deste Principe, f. 133 Garibay, lib. 34. cap. 25. Maris, dial. 3. c. 1. Faria, p. 4. c. 5.*

REAL CONVENTO, Y VILLA de la Batalla.

CAPITVLO LXXXI.

Legua y media distãte à Leiria, comarca uya, yaze el Convẽto magnifico, Orden de Predicadores, y Villa de la Batalla, deposito Magestuoso de muc os Reyes Lusitanos, vno de los suntuosos de España, en artificio, opulencia, y grandeza; cu o dibuxo passarà por alto la pluma, pues no ay quien especifique cosas superiores mejor, que el silencio, siendo el adorno, disposicion, correspondẽcia asseo, y cõpostura, particular estudio de el ingenio, gala de la imaginativa, cred to del Arte, y lisonja de humanos empleos. Fabricòle el Rey D Iuã I. lgunos a os despues de la memorable batalla, dicha comũ nen te Aljubarrota, cõseguida en 14 de Agosto año 1385. cõsag a dole, para memoria de tan felice sucesso à N. S. de la Vitoria. Fuesse poblando el sitio, q habitan 300. vezinos, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, frutas hortalizas, y pesca en los rios de Leiria Produce minerales de finissimo açabache, proveyendo à diversas partes, del qual labra curiosidades muy agradables. Perficionò este soberano edificio el Serenissimo Rey D. Manuel cõ capillas insignes.

¶ *Escrivelo Maris, dial. 4. c. 2. Garl. lib. 35 c. 6. Duarte Nuñez describiendo à Portugal, fol. 46. Faria, p. 4. cap. 11.*

VILLA DE ACENCEYRA.

CAPITVLO LXXXII.

SItuada en llano, legua y med.a de Tomar està la villa de Acẽceyra, con razonable Cosecha de pã, frutas, hortalizas, y caças; habitada de 120. vezinos, vna Parroquia Fundòla el Rey D. Dionis, años 1315.

¶ *Como lo escriven Duarte Nuñez Coronica deste Principe, fol. 133. Garibay, lib. 33. cap. 25. Maris, dial. 3. cap. 1.*

VILLA DE MONTEARGIL.

CAPITVLO LXXXIII.

DOS leguas à Santarèn, y de su comarca, tiene sitio la villa de Monteargil, à la otra parte del Tajo en espacioso llano de mucha caça, miel, y pesca; habitada de docientos vezinos, y vna Parroquia. Fundóla el Rey Don Dionis, quando la antecedente. Autores los mismos.

VILLA DE NOVDAR.

CAPITVLO LXXXIV.

DO aquella parte de Helva, y en su comarca, està situada riberas de Guadiana la villa de Noudar; abunda de mucho pan, ganados, caças, y pesca, con docientos vezinos, y vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Dionis, fundando su castillo año mil docientos noventa y cinco, concediendole los fueros de la Ciudad de Ebora.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Maris, dialogo 3. cap. 1. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 28.*

VILLA DE ALONDROAL.

CAPITVLO LXXXV.

OCho leguas de Helva, y en su comarca se ve la Villa de Alandroal sobre eminente sitio, con muros y fortaleza, bañada de vn rio que la provee de pesca, produciendo pan, vino, azeite, frutas, hortalizas, y ganados. Tiene Voto en Cortes, 500. vezinos, vna Parroquia, Casa de Misericordia, Hospital y seis Ermitas. Su origen no cõsta; mas presumese la fundò el non. Maestre de Avis Don Lorenço Alonso, por mãdado de D. Dionis, Rey Lusitano, quando fabricò el castillo, año 1292. nombrandole Alandroal, de cierta planta dicha Alandros, a modo de Laurel, de que abunda.

¶ *Autores los sobredichos, y el Doctor Antonio de Novais, relacion de Helvas, f. 31.*

VILLA DE PENICHE.

CAPITVLO LXXXVI.

LA costa brava del mar Oceano, dos leguas de los Islcos Barlengas, catorce de Lisboa, està la villa de Peniche con famosa fortaleza, fabricada del Rey Don Felipe II. Coge algun pã, vino, caças, frutas, y mucha pesca; con quinientos vezinos. El origen, segun he observado en Antiguas historias, fue que recogiendose a este parage los Lusitanos, asolados de las vitoriosas armas de Julio Cesar, viendose apretados, despues de memorables hechos, se entregaron à la clemencia suya; que con ellos la vsò grandemente, sin cõsentir les hiziessen el menor agravio antes les proveyò del necessario socorro; y se quedaron poblando el sitio. En esta playa arrojò la mar a veinte y dos de Abril, año 1575. vn prodigioso pescado muerto, quarenta varas de longitud, quinze palmos en ancho, altura de vn hombre, las puntas estremas de la cola cinco varas de intervalo, y otros tãtos codos en largo; el lomo negro, la barriga blanca, donde tenia la boca, descubria vn ojo vn codo, la cabeça levãtada, ocho cad. colmillo, diez y seis dientes redondos por vanda, medio codo cada vno, distante vn palmo.

¶ *Autores el Lic. Porreño en los dichos, y hechos de Felipe II. fol. 95. Faria, par. 1. c. 10. part 4. c. 9. Botero, relaciones del mundo, p. 1. fol. 1. F. Luis de Granada, Simbolo de la Fè, p. 1. c. 21. Brito, lib. 4. c. 5. y 6.*

VILLA DE ALBOR.

CAPITVLO LXXXVII.

LA Villa de Albor (Reyno de el Algarve) yaze entre la boca de el Rio Guadiana, y Cabo de San Vicente, comarca de Lagos, y cerca dellos en espacioso llano, con fuerte castillo, alegre barra, por donde entran embarcaciones de à cinquenta toneladas; abundantissima

de

de olor ofos vinos, caças ganados, y pesca; habitada de 350. vezinos, vna Parroquia, la mayor parte navegantes, y pescadores. Fundòla Anibal, Capitan Cartagines, primero dei nombre, corriendo años 436. antes de nuestra Redempcion, llamandola Puerto de Anibal; aviendo qu endiga fue aqui cerca, otros Villanueva de Portimani mas cierto es lo primero. Expusieronla Al ber los Sarracenos, quando l dominaron. Ganòsela Don Sancho Primero, Rey Lusitano, año mil ciento y ochenta y nueve, mandandola poblar nuevamente.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 45. Florian de Ocampo, libro 3. cap. 10. Pomponio Mela, libr 3. cap. 1. Y Tribaldos en sus Notas. Mariana, lib. 2. cap. 1. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, fol. 30. Brito, libr. 2. cap. 7. lib. 4. cap. 23. Brandam, libr. 12. cap. 9. Faria, part. 4. cap. 9.*

VILLA DE ALCOYTIN.

CAPITVLO LXXXVIII.

Inco leguas de Tavira, y su comarca se ve la villa de Alcoytin, con vna de las buenas fortalezas del Reyno, situada en vn collado cerca del rio Guadiana. q̃ la provee de pesca, inunda los campos, para producir razonable pan, azeyte, vino, frutas, y ganados. Tiene 200. vezinos, y vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Dionis años 1300; que diò à la militar Orden de Santiago. Es Cabeça de Condado, merced concedida a primogenito de los Marqueses de Villa Real, por el Rey D. Manuel. Y año 1641 le hizo su Magestad D. Felipe Quarto, merced à Don Pedro Portocarrero de Meneses y Noroña, hijo de D. Pedro Portocarrero, octavo Conde de Medellin, y de Doña Maria Beatriz de Meneses y Noroña, Duquesa de Camiña heredera de su padre el Marques de Villa Real, y de su hermano, Duque de Camiña. Aqui se efectuaron las pazes entre los Reyes Don Fernando de Portugal, y D Enrique II. de Castilla, à vltimo de Março año 1371 despues de tan sanger enta guerra que huvo entre las dos Coronas. Estas pazes las afectuò el Papa Gregorio onzeno por sus Embaxadores.

¶ *Autor Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis f. 132 y en la de D Fernando, f. 197. y 13. Faria, p. 4 c. 9. y f. 529.*

VILLA DE CASTROMARIN

CAPITVLO LXXXIX.

Omarca de Tavira, y no lexos della, tiene su sitio la villa de Castro Marin. Guadiana cayendo de la otra parte Ayamonte, adornada de fuerte castillo; abunda de mucho pã, vino, caças, ganados, y pesca; con 300. vezinos, vna Parroquia y preminencia de Voto en Cortes. Poblòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año 1277. concediendola à ocho de Iulio grandes fueros, y privilegios. Adviertase que Garibay se equivocò, nombrandola Castro de Portalegre, deviendo dezir, poblò à Castro, y Portalegre. Señalòla Don Dionis por cabeça de la Orden Militar de Christo, en que permaneciò algun tiempo, hasta que la passò à Tomar por el Rey D. Alonso IV. año 13. como referimos en su capitulo. Y assi año 1282. en primero de Mayo diò nuevos fueros à esta villa el Rey D. Dionis.

¶ *Autores Mariana, lib. 13. ca. 12. Brandam, libr. 15. cap. 31. Faria, part. 4. cap. 5. y 9 Garibay, lib. 34 cap. 20. y 24. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. ca. 37. Duarte Nuñez de Leõ en la Coronica del Rey Don Dionis, fol. 132. y en la del Rey Don Alonso, fol. 4.*

VILLA DE MERTOLA.

CAPITVLO XC.

Aze la villa de Mertola raya del Algarve, comarca de Bexa, en sitio fuerte, costero, cerca de Guadiana, con famosa fortaleza; abũda de mucho, pã ganados, caças, y frutas; tiene 500 vezinos, vna Parroquia, Casa de Misericordia y buen Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla los de Tyro, años 318. antes del mũdo redimido, quando acossados de las sobervias armas de el Magno Alexãdro, surgieron en Lusitania, haziẽdose confederados, i nponiẽdola nõbre *Myrtir*, interpretado *Tyro la nueva*. A quien Iulio Cesar hizo Municipio del derecho Lacio, q̃ participava privilegio; de los Romanos, amplificòla grandemente, y por ellos sus moradores la llamaron *Iulia Myrtilis*, corruto en *Mertola*, de cu-

yo tiempo se hallan vestigios, estatuas, colunas, y frisos, testigos que aclaman su antigua opulencia. Ganóla de Moros el Rey Don Sancho Segundo año 1239. y la pobló nuevamente, que diò à la Ordẽ de Santiago, para constituirla cabeça en Portugal, como lo fue, hasta trasladarse à Palmela.

PRUEVA DE LO REFERIDO

¶ *Plinio, libr. 4. cap. 22. Tolomeo, libr. 2. cap. 5. Tabla 2. de Europa, Andres de Resende, Antiguedades de Lusitania, libr. 4. Duarte Nuñez descriviendo à Portugal, fol. 18. y 65. Barreyros, Corografia, titulo de Badajoz. Faria, part. 1. cap. 4. y 12. part. 4. cap. 5. y 9. Brito, libr. 2. cap. 14. libr. 4. cap. 20. Brandam, libr. 14. cap. 18. Arraez, Obispo de Portalegre, dialogo, cap. 9.*

VILLA DE LOULE.

CAPITULO XCI.

DOS leguas à la Ciudad de Faro, en fresco llano, muy apacible, està plantada la villa de Loule, comarca de Tavira, ceñida de buenos muros, fuerte castillo, coge bastante pan, vino, azeyte, y ganados, con ochocientos vezinos, mucha nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, Casa de Misericordia, y vn Hospital: tiene Voto en Cortes, y feria à 25 de Agosto. Su primera fundacion es antigua de Lucios, ò Cartagineses. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Tercero año mil docientos quarenta y nueve, y por aver quedado destruida sin forma de Republica, la poblò nuevamente el de mil docientos y sesenta y ocho, con grandes fueros. Gozò algun tiempo cabeça de Condado, cuyo titulo diò Don Alonso Quinto à Don Enrique de Meneses, hijo del Conde de Viana.

¶ *Autor Brandam, libro 15. capitulo 6. 31. Faria, parte 4. capitulo 5. y 9.*

§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§

VILLA DE ODEMIRA.

CAPITULO XCII.

LA Villa de Odemira, raya del Algarve comarca de Bexa, distante al mar Occeano quatro leguas, situada en llano entre dos tierras, orillas de vn rio, que le provee de pesca: tiene fuerte castillo, buena cosecha de vino, miel, ganados, caças, y algun pan; quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles. Poblòla el Rey D. Alonso Tercero, año 1256 concediendola los fueros de Bexa, en que declara este Principe Lusitano la fabricò por orden del Cielo. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Alonso V. à Don Sancho de Noroña, hijo de Don Alonso, Conde de Gijon.

¶ *Brandam, libr. 15. c. 23. Faria, f. 492*

VILLA DE FARO.

CAPITULO XCIII.

TRes leguas de Bexa està la villa de Faro, plantada en collado; abunda de pan, vino, ganados, y caças, con cien vezinos, vna Parroquia. Fundo à Don Estevan de Faro, hijo de D. Dionis de Faro, y Doña Luisa Cabral su esposa en propia heredad, llamada S. Luis de Iacentes, à permission de Don Felipe Tercero, Rey de España, año 1616. dandole este Monarca titulo de Conde.

¶ *Consta de papeles manuescritos fidedignos que vi.*

VILLA DE MOURA.

CAPITULO XCIV.

LA Villa de Moura, comarca de Helvas està situada en vna eminencia cerca del rio Guadiana, junto à la raya de Castilla, fertil de pan, azeyte, vino, ganados, miel, y fruta, con 400. vezinos, y privilegio de Voto en Cortes. Poblòla D. Gonçalo Egas, Prior del Hospital de la Orden Militar de S. Iuan, año 1226. dàdole el fuero de Ebora, despues el Rey D. Dionis

lun-

fundò el castillo que la adorna, corriendo años 1298. siendo su Governador D. Iuan Ferrera de Acuña, se rindiò à la obediencia de su Magestad Catolica, poco despues de la toma de Olivença, y demolieron las casas, quedando solo el castillo. pero en principio de Noviembre del proprio año 1657. viniendo el Portugues cō 8y. infantes, y 2500. cavallos lo bolviò à ganar.

¶ *Como lo escrive Duarte Nuñez en su Coronica, fol. 133. Maris, dialogo 3 cap. 1. Faria en su epitome, part. 4. cap. 5. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 44.*

VILLA DE BERENGEL.

CAPITVLO XCV.

DOS leguas de Bexa, y su comarca tiene sitio la villa de Berengel, orillas del arroyo llamado Gallego, que la abastece de pesca, y haze produ cir los campo mucho pan, vino, azeyte, ganados, y caças. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, haziendo por Armas en escudo colorado vn braço de oro alado, con espada e npuñada: insignia de los Manueles Fundòla Don Pedro de Sousa, primero Conde de Prado (en cuya casa anda) Reynando Don Iuan III. años 1550. siendo tierra del Convento de Alcobaça, trocada à otras. Assi lo vì en papeles autenticos.

VILLA DE OVGVELLA.

CAPITVLO XCVI.

VNa legua de Campo mayor yaze la villa de Ouguella comarca de Helvas, puesta en vna inexpugnable sierra, bañada del rio Chebora, que la rna torreada fortaleza, y muros: fertil de pan, vino, ganados, y azeyte, con prodigiosa fuente de dos notables propiedades, primera, mata qualquier animal, excepto ranas: la segunda, no cuece carnes, ni legumbres. Habitanla 200 vezinos, vna Parroquia Poblò a el Rey Don Dionis quādo fundò el castillo año 1298 dandole los fueros de la Ciudad de Helvas.

¶ *Escrivenlo Duarte Nuñez en la Coronica deste Principe, fol. 133. Garibay. libr. 34. cap. 25. Maris. dial. 3. cap. 1. El Doctor Antonio de Novais en la Relacion de el Obispado de Helvas, fol. 21. Fr. Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, libr. 17. cap. 33.*

VILLA DE FRONTEYRA.

CAPITVLO XCVII.

LA Villa de Fronteyra, comarca de Estremoz, dista à Porralegre cinco leguas, situada en alta llanura, con muros. y astillo algo arruinado, que baña la ribera de Avis, es abundante de pan, vino, azeyte, ganados, frutas, caça. y pesca. Tiene 800. vezinos, nobleza, vna Parroquia de Prior, quatro Beneficiados, vn Cōvento de Frayles, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas, Goza Feria à veinte y nueve de Iunio dia de San Pedro, y Voto en Cortes. Su fundacion fue poco despues de la de Avis (atribuyendose à los mismos Maestres, y Cavalleros) en vn collado que dizen Villa y ieja, donde estava vna atalaya, frontera contra Moros; y de aì se nombrò Fronrera; Adelante por algunos inconvenientes la trasladaron al permanente sitio, y quieren sea el Rey Don Dionis.

¶ *Autor Faria, part. 4 cap. 5. Doctor Antonio de Novais, Relacion de Helvas, f. 29.*

VILLA DE CABEZA de Vide.

CAPITVLO XCVIII.

QVatro leguas à Porralegre, comarca de Estremoz, yaze Cabeça de Vide, villa puesta en vn alto collado, fuerte por naturaleza, y arte, con buen castillo, y muros, orillas de cierta ribeta, cogiendo mucho pan, vino, azeyte, frutas, y hortalizas. Habitanla seiscientos vezinos, vna Parroquia de Prior, tres Beneficiados, Casa de Misericordia, dos Hospitales, y tres Ermitas. Goza preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas, vn castillo, al pie vna parra. Su fundacion dizen fue, que escapando los moradores de cierto lugar aqui cerca, donde por averse dado vna gran batalla,

VILLA DE PENELA.

CAPITVLO CII.

COsa de quatro leguas distante à Coimbra, y su comarca està la villa de Penela, plantada en alto con fuerte castillo ; coge algun pã, vino azeyte, frutas, y caças; habitada de 600. vezinos, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Cimẽtòla Don Cisnando, Señor de aquella Ciudad, años 1080. fabricando su fortaleza, que vino à poder de Barbaros, y la ganò el Rey Don Afonso Enriquez año 1148. mandandola poblar con buenos fueros. Y adelante; paro arruinandose por accidentes del tiempo sin quedar memoria de Republica, la reedificò nuevamente su hijo el Rey Don Sancho I. año 1187.

¶ *Escrivenlo Maris, dial. 2. cap. 9. Brãdam, lib. 8. cap. 4. lib. 10. cap. 34. lib. 11. cap. 29. Duarte Nuñez, Coronica de D. Sancho I. fol. 57. Garibay, lib. 34. cap. 16. Faria p. 4. cap. 5.*

VILLA DE TEMTVGAL.

CAPITVLO CIII.

LA Villa de Tẽtugal, dos leguas de Coimbra, y su comarca, yaze no lexos al cristalino Mondego, en alegre llano, fertil de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caças pescados, frutas, y hortalizas, con trecientos vezinos. Haziendo feria cada año a primero de Noviẽbre dia de Todos Santos. Cerca de aqui està la prodigiosa fuente llamada Fervenças que en solo vn pie de hondura, sorbe y traga quanto le echan, aunque sean arboles, y animales vivos, cuya experiencia hizo el Rey Don Iuan Tercero de Portugal, en cõpañia de los Infantes sus hermanos, y despues el Cardenal Rey Don Enrique. Celebrala Plinio en el campo Carrinense de España, explicado por Vaseo; pues aun el territorio donde nace conserva el nombre de *Carima*. Diò principio a su poblacion Don Cisnando, ya referido, año mil y ochẽta, quando fundò la fortaleza. Despues el Conde Don Enrique el de 1108. la aumentò, y reedificò nuevamente, concediendo-la buenos fueros. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Manuel a D. Don Rodrigo de Melo, que anda en los Marqueses de Ferreira.

¶ *Autores Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, folio 30. Brandam, libro 8. cap. 4. y 23. lib. 9. cap. 20. Morales Antiguedades, folio. 54. Iuan Vasco en su Coronica, Faria, parte 4. capitulo 17. y en el fol. 529.*

VILLA DE PENACOVA.

CAPITVLO CIV.

CERCA de Coimbra, y su comarca, està la Villa de Penacova, no lexos del Mondego, dõde poco arriba recibe al rio Alva, en cuyo parage se hallan granos de oro fino, abũda de pan, pescado, y regalos, tendrà 200. vezinos, y vna Parroquia. Su primer origen se ignora; pero hallò mencion della, año 1105. quando los moradores tuvieron cõtiendas con los Monjes de Lorban, compuestas por el Conde Don Enrique. Pero estando desierta la pobló nuevamente Don Sãcho Primero, Rey Lusitano, años 1193.

¶ *Autor Brito 1. parte de la Monarquia Geograf. de Portugal, fol. Brandam, lib. 8. cap. 22. lib. 12. cap. 11.*

VILLA DE CANTAÑEDE.

CAPITVLO CV.

TRES leguas de Coimbra y comarca suya, està la Villa de Cãtañede, puesta en alegre llano, con gran cosecha de pan, vino, caças, y en particular perdices; adorn ada de famoso Palacio; tiene 400. vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Cisnando, Governador de aquella Ciudad, ya referido, corriendo años 1080. Hallandose el Rey Don Pedro de Portugal en esta Villa el de 1361. acompañado de Titulos, Cavalleros, y Nobleza, declarò ser su segunda, y legitima esposa D. Ines de Castro (hermosa flor marchitada a manos de la embidia) con juramento ante Escrivano, y que avia siete años, a primero de Enero, estando en la Ciudad de Bragança, se velaron clandestinamente en presencia

sencia de Don Gil, Dean entonces de la Guarda, despues Obispo; el qual como testigo lo firmò con los demàs en esta ocasion, y que la avia tenido desde entõces por conforte, aunque remetero de su padre el Rey Don Alonso Quarto no lo avia publicado. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Alonso Quinto a Don Pedro de Meneses, y adelante lo renovò el Rey Don Felipe Tercero, en otro D. Pedro de Meneses.

¶ *Son Autores, Brandam, libro 8. cap. 4. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Pedro, fol. 182. Faria, Epitome, folio 493. y 594.*

VILLA DE FOZ DE Arouce.

CAPITVLO CVI.

DOS leguas de Miranda, cognominada del Cuervo, yaze la Villa de Foz de Arouze, a orillas del rio assi llamado, que la provcede pesca, tiene 120. vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada por el sobredicho Don Cisnando, Governador de Coimbra, años 1080. quando fundò su Castillo: despues la poblò nuevamente Don AlonsoEnriquez, Primero Rey Lusitano, año 1150.

¶ *Autor Brandam, lib. 8. cap. 4 Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia, lib. 16. cap. 44.*

VILLA DE MIRANDA.

CAPITVLO CVII.

DIEZ leguas arriba de Tomar, comarca de Coimbra, està la Villa de Miranda, llamada del Cuervo, situada en vn collado ceñida del referidorio, q̃ tābiē le dà pesca, habitada de 250. vezinos, vna Parroquia. Su origen de pequeña al deguela, a quien destruyò el Rey Moro Abentarima Ohal, años 1117. quãdo aqui diò la batalla a los Christianos, muriendo muchos a manos desta perfida canalla, y assolada la tierra, permaneciò desierta, hasta año 1136. en que el Rey Don Alonso Enriquez la poblò nuevamente, cõ grandes fueros, y privilegios. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Tercero, a Enrique de Sousa.

¶ *Escrivenlo Brandam, libro 9. cap. 5. 7. y 30. Faria, folio 594.*

VILLA DE GOIS.

CAPITVLO CVIII.

LA Villa de Gois, cinco leguas de Coimbra, y su comarca, yaze en vn hondo valle entre dos sierras, que pocas vezes le entra el Sol en Ivierno, con que viene a ser fresca de Verano, bañala el rio Seyra, abasteciendo de pesca, y los campos de algun pán, y gustosas frutas, tiene 200. vezinos vna Parroquia, y hermoso Palacio de sus dueños. Fue poblada por vn Gran Cavallero Asturiano, llamado Don Anian de Estrada, compañero del Conde Don Enrique tronco de los Reyes Lusitanos, y como floreciesse en heroycos hechos, Reynando Don Alonso Enriquez, le diò esta tierra, años 1170. que gozaron sus decendientes, con apellido Gois, donde fundò Vasco Pirez Fariña, vno de ellos, grandioso mayorazgo, vnido por casamiento a los Silveyras, Condes de Sortella, que oy gozan.

¶ *Escrivelo Brandam, lib. 8. cap. 30. lib. 15. cap. 36. El Conde Don Pedro de Portugal en su Nobiliar. tit. 59.*

VILLA DE ZARCEDAS.

CAPITVLO CIX.

DOZE leguas de Abrantes, comarca de Tomar està la Villa de Zarcedas, situada en lugar alto, y fragoso, con Castillo, coge algun vino, cria de ganados, caça, y pan: Habitada de ducientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Poblola Don Gil Sanchez, hijo no legitimo del Rey Don Sancho Primero de Portugal, año 1213. concediendola los fueros de Cubillan. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Quarto a Don Rodrigo Lobo de Silveyra.

Autor

¶ *Autor Brandam, lib. 9. cap. 12. lib. 13. cap. 16.*

VILLA DE OVIDOS.

CAPITVLO CX.

COMARCA de Leiria, cinco leguas distante, yaze la Villa de Ovidos puesta en lugar eminente, cercada de famosos muros, con inexpugnable fortaleza sobre vn roque do, fertilissima de pan, vino, frutas, caças, y pescados de vna laguna notable, fuera de los que saca del mar. Habitanla mil y trecientos vezinos, nobleza, divididos en quatro Parroquias, vn Conuento de Frayles Capuchinos, Casa de Misericordia, y Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Hazenla bien conocida los saludables baños, que llaman Caldas en cierto Lugar de su nombre, tres leguas de alli, muy frequentados de varios enfermos, a donde la Reyna Doña Leonor, esposa del Rey Don Iuan Segundo con su acostumbrado zelo fabricò Hospederia para pobres, dotandola de grandiosas rentas, año mil quatrocientos y noventa y ocho, en quiẽ assiste, Medico, Botica, y otros Ministros con mucha limpieza, y regalo. Su fundaciõ de cierto no consta, pero es verisimil la cimentaron Turdulos Celtas, trecientos y ocho años antes de la venida de Christo. Conquistòla de Moros el Rey Don Alonso Enriquez, año mil y ciento y quarenta y ocho, y por aver quedado arruynada, la poblò nuevamente. Despues el de mil ducientos y quarenta y seis la cercò apretadamente Don Alonso, Conde de Boloña, quando se apoderò de Portugal, contra el Rey Don Sancho su hermano, y permaneciò fidelissima, a costa de grandes trabajos en la voz del Principe, señor natural, como celorico mi patria, y Coimbra, cuya constancia le obligò a levantar el cerco, mereciendo señaladas mercedes. Adelante el Rey Don Dionis, fabricando el sobervio Castillo, ensanchò la Villa, sirviendo de dote a muchas Reynas Portuguesas. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Quarto a D. Vasco Mascareñas.

PRVEVA DE LO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, fol. 30. Brandam, lib. 10. cap. 34. lib. 14. cap. 30. Bleda, pag. 372. Faria, par. 4. cap. 5. y 9. Gois, Coronica de Don Manuel p. cap. 26. Veaſe Garibay, lib. 5. para la opiniõ del origen.*

VILLA DE SANTA Chistina.

CAPITVLO CXI.

DE la otra parte de Coimbrá, vna legua distante, tiene sitio la Villa de Santa Christina, orillas del Mondego, abundante de pan, frutas, legumbres, y pescado, con ochenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año 1265. concediendola buenos fueros, y privilegios.

¶ *Autor Brandam, lib. 15, capitulo 28.*

VILLA DE AVEYRO.

CAPITVLO CXII.

EN espaciosa llanura, nueve leguas de Coimbra, tiene lucida planta la Villa de Aveyro, remate de vna ria, que en dos partes la divide, sobre quien atravi[e]ssa famosa puẽte, segurissimo puerto, dilatado de copiosas salinas blanquissimas, abasteciendo el Reyno, y otras partes, para ge donde surgẽ, y cargan diversas embarcaciones, saliendo algunas vezes sesenta naos propias a Terranova, Peninsula Septentrional, para pesquerias de bacalaos. Ciñenla fuertes muros con nueve partes partes. fabrica del Infante D. Pedro, señor suyo, hijo del Rey Don Iuan Primero, es fertilissima de pan, vino, frutas, legumbres, hortaliças, aves, diversidad de caças, y sabrosos pescados, particularmente celebres lenguados, y varios escabeches, vistosas fuentes, artificiales, y nativas. Habitanla dos mil vezinos. gran nobleza, divididos en quatro Parroquias, Casa de Misericordia, rico Hospital, tres Conventos de Frayles, y vno de Monjas Dominicas, sepulcro de la Infanta Doña Iuana, hija del Rey Don Alonso Quinto, su Religiosa, que falleciò con reputacion de Santa, año 1490. Haze por Armas, en medio

Medio del escudo las Reales Quinas Portuguesas, al lado derecho vna Aguila parda con alas tendidas, entre dos medias lunas doradas, al izquierdo vna esfera, insignia del Rey Manuel. Goza preeminencia de Voto en Cortes, Feria a 15. de Março, dia de la Virgen, Mercado Martes y Sabados. Sobre la fundació ay dos opiniones. Vnos dizē ser de Griegos Lacones, y Celtas, años 365. antes de nuestra redempcion, los mismos q̄ a Lamego, en su capitulo referidos nombrandola *Talabriga*, como a Talabera, y Tavira. Pero Florian quiere la cimentassen Turdulos, y Celtas, sesenta años despues, a que me inclino, con apellido *Labara*, corruto en *Aveyro*. Cuyos progressos se ignoran, hasta el año de Christo 1224. que se amplificò, posseyendola tres Cavalleros en distinta distribució, dos partes D. Abril Pirez, y su hermana Doña Alpara, otra D. Pedro Rodriguez Giron, que vendiò a la Infanta Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Primero, la qual diò al Convento de Celas. Corriendo tiempo vino toda a Estevan Yañez, Cancelario, y gran Privado del Rey Don Alonso Tercero, ilustrandola cō vn privilegio, su fecha a ocho de Mayo, año 1265. para no se poder alojar en ella persona alguna, aunque sea Real, sin consentimiento de los moradores. Es Cabeça de Ducado cuyo Titulo diò el Rey Don Iuan Tercero a Don Iuan de Lencastre, hijo de Don Iorge de Lencastre, no legitimo del Rey Don Iuan Segundo.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris, dialogo 4. capitulo 3. Medina y Mesa, libro 2. cap. 65. Florian de Ocampo, libro 3. cap. 35. Olivera fol. 175. Faria p. 2. cap. 4. parte 4. cap. 5. y fol. 537. Duarte Nuñez descriviendo a Portugal, fol. 7. y 49. Estazo. Antiguedades de Portugal, cap. 87. Brito, lib. 2. cap. 10. Brandam, lib. 14. cap. 4. lib. 15. cap. 9.*

VILLA DE CEYRA.

CAPITVLO CXIII.

LA Villa de Ceyra, dos leguàs de Coimbra, yaze en las orillas del Mondego, abastecida de azeyte, vino, frutas, pesca, y razonablemente pan, con ochenta vezinos, vn Parroquia, y vn Convento de Frayles Bernardos. Fue poblada por el Rey Don Alonso Enriquez, año 1180 cō cediendola buenos fueros, y privilegios, encargandolo a Iulian, Cancelario suyo.

¶ *Autor, Brandam, libro 11. cap. 10.*

VILLA DE MONTE Mayor.

CAPITVLO CXIV.

ESTA situada la Villa de Montemayor el Viejo en alegre altura, cinco leguas de Coimbra, adornada de grande y fuerte Castillo, no lexos a los orgullosos raudales de Mondego, abundantissima de pan, vino, pesca, aves, caças, ganados, frutas, legumbres, preciado lino, y deleytables huertas. Tiene mil vezinos, nobleza, divididos en cinco Parroquias, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, Casa de Misericordia, y grandioso Hospital, fabrica del Rey Don Manuel. Voto en Cortes, y Feria a ocho de Setiembre, dia de la Virgen. Es Cabeça de Corregimiento, trasladada de Aveyro. Fue fundada por el Rey Brigo de España, segun Tarrafa y Venero, años del mundo criado 2061. antes de redimido 1900. llamandola *Medobriga*. Conquistòl de Moros el primero Ramiro, Rey de Leon, año 848. Pero poco despues bolvieron los Barbaros sobre ella con su Rey Abderramen, segundo de Cordoba, y el Capitan Zulema, siendo Governador de esta plaza Iuan, Abad de Lorban, persona virtuosa, y exemplar. Los cercados, viniendo al vltimo trance, degollaron temerariamēte sus mugeres, y niños, mandando el Abad hazer lo mismo de vna hermana, y sobrinos, teniendolo por menos mal, que verlos cautivos a riesgo de perder la Fe. Luego con arrebatado impetu, osado animo, casi desesperados, dieron contra el enemigo, derrotandole en breve, aviendo quien diga passaron los muertos, y ahogados en Mondego de setenta mil. A vista de tan impensado triūfo lloravan lastimosamente el horrendo espectaculo de sus prendas, culpando las aceleradas determinaciones, causadoras de semejantes daños. Pero Dios benigno, y misericordioso, atendiendo a la aflicció presente, y sangre (aunque con zelo destento) vertida, bolviò el vital aliento a los frios cadaveres, dexando las gargantas señaladas con vna linea colorada, en testi-

monio del milagroso portento. Bolvieron segunda vez los Sarracenos a señorear esta Villa, y conquistosela el Rey Don Fernando Primero el Magno, quando a Coimbra, arrassandola, para que no sirviesse de acogimiento, y nido a la perfida canalla, permaneciendo assi hasta el Conde Don Ramon, yerno del Rey Don Alonso Sexto Castellano, antes de darse en dote Portugal a Don Enrique, que la poblò en compañia de Don Cisnando, año 1038 Y adelante Don Sancho Primero, Rey Lusitano, dandola a Doña Teresa, hija suya, Reyna despues de Leon, esposa de Don Alonso X. con cuyas rentas reduxo el Convento de Lorban de Monges Benitos en Cistercienses Religiosas donde ella lo fue, y està sepultada. Año 1595. a 23. de Abril pariò en esta Villa vna lechona cierto monstro casi de humano rostro, con solo vn ojo de dos niñas en la frente, sobre èl vn cuerno a modo de cresta de pabo, las orejas caidas, y largas como perro, grande la la boca rasgada, blanquissimos dientes a fuera, negro el cuero de lechon pelado, cinco ganchosas vñas en pies, y manos de hombre.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Tarrafa, en la Coronica de España, fol. 5. Maris, dial. 2. cap. 9. dial 4. cap. 19. Faria, par 4 cap. 5 el Obispo Sandoval. Historia del Rey Don Alonso Sexto. fol. 85. Brito lib. 3 lib. 7. cap. 13. 28. y 30. Brandan, lib. 8. cap. 4. lib. 10. cap. 45. Garibay, lib. 34. cap. 16. Venero en su Enchiridon, folio 92.*

VILLA DE FEYRA.

CAPITVLO CXV.

ORILLAS de cierto rio, cinco leguas de Porto està la Villa de Feyra puesta en vn Valle adornada de fuerte Castillo, y vistoso Palacio de sus dueños, abundade caças, pesca, frutas, y razonable cosecha de pan. Tiene 150. vezinos, vna Parroquia, y vn Covento de Frayles. Fue poblada, corriẽdo años de Christo 990. por dos ilustres Cavalleros Men Gutierrez, y Conde Men Lucidio junto con los Señores de Marnel, todos llegados a la sangre de los Reyes Leoneses, donde le dixeron Infançones antiguos de Santa Maria, como se apellidò esta tierra, segun se ha notado en el cap. 6. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Alonso Quinto a D. Rodrigo Vaz Pereyra, despues el Rey D. Manuel a Don Diego Pereyra. Assi mismo poblaron los Cavalleros sobredichos, lugares comarcanos de este Estado.

¶ *Brandam, libro 9. cap. 13. Faria, folio 493. y 530.*

VILLA DE ARRIFANA de Sousa.

CAPITVLO CXVI.

LA Villa de Arrifana de Sousa, cinco leguas de Porto, està situada en lugar preeminente, declinando a lo baxo, que circunda tres rios, Sousa Mezia, y Cavalum, abasteciendola cõ sobrada pesca. Es fertil de mucho azeyte, frutas, hortalizas, y algun pan: Habitada de 400. vezinos; vna Parroquia, siete Ermitas, Casa de Misericordia, y Hospital Haze Feria a 11. de Noviembre, dia de San Martin, durando quinze dias, otra en la Pasqua de Espiritu Santo: y por Armas, en vn escudo, Cruz de la Militar Ordẽ de Christo entre dos espadas, al timbre vna Aguila. Poblòla Don Fayan Suarez, descendiente de los Godos, años (a lo que puedo congeturar) 850. quedando progenitor, y tronco de los Sousas, ilustre familia deste Reyno.

¶ *Escrivenlo Brito, libro 7. capitulo 18. Don Tomas Tamayo de Vargas en el discurso impresso de la familia de los Sousas.*

VILLA DE NEYVA.

CAPITVLO CXVII.

EN la comarca de Viana Foz de Lima, vna legua de Barcelos, tiene sitio la Villa de Neyva en espacioso llano, orillas del rio de su nombre, coge algun pan, vino, frutas, pescados, caças, y ganados, con 150. vezinos vna Parroquia; poblaronla Griegos, habitando esta tierra muchos siglos antes de

de nuestra Redempcion, llamádo la *Nevis*, corrupto *Neiva*. Es cabeça de Condado merced concedida del Rey Don Fernando a Don Gonçalo Tello de Meneses su cuñado, por ser hermano de la Reyna D. Leonor Tellez, incorporada a la casa de Bragança.

¶ *Autor Brito en la Geografia de Portugal, fol. 8. que está a la postre de la primera parte de su Monarquia.*

VILLA DE ZVRARA.

CAPITVLO CXVIII.

QVATRO leguas de Porto está la Villa de Zurara riberas del rio Ave, fertil de pescado, caças, y ganados, con dozientos vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Convento de Frayles. Fue poblada por el Conde D. Enrique, padre del primero Rey Lusitano, años mil ciento y onze, con buenos fueros, y privilegios.

¶ *Autor Brandam, libro 8. capitulo 23.*

VILLANVEVA.

CAPITVLO CXIX.

ENFRENTE de Porto, solo el Duero distante, que corre por medio de entrambas, yaze Villanueva, en sitio algo levantado, comunicandose en barcos, como si fuessen vna Republica. Es abastecida de mucho pescado, y demàs mantenimientos, gran trato de mercancias: Habitada de ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Monjas, otro de Frayles, que llaman de la Sierra. Fundòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año mil docientos y cinquenta y cinco, ordenando surgiessen en ella la tercera parte de barcas navegantes en el rio, y mitad en naves Estrangeras, por razon de los derechos que perdia yendo a Porto, donde pertenecian a sus Obispos: donacion hecha a Don Hugo por la Reyna Doña Teresa, madre del Rey Don Alonso Enriquez, derogada adelante despues el Rey D. Dionis, año 1288. amplificò esta Villa, y le diò fueros.

¶ *Autor Brandam, libro. 15. cap. 18, El Arçobispo Acuña, en los Obispos de Porto, par. 2. cap. 11. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16. capitulo 58.*

VILLA DE PRADO.

CAPITVLO CXX.

DOS leguas de Braga, comarca de Viana, en espacioso llano està la Villa de Prado, junto a los rios Home, y Cabado, coge algun pan, vino, ganado, y caça. Habitada de 200. vezinos. Vna Parroquia, donde se labra gran cantidad de vasijas negras finas, con que se provee entre Duero, y Miño. Fundola el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, año 1260. Es cabeça de Condado cuyo titulo diò Iuan III. a Don Pedro de Sousa.

¶ *Autor Brandam, libro 15. cap. 23. Faria, Epit. fol. 537. y Fray Francisco Brãdam en la 5. parte, lib. 16. cap. 2.*

VILLA DE GVIMARAENS.

CAPITVLO CXXI.

ESTA la insigne Villa de Guimaraens (primitiva Corte de los Lusitanos Reyes, y patria del Primero Don Alonso Enriquez) distante a Braga tres leguas, plantada en vna cuesta, ceñida de murallas fabricadas por el Rey Don Dionis, adornada de fuerte Castillo torreado, ocho puertas, sumptuoso Palacio, y edificios, tan bella, que es mas para imaginada, que para referida. Abunda de pan, vino, frutas, caças, aves, ganados, y alegres fuentes: labrando preciado lienço, y finissimo hilo, estimado en toda Europa, que importan los derechos Reales ocho mil ducados. Habitanla 1800. vezinos, mucha nobleza, divididos en quatro Parroquias, vna Colegial, compuesta de Prior, con renta de cinco mil ducados, Chantre, Tesorero, Maestre-Escuela, dos Arcedianos, Arcipreste, quinze Canonigos, ocho medios, dos Conventos de Frayles,

les, vno de Monjas, y cerca otro de Geronimos; Casa de Misericordia, y buen Hospital. Goza por Armas en escudo la Imagen de la Virgen con el Niño sobre el brazo izquierdo, y él con vn ramo de oliva en la mano. Tiene Voto en Cortes, siendo cabeça de Corregimiento, que alcança jurisdicion de dos Villas, ocho Concejos, siete Coutos, y dos Honras, todo casi vno. Fue cimentada de Galos Celtas, y Griegos 296. años antes de la venida de Christo, quando a Braga y Porto, llamandola *Araduza*, ò *Arxua*. Corriendo varios sucessos se arruinò, quedando muchos tiempos exposada, nombrando *Bimaraens*, corruptosen *Guimaraens*. Donde Doña Muma (algunos la apellidan Condesa) viuda de Don Hermenegildo Gonçalvez, hizo vn Convento, año 929. en que entrò Religiosa, y para defensa de Moros fundò el Castillo de San Mamede, con lo qual se fue poblando el sitio. Concediendola algunos Reyes grandes privilegios, como el Rey Don Ordoño Tercero de Leon, Don Alonso Quinto, y Don Fernando el Magno Diola en dote el Rey Don Alonso Sexto al Conde Don Enrique, y assentò Corte en ella, amplificandola mucho, tambien su hijo el Rey Don Alonso Enriquez, erigiendo la Iglesia en Colegial, y puso por primer Prior a Pedro Amarelo, año 1172. Despues el Rey Don Iuan Primero en siete de Noviembre, concediòla señaladas preeminencias, mandando labrar diez y seis adelante el Templo permanente, vocacion Santa Maria de Oliveira, consagrada por Don Iuan de Zambuja, Obispo de Porto a veinte y tres de Enero: Aqui celebraron Cortes el dicho Conde Enrique, años 1093. el Rey Don Alonso Tercero el de 1256. Don Dionis poco antes que pagasse la comun deuda de naturaleza, donde se instituyeron vtiles ordenanças a la conservacion de nobleza, y otorgò a esta Villa (remunerando grandes servicios hechos en las dissensiones de su hijo Don Alonso Quarto) no pagasse portazgo en todo el Reyno, con otras honorificas mercedes. Posseyò titulo de Ducado, andando en personas de Ilustre sangre. Ha procreado famosos hombres, particularmente al Papa San Damaso, conforme la mas cierta opinion, que disputan el Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, y Gaspar Estazo.

PRVEVA DELO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, descriviendo a Portugal, folio 4. y 5. Macedo Excelencias de Portugal, folio 17. Faria en su Epitome, par. 3. capitulo 11. parte 4. cap. 5. y en el folio 492. y 529. El sobredicho Duarte Nuñez en la Coronica del Rey Don Dionis, fol. 133. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 23. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 62. y 65. Brandam, libro 8. cap. 23. lib. 9. cap. 13. y 30. lib. 13. cap. 13. Florian de Ocampo, lib. 3. c. 37. Peza par. 2. fol. 3. Garibay, lib. 34. cap. 25. Illescas en la Pontifical, Vida de San Damaso, Vaseo, Coronica de España, año 369. Morales, lib. 10. cap. 40. Olivera, fol. 175. Maris, dialogo 3. cap. 1. Acuña, Historia de Braga, parte 2. cap. 6. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 3. Estazo, antiguedades de Portugal, en varias partes, especialmente, cap. 17.*

VILLA DE CONDE.

CAPITVLO CXXII.

Caminando desde Duero por la maritima costa del Norte àzia Viana, està la Villa de Conde, puerto donde pone limite a su curso el Rio Ave en el Oceano adornada de vna artillada fortaleza, abundante de pescado, y frutas, con habitacion de 600. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, y otro de Mojas de la misma Orden, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fundòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal. años 1200. dandola a Don Martin Sanchez su hijo fuera de matrimonio.

¶ *Consta lo sobredicho de papeles manuscriptos que tengo en mi poder, comunicados por el Doctor Iuan Salgado de Arauxo, Abad de Pera.*

VILLA DE VIANA.

CAPITVLO CXXIII.

LA famosa Villa de Viana, que llaman de Foz de Lima, por estar plantada en las corrientes, y desaguaderos deste rio, dista de Braga seis leguas, es puerto maritimo, capaz de muchas embarcaciones, ceñida de fuertes muros, e inexpug-

nable fortaleza, guarnecida, y artillada, sumptuosos edificios, magnificos Templos rica de trato, fertil de pescado, y demàs regalos. Es cabeça de Corregimiento, que alcança seis Villas, otros tantos Concejos, tres Iuzgados (casi lo mismo) con preeminencia de Voto en Cortes. Habitanla tres mil vezinos nobleza; pero gente algo inquieta, en vna Parroquià Iglesia Colegial levantada, año 1490 a instancia de Don Iusto Valdino, Obispo de Ceuta; que consta de Arcipreste, Dignidad principal, Tesorero, seis Canonigos, tres Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y buen Hospital. Fundaronla Celtas, y Griegos 296. años antes de nuestra Redempcion, nombrandola Viana, en memoria de la Francesa suya. Aviendo quien diga sobre las ruinas de la antigua Bretonia, que fue, segun mas cierta opinion, Mondoñedo en Galicia. Corriendo tiempos se vino a arruinar, sin quedar memoria, ni vestigio della, y poblòla nuevamente el Rey Don Alonso III. de Portugal, año 1260. a quien algunos atribuyen su origen, siendo segunda reedificacion. Gozò silla Obispal hasta el año 610. que se vnió a Tuy, despues incorporada al Arçobispado de Braga. El Rey D. Pedro diò titulo de Conde desta Villa a D. Iuan Alonso: tambien su hijo Don Fernando a Don Iuan Alonso Tellez de Meneses. Vltimamente Don Alonso Quinto a Don Duarte de Meneses, no permanece.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito, libro 2. capitulo 11. El Arçobispo Acuña; Historia de Braga, tom. 1. capitulo 1. 8. y 37 tomo 2. capitulo 63. Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, folio 5 y 60. Olivera, folio 175. Faria, parte 4. capitulo 5. y 9. y folio 431. 443. 467. y 492. Brandam, libro 15. capitulo 23. El Arçobispo Don Rodrigo, Coronica de España, libro 5 capitulo 18 Vaseo, tom 1. cap. 20. Florian, lib. 3. cap. 38. Garibay, lib. 5. capitulo 10.*

(✠)

*****
****
***

VILLA DE CAMIÑA,

CAPITVLO CXXIV.

TRES lèguas de Viana, y su comarca, costa de mar, yaze la Villa de Camiña, situada orillas del caudaloso Miño, que bate los rodeados muros, abundante de pescado, y frutas. Habitanla 500 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes. Fue fundada por Caminiò, Cavallero Gallego, Señor de la Casa de Camiño, despues de Don Alonso Tercero Rey Lusitano, años mil docientos setenta y cinco, y su hijo el Rey Don Dionis la aumentò, y diò fuero, año mil docientos ochenta y quatro. Diò el Rey Don Alonso Quinto titulo de Conde della a Don Pedro Alvarez de Sotomayor. Despues Don Felipe Tercero de Duque, a Don Miguel de Meneses, Marques de Villa Real, incorporado en esta casa. Y como año mil seiscientos quarenta y vno, degollò el Tirano Duque de Braganza, a Don Miguel de Meneses Duque de esta Villa, le heredò su hermana la Condesa de Medellin, Doña Maria Beatriz de Meneses, y Noroña, casada con Don Pedro de Portocarrero, octavo Conde de Medellin, y le hizo su Magestad, de Felipe Quarto merced en el mes de Diziembre; año mil y seiscientos quarenta y vno de titulo de Duque de Camiñas perpetuo en su casa, y Grande de España.

¶ *Copiòse lo sobredicho de papeles manuscriptos que tengo en mi poder, comunicados del Doctor Iuan Salgado de Arauxo, Abad de Pera. La genealogia impressa de la casa de Camiño, fol. 21. Fr. Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia, lib. 16. cap. 39.*

VILLANVEVA DE CERVERA.

CAPITVLO CXXV.

EN los raudales del Miño tomò assiento Villanueva de Cervera, comarca de Viana frente a Galicia, dos leguas àzia Oriente de Camiña, adornada con hermosa fortaleza, fertil de frutas, pescado, razonablemente pan, y vino. Tiene,

ne 150. vezinos, nobleza, vna Parroquia: gozando Voto en Cortes, Fund. la el Rey Don Dionis, años 13. o. a modo de Castillo, cercandola de murallas, en tierra antiguamente llamada *Cervaria*, de donde le vino el apellido, Es cabeça de Vizcondados, cuyo titulo di, el Rey Don Alonso Quinto a Don Leonel de Lima: a que replicò la Villa, por privilegios de diversos Reyes para no falir de la Real Corona, en que huvo pleyto. Vltima ente nuestro Gran Monarca D. Felipe Quarto otorgò preeminencias de Conde a Don Manuel de Lima su V.z onde: con titulo de Conde de los Arcos.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Maris, dialogo 3. cap. 1. Faria, par. 4. cap. 5. y en el fol. 493 y 607.*

VILLA DE VALENCIA.

CAPITVLO CXXVI.

LA Villa de Valencia, llamada de Miño, por estàr puesta sobre sus margenes, frontero a Tuy, raya de Galicia, comarca de Viana, que ciñen d. blados muros, es fertil de pescado, algun pan, y vino, gozando preeminencia de Voto en Cortes: Habitada de docientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia Colegial, vocacion San Estevan, compuesta de quatro Dignidades, diez y ocho Canonigos, que instituyò el Rey Don Iuan I. año 1392. aunque otros quieren catorce antes: vn Convento de Monjas, y cerca otro de Frayles Benitos, assistiendo aqui Audiécia Eclesiastica de Vicario General, con treinta y dos Iglesias de visita, fundaronla segun mas cierta opini n, los Soldados viejos que militavan en las vanderas de Viriato, a quien Decio Iunio Bruto, Consul Romano, en la vlterior España, año 136. antes de nuestra redempcion, diò este sitio, reconciliandose con ellos, que la mayor gloria es trocar dominio de hazienda a possession de agenas voluntades. Algunos la atribuyen, con engaño, a Valencia del Cid, nombrandola, en sus principios *Contrasta*. Estando arruinada, la pobló nuevamente el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año mil y docientos, aquien su hijo Don Alonso Segundo ennoblecio con grandes fueros el de 1217. Y aviendola arrasado Leoneses, la reedificò el Rey Don Alonso Tercero, año 1262. mudando el nombre en Valencia, y levantò murallas, otros dizen el Rey Don Dionis. Diò Don Alonso Quinto titulo de Marques della a Don Alonso, primogenito del primer Duque de Bragança: fue el primero Marques de Portugal, despues de Condado a Don Enrique de Meneses, hijo del Conde de Viana. Vltimamente se incorporò a los Marqueses de Villa-Real, que se alaron cabeça del estado entre Duero, y Miño, donde tienen Tribunal de Oydor, y Iusticias.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, lib. 3. cap. 7. Maris, dial. 2. cap. 9. El Arçobispo Acuña, Historia de Bragà, tom. 2. cap. 50. Faria epit. par. 1. cap. 8. par. 4. cap. 5. y en el fol. 492. Brandam, lib. 12. cap. 19. lib. 13. cap. 16. lib. 15. cap. 23. Garibay, lib. 6. cap. 11. lib. 34. cap. 16. Duarte Nuñez, Coronica de Don Sancho Primero, fol. 57. Morales, lib. 8. cap. 3. Andres de Resende, lib. 3. Brito, lib. 1. cap. 18. lib. 3. cap. 12.*

VILLA DE MONZON.

CAPITVLO CXXVII.

MAS adelante dos leguas de Valencia, junto al rio Miño, està la leal Villa de Monçon (que assi llaman sus privilegios) comarca de Viana ceñida de duplicados muros y fuerte Castillo: coge algú pá, gran cantidad de olorosos vinos, ganados, caças, pesca, y fruta: Hab. tada de 400. vezinos, mucha nobleza, vna Parroquia, Casa de Padres de la Compañia de Iesus, y dos Conventos de Monjas. Goza preeminencia de Voto en Corte, y por Armas en escudo vna muger sobre la muralla, con dos panes cerca de si, y esta letra, *Deu la deu, Dio lo ha dado*. Tomò las quando D. Pedro Sarmiento, Adelantado de Galicia, la sitiò estrechaméte en las Guerras de D. Enrique II de Castilla, contra D. Fernando de Portugal, pues no obstante la necessidad de os cercados, vna varon. l Matrona, viendo de extraordinario ardid (q en este particular no criò Dios animal mas fagaz, astuto, y advertido) arrojava al cápo enemigo panes cocidos: con lo qual admirados los cóbatientes, juzgando sobra de mátenimiétos,

tos, levantaron sus reales, dexando la oprimida Villa en libertad. Fue fundada por el Rey D. Alonso III. de Portugal, año 1261. concediendo a honrados fueros, y privilegios: a quien adjudicò las jurisdiciones de Villa Dadin, y Concejo de Peña de Reyna. Despues D. Dionis hijo suyo, la aumentò, y cercò de murallas, fabricando el Castillo. Añadiò el Rey D. Iuan II. otra cerca cō troneras, y barbacanas, poniendo en la puerta de Baluarte el Pelicano de su divisa. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey D. Felipe IV. a D. Rodrigo Lobo, General de las Armadas Portuguesas, Lunes 7. de Octubre, año 1658. se puso sitio a esta Villa, siendo General del exercito (q̄ constava de nueve mil infātes y 900. cavallos) D. Rodrigo Pimentel, Marques de Viana del Valle, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, y General de la Cavalleria el Marques de Penalva, y la tuvierō sitiada hasta Viernes 7. de Febrero, año 1659. que se rindiò, pactando, y quedo incorporada en el Reyno de Galicia, siendo la segunda plaça de la conquista de Portugal.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Escriven lo Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, folio 133. Brandam, libro 15. cap. 23. Garibay, libro 34. cap. 25. Mavris, dialogo 3. cap. 1. Pelagio Obispo de Oviedo en la Historia de España, Farias, par. 4. cap. 5. Y papeles manuscriptos del Doct. Iuan Salgado de Arauxo.*

VILLA DE MELGAZO.

CAPITULO CXXVIII.

TRES leguas àzia Oriente de la Villa de Monçon, raya Galiciana, comarca de Viana, està plantada la Melgazo, cercada de buena muralla, fuerte Castillo, que baña el rio Miño, fertilizando sus campos, para producir pan, ganados, frutas, caças, y pescado. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia, con preeminencia de Voto en Cortes. Fundòla el Rey Don Alonso Enriquez, años 1170. fabricando vna ilustre fortaleza en la parte donde permanecia otra antigua llamada Miño. Despues el Rey D. Alonso III. año mil seiscientos y setenta y dos la añadiò trecientos y cinquenta moradores confirmando los fueros de Don Sancho Segundo, otorgando ademas, pudiessen elegir Alcayde Cavallero Portugues. Vltimamente el Rey Don Dionis la ennobleciò, y cercò de muros.

RUEVA DE LO REFERIDO

¶ *Autor Brandam, libro 15. cap. 23. Papeles manuscriptos del Doctor Iuan Salgado.*

VILLA DE PONTE de Lima.

CAPITULO CXXIX.

YAZE Ponte de Lima, vna de las famosas Villas de este Reyno, en las deliciosas margenes del celebrado rio Lima, sobre quien està vna sumptuosa puente torreada, donde provienen sus nombres, adornada de vistoso Palacio, y muros, con abundancia de pan, vino, frutas, caças, pesca, huertas, y jardines: Habitada de quinientos vezinos, nobleza, vn Convento de Frayles Franciscos. Casa de Misericordia, y Hospital, gozando Voto en Cortes. Es cabeça de Corregimiento que alcança jurisdiccion de tres Villas, diez Cōcejos, quatro Coutos, vn Iuzgado. Fundaronla Griegos muchos años antes de la venida de Christo, llamādose *Limia:* en tiēpo de Romanos *Forū Limicorū, Plāga de Limicos* Despues la poblò nuevamēte la Reyna D. Teresa, en compañiā de D. Alōso Enriquez su hijo, año 1125. con grandes fueros. Pero viniendo a arruinarse, quedò humilde albergue, pagiza habitacion, rustica defensa a las inclemencias del Cielo, y la reedificò Don Pedro Rey Lusitano, años 1360. junto con el magnifico edificio del puente.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito, libro 2. capitulo 11. y en la Geog. de Portugal, al fin del tom. 1. fol. 8. Brandam, libro 9. cap. 3. Floriā, lib. 3. cap. 38 Poza antig. Poblac. Molina, describiēdo a Galicia, fol. 18. Mariana, lib. 17. cap. 9. Duarte*

Duarte Nuñez, describiendo a Portugal, fol. 4. Oliveira, fol. 174. Garibay, lib. 34. cap. 33. Faria, parte 4. cap. 5.

VILLA DE BARCELOS.

CAPITULO CXXX.

No lexos de Ponte de Lima, àzia Occidente, està la Villa de Barcelos, comarca de Viana, junto al rio Cabado, con hermosa puente, y buena muralla, que fabricò Don Alonso hijo bastardo del Don Iuan Primero, encargando la obra à vn Cavallero Gallego, llamado Tristan Gomez Piñeyro. Abunda de pan, vino, y pescado: Habitada de 400. vezinos en vna Parrochia Colegial, de cinco Dignidades, y Canonigos, instituida del dicho Don Alonso, año 1474. cuyo Priorato vale 3.500. ducados, Casa de Misericordia, y Hospital gozando preeminencia de Voto en Cortes. De su fundacion no ay determinada noticia: pero segun he observado en nuestras antiguas Historias, la diò principio Amilcar Barcino Capitan Cartagines, años 230. antes del Nacimiento, quando amplificò a Barcelona, ò alguno de sus quatro hijos Anibal, Asdrubal, Magon, y Anon, quien varias ocasiones frequentaron esta Region, dexando memoria del apellido Barcinos en el presente pueblo, corruto Barcelos, los quales tuvieron vna doncella Lisbonense prodigio de hermosura, milagro de naturaleza, emulicion de la Aurora, cuya belleza le oblig a tomarla por esposa. Si ya no queremos dezir la cimentacion primero Galos Celtas duzientos y noventa años antes de la humana Redempcion, quando poblaron gran parte de el destrito. Diò titulo de Conde de ella el Rey Don Dionis a su Mayordomo Mayor Don Iuan Alonso de Alburquerque; y dizen que fue el primero Conde, què de cierto con tierra señalada se ha la en Portugal. Del puesto gozaron muchos que trae el Coronista Brandam en la quinta parte, siendo vno de ellos Don Pedro hijo del Rey que huvo fuera de matrimonio, bien conocido, Autor del nobiliario de familias Españolas. Lo mismo hizo el Rey Don Pedro a Don Alonso Tello. El Rey Don Fernando a Don Iuan Alonso Tellez de Meneses, hermano de la Reyna Doña Leonor, esposa suya. Don Iuan Primero a Don Alonso, hijo no legitimo, por consentimiento del Gran Condestable Don Nuño Alvarez Pereyra su suegro. A quien lo avia dado año mil trecientos ochenta y cinco, en renumeracion de los grandes servicios. Vltimamente el Rey Don Sebastian la levantò a Ducado, merced concedida a los primogenitos de la Casa de Bragança.

¶ *Autores de Arçobispo Acuña, Historia de Braga 2. parte capitulo 55. Estazo, Antiguedades de Portugal, capitulo 53. Garibay, libro 5. capitulo 10. Brito, libro 2. capitulo 15. Faria, parte 1. capitulo 4. parte 4, capitulo 5. y folio 410. 431. 443. 467. y 557. Fray Francisco Brandam en la quinta parte de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 43.*

VILLA DE AMARANTE.

CAPITULO CXXXI.

Comarca de Guimaraes, seis leguas distante a ella està la Villa de Amarante, puesta en las fondosas riberas de Tamaga, fuera de Locia, que por medio la baña, y riega a su entrada, coge razonablemente pan, vino, algun azeyte, fruta, y pesca, con labor de preciado lienzo, tiene 500. vezinos, vn Convento de Frayles Dominicos, otro de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, Hospital, y preeminencia de Voto en Cortes. Fundaronla Turdetanos de Lusitania 360. años antes de la humana Redempcion, cuyo primero nombre se ignora, hasta que Amarante, illustre Capitan Romano, amplificandola le impuso el suyo oy permanente, mudada en E la vltima O, con la incostancia, y mutabilidad de varias fortunas se vi a deshabitar, quedando campaña desierta adonde S. Gonçalo, natural de Tagilde, años del Nacimiento 1250. fabricò vna pobre Ermita, inculto albergue de su penitente vida, y con limosnas, la famosa puente: el qual passando a mejor siglo, para coronarse de gloria, año 1259. quedò depositado en ella, resplandeciendo con infinitos milagros, de suerte, que vino a poblarse el sitio nuevamente, por la concurrencia de peregrinos a visitar su Santo Cuerpo conducidos oy se [illegible] en el Convento Dominico, Orden que professò.

¶ *Como escriven Brandam, lib. 15. cap. 25. Brito, lib. 2. cap. 11. Estaço, Antig. de Portugal, cap. 31. Tolomeo, lib. 2. cap. 5. Arçobispo Acuña, Historia de Braga, par. 1. cap. 3. Villegas, Vida de San Gonçalo.*

VILLA NUEVA.

CAPITULO CXXXII.

Riberas del rio Ave, dos leguas de Braga, y vna de Guimaraens, yaze Villanueva, llamada de Sande, fresca, apacible, y muy fertil de frutas de toda suerte, frias, y cristalinas aguas, coge algun pan, y vino: Habitada de cien vezinos, vna Parroquia Abadia que renta setecientos ducados. Poblòla el Rey Don Sancho I. de Portugal, años 1202. concediendola grandes fueros, y privilegios.

¶ *Autor Brandam, libro 12. cap. 31.*

VILLA DE CHAVES.

CAPITULO CXXXIII.

EN las orillas de Tamaga, con hermosa puente dos leguas de la Galicia, raya àzia Mõte Rey, comarca de Torre Moncorvo, està la Villa de Chaves, ceñida de buena muralla, quatro puertas, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, pesca, y frutas. Habitada de 500. vezinos, vna Parroquia Colegial, y cerca vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y buen Hospital, cõ preeminencia de Voto en Cortes, y Tribunal de Vicario General, puesto por los Arçobispos de Braga. Vese no lexos della vna prodigiosa laguna de las mismas calidades que la de Sierra de Estrella, mi patria, de quien presto hablarèmos. El origen desta Villa es de Romanos, que la deviò fundar Flavio Vespasiano Emperador, ò por su mãdado, años del Nacimiento 78. quando fabricò la puente, acabada de Trajano; y assi se llamò *Aqua Flavio*, o *Aquæ Flavenses*, *Aguas de Flavio*, donde quieren algunos derivar la voz *Chaves*, en cuya sazon floreciò opulenta Ciudad. En los años 463. aviẽdo encendidas guerras entre Remismundo, y Fumario, sobre qual avia de quedar Rey Suevo, entrò este en ella cõ poderosa mano, arrasandola sin ningun respeto. Bolvieron a levantarla Moros, y cõquistòsela el Rey D. Alonso el Catolico, año 742. reedificandola nuevamente. Despues la poblò, y cercò de murallas el Rey D. Alonso Tercero de Leon, año 904. encargãdo la obra al Conde Oduario. Tornò a poder de Sarracenos, y ganaronse la con orden del Rey Don Alonso Enriquez, años 1160. dos hermanos Portugueses, llamados Garci-Lopez y Ruy-Lopez valerosos, y ossados Cavalleros, que quien professa Leyes de Noble, jamas viò la cara al temor, sino para dexarle vẽcido, por cuya accion se apellidaron Chaves, resultando a sus ilustres descendientes. Desta memoria se descubren en la Iglesia Mayor estos antiguos Versos.

Dois hirmaõs con as Quinas
Sen Rey gañaran a Chaves,
Donde en rojo cristalinas
Lles foy dado por insignias
En seu escudo cinco chaves.

Aunque esta familia las trae comunmente azules sobre oro. Vltimamente el Rey Don Dionis la amplificò mucho, y reparò los muros.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Mariana, libro 4. capitulo 4. libro 7. capitulo 19. Fray Alonso Fernandez Anares de Plasencia, libro 2. capitulo 9. Carrillo, año de Christo 119. Duarte Nuñez describiendo a Portugal, folio 25. Sandoval, Historia de Don Alonso Tercero, folio 250. Y en el Convento de Sahagun, folio 47. Brito, Geografia de Portugal, folio 8. y en la 2. parte, lib. 5. capitulo 9. y 11. libro 7. capitulo 7. y 16. Faria, parte 2. capitulo 1. 4. 7. y 8. Bleda, Coronica de los Moros, folio 220. Morales, libro 9. cap. 25. lib. 13. c. 12. lib. 15. c. 27. Illescas, lib. 4. c. 82.*

(?*?)

*****
*****
***

VILLA DE TORRE DE Moncorvo.

CAPITVLO CXXXIV.

ESta la villa de Torre de Moncorvo situada en espacioso valle, faldas de vna sierra, à la Castella a raya, distante vna legua del rio Sabor, que por esta parte recibe à Vallariza, y se mete en Duero, fertilizando sus campos de pan, vino, frutas, cria de ganados, pesca, lino, y cañamo Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Cõvento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y Hospital, gozando preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas vna plateada torre entre dos que tudas, diuidido al nombre. Es Cabeça de Corregimiento, alcançando nueue villas, y treze Concejos. Assiste la Tribunal de Vicario General, puesto por los Arçobispos de Braga. Fundóla el Rey D. Fernando I. de Castilla, y Leon, cognomento el Magno, años 1040 nombrandola Santa Cruz, en diferente sitio, que multitud de hormigas obligò à desampararle. Mudò la poblacion el Rey D. Alonso Segundo de Portugal, año 1214 al Monte de Corvo donde prouino el corriente apellido. Despues fabricando el Rey D. Donis la famosa torre, se compuso mas la voz, como al presente permanece,

¶ *Autores (fuera de vn papel manuescrito del Doctor Salgado) Duarte Nuñez descriviendo à Portugal, fol.5 Faria, par.4. cap. 5. Olivera, fol.175.*

VILLA RIAL.

CAPITVLO CXXXV.

ENTre dos claros rios, llamados Corgo, y Ribera, en vistosa llanura, quatro leguas de Lamego, yaze Villa Ria, cercada de muros, tres torres, lo que llaman Villa-vieja, con vistosas falldas à todas partes, muy abundante de pan, vino, ganados, caças, pesca, todo genero de frutas, y hortalizas. Tiene 1300. vezinos, mucha nobleza, divididos en dos Parroquias; otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas, Casa de Misericordia, y rico Hospital. Es Cabeça de Corregimiento, que alcança tres Villas, veinte Concejos; gozando preeminenciade Voto en Cortes, y Tribunal de Vicario General, puesto por los Arçobispos Bracarenses. Fundóla el Rey Don Dionis, año de 1289. dandole el nombre de Villa-Real, y no de sus dos rios como algunos imaginan le diò este Principe 100. moradores, y q̃ fuesse cabeça de aquella tierra, que llaman Panoyas, dedicando vna de sus Parroquias à San Dionisio, y que se governasse por dos juezes, y la diò el Rey a su dichosa esposa la Reyna Santa Isabel. Aqui se hallò año 1620. cierta muger, que (segun escrive Faria) llegò à ver vivos 164 hijos nietos, y bisnieto. Diò el Rey D. Alonso Quinto, titulo de Cõde desta villa à Don Fernando de Noroña y Meneses, hijo de D. Alonso Conde de Gijon, aunque dizen que Don Pedro de Meneses, Governador, y Capitan General de Ceuta, su suegro, lo avia sido primero. Despues el Rey Don Iuan Segundo, diò titulo de Marques à Don Pedro de Meneses y Noroña, Conde della, hijo del sobredicho, Vltimamente el Rey Don Felipe Segundo la levantò à Ducado, merced concedida A Don Manuel de Meneses y Noroña; pero despues bolviò à Marquesado, quedando Duque de Caminas todo al presente incorporado en los Condes de Medellin, en Castilla, por Doña Maria Beatriz de Meneses y Noroña hija del Marques de Villa-Real, Don Luis Feliciano de Meneses, y Noroña, septimo Marques, que degollò el tirano Duque de Bragança año 1641. Està casada con D. Pedro Portocarrero, octavo Conde de Medellin.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Dionis, folio 133. y descriviendo à Portugal. fol.5. Maris, dial.3. cap. 1. dial.5. cap.2. Olivera, fol.175. Faria, part.4. cap.5. 17. y fol.492. 508. y 588 Fray Francisco Brādam en la 5. p. de la Monarquia Lusitana, libr.16. cap. 62. libr. 17. cap.18.*

§§§§§§§§
§§§§§§
§§

VILLA-FLOR.

CAPITVLO CXXXVI.

Villa-Flor, comarca de Torre de Moncorvo, famosa en la Provincia de Traslosmontes, murada con cinco puertas, ocupa a espaldas de cierta sierra agradable planta en vn valle, que haziendo de copados arboles pavellon frondoso, sirve a los ahogos del Estio de apacible anticipàra, y a las escarchas de Ivierno natural defensa. Rieganla cinco fuentes, divirtiendo sus mentidos cristales à deliciosos jardines, amenas huertas, y opimos frutales, en especial la que llaman de el Arco, artificiosamente labrada. El fertil territorio abundantemente rinde pā, vino, azeyte, caças, y ganados. Tiene 400. vezinos, vna Parroquia, Abadia de mil y quinientos ducados, Casa de Misericordia, buen Hospital, y cinco Ermitas, haziendo celebre Mercado à quince de cada mes. Fundòla el Rey D. Dionis años de 1286. levantando las murallas, con merecido nombre de Flor; que lo es sobre todas las de su comarca; señalando para divisa vna dorada flor de Lis; congetura evidente de averle dado en armas, lo que naturaleza por estudio.

¶ *Son Autores Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Maris, dial. 3. cap. 1. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, libr. 16. cap. 51.*

VILLA DE SAN IVAN DE Pesqueyra.

CAPITVLO CXXXVII.

EN lo llano de vna eminencia, comarca de Piñel, tiene sitio San Iuan de Pesqueyra, villa assi llamada, por la mucha que se haze en el caudaloso Duero, media legua distante; terreno fertil de pan, vino, famoso azeyte, proveyendo a varias partes, cria de ganados, aves, caças, regaladas aguas en nativas fuentes. Habitanla 500. vezinos, y nobleza, dividido s en quatro Parroquias, Abadias de copiosas rentas, vn Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, y rico Hospital. Fue poblada por el Rey Don Alonso III de Leon, años 900. despues adelantè por el Conde Don Enrique, padre del primero Rey Lusitano, año 1110 con grandes fueros, y privilegios, despues la aumentò de nuevo el Rey Don Alonso II. año 1256. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Tercero à Luis Alvarez de Tavora.

¶ *Escrivelo Brandam, libr. 8. cap. 23. Faria, epit. fol. 594. y Fray Francisco Brandam, Coronista mayor de Portugal, 5. parte de la Monarquia Lusitana, libr. 16. cap. 2. y cap. 46.*

VILLA DE BRITIANDE.

CAPITVLO CXXXVIII.

LA Villa de Britiande, vna pequeña legua distante à Lamego, y su comarca, està situada en apacible llano, rodeada de fructiferos arboles; abundante de regalados vinos, ganados, caças, castañas, y poco pan. Tiene 200. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el claro Espejo de fidelidad Don Egas Moniz, gran valido de el primero de Portugues, Don Alonso Enriquez, año 1102.

¶ *Autor Brito Coronica de Cister, libr. 5. cap. 1.*

VILLA DE FREXO Espadacinta.

CAPITVLO CXXXIX.

La Castellania raya que haze el rio Duero, distante media legua, està plātada la villa de Frexo Espadacinta, comarca de Torre de Moncorvo en vn collado faldas de cierto montecillo. Coge algun pan, azeyte, ganado, miel, y pesca. Habitada de quatrocientos vezinos, nobleza; con preeminencia de Voto en Cortes; donde se labran finas telas de cedaços, proveyendo à varias partes, principal trato de los moradores. Haze por Armas, en

escudo vn fresno verde, de cuyo tronco pende vna espada, aludiendo al nombre. Fue poblada del Rey Don Dionis, años mil trecientos y diez levantando juntamente su fuerte castillo.

¶ *Autor Duarte Nuñez Coronica de D. Dionis, fol. 133. Maris dialogo 3. capitulo 1. Faria part. 4. cap. 5. Covarrubias en sus emblemas, lib. 2. en el 50.*

VILLA DE ALFANDEGA.

CAPITVLO CXL.

Quatro leguas de Torre de Moncorvo, y su comarca, yaze la villa de Alfandega, puesta en lugar eminente, abundante de azeyte, vino, ganado, caças, y razonable cosecha de pan, que habitan 250. vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey D. Dionis, años 1310.

¶ *Como escrive Duarte Nuñez en su Coron. fol. 133.*

VILLA DE MIRANDELA

CAPITVLO CXLI.

Nueve leguas à Bragança, comarca de Torre de Moncorvo se vè la villa de Mirandela, orillas del rio Tua, sobre quiẽ tiene vna famosa puente de veinte ojos: Ciñenla buenos muros, con tres puertas, en llano, abunda de pan, vino, azeyte, caça, ganados, y pesca, que ocupan 250. vezinos, Nobleza, vna Parroquia, tres Ermitas, Casa de Misericordia, y Hospital. Fundòla el Rey Don Dionis, fabricando su fuerte Castillo, y la traslado del primitivo sitio al lugar permanente, llamado Cabeça de San Gil, año 1282.

¶ *Autores Duarte Nuñez en su Coron. fol. 133. Maris dial. 3. cap. 1. Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 28. fol. 75.*

VILLA DE MVRZA.

CAPITVLO CXLII.

Dista la villa de Murça cinco leguas à Villa Rial, comarca suya, puesta en llano, no lexos de vn rio que la provee de regaladas truchas, produciendo algun pan, ganado, y caças: con 300 vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas Franciscas. Poblòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, concediendola honrados fueros, año 1224.

¶ *Autor Brandan lib. 13. cap. 26. lib 14. cap. 4.*

VILLA DE ERMELO.

CAPITVLO CXLIII.

LA Villa de Ermelo, tres leguas de Villa Rial, y su comarca, tomò sitio en vna sierra fertil de fruta, miel, ganados, algun pan: con ciento y cincuenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año mil ciento y nouenta y cinco.

¶ *Autor Brandam lib. 12. cap. 4. 11. & 31. Poça antiguas poblaciones, p. 2. fol. 25.*

VILLA DE VIÑAIS.

CAPITVLO CXLIV.

Comarca de la Ciudad de Miranda, y quatro leguas de Bragança, està la villa de Viñais, puesta en vn collado, cercada de muros, q baña cierto rio proveyendola de pesca: Tiene buena cosecha de pan, vino, frutas, y trecientos vezinos, dos Parroquias, vn Convento de Monjas Franciscas. Poblòla el Rey Don Alonso Tercero de Portugal, años 1262 en vn valle de muchas viñas, donde se originò el nombre. Despues su hijo D. Dionis la ensanchò, quãdo fundo el castillo,

¶ *Escrivelo Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Maris, dial. 3. cap. 1. Brandam, libr. 15. cap. 23.*

VILLA DE ABREYRO.

CAPITVLO CXLV.

Descubrese la villa de Abeyro, tres leguas de Villa-Flor, comarca de la Rial, situada cerca del Rio Tua, que la provee de pesca, en sitio preeminente, con razonable cosecha de pan, azeyte, y ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Poblòla Don Sancho Segundo Rey Lusitano año mil docientos y veinte y cinco.

¶ *Brandam, libro 14. capitulo 42.*

VILLA DE NAMAM.

CAPITVLO CXLVI.

Omarca de Piñel, distante siete leguas, yaze la Villa de Namam, tambien cognominada Montorte, en lugar preeminente, que de vna parte la fecunda el Rio Duero, por otra Tea, Ribera, abasteciendola de pesca, como sus campos vino, azeyte, garvanços, higos, y algun pan. No tiene de los muros: dentro habitacion, que toda se ha baxado al arrabal de 120. moradores, vna Parroquia. Poblòla vn gran cavallero entre los montes, llamado Don Fernando Mendez, cuñado del Rey Don Alonso Enriquez, año mil ciento y treinta con buenos fueros. Despues el Rey Don Dionis, año mil docientos y ochenta y cinco la aumentò, y confirmò sus fueros.

¶ *Autor Brandam, libr. 9. capitulo 22. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 16, capitulo 45.*

VILLA DE ALIJO.

CAPITVLO CXLVII.

A villa de Alijò, quatro leguas de Villa-Rial, comarca suya, como planta en lugar eminente, fertilissima de castaña, poca cosecha de pan y azeyte, 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria. Poblòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal año mil docientos y veinte y cinco.

¶ *Brandam, libro 14. cap. 4.*

VILLA DE CASTELO Millor.

CAPITVLO CXLVIII.

Quatro leguas de Piñel, y su comarca se ve la villa de Castelo Millor: situada en llano, cercada de muros, y castillo, con gran cosecha de trigos: habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Su origen no consta; mas de que fabricando el castillo el Rey Don Dionis, año 1298 pobló la villa. Diò titulo de Conde della el Rey Don Felipe III. à Ruy Mendez de Vasconcelos.

¶ *Autor Maris, dial. 3. cap. 1. Duarte Nuñez, Coronica deste Rey, fol. 133. Garibay, libr. 34. cap. 25. Faria, fol. 594. Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libr. 17. cap. 43.*

VILLARMAYOR.

CAPITVLO CXLIX.

Seis leguas de Piñel, comarca suya, tomò asiento Villar Mayor, en lugar alto, adornada de fuerte castillo, produciendo razonablemente pan, y cria de ganados: habitanla cien vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey Don Alonso de Leon, año 1230. fundando tambien su

su castillo despues el Rey Don Don Dionis la reedifico año 1296.

¶ *Autores Duarte Nuñez, Garibay, Maris en los lugares citados. El Coronista Fray Francisco Brandam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 31.*

VILLA DE CASTELO Bom.

CAPITVLO CL.

EN la misma comarca de Piñerel, tres leguas de Almeyda, yaze la villa de Castelo Bom, orillas del rio Coa, sitio alto, ceñida de murallas, fuerte castillo, buena cosecha de pã, vino, ganados, pesca, y caça, con 120. vezinos. vna Parroquia. Poblóla el Rey Don Dionis, quando fabricó la fortaleza, año 1296. reedificada del Rey Don Manuel, año 1509.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Como escriven los referidos Autores en los mismos lugares. Y Gois Coronica de Don Manuel, parte 4. cap. 85. Fray Francisco Brãdam en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 31. y 34.*

VILLA DE MVNDIN.

CAPITVLO CLI.

DOS Leguas de Lamego, y su comarca, se descubre la villa de Mundin. puesta en vn recuesto, orillas del Rio Barrosa, con buenas huertas mucha castaña, lino, y fruta, docientos vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada por Zadam Aben Vvin, vltimo regulo de Lamego, años 1030. llamandola de su nombre, corruto en el corriente.

¶ *Autor Brito, libro 7. capitulo 28. Brandam, libro 15. capitulo 10.*

(§x§x§)

VILLA DE GRANJA DE Tedo.

CAPITVLO CLII.

LA Villa de Granja de Tedo, quatro leguas y media de Lamego, está puesta orillas de cierto rio, proveyendo pesca, abundante de lino, y castaña, habitanla ochẽta vezinos vna Parroquia. Fue fundada por D. Tedon, hijo de D. Ermigio Albomazar Ramirez, q̃ lo era fuera de matrimonio de Ramiro II. Rey de Leon, despues de auer conseguido de los Mahometanos felizes vitorias dãdola su nombre años 1030. à lo que congeturo.

¶ *Autor Brito, libro 7. capitulo 27.*

VILLA DE AROCA.

CAPITVLO CLIII.

NVeve leguas de Lamego, y su comarca yaze la villa de Aroca entre dos valles llamados Moldes, y Rozas; fertil de vino, frutas, y lino, de que labra fino lienço. Tiene 120. vezinos, vna Parroquia, y famoso Convento de Religiosas Bernardas. Poblóla vn gran Cavallero dicho Ançur, junto con su muger Doña Elena, años 950. señores del Valle apellidado Aroca, donde permanecia el dicho Monasterio, entonces de Frayles, haziendo donacion del nuevo pueblo al Abad Hermenegildo, en siete de Seriẽbre el año siguiente. Despues Doña Mafalda, Reyna de Castilla, hija de D. Sancho I de Portugal, lo reduxo à Religiosas Cistercienses; en quien trocando terrenas pompas por celestes glorias, se recogió, y en el está sepultada. Adelante, destruido de Moros, se bolvió a reedificar.

¶ *Autor Brito, libro 7. capit. 22. y 26. Maris, dialogo 2. capitulo 9. Fray Luis de los Angeles en el Iardin de Portugal, fol. 177.*

VILLA DE ALMEYDA.

CAPITVLO CLIV.

DOS leguas distante de la Castellana Raya àzia Ciudad-Rodrigo, tomò planta la Villa de Almeyda, comarca de Piñel, en lugar alto, cerca del rio Coa, que abastece de pesca dando à este rio nombre à la comarca, que llaman Riba de Coa, vna cinta de tierra, que tiene de largo 15. leguas, y de ancho 4. tiene esta Villa buen Castillo, produciendo razonable cosecha de pan, cria de ganados, y caça: Habitada de 300. vezinos, ennobleza vna Parroquia, vn Convento de Monjas Franciscas, Casa de Misericordia, y Hospital. Sus Armas, segun vì en la fortaleza, son las Reales de Portugal junta con la Esfera insignia del Rey Don Manuel. Fundaronla Moros quando dominava à España, imponiendola *Talmeyda*, interpretado *Mesa*, por la llanura del sitio antiguo, oy llamado *Enxido de la Zarza*: A quien se la conquistò Don Fernando Primero el Magno, Rey Castellano, año 1039. despues bolviendose à perder, fue restaurada de D. Sancho Primero Lusitano, año 1190. siendo caudillo vn gran cavallero nombrado Payo Gutierrez, de la sangre del famoso Ega Munis, y por señalarse en esta expugnacion, se apellido de Almeyda, resultando à su familia ilustre en esta Corona. Vltimamente el Rey D. Dionis, año 1296. la trasladò donde oy està, quando fabricò el Castillo, reedificado del Rey D. Manuel, año 1509.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Brito, Coronica de Cister, libro 5. cap. 6. y en la Monarquia, libro 7. cap. 28. Duarte Nuñez. Coronica de Don Dionis, fol. 133. Gois. Coronica de Don Manuel, par. 4. cap. 85. Maris, dialogo 3. cap. 1. Garibay lib. 34. cap. 25. Faria, parte 1. cap. 4. Fray Francisco Brandam, en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, libro 17. cap. 31. y 34.*

VILLA DE CASTELO Rodrigo.

CAPITVLO CLV.

ESTA la Villa de Castelo Rodrigo, comarca de Piñel, dos leguas distante, puesta en vn altissimo monte, hermoseada con sumptuoso Palacio, fundado por el primer Marques Don Christoval de Moura, años 1590. Es fertil de pan, vino, ganados, caça, y pesca de su Rio Aguiar, gozando preeminencia de Voto en Cortes: Habitanla docientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia, y cerca vn Convento de Frayles Bernardos, llamado Nuestra Señora de la Ribera. Su primero origen no consta, mas tengo por cierto ser de Turdulos quinientos años antes de la venida de Christo. Despues el Rey Don Dionis la poblò, año 1296. levantando su fuerte Castillo. Y se presume que concurriendo, ò encargando la obra à algun Cavallero dicho Rodrigo, la sobre vino el apellido. Reedificòle el Rey Don Manuel, año 1509. Fueron sus Señores los Infantes Don Pedro: hijo de Don Alonso Sabio de Castilla, y Don Fernando; hijo de Don Manuel Rey Lusitano. Diò el Rey Don Felipe Segundo titulo de Conde della à Don Christoval de Moura, valido suyo, haziendole el Rey Don Felipe Tercero Marques, en que oy permanece, en las faldas de esta Villa, està el Convento de Santa Maria de Aguiar, Orden de San Bernardo, fundado por el Rey Don Alonso Enriquez, año 1170. que tambien se puede colegir poblaria la Villa.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Maris, dialogo 3. cap. 1. dialogo 4. cap. 20. Faria Epitome, par. 1. cap. 4. parte 4. capitulo 5. y en el fol. 588. y 593. Brandam libro 8, capitulo 11. Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, folio 133. Fray Francisco Brandam, en la quinta parte de la Monarquia Lusitana, y lib. 17. cap. 31. 32. y 34.*

(§x§x§)

VILLA

VILLA DE PIÑEL.

CAPITVLO CLVI.

Descubrese la Villa de Piñel, tres leguas de Almeyda, en vn collado, cercada de buenos muros, fuerte castillo, siete torres seis puertas; abūdada de pan, ganados, caça, y alguna fruta: habitada de quinientos vezinos, mucha nobleza, divididos en seis Parroquias, vn Convento de Monjas Francisca, Casa de Misericordia, y buen Hospital: gozando preeminencia de Voto en Cortes, Feria dia de todos Santos mercado à primero del mes; y por Armas, en escudo (aludiendo al nombre) vn pino verde, encima vn alcon, intitulandose *Piñel Falcão, Guarda mayor de Portugal*. Es cabeça de Corregimiento, alcançando (segun Leon) treinta y cinco Villas, doze Concejos; aunque Olivera quiere sean aquellas treinta, y estos nueve. Fundaronla, confor me mas cierta opinion, Turdulos, quinientos años antes de la humana Redempcion, mas con accidentes del tiempo se destruyo, y poblòla nuevamente el Rey D. Alonso Enriquez, año mil ciento y setenta y nueve, concediendola honrados privilegios. Lo mismo hizo diez adelante Don Sancho Primero su hijo, otorgandola los fueros de Evora; añadiendo no tuessen los moradores obligados à ocuparse en fabricas de muro, castillos, ni contribuir à repartimientos, rentas Reales, y por toda la Corona quedassen libres de portazgo. Vltimamente el Rey Don Dionis la reedificò, levantando el castillo años 1312.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Duarte Nuñez de Leon, Coronica de Don Dionis, fol.133. y de serviendo à Portugal, fol.8. y en la Coronica de Don Sancho Primero, fol.57. Brandam, lib.11. cap.29. lib.12. cap.11. Garibay, libr.34. cap.25. Faria, parte 4. capit.5. Maris, dialogo 2. capitulo 9. dialogo 3. capitulo 1. Olivera. fol.175.*

VILLA DE SABVGAL.

CAPITVLO CLVII.

Cinco leguas à la Ciudad de la Guarda, no lexos de la raya Castellana, comarca de Castelo Branco, yaze la Villa de Sabugal, orillas del rio Coa, hermoseada de fuerte castillo, fertil de pan, ganados, caça, pesca, algun vino: habitada de 250. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias. Haze por Armas, en escudo vn sahuco, y llave, como se ve de tierra nombrada Riba de Coa. Pobloòla el Rey Don Alonso Dezimo de Leō (possession suya à la sazon) años 1220. llamandola Sahucal, de muchos sahucos que en el sitio avia, arbol dicho sahuco en Portuguès, donde resultò la voz corriente. Aqui se vieron los Reyes Don Fernando Tercero, y Don Sancho Segundo Lusitano, su deudo, años 1224 y el de 1287. Don Dionis, y Don Sancho el Bravo Castellano. Siendo de la Corona Portuguesa el dicho Rey Don Dionis, la amplificò, fabricādo el castillo y torre de cinco esquinas, como la del castillo de Coimbra, año 1296 la qual tiene este letrero.

> *Esta fez el Rey Don Dionis,*
> *Que alabou tudo à que quis,*
> *Que quien dinero tiver,*
> *Farà quanto quiser.*

Casaronse en ella año 1327. Doña Maria, hija del Rey Don Alonso Quarto con Dō Alonso Duodezimo de Castilla. Fueron señores suyos los Infantes Don Pedro, hijo de Don Alonso el Sabio, y Don Fernando de Don Manuel. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Felipe Segundo à Don Duarte de Castelo branco.

PRVEBA DE LO REFERIDO

¶ *Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol.133. Garibay libr.12. cap 37. libr.34. cap.25. Bleda, fol.405. Salazar de Mendoza, lib.2. cap.12. libr.3. cap.1. El Rey Don Alonso el Sabio, p.4. cap.9. El Arçobispo Acuña, Historia de los Obispos de Porto, cap.19. Brandam, lib.14. cap.4. Maris, dialogo 3. cap.1. dialog.4. cap 20. Mariana, lib.14. cap.13. Rades, Coronica de Alcantara, cap.6. Fray Francisco Brādam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib.17. cap.31.34. y 61.*

VILLA DE ALFAYATES.

CAPITVLO CLVIII.

CErca de Sabugal, àzia Castilla està la Villa de Alfayates, comarca de Piñel, en sitio alto, cercada de muros, fuerte castillo, reformado por el Serenissimo Rey D Manuel, abundante de pan, y ganados, con 180 vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Dionis quando fundò el castillo, años 1297 aunque me parece seguro la avia principiado Don Alonso Dezimo de Leon: donde se vieron juntos algunos Reyes Castellanos y Portugueses. Quieren ciertos Escritores se celebrasse aqui el matrimonio de Doña Maria con el Rey Don Alonso Onzeno, referido por mas cierto en el precedente capitulo. Tuvo Señores à los Infantes Don Pedro, hijo de D. Alonso el Sabio, y Don Fernando del sobredicho Rey Don Manuel.

¶ *Escrivenlo Duarte Nuñez, Coronica de Don Dionis, fol. 133. Garibay, lib. 34 cap. 25 y 29. Maris, dialogo 3. cap. 1. dialogo 4 cap. 20. Gois Coronica de Don Manuel, parte 4 cap. 85. Fray Francisco Brandam, en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 17. c. 35.*

VILLA DE SORTELLA.

CAPITVLO CLIX.

EStà la Villa de Sortella dos leguas de Sabugal, comarca de Castelo-Branco, es cercada de buenos muros, fuerte castillo, muy abundante de pan, y ganado: habitanla 400. vezinos, vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo vn castillo con vna sortija, aviendo antes tenido media luna, de donde podiamos congeturar la cimentaron Moros. Mas viniendo à lo cierto la poblò nuevamente el Rey Don Sancho Primero de Portugal, años 1187. juntamente con la fortaleza; despues el Rey Don Sancho Segundo la amplificò, y diò fueros, años 1238. de que fueron Alcaides en tiempo del Rey Don Manuel año 1510 Manuel Sardiña, sucediendole Pedro Zusarte; y à este Garcia Zusarte su hijo suyo: que con licencia del Rey D. Iuan Tercero la vendiò, año 1522. à Don Luis de Silveyra, alcançando titulo de Conde: reformado del Rey Don Sebastian en Diego de Silveyra. Vltimamente del Rey Don Felipe Tercero, à Don Luis de Silveyra; y por casamiento de la Condesa Doña Blanca de Silveyra con Don Gregorio de Castelo Branco, Conde de Villanueva de Portimam, la tio, estan vnidos.

¶ *Escrivenlo (fuera de papeles manuscritos) Maris, dialogo 2. cap. 9. Duarte Nuñez, Coronica de Don Sancho Primero fol. 57. Garibay, libr. 34. capit. 16. Faria, fol. 537. 558 y 594. Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 17. cap. 37.*

VILLA DE CASTELO-Mendo.

CAPITVLO CLX.

QVatro leguas de la Ciudad desta Guarda, comarca de Piñel, se descubre la Villa de Castelo-Mendo, en fragosa altura riberas de Coa, cercada de tres murallas, seis puertas, con razonable cosecha de pan, cria de ganados y caça: habitada de 80. vezinos, divididos en tres Parroquias. Fundòla el Rey Don Sancho Segundo de Portugal, año 1239. trasladando vna pequeña poblacion de lo baxo a la eminencia, donde permanece; y concediòla honrados privilegios, en particular, que gozen sus moradores Cavalleros fuero de Infançones, y los peones el de Cavalleros. Despues el Rey Don Dionis la ensanchò y fabricò la fortaleza, que deviò ser obra encargada à alguna persona llamada Mendo donde resultò el nombre. El titulo de Condado que diò el Rey Don Felipe Quarto à Don Geronimo de Noroña, hijo segundo del Conde de Linares.

¶ *Escrivenlo Maris, dialogo 3 capit. 1. Brandam lib. 14. cap. 16. Duarte Nuñez Coronica de Don Dionis fol. 133. Garibay, lib. 34. cap. 25.*

****
*****
***

VI-

VILLA DE VALLELLAS.

CAPITVLO. CLXI.

TRes leguas de la Ciudad de la Guarda, y su comarca, adornada de fuerte castillo yaze la Villa de Vallellas, orillas del Zezere con buena pesca, y fertil campaña de muchas frutas, y algun pan; habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal, años mil ciento y ochenta y nueve.

¶ *Autores Mariana, libr. 11. capitul. 19. Duarte Nuñez, Coronica de D. Sancho Primero, fol. 57. Garibay, lib. 34. cap. 16.*

VILLA DE PENAMACOR.

CAPITVLO CLXII.

NVeve leguas à la Ciudad de la Guarda, comarca suya, puesta en vn col ado apacible està la Villa de Penamacor, cercada de muros, vistoso castillo, abundante de pan, ganados, y caça, con ochocientos y cinquenta vezinos, divididos en tres Parroquias, vn Convento de Frayles: goza preeminencia de Voto en Cortes: treze lugares de jurisdicion: y por Armas, en escudo vna espada, y llave. Fundòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año mil ciento y ochenta y nueve, donde estuvo algunos dias la Reyna Santa Isabel, para ver vn portentoso milagro, sucedido à vn cautivo. Fue cabeça de Condado, titulo que diò el Rey Don Alonso Quinto à Don Lope de Alburquerque.

¶ *Escrivenlo Garibay, lib. 34. capit. 16. Maris, dial. 2. cap. 9. Brandam, libr. 12. capit. 11. y 26. Duarte Nuñez, Coronica de D. Sancho Primero fol. 57. Faria, p. 4. cap. 5. y fol. 492.*

******
*****
***

VILLA DE CVBILLAN.

CAPITVLO CLXIII.

LA Famosa Villa de Cubillan à seis leguas de la Guarda, y su comarca, està situada cerca del rio Zezere, que inundando sus dilatadas vegas, la coma de abrosas frutas, cria de ganados, gustosas caças, regalada pesca, razonable cosecha de pan, vino, y azeite: habitanla 1200. vezinos, nobleza divididos en treze Parroquias, dos Conventos de Frayles, el vno Franciscano, levantado de los Padres Gualter, y Zacarias, que el Serafico embiò à España año 1217. casa de Misericordia, y rico Hospital, con labor de finos paños: 36 lugares de jurisdicion: tiene Voto en Cortes y por Armas, en escudo vna Estrella. Fundòla el Conde Iulian, años 690 donde le naciò Florinda, nombre propio à su belleza rara hermosura, en quien con poderoso afecto diò incentivo amor ard ò Rodrigo, ocasion ndo vltimos estragos à tanta Monarquia *Caba* la apellidar qu los Arabes voz de infamia, escandaloso acento para España, en infelice destinado duelo, açote de la divina ira, y execucion de su justicia. A cuya causa la nueva Republica se dixo *Caba Iulian*, corruto *Cubillan*. Con las continuas guerras se vino à arruinar, sin memoria, hasta que D. Sancho Primero, Rey Lusitano la poblò nuevamente, año 1186. concediendola gràdes privilegios, en particular, que sus Cavalleros gozassen preeminencia de Infançones; y qualquier esclavo aqui morador por espacio de vn año, quedasse libre, y los descendientes habilitados à todas honras. Diòla el Rey treze años adelante à Raymundo Paez, recompensando leales servicios.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Fray Hector Pinto, hijo della, en sus dialogos, p. 2. en el de los verdaderos, y falsos bienes, cap. 18. Duarte Nuñez, Coron de D. Sancho I. fol. 57. Garibay, lib. 34. cap. 16. El Rey D. Alonso, part. 4 cap. ;. Brito, lib. 6. capit. 30. Brandam, lib. 12. cap. 3. y 26. libr. 13. cap. 13. libr. 14. cap. 19. El sobredicho Duarte Nuñez, describiendo à Portugal, cap. 2. Maris, dialogo 2. cap. 9. dialogo 4. cap. 20. Faria part. 1. capit. 7. part. 4. cap. 5. Olivera, cap. 2. de las Grandezas de Lisboa.*

VILLA DE MONSANTO.

CAPITVLO CLXIV.

Omarca de Castelo-Branco, y cerca della està la Villa de Monsanto, àzia la Estremadura de Castilla, plantada en vn altissimo promontorio, con dificultosa entrada, ceñida de muros, famoso castillo, fertil de pan, ganados, caça, y algun vino: habitada de docientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia: gozando preeminencia de Voto en Cortes. Don Galdin Paez Maestre de los Cavalleros Templarios, año 1181. fundando la fortaleza, ocasionò al Rey D. Sancho Primero el de mil ciento y noventa à levantar poblacion, llamandola Monte Sagro, ò Sacro, corruto, en Monsanto. Aunque ye dixera Monte de Sancho, de donde pudo alterarse. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Alonso Quinto à Don Alvaro de Castro. Despues el Rey Don Felipe Segundo à Don Antonio de Castro.

¶ *Escrivenlo el Sabio Rey de Castilla D. Alonso, par. 4. cap. 5. Brandam. lib. 9. cap. 11. Faria, part. 4. cap. 5. y fol. 492 y 588.*

VILLA DE IDAñA.

CAPITVLO CLXV.

Inco leguas de Castelo-Branco, comarca suya, tomò sitio Idaña la Nueva, Villa assi llamada à diferencia de la Vieja, Ciudad que cerca cae, en vn collado, muy abũdante de pan, vino, azeite, caças, y ganados en dilatadas dehesas, donde tambien acuden à apacentarse otros de la Beyra: habitanla ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, vocacion San Antonio. Son sus Armas en escudo la Esfera, insignia que vsava el magnanimo Rey Don Manuel. Originòse quando el referido Don Galdin Paez, años 1181. levantò en ella el famoso castillo permanente, poblandose el puesto. Gozò titulo de Condado que diò el Rey Don Felipe Segundo à Don Pedro de Alcaçova Carnero.

¶ *Autor Brandam. lib. 9. cap. 11. Faria, fol. 588. y papeles manuscritos.*

VILLA DE CELORICO.

CAPITVLO CLXVI.

ES La ingratitud (principalmẽte à la patria) abominable vicio sobre quantos introduxo en el mundo la infernal astucia; y su amor loable cariño, y entrañable impulso: con justa razon encarecido de natural, è intenso. Assi Valerio Maximo lo iguala al de los Dioses, haziendole mayor, que el de padres, y hermano. San Agustin le pone en segundo lugar, prefiriendola muchos à su propia vida, entre quienes se cuentan Curcio, Scevola, Bruto, Cayo Mario, Romanos Codro, Rey Ateniense, Menelao Tebano, Ancaro, hijo del Frigio Midas, los Filenos Cartagineses, y la madre de Cleomenes. Solon de Socrates refiere Plutarco, no queria llamarse Griego, sino Ciudadano del vniverso. Con estos motivos, y autoridad de Aristoteles, afirmando ser el lugar natural cõservativo de lo que en el se cria, por donde ama cada vno tanto la patria, como su perfeccion. Ofrezco yo à la mia, pequeño, si afectuoso servicio, publicando en breve bosquejo, la que ha multitud de años està suspensa en el Teatro de los siglos, olvidadas sus memorias, y grandezas, que para hazer ostentacion, y alarde dellas, pedian mas dilatados volumenes.

Enmedio de las seis leguas de Sierra de Estrella (que los Antiguos llamaron Monte Herminio celebrada patria del famoso Viriato) à la Ciudad de la Guarda, comarca suya, yaze la Villa de CELORICO, cognominada de la Beyra en eminente sitio, vn tiro de mosquete del risueño rio Mondego, abastecido de regalada pesca, sobre quien tiene dos puentes, vna de madera, y otra de piedra, suntuosa fabrica del Rey D. Manuel; entre fecundas viñas, que compitiendo al de Candia, rinden ducientas mil arrobas de preciado, y oloroso licor, vistosos olivares, hermosos frutales, lisonjeando la vista con su belleza, hortalizas, caças, ganados, aves, y razonable cosecha de pan, produciendo medecinales plantas, solicitadas del Reyno. Habitanla trecientos vezinos, la mayor parte nobles Familias, Aragones, Cabrales, Caldosos, Almey-

meydas, Offorios, Coellos, Abreos, Tabares Rosas, Fonsecas, Sarabias, Cuñas, Carballos, Pimenteles, Meyreles, Herreras, Araujos, Belesos, Salvados, Macedos, Sousas, Gamas, Pinas, Paez, Diaz, Mendez, Andradas, Siqueiras, Azebedos, Escobares, Silvas, Gomez, Figueredos, Costas, Amarales, Vaez, Fernandez, Pachecos, Lopez, Silveyras, Valles, Antunez, y Feijos: divididos en tres Parroquias Priorates, Colegial la vna de seis Racioneros; Casa de Misericordia, buen Hospital, doze Ermitas, ocho fuentes, especialmente la salutifera llamada Pipa; y vna que con calidad desaborida favorece, como el Tajo, los rostros de damas. Goviernanla dos Iuezes, dos Veriadores (correspondientes à Regidores en Castilla) dos Almotaceles (voz Arabiga, tiener puerada Iusticia de pesos, y medidas; lo mismo que Romanos Ediles) vn Alcalde, y vn Merino: alcançando la jurisdicion 50. lugares, no menos fertiles, passando algunos de ciento y cinquenta moradores. Conservase cierto puesto, dicho *Tabolado*, donde en passadas edades (segun trae Geronimo de Blancas) armavan vn enmaderamiento vnido de tal arte, que no se podia deshazer, aunque tirassen cō gran fuerça, en quien los Cavalleros probavan sus valientes brios, à imitaciō de Griegas Olimpiadas, llevando festivo premio el que clavava lança, y dardo, o le passava de cla o en claro. Esto và advertido por antigualla digna de memoria, y particular exercicio de sus moradores. Fundòla el Rey Brigo años del mundo criado 2070. antes de redēcion 1891. nombrandola *Celiobriga*; de quiē haze mencion nuestro Coronista Brito, y consta en Iuliano, Arcipreste de Toledo, Autor de seiscientos años, el qual en los Adversarios dize: *Lenis Ingarmente Liñares, juxta Celiobriga, &c.* distancia de dos leguas, indicios claros que muestran en aquella sazon era pueblo de importancia: despues se apellidò Cerro rico, corruto del primero, yo dixera Zelo-rico, aludiendo à la fidelidad mostrada en diversas ocasiones. Adelante los Turdulos la ensancharō años 500. y 580 Es conocida en la Monarquia Romana, conforme à la inscripcion que se hallo año 1635. de la forma siguiente.

R C I A
V A. N S I R
A C H N I
R. V M
I N I D I.

Cuya exposicion trabajò el Doctor Antonio Cabral Castelo-Branco, hijo suyo, de bien notorias Letras, advirtiendo, cada silaba contiene vna diccion, excepto las dos con el punto de la segunda regla, y suenan.

Siendo Emperador de Romanos Augusto Cesar, Pueblos de Castilla, llamados Vascos, con los Capitanes, Nigro, Servio, y Iunio, edificaron este castillo en nombre del Emperador. Y el Maestro que lo hizo, se llamava Rutilio Varo. Los Capitanes Iunio, y Nigro lo dedicaron al Emperador Iulio.

Puedese reparar, que Augusto no tuvo nombre de Iulio, pero (responde el Licenciado Rodrigo Caro) vsò el de Iulio Cesar, tio suyo. Y tambien si entonces avia el nombre de Castilla, vease el cap. segundo desta obra, y se hallarà ducientos años antes. Compite el inexpugnable castillo con la mayor destreza de Arquitectura, almenado de dos magestuosas torres, y otros tantos cubos. Quando Don Alonso, Conde de Boloña, se alçō contra su hermano el Rey Don Sancho Segundo, año 1246 teniendo toda la voz del Reyno solo Coimbra, Ovidos, y esta Villa permanecieron leales al Princi e, y Señor natural: à cuya causa apretò estrechamente el cerco por hambre, pon endola en puntos de entregarse, à falta del necessario alimento, pension con que naturaleza haze reconocer cada dia nuestra miseria. Mas en este conflicto, dando el Alva, precursora del Sol, indicios de su luz à los riscos, copla de aljofar à las flores, y cāndido resplandor al hemisferio, passò vna Aguila encima de la fortaleza, llevando agarra la vna fresca trucha, que dexò caer en medio de los cercados. Atribuyòse à milagro; y tomòla el Capitan Don Fernan Rodriguez Pacheco con maravillosa prudencia, singular valentia, y excelente constancia, viendo tan buena ocasion, para no degenerar de su ilustre sangre, y antigua nobleza, ni desdezir à justas obligaciones, y honrados respetos: buscò vn poco de harina, escasamente hallada, y empanandola, hizo presente al Conde, mandando à vn hijo suyo la llevasse, y semejante embaxada.

¶ *No culpeis la resistencia mia, por sustentar la voz del Rey Don Sancho, vuestro hermano, que mercedes recibidas, obligacion, y homenage me destargan: y tengo determinado perseverar en defensa, hasta expresso mandado suyo. Queriendo mis-*

sistir podais hazerlo; pues la Villa està guarnecida de buenos Cavalleros, que teneis experimentado, y proveida de mantenimientos, como assegura este regalo: estimarè lo aceteis, atendiendo à lo poco que puede ofreceros un cercado.

Ponderava el Conde tan impensado socorro, y absorto, mandò levantar el cerco. De cuyo memorable caso tomò esta Villa por Armas, sobre un castillo el aguila, y trucha: acrecentado à media Luna, y cinco Estrellas, de otro no menos maravilloso sucesso, alumbrando siendo nueva, mientras consiguieron vitoria el año mil ciento y ochenta y siete de Leoneses, y Castellanos, rigiendo la plaça los Alcaides Don Gonçalo, y Don Rodrigo Mendez, hijos del Conde Don Mendo.



A tan devidas finezas, otorgò el Rey este Privilegio.

DON Sancho Segundo, por la gracia de Dios, Rey de Portugal, &c. A todos los de mi Reyno, à quien esta mi carta llegare, salud. Sabed, que mi vassallo D. Fernan Rodriguez Pacheco, que de mi mano tenia la fortaleza de Celorico, la defendiò con la gente de la misma Villa del malo termino y cerco que le puso el Conde de Boloña, y los que con èl se rebelarõ, infamandonos delante del Señor Papa. Pero como no pudiessen tomar la fortaleza, destruyeron toda la comarca, y la cercaron por muchos dias, lançando entretanto muchas maldiciones, y excomuniones sobre los cercados, y defensores, el Obispo de Braga, Obispo de Coimbra, hasta que con el buen ardid del Capitan (alude à lo de la trucha) *el Conde levantò el cerco. Por lo qual, yo el Rey Don Sancho recibo la dicha Villa de Celorico debaxo de mi amparo, y proteccion y doy la dicha Alcaidia al sobredicho Don Fernan Rodriguez Pacheco, confirmandola todos los Fueros y Privilegios que la tienen dados los Reyes antepassados, concediendola otrosi, que sus plebeyos sean avidos en juizio por Cavalleros, y los Cavalleros por Infançones, y mis vassallos, y les doy esta carta abierta, para que la tengan en testimonio desta verdad. Fecha en Toledo à dos de Setiembre, Era de Cesar mil ducientos y ochenta y quatro* (es año del Nacimiento de Christo mil ducientos y quarenta y seis, ultimo de su Reynado.) *Sancho Rey confirma de su mano. Doña Mencia Lopez de Haro, Reyna, confirma. Don Lope Diaz de Haro, confirma. Don Diego Lopez de Salcedo, confirma. Don Rodrigo Gonçalez Giron, confirma, Don Martin Gil, confirma. Don Pedro Yañez, confirma. Don Gonçalo Mendez, confirma. Don Egas Vaz, confirma. Fray Miguel, confirma. Fray Vicente la escriviò, por mandado del Rey, &c.*

Descendientes deste esclarecido Heroe, Don Fernan Rodriguez Pacheco passaron à Castilla, y sirviendo con la acostumbrada fidelidad à sus Reyes, les hizieron singulares favores; dando principio à las grandes Casas de Escalona, Ossuna, Villena, Cerralbo, y Puebla de Montalvan: otros muchos Titulos, y Nobleza que dellas se derivan, cuyo origen Genealogico viene de Vivio Pacieco, Romano, floreciente varon en Andalucia, años noventa y dos ò ochenta y tres, antes de la humana Redencion; y de Lucio Iunio Pacieco, año quarenta y cinco. Pruebanlo las Armas de que usan, en escudo de plata (aunque Brandamidize de oro) dos calderas girondadas de oro, y roxo, en las asas quatro serpentinas cabeças de oro, las lenguas coloradas, timbrado con dos en un pescueço, y el siguiente verso.

Estas calderas gravadas
De oro, y plata misto,
Se vieron aqui fixadas
Antes de la venida de Christo.

Despues la Reyna Doña Beatriz, esposa de Don Alonso Tercero, concediò la Alcaidia al generoso Martin Vazquez de Acuña, progenitor e imagen de ilustres casas: aunque algunos Escritores lo atribuyen

yen à la Villa de Celorico de Basto, en las discordias que el Rey Don Dionis tuvo con su hijo Don Alonso, que le sucedió en la Corona, para cumplimiento de la paz que establecieron en Santaren à veinticinco de Febrero, año mil trecientos veinticinco, se señalaron de cada parte algun Lugar, ò Castillo de gran importancia: el Rey puso por prenda de su parte a esta Villa, como cosa de inestimable valor. Despues fue Alcaide mayor deste Castillo Fernan Alfonso de Cambraen, que en rehenes la tenia, para seguridad de las pazes entre el Rey Don Alonso Quarto de Portugal, y Don Alonso Duodezimo de Castilla. Y el año 1373 haziendo pazes el Rey D. Fernando con el Rey Don Enrique Segundo de Castilla, le diò entre otras Plaças, para seguridad dellas à esta Villa. Dio la Villa el Rey Don Fernando de Portugal en dote à su hija Doña Isabel casando con Don Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, Conde de Gijon, hijo del Rey D. Enrique Segundo, año 1373 aviendola vno antes sitiado el Rey estrechamente. Imitòle D. Iuan Primero, en cuya sazon agravado de enfermedad, ordenò su testamento à veintivno de Iulio, otros dizẽ Iunio, año 1385 siendo esta Villa de Martin Alonso de Melo, quinto señor de la Villa de Melo, rico ome de Portugal, y el primer Cavallero que saliò à recibir al Rey Don Iuan el Segundo de Castilla, desde la Ciudad de la Guardia, reconociẽdolo por legitimo Rey de Portugal, y assi le entregò su Villa de Celorico. Vltimamente el Rey Don Manuel hizo merced della à Don Diego de Silva, su Ayo, primero Conde de Portalegre, donde permanece. Ha procreado señalados hombres en Letras, como el Doctor Miguel de Silveira, caporo Cisne de Europa, bien conocido por su Poema Heroico del Macabeo; y no menos en virtud, y santidad, particularmente el Beato Fray Antonio de San Pedro, resplandeciendo con infinitos milagros en el Convẽto de Ossuna, Mercenarios Descalços; de quien se conserva entera la paternal casa donde naciò; y esperamos brevemente su Beatificacion; en cuya vida (segun comun concepto) sin assomos de pecaminosas acciones, se hallaron virtudes gloriosas que imitar y exemplos eficaces que seguir.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Ruy de Pina, Coronica del Rey Don Sancho Segundo, cap. 10. Duarte Nuñez en la misma Coronica, y en la del Rey Don Dionis, fol. 137. y en la del Rey Don Alonso Quarto, fol. 150 y Don Fernando Lopez en la Coronica del Rey Don Iuan el Primero de Portugal, part. 1. cap. 63. 68. y 161. Don Antonio Suarez de Alarcon, hijo primogenito del Marquès de Trucifal, Conde de Torres Vedras, en las Relaciones genealogicas de su Casa, part. 1. capit. 10. pag. 55. fol. 78. Brito. lib. 1. cap. 6. y 30. lib. 2. cap. 2. lib. 4. cap. 1. Y describiendo a Portugal, cap. 3. Brandam, lib. 9. cap. 6. libr. 12. cap. 4. y. 5. libr. 14. cap. 30. Gois, Coronica de Don Manuel, p. 1. cap. 14. Blancas, las coronaciones de los Reyes de Aragon, fol. 44. Faria, par. 3. cap. 5. y 11. Salaçar de Mendoza, lib. 3. cap. 11. 18. y 27. Morales, lib. 11. cap. 13. Luis Lopez, Tablas Cronologicas, año del mundo 3870 y en la Historia de Zaragoza, cap. 15. Vrtino, en las Familias Romanas, fol. 36. 278. y 280. Garibay lib. 6. cap. 15. lib. 15 cap. 3. y 24. Mariana, lib. 3. cap. 11. lib. 17. cap. 17. lib. 18. capit. 9 Haro en su Nobiliario, lib. 3. cap. 5. Sandoval en la casa de los Acuñas. Ariz en la misma casa. Francisco Suarez Toscano, en los Paralelos de Varones ilustres, cap. 63. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta en sus Advers. El Padre Claudio Clemente, Tabl. Cronolog. tratando de los Pachecos. El Arçobispo Acuña, historia de Braga, part. 2. cap. 29. Don Fernando Alvia de Castro, en su Paneg. General, fol. 29. hasta 32. El Licenc. Rodrigo Caro, Antiguedades de Sevilla fol 115. Pineda, Monarquia Eclesiastica, lib. 10. cap. 3. Cascales, historia de Murcia, fol. 363. El Alferez Francisco de Segura, 1. p. de su Romancero historial, en el 32. Geronimo de Aponte en su Nobiliario, en la Familia de los Pachecos.*

VILLA DE TRANCOSO.

CAPITVLO CLXVII.

Està puesta la Villa de Trancoso, comarca de Piñel, tres leguas de Celorico, en espacioso, y alegre campo, cuyo verdor continuamente naturaleza conserva, ceñida de murallas, con vistoso castillo, cinco puertas, 300. vezinos, y nobleza, divididos en seis Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos otro de Monjas de la misma Orden, casa de Misericordia y buen Hospital: teniendo preeminencia de Voto en Cortes, Feria dia de San

San Bartolomè à veinte quatro de Agosto, Mercado Iueves de semana; y por Armas, en escudo vn castillo, y vna aguila. Es abũdante de pan, vino, verduras, caças, aves, y gana los. Sobre su origen no ay cierta noticia; pero he observado en antiguas Historias ser fundacion de Turdulos, años 500. y 580. antes de la humana Redencion, que la nombrarian *Trascudano*, como aquella parte dicha oy Riba de Coa, corruto Trancoso; si no queremos dezir la cimentasse primero Taraco, o Tarracon, Rey de Etiopia, y Egipto, quando aportò à España, año 730. antes de la venida de Christo, referido en Tarragona, que parece lo assegura el Rey Don Alonso el Sabio, nombrandola Taracon. Floreciò opulenta año del Nacimiento 930. pues cõsta que Doña Flamula su señora, sobrina de Doña Muma, notada en Guimaraens, entrandose Religiosa, la vendiò y repartiò à pobres. Conquistòla de Moros el Magno Rey de Castilla D. Fernando Primero, año 1038. mandandola poblar nuevamẽte. Adelante el de 1122. segun Brandan, año 1131. vino sobre ella Albocaçan, Rey de Badajoz, y la afligiò con porfiado cerco, defendido valerosamẽte de los moradores, hasta llegar à los vltimos lances, à que acudio socorriendola el Rey Don Alonso Enriquez, en compañia de Egas Munis, y desbaratando sus invencibles azeros à la atrocidad del enemigo, cogiò ricos despojos. Estimulados bolvieron segunda vez año 1155 maltratandola mucho, y la reparò el mismo Principe. Aqui se vieron juntos los Reyes Don Alonso Dezimo de Leon, y su suegro Don Sancho Primero Lusitano, conviniendose en el divorcio pronunciado por el Sumo Pontifice, acerca del matrimonio con Doña Teresa. Año 1282. en 24. de Iunio, dia del Precursor Bautista, se desposò en San Bartolomè el Viejo (Ermita permanente de esta Villa) el Rey Don Dionis con la esclarecida Aragonesa Santa Isabel: y dos dias despues à 26. de Iunio la diò, y dotò el Rey à su esposa esta Villa, con toda su jurisdicion. Gozò titulo de Ducado, que concediò el Rei Don Iuan Tercero à su hermano el Infante Don Fernando. Año 1653. hizo su Magestad merced à Don Luis de Portugal de titulo de Marques desta Villa.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Elfazo Antiguedades de Portugal, capit. 11. Brito, lib. 1. cap. 30. lib. 2. cap. 2. y en la Coronica de Cister, lib. 2. cap. 4. lib. 6 cap. 31. Bleda, pag. 304. Brandan lib. 9. cap. 21. libr. 10. cap. 42. libr. 12. cap. 11 y 26. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Sancho Segundo, fol. 75 y 76. Faria, part. 1. cap. 4. part. 3. cap. 5 y 16. part. 4. capit. 4 y 5. fol. 537. Garibay, lib. 5. cap. 3. lib. 11. cap. 2. lib. 34. cap. 22. Florian, lib. 2. cap. 13. y 14. El Rey Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 1. Salazar de Mendoza, lib. 3. cap. 18. Mariana, lib. 14. cap. 5. Maris, dial. 3. cap. 1. dial. 4. cap. 1. y 20. Fray Franc. Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 33.*

VILLA DE MARIALVA

CAPITULO CLXVIII.

LA Villa de Marialva, comarca de Piñel, tres leguas de Trancoso, està puesta en lugar eminente, cercada de murallas, quatro puertas, con castillo fuerte; abundante de pan, vino, caça, y ganados: habitada de 200. vezinos, dos Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos à media legua. Haze por Armas las Reales de Portugal. Su origen es de Turdulos, muchos años antes de la humana Redecion. Conquistòla de Moros el Rey D. Fernando el Magno, Castellano, año 1038. llamandose à la sazon Malva, corruto Marialva. Y estando arruina, la poblò nuevamente el valeroso Rey Lusitano D. Alonso Enriquez, año 1179. concediendola honrados fueros, y privilegios. Gozò titulo de Condado, que diò el Rey D. Alonso Quinto à D. Vasco Fernandez Coyriño, andando despues en personas Reales.

¶ *Escriveenlo Brandam, libr. 11. cap. 29. El Sabio Rey Don Alonso part. 4. cap. 1. Coronica del Cid, cap. 13. Faria, fol. 492.*

VILLA DE SARRANCELLE.

CAPITULO CLXIX.

QVatro leguas de Trancoso, comarca de Piñel, se vè la Villa de Sarrancelle, plantada en alto, cercada de muros, y castillo, orillas del rio Taboa, que la abastece con pesca, como sus campos pan, caças, ganados y algun vino, y mucha castaña; tiene 250 ve-

zinos, vna Parroquia. Poblaronla dos Cavalleros llamados Iuan Viegas Raña, y Egas Gozendes, decendientes del illustre varon Arnaldo Bayàn, años 1124. Adelante el de 1259. hizieron sus moradores concierto con el Rey Don Alonso Tercero ofreciendose à pagarle cada año ducientas libras de moneda corriente, sobre las demàs imposiciones, porque nunca saliesse de la Real Corona.

¶ *Autor Brandam, libr.9. cap.12. libro 15. cap.24.*

VILLA DE LIñARES.

CAPITVLO CLXX.

DOS Leguas de Celorico, en vn aspero collado, faldas de Sierra de Estrella, entre cristalinos arroyuelos yaze la Villa de Liñares, comarca de la Ciudad de la Guarda, con cast illo gran producion de fruta, castaña, caça ganado. y algun pan: habitada de 300. vezinos, nobleza, vna Parroquia, Casa de Misericordia, y Hospital: tiene por Armas en escudo media Luna, y cinco Estrellas, tomadas en la ocasion que Celorico. La fundacion es de Turdulos, 500, ò 580. años antes del Nacimiento de Christo, llamandose Lenio, corrupto en Liñares; y se dize gozò silla Obispal en tiempo de la Gotica Monarquia; pero hallandola arruinada el Rey D. Alonso Tercero de Leon, año 900. la reedificò. Despues el Rey D. Alonso Enriquez, año 1169. la pobló nuevamente, concediendola honrados privilegios. Despues la diò endote el Rey D. Fernando à su hija Doña Isabel, quando casò con D. Alonso Enriquez de Castilla y Noroña. Levantóla Condado el Rey D. Iuan Tercero, merced hecha à D. Antonio de Noroña, hijo del primer Marquès de Villa Real; que el Rey D. Felipe Segundo renovò en D. Fernando de Noroña.

¶ *Autores Salaçar de Mendoza, lib.3. capit.11. Brito, lib.1. cap.30. lib.2. cap.2. Brandam, lib.11. cap.14. lib.12. cap.5. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta de Toledo en sus Adversarios. Faria, fol.537 y 588. Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib.16. cap.45.*

VILLA DE MELO.

CAPITVLO CLXXI.

VNa legua de Liñares, comarca de la Guarda, està Melo, solar desta illustre Familia, Villa situada faldas de Sierra de Estrella, entre dos fresquissimas riberas, produciēdo mucha fruta, caça y poco pan. Tiene por Armas las Reales de Portugal, entre dos arboles verdes, y encima de cada vno vna ave llamada merlo, donde algunos quieren derivar el nombre: habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Casa de Misericordia, y cerca vn Convento de Monjas Franciscas. Su origen fue, que corriendo años de Christo 1191. el nobilissimo Cavallero Lusitano D. Suero Raymundo, rico ome de Portugal, acompañando à Ricardo, Rey Ingles à la conquista de la Tierra Santa, tiranizada por el Saladino Soldan de Egipto, despues de notables proezas, dignas de su sangre, obrada en la expugnacion de Chipre, diò vn assalto à Gerusalen, à la aquella parte del muro, cognominado Melo (de que haze mencion la divina Escritura en el Paralipomenon, lib 2. cap.32.) y conseguido feliz sucesso, adquirio el apellido de Melo. Este, pues, bolviendo à Portugal hallando puesto acomodado, le poblò con voz de quinta, ò casa de recreo, imponiendola su nombre, año 1204. à la sazon que reynava D. Sancho Primero, siendo despues Alferez Mayor de D. Alonso Segundo, el qual procreò à D. Men Suarez de Melo, rico ome de Portugal, y primero señor desta Villa de Melo. Ensanchola mas adelante su descendiente Estevan Suarez de Melo. Concediò el Rey D. Fernando, jurisdicion à Martin Alonso de Melo, rico ome: y Ruy de Melo, nieto suyo, Almirante desta Corona alcançò del Rey D. Alonso titulo de Villa. El Coronista Fray Francisco Brandam escrive que la pobló vn gran Cavallero llamado Gonçalo Desa, reynando en Portugal D. Sancho Segundo: podrà ser fuesse amplificacion despues del primer Fundador.

¶ *Consta todo de papeles manuscritos què me comunicò D. Estevan Suarez de Melo, fidalgo desta Villa. Fray Francisco Brandam en la 5. part. de la Monarquia Lusitana, lib.17. cap.20. D. Antonio Suarez de Alarcon en sus Relaciones Genealogicas, part.1. cap.9. pag.40.*

VILLA DE FVLGOSIñO.

CAPITVLO CLXXII.

MAs encumbrado â Sierra de Estrella, vna legua de Melo, està la Villa de Fulgosiño, comarca de la Guarda, regada de vn arroyuelo; abundãte de mucha castaña, caça, ganado, mucho carbon, proveyendo à varias partes; con 80. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año 1188.

¶ *Autores Duarte Nuñez. Coronica de Don Sancho Primero folio 57. Maris, dialogo 2. cap. 9. Garibay, lib. 34. cap. 16.*

VILLA DE GOVEA.

CAPITVLO CLXXIII.

LA Villa de Govea, comarca de la Guarda, distante à Melo vna legua, està puesta en vn collado, faldas de Sierra de Estrella, que la baña vna pequeña ribera, con razonable cosecha de pan, vino, y mucho ganado: habitada de 300 vezinos, dos Parroquias, casa de Misericordia, y Hospital. Haze Feria dia del Espiritu Santo; y por Armas las de sus dueños Silvas, en escudo plateado vn leon de purpura armado de açul, al timbre el mismo leon. Su fundacion es de Turdulos, 500. ò 580. años antes de la Encarnacion, llamandose *Gave*, corruto en *Govea*. Conquistò a de Moros el Magno Rey D. Fernando Primero de Castilla, año 1038. mas viniendo à destruirse, fue poblada nuevamente por el Rey D. Sancho Primero Lusitano, año 1186. concediendola grandes fueros, y privilegios. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Rey D. Felipe Quarto à D. Manrique de Silva, Conde de Portalegre, ilustres casas, que andã vnidas.

¶ *Escrivenle el Sabio Rey Don Alonso, part. 4. cap. 1. Garibay, libr. 11. cap. 2. Duarte Nuñez, Coronica del Rey Don Sancho Primero, fol. 57. Brandaõ, libr. 11. capit. 19. Maris, dialogo 2. cap. 9. 11. Faria, fol. 607.*

VILLA DE SEYA.

CAPITVLO CLXXIV.

COmo vna legua de Govea, comarca de la Guarda, se ve Seya, Villa plantada en eminente sitio al pie de la Sierra de Estrella, assi cognominada, por parecerlo cierra punta: cubiertas de nieve todo el año sus asperas extremidades, en cuya cumbre yaze vna grande, y portentosa laguna, que quando ay tempestad en la mar, ò rebuelve el tiempo, brama, oyendose muchas leguas: afirmãdo sus circunvezinos, y algunos graves Escritores aver le visto en ella pedaços de navios: congeturan evidenteque tiene comunicacion con el mar, aun que de dulces aguas, donde se apacienta innumerable copia de ganado, produciendo exquisitas, y medicinales plantas: tiene la Villa 206. moradores, vna Parroquia, casa de Misericordia y buen Hospital. Su origẽ es de Turdulos. En tiempo de Romanos fueron celebradas las gentes destos cōtornos por las mas belicosas de Portugal, dando bien que hazer à Iulio Cesar para sugetarlos al dominio. Y de años atràs remian su valiente denuedo, acudillandolos el celebrado Viriato, Marte Lusitano, horror de la guerra, y assombro del Imperio, que hijo destas peñas, era fulminante rayo cōsiguiendo de las Cesareas Aguilas vitorias celebres y señalados triunfos. Fue dueño desta Villa el traidor Conde Iulian. Y conquistò la de Moros el Rey D. Fernando el Magno, Primero de Castilla, año 1038. encargando la obra à vn Cavallero llamado Pedro de Sea, natural de Galicia, de la casa de Sea, y le diò su nombre. Arruinada de continuas guerras, la poblò nuevamente el Rey D. Alonso Enriquez, siendo Principe el de 1136 aumentada del Rey D. Sancho Primero, su hijo, año 1188. Gozò titulo de Condado, merced concedida del Rey Don Fernando à Don Enrique Manuel de Villena. Reynando Don Iuan Primero, año 1390 salieron de Seya, Liñares, Govea, Celorico, Tranceso, Melo, y Piñel, con beneplacito suyo à Inglaterra, convocados de Iuan de Gante, Duque de Lencastre, doze valerosos Cavalleros, Alvaro Gonçalvez Coutiño (dicho Magrizo) hijo de Gonçalo Vaz Coutiño, quarto Mariscal, Alvaro Vaz de Almada, Alvaro de Almada su sobrino, Lope Fernandez Pacheco, hermano de Iuan Fernandez Pacheco, descendientes de Don Fernan Rodriguez Pacheco, referi-

rido en Celorico Pedro Homen de Acosta, Iuan Pereyra, sobrino del Gran Condestable D. Nuño Alvarez Pereyra, Luis Gonçalvez Malafaya, Alvaro Mẽdez, Rui Mendez de Cervera, Rui Gomez de Silva, Sueyro de Acosta, y Martin Lopez de Acevedo, en defensa de doze damas Inglesas, motejadas de feas por vnos galanes muy validos, que llegò à punto de reputacion, y se combatieron fieramente con ellos en vn publico palenque de Londres, saliendo aplaudidos, y honrados de tan galante empressa. Bolvieron nueve à la patria, quedando allà tres. Y haziendo Alvaro Vaz de Almada singulares servicios al Rey de Francia, mereciò el Condado de Abranches en Normandia: y en Inglaterra ser de la Orden Militar de la Iarretera.

PRVEBA DE LO REFERIDO

¶ *Iuan Viseo. Coronicas de España, tomo 2. cap 8. Duarte Nuñez descriviendo à Portugal, fol. 24. y 25. Garibay, libr. 11. capit. 2. Maris. dialogo 2. cap 9. dialogo 4. cap. 2 Manuel Sueyro en los Anales de Flandes, part. 2. año 1370. Faria part. 2. cap. 7. part. 5. capit. 17 y folio 413 El Rey Don Alonso el Sabio, part. 4. cap. 1. Brito en la primera parte, Geografia de Portugal, fol. 3. y en la segunda parte, lib. 6. cap. 30 lib 7 cap 28 Brandam, libro 9. capit. 30. El dicho Duarte en la Coronica de Don Sancho Primero fol. 57.*

VILLA DE BOVCELA.

CAPITVLO CLXXV.

LA Villa de Boucela distante à Viseo tres leguas, comarca suya, està puesta en vn llano entre Bouga, y Cela, rios que la dàn nombre, que proveyendola de pesca, produce mucha fruta, y algun vino, con ducientos vezinos en solo vna Parroquia. Hazenla conocida vnos saludiferos baños que cercan en la corriente de Bouga, donde se curò el Rey Don Alonso Enriquez de la pierna quebrada en el cerroja de Badajoz, año mil ciento y sesenta y ocho, segun otros onze adelante Fue poblada, conforme colige el Coronista Brito, por Alfu... Moro, años mil y quarenta, despues de aver entregado la fortaleza de Viseo al Rey Don Fernando Primero de Castilla, cognomento el Magno, dandole esta tierra què habitasse, de donde tomò apellido el Concejo Alafons.

¶ *Autor Brito lib. 7 cap. 28 Brandam, lib. 11. cap. 14. lib. 15. cap. 32.*

VILLA DE SAN PEDRO de Sul.

CAPITVLO CLXXVI.

TRes leguas de Viseo, tambien comarca suya, tomò sitio la Villa de San Pedro de Sul, orillas de Bouga, con ducientos vezinos, vna Parroquia. Poblòla el sobredicho Moro, años 1040.

¶ *Coligese de Brito, lib. 7 cap. 28.*

VILLA DE TRAPA.

CAPITVLO CLXXVII.

EN La misma comarca, apartada quatro leguas de Viseo, yaze la Villa de Trapa, donde empieça la sierra llamada de Mañouce, tàldas della, sitio aspero, con abundancia de caça, setenta vezinos, y vna Parroquia. Fue poblada como la antecedente, segun el referido Brito.

VILLA DE FERREYRA.

CAPITVLO CLXXVIII.

QVatro leguas de Viseo propia comarca, se descubre la Villa de Ferreyra cognominada de Aves, en vn collado, no lexos de rio Bouga, fertil de pescado y caça, con ochenta vezinos, vna Parroquia Fue poblada por la Reyna Doña Teresa, madre de Don Alonso Enriquez, concediendola buenos fueros, año mil ciento y ventiseis. Y supuesto ay dos del mismo nombre; vna, comarca de Tomar, otra de Beja; tienese por cierto ser esta. Es cabeça de Marquesado, titulo que diò el Rey Don Manuel à

Don

Don Rodrigo de Melo, y lo confirmó D. Iuan Tercero.

¶ *Autor Brandam, lib.8.cap.21.lib.9. cap.11.Faria, fol.529.y 537.*

ALGVNAS VILLAS.

CAPITVLO CLXXIX.

Escriuen el Padre Fray Bernardo de Braga, y Gaspar Estazo, que expeliédo los Moros de Portugal sus primeros Reyes, algunos caritatiuos en ciertos parages de caminos iban haziendo ventas, para alojamientos, y reparo de passageros, cuyos sitios se fuerō habitando, viniēdo à ser numerosas Villas; y que concedian los Principes grandes privilegios à fundadores de semejantes obras, llamadas entonces *Benefactorias* donde se corrompierom en Veectria; y fueron Ovella, Canaveses, Gallegos Meljanfrio, Villamiaa, Cidadelle, Pazos de Gyolas, Gontig, Varcia da Sierra, y CampoBeinfeito; pueblos conocidos de esta Corona. A cerca de voz Veetria, dize vna ley de la Partida.

Veetria tanto quiere dezir como heredamiento, que es suyo quito de aquel que vive en él, y puede recibir por Señor à quien quisiere, y mejor lo faga, &c.

Gozavan preeminencia los moradores de poder mudar Señores de qualquier solar que les agradasse. El año 1292. poblò el Rey Don Dionis à Lanhoso.

¶ *Autores Fray Bernardo de Braga, tratando de la Precedencia entre Portugal y Napoles Estazo en sus Antiguedades cap.31. Ley de la Partida lib.3.tit.25.part.4. Fray Francisco Brandam en la 5.part. de la Monarquia Lusitana, lib.17.cap.16.*

Lugar de Flor de Rosa.

CAPITVLO CLXXX.

TRes leguas de Portalegre se descubre Flor de Rosa, lugar hermoseado de fuerte castillo: con algun pan, treinta vezinos, haziendo Feria cada año en Agosto, otra à ocho de Setiembre, dia de la Virgen. Fue poblada por Don Frey Alvaro Gonçalvez Pereyra Sexto Prior de Ocrato, inclita Milicia de San Iuan (padre del Gran Condestable de Portugal Don Nuño Alvarez Pereyra) años mil trecientos y cinquenta y seis, donde está sepultado.

¶ *Consta de la Coronica antigua del Condestable, cap.1. y 6.*

Lugar de Carneyro.

CAPITVLO CLXXXI.

COsa de dos leguas distante à Amarante, está el lugar de Carneyro, faldas de vna sierra assi llamada, con alguna cria de ganados, caça, y cinquenta vezinos. Poblòlo vn gran Cavallero llamado Martin Carneyro Montero mayor del Rey D. Alonso Segundo Lusitano, progenitor de esta familia, dandole su nombre.

¶ *Como consta de vn arbol genealogico desta casa manuscrito autentico, que tengo en mi libreria: y de papeles que me comunicó Don Luis Carneyro, Conde de la Isla del Principe.*

Lugar de Goyaes.

CAPITVLO CLXXXII.

GOyães, lugar distante à Villa-Rial dos leguas, y comarca suya, está puesto en alegre llano, orillas de Ribera, tan ameno, que la Nobleza de aquella Villa passa aqui los calurosos Veranos, teniendo en el haziendas, y quintas de recreo. Abundante de pan, vino, azeite, castaña, frutas, miel, y hortaliza, que habitan ducientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por el Rey Don Sancho Primero de Portugal, año mil ducientos y dos, con buenos fueros.

¶ *Brandam, lib.13.cap.31.*

******
*****
***

Lugar de Andranis.

CAPITVLO CLXXXIII.

El Lugar de Andranis, vna legua de Villa-Rial, comarca suya, situado en llanos orillas de vn arroyuelo, fuera de Pedrina, que cerca passa proveido de pesca, es abundante de fruta, ganados, y castaña; con cien vezinos. Poblòle el Rey D. Sancho I. de Portugal año 1202.

¶ *Autor Brandam, libr. 12. cap. 31.*

Lugar de Castrello.

CAPITVLO CLXXXIV.

Cinco leguas de Porto, comarca suya, se descubre el lugar de Castrello, cō caça, y ganados; habitado de 150. vezinos, vna Parroquia. Poblòle el Rey Don Sancho I. año 1202.

¶ *Autor Brandam, libr. 12. cap. 31.*

Lugar de Santa Marta.

CAPITVLO CLXXXV.

El Lugar de Santa Marta, quatro leguas de Braga, yaze cerca de Convento dicho Boyro, Orden Bernarda, en vn colla do orillas del rio Homem, y Cabado, proveyendole de pesca, con ochenta vezinos. Poblòle Don Sancho I. Rey Lusitano, año 1202.

¶ *Brandam, libr. 12. cap. 31.*

Lugar de Constanti.

CAPITVLO CLXXXVI.

Media legua de Villa-Rial, y su comarca esta el lugar de Constanti, situado en llano, orillas de vn arroyo; abunda de pan, y castaña, cō docientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por el Conde D. Enrique, padre del Primer Rey Portugues años 1096 concediendo los honrados fueros de Guimarães.

¶ *Brandam, lib. 8. cap. 26. Duarte Nuñez, Coronica del Conde Don Enrique, fol. 7.*

Lugar de Sindin.

CAPITVLO CLXXXVII.

Sindin lugar, comarca de Lamego, cinco leguas distante, puesto en llano, cō algun vino, y lino, tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Poblòle Zadam Aben Vvin, Regulo de aquella Ciudad, año de mil y treinta.

¶ *Autor Brito, libr. 7. cap. 28.*

Lugar de Sanguiñedo.

CAPITVLO CLXXXVIII.

Vese el lugar de Sanguiñedo dos leguas de Villa-Rial, en lugar alto; fertil de pan, vino, ganado, y caça con sesenta vezinos, vna Parroquia. Poblòle el Rey Don Sancho II. año 1223. al principio de su Reynado.

¶ *Brandam, libro 12. capit. 4. libro 14. cap. 4.*

Lugar de Lazarim.

CAPITVLO CLXXXIX.

Està el lugar de Lazarim, comarca de Lamego, dos leguas distante, situado en vn valle, orillas de su rio, proveido de truchas, es abundante de vino, y preciado lino; con cien vezinos, vna Parroquia. Poblòle Zadam Aben Vvin, referido Regulo años mil y treinta, llamandole Zarim, a quien despues fue añadido el La. Cimentòla tambien en el propio tiempo à Latim, que en siendo es villa, dos leguas de aquella Ciudad, puesta en llano orillas del rio Lazatin, fertil de mucha castaña, mijo, y lino, con cien vezinos, vna Parroquia.

¶ *Brito, lib. 7. cap. 28.*

Lugar de Gojohim.

CAPITVLO CXC.

EL Lugar de Gojohim, comarca de Lamego, distante quatro leguas, produce mucha castaña, y lino: tiene cien vezinos vna Parroquia. Es poblacion del sobredicho Regulo en el mismo tiempo, dandole parte de su nombre.

¶ *Brito, libr. 7. cap. 28.*

Lugar de Resende.

CAPITVLO CXCI.

EN la comarca de Lamego yaze el lugar de Resende en vn alto, tres leguas de el a, compuesto de algunas separadas casas, à modo de quintas, habitacion de ochenta vezinos: produciendo el mejor trigo de aquel districto, lino, mijo. Fue poblado por Don Rausendo, hijo de Don Hermigio, que lo era de Albomazar Ramirez, hijo que fue de matrimonio de D. Ramiro II. Rey Leonès, dandole su nombre corruto Rausende, año, segun congeturo 1030. a donde passò parte de su puericia, y adolescencia el famoso D. Alonso Enriquez, Primero Rey Portuguès, en compañia de su Ayo Egas Munis, que despues le diò este pueblo en Dignidad Regia, y por herencia vino a los Cavalleros Resendes, descendientes suyos.

¶ *Autores Brito, lib. 7. ca. 27. Brandam, lib. 8. cap. 27. lib. 9. cap. 6.*

Lugar de Rozas.

CAPITVLO CXCII.

EL Valle, y Concejo, que llaman Rozas, por el lugar deste nombre, cabeça suya, nueve leguas de Lamego, Encomienda de Malta, abundante de castaña, frutas, caças, y algun ganado, fue poblado de Odorio Espinel, Cavallero Portugues, años de Christo mil y ciento, encargandolo, y dandola tierra a otro personage dicho Salvador Perez.

¶ *Autor Brito, lib. 7. cap. 25.*

Lugar de Noura.

CAPITVLO CXCIII.

NOura, Lugar seis leguas de Villa Rial, y su comarca, tomò sitio en vn collado, fertil de pan, con cincuenta vezinos, poblacion de Don Sancho Segundo, Rey Lusitano, año 1224.

¶ *Brandam, libr. 13. cap. 26. libro 14 cap. 4.*

Lugar de Tagilde.

CAPITVLO CXCIV.

YAZE el Lugar de Tagilde, patria de S. Gonçalo de Amarante, cerca de el rio Visela, quatro leguas distãte a Guimarães: coge algun pan, vino, frutas, ganados, caças, hortalizas, y pesca: habitado de cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por Atanagildo, Rey Godo de España, años 560 imponiendole su nombre, corruto en el corriente.

¶ *Autores Resende, Epistola à Bartolomè de Quevedo. Morales, libr. 11. cap. 56. Brito, libro 6. capit. 11. Villegas, Vida de San Gonçalo.*

Lugar de Ataide.

CAPITVLO CXCV.

EL Lugar de Ataide està puesto entre las villas de Arrifana de Sousa, y Canaveses, solar de la noble familia Ataides, produce algun pan, vino, azeyte, y ganados, cõ quarenta vezinos, vna Parroquia. Poblòle el mismo Rey Atanagildo en el referido tiempo; aunque presume el Coronista Brito fue de otro Godo del mismo nõbre. Yo sigo la tradicion de sus habitantes, conforme alo primero.

¶ *Brito, lib. 6. cap. 11.*

Lugar de Covelinas.

CAPITVLO CXCVI.

ESta el Lugar de Covelinas, quatro leguas de Villa Rial, y plantado en

en vn valle cerca de Duero, que abastece de pesca, y sus campos vino azeyte, y algũ par. Tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por Don Sancho Primero, Rey Lusitano, años mil ciento y noventa y dos.

¶ *Brandam, lib. 12. cap. 11.*

Lugar de Souto.

CAPITVLO CXCVII.

COsa de quatro leguas distante à villa Rial se descubre el lugar de Souto, en vn llano, orillas del arroyo Piñan, coge algun pan, vino, azeyte, y castaña. con 120. vezinos, vna Parroquia. Poblòle Don Sancho I. de Portugal, años 1193.

¶ *Brandam, libr. 12. cap. 11.*

Lugar de Agueda.

CAPITVLO CXCVIII.

TRes leguas de Aveyro tomò planta el lugar de Agueda en sitio alegre, orillas del rio de su nombre, proveido de pesca, con los demàs mantenimientos. Habitanla 400. vezinos, nobleza, hermosas mugeres, y vna Parroquia. Fundaronla Celtas, Turdulos, y Griegos 370. años antes de nuestra Redencion, llamandole Eminium, que en tiempo de Romanos, y Godos fue Ciudad de importancia, gozando Silla Obispal, y primero Obispo à Posidonio, años 589. Dominandola Moros, el Regulo de Coimbra Alboacen Iben Alamar hizo Conde della à vn Christiano, q̃ le gouernasse, pagandole tributos. Ganòsela à esta perfida canalla Don Alonso Primero el Catolico, Rey de Castilla, y Leon, años 740 poblandola nuevamente, en cuya sazon se dezia Agatha, voz Latina, que Romanceada suena Agueda, como corre.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Autores el Stazo, Antiguedades de Portugal, cap. 87. Iuan Vaseo, Coronica de España, lib. 1. cap. 20. Brito en la Monarquia, lib. 2. cap. 10. libr. 5. cap. 1. lib. 7. cap. 7. Padilla en la 2. part. de la Eclesiastica de España, Cronologia de los Obispos, folio 16.*

Fin del Reyno de Portugal.

DESCRIPCION DE EL REYNO DE NAVARRA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Reyno de Navarra confina por el Oriente con los montes Pirineos. Al Septentrion, la tierra que incluye Guipuzcoa, Alava, y Vizcaya; à Mediodia, Aragon y al Occidente, Castilla àzia la Rioja. Su mayor longitud es de treinta y tres leguas, forma algo prolongada de latitud, veinte siete circunferencia, noventa Comprehende ocho Ciudades, vn Obispado, muchas famosas villas, y lugares. Dividese en cinco Merindades, ò Distritos, Pamplona, Tudela, Estella, Olite, Sangüesa, ennoblecido de casas solariegas, parte fragoso, de altissimas, y asperas sierras; pero fertil de pan, vino azeyte, miel, frutas, legũbres, hortalizas, ganados, todo genero de caças y domesticas aves, rios de abũdante pesca, regaladas fuentes, alguna salutiferos baños; produciẽdo minerales de oro, pla-

plata hierro. Hablan sus gentes la lengua Vascuence, semejante à la Vizcaina, mas diferente en varios vocablos, y sentencias. Son afables, valientes, belicosos, q̄ han emprendido heroycas hazañas, alegres piadosas, caritativas y religiosas, inclinados al trabajo de sus casas, y Retorica; pero de buenos ingenios, cultivados. Empeçaron à tener Rey, año 724. segun el Coronista Geronimo de Blancas, el Dotor Perantor, Beater, y otros muchos grandes Historiadores, aunque Garibay, y otros quieren setecientos y diez y seis, siendo mas constante opinion la primera; pues es cierto nuestro glorioso Pelayo fue alçado en Asturias seis años antes: si queremos seguir à Marineo Siculo, y Doctor Illescas, hallaremos año setecientos y treinta, y van doze. Gozolo Garcia Ximenez, que tomò por Armas vna Cruz colorada sobre encina verde, campo dorado, como se aperecìò en el Cielo: primitiva divisa de esta Corona, y de Aragon. Aviendo quiẽ diga, vsò despues vna jarra de açuçenas, permaneciendo ambas hasta el Rey Don Iñigo Arista, de tan belicosos brios contra los Mahometanos Turbantes, que viendolos, se encendia, qual arista, en el voraz elemento, y assi las colocò ardientes de oro sembradas en colorado. Son las terceras del Reyno. Y aviendo visto en la Eterea Region cierta Cruz plateada con vna punta al pie, en açul escudo, quedaron quartas. Quintas fueron las dos abarcas de oro en tarjeta roxa, que añadiò su Rey Don Sancho (dellas cognominado) a las aristas de Iñigo. Sextas, finalmente, permanecen cadenas de oro sobre colorado, y en medio vna esmeralda verde del Rey Don Sancho Octavo el Fuerte, año mil ducientos y doze aviẽdo rõpido en la milagrosa batalla de las Navas de Tolosa, las q̄ eran palenque a la tienda de Mahomad Miramamolin. Desde el referido Don Iñigo hallo vngidos en coronaciones, a modo de Franceses, los Reyes Navarros: Si bien Zamalloa quiere mas adelante, floreciendo los Teobaldos. Llamose en tiempo de Griegos, y Romanos *Ruzonia*, al presente Navarra, de cuya etimologia ay diversos pareceres, no los verisimiles. La Coronica del Principe Don Carlos, y Beuter dizen se origino, aviendose retirado sus naturales quando Augusto Cesar vino à la guerra Cãtabrica, à vn monte llamado *Vinio* (cerco a manera de Corona, peña tajada, situado entre Amezcua y Eulate) donde se apellidaron *Navinios*, corrompido de Arabes en *Navayos*, y mudando la Y. en R. *Navarros*. Don Garcia Obispo de Bayona, y otros, escriven, que viendose Sancho Septimo el Sabio, apretado de los Reyes Castellano, y Aragonès (que como muchas vezes en fuerça de Armas consiste el derecho por no se hallar el testamento de Adan) pretendiendo cada vno su Corona, puso por divisa para significarlo, vna barra de oro en campo colorado entre dos lebreles, ò leones queriendo tragarla: y de aqui la tierra se nonbrò Labarra, alterado en Navarra. Torteblanca, a que alude el Doctor Carrillo, refiere, que predicando la Fe de Christo San Saturnino, que por otro nombre llaman San Cernin, Obispo de Tolosa, Discipulo del Precursor Bautista, años cinquenta y quatro, ò sesenta y siete, algunos lo ponen en el de setenta y seis, levantò vn Divino Altar en Pamplona, llamandole *Nova Ara*, y alterandose, resulto Navarra a toda la Region. Mas ciertamente opina Antonio de Nebrija, a quien siguen Vaseo, Garibay, y Peñalosa, afirmando, que de los Valles llanos que ay baxando de los Pirineos, dichos *Navas*, y *Navarria* en Vascuence, perdiendose la E. y la I. quedo Navarra. Puede servir a su Rey, segun el Maestro Peñalosa, con ocho mil Infãtes y tres mil Cavallos. Vniole a la Corona de Castilla, año mil y quinientos y quince, el Catolico Rey Don Fernando Quinto, conquistandole legitimamente, con permission Apostolica del Sumo Pontifice Iulio Segundo, cuya Investidura le otorgò tres años antes, por ser sus Reyes Iuan de Labrit, y Catalina, esposa suya, Cismaticos, è inobedientes a la silla de San Pedro, que confirmaron Leon Dezimo, y Sixto Quinto, instituyendose desde entonces su Virrey.

CIVDAD DE PAMPLONA.

CAPITVLO II.

Está puesta la Ciudad de Pamplona: cabeça del Reyno de Navarra à las vertientes de los Pirineos Cantabricos, en espaciosa llanura, coronada por todas partes de altissimas sierras, y montañas (aunque a desiguales distencias) riberas del cristalino Arga, ciñendo la mitad de su circuito, con cinco puertas, hermosas vegas, alegres salidas, amenas vistas, y apacibles huertas: fortificanla buenas murallas de cinco puertas; poderoso castillo, terraplenado à la traza del de Abers, que fabricò el Rey Don Felipe Segundo, embebido en el Occidental muro, forma circular, gran fosso, puente levadiza, plaça de Armas, muchas casas matas, en medio vna torre con Iglesia, relox, molinos, tahonas y famoso poço nativo: Ocupan este castillo cien moradores, ministros, y oficiales, sin la gente de guarnicion: dividese en tres varrios, que son el Burgo de San Cernin, poblacion de San Nicolàs, y Navarreria, que teniendo entre ellos vandos civiles, los vnió el Rey Don Carlos III. a ocho de Setiembre año 1423 El territorio es fertil de vino, caça, hortalizas, aves, fruta, pesca, y algun pan. Habitanla cinco mil vezinos, caballeros, y noblezas... en tres Parroquias, ocho Conventos de Frayles, cinco de Monjas, quatro Hospitales, maravilloso artificio de agua, que labra al dia en libras de polvora, y la herreria dicha *Eugui*, preciada armas... y vn Consejo Real para todo el Reyno Supremo. Haze por divisa en escudo azul vn leon rapante de plata con vna corona arriba de oro, y por orla de oro sobre colorado, y encima del escudo otra corona, las referidas cadenas, al ...ando su merindad ... ze Villas, 258. Lugares. Ilustrase con famosa Vniversidad instituida año 1608. La primitiva fundacion se atribuye al Patriarca Tubal, años del mundo 1840. antes de la humana Redencion 2121. Siendo mas constante, segun el Sabio Rey D. Alonso, Guido, Florian, y Mendoça la cimentaron Griegos Almunides mil años adelante. Nombrose de varias maneras, *Iruña. Martua, Atanagria*, y estando arruinada la reedificò el Magno Pompeyo año 67. antes del Nacimiento de Christo, imponiendola su nombre *Pompeiopolis*, interpretado ciudad de Pompeyo, corruto Pamplona. El Obispo Sandoval dize fue su hijo Sexto Pompeyo, quando estuvo en España año 47. antes de ... Christo; es mas cierto lo primero, y diòle por Armas el Leon referido, insignia de que vsava. Predicò en ella la Fé de Christo San Saturnino, referido en el capitulo precedente, hijo de Egea, Rey de Acaya, y de su muger la Reina Casandra, donde convirtiò quarenta mil personas en siete dias. Gozaronla los Godos largas edades, y apellidaronla *Pampilona*, que amplificò Vvamba año 674. Moros la dixeron Sansueña; y conquistosela milagrosamente el Emperador Carlo Magno, pues cuentanse cayeron los muros, como en Gericò à la sue. Ganòla tambien Don Garcia Iñiguez, segundo Rey de Navarra, año 785. pobloìa de Christianos, intitulandose Rey de Pamplona. Bolviò al barbaro dominio el año 831. y fue rescatada ocho despues por D. Iñigo Arista. Vltimamente el Rey Don Alonso Primero que es Septimo de Castilla, levantó su Burgo, concediendola los fueros de Iaca, año 1130. Y consagrò el Templo siendo Prelado Don Sancho de Roxas, reparado del Rey D. Carlos III. el de 1397. Hallamos gozò primero Obispo à S. Fermin, hijo suyo, martirizado año 80. Discipulo de S. Saturnino, dignid... que renovò D. Iñigo Arista en D. Guillermo, cuya Catedral componen diez Dignidades 24. Canonigos, diez y seis Racioneros, comprehendiendo el Obispado 1156. pilas Bautismales, que rentan al Pastor veinte y ocho mil ducados. Hanse celebrado aqui tres Concilios, año 1022. 1023 y 1032. y las siguientes Cortes. El Rey Don Sancho Octavo año 1200. Don Felipe Primero 1274 y 1275 Los Navarros juntos el de 1305 para dar la Corona a Luis Vtin. Otras año 1328. sobre la sucession, aclamando a Doña Iuana, consorte de Felipe Tercero, Conde de Eureux en Francia, hija de Luis Vtin. Don Carlos Segundo año de 1580 Don Carlos Tercero el de 1390. Finalmente està dividida en tres Colaciones, Burgo, Poblacion, y Navarria, governadas con diferentes Alcaldes, y Iurados este Rey las vnio año 1423. Ha procreado famosos hombres en Armas, y Letras. En esta Ciudad venerò el Reyno de Navarra por su Principe à Don Baltasar Carlos año 1646 hijo del Rey Don Felipe IV que muriò el mismo año en Zaragoça, Martes nueve de Octubre.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Diago en los Anales de Valencia, libro 2, capitulo 1. Garibay, libr. 3. cap.*

cap. 8. libr. 4 cap. 8. libr. 6. cap. 18. lib. 7. cap. 5. libr. 21. cap. 4. 6 y 9. libr. 22. cap. 1. y 24. libro 23 cap. 9. libr. 26. cap. 16. libro 27. cap. 40. y 43. Huerta en la precedencia de España, fol 9. El Abad de San Iuan de la Peña, libro 5. cap. 9 Marieta, Santos de España, libr. 22. fol. 35. El Rey Don Alonso el Sabio, parte 1. cap. 14. Marineo Siculo, libr. 3. Vaseo, tomo 1. cap. 12. Brito, Monarquia Lusitana, lib. 3. cap. 29. Morales, libr. 9. cap. 14. Poza, parte 2. fol. 27. Apente, libro 2. cap. 34. Florian de Ocampo, libr. 2. cap. 2. Claudio Clemente en sus Tablas. Villegas, Vida de S. Saturnino. Sandoval en varias partes de los Obispos de esta Catedral. Guido, Coronica Troyana, capitulo 34. Pisa, historia de Toledo, lib. 2. cap. 3. Tárrafa, fol. 34. Beuter, lib. 1. cap. 23. libr. 2. cap. 5. y 10. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 3. 4. y 5. Castillo, historia de los Godos, libr. 2. disc. 1. Luis Lopez en sus Tablas año del mundo 3893. Carrillo año 765. 839 y a 1[illegible] Mariana, li. 4. c. 3. li. 6. c. 15. li. 8. c. 14. Navarro historia de los Señores de Vizcaya, cap. 1. Don Garcia de Gongora y Torreblanca. historia de Navarra, libr. 1. cap. 2. libro 2. cap. 1. y 2. El Abulense sobre el Genesis, pag. 92. y primera del Paralipomenon pagina 38. Padilla en la Eclesiastica. Cent. 1. cap 20. parte 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 53. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 141. Francisco Rodriguez Lobo en sus Noches de Ivierno, fol. 18.

CIVDAD DE TVDELA.

CAPITVLO III.

EN las deleytables margenes del caudaloso Ebro, tomó planta la Ciudad de Tudela en fuerte repecho, con murallas, y castillo; fertil de pan, vino, azeyte, lino, ganados, caças, aves, pesca, fruta, y hortalizas; hab[i]tada de tres mil vezinos, mucha Nobleza, divididos en diez Parroquias, Iglesia Colegial la vna, seis Conventos de Frayles y dos de Monjas. Es cabeça de Merindad, alcançando veinte y dos Villas, y dos Ciudades. Haze por Armas, en escudo su puente con tres torres. Fundóla el Patriarca Tubal años del mundo criado 1840. antes de redimido 2121 (aunque otros lo pongan adelante) llamandola de su nombre Tubella, corrupto en Tudela. Aviendo quien diga se dixo tambien Puyroya de los Princeps. Corriendo varias fortunas, vino à poder de Moros, y la conquistó el Rey Don Sancho Abarca años novecientos. Buelta à perder, la restauró el Rey Don Alonso Primero de Navarra, y Aragon, Septimo de Castilla el de mil ciento y quinze mandando la poblar nuevamente, y concediendola los fueros de Sobrarve. Y por averle ayudado Roton, Conde de Alperche, Francés, se la dió, contra la voluntad de los Aragoneses; pero tornó brevemente à ella. Cotoni. El Rey Don Sancho Octavo, cognominento el Fuerte, año mil ciento y noventa y quatro labró la Iglesia Mayor Colegial y famosa puente, que oy permanece, guiando las impetuosas corrientes del presuroso rio, desde Mirapex, para cenitla. Aqui se congregó vn Concilio año 368. contra los Hereges Arrianos, y muchas Cortes, entre ellas año 1551. jurando Principe al Rey Don Felipe II. de Castilla. Padeció vna inundacion Miercoles à 18. de Febrero año 1643. derribando tres ojos de la puente. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 7. lib. 2. capitulo 6. 10. y 24. Martel año del mundo 1840. Carrillo año de Christo 368. Mariana, libr. 10. cap. 10. Torreblanca, historia de Navarra, libr. 1. cap 2. libr. 2. cap. 1. y 8. Pineda, lib. 1. cap. 28. El Licenciado Diego Matute Peñafiel y Contreras en la Prosapia de Christo, segunda edad del mundo, cap. 3. El Maestro Diago, Annales de Valencia, lib. 2. cap. 1. Brito en su Monarquia, libr. 1. cap. 3. Florian de Ocampo, libr. 1. cap. 4. Roa, Antiguedades de Malaga, cap 2. Garibay, lib. 4. cap. 3. libr. 21. cap. 4. lib. 24. cap. 15. Lanuza, historia de Aragon, tomo 2. fol. 310. Zurita, lib. 1. cap. 42. El Abad de San Iuan de la Peña, libr. 5. cap. 12. y 16. Medina y Mesa, lib. 1. c. 19. El Obispo Sandoval en la hist. de los de Pamplona, fol. 87.*

******
*****
***

CI v.

CIVDAD DE ESTELLA.

CAPITVLO IV.

SITVADA en vna llanura, parte algo levantada, está la Ciudad de Estella, cuyo medio atraviessan las corrientes de Ega, rio apacible, regando su vistosa alameda, jardines, frutales, y huertas, sobre el qual tiene quatro hermosas puentes, ciñéla fuertes muros: con cinco puertas, buen Castillo, y magnificos edificios, abundantissima de regalado pan, vino, azeyte, caça, aves, ganado, y pesca. Habitada de dos mil vezinos, mucha nobleza, divididos en seis Parroquias, quatro Convétos de Frayles dos de Monjas, y vn rico Hospital: Haziédo por Armas en escudo vna Estrella, alusiódelnóbre Goza Colegio de letras, Vniversidad levantada, año mil quinientos y sesenta y cinco por Don Alonso Fernandez de Cordova, y Velasco, segundo Conde de Alcaudete, su Virrey. Fundò la Ciudad D. Sancho Ramirez, Rey de Navarra, y Aragon, junto con la fortaleza, año mil y noventa, aunque el Obispo Sandoval dize, fue año 1128. moviendole los Peregrinos que baxavan de Francia, Italia, y Alemania, a visitar en Galicia el cuerpo Glorioso del Patron Santiago, por el fragoso passo llamado Lizarra, que fuenà Estrella, y assi nombrò la nueva poblacion, instituida Cabeça de Merindad, alcançando vna Ciudad veinte y quatro Villas, ciéto y seis Lugares. Despues el Rey Don Sancho el Sabio de Navarra, la acrecentò mucho. Governádo D. Leonor Princesa, en ausencia de Don Iuan Segundo, hija, y heredera suya, juntamente con su esposo D. Gaston, Conde de Fox, año 1465. la concediò las alcavalas del pan atendiendo a grandes servicios de los moradores, aviendo en esta Ciudad muchos Iudios en su Sinogoga, años 1324. los Navarros, sus naturales, y circunvezinos, dieron en ellos, y mataron mas de 10[illegible]. hombres, mugeres, y niños.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Visiana 3. par. de la Coronica de Valencia, fol. 13. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 3. cap. 9 y 13. Bleda, fol. 330. Garibay, lib. 21. cap. 3 y 4. lib. 23 cap. 2. lib. 27. cap. 45. lib. 28. cap. 35. lib. 30 cap. 17. Beuter, lib. 2 cap. 8. Marineo Siculo, lib. 3. y 8. titulo de Don Sancho Segundo, Zurita, lib. 1. cap. 29. Sandoval, en el Convento de San Millan, fol. 90. el Obispo Sandoval, en la Historia de los de Pamplona, cap. 21. fol. 77. y 100.*

CIVDAD DE CASCANTE.

CAPITVLO V.

LA Ciudad de Cascante tomò planta en vn llano, orillas del Rio Quelles, que fertilizando sus campos la colma de pan, vino, azeyte, frutas, caça, hortalizas, y alguna pesca. Tiene 800. vezinos. Nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Victorianos, y otro cóvento de Monjas Bernardas. Haze por Armas en escudo vn Castillo. Levantola a Ciudad el Rey Don Felipe IV. años 1630. Fué poblada de Romanos, quando dominavan a España y segun congeturo, en la razon que a Pamplona, instituyendola Municipio y Colonia, con privilegio de Latinos.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Antonio Agustin Arçobispo de Tarragona, en el 7. de sus Dial. pag. 211. 212. 213 y 217. Marineo Siculo, lib. 4. titulo de las Colonias Romanas, Ainza, Historia Huesca, lib. 1. cap 5. Luis Lopez, Historia de Zaragoça, cap 11 Lanuza, Historia de Aragon, tomo 2. fol. 310.*

CIVDAD DE OLITE.

CAPITVLO VI.

A LAS corrientes del rio Cidazose vè la Ciudad de Olite, en apacible llanura, cercada de muros, y fosos, fertilissima de pan, vinos, azeyte, frutas, hortalizas, lino, cañamo, aves, ganados, y pesca, con frescas fuentes, y todo regalo, que dize el comun adagio: *Olite, y Tafalla la flor de Navarra*. Hermoseal el Real Palacio, fabrica del Rey D. Carlos Tercero tiene 400. vezinos, nobleza, divididos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, haziendo Feria 17 de Enero dia de San Antonio: segunda ocho despues tercera el Corpus Christi; Y por Armas en es-

escudo vna cadena de oro, encima vn olivo verde, coronado, entre dos leones Côstituyó la Ciudad el Rey Don Felipe Quarto, años 163... Es cabeça de Merindad, alcançando otra Ciodad, diez y nueve Villas y veinte y seis Lugares. Fundóla Flavio Suintila, Rey Godo de España, año 622. (aunq algunos recibiendo engaño, lo atribuyan a Oloro) tomando ocasion (segun quenta el Sabio Rey Don Alonso) quando, viendo elos Navarros, moradores hazia Pirineo, divertidos en expeler los Romanos, se alçaron, negandole la devida obediencia; pero el valeroso Godo bolvió sobre ellos, y os sugetó, mandando levantassen la poblacion, que llamaron los Cantabros *Errivarri*, interpretado nueva tierra, dexando la frontera contra Gascone, que molestavan sus naturales. Aqui se celebraron Cortes en tiempo de Don Felipe Primero de esta Corona, años 1274. Don Carlos III. el de 1423. jurando Principe a Carlos su nieto, el primero intitulado de Viana.

PRVEVA DELO REFERIDO

¶ *San Isidoro, y vida del Rey Suintila. Beuter, lib. 1. cap. 27. Garibay, libro 8. cap. 3. lib. 21. cap. 4. lib. 27. cap. 45. y 50. Don Alonso el Sabio, par. 2. cap 45. Morales, lib. 12. cap. 16. Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, lib. 2. cap. 18. Aponte, lib 3. cap. 10, Mariet a, lib. 22. fol. 33. Cepeda, fol 46.*

CIVDAD DE VIANA.

CAPITVLO VII.

A VISTA de Logroño, a la otra parte del caudaloso Ebro, està puesta la Ciudad de Viana, en forma de Cruz, alta por vn lad, tendida lo restante, cercada de muro, quatro puertas, y fuerte Castillo; con gran fertilidad de pan, vino, azeyte, hortalizas, legumbres, frutas, ganado, caça, y pesca. Habitada de 700. vezinos Nobles, divididos en dos Parroquias, y cerca vn Convento de Frayles Francisco, y rico Hospital. Levantó la Ciudad el Rey Don Felipe IV. año 1630. Su origen fue, que estádo en el sitio vn Templo de Diana, obra de Griegos, acudiendo a el multitud de Gentiles, vino a predicarles el Sagrado Evangelio San Pablo año sesenta y quatro, y convirtiendo muchos edificó vna Iglesia al Arcangel San Miguel. Passado algun tiempo fundaron aqui los Cantabros nueva Republica con nombre de Diana, corruto Viana. Y padeciendo varias fortunas. estando desierta, la reedificó nuevamente Don Sancho VIII. Rey de Navarra, año 1219. cercandola de muros, y Torres, poniendo la primera piedra en el primer dia de Febrero; a quien Don Carlos Segundo con edió el de 1368. privilegio del derecho Fonçadera, que era diez libras de Carlines blancos, aviendole contribuido trecientos para sus guerras, junto con los Lugares Agoncillo, Lazagurria, Vrsicilla, y averle prestado 3100. florines de oro. El Rey Don Carlos Tercero la libertó de pagar alcavalas del vino, año 1413. El Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra diò las armas que tiene, quatro barras sangrientas en campo de oro, timbrado de vna Corona. Y governando Doña Leonor, Princesa, hija, y heredera suya, otorgó año mil quatrocientos y sesenta y siete, recompensandola leales servicios, Mercado franco Miercoles de semana y seis mil setecientos y quarenta y tres libras carlines, que avian gastado en socorros contra Castilla. Goza cabeça de Principado, instituido de Don Carlos Tercero, año 1423. quando juraron en las Cortes de Olite a Don Carlos, hijo de Doña Blanca su hija, y de Don Iuan, Infante de Aragon, que fue Rey de aquella, y esta Corona.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Iuan de Amiax en el Ramillete de Nuestra Señora de Codis, discurso 2. Garibay, lib. 21. cap 4. lib. 22. cap. 33. libro 24. cap. 19. lib. 27. cap. 26. 47. y 56. libro 28. capitulo 36. Don Fernando Alvia de Castro Historia de Logroño pagina 34. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico Eclesiastico de Calahorra. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas Cronologias, El Maestro Fray Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de los Obispos de Calahorra.*

CIVDAD DE TAFALLA.

CAPITVLO VIII.

BAÑA los fuertes muros, y Castillo a la Ciudad de Tafalla el rio Zidazo, puesta sobre vn espacioso repecho, hermoseada de sumpruoso Palacio, fabrica de Don Carlos Tercero de esta Corona, constituyendola Corr-

luya:

ſuya,es abundantiſsima de pan,vino,azeyte,fruta,hortaliza,ganados,aves,peſca, y lino,con habitacion de 800. vezinos, Nobleza,divididos en dos Parroquias, y vn Convento de Frayles Franciſcos. Haze Feria a 20 de Enero, dia del Martir S. Sebaſtian: y por Armas,en eſcudo vna puente de dos arcos. Levantò la Ciudad el Rey Don Felipe Quarto,año 1630. Fue fundacion del Patriarca Tubal años del mũdo criado 1840. antes de redimido 2121., llamandola de ſu nombre Tuballa,corruto en Tafalla. Aqui celebrò cortes la Princeſa D. Leonor, hija, y heredera de Don Iuan Segundo,año 1473. y para jurar Rey a Don Frances,ò Franciſco Febo,año 1481.

¶ *Pruebanlo Beuter, lib. 1. cap. 7. Martel, año del mundo 1840. Villegas 2. par. del Flos Sanctorum, vida de Noe, cap. 4. Pineda en la Monarquia Eclesiaſtica, lib. 1. cap. 23. Torreblanca, Hiſtoria de Navarra, lib. 1. cap. 2. lib. 2. cap. 1. 2. Carrillo, año 1481. Florian lib. 1. cap. 4. Marieta, Santos de Eſpaña, lib. 22. fol. 42. Medina, y Meſa lib. 1. c. 19. Diago Anal. de Valencia. lib. 2. cap. 1. El Abad de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 12. Camargo Cron. ſacra, fol. 50. Garibay, lib. 4 cap 3. lib. 8. cap. 30. lib. 21. cap. 4. y 5. lib. 27. cap. 45.*

VILLA DE SANGVESA.

CAPITVLO IX.

SIETE leguas de Pamplona,cercana à la Aragoneſa raya, yaze la Villa de Sangueſa,en vn llano al corriente del rio Aragon, que recibiendo à Irate, la abaſtecen de peſca como los campos,pan,vino,azeyte, caças,aves,ganados,frutas, y hortalizas, cõ vna celebre noria,que riega dos leguas de viñas,en cuyo bocal ſalta las Almadias, y maderage deſcendiendo el rio abaxo de los Pirineos. Habitanla ſetecientos vezinos, nobleza,divididos en tres Parroquias,quatro Conventos de Frayles, es cabeça de Merindad alcançando doze Villas,y ciento y ſeſenta y ocho Lugares. Su poblacion ſegun ſe infiere de nueſtras antiguas Hiſtorias,fue antes de la humana Redempciõ ducientos y quatro años, por los Eſpañoles llamados Sueſtanos de la abundancia de puercos,dichos Sues entre Latinos, y nombraronla Sueſa, corruto Sangueſa, a quien Pomponio Mela apellida, Iroriſa. Floreciò opulenta, años de Chriſto 300. padeciendo en ella ciertos Martyres. Alberto en la Hiſtoria de Gaſcuña dize: que adelante la poblò el Rey Don Sancho Ramirez,deſpues el Rey Don Alonſo. En la refriega que tuvieron los Navarros con los Aragoneſes en las orillas del rio Aragon junto a San Adrian, defendiendo ſu Rey Luis Vtin,año mil trecientos y doze ſe moſtraron valeroſos los moradores deſta Villa, y ganandoles vna vandera (que oy guardan) de quatro barras ſangrientas en campo dorado, Arma de aquel Reyno Aragonès, ſe las diò a eſta Villa ſobre plata, para diferenciarlas que vſa, añadiendo deſpues a los lados del eſcudo vna S. y vna A. que dize Sangueſa, timbrado todo de vna Corona. Inundaronla tanto avenidas de los rios a ſeis de Noviembre, año 1430. que derribaron 172. caſas. Vna legua diſtante de aqui eſtà el ſolar de Xavieres, memorable en aver procedido aquella divina Antorcha. Apoſtol de la India San Franciſco Xavier.

¶ *Son Autores Florian de Ocampo, libro 5 cap. 42. Garibay, lib. 5. cap. 2 a. lib. 21. cap. 4. lib. 26. cap. 11. lib. 28. cap. 6. lib. 30. cap. 14. Pomponio Mela, lib. 3. cap. 1. Y Tribaldos, en ſus Notas. Camargo, Cronologia ſacra, folio 56. Alberto en la Hiſtoria de Gaſcuña, cap. 2. El Obiſpo Sandoval, en la Hiſtoria de los de los de Pamplona, fol. 99.*

VILLA DE PERALTA.

CAPITVLO X.

LA Villa de Peralta, diſtante ſeis leguas a Tudela, eſtà ſituada en baxo, eſpaldas de vn ribaço q̃ ciñe el rio Arga,a modo de Peninſula, ſobre quien tiene dos hermoſas puentes. Produce oloroſo vino abundantemente, proveyendo a varias partes, pan,azeyte,frutas, ganados, caças,peſca,y hortaliza. Habitada de 400 vezinos, Nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Capuchinos, Hoſpital, y cinco Ermitas. Haze por Armas, en Eſcudo vn Caſtillo encima de vna puente. Goviernanla Alcalde y ocho Regidores. Fundòla el Rey Don Garcia VI. de Navarra año 1040. ò ſegun Garibay cinco adelante.

¶ *Escrivelo, lib. 22. cap. 28. Coronica del Cid, cap. 8. y 108. Don Alonso el Sabio, par. 4. cap. 1.*

VILLA DE VERA.

CAPITVLO XI.

DIstante a Pamplona seis leguas, en alegre Valle, faldas de los Pirineos, raya Francesa se descubre la Villa de Vera, abundante de ganado, y caças con ciento y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Poblaronla D. Carlos, y Don Luis de Vera, hijos del Rey D. Ramiro Primero de Aragon, quando despues de muerto passaron à Navarra años (segû congeturo) mil y setenta y quattro, imponiendola su apellido Vera, significando ver dad, tomado por la noble hazaña que su padre hizo defendiendo la inocencia de la madrastra Reyna Doña Nuña Elvira, ò Mayor referida en Naxera, quedando progenitores de la illustre familia Vera, aunque algunos dizen reluitó de su madre D. Gesoyra de Vera, señora del Castillo de Vera, y que era de este linage antiguo en España, y Roma, que procede del Rey Numa Pompilio, y es mas cierto.

¶ *Autores Quintana, Historia de Madrid, lib. 2. cap. 141. Garcia Dei, Rey de Armas, libro Vergel de Nobles, tratando de esta familia, Castillo, lib. 4. disc. 1. Haro, lib. 5. cap. 15.*

VILLA DE AHIBAR.

CAPITVLO XII.

VNA legua de Sanguesa tomò sitio la Villa de Ahibar en llano, coge algun pan, y vino, con ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Su primera fundacion es antigua, de que no consta. Pero estando destruida sin memoria, la poblò por mandado de Don Sancho Ramirez Rey de Navarra, y Aragon, año 1074. donde Blasco Abad de San Juan de la Peña, trayendo moradores de Ezqua.

¶ *Autor el Abad del Convento sobredicho, en su Historia, lib. 1. cap. 55. lib. 2. cap. 40. lib. 3. cap. 22. Garibay, lib. 21. cap. 4.*

VILLA DE PVENTE de la Reyna.

CAPITVLO XIII.

YAZE Puente de la Reyna, Villa quatro leguas de Pamplona, en vn llano, orillas del rio Arga, que la abastece de pesca, y los campos de pan, vino ojo de gallo, celebrado y frutas, con muchas fuentes. Habitanla quinientos vezinos, divididos en dos Parroquias, y otros tantos Conventos de Frayles, vno de Monjas. La primera fundacion parece de Cares, referidos en Carrion quando vinieron à España, segun Tarrafa, años setecientes y treinta y cinco, antes del Nacimiento, dandola su nombre de Cares: pero estando assolada, la poblò Doña Juana Reyna de esta Corona, esposa de D. Felipe el Hermoso, año 1304. de donde se llamò Puente de la Reyna, aviendo fabricado vna sobre el rio, que haze por Arma. Aqui se celebraron Cortes en tiempo de Felipe Primero Rey de Navarra, años 1274 el Reyno junto el 1328. acabadas en Pamplona, a cerca de la sucession, porque avia grandes tumultos, y se diò a Felipe Tercero Conde de Eureux, y de Angulema en Francia, como marido de Doña Juana, heredera, y hija del Rey Luis Vtin.

¶ *Autores Garibay, lib. 24. cap. 2. lib. 26. cap. 8. y 16. Alberto, Historia de Gascuña cap. 2. El Obispo Sandoval, en la Historia de los de Pamplona, fol. 97.*

VILLA DE MILAGRO.

CAPITVLO XIV.

LA Villa de Milagro, cinco leguas de Olite, con hermoso, y fuerte Castillo, està situada en alta, orillas del rio Aragon, donde entra Arga, que la proveen de pesca, fecundando los campos de pan, vino, azeyte, fruta, ganado, caça, y

y hortaliza. Tiene duecientos vezinos, vna Parroquia. De su antigua fundacion no ay memoria: mas consta, que viniendo con exercito el Rey Don Alonso Segundo de Aragon, contra Don Sancho Septimo el Sabio de Navarra, entrò en este Reyno, año 1173. arrasandola Villa, sin dexar piedra y sosegada la borrasca, la poblaron nuevamente sus naturales.

¶ *Autor Garibay, libro 24 cap. 12.*

VILLA DE MARAñON.

CAPITVLO XV.

QVATRO leguas de Estella, se descubre Marañon, Villa situada faldas de vn monte orillas de vn rio, con fuerte Castillo, razonable cosecha de pan, y sesenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey D. Alonso Primero de Aragon, y Septimo de Castilla, año 1130. concediendola los fueros de Iaca.

¶ *Autor Garibay, lib. 23. cap. 9. El Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña, lib. 5. cap. 9.*

VILLA DE ARTAJONA.

CAPITVLO XVI.

ARtajona Villa dos leguas de Olite, plantada en vn collado, fertilissima de vinos y algun pan, con 150. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por vn gran Cavallero llamado Don Garcia Aznares, años 1065. poco mas, ò menos, pues ya en el de setenta florecia, concediendola la Iglesia al Monasterio de San Juan de la Peña.

¶ *Autor el Abad Martinez, Historia de este Convento, libro 3. capitulo 23. Garibay, libro 21. cap. 4.*

******
*****
***

Valles de Baztan, Roncesvalles, y Roncal.

CAPITVLO XVII.

PARTICIPA el Reyno de Navarra veinte y dos leguas de montes Pirineos, con diez Puertos, passos à Francia, tierra asperissima, y fragosa, cuyo, mas apacibles sitios son muchos Valles de diferentes nombres, entre los quales està Baztan, encumbrado extremo, tendido de Norte a Medio dia, siete leguas por largo, y tres y media en ancho, comprehendiendo veinte y nueve Palacios, Solares, y Cabos de Armeria, que en otras partes llamã Pariente Mayor. Todos sus esparcidas moradas se reducen a 14. Parroquias, constituyendo vna jurisdicion, y Concejo, terminos comunes, que esto significa Baztan. Quieren algunos Autores, que el lenguage, y habito suyo sea casi de Caldeos, y Armenios cõpañeros de Tubal, primeros pobladores, especialmente el de mugeres antiquissimo en España. Son estas gentes hidalgas de sangre, ferozes, agiles, arrojadas, diestr sen las armas, como se experimentò, acaudillandolos Don Alonso Gonçalez Bastan que libraron de gran peligro al Rey Don Sancho Garcia en vna Batalla contra los Franceses Gascones, años 828 poniendo, segun el refran, sus vida al tablero: por cuya accion les concediò en Armas, y blason, el Axedrez de plata, y negro escaquelado. Celebranse los districtos de Roncesvalles en las Historia Castellanas, con memorable vitoria que alcançaron el Rey Don Alonso Casto, y su sobrino Bernardo del Carpio, valeroso Marte, triunfado de Carlo Magno, en que muriò la mayor Nobleza de Francia, año 809. aunque otros digan tres adelante, y Morales 31. atras. En cuya cabeça, Villa del mismo apellido, fabricò Don Sancho Octavo, vna Iglesia, titulo Santa Maria, de Canonigos Reglares, año 1194. entierro suyo. Es el Valle de Roncal, limite entre Navarra, y Francia, dilatado de Occidente a Oriente, que ciñen rigidas montañas, hallandose en sus tajadas rocas, cuevas de vivienda cõ huessos de cadaveres, vestigios de grande antiguedad. La gente dada al trabajo, siempre valerosa, y triunfadora de los enemigos, donde han salido belicosos hombres, Mostra-

trāronio en el Reynado de Fortun Garcia, ò Garcès, contra el Cordoves Abderramen a los S. o, que vfano entrò en la Galia hasta Tolosa, destruyendo los Christianos a fuego y sangre: al qual esperaron de buelta en vn sitio nombrado Oiasti, determinado, a derrotarle, ò perecer, y deliberando matar las mugeres, para q̃ no fuesē despojo de tan vil canalla, ellas asi, no las se ofrecieron à morir peleando a sus lados, y cortando el cabello, en habito varonil, hizieron notables hazañas. Despues del fuerte reencuentro, preso el barbaro, se le entregaron, y degollando ē sobre vn puente, le tomaron por Armas, con la cabeça en campo açul: a cuya memoria todos los años van al puesto coronadas, aclamando el trofeo. Mas adelante, año 821. peleando Don Sancho Garcia, contra los Moros en Ochatren, saliò vencedor por medio dellos, y les concediò privilegios de Infançones, libres, essentos hijosdalgo de sangre, y origen, que confirmaron Don Sancho Mayor, y Don Carlos Tercero, y su hija la Reyna Doña Blanca, y su marido el Rey Don Iuan el Segundo, padre del Catolico Fernando. Han sido principalmente opuestos à los Biarneses confinantes, sobre possession de hervages, a quien tienen tan oprimidos, que cada año les paga a feudo con notables ceremonias, dignas de referirse, en reputacion de la Española bizarria. Iuntanse entrambas naciones à 13. de Iulio, aunque Garibay afirma en 13. de Iunio, dia de San Antonio, en Hernaz, cumbre del puerto, y Villa de Isaba, donde parten mojones, poniendo los Biarneses vna lança en nivel en la raya, y los Roncaleses trascruzan otra, metiendo el hierro en la francesa tierra, muestras de Imperio, luego hazen juramento, y omenage quinze electos, a siete de los nuestros tendiendo el principal Biarnès su derecha mano, sobre quien assienta la suya vn Roncalès; y assi van alternativamente hasta seis, siguiendose las nueve restantes Francesas, encima de las quales cae la septima Roncalesa: finalmente les entregan tres vacas de vn mismo pelo, limpias y sanas, reconocidas primero: y caso que no lo sean, quedan obligados a traerlas dentro de tres dias a Isaba, que atan a vn arbol para esto señalado, y no cumpliendo pagan tres mil marcos de plata; para cuyo abono tienen fiadores en Aragon, y nunca han podido (aun con favor de sus Principes Franceses) desobligarse dello.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Autores Torreblanca, Historia de Navarra, lib. 2. cap. 3. Garibay, lib. 21. cap. 10. 11. lib. 24. cap. 15. Villegas 3 par. de su Flos-Sanctorum. Lope de Vega Carpio, en su Gerusalen Conquistada, lib. 4. fol 82.*

Fin del Reyno de Navarra.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE VALENCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL REYNO de Valencia, llamado aſsi de ſu Cabeça, y Ciudad Metropoli, confina por Oriente con el Mar Mediterraneo, que de cabo a cabo le baña: al Poniente Caſtilla; à Mediodia, Murcia; al Norte, Aragon, y parte de Cataluña; teniendo de circunferencia 138. leguas: ſu mayor latitud es diez y ſeis, ò diez y ocho de longitud, ſetenta: mete de Oriente a Mediodia àzia el Mar vna punta notable, que parece formò naturaleza para baluarte, y defenſa, nombrada Promontorio de Ferreria, dividiendole dos profundiſsimos ſenos, dichos Ilicitano, y Sucronenſe. Comprehende ſiete Ciudades (ſi acaſo verdaderamente lo es Gandia) muchas famoſas Villas, y Lugares, vn Arçobiſpado, dos Obiſpados, quatro Igleſias Colegiales, dos ricas Abadias, dos mil y quinientos Beneficios ſimple, ſeiſcientos Curatos: vna Orden Militar, quatro Vniverſidades, tres principales puertos maritimos, trecientas fortalezas à la coſta, entre ellas veinte y ſiete atalayas guarnecidas, velando noche, y dia, en que ſintiendo enemigos, hazen ahumadas, y en breve ſe previenen al reparo. Es todo el Reyno vn vergel de naturaleza, gozando el mas benigno Cielo, templados ayres, ameno, y apacible ſuelo de Eſpaña, lleno de jardines, huertas, alamedas, caſas de recreo, regado de azequias, fuentes y rios, quatro navegables. Produce aſsi miſmo copioſamente pan, vino, azeyte, miel, lino, ganados, caças, aves, peſca, legumbres, hortalizas, y toda diverſidad de frutas por eſtremo bellas, agrias, dulces, hermoſiſsimas en grandeza, ſabroſas, y regaladas, yervas ſaluti̇feras, quantas el Arte Medica regula: Barrilla, Soſa para vidrio, y jabon, con que a varias partes del Orbe abaſtece. Finalmente tan freſco, y florido, que aun en Diciembre, y Enero conſervan la fragrancia de Abril, y Mayo. La ſeda, azucar, y arroz, importa cada año, tres millones: cria minerales de oro, plata, hierro, finas piedras, alumbres, rubi grana, y blanquiſsimo yeſſo, de que labra eſtremados vaſos. Hablan ſus gentes la lengua Limoſina, referida en la deſcripcion de Aragon, empero algo mezclada del Caſtellano idioma. Son alegres, liberales, de claros ingenios, dados à ciencias, amigos de regalo, buen tratamiento, politicos, corteſanos, inclinados à hazer bien, valientes, y animoſos, poco ſufridores de injurias. Puede dar a ſu Rey, junto con Murcia, ſegun el Maeſtro Peñaloſa, diez y ſeis mil infantes, y ocho mil cavallos. Haze por Armas en vna targeta coronada las quatro barras ſangrientas, campo dorado, en forma quadrangular, al timbre vn murciegalo. Vniòle con Aragon el inclito Rey Don Jayme Primero, año 1238. aviendole ganado a Moros. Agregòle otra vez Don Iayme Segundo el de mil trecientos diez y nueve. Vltimamente ambos à Caſtilla, y Leon, caſandoſe Don Fernando Quinto, con Doña Iſabel, heredera de Don Enrique Quarto, año mil quatrocientos ſeſenta y nueve, quedando ſeñor de todo por muerte del Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra el de mil quatrocientos ſetenta y nueve. Donde reſide vn Virrey, que repreſenta la Real perſona.

CIVDAD DE VALENCIA. CAPITVLO II.

EN las vmbrosas margenes del cristalino Turia, sobre quien atraviesan cinco puentes, yaze la regaladissima Ciudad de Valencia, en forma redonda, ceñida de fuertes muros, altas torres, recios cubos, treze puertas en circunferencia de seis mil quatrocientos y quarenta passos, media legua distante de su Grao, seguissimo puerto mediterraneo de varias embarcaciones: amenissimo territorio, suave temple, dea de Napoles la bella, deleytable paraiso, entre arboles, huertas y jardines, azequias, fuentes, prados, y alamedas, magnifica, y agradable lisonja de forasteros, que los haze olvidar la propia patria, cuyas plaças, continuada primavera desmienten en floridos ramilletes, intempestivas alteraciones del riguroso invierno, produciendo copiosamente, vino, azucar, arroz, bellisimas frutas, aviendo vergel con treinta y seis diferencias agr as, algun pan caças, y ganados, seda brillante, de que labra rica, telas, pescados del mar, rios y solemnizada laguna, dicha Albufera importando el quinto Real tres mil ducados, cubierta siempre de diversas aves aquatiles Habitan la quinze mil vezinos, muchos Cavalleros, y nobleza, divididos en catorze Parroquias, quarenta y ocho Conventos de Frayles, y Monjas, fuera de quatro de Ordenes Militares, seis Oratorios, otros tanto Hospitales, y veinte Cofadrias: casando cada año 130. donzellas, cinco Colegios, Vniversidad famosa de lucida, letras, empeçada por parecer de San Vicente Ferrer año mil quatrocientos y onze, puesta en perfeccion el de mil quatrocientos noventa y quatro, confirmada cinco adelante de Alexandro Sexto Sumo Pontifice: concediendola el Catolico Rey Don Fernando Quinto las prerogativas de Paris, Lobaina, y Salamanca. Ilustrala Audiencia Real, instituida del Rey Don Pedro Quarto, año mil trecientos sesenta y vno, que fixò Don Fernando Quinto el de mil quinientos y seis, de quien se suplica al Supremo Consejo de Aragon: Iusticia criminal, año mil trezientos noventa y nueve. Diputacion reformada mil quatrocientos y diez y nueve. Tribunal de Inquisicion, por los Reyes Catolicos, año 1482. como tambien Lonja de Mercaderes. Ayuntamiento con cien mil ducados de renta, decretando el año 1393. no pidiessen pobres limosna sin licencia de seis Iurados y que avian de llevar las Armas de la Ciudad esculpidas en, lomo l cuello; cedientes, pena de açotes, ni passageros mendigassen mas de tres dias

Fundòla Romo Rey de España, años del mundo criado 2641. antes de la humana Redempcion 1320. dandola su nombre Roma, interpretado del Griego *Fuerte*, y *Valiente*, en Hebreo *Lança* aviendo quien ex lique *Feta*, aludiendo a la loba, q̃ criò à Romulo y Remo. Despues se apellidò *Epidropolis*, Ciudad sobre agua, a causa de tres inta mil poços. y fuentes nativos cõ todos de Escolano. El Maestro Diago atribuye el origen a Griegos Zazintos, casi en su propio tiempo. Dominada de Romanos, le vantaron Altar à la Fortuna, manifestandolo entre otras piedras, vna que traducida dize.

QVINTO FABIO NISO PVSO ESTA MEMORIA A LOS HADOS, POR VOTO QVE DELLO HIZO.

Tenia tres cabeças la estatua, dos juntas, simbolizando desdichas, ordinariamente apareadas, otra la buena suerte, siempre desacompañada. Amplificaronla los Scipiones, ciñendola de muros, cõ Palacio de Ayũtamiento, y Templo à Diana, poblandola de gran Nobleza, años 210. mudando la voz en Valencia, lo mismo que Roma, no permitiendo huviesse mas de la suya. Sublimòla Iulio Cesar a Colonia del derecho Italico. Sertorio la restaurò, aviendola destruido por su ocasion el Magno Pompeyo. Y me admiran algunos Escritores Valencianos, q̃ disminuyendo la antiguedad, dan por cimentadores a los Soldados de Viriato, quando Decio Iunio Bruto les diò cãpos, siendo la Valencia Portuguesa ya notada. Entrarola Motos, años 757. imponiẽdola *Medina Tiarech, Ciudad de Ayres*, y echaronfuera los Christianos moradores, que se llevar. n consigo el cuerpo de San Vicẽte aqui martirizado: año 304. al promontorio Sacro del Algarve. Señalaronla Silla de Reyno en Abdala Primero, año 788 à 92. Conquistòsela el valeroso Cid, terror de la Morisma, Invicto Marte Christiano, segun computaciones, año 1087. 1092. y 1094. en quiẽ cõstituyò Iglesia de S. Pedro, poniendo por Obispo à su Confessor Don Geronimo Visquio Frãces, referido en Zamora. Y bolviẽdo a señorearla, fue resca tada del Rey D. Iayme I. à 28. de Setiembre, año 1238.

1238. siendo vltimo Rey Arabe Zahen. consagrò la el Templo de Diana, ya Mezquita en Iglesia Mayor, donde colocò Prelado a Don Fr. Ferrer de San Martin, Dominico, Confessor suyo, por Bulas de Gregorio Nono Sumo Pôtifice revocada, año 1262. Mandò el ineo ico Principe habitarla de quatrocientas familias illustres, otorgando a grandes privilegios. Y señalandose en la expugnacion los Cavalleros de Lerida, conper misson Real traxeron mil mance bos, y otras tantas donzellas, con peso, medida, y para sellar moneda, vna de las quatro Lices del blason que tenia, y incorporada en Armas, del Reyno Valenciano, ya referidas, las haze propias esta Ciudad. Año 1249. poblò el Grao, siendo miserable albergue de pescadores, oy opulento, y defendido con bien artillado baluarte. Predicò la Fè de Christo, nuestro glorioso Patron Santiago, dex adop er primero Pastoral Dil ipul Eugenio. Erigiola Arçobispal el Papa Innocencio Octavo año 1492. a instancia de los Reyes Catolicos, y de Don Rodrigo de Borja, Cardenal, fuce Tor en la Silla de San Pedro, primer Arçobispo. Componese de siete Dignidades veinte y quatro Canonicatos, 230. Beneficios Curados, y simples, fuera de 570 en las demas Iglesias, rentando a Arçobispo treinta mil ducados: Donde se venera el Caliz en que Christo consagrò el Iueves de la Cena, que es vn vaso de fina piedra, seme ante à Calcedonia, color de granate, ò amatista, embiòlo por San Laurencio de Roma, a su Patria Huesca, donde permanecio ha ta el año 1399. que le traslado el Rey Don Martin a Zaragoça, y Don Iuan Segundo a esta Catedral el de 1437. que lo sacan en Procession a 14 de Seciembre, dia de la Cruz. Tambien se guardan en ella dos dineros de los treinta, en que Iudas vendiò a nuestro Redemptor, son de plata, y pesa cada vno dos reales y medio de Castilla, cuya estampa es, de vna parte la cara del Emperador, y de la otra vn Ramo como flor de Lis.



Vsan el habito los Eclesiasticos de esta Ciudad algo diferente, vistiendo enci na de la Sobrepelliz, Mucetas negras, que dizen ser luto por la Tierra Santa. Tres Côcilios hallo celebrados en ella: Primero, año 467, siendo Obispo Celcino, ordenando entre otras cosas se leyesse el Evangelio antes del Ofertorio. Segundo 525. Tercero 546. Y siguientes Cortes: Don Pedro Quarto, año 1358. El Rey Don Felipe Tercero el de 1604. Aqui presentaron a Don Fernando Quinto cierto monstruo marino, guello como vna mula, cabeça y ojos de buey, pechos mugeriles, sobre ellos forma de manos, que se mantenia de pezes, y pariendo vno de dos palmos, se lo comiò, y muriòse e quatro dias. En esta Ciudad juraron los Valencianos por Principe a Don Baltasar Carlos, año 1645.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Marineo Siculo, libro 3. 6. y 10. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libro 3 capitulo 2. libro 10. capitulo 12. Andres de Resende, Antiguedades de Lusitania libro 3. Sedeño, Varones Ilustres, folio 260. Brito lib. 1. capitulo 18 Brandam, libro 11. capitulo 23 y 24. libro 13 capitulo 22. Aponte, libro 3. cap. 9 Florian de Ocampo libro 1. capitulo 30 Alderete Origen de la lengua Castellana, libro 1. capitulo 3. Garibay libro 4. capitulo 24. libro 5. cap tulo 19. libro 8. capitulo 14. 40 y 41. libro 3. capitulo 7 y 23. libro 38. capitulo 10. Flavio Dextro, año 37. Marieta, Santos de España, libro 21. folio 49. El Doctor Iuan Francisco Avares en la defensa de San Laurencio, capitulo 5. y 7. Plinio, libro 3. capitulo 2. Venero, folio 50 y 137. Claudio Clemente, en sus Tablas Martel, año del mundo 2622. Beuter, libro 1. cap. 8. 11. 17. 22. 24. 27. 28. y 34. libro 2. cap. 36. 39 y 40 Arellano, Historia de Carmona, capitulo 9. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 2. libro 4. capitulo 5. Castillo, libro 1. discurso segundo, libro 2. discurso segundo, Carrillo, año del mundo 2588. 3252 y de Christo 1094. 1238. y 1604. Mariana, libro 12. capitulo 19. Oliveira, tratado segundo, capitulo 18. Luis Lopez, Historia de Zaragoça, folio 381. Sandoval, Historia de Don Fruela, folio 97. El Rey Don Alonso el Sabio, parte 4. capitulo 3 El Abad de San Iuan de la Peña, libro primero capitulo 47. y 48. Viciana, Coronica de Valencia: Y assi mismo*

Escolano, y el Maestro Diago en varias partes. Padilla, Historia Eclesiastica 2. parte, Cronologia de los Obispos de esta Catedral, fol. 62. Medina y Mesa, lib. 1. cap. 31. lib. 2. capitulo 48. Don Mauro, Historia de Santiago, lib. 1. cap. 22. Budeo, lib. 5. Cepeda, fol. 12.

CIVDAD DE SEGORBE.

CAPITVLO III.

EN ancho, y gracioso Valle, guarnecido de môtes sobre vn collado, a sõbra de vna magestuosa fortaleza, està situada la Ciudad de Segorbe, cercada de muralla cõ sanos, y tẽplados ayres, bañãdola el rio de Murviedro, dicho antiguamente Palancia, fuentes, y azequias, fertilizando sus campos de pan, vino, famosas frutas, hortalizas, caças, ganados, y pesca; produce minerales de oro, plata, estaño, y cobre. Habitanla 800. vezinos, Cavalleros, Nobleza, vna Partoquia, y con los del territorio, siete Conventos de Frayles, y vno de Monjas: Haziendo por Armas, en escudo vn Castillo a modo de torre. Fundaronla los Sagas Armenios, gentes de Tubal, años del mundo criado 1850. antes de la humana Redempcion 2111. llamandola de su nombre *Sego.* Ducientos años despues la reedificò Brigo, quarto Rey de España, y añadiendola *Briga,* se dixo *Segobriga,* corruto *Segorbe.* Ensancharõla mucho los Celtiberos, años 930. que algunos dàn por cimentadores. En tiempo de Romanos es conocida, sacando de Segarra, monte cercano, finissimos marmoles, y llevados à su patria fabricavã suntuosos edificios, como dize Nebrija. Ganaronla los soldados de Anibal Cartagineses, quando el memorable cerco Saguntino. Y estando con varias fortunas en poder de Moros, la ganò, y vniò a su Corona el inclito Rey Don Iayme Primero, año 1245. Tuvo primero Obispo à Proculo, el de 586. y agregandose esta Catedral a la de Albarracin en Aragon, año 1250. permanecieron juntas 347. años, hasta 1577. (aviendo quien diga diez y ocho antes) en que el Rey Don Felipe Segundo las dividiò Cõponese de veinte Dignidades, y Canonigos, cien Beneficios simples, rentando a su Pastor doze mil ducados. Fue Señor desta Ciudad el Infante Don Pedro, hijo del Rey Don Sancho Primero de Portugal, merced que Don Iayme Primero le hizo, en recompensa de su Isla Mallorca: Diola tambien el Rey Don Pedro Tercero a Don Iayme Perez, hijo fuera de matrimonio. Vltimamente se levantò Cabeça de Ducado, permanente concession del Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra a D. Enrique de Aragon, cognominado Infante Fortuna, hijo de Don Enrique XXXV. Maestre de Santiago, hermano suyo, incorporado a la gran casa de Cardona.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel, año del mundo 2064. Tarrafa, folio 5. Beuter, libro 5. capitulo 9. 15. y 23. libro 2. capitulo 21. Nebrija en el Prologo. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 3. Colmenares, Historia de Segovia, capitulo 2. Luis Lopez en sus Tablas Cronologicas, año del mundo 3303. Sedeño, ilustres Varones, folio 258. Pineda, libro 2. cap. 4. Florian de Ocampo, lib 1. cap. 7. lib. 2. cap. 3. Garibay, libro 8. cap. 4. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 65. Marieta, lib. 22. folio 41. Lanuza, lib. 5. cap. 24. Padilla parte 2. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, folio 54. Escolano, libro 8. capitulo 12. hasta 16. Diago, libro 2. capitulo 3. y 4. libro 7. capitulo 42. Cepeda, fol. 140.*

CIVDAD DE ORIGVELA.

CAPITVLO IV.

A Los confines de Murcia està puesta la Ciudad de Origuela, falda de vna montaña, con recios muros, hermoso Castillo, sitio llano, fuerte por naturaleza, riberas de Segura, que la rodea, abasteciẽdo de pesca, y sus campos mucho pan, siendo comun adagio, *Llueva, ò no llueva, trigo en Origuela,* sazonandole en Abril, y Mayo. Vino, azeyte, seda, grana, lino, cañamo, esparto, yervas barrilla, y sosa, lindas frutas, hortalizas, legumbres, algarrobas, miel, ganados, y copiosas salinas. Habitãla dos mil y quinientos vezinos, cavalleros y nobleza, divididos en tres Partoquias, seis Convẽtos de Frayles, tres de Mõjas, y dos Recogimiẽtos de mugeres. Es cabeça de Governaciõ indepẽdẽte de la Valẽciana, excepto la Audiẽcia Real, y Chancilleria, alcançando el distrito doze leguas de largo, y seis

seis en ancho. Hazē por Armas, sobre cieu do verde vna ave, que dizen *Oriol* sus naturales, aludiendo al nombre, c corvda alas tendidas, y en las vñas cierto pedaço de leño. Ilustrala famosa Vniversidad, instituida año 1555. confirmada el de 1569. Fundola Hercules Tebano años de mundo cria de 2740. y antes de red mido 1221 llamádola *Orcelis*, interpretado *Oro escondido*, en memoria de la suya en Tracia Despues los Romanos *Auriola Olla de oro*, por las minas deste metal, y plata, que produce, a quien cercò estrechamente el Pretor Lucio Munio, año 150. obligandole el valor de los Ciudadanos a levantarlo. Godos la pronũciaron *Orguella*. Moro *Orguella*, corruto Origuela: ganosela el inclito Rey D. Iayme Primero, año 1264. trasladandola de lo mas encumbrado, adonde se vè, obra q̃ encargò a Portales de Fuēte, cavallero de importancia. Y viniendo al dominio del Sabio Rey Don Alonso de Castilla, la reedificò nuevamente dos adelante con gente Noble. Erigiò Colegial su Iglesia Mayor Benedicto XIII años 1413. Y quandola hizo Ciudad el Rey D. Alonso V de Aragon el de 1437. quiso sublimarla à Catedral, sobre que huvo pleytos. Estando vnida a Cartagena, la desmembrò Don Felipe Segundo, precediendo Bulas de Iulio Tercero Sumo Põtifice, y se efectuò, año 1564. poniendo por primer Prelado a D. Gregorio Gallo, natural de Burgos, despues Obispo de Segovia: componese de seis Dignidades, diez y seis Canonicatos, doze Racioneros comprehendiendo el Obispado setenta pilas Bautismales, que reconocen al Pastor diez mil ducados. Aqui celebrò Cortes el Catolico Don Fernando Quinto, año 1488. Hà producido famosos hombres en letras, y Armas Año de 1648. por Iulio se despoblò esta Ciudad, con gran peste, y murieron diez y seis mil personas, y en Domingo 15. de Octubre, año 1651. creciò tanto el rio Segura, que derribò la mayor parte del Barrio de San Agustin, y en la huerta se ha llevado muchos Lugares, y anegado cantidad de gente, ganado, y molinos.

PRUEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Doctor Francisco Martinez en varias partes de las Grandezas desta Ciudad, Cascales, Historia de Murcia, fol. 25. y 430. Viciana, 3. par. de la Coronica de Valencia, folio 162. y adelante, Escolano, lib 1. cap. 24. lib. 4. capitulo 1. libro 6. capitulo 3. 4 5. y 7. Diago, libro 3. capitulo 7. Colmenares, Historia de Segovia § capitulo 45. Garibay, libro 8. capitulo 42. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Don Diego Iuan Garro de Toledo, discurso general de la familia. Fuentes de Albornoz, capitulo 3. Faria epitome, parte 1. capitulo 6. Historia Murciana, referida de Escolano.*

CIVDAD DE XATIVA.

CAPITVLO V.

AL recuesto de vn monte tomò apacible sitio la Ciudad de Xativa, ceñida de vistosos muros, nueve entradas, Castillo fuerte, duplicado sobre tajadas peña, con quatro puertas, treinta torres, doze algives (prision de ilustres personas, donde estuvieron los Infantes Cerdas, nietos del Rey D. Alonso el Sabio Castellano) hermosa disposicion, sumptuosos edificios, lindos jardines, dos fuentes por aqueductos guiadas, repartidas en quinientos caños publicos, y particulares. El cielo claro, fertilissimo suelo de pan, que en tres leguas de termino, coge veinte y cinco mil cayzes de trigo, veinte mil de arroz, cien mil arrobas de azeyte 1500. cantaras de vino, treinta mil fanegas de algarrobas, y ocho mil libras de seda: inumerable copia de sabrosas frutas, legumbres, y hortalizas, cuya huerta se averigua rendir cada año en espacio de vna legua a lo largo, y media en ancho, cien mil ducados, mucho cañamo, miel, y conservas, cria de cavallos, aves, caças, pescados, y abundosas salinas. Habitanla mil y ochocientos vezinos, Cavalleros Nobleza, divididos en quatro Parroquias. La vna, Iglesia Colegial, diez Conventos de Frayles, dos de Monjas, y tres Hospitales. Hizo la Ciudad el Rey Don Pedro Quinto de Aragon, año 1347 Tiene mercado Martes, y Viernes de semana, y por Armas en escudo vna fortaleza de tres torres, y murallas sobre escollos, encima vna quadrangular tarjeta con quatro barras coloradas en cãpo de oro, saliendo del angulo superior vna vanderilla roxa. Diò principio a su fundacion el Rey Brigo de España, reedificada, y perficionada de Hercules Egypcio, años del mundo criado 2305. antes de la humana Redempcion 1656. poniendola nõbre *Setabis*. En tiempo que Anibal cercò à Saguto, fue esta Ciudad de su vando, don-

de lenguaje el hijo Aspar, de Almilec su esposa. Atendiendo Augusto Cesar a las grandes finezas despues de amplificada, la nombrò *Augusta*, hallãdose varios letreros Romanos, que dàn a entender la opulencia de aquel siglo. Dominandola Godos, año 575. Menchuisa ilustre señora, edificò vn Convento dicho Servitano, persuadida del Monge San Donato, que vino de Africa con setenta compañeros: vnos dizen ser de Benitos, otros de Augustinos. Posseyendola Moros, el *Setabis* la pronunciaron Xata, y vino à corromperse Xativa. Conquistosela el Rey Don Iayme Primero, año (conforme a mejor opinion) 1244. poblandola nuevamente algo mas adelante. Predicò la Fè de Christo el de 203 San Felix, Discipulo de San Ireneo Obispo de Leon en Francia, levantando Iglesia, que hasta oy se venera: Gozò silla Obispal y primero Pastor à Muro, años 589. mas con la invasion de los Arabes se deshizo, y erigiola Colegial Benedicto XIII. el de 1413. ordenando huviesse quinze Dignidades: A cuya imitacion Calixto Tercero otorgò grandes privilegios, sirvenla sesenta y dos Beneficios, y cinquenta Clerigos. Ha proereado señalados hombres, y para singular grandeza a Don Alonso de Borja, y Don Rodrigo de Borja su sobrino, Sumos Pontifices que fueron Calixto Tercero, y Alexandro Sexto.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, libro 1. capitulo 9. 15. y 24. libro 2. capitulo 43 45. y 47. Martel, año del mundo 2024. Mariana, lib 5. capitulo 11. libro 6. capitulo 15. libro 13. capitulo 7. libro 14. capitulo 2. Pisa, Historia de Toledo, libro 2. capitulo 2. Garibay libro 6. capitulo 20 libro 8. capitulo 40, libro 13. capitulo 14. y 20. lib. 32. capitulo 21. Viciana 3. parte, folio 150. Bleda, pagina 467. Padilla, Centuria 3. capitulo 1. Centuria 6. capitulo 38. Ten la Cronologia de los Obispos desta Ciudad folio 64 Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 151. Escolano, libro 9. cap. 16. hasta 23. y 51. libro 10. capitulo 7. Diago, libro 2. capitulo 6. libro 3. capitulo 39. libro 4. capitulo 15, libro 7. capitulo 40. Illescas, libro 6. cap. 15. y 21. Cepeda fol. 43.*

*****
*****
***

CIUDAD DE ALICANTE.

CAPITULO VI.

VNO de los famosos puertos Mediterraneos, donde surgẽ, y salen diversas embarcaciones, es la Ciudad de Alicante, retrato de Valencia, en hermosura, gracia, y regalo, cercada de fuertes muros torreados. Castillo sobre peña, guarnecido, y artillado con famoso muelle, insigne obra del Rey Don Felipe Segundo, assistiendola Don Enrique Palafox, y Rebolledo, trayendo al celebrado estanque del Pantano, dulces aguas, de que necessitava, y riegan mucha tierra Fertil de trigo en Abril, y Mayo sazonado, estimados vinos, azeyte, miel, pescados, passas, higos, almendras, y demas frutas, conficiones su tuvron celebrado, y labra blanquissimo jabon, importando cada año quarenta mil ducados: eria de caças, aves ganados, salinas; barrilla, llevada en masa à Venecia para el vidrio. Habitanla mil y trecientos vezinos Cavalleros, Nobleza, divididos en dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial, erigida del Papa Clemente VIII. año 1600 a peticion del Rey Don Felipe Tercero, con catorce Canonigos seis Cõventos de Frayles, dos de Monjas, y tres plaças bien proveydas. Levantò la Ciudad el Catolico Rey Don Fernando el Quinto a io mil quatrocientos y noventa. Tiene por Armas en escudo vn Castillo sobre el mar, y encima las quatro Barras coloradas en campo de oro. Fundòla el Rey Brigo años del mundo criado dos mil y sesenta y seis antes de la humana Redempciò 1895. despues la amplificaron el de trecientos y treinta y tres los Griegos Focenses, y Marsellanos, a quien tambien se atribuye el origen, llamandola *Alone*, interpretado Plaça de sal recibiendo engaño los que la nombravan Ilice, siendolo Elche. Destruyeronla Romanos, reedificandola despues, y constituyerõ Colonia del derecho Italico. Dominandola Moros, ay quien escriva que casando Alicon Cantra, señora del Castillo, le dixo Alicantra, otros de Alicante, cierto Regulo, pero es mas seguro la pronunciaron Alicantos, lo mismo que rincon de sal. Conquistòla el Rey Don Alõso Septimo de Castilla, y primero de Aragon, año mil ciento y catorce poblandola de Christianos con grandes privilegios, y aviendose tornado a perder, la restaurò el Rey Don Alonso el Sabio el de mil du-

duzientos y cinquenta y ocho, haziendo lo mismo. Vltimamente el Rey Don Iayme Primero, año 1264 la vniò a su Corona, y vno de los tres Reyes referidos la baxò àzia la costa en que està, de las vertientes del monte, planta antigua.

PRVEBA DE LO REFFRIDO.

¶ *Martel, año del mundo 2064. Beuter, lib. 1. cap. 9. 16. y 21. Mariana, lib. 6. cap. 15. Aponte, lib. 3. cap. 9. Morales, lib. 9. cap. 33. Alderete, orig. de la lengua Castellana, lib. 1. cap. 3. Porreño, dichos, y hechos de Felipe Segundo, fol. 93. Marieta, lib. 22. fol. 9. Lanuza, tomo 2. fol. 136. Pomp. Mela, libro 2. cap. 6. y Tribaldos en sus Notas. Viciana 3. parte, fol. 166. hasta 170. Escolano lib. 1. cap. 19. libro 4. cap. 2. lib. 6. cap. 7. 10. 11. lib. 9. cap. 51. Diago, lib. 2. cap. 17. lib. 7. cap. 52. Bleda parte 467.*

CIVDAD DE DENIA.

CAPITVLO VII.

A LAS faldas del encumbrado monte Mongon, yaze la Ciudad de Denia; celebre puerto Mediterraneo, cercada de lucidos muros, fuerte Castillo, vista espaciosa, que descubre largamente su costa: fertil de pescado, almendras, pan, vino, caças y aves. Habitanla quinientos vezinos, Cavalleros nobleza, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas, y buen Hospital. Hizo a Ciudad el Rey Don Felipe Tercero, años 1614. Tiene por Armas en escudo dorado cinco Estrellas azules, al timbre vna Corona. El origen fue de Griegos naturales de Zazinto Isla, dicha oy Zante, en el Mar Jonio, años, segun mas cierta opinion, mil trecientos y treinta antes de nuestra Redempcion, con la fabrica de vn sumptuoso Templo a Diana, llamado Arthemisio, epiteto de la Diosa que en el de Efeso adornavan. Despues los Focenses, propia nacion, en compañia de los Marsellanos: año 333. poblaron el sitio, nombrandole *Dianium*, alterado Denia: instituyendo siete adelante quinze Governadores naturales, dichos Tymuzos, que fueron personas venerables, y ordenaron las siguientes leyes.

¶ *Primeramente, que ninguna hembra bebiesse vino, pena de infamia.*

Cosa abominable tambien entre Romanos, castigando publicamente a quien lo vsasse. Porque como regozijo el animo, franquea la voluntad, es fuerça, y dà valentia, acciones solo estimables en el hombre, parece aun olerlo, conocido desacierto, y estrago en la muger, cuya principal virtud es su Modestia, recato, y compostura. Mas son tan licenciosas las deste siglo, que sin cautela celebran el brindis con varoniles desempachos.

¶ *Que no passasse algun dote de cien monedas de oro, diez mas para joyas y vestidos.*

¶ *Que en los trages, comidas, vanquetes, y desvanecidas ostentaciones, huviesse tassa, conforme a la possibilidad.*

Atendiendo, que la moderacion conserva feliz estado, guias y galas, desordenados incentivos al deleyte vicioso, afeminando heroyco animos. Repare España en semejantes desordenes, quantos daños grangea la delicia si ya no lo conoce de experiencia.

¶ *Tenian depositado vna refinada ponçoña, y eficaz veneno, dandole al que matarse quisiesse, precediendo orden del Senado por vna de cinco causas: larga enfermedad, dolor de grande infortunio, tristeza natural, pobreza irremediable y muy larga vida.*

Barbaros ritos gentilicos, y desatentos absurdos.

¶ *Que se castigassen los delitos rigurosamente, sin permitir mendigos, ni representaciones, ò juegos incitadores de lascivias.*

Licencia que menos cautelosa permite España en teatros publicos Catedras donde cursan juveniles ardores, deviendo ser Magisterio exemplares al honesto vivir.

¶ *Que entrando forasteros en su Republica, dexassen las armas à la puerta hasta bolverse.*

Por tener en ella su territorio ciertas torres descubridoras de Navios la apellidaron *Hemoroscopo*, significando atalayas de dia, hallandose vestigios, antiguallas, y letreros, que muestran su opulencia. Gozò algun tiempo silla Obispal y primer Prelado à Antonio, año 636. Dominandola Moros, la constituyeron Cabeça de Reyno en Aben-Altange el de 1078. Conquistòla el Rey Don Iayme Primero, año 1244 o el siguiente, que la poblò nuevamente y concediò los fueros de Valencia, levantando los permanentes muros. Diola con titulo de Condado el Rey Don Iuan Segundo de

Arag...

Aragon, y Navarra à Don Diego Gomez de Sandoval, Adelantado mayor de Castilla, y Conde de Castro-Xeriz. Don Fernando Quinto, hijo suyo de Marques à Diego Gomez de Sandoval, nieto de el sobredicho; incorporado oy à la gran casa del Infantado.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Estrabon, lib. 3. Plinio, lib. 16. cap. 40. Beuter lib. 1. cap. 12. y 13. lib. 2. cap. 53.* Carrillo, *año del mundo 2575. Mariana, libr. 1. cap. 12. lib. 6. cap. 15. Marieta, lib. 22. fol. 21. Escolano, lib. 1. cap. 19. lib. 2. cap. 19. lib. 6. capit. 15. 16. 17. y 18. Diago. lib. 2. cap. 16. libro 5. cap. 11. lib. 7. cap. 41. Aponte, libr. 3. cap. 8. Florian, lib 1. cap. 29. lib. 3. cap. 29. y 31. Alderete, Origen de la lengua Castellana, lib. 3. capit. 1. y 3. Garibay lib. 4. cap 23. libr. 5. cap. 9. lib 8. cap. 40. Morales, Antiguedades, fol. 58. Padilla, 2. part. Coronica de los Obispos, folio 32. Medina, y Mesa, lib. 1. ca. 31. lib. 2. c. 175.*

CIVDAD DE GANDIA.

CAPITVLO VIII.

DISTANTE Al mar media legua en el rio de Alcoi, sin otro que cerca corre, està plantada la Ciudad de Gandia, cabeça del Valle de Bayren, en llano vistoso, forma quadrada, ceñida de altos muros, hechos por el Rey D. Alonso Tercero de Aragon, fosso, quatro puertas, fuerte castillo guarnecido, y muchos poços de dulçes aguas. Habitanla 1200. vezinos, Cavalleros, Nobleza, vna Parroquia Iglesia de tres Dignidades, doze Canonigos, cuyo Dean celebra Missa de Pontifical en solemnes dias, con mitra, y baculo, concession de Paulo Tercero, Sumo Pontifice, año 1547 dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y buena Vniversidad de Letras, instituida, año 1549. del Santo Duque D. Francisco de Borja, con Bulas Apostolicas del sobredicho Papa. Produce el mas fino açucar del Orbe, arroz, pan, vino, azeite, miel, lino, cañamo, seda, açafran, aves, caças, ganados, pesca, y esta abũdosa, que la apellidan los Arabes *Conça de lacafar*, interpretado, campo de repasto, y hartura; importando sus cosechas 200U ducados. Haze por Armas, en escudo sobre ondas, vna puerta de muralla entre dos almenados cubos, arriba vna estrella, despidiendo culebrinos rayos. Dizen comunmente sus naturales, que la levantò Ciudad el Rey Don Felipe Quarto, no ha muchos años; pero yo aviendo hecho toda diligencia para buscar el titulo en la Secretaria del supremo Consejo de Aragon, no he podido hallarlo. Y si verdaderamente lo es, tiene toda España ciento, y quarenta y quatro Ciudades. Advirtiendo, que en el primer capitulo desta obra digo ciento y quarenta y tres, y se ha de añadir vna mas. Fundaronla Griegos, algunos siglos antes de la humana Redencion: y como eran Cretenses, ù de Candia (interpretado tierra de mucha carne) le impusieron su nombre, corruto Gandia. Aunque Escolano lo atribuye à Sarracenos Valencianos, quando passaron à aquella Isla de Candia años 827. bolviendo viriosos 63. adelante, en memoria del troфeo se le dieron. Ay tambien quien dize, que siendo primero Regulo de Denia Abẽ-Alfange, año 1086. la reedificò segunda vez, y apellidò *Aicandia*, sonando *Adaza*, porque la produce. Mas cierto es lo primero. Conquistòla el Rey Don Iayme Primero, poblandola nuevamente año 1253. y la concediò singulares Privilegios. Es cabeça de Ducado: titulo otorgado del Rey Don Martin à Don Alonso de Aragon, hijo del Infante Don Pedro.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Escolano historia de Valencia, lib. 1. capit. 24. lib. 6. cap. 20. 21. y 22. libr. 9. capit. 51. Diago, lib. 7. capit. 47. Bleda, pag. 467. Medina, y Mesa, libr. 2. cap. 153. Beuter, lib. 1. cap. 33. lib. 2. cap. 47. Poza, fol. 8. Garibay, lib. 16. cap. 10. Claudio Clemente en su Tabla.*

VILLA DE MVRVIEDRO.

CAPITVLO IX.

VNa legua de la mar con Grao, artellada, y guarnecida torres, quatro de Valencia àzia Cataluña, orillas del rio Palancia, (oy de su nombre) està situada la Villa de Murviedro (celebrada Sagunto) faldas de vn cerro, que la fortifica, ceñida de torreados muros, cinco puertas, en lo

mas

mas sublime vna espaciosa fortaleza, que comprehende dentro de vna cerca cinco castillos, y grandissima cisterna Temprano, y fertilissimo clima de pan, arroz, algarroba, seda, miel, acibar, hortalizas, legumbres, pescados, buen moscatel, docientas mil arrobas de vino, que cargan para las armas, y veinte mil de azeyte, ganados, aves, frutas, particularmente peras, higos, cuyos arboles, aun estando desnudos de hojas en Ivierno, los sazonan. Habitanla trecientos y cinquenta vezinos, nobleza, divididos en quatro Iglesias, que hazen vna Parroquia, Rectoria de 23. Beneficiados personales, dos Conventos de Frailes, vn de Monjas, y dos Hospitales. Goviernase por Bayle (correspondiente à Corregidor) Iusticia, Teniente, y quatro Iurados. Haze Feria a onze de Noviembre, dia de San Martin. Fueron Armas de los Saguntinos vna galera; al presente las quatro barras Aragonesas coloradas en campo de oro. Sobre la fundaciō ay varias opiniones, siendo mas constante años del mūdo criado 1840. antes de nuestra Redencion 2121. la cimentaron los Sagas Armenios, gentes de Tubal, nombrandola Sagunto descendientes de Sabacio Saga voz interpretada Santo Pontifice, y Rey de Armenia, hermano del soberuio Nembrot, hijos de Chus, nietos de Can, hijo de Noe. Despues la reedificaron Griegos Zacintos años mil treciētos y ochenta, a quien deriva de ai su etimologia. Arribuyele tambien a Hercules Tebano y al Egipcio ocasionado de Zacinto, Capitan, que en este parage murio. Otros à Gargoris, Rey Español, qua todos pudieron aumentarla. Reynando en Gerusalen Salomon años mil y veinte y quarro antes del Nacimiento de Christo, embiò à España à Adoniràn à cobrar tributos de los Hebreos, que aca assistian, como los demàs del Orbe contribuyentes a la fabrica de su maravilloso Templo, y falleciendo en esta Republica, lo embalsamaron y sepultaron cerca de la fortaleza, permaneciendo 2504. años hasta el de 1480. de los Catolicos Reyes, que se hallò entero con vn epitafio Hebrayco, que traducido suena,

ESTA ES LA SEPULTURA DE ADONIRAN, CRIADO DEL REY SALOMON, QUE VINO A COBRAR EL TRIBUTO, Y MURIO EN DIA &c.

Lo restante estava quebrado. De aqui juntamente se comprueva lo que varias vezes se ha notado, ser el Tarsis Indias de Salomon, nuestra Peninsula Española, cōstando assimismo la habitava la nacion Hebrea 434 años antes q̄ Nabucodonosor los traxesse expulsos a ella. Floreciendo soberanamente opulenta, confederada de Romanos, la sitiò ocho meses Anibal (diccion Africa, que vale Señor de las batallas) con 150§. combatientes, y despues de heroycos hechos, desesperadamente: por no verse en manos de sus enemigos, jūtando riquezas, mugeres, y hijos, se quemaron en publica hoguera, escapando pocos del lamentable estrago. Entròla pues, sin hallar de que triunfar, y quedò assolada años docientos y diez y siete, en cuyo cerco sucediò vn portentoso caso. Pariò vna muger, y al mismo punto se bolviò à entrar la criatura en sus entrañas Anunció que tuvieron por infausto. Siete años adelante la poblaron los Scipiones, haziendola Municipio, traslado de Roma, de que se hallan diversos letreros; governandose con casi semejantes leyes à las referidas en Denia. Tenia Senado de seis Iurados, Dunviros, que son dos varones, y vn Edil, acostumbrando meter en cargos publicos ancianos, que en la juventud huviessen dado buena cuenta de su vida, correspondiendo loables acciones à lo venerable de las canas. Discreta advertencia, pues ay muchos viejos, moços en vicios; y muchos moços, viejos en costumbres. No consentian holgazanes, ocupando de 14 años los hijos con virtuosos exercicios, para que sin mendiguezes vergonçosas, sacassen del trabajo honrados alivios. Examinavā Estrangeros, si querian avezindarse: y rezelando daño, especialmente liviandad por trages nuevos poco honestos, y otras inutiles curiosidades los echavan fuera, temiendo no estragassen su Republica. Cuyos daños sin enmienda, reconoce España, quando con inconstancia en los trages, es toda variedad superflua locura desatentada, y costosa vanidad. Los Godos, y Suevos la dixeron Murviedro, que suena Muro viejo, ò antiguo: del idioma Siriaco, Multiplicacion. Conquistòla de Moros el inclito Rey D. Iayme I. año 1239 mandando la viviessen nobles familias el de 1248. con los fueros de Valencia, ya su Corona incorporada, prometiò no enagenarla.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Morales, Antiguedades, fol. 77. Viciana, parte 3. fol. 154. Medina, y Mesa, libr. 1. cap. 19. y 31. lib. 2. c. 150. Escolano, historia de Valencia, lib. 1. cap. 7. 13 y 19. lib 5 cap. 26 libr. 7. cap. 8. hasta 25. lib. 9. cap. 51. Diago, lib.*

lib.1.cap 8.,lib.2.cap.1.2.8.12.13.y 24. lib.7.cap.44 y 45. Bleda, pag 467. Marineo Siculo, libr.1.3.y 4. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libr.1.cap.23. lib.3. cap. 4. Estrabon, libr 3. Brito, libr.1. cap 3. Plinio, libr.3. cap. 3. lib.7. cap.3. Apunte, lib.3. cap.4. San Geronimo en el Prol. 2. de la Ep. ad Galat. Florian, lib.1. cap.4.15 y 29. libr.4. c 31.33.y 34. lib. 5. cap.35. Alderete, Origen de la Lengua Castellana, lib.3. cap.1. Garibay, libr.4. cap.13.y 23. Marieta, lib.22. fol.31. Lucio Floro, libr. 1. cap.4.y 15. Poza, fol.9.y 36. Sedeño, Illustr. varones, fol.260. Luis Lopez, historia de Zaragoza, cap.11. Ariz en la de Avila, cap.2. Saliano, año del mundo 3600. Villalpando, tom. 2. libr.5. cap.58. El Obispo Fr. Francisco Gonçaga, 3. part. Coronica de San Francisco. Beuter, lib 1. cap.7.10.15.y 25. lib 2. cap.47. Plutarco en la vida de Anibal. Silo Italico, libr.3. Martel año del mundo 1840. Villegas, vida de Nra. Tarrafa, fol.23. El Obispo Guevara, 1.p. de sus Epist. en la que escrive al Obispo de Sevilla, y al Duque Nixera, Madera, Excelencias de España, cap.8. Salazar de Mendoza, libro 1.c.2. Carr. año del mundo 2575. y 3787. Mariana, lib.1. cap.12. lib 2. cap. 9. Luis Vives sobre San Agustin, lib. 3. cap.20.

VILLA DE CONCENTANEA.

CAPITVLO X.

LA Villa de Concentanea, catorce leguas de Valencia está puesta en llano, figura quadra igualar muy graciosa, ceñida de muros, catorze torres fuerte castillo, faldas del monte Mariola, dicho assi del Consul Mario, Romano, aviendo aqui conseguido vna famosa batalla, a donde acude de varias partes, por muchas, exquisitas, y singulares plantas medicinales. que cria entre diversos frutales, amenas arboledas, Fertil de pan, cebada, ganados en dilatados pastos, caça, miel, y cera con docientas fuentes, que riegan la campaña. Habitanla seiscientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos Descalços. Fue fundada por Tefta, Rey de España, años del mundo 2550. antes de la humana Redencion mil quatrocientos y onze, llamandola de su nombre. Contestanea, corrupto en el corriente. Florian, y Beuter la atribuyen a las gentes que el Griego Teucro expeliò de Cartagena años 1170. y se deve entender reedificacion. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero año 1254 poblàndola quatro adelante. Escabeça de Condado, titulo que diò el referido Rey à Ruger de Loria, señor de esta Baronia, en Calabria valeroso Capitan. Segunda vez el Rey Don Alonso Quinto a Don Ximen Perez Corella, Consejero, y valido suyo, en cu, a familia permanece.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, libro 3 capitulo 3. Martel, años del mundo 2549. Beuter, libro 1. capitulo 8. y 11. libro 2. capitulo 46. y 47. Carrillo años del mundo 2550. Florian de Ocampo, libro 1. capitulo 28. y 41. Garibay, libro 4. capitulo 23. Marieta, libro 22. folio 19. Bleda, pagina 467. Escolano, libro 9. capitulo 30.44. y 51.*

VILLA DE PATERNA.

CAPITVLO XI.

VNA Legua de Valencia tomò sitio Paterna, villa fertil de pan, vino caças, y ganado. con docientos vezinos, vna Parroquia. Cimentòla nuestro Rey Palatuo año del mundo 2655. antes de la humana Redencion 1306. llamandola de su nombre Palaterna, que fuena Pueblecico de Palatuo, alterado en el corriente. Despues la amplificarò los Romanos, y nombraron Patera, y Patina vozes Latinas, significando Vaso, y Plato, por mucho, que siempre ha labrado. Con varias guerras entre Moros, y Christianos se destruyò, y quedando pobre alqueria, la poblò nuevamente el invictissimo Cid año 1086. ò 1093. que fabricò vna buena fortaleza, nombrada Juballa, pero tornò al poder de lo Barbaros, y segunda vez se rindieron al inclito Rey Don Iayme Primero año 1238.

¶ *Son Autores Diago, lib.7. cap 20. Martel Año del mundo 2655. Beuter, lib.1. cap. 11. y 34. lib.2. cap 35. Escolano, lib.7. c.4.*

VILLA DE LIRIA.

CAPITVLO XII.

ENTRe dos montecillos, quatro leguas de Valencia, cerca de vna grande, y hermosa fuente, que riega la campaña, yaze Liria villa, fertil de pan, vino, azeyte, semillas, lino, cañamo, algarrobas, seda, miel, huertas, frutas, ganados, y caças, que la solicitan los Cavalleros Valencianos (movidos del apacible territorio) como casa de campo en sus monterias. Habitanla 500. vezinos, nobleza, vna Parroquia Vicaria de diez y ocho Beneficios Simples, dos Conventos de Frayles, y cerca vn Recogimiento de Beatas donde D. Martin Rey de Aragon, año 1406. señalò hasta quinze Viudas, y donzellas de legitimo matrimonio. Fundaronla Sagas Armenios, en la ocasion de Segorve, conforme mas cierta opinion años del mundo 1850 antes de nuestra Redencion 2111. (aunque otros lo pongan ciento adelante) llamandola *Esera*, interpretado Ganado, por ser muy dados a la pastoria. Andando el tiempo, los Edinos Cartagineses, vando opuesto à los Barquinos la amplificaron, y dixeron *Edeta* cabeça de los celebres pueblos Edetanos. Vltimamente lo Romanos la impusieron *Lau* o *Lauona*, alterado Liria, de quien se hallan manifiestos vestigios. Padeciò grandes trabajos en los reencuentros de Pompeyo, y Sertorio, que la obtuvo años setenta y cinco. Conquistola de Moros el Rey Don Iayme Primero, mandandola poblar nuevamente año 1252 y 59. mudando a planta vn poco de la antigua, segun testifican las ruinas junto a su fuente.

¶ *Autores Beuter, libr. 1. cap. 8. libro 2. cap. 41. y 47. Garibay, libr. 6. cap. 17. Morales, Antiguedades fol. 84. Viciana, 3. parte, fol. 154 Escolano, libr. 1. cap. 19. libr. 8. ca. 28. libr. 9. cap. 51. Diago, libro 2. cap. 5. Bleda, pag 467.*

VILLA DE ONDA.

CAPITVLO XIII.

ALdas de vn monte distante à la mar dos leguas, y otras tantas a Villa Real, como sitio la villa de Onda, ceñida de torreados muros, fuerte castillo a lo alto, abundante de pan, vino, azeyte, algarrobas, hermosas huertas, seda, miel, caças, fuentes, pastos, de muchos ganados; y sus montes comun herbario de medicinales plantas, por donde goza salutiferos ayres. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de veinte y seis Beneficios, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, y buen Hospital. Fundòla nuestro Rey Sicoro años del mundo criado 2350. antes de redimido 1611. llamandola Oronda, corruto Onda. Ocupada de Moros, fue engrandecida con edificios del Miramamolin Africano, conquistòla el Rey D. Iayme I. mandandola poblar nuevamente, año 1248. y segunda vez, veinte adelante, concediendola por Armas en premio de sus servicios, las quatro sangrientas barras en vndorado escudo, abaxo vn castillo sobre peñas, tres rosas al pie, combatido de maritimas ondas; que lo da à la voz. Diò a Feria cada año, que dure veinte dias, desde veinte inueue de Setiembre, Festividad de San Migel, y Mercado Iueves de semana.

¶ *Autores Escolano, libro 7. cap. 28. Diago, libr. 7. cap. 44. Bleda, pagina 467. Beuter, libr. 1. cap. 1. lib. 2. cap. 47. Martorel de Luna, historia de Tortosa, lib. 1. cap. 19. Viciana, parte tercera, fol. 148.*

VILLA DE ATEYMVS.

CAPITVLO XIV.

EStà cerca de Gādia la villa de Ateymus, abundante de pan, vino, ganados, caças, y otros mantenimientos, pero despoblada, que no passan de sesenta vezinos, vna Pàrroquia. Fundaronla Griegos de Denia Focenses, juntos con los Marsellanos años 330. antes de nuestra Redencion, permitiendolo los Saguntinos en aquellos distritos poderosos, la nombraron *Artemis* corruto *Ateymus*, donde se hallan vestigios, y letreros Romanos.

¶ *Escrivenlo Beuter, lib. 1. cap. 13. Escolano, lib. 6. cap. 19. Diago, lib. 2. cap. 17.*

VILLA DE BVRRIANA.

CAPITVLO XV.

OCho leguas de Valencia està Burriana, villa celebre, con circular forma, ceñida de muros, quatro torres, dos gruessos baluartes, barbacana, y fosso, regada de arroyos, y aze-

açequias que salen del rio Mijares:es sitio llano, y agradable, cercade la mar, abundantissimo de frutiferos arboles; pã, azeyte, vino, pesca, semillas, arroz, lino, cañamo, seda, legumbres, hortaliza, caças y ganados. Habitanla 300 vezinos, vna Parroquia, Rectoria de diez y siete Beneficios, vn Convento de Frayles Mercenarios. Fundola Sicano, Rey de España, años del mundo criado 2383 antes de redimido 1578 llamandola Brigiana, que significa, Poblacion fuerte de Ana. alterado Burriana Viciana hijo suyo quieresea voz compuesta de *Buris*, Latino, interpretado, Corba del arado, y *Ana*, Griego, semblante, ò condecente, y ambas juntas, Campo conveniente à labrança, a que correlponde su fertilidad. Otros escriven la cimentaron Griegos, naturales de Acaya, los quales tenian vna Ciudad dicha *Buris*, y por esso lo impusieron à esta; que parece mas seguro. Apoderados della los Sarracenos, la nombraron Medina Alhadra, Ciudad Verde, ò Medina Almarges, lugar pantanoso, Ganòla el Rey Don Iayme Primero año 1233. empeçando à conquistar este Reyno, en cuyo cerco huvo reencuentros memorables; de quien salieron 7932. barbaras personas, pòblandola nuevamente de Christianos, con los fueros de Zaragoza; mandando consagrar la mezquita, puso en su torre vña vandera de la Santa Cruzada y en la puerta de la villa el Real Estandarte. Despues el Rey Don Pedro IV año 1348. premiando su fidelidad, la concedió grandes privilegios, y las Armas que vsa, en escudo tres coronas.

¶ *Beuter, libr. 1. cap. 11. libr. 2. cap. 28. Cascales, Historia de Murcia, fol. 287. Viciana, 3. part. fol. 137. Medina, y Mesa, lib. 2. capit. 156. Escolano, lib. 7. cap. 26. y 27. Diago, Anales de Valencia, lib. 7. cap. 7. basta 10.*

VILLA DE IOYOSA.

CAPITVLO XVI.

CInco leguas de Alicante se descubre la villa de Iojosa, situada en la marina, puerto de muchos navios, en forma piramidal, ceñida de fuertes muros torres, baluartes, y artilleria, fertilissima de pescado, algun pá, viño, y demas mantenimientos habitanla 360. vezinos, vna Parroquia, Rectoria, y vn Convento de Frayles Agustinos. Fundaronla Griegos Focenses, y Marselianos años 332. antes de la humana Redencion y como naturales de Ionia, la impusieron Ione, corruto Iose, y vltimamente Iojosa. Vi iana quiere por aver sido pescadores, fabricaron choças, y assi la nombraron, alterado en el corriente. Fue assolada de Romanos alos primeros reencuentros con Cartagineses, despues la levantaron, y dixeron Onosca, de quien se hallan antiguallas, y letreros. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero, y la mandò poblar años 1251.

¶ *Autores, Escolano, libro 1. capitulo 19. libro 6, capitulo 12. libro 9. capitulo 51. Diago, libro 2. capitulo 17. Beuter, libro 1. capitulo 13. libro 2. cap. 47. Viciana 3. parte, folio 176.*

VILLA DE MORELLA.

CAPITVLO XVII.

LA Villa de Morella, confines de Aragon, y Cataluña, ceñida de buena muralla, està situada en designales vertientes de vn alto, è inaccessible monte, a su estremidad vn fuerte Castillo, antiguo alcaçar torreado, con fresca fuente, el territorio aspero, entre bosques, pinares, y encinas, criando diversidad de caças, muy dulces aguas, y medicinales yervas, comprehendiendo veinte y vn pueblos de labrança, que llaman Maços, hallandose en ellos 2400. casas, cogiendo ordinariamente quarenta y ocho mil caices de trigo, cebando seis mil puercos, 1209. cabeças de ganado menor, copiosamente vino, miel, cera, maderage, carbon, y leña. Habitanla 700. vezinos, cavalleros, y nobleza, divididos en tres Parroquias, el Cura de la vna es Acipreste, con insignias Canonicales, setenta y cinco Beneficios simples, vn Cóvento de Frayles, otro de Monjas. Goza voz en la Diputacion Real de Valencia. Su origen es Romano, segun Beuter nóbrandola Morella, como quien dize Moradilla: Diago quiere Murada, y fortalecida. Escolano la atribuye à los Sarracenos, pronunciandola Mourella, lo mismo que tierra alta. Era sola su fortaleza quando la ganó Don Blasco de Alagon, Cavallero ilustre, progenitor de los Condes de Sastago, en siete de Enero año 1232. mandando al siguiente poblarla de

500.

500. vezinos, y por conveniencia a conquistas fela tomò el Rey D. Iayme I dandole Armas en recompensa. Hanse lido de aqui eminentes hombres en letras, y armas.

¶ *Escrivelo Beuter, libr.1.cap.8.lib.2.cap.23. Martorel de Luna, historia de Tortosa, lib.1 cap.19. Viciana, 3. par. fol. 135. Escolano, libr.8. cap.4 y 5. Diago, lib.7.c.5.*

VILLA DE ALMENARA.

CAPITVLO XVIII.

Distante del mar media legua, orra de Murviedro se ve Almenara villa situada faldas de vn monte cuya eminencia ocupa fuerte castillo con dos torres, fertil de pescado, vino, algun pan, y demàs mantenimientos, habitada de 200. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Dominicos. Fue atalaya levantada de los Sarracenos, que ellos llaman Almenara, de donde permanece la voz. Conquistòsela el Rey Don Iayme I año 1238. y la poblò adelante. Es cabeça de Condado, que goza la ilustre familia Proxita.

¶ *Autor Beuter, libr.2.cap. 35. y 47. Escolano, libr.7.cap.25. libr.9. cap.51. Diago, lib.7.cap.20. Bleda, pag.407.*

VILLA DE MONTESA.

CAPITVLO XIX.

Descubrese dos leguas de Xativa el inexpugnable castillo, y castillo y villa de Montesa, cabeça de su inclita, y Militar Orden, assentada en el recuesto de vn monte, ferril de pan, y frutas, cogiendo quatro mil libras de seda, quarenta y cinco mil arrobas de azeyte, ciento y cincuenta mil de algarrobas, mucha grana, miel, cera, y ganados; cera, y ganados, cō vna fuēte, q la provee de sal, habitāla 200. vezinos, vna Parroquia. Comentaronla Romanos; permaneciendo en tiempo de Moros solo el castillo, que rescatò Don Pedro Tercero, Rey de Aragon, año 1279. despues la poblò nuevamente el Rey D. Alonso III. año 1289. Adelante instituyò aqui D. Iaime II. año 1317. la Cavalleria y Orden de su nōbre aprobada del Sumo Pontifice Iuan XXII siendo primero Maestre Guillen de Eril. Segundo, Arnaldo de Soler, Tercero, Pedro de Thous. Quarto Alberto de Thous. Quinto, Berenguel, March: Sexto, Ramon de Corberan. Septimo, Guillen de Montorui Octavo, Luis Despuig. Nono, D. Felipe de Navarra, y Aragōe hijo del Rey Don Iuan II. de aqui las Coronas Dezimo D. Felipe Boyl, ilustre familia, derivada de la Real Casa de Francia. Onzeno, Don Francisco Sanz. Duodezimo, Don Bernando Despuig. Decimotercero, Don Francisco Lançol de Romani. Dezimoquarto, y vltimo, Don Pedro Luis Garceran de Borja, hijo de el Duque de Gandia; en cuyo tiempo la vniò a su Corona el Rey Don Felipe II año 1590. Goza treze Encomiendas que rentā 23U. ducados, haziendo por insignia vna Cruz colorada de San Iorge, a forma de Trinitarios Descalços, concession de Benedicto XIII año 1410. que confirmò Martin V. el de 1422. Es casa fuerte, atrillada, guarnecida, sunruosa, cō tres algibes y jardines (aunque en asfero sitio) de naranjos, y cipreses, assentada cumbres de vn collado en vna dura peña donde residen Prior, diez y ocho Freyles, y catorze Cavalleros. Agregose a esta Orden año 1399 otra que el de 1201. instituyò el Rey D. Pedro II. de Aragon, llamada de San Iorge de Alfama en el castillo de Alfama a la ribera de el mar, cerca de la Ciudad de Tortosa en Cataluña, frontera al Reyno de Valencia.

¶ *Autores Beuter, libr.2.cap.48. Carrillo año 1317. Rades, Coronica de Calatrava, cap.26. Garibay, libr.32.cap.11 Viciana, 3.p. fol.32 hasta 47. Escolano, libr.9.cap.4.7. y 35. Diago, libr.7.cap 66. Cepeda, fol.143.*

VILLA REAL.

CAPITVLO XX.

Ocho leguas de Valencia, y vna de mar, yaze Villa Real famosa entre las seis del Reyno, gozando voz en la Diputacion de Valencia, situada en los campos de Burriana forma quadrada sobre peñas, ceñida de torreados muros, vn baluarte en cada lienço, ferril de trigo, cebada, algarrobas, vino, lino, azeite, huertas regadas del rio

Ec

rio Mijares,mediante vna artificiosa azud..Habitanla 400.vezinos,gente noble, y rica, vna Parroquia, Rectoria de diez y ocho Beneficios simples, dos Conventos de Frayles, y Estudios de Gramatica. Llamanla la pequeña Venecia, por su buen govierno. Sus Armas son, en dorado escudo las quatro sangrientas barras. Cimentòla el Rey Don Iayme Primero año 1272. y de aì se dixo Villa Real, concediendola los privilegios de Burriana, que confirmaron sus sucessores. Feria cada año, y mercado los Sabados, liberrandola diez años de portazgo, y otras imposiciones.

¶ *Escrivelo Martorel de Luna en la historia de Tortosa, libr.1.cap.19. Viciana, 3. p. fol.141. Escolano, libr.7.cap.28. Diago, libr. 7.cap.63.*

VILLA DE CASTELLO DE la Plana.

CAPITVLO XXI.

Castello de la Plana, insigne villa, que solo para Ciudad la falta el nombre, està puesta en llano à à la maritima costa; nueve leguas de Valencia, cercada de muros torreados, figura quadrada, cóprehende de circunferencia 845. braçadas; gracio sa en huertas, grandiosa en terminos, espaciosa en vista, gallarda en aseo, y rica en frutos; cogiendo mucho trigo, cebada, vino, azucar, cañamo, legumbres, algarrobas, pesca, ganados, y caças en espesos bosques de maderage: con varias azequias del rio Mijares. Habitanla mil y docientos vezinos, cavalleros, y nobleza, vna Parroquia, Rectoria fastuosa, y soberana de quarenta y dos Beneficios simples; eminente torre entre las mejores desta Corona, quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas, y quatro Hermitas; gozando voz en la Real Diputacion de Valencia; y por Armas, vn castillo de tres torres; assiste a Governador Lugar Teniente, que pone su Magestad. La fundacion se atribuye a Griegos Ionios; tomando apellido de vn castillo Roquero, vertientes de la sierra, y fuente llamada Castula o Castalia (oy de la Reyna) celebrano en la voz plausibles recuerdos de esta Nacion a Poeticos corrientes Apolineo Museo de Helicona, y Parnaso. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero año 1233. y diez y ocho adelante la trasplantò al llano campo de Burriana, nombrandola Castello de la Plana, obra encargada a Don Ximen Perez de Arenos, Cavallero de estimacion concediendola Feria diez dias desde ocho antes de San Lucas, franqueza perpetua en sus casas y huertas, levantando los permanentes muros.

¶ *Autor Martorel, Historia de Tortosa, libr.1.cap.18.y 19. Viciana, 3.p.fol.146. Escolano, libr.7.cap.29. Diago, libr.7. cap. 19. y 46.*

VILLA DE OROPESA.

CAPITVLO XXII.

La villa de Oropesa està situada al pie de vn monte, maritima costa, cabo desu nombre, cercada de muros, torres, y guarnecida fortaleza; fertil de pescado, algun pan, y demàs mantenimientos; poco habitada, que no passan de cincuenta vezinos, vna Parroquia. Fundòla Sicoro, Rey de España, imponiendola el apellido Oro, años del mundo dos mil trecientos y cincuenta, antes de la Encarnacion mil seiscientos y onze. Despues los Griegos Focenses (a quien la atribuye Escolano) en los de treciétos y treinta y vno, aumentandola, dixeron Oropesa, al modo de la referida en Castilla. Arruinandola varios accidentes, se mudò donde permanece, poco distante del sitio antiguo dicho Villavieja.

¶ *Beuter, libr.1.cap.11. Escolano, libro 1.cap.19.lib.8.cap.1.*

VILLA DE ARTANA.

CAPITVLO XXIII.

Cerca de Villahermosa yaze la de Artana, con buena cosecha de pã, ganados, y 80. vezinos, vna Parroquia. Fundòla el mismo Rey quando à la referida; nombrandola Ortana, y mudandose la O. en A. quedò Artana. Posseyendola Moros, quiere Escolano la apellidassen *Arthanisa*, voz de su Arabigo, interpretada Pastorò Pã de Puercos, por las muchas bellotas que llevava. Cóquistòla el Rey D. Iayme Primero año de 1242. poblandola Christianos.

¶ *Autores Beuter, lib.1.c.11. Escolano, lib.8.cap.7. Diago, lib.7.cap.37.*

VILLA DE SEXONA.

CAPITVLO XXIV.

A Los vltimos del Reyno, cerca de Alicante, tierra fragosa, de asperissimos montes, tomó sitio la villa de Sexona, con fuerte castillo sobre vna viva peña, fertil de pan, vino, azeyte, anis, almendras, algarrobas, miel, cera, lino, grana, legumbres y hortalizas, que riegan clarissimas aguas, ganados en di atados; asto., y vna copiosa fuente de sal, confeccionando afamados turrones, llevados a varias partes. Habitan a 600. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de doze Clerigos, vn Convento de Frayles Franciscos, y otro de Mójas. Haze por armas las quatro sangrientas barras en campo dorado, y vn castillo entre dos llaves. Fundaronla gentes de Cartagena, floreciendo Teucio en ella años 1170. antes del Nacimiento de Christo, llamandola Sexona, corrupto Sexona pero mas cierto me parece ser voz de Romanos, aludiendo al peñasco de su fortaleza, dicho *Saxum*. Ensancharonla Sarracenos, a quien Viciana atribuye el origen, y conquistóla el Rey Don Iayme Primero mãdandola poblar nuevamẽte año 1258. Ha procreado señalados hombres en armas, y letras.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 11. lib. 2. cap. 47. Viciana, 3. p. fol. 173. Escolano, libr 9 cap. 41. y 51. Bleda, pag. 427.*

VILLA DE GVARDAMAR.

CAPITVLO XXV.

DIsta de Alicante siete leguas la villa de Guardamar, situada en los confines de Murcia, sobre la boca donde desagua el rio Segura, Puerto Mediterraneo, y celebre, cabo de su nombre, con famoso castillo, plaça de importancia, fertil de pescado, algun pan, vino, demas mantenimientos, y abundantes salinas: habitanla 200 vezinos, vna Parroquia. El origen (segun Escolano diligentissimo investigador de antiguedades) es de Griegos Focenses, quãdo a Denia años 333. antes de nuestra Redencion. Despues en tiempo de guerras entre los Cartagineses, y Romanos, se reconoce con apellido Longuntica, ó Longurio. Vino año 1264. a poder del inclito Rey Don Iayme Primero, y mandola poblar nuevamente, nombrando a Guardamar, por serlo de aquella costa.

¶ *Autores Florian, lib. 5. cap. 12. Escolano, lib 4. cap. 7. lib. 6. cap. 1. y 7. Diago, libr. 3. cap. 1. Tito Livio, Decada 3. cap. 2.*

VILLA DE PENISCOLA.

CAPITVLO XXVI.

POco mas de vna legua, á Veniarlon se descubre la villa de Peniscola, ceñida de recios muros torreados, con fuerte, y antiguo castillo a lo mas sublime, guarnecido, y artillado, reedification de los Cavalleros Templarios, en altissimo Promontorio, que largamente descubre la costa, por naturaleza inexpugnable, todo rodeado del mar, sino es vn pequeño passo continente a tierra. alcança de circunferencia mil passos, 500 a lo ancho, y otros tantos en largo; cuyos contornos riegan doze fuentes de dulces aguas, sin otra famosa en medio, que entre tanta salobrez maritima es notable prodigio, fertil de pesca, pan azeyte, y setenta mil cantaros de vino el mejor de la comarca, que no le sacando desta villa, jamas se aceda, algarrobas, miel, y cera. Habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de ocho Beneficios simples, vn Convento de Frayles Trinitario. Fue fundada (segun Alderete) de los Griegos Focenses años 331. antes del Nacimiento de Christo, llamandola Chersoneso, como su Peninsula de Tracia (oy braco de San Iorge) que esso significa, por la similitud de la forma; á quien los Romanos dixeron Peninsula, al presente alterado en Peniscola. Diago la atribuye a Tirios, mas recibe engaño, pues fue Alcira. Aqui predicaron la Fe algunos Discipulos de Santiago, celebrando vn Concilio con otros Prelados año 60. y conforme á esto, sera el primero de España Conquistola de Moros el Rey D Iayme Primero año 1233. mandandola poco adelante poblar nuevamente. En ella assistió retirado algun tiempo Benedicto XIII. donde murió, con yervas año 1424.

¶ *Autores Alderete, Origen de la legua Castellana, libr. 3. cap. 3. Escolano, libr. 2. ca. 1. lib. 8. cap. 2. Diago, libr. 2. c apit. 14. libro 4.*

cap.7.libr.7.cap.10.D.Francisco de Sandoval, Noticias de España,fol.64.Beuter,lib.1.capit. 21.Camargo, Cronologia sacra,fol.24.y 278. Illescas en la Pontifical,lib.6.cap.12.Viciana, 3.part.fol.144.y 145.Cepeda,fol.34.El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Sevilla.

VILLA DE ALCIRA.

CAPITVLO XXVII.

EN La mitad del Reyno, tres leguas à Xativa, està situada la Villa de Alcira; vna de las seis que tienen voz en la Real Diputacion de Valencia, cercada de torreados muros, sitio llano, que ciñen las corrientes de Xucar, sobre quien tiene dos puentes, fertil de pan, vino, azeite, arroz, miel, açucar, seda, lino, cañamo, frutas, legumbres, hortalizas, pesca, caças, y ganados, con el Valle dicho N. Señora de Murta, que produce à maravilla quantas son excogitables en el vso Medico salutiferas yervas. Habitanla 800. vezinos, dos Iglesias, que forman vna Parroquia, dos Vicarias perpetuas, 53. Beneficios simples, quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas, y otro de Agustinos extramuros. Haze mercado Miercoles de semana; y por Armas, en escudo vna llave atravesada, como que puede cerrar, y abrir el passo al rio. Fundaronla Fenices de Tiro, quando vinieron à España años 822. antes del Nacimiento de Christo, nombrandola Tyris, en memoria de su patria. Fue amplificada de Romanos, y la dixeron Setabicula, diminutivo de Setabis, que suena Xativa pequeña; otros quieren Sucroninsula, ò Setabinsula, Isla de Xucar, atribuido de Diago con engaño à Xabea. Ocupandola Moros la aumentaron, imponiendola Algecira, y quiere dezir tambiè Isla, corruto en Alcira. Ganòsela el Rey Don Iayme Primero, año 1239. aviendo quien escriva 1245 y algunos 51. mandandola poblar de Christianos: en quien celebrò Cortes año 1272. para componer los Infantes Don Pedro, y Don Fernando.

¶ *Beuter,lib.2.cap.47.Martorel de Luna,Historia de Tortosa,libr.1.cap.19.Viciana, 3 part.fol.170.Medina,y Mesa,lib.2.ca.154. Bleda,pag.467.Escolano,lib.8.cap.24.y 25,lib.9.cap.51.Diago,lib.2. cap.7.y 15.*

VILLA DE ONTIñENTE.

CAPITVLO XXVIII.

A Los confines de Castilla, àzia Villena tres leguas, està la Villa de Ontiñente, vna de las seis del Reyno que tienen Voto en a Diputacion Real de Valencia, sobre vn peñon de alto collado, cercada de muros, entre Clariano rio, y vn gran barranco, con buen arrabal a lo baxo, copiosas fuentes, que dan agua à quatro molinos, y riegan las huertas. Fertil territorio de pan, vino, azeite, algarrobas, miel, seda, y grana, importando cada año diez mil ducados, lino, caças, y ganados, labrando de sus lanas finos paños. Habitan a mil vezinos, quatro Conventos de Frayles, vno de Monjas, con singular calle de 40. casas cavadas en la peña, cuya cumbre se labra, y rinde abundantes frutos. El origen, segun se infiere de Beuter, es Romano, llamandola Fontivente, aludiendo à las muchas aguas, corruto Ontiñente, que testifican varias medallas, y monedas descubiertas. Conquistòla de Moros el Rey Don Iayme Primero, poblandola nuevamente año 1250. aunque otros dizē 8. adelante. Tuvo varios dueños hasta incorporarse à la Real Corona.

¶ *Autores Beuter,lib.1.cap.8.lib.2. capit.47.Martorel de Luna, Historia de Tortosa, lib.1.cap.19.Bleda,pag 467.Viciana,3.part. fol.172.Escolano,lib.9.cap.36.37.y 51.Diago,lib.7.cap.60.*

VILLA DE COLLERA.

CAPITVLO XXIX.

LA Villa de Collera, cinco leguas de Valencia, està situada al desbocadero del rio Xucar, en la maritima costa, faldas de vn montecillo, con fortaleza, y muros de siete torres artillados fabricados año 1553. Abunda de pan, vino, algarrobas, mucha seda, onze mil cahizes de arroz: Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia de nueve Beneficios simples. Fundaron la Fenices, y Tirios, segun Diago, años 822. antes del Nacimiento (aunque esta computacion lleva errada) llamandola Sucro. Despues los Romanos la amplificaron, y dixeron Collera,

rà, ò conforme al sobredicho Autor, Colla Aeria, interpretado collado de Aeria, por nombrar assi à Iuno Diosa, à quien lo consagraron. Conquistola de Moros el Maestre del Hospital de Gerusalen, año 1239. por mandado del Rey Don Iayme Primero, mandandola poblar onze adelante.

¶ *Autores Beuter, lib. 2. cap. 47. Viciana, 3. part. fol. 177. Escolano, libr. 6. cap. 24 y 25. lib. 9. cap. 51. Diago, lib. 2. cap. 15. y 25. Bleda pag. 467.*

VILLA DE BOCAYRENTE

CAPITVLO XXX.

SObre vn alto peñon, de hondos barrancos rodeado, està planta da la Villa de Bocayrente distante à Valencia treze leguas; clima apacible, fertil de pan, ganados, y trato en sus lanas, hortaliza, legumbres, que riegan lindas fuentes Habitanla 500. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de quinze Beneficios simples, vn Convento de Frayles, otro de Monjas, y Recogimiento de Beatas: Haze Feria cada año en Setiembre, y Mercado Martes de semana, merced del Emperador Carlos Quinto año 1548. Su origen es de Moros, llamandola Bocairente, que significa Piña, por la planta. Ganòlela el Rey Don Iayme Primero, por mano de vn Cavallero del linage de Ortiz; y la mandò poblar año 1255. aunque otros digan quatro adelante, encargandolo à Don Ximen Perez de Arenos, y este à Gregorio de Calatayud.

¶ *Escrivenlo Beuter, lib. 2. cap. 47. Bleda, pag. 467. Viciana, 3. part. fol. 147. Escolano, lib. 9. cap. 43. 51. Diago, lib. 7. cap. 49.*

VILLA DE ALBAYDA.

CAPITVLO XXXI.

ES Albayda Villa, y cabeça del Valle que denomina, dos leguas de Xativa, produciendo pan, vino, caças, y ganados, con trecientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles. Su origen, segun se tiene por escrito, fue de Moros, llamandola Albayda, que significa Blanca. Poblòla de Christianos el Rey D. Iayme Primero, año 1258. Diola con titulo de Condado Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra à Don Iayme del Millan. Despues el Rey Don Felipe Tercero la levantò à Marquesado permanente, merced concedida à Don Christoval Millan de Aragon.

¶ *Beuter. lib. 2. cap. 47. Escolano, libr 9. cap. 34. y 51. Diago. libr. 7. cap. 43. Bleda, pagin. 467.*

VILLA DE ALCOY.

CAPITVLO XXXII.

VNa de las seis deste Reyno, que tiene voz en la Diputaciò Real de Valencia, distante quinze leguas, es la Villa de Alcoy, donde se descubriò vna grandiosa mina de hierro, año 1504. fertil de pan, vino, azeite, grana, seda, miel. caças, ganados, de cuyas lanas labra buenos paños, frutas, y hortalizas, regadas de diversas fuentes; aviendo vna dicha Barchel, que copiosamente brota treze, ò catorze años, al cabo de los quales se seca por otro tanto tiempo y buelve nuevamente à correr, formandose de las referidas aguas vn rio llamado de Alcoy, que baña à Gandia. Habitanla mil vezinos, dos Conventos de Frayles. Fue cimentada de Moros, segun sospecha Escolano. nombrandola Elcoi, ò Alcoyr, lugar en Tunez, patria suya. Conquistòsela el Rey Don Iayme Primero, poblandola de Christianos año mil ducientos, y cinquenta y cinco, encargandolo à su valido Ximen Perez de Arenos, con grandes privilegios. Tuvo varios dueños hasta vnirse à la Real Corona.

¶ *Autores Beutter, lib. 2. capit. 47. Martorel, Historia de Tortosa, lib. 1. cap. 15. Bleda, pagin. 467. Viciana, 3. part. fol. 173. Escolano, lib. 4. cap. 3. libr. 9. capitul. 42. y 51. Luis de el Marmol, historia de Africa, libro 6. capitulo 3. Diago, lib. 7. cap. 49.*

VILLA DE MOXENTE.

CAPITVLO XXXIII.

Quatro leguas de Xariva se vè la Villa de Moxente, adornada de fuerte castillo, abundante de pan, vino, caças, ganados, y frutas: habitada de 300. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos Descalços. Su primera fundacion, segun he observado, es de Moros; pero arruinada de continuas guerras, la levantò nuevamente el Rey Don Iayme Primero, año 1259.

¶ *Autores Beuter, lib. 2. cap. 47. Escolano, lib. 9. cap. 38. Bleda, pag. 467.*

VILLA DE XELVA.

CAPITVLO XXXIV.

LA Villa de Xelva està situada cerca de A puente: siete leguas de Valencia, abundante de pan, vino mieb caças y ganados: habitada de quinientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Franciscos. Su origen, segun Beuter, fue Romano, llamandola Sylva, por los bosques, ò casas de recreo que tenia. Ocupandola Moros dixeron Chelva, corrupto en Xelva. Estando desierta, vino à poder del Rey Don Iayme Primero y la levantò nuevamente año mil ducientos y cinquenta y vno. Bolvieron à dominarla Sarracenos, y echòlos fuera D. Iuan Alonso de Xerica, poblandola de Christianos año mil trecientos y sesenta y nueve. Es cabeça de Vizcondado; merced concedida de Don Iuan Primero de Aragon à Don Pedro Ladron de Vilanova.

¶ *Escrivenlo Beuter, libro 1. capitulo 8. libro 2. capitulo 47. Escolano, libro 8. capitulo 11 y 21. libro 9. capitulo 51. Bleda, pagin. 467.*

******
*****
***

VILLA DE IVLILLA.

CAPITVLO XXXV.

DEscubrese tres leguas de Liria la Villa de Iulilla, adornada con fuerte castillo, riberas del rio Turia, que la provee de pesca fertilizando los campos, para producir pan, vino famosa fruta, especialmente duraznos: habitanla 150. vezinos vna Parroquia. Su fundacion, segun presume Beuter, es de Romanos poco despues de Iulio Cesar, llamandola Iulielia, ò Iuliosa, en memoria deste Monarca: aunque Diago lo atribuye à èl propio. Godos la pronunciaron Iubella, los Sarracenos Iulilla, como corre. Conquistòla el Rey D. Iayme Primero, poblando a nuevamente, año 1259. Despues segũda vez el de 1340. por mandado del Rey Don Pedro Quarto, Don Iuan Gasto, Prelado de Valencia.

¶ *Autores Beuter, lib. 1. cap. 8. lib. 2. capit. 47. Escolano lib. 8. cap. 21. libr. 9. cap. 51. Diago, lib. 3. cap. 38. lib. 7. cap. 63. Bleda, pag. 467.*

VILLA DE ADEMVZ.

CAPITVLO XXXVI.

RAya de Castilla, frontero à Moya, en aspero, fragoso sitio de pinares y encinas, pero apacible, entre los rios Turia, y Boilgas; donde sus corrientes se mezclan, yaze la Villa de Ademuz, con fuerte castillo, campos fertiles de pan, vino, pesca, caças, ganados, frutas, hortalizas, y minerales de alumbres. Habitanla 150. vezinos vna Parroquia. Fue fundada por Focenses Griegos, año 331. antes del Nacimiento de Christo. Moros la impusieron el nombre de Ademuz: à quien se la conquistò el Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1210. poblandola nuevamente con grãdes privilegios. Despues segunda vez Don Iayme Primero el de 1259. En Miercoles 7 de Iunio, año 1656. huvo vn gran terremoto en esta Villa, que mudò vn monte de vna parte à otra, derribò la Iglesia, y quarenta casas, huvo muchos heridos, y no muriò mas de vn niño.

¶ *Autores Beuter, lib. 2. cap. 47. Viciana, 3. part.*

3.part.fol.153.Bleda,pag.467.Escolano,lib.1.cap.19 lib 8.cap.21.libr.9.cap 51.Diago.lib.6.cap.28.

VILLA DE ALPVENTE.

CAPITVLO XXXVII.

Distante catorze leguas à Valencia, cerca de Xelva, se descubre Alpuente, Villa situada al pie de vn hondo barranco con encumbrado castillo, entre montes de encinas, y pinares; fertil de pan, ganados, miel, regaladas aguas, y saluciferas para la digestion. Habitada de 160 vezinos, vna Parroquia, Vicaria de quatro Beneficios simples; comprehendiendo la jurisdicion cinco leguas de largo, y dos en ancho. Su origen se atribuye à Romanos, llamandola *Altus fons*, interpretado Alta fuente; por sublimes arcos aqueductos que conducian agua. Vino à poder del Rey Don Iayme Primero estando desierta, y la poblò nuevamente año 1259.

¶ *Beuter.lib.2.cap.47.Viciana,3.part.fol.153.Escolano,lib.8.cap.21.lib.9.cap.51.Bleda,pag.457.*

VILLA DE ANDILLA.

CAPITVLO XXXVIII.

NO Lexos de Xelva està la Villa de Andilla, abundante de pan, ganados caças, y pesca del rio de Murviedro, con ciento y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Iayme Primero, año 1259.

¶ *Autores Beuter lib.2 cap.47. Escolano,lib.8.cap.12.lib.9.cap.51. Bleda,pag.467.*

VILLAHERMOSA.

CAPITVLO XXXIX.

ALgo desviada del rio Mijares, àzia la Aragonesa raya, treze leguas de Valencia, està situada Villahermosa, abundante de pan, ganados, caças, pesca, y aves: habitada de 300. vezinos, y vna Parroquia. Haze por Armas, en escudo coronado, y quartelado, à mano derecha las quatro sangrietas barras en campo de oro; à la izquierda vn castillo: y abaxo, derecha vn leon; izquierda las mismas barras en frange, y aguilas de Sicilia; al medio otro escudete con dos lobos de los Gurreas. Fue poblada año 1242. de Zeit Abuceit, Rey Moro, expulso de Valencia, bautizado con nombre Vicente; ordenando, que quien muriesse aqui sin los Santos Sacramentos, por negligencia suya pagasse la quinta parte de sus bienes: y trayendo entre otros pobladores donçellas de Villa Malea, dicha oy Venimalea, lugar cercano, voz interpretada Hermosa, a impuso à esta. Despues la amplificò el Rey Don Iayme Primero, año 1259. Es cabeça de Ducado, que concediò el Rey Don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra à su hijo natural Don Alonso de Aragon.

¶ *Autores Beuter.lib 2.cap.47. Cascales historia de Murcia,fol.18.Escolano lib.3.cap.3.lib.8.cap.7.lib.9.cap.51.Diago,lib.7.cap.56.*

VILLA DE TRAYGVERA.

CAPITVLO XL.

COnfines de Cataluña, àzia Tortosa, tomò sitio la Villa de Trayguera, con torreados muros, y fertiles campos de pan, vino, azeite, al arrobas caças, y ganados; labrando curiosos barros en veintitres oficinas, provision de toda la comarca: habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de quinze Beneficios simples; cuya fabrica tiene en sus rentas vn molino de azeite, que rinde 400 arrobas cada año. Haze Feria en Octubre, privilegio de la Reyna Doña Maria, año 1440. No consta el primer origen, aunque algunos dizen ser la antigua Tiriche de los Fenices ò Tijar Iulia. Poblòla el Rey Don Iayme Primero, año 1259. gozando grandes fueros, concession de Arnaldo de Soler, segundo Maestre de Montesa, como possession suya, año mil trecientos veintidos. Hase concertado con Tortosa, para seguridad de los caminos, y conservarse en paz, que se entrieguen vna à otra los delinquentes retirados.

¶ *Autores Beuter, libr.2.cap.47.Viciana,*

na.3.part.fol.49.Escolano,lib.8.cap.3.libr.9.cap.51.Bleda,pag.467.

VILLA DE BENICARLON.

CAPITVLO XLI.

VNa legua de Peniscola, cercana al mar, està plantada la Villa de Benicarlon, forma quadrada, ceñida de altos muros torreados, fosso, baluarte fuerte, artillado con quatro pieças, y guarnicion necessària. fertil de pescados, pan, algarrobas, azeite, y vino, conduciend à varias partes 1700. cantàras huerta, que riegan quatrocientas norias. Habitanla 400. vezinos, nobleza, vna Parroquia, Rectoria de nueve Beneficios simples y vn Convento de Frayles Franciscos. Levantòl à Villa año 1359. Pedro de Thous, tercero Maestre de Montesa, haziendo Feria ocho dias antes, y despues de San Bartolomè, merced del Emperador Carlos Quinto. Cimentaronla Griegos Focenses 331. años antes de nuestra Redencion, llamandola *Histra*, interpretado pueblo de viñas. Los Moros la impusieron el corriente de Benicarlon. Pobló a nuevamente el Rey D. Iayme Primero, año 1237. ò 59 segun otros, encargando la obra à Ramon de Belmonte.

¶ *Autores Beuter, lib.2.cap.47. Viciana, 3. part. fol.54. Escolano, lib.8. cap.2. lib.9. cap. 51. Bleda, pag. 467.*

VILLA DE LAS CVEVAS.

CAPITVLO XLII.

DOs leguas del mar, caminando à Barcelona, yaze la Villa de las Cuevas, Encomienda de Montesa, donde se ve vna regalada fuente junto à vn alamó negro de prodigiosa grandeza, cuyo gruesso tronco comprehende en circunferencia ciñquenta palmos Valencianos. Goza buen clima, fertil de pan, vino, azeite, miel, grana, yervas medicinales, ganados, y caças: habitada de 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de seis Beneficios simples. Su origen, segun Escolano, fue do Moros, llamandola *Ben Roman*, cognomento que oy dura, interpretado prado de ganados, memoria de otro celebrado en su patria Reyno de Tremecen. Despues se añadiò el apellido Cuevas. Poblóla el Rey Dō Iayme Primero, año 1259. Adelante la amplificò Don Arral de Aragon, y Doña Teresa su esposa, año 1281.

¶ *Autores Beuter, lib.2.cap.47. Viciana 3 part. fol.53. Escolano, lib.8. cap.1. lib.9. cap. 51. Bleda, pagin. 467.*

VILLA DE CABAñAS.

CAPITVLO XLIII.

DIstante dos leguas de Cuevas, y otro tanto del mar, camino de Barcelona, se descubre Cabañas, Villa de 200. vezinos vna Parroquia. Tiene la misma fertilidad que la antecedēte. Fuè poblada del Rey Don Iayme Primero, año 1259. llamandola Cabañas, por aver sobre ellas fabricado la Villa.

¶ *Autores Beuter lib 2.cap.47. Escolano, lib.8. cap.1. lib.9. cap.51. Bleda, pag 467.*

VILLA DE ELCHE.

CAPITVLO XLIV.

DOs leguas del Mediterraneo, y quarto de Alicante està la Villa de Elche, situada en vn vistoso llano, ceñida de torreado muros, con dos puertas, entre deliciosos bosques de olivas, frondosas palmas de singular gentileza, y altura, que solicita España para solēnizar el festivo triūfo de Romanos. Territorio fertil de vino, datiles, ganados, y aves, comprehendiendo sus campos seis leguas de largo, cinco por ancho, 400. algives, junto al mar vna torre, presidio que sustentan sus señores. Clima templadissimo entre los mas abundantes deste Reyno, rindiendo en Abril, y Mayo cada fanega de trigo à sesenta, y à ciento de cebada, que solo vn grano, pocos años ha produxo 1800. en cinquenta y seis espigas; cria mucha sosa, y barrilla, labrando famoso jabō de tabla. Habitanla mil vezinos, divididos en tres Parroquias, dos Cō-

ventos de Frayles, y vno de Monjas. Hazé por Armas, en escudo vna torre timbrada de vn Angel con vna espada en la mano. Goviernala Bayle General (que es Corregidor) Iusticia, y tres Iurados. Fundaron la Griegos Focenses 333 años antes de la humana Redempcion, llamandola Ilice, en memoria de Liela, Regió suya, atribuyda con engaño de algunos a Alicâte. Despues los Romanos la amplificaron, levantandola Augusto Cesar Colonia del derecho Italico. Erigiola Catedral el Emperador Constantino Magno estando en España, año 335. mas no se halla noticia de Prelado, hasta el de 610 que lo fue Seravilis, y veinte y tres adelante Serpentino. Dominandola Moros mudaron la planta algo mas apartada del agua, y nombraronla Elche voz con que significan Traspassacion, y de aì lo impusieron a los Renegados. Conquistòla el Rey D. Iayme Primero, poblandola nuevamente, años 1264. Es cabeça de Marquesado, cuyo titulo diò el Emperador Carlos Quinto a Don Bernardino de Cardenas, Duque de Maqueda en cuya gran casa permanece.

¶ *Autores Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Tribaldos en sus Notas. Padilla 2. par. Cronologia de sus Prelados fol. 51. Escolano, lib. 1. cap. 19. lib. 4. cap. 1. lib. 5. cap. 28. lib. 6. cap. 7. 8. y 9. Diago, lib. 2. cap. 17. lib. 4. cap. 10. lib. 5. cap. 11.*

VILLA DE CERBERA.

CAPITVLO XLV.

Aldas de vn monte, cuyo encũbrado extremo ocupa vn espacioso fuerte, y torreado Castillo, con Iglesia de San Iuan, y tres algibes, dos leguas de la marina, cercana a Peniscola, tomò planta la Villa de Cerbera, Cabeça de Baylio: Salutifero clima, fertil de vino azeyte, algun pan, algarrobas, frutas, y higos: Habitanla 300. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de treze Beneficios simples Su origen, segun infiere Escolano, es de Griego. Focenses, quando a Peniscola. Conquistòla de Moros Hugo de Folcalquer, Maestre Templario, año 1233. siendo sola su fortaleza y mandò poblar el termino a Bernardo Miguel de Cenica, dos adelante Vltimamente se aumentò, año 1249. por Fray Pedro de Olcala, Castellano de Amposta, obra encargada a Ramon de Belloc.

¶ *Autores Viciana 3. parte folio 47. Escolano, lib. 8. cap. 2.*

VILLA DE CALIG.

CAPITVLO XLVI.

LA Villa de Calig, distante à Traiguera vna legua, abunda de vino, azeyte, almendras, algarrobas, algun pan, labrando muchas armas cortantes, y de fuego. Habitanla 150 vezinos vna Parroquia, Rectoria Hizola Villa año 1540. Don Francisco Lançol de Romani, Treze Maestre de Montesa como possession suya. Fue poblada a orden del referido Hugo de Folcalquer, encargandola a Pedro de Valaguer año 1234.

¶ *Autores Viciana 3. parte fol. 51. Escolano, libro 8. cap. 2.*

VILLA DE S. MATEO.

CAPITVLO XCVII.

SAN Mateo, Villa situada en llano, camino de Barcelona, dos leguas de Traiguera, es fertilissima de mucho vino, azeite, pan, frutas, y ganados en dilatados pastos, de cuyas lanas labra finissimos paños, varias fuentes por el territorio, y la que vistosamente hermosea su plaça con copiosas aguas. Tiene 600. vezinos, vna Parroquia vocacion del mismo nombre, Rectoria de 60. Beneficios simples, dos Conventos de Frayles, vno de Mõjas, rico Hospital, Estudios de Latin, y Griego, casi Vniversidad. Fũdola el inclito Rey D. Iayme Primero, año 1237. siendo possession de Fr. Hugo de Folcalquer Maestre Templario, que se la concedio: y abriendo los cimientos, se descubriò vna antigua piedra inscripta *Sanctus Matthaeus*, donde se llamò. Otros dizen la propia imagen del Divino Apostol, que entiendo haze por Armas. Algunos, no tan cierto, quentan, q̃ atravesand el Rey en su festividad este parage, prometiò si se ver Señor de Valencia, levantar pueblo a su devociõ. Fabrico Palacio en ella el Maestre de Montesa, instituyendo Governador, que dizen Lugar Teniente General, para conservar en paz

la

la Mesa Maestra de ocho pueblos, cuya cabeça es esta Villa, privilegiada de cargas, y pechos. Aqui celebrò Cortes el Rey D. Pedro Quarto, año 1370. Ha procreado insignes hombres en Armas, y Letras, entre ellos al Doctor Pedro Iayme Estevan, el primero que traxo à las Escuelas de Valencia Letras Griegas.

¶ *Autores Diago, libro 7. cap. 51. Beuter, libro 2. cap. 29. Martorel, Hist. de Tortosa, libro 1. cap. 19. Viciana 3. parte fol. 47. Escolano, lib. 8. cap. 2.*

VILLA DE MONTABERNER.

CAPITVLO XLVIII.

A mino de Xativa, àzia Albayda, està la Villa de Montaberner, fertil de pan, vino, azeyte, miel, ganados, caças, y frutas, con setenta vezinos, vna Parroquia. Fundòla el Rey D. Iayme Primero, año 1270. dandola el nombre corriente: y a su hijo natural Don Pedro Fernandez de Ijar. Cerca de esta Villa, en Vellus, Lugar assi llamado, ay cierta fuente que cria pezes de solo vn ojo.

¶ *Autores Beuter, lib. 2. cap. 53. Escolano, lib. 9. cap. 27. Diago, lib. 7. cap. 60.*

VILLA DE LVCHENT.

CAPITVLO XLIX.

NO lexos de Xativa se descubre Luchent, que fue dichoso origen al soberano milagro de los Sagrados Corporales en Daroca, año 1239. Villa, y Cabeça de Baronia, abundante de pan, vino, caças, y ganados: Habitada de 150. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Dominicos. Fundaronla Focenses Griegos, y Marsellanos, años 332. antes de nuestra Redempcion. Floreciò opulenta en tiempo de Romanos, con nombre *Lucentum*, interpretado Resplandeciente, que Pomponio Mela pronuncia Lucencia, alterado en el corriente. Diago quiere fuesse Gallicant, recibiendo engaño: pues se ha conservado siempre en esta voz. Destruyeronla continuas guerras, y poblòse nuevamente, años 1248. reynando Don Iayme Primero.

¶ *Autores Lanuza, Historia de Aragon, libro 2. capitulo 23. y 25. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Tribaldos en sus Notas, Medina, y Mesa, lib. 2. capitulo 151. Plinio, lib. 3. cap. 3. Escolano, libro 9. cap. 30. 31. y 33. Diago, libro 7. capitulo 44.*

VILLA DE CANET.

CAPITVLO L.

LA Villa de Canet, Baylio de Cerbera, es abundante de pan, vino, ganados, y miel. Tiene 300. vezinos, vna Parroquia Rectoria. Hizola Villa Don Francisco Lançol, Maestre de Montesa, año 1540. Poblòla Bernardo Miguel de Cenicea orden del Maestre Hugo de Folcalquer, año 1235.

¶ *Autores Viciana 3. parte fol. 51. Escolano, libro 8. capitulo 3.*

VILLA DE SVECA.

CAPITVLO LI.

EN las riberas de Xucar, quatro leguas de Valencia, està puesta la Villa de Sueca, fertil de pan, azeyte, y pescados, siete mil raizes de arroz, huertas, seda, ganados, varias caças que servia de recreo, y monteria a sus Reyes. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, Rectoria de ocho Clerigos, y cerca vna devota Ermita, vocacion Nuestra Señora de Salès, cuyo tresco, y ameno camino es deliciosa calle de muchos cipreses, y àlamos plantada. Poblòla el Rey Don Iayme Primero, año mil docientos y quarenta y quatro.

¶ *Autor Viciana 3. parte folio 52. Escolano, libro 6. capitulo 24.*

(?*?)

******
*****
***

VILLA DE BINAROZ.

CAPITVLO LII.

Binaroz Villa, y celebre puerto Mediterraneo, cuya hondura permite se atrimen à su costa varias embarcaciones, que de muchas partes concurren dista de Venicarlon vna legua, y de la marina sesenta y tres braçadas, sitio fuerte, y la ios sobre peñas, forma quadrangular, fosso en ellas mismas cavado, baluarte, muros torreados, guarnecidos con toda defensa, doze piezas de bronce, beliçoia prueva contra los Turcos y Moros, q vanamente han intentado entrarla algunas vezes. El clima salutifero, abundante de pescado, cogiendo cada año cien mil cantaras de vino, pan, azeyte, algarrobas, frutas, y huertas regadas de quatrocientas norias, cria de mulas con maderage, y fabrica de naves. Habitanla 500. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de diez y seis Clerigos, y vn Convêto de Frayle Agustinos. Siendo humilde Alqueria, llamada Binalaroz, la poblò el Rey Don Iayme Primero año 1241. corrutoen el presente, obra encargada a Giron Ballester.

¶ *Autores Viciana 3. parte folio 54. y 55. Escolano, libro 8. cap. 3.*

VILLA DE IANA.

CAPITVLO LIII.

Entre las Villas de Trayguera y S. Mateo, yaze la de Iana, abundante de vino, azeyte, algun pan, algarrobas, y frutas: Habitada de dozientos vezinos, vna Parroquia. Erigiò la Villa Don Francisco de Lançol, Maestro de Montesa, año 1540 La fundacion, segun Iayme Prades, hijo della fue por el Patriarca Noe, quando vino a España, años del mũdo criado 1915. antes de la humana Redempcion 2046. que tambien se llamava Iano, nombre Hebreo, y Armenio, interpretado vino, como inventor del, el qual lo impuso a esta Villa, siempre conservado, mudado la O. en A solamente Y estando arruinada, la poblò nuevamente Hugo de Folcalquer años 1235.

¶ *Autores Lean Hebreo en sus Dialogos, fol, 161. Escolano, libro 8. cap. 3. Diago lib. 2. cap. 5. Viciana 3. parte fol. 51. El Doctor Iayme Prades en la adoracion de las imagenes, libro 4. folio 333.*

VILLA DE ALCALA DE Xivert.

CAPITVLO LIV.

Dista la Villa de Alcalà media legua de Xivert, Lugar de donde recibe este cognomêto, vna del mar, Encomienda de Montesa, cercada de muros torreados, y a forma de guerra defendidos: abundando de pan, vino, algarrobas, miel, ganados, y pescados, entre ellos el celebrado Bicorp con aun fa tiene en la costa de dulces aguas provision para embarcaciones: Habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de treze Beneficios simples. Fundaronla Moros, y la llamaron Alcalà, que en otras partes se ha explicado, Iunta de aguas, por muchas congregadas en su sitio quando llueve. Vino a poder del Rey D. Iayme Primero, año 1233. siendo pobre Alqueria, la diò a los Cavalleros Templarios, premiando sus valientes esfuerzos, y Militares proezas, poblandola nuevamente el Maestro Fray Guillen de Cardona año 1250. obra encargada a Pedro de Horta.

¶ *Autores Viciana 3. parte fol. 56. Escolano, libro 8. cap. 1.*

VILLA DE ZVELA.

CAPITVLO LV.

No lexos del rio Mijares, àzia Cataluña esta la Villa de Zuela, ò Zulla, Orden de Montesa, con buen Castillo, produciendo razonablemente pan, ganados, caças, y pesca: Tiene ochenta vezinos, vna Parroquia. Su origen es de Moros, siendo solo vn fuerte, lo poblò Guillen de Anglesola, y Doña Cõstança su muger, año 1243. en vna heredad propia, encargando la obra a Guillen Berenguel.

¶ *Autores Viciana 3. parte fol. 58. Escolano, libro 8. cap. 6.*

VILLA DE VISTABELLA.

CAPITVLO LVI.

Cerca à Zuela se vè la Villa de Vistabella, adornada de buen Castillo, y no lexos vna salutifera fuente dicha del Alfori, frigidissima, vtil a mal de piedra, y abundancia de sangre en los ganados; produce muchos pinos de lindo maderage, con ciento y ochenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el referido Guillen de Anglesola, en tierra suya, año 1251. obra que encargò a Berenguel de Calatarra, y la confirmò Alberto de Tous, quarto Maestre de Montesa, año 1382.

¶ *Escolano, libro 8, cap. 6. Viciana 3. parte folio 58.*

VILLA DE FAMES.

CAPITVLO LVII.

Al pie de vn collado, cuya cumbre ocupa vn fuerte Castillo, està la Villa de Fames, doze leguas de Valencia, caminando a Barcelona; fertil de pan, vino, azeyte, miel, y ganados en dilatados pastos, con ciento y ochenta vezinos, vna Parroquia Rectoria. Fue poblada por mandado de Guillen Ramon, año 1241. encargandolo a Domingo Ballester.

¶ *Viciana 3. parte folio 59. Bleda, pagina 467.*

VILLA DE ADZENETA.

CAPITVLO LVIII.

No lexos de Vistabella yaze la Villa de Adzeneta, abundante de azeyte, vino, fruta, miel, ganados, y caças: Cerca de aqui se descubre Peñagolosa, celebrada sierra, con singular copia de medicinales yervas que cria. Habitanla 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria de once Beneficios simples. Fue poblada a orden de Guillen de Anglesola, y Doña Constança su muger en possession propia, año mil docientos setenta y vno, encargandola a Guillen Columba.

¶ *Autores Viciana 3. parte folio 58. Escolano, libro 8. cap. 6.*

VILLA DE BENAZAL.

CAPITVLO LIX.

La Villa de Benaçal, cerca de Morella, està plantada entre bosques de pinos, y encinas, aspero territorio; pero fertil de pan, frutas, miel, ganados, especialmente de cerda, y cabrio, con muchas fuentes: Tiene ducientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla, siendo pequeña Alqueria suya, Don Blasco de Alagon, año mil docientos y treinta y nueve, encargandolo a Berenguel de Calatarra.

¶ *Autor Viciana 3. parte folio 58. Escolano, libro 8. capitulo 6. Diago, libro 7. capitulo 28.*

VILLA DE ARAS.

CAPITVLO LX.

Està la Villa de Aras, que llaman de Morella, por caer la cerca en sublime collado, situada con fuerte Castillo, territorio fragoso de montes, y bosques encinales; pero produce pàn, caças, y ganados en buenos pastos, particularmente cierto prado cerrado de peña nativa, excepto vn portillo, comprehendiendo a lo largo dos mil passos, mil en ancho capaz de mil cabeças. Habitanla 150. vezinos, vna Parroquia, Rectoria. La fundacion se atribuye a Romanos, que fabricaron la fortaleza, dedicando Aras a sus Emperadores, Augusto, y Marco Aurelio, donde quedò esse nombre, hallandose varios letreros. Otros dizen Ares, originado de Ayres que combaten la altissima planta. Conquistòla de Moros el Rey Don Jayme Primero, año mil docientos treinta y dos, ò el siguiente, poblandola nuevamente el de 1241.

Au-

¶ *Autores Viciana, 3. p. fol. 59. Escolano, lib. 8. cap. 6. Diago, lib. 7. cap. 5.*

VILLA DE XERICA.

CAPITVLO LXI.

Riberas del rio de Murviedro, dos leguas de Segorve, se ve Xerica, villa cercada de muros, esparcida faldas de vna montaña, con buen castillo à lo alto, territorio fertil, en frutos, cogiẽdo 2 500 cantaras de vino, seis mil caizes de trigo, mucha adaza, panizo, frutas, miel, grana, caça, ganados legumbres, pesca, trecientas fuentes, dos ligeros molinos, vno al pie de la fortaleza, que muele cincuenta caizes en dia y noche, seis mas el otro, con dos ruedas, cubo de piedra picada, noventa palmos de hondo. Habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, Rectoria perpetua de cinco Racioneros, 25. Beneficios, vn Convento de Frayles Agustinos. Su origen no consta de cierto, mas ay quien lo atribuya a los Hebreos, llamando a Xere, in terpretado Salueos Dios. Romanos la ensancharon, y dixeron Laxara, para significarlo, de que se descubren varios letreros. Algunos derivan Xeriza de Moros, que fuena Cosa dividida, y apartada, aludiendo a la planta, en quien tuvierō sus Escuelas. Conquistóla el Rey D. Iayme Primero, por mano de Don Guillen Mongriu, Sacristan de Girona, y despues Arçobispo de Tarragona, año mil docientos y treinta y cinco, que la mandò poblar nuevamente, con honrados privilegios, y quedando en ella heredado Don Iayme, hijo natural del Rey, tomò apellido de Xerica, conservado en sus descendientes. El Rey Don Martin la librò de pechos, recōpensado los gastos, leuant ndō murallas, y gozòla con titulo de Conde, antes de subir a la Regia Dignidad. Corriendo por varios dueños, vino a la Corona Real, vnida del Rey Don Felipe Segundo año mil quinientos setenta y cinco.

¶ *Autores Viciana, 3. p. fol. 62. y 151, Escolano, lib. 8. cap. 10. y 11, Diago, lib. 7 cap. 6. y. 50.*

VILLA DE TALES.

CAPITVLO LXII.

Està puesta la villa de Tales vna legua de Onda, con la misma fertilidad, y ciento y cincuenta vezinos, y vna Parroquia. Poblòla Pedro de Castelnau en tierra suya, encargandola a ciertos Moros. Y viniendo a poder del Rey Don Iayme Primero, mandò la ensanchassen Ramon Bochona, y Guillen de Rocaforte año mil docientos quarenta y ocho.

¶ *Autores Viciana, 3. p. fol. 59. Diago, lib. 7. cap. 44.*

VILLA DE VIVEL.

CAPITVLO LXIII.

EN las riberas del rio de Murviedro se ve cerca de Xerica la villa de Vivel, ceñida de montes, fertil de vino, pan, frutas, legumbres miel, grana, caças, ganados, y pescas, habitanla trecientos vezinos, vna Parroquia, Vicaria perpetua de doze Beneficios, vn Convento de Victorianos, y otro de Carmelitas en el territorio. Su fundacion es antigua; (y segun mas cierta opinion) de Romanos, que lo testifican muchos letreros, haziendola casa de recreo, ocasionado de diversas fuentes, bosques, y mōteria, por esso llamada Viuel, ò Viuario. Aviendo quien diga engañado, quien diga, engañados, es la antigua Belsino, siendolo Borja en Aragon, como alli se ha dicho. Despues pareciendo ruinas, la pobló nuevamente año 1367. Iuan Alonso de Xerica, encargandolo a Iuan de Azuara, Guillen Pineda, y Domingo Simon.

¶ *Autores Escolano, lib. 8. cap. 11. y 12. Molina en sus Colect. verbo Vivel. Viciana, 3. par. fol. 153. Miedes, lib. 9. del Rey D. Iayme, cap. 8. Beuter, libr. 1. cap. 8. Diago hijo desta Villa, en sus Anales, lib. 3. cap. 18.*

*****
****
***

VILLA DE CASTEL-Fauib.

CAPITVLO LXIV.

ENtredos montes, que vn valle constituyen, fragosa tierra de pinares, y encinas con muchas fuentes, orillas del rio Turia, vna legua de Ademuz, està plantada la villa de Castel Fauib, adornada de buena fortaleza, produciendo pan, hortalizas, ganados, caças, pesca, y mineros de Alumbre: habitanla 120. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. Fundaronla Romanos, y llamaron Castel-Fauib, Castillo de Fabio, por concurrir algunos desta ilustre familia. Si ya no queremos dezir fuesse Flavio Vespasiano, corrompiendose en el que tiene. Conquistòla de Moros el Rey Don Pedro Segundo de Aragon año 1210. mandandola poblar de Christianos.

¶ *Autores Viciana, 3.p fol. 153. Escolano, lib.8.cap.21. Diago, libr.6.cap.28.*

VILLA DE VALLADA,

CAPITVLO LXV.

A La otra parte del Xucar, vna legua apartada de Montesa, està la villa de Vallada, produciendo pan. azeyte, seda, grana, miel, caças, y ganados, y pesca; en cuyos campos se vèn dos fuentes, aunque poco distantes, muy diferentes en virtud, pues vna provee de sal, y otra dulces aguas. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia. Poblola el Rey Don Alonso III. de Aragon año 1289. encargandolo a vn Cavallero dicho Mosè Bernardo de Belvis. Hizola villa D. Pedro Luis Garcerân de Borja, vltimo Maestre desta Milicia año mil quinientos y quarenta y siete.

¶ *Autores Viciana, 3.p.fol.45. Escolano, libro 9.capit.7.y 35. Diago, libr.7, cap.66.*

******
*****
***

VILLA DE AGRES.

CAPITVLO LXVI.

LA villa de Agres, no lexos de Bocayrente, adornada de castillo fuerte, està situada en la cordillera de la sierra Mariola, bien celebrada por el general herbario, que en la salud de los hombres abundosamente conserva, donde se constituye sana, y apacible: tiene ganados, caças, algun pan; 160. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Franciscos. Poblola Don Ximen Perez de Arenos año 1255. encargandolo a Gregorio Calatàyud.

¶ *Autores Viciana, 3.par.fol.174. Escolano, lib.9.cap.43. Diago, libr.7.cap. 49.*

VILLA DE OLIVA.

CAPITVLO LXVII.

VNa legua de Gandia dos millas del mar, a lo vltimo del valle Bairen, recostada en cierto monte, yaze la villa de Oliva, con fortaleza, y muros, rico pueblo, como la misma ciudad, produciendo finissimo azucar, vino, azeyte, algun pan, miel, seda, lino, cañamo, ganados, caça, y pesca: habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, y otro de Monjas. Sobre su origé dizen vnos ser de Romanos, y que se dixo Iulia Briga, como Logroño, no me agrada. Otros opinandolo mejor, la hazen mas moderna de Moros, con nombre Eniba, corruto Oliva. Ay tambien quien diga se poblò nuevamente en las conquistas de el Reino, sobre cierta venta del camino que và a Denia a las sombras de vn olivo, dó de tomò el nombre, y armas; yendose agregando casas a forma de Republica. Aqui edificò el Rey D. Iayme I. las dos permanentes torres, para guarda de mar, y tierra. Diòla con titulo de Condado el D. Alonso V. de Aragon a D. Francisco Gilaberto de Centellas, incorporada a la gran casa de los Duques de Gandia.

¶ *Autores Palmerino en el Vocabul. de los pueblos de España, palabra Oliva. Medina, y Mesa, lib.2, cap.153. Escolano, lib.6.c.19.*

VILLA DE ELDA.

CAPITVLO LXVIII.

Ercade Alicante en sitio alegre, ameno, y delicioso, se descubre la villa de Elda, cō fuerte alcaçar, y palacio de su dueño fertil de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, caças, y pesca, territorio que comprehende seis leguas en longitud; habitanla 600. vezinos, vna Parroquia, y vn Conuento de Frayles Franciscos. Su origē no consta, mas que entrando los Moros en España, la poblaron, y dexeron Idella: deriuado de la palabra Dadlo, interpretada Casa de regalo, por el que tiene. Despues conquistada de Christianos, la nombraron Ella, corrupto Elda. Es cabeça de Condado, merced del Rey Don Felipe II. a Don Iuan Coloma, desćendiente de D. Iuan Coloma, Secretario de Estado, y Guerra del Rey Don Fernando V. que la comprò con sus Aldeas, constituyendola mayorazgo.

¶ *Escolano, libr. 6. cap. 10.*

VILLA DE ALTEA.

CAPITVLO LXIX.

N la costa del Mediterraneo; quatro leguas de Alicante; tomò planta la Villa de Altea, abundante de mucha pesca, y proveida de otros mantenimientos, con ochenta moradores, que van multiplicandose, vna Parroquia. Fundaronla Griegos Focenses años 331. antes de nuestra Redencion, llamandola Altea, por desbocar cerca della vn rio deste nombre, interpretado Medicina, ò Salud para todos, siendo sus aguas las mejores y mas saludables de el Reyno. Diago dize se corrompió de Cartea, yo me atengo a lo primero. Corriendo tiempos se arruinó, hasta que la pobló algo adentro no ha muchos años D. Francisco Palafox, Señor de la Baronia de Calpe, Venisa, y Tabiada.

¶ *Escolano, lib. 1. c. 19. lib. 6. ca. 13. Diago, libr. 2. cap. 21.*

VILLA DE BIAR.

CAPITVLO LXX.

Onfines del Reyno, àzia Castilla, frontero de Villena, està la Villa de Biar, faldas de vn alto collado, cuya cumbre ocupa biē fabricado castillo, cercado de torreados muros, vistoso campo, fertil de pan, vino, seda, y lino, preciada, y blanquissima miel, la mejor del Orbe, ganados, caças, frutas, almendras, mil caizes de nuezes, hortalizas de 300. fuentes regadas, labrando vidriado curiosoen catorze oficinas, provision de varias partes. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia Rectoria de doze Clerigos. Su fundacion se atribuye à Romanos, llamandola Apiarium, y Apiar, Abegeria, por muchas que yà criava, corrupto Biar. Ganòla de Moros el esclarecido Rey Don Iayme Primero, año 1245 mandandola poblar nuevamente. Don Pedro Quarto de Aragon, recompensando leales servicios, la privilegiò del derecho, que dizen Morabati y Monedage. En las diferencias de los Reyes Don Alonso Quinto de Aragon, y Don Iuan Segundo de Castellano, consiguieron los moradores desta Villa año 1429. vna victoria contra sus opuestos en vna emboscada; por la qual, y ser importante plaça, entrada de la Corona, la concedieron los Reyes della las Armas que tiene, en escudo vn castillo entre dos llaves.

¶ *Autores Viciana, 3. p. fol. 175. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 155. Escolano, lib. 3. cap. 9. lib. 9. cap. 39. Miedes, lib. 14. del Rey Don Iayme, cap. 24. Diago, lib. 7. cap. 41.*

VILLA DE CLEVILLENTE.

CAPITVLO LXXI.

N Vn recuesto à Elche cercano, tomò planta la Villa de Clevillente; fertil de pan, ganados, y caças, labrando preciadas esteras de juncos, como las Porruguetas; habitanla 250. vezinos, vna Parroquia. Poblaronla Romanos, dandola el nombre que conserva, derivado de Acclivis, que suena Cottero, por el sitio.

¶ *Escolano, lib. 6. cap. 9.*

VILLA DE ASPE.

CAPITVLO LXXII.

LA Villa de Aspe, no lexos de Elche, con su fertilidad, tiene 500 vezinos, vna parroquia. Fue poblada de Romanos, que arruinaron varios sucessos, trasladandola los Moros del sitio Aspe viejo al nuevo permanente.

¶ *Escolano, libr.6.cap.9.*

VILLA DE XAVEA.

CAPITVLO LXXIII.

EN la aspereça de vnas montañas, costa Mediterranea, cerca de Denia, se presenta la villa de Xavea, abundante de pesca, pan, cria de ganados, y caça. Hizola villa año mil trecientos y ochēta D. Alonso de Aragon, que fue el primero Duque de Gandia; habitanla quinientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Victorianos. Haze por Armas las referidas en Denia, dorado Escudo con cinco estrellas açules, al timbre vna corona. Sobre su fundacion dizen vnos ser de Moros, llamandola Xivia, interpretado Harta, y Abundante. Otros de Pescadores, y ser en tiempo de la conquista, nombrandola Xavega, voz de cierto instrumento vsado en esta playa, corruto Xavea. Quiere Diago sea la antigua Setabicula que verdaderamente es Alcira.

¶ *Escolano, libr.6.cap.14.*

VILLA DE PEGO.

CAPITVLO LXXIV.

PEgo, Villa en el Condado de Oliva, abundāte de pan, vino, azeyte, ganados, y caças; habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Fue poblada por el Rey Don Pedro III. de Aragon, encargandolo a quatro Ciudadanos de Barcelona año 1271. aunque yo hallo, no llegò a reynar hasta 76. mas pudo hazerlo siendo Principe, en vida de su padre D. Iayme I el Conquistador.

¶ *Escolano, libr.6.cap.19.*

VILLA DE FVENTE DE Carroz.

CAPITVLO LXXV.

EN el Señorio de Oliva està Fuente de Carroz, vi la hermoseada de vn castillo, abundante de ganados, caças, y algun pan, con 150 vezinos, vna Parroquia. Segun el Maestro Diago, es fundacion de Romanos, llamandola Statuæ, por algunas que deviron de leuātar, de quien se hallan varios letreros. Permaneciendo solo la fortaleza, en tiempo de las conquistas, fue poblada por D Pedro Ximenez Carroz año 1239. y como huviesse alli vna hermosa fuente, juntandola con su apellido, se dixo Fuente de Carroz.

¶ *Autores Miedes, libr.7.cap.7. Escolano, lib.6.cap.19. Diago, libr.2.cap.17. libr.7.cap.31.*

VILLA DE ALACVAZ.

CAPITVLO LXXVI.

LA Villa de Alacuaz, vna legua de Valencia, produce pan, vino, frutas, ganados, y caça, tiene 200. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Minimos. Sobre su origen siente Escolano, ser de Romanos, que como en ella labravan varios vidriados, la dixeron Olla cocta, ò fuena, Olla de barro cocida, alterado en el corriente. Otros lo atribuyen à Moros; mas tienese lo primero por mas cierto. Es cabeça de Condado, titulo concedido por el Rey D Felipe III à D. Luis Pardo.

¶ *Escolano, libr.7.cap.2.*

VILLA DE PVCHE.

CAPITVLO LXXVII.

DIstante a Valencia dos leguas se vè la villa de Puche, plātada en eminente collado, con torre guarnecida à la costa, abundante de pesca, frutas, pan, vino, y demas regalos. Habitanla 80 vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Mercenarios, q antiguamente era del Gran Padre S. Basilio. Fue poblacīó de Griegos Focēses años treciētos y treinta y vno, antes de la humana

Re-

Redencion, llamãdola *Aphroditon*, ò *Aphrodisidis Fanum*. Templo de Venus, que aqui edificaron. Y viniendo à poder del Rey Don Iayme Primero, en tiempo de la Cõquista lo mudaron en Puche, Lengua Valenciana. Limosna, aludiendo al sitio.

¶ *Escolano, libro 7. capitulo 6. y 7.*

VILLA DE PVZOL.

CAPITVLO LXXVII.

VNa legua de Puche se descubre Puçol, villa puesta en vn collado con razonable cosecha de pã, vino, caças, y ganados, 300. vezinos, vna Parroquia, siendo pobre Alqueria vino a poder del Rey Don Iayme Primero, y la mandò poblar año 1242. dandòla nombre Pugiol, lo mismo que Puche solo, por estàr en defensa de Puche referida.

¶ *Escolano, libr. 7. cap. 8. Diago, libr. 7. cap. 38.*

VILLA DE TORRES Torres.

CAPITVLO LXXIX.

DOS Leguas de Murviedro, situada riberas de su rio, està la villa de Torres Torres, Baronia: fertil de pan, vino, frutas, hortalizas, ganados, y pesca, habitada de cien vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. El origen se arribuye a Romanos, llamandola Turres, por algunas que devieron edificar; conservandose siempre quatro en quadro del castillo, casa de su señor. A quien Diago, con engaño nombra Turderum, que es Teruel en Aragon.

¶ *Escolano, libr. 8. cap. 17.*

VILLA DEL VILLAR.

CAPITVLO LXXX.

QVatro leguas de Liria yaze la villa del Villar, cognomento Benadúf, tomado de cierto lugar, que cerca cae: sitio sanissimo, consultado como mejor de España, para los achaques del Emperador Carlos V. Produce pan, caças, y ganados, habitandola 120. vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por los Romanos, de quien se hallan varios letreros. Y estando desierta la poblò año 1323 Ramon Gasto, Prelado de Valencia, quedando patrimonio de la Camara Arçobispal.

¶ *Escolano, libr. 8. cap. 21. Diago, libr. 7. cap. 63.*

VILLA DE BVÑOL.

CAPITVLO LXXXI.

SEis legua de Valencia se descubre Buñol, villa adornada con fuerte castillo; abundante de pã, arroz, seda, grana, fruta, y huertas, regadas de trecientas fuentes, que tiene su territorio, con 150. vezinos, vna Patroquia. Atribuyen algunos el origen a los Romanos, nombrandola Vetula. siendo mas seguro de Moros, que dixeron Benatulaton, interpretado Lugar de arroz. Es Cabeça de Condado, titulo concedido del Rey Don Felipe Tercero a D. Gaspar Mercader Carroz.

¶ *Escolano, libr. 8. cap. 27.*

VILLA DE AYORA.

CAPITVLO LXXXII.

EStà la villa de Ayora, à la Castellana Raya, quatro leguas de Almansa, hermoseada de fuerte castillo, plaça importante; fertil de pan, caças, ganados, y de otros mantenimientos, proveida con producion de piedras Marquesitas. Tiene 800. vezinos, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles. La fundacion primera fue Romana, llamandola Iaura, ò Iaora corruto en el que corre de quien se hallan varios letreros. Passados largos siglos, estando desierta, la poblarõ Castellanos, y por esso los moradores hablan su lengua.

¶ *Escolano, libr. 9. cap. 1.*

VILLA DE CARCAXENTE.

CAPITVLO LXXXIII.

LA Villa de Carcaxente cerca de Alcira q̃ tiene titulo de Vniversidad Real, es abundantissima en producion de seda, pan, caças, y ganados. Habitãla 450. vezinos, muy poderosos, vna Parroquia, y vn Cõvento de Frayles Frãciscos. Fu-

daronla los moradores de Ternils, Lugar riberas de Xucar, desamparado por sus avenidas, en vn sitio llamado Huerta Decent, donde se corron piò en el corriente, cuyo tiempo se ignora. Fue a mi parecer despues de la conquista.

¶ *Escolano lib. 9. cap. 26.*

VILLA DE BENIGANIM.

CAPITVLO LXXXIV.

Descubrese la villa de Beniganim en el valle de Alcira, abundante de vino, pan, ganados, caças, y demas frutos, con trecientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. Su origen es de Moros, llamandola Beniganim, ò Beniganer, interpretado, Los de la ganancia y riqueza, aludiendo al fertil sitio. Viniendo a poder del Rey Don Iayme Primero la mandò poblar año mil docientos y quarenta, aunque otros dizen onze adelante.

¶ *Escolano, libr. 9. cap. 34.*

VILLA DE SIETE Aguas.

CAPITVLO LXXXV.

Cerca de Buñol està la Villa de Siete Aguas, puesta à la otra parte de el Barranco, abundando de seda, granas, fruta, caças, ganados, y a segun pan, con cincuenta vezinos, vna Parroquia. Presumo fue su principio en la razon del inclito Castellano Cid Campeador. Pero padeciendo ruinas la poblò el Rey D. Iayme Primero año mil docientos y sesenta, encargandolo a vn Caval ero dicho Don Miguel Perez de Menaguerra, concediendola los fueros de Valencia; y pertenecer junta siete fuentes de dulces aguas, la resultò el nombre corriente.

¶ *Diago, libro 7. capitulo 54. Escolano, libro 8. cap. 27.*

(2*2)

VILLA DE OLACV.

CAPITVLO LXXXVI.

Yaze la villa de Olácu cerca de la de Bererr, con buena produccion de pan, ganados, y caças; ciento y veinte vezinos, vna Parroquia. Siendo solo vn castillo plantado en la eminencia de vna sierra dicha por los Moros Olcaf, donde dimanò el nombre algo corrupto, fue poblado del Rey Don Iayme Primero año 1271. aviendo quien diga se l'a nò primero Pardinas. Es Baronia de la familia Villaragud, y Cabeça de Condado.

¶ *Autor Escolano, libr. 8. cap. 17. Diago, libr. 7. cap. 6.*

Lugar de Rotel.

CAPITVLO LXXXVII.

VNA Legua de Canet tomò planta el Lugar de Rotel con la misma fertilidad, ochenta vezinos. Su origen presumo fue de Moros, y vinie do desierto à poder del Rey Don Iayme Primero, lo diò a Hugo de Folcalquer, Maestre Templario, que le poblò año 1237. encargandolo à Guillelmo de Pellaga.

¶ *Viciana, 3. part. fol. 52. Escolano, libr. 8. cap. 3.*

Lugar de Moncada.

CAPITVLO LXXXVIII.

CErca de Valencia està el lugar de Moncada, abundante de pan, vino, frutas, y demas regalos, que tendra 80. vezinos, vn Convento de Frayles Dominicos. Siendo solo vna torre atalaya de la Ciudad, edific o Moro, segun Escolano, dicha Moncada, interpretado Franca, Libre, la ganò el Rey Don Iayme Primero año 1234. y catorce adelante fue poblada por Fr. Gualter. Comendador Templario, encargandolo à Domingo Cifcar: Aviendo quien diga, los Concurrentes Catalanes introduxeron esse nombre, en memoria de la su [illegible]; pero es mas cierto lo primero.

¶ *Autores Viciana, 3. p. f. 52. Escolano, libr. 7. cap. 4. Diago, Anales, libr. 7. cap. 12.*

Lu-

Lugar de Mazarrojos.

CAPITVLO LXXXIX.

EL Lugar de Mazarrojos, vna legua de Valencia, abundante de pan, vino, frutas, caças, y ganados, tendrá sesenta vezinos. Fue poblado, año 1251. por Pedro de Ager, Comendador Templario, encargandolo à Bernardo Lubet.

¶ *Autor Viciana 3. par. fol. 52.*

Lugar de Carpesa.

CAPITVLO XC.

VNA legua de Valencia està el Lugar de Carpesa, abundante de frutas, y en particular Granadas, con ochenta vezinos. Su origen es Romano, llamandole Carpesa, dirivado de Carpo, verbo Latino que significa coger frutas, que producia ya copiosamente, pero arruinado lo poblò de nuevo, año 1242. Bernardo Vidal, encargandolo à Arnaldo Montrio.

¶ *Viciana 3. parte folio 53.*

Lugar de Borbotor.

CAPITVLO XCI.

Està el Lugar de Borbotor cercano à Carpesa, con la fertilidad de Valencia, y tendrà como sesenta vezinos. Siendo el fruto de Guillen Porcella lo diò al Maestro Templario, año 1437. y ocho adelante le poblò Fr. Veraldo de Llantorio, misma Orden, encargandolo a Guillen Mir.

¶ *Viciana 3. parte, folio 53. Diago, libro 7. capitulo 22.*

Lugar de Albocacer.

CAPITVLO XCII.

DOS leguas de Cuebas està el Lugar de Albocacer, con buena producion de pan, vino, azeyte, caças, miel, grana, y mucho ganado: Habitanle ciento y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por Don Blasco de Alagon, año 1239. encargandolo à Iuan de Brusca.

¶ *Viciana 3. parte, folio 53. Escolano, libro 8. capitulo.*

Lugar de Salsadella.

CAPITVLO XCIII.

EL Lugar de Salsadella cerca de Albocacer, àzia la raya Catalana, es abundante de ganado, caças, miel, grana, azeyte; y algun pan: con habitazion de doziētos vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por orden del dicho Don Blasco de Alagò año 1236. encargandolo à Miguel de Arco, tomando nombre de muchos Sauces, que cria.

¶ *Viciana 3. parte folio 53. Escolano, lib. 8. cap. 1. y 3.*

Lugar de Alcolea.

CAPITVLO XCIV.

NO lexos de Albocacer yaze Alcolea: Lugar abundante de ganados, caça, miel, grana, razonable cosecha de pan, vino, y azeyte, que tendrà sesenta vezinos. Su origen es de Moros, llamandola Alcolea, interpretado Fortaleza pequeña, ò Tierra cerca del rio. Estando desierta en tiempo de la conquista, lo poblò Fr. Lope Martinez, año 1244.

¶ *Viciana 3. parte, folio 53. Escolano, libro 9. capitulo 43.*

Lugar de Terig.

CAPITVLO XCV.

CErca del referido Lugar està el de Terig, abundante de ganados, azeyte, vino, miel, caça, grana, y algun pan, con quarenta vezinos. Sobre su fundacion ay quien diga ser la antigua Tiriche, que es Traiguera; pero viniendo à lo cierto, fue po-

Quarte, y floreció opulenta à la sazon de Godos.

¶ *Escolano, libro 7. capitulo 3.*

Lugar de Chirvella.

CAPITVLO CII.

DIstante de Valencia media legua yaze el Lugar de Chirvella, ferrilissimo de pan, vino frutas, legumbres, ganados, y caças, con habitacion de setenta vezinos. Fue poblado por los mismos Romanos, nombrandole Sylvella, diminutivo de Sylva, que suena Bosquecillo, sirviendoles de recreo, y montería, oy corrupto se pronuncia Chirvel.

¶ *Escolano, libro 5. capitulo 3.*

Lugar de Maçamagrel.

CAPITVLO CIII.

DOS leguas de Valencia tomò Planta el Lugar de Maçamagrel abundante de pan, vino, caças, ganados, y cegúbres, con ciento y quarenta vezinos, vna Parroquia. Fue poblado por el Orden de Calatrava, cayendo su sitio en suertes de la conquista. año 1271.

¶ *Escolano, libro 7. capitulo 5.*

Lugar de Zurita.

CAPITVLO CIV.

EL Lugar de Zurita, dos leguas de Morella, con su fertilidad, y ochenta vezinos, fue originado por los Romanos, nombradola Sorcita, que suena, La suerte lo ha llevado, acaeciendo alguna buena fortuna. Ganòse de Moros en tiempo del Rey Don Iayme Primero, y cupo à Don Andres de Peralta, que año 1233. la mádò poblar nuevamente.

¶ *Escolano, libro 8. cap. 4.*

Lugar de Venisuleima.

CAPITVLO CV.

VEnisuleima, Lugar orillas de Mijares, que le provee de pesca, y fertiliza para todos frutos en el Valle de Sueta, àzia la Vi lade Onda, tendrà sesenta vezinos: Poblaronle Moros decendientes de Salomon, Caudillo suyo, dicho Suleyman, donde le impusieron el nombre.

¶ *Escolano, libro 8. capitulo 6.*

Lugar de la Puebla de Arenoso.

CAPITVLO CVI.

LA Puebla dicha de Arenoso, Lugar, cerca de Villahermosa, cria ganados, caças, y algun pan, con 160. vezinos, vna Parroquia. Su origen no consta, mas que en los años 1234. era vn gran Castillo capaz de 200. casas, plantado à lo alto de la sierra, y por algunas causas descendiò media legua distante a lo llano, nombrandose Puebla, cognomento Arenoso, apellido de dicha fortaleza.

¶ *Escolano, libro 8. capitulo 7.*

Lugar de Venafer.

CAPITVLO CVII.

NO lexos de Xerica se vè el Lugar de Venafer, con los mismos frutos que ella, y 40. moradores, el qual en lo años 1235. era pobre Alqueria, que fue poblado el de 1379. por Don Iñigo Valtierra, Obispo de Segorve, y Albarracin.

¶ *Escolano, libr. 8. cap. 11. y 12.*

Lugar de Barrazas.

CAPITVLO CVIII.

EN el mismo territorio està el Lugar de Barrazas, dicho por otro nombre San Pedro de Velmonte, abunda de pan, ganados, caças, con ochenta vezinos. Fue poblado, años 1269. por Don Iayme de Xerica, hijo natural del inclito Rey Don Iayme Primero.

¶ *Escolano, libr. 11. y 12.*

Lugar de Toro.

CAPITVLO CIX.

ESta tambien el Lugar de Toro en es tos parages, con los mismos frutos, y ciento y quatenta vezinos, que fue poblado

do como el antecedente, segun el mismo Autor citado.

Lugar de Caudiel, y otros.

CAPITVLO CX.

CErca de la Villa de Bivel yaze el Lugar de Caudiel, fertil como ella, cō ciento y sesenta vezinos. Siendo pobre Alqueria en tiempo de la conquista, lo poblò D. Iuan Alonso de Xerica, año 1367. Con las mismas disposiciones en estos contornos fueron por el propio poblados los Lugares siguientes. Campillo con ochenta vezinos, año 1363. Pina de ochenta casas el de 1366. Novàliches sesenta habitantes, año 1368. Y este año. Villanueva de 70. moradores. Y en el de 1369. Domeno de cien vezinos. Calles, ochenta. Loriguilla setenta, y Venixeve sesenta.

¶ *Escolano, libro 8. capitulo 11. 12. y 21.*

Lugar de Pueblalarga.

CAPITVLO CXI.

VNA legua de Alcira està el Lugar de Pueblalarga, con la misma fertilidad, y ochenta vezinos. Fundòle Mosen Pedro de Espulgues, Arcediano de Valencia, año 1317. llamandole Puebla de Espulgues, y adelante tomò este otro cognomento.

¶ *Escolano, libro 9. cap. 26.*

Lugar de Alcaçar.

CAPITVLO CXII.

EL Lugar de Alcaçar, apartado vna legua de Valencia, abunda de pan, vino, ganados, y caças, con 70 vezinos. Su principio le dieron Moros, y el nombra Alcaçar, que suena, Casa, ò Palacio Real, corrupto de algunos en Alcacer. Viniendo a poder del Rey Don Iayme Primero, le diò a vn Cavallero dicho Don Artal de las Hozes, y le poblò nuevamente, año 1248.

¶ *Escolano, libro 7. capitulo 1. Diago, libro 7. cap. 44.*

Lugar de Torrente.

CAPITVLO CXIII.

VNA legua de Valencia està Torrente, Lugar celebre, con mucho, y olorosos vinos, gozando la fertilidad de esta Ciudad: Habitanle quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Franciscos. Su origen es de Romanos, nombrandole Torrens, que suena Barranco, por el de Cataroja, que corre su territorio. Estando arruinado, lo poblò nuevamente el Rey Don Iayme Primero, año 1248.

¶ *Autores Diago, lib. 7. cap. 44. Escolano, lib. 7. cap. 2.*

Fin del Reyno de Valencia.

DESCRIPCION DEL REYNO DE GALICIA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Reyno de Galicia, que Iustino divinamente alaba, confina por la parte Oriental con Leon, y Principado de Asturias, a Medio dia, Portugal, bañandole al Poniente el mar Oceano, y al Norte el Cantabrico, quedando casi forma quadrada de quarenta leguas, donde ay siete Ciudades, muchas Villas, y Lugares, cinquenta y quatro fortalezas, aunque algunas arruinadas: quarenta y ocho puertos maritimos, vn Arçobispado, quatro Obispados, Territorio razonable de pan, mijo, vino, frutas, legumbres, caças, aves, ganados, mulas, machos, quartagos, regalada pesqueria, que fresca, y salada provee varias regiones, cogiendo algunas ballenas, de quien sacan innumerable azeyte, adobando cecina, conducida a Francia. Rieganle diversos rios no menos vtiles en barbos, truchas, anguilas, bermellon, lindas fuentes, y cinco salutiferos baños. Clima algo destemplado por frios; mas reparado con abundante leña, y carbon en fragosas montañas, do decorran maderage, para fabricas de naves, produciendo minerales de estaño, hierro, plata, oro (de que tributava a Roma cada año 20U libras) finas piedras turquesas, cristales, y marmoles, copia de lino labrando mucho lienzo. Los habitantes hablan la lengua Castellana, mezclada con la Portuguesa, con que viene a quedar algo tosca, poco politica, y armoniosa. Son piadosos, dociles, afables, constantes a lo que vna vez se inclinan, costumbre (segun parece) originada de Griegos sus progenitores. Ay ilustres casas solariegas, y nobleza: la plebe trabajadora, codiciosa, y habil en grangear. Predicòles la Fe Catolica nuestro glorioso Patron Santiago, escogiendole deposito de su divino Cuerpo, donde dignamente se venera. Puede servir à sus Reyes (conforme el Maestro Peñalosa) con 8U. infantes, dos mil cavallos. Goza dignidad de Adelantado Mayor, incorporada à los Condes de Ribadavia. Haze por Armas, en colorado escudo timbrado de Corona, vna Hostia dentro de vn Caliz, ò vaso Sacramental, que remàta en Cruz, fuera de tres à cada lado doradas, cuyo origen explicarèmos en Lugo. A cerca de la derivacion, Galicia, ay tres distintas opiniones. Primera, originada de Gatelo, referido en Porto, que habitando este Reyno, se llamaron Gatelos, corruto Gallegos. Segunda dize San Isidoro provino por ser tierra fria, y criar sus naturales blancos, sonando esto la voz. Pero lo mas cierto es, que poblandole Galos Celtas, años docientos y noventa, antes de la humana Redempcion, junto con Griegos, la dieron nombre Galo Grecia, alterado en Galicia. Vniole vltimamente a la Corona de Castilla el Santo Rey Don Fernando Tercero, año mil docientos y treinta, heredandole, como hijo Don Alonso Decimo, Leones a q̃ estava agregado. Aqui pone su Magestad vn Governador, y Capitan General. Tiene Voto en Cortes.

(?*?)

cientos y ochenta y tres, para torre, y fundir las mejores campanas que fuesse possible, embiando grã cãtidad de metal, y Maestros. Es adornada esta Apostolica Iglesia de grandes edificios: el Caustro es el mejor, y mas hermoso que tiene Iglesia en España. El año de mil seiscientos y setenta y tres se acabò vna torre muy grande, que muchos afirman excede a la Giralda de Sevilla, y de mejor fabrica, en la qual ay veinte y quatro campanas grandissimas, y vna mayor que la de la Toledo, segun sentir de quien las ha visto. Tiene ademas de la torre del Rey de Francia que es grandissima otras quatro torres que coronan la Iglesia, y la media naranja, que casi las iguala a todas.

El Tabernaculo de esta Iglesia no tiene exemplar en el Orbe, el qual dur veinte anos en averse r dorado el tronti picio con planchas de plata sosteniendo a la efigie del Apostol el Rey Felipe Quarto y otros tres Reyes, y a todo el Tabernaculo seis Angeles sin estribar en el suelo de la Capilla, sino en sus Colunas, la qual por todas partes està eslabonada de varias piedras de jaspe, y marmol. Tiene esta Iglesia vn Colegio que se dize de Sancti spiritus, con doze Racioneros, y quatro Capellanes. Ay otra Capilla fundada por el Obispo Don Lope de Mendoza con ocho Capellanes. La escalera de esta Iglesia es la mejor que se ha visto, en la qual se entra por vna parte, y se sale por quatro, saliendo la gente por vna 4. Frequentanle varias Naciones, Franceses, Normandos, Escoceses, Saxones, Albernceses, Bretones, Flamencos, Italianos, Griegos, Armenios, Sardos, Candios, Vngaros, Alemanes, Polacos, Dacios, Noruegos, Gerosolimitanos, Asiaticos, y otros, peregrinando diversos climas, por ganar inumerables Indulgencias, y plenissimo Iubileo cada siete años, aviendo Ley en Esclavonia, quede libre de tributos quien tres vezes lo visitare; y assi llevan testimonio de ello. Autorizò este viage el Serafico Padre San Francisco. Los Concilios Compostelanos de que tengo noticia, son: Primerò, año ochocientos treinta y cinco quando la traslacion de la Silla. Segundo, mil cinquenta y seis. Tercero, el de mil ciento y veinte y quatro, como quiere Mariana. Y Cortes, congregadas del Emperador Carlos Quinto, año mil quinientos y veinte. Aqui se coronò el Rey Don Alonso Octavo de Castilla, año mil ciento treinta y cinco, con la cetra Corona de oro, y el Rey Don Felipe Quarto mandò, que todo lo años veinte y cinco de Iulio en su dia, vaya el Governador, y Capitan General de Galicia, ò en su ausencia el Oydor mas antiguo de la Real Audiencia de la Coruña, à esta Apostolica Iglesia à ofrecer en su nombre mil escudos, en reconocimiento de su Patronato, à cuya imitacion los Reynos de Castilla juntos en Cortes, han tambien decretado, que el Regidor mas antiguo de aque la Ciudad, vaya todos los años a treinta de Diziembre, dia de su traslacion a ofrecer de feudo quinientos escudos.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Mauro Ferrer en varias partes de la Historia de Santiago, El Condestable de Castilla en el mismo assumpto; San Isidoro en las Etimologias, libro 9. capitulo 2. Molina, descriviendo à Galicia, folio 3. 4. 12. y 38. Brandam, Monarquia Lusitana, libro 8. capitulo 7. Garibay, libro 8. capitulo 42. libro 9. capitulo 14. y 22. libro 11. capitulo 23. libro 12. capitulo 2. libro 16. capitulo 10. libro 18. capitulo 30. libro 29. capitulo 12. Marieta Santos de España, libro 22. folio 19. Morales, libro 13. capitulo 43. libro 15. capitulo 24. y 25. libro 10. capitulo 28. Camargo, Cronologia Sacra, folio 179. y 220 El Abad de San Iuan de la Peña libro 3. capitulo 33. Padilla, Centuria 1. capitulo 13. Medina, y Mesa, libro 2. capitulo 126. Gois, Coronica del Rey Don Manuel parte 4. capitulo 86. Mariana, libro 7. capitulo 18. libro 9. cap. 5. lib 10. c. 12. Carrillo, año 1100. 1120. 1124. Luis Lopez, Historia de Zaragoça, fol. 370. hasta 76. Pisa, Historia de Toledo, libro 2. capitulo 4. lib. 5. cap. 18. Colmenares en la de Segovia, capit. 37. Sandoval; Coronica de Fernando el Magno, folio 8. y en la de Alonso Sexto, folio 81. y en la de Don Alonso Octavo, folio 134. y 136. El Arçobispo Don Rodrigo de Acuña, Historia de los Obispos de Porto, par. 1. capitulo 12. parte 2. capitulo 1. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 5. libro 2. capitulo 5. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico desta Catedral, Polidoro en su Historia, Claudio Clemente en sus Tablas en varias partes, D. Antonio Calderon Arçobispo de*

Granada, y el Padre Geronimo Pardo de los Clerigos Menores, en varias partes de las excelencias del Apostol Santiago.

CIVDAD DE LVGO.

CAPITVLO III.

Cercano al nacimiento del rio Miño en sus caudalosas corrientes tomò apacible sitio la Ciudad de Lugo, vistosa en edificios, y calles, ceñida de fortissimos muros extraordinariamente argamassados, tan anchos, que pueden emparejar dos carretas, con treinta torres, cinco puertas, aviendo dentro algunos sembrados, produce el termino pan, vino, frutas caças, ganados aves, pesca, nabos grandissimos de a 50. libras, antiguos, y saluriferos baños. Habitanla 1000. vezinos, muchos Cavalleros, y Nobleza, dividido en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, vn Seminario, cinco Ermitas, y dos Hospitales, es su Obispo Señor della, y la govierna con dos Alcaldes, vn Merino y seis Regidores, tiene Mercado los Viernes de Semana Augusto Cesar la fundò quando vino a la guerra de Cantabria años 26. antes de le humana Redempcion, y nombrò *Lucus Augusti*, Bosque de Augusto, a errado en Lugo, instituyendola Convento Iuridico, y Chancilleria con jurisdicion de 16 pueblos, y 26. distritos, que a ti pedian justicia lebantando su famosa muralla. Despues la entancharon los Suevos junto con Vandalos, y Silingos Andaluzes, años 418. señalandola los Suevos Corte suya, a quien se atribuye su fundacion; y se ha de entender la aumentaron. En ella predicò la Fe de Christo San Gapito, que dexò Santiago por primer Pastor, cuya Catedral (es vna de las primeras despues de restaurada España) fabricò el Rey Don Alonso Primero el Catolico, año 746. Componese de 11. Dignidades, 24. Canonicatos, y ocho Raciones, alcançando el Obispado 1020. pilas bautismales, que rentan al Prelado 18y. ducados: adonde continuamente se adora descubierto el Santissimo Sacramento, singular blason y preeminencia, originado, segun vnos, año 569. en vn Concilio aqui celebrado dia de la Circuncision, por Teodomiro Rey Suevo, contra Arrianos, que obstinadamente negavan la real presencia del cuerpo de Christo en la Eucaristia, quedando concluida su heretica perfidia, y se lebanto silla Metropolitana, deshecha con el tiempo. Molina, afirma (y es mas cierto) que aviendo permanecido esta Ciudad en el antiguo lustre, sin profanarse de los Sarracenos, conserva reverente la costumbre, en toda España vsada antiguamente. de tener patente este altissimo misterio, que se encerro, evitando desacatos de los Mahometanos en las conquistas de Pelayo, como haziendo luctuoso sentimiento a infelice estado de nuestra Christiana Religion Por esta causa tomo el Reyno las Armas referidas, cap. 1. y esta Ciudad en escudo partido de alto a baxo, a mano derecha vna custodia con la Hostia asistida de dos Angeles, y a la izquierda vna torre entre dos leones Y supuesto ay quien escriva la restaurò el Rey Don Alonso Primero puede entenderse aumentandola y rechazando combates de entradas de Moros. Esta misma inteligencia recibe mas seguramente la poblacion atribuida al Rey Don Alonso Casto, pues fue encargada a su Prelado Odoario. Los Concilios Lucenses (fueran del ya propuesto) son años 564. y 573. Tiene sobre la reja de la Capilla mayor de su Santa Iglesia vn Crucifixo por remate de Altar de vna tercia, que tocandose la campana Esquilon llamãdo a las horas Canonicas a sus Prevendados, se mueve con toda la reja *todo el tiempo que se toca*, y cessando el tocar, para el movimiento raro portento.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Papeles manuscriptos del Doctor Iuan Salgado de Araujo, que tengo en mi poder, Brito Monarquia Lusitana, libro 6. capitulo 4. y 14. Bleda, Coronica de los Moros de España pagina 220. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico desta Ciudad, Rizo Historia de Cuenca, capitulo 5. Arellano en la de Carmona, folio 155. El Arçobispo Acuña en los Obispos de Porto, parte 1. capitulo 4. y en la de Braga, tomo 1. capitulo 70. Mariana, libro 4. capitulo 4. libro 5. capitulo 9. libro 6. capitulo 15. Sandoval, Historia de Tuy, folio 7. Faria, parte 2. capitulo 10. Lobera en la vida de San Froylan, capitulo tercero Luis Lopez, Historia de Zaragoça, capitulo diez, y en el folio 381. El dicho Sandoval, Coronica del Rey*

Don

D. Alonso el Catolico, fol. 92 y en la de D. Alonso Casto, D. Mauro, Historia de Santiago, lib. 1. cap. 19. Puerta en la de Iaen, fol. 21. Medina y Mesa, lib. 2. cap. 128. Garibay, lib. 8. cap. 19. Claud. Clem. en sus Tablas. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 29. Morales, lib. 11. cap. 59. y en las antig. fol. 50. 114. y lib. 13. cap. 16. Camargo Cron. sacra, fol. 127. Molina describiendo a Galicia, fol. 20. 21. y 36. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el tratado desta Ciudad, Tolomeo en su obra.

CIVDAD DE TVY.

CAPITVLO IV.

EN las alegres margenes del Miño, a poco trecho, donde cõ el Oceano mezcla sus raudales, se ve Tuy Ciudad plantada en vn Valle cercada de buena muralla, cinco puertas, tres plaças, sano, y templado clima amenissimo en huertas, y abundante de vino, mejores pescados del Reyno, ganados, caças, aves y algun pan. Habitanla 1000. vezinos, Cavalleros, y nobleza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Dominicos, dos de Monjas, y buen Hospital. Venera Patrona a San Iuliã Martyr. Haze por Armas, en escudo açul media Luna plateada con tres Estrellas doradas, y Feria 24 de Agosto dia de San Bartolome. Fundola el Principe Diomedes, hijo de Tydeo Rey de Etholia en Grecia, quando vino a España despues de la guerra Troyana, empeçando años del mundo criado 2800. antes de redimido 1161. ò diez mas atras llamandola Tydi, en memoria de su padre, corruto Tuy. Aqui tuvo la Corte Vvitiza siendo Principe, año 698. Conquistòla de Moros el Rey D. Alõso Primero Catolico el de 744. Con varios accidentes se arruinò, y la poblò nuevamẽte el Rey D. Ordoño Primero, año 860. Por algunas conveniencias D. Fernando Segundo Leonès, año 1170. la trasladò dõde permanece, no muy distante del sitio antiguo, lebantado el fuerte muro, y palacio. Fue primero Obispo, años 44. San Epitacio de nacion Gallego, como tambien de Merida, segun alli diximos. Fabricò la Catedral el referido Rey Don Alonso, dotada largamente por Doña Vrraca, hija del Magno Rey Don Fernando Primero, año 1071. que la consagrò el de 1224. Don Estevan Igea su Pastor. Componese de ocho Dignidades, veinte y siete Canonicatos, quatro Racioneros, comprehendiendo la Diocesis 246. pilas bautismales, que al Prelado (señor della) rentan diez mil ducados.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Obispo Sandoval en varias partes de la Historia desta Ciudad, Colmenares en la de Segovia, capitulo 2. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 2. y 12. Faria parte 1. cap. 2. Mariana, libro 1. cap. 12. Leon describiendo à Portugal, folio 162. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 41. y 42. Garibay, lib. 4. cap. 29. libro 9. capitulo 19. Martel años del mundo 2790. Tarrafa, folio 24. Carrillo, año del mundo 2820. Castillo, Historia de los Godos, libro 1. discurso 2. Arellano, Historia de Carmona, folio 155. Silo Italico, libro 3. Rajenae Antiguedades, libro 1. Nebrija, Coronica del Rey Don Fernando Quinto, al principio, Medina, y Mesa, libro 1. capitulo 33. libro 2 capitulo. 130. Bieda, folio 220. San Isidoro en sus Etimologias, libro 9. capitulo 2. Brito Monarquia, libro 1. capitulo 22. Aponte, Conven. de las dos Monarquias, libro 3. capitulo 4. Alderete, Origen de la lengua Castellana, libro 3. capitulo 1. Morales, libro 13. capitulo 55. libro 14. capitulo 34. Poça parte 2. folio 33. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libro 3. cap. 4. Marieta Santos de España, lib. 22. folio 48. El Licenciado Molina en la descripcion de Galicia, folio 25. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE ORENSE.

CAPITVLO V.

ESTà la Ciudad de Orense puesta en riberas del Miño, sobre quien tiene vna fuerte puente, fabricada Don Lorenço Obispo de esta Ciudad años 1240. ceñida de buenos muros, con lucidos edificios, y calles, abundando de vino, frutas, caças, ganados, aves, pesca, huertas, arboledas, y al-

gun pan: Habitanla dos mil vezinos, cavalleros, y nobleza, divididos en quatro Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos, vn Colegio de la Cõpañia de Iesvs, fundado a 30 de Agosto, año 1653. cuyo Patron es Don Iuan de Santa Ana, y Otalora, Cavallero Gallego, buen Hospital, y quatro Ermitas, con el Milagroso Crucifixo venerado en la Cetedral, hechura devotissima de Nicodemus. Su comarca es la mejor del Reyno, en ella, vna legua distante, se vé San Pedro de Rocas, memorable casa de Religiosos Benitos, que parte del Templo, Capilla Mayor, y dos menores estàn labradas en viva peña, siendo cada vna de veinte peis: Goviernanla Corregidor, doze Regidores, la mitad pone el Rey, los demàs su Prelado. Haze por Armas, en escudo vn Castillo, encima vn leon con espada en la mano derecha. Tiene Feria a siete, y ocho de cada mes. Fundòla Amphiloco Capitan Griego, aportando a este parage, despues de Troya destruida, años del mundo criado 2790. antes de nuestra Redempcion 1171. llamandola *Amphilocopolis*, Ciudad de Amphiloco, corruco Amphiloqu a los Romanos la amplificaron, imponiendola *Aquæ calidæ*, Aguas calidas, por las fuentes que contiene en medio oy Burgas hirvientes, donde se cuecen brevemente huevos, carne, pescado, y pelan con facilidad qualquier animal: otras sirven para colada de ropa, y lavar plato, no se vsan medicinalmente, como los baños dichos Molgas en su termino, salutiferos, y frequentados por remedio de varias enfermedades. Suevos alterando el latin *Vrentes* (abrasadoras) pronunciaron Vrenses, (no por el oro que vn Autor moderno dize, se sacava del rio Miño) de ai Orense, aviendo quien escrivio Auria, del Aurifero rio. Ganaronla Moros año 716. y la arrasaron con barbara furia hasta el suelo, y la restaurò el Rey Don Alonso el Catolico quando a este Reyno. Fue primero Obispo suyo Benedicto, año 562. Y ay quien diga, que Arcadio Discipulo de Santiago. Componese la Catedral de diez y nueve Dignidades, diez y ocho Canonigos, doze Racioneros, alcançando el Obispado 654. pilas bautismales, que rentan al Pastor diez mil ducados.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Martel, año del mundo 2790. Luis Lopez en sus Tablas, año del mundo 2789. Beuter, lib. 1. c. 12. Salazar de Mendoza, lib. 1. c. 2. Castillo, Historia de los Godos, lib. 1. discurso 2. adicion de su hijo. Fray Geronimo de Castro y Castillo. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 1, cap. 15. Carenio, año del mundo 2820. Mariana, lib. 1. cap. 12. Leon describiendo a Portugal, fol. 161. Sandoval Historia del Rey Don Pelayo fol. 85. Aponte, lib. 3. cap. 4. San Isidoro Etimologia, lib. 9. cap. 2. Padilla 2 par. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 50. Medina, y Mesa, lib. 1. cap. 33. lib. 2. cap. 125. Peza, par. 2. fol. 3. Claudio Clemente en sus Tablas, Marieta, Santos de España, lib 22. fol. 33. Morales, Antiguedades, folio 50. Molina, describiendo a Galicia, folio 17. 18. 25. y 36. Marineo Siculo, lib. 1. Florian, lib. 1. cap. 41. Alderete, orig. de la lengua Castellana, y cap. 3. Garibay, lib. 4. cap. 29. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el tratado de los Obispos desta Ciudad.*

CIVDAD DE MONDOÑEDO.

CAPITVLO VI.

Situada en vn hõdo llano, no lexos del Septentriona, Oceano, que baña los rios Vallinadares, y Sixto, està la Ciudad de Mondoñedo, cercada de muros, con cinco puertas, buenos edificios, fertil de pesca, frutas, hortaliza, caças, ganados, cecinas, razonablemẽte pan, y vino: Habitanla 400. vezinos, nobleza, vna Parroquia, y a quarto de legua vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Religiosas de S. Clara de la misma Orden. Governala Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, seis Regidores. Es libertada de pechos a instãcia de D. Gomez Arias de Castro. Haze por Armas en escudo vn Caliz de oro con Hostia, M. y O. debaxo, que dizen Mondoñedo, timbrado de vna corona, tiene Mercado Iueves de semana, Ferias dia de S. Felipe, y Santiago a primero de Mayo. Segunda por S. Lucas a diez y ocho de Octubre. El origen es de Griegos, se presume la ensanchò despues Decio Iunio Bruto, Cõsul Romano, años 136. antes de la humana Redenciõ, dandola su nõbre Brutonia, alterado Britonia, de Geografos celebrada. Perdiose cõ el tiẽpo y se dixo Glandomiro, por reedificarla Miro Rey Suevo años 571. Vltimamente corrupto en Mõdoñedo, q es lo mismo q Ciudad rodeada de mõtes. Poblòla el Rey de Leõ D. Ordoño Segundo, año 918. trayẽdo la silla de Ribadeo, adonde fue llevada por alguna ocasion forçosa. Gozò por

Pie-

Prelado a San Martin Dumiencce, ſegun el Maeſtro Davila, que antes lo avia ſido Mayloco, Reynando el ſobredicho Miro años quinientos ſetenta y dos; pero el primitivo Obiſpo fue el Zebedeo, q̃ año 37. acompañò a ſu hijo Santiago, quando vino a Eſpaña, y le dexò conſagrado en Paſtor deſta Igleſia. Componeſe de onze Dignidades, 26 Canonicatos con los 11. que andan vnidos a las Dignidades, ſeis Racioneros, alcançando a Dioceſis 356. pilas bautiſmales, que rentan ſiete mil ducados al Paſtor, ſeñor dela Ciudad, merced del Rey Don Fernando IV. y Reyna Doña Coſtanza, a ſu Obiſpo D. Rodrigo en Valladolid a 2. de Iunio, año 1311. Deſtruyò la Alma çor Rey de Cordova el de 982. mas reſtauròſe brevemente.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Gil Gonçalez Davila en el Teatro Ecleſiaſtico deſta Ciudad, Mariana, lib. 7. cap. 20. Sandobal, Hiſtoria de Tuy, fol. 55. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 13 Bleda, pag. 283. Medina, y Meſa, lib. 2. cap. 129 Aponte, lib 3. cap. 4. Garibay, lib. 9. cap. 25. El Arçobiſpo Loaiſa en ſus Notas. Claudio Clemente en ſus Tablas, Morales, lib. 13. c. 4. lib. 15. c. 47. lib. 16. cap. 40. S. Iſidoro Etimologia. lib. 9. cap. 2, Padilla 2. par. Cronologia de los Obiſpos deſta Catedral, fol. 25. Molina, deſcriviendo a Galicia, fol. 19. Y varios papeles manuſcriptos. El Doctor Don Antonio de Calderon Arçobiſpo de Granada, y el Padre Geronimo Pardo en las excelencias de Santiago en varias partes de aquel tomo.*

CIVDAD DE LA CORVñA.

CAPITVLO VII.

LA Ciudad de la Coruña plaça de Armas, ceñida de buenos muros, fuerte llave del Galiciano Reyno, eſtà plantada a la maritima coſta Septẽtrional, capaciſsimo puerto de varias embarcaciones, famoſo en Europa, para todo el Orbe, particularmente Flandes, y Frãcia, guarnecido, y fortificado con dos Caſtillos, San Martin, y S. Cruz, hermoſas viſtas al mar, y tierra, donde nueſtro Apoſtol Santiago, aviendo ſembrado en los fecundos pechos Eſpañoles la Fè Catolica, fletò a Geruſalẽ, ſupueſto que algunos digan en Tarragona. Es regaladiſsima de peſca, produciendo razonablemente, pã, vino, y proveida de qualquier regalo. Habitanla mil y quinientos vezinos, muchos cavalleros, nobleza, y caſas ſolariegas, dividido en quatro Parroquias, vna Colegial, S. Maria del Campo de Canonigos, y vn Prior por cabeça, proviſion de ſu Mageſtad, que vale 700. ducados, tres Conventos de Frayles, vno de Mõjas, tres Hoſpitales, y diez Ermitas. Goviernanla Corregidor, y doze Regidores, fuera de Audiencia Real, como Sevilla, originada en Compoſtela de los Reyes Catolicos año 1486. que conſta de vn Governador, Capitan General deſte Reyno, ſiete Alcaldes, vn Fiſcal con vn Alguacil Mayor. Tiene caſa de moneda, Mercado Sabado de cada ſemana, Feria dia de Santa Lucia a treze de Diziembre, y por Armas en eſcudo la memorable torre ſobre peñaſcos, al lado derecho vn farol, y al pie dos hueſſos tranſcruzados, encima vna calavera coronada (ſignificando la de los tres Geriones, que aqui venciò Hercules) orlado cõ ocho veneras, y al timbre vna corona. Acerca de la fundacion ay opiniones: pues vnos quieren que Gatelo, propueſto en Oporto, Otros Brigo, llamandola Briganeio, atribuido mas ſeguramente a Beranzos. Lo cierto es la cimentò Hercules Egipcio, años del mundo criado 2229 antes de nueſtra Redempcion 1670. y porque a la ſazon amava tiernamente cierta dama nombrada Coruña, la impuſo eſte nombre. Comprueva la torre del levantada; permanente de ſu apellido, ſiendo Farol, y guia deſte parage, donde empeçò ſemejante coſtumbre. Y engañaſe quien eſcrive fue Hiſpan, Autor ſolo del eſpejo dicho encantado, para explorar la mar, fruſtrado de Almunides Griegos, quando con enrramadas naves, emulando arboledas, cuentan la entraron, años mil, antes del Nacimiento de Chriſto. Renovòle la torre en tiempo de Romanos, conforme al letrero ſiguiente.

CAYO SEVIO LVPO, HIJO DE AVLO DAMIENSE LVSITANO ARQVITECTO.

DEDICO ESTA TORRE A LAS VITORIAS DE AVGVSTO CESAR, POR VOTO QVE DE ELLO TENIA HECHO.

En cuyo tiempo la levantaron Convento Iuridico, y Chancilleria. Aqui celebrò Cortes nuestro invencible Emperador Carlos Quinto, año 1519. causa de las Comunidades en Castilla.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 7. y 17. y cap. 2. Garibay, lib. 4. cap. 14. libro 7. cap. 10. Vanero Enchiridion nuevo, fol. 49. Medina, y Mesa, lib. 2. capitu. 127. Sandoval Historia de Tuy, fol. 2. Macedo Excelencias de Portugal, fol. 71. Espinosa, Historia de Sevilla, lib. 7. cap. 1. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, lib. 1. cap. 7. y 8. Beuter, lib. 1. cap. 10. Guido, Coronica Troyana, lib. 2. cap. 34. Mariana, libro 1. capitulo 9. libro 4. capitulo 4. Leon, descriviendo a Portugal, folio 137. Enciso en su Geografia. Don Alonso el Sabio, parte 1. cap. 7 y 9. Brito, libro 1. cap. 11. El Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tomo 1. cap. 41. Don Mauro, Historia de Santiago, lib. 1. cap. 21. lib. 2. cap. 5. lib. 4. cap. 9. San Isidoro, Etimolog. libro 9. capitulo Molina, descriviendo a Galicia, folio 13. y 29. Pineda, Monarquia Eclesiastica, libro 27. cap. 12. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el tratado de Santiago.*

CIVDAD DE BETANZOS.

CAPITVLO VIII.

YAZE en un llano la Ciudad de Betanços, en la misma costa, tres leguas mas al Norte q la Coruña, puerto donde surgen varias naves, entre las amenas riberas de los rios Mandeo, y Caseas, ceñida con buena muralla, cinco puertas, produciendo copiosamente vino, todas frutas, huertas, pesca, algun pan, y alfoli de sal. Habitanla mil vezinos, muchos cavalleros, nobleza, casas solariegas, divididos en dos Parroquias, dos Conventos de Frayles, un Hospital, y tres Ermitas. Goviernala Corregidor. Tiene grādes privilegios cōcedido. de diversos Principes, Feria franca tres dias cada mes, y por Armas, en escudo una puente de tres arcos sobre aguas, al medio una torre entre seis roeles, de los Castros Condes de Lemos, y al timbre una corona. Hizola Ciudad el Rey Don Enrique Quarto de Castilla, año 1465. que confirmaron Don Fernando Quinto, y D. Isabel el de 1480. Fundola, segun mas cierta opinion, Brigo Rey de España, años del mundo criado 2065 antes de la humana Redempcion 1890 llamandola Brigancio, corruto Betanços. Despues el Emperador Flavio Vespasiano, ò a su orden, años serenta y ochode nuestra salud, la reedificò casi nuevamente, y añadiò Flavio (a quien algunos atribuyen el origen) levantandola Colonia Romana.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Relaciones manuscriptas autinticas, Beuter, lib. 1. cap. 9. Mariana, lib. 4. cap. 4. Cepeda en su Resunta, fol. 35. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 7. Garibay, lib. 7. cap. 10. San Isidoro, Etimologia, lib. 9. capitulo 2 Molina descriviendo à Galicia, fol. 29. El Maestro Gil Gonçalez Davila, en el Teatro de Santiago.*

VILLA DEL PADRON.

CAPITVLO IX.

DIstante a Compostela quatro leguas, costa del Oceano, margenes de Aroça ria por dōde las corrientes guiā Sar, y Ulla con sus puentes una del Magno Pompeyo fabricada, otra de Iulio Cesar, cognominada Cæsuris, yaze Padron, Villa assentada en llano, bien murada, fertilissima de pesca, apacible cielo, territorio, que copiosamente produce frutas, pan, vino, ganados, caças, aves, y deliciosos jardines. Habitāla 400. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, Colegial la una extramuros à 300. passos, vocacion S. Maria de Iria, con nueve Canonigos, junto a quiē se vèe el Castillo de Loba, Regula de Galicia de nacion Romana, y un quarto de legua apartado el Cōvento de Frayles Franciscos. Goviernanla seis Regidores puestos por los Arçobispos Compostelanos, Señores suyos, privilegiados de varios Reyes. Fundola Diomedes, quando a Tuy, dādola el nōbre de cierta dama Troyana dicha Ilia, despues Ullia, y Ulla hermana de Laomedōte Rey de Troya, corruto Iria: aunq otros digan Portugueses, aviendo alcāçado vitoria de los Gallegos, significādo esquadrō la antigua voz Iria, años 473. antes de la humana redēciō. Andando

dando tiempo el Emperador Flavio Vespasiano, à su orden la reedificò como à Berancos, y añadiò Flavia. Despues que el Apostol Santiago fue en Gerusalen martirizado por Herodes Agripa à 25. de Março, año 44. partieron de Iope en vn baxel sin vela, ni remo mas que la poderosa mano de Dios, embarcados con su diuino cuerpo algunos Discipulos, en particular Atanasio, y Teodoro (auiendo buelto de Zaragoza) aportando para inmensa gloria de nuestra Peninsula, eterno blason y triunfo soberano à esta dichosa Villa, singular fauor del cielo en 25. de Iulio, al septimo dia, despues que partieron de Iope, quando risueña el Alva, bordando de aljofar los prados, matizava con rosado carmin obscuras nubes. Goza, ò vitoriosa España! de tu diuino Apostol felices possessiones, y el Patrocinio suyo, amparando, como siempre heroicas empresas, y dilate tu poderoso Imperio en aumentos de la Fe, y Catolica Religion. Aqui fue depositado hasta que à pocos meses lo colocaron en Burgo, oy Compostelà, segun alli referimos. Adelante veneràdo por Patron, recibiò la Villa este nombre, dexando el antiguo alterado en Padron: tomando por armas vna barca, y el cuerpo santo atado à vn pilar, los Discipulos en popa, y proa, al medio vna Cruz, y encima Estrella con tres veneras, donde en la primitiva Iglesia gozò silla Catedral, y primer Obispo à Agato, años 450. Restituyòla Teodomiro, Rey Suevo, y su hijo Miro, poblandola nuevamente, y eligieron Prelado à Andres, años 561. y 572. permaneciendo hasta el de 835 trasladada à Compostela; siendo vltimo Teodomiro, alli advertido.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Arçobispo Acuña, Historia de los Obispos de Porto, part. 1. c. 2. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 41 y 42. Garibay, libr. 4. cap. 29. lib. 7. cap. 4. lib. 9. ca. 14. Martel años del mundo 2790. Mariana, lib. 4 cap 2. y 4. D. Mauro, Historia de Santiago, lib. 1. cap. 13. y 18. libr. 2. cap. 1. y 22. Padilla, cent. 1. cap. 13. y en la 2. part. Cronologia de los Obispos desta Catedral, fol. 39. Molina describiendo à Galicia, fol. 12. y 27. Ciança, Historia de San Segundo, capit. 4. Brito, Monarquia Lusitana, lib. 2. capit 4 lib. 5. cap. 3 San Isidoro, Etimologia, libr. 9. cap. 2. Cepeda en su Resumpta, fol. 35. Gil Gonçalez Davila en el Teatro Eclesiastico de Compostela, pag. 30.*

VILLA DE NOYA.

CAPITVLO X.

Seis leguas de Compostela, ceñida de muros, yaze la antiquissima Villa de Noya, en sitio llano, que la aislan las corrientes de los rios Tamar, y San Iusto, con buena puente, deleitoso Puerto, ameno en vna ria del Occeano, fertil de peces, gustosa fac dina, algun pan, vino, ganados, caças, huertas, y todas frutas, proveyendo à Galicia: escogido maderage para fabrica de naves. Habitanla 600. vezinos, nobleza, y casas solariegas, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos, dos Hospitales, y Escuelas de Gramatica. Fundòla el Patriarca Noe, quando vino de Africa à España, años del mundo criado 1915. antes de redimido 2046. llamandola Nuela, en memoria de su Nuera, muger de Iaphet, corruto Noya. Si yà no queremos dezir le impuso el suyo: à cuya causa tomò por armas el arca en que este segundo Padre escapò del general diluvio sobre las ondas maritimas, en la ventana su cabeça, como mirando, y arriba la paloma con el ramo de oliva en el pico. Gozò silla Obispal, reynando entre los Godos Vbamba, segun Garibay.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Este Autor, libro 4. capitulo 5. libro 8. capitulo 41. Pineda en su Monarquia, libro 1. capitulo 23. y 28. Pomponio Mela, libro 3. capitulo 1. Plinio, libro 4 capitulo 20. Estrabon, libro 3. Brito, libro. 1. capitulo 3. Florian de Ocampo, libro 1. capitulo 4. Venero en su Enchiridion, folio 68. Medina y Mesa, libro 1. capitulo 19. Villegas, 2. parte capitulo 4. Vida de Noe. Maldonado en su Cronicon, fol. 134. Martel año del mundo mil novecientos y diez y seis. Beuter, libro 1. capitulo 7. Carrillo, año de el mundo mil y ochocientos, Marineo Siculo, libro 6. Molina describiendo este Reyno, fol. 27.*

VILLA DE PONTEvedra.

CAPITVLO XI.

EN Otra ria, que forma el mismo mar, con famosa puente, donde llegan algunas embarcaciones entre Compostela, y Tuy, tomò sitio la Villa de Pontevedra, cercada de buenos muros, produciendo mucha fruta, pesca, y particularmente sardinas, conducidas à varias partes, que importà 80U. ducados algunos años, vino, pan razonablemente, y alegres casas de recreo. Habitanla 1500. vezinos, Cavalleros, nobleza, y solares, en tres Parroquias, dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, famoso Hospital, vna singular Cofradia, vocacion Cuerpo Santo, que es Fray Iuan de Navarrete, de la Orden de San Francisco, de dos mil mareantes, como los tenia año 1550. Haze por armas, en escudo vna puente de quatro ojos, dos torres al lado izquierdo, y vna al derecho. Cimentòla Teucro años del mundo criado 2789. antes de la humana Redencion 1172. llamandola Helenes, que fuena poblacion de Griegos. Despues los Suevos la aumentaron, y dixeron, Vedra, interpretado Vieja, y añadiendo Ponte, compusieron la voz corriente de Pontevedra. Vltimamente el Conde Carlo, natural de Napoles, la reedificò año 420.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Alderete, libro, y capitulo 3. de la Lengua Castellana. San Isidoro, Etimologia, libro 9. capitulo 2. Molina describiendo à Galicia, folio 6. y 26. Medina, y Mesa, libro 1. capitulo 33. Garibay, libro 4. capitulo 29. Martel años del mundo dos mil setecientos y noventa. Carrillo año de el mundo dos mil ochocientos y veinte Mariana, libro 1. capitulo 12. Colmenares, Historia de Segovia, capitulo 2. El Doctor Salgado de Araujo en papeles manuscritos que tengo. Florian, libro 1. capitulo 41.*

*****
****
***

VILLA DE RIBADAVIA.

CAPITVLO XII.

RIbadavia, celebre Villa por sus famosos vinos, està plantada quatro leguas de Orense, cercana al rio Miño, y en las orillas de Avia, ciñendola fuertes muros, fertil de frutas, pesca, caças, ganados, algun pan, y sobre todo copiosissimamente el preciado licor, que sacan para toda España, Flandes, Alemania, Francia, y otras partes del Orbe. Habitanla 400. vezinos, divididos en quatro Parroquias, dos Conventos de Frayles, vn Hospital, y quatro fuentes. Haze por Armas, en escudo vn Sol, y Luna, à lo baxo sobre aguas vna puente de dos arcos, sus pilares à forma de torre. Fundaronla Griegos, compañeros de Diomedes, quando à Tuy. Despues los Hebreos llamaron Avia al rio, interpretado voluntad del Señor, à que se añadiò Riba, como està encima de las corrientes, y vino à componerse Ribadavia. Corriendo varias fortunas en la voracidad de los siglos, la poblò, y assistiò en ella el Rey Don Garcia, hijo de Don Fernando el Magno, teniendo su palacio donde oy se vè el Convento Dominico. Es cabeça de Condado, cuyo titulo diò el Rey Don Fernando Quinto el Catolico à Don Bernardino Sarmiento.

¶ *Pruebanlo Relaciones manuscritas que tengo en mi poder comunicadas del Doctor Iuan Salgado de Araujo. Escolano, lib. 1. cap. 13. Haro, libr. 6. cap. 9. Poça, fol. 11. de antiguas poblaciones.*

VILLA DE VIGO.

CAPITVLO XIII.

EStà la Villa de Vigo cercana à Tuy, tres leguas de Bayona, recostada en vna ria del Oceano, ceñida de muros, con producion de pan, vino, pescado, sardinas, caças, ganados, gran cantidad de fruta agria, y dulce. Habitanla 500. vezinos, mucha nobleza, divididos en tres Parroquias, Iglesia Colegial la vna, dos Conventos de Frayles Franciscos, y Monjas. Fue poblada años 1440. reynando en Castilla Don Iuan Segundo, sin mas noticia.

cia En Março de 1649. aportó aqui vna ballena, y rebentó 500. libras de ambar, que importavan mas de 1600. ducados.

¶ *Consta de relaciones manuscritas del Doctor Iuan Salgado de Araujo, que tengo en mi poder.*

VILLA DE BAYONA.

CAPITVLO XIV.

EN La misma costa maritima, raya de Portugal, yaze tres leguas mas baxa que Vigo, la Villa de Bayona, cercada de muros, donde no muy lexos del agua el caudaloso Miño, buen Puerto, y fortificado de torres, presidio Castellano: fertil de pescado frutas, vino, algun pan, caças, y fuentes. Habitanla 400 vezinos, y nobleza, vna Iglesia Colegial levantada por el Papa Inocencio VIII à peticion de Don Beltran, Obispo de Tuy, año 1492 dos Conventos, vno de Frayles Franciscos, y otro de Monjas Dominicas. Fundaronla compañeros de Diomedes, quando à Ribadavia llamandola Erizana. Despues la ampl[illegible] ficar[illegible] n G[illegible]los Celtas 290. años antes de l[illegible] humana Redencion, y dixeron Bayonas en memoria de la suya Francesa. El Licenciado Molina dize tomò el nobre Bayona de vn buey que tiene por armas, con que el [illegible] quedò Bayona. Otros quieren [illegible] se de Baia siendo l. mejor pl[illegible] del rio. Mas cierto es lo impusieron Franceses. Estando con varios accidentes arruinada, la poblò nuevamente el Rey Don Alonso Dezimo de Leon, año 1201. empeçando à 7. de Mayo, que [illegible]gamente privilegio, y con firmado del Rey Catolico.

¶ *Consta de relaciones manuscritas de Salgado. Florian, libro 3. capitulo 39. Sandoval, historia de Tuy, folio 141. y 189. Marieta Santos de España, libro 22. folio 48. Molina en la Descripcion de Galicia, fol 25.*

******
****
***

VILLA DE BIVERO.

CAPITVLO XV.

PLantada en vna ria del mar Cantabrico, siete leguas de Mondoñedo, àzia Asturias, esta la Villa de Bivero, Puerto capaz, i fue guidero de navio, recostada en vn peñasco so monte, con [illegible] la puente entrando aqui el rio dicho Landrove, hermosas salidas, agradables vistas cercada de torreados muros, fertil de vino, pesca, y fruta. Haze por armas en escudo cinco puentes, y vn leon coronado sobre vna puente. Habitanla 400 vezinos, nobleza, iolares, divididos en dos Parroquias dos Conventos de Frayles, dos de Monjas, dos Hospitales vn Colegio de Gramatica y Moral. Su origen, segun tradicion, es antiguo de Griegos y Celtas en cierta Aldea dicha San Estevan, dos leguas apartada sobre el puerto menos seguro, en que [illegible] permanecen vestigios. Despues dizen la mudó do de oy està, nuestro siempre esclarecido Pelayo, quando restaurava à España del barbaro dominio, concediendo la grandes privilegios por leales servicios.

¶ *Autores Molina descriviendo à Galicia, fol 31. Relaciones manuscritas de Araujo y otras autenticas.*

VILLA DE RIBADEO.

CAPITVLO XVI.

COnfinante à las Asturias, vltimo Puerto de Galicia, donde [illegible]rrientes de Eo, mezcla [illegible] con [illegible] delagua en el mar Cantabrico, yaze la Villa de Ribadeo, nombre que tomò por estar situada en aquel apacible [illegible] cerrada de muros, dos castillos: abunda de pescado, frutas, especialmente naranjas y buen [illegible] para fabricar de naves, conducido à varias partes. Habitanla 350. vezinos, vna Parroquia, Iglesia Colegial, vn Convento de Franciscos, otro de Monjas mismo Orden. Haze por armas las de sus dueños Villandrando, escudo quartelado, el primer alto, a mano derecha vna luna, escaca de oro, y negro, campo blanco, al izquierdo

tiés

tres fajas açules sobre oro, en los otros dos lo mismo, contrapuestos, orlado todo de ocho castillos dorados sobre açul. Fundóla Augusto Cesar quando à Lugo, en quien pudo morir de vn rayo, que cayò junto à su litera, llamandola Iulia de Eo, en memoria del tio, y tio. Vino à poder del Rey D. Alonso Primero cognominento Catolico, años 744. y poblandola nuevamente, levantò la Iglesia, de las primeras en la restauracion de España, que fue Catedral, hasta que el Rey D. Ordoño Segundo la bolviò a Mondoñedo, donde avia venido, como alli referimos. Es cabeça de Condado, titulo concedido por Don Iuan Segundo à Don Rodrigo de Villandrando. Vno de los famosos varones que celebra la historia: oy incorporado à los Duques de Hijar, Marqueses de Alenquer, Condes de Salinas. Avianlo gozado tambien de antes Mosen Per de Villanes, Cavallero Frances, y el Condestable Ruy Lopez de Avalos.

¶ *Consta de relaciones manuscritas de Salgado. Arellano, historia de Carmona, folio 355. Bausiso Geografia, fol. 25. Haro, lib. 1. cap. 12. lib. 4. cap. 10. Garibay, lib. 9. capit. 25. Morales, lib. 13. capit. 51. Molina describiendo à Galicia folio 41. Fernando del Pulgar en los Claros varones de España, tit. 7.*

VILLA DE MONFORTE, y comarca de Lemos.

CAPITVLO XVII.

[illegible]EMOS, ilustre comarca [illegible] el O[illegible] Lugo [illegible] na co[illegible] seis leguas, en forma qua[illegible] lar[illegible] por v[illegible] a vanda, [illegible] de la m[illegible] na Gervela, hasta donde aumenta el Sil caudalosos raudales al Miño por la otra de Vefesar, puente suya, a la de Lor, tierra el mayor pac te llana enmedio de [illegible] se levanta vn aspero cerro Idea del Toledano fito, que advertir la naturaleza, para form[illegible] para assiento de la Villa de Monforte, cuya voz lo significa, cabeça destos distritos, silla, y Corte de sus Condes: La cumbre ocupa vn magestuoso Palacio: à poca distancia buen castillo rematando de ambos lados vna recia muralla torreada, debaxo de quien se ofrece apacible recreo, lucida vista deliciosas [illegible] en vn ameno, y espacioso mon te, agradable floresta: Ciñenla cristalinas, y saludables aguas del rio Cabe, cò bien fab[illegible] cada puente, q fertiliza abundante la campaña de trigo, cebada, centeno, mijo, castañas, preciosos vinos, ganados, caças, pescas, legumbres, hortalizas, seda, produciendo mineros de blancos, y finos marmoles. Habitanla 800 vezinos, Cavalleros, nobleza, divididos en dos Parroquias. La primera, San Vicente del Pino, Monges Benitos, antigua, y opulenta casa, que tiene juridicion Eclesiastica, acumulativa con el Obispo de Lugo: La segunda, en el arrabal, a estotra subordinada, vocacion Santa Maria de la Regla, en medio de el Lugar vn Monasterio de Monjas Franciscas Descalças, ilustre fundacion del Septimo Conde Don Pedro Fernandez de Castro, como tambien extramuros los dos Conventos Dominicos, y Franciscos, Colegio famoso de Artes, plantado junto a los Padres de la Compañia (el rio entre medias) lucido M[illegible]sterio de todas ciencias lebãtado año 1595. por D. Rodrigo de Castro Obispo de Cuenca, Cardenal, y Arçobispo Hispalense, frondosa rama de esta gran progenie. Goviernala Corregidor, que ponen los Señores, conociendo de doze mil vassallos, Alcalde Ordinario, y Regidores. Haze por Armas, en escudo vn Castillo sobre vn monte peñascoso, y à la orla esta letra MONFORTE. Tiene la comarca la fertilidad de su Villa, comprehendiédo nobles, y antiguos solares, en que [illegible] tra menor se incluye, di[illegible] la Puebla de Brollan, como se nombra la Villa cabeça suya de 300. moradores, regida por Merino, independiente de Corregidor, cuc alcanç do mil vassallos. Todo lo qual poblaron los Griegos en tiempo de T[illegible] Amphiloco, y Diomedes, años 11[illegible] antes [illegible] humana Redencion, apellidandola Lemos, interpretado Garganta, o Cerviz, en memoria de la que tenian en Grecia. Y parece aun duran esforçados bríos en sus descendientes, conforme este gracioso Epitafio, descubierto en esta de vn grande Cavallero, progenitor de los Cordovas

AQVI YAZ VASCO FERNANDEZ DE TEMEZ. PEQVENO DE CORPO, E GRANDE DE ESFORZO, BON DE ROGAR, E MAO DE FORZAR.

Es cabeça de Condado, titulo que diò Enrique Quarto à Don Pedro Alvarez Osforio, y à Doña Beatriz de Castro, su esposa, señora à la sazon propietaria, que oy goza en numero Nono el Excelentissimo señor

Don

Don Francisco Fernandez de Castro, cuyo natural afable, e adicion apacible, agrado comun, y generoso animo, es attractivo iman de las voluntades, lucido esmalte sobre tan esclarecida sangre, y soberana nobleza; à quien se juntan primorosis letras, superiores noticias, y releva te ingenio, que fuera atrevimiento, y no elogio, fiar de la pluma tanta grandeza. Mas mi reconoce do ecsto quanto puede satisfazer, sino qual deve, agradeciendo beneficios recibidos, afectuosa paga de los poco validos.

¶ *Escriviendo Poça antiguas poblaciones, fol. 24. Morales antiguedades, folio 128. Molina descriviendo à Galicia, fol. 41. y 44. Haro, lib. 5. cap. 12 y Relacion manuscrita. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Cuenca.*

VILLA DE REDONDELA.

CAPITVLO XVIII

EN La misma ria que Vigo, dos leguas di tante, tomò sitio la Villa de Redondela, abundante de pesca; y sardina, y algun vino, con 250. vezinos, vna Parroquia, vn Convēto de Monjas, y otro de Frayles Francisos al lado en el mar. Su origen segun se ha observado es de Griegos, quando poblaron estos parages llamàdola Burbida, de que haze mencion el Emperador Antonio en su Itinerario.

¶ *Autor el Doctor Salgado en vn papel manuscrito.*

VILLA DE MONTERREY.

CAPITVLO XIX.

RAya de Portugal, àzia Chaves, se descubre la Villa de Monterrey, ceñida de buenos muros, y castillo en vn alto monte, cuya falda ocupa la otra de Verin con 300. moradores, que riegà el rio Tamaga, abunda de pesca, y su Valle tres leguas de largo, y vna en ancho: produce mucho, y famoso vino, pan, frutas, caças, ganado, lino, y mineros de finissimo estaño. Habitanla cien vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, y Colegio de la Compañia. Haze por Armas las de sus dueños, en escudo partido en mantel; à la parte derecha alta las de los Zuñigas, vna vanda negra, campo de plata, y cadena de oro; abaxo las de Viedma, vn baston roxo sobre oro, orlado con ocho calderas negras, campo plateado; en la izquierda las de Vlloa, quinze escaques de oro, los siete en cada vno, y tres fajas açules. las de Fonseca, cinco estrellas roxas, campo de oro; y las de Acebedos, escudo quartelado, el primer alto, mano derecha, vn arbol acebo verde sobre oro; y à la izquierda vn lobo negro; campo de plata, y en las otras dos lo mismo, contrapuestos, orlado todo con ocho aspas de oro sobre roxo. El origen, segun tradicion, es de Romanos, llamandola Ocelum. Despues arruinada la poblò D. Alonso Octavo, Rey de Castilla, años 1150. que por el sitio montuoso, le sobrevino el nombre de Monterrey. Es cabeça de Condado, titulo que diò el Rey Don Enrique Quarto à Don Sancho Sanchez de Vlloa, y Doña Teresa de Zuñiga y Viedma, su esposa, Vizcondes della.

¶ *Consta de Relaciones manuscritas del Doctor Salgado. Molina descriviendo à Galicia, fol. 23. y 33. Haro, lib. 5. cap. 23.*

VILLA DE FERROL.

CAPITVLO XX.

VNo de los famosos, y segurissimos Puertos de Europa es là Villa de Ferrol, plantada en là costa del Oceano Cantabrico, dos leguas à la Coruña por mar; cercada de muros, abundante de pesca, y algun vino, con 400. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Franciscos. Fundaronla Griegos quando à esta tierra.

¶ *Estrabon, libro 3. Relaciones manuscritas del Doctor Salgado.*

****
*****
***

VI-

VILLA DE ARAVJO.

CAPITVLO XXI.

Entre Monterrey, y Chaves, que dividen la raya de Portugal, y Galicia, està Araujo, Villa situada faldas de de vn monte, con grande fortaleza; produciendo algun pan, ganados, y caças: habitada de 20. vezinos, vna Parroquia. Poblòla años 1150. Fernan Iuanes, Cavallero Francès, hijo de Iuan Tiraute, que acompañò al Conde Don Enrique (tronco de los Reyes Lusitanos) en la venida à España.

¶ *Consta de Relaciones del Doctor Salgado de Araujo.*

VILLA DE CELANOVA.

CAPITVLO XXII.

Tres leguas à Orense, orillas del rio Lima se ve Celanova, Villa abundante de castaña, ganado, caça, y algun pan, con 156. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Benitos. Fundòla San Rosendo, Obispo de Dume, junto à Braga, y Obispo de Mondoñedo y Santiago, hijo del Conde de Temenio, D. Gutierre Arias Mendez, y de Doña Iduara (ò Teresa, como quiere Molina) su esposa año 975. aunque otros ponen 20. menos, y fabricando vna celda, dicha Cela en Portuguès, para recogerse, diò nombre à la poblacion, atribuyendolo algunos à su padre; y aqui està sepultado q̃ passò al Cielo en 13. de Março, año 997. teniendo 70. de edad. Fue canonizado por el Papa Celestino III. en 9. de Octubre, año 1295.

¶ *Autores Brito, lib. 7. capit. 24. Molina descriviendo à Galicia, fol. 7. Don Mauro, historia de Santiago, lib. 2. cap. 11. y 12. Salazar de Mendoza, libr. 1. cap. 12. Sandoval, historia de Don Alonso Tercero, fol. 250. y en la batalla de Clavijo. Rosende Antiguedades de Lusitania, fol. 52. Estaço Antiguedades de Portugal, cap. 4. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Mondoñedo.*

VILLA DE VIANA.

CAPITVLO XXIII.

En la divisiva raya de Leon, y Galicia, fronteroà la Puebla de Sanabria se descubre Viana, nombrada del Bolo, Villa puesta en vn collado riberas de Bivey, ò Bivoy, dicho antiguamente Rodano, abundante de ganado, caça, y pesca; con 250 vezinos, vna Parroquia. Haze por armas las de sus dueños Pimenteles, en escudo quartelado, en el primer alto derecho tres fajas roxas, campo de oro, segundo izquierdo, cinco veneras de plata sobre verde. Fundaronla Gaios Celtas años 296 antes de la humana Redencion, llamandola Viana, en memoria de la Francesa suya, corrientes del Rodano; pero estando arruinada, la poblò el Rey Don Fernando Segundo de Leon nuevamente años 1180 Es cabeça de Marquesado, titulo q̃ diò D. Felipe Segundo à D. Pedro Pimentel, hijo del Conde de Benavente.

¶ *Autores Molina descriviendo à Galicia, fol 37. Sandoval, historia de Tuy, fol. 146 y en la casa solariega de Tobar. Poça, fol. 19. Marieta Santos de España, fol. 50. Haro, lib. 10. capit. 42.*

VILLA DE GONDOMAR.

CAPITVLO XXIV.

Dos leguas de Tuy està la Villa de Gondomar, con 200. vezinos, vna Parroquia, algun pan, vino, caças, y ganados. La fundacion atribuye Don Mauro à Gomer, ò Gomar, hijo de Iaphet; pero no consta viniesse à España; y assi es mas cierto, segun Sandoval, la poblò Gundimaro, dandola su nombre, corruto Gondomar. Es cabeça de Condado, titulo que diò el Rey D. Felipe Tercero à Don Diego Sarmiento de Acuña.

¶ *Son Autores D. Mauro, historia de Santiago, lib. 2. cap. 6. Sandoval, historia de Tuy, folio 8. Haro, lib. 4. cap. 12.*

Fin del Reyno de Galicia.

DES-

DESCRIPCION DEL REYNO DE MVRCIA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Reyno de Murcia, llamado àſsi de ſu Cabeça, y Ciudad Metropoli, confina por Oriente con Valencia; à Mediodia, el mar Mediterraneo, al Norte Caſtilla; y al Occidente parte de la, y Granada: comprehendiendo quatro Ciudades, con Chinchilla, vn Obiſpado, buenas Villas, y Lugares. El clima calido, ſeco, pero fertiliſsimo en la produccion de trigo, cebada, vino, miel, azeite peſcados ganado, aves. todo genero de frutas, legumbres, arroz. y caças minerales de oro, plata, azogue, yervas, barrilla, y ſoſa, ſobre todo innumerable cantidad de finiſsima ſeda, proveyendo à Eſpaña, principal trato que enriquece à los naturales. Haze por Armas, en roxo eſcudo ſeis coronas de oro, otra al timbre, orlado de quatro. caſtillos, y otros tantos leones, miſma color, ſobre plata, las cinco le dio Don Alonſo el Sabio Rey de Caſtilla año 1266. lo demas el Rey Don Pedro el de 1361. Goza dignidad de Adelantado mayor, que anda en los Marqueſes de los Velez. Sus gentes ſon ingenioſas, biẽ diſpueſtas, vallẽtes, belicoſas, y hablan pulidamẽte el Caſtellano idioma. Predicoles la Fè de Chriſto nueſtro glorioſo Patron Santiago. Conquiſtò algo dèl à los Sarracenos, vniendolo à ſu Corona el Santo Rey Don Fernando Tercero año 1241. que Don Alonſo el Sabio, hijo, y ſucceſſor ſuyo, acabò de ſugetarle el de 1266. Padeciò eſte Reyno deſde mediada la Quareſma 2. de Abril, haſta 26. de Iulio del año 1648. vna gran peſte; en que murieron poco menos de 60ꝟ perſonas en la Ciudad, y Huerta.

CIVDAD DE MVRCIA.

CAPITVLO II.

MVrcia, Ciudad Metropoli, digniſsima cabeça de ſu Reyno, ceñida con famoſas murallas, doze puertas, que reedificò el Rey Don Henrique Quarto, hermoſeandola con edificios, viſtoſas plaças, yaze en medio de vna ameniſsima vega, tan fertil, que muchos años rinde en pancientò por vno, azeite. vino, frutas agrias, y dulces, legumbres, hortalizas, miel, ganados. caças, aves, peſcados, y medicinales plantas: adornanla delicioſos jardines, quatro leguas de huerta, regada con las criſtalinas aguas de Segura, que nace en la ſierra de ſu nombre, abaſteciẽdo de regaladas truchas. Aqui, y con toda ſu huerta ſe crian 355ꝟ 500. moreras, alimento à quarenta mil onças de ſimiente, que dàn comunmente al año 210ꝟ. libras de finiſsima ſeda joyante, y redonda, que viène à importar cerca de vn millon. Tiene con Arrabales 6500. vezinos, Cavalleros, nobleza, ſeiſcientos mayorazgos, divididos en onze Parroquias diez Conventos de Frayles, ſeis de Monjas, Hoſpital general de San Iuan de Dios, dos Colegios, Tribunal de la Santa Inquiſicion, ſuntuoſo Alcaçar, obra de Henrique Tercero año 1395. preeminencia de Voto en Cortes, y por Armas las del Reyno, referidas en el capitulo antecedente. Goviernanla Corregidor, Alcalde mayor, quarenta y quatro Regidores, treinta, y ocho Iurados, à donde aſsiſte la Catedral deſde año

1291. como luégo se verà. Fundaronla ciertos Españoles, habitantes en Italia, trayendo consigo vnas gentes dichas Morguetes confederados, que se preciavan ser descendientes suyos, años del mundo criado (segun mejor Cronologia de Geronimo Martel) 2682. antes de la humana Redencion 1279. quando à la Granadina Muxacra, dandola su nombre Murgia. alterado Murcia. Dizen graves Autores fue del Poeta Homero, en tiempo que à Salamanca, mas deve entenderse reedificacion. Dexo à parte varias Etimologias de algunos Escritores, sin fundamento atribuidas. Entraron la Moros año 714. aunque resistida de los moradores, señalandose varoniles sus matronas; y pusieron Alcayde à Abrahen Azcandari, intitulado Rey Primero. Conquistòla nuestro D. Fernando Tercero el Santo, año 1241. Y buelta à perder, la restaurò el inclito Rey Don Iayme de Aragon, primero dia de Febrero año 1265. saliendo della treinta mil Barbaros: al siguiente año vino à poder del Sabio Rey Don Alonso Castellano, yerno suyo, que la poblò nuevamente el de 1272. con 333. Cavalleros, y 2200. peones; concediendola grandes privilegios, y Feria en la Festividad de S. Miguel, Adelantado del Reyno celestial, durante quinze dias, y Mercado franco Iueves de semana, que confirmò la Catolica Reyna Doña Isabel, añadiendo, que quien à èl acudiesse con mercadurias, ò mantenimientos desde Miercoles à Viernes, no sea preso por deudas, aun siendo Reales; dandola junto con su esposo Don Fernando Quinto titulo de muy leal: y Carlos Quinto, Emperador, de muy noble. Año 1651. Sabado 14. de Octubre la inundò tanto su rio Segura, que derribò mas de 600. casas; toda la gente se ha salido à Espinardo, muchos se quedaron en las Montañas; muriò cantidad de gente, y derribò quatro Conventos, dos de Franciscos, derribò 1065. casas, y dos de Monjas, llegando el agua hasta la Ara de la Cap. llamayor de la Iglesia Mayor, llevò el azud, que es la presa de donde se sacan las azequias para el riego de la Huerta, y la muralla que tenia la Ciudad para defensa de las avenidas del rio, se llevò la mitad.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Licenciado Francisco de Cascales en los Discursos Historiales deste Reyno, en varias partes. Garibay, lib. 15. capit. 48. Venero en su Enquiridion, fol. 116. Medina, y Mesa, libr. 2. capit. 147. Martel, año del mundo 2682. Beuter, lib. 1. cap. 12. lib. 2. cap. 50. Vasco en la venida del Poeta Homero à España. Mosquera en su Numantina, Canto Segundo. Bias Ortiz en su Historia. Aponte, fol. 155. Arellano, Historia de Carmona fol. 55. Salazar de Mendoza, lib. 3. cap. 1. Mariana, lib. 1. cap. 10. libr. 5. cap. 15. El Rey Don Alonso el Sabio, en su Historia General, part. 3. cap. 1. Florian lib. 1. capit. 34. Porreño, Dichos, y Hechos de Felipe Segundo, fol. 139. Marieta Santos de España, lib. 22 fol. 31. Gil Gonçalez en el Teatro desta Ciudad.*

CIVDAD DE CARTAGENA.

CAPITVLO III.

REcostada en vn ribazo, ceñida de torreados muros, con guarnecido, y artillado Alcaçar, fabrica del Rey D. Henrique Tercero, año 1395. se descubre la Ciudad de Cartagena, costas del Mediterraneo, famosissimo Puerto en España, por la seguridad que cierra isleta le comunica, puesta à su frente, separando procelosos vientos, y maritimos impetus; de quien solia dezir Andrea Doria, que solo juzgava tres Puertos seguros, Iunio, Iulio, y Cartagena. De aqui parten varias embarcaciones, especialmente lanas à Italia: proveyendo dulces aguas en la salobre ribera vna cristalina fuente. Es fertil de pan, vino, pesca, ganados, caças, y todas frutas, con templadissimo cielo, que ofrece, aun en Ibierno odoriferas rosas; cogiendo, quando llueve, opimos frutos para muchos años, sazonados, en vez de pluvia, con fecundo rocio, ayudado de rios, y fuentes, produce finas piedras calcedonias, amatistas, rubies, y muestra de diamantes; minéros de piedra lumbre quantiosamente, que importan mas de 40U ducados; plomo, plata; y oro; pues tributava à los Romanos solo vn poço dicho Bebelo 3U. escudos cada dia, beneficiado por 400. oficiales. Habitala 1200. vezinos, Cavalleros, nobleza, vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles y vno de Monjas. Haze por armas, en escudo vn castillo sobre vna peña, que le baten ondas. La fundacion dizé algunos ser de nuestro Rey Testa, llamandola Contesta, ò Contestania; pero equivocase con la Valeciana Villa Concentanea; si yà no queremos entender fueron ambas suyas. Lo cierto es la cimentò el Griego Teucro aportado à estos

parages, cōcluida la guerra Troyana, 1171 años antes de la humana Redencion, nombrandola Teuctia. Reedificòla el de 660. por mandado de Elisa Dido, Reyna de Cartago (conforme al Rey Don Alonso el Sabio) Carton, Capitā suyo, y en memoria de su patria la impuso Cartago nueva, corruto Cartagena, dexando la misma divisa vna cabeça de toro, que oy se ve en la permanete torre: comunmente atribuido à Asdrubal, yerno de Amilcar, año 225. y se deve entender tambien amplificacion. Aviendo ganado esta Republica el gran Scipion Africano, le traxeron cautiva sus soldados, para que la gozasse, vna bellissima dama, esposa de Lucio, Principe Celtibero, congojosamente afligida: y siendo la hermosura poderosa tirania, que provoca ardiente al coraçon mas tibio, mostrò este invicto joben notable fortaleza, y singular templancia, assegurandola todo decoro; y assi mandò la honrassen segun la calidad de tal persona, entregandola à su padre, y esposo, reusando quantos dones le presentaron; mas ellos agradecidamente dieron para las guerras 1400. cavallos. Gloriosa accion, afrenta de nuestro siglo, que con depravados animos corrompe modestos recatos; y olvidando nobles reputaciones, se celebran viles galanteos. Levantaronla Romanos Cōvento Iuridico: despues la destruyo Gunderico, Rey Vandalo, por odio que los tenia, apellidandose en este tiempo Espartaria, de la abundancia de esparto. Cuyo Señorio gozò el traidor Conde Iulian. Ocupada de Moros desde el año 739. la restaurò el Rey Don Alonso el Sabio, y levantò la fortaleza el de 1244. siendo Principe, renovando la Dignidad Obispal en Don Pedro Gallego, Franciscano, su Confessor, q̃ dexò por Prelado. La qual hallo se traxo de Lorca año 415. ò 417. y llegando à ser Rey, acrecentò la Ciudad magnificamente el de 1266. y siendo su Obispo D. Diego Martinez Magaz, suplicò al Sumo Pontifice Nicolao IV. año 1291. junto con su Cabildo, trasladasse la Catedral à la Ciudad de Murcia, por causa de las invasiones de los Moros de Cartagena y se consiguiò el mismo año 1291. Vnieronla à su Corona los Reyes Catolicos año 1503 posseida de D. Pedro Faxardo, Adelantado mayor deste Reyno, recompensado con otros Lugares. Fortificò su puerto el Rey Don Felipe Segundo año 1570. por industria de Vespasiano Gonçaga, Duque de Trageto, y Virrey de Valencia, haziendola de lugar raso, que no passava de 600. casas, aventajada fuerça. Aqui surgiò el Apostol Santiago viniendo à España, y predicò la Fe, aunque Don Antonio Calderō, Arçobispo de Granada, quiso fuesse en la Ciudad de Almeria, Reyno de Granada, dexando aqui primero Pastor à San Basilio, su Discipulo, de nacion Español: otros asseguran fue el que sanò San Pedro à la puerta del Templo de Gerusalen, llamada la Especiosa, martirizado en Peñiscola de Valencia, año 57. y edificò la Santa Iglesia, al presente compuesta de seis Dignidades, ocho Canonicatos, veinte Racioneros: alcançado la Diocesis 89. pilas bautismales, que rentan al Prelado ventiquatro mil ducados.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Plinio, libr. 3. Don Mauro, historia de Santiago, lib. 1. cap. 20. Cepeda Resumpta Historial, pag. 49. Medina, y Mela, libr. 1. cap. 33. lib. 2. capit. 146. Rasis deserviendo à España. Flavio Dextro año 34. 37. y 60. Puerta, Historia Eclesiastica de Iaen, fol. 21. Marineo Siculo, lib. 3. y 4. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España, lib. 2. Iustino, lib. 44. Pineda, lib. 3. cap. 4. Brito, lib. 1. cap. 22. y lib. 6. cap. 5. Estrabon, lib. 3. Aponte, lib. 2. cap. 24. lib. 3. capit. 4. 8. y 9. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 41. lib. 4. cap. 19. Garibay, lib. 3. cap. 3. libr. 4. cap. 29. lib. 5. cap. 13. lib. 8. cap. 40. y lib. 15. capit. 48. Marieta, lib. 22. fol. 17. Morales, lib. 11. capit. 18. y en las Antiguedades, fol. 44. 47. y 78. Luis del Marmol, historia de Africa, lib. 2. cap. 14. Cascales, historia de Murcia, fol. 19. 229. y 421. hasta 433. Alderete Antiguedades de España, lib. 2. cap. 4. Luis Lopez, historia de Zaragoza, fol. 365. 381. Iearte, historia de Tarragona, cap. 15. El Rey Don Alonso el Sabio, part. 1. cap. 53. El dicho Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, lib. 3. cap. 1. Botero, fol. 5. Tito Livio, Decada 3. lib. 6. cap. 19. y 21. Peñalosa, Excelencias del Español, capit. 1. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas. Pomponio Mela, lib. 2. Tarrafa, fol. 19. 24. y 31. Beuter lib. 1. cap. 11. y 19. Fr. Alonso Fornandez, Anales de Plasencia, lib. 1. cap. 22. Martel año del mundo 2549. Luis Lopez en sus Tablas año del mundo 3739. y de Christo 38. Villegas en la vida del Rey Iosias, c. 8 Salaçar de Mendoza, lib. 1. c. 3. lib. 3. c. 5. Pedro Mexia en su Sylva, par. 2. cap. 30. Castillo, historia de los Godos, lib. 1. discurso 2. Fray Bernardino de Sylva en la defensa de Brito, cap. 32. Carrillo, Anales año del mundo 3776. Mariana, lib. 1. cap. 12. lib. 2. capit. 8. y 20. lib. 4. capit. 4. Leon descriviendo à*

Portugal, fol.161. Silo Italico, lib.3. Gil Gonçalez Davila en el Teatro de Murcia. Cascales, historia de Murcia, fol.429. Don Antonio Calderon, Arçobispo de Granada, en las Excelencias de Santiago, en varias partes.

CIVDAD DE LORCA.

CAPITVLO IV.

SIruada orillas de cierto riachuelo en vna cuesta yaze la Ciudad de Lorca, cercada de muralla, con castillo à lo alto; fertil de seda, caças, hortalizas, miel, frutas, azeitesy mucho pan, aunque si acaso llueve, no tiene numero. Hizola Ciudad el Rey D. Iuan Segundo de Castilla, año 1452. Tiene casi dos mil vezinos, i Cavalleros, nobleza, fiete Parroquias quatro Conventos de Frayles, dos de Monjas, y por Armas, vna fortaleza, arriba el Rey Don Alonso e Sabio de Castilla, su Conquistador, armado con espada en la mano derecha, y en la izquierda vna llave. Parece, segun algunos, fue Fundada de Griegos Focenses, à lo que entiendo, quando a Elche, Villa Valenciana, año 333. antes de la Encarnacion. Otros quieren por vn Principe Troyano, nombrado Heito, dandola su nombre. Heliocrata. Despues se dixo Ilorci, corruto Lorca. Amplificaronla Cartagineses, y Romanos (aunque Cascales lo niegue) donde Scipion ce ebr tuneral pompa à las centizas de su padre. Floreció opulenta en tiempo de Vandalos que martirizaron à Santa Vitoria Viuda. Conquistò o de Moros el Infante Don Alonso, hijo del Santo Rey Don Fernando Tercero, año 1244 poblandola nuevamente con gente noble, y gran de, privilegios. Hallo fue Silla Obispal, tra ladada à Cartagena año 415. o 417. quedando Dignidad el Arced an to Iglesia Colegial de doze Canonigos, y tres Dignidades. Governanla Corregidor, treinta y ocho Regidores.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Bscolano, lib.6.cap.9. Garcia en su Margarita. Morales, lib.6.cap.27. Aponte, lib.3.en prit.9. Florian de Ocampo, libr.5.cap.46. Poça, part.2.fol.13. Claudio Clemente en sus Tablas. El dicho Morales en las Antiguedades, folio 81. Cascales, historia de Murcia, fol.19.25.y 210. Camargo Cronologia Sacra, fol.93. Zepeda en su Resumpta, folio 39. El Padre Fray Francisco de Vargas en la historia de la Virgen de las Huertas, fol 40.y 41.*

VILLA DE MVLA.

CAPITVLO V.

SIete leguas de Murcia, orillas de vn riachuelo, con buenos muros, y à lo alto fuerte Alcaçar torreado, està pl ntada la Villa de Mula en terri llano que tinde abundoso entre pan, vino, azeite, frutas, passas, hortalizas, seda, aves, caças, y à media legua saludiferos baños. Habitanla 1500. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, vn Convento de Frayles Franciscos: haziendo por Armas, en escudo vn castillo, aguila encima de vna, y otra parte vna mula. Su origen no consta, mas pareceme seguro la cimentaron Griegos, ò Cartagineses, moradores en estos parages. Conquistòla de Moros el Infante Don Alonso, despues Rey Sabio, año 1244. cercandola apretadamente: y porque los Barbaros cofiados en la fortaleza del lugar, dezian burlandose: que la entraria quando la mula pariesse; luego ganada la impuso esse nombre: y nuevamente la poblò estando yà en Dignidad Regia año 1266 con los fueros de Murcia, à quien se la diò 17. adelante.

¶ *Autores, el referido Rey, p.4. cap.11. Cascales, historia de Murcia, fol.19.43.y 46.*

VILLA DE CARAVACA.

CAPITVLO VI.

LA Villa de Caravaca, por su divina Cruz, gloriosamente ilustrada, dista de Murcia catorze leguas, puesta en medio de vna amena vega, con buenos muros, diez y siete torres, y à lo mas eminente vn fuerte castillo: abunda de pan, vino, azeite, miel, frutas, ganados, caças, seda, y cañamo. Tiene dos mil vezinos, nobleza, vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles, y dos de Monjas: haziendo por Armas, en escudo su Cruz encima de vna vaca bermeja. Fundaronla Griegos, que serian los de Teucro, ò en ocasion de Lorca, nombrandola Teodomira,

ra que suena olor, y fragrancia, aludiendo à lo fecundo de sus campos. Despues dominandola Arabes, se presume la impusieron Caravaca constituyendola silla, pues años 1030 era Rey della Alboacen. Adelante el de 1221. ò 31. siendolo de Valencia Deceyt Abuceyt, estando en esta Villa, sucediò queriendo celebrar la festividad à tres de Mayo Don Gines Perez Quirino, Canonigo de Cuenca, presente el barbaro, y faltando el soberano instrumento de nuestra Redempcion, baxaron con èl dos bellissimos Angeles, colocandolo encima del Altar, como suele pintarse figurada; por cuyo milagro muchos Sarracenos, y el Rey mismo se convirtiò, mandando se edificasse vna Capilla dentro del castillo, donde venerassen tan misteriosa Reliquia cerrandola en vna preciosa caxa permanente. Y viniendo esta Villa à poder del Sabio Rey Don Alonso año 1270. la mandò poblar casi nuevamente.

¶ *Escrivenlo Rizo, historia de Cuenca, cap. 11. Cascales en la de Murcia, fol. 15. y 17. Escolano en las de Valencia, lib. 3. cap. 3. Carrillo. año 1582. El Licenciado Iuan de Robles en la historia de su Cruz de Caravaca, en varias partes.*

VILLA DE ALCANTARILLA

CAPITVLO VII.

VNa legua de Murcia se descubre Alcantarilla, Villa situada en vn llano junto à las corrientes de Segura, que provee de pesca, y fertiliza los campos produciendo pan, seda, frutas, y huertas regadas, de tres caudalosas azequias. Habitanla 400. vezinos, vna Parroquia, y buen Hospital. Haze por Armas vnos veros colorados, y blancos. Siendo pobre Alqueria de Moros, vino à poder del Infante D. Alonso, despues Rey Sabio, conquistando esta tierra año 1244. y se la diò à Don Pedro Yañez, Sexto Maestre de Alcantara, en remuneraciò de averle servido con sus Cavalleros, que nombrò Alcantarilla en memoria de la Orden Militar. Mas adelante la tomò para si el dicho Don Alonso puesto en Dignidad Regia, trocandosela con otras; y haziendo donacion della à Murcia año 1283. mandò la poblassen nuevamente. En tiempo de nuestros abuelos, rompiendose la referida azequia, se inundò, quedando arruinada, y la mudaron sus moradores al lugar permanente, dos tiros de mosquete.

¶ *Traenlo Cascales, historia de Murcia, fol. 19. y 43. Rades, Coronica de Alcantara, capit. 7.*

VILLA DE TOTANA.

CAPITVLO VIII.

QVatro leguas distante à Lorca tomò planta la Villa de Totana, famosa encomiènda de Santiago, que oy goza el Conde de Aguilar, puesta en vn llano, abundante de mucho pã, si llueve, seda, azeite, vino, caças, y demas regalos, con 800. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. Fundaron la Griegos Focenses, yà referidos, nombrandola Ilocretora, en vn sitio dicho Aledo, apartado vna legua, fortaleza de poca habitacion, que algun accidente, ò conveniencia la transmutò no ha muchos años.

¶ *Escolano, historia de Valencia, lib. 6. capit. 9.*

VILLA DE MOLINA.

CAPITVLO IX.

MOlina, Villa distante à Murcia dos leguas, està plantada en llano, cerca del rio Segura, fertil de pan, algun vino, seda, pesca, arroz, alegria, y otras semillas, y buenas salinas, con 300. vezinos, vna Parroquia. El Rey Don Alonso el Sabio de Castilla la poblò años 1266. y dandosela à Murcia 17. adelãte mandò la aumentassen con sus fueros. Es cabeça de Marquesado, que anda en los Marqueses de los Velez.

¶ *Cascales, fol. 43. y 46.*

VILLA DE RICOTE.

CAPITVLO X.

DIstante como siete leguas à Murcia, yaze la Villa de Ricote, puesta en vn Valle, cuya cabeça es, cõprehendiendo à Blanca, Villanueva, Ojea, Archena, Ceutin, y Habarã, fertiles de

mucha fruta, pesca de Segura, que le baña, algun pan, vino, arroz, alegria, y seda con ducientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fue todo poblado año mil ducientos y sesenta y seis por el Rey Don Alonso el Sabio, dandole diez y siete adelante à la Ciudad de Murcia.

¶ *Cascales, fol. 43. y 46.*

VILLA DE LORQVI.

CAPITVLO XI.

Descubrese la Villa de Lorqui tres leguas de Murcia, puesta en llano, adornada de buen castillo, cercada del rio Segura, con que se abastece de pesca, produciendo arroz, alegria, algun pan, seda, y vino, tendrà cien vezinos, vna Parroquia. Poblaronla, segun se colige de Cascales, los Moros, quando dominavan este Reyno, y devian ser de Lorca, dandola el diminutivo nombre, que es Lorca Chica.

¶ *Autor el sobredicho, fol. 80.*

VILLA DE TOBARRA.

CAPITVLO XII.

Tobarra, Villa treze leguas de Murcia, està puesta en vn hondo, con producion de pan, vino, azeite, frutas, gran cria de seda, por muchas moreras: tiene 200 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos. Su origen, segun se presume, es de Romanos, llamandola Turbula ò Tremula, corruto Tobarra, que floreciò en aquel tiempo Ciudad de importancia.

¶ *Cascales, historia de Murcia, fol. 423.*

Lugar de Raya.

CAPITVLO XIII.

Media legua de Murcia, puesto en su fertil huerta, yaze el Lugar de la Raya, abundante de frutas, pan, vino, y seda, con cien vezinos, vna Parroquia. Fundolo año 1545 Don Rodrigo de Pux Marin y Soto, Cavallero estimado, y su esposa Doña Catalina de Guzman.

¶ *Autor el sobredicho, fol. 336. y 366.*

Fin del Reyno de Murcia.

DESCRIPCION DE LAS PROVINCIAS DE VIZCAYA, ALABA, Y GVIPVZCOA.

CAPITVLO PRIMERO.

LA REGION Que comprehende tres Provincias, Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa, confina toda por Oriente con Navarra, à Occidente Asturias de Santillana, y Castilla que termina tambien al Mediodia àzia Naxera, al Norte, el Cantabrico mar suyo, dicho assi de Cantabria, antiguo nombre desta Region, tomado de vna Ciudad situada riberas de Ebro, entre Logroño, y Viana, cuyo sitio permanece con la voz, y ruinas, fundada de Idubeda, Rey Español, destruida del Godo Lebvigildo, año 572. que por estos tiempos alcançava tambien à la Rioja, Asturias de Santillana, la Montaña de Burgos y parte de Navarra: en quien predicò la Fe Santiago, adelante S. Saturnino. Confina la Provincia de Guipuzcoa, por Oriente con la Francia Aqui-

Aquitania al Occidente, Vizcaya, y parte de Alaba, medio dia, Navarra, y otro pedazo de Alaba; Norte, el mar Cantabrico. La Provincia de Alaba, al Oriente, con Guipuzcoa, Occidente, Castilla la Vieja; Mediodia, Navarra, y Norte, Vizcaya. La Provincia de Vizcaya, por Oriente confina con la Guipuzcoa, a Mediodia Alaba, Occidente, Asturias, y Norte el dicho mar. Contienen al presente tres Ciudades; buenas Villas, y Lugares, es tierra aspera, montañosa, esteril de pan, vino, azeyte; pero abunda de mucha fruta, y mijo haziendo cierto alimento nobrado Baiona, beben cidra, licor de mançanas; produce lino, pescados, grandes bosques de maderage, fabricando Galeones, Navios, y otras embarcaciones; sobre todo inumerables mineros de hierro, y azero, abasteciendo al Universo, sin cessar con inagotable porfia, de que labra todo genero de Armas pertenecientes al uso Militar. Hablan sus gentes la primitiva Lengua (segun se afirma) derivada de Armenia, y Caldea, que traxo Tubal a España, aunque alterada, y corruta; de quien son observantissimos; pues aun no quisieron admitir el decreto de Antonio Pio Emperador, año de Christo 150. quando introduxo el Romano Idioma en España, conservandose por partes tambien los trages de aquellos siglos, especialmente en mugeres: Son nobles, belicosos, esforçados, recios, de pocas razones, coletricos, agiles; particularmente en la pluma, ocupando Magistrados de Corte, cargos de graves inteligencias, peritissimos en la navegacion, exercicio tan connatural que por los años ducientos y cinquenta, antes de la humana Redempcion, junto con los Siloros, ò Sileres Montañeses, surcavan la mar en vasos armados de cueros, y un solo madero. Llegando à Irlanda, Isla que poblaron, continuãdo siempre las pesquerias de bacallaos en Terranova, Peninsula Septentrional, que inclina a Occidente. Ha adquirido su valor grandes privilegios, y essenciones de quantos señores les han dominado tan dificiles de sugetar a la Romana Monarquia, que obligaron al Emperador Octaviano Augusto, año veinte y seis antes del Nacimiento de Christo, a venir personalmẽte sobre sus vitoriosas armas. despues de sangrientos rencuentros, en espacio de cinco años, con que diò universal paz al Orbe; cerrando tercera, y ultima vez Teplo de Iano, siendo la primera en el feliceReynado de Numa Pompilio Segunda. fenecida la primera guerra Punica contra Cartago. Y estimò en tanto Octaviano este triunfo, por ser la empresa mas ardua, y trabajosa de sus poderosos exercito, que tomò la divisa, y blason Cantabro, que es en esta forma,

X

dicha de Griegos, y Latinos LABARO, y quedò a todo el Imperio, como escriven San Iustino Martyr, Tertuliano, Casanco, Baronio. Tornielo, Valdès, el Abad Martinez, y Don Fernando Alvia de Castro. Oy usa cada una de las referidas Provincias diferente insignia Vizcaya, en escudo plateado, el arbol verde de Garnica; a cuyo tronco tiene dos lobos pardos, en la boca un blanco cordero, orlado de ocho aspas doradas, campo colorado, originadas quando passaron por medio de los esquadrones, acaudillados de Don Lope Zuria, hijo de una Infanta de Escocia, y de un gran Cavallero, llamado Lope, señor de Altamira de Bustucia (à quien cuentan unos primero Señor de Vizcaya, electo año ochocientos y setenta, siendo lo cierto fue Andeca muerto en la bata la infelice del Godo Rey Rodrigo) y este Don Lope Zuria fue sexto Señor de Vizcaya, queriendo romper sobre el Señorio al Principe Don Ordoño, hijo del Magno Don Alonso Tercero Rey Leonès, que tuvieron a felize presagio y que fueron vencedores en Arrigoriaga, sitio celebrado, que fue en Piedras roxas, por la sangre derramada Alaba en campo de oro un Castillo, saliendo de su ventana un braço armado con espada, orlado de esta letra, IVSTICIA CONTRA MALHECHORES. Guipuzcoa, sobre colorado escudo, a mano derecha un Rey Coronado con una espada en la mano sentado en el trono, a la izquierda, doze doradas pieças de artilleria, en el medio baxo en campo de oro tres arboles verdes bañandoles ondas de agua, azules, y blãcas. Pueden servir a su Rey, y Señor (segun el Maestro Peñalosa) con doze mil Infantes, y ducientos y noventa cavallos, Uniò à Guipuzcoa con Castilla el Rey D. Alonso Nono, año mil y duciento.. segun Baltasar de Echave en la Historia de Cantabria, Y Alaba, el Rey Don Alonso XII. años mil y trecientos y treinta y dos, que movida de su bondad, se le subordinò, dando e en agradecimiento el fuero de Calahorra, y otras grandes essenciones, confirmando las antiguas Ultimamente incorporò a Vizcaya el Rey Don Iuan Primero, año mil trecientos y setenta y nueve, por derecho hereditario de la Reyna Doña Iuana Manuel, madre suya, siendo este Principe primero jurado por Señor de Vizcaya, año 1371. en el Arbol de Garnica.

CIVDAD DE VITORIA.

CAPITVLO II.

Està la Ciudad de Vitoria en la Provincia de Alaba tẽdida en las taldas de vna eminencia, cercada de muros, diez puertas, onze calles, que nueve dellas salen a la plaça mayor, y seis fuentes, fertil de pescado, fruta, y algun pan. Goviernala Alcalde dos Regidores, y doze Diputados; Haziendo tres Mercados cada semana, Martes, y Sabado, Franco el Iueves, merced del Rey Don Enrique Quarto, año 1466. Tiene por Armas, en escudo vn Castillo de oro en camp, açul de dos leones sustentando, significando la vnion que hizo el Rey Don Alonso XII de Castilla, encima de las torrecillas dos cuervos, conforme referimos en Pancorvo. Levantò la Ciudad el Rey Don Iuan Segundo, concediendo a grandes privilegios, año 1431. Habitanla mil y ducientos vezinos, mucha nobleza, y riqueza, divididos en cinco Parroquias, la vna Iglesia Colegial, institucion de Alexandro Sexto, Sumo Pontifice, que trasladò de Armentia, Lugar cercano, año 1494. aviendo quien diga, noventa y ocho. Componese de tres Dignidades, diez y siete Canonigos, y los siete patrimoniales: dos Conventos de Frayles, vno de San Francisco que fundò el Serafico Padre, quando el de Logroño, año 1214. otros dos Conventos de Monjas: seis Ermitas, tres Hospitales, y Colegio de Gramatica, que se labra. En su principio quieren se llamasse antiguamente Bizancio, como Constantinopla, y conforme a esto, parece la fundarian gentes dessa Ciudad, viniendo a España, imponiendola nombre de su patria Venero dize Biscargis, ò Biscacium, otros Gazreiz, y algunos Bezera Es mas cierto la edificò Leovigildo Rey Godo de España año 580. nombrandola Victoriaco, dõde se originò el corriente Vitoria. Tambien se cuenta se dixo assi por vna celebre vitoria conseguida del Rey D. Sancho Abarca en este parage. Despues el Rey Don Sancho Septimo de Navarra, cognominado el Sabio, la poblò segunda vez, año 1180. al fuero de Logroño. Vltimamente la amplificò mucho el Rey Don Sancho Octavo de Navarra, año 1194. con nuevos muros, El de 1522. a nueve de Febrero saliendo a dezir Missa el Cardenal Adriano florecio Maestro del Emperador Carles Quinto, que a la sazon aqui assistia, estandola celebrando, llegò vn correo de Roma, y postrado a sus pies le pidiò albricias del Pontificado, y con singular moderacion, prosiguiò el Divino Sacrificio, apellidandose Adriano Sexto. Recibiò tambien esta Ciudad, año mil seiscientos y quinze a la Reyna nuestra Señora Doña Isabel de Borbon (que està en el Cielo) quando vino à celebrar el casamiento con el grã Monarca Don Felipe Quarto, y deponiendo la gala Francesa, tomò possession de la Española.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *El Abad de San Iuan de la Peña, libro 3. cap. 13. Medina, y Mesa, libro 2. cap. 134. Poza, folio 19. Marieta, libro 22. folio 51. Beuter, libro 2. capitulo 24. Roman en sus Republicas, lib. 9. cap. 1. Salazar de Mendoza, lib. 4. cap. 3. Illescas en la Pontifical, lib. 6. cap. 25. Venero en su Enchiridion nuevo impresso, fol. 118. Mariana, lib. 4. cap. 15. lib. 11. cap. 15. Garibay, lib. 7. cap. 45. libro 8. cap. 22. libro 16. cap. 22. libro 17. cap. 15. lib. 22. cap. 8. lib. 24. cap. 13. 15. y 17. El Maestro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Calahorra, el Obispo Sandoval en la Historia de los de Pamplona, fol. 87.*

CIVDAD DE ORDVÑA.

CAPITVLO III.

Yace la Ciudad de Orduña en el Señorio de Vizcaya, en vn Valle apacible, y ameno, al passo fragoso de asperas mõtañas, Aduana de todas mercaderias, fertil de frutas, caças, y ganados. Habitanla 300. vezinos, nobleza, divididos en dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial, vn Convento de Frayles Franciscos, otro de Monjas misma Orden. Haze por Armas, en escudo a mano derecha vn fuerte Castillo, y a la izquierda vn leon agarrando vna hasta fixada en pedestal, que arriba tiene vna Cruz formada de quatro triangulos. Tuvo su antiguo origen dõde se vè la Ermita de Nuestra Señora de Orduña la Vieja, y segun dexa entenderse de la voz, algun Ordoño la cimentaria; pero trasladola al permanente sitio D. Alonso

so Sabio Rey de Castilla, año mil ducientos cinquenta y seis, dando a los pobladores grandes fueros, y privilegios

¶ *Autor Poza en las antiguas poblaciones, folio 45.*

CIVDAD DE FVENTE-Rabia.

CAPITVLO IV.

EN la Provincia de Guipuzcoa, riberas del rio Vidazo, que significa en lengua Canrabra muchos caminos, junto a los Pirineos, que dizen sierras de Iasquivel, y promonmonrorio Olearço, vltimos confines de Francia, y España, yaze Fuente Rabia, Ciudad fuerte, en vna moderada eminencia, a modo de Peninsula, guarnecida, y arrillada, abundante de pescado, y proveyda con los demàs mantenimientos: Habitanla ducientos vezinos, nobleza, vna Parroquia. Fundòla Flavio Suintila Rey Godo, años seiscientos y veinte y seis, encargandolo à los Gascones, que seguian su exercito, llamandose en lengua Cantabrica, Ondarribaya, que suena Arenal del rio, corruto Fuente-Rabia. Andando tiempo, fabricò la inconrrastable forraleza el Rey D. Sancho Octavo de Navarra, año mil ciento y noventa y quatro, amplificando la poblacion. Tambien Don Alonso Nono de Castilla, año 1203. con grandes privilegios, señalandola amplios terminos, y jurisdiciò. Vltimamente el Rey Don Felipe Segundo. Haze por Armas en orlado escudo de letra, Fuente-Rabia, aquartelado: primer alto derecho vn Angel, llave en la mano, al izquierdo vn leon, los de abaxo, vn nabio sobre ondas, dentro dellas vn pez, al otro lado dos Sirenas, y en medio de todo vn pequeño escudete con Castillo entre dos Estrellas. Aqui se vieron, año mil quatrocientos y sesenta y tres los Reyes Don Enrique Quarto de Castilla, y Luis XI. de Francia, representando la gala, y Magestad que tales personas pueden prometer. Ha sido varias vezes invadida, y combatida de la orgullosa furia Francesa, como, año mil quatrocientos sesenta y seis. Oprimida el de 1521. por el Rey Francisco, emulo de nuestro Emperador Carlos Quinto de felicissima recordacion. Mas el de mil quinientos veinte y quatro el invicto Cesar la recobrò luego por mano de Condestable Don Iñigo Fernandez de Velasco. Vltimamente, año 1638 la sitiaron apretadamente, con veinte mil Infantes, y dos mil cavallos: pero a ocho de Setiembre, dia de la gloriosa Natividad de la Virgen N. Señora, desampararon los Reales, con muerte de mil y quinientos, ahogados dos mil, otros tantos presos, dexando veinte y tres piegas de Artilleria cinquenta y quatro vanderas, todo el bagage, bastimentos y dineros. Viendo el enemigo malogrados sus intentos, y frustradas las esperanças, cō presurosa fuga bolviò las espaldas à nuestros exercitos. Vitoria celebre, pues de los Españoles entre muertos, y heridos solo faltaron ciento: En cuyo cerco se obstentarō valerosos sus moradores, no menos que varoniles las Marronas, mereciendo les cōcediesse el Gran Monarca Don Felipe IV. honorificas mercedes, ilustrando la Ciudad esta fidelissima Republica, con titulo de muy noble, muy leal, y muy valerosa.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 27. lib. cap. 24. Mariana, lib. 23. cap. 5. lib. 27. cap. 11. Castillo, Histor. de los Godos, lib. 4. discurso 11, Don Gonçalo de Cespedes, y Meneses, Historia del Rey Don Felipe Quarto, lib. 1. cap. 2. Colmenares, Historia de Segovia, cap. 39. Garibay, lib. 3. cap. 4. lib. 8. cap. 30. lib. 12. cap. 29. y 31. lib 24. cap. 15. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 22 Venero en su Enchiridion, fol. 107. y 108. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 136. Cepeda en su Resumta, fol. 151. El libro del sitio, y socorro de Fuente Rabia, pag. 118. 119 y 422. El Obispo Sandoval en la Historia de los de Pāplona, fol. 87.*

VILLA DE S. SEBASTIAN.

CAPITVLO V.

VNO de los puertos celebrados para muchas embarcaciones del Oceano Cantabrico, es la Villa de San Sebastian, tres leguas distante a Fuente Rabia, situada àzia los Pirineos, Baña de varios rios, q̄ haziendola Peninsula, se entregan à la mar, principalmente el que nombran Biunco, muelle capaz de ducientas naves,

cer-

cercada con tres muros, obra del Emperador Carlos Quinto tiene el primero onze pies en ancho, el segundo siete, y la muralla veinte y dos, pudiendo empar ejar dos carros, fortificala famoso Castillo, bien guarnecido, y artillado, fabrica de D. Sancho Octavo, Rey Navarro, año 1194. abunda de pescado, y proveida de todo regalo: Habitanla mil y quinientos vezinos, gran nobleza, divididos en dos Parroquias, tres Conventos de Frayles, dos de Monjas, y vn vn Hospital. Haze por Armas, en escudo vn Navio sobre aguas, arriba dos SS. significando San Sebastian, orlado de esta letra: *Por fidelidad, nobleza, y lealtad ganadas*, al timbre vna Corona. Goviernanla Corregidor, y dos Alcaldes. El origen parece del Emperador Basiano Antonino Caracala, año 215. pues dize llamò *Saltus Basiani*, Bosque de Basiano, y pudo alterarse en S. Sebastian. Otros quieren provino adelante de vna Iglesia con esta vocacion, plantada a la costa, oy Convento de Monjas Dominicas; Echavedize, que en tiempo del Emperador Augusto Cesar se llamava el sitio Yzurum, que significa tres bocas, ò agugeros por las tres entradas que tiene la Villa, assi lo escrive el Obispo Sandoval. Poblola Don Sancho Septimo el Sabio Rey de Navarra; año 1150. concediendola honorificos privilegios, particularmente que no fuessen presos los moradores por deuda civil dentro de sus casas, ni obligados à dar alojamiento: haziendòles libres de pechos con señalados terminos de jurisdicion Tābien en lo antiguo se dixo Hizurum, y fuena del Cantabrico idioma, Casa de tres entradas, que tiene a la playa. Algunos equivocados, atribuyen la amplificacion a Don Sancho Abarca. Reedificòla el Rey D. Sācho Octavo Navarro, años 1194, quando fundò el Castillo. Despues la aumentò el Rey Don Alonso IX. Castellano, años mil docientos y dos, confirmando sus franquezas. Padeciò incendio a seis de Febrero, año 1630. quemandose 120. casas, y algunas personas.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 37. Venero en su Enchiridion, fol. 315. Beuter lib. 2. cap. 24. Torreblanca, Historia de Navarra, lib. 2. cap. 4. Garibay, lib. 3. cap. 4. lib. 12. cap. 29. y 31. lib. 22. cap. 8. y 23. lib. 24. cap. 8. y 15. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 135. Echave en la Historia de Cantabria, folio 51. El Obispo Sandoval en la Historia de los Obispos de Pamplona, cap. 8. folio 21. y en el folio 87.*

VILLA DE BILBAO.

CAPITVLO VI.

SEIS leguas de Orduña, dos al mar Cantabrico, se vè la Villa de Bilbao, puerto frequentado de varias embarcaciones, mercaderias, especialmente lanas, con capaz muelle, que es la plaça mayor suya, hasta donde suben los bageles, hermosa, alegre, y de las bien plantadas de España, en amena llanura, margenes del espacioso rio dicho antiguamente Nervio, al presente Ibaichaval, lo mismo que ancho, adornada de sobervia puente, con vistosos muros, siete puertas, otras tantas calles, templado, y saludable clima, abundante de pescado, infinita fruta, algun vino, y proveida de todo mantenimiento, labrando naves, y vasos de marear. Habitanla 1200. vezinos, nobleza, divididos en cinco Parroquias, cinco Conventos de Frayles, y siete de Mōjas. Haze Feria a doze de Febrero, y por Armas en escudo su puente de dos arcos sobre el rio, encima cierto Templo, y torreoncilla, y mas arriba dos lobos. Goviernala Corregidor. Fue fundada por Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, año 1300. al fuero de Logroño, dandola nombre de Bellobado, alusion del que goza, corrupto Bilbao, adonde se passò la contratacion de Bermeo, antiguamente Flavio Briga, à quien algunos Autores recibiendo engaño, pusieron en esta. Aurà setenta años se quemò la mayor parte de esta Villa; pero reedificose lucidamente con orden del Rey Don Felipe Segundo, y en ocho de Setiembre, Viernes, dia de Nuestra Señora, año 1651. a las tres de la tarde, sobrevino vna tā grāde avenida de su rio, que duro hasta el Sabado siguiente a mediodia, perecien do mucha gente, Iglesias, Conventos, casas, y haziendas, llevando la puente, y vn pedaço de su plaça, quedando destruida.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 13. capitulo 28. Lanuza Historia de Aragon, tomo 2. fol. 337. Poza, fol. 46. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 12. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 133. Mariana, lib. 15. cap. 3. Carrillo, año 1300. El Maes*

tro

tro Gil Gonçalez Davila en el Teatro de los Obispos de Calaborra.

VILLA DE MONDRAGON.

CAPITVLO VII.

LA Villa de Mondragon, bien conocida patria del Coronista Garibay, distante a Vitoria cinco leguas, està situada recpechos de vna cuesta, con buena muralla, orillas del rio Deva, que la circunda, y provee de pesca, sin muchas, y saluriferas fuentes, fertil de mançanas, para hazer cidra, labrando finissimo azero, hierro, y armas de todas suertes. Habitanla quatrocientos vezinos, vna Parroquia, vn Conventode Frayles, otro de Monjas, y vn Hospital, vocacion la Madalena, donde en siglos passados venian à jurar los comarcanos, para purgarse de algun caso grave, ceremonia antigua en nuestra España. Tiene por divisa sobre colorado escudo vn Castillo dorado entre dos robles, ciñendole vna cadena de oro, abajo vn dragon campo verde en ondas, aludiendo al apellido. Edificóla el Rey Don Sancho Abarca de Navarra, años 900. con nombre Arrasate, levantando la fortaleza permanente, hasta que el Rey Don Iuan Segundo de Castilla la mandò derribar, como receptaculo de malhechores. Andando tiempo, Don Alonso el Sabio la poblò nuevamente, año 1260. y la concediò grandes privilegios, mudando la voz en monte del Dragon, ocasionado de alguno que aqui encontraria, corruto Mondragon.

¶ *Autores Mariana, lib. 13. cap. 12, Garibay, lib. 3. cap. 4. lib. 11. cap. 13. libro 13. cap. 9. lib. 15. cap. 15. lib. 17. cap. 3. lib. 22. cap. 8.*

VILLA DE GARNICA.

CAPITVLO VIII.

TRes leguas de Bilbao yaze Garnica, Villa situada en lo llano de vn collado, al pie de vnas montañas, orillas de cierto rio, que a poca distancia se entrega al mar. Es abundante de pesca, y provida de todo mantenimiento, con quinientos vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos, dichos Ernicos, por otro nombre Pelasgos, muchos años antes del Nacimiento de Christo, imponiendola su primer apellido, corruto Garnica. En esta Villa dexã la vara los Corregidores de Vizcaya, y los Señores, y Reyes debaxo del celebrado arbol (que tiene verde por Armas en campo de plata) juran sus fueros, costumbre conservada desde los mismos Griegos.

¶ *Autores Poza, folio 46. 47. y 50. hasta 53. Garibay, libro 15. cap. 4.*

VILLA DE DVRANGO.

CAPITVLO IX.

CINCO leguas de Bilbao se và Durango, Villa plantada en ameno val e, entre montañas, y puertos, orillas de vn rio, que la abastece con pesca, cercada de muros, dos arrabales, abastecida de todo mantenimiento, labrando muchas guarniciones de espadas, y varias cosas de hierro, que provee à España, y sus Indias, con habitacion de mil y quatrocientos vezinos, y por Armas sobre oro tres martillos azules con cabos colorados. Fundaronla los primeros Reyes de Navarra en la poblaciõ de Tavira, gozando en años 1053. titulo de Condado, que obtuvo Don Nuño Sanchez. Despues la amplificò Don Sancho Septimo, cognomento el Sabio, año mil ciento y cinquenta, concediendola honrados fueros. Domingo de Lazaro el de 1554. le leva tò tan voraz incendio, que la abrasò toda, excepto siete casas; pero redificòse brevemente.

¶ *Autores Torreblanca, Historia de Navarra, lib. 2. cap. 4. Poza, fol. 46. Garibay, lib. 17. cap. 3. libro 22. cap. 30. libro 24. capitulo 8.*

VILLA DE GVETARIA.

CAPITVLO X.

EN la marina Cantabrica, que corre de Bilbao a Fuente-Rabia, està la Villa de Guetaria, situada en vna montaña con buenos muros, Castillo fuerte, y artillado, dicho San Anton, que año 1635. fortificò el Rey Don Felipe Quarto ce-

celebre puerto desta costa, a modo de concha abrigada, que defiende, y ampara cierta Isla frontera. Abunda de mijo, para borona, pescado, y vino, conducido a Francia. Habitada de trecientos vezinos, vna Parroquia. Poblóla sobre vnas antiguas caserias que avia desde el tiempo de los Romanos llamando el Lugar Queraria, corruto Guetaria, que significa Humaredos que se solian hazer para señal de los navegantes. Don Alonso Nono Rey de Castilla años mil ducientos y quatro, con los fueros, y privilegios de San Sebestian, concedidos cinco despues, que confirmò el Santo Rey Don Fernando Tercero, y su madre año 1237. añadiendo otros el Rey D. Alonso el Sabio, diez y ocho adelante. Procreò al famoso y celebre Iuan Sebastian del Cano, que año mil quinientos y diez y nueve con diesenta compañeros, y la nave Victoria, diò bueltaal Vniverso, por espacio de tres años, navegando catorze mil leguas, navegãdo por Occidente, bolbio por Oriẽte, y llegò a San Lucar de Barrameda a seis de Setiembre, año mil quinientos y veinte y dos, mereciendo le ororgasse el Cesareo Monarca Carlos Quinto, para blason vn mundo, y esta letra, *Tu primero me rodeaste.*

¶ *Autores Garibay, lib. 3. cap. 5. lib. 12. cap. 29. y 32. lib. 13. cap. 1. y 7. lib. 15. cap. 13. y 15. lib. 24. cap. 17. El Rey Don Alonso el Sabio parte 4. cap. 9. Sedeño Ilustres varones. Vida de Don Alonso IX. Baltasar de Echave en la Historia de Cantabria, fol. 51.*

VILLA DE MOTRICO.

CAPITVLO XI.

EN la misma costa del mar àzia Deva se vè Motrico, Villa, y puerto vltimo de Guipuzcoa, con buen muelle, y muralla, abundante de pesquerias. Habitanla duciẽtos vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey Don Alonso IX. en el tiempo que a Guetaria, concediendola, año 1209. los fueros de San Sebastian, confirmados por el Santo Rey D. Fernando Tercero, y su madre el de 1237. despues Don Alonso el Sabio Rey de Castilla, diez y nueve adelante. Llamòse Motrico, de cierra peña, ò monte, que tiene a la entrada, dicho Trico.

¶ *Escriviolo Don Alonso el Sabio, parte 4. cap. 9. Garibay, y lib. 12. cap. 29. y 32. lib. 13. cap. 1. y 7. lib. 15. cap. 10. lib. 24. cap. 17. Sedeño de varones ilustres, y vida de Don Alonso IX.*

VILLA DE TOLOSA.

CAPITVLO XII.

EN vn valle, que forman dos montañas, yaze Tolosa. Villa muy amena, distante a San Sebastian quatro leguas, orillas del caudaloso rio Araxes, sobre quien tiene hermosa puente, y torre, con antigua muralla, y fosso de inundacion: produce abundantemente mançanas, alguntrigo, mijo, pesca, labrando famosas hojas de espadas, y varias armas. Habitanla 400 vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, y otro de Monjas. Haze Mercado Sabado de semana, y por Armas, en escudo vn Castillo. Es Archivo de la Provincia de Guipuzcoa, cuyo Corregidor assiste aqui algunos meses. Empeçò a fundarla el Rey Don Alonso el Sabio Castellano, que la acabò de poblar Don Sancho Quarto hijo suyo, año 1290. concediendola honrados fueros.

¶ *Autor Garibay, lib. 4. cap. 2. lib. 13. cap. 22. lib. 15. cap. 12. y 15.*

VILLAFRANCA.

CAPITVLO XIII.

VILLAFRANCA, apartada de Tolosa tres leguas, està situada en vn valle à las corriẽtes del rio Araxes, cercada de muros, con abundancia de mançanas, y pesca, que habitan ducientos y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fue fundada por el Rey D. Sancho Quarto de Castilla, año 1290. cõcediendola grandes privilegios, y franquezas, donde tomò nombre.

¶ *Autores Garibay, lib. 13. cap. 22. Mariet a Santos de España, lib 22. fol. 52.*

VILLA DE SEGVRA.

CAPITVLO XIV.

VNA legua distante a Villafranca está la de Segura, àzia el prodigioso Puerto de San Adrian, cavado en peña, y de su seguridad vino el nombre, plantada en vn repecho, cercada de muros, orillas del propio rio, con la misma fertilidad, muchas herrerias, quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas de la Orden de San Francisco. Diò principio a su fundacion el Sabio Rey D. Alonso, y acabò de poblarla D. Sancho Quarto hijo suyo, año 1290

¶ *Garibay, libro 13 capitulo 22. Marieta Santos de España, libro 22. folio 41.*

VILLA DE PLASENCIA.

CAPITVLO XV.

TRES leguas de Mondragon se ve Plasencia, Villa situada en el valle de Marquina, atravesandola las corrientes del rio Deva, tan vistosa, y amena, que justamente consiguiò este nombre, cercanla torreados muros, abunda de pesca, mançanas, labrando infinitos mosquetes, arcabuzes, y otras Armas. Tiene trecientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas sobre el agua. Fue fundada por el Rey Don Alonso XII. de Castilla, año mil trecientos y quarenta y tres, al fuero de Logroño.

¶ *Garibay, libro 3. capitulo 4. libro 14. capitulo 19. libro 15. cap. 15.*

******
****
***

VILLA DE SALINAS.

CAPITVLO XVI.

CERCA de la montaña que divide à Guipuzcoa de Alaba, donde naze el rio Deva (a cuyas corrientes tiene cierta fuente salobre, de que hazen sal, coc erdola con linaza, ò àvena, para abastecer parte de las tres Provincias) tomò sitio costero la Villa de Salinas, cognomento Lenis, distante a Vitoria tres leguas abunda de pesca, y mançanas; habitanla 150. vezinos, vna Parroquia. Fue poblada del Rey Don Alonso XII año 1331. dandola titulo de Villa, y los privilegios de Mondragon.

¶ *Autores Garibay, lib. 9. cap. 1. lib. 14 cap. 6. lib. 15. cap. 10. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 41.*

VILLA DE AZCOYTIA.

CAPITVLO XVII.

AZcoytia, Villa puesta cerca de Azpeytia, en vn abierto valle orillas del rio Vrola, que abastece de pesca, labra mucho hierro y beneficia, proveyendo a Castilla, abunda de mançanas, tiene 200. vezinos, vna Parroquia. Aqui assiste el Corregidor algunos meses. Poblòla el referido Rey Don Alonso XII. año 1331 con buenos privilegios.

¶ *Garibay, lib. 14. c. 6. lib. 15. cap. 11 y 15.*

VILLA DE ALEGRIA.

CAPITVLO XVIII.

LA Villa de Alegria, dicha Dulancl, distante a Vitoria dos leguas, situada en vn valle desta parte de S. Adrian, abunda de trigo y cebada: Habitanla 250. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas Fue poblada por el Rey D. Alonso XII de Castilla año 1337. c[illegible]ndiendola los fueros del Reyno, Merced[illegible] manay que ningun Iuez de Adelanta[illegible] les entrasse, mas antes les juzgasse justicia entre ellos eligida, los quales confirmaron los Reyes sus successores.

¶ *Garibay, lib. 14. cap. 12.*

VILLA DE DEVA.

CAPITVLO XIX.

EN la costa del Oceano Cantábrico, barra no muy segura, seis leguas à San Sebastian, està Deva, Villa que tomò nombre de su rio, aqui mezclado con la mar, coge algunas vallenas, tiene mucha pesca, docientos vezinos, vna Parroquia, y por Armas, en escudo vnas naves, que los Guipuzcoanos (acaudillandoles vn gran Cavallero de la familia Irarrazabal) ganaron a los Franceses, y traxeron a esta Villa. Fúdola el Rey D. Sácho el Quarto de Castilla, año 1294. nombrandola Monte-Real, sitio media legua distante, en quien permanece la antigua Iglesia Iziar. Despues Don Alonso XI. su nieto, la trasladò donde oy se vè, año 1343. recibiendo el corriente apellido.

¶ *Garibay, lib. 3. cap. 4. lib. 9. cap. 1. libro 14. cap. 18. Haro, libro 9. capitulo 7.*

VILLA DE ZVMAYA.

CAPITVLO XX.

DIstante à Guetaria vna leguá, yaze Zumaya Villa puesta orillas de la mar, arrimada a cierto ribazo, por donde el rio Vrola tinde sus raudales, poco segura barra, tiene mucha pesca, herrerias, docientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Monjas. Pobloia el Rey Don Alonso XI. año 1347. en el sitio llamado Zumaya, que del se nombrò, interpretado al Castellano idioma, Mimbrera, con los fueros de San Sebastian, mandando fuessen las apelaciones a los Alcaldes de esta Villa, y de alli a la Corte.

¶ *Garibay, lib. 14. capitulo 22. libro 15. capitulo 11.*

******
*****
***

VILLA DE VERGARA.

CAPITVLO XXI.

APartada dos leguas de Mondragon, riberas del rio Deva entre dos sierras, que forman vn espacioso valle, yaze la Villa de Vergara, con mucha mançana, pesca, varias oficinas de cuchilleria, todas Armas, y quatrocientos vezinos, divididos en dos Parroquias, vn Colegio de la Compañia, y vn Convento de Monjas: Su origen fue sobre vn antiguo Lugar dicho San Pedro de Ariznoa, cuyo principio se ignora; pero el Rey Don Alonso el Sabio Castellano, año 1268. la mandò poblar nuevamente, y levantò Villa, trocando el nombre al corriente. Reynando Don Iuan Primero, y siendo su Alcalde Iuan Garcia Galardi, año 1384. se vniò la Ante-Iglesia de Santa Marina de Osinondo; y assi mismo el de mil trecientos noventa y dos, San Iuan de Vzarraga, oy Anzuola, governando Iuan Martin de Azcarate, confirmòlo el Rey Enrique Tercero, que fueron patrimonio de los Templarios.

¶ *Autores Garibay, lib. 13. cap. 10. lib. 15. capitulo 15. Marieta Santos de España, libro 22. folio 52.*

VILLA DE AZPEITIA.

CAPITVLO XXII.

LA Villa de Azpeytia, dos leguas a Vergara, està orillas de Vrola, en ameno valle, produciendo algun trigo, mijo, pesca, mucha mançana, labrãdo cantidad de beatillas. Tiene 500. vezinos, mugeres hermosissimas, quatro Conventos de Frayles, y Monjas. Fũdòla el Rey Don Fernando Quarto de Castilla, año 1310. al fuero de Vitoria, en vn sitio dicho Iraugui Azpeytia, junto a San Sebastian de Soriaso, antigua Iglesia, llamandola Salvatierra de Iraugui Azpeytia, de cuyas vozes permanece la Vltima. Ven se en su jurisdicion los Nobles Solares de Loyola, y Oñez, de quien fue Señor Beltran de Loyola, y Oñez, padre del glorioso San Iñigo, comunmente dicho Ignacio, Fũdador de la Compañia de Iesvs.

Au-

¶ *Autores Garibay, lib. 18. cap. 33. lib. 15. cap. 15. lib. 30. cap. 5.*

VILLA DE HEYBAR.

CAPITVLO XXIII.

Quatro leguas de Mondragon se descubre Heybar, Villa plantada entre sierras, orillas de vn rio, que la provee de pesca, labra cantidad de arcabuzes, y las mejores beatillas de España. Tiene 180. vezinos, muchos mayorazgos, y ricas casas, vna Parroquia. Poblóla al fuero de Logroño el Rey Castellano Don Alonso XII. año 1346. en el sitio donde estava San Andres de Heybar, mandandola cercar de torreados muros, y llamar Villanueva de San Andres; pero perdiendose los primeros nõbres, ha permanecido el vltimo.

¶ *Garibay, lib 14. capitulo 21. lib. 15. cap. 15.*

VILLA DE HELGOYBAR.

CAPITVLO XXIV.

Rilla del rio Deva como plã ta Helgoybar, Villa situada vna legua de Heybar, en espacioso llano labrando muchos arcabuzes, tiene 200. vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Franciscos. Fue poblada al fuero de Mondragon por el Rey Don Alonso XII. de Castilla, año mil trecientos quarenta y seis en vn sitio llamado Campo Helgoybar, que la dió nombre. Obra encargada a los moradores de Marquina, y Mendaro, mandandola cercassen de torreados muros, apellidandola Villamayor de Marquina, pero vino a quedarse con el corriente.

¶ *Garibay, libro 14. capitulo 21.*

******
****
***

VILLA DE RENTERIA.

CAPITVLO XXV.

A Villa de Renteria, distante à San Sebastian vna gran legua, cercade bien conocido Puerto Passage, està cercada, enlosadas sus calles, puesta en vn valle dicho Oyarso riberas de Araxes, à quien creciendo la marea, suben algunos barcos, tiene muchas herrerias, quatrocientos vezinos, vn Convento de Frayles, otro de Monjas. Poblóla el Rey Don Alõso XII al fuero de San Sebastian, año 1320. sobre ciertas casas dichas Renterias, y la llamó Villanueva de Ojarcum, pero bolvió a la voz primitiva.

¶ *Garibay, lib. 1. cap. 2.*

VILLA DE VSVRBIL.

CAPITVLO XXVI.

Ncima del rio Araxes, vna legua de S. Sebastian yaze Vsurbil, Villa puesta en vn collado, donde fabrican algunas embarcaciones, provee a de pesca, y habitada de cien vezinos, vna Parroquia. Fundola el Rey de Castilla D. Enrique II. año 1370. al fuero de S. Sebastian en vn sitio llamado S. Salvador de Viurbil, donde tomó nombre, cercandola de murallas, estableciendo se apellidasse Belmõte de Vsurbil, pero con el tiempo lo perdio, y quedo el permanente.

¶ *Garibay, lib. 4. cap. 2. lib. 15. cap. 2.*

VILLAREAL.

CAPITVLO XXVII.

VILLA Real, cognominada de Vrrechu, nueve leguas distante à S. Sebastian està plantada en vna cuesta, orillas de cierto rio, fertil de mançanas, con muchas herrerias, y docientos vezinos. Fue poblada por el Rey de Castilla D. Iuan I. año 1383 cõcediendola los fueros de Guypuzcoa, y en particular los de Azpeytia.

¶ *Autor Garibay, lib. 15. cap. 21.*

VILLA DE CESTONA.

CAPITVLO XXVIII.

Siete leguas de San Sebastian està la Villa de Cestona puesta en vn collado, fertil de Mançanas, muchas herrerias, con ciento y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Poblòla el Rey de Castilla Don Iuan Primero, año 1383. encargandolo alos moradores de Ayzarna, con los fueros de Azpeytia, mandando se llamasse Santa Cruz de Cestona, de que solo permanece la vltima voz.

¶ *Garibay, lib, 15. capitulo 21.*

VILLA DE ORIO.

CAPITVLO XXIX.

DOS leguas a S. Sebastian, costa del mar Cantabrico, barra poco segura, yaze al de bocadero del caudaloso rio Araxes la Villa do Orio, abundante de pescado, con 150. vezinos, vna Parroquia. Permaneciendo aqui cierta Iglesia, vocacion San Nicolas de Orio, mandò poblar su sitio el Rey Don Iuan Primero de Castilla, año 1379. al fuero de S. Sebastian, cercandola de murallas, con nombre del referido Santo; pero conservòse solo la vltima voz.

¶ *Garibay, lib. 3. cap. 4. lib. 15. cap. 20.*

VILLA DE BERMEO.

CAPITVLO XXX.

CINCO leguas à Bilbao està la la Villa Bermeo, costa del mar Cantabrico, gran puerto, situada en llano, cercada de muros, abundante de pesca, frutas, particularmente naranjas, y algunas palmas. Tiene 300 vezinos, aviendo sido antiguamente de seis mil y tan venerada, que quādo hablava en juntas, descubrian su cabeça las demàs, oy goza en las generales primer voto. Fundòla Brigo, quarto Rey de España, años del mundo criado 2064. antes de la humana Redempcion 1897. llamandola Briga. Y andando siglos, el Emperador Flavio Vespasiano, ò a su orden la amplificò, añadiendo Flavio, que fue Colonia Romana. Año 1393. estando aqui Enrique III. de Cast. Ila, juro los fueros, y privilegios del Señorio de Vizcaya en la Iglesia de Santa Eufemia, segun costumbre.

¶ *Autores Poza antig. Poblaciones, fol. 45. Marieta, lib. 22. fol. 12. y 52. Arellano, Historia de Carmona, cap. 4. Plinio, lib. 4. cap. 20. Fr. Iuan de la Puente, Conveniencia de las dos Monarquias, lib. 3. cap. 9. Garibay lib. 7. cap. 10. libro 15. cap. 40.*

VILLA DE MVRGA.

CAPITVLO XXXI.

CErca de Gordea, monte en la Provincia de Alaba, està la Villa de Murga, con algun pan, otros mantenimientos, y ciento y cinquenta vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Griegos Lacones muchos años antes de nuestra Redempcion, y en memoria de su patria la impusieron (como a Lamego de Portugal) Laconimurgi, corruto Murga, de la vltima voz. Introduxeron estas gentes la costumbre de arañarse, y arrancar los cabellos quando fallecian sus amados, y llorar entonado con versos lugubres. hasta oy conservado aun entre Vascos, assi mismo esculpir Armas sobre los sepulcros, que por toda España corre.

¶ *Garibay, lib. 4. cap. 29.*

VILLA DE TREVIÑO.

CAPITVLO XXXII.

LA Villa de Treviño, distante à Vitoria dos leguas, tomò sitio en vna cuesta, orillas del rio Ayuda, cercada de fuertes muros, y Castillo, con famosa fuente, q̄ brotò milagrosa a la pisada del cavallo de S. Fermecio, padeciendo necessidad los naturales, abunda de pan, frutas, hortalizas, tiene 100. vezinos, divididos en tres Parroquias. Haze por Armas en escudo vn Castillo de tres torres, sobre dos leones, y abaxo en medio vn arbol verde. Fue fundada de Don Lope Laynez, hijo de Lain Laynez, y nieto de Lain Calvo, Iuez de Castilla. Despues el Rey

Don

Don Sancho Octavo de Navarra la amplificó, fabricando la fortaleza, año 1194. Es cabeça de Condado, titulo que dió D. Iuan Segundo de Castilla a Don Diego Gomez Manrique, Adelantado mayor de León; incorporado a la gran casa de los Duques de Naxera.

¶ *Escrivenlo Garibay lib. 24. cap. 15. Fr. Gonçalo de Arredondo Abad del Convento de Arlança Historia del Conde Fernan Gonçalez manuscripta lib. 2. cap. 14 Haro, lib. 4. cap. 17. El Obispo Sandoval en la Historia de los de Pamplona, fol. 87.*

VILLA DE PEÑACERRADA.

CAPITVLO XXXIII.

DOS leguas a Treviño yaze Peñacerrada, Villa situada entre vnos altos riscos, dóde tomó nõbre, ceñida de muros torreados, y cerca fuerte Castillo, coge algun trigo, ganados, caças, y frutas, que habitan 60. vezinos, vna Parroquia. Goviernan la Alcalde Ordinario, y dos Regidores, tiene cinco Aldeas de jurisdiciõ, y por Armas, en escudo onze roeles. Fue poblada, segun Garibay y el Abad Martinez, por Don Garcia Iñiguez, segundo Rey de Navarra, años 765. El Rey D. Iñigo Arista su tercero nieto la reedificó en el sitio antiguo, Iglesia de Santa Maria de Vrrizarra, de donde fue trasladada al permanente por Don Carlos Segundo de Navarra, y acabóse de edificar reinando este propio Rey. Hizose la Capilla Mayor à expensas, y mission de Mosen Iuan Remirez, llamado Cavallero de Montória, y Doña Ocenda Ruiz Ximenez su muger q̃ fueron hallados en dos tumbas dé piedra, y llevados de su Capilla Mayor a la de S. Ana (por visita del Obispo D. Pedro de Aranda) y son propagadores de la ilustre familia de Ramirez de la Real casa de la Fucina en Castilla, y Estremadura, como lo mostrarè a su tiempó. Consta de vna escritura antigua de pergamino, que solia estàr en vna tabla en la Iglesia Parroquial de la dicha Villa de Peñacerrada, en la Capilla de Santa Ana, oy permanece en la grande, y curiosa libreria, que puede ventajosamente adelantar famas a la de Tolomé Filadelfo, assi en la numerosa multitud de volumenes, como en lo esplendido de sus lucidos ordenes, entre los papeles manuscriptos, que por tesoro de antiguedades con diligente, y particular solicitud copiosamente tiene en ella reservado el señor Don Lorenço Ramirez de Prado Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad en el Supremo, y Real de Castilla, de Indias, y junta de Guerra de Indias, del de la Santa Cruzada, y junta de Galeras, cuyos bien opinados aciertos pueden ser ideá para credito de tan preeminentes puestos persona que tiene en Estremadura el antiguo Patronazgo de los Ramirez en su Capila de S. Francisco de la Villa de Segura de Leon, fabricada de licencia dada para ello en Ocaña a tres de Mayo, año 1480. por el Maestro vltimo de la Orden de Santiago. Don Alonso de Cardenas, de quien desciẽde D. Lorença de Cardenas esposa suya.

¶ *Son tambien Autores Garibay, lib. 22. cap. 9 El Abad Martinez, Historia de S. Iuan de la Peña, lib. 1. cap. 27.*

VILLA DE HELLORIO.

CAPITVLO XXXIV.

HEllorio Villa, dista de Durango vna legua, situada en vn ameno valle fertil de frutas, mançanas, y maderage para naves, labrando en varias herrerias copia de Armas, especialmente picas. Habitan ducientos y cinquenta vezinos nobleza, vna Parroquia. Su fundacion dize Garibay, fue no mucho despues del año 1053. Guardarnos otra noticia, junto a don de Don Nuño Sanchez Conde de Durango y su muger D. Leguncia levantaron vn Convento, vocacion S. Agustin, oy Iglesia Parroquial, dicha en Echavarria, interpretada Casanueva.

¶ *Garibay, lib. 22. cap. 30.*

Fin de las Provincias de Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa.

DESCRIPCION DEL PRINCIPADO DE CATALVÑA.

CAPITVLO PRIMERO.

EL Principado de Cataluña, que comprehende los Condados de Rossellon, y Cerdania, se estiende desde la fortaleza de Salsas, hasta el rio Cenia (antiguamente Brigancio) y de Cinca al mar mediterraneo, cognominado Leon; confinādo por Oriente con el cabo de los Pirineos, y el mar, a Mediodia parte dèl, y punta de Valencia; al Norte, Aragon; y a Occidente, lo restante de este Reyno. Su longitud es de ochenta leguas, de circunferencia ciento sesenta y ocho donde ay onze Ciudades, vn Arçobispado, ocho Obispados, muchas ilustres Villas, y Lugares, veinte y ocho Abadias de Mitra, y Baculo, treinta mil Templos, treze fortalezas à la costa, siete Vniversidades. Abunda en general de pan, vino, azeyte, miel, frutas, ganados, aves, caças, cañamo, lino, azafran, legumbres, hortalizas, seda, lanas, pescados, y salinas; produciendo minerales de oro, plata, hierro, finissimas piedras, alabastros, marmoles, jaspes, y mucho coral. Hablan los Naturales la lengua Limosina, referida en Aragon, y Valencia, aunque alterada en vocablos. Son de buenos ingenios, agiles, y belicosos. Tiene por Armas, sobre dorado escudo quatro sangrientas Barras, originadas año ochocientos y setenta y tres, reinando en Francia (segun mas cierta opinion) Carlos Calvo, que trayendo guerras contra los Normandos, fue ayudado de Vvifredo, ò Iofre, Conde de Barcelona, dicho Belloso, a quien estando mortalmente herido, llegò el Rey, y bañando quatro dedos en su sangre, los rendiò de alto à baxo por el dorado escudo que tenia el esforçado Vvifredo, diziendo; *Estas Conde seran vuestras Armas.* Dominaronle Condes de Barcelona, con favor de Ludovico Pio, desde, años ochocientos y veinte, siendo el primero Don Bernardo, de Nacion Godo (aunque el Maestro Diago quiere fuesse otro tambien Godo, llamado Vera, pocos años antes) permaneciendo en sucessores, hasta el vltimo Don Ramon Berenguel, que casando con Doña Perronila, hija del Rey Don Ramiro Primero de Aragon, vnica heredera suya, año mil ciento y treinta y siete se vniò a aquel Reyno, intitulandose desde entonces esta Provincia Principado, que legitimamente traxo a Castilla el Rey Don Fernando Quinto, esposo de Doña Isabel, su Princesa, año mil y quatrocientos y setenta y nueve, varias vezes referido, ordenando lo governasse vn Virrey. Acerca del nombre Cataluña ay pareceres. El primero, y mas cierto es, lo tomò de Auger Catalon, Cavallero Aleman, ò Francès, Governador de Aquitania, por Carlos Martel, que viniendo a ser aqui Capitan, expeliò muchos Moros, año 734. y ganando despues reputacion con Carlo Magno, estando en Rosellon, mandò se llamasse de su apellido Cataluña. Algunos se inclinan a que años quatrocientos diez y siete habitando este parage los Godos, y Alanos, se compuso Gotolania, corruta en el presente. Los Obispos Idacio, y San Piro escriven fueron Catos los agregados a Alanos, y assi formaron la voz. Florian de Ocampo trae mas antigua etimologia, respechando ducientos y quinze años antes de nuestra Redempcion, vino a habitar estos distritos cierta gente nombrada Castellanos, donde pudo originarse. Ilustrase con aver procreado al zelosissimo Cavallero Cabrerà, que acompañando a Quiñones, propuesto en el Reyno Leonès, partiò a Palestina à oir la predicacion de Christo, y bolviendo, publicò en la patria su Fe, confirmada por el Apostol Santiago, CIV-

CIVDAD DE BARCELONA

CAPITVLO II.

Entre Lobregate, y Besos, rios que rinden al Mediterraneo sus desatados caudales, descubierta playa, profunda, segura, y celebre Puerto en Europa, de varias embarcaciones frequentado, vistosamente se descubre la Ciudad de Barcelona, à forma de media luna, en espacioso llano, faldas del Monjuique, eminencia que la domina, cercandola àzia el mar dos baluartes, vn muro, tres fortissimos à tierra, fosso de agua, terraple no en partes, nueve puertas, idea de la misma hermosura, con fastuosos edificios, derechas, y espaciosas calles, soberanos Templos, huertas amenissimas, deliciosos jardines, muchas casas de recreo, y diversas fuentes publicas; sus campos fertiles de pā copiosamente vino, azeite, pesca regalada, aves, ganados, caças, fruta, miel, y maderage, labrando preciado vidrio, emulo del Veneciano. Tiene general deposito de dineros, que llaman Tesoro, y Tabla de Barcelona: Voto en Cortes, y por Armas, vn escudo aquartelado, principalmente, derecho la Cruz de San Jorge roxa sobre plata; segun do izquierdo las quatro barras Catalanas sangrientas en campo dorado, abaxo lo mismo, contrapuesto. Habitanla 15g vezinos, Cavalleros, nobleza, divididos en nueve Parroquias, diez y nueve Conventos de Frayles quinze de Monjas seis Colegios, los dos Seglares y seis Hospitales. Ilustrala vn Consejo desde año 1365. Diputacion, ò Audiencia Real el de 1493. Tribunal del Santo Oficio año 1487. Doctissima Vniversidad el de 1536. reformada del Rey D. Felipe Segundo año 1561. Cimentò la Ciudad el famoso Hercules Egipcio, años del mūdo criado (segun mas cierta opinion) 2305. antes de la humana Redencion 1656. al pie del referido Monjuique, à Iupiter dedicado, que assi lo significa la voz (otros interpretan Iudaico, diziendo ser cimenterio dellos) del qual cuē tan (no me agrada) que aviendo surgido à este parage la nona de sus barcas, impusiele Barcanona, corruto Barcelona. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, lo atribuye (menos probable) al Hercules Griego, con diversa Etimologia, diziendo, que Barcinones palabra suya, y fuena Conchas, por algunas à modo de casas donde se recogian pescadores. Siendo mas seguro, que reedificandola Amilcar Barcino, padre del famoso Anibal, ducientos y treinta años antes de nuestra Redencion, la llamò de su apellido, Barcinona, alterado Barcelona, comprueban lo antiguas torres, en quien se ven cabeças de toros, divisa de la belicosa Cartago. Amplificaronla los Scipiones años ducientos y diez, despues los imitò el Atti anò Scipiō, y mudò el nombre en Favencia, del favor que la hizo, labrando para limpieza los permanentes caños; pero bolvio al antiguo nombre. Augusto Cesar la constituyò Colonia, cognominada (por èl, y tio) Iulia Augusta. Vltimamente se aumentò en tiempo de Claudio Emperador. Ataulfo primer Rey Godo Español la instituyò silla suya, año 416 donde està sepultado junto a la Catedral. Predico la Fè en ella Santiago, y fundò la Iglesia, quedando primero Obispo Teodosio, ay quien escriva Eterio. Componese de onze Dignidades, treinta y quatro Canonicatos, doze Pavordias, docientos Beneficios simples, ochenta personales, y Capellanes, rentando al Pastor doze mil ducados. Està cerca de ella Capialimosna, casa donde se dà de comer cada dia a 300 pobres. Estādo en dominio de los Moros desde año 717 la conquistò el de 986. su Conde Borrel. Finalmente otra vez el de 993. que deviò tornar a perderse. Es memorable accion la de Sisebuto Rey Godo, privando de la Dignidad a Eusebio Obispo suyo, por aver consentido representaciones lacivas en publico. Los Concilios aqui celebrados son, año 540. 599. 681. y 1068. donde se dexaron ceremonias Goticas, y siguieron las Romanas. Otro año 1070. ordenando no se casassen los Clerigos. Provincial el de 1339. por el Arçobispo de Tarragona. Y las Cortes siguientes. D. Ramon Berenguel el de Viejo, Conde de Barcelona, año 1040. Don Ramon Berenguel el de 1068. estableciendo las leyes dichas Viages. Don Ramon Berenguel año 1125. Doña Petroni a Reyna el de 1163. renunciando el cetro en Don Alonso su hijo. Don Iayme Primero año 1218. originandose la Orden Mercenaria, Redencion de cautivos, à instancia de San Ramon de Peñafort, Confessor suyo Segundas año 1228. para la conquista de Mallorca, y Menorca. Terceras el de 1244 Quartas año 1251. Quintas 1264. Don Pedro Tercero 1283. y 1284. Don Iayme Segundo 1295. 1311. 1323 D Pedro Quarto 1347. Don Martin año 1410. Don Iuan Segundo 1474. Don Fernando Quinto 1481. Y siendo su Virrey el Infante Fortuna, Duque de Segorve año 1485. Y el mismo Rey Don Fernando Quinto el

de

de 1492. El Emperador Carlos Quinto año 1519. Su hijo Don Felipe Segundo, y el Tercero. Vltimamente la Magestad de Don Felipe Quarto año 1626 y 1632. Ha procreado insignes hombres belicosos, y Letrados, particularmente à Flavio Dextro, varon floreciente en los años de 400. hijo de San Paciano Obispo desta Ciudad. Estando esta Ciudad en el dominio de los Franceses desde el año 164 . se rindiò à su señor natural el Rey Don Felipe Quarto Domingo 13. de Octubre, año 1652. siendo General de nuestro exercito Don Francisco de Orozco y Davalos, Segundo Marqués de Mortara. Principe de la Armada el señor Don Iuan de Austria, y de las Galeras de España el Duque de Alburquerque; aviase puesto el sitio en 4. de Agosto año año 1651 rindiòse la Plaça a. señor Don Iuan de Austria: traxo la nueva à su Magestad el Duque de Alburquerque, que llegò à Madrid Domingo à las 12. del dia 20. de Octubre, y quedò el Marques de Mortara por Virrey de Cataluña.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Maestro Diago en diversas partes de la Historia de los Condes de Barcelona. El Rey de Castilla Don Alonso el Sabio en su Historia General. part. 1. capit. 8. Marineo Siculo, titulo de los Rios, y Condes de Barcelona. Brito, Monarquia Lusitana, lib. 2. ca. 16. Aponte Conveniencia de las dos Monarquias, libr. 3. capit. 89. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 18. lib. 4. capit. 14. 15 y 42. Garibay, lib. 5. cap. 12. 19. lib. 19. capit. 1. Flavio Dextro año 37. Marieta, Santos de España, libr. 22. folio 9. El Obispo de Girona in su Paralipomenon, lib. 2. capit. 4. El Arçobispo de Toledo Don Rodrigo, lib. 1. cap. 5. El Doctor Iuan Andrès en las Notas de Geronimo de Blancas, sobre celebrar Cortes, fol. 10. Don Ioseph Pellicer en las Ideas de Cataluña, capit. 1. El Obispo Don Antonio Agustin en sus Dialogos de monedas, en el 7. Geronimo Paulo en el tratado de la fundacion desta Ciudad. Claudio Clemente en sus Tablas Cronologicas, Tarrafa, fol. 30. Beuter, lib. 1. cap. 10. 14. y 17. lib. 2. cap. 4. 12. 13. y 14. Salaçar de Mendoza, lib. 1. capit. 3. El Arçobispo Acuña en los Obispos de Porto, cap. 2. Luis Lopez en sus Tablas año del mundo 3734 y en la Historia de Zaragoza. capit. 5. y en el fol. 381. Carrillo año de el mundo 2295. 3776. y del Nacimiento de Christo 801. 986. 1068. 1138. 1163. 1228. 1254. 1251. 1283. 1347. y 1625. Mariana, lib. 1. capit. 9. lib. 2. cap. 7. lib. 16. cap. 6. Barreyros Corografia, titulo de Barcelona. Sabelico, 1. part. de su Historia, libr. 1. Icarte, Historia de Tarragona, cap. 9. Medina, y Mesa, lib. 2. capit. 172. Pujades, Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 23. y 24. Bleda en la de los Moros, fol. 47.*

CIVDAD DE TARRAGONA

CAPITVLO III.

A La costa del mar Mediterraneo, entre Goya, y Francoli, caudalosos rios que la bañan; tiene hermosa planta la fidelissima Ciudad de Tarragona (cabeça en la antigua Provincia, que della fue cognominada) sobre vna punta de monte, amena, y agradable; famoso Puerto de varias embarcaciones; cercanla antiguos muros de quarenta mil ochocientas y quarenta y dos varas en circunferencia, los modernos 2363. Seis puertas, sitio inexpugnable, con famoso poço de agua dulce, plaça de San Francisco, que fue Romano Anfiteatro, con lucida fuente en medio. Templado, y fecundo clima, pues se alcançan flores, y frutas por Diziembre en sus arboles: adornada de jardines deliciosos, opimas huertas: celebranse sus fertilissimos campos de pan, vino, azeite, hortalizas, legumbres, peses dos, caças, aves, ganados, lino, y cañamo, à varias partes conducido. Haze por Armas, en plateado escudo vnas aculas ondas de alto à abaxo, timbrado de corona. Habitanla tres mil vezinos, Cavalleros, y nobleza, divididos en quatro Parroquias, ocho Conventos de Frayles, vno de Monjas, y famoso Hospital, ilustrandola Vniversidad de Letras. Cimentaronla gentes del Patriarca Tubal, dichos Sagas Armenios, años del mundo 1840. antes de el Nacimiento de Christo 2121. (aunque Florian lleve otra Cronologia) llamandola Tarracoa, corruto Tarragona, que fuena Ayuntamiento de Pastores, por serà la sazon su principal trato. Graves Autores la derivan de Taraco, ò Tarracon, Rey de Etiopia, y Egipto, quando vino à España, años 730. antes de la Encarnacion. Tambien se attribuye à nuestro Hercules Egipcio, y à Teucro Griego, con apellido Tetragona, que interpretan Quadrangular, y à los Scipiones, explicando tierra de bata-

llas;

llas: todo se deve entender rectificacio-nes, y mas la vltima año 210 constando la levantaron illa suya, y Colonia, cuya jurisdicion alcançava quarenta y quatro pueblos, fabricando las murallas, cerca de los quales quieren estan sepultados los referidos Scipiones, quando fueron vencidos por los Cartagineses. Despues se hizo Covento Iuridico, y Chancilleria. En ella assistió Octaviano Augusto Emperador, año 23. nombrandola Augusta. donde recibió varias Embaxadas de diferétes Reynos, particularmente de la India Oriental, y Scitia, reconociendose obedientes al Imperio Romano: instituyendo aqui el Edicto que cuenta San Lucas, para registrar el Vniverso referido en Santaren de Portugal. Fabricaronle Templo sus naturales, renovado de Adriano quando estuvo aqui. Amplificò el Puerto años 150. el Emperador Antonio Pio. Resistio se valerosa (como siempre) à los Moros: pero entrada año 719. la arrasaron, sin dexar verso. a viva, permaneciendo desierta, segun mejor conputacion hasta año 1088 que Vrbano II Sumo Pontifice, mandò à D. Bernardo Arçobispo Toledano la poblasse nuevamente, y restituyesse su dignidad, poniédo por Obispos, tres adelante, a Berenguel, que lo era de Viquesdonde permanecia agregada. Diola el Papa à Don Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, que entregò à San Olleguario, Prelado Barcelonense, señalandole Arçobispo della, por Bulas Apostolicas. el qual reparò la Catedral, empeçada del Apostol Santiago, que de aqui ay quien diga se embarcò à Gerusalen (conforme apuntamos en la Coruña) dexando primero Obispo à Agatodo o su Discipulo. Ilustrò a tambien San Pablo año 64. erigiendo Basilica à Santa Tecla, Patrona que venera. En el año 1151. bolviò à Don Ramon, vltimo Conde, renunciandosela el Pastor Bernardo Cor. Renta 16U. ducados. El Rey Don Pedro Segundo Aragonès alcançò del Papa Inocencio III. año 1204. fuessen los sucessores coronados en Zaragoza de mano del Arçobispo Tarraconense, y se observò hasta el de 1318 sublimada aquella en Metropolitana. Año 1641. se defendiò esta leal Ciudad de vn apretado cerco que le pusieron los Franceses; pero en pocos dias le desbarataron los Excelentissimos Duques de Fernandina, y Maqueda, y Principe de Botera: cuya empressa honrò España, por valor de sus moradores, constantes siempre à su legimo Conde, y señor natural nuestro soberano Monarca Felipe Quarto a vista del orgulloso enemigo, padeciendo estremas necessidades, à falta de vituallas, que obligò à los sitiados à tomar inmundos, y estraños alimentos. Los Concilios celebrados aqui son: Año 460. 516. 1180. 1241. 1279. 1291. 1341. 1395. 1429. y 1564. Y estas Cortes. El Emperador Octaviano Augusto Generales al Orbe. Adriano año 125. à toda la Nobleza Española, estableciendo ley, fuesse el primer hijo Soldado, segundo Estudiante; y tercero oficial de la Republica. Don Iayme Primero, Rey Aragonès, año 1218. y su hijo Don Pedro Tercero Don Iayme Segundo 1319. y Don Pedro Quarto. Ha procreado famosos hombres en Letras, y Armas.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Luis Pons de Icart, en varias partes de la Historia desta Ciudad. Suetonio Tranquilo, vida de Augusto Cesar. Pineu, lib.3 cap 23. Cornelio Tacito al fin del lib 3. Morales, lib.8. cap 56. lib.11. cap.45. Y en las Antiguedades, fol.03. El Arçobispo de Girona, al fin del lib 5. y lib.10. El Arçobispo Guevara vida del Emperador Adriano, y Antonio Pio, Tarrafa, folio 28. Alcocer Historia de Toledo cap.3. Casaneo, en la Gloria del mundo. Pedro Carbonel en la venida de los Romanos à España, cap.8. Estrabon, libr.3 Tito Livio en varias partes. Zurita, lib.2. cap 51. Colmenares, Historia de Segovia cap.5. Don Tomàs Tamayo de Vargas sobre Flavio Dextro fol.44. Poça, fol.10. Luis Lopez, Historia de Zaragoza, cap.1, 10 y 11 y en el fol.381. y 458. Pomponio Mela, lib.2. capit.6. Solino, cap.35. Marineo Siculo, titulo de Cataluña, y en el lib.13. y 24 Beuter, lib.1. capit.7.16.18.23.24.27.28. y 32. libr 3. capit. 12. y 17. Martel año del mundo 1840. Rizo, historia de Cuenca, part.1. cap.5. part 3. capit. 4. Villegas, 2. part. vida de Noe, cap.4 Viencio, part.2. libr.9. cap.6. El Arçobispo Don Rodrigo, cap.77. Salaçar de Mendoza, libr.1. cap.3. y 4. Castillo, historia de los Godos, lib 2. disc.2. El Arçobispo Acuña en la historia de Braga, tom. 1. cap.4. tom. 2. capit.1. Carrillo año de Christo 124. 1091. 1125. 1180. 1218. y 1341. Mariana, lib.1. cap.9. y 15. lib.2. cap.14 15. y 20. lib. 3. cap 25. y libr.4. cap.4. El señor Doctor Don Iuan de Quiñones, Presidentes de Alcaldes, en la declaracion de Monsdas fol.18 Padilla, Centuria 1. cap.1. y 9. Medina, y Mesa libr.1. cap. 19. lib.2. cap.144. Claudio Clemente en sus Tablas, Marieta, lib.22. fol.42, Diago, historia de***

los Condes de Barcelona,lib.2.cap.101.y 111. Lanuza,historia de Aragon,lib.2.cap.29.Geronimo de Blancas en las Coronaciones de los Reyes de Aragon,fol.33. El Sabio Rey de Castilla Don Alonso,part.1.cap 3.y 107. Pineda en su Monarquia,lib.1.cap.23 Brito,lib.1.capit.3.lib.4.cap.29.Paulo Orosio,lib.6.cap.21. Basseo,tom.1.cap.12.y 22. Aponte,libr.3.cap. 8.y 9 Florian de Ocampo, lib.1.cap.4.lib 2.capit.14.lib.5.cap.28.Garibay,lib.3.cap.6.lib. 5.cap.3.lib.6.cap.27.y 28.lib.7. cap.15.libr. 11.cap.23.lib.22.cap.24.lib.31. cap.34.lib. 32.cap.2.y 11. Venero en su Enchiridion,folio 94 y 95.Don Mauro,historia de Santiago,lib. 1.cap.22.Escolano,lib.1.cap.13.Diago, Anales Valencianos,lib.2 cap.1.Pujades,Coronica de Cataluña,lib.1.cap.9.y 10.Cepeda en la Resumpta.fol.13.y 17. El Doctor Iayme Prades en la Historia de las Imagenes,fol.92.y 361.

CIVDAD DE TORTOSA.

CAPITVLO IV.

A La misma costa Mediterranea confinando à Valẽcia, quatro leguas mas arriba de donde el caudaloso Ebro sus impetuosas corrientes desagua, yaze la siempre leal, y fidelissima Ciudad de Tortosa en vn frondoso monte, recreable por variedad de arboles,y plantas,con vna puẽte de madera,sobre diez barcos fabricada: cercanla fuertes muros de cinco mil passos de circunferencia, poderoso castillo,dicho zuda,setenta y ocho calles,cinco puertas,y vistosa plaça, à las cristalinas margenes de! rio, de alamos planta las dos torres para defensa, dichas Carroza, y Campredo,algo distantes della; agradable vega, seis leguas de largo,y dos en ancho, canal fertilissima del rio; produciendo pan, vino, azeite, frutas, legumbres, hortalizas, aves, pesca,caças,ganados,maderage de navios,palmas, y seda,de que labra tafetanes, proveyendo à Cataluña, y Aragon: varias fuentes,mineros de oro,plata, hierro,jaspes,y salinas. Haze mercado cada semana; y por Armas, en escudo vn castillo,orlado desta letra Romanceada: *Amparanos à la sombra de tus alas*, hablando à la Virgen Sãtissima que con la cinta en las manos(reliquia suya)tiene al timbre;siendo antiguamente vna nave en popa. Venera Patronas à las Santas Candia,y Cordula, de las onze mil Virgenes,cuyas cabeças goza desde el año 1351,Habitanla tres mil vezinos,Cavalieros,nobleza,divididos en quatro Parroquias,siete Conventos de Frayles, dos de Monjas, Hospital,y Vniversidad instituida año 1540. aumentada el de 1573. Fundo la Ciudad Ibero,Rey Español, años del mundo criado 1961. dos mil antes de la humana Redencion, nombrandola Ibera. Domi ando a Scipion Romano, mudò el apellido en Dertosa,corruto Tortosa, q̃ hizo Municipio. Ocuparonla Moros año 716 conquistola Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon,à 31.de Diziembre año 1149.con cinquenta libras de plata, que pidio prestadas à la Iglesia de Barcelona; mandandola poblar nuevamente,y se intitulò Marques della, restituyendo dos años adelante la silla Catedral. Bolvieron contra ella los Barbaros;mas defendiòse,ayudando valerosas sus matronas, por donde merecieron grandes preeminencias; particularmente, que pudiessen traer por divisa de armas cierto genero de Orden Militar, vna hacha de carmesi, grana sobre vn escapulario,llamandola Pass tiempo; acompañando à algun casamiento,vayan primero que los hombres,aunque sean Iusticias. Predicòla el Evangelio S.Pablo: años 64 dexãdo primero Obispo à S.Ruto, hijo de Simon Cirinco,celebrado en la Sagrada Historia desChristo aviendole ayudado à llevar la Cruz; y dizen goza su cuerpo, cuya Catedral levantada año 1347.es de los mejores edificios del Principado; y se compone de doze Dignidades, veinte Canonicatos, y otros tantos Racioneros: comprehendiendo la Diocesis ciento y veinticinco pueblos,que rentan al Pastor catorze mil ducados: Ascendiò Adriano VI. deste Obispado,siendo Cardenal, al Sumo Pontificado. Tiene esta leal Ciudad grandes privilegios,especialmente,pueda innovar Leyes, y Estatutos con que governarse;amplificados honorificamente al presente por la Magestad del Rey Don Felipe Quarto, premiando sus calificados servicios,no menores que los siempre logrados en favor de sus Reyes. En ella celebraron Cortes el Rey Don Iayme Primero año 1225. Don Iayme Segundo 1321. Don Pedro Quarto año 1337.1365.y 1370.La Reyna Doña Maria el de 1420.D.Fernando Quinto 1495. 1496. A 6.de Março año 1634.Maria Hortego,muger de Iuan Xinto, estando en el Hospital desta Ciudad pario vn monstruo cõ dos bellas, y hermosas cabeças,tres pies,

tres

tres manos, en cada vna, y pie ocho dedos; baurizado, muriò dentro de media hora. Ha procreado famosos hõbres en Armas, y Letras. Ocupò el Frances esta Ciudad año 1647. hasta Lunes 5. de Diziembre año 1650. que se la ganò nuestro exercito, cuyo General era el Marqués de Morrara.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Francisco Martorel de Luna, en varias partes de la Historia desta Ciudad. Prades en la Historia de las Imagenes, fol. 93. Villegas. vida de San Pablo. Beuter, lib. 2 cap. 18. Luis Lopez en las Tablas Cronologicas, año de Christo 50. Ayn onso Francès, libr. 4. capit. 6. Carrillo año de Christo 61. 809 1149 y 1495. Mariana, lib. 4 capit. 3. Martel año del mundo 1953. Pisa Historia de Toledo lib. 2 capit. 3 Marineo Siculo, lib 17. Brito, libr 5 cap t 7. Florian de Ocampo lib. 5 cap 4. y 9. Claudio Clemente en sus Tablas. Marieta, libr. 22. fo 42. El Doctor Iuan Francisco Andrès en la Defensa de San Lorenco, cap. 7. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap 151 hasta 155. Lanuza Historia de Aragon lib. 2. cap. 29 El Licenciado Geronimo de Huerta en la Precedencia de España, fol. 3. Pasilla, Centuria 1. capit. 23. y en la 2. part. Cronologia de los Obispos desta Catedral, fol. 61 Diago, Anales de Valencia lib 4 capit. 8. Pujades, Coronica de Cataluña, lib. 1. ca. 14.*

CIVDAD DE LERIDA.

CAPITVLO V.

AZia la raya Arágonesa, orillas del vndoso rio Segre, con buena puente, que à poco trecho recibe al Cinca, tomò planta triangular la Ciudad de Lerida, à lo alto de vna cuesta; baxando parte à vn delicioso valle, cercandola fuertes muros de viva piedra, siete puertas, y lucidos edificios algo nebulosa de Ibierno, pero abundante de pã, vino, azeite, frutas, hortalizas, aves, ganados, pesca, caças, jardines y mucho recreo; labrando guantes afamados. Haze por Armas en escudo coronado sobre las Catalanas barras vn ramillo de tres Lises: aunque primero tuvo quatro, mas llevarõ à Valencia la vna, como alli referimos. Tiene 3000. vezinos, Cavalleros, y nobleza, divididos en seis Parroquias, nueve Cõventos de Frayles, dos de Monjas, y buen Hospital: ilustrandola famosa Vniversidad de Letras, que levantò segunda vez el Rey Don Iayme Segundo año 1300. Dizen fundò esta Ciudad el Rey Brigo, años del mundo criado 2064. antes del Nacimiento 1897 Otros quieren Siceoro, 280. adelante; aviendo quien lo atribuya à Troyanos. Los Ilergetes Celtiberos Españoles la reedificaron, y se llamò Ilerda corruto Lerida: donde Afranio, y Petreyo. Legados de Pompeyo, tuvieron grandes guerras con Iulio Cesar. Ennobleciola el Emperador Augusto, su sobrino, y hizol Municipio Tambien la amplificaron Sardones gentes del Condado de Rossellon Ocupada de Moros la conquistò Don Ramon Berenguer, vltimo Conde de Barcelona, à 24 de Octubre año 1149 mandandola poblar nuevamente, restituyendo la silla Catedral que estava en Roda, y puso Obispo à Don Guillelmo Perez. El Rey D. Pedro Segundo mandò consagrar la Mezquita mayor en Iglesia à 22. de Iulio año 1203 Predicòles la Fè el Apostol Santiago, gozando primer Prelado à San Licerio, añ 5268 segun Valdes Renta doze mil ducados. Herodes Antipas, Tetrarca de Galilea, que degollò al Bautista estuvo en esta Ciudad retirado con la manceba Herodias, y su baylarina hija, desterrados à la Ciudad de Leon de Francia: muriendo de mancomun conforme vivieron, pues baylando sobre los elados cristales del Segre año 34 se hundieron, y ahogaron, verificando el adagio: *Muere cada vno con su oficio.* Aqui se celebraron Concilios año 523. 524 525. 528 y 546. Y Cortes el Rey Don Iayme Primero año 1214 donde fue jurado Rey de Aragon. Y el de 1218. 1274 y 1275. Don Iayme Segundo 1301 Don Pedro Quarto 1375. D. Iuan Segundo 1460. La Reyna Germana, segunda esposa de Don Fernando Quinto 1515. Don Felipe Quarto 1626. continuadas en Barcelona. Estando esta Ciudad oprimida del Francés, se rindiò à la presencia de su Rey, y señor natural D Felipe Quarto, Domingo 31. de Iulio año 1644 donde entrò su Magestad con soberano aplauso Domingo 7. de Agosto. A cuya imitacion hizo lo mismo la Ciudad de Balaguer.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Don Tomàs Tamayo de Vargas sobre Flavio Dextro, fol. 33. y 35. Luis Lopez, historia de Zaragoza, cap. 11. y fol. 459. Marineo Siculo, libr. 4. 10. y 15. Alderete, Origen de la*

Lēg

Lengua Castellana, lib. 1. cap. 1. Garibay, libr. 5. cap. 15. lib. 8. cap. 14. lib. 32. cap. 11. Martel año del mundo 2064. Beuter, lib. 1. cap. 9. 23. y 27. lib. 2. cap. 18. 40. 53. y 54. El dicho Luis Lopez en sus Tablas, año de Christo 1300. Carrillo, año del mundo 2331. y de la Natividad 39. 800 1149. 1214. 1218. 1300. y 1460. Mariana, libr. 3. cap. 17. Flavio Dextro año 34. Barreyros en su Corografia, titulo de Lerida. Bleda, fol. 373. Claudio Clemente en sus Tablas. Marieta, Santos de España, lib. 22. fol. 28. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 156. Florian de Ocampo, lib. 5. cap. 4. Blancas en las Iuras de los Reyes de Aragon fol. 224. Camargo Cronologia Sacra. fol. 20. Christiano Adricomio Delpho en su Cronicon, año de Christo 39. fol 352. Escolano, lib. 4. cap. 21. Pujades en su Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 14. Don Fernando Ortiz de Valdès en varias partes de las Noticias de Lerida, que e'egantissima y doctamente escriviò. El señor Don Iuan de Queñones, Presidente de Alcaldes de Corte, en su Corografia de la Ciudad de Lerida, antiguedades, y memorias suyas que trae à la postre de la tradución de la disputa Politica, obra digna de tan grave persona, erudito Autor, y atento Ministro, cuyos infatigables desvelos, con pura legalidad en servicio de su Rey passo en silencio, por no quedar corto, y ser tan notorios.

CIVDAD DE VRGEL.

CAPITVLO VI.

Entre dos montañas, que riegan los rios Segre, y Noguera, tomò sitio àzia los montes Pirineos la Ciudad de Vrgel, con fuertes muros, y castillo. Fertilissimos sus campos sobre todos los de Europa en produciŏ de trigo, pues rinde cada fanega mas de ciẽto, frutas, almendras, ganado, caças, aves, y pesca: habitanla 600. vezinos, Cavalleros, nobleza, divididos en dos Parroquias, y tres Conventos de Frayles. Haze por Armas las de sus antiguos Condes, vn escudo jaquelado de oro, y negro à modo de tablero. Fundòla Hercules Egipcio, años de el mundo criado 2309. antes de la humana Redencion 1652. Despues la amplificaron ciertas gentes dichos Sardones, del Condado de Rosellon. Predicò la Fè S. Tesifon, Discipulo de Santiago, y hallamos años 527. primer Obispo à Iusto: cuya Catedral renta nueve mil ducados. Corriendo años 1184. por Noviembre lloviò sangre en esta Ciudad, con tanto terremoto, y tempestuosa borrasca, que cayeron edificios, muriẽdo algunas personas; infelice presagio de grande hambre al siguiente año sobrevenida. Fue en tiempos passados cabeça de Condado, siendo el primero que la gozò Ermengaudo de Moncada, y no Suñer, que le sucediò; tras ellos Armengoles.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Sabio Rey de Castilla Don Alonso en su general historia, part. 1. capit. 8. Florian, lib. 1. cap. 18. Garibay, lib. 4. cap. 15. lib. 34. capit. 31. Marieta, Santos de España, lib. 22. fol. 52. Diago, historia de los Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. Padilla, historia Eclesiastica, 2. pa. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 64. Medina, y Mesa, libr. 1. cap. 27. Pujades, historia de Cataluña, lib. 1. cap. 22. Zurita, libr. 1. fol. 15. Argote, lib. 1. cap. 100. El Arçobispo D. Rodrigo, libr. 1. capit. 5. Martel año del mundo 2303. Plinio, lib. 3. cap. 2. Beuter, lib. 1. capit. 9. libr. 2. cap. 13 y 19. Guido, Coronica Troyana, lib. 2. cap. 35. Salazar de Mendoza, libr. 1. cap. 2. Carrillo años del mundo 2295. Mariana, lib. 1. cap. 9. Barreyros Corografia titul. de Barcelona. Pisa, historia de Toledo, libr. 2. cap. 7. Ariz, historia de Avila, part. 1. fol. 10.*

CIVDAD DE GIRONA.

CAPITVLO VII.

La Ciudad de Girona està recostada laderas de vn montecillo, à las alegres, y deliciosas margenes del Ter, rio que và lamiendo sus fuertes, y torreados muros, con quatro puertas, figura casi triangular, à lo mas eminente su Iglesia mayor, Palacios Episcopales, y torre Gironela. Es fertil de pan, vino, azeite, frutas, aves, caças, ganados, y pesca, labrando famoso papel: habitanla 2500. vezinos, Cavalleros, y nobleza, divididos en tres Parroquias, nueve Conventos de Frayles, quatro de Monjas, y buen Hospital. Haze por Armas, vn escudo colorado quadrangular de ondas atravesadas açules re-

las quatro barras Catalanas,ilustrala Vniversidad de letras,fundada, año 1561. a orden del Rey Don Felipe Segundo,aviendo quien diga dos adelante. Cimentola el Rey Gerion de España, años del mundo 2171. antes de la humana Redempcion 1790. nõbrandola Geriona,corrupto Giron. Predicóles la Fè San Narciso, que dizen ser Portugues, y su primer Obispo, como tambien de Braga donde padeciò martirio, segun mejor cronologia, años duzientos cinquenta y siete. Año mil duzientos ochẽta y seis, queriendo en Setiembre los Franceses destruila, fue libre por intercessiõ de su Patrõ, cõ muerte de quarẽta mil Infãtes; y veinte y quatro mil cavallos, solo con embiarles vn enxãbre de moscas, como dize el Cardenal Baronio; año mil seiscientos cinquenta y tres sucediò lo mismo, que mataron las moscas verdes, y azules dos mil cavallos Franceses, que tenian sitiada la Ciudad. Adelante se erigiò Catedral, que renta al Pastor ocho mil ducados, cuyo Altar mayor es riquissimo, todo de preciosas piedras. Celebrò en esta Ciudad vn Cõcilio el Rey Godo Amalarico, año quinientos y quinze, segun el Obispo Sandoval en el Catalogo de los de Pamplona. Gozaron la los primogenitos de los Reyes Aragoneses, con titulo de Duques, siendo el primero Don Iuan, hijo del Rey Don Pedro Quarto, año 1351. despues de Principes, que obtuvo primeramente Don Alonso, hijo de D. Fernando I. año 1414. Aqui se celebraron Concilios años 461. 517. 520. y 1143. Assi mismo Cortes Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, año 1143. El Rey Don Iayme Segundo, año 1321. y 1322.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *El Obispo de Girona, lib. 1. Tearte Historia de Tarragona, cap. 9. Poza, fol. 11. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 23. Sedeño Ilustres varones, fol. 259. Zurita, lib. 8. cap. 40. Martel, año del mundo 2196. Beuter, lib. 1. cap. 9. 24. 25. y 27. Luis Lopez en las Tablas año del mundo 2173. Salazar de Mendoza, lib. 1. cap. 2. Castillo, Historia de los Godos, libro 1. discurso 2. el Arçobispo Acuña, Historia de Braga, tom. 1. cap. 39. Carrillo, año del mundo 2200. y del Nacimiento 1143. y 1322. Mariana, lib. 1. cap. 8. lib. 14. cap. 16. lib. 16. cap. 16. Barreyros Corografia, titulo de Girona. Plinio, lib 3. cap. 3. Padilla 2. par. Cronologia de los Obispos de esta Ciudad, folio 37. Brito, lib. 1. cap. 9. lib. 6. cap. 25. Aponte lib. 2. cap. 35. Florian, lib. 1. cap. 10. Alderete, lib. 3. cap. 3. Garibay, lib. cap. 11. lib. 7. cap. 33. lib. 8. cap. 14. lib. 32. cap. 14. y 18. Diago Condes de Barcelona, lib. 1 cap. 1. lib. 2. cap. 146. Blancas en las Coronic. de los Reyes de Aragon, folio 86. y 237. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 17. Medina, y Mesa, lib. 1. cap. 23. lib. 2. cap. 163. Cepeda en la Resunta, fol. 140. Fray Francisco Brandan en la 5. parte de la Monarquia Lusitana, lib. 16. cap. 47.*

CIVDAD DE ELNA.

CAPITVLO VIII.

Faldas de los Pirineos, costa Mediterranea, casi al remate del Principado, riberas del rio Tech està la Ciudad de Elna, plantada en llano, cercada de muros, y fuerte Castillo, abunda de pan, vino, azeyte, ganados, aves, caça, y pesca: Haze por Armas en escudo vna dorada Estrella con doze rayos, tiene pocos vezinos, nobleza, vna Parroquia, y vn Convento de Capuchinos. Fundaronla Griegos muchos siglos antes de la humana Redencion. Despues la reedificò el Emperador Constantino Magno, quando estuvo en España, año 335 dandola nombre de Elena, en memoria de su madre, que le acompaño. Y perdida la segunda E. quedò Elna. Adelante vino tambien a ella Constante hijo suyo, a quien algunos atribuyen este origen, el qual muriò aqui por orden de Maguncio Tirano, levantado cõ el Imperio. Hallase primer Obispo a Donnino año 580 Catedral, y Cabildo, que reside en Perpiñan desde año 1602. y renta quatro mil ducados.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Diago en los Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 11. Alcocer, Historia de Toledo, lib. 1. cap. 10. Escolano, lib. 2. cap. 4. Iuliano Arcipreste de Santa Iusta, en sus Adversarios, nu. 457. El Obispo de Girona, lib. 1. cap. 5 Padilla Centuria 4. cap. 49 y en la 2. part. Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 35. Poza p. 2. fol. 18. Pedro Mexia Historia Imperial, vida de los Emperadores Constante, Constantino, y Cõstancio. Tarrafa fol. 25. Martorel de Luna, historia de Tortosa, fol. 558. Zurita, lib. 4. cap. 60. Garibay, lib. 7. cap. 49. El Doctor Dameto en la Historia Baliarica, pag. 367.*

CIVDAD DE VIQVE.

CAPITVLO IX.

Esta aislada con las riberas del vndosorio Gurre, faldas de vnos collados, est à fituada la Ciudad de Vique, ciñendola fuertes muros, siete puertas, y tres puentes, fertilissima plana de Oçona, produciendo pan, vino, ganados, caças, aves, pesca, y frutas particularmente castañas: En Mosen, monte dos leguas distante se hallan muy preciosas piedras Amatistas blancas, moradas, y topacios. Haze por Armas, en quartelado escudo, las quatro barras Catalanas, y vna Cruz, contrapuesto: al timbre vna corona. Habitanla 1200. vezinos, cavalleros, nobleza, vna Parroquia, ocho Conventos de Frayles, dos de Monjas, y vn Hospital. Fundóla Hercules Egypcio, años del mundo criado 2309 antes de la humana Redempcion 1652. y como lo encargasse à Ausonios, gentes Italianas, que en los exercitos traia la llamaron de su nombre Ausa. Tarrafa lo atribuye a Auson, hijo de Atameo, año 1861. antes de la Encarnacion. Despues la amplificaron los Romano, imponiendola Vicus Aquarius, que fue na Barrio de aguas, aludiendo al sitio, dellas rodeado, corruto el Vicus en Vique. Dominada de Moros, vino à poder de Ludovico Pio, año 825. y la mandò poblar de Christianos. Estuvo vnida à esta Catedral la de Tarragona, pero desmembro se, segun alli referimos. Fue primer Obispo S. Iusto. corriendo años 300 aunque Padilla quiera a Canidio, o Cenidio, 216. adelante. Renta al Pastor seis mil ducados. Aqui celebro Cócilio su Prelado Oliva, año 1027. Otro el de 1029.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 4. cap. 15. lib, 8. cap. 41. Zurita, lib, 1. cap. 4 Tarrafa, fol. 6. Boza par. 2. fol. 6. Marieta Santos de España, lib. 22. fol. 50. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. lib. 2. cap. 12. 19. 20. 32. 34. y 100. Beuter, lib. 1. cap. 10. Marineo Siculo, lib. 3. Florian de Ocãpo, lib. 1. cap. 18. Camargo, Cronologia Sacra, fol. 55. Padilla, Cronologia de los Obispos desta Ciudad, fol. 63. Pujades Coronica de Cataluña, lib. 1. cap. 22. Medina, y Mesa, lib. 1. c. 27.*

***

CIVDADAD DE SOLSONA.

CAPITVLO X.

Aze la Ciudad de Solsona bañada con cierto rio, ceñida de torreados muros, fossos, dos fuertes Castillos. viejo, y nuevo, assentada en llano, sobre viva peña, al pie de vn collado, fertilissimo de pan, vino frutas huertas, caças, y ganados, aves, pescas, y jardines, adobando cantidad de orejones. Haze Feria dia de San Marcos, San Miguel, y Pascua de Resurreciõ, y por Armas en escudo roxo vna Cruz dorada, Castillo, y vn cardo de lo mismo. Habitanla dos mil vezinos, cavalleros, nobleza, vna Parroquia, dos Conventos de Frayles, y buena Vniversidad. Fundòla Semofredo Conde de Barcelona, año 957 llamandola Celçona, corruto Solsona. Instituyose Obispal año 1593. por el Rey D. Felipe II y renta quatro mil ducados.

¶ *Autores Diago historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 18. y 72. Claudio Clemente en sus Tablas, Cepeda en la Resunta folio 143.*

CIVDAD DE BALAGVER.

CAPITVLO XI.

Riberas del rio Segre se descubre la Ciudad de Balaguer en sitio fuerte, y apacible, cercada de buenas murallas, poderoso castillo, fertil de pan, vino, azeyte, carnes, pescas caças, aves, y hortalizas. Tiene ochocientos vezinos, cavalleros, nobleza, vna Parroquia, tres Conventos, de Frayles, y vno de Monjas, venerando vna sagrada Imagen de Christo, obra de Nicodemus. Haze por Armas en escudo aquartelado enfrange las quatro barras Catalanas, y vnos jaqueles dorados, y negros, las barras arriba, y abaxo y los escaques à los lados, al timbre vna corona. Cimentòla Hercules Egypcio quando a Viges. Despues la aumentò Sicoro, Rey Español años del mundo criado 2351 antes de redimido 1610. imponiendola Balaguer, q̃ fue na, Señorio de los Valles: A quien al-

algunos atribuyen el origen; Amplificaronla tambien los Ilergetes Españo es antiguos. Conquistola de Moros Moros Don Armengol, Conde de Vrgel, año 1091. Y aviendole buelto à perder, la rescaro quince adelante el Conde Don Pedro Ançurez de Valladolid, que goveinava este Estado por el nieto. Armengol, estuvo fuera de la obediencia de su Magestad hasta ocho de Iulio año 1652. en que la romo por Sorpresa el Sargento Mayor Don Iuan Gonçalez Salamanques por cuya causa su Magestad le hizo merced en 19. de Noviembre año 1652. de que añadiese à sus antiguas Armas, tres eslaques de las que tiene esta Ciudad por blason.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, libro 1. capitulo 11. Marteorel ac Luna, Historia de Tortosa, folio 151. Florian de Ocampo, lib. 5. capitulo 4. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas, Diago, Historia de los Condes de Barcelona, libro 2. capitulo 72. y 86. Pujades Coronica de Cataluña, libro 1. capitulo 12. Pieda, folio 331. y 350. Zepeda en la Resumpta, folio 12.*

CIVDAD DE MANRESA.

CAPITVLO XII.

EN espacioso orillas del rio Cardener, tomò planta la Ciudad de Manresa, con buenos muros, y Castillo, abundante de pan, vino, azeyte, ganados, caças, aves, pesca, frutas, y hortalizas. Habitanla mil y duciētos vezinos, cavalleros, nobleza, vna Parroquia, cinco Conventos de Frayles, y vno de Monjas. Haze por Armas, en escudo las quatro barras Catalanas, al medio vna mano abierta. Fundòla Hercules Egypcio, años del mundo 2309. antes de la humana Redempcion 1652. llamandola Memorissa, como menor poblacion, que avia hecho, corruto Manresa. Conquistòla de Moros D. Ramon Berenguel el Viejo Cōde de Barcelona, años 1038. poblandola nuevamente.

¶ *Autores Pujades libro 1. capitulo 22. Bleda, pagina 304.*

***

VILLA DE PERPIñAN.

CAPITVLO XIII.

EN la raya de Francia, estremo del Principado, y nuestra cost. Mediterranea, cerca del Ina. se descubre Perpiñan, Villa Metropoli del Condado de Rosellon, constituido de Salsas à Colibre, entre dos braços los Pirineos, llamando assi de Ruscino, Ciudad arruinada, que fue Colonia Romana, donde permanece el Castillo con el mismo nombre, media legua distante desta Villa, defendida con rectos muros, poderosa fortaleza guarnecida, y artillada territorio de los fertilissimos en España de pan, vino, azeyte, pescados, ganados, caças, aves, frutas, legumbres, y hortalizas Haze por Armas las quatro barras Catalanas, designales los estremos, y al medio la Imagen del Bautista. Habitanla quatro mil vezinos, nobleza, y gran trato de paños, dividiendose en quarro Parroquias, ocho Conventos de Frayles, y Monjas, Vniversidad de Letras, instituida año mil trecientos quarenta y nueve, a orde. den del Rey D. Pedro IV de Aragon. Fundaròla antiguos Españoles, poco despues del memorable incēdio destas Pirineas montañas, años 880, antes del mūdo redimido, llamādola Piripinearia, corruto Perpiñan. Varios accidentes la destruyeron, en q̄ permaneciò hasta el año 1068, poblada nuevamente sobre ciertas caserias cō el nombre, por Guinardo, a quien Zurita llama Gerardo, Conde de Rosellon. Quando muriò sin decēdencia legitima Gerardo. Cōnde tambien propietario suyo, año 1178. dexò el Estado al Rey D. Alonso II. de Aragon, q̄ poss yeron el, y sus sucessores, hasta oy. Y menesterose de dineros D. Iuā II. le empeñò à Luis XI. Rey de Francia, en trecientos mil escudos, año 1462. y restituyòlo Carlos Octavo à nuestro Rey D. Fernando V. aviendole satisfecho toda la referida cantidad este Catolico Principe: mas rompiò la nació Frācesa los assientos, juradas pazes, y buena tan necessaria, y importante à la conservacion de las gentes, que llama Ciceron, Descāso de la vida, fruto de la virtud, sumo biē de los contentos humanos, vinculo firme de la prosperidad fortaleza de las advertidades, y compañera de los peligros Bolvieron al fin sobre esta Villa, año mil quinientos y quarenta y tres, acaudillandolos su Delfin, pero el Emperador Carlos Quinto con el valor de los moradores despara

tò sus esqnadrones. Vltimamente la sitió por hambre con podetoso exercito a 21. de Abril, año 1642. Luis XIII. Rey de Francia, y sus Tenientes el gran Metre General de la Artilleria, Mariscal de la Mallare, y el Duque de Luyc Mariscal de Xumberg, Virrey, y Capitan General de la Lenguadoc, donde asistiò su Real persona quarenta y cinco dias Durò el cerco cienroy quarenta y vno desde veinte y vno del sobredicho mes hasta nueve de Setiembre, en cuyo espacio, con honorosas reputaciones, heroyco valor, y zeloso servicio de su Rey, el Capitan General de los Condados de Rossellon, y Cerdaña el Señor Don Antonio de Zuñiga, y de la Cueva, Marques de Flores-Davila, del Consejo de Guerra, y Gentil hombre de la Camara del Principe nuestro Señor obstentó valerosos blasones tan propios, como hereditarios de la gran casa de Alburquerque, y de la sucession gloriosa ala de Flores-Davila, por el felice Hymeneo con Doña Mayor de Zuñiga, y Ramirez. &c. Porque contra la fortuna de las Francesas Armas que dueño de la campaña, a la presencia de su Rey, con imperu sobervio persistian, se alentò animoso, resistsò valiente, y persever esforçado hasta cõsumyr el bastimẽro, fin q̃ dexasse nada al enemigo, en lãces tã extremos y extremos tã aprerados, q̃ sin ser parte para impedirlo las capitales penas vna, y otra vez executadas con severa justicia del vigilantissimo General, vinieron los cercados a vender carne humana, y (ò calamidad pavorosa!) desenterrando podridos cadaveres, disponerlos à vsuales alimentos. Rindiose, en fin, no al poder, ni à la pujança de las armas; sino al irrepatable disponer del Cielo, estando en los vltimos terminos, sin esperança del socorro, que a quarenta leguas, todas de enemigos, por la mas cercana parte se aprestava. Excede à los celebrados del Orbe este memorable sitio, dádo ilustrissimo honor à las Españolas Armas, que aun perdiendo, ganan y aumentan glorias, multiplican famas, y amedrentan naciones. Son à su competencia leves quantos eternizan memorias de Numancia, Segunto, y Calahorra, porque estas en sus mismas tierras, con sus hijos estavã defendidas, no Perpiñan, que en medio de tantos aprietos se viò essenta plaça, sofrenando Marciales arrojamiẽtos del enemigo. Capitulòse, pues, a veinte y nueve de Agosto, para nueve de Setiembre, con tanta reputacion, como prometè el valor inrrepido Español, y la sangre de tal General, cuyo credito satisfacion, y vigilancia testifican tambien las Africanas plaças de Oran, las esquadras de Galeras de su Magestad, en que sirviò, y governando las de España, dò de siempre fue ostentoso alarde del valor, y estimado de fortaleza a los mayores impetus del riesgo. Aqui reside la Catedral de Elna, segun allà referimos desde año 1602. Celebrò Concilio en ella Benedicto XIII. año 1409. cõforme otros, vno mas atràs, assistiendo 120. Prelados Franceses, y Españoles. Cortes, assi mismo el Rey Don Pedro IV de Aragon, año 1351. decretando se dexasse la Fra de Cesar, y se contasse del Nacimiento de Christo. Y el Rey Don Martin, año 1406. ò segun otros, el siguiente.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Garibay, lib. 28. cap. 42. y 43. lib. 31. y 35. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 21. lib. 3. cap. 21. Beuter, lib. 1. cap. 6. Botero, folio 3. Carrillo, año de Christo 1068. Mariana, lib. 9. cap. 7. lib. 19. cap. 18. lib. 26. cap. 4. Martorel de Luna, Historia de Tortosa, fol. 548. y 563. Barreyros, Corografia, cap. de Perpiñan, Zurita, lib. 1. cap. 20. lib. 2. cap. 36. Florian de Ocampo, lib. 4. cap. 44. El Padre Claudio Clemente en sus Tablas, Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 179. El Doctor Dameto en la Historia Baliarica, pag. 367.*

VILLA DE COLIBRE.

CAPITVLO XIV.

DOS leguas de Elna, remate de los Pirineos à la misma costa, se descubre Colibre, Villa, y puerto famoso, situada en vna eminencia, cercada de muros, con fuerte Castillo guarnecido y artillado, abundãte de pesca, algun pan ganados, y demàs mantenimiẽntos: Habitanla trecientos vezinos, vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Dominicos. Fundola Gerion Rey Español, años del mundo 2171. antes de la humana Redempcion 1790. y la llamò Cabliure, que fuena Puerto de Libia, en memoria de su partia, corruto en Colibre. Adelanre se nombrò Ilibiri; pero bolviò al antiguo, Atribuyẽ otros su origen al Rey Ibero. Mas cierto es lo primero. Dizen la ilustrò el Magno Constantino, con su madre Santa Elena, y que gozò silla Obispal, siendo primer Pastor Oroncio, años 516. en cuya sazon se celebrò vn Concilio, aviendo quien engañado escriva, se congregò

grigó tambien aqui el Iliberitano de Granada, como alli referimos. A esta fortaleza se acogieron los rebeldes contra Vvamba, Rey Godo, acaudillados de Paulo, y dando sobre ellos, se rindieron. Estando destruyda la poblò nuevamente, años 981. Vvifredo Conde de Rossellon, quedando para el, y sus sucessores.

PRVEVA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, lib. 1. cap. 9. Mariana, libro 4. cap. 16. Florian de Ocampo, lib. 4. cap. 44. Garibay, lib. 7. cap. 48. lib. 8. cap. 14. Alcocer, Historia de Toledo, lib. 1. cap. 10. Zurita, lib. 1. cap. 9. Poza, folio 21. Diago en los Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 11. libro 2. cap. 21. El Obispo Gerona, lib. 1. cap. 5. Padilla, Centuria 4. cap. 35. parte 2. Cronologia de los Obispos desta Catedral, folio 30. Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 177. Tribaldos en las Notas de Pomponio Mela, libro 2. cap. 5. El Doctor Dameto en la Histoaia de Baliarica, pag. 367.*

VILLA DE EMPVRIAS.

CAPITVLO XV.

Riberas del rio Clodiano, distante à Girona cinco leguas, costa maritima, contra las faldas de los Pirineos, està situada la Villa de Empurias, cercada de muros, produciendo pan, azeyte, algun vino, pesca, caças, y ganados, cõ 600. vezinos. Fundaronla Griegos Ionios Focenses, años 327. antes de la huma Redempcion (aunq̃ Garibay lo ponga mas adelante) y la llamaró Emporio, interpretado Ferias, y Mercados, por grãdes contrataciõnes, que aqui tenian, corruto Empurias. Nombrôse tambien Paleopolis, Ciudad vieja, y Diospolis, Ciudad poblada, ò Diapolis, divina: pero conservòse siempre el primitivo, donde obfervaron las referidas Leyes de Denia. Ay quiẽ diga avia en el sitio otro lugar de Rhodos, dicho Albanslo mismo q̃ Superior. Hizo la Colonia Iulio Cesar. Adelante gozò silla Obispal en tiempo de los Godos, y por primer Prelado a Paulo, años 516. y despues fue Cabeça de Condado.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Estrabon, lib. 3. Aponte, lib. 3. cap. 4. 8. y 9. Plinio, lib. 3. cap. 2. y 3. Morales, lib. 8. cap. 47. Florian de Ocampo, lib. 3. cap. 30. y 31. Alderete, libro 1. cap. 12. libro 3. cap. 1. Garibay, libro 5. cap. 5. y 9. El dicho Morales en las Antiguedades, folio 85. Diago Condes de Barcelona, libro 1. cap. 18. Padilla 2. par. Cronologia de los Obispos desta Catedral, folio 19. Medina, y Mesa, libro 2. cap. 176. Escolano, lib. 1. cap. 12. Cepeda en la Rerum ptaq. folio 14. Pisa, libro 1. cap. 6. Poza, folio 22. Luis Lopez en las Tablas Cronologicas año del mundo 3638. Herodoto libro 1. capit. 50. Beuter, libro 1. cap. 12. y 19. lib. 2. capitulo 12. Iustino, libro 33. Salazar de Mendoza, libro 1. capitulo 3. Mariana. lib. 1. cap. 17. lib. y cap. 2. lib. 3. cap. 22. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. El Obispo de Girona, libro 1. capitulo de las Ciudades antiguas de España, libro 2. tit. de la venida de los Focenses, Icati, Historia de Tarragona, capitulo 14.*

VILLA DE ROSES.

CAPITVLO XVI.

Frontero â Empurias, vltimas faldas de los Pirineos situada en alto, yaze Roses, aunque comunmente la nombran Rosas, Villa fuerte con dos Castillos, presidio guarnecido y artillado, cercada de buenos muros, famoso puerto seguro del mar Mediterraneo, donde el Rey Don Felipe Segundo, año 1548. felicemente se embarcò passando à Italia, y Flandes, para jurarse en aquellos Estados. Es fertil de pescados, algun pan, azeyte, vino, y caças, con 200 vezinos, vna Parroquia. Fundaronla Rodos, de la Isla de Rodas, que vinieron à España 910 años antes del Nacimiento de Christo llamandola Rhodope, o Rhode, en memoria de su patria, corruto Roses.

¶ *Autores que prueuan lo referido, Baseo lib. 1. 10. Brito, lib. 1. cap. 26. El Obispo de Girona, lib. 1. Pomponio Mela, libro 2. cap. 6. Estrabon, lib. 3. Aponte, lib. 3. cap. 4. Florian lib. 2. cap. 4. Alderete, Origen de la lengua Castellana, lib. 3. cap. 1. Garibay, libro 5. capitulo 3. libro 8. capitulo 41. Morales, Antiguedades, folio 85. Medina, y Mesa, libro 1. capit. 35. Cepeda, folio 13. San Geronimo sobre la Epist. ad Galatas, Beuter, lib. 1. c. 12. y 20. Luis Lopez, año del mundo 3052. Salazar de Men-*

doza, lib. 1. cap. 3. lib. 4. cap. 4. Marian a, lib. 1, cap. 14. Ariz, historia de Avila, fol. 17.

VILLA DE BADELONA.

CAPITVLO XVII.

EN El campo que llaman de Barcelona, llano, y apacible, vna legua distante à essa Ciudad, orillas del Mediterraneo, està la Villa de Badelona, con fuerte castillo, y 300. vezinos, bañada del rio Besos, fertil de pan, vino, azeite, ganados, caças, aves, y pesca. Fue fundada por Beto Rey de España años del mundo criado 2150. antes de redimido 1811. llamandola de su nombre Betulona, ò Betulon, interpretado Refugio, y acogida de donzellas, corruto Badelona.

¶ *Autores Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Tribaldos en sus Notas. Martel año del mundo 2151. Tarrafa, fol. 8. Pineda, Monarquia, lib. 2. cap. 7. Diago, Condes de Barcelona, lib. 1. capit. 5. Pujades, lib. 1. cap. 26.*

VILLA DE CENTELLAS.

CAPITVLO XVIII.

Siete leguas de Barcelona tomò sitio en vn hondo valle la Villa de Centellas, con fuertes muros, y castillo: abundante de pã, vino, y otros manteimientos: habitada de 300. vezinos. Fundòla Chinrilla Rey Godo Español, años 637. imponiendola su nombre, corruto Centellas, donde tomaron apellido los Cavalleros en ella heredados quando la conquistaron de Moros, de quien vienen los Condes de la Oliva.

¶ *Autor Beuter, lib. 1. cap. 27. lib. 2. cap. 14.*

VILLA DE CARDONA.

CAPITVLO XIX.

CArdona, Villa fuerte por su castillo, y muros, se descubre tres leguas de la Ciudad de Solsona, sobre vna peña de sal blanquissima, proveyendo à varias partes de Europa; produce bastantemente pan, vino, azeite, ganados, caças, y demàs regalos: tiene quatrocientos vezinos, dos Parroquias, la vna Iglesia Colegial. Poblóse à orden de Ludovico Pio, Emperador, y Rey de Franc a años ochocientos y veinticinco. Es cabeça de Ducado, merced concedida de el Catolico Rey Don Fernando Quinto à Don Iuan Ramon Folch.

¶ *Autores Zurita, libro 1. capitulo 4. Martorel de Luna, historia de Tortosa, folio 552. Escolano, libro 9. capitulo 47.*

VILLA DE AGER.

CAPITVLO XX.

SItuada en lugar eminente, en medio de vn apacible valle, cubierto de arboledas, y bosques, orillas del rio Segre, con buen castillo, yaze la fuerte Villa de de Ager, tres leguas à Balaguer, coge algun pan, vino, azeite, caças, ganados, y pesca, con quarrocientos vezinos. Fundòla Sicoro Rey de España, años del mundo criado dos mil trecientos y cinquenta y vno, antes de la humana Redencion mil seiscientos y diez, llamandola Age, que suena Valle, ù Hondo, corruto Ager. Conquistola de Moros Arnaldo Miron de Tost, gran Cavallero, año mil y sesenta y ocho, poblandose nuevamente. Y estando en poder de Franceses, y rebeldes Catalanes, la ganò Domingo por la mañana seis de Octubre año mil seiscientos y cinquenta y dos Don Iuan Gonçalez Salamanquès, Teniente de de Maestre de Campo General, y Governador de la Ciudad de Balaguer, por su fineza, escalada, y à fuerça de armas, rindiendose el castillo Miercoles siguiente, siendo Governador de todo Iuan de Forxes, señor de la Brugera, puesto por el Rey de Francia.

¶ *Autores Beuter, libro primero capitulo onze. Diago, Condes de Barcelona, libro segundo capitulo cinquenta y tres. Pujades, libro primero, capitulo ventiocho.*

*****
***

VI-

VILLA DE TARREGA.

CAPITVLO XXI.

LA Villa de Tarraga, seis leguas distante à Lerida, està puesta en vn collado, cercada de muros, abundãte de pã, vino, azeyte, ganados, caças, y pesca, con 500. vezinos. Poblaronla los Romanos quando dominaron a España, muchos años antes de la humana Redempcion, haziendola Municipio, y gozò privilegio de confederada del Imperio. Corriendo tiempo, ocupada de Moros, la ganò Don Ramon Berenguel, Conde de Barcelona, años 1163. que reedificò nuevamente, y fortificò, levantando ciertas torres, obra encargada a Ricardo Altemir, Caval.ero principal.

¶ *Autores Marineo Siculo, lib. 4. tit. de Colonia, Don Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona, dial. 6. folio 200. Luis Lopez, Historia Zaragoça, folio 122. Diago Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 51. Bleda, folio 304.*

VILLARFANCA DE Panadès.

CAPITVLO XXII.

DIstante a Tarragona cinco leguas tomò sitio Villafranca, cognomento de Panadès, cercada de muros, en espacioso llano, con gran produccioñ de pan, vino, azeyte, frutas, aves, ganados, y 800. vezinos. Fundòla Amilcar Barcino, famoso Capitan Cartaginès, años 230. antes de nuestra salud, quando amplificò à Barcelona, llamandose Pœnales, por aver concurrido Pœnos, misma nacion: despues se dixo, Torre de Dela. Poblòla con su tierra Don Ramon Borrel, Conde de Barcelona, corriendo años mil. Y segun mas cierta opinion (de algunas franquezas, que los Reyes Catolicos concederian, año 1493.) se apellidò Villafranca, conservando el cog nombre.

¶ *Diago Condes de Barcelona, libro 1. capitulo 2. libro 2. cap. 27 y 54. El Obispo de Girona, libro 1. capitulo 16. y 20. libro 3. capitulo 3. libro 5. capitulo 24.*

VILLA DE LIBIA.

CAPITVLO XXIII.

VNA legua de Puicerdan, al piè de cierto monte, casi frontera a Francia, en los Pirineos, està situada la Villa de Libia, cercada de muros, fertil de frutas, ganados, y caças, con 400. vezinos. Fue fundada por Hercules Egypcio Rey de España, años del mundo criado 2309. antes de la humana Redempcion 1652. llamandola Libia, en memoria del otro nombre Orun Libio, que el tenia, y de Africa, patria suya. Andando tiempo, la amplificò Iulio Cesar, añadiendola Iulia de donde tambien se dixo Lincazdespues bolvlò al permanente, en quien se hallan muchos edificios arruinados, y antiguos vestigios.

¶ *Autores Medina, y Meso, lib. 1. cap. 27. Pujades, lib. 1. cap. 22. Garibay, lib. 4. cap. 15. Florian de Ocampo, lib. 1. cap. 18. Tarrafa titulo de Hercules, Poza, folio 8. Diago Condes de Barcelona, lib. 1. cap. 1. El Abad Martinez, y Historia de San Iuan de la Peña, libro 5. capitulo 12.*

VILLA FRANCA DE Conflent.

CAPITVLO XXIV.

QVatro leguas distante a Perpiñan tomo sitio Villafranca de Conflent, situada en vn valle de los Pirineos, cercandola muros, y fuerte Castillo, abunda de pan, vino, azeyte, frutas, y caças, con mil y ducientos vezinos. Fundòla D. Guillen Ramon, tercero Conde de Cerdaña, años mil noventa y dos, concediendola grandes, y honrados fueros.

¶ *Autor Diago, Historia de los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 97.*

VILLA DE BLANES.

CAPITVLO XXV.

EN la costa del Mediterraneo, ocho leguas de Empurias, està plantada la Villa de Blanes, con su Castillo a lo alto, produce algun pan, vino, pescado, y demàs mantenimientos: Habitada

tada de 600. vezinos. Poblaronla, segun he observado, los mismos Griegos que à Empurias, llamandola Blanda, corruto Blanès, Lugar floreciente quando Anibal, despues la amplificaron Romanos. Cupo en heredamiento en la conquista de Cataluña à Gines de Saboya, descendiente que era de los Códes de Saboya, el qual la acrecentò, y levantò su fortaleza, tomando apellido Blanès, de quiẽ viene esta familia. Adelante Pedro Garceran de Blanès sucessor suyo, diò a la Villa por Armas las de Saboya en escudo de plata vna Cruz colorada, y quatro letras, F. E. R. T. y suenan segun el Padre Guardiola: *Fortitudo Eius Rhodum Tenuit*: que es dezir, por su fortaleza se defendiò Rodas.

¶ *Autores Pomponio Mela, lib. 2. cap. 6. Y Tribaldos en sus Notas, Escolano, libro 9. cap. 11. Diago Condes de Barcelona, libro 1. cap. 3. y 5. Florian, lib. 4. cap. 42. Padre Guardiola en la Nobleza de España, cap. 20.*

VILLA DE GVISONA.

CAPITVLO XXVI.

CErcana a Cerbera se descubrè Guisona, Villa plantada en llano, cercandola muros, abundante de pan, vino, azeyte, frutas, con seis cientos vezinos. Su origen no consta, mas que aver sido Ciudad importante, llamada Isçu ia, destruida por los Moros entrando esta tierra, y assi permaneciò hasta años 975. quando la poblò nuevamente Don Borrel, Conde de Barcelona, mudando el nõbre en Guisona.

¶ *Diago Historia de los Condes de Barcelona, libro 2. capitulo 21.*

VILLA DE SIVRANA.

CAPITVLO XXVII.

SObre las montañas de Pradès àzia el mar, entre Tarragona, y y Tortosa, està en alegre llano la Villa de Siurana, ceñida de muros, con producion de pã, vino, azeyte, caças, ganados, y trecientos vezinos. Su origen es antiguo. mas viniendo a poder de Don Ramon Berenguel, vltimo Conde de Barcelona, Principe de Aragon, año mil ciento y cinquenta y dos (ò el siguiente, como quiere Zurita) permanecia solo vn Castillo entrisoado, è inexpugnable por natura'eza, y diotelo a Beltran de Castellet valido suyo, remunerando servicios, y mandò le poblasse, y luego obedecio, concediendole grandes fueros.

¶ *Diago en los Condes de Barcelona, lib. 2. cap. 162. Zurita, lib. 2. capitulo 14.*

FORTALEZA DE SALSAS.

CAPITVLO XXVIII.

MAS arriba de Perpiñan tres leguas costa Mediterranea, lindero, y terminos entre Francia, y España, en vn estrecho passo, donde en el verano, por razon de algunos pãtanos, exhalan ayres mal sanos, està plantada sobre lugar llano la fortaleza de Salsas, con vn montecillo àzia el Norte, del qual pueden assestarla los Mosqueteros, cercada de fuertes muros, y honda cava, en cuya entrada tiene tres puentes levadizas, para alçarle de noche, y dexarla segura, repartida en quatro quarteles, correspondientes con secretas minas de subterraneos artificios alçadizos, de tal arte, que quedando solo vn quarto sin ganar, puede facilmente ser assaltado, y muerto el enemigo. Guardan este presidio gran numero de Soldados, dos centinelas, vna àzia España, y otra à la Francia, esta avisa con vn tambor, y aquella tocando su campana. El aposento del Castellano es la famosa torre del Omenage, que cierra assi mismo vna puente levadiza, estorvando la entrada aun à la gente de guarnicion. Ay dentro siempre mucho bastimento sobrado, y vn copioso caño de agua dulce. Viene el antiguo origen, y nombre de cierta Ciudad que aqui estuvo, dicha Salsule, corruto Salsas, por vna celebrada fuente salobre, llamada de los antepassados Salsol honda 160. palmos, larga, setenta pies, abundante de preciada pesca, que renta al año 400. ducados, y se coge con yerva nombrada Berbascum en Latin. Beuter, y el Abad Martinez escrive fue cimentada estando los Moros en España, mas devese entender reedificacion. Fortificòla, y poblò el sitio hasta quarenta casas,

fas, quatro posadas de passageros, el Catolico Rey Don Fernando Quinto de gloriosa memoria, años 1490. Ha sido varias vezes invadida de la Francesa furia, como en diez y seis de Octubre, año mil quinientos y tres socorrida por este Principe, y el Duque de Alva, a cuya vista huyò pavoroso el enemigo a Narbona. Vltimamente en el mes de Iulio, año mil seiscientos treinta y nueve la acometiò la naciõ Francesa haziendo minas, y contraminas, hasta gruessas peñas para igualarla, entrandola a veinte del mismo. Pero en seis de Enero, dia de la Epifania, año siguiente mil seiscientos y quarenta se rindieron al Braço Español. Oy corre la misma fortuna que otras.

¶ *Autores Beuter, lib. 1. cap. 30. Botero en sus Relaciones del Mundo, folio 3. Mariana, libro 28. cap. 3 y 4. Barreyros Coregrafia, titulo de Salsas, Pomponio Mela, lib. 2. cap. 5. El Abad Martinez, Historia de San Iuan de la Peña, libro 2. capitulo 19. Medina y Mesa, libro 2. capitulo 178.*

SANTVARIO DE NVESTRA Señora de Monserrate

CAPITVLO XXIX.

SIETE leguas de Barcelona, àzia el Norte, se descubren las montañas de Monserrate, que significa Mõteserrado por medio como èl es, afirmando graves Autores se partiò por medio en la muerte de Christo, de sentimiento, como otros muchos, que riegan corrientes del rio Lobregat, enriscado, fragoso y asperissimo sitio de peñas, jaspes, aunque no muy finos, en cuyo medio està situado el devoto Convento de Monjes Benitos, al pie de vna roca: Habitado con cinquenta dellos, ducientos y cinquenta sirvientes opulenta casa, enriquecida de muchas reliquias, repartida en quatro alojamientos, sirviendo el vno de Hospederia para Peregrinos, donde les acuden tres dias con lo necessario, excepto carne, paja, y cebada, que pagan; tiene famosa huerta, y su Claustro, tres cisternas, como es algo seco el puesto. Arden delante de la milagrosa Imagen, colocada en la Capilla Mayor, ordinariamente muchas lamparas de plata, quarenta cirios de a veinte y cinco quintales algunos, que en ciertos dias se encienden: ay en lo mas alto vn Hospital, y al contorno doze devotas Ermitas, servidas de exemplares varones, imitando antiguos Anacoretas. Deste Suntuario saliò Fr. Iuan Boyl, varon exemplar, acompañado de doze Secerdotes venerables, cõ Christoval Colon al descubrimiento de las Indias Occidentales, siendo los primeros, cuya doctrina valiò mucho para exaltacion de la Fè, y reducir los barbaros a ella mereciẽdo Boyl el glorioso titulo de Apostol de las Indias, y la Dignidad de Arçobispo del Perù. Reformaron este Monasterio Don Fernando, y Doña Isabel Reyes Catolicos, año mil quatrocientos noventa y tres, despues que el de novecientos setenta y seis lo reduxo a Frayles el Conde Borrel de Barcelona, llevàdo à San Pedro de Puellas Monjas de esta Ciudad, las instituidas primeramente por èl ascendiente Conde Vvifredo, cognomento el Velloso, quando sucediã la Invencion de esta Divina Imagen, que cuentan Historias en la forma siguiente.

Atormẽtavan malignos espiritus a cierta hija de el sobredicho Conde Vvifredo, y a fuerça de poderosos exorcismos, respondiò, no la dexaria sino es por oraciones de Iuan Guarin, varon virtuoso, de vida Eremitica en la montaña, llevandosela nueve dia à la cueva, pretexto tomado para tentar su santidad. Executòse assi, y venciendo a la humana flaqueza, diabolicas astucias la desflorò, y persuadiole a que cayendo de pecado en pecado, la matasse para encubrir semejante insolencia. Siguiò el engañoso dictamen; y finalmente la incirò a que le ahorcasse, pues no podia tener otro remedio, llegandolo a descubrir el padre. Mas quiso la Divina Misericordia, que se reparasse algo, determinando echarse a los pies del Sumo Pontifice, y alcançar perdõ. Partiose a Roma, y quedo penitenciado à bolver al puesto, a donde anduviesse de rodillas sin mirar al cielo comiendo yervas, hasta que vn niño de tres meses le dixesse estava perdonado. Continuò la penitencia siete años, en los quales curtidas sus carnes con las forçosas inclemencias del tiempo, se cubrieron de costra, y vello, a modo de bestia. Acaecio, pues, a salir a monteria Vvifredo, y encontrandole sus perros, se lo traxeron delante, de que admirado, lo llevò à la Ciudad, y tuvo atado por monstruo. A esta sazon se criava vn hijo del Conde de edad de tres meses, y le dixo las señaladas palabras del perdon, admiradas de todos, y

del

del entendidas, levantò al Cielo ſus ojos, diò gracias, y ſobre llorar el delito, ſe arrojò à viſta del Conde, pidiendo pena para el pecado; mas con entereza Chriſtiana reſpondiò *No caſtigarà hombre por el miſmo Dios perdonado*. pero ſe holgaria parecieſſe el cuerpo de ſu hija, que tanta ſolicitud le avia coſtado. Poco antes de eſte ſuceſſo avian aviſado vnos paſtores al Cura de Aulcſa, ò Moniſtrol, de ciertas luzes que parecian algunos Sabados à horas del Ave-Maria en vna cueva de aquellas Montañas, de lo qual tuvo noticia el Obiſpo, y cuydò averiguarlo, conſtandole ſer verdad, deſcendiendo reverente, viò vna Divina Imagen de Maria con el Niño Iesvs en los braços que avrian alli eſcondido devotos Fieles, entrando los Moros por eſta Provincia. No pudo ſacarla, aunque lo intentò, y advirtiendo ſeria voluntad del Cielo quedaſſe en el ſitio mandò fabricar culta Baſilica, dexando por Miniſtro al ſobredicho Cura. Andando, pues Iuan Guarin, y el Conde en peſquiſa de la hija, llegaron à eſta Ermita, reconocido el pueſto donde avia entrado, a poca diligencia cavando ſe levantò viva, con ſolo vna ſeñal colorada en la gargãta, mueſtra de ſu degolladura. Soſſegada la eſcandaloſa admiracion, y paſmo de tal prodigio, mandò el Conde labrar vn Convento en que viviesse Religioſa, acompañada de otras doncellas con decencia competente, poniendo à Iuan Guarin, y el Cura en ſervicio del culto Divino, donde ſantamente acabaron. Aſsi permaneciò, haſta la ſazon del Conde Borrel, que pareciendole aquellos deſiertos deſconveniente morada, las llevò à Barcelona, y lo ocupò con Frayles Benitos en la manera dicha.

PRVEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Beuter, libro 2. capitulo* 13. *Villegas 2. parte del Flos Sanctorum, vida de Nueſtra Señora, titulo deſta caſa.* Carrillo, *año* 895. *Marieta Santos de Eſpaña, libro 6. capitulo* 41. *Yepes, Coronica de San Benito, tomo* 5. *Peñaloſa en las excelencias del Eſpañol, capit.* 10. *Barreiros en ſu Corogr. titulo de Monſerrate, Garibay, libro* 31. *capitulo* 26. *Diago, Condes de Barcelona libro* 2. *capitulo* 11. 12. 13. 14 *y* 21. *Medina, y Meſa, libro* 2. *cap.* 172. *y* 173. *Hiſtoria propia de eſte Santuario, en varias partes.*

Fin del Principado de Cataluña.

ISLAS

ISLAS DE MALLORCA, MENORCA, Y IBIZA.

CAPITVLO PRIMERO.

Aunque estàn fuera de nuestra Peninsula Española las Islas adjacentes de Mallorca, Menorca, Ibiza, Cerdeña, y Corcega, como tan cercanas, y propias, salen coronando esta obra.

Descubrese en el mar Mediterraneo, fronterò à Valencia, y Cataluña el Reyno de Mallorca, que comprehende tambien à Menorca, y Ibiza, tres Ciudades treinta y tres Villas, vn Obispado, y muchas Aldeas. Su costa es algo aspera, pero de puertos capaces, y los campos adentro fertilissimos de pan, cebada, vino, azeyte en tanta cantidad, que el año mil seiscientos y veinte y quatro cogio Mallorca vn millon de arrobas, pesca frutas, caças, aves, legumbres, miel, azafràn, ganados, con celebrados quesos, lanas, y briosos cavallos. Dize Estrabon, y otros Autores, no se cria aqui animal venenoso, ni nocivo, antes viniendo de fuera brevemente muere. Haze por Armas desde la conquista en quartelado escudo, primer alto derecho las quatro barras Catalanas, y segundo izquierdo, vn Castillo sobre aguas, lo mismo abaxo contrapuesto al timbre, vna corona, y el moreciegalo de Valencia. Hablan sus habitadores la lengua limosyna: son valerosos, y fieles a su Rey.

Es cabeça del Reyno la Ciudad de Mallorca, que yaze de forma quadrada en circunferencia 143. millas, bañada de varias fuentes, y rios, entre llanuras, y excelsas montañas, tiene tres fortissimos Castillos, cercada de buenos muros, ocho puertas, y grande fosso. En ella reside el Virrey, Obispo, Audiencia Real de quatro Oydores, vn Regente, y vn Fiscal, instituida del Rey Don Felipe Segundo. Assi mismo ay seis Jurados, y otros Ministros, Tribunal del Santo Oficio, y buena Vniversidad. Contiene sumptuosos Edificios, quinze mil vezinos, cavalleros, nobleza divididos en seis Parroquias, con la Catedral, Templo de admirable aseo, y compostura, que consta de seis Dignidades, veinte y dos Canonicatos, quatro Pabordias, 250. Beneficios, renta al Prelado 20U. escudos, catorce Conventos de Frayles nueve de Monjas, siete Hospitales, y vn Seminario de donzellas.

Està Menorca distante diez leguas que tiene de largo siete, y de ancho dos, produciendo gran copia de finas martas, y ganados. Goza el mejor puerto maritimo del Orbe, nombrado, Maon. La poblacion principal desta Isla es Ciudadella, ò Ciudadela, defendida de fuertes muros, y baluartes. Habitada de mil vezinos, donde assiste el Governador, con Assessor, y Abogado, Fiscal, subordinado en grado de apelacion a la Real Audiencia de Mallorca. Haze las referidas Armas. Y todo el distrito de Menorca tendra hasta quatro mil vezinos.

Entre ambas Islas cimentaron los primeros habitadores de España. Despues las poblò Baleo, Capitan de nuestro Hercules Egypcio de quien dizen se llamaron Baleares. Algunos quieren de Balin, verbo Griego, interpretado Arrojar por la destreza de los naturales en tirar con hondas. Adelante las acrecentò Tlepolemo, hijo del Tebano Hercules, acompañado de Lindo, Capitan suyo años 1200. antes del Nacimiento de Christo. Vltimamente se dixeron Mayorica, y Minorica, que suena Mayor, y Menor, corrupto Mallorca, y Menorca. Aumentaronla assi mismo los Fenices, corriendo años 800. como tambien los Cartagineses, fundando muchos pueblos el de 663. por esso suele atribuirseles el origen primero. Y como an-

anduviessen sus moradores sin vestiduras, las nombraron tambien los Gymnesias, que significa desnudas, y exercitadas en pelear. Observaron antiguamente ley de no adquirir oro, plata, piedras, y seda, atendiendo no la codiciarian Naciones estrangeras, reconociendo pobreza. Entròlas Quinto Cecilio Merelo Romano, haziendo à la Ciudad de Palma (que es Mallorca) y à Polencia, Villa, Colonias del Derecho Italico. Dominaronlas los Moros desde año 721. supuesto ay quien lo ponga setenta adelante. Però el inclito Rey D. Iayme, Primero de Aragon, conquistò à Mallorca con vna lucidissima Armada de ciento y cinquenta y cinco navios, sin las barcas, y otros baxeles, quince mil Infantes, y mil y quinientos Cavallos, conforme mas cierta opinion à 30. de Noviembre año 1229. siendo su Regulo, Xeque Retabohihe, consagrando la Mezquita en Iglesia de S. Miguel; y poco adelante se erigiò Catedral, poniendo primero Obispo à Raimundo de Torrellas, Dominico; dexando por Governador à Bernardo de Santa Eugenia, Cavallero Catalan, despues se mudò en Dignidad de Virrey, Año 1232 se rindiò Menorca, mandandolas el Rey poblar entrambas de Christianos, con grandes privilegios. Diò à Mallorca al Infante D. Pedro, hijo del Rey Don Sancho Primero de Portugal, que gozò hasta el año 1254 bolviendo à la Corona Aragonesa, dandose por ella la Ciudad de Segorve, y otras Villas. Vltimamente el Rey Don Pedro Quarto de Aragon año 1344 se incorporò todo à su Reyno. Y assi los sucessores Reyes de España se intitulan de Mallorca.

La Isla de Ibiza dist. de Mallorca 60. millas, ò 20. leguas, fue cimentada de los Fenices, llamandola Lauso segun el Obispo de Girona; pero vinose à arruinar, y la poblaron Cartaginenses año 663. antes de nuestra Redencion, y reconociendo de camino las referidas Islas, eligieron como conveniente para sus guerras à esta, dicha entonces Pithiusa, de muchos pinos voz Griega, nacion que se la avia dado: y fundando vna Ciudad nõbrada Ebusus, se quedò à toda la Isla, corruto Ibiza. Situada à la costa con fortaleza, y buenos Puertos; comprehende 24. millas de ancho, lo mismo en largo, abundante de sal, principal grangeria. Tiene mil vezinos la Villa, y vn Governador, y Lugar-Teniente, que reconoce en segundas instancias al Virrey de Mallorca, y en lo espiritual està sugeta al Arçobispo de Tarragona. Aqui se halla de tiempo de Romanos este letrero, que traducido suena.

El Concejo de Ibiza puso esta memoria al Emperador Cesar Marco Augusto Caro Pio, feliz, y nunca vencido, Auguro Pontifice Maximo, de poderio Tribunicio, padre de la patria, Proconsul, dos vezes Consul, señor nuestro, que tal merece.

Tuvo Obispo por si, en tiempo de Godos. Sacòla de los Moros el Rey Don Iayme Primero, año 1234 en manos de Don Guillen Mongrin, Sacristan de Girona, electo Arçobispo de Tarragona, y del Infante Don Pedro de Portugal: con que quedò incorporada à la Corona de Aragon. De esta Isla dize la Historia del Tamorlan que fue natural Avicena, famoso Medico.

PRVEBA DE LO REFERIDO en Mallorca, y Menorca.

¶ *El Doctor Iuan Dameto, diligente Escritor, en la Historia de este Reyno de Mallorca, en varias partes dèl. Florian de Ocampa, lib. 1. cap. 13. y 39. lib. 2. cap. 19. lib. 3. cap. 5. libr. 4. cap. 4. Silo Italico, lib. 3. Tarrafa, fol. 24. Beuter, lib. 1. cap. 10. y 13. libr. 2. cap. 21. Marieta, lib. 22. fol. 30. Martel año del mundo 2244 Botero, Relaciones del mũdo, fol. 195. Pedro Bautista, Historias Prodigiosas, part. cap. 40 Carrillo años 721. 1230. y 1344. Mariana, lib. 1. cap. 16. lib. 12. cap. 14. Porreño, Dichos, y Hechos del Rey D. Felipe Segundo fol. 135. Brandam, lib. 15. cap. 4. Medina, y Meso, libr. 1. cap. 25. y lib. 2. cap. 180. D. Mauro, Historia de Santiago, lib. 2. cap. 22. Escolano, lib. 1. cap. 14. lib. 3. cap. 4. libr. 4. cap. 7. Diodoro Siculo, lib. 5. El Doctor Ioseph de Sese en su Cosmographia, lib. 3. cap. 12. Alderete en el Origen de la Lengua Castellana, libr. 3. cap. 1. y 3. Camargo Cronologia Sacra fol. 161. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 7. Y Tribaldos en sus Notas. Garibay, libr. 4. capit. 13. y 27. lib. 5. cap. 6. lib. 6. cap. 14. lib. 32. cap. 6. Luis del Marmol, Historia de Africa, libr. 2. cap. 21. El Maestro Nebrija en el Prologo de la Coronica de los Reyes Catolicos. Bleda, pagin. 243. 422. y 425. Bernardo de Esclot, Historia de Cataluña, cap. 10. 11. 12. y 13.*

Autores de Ibiza.

¶ *Antonio de Nebrija en el Prologo de los Reyes Catolicos. Bleda, pag. 430. Beuter, lib. 1. cap. 13. lib. 2. cap. 21. Florian, lib. 2. cap. 17. libro 3. cap. 5. lib. 4. capit. 4. Porreño, Dichos, y He-*

Hechos de Felipe Segundo, fol. 135. Garibay, lib. 5. cap. 3. lib. 8. cap. 41. Poza, par. 2. fol. 28. Marieta, lib. 22. fol. 26. Morales Antig. de España, fol. 83. Pomponio Mela, lib. 2. cap. 7. Tasbaldos en sus Notas, Medina, y Mesa, lib. 2. cap. 181. Escolano lib. 1. cap. 14 y 19. lib. 4. cap. 7. El Obispo de Girona en su Paral. de España, lib. 1. Dameto, Hist. de Mallorca, pag. 5. 49. 50. 115. 343. y 344. la Historia del Tamorlan, fol. 2.

Isla de Cerdeña.

CAPITVLO II.

ES el Reyno de Cerdeña vna Isla puesta en el cétro del mar Mediterraneo; mirá à España por la parte del poniente, a Africa, y Sicilia, a Mediodia; a Oriéte, la mayor parte de Italia; y por el Norte, Genova, y Francia, con navegaciones de todo el mundo frequentada, en onze segurissimos puertos 94. torres guarnecidas, para su defensa. Riegála mas de diez y seis rios, famosas fuentes, y estanques. Su figura representa vna planta de humano pie, alcançando de circunferencia 700. millas. Es en general abundante de pan, vino miel, algun azeyte, legūbres, todo genero de frutas, estas almadravas de atunes, ganados, caças, y cria de briosos cavallos. Cogése en ella finissimos corales, oro, plata, hierro, azogue, piedra imá, Sardonix, marmoles, y porfidos; no cria lobos, ni semejantes animales nocivos, y ponçoñosos, con todo se halla aqui cierta sabandija venenosa a forma de araña, dicha solfuga, y de los naturales varja de Solino Solifuga, por huir del Sol, escondiendose de dia en los mineros, y sale denoche, ofendiédo a quien sin advertir le toca. Tiene muchas salinas, salutiferos baños, algunos para soldar huessos quebrados, y purgar la ponçoña del referido animalejo (tan benigno es Dios, que a vista del riesgo expone el antidoto.) Alcança otra singular propiedad en vna fuente, segun dize Solino, pues cegavá los ladrones acusados acerca de algun hurto, si juravan falso, lavando con esta agua sus ojos, y al contrario, quedavan mas claros. Tiene tambien aquella celebrada yerva, especie de Ranunculo, por esso dicha Sardonia, notablemente caustica, que muerriendo quien la come, donde provino el adagio, Risa Sardonia, entendiendo la falsa, varias vezes experimentado el efecto, principalmente quando a dió a vn Cautivo cierto Turco, año 1590. Sus gentes hablan la lengua Limosyna, aunque con diferentes vocablos. Son robustas, fuertes, valerosas, agiles, fieles a sus Reyes, conformes, y confederadas entre si. Hazé este Reyno por Armas, en escudo roxo vna Cruz blanca, a forma de S. Iorge, y Montesa dividida dose en quatro, a cada angulo vna cabeça de Morocon venda en las sienes, al timbre corona.

Ay en este Reyno tres Arçobispado, quatro Obispados, siete Ciudades, quatrocientas y treinta y dos Villas, y Lugares, muchas Provincias de todas Religiones, quatro Abadias, otros ratos Prioratos: dos Vniversidades de lucidas letras, vn Duque, doze Marqueses, diez Condes, vn Vizconde, veinte y nueve Barones, Mucha nobleza, y hidalgos. Gozá de benignos ayres, saludable clima, excepto la parte del Campidano, por los vapores gruessos que se levantan de lagunas, y pantanos. Hallanse amenissimas, y deleitables llanuras de verdes, copados, y fructiferos arboles, supuesto que en general está adorn do de altissimas montañas, vestidas de frondosas selvas, aunque algunas asperas y fragosas.

Es la Ciudad de Caller antigua, y opuléta, situada en las cumbres de vn monte, y en sus faldas rendidos, y continuados tres arrabales, bañados del mar, cércanla fuertes muros, consuntuosos edificios, donde reside el Virrey, y Audiencia Real, que consta de vn Regente, quatro Oydores, y vn Iuez de Corte, instituida del Rey Don Felipe II Vna junta como Consejo de Hazienda, y Patrimonio, de quatro Ministros, el Governador deste cabo, y del de Gallura, y el Tribunal del Veguer.

Fue siempre esta Ciudad de Caller condecorada con Leyes, y Privilegios de Ciudadanos Romanos, assistida de los Pretecto, Consules, y Pretores del Imperio, como Cabeça de este Reyno, descubriendose vestigios de su grandeza en el Anfiteatro, o Coliseo, y antiguos Templos de Iupiter Capitolino, y de Diana, que a vozes aclaman su grandeza en aquel siglo. Consérvase parte de la insigne Basilica, fabricada del Emperador Constantino Magno, dedicada à San Saturnino Martyr, nobilissimo cavallero, hijo desta Ciudad. Haze famosa su Santa, y antigua Iglesia vn riquissimo, y Venerable Santuario debaxo de la Capilla Mayor, dóde están colocados los cuerpos de inumerables Martyres, Cófessores, y Virgenes en sus venas de marmol,

 mol,

mol, y jaspes, cõ tãtamagestad, y riqueza, q̃ex cede a todo quanto se ha visto, deste genero.

Ha procreado muchos, y insignes varones, a Lucifero, Arçobispo que fue de la misma Ciudad, y Legado Apostolico por el Pontifice Liberio: San Iorge Obispo de Suelli, San Saturnino, San Potito, San Luxorio, San Cosello, y Camerino. Assi mismo en Armas, sobre todo en letras, el Padre Antioco Brondo, de la Orden de N. Señora de la Merced, que escriuiò sobre el Apocalipsi, el Padre Dimas Serpi, celebre en Erudicion, y Historia, Don Miguel Perez de Xea, valerosissimo, e ingenioso soldado, y otros muchos. Remata las grandezas de esta Ciudad el celebre Santuario de Nuestra Señora de Buenaire, colocada en el Conuento de la Merced, fundacion del Rey D. Alõso de Aragõ, Patrona de Cerdeña, que resplandece con infinitos milagros.

La Ciudad de Sacer, silla Arçobispal, llamada Turritana, puesta en vna amenissima, y agradable llanura, fertil, y feliz por su Cielo, y suelo, adonde assiste el Tribunal de el Santo Oficio, y otros Venerables Magistrados, de vn Governador, y dos Assessores para el buen govierno de la Ciudad, de quien han salido ilustres varones en santidad, San Proto Sacerdote, San Ianuario Diacono, y otros, y padeciendo en Torres el glorioso Martyr insigne San Gavino, permanece de su vocacion vn maravilloso Templo, fabricado entonces por el Iuez Comida: En letras, el Doctor Francisco Fara, Arcipreste que fue de esta Ciudad, y despues Obispo de Bosa, y al presente el Padre Diego Pinto de la Compañia, venerado por sus escritos. Pero el que mas resplãdece es el Doctor Frãcisco Vico, Regente el mas antiguo en el Sacro Supremo Consejo de Aragon. Varon erudirissimo, como lo muestran sus libros, con general aplauso celebrados; y Fray Antonio Lipeti eminente sugeto. Tiene la Ciudad dos mil y ochocientos vezinos; y por Armas las quatro barras de Aragon, y vna torre.

Y como nuestro assumpto no permite detenernos, por la brevedad que se lleva en dàr noticia de las demàs Ciudades de este Reyno, rematarè la descripcion con dàr vn bosquejo de la Ciudad de Alguer, que mira à zia Cataluña, cuyo sitio es inexpugnable por su altura, y muros fortissimos, orillas del mar, y en lo fecundo de la producion, amenidad, y recreo, vn vergel de naturaleza, siendo su mayor blason, el tener por hijos suyos à Don Fray Ambrosio Machin, General que fue de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, escritor grave, y de tanto credito, que el Sumo Pontifice Vrbano Octavo le llamò Sapientissimo. Y al presente el Reverendissimo Padre Maestro Fray Francisco Boyl de la sagrada Orden de la Merced, Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema, y General Inquisicion, dotado de singular Doctrina, exemplar vida, conocida integridad, y superior erudicion, dignissimo de preeminentes puestos. Y pues la alabança procede del conocimiento y este es afecto de entendimiento capaz, ya que en mi falta; suplan sus meritos el defecto de mi silencio, premiòle su Magestad Felipe Quarto con hazerle Obispo de esta Ciudad, su Patria, catorze de Abril, segundo dia de Pasqua de Resurreccion, año mil seiscientos cinquenta y tres: pero al principio del de mil seiscientos cinquenta y quatro, yendo à tomar possession muriò ahogado en la mar cõ otros muchos q̃ iban en el navio. Vltimamẽte sõ hijos de Cerdeña los Sumos Põtifices, Hilario, y Simaco.

Fundò esta Isla Phorco, hijo de Neptuno, y Toscana Thosea, años de la creacion del mundo dos mil docientos diez y seis, antes de redimido mil setecientos quarenta y cinco con gente de la Toscana o y Flotẽcia, temiẽdo varios nombres. Treinta años adelante la amplificò Noraco, hijo de Eritreya, hija de Gerion Rey de España, despues se llamò Sardeña, de Sardo su anmentador, y Rey, hijo de Hercules el Tebano, y no el Egypcio, como algunos quieren, años dos mil y docientos antes del Nacimiento de Christo. Poblaronla tambien los Cartagineses, y mucho mas los Romanos, dividiendola en quatro judicaturas, con nombre de Iuezes. Predicaronles la Fè de Christo los Apostoles Santiago, S. Pedro, y S. Pablo. Cõ varias fortunas vino a poder de los Moros, año 721. y despojados, bolvieron a ella el de 826. los Sarracenos de Almeria, q̃ la entraron con grã de armada; pero fueron desbaratados de los Italianos, acaudillados por Carlos, Conde de Buchatedo, matando cinco mil dellos. Tuvo diferentes sucessos, y dueños, particularmente a los Pisanos, que expelierõ otra vez esta canalla, año 1011. y la fortificaron, fabricando grãdes edificios, permaneciendo al presente en la Ciudad de Caller dos prodigiosas torres en hermosura, y fortaleza, vn pulpito en la Santa Iglesia mayor de finissimo marmol, sobre quatro leones grãdissimos, y la dominarõ hasta q̃ el Sumo Põtifice Bonifacio Octavo diòlla investidura al Rey Don Iayme Segundo de Aragon, para el, y sus descendientes, año 1297 Y el de 1323. el Infante D. Alõso, hijo suyo, tomò la possession renunciando

ciando los referidos Pisanos qualquier derecho que a ella pudissen tener, quedando por primer Governador deste Reyno, Dignidad, que adelante se mudo en Virreyes. Ultimamente D. Alonso V de Aragon le gozo legitima, y pacificamente, año 1420. como tambien sus sucessores Reyes de España que se intitulan de Cerdeña. Aqui se celebrò vn Concilio, segun Garibay, año 347. ò 352. de q̃ h zimos menciõ en Ciudad-Rodrigo. Y Cortes Generales el Rey D. Pedro IV. de Aragon, año 1355.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *D Francisco Vico del Consejo de su Magestad en el Supremo de Aragon. en su eruditissima historia de Cerdeña en varias partes della. Assi mismo el P. Salvador Vidal, en los Anales de Cerdeña. Machin en la defensa de Lucifero, Vilaescusa en la Relacion deste Reyno, Zurita, lib. 5. c 23. y 61. lib 6. cap. 54. lib. 13. cap 4. Illescas en la Pontifical, lib. 1 cap 21. lib. 3. cap. 4. Escolano lib. 1. cap. 1. F. Brito lib. 1. tit. 8. de lo sucedido en el mũdo Virgilio, Eneid. 5. Y sobre él Servio Volaterraneo, Geografia, lib. 6. Diodoro Siculo, lib. 5. cap 2. Aponte, lib. 2. c. 2. Camargo, Cronologia sacra fol. 161. Cornelio Tacito, lib. 2. Iosepho Antiguedades, lib. 18 cap. 5. Poza Antiguas poblaciones, fol. 15 Filon Hebreo de legat. ad Caium Florian de Ocampo lib. 1. cap. 15. Alderete, Origen de la lengua Castellana, lib. 3. cap. 2. y 5. Garibay lib 4 cap. 13. lib. 7. cap. 49 Felipe Vergomense en el Suplemento de Coron. lib, 3. fol. 41 en Romance, Marmol Historia de Africa, lib 2 c. 21 y 22. Solino en las cosas maravillosas del mũdo, c. 9. Plinio lib. 3. c. 7. Põponio Mela lib. 2. c. 7. Tribaldos en sus Notas. El Doct. Ioseph de Siffe en la Cosmografia, lib. 3. cap. 12. Pausanias, lib. 10. Pined. Monarquia, lib. 2. cap. 11. Maldonado en su Cron. 2 p. año del mundo 2220. Botero. fol 196. Mariana, lib. 16. cap. 19. Porreño, dichos, y hechos de Felipe II. fol. 136. Diego de Payva y Andrada, Examen de Antig p. 1. tra. 7. Carrillo, historia desta Isla, en varias partes. como en sus Anales, año 1297. Martel, año del mũdo 2218.*

Isla de Corcega.
CAPITULO III.

Entre Genova, y Cerdeña de quien dista quatro leguas por las bocas de Bonifacio, yaze Corcega. Isla del mar Sardo, la mayor parte montuosa, que se prolonga quarenta leguas, y dilata diez y siete teniendo ochenta de circunferencia, atajando por medio el monte Gradacio, en cuya llana cumbre estan dos lagos, Hino, y Creno, donde nacen Gualo, Liamonio, y Tavina, rios famosos: sus valles producen pan, vino, frutas, ganados, y abundosa caça, estimados perros para guarda; a la costa mucho coral, y pesca. Criase aqui solamente la piedra Catochite que apegase dose a las manos de quien la toca, no puede desasirle, sin grã fuerça: tiene cierto licor congelado a modo a modo de goma. Comprehende dos Obispado, buenas Villas, y Lugares. Haze por Armas, en escudo roxo vna cabeça de Moro con vanda blanca en las sienes, al timore corona. El origen es de los antiguos Españoles, compañeros de Noraco referido en el precedente capitulo, años mil fete cientos y diez, antes del Nacimiento de Christo. Despues la amplificò Cirino, hermano de Sardo, hijos de Hercules, llamandola de su nombre. Predicò en ella el gẽ de San Paulo, dõde dexo algunos Discipulos. Posseyeronla Griegos, adelante los Ginoveses, y Españoles, en cuyo tiempo tomò apellido de cierta dama dicha Corcia, ò Corsica por averle dado noticia del descubrimiento. Los Moros de Almeria la sojuzgaron, mas fueron expulsos, como en Cerdeña de Italianos. Gozaronla varios Señores, hasta que Bonifacio Octavo, Sumo Pontifice, concediò su investidura al Rey Don Iayme Segundo de Aragon, año 1297. para él, y sus decendientes. Sugetòla el de 1324. D. Alonso Infante, hijo suyo. a quien los Pisanos renunciaron todo el derecho que pudiessen tener. Y assi quedo legitimamente vnida a la Corona de España, donde sus Reyes se intitulan de Corcega, aunque la dominan oy los Ginoveses.

PRUEBA DE LO REFERIDO.

¶ *Zurita, lib 5. cap. 28. y 61. lib. 6. cap. 54. lib. 13. cap. 8. Haro, lib. 9. cap. 10. Seneca, lib. de Consolat. en la Epist. a su madre, Poza, fol. 1. Solino, cosas maravillosas, cap. 8. Plinio, lib. 3 cap. 6. El Doct Siffe en su Cosmogr, lib. 3. cap. 12. Botero, fol. 126. Florian, lib. 2. cap. 26. Alderete, orig. de la leng. Cast. lib. 3. cap. 2. Marmol, hist. de Africa, lib. 2. cap. 21. y 22. Felipe Vergomense en el suplemento de Coron. en Romance. lib. 3. fol. 41. Señor D. Frãcisco Vico en la hist. de Cerdeña, par. 3. cap. 1.*

***

ADICIONES A LA POBLACION DE ESPAÑA.

REYNADO DE CORDOBA.

VILLA DE ALMODOVAR DEL RIO.

ORILLAS del caudaloſo Guadalquivir quatro leguas de Cordoba àzia el Poniente, criò Dios vn cerro enmedio de ſus llanadas, y hermoſas Campiñas, y en la eminencia de ſu cumbre ſe oſtenta vn hermoſo Caſtillo antiguo del tiempo de los Sarracenos, quando por nueſtros pecados ſe apoderaron de nueſtra Eſpaña, ſu falda la guarnece la Villa de Almodovar del Rio, con habitacion de 300. vezinos, vna Parroquia tres Ermitas, vn Hoſpital: abunda de pan, vino, azeyte, y peſca de ſu rio, q̃ ſe paſſa por barca, es Señor della D. Chriſtoval del Corral, Cavallero de Cordoba: y el Rey Felipe IV. le diò titulo de Marques della à D. Iuan de Gongora, del Conſejo, y Camara de Caſtilla, y ſu Preſidente de Hazienda, del abito de Alcantara, año 1663. Tienen pleyto ſobre la poſſeſsion muchos de ſus moradores, ſon principales, honrados, y limpios, los caudales ſon cortos, entre los quales ſon de los apellidos Canteros, Paez.

VILLA DE LAS POSADAS.

ADmirando valles, y recreandos prados, y fertiles Cãpiñas, à las delicioſas orillas, y margenes del rio Guadalquivir, ſe oſtenta la Villa de las Poſſadas, ſeis leguas de Cordoba, y dos de Almodobar àzia el Poniente, con habitacion de 700. vezinos muchos principales, y limpios, y de razonables caudales. Entre los quales ſon de los apellidos ſiguiẽtes: Burbanos, Paez, Luques, Carmonas, Palomeros, Põces, Palmas, Calvos, Barreras, ſiẽdo en tiẽpo de los Reyes Catolicos D. Fernando, y la Reyna D. Iſabel, ſu ſitio vn boſque fragoſo, y eſpeſo, dõde ſe aviã retirado muchos cavalleros Navarros, y de otras partes, rezagos de las Comunidades, y en ſu ſitio vſavan de algunas injuſticias con los comarcanos, y paſſajeros amparados de ſus boſques, y montes, deſeoſos de venir a la obediencia de ſus Mageſtades, aguardaron q̃ paſſaſſe por alli la Reyna D. Iſabel, ſalieron humildes, y ſe echaron a ſus pies pidiẽdo perdõ, y miſericordia. La Reyna benignamente los perdonò, y los mandò deſmontaran aquel ſitio, y poblaſſen en èl vna Villa, para que acompañaſſen a las circunvezinas, viviendo en ella con toda juſtificacion, lo qual hizierõ con mucho guſto, y humildad, y limpiaron, y deſmontaron todo aquel ſitio, y fundaron la Villa de las Poſadas, y labrarõ en la calle principal muchos, y famoſos meſones para la ſeguridad de los paſſajeros, de donde tomò el nombre de las Poſadas. Tiene vna Parroquia, vn Convento de Frayles de San Baſilio, tres Ermitas, dos en ſus llanos cõ abundãcia de agua, cada vna dos tiros de piedra de la Villa, y vn Hoſpital, es abundante de peſca de ſu rio, y ſe atravieſa con vna barca como la de Almodobar: abunda de pan, azeyte, y vino en ſu ſierra que llaman Guadalbayda, donde tiene ciento y cinquenta lagares, caſerias, y bodegas. Orillas del rio pegadas à la Villa, tiene nueve, ò diez huertas con abundancia de limones, y naranjas para ſu gaſto, que riegan con fuentes que nazen en la miſma Villa. El Marquès de Guadalcazar era Conde de ella, Virrey que fue de las Indias, oy es de ſu biznieta la Condeſa de Caſapalma.

VILLA DE HORNAchuelos.

EN vn cerro allanado en ſu cumbre circundado por todas partes de vnos peñaſcos tajados que le ſirven de invencible foſſo, llamadas algafas, orillas del rio Benbecar, dos leguas de las Poſadas, y ocho de Cordova, y dos de Palma, mirando à el medio dia: yaze la Villa de Hornachuelos

chuelos à la parte del Norte, sobre vna piedra viva por remate de la Villa, tiene vn famoso, e expugnable Castillo, aunque està algo derrotado, y de otra sierra mas alta llevan el agua encañada por debaxo de este Castillo corrada la cañeria en esta piedra viva, y tapada mas de vn quarto de legua hasta entrar en la Villa donde se reparte en dos plazas para el sustento de sus moradores y riego de algunos jardines curiosos que tienen de limones, y naranjas, cidras, toronjas, y otras frutas famosas, fuera del Castillo donde tiene vn remanente la cañeria. Veinte passos de muralla està en la piedra llana fabricadas dos sillas, ò assientos pintados, ò esculpidas vnas saeras que llaman las sillas de los Reyes Moros, desde donde se divisan amenos bosques, frondosos arroyos, y fertiles huertas y vna Ermita hermosissima intitulada de Arcoles de N. S. de la Peña por donde passa la cañeria, que tambien riega, y fertiliza sus arboles, sangrándola en aquel ameno sitio. Fue dificultosa su cóquista de los Moros por su famosa muralla, y Castillo, y el fosso tajado de piedra, que la guarnece, dispuesto por el Criador de Cielo, y Tierra: y viendose las gentes del Santo Rey D. Fernando, cuidadosos de poder rendir aquellos moros q̃ habitavan en aquella Villa, estando ya cóquistadas las circúvezinas, y todos sus arredores, cautivaron vn Moro ganadero q̃ se descuydò en recogerse, el qual có temor de perder la vida, declarò, q̃ quitandoles el agua, se entregariã luego, y dio aviso por dóde venia encañada, y poniédolo en execucion se dieró luego, aviédo estado dos años manteniédose en la Villa despues de cóquistados los arredores. Hã sido Alcaides de su cóquista los cavalleros moradores q̃ oy permanecẽ en la Villa. Tiene dos Iglesias, la Parroquial, y la Vieja, S. Salvador, tres Ermitas, vn Hospital, dos Cóvẽtos de Frayles en su termino, el vno de Franciscos de S. Maria de los Angeles, y el otro del Tardó, q̃ son Móges Basilios, fundado de vnos Ermitaños, en tiépo de S. Teresa: ay algunos Ermitaños por aquellas sierras, y cuestas. Aora 40. años murió vno muy Santo, q̃ se llamava el Hermano Diego, q̃ hallaron muerto hincado de rodillas en aquellas sierras junto à vnos pagos q̃ llamã Luchena, a dóde hazia su habitació q̃ se jútaron muchos vezinos, y moradores de la Villa, y llevarõ el cuerpo à su Iglesia có grãde veneracion, y sentimiento de los Móges del Tardon, por no dexarselo llevar a su Cóvento. Vn quarto de legua de la Villa, orillas de Bébez entre mas fragoso de sus terminos, y poca montañas, se obstenta vn cerro de peñascos q̃ quiere competir có las Estrellas: està vna mesa en medio con despeñaderos a las riberas del rio, y en ella fundado vn Cóvento de S. Francisco, con su entrada, y subida muy agria. el qual quero à ver los Reyes D. Felipe II. y la Reyna se le quedò en vna de las muchas grutas, y cuevas q̃ tiene en sus montañas. Vna donzella sin que la viessen, ni supiessen della en 20. años q̃ estuvò haziendo penitécia en cueros, comiẽdo yervas, hasta que en los vltimos dias de su vida que se descubriò à vn Religioso q̃ con su vista se admirò, y le arrojò el manto porq̃ se cubriesse, y fue al Cóvento algunos dias a recebir a N. Señor, y echando menos su assistencia, su Confessor, y los demàs Religiosos del Cóvento fueron à la cueva, dó de la hallaron muerta hincada de rodillas, y puestas las manos, al modo q̃ se hallò muerto el referido Hermano Diego en otro parage q̃ llama Luchena. Llamose antiguamente esta Villa Arancelos, de donde fue natural S. Abundio, q̃ padeció martirio por la Fè en Cordova. Habitan la 400. vezinos en que se cóprehenden muchas familias nobles, limpias, honradas, y principales de los apellidos de Morales, Mellonidos, Verdugos, Burbanos, Castros Mazuelos, Monteros, Sãtiagos, Perez, Gagetes, Nietos Barcarzeles, Santantones Gaiane, Montenegros, Alamos, Canteros, Morillos, Mallenes, Mata, Ramos, Ponzes, Camachos Larios Baenas Lozanos, Gutierrez, Brabos de las Missas, Lopez, Marines, Cabeças de Baea, Sardu, y otros. Avia mitad de estos tiene 20. leguas de termino, y en aquellas sierras, y montañas en sus arroyos se crian muchos arboles silvestres que llevan famosas frutas, como son: membrillos, mãzanas, nuguillos, peras, perueranos asperos, higos, yvbas, emparones, belloras, y algarrobas, de que se suelen sustentar los Ermitaños. Tambiẽ tiene en su termino 300. caserias de bodegas, y lagares, y cortijos, y dos juridiciones de cavalleros de Cordova dentro de su termino, y sus dueños tienen casas antiguas en la Villa. Hizole merced de Conde de Hornachuelos a el General Don Lope de Hozes, y Cordova, que murio quemado en la Armada de N. Rey D. Felipe IV. peleando con la Armada de Rey de Francia, tan valerosamente hasta perder la vida, abrasado con las llamas de fuego que pegaron a su Capitana, aviẽdose abalanzado a pelear en medio de toda la Armada contraria, có denuedo nunca visto. Y en remuneracion de sus grandes servicios, se le hizo la merced, y oy es Códe su nieto D. Lope de Hozes, y Cordova, del habito de Santiago, y Comendador de Villafranca, en Estremadura. Tenia la Villa por Armas en la reedificacion,

vna Aguila en tiempo de Don Alonso de Aguilar, que oy permanece de piedra encima de dos puertas de su Castillo, y en la plaça las del Rey, y oy en el escudo estàn las hozes, donde estavan las del Rey, que su Mageftad le hizo merced.

VILLA DE GVADALCAZAR.

EStà Guadalcaçar en la Campiña quatro leguas Cordova, y dos de las Posadas. Habitanla quatro cientos vezinos, es cabeça de Marquesado, mayorazo que fundò el valeroso cavallero Lope Gutierrez de Cordoba, tiene vna Parroquia, ay dos Ermitas, y vn Hospital, y dos Conventos vno de Frayles del Carmen Descalços, y otro de Mōjas Benitas, tiene famosissimo Palacio, que mandò labrar el Marquès Don Diego de Cordova, Virrey que fue de las Indias, es muy abundante de pan, vino, y azeyte, anda en pleyto el Marquesado, por aver faltado varones, que son los primeros llamados a èl Estado.

BELMONTE.

BELMONTE està en la Campiña seis legua de Cordova, y dos de la Ciudad de Bu[illegible], tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Convento de Frayles, es muy abastecido, y abundante de pan, vino, y azeyte: es de Don Francisco de Cordova del habito de Santiago, Señor de Motatilla, y oy es Conde de Pliego.

ENZINARALA.

ENcinarrala està en la Campiña seis leguas de Cordova, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, tiene quatrocientos vezinos, es abundante de pan, vino, y azeyte.

CASERICHE.

CAseriche està dos leguas de la puente de Don Gonçalo, tiene trecientos vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeyte, tiene las Armas de sus dueños, los Marqueses de Almunia, y Marqueses de Estepa.

VILLAFRANCA.

VILLAFRANCA està quatro leguas de Cordova, tiene seiscientos vezinos, vna Parroquia, cinco Ermitas, y vn Hospital, està orillas de Guadalquivir, y poblacion nueva, es del Marquès de Pliego, muy abundante de pan, azeyte lo necessario, de vino, se provee de Monrilla, tiene mitad de oficios, y ay gente noble, y de muy buenos caudales, de los apellidos de Cordobas, Cardenas, Almagros, y otros muchos muy limpios, y principales.

EL CARPIO.

EL Carpio està orillas del Guadalquivir arriba de Cordova, cinco leguas tiene mil vezinos, es abundante de pan, vino, azeyte, frutas, y pesca; [illegible] mucha seda, tiene vn Castillo muy famoso; es cabeça de Marquesado, es del Marques del Carpio, tiene vn famoso Castillo, vna Parroquia, vn Convento, vn Hospital, y tres Ermitas.

PERABAD.

PErabad està media legua del Carpio, tiene docientos vezinos, tres Ermitas: la vna de vn Santo Christo muy devoto, vna Parroquia; es abundante de pan, es del Marques del Carpio.

VILLA DE MORENTE.

MOrente està vna legua del Carpio, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, abundante de pan, y vino, tiene trecientos vezinos, es del Marquès del Carpio.

VILLA DE ADAMVZ.

ADamuz està cinco leguas de Cordova, tiene vna Parroquia, tres Ermitas, y vn Hospital: Habitanla ochocientos vezinos, està en el camino real, tiene famosas posadas, y muy regaladas de conejos, y perdizes muy baratas, es del Marquès del Carpio, tiene vn Convento de Frayles Franciscos Recoletos en su montaña.

VILLA DE LA CONQVISTA.

LA Conquista està ocho leguas de Adamuz, y treze de Cordova en el camino real, y sierra, tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, tiene mucha caça, y barata, es del Marques del Carpio.

LOS PEDROCHES.

EStàn en la sierra de Cordova las siete Villas de los Pedroches, diez y seis leguas vnos màs, y otros menos de la Ciudad.

VI-

VILLA DE TORREMILANO.

LA Villa de Torremilano, y la Villa de Torrefranca en los Pedroches las divide vna calle, tendràn 1200. vezinos, dos Iglesias, quatro Hermitas, la vna es del Marques del Carpio, tiene 1000 y la otra de el Marquès de la Guardia, tiene 200. y vn Convento de Monjas; ay mucha caça, labranse en todos los Pedroches muchos paños, ay muchos ganados ovejunos, tienen buenas tierras para sus labranças de pan, y algun vino, no es tierra de azeite, las mas de las Villas se estàn mirādo las vnas à las otras, y se nombran las demàs.

VILLA-PEDROCHE.

Villa-Pedroche tiene 800 vezinos, vna Parroquia y Hospital, y tres Hermitas, famosa cosecha de vino, y muy bueno, muy buenas casas, y heredamientos, y possessiones de gente muy principal, y noble, y limpia, como en las demàs Villas circunvezinas, es del Marques del Carpio.

POZO BLANCO.

POço Blanco tiene vna Parroquia, dos Hermitas, assisten 400. vezinos, es del Marques del Carpio, tiene muchos ganados, y se labran buenos paños, y bayetas.

LAñORA.

LAñora tiene vna Parroquia y dos Hermitas, y 300. vezinos, es del Marquès del Carpio, es abundante de caça, y ganados. y se labran buenos paños, y bayetas muy baratas

VILLANVEVA DE LA XARA.

ESta Villanueva de la Xara en los Pedroches, quatro leguas de Lañora, tiene 500. vezinos, vna Parroquia, vn Hospital, y tres Hermitas, se labran buenos paños, y bayetas, es del Marquès del Carpio, poblacion nueva.

ALCARACEIO.

ALcaraceio es fin de las siete Villas de los Pedroches, tiene 300. vezinos, vna Parroquia, y dos Hermitas, y es del Marquès del Carpio. Entre Cordoba. y los Pedroches estàn los Campos de Arabiana, donde murieron los siete Infantes de Lara; y en aquellos Campos vn famoso castillo, que se nombra de Arabiaña, no ay poblacion mas que vnas ventas.

ALDEA DEL RIO.

ALdea del Rio està nueve leguas de Cordoba, el rio arriba, fundada en su orilla es abundante de pan, y pesca de su rio, tiene 400. vezinos, vna Parroquia, es de D. Iuan Alfonso de Sola, Cavallero de la Orden de Alcantara, vezino de Cordoba, es vno de los pretendientes al Marquesado de Guadalcaçar, que fundò el honrado Cavallero Lope Gutierrez de Cordoba.

VILLANVEVA DE CARDENAS.

ESta junto à los Pedroches Villanueva de Cardenas tiene 200. vezinos, vna Parroquia, es de Don Pedro Gomez de Cardenas, con titulo de Vizconde, merced de Felipe Quarto, es del Abito de Alcantara, vive en sus casas en Cordoba.

LVQVE.

LVque està en la Campiña de Cordoba, distante ocho leguas, tiene vna Parroquia, y tres Hermitas, es abundante de trigo y cebada, vino, y azeite, tiene 800. vezinos, es Condado, habitanla sus dueños el Marquès Don Egas Banegàs de Cordoba, del Abito de Santiago tiene vn Convento de Frayles Agustinos Recoletos.

LA CARRANCHOSA.

ESta en las vertientes de Cordoba, en la sierra àzia la Estremadura la Carranchosa, Lugar de 600. vezinos, vna Parroquia, tres Hermitas, se cria mucho ganado, està dos leguas de Fuentecovejuna es abundante de caça, miel, y cera.

VILLA DE NAVAS PVERCAS.

EN Las vertientes de la sierra de Cordoba, tres leguas de Fuenteovejuna està la Villa de Navas Puercas, tiene 400. vezinos, vna Parroquia, dos Hermitas, abunda de todo ganado, gran caça, miel, y cera.

HERNAN NVñEZ.

SEis leguas de Cordoba en su Campiña està Hernan Nuñez, con 400. vezinos, vna Porroquia, tres Hermitas, es abundante de pan, vino, y azeite, y se cogen con abundancia las mejores brevas que ay en el Reyno de Codoba, es del Conde de Hernan-

nan Nuñez, oy es Embaxador de Polonia, llamase Don Francisco de los Rios, del Abito de Alcantara.

LA TORRE DE ARIAS CABRERA

LA Torre de Arias Cabrera està dos leguas de Cordoba, tiene 400. vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas, es abundante de pan, vino, y azeite, es del Conde de la Torre, merced que hizo Felipe Quarto à D. Iuan Galindo de Cordoba, y Cabrera.

SANTAELLA.

SAntaella està en la Campiña de Cordoba, distante siete leguas, tiene 500. vezinos, vna Parroquia, tres Ermitas, vn Hospital, con mucha cosecha de pan, vino, y azeite: es cabeça de Marquesado, del Marquès Don Diego de Aguayo, vive en Cordoba en sus casas, junto à San Pedro, es del Abito de Alcantara.

LA RAMBLA.

ESta la Rambla seis leguas de Cordoba, en su Campiña, tiene vna Parroquia, y tres Conventos de Frayles, y vno de Monjas, quatro Ermitas, y vn Hospital, es muy abundante de pan, vino, y azeite, los vinos añejos pueden competir con los mejores de los alrededores, tiene 1500. vezinos, y ay casas muy nobles, y han salido de alli hombres insignes en Letras, y Armas, es de D. Iuan de Gongora, Marquès de Almodovar, por compra que hizo al Marquès de Liche, quãdo estava en Portugal, año 1665

ESPIEL.

ESta Espiel en la sierra siete leguas de Cordoba, habitan la 500. vezinos, tiene buen termino en sus montes, de que abunda de caça, y miel, tiene vna Parroquia, dos Ermitas, es de Don Iuan de Gongora, cria mucho ganado de cerda.

TRASIERRA.

TRasierra està en la sierra dos legas de Cordoba, es abundante de conejos, perdizes, y ganado de cerda, tiene vna Parroquia, y le assisten 200. vezinos, es de Don Iuan de Gongora, Marquès de Almodovar y Conde de la Puebla de los Infantes, merced que le hizo el Rey Don Felipe Quarto.

IARANDILLA.

ESta la Villa de Iarandilla en la sierra de Cordoba à las vertientes de Andaluzia, azia Estremadura, tiene 400. vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles Franciscos de la Provincia de los Angeles, ay mucha caça, es del Marquès de Iarandilla, Conde de Oropesa, Cabeça de el Marquesado.

MONTEMAYOR.

ESta en la Campiña siete leguas de Cordoba, vna legua de la Rambla, tiene 500. vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeite, es del Marquesado de Iarandilla.

LA CIVDAD DE MONTILLA.

EN amenos valles, y fertil Campiña seis leguas de Cordoba està la Ciudad de Montilla, con habitacion de 6000. vezinos, muchos ricos, y principales, y ay muy buenos Cavalleros, entre los quales son de los apellidos de Barrionuevos, Cordobas, Villegas, y otros linages nobles, tiene tres Parroquias, la vna llaman la Veracruz, otra la Vitoria, y otra San Miguel, tiene quatro Conventos, vno de Monjas, y tres de Frayles, vno de San Francisco, y otro de San Agustin, y el otro de S. Iuan de Dios, y seis Ermitas, y otro Hospital, es abundantissima de pan, vino, y azeite, con tan grande cosecha de vino, que se suelen esquilmar ducientas mil arrobas cada año, que sacan para Cordoba, y otras partes, tan famoso, que compite con el de Lucena, que dista de Montilla quatro leguas. Es esta Ciudad la cabeça del Marquesado, donde habitan los Marqueses de Priego, Duques de Feria, descendientes de Don Alonso de Aguilar, aquel insigne heroe que en su tiempo fue de los mas preeminentes de aquel Reyno, y la Ciudad, aunque es moderna, tiene vna fortaleza muy antigua, que se llamava antiguamente Montaula, y despues corruto se llamò la Ciudad Montilla, tiene las armas de sus dueños los Cordobas, y Aguilares, hizole merced de hazerla Ciudad Felipe Tercero al Marquès D. Pedro de Cordoba.

LA PVENTE DE D. GONZALO.

EStàn orillas del ameno, y deleitable Genil las Villas de la Puente de Don Gonzalo, y Villa de Miragenil, que las divide vna

vna hermosa puente, ocho leguas distante de Cordoba la puente tiene 800. vezinos, vna Parroquia, vn Hospital tres Ermitas, y vn Conuento de Frayles, es del Marquès de Priego, tiene famosas huertas, y muy abundante de pā, azeite, y vino lo necessario. Miragenil tiene 150. vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, tambien abundante de pa, azeite, y vino, es del Marquesde Armunia: y se cogen en la Puente famosas granadas agridulces, que llaman del ayo, de la buenas que ay en el Reyno.

VILLA DE CASTRO.

EN La fertil Campiña de Cordoba, cinco leguas distante està la Villa de Castro, con habitacion de mil vezinos, con familias muy nobles, y algunas emparentadas con los Cavalleros de Cordoba, tiene vna Parroquia, dos Conventos, es muy abundante de pan vino, y azeite, es de el Marques de Priego.

VILLA DE AGVILAR.

ES Aguilar de las mas famosas Villas que tiene la Campiña de Cordoba, siete leguas distante de la Ciudad con habitacion de 2200. vezinos, muy acomodados, y ricos, tiene vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles, y Monjas, dos de San Francisco, y otros dos de Santo Domingo, dos Hospitales, y quatro Ermitas, es muy abundante de pan, vino, y azeite, es del Marques de Priego.

VILLA DE MONTVRQVE.

ESta la Villa de Monturque en la Campiña de Cordoba, siendo muy abastecida de pan, vino, y azeite, y sus vinos son de los buenos de aquel Pais, tiene mil vezinos, muchos ricos, y familias muy honradas, tiene vna Parroquia, dos Conventos, vn Hospital, y tres Ermitas, es del Marquès de Priego.

VILLA DE RVTE.

OCho leguas de Cordoba, en su fertil Campiña està la Villa de Rute, con habitacion de mil vezinos, vna Parroquia, dos Conventos, tres Ermitas, ay famosos jamares los mejores del Reyno, es abundante de pan, vino, y azeite tiene las armas de su dueño el Marquès de Priego, y muchos de sus habitadores son muy ricos, y principales.

CAñETE DE LAS TORRES.

CAñete està 8. leguas de Cordoba en la Campiña, tiene mil vezinos, vna Parroquia, y dos Conventos, es muy abundante de pā, vino, y azeite, es del Marquès de Priego, le habitan muchos linages honrados, y de muy buenos caudales, entre los quales son Veleses, Meridas, Cabreras, y otros.

CARCABVEY.

CArcabuey està en la Campiña nueve leguas de Cordoba, tiene 600. vezinos, vn Parroquia, vn Convento, y quatro Ermitas es muy abundante de pan, vino, y azeite, es del Marquès de Priego, ay gente muy limpia, y honrada, y de buenos caudales, y heredamientos.

DOñA MENCIA.

DOña Mencia està en la Campiña 8. leguas de Cordoba tiene vna Parroquia, y vn Convento de Frayles Dominicos que son Curas, tiene 600. vezinos, es del Duque de Sesar, es abundante de pan, vino, y azeite, y muchos de sus moradores nobles, y limpios, y de buenos caudales.

YZNAIAR.

YZnajar està en la Campiña doze leguas de Cordoba fundada en vn alto, tiene mil vezinos, vna Parroquia, tres Ermitas, y vn Hospital, tiene buenas huertas orillas del Genil, es abundante de pan, y vino, tiene vn Convento, y muy buena, y antigua fortaleza, es del Duque de Sesar, y de sus moradores ay muchos limpios, y principales, y de razonables caudales.

CIVDAD DE BVIALANCE.

LA Ciudad de Bujalance està en la Campiña diez leguas de Cordoba, tiene tres mil vezinos muy ricos, es abundante de pan, vino, y azeite, su corregimiento es de Togado provesese por la Camara de Castilla, tiene vna Parroquia, quatro Conventos de Frayles, y Monjas, vn Hospital, cinco Ermitas, su dezmeria de panse suele poner en Cordoba en 7000. fanegas, y el azeite en 5000. la hizo la Magestad de Felipe Tercero Ciudad, por vn gran servicio que hizo de maravedises, es del Rey.

BENAMEGIL.

BEnamegil està doze leguas de Cordoba, tiene 5co, vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, tres Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeite, es de los Mariscales del Reyno, oy se llama su Mariscal Don Geronimo de Bermuy y Mendoza.

REYNADO DE SEVILLA.

RINCONADA.

LA Rinconada està legua y media de Sevilla el rio arriba por el Convento de San Geronimo, tiene vna Parroquia, tres Ermitas, habitanla 200 vezinos, es muy abundante de pan, y legumbres, y se crian famosos melones, es fundacion de el Santo Rey D. Fernando, haze el rio Guadalquivir vn codo, ò rinconada à dōde està fundada, que hermosea su fabrica aquel parage.

ALCALA DEL RIO.

ALcalà del Rio està dos leguas y media de Sevilla el rio arriba, de la otra vanda, tiene 600. vezinos, muchos dellos muy ricos, y hazendados, tiene vna Parroquia, y en la Capilla Mayor està el cuerpo de San Gregorio Obispo, las alcavales son del Conde de Herena.

BRENES.

EStà de Sevilla tres leguas Brenes, el rio Guadalquivir arriba, tiene vna Parroquia y dos Ermitas, habitanla 300. vezinos, tiene famosas vegas de panes, y se criā muchos ganados de cerda, tiene almona de jabon, es del Conde de Cantillana, tiene sus casas en Sevilla en la puerta de Xerez, vive en Cantillana, donde tiene vn famoso Palacio.

VILLA-VERDE.

VIlla-verde està quatro leguas de Sevilla, el rio de Guadalquivir arriba, tiene vna Parroquia, y tres Conventos de Frayles en su termino, el vno Santi-Espiritus del Monte, de Frayles de San Francisco de la Tercera Orden, y otro de Nuestro Señora de la Portera, de Frayles Francisco, de la Provincia de los Angeles, y otro de Nuestra Señora de Aguas santas de la misma Provincia, tiene 400. vezinos, tiene vn grandissimo cañaveral en su vega, que en el se recogen tan copiosas vandadas de estorninos todo el Invierno, que con vnas redes de noche por calles que tienen hechas matan cada noche tres mil, ò quatro mil dozenas que cargan tres, ò quatro açemilas todos los dias para llevar à Sevilla, y otras partes: son los pajaros à modo de tordos, algo mayores, y de aquellas copiosas vandadas, en baxandose à comer en algun olivar, lo destruyen, comiendose su azeitunas; con que por aquellos terminos tienē cuidado sus dueños de espātarlos: arriendan la matança de los cañaverales al Conde de Cantillana, cuya es la Villa, en noventa mil reales por los cinco, ò seis meses que dura la caceria, hasta que el Verano se passan à Berveria, ù otras partes, como los gorçales.

ALAMEDILLA.

LA Alamedilla està junto à Brenes, media legua del bodegon de las cañas, tres leguas de Sevilla, tiene 60. vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, muy buenas tierras de sembradura, y buenos olivares, es del Conde de Cantillana.

EL ALGAVA,

EStà el Algava dos leguas de la otra parte de Sevilla el rio arriba, habitāla 600. vezinos, vna Parroquia, dos Iglesias, ò Ermitas, vn Convento de Frayles Franciscos de la Provincia de los Angeles, es cabeça de Marquesado, y tienen alli vn famoso palacio los señores, y vnas aceñas, ò molinos en el rio Guadalquivir, cō catorce piedras juntas, que muelen cada dia mas de 100. fanegas de trigo, que dān los Arrendadores

res de renta al Marqués del Algava cada semana cinco mil reales; oy habita en Sevilla D. Pedro Andres de Guzman y Cordoba Portocarrero y Luna, el Marqués del Algava, Conde de Teba, y Marques Gardales, casado con Doña Maria Ana de Velasco, hermana del Conde de Fuensalida, es de la Orden de Santiago, Comendador de Chiclana, son muy grandes sus casas en la Feria, amparadora de los desvalidos de aquella Ciudad.

LA PVEBLA DE CAZALLA.

LA Puebla de Caçalla està diez leguas de Sevilla, dos de Osuna, y dos de Marchena, fundada en vna llanada orillas del rio; tiene 600. vezinos, vna Parroquia; vn Hospital, dos Ermitas; vn Convento de Frayles Vitorios, abunda de pan, vino, y azeite; su fabrica es moderna, del tiempo de Don Pedro Giron, Maestre de Calatrava; y oy la posseen los Duques de Osuna; ay vn castillo muy antiguo vna legua de la Villa, que llaman Caçahar, de donde tomó el nombre, corruto de Caçalla, abundante de ganados, y en sus sierras habitan cinco leguas veinte vezinos con muy buenas sementeras, y crias de ganados, ay en el termino mas de veinte cortijos del Duque, y particulares, y otros tantos lagares, y bodegas de vino, y vna dehesa, que llaman del Aguililla, de dos mil fanegas de tierra que se siembra, que diò el Rey, arbitriada para la paga y asiento de sus alcavalas, por aver estado desde su fundacion essentos de pagarlas, hasta que el año 1618. se tomò asiento, y el Rey Felipe Tercero les diò la dehesa, y valdios, para que se pudiessen aprovechar, y sembrar por 40U ducados de plata que dieron à su Magestad; que tomaron à censo, y que en pagando los censos, quedassen libres de alcavalas. Tiene el Duque veintena: estava otras vezes pocos años ha la Villa y sus vezinos muy ricos, oy estàn muy pobres, y empeñados, por los muchos alojamientos que han tenido estos años passados de las guerras, que muchos han desamparado sus casas, y la Villa, todos los mas fundadores fueron Estremeños, y ay linages, y familias nobles, limpios, y principales assi de los que han quedado de su primera fundacion como de los que han venido à poblar despues, de los apellidos de Ardalas, Arangas, Aguirres, Vicentes, Guerras, Verdugos, Qualros, Terronas, Cavalleros, Briviescas, Gordillos, Caravillos, Lunas, Melgares, Luceros, Bejumeas, Rodrigues, Teranes, Nuñez, Espinosas, Ledesmas, Alarcones, Romeros, Bermudez, Garridos, y otros muchos muy principales, ay mitad de oficios, el Concejo propone, y el Duque de Osuna confirma las elecciones.

LA PVEBLA DE LOS INFANTES.

LA Puebla de los Infantes dista de Cordoba diez leguas, doze de Sevilla, dos de la Villa de Palma, en el camino Real para la Estremadura, y Portugal, por Constantina que està quatro leguas, tiene 500. vezinos, vna Parroquia, vn Hospital, dos Ermitas dentro de la Villa, y otras dos fuera; vn Convento vn quarto de legua que llaman San Luis, de la Orden de San Francisco, de la Provincia de los Angeles, tiene vn castillo muy antiguo en lo alto, està destrozado, dentro de la Villa ay famosas fuentes de muy buena agua; tiene mas de duecientas caserias, y lagares de bodegas, y viñas de sus vezinos, y otros comarcanos; en vnos pagos que llaman del Retamal, y Hibras; ay familias muy honradas, principales, y nobles, de los apellidos de Castillos, Vellidos, Espelieuetas, Carmonas, Leybas, Velascos, Rosas, Ponçes, y otras muchas de la misma calidad, tienese por tradicion que nacieron en aquella Villa los siete Infantes de Lara, y que yendo de paz al mandato del Rey de Cordoba Almançor, que tenia preso à su padre Gonçalo Bustos de Lara, y aunque passando à Guadiato, ò Guadalora su Adalid les aconsejava que no fuessen à aquella jornada, por ver alojarse alli vnos cuervos, prosiguieron su jornada, y los degollaron en los campos de Arabiana, por traycion que les armò su tio en vna emboscada de Moros, donde pelearon con valor hasta perder todos las vidas: hizole merced de Conde de la Villa el Rey Felipe Quarto à Don Luis Gimenez de Gongora, de el Abito de Calatrava, Cavallero de Cordoba, hermano de Don Iuan de Gongora.

DOS HERMANAS.

DOs leguas de Sevilla al Leste està Dos hermanas, divide sus Villas vna calle, posseelas oy D. Pedro de Pedrosa y Carrillo hijo de D Pedro de Pedrosa, del Abito de Sātiago, y de Doña Blanca Carrillo de Guzman vezinos de Sevilla, poblacion de 400. vezinos, vna Parroquia: fue de vnas primas del Santo Rey Don Fernando, cuyos cuerpos estàn sepultados en Sevilla delante de la Capilla Real de la Santa Iglesia en vna boveda, cubierta con vna losa de bronçe, que no ay otra en la Santa Iglesia, donde estàn retratadas, fundòse junto à vna cas-

castillo de vnos cortijos, que estavan fabricados en aquel territorio.

LOS MOLARES.

LOs Molares del Duque de Alcalà, pegado à Gualdalquivir habitan 150. vezinos, se haze vna feria por todos Santos, dura 15. dias, tiene famoso castillo, vna Parroquia, y tres Ermitas.

GANDVL.

GAndul tres leguas de Sevilla, y Marchenilla, tiene 200. vezinos, es de Don Miguel de Iautegui, Venriquatro, y Alcalde mayor de Sevilla, del Abito de Calatrava, tiene vna Parroquia, con vn famoso castillo, catorce molinos de pan en vn quarto de legua, con vn manantial que nace al pie del castillo, era del Almirante de Castilla, y se la dexò en empeño à Miguel de Iautegui, por cien mil ducados, tiene sus casas enfrente de la Magdalena de Sevilla.

EL VISO.

EL Viso està quatro leguas de Sevilla, y dos de Carmona, tiene 300. vezinos, vna Parroquia, quatro Ermitas, en su castillo fefundò vn Convento de Frayles Mercenarios Descalços, es del Cõde de Castellar, Marquès de Malagon, es abundante de pan, vino, y azeite.

MAYRENA.

MAyrena dista de el Viso media legua, es del Duque de Arcos, tiene 600. vezinos, vna Parroquia, y vna Hospederia de San Diego de Sevilla, famoso castillo, es corregimiento, tiene por armas las de sus dueños, llamase por otro nombre Mayrena del Arcor.

PARADAS.

PAradas legua y media de Marchena, tiene 300. vezinos, vna Parroquia, es del Duque de Arcos, las armas las de su dueño, es abundante de pan, vino, y azeite.

LOS CORRALES.

LOs Corrales tres leguas de Osuna tiene vna Parroquia de San Francisco Xavier 100 vezinos, poblacion de nuestros tiempos. Pila verde, como todas las de el Ducado de Osuna, las armas de sus dueños el Duque de Osuna, es abundante de pan, vino, y azeite, y se crian muchos ganados de cerda.

LAS CABEÇAS DE SAN IVAN

LAs Cabeças de San Iuan es del Rey, tiene vn famoso castillo, 400. vezinos, vn Convento de Frayles Franciscos de la Tercera Orden, dista dos leguas de Lebrija, es abundante de pan, vino, y azeite lo necessario.

VILLAFRANCA, Y LA MARISMA.

VIllafranca, y la Marisma, dos Villas, que las divide vna calle y vn arroyuelo, dõde està vna Cruz de piedra, adonde las Iusticias arriman las varas para passar de vna parte à otra es la Marisma del Duque de Arcos, y Villafranca del Rey: se tantearon los de Villafranca, y son dueños de la jurisdicion, y le lo re h todos los años para los oficios entre doze familias, que la compraron, es abundante de pan.

CHIPIONA.

DOs leguas de Lebrija, doze de Sevilla està la Villa de Chipiona, es del Duque de Arcos, tiene 200. vezinos famosas huertas, que riegan con norias de poços; tiene vna Parroquias, tres Ermitas, y vn Hospital, y muy abundante de trigo, y cebada.

BORNOS.

LA Villa de bornos dista doze leguas de Sevilla, y dos de Xerez de la Frontera, tiene mil vezinos, vna Parroquia, tres Cõventos de Frayles Geronimos, y Franciscos, y Monjas Agustinas, y vn Colegio de pobres principales, seis hombres, y seis mugeres, cinco Ermitas, y vn Hospital, tiene gente muy noble, y han salido hombres famosos en letras, y armas, entre los quales se avenrajò aquel famoso Soldado de los Galeones, Don Martin de Aranda, que se alojò en las Mimbres el año 1655 en el Almiranta, el viage del Marquès de Montealegre, tiene vn famoso castillo, muy buenas huertas, abundantissima de pan, con famosos, y muchos cortijos, vino, y azeite lo necessario, las armas las de sus dueños los Duques de Alcalà.

LA VILLA DE ZARA.

ESTà la Villa de Zara quatro leguas de Xerez de la Frontera, y doze de Sevilla, tiene ochocientos vezinos, es de las Villas que dieron al Duque de Arcos en trueque de Cadiz, tiene vn famoso castillo està fundado en vn cerro y por todo su alrededor la Villa. vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, famosas huertas, y se crian los mejores membrillos, que ay en el Reyno: las Armas de sus dueños, los Ponces de Leon, Duques de Arcos.

OLVERA.

OLvera està quinze leguas de Sevilla, y quatro de Moron, en vn cerro muy alto tiene famoso castillo y mil vezinos, dos Conventos de Frayles Vitorios y Franciscos, vna Parroquia, y tres Ermitas, abunda de ganados, pan, y vino, cria hombres fuertes, briosos, y ligeros; y ay gente muy principal, y rica, tiene las Armas de sus dueños, los Duques de Osuna.

PVERTO SERRANO.

PVerto Serrano està orillas de Guadalete, treze leguas de Sevilla, y tres de Moron, junto à San Pablo de la Breña, tiene quinientos vezinos, vna Parroquia, el Convento es de Descalceitos: es muy regalado de pesca, y el Duque de Osuna su dueño, tiene alli vn gran coto de todo genero de caça, es poblacion moderna.

SAN NICOLAS DEL Puerto.

SAn Nicolas està del Puerto en la sierra de Sevilla, dista catorze leguas, dos de Constantina, y vna de Alanis, en el camino Real. vna Parroquia, y dos Ermitas, ducientos vezinos, mucha caça, y buena cosecha de vino, y muy varato, es del Marques de Villanueva, oy Duque de Alva, naciò en està Villa San Diego de Alcalà.

BALBERDE DEL CAMINO.

BAlberde del camino, està en la sierra nueve leguas de Sevilla, y tres de Niebla, àzia Portugal, tiene seiscientos vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, abundante de ganados, y caça: las Armas, de su dueño, el Duque de Medina Sidonia.

EL CERRO.

EL Cerro està en la sierra, quinze leguas de Sevilla, y ocho de Ayamonte. à la raya de Portugal, tiene setecientos vezinos vna Parroquia, y quatro Ermitas, es abundante de ganados, caça y miel, ay grandes dehessas, y montes; es del Rey, y de la jurisdicion de Sevilla.

VILLA DE ROTA.

ESTà la Villa de Rota tres leguas de San Lucar y dos de nuestra Señora de Regla, y vna legua del Puerto de Santa Maria, y tres de Cadiz, tiene quatrocientos vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Convento de Frayles Mercenarios Descalços, fue primero de Monjas; tiene vn poço en el primer patio con dos entradas, ò bocas, en la vna tiene vn brocal, y por la otra se baxa por treinta y tres escalones, y los que baxan à labarse los pies estando enfermos de calenturas; y otras enfermedades, se les suelen quitar, llamanle el poço Santo ay en la Villa vn famoso castillo, està orillas de la mar, y vna pieça de artilleria muy larga, que llaman la culebrina, que alcança tres leguas à la mar, con vnas letras, que dize: Quien à mi Rey ofendiere, tres leguas à la mar me espere, es del Duque de Arcos, vna de las siete Villas, que los Reyes dieron à los Duques de Arcos, en recompensa de la Ciudad de Cadiz, de que era Marques: ay diez y nueue huertas famosas de hortaliza, y legumbres, de que se provee Cadiz todo el año.

VILLA DE ESPERA.

LA Villa de Espera està dos leguas de Bornos de la frontera, tiene famosas campiñas, y cortijos de pan, de que abunda, vna Parroquia, dos Ermitas, la habitan quinientos vezinos, muchos ricos, y de buenos caudales, es del Duque de Alcalà.

VILLA DE CHICLANA.

VILLA de Chiclana, està dos leguas de Puerto Real, tiene vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, y vn Convento de Frayles, y seiscientos vezinos, es abastecida de pan, vino, y pesca de la mar, muy buenas huertas de frutas, y legumbres.

LA ISLA DE LEON.

EStà la Isla de Leon quatro leguas de Cadiz, y tres de Puerto Real, tiene vna Parroquia, y cien vezinos, y tres Ermitas, y vn Hospital, es abastezida de ganados, y frutas vino, y pan.

VILLA DE LA CAMPANA.

LA Villa de la Campana, està fundada en vna llanada, diez leguas de Sevilla, y quatro de Carmona, y dos de Fuentes, tiene vna Parroquia, vn Hospital, y tres Ermitas, y vn Convento de Frayles, la habitan 400. vezinos, es abundante de pan, vino, y azeyte: las Armas del Duque de Alva, es del Marquesado de Villanueva del Rio.

VILLA DE GVADAIOZ.

EStà Guadajoz orillas de Guadalquivir, siete leguas de Sevilla, y dos de Carmona, tiene 3[illegible] vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas, se haze vna muy buena feria à 2[illegible] de Abril, dia del Euangelista S. Marcos, con mucha abundancia de ganados, y cavalgaduras es del Duque de Arcos: està orillas de Guadalquivir, vna legua de Tozina.

VILLA DE TOZINA.

LA Villa de Tozina, està orillas de Guadalquivir, seis leguas de Sevilla, vna de Villanueva del Rio, y otra de Guadajoz, es muy abastecida de pan vino, y azeite, y huertas, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, y quinientos vezinos, es vna de las siete Villas de las Encomiendas de San Iuan, su Curato es Priorato, y del Abito de San Iuan, tiene muchas familias muy honradas, y limpias y muy principales, con famosos caudales.

VILLA DE HINOJOS.

EStà la Villa de Hinojos ocho leguas de Sevilla, en el Condado de Niebla, tiene vna Parroquia, vn Hospital, y tres Ermitas, es abundante de pan, vino, y azeyte tiene ducientos vezinos. las Armas de los Guzmanes, es del Duque de Medina Sidonia.

VILLA DE HVELVA.

HVelva està en el Condado de Niebla, orillas de la mar, tiene dos Parroquias vn Hospital, y tres Ermitas, y cinco Conventos, tres de Religiosos, y dos de Monjas, y mil vezinos, famosas murallas, y castillo, es abastecida de pan, vino, y pesca de la mar.

VILLA DE TRIGVEROS.

TRigueros està en el Condado de Niebla, diez y siete leguas de Sevilla, y cinco de Niebla, tiene vna Parroquia, y quinientos vezinos, es abundante de pan, vino, y azeyte lo bastante, es del Duque de Medina Sidonia.

VILLA DE SAN SILVESTRE.

SAn Silvestre està de Sevilla veinte y quatro leguas, y vna de Ayamonte, es de su Marquesado, tiene ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y pescado.

VILLA DE LA PALMA.

ESta la Palma ocho leguas de Sevilla, en el Condado de Niebla, tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia tres Ermitas, es abundante de pan, vino, y azeite, y huertas, donde se crian famosas mançanas, es de Don Pedro de Alcaçar.

CASTILLEXA DE LA CVESTA.

CAstillexa de la Cuesta, està dos leguas de Sevilla en vna ladera, ò cuesta, de la otra vanda de Triana, tiene trecientos vezinos, es abundante de pan, vino, y azeite lo bastante, vna Parroquia, dos Ermitas se mata todo el año mucho ganado, y en particular de cerda el mas temprano de los alrededores de Sevilla: las Armas de los Guzmanes, es del Conde Duque.

VILLA DE CORIA.

ESta la Villa de Coria dos leguas de Sevilla, orillas del rio Guadalquivir es del Conde Duque, la habitan trecientos vezinos, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, y pesca de Guadalquivir.

RIAN-

RIANCHVELA.

Està Rianchuela vna legua de Sevilla de la vanda de Triana, tiene sesenta vezinos, es del Conde Duque, tiene vna Parroquia, tres Ermitas, y vn Hospital, es abastecida de pan, vino y azeyte.

ALMAVCILLA.

Almaucilla es del Conde de Olibares, està cerca de media legua de Olivares, es abũdante de vino, y azeyte, tiene vna Parroquia, y vn Hospital, y dos Ermitas, la habitacion docientos vezinos.

ALBAYDA.

Està la Villa de Albayda dos leguas de Sevilla junto à Coria à la parte de Aljarafe, tiene gran cosecha de vino, y azeyte, tiene trecientos vezinos, es Parroquia de Sevilla, tiene vn Hospital, y dos Ermitas, ellos se nombran Alcaldes, y Iusticias y la Ciudad de Sevilla confirma las elecciones, es del Rey.

CAMAS.

Està Camas, que llaman el vent trillo, media legua de Sevilla, es del Conde Duque, tiene cien vezinos, vna Parroquia, y vna Ermita, es de las primeras que marã abundancia de marrano, y de donde se proveen los principios de la matança los arrededores.

ELICHE.

Està la Villa de Eliche tres leguas de Sevilla, y dos de Olivares en el Aljarafe, tiene trecientos vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan y vino, y azeyte. Es cabeça de Marquesado, es del Marquès del Carpio.

SALTERAS.

Està la Villa de Salteras dos leguas de Sevilla, es de Don Iuan Federigui, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeyte, tiene docientos vezinos.

ENCINASOLA.

Encinasola està en la sierra del Reyno de Sevilla, y diez y ocho leguas distante de la Ciudad, confina con la Estremadura àzia la parte de Portugal, tiene vna Parroquia, vn Convento de Frayles del Carmen Descalços, e habitan seiscientos vezinos, muchos nobles, y principales cavalleros, entre los quales la han ilustrado en letras, y Armas los de su apellido Infantes.

FVENTE DE RIOS.

Fvente de Rios està en la sierra veinte leguas de Sevilla, y dos de Aracena, tiene vna Parroquia, dos Ermitas, le habitan docientos vezinos es abastecida de ganados, miel, y caça.

CVMBRES ALTAS.

La Villa de Cumbres Altas està en la sierra de Sevilla veinte y dos leguas distante, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, es abastecida de ganado cerduno miel y caça, la habitan trecientos vezinos, es del Rey.

CVMBRES BAXAS.

Està Cumbres Baxas en la Sierra de Sevilla, que confina con las sierras de Portugal, veinte y vna legua de Sevilla, y vna de Cumbres Altas, tiene vna Parroquia, tres Ermitas, es abastecida de ganados, y miel, cera, y caça, la habitan trecientos vezinos, es del Rey.

CVMBRES DE SAN BARTOLOME.

Està Cumbres de San Bartolomè veinte leguas de Sevilla en su sierra que confina con la de Portugal, y vna legua de Cumbres Baxas, y dos de Cumbres Altas, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, es abundante de ganados, miel, cera, y caça, le habitan docientos y cinquenta vezinos, es del Rey.

AZIALCAZAR.

Azialcaçar està a la entrada de la sierra, y cinco leguas de Sevilla, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas la habitan quinientos vezinos, es cabeça de Marquesado, y Señor del Pedroso, oy Don Christoval de Alvarado del Abito de Calatrava, por muerte de su tio el Marquès de Azialcaçar.

(o)

VILLA DE AZARCOLLAR.

AZarcollar està à la entrada de la sierra, cinco leguas de Sevilla, y vna de Acialcaçar, tiene vna Parroquia y vn Hospital, y dos Ermitas, y vn Convento en su termino, que confina con olivares de Monges Basilios del Tardon, y llaman al Convento el Retamar ees del Conde Duque.

VILLA DE GERENA.

ESta Gerena cinco leguas de Sevilla, en la tierra àzia Castilblanco, media legua distante, tiene vna Parroquia, y cinco Ermitas, y vn Hospital, y vn castillo derrotado, le habitan seiscientos vezinos, es abundante de pan, vino, y c ça, ganados, y miel, es del General Don Pedro de Vrsua, es cabeça de Condado: oy vive en Sevilla su hijo del General Don Gaspar de Vrsua Yegues Verdugo, segundo Conde de Gerena, del Abito de Alcantara.

VILLA DE CASTILBLANCO.

CAstilblanco està en la sierra cinco leguas de Sevilla, y tres de Alcalà del Rio, tiene vna Parroquia, y vn Hospital, y dos Ermitas, y vn famoso castillo, es abundante de caça miel, ganados, le habitan quinientos vezinos, es del Rey, y de la jurisdicion de Sevilla.

CASTILLO DE LAS GVARDIAS.

LStà el castillo de las Guardias ocho leguas de Sevilla, tres de Castilblanco en la sierra, y quatro de Caçalla, le habitan 400. vezinos, tiene vn muy buen Castillo, ay mucha caça, y ganados de cerda, tiene vna Parroquia, y vn Hospital, y dos Ermitas.

CARRION DE LOS CESPEDES.

CArrion de los Cespedes està en la tierra, quatro leguas de Sevilla, y vna legua de Azialcaçar, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, tiene 100. vezinos, es de D. Alonso Ramirez, es abundante de caça, miel, y ganados.

CASTILLEXA DE GVZMAN.

CAstillexa de Guzman està dos leguas de Sevilla, tiene vna Parroquia dos Ermitas, le habitan 100. vezinos, es de la Encomienda de Santiago, es abastecida de pã, y vino, y azeyte.

ESPARTINAS.

EN el Alxarafe tres leguas de Sevilla, en sus fertiles llanadas cercada de viñas, y olivares, està la Villa de Espartinas cõ habitacion de 400 vezinos, vna Parroquia, tres Ermitas, y vn Hospital, abunda de pã, y vino, y azeyte, su dueño es vn Veint y quatro de Sevilla Don Diego Cavallero de Cabrera de la Orden de Alcantara.

S. IVAN DE ALFARACHE.

EStà S. Iuan de Alfarache vna legua de Sevilla de la parte de Triana, orill s de Guadalquivir el rio abaxo, tiene muy buenas huertas, y olivares, vna Parroquia, y vn Hospital, y dos Ermitas, habitanla 200. vezinos, las Armas de sus dueños los Guzmanes, es del Conde Duque.

BOLLVLLOS DEL CONDADO.

BOllullos del Condado està ocho leguas de Sevilla, tiene vna Parroquia, vn Hospital, y tres Ermitas, es abundante de pan, vino, y azeyte, tiene seiscientos vezinos, las Armas de Guzmanes, es del Cõdado de Niebla Duque de Medina Sidonia.

BOLLVLLOS DE LA IMITACION.

BOllullos de la Imitacion està dos leguas de Sevilla junto à Coria, tiene vna Parroquia, y vn Hospital, y dos Ermitas, le habitan docientos vezinos, es del Rey, es abastecida de pan, y vino, y azeyte.

BEAS.

BEAS està en la entrada de la sierra doze leguas de Sevilla àzia la parte del Condado de Niebla, tiene, tiene vna Parroquia, y vn Hospital, y tres Ermitas, es abundante de caça, y ganados, le habitan quinientos vezinos.

OLIVARES.

EStà la Villa de Olivares quatro leguas de Sevilla en vna llanada, fertil, y abundosa de pan, y vino, y muchos olivares, tiene vna Iglesia Colegial con ocho Canonigos; y vn Abad Mayor, vn famoso Hospital, quatro Ermitas dentro, y fuera de la Villa. Es cabeça de Cõdado del Conde Duque de San Lucar, oy es del Marques del Carpio, Duque de Montoro D. Gaspar de Haro y Guzman.

MAI-

MAYRENILLA.

ESTà la Villa de Mayrenilla dos leguas de Sevilla, junto à Albayda media legua, tiene 100. vezinos, es de vn Veintiquatro de Sevilla, Don Luis Ortiz de Melgarejo; es abundante de pan, vino, y azeyte.

PALOMARES.

ESTà la Villa de Palomares dos leguas de Sevilla media legua de Mayrenilla, es del Conde Duque, tiene 100. vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeyte.

VILLA DE PAYMOGO.

ESTà la Villa de Paymogo 24. leguas de Sevilla à la parte de la mar, dos leguas de Ayamonte; es del Marques de Gibraleó, Duque de Bexar, tiene ducientos y cincuenta vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas, es abastezida de ganados, miel, caça, y pesca de la mar.

EL CASTILLO DE SAN Bartolome.

EL Castillo de San Bartolomè, està distante de Sevilla 24. leguas, y vn quarto de legua de Paymogo, y dos de Ayamonte; tiene vna Parroquia y dos Ermitas, y 100. vezinos, es abundante de ganados, caça, y miel, y pesca de la mar, es del Marques de Gibraleon, Duque de Bexar.

VILLA DE FREGENAL DE LA Sierra.

ESTà la Villa de Fregenal de la Sierra, 20. leguas de Sevilla, en la Sierra tiene vna Parroquia, y mil vezinos, 5. Ermitas, y vn Convento de Frayles, y vn Hospital, es abundante de caça, miel, vino, y frutas, y mucha abundancia de ganados de cerda que se cria en sus dehessas, y montes, es del Rey.

IARDALES.

ESTà la Villa de Iardales 22. leguas de Sevilla, ocho leguas de Malaga, y es el vltimo lugar del Reyno de Sevilla, confinando con el de Malaga, tiene 300 vezinos, vna Parroquia, quatro Ermitas, vn Hospital, y vn Convento de Frayles Capuchinos, es cabeça de Marquesado, es de l Marques del Algava, las Armas de los Guzmanes.

ARIONILLA.

ARjonilla està tres quartos de legua de Arjona, y de la ciudad de Andujar vna, Guadalquivir en medio, fundada en vn llano, sitiada toda de olivares, donde se coge abundantissima cosecha de azeite, pan, y vino lo necessario, le habitan trecientos vezinos, tuvo mas de mil y ducientos, tiene vna Parroquia, siete Ermitas dentro, y fuera de la Villa, tiene vn famoso castillo en medio muy torreado, ay mucha gente, y familias Nobles, y limpias; entre las quales, son de los apellidos de Valençuelas, Serranos, Valdivias, Laras, Gomez, Mercados, Aguileras, Hinestrosas, y otros: su fundacion es moderna, del tiempo del Rey Don Iuan el Segundo, es del partido de Martos, de la Encomienda de Calatrava, los Alcaldes ordinarios son por el Consejo de Ordenes, tiene mitad de oficios.

VILLA DE SABIOTE.

ESTà la Villa de Sabiote vna legua de Vbeda, tiene ochocientos vezinos, vna Parroquia, vn Convento de Frayles, vn Hospital, cinco Ermitas dentro, y fuera de la Villa, es abastecida de pan, y vino, es del Marques de Camarasa.

SANTA OLAYA, ALDEA DE Vbeda.

SAnta Olaya està vna legua de Vbeda, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y ducientos vezinos, es abundoso de pan, y vino.

EL MARMOL.

EL Marmol [illegible] vna legua de Vbeda, tiene vna Par[illegible]a, y ciento y cincuenta vezinos, vn Hospital, y dos Ermitas, es abundoso de pan, y vino.

VILLA DE RVS.

ESTà la Villa de Rus vna legua àzia Guadalimar, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, la habitan quatrocientos vezinos, es abundante de pan, y vino, y bastante azeyte para su gasto, es del Rey.

VILLA DE CANENA.

EStà la Villa de Canena vna legua de Vbeda, y orta de Baeça, tiene vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, es abundante de trigo, y cebada, tiene 400. vezinos, es del Marquès de Camarasa.

LVPIONA.

EStà Lupiona vna legua de Baeza, es abundante de trigo, cebada, vino, y azeite lo necessario, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, la habitan 150. vezinos, es del Rey.

VEHIjAR.

EStà Vehijar vna legua de Baeça, tiene vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Hospital, y 200. vezinos, es abastecida de trigo, cebada, vino, y azeite lo bastante, es de el Rey.

VILLA DE QVESADA.

EStà Quesada en las faldas de la sierra de Caçorla, ocho leguas de Iaen, tiene vna Parroquia, dos Conventos, vn Hospital, y cinco Ermitas, y mil vezinos, es abundante de pan, y caça, es del Rey.

CANTOYA.

EStà Cantoya vna legua de Caçorla en la falda de vna sierra tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, es abastecida de ganados, la habitan 200 vezinos, es Aldea de Caçorla.

EL POZO DE ALCON.

EStà el Poço de Alcon junto a Guadiana, tiene 200. vezinos, y vna Parroquia, y dos Ermitas, pan, y vino lo necessario.

VILLA DE CABRILLA DEL Santo Christo.

EStà la Villa de Cabrilla que llaman del Santo Christo, por tener vn Retrato del Santo Christo de Burgos en su Iglesia milagrosissimo, ocho leguas de Iaen en la sierra, tiene vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Hospital, la habitan 300. vezinos, tiene pan, y vino lo necessario, y muy regalada de caça, y muchos ganados, es de Don Geronimo de San Vitores y la Portilla, Cavallero del Abito de Santiago, y del Consejo de su Magestad, intitulase Vizconde de Cabra del Santo Christo.

VILLA DE IODAR.

EStà la Villa de Iodar orillas de vna sierra, vna legua de Guadalquivir, que baxa de Segura, tiene vna Parroquia, vn Convento, vn Hospital, quatro Ermitas, y 600. vezinos, tiene alli vn famoso Palacio su dueño el Marques de Iodar, hermano del Condestable de Castilla.

VILLA DE BELMAR.

BElmàr està en la sierra de Iaen, seis leguas distante de la Ciudad, tiene vna Parroquia, vn Convento, vn Hospital, quatro Ermitas, y 600. vezinos, es del Marquès de Belmar, cabeça del Marquesado.

ALBANCHES, Y GARCIES.

ALbanches tiene 150. vezinos, vna Parroquia, y dos Ermitas, y Garcies 100. vezinos, y vna Parroquia, y dos Ermitas, està vna legua vno de otro. Albanche es de la Encomienda de Santiago, y Garcies de D. Enrique de Quesada, de que se intitula Conde, vive en Baeça.

XIMENA, Y TORRES.

XImena està tres leguas de Baeça, tiene 200 vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas: Torres media legua de Ximena, y otras tres de Baeça, tiene vna Parroquia, y 100. vezinos, son abastecidos de pan, vino, y azeite lo necessario, son de la jurisdicion de Baeça.

LA MANCHVELA DE IAEN.

EStà la Manchuela de Iaen dos leguas, su sitio es en vna hoya que hazen las vertientes de sus sierras, donde ay famosas fuentes orillas de la Villa, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y 600. vezinos, es abundante de azeite, pan, y vino lo necessario, mucha caça, y ganados, es del Rey.

VILLA DE CHICLANA.

LA Villa de Chiclana es vna de las mas antiguas de Castilla, en el Campo de Montiel, que llaman de las eximidas de la Orden de Santiago, segun lo manifiesta su fundacion, por hallarse en vna eminencia muy alta, que la rodean, y guarnecen vna cimbra de peñas, que le sirven de mura-

rallas tan eminentes, que no se hallã otras que le igualen. En medio de vn cerro que llaman la Atalaya, a la vista de vn castillo que la antiguedad formò sobre vna peña, la mas eminente, abrigando en si la Villa, sin que tuviesse mas de vna entrada, que à punta de pico se hizo por medio del castillo, y atalaya referida, por donde con mucha sutileza por lo mas profundo de las peñas hizierõ passo para vn mineral de agua que baxa de vna sierra, conduciendola à vna fuente que tiene en la plaça, la mas saludable que se halla en toda aquella comarca, segun se ha experimentado; tiene vn famoso termino general para todo aprovechamiento, por ser de muy buena labor, abundante de vino, cõ que socorre à otras villas, linde con Sierramorena, con abundancia de montes donde se albergan de todo genero de ganados en mucha abundancia, donde se halla caça de todos generos, como son perdizes, conejos, venados, corços, y javalies, y otros generos de animales, val endo con mas comodidad que en otras partes, con que se socorren las ventas que llaman de la Quemada, y la de los Santos, que están en el termino desta villa, en el camino real de los coches que baxa al Andalucia, donde está vna Ermita de nuestra Señora de Nazaret de Sierramorena tan capaz que para casa de campo es de las mejores del Reyno, assi en su capacidad, como en lo ameno del sitio, que por agradable procuran hazer jornada todos los señores, y Cavalleros que passan por alli. Tiene otra Ermita dentro de la sierra que llaman de San Bartolomè, otra de Sãtiago, que divide los terminos desta villa. Y el Adelantado de Caçorla, otra Ermita, que llaman de San Iuan Bautista, con vna fuente, y sitio muy agradable, donde los veranos sirve de recreo. Otra Ermita, que llaman de San Sebastian, estramuros de la villa, y dentro della tiene vna Iglesia mayor, su vocacion de San Pedro, que aviendose demolido la fabrica antigua que tenia, de muy pocos años à esta parte se ha fabricado vna hermosa Iglesia sacandola desde sus cimientos, que la hizieron sus vezinos. Y el Excelentissimo señor Marques del Algava, Don Pedro Andres Ramirez de Guzman, Comendador de la Encomiẽda desta villa: contiene algunas Capillas con vna torre muy hermosa, en la qual en el chapitel se hallan dos higueras frutales: tiene dentro de la villa vna Ermita, llamada la Santa Veracruz, tan capaz que sirviò muchos años de Parroquia: vn Hospital con vna Capilla de nuestra Señora de los Remedios: otra Ermita de San Cayetano. Tiene de vezindad quatrocientos vezinos, entre los quales ay muy lucidos caudales, y en comun se hallan todos muy acomodados, con todos generos de ganados que pastan dentro del termino con vn trato de paños tan considerable, que no solamente abastece aque la comarca, sino tambien todas las villas del Alpujarra, à vna, y otra parte de Sierra Nevada, con cuyos medios se halla tan desahogada, que dudo se halle otra en todo el Reyno como ella: pues en quanto toca a los servicios Reales de su Mageftad, obedecen sus ordenes con tanta promptitud, que no deve nada de atrassados, pagando con desahogo lo corrido. Devese esta vanagloria, de que lo deve estar por el buen govierno que en ella ay, assistido de quatro familias que le sustentan con semejantes creditos, como son, Crespos, Lozanos, Pulidos, y Zarças que le goviernan con tanta rectitud, que con ser su termino tan acomodado para gente de mala vida, no se halla persona que sobresalga a los limites de la cortesia, procurando castigarles rigurosamente, cõ que se conservan muy en paz.

VILLA DE BEAS.

LA Villa de Beas es vna de las del Partido del Campo de Montiel, de la Orden de Santiago, donde es Comendador el Marquès de Almaçan, y Conde de Altamira, dista de la Villa de Chiclana tres leguas, dividen sus terminos vn famoso rio llamado Guadalimar tiene tres Conventos, vno de Religiosos de la Orden de San Francisco, otro de Monjas de Santa Clara, y otro de Carmelitas, que fundò Santa Teresa de Iesvs, tiene vn rio q̃ nace à la parte de arriba de la dicha Villa, el qual riega 3. leguas de fertilissimas huertas, sin otras muchas cañadas, que serán otras tantas, de todo genero de frutas, menos agrio, en grande abundancia, dando grandes cosechas de cañamo, y lino que con vno, y otro abastece, no solo las Villas de su comarca, sino la mayor parte de la Mancha: tiene dentro de la Villa tres molinos de harina, dos de azeite, batanes, tintes, y corridurias, tiene grande cosecha de pan: y para alabarla en todo, y poder dezir su grandeza, no se halla otra Villa en todo el Reyno como ella, pues dentro de si, y en su termino encierra quanto ha menester para alimentarse, sin tener necessidad de salir por cosa alguna fuera del sino es la sal, y esta la tiene vn quarto de legua: contiene mil vezinos, vna Iglesia mayor, vn Hospital, vna Ermita de S. Iuan, otra de San Anton, otra de San Sebastian, otra

otra de Santa Rufina, alcança famoso termino de montes, y mucha caça, es abundante de vino, pesca de barbos, y truchas, tiene famosos Cavalleros, Sandovales, Vedoyas, Godinez, Briones, y Contreras, tiene Audiencia Eclesiastica, que se govierna por vn Vicario del Abito de Santiago, que se pone por el Consejo de las Ordenes està a la falda de la sierra de Segura: padece algunos infortunios de inundaciones, con alguna perdida de casas, y estrago en las huertas, por las crecientes que baxã de las sierras: confina su termino con el Adelantado de Caçorla, y la villa de Segura de la Sierra, en lo mas alto tiene vn castillo antiguo derrotado, donde se apareciò vna Imagen de nuestra Señora, que llaman de la Villa, que oy permanece en vna Capilla.

CAMBIL.

Està Cambil dos leguas de Iaen, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, y 300. vezinos, mucha caça, y ganados, pan, vino, y azeyte lo necessario, es del Rey.

PEGALAXARA.

Està Pegalaxarà dos leguas de Iaen àzia Granada, orillas de vna sierra, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y 200. vezinos, pan, y vino, y azeyte lo necessario.

EL CAMPILLO DE ARENAS.

Està el Campillo de Arenas quatro leguas de Iaen, àzia Granada, en vn campo jũto à vnas sierras, tiene 100. vezinos, y vna Parroquia, y vna Ermita, es aldea de Iaen.

LA PVERTA DE ARENAS, CARCHELES, y Carchelejos.

Està Carcheles, y Carchelejos, debaxo de la puerta que llaman de Arenas, que son vnos peñascos altissimos, camino de Granada, y hazen vna puerta sus montañas de piedra, orillas de vn arroyo, que por partes tienen la sierra, y el peñasco mas de diez pieças de alto, no ay lugar en la puerta mas que vnos molinos, mas estas dos aldeas estàn à sus lados de la sierra, y peñascos, entre ambas tendràn 100. vezinos, son aldeas de Iaen, por aquellas sierras, y pinares, no falta caça, y ganados, pocas sementeras, y viñas.

VILLA DE TORRE XIMENO.

Està Torrexim eno vna legua de Martos, tiene vna Parroquia, y vn Convento de Frayles, y tres Ermitas, y vn Hospital, y 400 vezinos, es abundante de pan, y vino, y miel, es de la Encomienda de Calatrava.

TORRECAMPO, ALDEA DE IAEN.

Està Torrecampo vna legua de Iaen, y otra legua de Torreximeno, tiene 200. vezinos, vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, es abundante de pan, vino, y azeyte, es de la jurisdicion de Iaen.

FVENTE EL REY.

Està Fuente el Rey dos leguas de Iaen, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, y 100. vezinos, es de la jurisdicion de Iaen, es abastecida de pan, vino, y azeyte.

LA HIGVERA DE MARTOS.

Està la Higuera de Martos dos leguas, y cinco de Iaen, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, y 200. vezinos, es de la Encomienda de Calatrava, es abastecida de pan, vino, y azeyte, y miel.

LA HIGVERA DE ANDVjAR.

Està la Higuera dos leguas de Andujar, tiene vna Parroquia, y dos Ermitas, y vn Hospital, y 200. vezinos, es abastecida de pan, vino, y azeyte, es del Rey.

VILLA NVEVA DE ANDVjAR.

Està Villanueva de Andujar dos leguas tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, y 200. vezinos, es abastecida de pan, vino, y azeyte, es de la jurisdicion de la Ciudad de Andujar.

CAZALILLA, ALDEA DE Andujar.

Està Caçalilla tres leguas de Andujar, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, es abastecida de pã, vino, y azeyte, tiene 150. vezinos, es de la jurisdicion de Andujar.

MON

MONGIBAR.

EStà Mongibar orilla de Guadalquivir, quatro leguas de Baeza, tiene vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, y 200 vezinos, es abastecida de pan, vino, y azeyte.

VILLA DE BAYLEN.

EStà Baylen a la falda de Sierramorena, en el Reyno de la Andaluzia, tiene vna Parroquia, y vn Convento de Frayles, y quatro Ermitas, y vn Hospital, y trecientos vezinos, y muchas casas de nobles, famosas fuentes, mucha caça, y ganados, ay muchos tiradores, y suelen hazer grandes monterias de lobos en aquellas sierras, es de Duque de Arcos, tiene vn castillo antiguo derrotado.

YBANOS.

EStà Ybanos orillas de la Sierramorena, vna legua de Baylen, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas y vn Hospital y 200. vezinos, mucha caça, y ganados, y miel, es del Rey.

BILCHES.

EStà Bilches dos leguas de Linares en la falda de Sierramorena, tiene vna Parroquia, y tres Ermitas y vn Hospital, y 200. vezinos, mucha caça, y ganados, y miel.

VILLA DE LINARES.

EStà la Villa de Linares en la falda de Sierramorena, siete leguas de Andujar, tiene vna Parroquia, y dos Conventos, y cinco Ermitas, y dos Hospitales, y mil vezinos, tiene muchas casas nobles, y ricas, tiene vn famoso castillo, està ya derrotado; fabricase en sus minas mucho plomo, y se provee de Linares las Armadas, y Galeones, y Presidios de plomo y valas todos los años, sacando de la Villa cada vn año mas de quarenta mil quintales.

VILLA DE LAS NAVAS.

EStàn las Navas en la falda de Sierramorena, dos leguas de San Estevan, tiene vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, y 500. vezinos, es abundante de pan, vino, y miel, y ganados, es del Marques de las Navas, Conde de Santistevan.

VILLA DE SAN ESTEVAN.

EStà San Estevan del Castellar vna legua en Sierramorena, entre dos cerros, orillas del camino Real de Andaluzia, tiene vna Parroquia, vn Convento, y tres Ermitas, y vn Hospital, es abundante de caça, ganados, y miel, es cabeça de Condado del Conde de Santistevan.

VILLA CARRILLO.

EStà Villacarrillo vna legua de Villanueva del Arçobispo, tiene vna Parroquia, y quatro Ermitas, y vn Hospital, y 500. vezinos.

LA TORRE DE PEROGIL.

EStà la Torre de Perogil quatro leguas de Villanueva de Arçobispo, en la falda de vna loma de Sierramorena tiene vna Parroquia, y tres Ermitas, y vn Hospital, y 300. vezinos.

LA TORRE DE GARCIHERnandez.

EStà la Torre de Garci Hernandez media legua de la Torre de Pero Gil tiene vna Parroquia, dos Ermitas, y vn Hospital y 150. vezinos, es abastecida de pan, y vino y caça, es aldea de Vbeda, y de su jurisdicion.

VILLA DE TORRE DE LOBATON.

ES Villa antigua, y noble, del Obispado de Palencia en Castilla la Vieja no ay noticia de su fundacion, pero ay tradicion, que fue vna Torre fuerte, como se vee en el Escudo de sus Armas, que consta de la misma Torre sobre vn risco, ò peñasco, con dos lobos atados con cadenas al cerrojo de la puerta a cada lado el suyo, porque los que la guardavan la defendieron vestidos de pieles de lobo: tiene en contorno à Valladolid cinco leguas Palencia onze, Medina del Campo siete, Tordesillas tres, Toro seis, y Rioseco quatro, sus terminos son dilatados, tanto que en los paramos dà a los vezinos todo lo que cada vno quiere, ò puede sembrar, sin pagar renta alguna, y de lo que sobra, lo arrienda a los lugares circunvezinos. La cosecha principal es de trigo, y cebada, y el vino que basta al

al gasto de la Villa, y Lugares de la jurisdicion, con privilegio, y executoria de que no pueda entrar de fuera, hasta averse acabado. Tiene famosos prados, que llaman exidos, para el ganado de labor, y suficientes pastos para el menor, de que ay cria grãde, y se coge mucha cebolla, de que el hibierno se valen los pobres. Al pie passa vn arroyo llamado Hornija, que riega los e .idos, y muchas heredades, y en el termino tiene onze molinos, donde concurren à moler muchos lugares de Campos: el posito tiene de dotacion tres mil fanegas de pan. Hazense en ella tres mercados de trigo cada semana Lunes, Miercoles, y Viernes, con gran concurso de compradores, y vendedores, con privilegio que los vezinos pueden vender à qualquiera hora, y los forasteros no, hasta que dan las doze. Tiene siete aldeas de jurisdicion, que son Villasesmis, San Salvador, Gallegos, Vega de Valdetroneo, Barruelo, Torrecilla, y San Pelayo. Los propios de la Villa renta tres mil ducados, y los de la Villa, y Tierra dos mil. Es cabeça de Arciprestazge, y todo el contorno se llama el Valle de Torre, y dentro de la Villa ay vna Fortaleza de hermoso edificio, cõ fosso, y cava, tres cubos a las tres esquinas, y en la quarta la torre del homenage, que descubre gran terreno, y es Palacio, y casa del Almirante de Castilla, señor de la Villa, como Duque de Medina de Rioseco.

Antiguamente fue su poblaciõ de 800. vezinos con seis Parroquias, que oy estàn reducidas à tres, Santa Maria, San Pedro, y Santiago, y tres Ermitas poco distantes de la Villa, el Humilladero, San Blas, y San Miguel. Ay Cabildo Eclesiastico, que se compone de los Curas, y Beneficiados, que han de ser patrimoniales. De Santa Maria es Feligres el Almirante, y la paga veinte y quatro fanegas de cebada de diezmo, es de fabrica antigua muy capaz, con dos arcos que la sustentan, que es de las mas notables del Reyno, que siendo de vna sola nave, forman a la vista tres, tiene muy grã Retablo dorado, y de mediatalla, en ella ay dos Capillas, la vna al lado del Evangelio, que tiene en medio dos lapidas, que se levantan del suelo casi vna vara, y al rededor vna inscripcion que dize. *Aqui yazen los señores Bernardino de Cabrera, y Doña Violante de Cabrera su muger, año de 1514.* Y en el testero estàn las Armas de la Familia de los Cabreras, cuya es la Capilla, y las casas principales, y solariegas las possee D. Melchor de Cabrera Nuñez de Guzman. La otra Capilla fundò Baltasar de Medina Carasa, de labor hermosa, y lindo Retablo, todo muy a lo nuevo, es de los Medinas, como lo publica el Escudo de sus Armas. En esta Iglesia se celebraron las bodas del Rey Don Iuan el Segundo de Aragon, y Doña Iuana Enriquez, hija del Almirante, y fueron padres del señor Rey Catolico Don Fernando el Quinto de Castilla. La Iglesia de San Pedro es de fabrica nueva muy pulida, y con igual Retablo, muy bien dorado, en ella està la Capilla de la Familia de los de la Torre con sus Armas, y adornos, cuyo pariente mayor es D. Christoval de Torres Cabeça de Vaca y otra dedicada à nuestra Señora de la Concepcion, que no tiene dueño. En el Humilladero ay vn Santo Christo en la Cruz, de la estatura de vn hombre: es muy antiguo, y de grandissima devocion en la Villa, y su comarca: quando ay necessidad de agua, y en otros aprietos, le sacan en Procession, y llevan a la Iglesia de Santa Maria, donde le tienen algunos dias, y hallan el consuelo, y remedio que desean. El año de 1615. fue la primera salida, no aviendo quien lo huviesse visto antes, ni oido dezir. Ay Hospital de buena fabrica, y renta bastante cu ranse los pobres de la Villa, hospedanse los passageros, y se les dan vagages para otro lugar, y ay Cofadria con instituto de enterrar los que mueren en él.

La Villa tenia muralla fuerte con quatro puertas, las tres al campo, y vna a los arrabales, que oy sale a la Plaça, y se llama Puerta de la Villa. El año de 1521. llegò allí el Exercito de los Comuneros, tomò, y saqueò los Arrabales, puso cerco a la Villa, que se defendiò algunos dias; pero hallandola sin viveres, y destituida de socorro, la entrò, y saqueò eno gran rigor. Los vezinos se entraron en la Fortaleza; el enemigo ladiò algunos combates; pero conociendo perdia gente, y tiempo, y los de dẽtro viendo no se podian defender muchos dias, capitularon dexarla libre, dãdo vnos que por la mitad de las haziendas de los vezinos, otros que por la mitad de la plata labrada del ya referido Bernardino de Cabrera. Por esta detencion del Exercito en Torre de Lobaton se deshizo mucho, y por ello se cantò aquello: *Destos mis cabellitos madre, dos à dos me los lleva el ayre*, acosado del de los leales, determinò fortificarse en Toro, y llegando à Villalar, se diò la batalla, y salieron los Comuneros vencidos, y deshechos. Desde entonces cõmẽçò la Villa à disminuirse, de modo que tendrà oy hasta 200. vezinos.

Ay vn Alcalde mayor (que llaman Corregidor) y dos Alcaldes ordinarios, que conocen à prevencion de civil, y crimi-

nal

nal de Villa, y tierra: y la visita de la tierra es privativa del Corregidor, el qual no entra en el Ayuntamiento, sino es dos dias al año, el vno para la eleccion de los oficios, y el otro para dar la possession a los nombrados por el Almirante. El govierno, los abastos precios, pesos, y medidas, administracion de propios, y posito, arbitrios, servicios, y todo lo demas conveniente, y la guarda del campo toca al Ayuntamiento, que se compone de los dos Alcaldes, quatro Regidores, vn Procurador general, y Escrivano privativo. Las siete Aldeas nombran Alcaldes pedaneos, cada vna dos, que exercen sin mas titulo, que el de aver jurado en manos de qualquiera de los Alcaldes de la Villa, y entre todas siete nombran dos Procuradores generales que las representan.

El modo de la eleccion de los oficios de la Villa tiene algunas especialidades, y se haze en esta forma. En vn dia del mes de Diziembre de cada año, se juntan en la Sala del Ayuntamiento el Corregidor, los siete Capitulares, catorze Alcaldes de las siete Aldeas, y sus dos Procuradores, y el Escrivano, q por todos son 25. personas: cada vno de los siete Capitulares por su orden propone dos, y los diez seis votos de la tierra los aprueban ò reprueban, y por los reprobados se nombran otros, de forma que salen catorze propuestos y aprobados señaladamente dos para cada oficio. Esta proposicion cerrada, y sellada se entrega al Corregidor, que la remite al Almirante, y elige los que le parece, dales titulo, y con el entran en la possession, y exercicio, los quales por si solos, sin otra dependencia, nombran dos Alcaldes de la Hermandad, dos Fieles, Mayordomos de propios, y posito, y demas oficios que se acostumbran, y con solo el nombramiento sin otro titulo exercen.

Desde principio de 1675. se ha mudado no en quanto a la forma, sino a las personas propuestas, y elegidas, porque de antes no avia distincion, pero algunos Hijosdalgo pretendieron la avia de aver, y que se les avia de dar la mitad de los oficios honorificos, y por sentencias de vista, y revista de la Real Chancilleria de Valladolid se declarò assi nominadamente en favor de los que litigaron, que fueron Don Melchor de Cabrera Nuñez de Guzman, Abogado de los Consejos, Don Christoval de Torres Cabeça de Vaca, Don Antonio de Cabrera, Cavallero de la Orden de Santiago, D Iuā Antonio de Torres Cabeça de Vaca y Don Antonio Prieto, y de los demas que constare ser Hijosdalgo, que hasta a ora son otros quatro, Don Miguel Vega de Mendoza Don Geronimo de Sobremonte Cabrera, Don Baltasar de Medina Carasa, y Don Miguel Antonio de Cabrera Romero, de que se les despachò carta executoria en el mes de Enero de 1674. en el oficio de Gregorio Ruiz de la Viñuela, Escrivano de Camara, de que se les diò possession por auto de 11. de Febrero del dicho año. Y en este estado se pretendiò suspension de la dicha executoria por seis años, sobre que se diò memorial a su Mageſtad, a que se opusieron los Hijosdalgo cō otro, que ambos se remitieron al Consejo de la Camara, que mandò informasse la Chancilleria de Valladolid, como lo hizo, y visto todo en la Camara, se consultò a su Mageſtad, que ha servido mandar guardar la carta executoria, y en su conformidad se hizo el nombramiento, y eleccion para el año de 1675 dando a los Nobles la mitad de los oficios.

Gil Gonçalez Davila *en el Teatro de la Iglesia de Palencia pag.* 130. *tom.* 2.

Mariana *en la Historia de España, lib.* 22. *cap* 1.

Sandoval *en la Chronica de Carlos Quinto, lib.* 8. §. 46. *lib.* 9. §. 4.

Conde de la Roca, *en el Epitome de Carlos Quinto, fol* 19.

Carrillo, *en los Anales año* 1520. *fol* 395

Consta de la consulta de la Camara, de dos de Diziembre de 1674. y la respuesta de su Mageſtad, publicada en la Camara en 17. que original con los demas papeles està en poder de Francisco Carrillo, Cavallero del Orden de Santiago, Secretario de la Camara, y Estado de Castilla.

GENEALOGIAS
REALES
DE
ESPAÑA
POR
EL MISMO AVTOR
RODRIGO MENDEZ SILVA.



AL QVE LEYERE.

QVanto publica la Poblacion General de Eſpaña,es poſſeſsion legitima de ſu Rey,y aſsi pide por neceſſario Apendice , noticia deſte Libro;cuyas ſuceſsiones bien trabajadas deſde el primero al vltimo continua,con ramificadas deſcendencias,nobles caſas,Conſejos,Ordenes Militares,Dignidades,heroycos , y memorables hechos.Si haſta aqui(alguna parte dèl,con titulo de Catalogo Real) ha grágeado aplauſos en tu benevolencia,oy no los deſmerecerà,que ſe eſtápa mas corregido,mas ajuſtado,mas añadido,y de curioſidades ſingulares , y nueuas adornado. Vale.

DES-

DESPVES que el Divino Artifice, Soberano Autor de la Naturaleza, con su inmenso poder, y altissima Sabiduria tuvo criado el Cielo, Angeles, Tierra, Aguas, Arboles, Frutos, Plantas, Flores, Sol, Luna, Estrellas, Aves, Peces, y animales, por espacio de seis dias, formò Viernes el vltimo dellos 25. de Março (aunque ay opiniones fue en Setiembre) à nuestro primer Padre Adan en el campo Damasceno, cerca de Ebron, tierra de Palestina cuyo nombre del Idioma Hebreo, suena vermejo, por ser la masa, y barro de su fabrica de este color. Luego en el Paraiso terrenal (adonde le trasplantò) à Eua, que significa en la propia lengua, Madre de los vivientes, dandoles el Don de Gracia Original, otros grandes privilegios, y el Arbol de la vida para mas alargar la humana, con precepto de que en pena della no tocassen à vno, llamado de la ciencia del bien, y del mal; però como el demonio auia por su soberuia perdido la gloria, embidiòso de que el hombre la gozasse, persuadiò a Eva, y ella a Adan a quebrantarlo, por cuya causa los desterrò de aquel hermoso, ameno, y delicioso vergel, haziendo su habitacion en el mismo lugar que fue formado, llorando continuamente a vista de los bienes passados, los males presentes que padecian. Tuvieron por hijos a Cain, Abel, Seth, Calmana, Delbora, y Azura, mugeres de sus hermanos. De Seth fue hijo Enòs, el primero que enseñò a orar; de Enòs, Cainan: de Cainan, Maliel: de Maliel, Iared: de Iared, Enoch; de Enoch, Matusalen: de Matusalen Lamech, y de Lamech, Noe, voz interpretada del Caldeo descanso, y consolacion: el qual a los 600 años de edad, con su muger Vesta, lo mismo que llama de fuego, a quien otros nombran Titea, sus hijos, y nueras, Sem, q̃ es Melchisedech, significando Rey justo, por serlo, y Sacerdote de la Santa Ciud d de Gerusalen, que fundò, y su Esposa Pandora. Can, interpretado calido, y astuto, con la suya Nuegla Y Iapheth, lo mismo que latitud, y su consorte Nuela, fueron los ocho reservados del vniversal diluvio en aquella memorable Arca, de donde salieron a 27 de Abril, año del mundo criado 1657. en el monte de Armenia, que S. Geronimo llama Aratath, por otro nombre Gordeo, y conforme Estrabon, es lo mismo que Tauro.

Dividiò Noe sus hijos por el mũdo, para q̃ le poblassen: a Sem cupo la Asia de sotra parte del rio Eufratres, àzia Oriente, con la Suria, donde està la tierra Santa, A Can, Babilonia, las Arabias, Egypto, y Africa. Y a Japhet la Asia q̃ mira al Setentrion, desde los mõtes Tauro, y Amano con toda Europa. Este tuvo ocho hijos, Gomer, Magog, Maday, Iaban, Tubal, Mosoch, Tiras y Samotes, fundador de Francia; el quinto dellos Tubal, interpretado cosa llevada, ò traida, y del Hebreo, Nido del mundo: San Geronimo en vna parte expone, hombre que lleuan à llorar; y en otra lo q̃ en latin vniversum, y en Español, todas las cosas fue primer poblador de nuestra invencible España, q̃ en Griego quiere dezir preciosa, viniendo, segun me or sentirà ella por mar, acõpañado de Armenios, y Caldeos, casado, conforme el Dotor Carrillo, con Noya, començòla año de la Creacion del mundo 1798. del diluvio general 142 y antes de encarnar el Hijo de Dios 2163, estableciendo leyes en verso, y plantando la natural q̃ observaua aquel siglo; repartiò el año en 365 dias, y seis horas, conforme el mouimiento propio del Sol, y la buelta que dà por el Zodiaco como se reconocia en Caldea, y Armenia; enseño tābien a hazer casas, moler, y amasar el pā, reduciendo sus gentes a policia, cõ otras cosas vtiles, y prouechosas; pero auiendo reinado en España 155. años, muriò el de 2008. antes del nacimiento de Christo, cuya cuenta seguiremos de aqui adelante. Ay tradicion que està sepultado en el Promontorio Sacro o llamado Cabo de San Vicente en el Algarve.

Ibero hijo suyo, y segundo Rey nuestro, de quien sus gentes se apellidaron Iberos, que del Hebreo suena compañero, y del Siriaco, trigo, reynò treinta y siete años, y muriò el de 1971. Fuetonle sucediendo.

Idubeda su hijo, que significa Sabio, reinò 37. años, y muriò el de 1097.

Brigo del Idioma Armenio, lo mismo que Alcayde, hijo de Idubeda, aunque otros le hagan de Mesa, hijo de Aram, y nieto de Sem, hijo de Noe, que no consiste la gloria de lo Heroes, tanto saberse de que padres fueron hijos, quanto de que obras fueron padres. Traxo Brigo por insignia vn Castillo de oro en campo rojo, supuesto que ya Tubal su visabuelo vsaua antes vna Nave, y vna Estrella; reino cinquenta y dos años, y muriò el de 1855.

Tago que de la lengua Griega, significa Capitan, ò Presidente, hijo de Brigo, dio nombre al rio Tajo, reinò 30. años, y muriò el de 1825.

Nn Beto,

Beto, lo mismo que dichoso, de quien la Andalucia antiguamente se nombrò Betica, hijo de Tago reinò 31. años, y murio el de 1794. en quien feneciò la descendencia de Tubal, instituyò este Rey en España Escuelas de las ciencias, que entonces florecian, a que despues año 622. Argantonio, Principe de los Tartesios (oy Tarifa) hizo generales Estudios.

Entrò a reinar en España Gerion, del Caldeo Idioma, interpretado estrangero, a quien otros llaman Dabo, que de la lengua Libica, suena hombre de oro, ò muy rico, hijo del Rey Hiarbas, bien conocido en Africa, auiendo quien diga serlo de Dionisio, y Caba, su esposa, hijo que era de Amon, nieto de Trito, segun do nieto de Gogo, tercero nieto de Saba, quarto nieto de Cur, quinto nieto de Cã, el hijo de Noè. Diò Gerion principio en España al descubrimiento de los metales, que muchos siglos adelante renovò Marco Porcio Caton, Consul Romano, de q̃ lleuò innumerable cantidad a su patria, reinò Gerion 35. años, y muriò el de 1736. vẽcido en los campos de Tarifa, por Osiris Egypcio, hijo de Can, el que enseñò en España la cuenta del año Lunar de quatro meses, y cada vno de 30. dias, introduciendo en ella la idolatria, q̃ permaneciò hasta la luz Euangelica, y redicada de nuestro glorioso Patron Santiago, año 37. de Christo: renovò tambien la Agricultura, inventando el arado, y podar las viñas. Enterraron a Geriõ sus tres hijos en vn peñasco, cerca de Cadiz, en el Cabo de Trafalgar; la primera batalla, y sepultura que se viò en España, de donde quedò introducida esta costumbre, que hasta entonces colgauan los cadaveres en los arboles para memoria de la muerte.

Los tres Geriones, hijos de Geriõ, por otro nombre llamados Lominos, lo mismo que Principes esforçados, reinaron juntos, constituidos por Osiris 42. años, matòlos Hercule, hijo del mismo Osiris, año 1717 en vna bata la no lexos de la Coruña.

Hispalo, hijo de Hercules, reinò 17. años, y muriò el de 1700. siendo el primero que en España tuvo armada Naual.

Hispan, hijo de Hispalo, diò nombre à España reynò 32. años, muriò el de 1668 por cuyo fallecimiento, y dolor, vsaron largo tiẽpo las mugeres Españolas, traer mantos negros, en señal de luto (que antes eran blancos) y los hombres capuzes.

Hercules boluiò a suceder al nieto Hispan, cuyo nõbre de Hercules, suena varon fuerte, ò gloria del ayre, auiendo quiẽ diga hõbre vestido de pellejos, por ser este su trage, que tambien se apellidò Oron Libio, reinò 19 años, y muriò el de 1649. fue sepultado en Cadiz, algunos asseguran que en Barcelona, y otros afirman que en Tarifa. De este memorable Principe, se deriva la Cesarea, y siempre Augusta Casa de Austria por linea de su hijo Tusco, que lo huvo en Araxa esposa suya; desde cuyo tiempo vsan los Españoles el tirar con hondas, inventadas de los Mallorquines, de las Islas Baleares, que poblò Baleo su Capitan.

Hespero, compañero, y sucessor de Hercules, reinò 10 años, fuesse el de 1639. para Italia, perseguido de su hermano

Athlante cognominado Italo, que se interpreta sabio, diò nombre a Italia, inventò la esfera, por ser gran Astrologo y la tapizeria para adornar su aposento, reinò en España 11. años, passò a la referida Italia el de 1628. casado con Leocadia Española, de la qual tuvo tres hijas, à Roma, hermosissima doncella primera fundadora de la gran Ciudad de su nombre, à Electra, madre de Dardano, Rey de Troya, y a Maya, venerada por Diosa, a quien dedicaron el mes de Mayo, memoria que hasta oy en España celebran las muchachas.

Sicoro lo mismo que Duque, hijo del Rey Athlante Italo, y de la Reyna Leocadia, a quienes sucediò, reinò 45. años, y muriò el de 1583.

Sicano, hijo de Sicoro, reinò 31. años, y muriò el de 1552.

Siceleo, hijo de Sicano, reinò 44. años, y muriò el de 1508.

Luso interpretado hombre de larga estatura, hijo de Siceleo, diò nombre a Lusitania, reinò treinta y vn años, y muriò el de 1474.

Siculo, hijo de Luso, de quien la Isla de Sicilia se apellidò assi, reinò 61. años, y muriò el de mil y quatrocientos y diez y seis.

Testa, Africano, nombrado tambien Triton reinò 74. años, y muriò el de 1342.

Romo, hijo de Testa, reinò 33. años, y muriò el de 1309.

Palatuo, hijo de Romo, reinò 18. años, fue despojado el de 1291.

Licinio, por otro nombre Caco, que suena del Griego, famoso ladron, fue el primero q̃ en España labrò armas de hierro para la guerra, reinò 36. años, quitòle el Reyno Palatuo el de 1255.

Y recuperandolo este Principe, bolviò a reinar segunda vez 6. años, muriò 1249.

Eri-

Eritreo deudo de Palaruo, natural que era de Cadiz, y descendiente de Eritrea, hija de Gerion, reinò 67. años, y muriò el de 1182.

Gargoris, que significa llama de fuego, hijo de Eritreo, fue el primero que en España enseñò a criar abejas, sacar miel, y hazer la cera, por esso cognominado Melicola, reinò 77. años, y muriò el de 1105. desde cuyo tiempo usan los Españoles, macheres, ò cuchillos largos de vn corte, lanças, espadas, coras, puñales, y broqueles.

Abidis, nieto de Gargoris por linea femenina, reduxo la gente Española otra vez a policia, y bolviendo a darles leyes, formò Tribunales de justicia, enseñò a arar con bueyes, engerir, y trasplantar los arboles. Fue criado por vna cierva, como Telepho Rey de los Cecios; y no es marauilla, pues afirman graves Escritores sustentaron en sus infancias a la Reyna Semiramis vnas palomas; a Romulo, y Remo vna loba; à Ciro vna perra; à Irion Siracusano vnas abejas; à Paris el Troyano vna osa; al Rey Midas vnas hormigas, à Asclepho, y Pilias, vna yegua; a Iupiter, à Esculapio, y a Egisto vna Cabra. reynò Abidis 35. años, y muriò el de 1070. Passaron los Españoles 40. años sin Principe, y al fin dellos sobrevino aquella prodigiosa seca de 26. por la qual desampararon su amada patria peregrinando diferentes Provincias, la Grecia, Asia, Africa, Tracia, Italia, quedando poco: en la Cantabria, Asturias, Galicia, y los montes Pirineos hasta el año 930. antes del nacimiento de Christo, que compadecida su infinita misericordia, fecundò con lluvias 3. años estos Reynos adonde bolvieron los Iberos sus naturales: los quales juntos con los Celtas de la Galia Narbonense, se llamaron Celtiberos, y nuevamente poblaron nuestra esclarecida España, tan opulenta de oro, y plata, que fue el Tarsis, Indias del Rey Salomon: Por cuya causa concurrieron luego varias Naciones. Los Rhodios, que introduxeron en ella moneda de metales, principalmente cobre, tahonas para moler el trigo, hazer cestas de juncos, y texer el esparto. Los Griegos, a quien algunos Historiadores atribuyen el vso de los lutos, inventores acà de los ladrillos, vasos de barro, pinturas, teñir el cabello, y barba para desmentir los años, cota de malla, morriòn, ò celada, espadas largas, picas, centinelas, rondas de noche, ordenança Militar, los retos, y desafios. Los Phrygios, del carro de quatro ruedas con dos cavallos, la corneta, y redes de pescar. Los Fenices, primeros observadores de la nauegacion por el Norte, y de el arte Magica, tambien les devemos el origen de pelear a cavallo, las ballestas, el pitano, los trabucos, y el ingenio de arrojar. Nabuco-Donosor Rey de Babilonia, y con el los Caldeos, Persas, y Hebreos, que traxeron la invencion del espejo. Los Alemanes, y otras muchas gentes, mouidas solo de la fertilidad, y riquezas de España. Los de Caria Prouincia de Asia menor, nos dexaron los penachos, y escudos de armas para insignia de nobleza. Los valerosos Cartagineses en cuyo tiempo se diò principio a la pesqueria de los Atunes en las Almadrauas de Andaluzia, a los còtratos, y mercaderias, hazer rapias de tierra, y a fortificar con fossos. Vltimamente los poderosos Romanos, a quienes estaua destinado el Imperio vniversal del Orbe, entrando en España año 224 antes de encarnar el Verbo Divino, que nos enseñaron el escriuir en cifra, las ferias, los Timbres en las Armas, los sellos, raparse con nauaja, los baños, las caxas en la guerra, alistar hombres a sueldo, y de aqui se llamaron soldados, las vanderas, trompetas; y para tener sus mugeres en clausura, les pusieron chapines, costumbre que observaron las Españolas, siruiendoles agora de gala para el passeo. Tuvieron los Romanos largos tiempos con Cartagineses sangrientas guerras, hasta que

Iulio Cesar, el primero deste apellido, hijo de Lucio Vergenro, y de Aurelia su esposa, sugetò del todo a España, año quarenta y seis, ganando 1076. plaças, introduxo en ella el comunicarse los amigos por villetes, cabelleras postiças, correr toros a cauallo celebrar Cortes, y el oficio de Reyes de Armas, que despues perficionò Carlo Magno. imperò quatro años y medio a fin de los quales le mataron en el Senado, con veinte y tres puñaladas Bruto su hijo, que le huvo de Servilia amiga suya, y Casio a 15. de Março, siendo de 56 años, el de 42, persuadiendole antes los conjurados, que despidiesse la Guarda Española, conque por su fidelidad se servia, a imitacion de Marco Perpena, y Longino nuestros Gouernadores. Auia este Principe, primero Emperador de Roma, inuentado el Amphiteatro, lo mismo que miradero al rededor, triunfando muchas vezes, muerto vn millon 1928. enemigos, en 52. batallas campales, ganadas por su persona, y como los Equites, gente clarissima en nobleza

Romana, peleauà à cauallo, se llamaron en Españe des de entonces, Caualleros, los calificados en linage.

Otaviano Augusto, que significa cosa divina, hijo de Octauio, Pretor de Macedonia, y de Accia esposa suya, hija de Marco Accio Balbo, y de Iulia hermana de Iulio Cesar, fue el primero que formò Chancilleria en su Palacio, y vino a apaciguàr los valerosos Cantabros, año 26 Estuvo en esta empresa 5. fundando algunas Ciudades. En la de Tarragona establecio el edicto, que refiere San Lucas, para regiltrar las Cabeças de Familias de su Monarquia. Tuvo el Imperio de Roma, y Señorio de España (como tambien los sucessores hasta Arcadio, y Honorio) 56. años, y a los 42. de su imperio, 38. de la era suya, que nuestros Españoles en las computaciones vsauan, naciò de la Virgen Santissima, Christo, Redemptor de el linage humano, en la Ciudad de Belen, dos leguas de Ierusalen, a la media noche, antes de amanecer el Domingo veinte y cinco de Diziembre (en cuya hora se viò en España vna resplandeciente nube, y de ella tres Soles, que se juntaron en vno) año de el mundo criado 3961. del diluvio General 2305. de la venida de Tubal a España 2163. y de la reedificacion de Roma por Romulo, y Remo 752. Desde aqui contarèmos los años dèspues del Nacimiento de Christo. Muriò Otauiano Augusto el de 15. a 18 de Setiembre, en edad de 76. segun Suetonio Tranquilo.

Tiberio Cesar, hijo adoptivo de Otauiano, por serlo legitimo de Liuia su Esposa, y casado con Iulia, hija del mismo Otauiano ordenò no se hablasse a los Principes, sino por memoriales. Imperò 23. años, muriò el de 38. Auiendo expelido de Roma a los Iudios, y Gitanos, con ser Republica que tenia llorado sus acrecentamientos en no desechar a ninguna nacion. En cuyo tiempo vino el Apostol Santiago a predicar la Fè en España y fundò el primer Templo en la Ley de Gracia, que es el Pilar de Zaragoça.

Cayo Caligula llamado assi por cierto genero de calçado de que vsaua, sobrino de Tiberio, hijo de Germanico, y de su muger Agripina, tan dado a gloroneria, que dize nuestro Obispo Tostado, gastò en vna cena el tributo de tres Prouincias, Imperò tres años, y diez meses, muriò el de 42.

Claudio tio de Caligula, vsò del oficio de Maestresalà, para que gustando primero de los manjares, se assegure la salud, y vida del Principe, de quien se originò en España, imperò 14. años, y muriò el de 56

Neron, yerno, y Sobrino de Claudio, por estar casado con Otavia, su hija, siendolo el de Iulia Agripina, de nacion Gallega, segun lo afirma Don Servando Obispo de Orense, Confessor del Rey Don Pelayo, en su historia manuescrita; y esposa de el mismo Claudio, que auia engendrado a Neron, de Domicio Neron, su primer marido cuyo nombre en lengua Sabina significa hombre fuerte, y valeroso, imperò 14. años, y murio el de sesenta, en quien acabò la linea, y prosapia de los Cesares.

Sergio Galva, imperò vn año, y muriò el de 71.

Oton Silvio, de la antiquissima familia Silvia, y progenitor de ella en España, deriuada del Troyano Eneas, Rey de los Latinos, imperò quatro meses y muriò el mismo de 71

Vitelio, imperò ocho meses, y muriò el de 72.

Vespasiano, grande amigo de los Españoles, pues les concediò el priuilegio de naturales, llamado Lacio Italico, para que fuessen tenidos, y reputados, como nacidos en Italia, Principe que siempre eligiò por Ministros a los ancianos mas sabios, diziendo: *Que de los viejos podridos, salian los sanos consejos, y de sus cuerpos enfermos la salud a la Republica*; imperò 9. años, y muriò el de 81.

Tito, hijo de Vespasiano, solia dezir: *Que mas queria conseruar la vida de vn vassallo, que ganar vna Ciudad*, imperò dos años, y muriò el de 83.

Domiciano hermano segundo de Tito, gran caçador de moscas en su Palacio, que este, y semejantes exercicios ocasiona la ociosidad de vn Principe descuidado, prohibiò a los Españoles plantar viñas, porque no faltassen tierras donde sembrar, y apacentar los ganados, imperò 15. años, y muriò el de 98.

Nerva, Español, imperò año y medio, y muriò el de 100.

Trajano, ornamento ilustre de nuestra Nacion natural de la Villa de Pedraça en Castilla la Vieja, otros quieren de Cadiz, y algunos de Italica, cerca de Seuilla, hijo adoptiuo de Nerua, solia dezir: *Que mejor era a los Monarcas, y grandes Señores, vivir en pobres posadas, que de suceres agenos labrar casas ricas*, como tambien, *estar mas obligados a mantener lo que prometen, que procurar lo que desean*. Imperò 19. años y medio, muriò el de 119.

Adria-

Adriano, hijo de Domicia Paulina, natural de Cadiz, y sobrino de Trajano, Principe Magnanimo, en particular con los soldados que le servian, pues los premiaua antes de las empresas, y dezia: *Primero que comienzes a pelear, te lo quiero agradecer, que al fin mas hazes en arriesgar por mi honra tu vida, que no yo en dar parte de mi hazienda.* Pero ay siglo en que los meritos de vn Varon bizarro, sepulta en el oluido, y premia la lisonja de algunos, cuya memoria merecia ser borrada en la de los venideros. Fue Adriano el primero que instituyò Fisco Real: imperò 21. años, muriò el de 140.

Marco Antonio Pio, cuyo renombre le dieron sus acciones: mandò año 150. dexassen los Españoles todas las lenguas q̃ vsauan, y hablassen solo la Romana, leuantando para ello Escuelas, en que la enseñassen, de donde vino a llamarse Romance nuestro idioma Castellano; obedecieron el decreto, excepto la Cantabria, que comprehendia la Montaña de Burgos, Señorio de Vizcaya, Reyno de Nauarra, con las Provincias de Alaua, Guipuzcoa, y la Rioja: Fue este Principe hijo adoptiuo de Adriano, imperò 23. años, y muriò el de 163. dexando introducidos los Correos, y Postas, à que diò principio Pirro, Rey de los Epirotas.

Marco Aurelio, insigne Filosofo, yerno de Marco Antonin Pio casado con su hija Faustina, y Lucio Comodo Vero Antonio su yerno, imperaron juntos diez años. Despues Marco Aurelio solo diez y nueue, y muriò el de ciento y ochenta y dos. De quien escriue, que estando necessitado de dineros, y apretado con guerras, por no grauar mas el pueblo, mandò hazer almoneda publica de todas las joyas, y recamara de la Emperatriz su muger, accion digna de vn Principe sabio, como Marco Aurelio.

Comodo Antonio, hijo de Marco Aurelio, imperò doze años, y ocho meses, muriò el de 194.

Publico Pertinaz, notable auariento, imperò tres meses, y muriò el siguiente de 195.

Iuliano imperò siete meses, muriò el mismo año.

Septimo Severo, imperò diez y ocho años, y diez meses, muriò el de docientos y treze.

Basiano Antonio Caracala, y su hermano Geta, hijos de Severo, imperaron juntos algun tiempo, y matando Basiano à Geta, imperò seis años, y muriò el de docientos y diez y nueue.

Marcrino, imperò vn año, y muriò el de 220.

Antonino Eliogabalo, hijo de Basiano, fue el primero que vsò vestido entero de seda, cuya torpeza, prodigalidad, y demas vicios son muy sabidos, imperò 4. años, y muriò el de 224.

Alexandro Severo, su primo, y sucessor, tenia por perdido el dia que no se exercitava en la leccion de los libros, imperò 13 años, y muriò el de 237. dexando establecido que los Nomencladores, que eran los Genealogistas, assistiessen cerca de la persona del Principe, para informarle de la calidad nobleza y servicios de los que aspirauan a premios: que las mugeres de mal viuir no pudiessen andar en coche; y que no se vendiessen oficios de la Republica, diziendo: *Al que compra la justicia, es fuerça que la venda.*

Iulio Maximino, imperò 3. años, y muriò el de 240.

Popiano, natural de Cadiz, y Balbino, imperaron 2. años, y murieron el de 242.

Gordiano muy honrador de las buenas letras, imperò 5 años, y muriò el de 247.

Filipo el Primero Emperador, que afirman ser Christiano feliz anuncio para los deste nombre en nuestra España, imperò 5. años, y muriò el de 252.

Decio, de nacion Gallego, por parte de madre, segun lo escrive el Obispo Don Servando, imperò dos años, y muriò el de 254.

Galo imperò 2. años, y muriò el de 256.

Emiliano, imperò quatro meses, y muriò el mismo año.

Valeriano imperò quatro años, prendiòle el Rey Sapor de Persia el de 260, y fue el primero que puso Corona Imperial en su cabeça.

Galieno, hijo de Valeriano, imperò 11. años, muriò el de 271.

Claudio Segundo, imperò dos años, y muriò el de 273.

Quintilio, hermano de Claudio, imperò 17. dias, y muriò el de 273.

Aureliano, tuvo el Imperio seis años, y muriò el de 279. no consintiò a la Emperatriz su muger traxesse vestido texido de seda, y oro.

Tacito imperò 6 meses, muriò este año.

Florian, hermano suyo, imperò 2. meses, muriò el mismo año 279.

Probo, el vltimo Emperador, que dizen triunfò solemnemẽte en Roma, siendo los q̃ en aquella Ciudad se auiã celebrado 320 concediò a los Españoles el plantar viñas, q̃ les auia prohibido Domiciano imperò 6. años, y 4 meses, muriò el de 285.

Caro imperò dos años, y muriò el de 287. Carino y Numeriano, hermanos, hijos de Caro imperaron vn año, muriò Carino el de 288.

Dioclesiano, hijo de vn Escriuano y Maximiano imperaron juntos 19. años, dexaron el Imperio el de 307. en cuyo tiempo hallamos en España los primeros Condes, y lo fue Severo Romano, voz segun mas cierta opinion, que significa el que acõpaña al Rey, como el de Marques, defensa de los limites; y el de Duque, Capitan ò Caudillo; auiendo quien diga tuvieron principio, imperando Lucio Comodo Vero.

Constancio Cloro, y Galerio, hijo de Claudia, sobrina del Emperador Claudio Segundo imperaron cinco años, muriò Galerio el de 318.

El esclarecido Constantino Magno, hijo de Constancio Cloro, y de la Emperatriz Santa Elena su esposa, junto con Maxencio, y Marco Licinio, imperaron algun tiempo, permaneciendo Constantino 30. años, bautizòle el de 324. S. Silvestre Papa; Principe, en quien la Christiandad hallò publico protector, y floreciò gloriosamente con su amparo; repartiò año 335. los Arçobispados de España en seis, y los Obispados en 62. muriò año 342 lleno de triunfos, y victorias que cõsiguiò auxiliado del soberano fauor.

Dexando diuidido el Imperio en Constantino, Constancio, y Constante hijos suyos, en esta forma. A Constantino dexò España, Francia y las Prouincias Occidentales. A Constancio, Italia, Africa, con las Islas confinantes. Ya Constante, Tracia, cuya Metropoli es la famosa Ciudad de Constantinopla, con las Provincias Orientales de la Asia menor, Mesopotamia, y Egypto: imperaron los tres juntos algunos años, y permaneciendo Constancio solo 21. muriò el de trecientos y sesenta y quatro.

Iuliano Apostata, cuñado, y sucessor de Constancio por auer casado con Elena su hermana, prohibiò a los Christianos la Poesia, imperò dos años, y muriò el de 366.

Iobiano, imperò ocho meses, y muriò el año siguiente de comer demasiado, fin muy ordinario de los glotones, como tambien acabò Valentiniano, sucessor suyo.

Valentiniano y Valẽte, hermanos, hijos de Graciano, pobre soguero, natural de Panonia, oy Vngria imperaron 11. años, despues Valẽte solo 15. y muriò el de 382. En cuyo tiempo instituyò en España Colegios, y Seminarios, Audencio, Arçobispo de Toledo, y cãpanas en las Iglesias, el Obispo S. Paulino natural de Barcelona.

Graciano, y Valentiniano Segũdo, hermanos, hijos de Valentiniano Primero, imperaron 5. años, muriò Graciano el de 387.

Theodosio, Español, hijo de Theodosio, y de su muger Termancia, linage del Grã Emperador Trajano, aunque el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla, quiere fuesse hijo de Valentiniano; cuyo nombre de Theodosio, significa en lengua Griega, Dado de Dios. Naciò en la Villa de Coca, Obispado de Segovia, imperò 10. años, y muriò el de 397. dexãdo ordenado, que no se casasse primos; y que en sus exercitos solo ocupassẽ puestos los Catolicos.

A quien sucedieron Arcadio, y Honorio, hijos suyos, y de la Emperatriz Placidia su esposa, los quales prohibieron la entrada de estrangeros, principalmẽte mercaderes, porque ademas de traer consigo los vicios de su patria, abren las puertas à la ruina de las Prouincias que los admiten. En este tiempo vinieron contra el Imperio Romano los Godos Vandalos, Alanos, Suevos, Silingos, y Hunos, gentes Septentrionales de la Scytia de Europa, y porque desto resultò reinar los Godos en España, mostrèmos su origen.

Mogog hijo segundo de Iapheth, menor hijo de Noè fue el primero que poblò la Gotia, llamada por otro nombre, Escandinauia, en el mar Septentrional, año, segun Pineda 88 despues del diluvio general, que son del mundo criado 1745. Geronimo Martel, Coronista de Aragon, lo pone 87. años adelante. Pero dexando agora los sucessos en ella, vendrèmos à los que esta belicosa Nacion ha tenido despues de auer salido de su patria.

Bericon Gidarico, llamado el Magnò (hijo del Rey Balto de la Scitia) que poblò a Dacia, Filimer, Zalmogen, gran Filosofo, Tanauso, Harpedon, Telefo, que casò con Laodice, hermana del Rey Priamo de Troya, Anciro, Pagudila, cuya hija Medum fue Esposa del Rey Filipo de Macedonia, Sitalco, Borbista, Eumosico, Docpaneo, Harpaneo, Ostrogotha, Guida, Geberig, Hermenerico, Fredigerno, y su hijo Atanarico, en cuyo tiempo recibieron la Fè de Christo, por la predicacion de el Santo Obispo Gudila, de la misma Naciò, inventor de las letras Goticas, de quien afirma Don Servando fernando ser nacido en Galicia, y Obispo de Orense, mas duroles poco, auiendoles embiado el Emperador Valente Arrianos, secta que siguieron, hasta el Christianissimo Rey Recare-

çarcdo. Vltimamẽte Reynò entre ellos Radagaiso, y Alarico que destruyò à Roma, refudò año 410 y dominò à Italia. Por cuya muerte eligieron los Godos à Ataulfo, cuñado suyo o hermano, como otros quieren primer Rey de esta Nacion en España Provincia que el Emperador Honorio le renunciò, casando Ataulfo con su media hermana, Gala Placidia, y quedò absoluto Señor della, adonde entrò año 416 y diò principio al Tronco de nuestras Genealogias Reales.

I.

Ataulfo primer Rey Godo en España, entrò como se ha visto a posseerla, año 416. siendo Sumo Pontifice Inocencio Primero, imperando en Roma el referido Honorio, en Constantinopla Teodosio Segundo, Governando la Francia con titulo de Duque de Franconia, Marcomiro, a quien tambien llaman Meroveo, padre de Faramundo, primero Rey de aquella Corona. Puso Ataulfo su Corte en Barcelona gozando a Cataluña, la Aquitania, y la Narbona, casò con Gala Placidia, viuda que era de Euquerio, hijo de Stilicon, pero sin sucession mataronle los suyos en la misma Ciudad de Barcelona, junto con seis hijos, que tenia, antes de casarse con Gala, siendo caudillo de tan enorme conjuracion, vn enano nõbrado Bernulf, à dos de Agosto, año 417. aviendo reinado seis, vno solo en España: està sepultado cerca de la Iglesia Mayor, en cuyo epitafio se veen las Armas que el, y sus sucessores truxeron vn escudo de quatro quarteles, en el primero alto de la mano derecha vna Corona de oro sobre colorado, en el segundo baxo vn leon roxo en campo de plata, en el tercero alto izquierdo tres fajas negras sobre oro, y en el quartel vltimo, otro leon roxo en campo de oro.

Hijos del Rey Ataulfo, y de la Reyna Gala Placida.

Teodosio, llamado asi por su abuelo materno, muriò niño, yaze en vn Oratorio cerca de Barcelona segun Mariana. Tãbien afirma Montaner en los linages de Cataluña, cuvieron otra hija llamada Ataulda, y que casò con Iofre de Rocabertì, de quie nes descienden los Vizcondes de Rocaberti, Condes de Peralada, y Marqueses de Anglesola.

II.

Segerico sucediò al Rey Ataulfo, fuè Principe excelente, y valeroso, aunque cojo de vna pierna, con pocos meses de Reyno, le mataron tambien los suyos el mismo año quatrocientos y diez y siete; por intentar pazes con los Romanos, obligado de la Reyna viuda Gala Placidia, muy Catolica, que las deseava, sepultaronle en su Corte de Barcelona.

Hijos del Rey Segerico.

Geserico.
Hunerico.
Gudamundo.
Trasamundo.
Hilderico.

De quienes no hallamos otra noticia, mas que aver padecido con su padre muerte alevosa.

III.

Vvalia, interpretado del Cimbrico idioma, poderoso, y fuerte, sucediò en la Corona a Segerico, embiò la Reyna Gala Placidia à su hermano el Emperador Honorio, y le casò con el Conde Constancio, y le hizo sucessor en el Imperio Romano. Despues hizieron tregua Vvalia, y Honorio, para echar de España a los Vandalos, Suevos, y Alanos, y desta vez quedaron sugetos à los Romanos. Reinò Vvalia tres años, y muriò el de quatrocientos y veinte en la Ciudad de Tolosa, adonde avia passado la Corte, en que permaneciò poco tiempo.

IV.

Teodoredo, y no Teodorico, como quiere Garibay, fue deudo mas cercano de Ataulfo, por cuyo defecto sucediò à Vvalia. Era del claro linage de los Baltos en la Gotia, procedido de Balto Rey suyo, de quien se deriva la familia de Valdés en España, reinò Teodoredo treinta y vn años, y muriò atropellado de los suyos en vna sangrienta batalla; la mayor que afirman averse visto en el Orbe; pues passavan de vn millon los combatientes de ambas partes, q se diò entre Atila Rey de los Hunos, cognominado Açote de Dios, y nuestro Teodoredo en los anchurosos campos Catalanicos cerca de Tolosa, Ciudad de Frãcia, año 451.

Hijos de Teodoredo.

Friderico, cuyo nombre en su lengua, quiere dezir Principe, amigo de paz.
Reccinero.
Himerico.

Tuvo mas dos hijas; cuyos nombres se ignoran. La vna casò con el Rey Ricciario de los Suevos de Galicia. El primero dellos recibiò la Fè de Christo. La otra

casò

casò con Hunerico, hijo, y sucessor del Rey Genserico de los Vandalos en Andalucia.

V.

Turismundo, que en aquel idioma, es lo mismo que hombre eloquente, sucediò en la Corona al Rey Teodoredo su padre, venciò en batalla al cruel Atila; pero despues fue muerto Turismundo en Tolosa, ò Narbona de Francia, por sus hermanos Teodorico, y Eurico, cumpliendose en este sucesso lo que dezia Euripides: *Si las leyes se han de que- rar, sea por reinar*, año quatrocientos y cinquenta y quatro aviendo reinado tres, San Isidoro no le dà mas de vno. Otros añaden, que vn Barbero para el intento cohechado, en lugar de sangrarle, le cortò la vena, y el infeliz Principe con vn cuchillo se quitò la vida.

VI.

Teodorico sucediò a su hermano Turismundo, el primero que tuvo poder para conquistar tierras en España, favorecido del Emperador Valentiniano, fue muy dado al govierno, despachando las partes con brevedad y justicia: venciò entre Astorga, y Leon à su cuñado Ricciario Rey de los Suevos en Galicia y le cortò la cabeça; pero aviendo Teodorico reinado treze años, le matò el de 467. su hermano Eurico, que en tales casos se manifiestan los rectos juyzios de Dios.

Hija del Rey Teodorico.

Cuyo nombre se ignora, casò con Remismundo Rey Suevo de Galicia, el que dexando la Fè Catolica, se hizo Arriano, persuadido de su esposa.

VII.

Eurico, hijo de Teodoredo, matando à su hermano Teodorico, se quedò con la Corona: casò, segun el Obispo Don Servando, con Sisenanda: conquistò muchas tierras en la Provincia Tarraconense, y las Ciudades de Pamplona, y Zaragoça, en Francia, Arles, Marsella, y algunas en Lusitania, fue el primero que diò leyes escritas à sus Godos, imitando à Semiramis, que las establecio à los Assyrios; Minos à los Cretenses, Solon à los Athenienses, Licurgo à los Lacedemonios; Foronco à los Argivos; Mercurio Trimegistro à los Egypcios; Asclepio à los Rhodios; y Numa Pompilio à los Romanos, cuya Nacion echò Eurico de España, que muchos siglos avian posseydo: Y aviendo reinado diez y seis años muriò en Arles el de 483. dando saludables consejos à su hijo, y sucessor à Alarico. Alli està sepultado.

Hijo del Rey Eurico.

Benudo, de quien afirma el Obispo Don Servando, desciende a familia de Biedma, tan conocida por ilustre en España.

VIII.

Alarico, sucediò en el Reyno a su padre Eurico, casò con Tuederusa, ò Amalasinta, hija del Rey Teodorico de los Ostrogodos de Italia, muy docta en letras Griegas, y Latinas. Tuvo Alarico guerra con Clodoveo primer Rey de Francia, que recibiò el Sagrado Bautismo de mano de San Remigio, Obispo de Rems, año 499. à quien milagrosamente el Cielo diò las tres flores de Lis, que vsa aquella Corona por armas, de oro, en campo azul, dexando las que traia cinco ò tres sapos negros, sobre oro, y ay quien diga eran tres Coronas rojas, en campo de plata, y que desde entonces tengan los Reyes Christianissimos virtud de sanar los lamparones, pero graves Autores asseguran se concediò tan singular prearogativa al Santo Rey Luis, año 1250. Al fin fue Alarico vencido, y muerto por el referido Clodoveo en los campos Boglandenses, año 503. aviendo reinado 23. y mãdado publicar el propio el Codigo Theodosiano, recopilado en suma.

IX.

Gesaleico, hijo bastardo del Rey Alarico, à quien sucediò, aunque otros dizen ser su hermano, tuvo sangrientas guerras con Gundivaldo, Rey de Borgoña, por otro nombre Iaba, y buelto à España, con quatro años de reinado, muriò el de 510. passando el rio Druencia, en Francia.

X.

Amalrico que se interpreta en su lengua Principe de muchos amigos, hijo que era de Alarico, sucediò à su hermano bastardo Gesaleico: y por pazes que hizo con los Franceses, tomò por esposa à Crotilda, hija del Rey Clodoveo con quien huvo en dote los Estados de Tolosa, y otras tierras de aquella Corona; pero siendo Catolica y èl Arriano, tratando la mal, vinieron sus hermanos con el Rey Childiberto, entraron en Barcelona, donde à la sazon residia Amalrico y le mataron año 531. aviendo reinado 21. los 16. su abuelo materno Teodorico Ostrogodo, por ser niño. Està la Reyna Crotilda sepultada en la Iglesia de Santa Genovesa de Paris. En este tiempo año 517. se comenzaron en España las Letanias, confirmadas despues, año 636.

XI.

XI.

Teudio de los Ostrogodos (que en nuestro lenguage suena Godos Orientales, como Visogodos, Occidentales) fue acudido de la Reyna Tudeuta, que le mandó venir de Italia, sucedió en la Corona a Amalrico. Año 535. tuvo principio en España la compurgacion por el hierro, ardiendo al que se le imputava algun delito sin prueba bastante. Viniendo los Reyes Childiberto y su hermano Clotario, con exercito numeroso de Franceses destruyeron la Provincia Tarraconense, a cuya defensa salió nuestro Principe acompañado de su gran Capitan Teudiselo, y auxiliados del Martyr San Vicente, en breve espacio fue rechaçado el enemigo. Aviendo Teudio reinado 17. años, le mató vn hombre, fingiendo se loco el de 548. por aver mandado ahogar en vn baño a la Reyna Tudeuta, que le avia sublimado a la Regia dignidad, que es muy antiguo en el mundo pagar vn beneficio recebido con vna aleivosa ingratitud.

XII.

Teudeselo, Capitan General de Teudio, à quien sucedió en la Corona, fue hijo de vna hermana de Tori as Rey de los Ostrogodos de Italia y por averse depravado en vicios deshonestos, mató à muchos Godos de España, para gozar sus mugeres, y haziē dasilos quales viendo postrado el honor, aspiraron (aunque temerariamente) a libertad; dandole muerte en Sevilla, donde tenia su Corte, año 549. aviendo reinado vno, que pocos agraviados abortan estas, y otras monstruosidades.

XIII.

Aguila, ó Agila, sucedió a Teudeselo mová vió guerra à Cordova, por no obedecerle, donde fue desbaratado, y muerto vn hijo suyo el huyó à Merida, en cuya Ciudad le mataron sus vassallos año 554. aviendo reinado cinco.

Atanagildo, Capitan del Rey Aguila, à quien sucedió, casó con Gosuinda Francesa aunque es mas cierto, fue Española Toledana, ocupóse en echar desus Reynos a los Romanos, que èl mismo avia metido en ellos, fundó en la Ciudad de Toledo el Monasterio Agaliense, Orden de San Benito, adonde murió, año 567. aviendo reinado 13. aunque otros dig..n 14.

Hijos del Rey Atanagildo, y de la Reyna Gosuinda su esposa.

Gosuinda, muy Catolica Princesa, que casó con Chilperico, Rey de Soesons en Francia, sin generacion.

Brunichilda, tambien Catolica, casò cō Segiberto Rey de Austracia, oy Lorena (hermano de Chilperico, hijos de Rey Clotarico de Francia,) y de la Reyna Gondeaca, Princesa de Turingia, nieto de Cldoveo, primero Rey Christiano de aquella Corona, y de la Reyna Clotilda su muger Princesa de Borgoña. Procrearon Brúnich lda, y Segiberto à Child berto, Rey de Austracia que de su esposa Feliba, ò Faldubiada, hija del Rey Leovigildo Godo de España, tuvo à Teodoberto Rey de Austracia, el qual engendrò en su consorte Teudechilda, Princesa de Turingia, à Segiberto el desheredado, Rey de Austracia, q̄ casò con Engeltruda, hija de Herimberto, Duque de Franconia, y fueron padres de Segiberto, Duque de Alemania, y primero Cōde de Habsburg, que en Luitberga, Duquesa de Suevia su muger, procreò a Otobero; Conde de Habsburg, que casò con la Condesa de Roremond, y de este taiamo quedó Bebon, Conde de Habsburg, que casò con Blesinda, Condesa de Salma, y fueron padres de Roperto, Conde de Habsburg, que casò con Hermentruda, Condesa de Gems, en Saboya, y engendraron a Otoberto, Conde de Hasburg, que en Rosina su esposa tuvo a Ramperto Conde de Absburg; que casò con Alisa Condesa de Bourg; y de ellos nació Gūtramo, Cōde de Habsburg, que en Rosinda, Condesa de Borgoña su consorte, huvo a Leutardo Conde de Habsburg, el qual casandose con Betta, Princesa de Lotaringia procrearon a Luitfrido Cō de Habsburg, que en su muger Bribada, Duquesa de Suevia, tuvo a Hunsfiedo sucessor en los Estados, marido de Anastasia, Marquesa de R nipergs, de quienes nació Guntramo, Conde de Habsburg, que casò con Luitgrada, Condesa de Brigancia y fueron padres de Betzon, Conde de Habsburg, q̄ en su esposa Vdalajda, Condesa de Hilspergs, engendró a Rapton, Conde de Habsburg, que casò con Ida Princesa de Lotaringia, y nació deste consorcio, Vvernero Conde de Habsburg, que casò con Hildegarda, Condesa de Ferrera, de quienes fue hijo Oton, sucessor en el opulento Estado, que en su consorte Ida, Condesa de Homber tuvo à Vvernero, Conde de Habsburg, que procreò en Gertruda Baronesa de StaiKemberg su muger, à Alberto, Conde de Habsburg, que casò con Ida, Condesa de Pffulen dotff y Brigancia, nació de ellos Rodulfo, Conde de Habsburg, que casò con Inès Cōdesa de Staffen, cuyo hijo fue Alberto, Conde de Habsburg, que en su esposa Heduvi-

ges

ge,Condesa de Kimburg,engendrò al esclarecido Principe Rodulfo,primero Emperador de la gran Casa de Austria, que caso con Ana,Condesa de Hohemberg, padres de Alberto, primero Duque de Austria,Emperador de Alemania,que tuvo en Isabela su consorte,Duquesa de Carintia Condesa de Tirol,y de Goricia, à Alberto Duque de Austria, marido de Iuana Condesa de Ferrera, de los quales naciò Leopoldo Duque de Austria, y de Stiria,que casò con Virida,ò Verde,Princesa de Milan,y fueron padres de Ernesto Duque de Austria,que casò con Zimburga de Molovia,de cuyo matrimonio naciò Federico Tercero del nombre,Emperador de Alemania,que en su muger Doña Leonor Infanta de Portugal, hija del Rey Don Duarte,procreo al Emperador Maximiliano Primero,que casò con Madama Maria Carolina Duquesa de Borgoña,Brabante,Condesa de Flandes, &c. Y tuvieron por hijo à Felipe Primero Archiduque de Austria, y demàs Estados de su madre, Rey de Castilla, padre del Emperador Carlos Quinto,que lo fue de Felipe Segundo,y este de Felipe Tercero, cuyo hijo fue el Rey nuestro señor Don Felipe Quarto,que estè en gloria, y deste Carlos Segundo, que Dios guarde.

Los demàs hijos del Rey Atanagildo y de la Reyna Gosuinda fueron.

Estevan, que casò con Lucia hermana de San Eugenio Tercero del nombre, Arçobispo de Toledo, y procrearon al Glorioso San Ilefonso, tambien Arçobispo de aquella Ciudad, adõde naciò, año 609.

Ophilon, que casò con Evancia, hermana de San Eugenio, y naciò de ellos Ophilon, tronco, y progenitor de toda la gran Casa de los Toledos.

XV.

Liuba, sucediò en el Reyno de España a Atanagildo, hizo compañero en el Govierno a Leovigildo hermano suyo (no hijo, como algunos quieren) dandole la Citerior, se quedò con la Galia Narbonense, y aviendo reinado cinco años, muriò el de 572. en Narbona.

XVI.

Leovigildo, sucediò en la Corona a su hermano Liuba, fue el primero de nuestros Reyes Godos, que se mandò llamar Señor, y vsò vestidura de purpura, con Cetro, y Corona Real, Principe de altos pensamientos, pues procuro deshazer el Señorio de los Suevos, y Romanos, que aun permanecian en España, à quienes hizo guerra, y gano muchos Pueblos. Enmendando las leyes Goticas, promulgò otras de nuevo, trasladò su Corte de Sevilla à Toledo, y desde entonces se nombra Ciudad Regia. Casò dos vezes, la primera con Teodora, hija de Severiano, Governador, Duque, y Capitan General de la Provincia de Cartagena, y hermana de los Santos Isidoro, y Leandro, Arçobispos de Sevilla, Fulgencio, Prelado de Cartagena, y Ezija, y de Santa Florentina Monja. La segunda, con la Reyna Gosuinda, viuda del Rey Atanagildo y aviendo reinado catorze años (fuera de quatro en compañia de su hermano Liuba) muriò Catolico el de 586. en Toledo. En cuyo tiempo año 575. vino de Africa à España Donato con 70 compañeros, y establecciò en ella la vida Monastica.

Hijos del Rey Leovigildo del primer matrimonio.

San Hermenegildo, que casò año 579. con la Princesa Ingunda hija del Rey Sigiberto de Austracia y de su esposa Brunichilda, que con San Leandro, reduxo à su esposo Hermenegildo à la Fè Catolica, sacandolo de las obscuras tinieblas del Arrianismo, y tomò en el Bautismo el nombre de Iuan, segũ dize Gregorio Turonense, de que resultò aprisionarle su padre Leovigildo, en vna torre de Sevilla, donde con asperos silicios, y rigurosas penitencias, se armò para conseguir la gloriosa Corona del martyrio, que fue en 13. ò 14 de Abril, año 586. Morales quiere dos antes. Dexò vn hijo, nombrado Teodorico, que murio de poca edad en Constantinopla, y su madre Ingunda, en Palermo, Ciudad de Sicilia: la cabeça de este ilustrissimo Martyr, colocò el Rey Don Felipe Segundo, año 1585. en el Real Convento del Escurial.

Feliba, ò Faldubrada, que casò con Childeberto, Rey de Austracia, de quienes procede la Casa de Austria, como se ha visto.

Antes de passar adelante, me parece dar vna breve noticia de los Reyes Suevos, por ser importantè à nuestras Genealogias Reales.

Cronologia de los Reyes Suevos, que reynaron en Galicia.

I Hermerico, à quien otros llaman Hermenerico, era Rey de los Suevos, quando año 411. entraron en España, aunque

aunque algunos lo ponen el siguiente, y aviendo o cupado parte della, principalmente à Galicia, con 32. años de reinado, murió el de 443. En cuyo tiempo que fueran San Isidoro, y Paulo Orosio, huvo tan grande hambre, y pestilencia en España, que los hombres se comian vnos à otros.

II Rechila, hijo de Hermerico, à quien sucedió, reinó 7. años, y murió el de 450.

III Recciario, sucedió à su padre Rechila, fue el primero de los Suevos, que recibió la Fè de Christo, dexando la secta de Arrio. Casó con hija de Teodoredo Rey Godo de España: como queda referido, y aviendo reinado 9. años, murió el de 459. con orden de su cuñado el Rey Turismundo.

IV Maldra, ò Masdra, despues de Recciario, fue electo Rey de los Suevos, era hijo de Masila linage Real, reinò 3. años, y murió el de 462. luego los desta nacion en discordia, colocaron por Principes suyos à Franta, que acabó en breve, y a Rechimundo.

V Fumario, sucedió en la Corona Sueva, por eleccion à Maldra; pero algunos de los suyos mal contentos, levantaron otro, llamado Remismundo, hijo, segun afirman, del referido Maldra, y aviendo Fumario reinado 10. años, murió en vna batalla vencido del ya nombrado Remismundo, año 464.

VI Remismundo sucedió en el Cetro à Fumario, y dexando la Fè de Christo, bolvió à la secta Arriana, inducido de vn herege llamado Ayace, ò Iax casó con hija de Teodorico, Rey Godo de España que fue mucha parte para este precipicio. No se halla de cierto en los Autores que año murió el Rey Remismundo. El Obispo Don Servando afirma dexó por hijo al Infante Sardamiro, que casó con vna gran señora, llamada Salerna, de los quales deciende el noble linage de Sarmiento.

VII Teodomiro comenzó à reinar, año de Christo 558. Este Principe atento, reconociendo el error, dexó el Arrianismo, y se convirtio a la verdad Catolica, por la predicacion de S. Martin, Obispo de Dume, Mondoñedo, y Arçobispo de Braga, primer Capellan Mayor suyo y el que se halla en España instituido, año 562. Capilla en su Real Palacio. Aviendo Teodomiro reinado 12 años murió el de 570.

VIII Miro a quien otros llaman con mas certeza Ariamiro, sucedió a Teodomiro su padre, casó con Siligurda ilustre Señora, reinò trece años, y murió el de 583 en vn batalla que se diò entre el Rey Leovigildo, y el Santo Principe Hermenegildo su hijo. Proceden de Ariamiro las familias de Alramirano, y Arias.

IX Eborico, hijo, y sucessor de Miro, fue desgraciado, pues se levantò contra el Andeca deudo suyo que estava casado con la Reyna Siligunda su madre, obligandole a entrarse Monje en el Convento de Dume; pero llegando a noticia de Rey Leovigildo, tan abominable accion, vino con numero o exercito contra el tirano. Andeca, prendiòle, y cortandole el cabello por ignominia (la mayor que entonces se usava) le hizo inhabil para la Corona: otros afirman le ordenò de Sacerdote, y le embiò a la Ciudad de Beja en Portugal, donde passò lo restante de la vida: con que el Reyno Suevo de Galicia aviendo durado 174 años se juntò al Godo, y quedò España toda obediente à esta nacion, año 585.

Advirtiendo, que tuvieron los Reyes Suevos vn tiempo su Corte en la Ciudad de Lugo, y otro en la de Braga, trayendo por Armas en campo de oro vn dragon verde: dizen que de ellos procede la familia de Dragon en Portugal, que vsa la misma insignia. Y con esto bolvamos a continuar las Genealogias Reales de los Godos.

XVII.

Flavio Recaredo sucedió en la Corona Gotica a su padre Leovigildo, fue hijo del primer matrimonio, y naciò en Sevilla, año 566. casó dos vezes. La primera cō Baddo, hija de Artur Rey de Inglaterra, vno de los nueve que celebra la fama, aunque el Obispo Don Servando quiere lo fuesse de Fonta Valerico, Conde de los Patrimonios en Galicia, de nacion Godo, progenitor de los Valladares, calificado linage. La segunda, con Clodosinde, hija de Segiberto, Rey de Francia. Dexò este glorioso Principe totalmente la secta de Arrio, y obedeciò a la Iglesia Romana, en el tercero Concilio Toledano 8 de Mayo, dia de la Aparicion del Arcangel San Miguel año 489. por donde mereciò, que el Concilio, y el Papa Pelagio Segundo, ò conforme otros, San Gregorio Magno, le diessen el renombre de Catolico, Christianissimo, y padre de la patria. En el mismo año 589. principiò Recaredo, embiar los Reyes de España a dàrla obediencia al Pontifice recien electo, estableciendo tambien, que ningun infiel militasse debaxo de las vanderas Reales. Desde agora hallamos mas clara noticia de Dignidades Seglares,

glares, principalmente Duques, que barian moneda en sus tierras, llamada Ducado, como Rea es de los Reyes. Vltimamente instituyò en España el Camarero Mayor de quien lo fue primero Armengundo con nombre de Cubiculario. Despues de celebres victorias, que huvo de Romanos, y Franceses, con 15 años de reinado, muriò en Toledo el de 601. Està sepultado en Santa Leocadia de la Vega. Desde este tiempo se vsa en España al bostezar vno, hazerse la señal de la Cruz, y los circunstantes al estornudar dezir, Dios te ayude, originado en la gran pestilencia de Roma.

Hijo del Rey Flavio Recaredo.

Gella, que se presume del primer matrimonio, a quien dize el Padre Mariana amò en estremo el Rey Flavio Suintila su hermano, entregandolee' govierno, y guarda de su persona: pero desatento passandose al vando de Sisenando sobrino, y enemigo suyo, acabò miserablemente.

XVIII.

Liuba, segundo del nombre, sucediò à Flavio Recaredo su padre, era hijo del primer matrimonio, y no bastardo, como algunos dizen; saliò Principe dorado de gran Christiandad prudencia y hermosura, con què grangeò de comun aplauso las voluntades de sus vasallos. Pero como la ambicion de reinar, es tan insaciable, le matò el Cõde Vveterio, natural de la Ciudad de Merida en Estremadura, persona ge de opulento Estado, año 603. aviendo reinado dos.

Hijo del Rey Liuba.

Pedro, joven de heroycas acciones, de dõ dedesciendeu los Reyes de España por linea de Don Alonso Primero el Catolico, como adelante veremos.

XIX.

Vveterico, matando à Liuba, le sucediò en el Cetro, aventajose en las guerras cõtra Romanos, aunque con poca fortuna, mas la omnipotencia Divina, que no dexa bien sin premio, ni mal sin castigo, permitiò le matassen los suyos en vn banquete. año 610. aviendo reinado siete, sepultandosu cuerpo vilmente, despues de arrastrado muchas vezes.

Hijo del Rey Vveterico.

Hermemberga, que casò con Teodorico, Rey de Borgoña, nieto de la Reyna Brunichilda, hija del Rey Atanagildo.

XX.

Flavio Gundimaro, sucediò à Vveterico, fue deudò del Rey Recaredo, y saliò Catolico Principe, muy señalado, assi en la paz, como en la guerra, casò con Ilduata, ilustre señora de Galicia. Despues de grandes victorias, que ganò de los Gascones Franceses, y dos años de reinado, muriò en Toledo el de 612. dexando establecida ley, que no se sacassen de la Iglesia los delinquentes que a ella se acogiessen. Deste Rey afirma el Obispo Don Servando, y otros Genealogistas, desciendeu los Guzmanes, Morales no lo aprueba, tengo escrito mi sentir en la Dedicatoria del libro que imprimi de los Ayos, y Maestros, que fueron de los Principes de Castilla.

XXI.

Sesubuto, sucedj en la Corona al Rey Flavio Gundimaro. Saliò muy zeloso de la Religion Christiana, a quien persuadido el Emperador Heraclio, expelisse de su Reyno los Iudios, y assi año 613 salieron de España 90g y quedaron en ella baurizados 30g. motivado de vnos Astrologos, que le pronosticaron, peligrarian sus tierras, por gente circuncidada, cumpliendose despues en los Moros, que de la misma manera se circuncidan. Tuvo Sesebuto insignes victorias de los Romanos, echandolos de su Corona, diose a la historia, y compuso algunas obras, al fin edificò en Toledo la Iglesia de Santa Leocadia, donde muriò año 621 aviendo reinado 8. y medio: Alli està sepultado en la de la Vega.

Hija del Rey Sesebuto.

Teodora, que casò con el Rey Flavio Suintila, como adelante veremos.

XXII.

Recaredo, segundo deste nombre, sucediò a su padre Sesebuto, era de poca edad, y fuerças no bastantes para tan gran peso, aviendo reinado solos tres meses (segun otros sienten) muriò año 621.

XXIII.

Flavio Suintila, hijo del Rey Recaredo Primero, del segundo matrimonio, sucediò

cediò a Recaredo Segundo, tuvo renombre de padre de los pobres, y ocupose en expeler de su Reyno los Romanos, con q quedò absoluto Rey de España. Casò con Teodora hija del Rey Sisebuto, muriò en Toledo, año 631. aviendo reinado 10.

Hijos del Rey Flavio Suintila, de legitimo matrimonio.

Rechimiro, que reinò en compañia de su padre, y falleciò el mismo año que èl, aviendo quien afirme fueron muertos entrambos a traicion. Sisenando Chintila, Flavio Chindasuindo, Principe glorioso, pues dèl hasta oy se ha propagado la linea en nuestros Catolicos Reyes de España.

XXIV.

Sisenando sucedio a Suintila su padre, y hermano Rechimiro, reformo las leyes Godas que avia en su Reyno desde el año 468 recopilandolas en el libro llamado Fuero Juzgo, que es Fuero de los Iuezes. Congregò Concilio Nacional en Toledo, año 634. decretandose, que el Missal y Breviario de España, fuesse vno, mandando tambien que a ningun Iudio obligassen a bautizarse por fuerça, à los falsarios, y ladrones se castigassen cō açotes, y rapassen la cabeça, señal de perpetua infamia, donde quedò la costumbre en España de rapar a los galeotes sin sueldo al remo. Muriò el Rey en la Ciudad de Toledo, año 635. aviendo reinado quatro.

XXV.

Chintila sucediò a su hermano Sisenando, à quien Beuter haze hijo, diò muestras de Catolico Principe, no tuvo guerras en su tiempo, porque componiēdolo todo con prudencia (vnica madre de los buenos aciertos) conservò en paz sus Estados, que no es menos hazaña, que adquirirlos. Al fin muriò en Toledo, año 638. aviendo reinado tres.

XXVI.

Tulga, hijo de Chintila, à quien sucediò aunque moço en edad, era en virtudes viejo, y en acciones heroico, pues singularmente administrò justicia, y ostentò liberalidad, haziendo a sus vassallos magnificas mercedes, à los buenos para quessen mejores, y a los malos, para que no fuessen peores, ganando con prendas tā amables perpetua memoria, y gloriosa fama, reinò dos años, y muriò el de 640. Està sepultado en Toledo en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega.

XXVII.

Flavio Chindasuindo sucediò en el cetro à Tulga su sobrino, fue hijo del Rey Flavio Suintila, y de la Reyna Teodora, mantuvo en tranquilidad sus Reynos, por medio de fieles Governadores, siendo mayor fortuna de vn Principe, servirse de buenos Ministros, que conquistar nuevos Imperios. Cōgregò Concilio en Toledo. año 646. estableciendo en èl viniessen los Obispos mas cercanos por meses à acompañar la persona Real en la Corte. Casò con Rensiberga, hija de Evancio, hermano de San Eugenio Arçobispo de Toledo, donde muriò, año 650. aviendo reinado diez. Està sepultado con su esposa: vnos dizen, que en el Monasterio de San Roman oy llamado Ornisga, entre Toro, y Tordesillas, fundaciō suya, y otros que en Santa Leocadia de Toledo: tengo por mas cierto lo primero.

Hijos del Rey Flavio Chindasuindo, y de la Reyna Rensiberga.

Flavio Recesuindo, que le sucediò en la Corona.

Teodofredo, Duque de Cordova, que casò en la misma Ciudad con Reçolina, ò Reçonila, señora de la Real sangre Gotica, y della huvo a Rodrigo, vltimo Rey desta nacion, à Luz, esposa de Favila su tio y a Grates, Cavallero que viviò en Alcantara de Estremadura. Sacaron los ojos a Teodofredo, por mandado del Rey Vvitiza, año 701.

Favila, que se interpreta de su idioma, Cēcella, casò con su sobrina Luz: de quienes nacieron el preclarissimo Infante Don Pelayo glorioso Restaurador de España, Doña Teresa, que casò con Sorre Ferrandez, tronco de la Ilustre casa de Sotomayor, hermano de Arias Ferrandez de Saavedra progenitor del calificado linage de Saavedra; Don Leyica, a quien matò desgraciadamente su Ayo el referido Sorre Ferrandez de Sotomayor, tirando a vn paxaro, Doña Recilona, que el Moro Muça desflorò, con palabra de esposo, causando a Don Pelayo su hermano (vengando la afrenta) con soberano impulso, dar principio a libertar à España del pesado yugo Mahometano, y Doña Maria, que casò con Teodorico, gran Cavallero Godo de los quales procede la familia de Montenegro. Fue muerto Favila por el Rey Vvitiza en la Ciudad de Tui, año 705. Y le sepultaron cerca

del rio Orbego,en vn lugar llamado Dozemanos,y despues Palacios.

Glasuinda Flavia, que casò con Ardebasto, Conde en España,de nacion Griego, de los quales naciò el Rey Flavio Heruigio. El Obispo D. Servando, Autor que floreciò en aquel tiempo, afirma aver casado Ardebasto primera vez con Tavita Fertandez,hija de Froyla Ferrandez, progenitores de los Temez, gran casa de Cordova: Y que la referida Glasuinda Flavia passò a segundas bodas Castinaldo, cavallero Godo.

XXVIII.

Flavio Recesuindo sucediò a Flavio Chindasuindo su padre, enmendò las antiguas leyes Godas. En este tiempo baxò la Virgen a la Santa Iglesia de Toledo,y diò la Casulla a San Ilefonso su Arçobispo, año 666. En el Cõcilio de Merida se estableciò,q en la Missa se haga la rogativa por el Rey de España, Principe,y exercitos,que empieça: *Et famulos tuos, &c.* Tuvo Flavio Recesuindo vna feliz victoria de los Gascones, que entravã en sus tierras. Y aviẽdo reinado 22. años muriò el de 672. Està sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia de aquella Ciudad.

XXIX.

Vvamba, ilustre cavallero de la Real sangre Gotica, natural de Idaña, Ciudad en Portugal, sucediò por eleccion milagrosa a Flavio Recesuindo, pues qual otro Aaron le floreciò vna vara seca, en señal de que el Cielo le elegia por Rey de España: y assi fue coronado en Toledo, y vngido en la Iglesia de S. Pedro, y S. Pablo de Quirico su Arçobispo,à la qual ennobleciò y cercò de segunda muralla Refor mò el Clero, y favorecido del poder Divino tuvo felizes victorias, principalmẽte de 270. velas de Moros, que venian contra España, año 675. Hizo nueva division de sus Arçobispados, y Obispados. Conjuraronse contra èl muchos Magnates,siendo el Caudillo Paulo, natural de Grecia; pero venciolos el Nimes Ciudad de Francia, año 673. y vsando de su acostumbrada clemencia los perdonò, cortandoles solamente el cabello largo, entonces insignia de nobleza respetada, que permaneciò hasta reinar en Castilla el Emperador Carlos Quinto Dize Fernan Mexia, traia por Armas vna vacia, com suelo de confitero, y en ella dos caracoles, significando la renunciacion, que voluntariamente hizo año 618. de la pompa magestuosa del mundo, toman do el habito de Monje Benito en la Villa de Pampliega, donde viviò Religioso siete años, aviendo reinado 9. Despues que por orden de Flavio Hervigio se le diò cierta bebida de esparto veneno sa, y privativa del sentido natural. Yaze su cuerpo en la Iglesia de Santa Leocadia de Toledo, aunque Sandoval quiera en San Pedro de Arlança,constando, que el Rey Don Alonso el Sabio de Castilla lo trasladò à aquella Ciudad.

XXX.

Flavio Hervigio, hijo del Conde Ardebasto,y de Glasuinda Flavia, hija del Rey Chindasuindo, sucediò en la Corona à Vvambà. Fue Catolico Principe, dado a la Religion,y celebrar Concilios. En vno Toledano, año 682. se estableciò pertenecieste à su Arçobispo la provision de los Obispados de España, y de la Galia Narbonense, que vacassen, estando el Rey ausente: diò principio en su Reyno al oficio de Merinos, lo mismo que Iuezes Mayores, donde vinieron a llamarse Merindades sus jurisdiciones. Tambien se ordenò entonces, que estando algun Godo enfermo, llamasse el Medico, y se concertasse con èl para curarle, si lo conseguia cumplia puntualmente lo prometido, y si moria el Medico pagava las medicinas, costumbre que si oy se observara, floreciera n los estudios en aquella facultad, y con mayor atencion se miràra por la salud del cuerpo. Falleciò el Rey en Toledo año 687. siendo casado con Luibigotona, aviendo reinado seis años,estàn sepultados.

XXXI.

Cigilona, sucediò en el Reyno a su padre Flavio Hervigio, y casò con Flavio Egiza, sobrino del Rey Vvanb, hijo de Arlberga su hermana, saliò este Principe Christianissimo; y aviendo reinado 14. años, muriò en Toledo el de 701. donde yaze, dexando recopilado nuevamente el Fuero juzgo, segun dize Ambrosio de Morales. En su tiempo, año 691. celebrandose Concilio en la Ciudad de Zaragoça, se estableciò, que las Reynas viudas de España entrassen en Religion.

Hijos de los Reyes Cigilona,y Flavio Egiza.

Oppas, Arçobispo de Sevilla,y intruso de Toledo,de quien por la veneracion de Prelado,passamos en silẽcio las acciones: Fue preso en vna batalla por nuestro esclarecido Rey Don Pelayo: Morales, y Mariana quieren muriesse en la prision justi-

justicia-lo: pero el Obispo Don Servando que se hallò presente, afirma lo ataron à la cola de quatro ferozes cavallos, y lo des pedaçaron, año 718.

Fandina, que casò con el iniquo, protervo, y traidor Iulian, Conde de Ceuta, Señor de Espartaria, que es Cartagena, Consuegra, Algecira, y otras tierras en Lusitania, era de nacion Romana, segun mas cierta opinion, de cuyo matrimonio naciò Florinda, llamada despues de los Moros, Cava, que en su lengua significa mala hembra, ruina de España, como Elena de Troya. Mandò Muça, año 718. cortar la cabeça al Conde Iulian, apedrear a su muger, y vn hijo: otros cuentan, que la Cava se despeñò de vna torre, el padre muriò de pena, y la madre de cancer; Morales afirma, que huido à Aragon, y Geronim de Blaneas, que en la Villa de Loarte, donde los Moros le prendieron: alli està sepultado, como consta del Epitafio.

XXXII.

Vvitiza, hijo de Flavio Egiza, y de la Reyna Cigilona, à quienes sucediò, matò à Favila Duque de Cantabria, padre de de Don Pelayo, por querer gozar a Luz esposa de Favila, cuya inuiolable castidad puede competir con las Griegas, y Romanas, que celebra la fama. Hizo tambien Vvitiza sacar los ojos al Duque Teodofredo; pero despues que fue Rey su hijo Rodrigo, diò la misma pena cruel Vvitiza; y assi muriò miserablemente prisionero en Cordova, año 711. aviendo reinado 10. fuera de 4. en compañia de su padre, yaze en Toledo: merecido fin a sus lascivias, que provocaron a muchos, hasta disponer se casassen los Clerigos; siendo costumbre del malo, querer que todos lo sean.

Hijos del Rey Vvitiza.

Eban, ò Evanco, à quien el Rey Rodrigo desterrò de España, año 711. yendose a la Africa, donde le amparò Recila, segun otros, Requila Conde, y Governador de Tanger, gran amigo de su padre Vvitiza: Este vino en ayuda de los Moros por Capitan de vn gruesso esquadron, quando aportaron a nuestra Peninsula, año 714. En ella muriò por orden de Muça el de 716. aunque ay quien lo quenta de diferente modo.

Sisebuto, que acompañò a su hermano Eban en aquella accion, y semejante muerte.

XXXIII.

Rodrigo, que en su lengua Gotica, significa Poderoso en gente, y Belicoso, hijo de Teodofredo, Duque de Cordova, y de su muger Recilona, ò Reçolina: Sucediò en el Cetro a Vvitiça: Tuvo por Confessor, y Capellan a Layinun do Ortega, Escritor de las antiguedades Lusitanas, natural de la Ciudad de Bejas como tambien a Leoncsindo Obispo del Padron en Galicia, y a D. Servando Obispo de Orense, que escriviò las cosas de su tiempo, y el origen de algunos linages. Casò Rodrigo con Exilona Africana, hija del Rey Mahomet Abncuhedin, la qual se bolviò Christiana. Y gozando a Florinda Cava, Dama de Palacio, hija del Conde Iulian, viendose afrentado, metiò los Moros en España: barbara, y desatenta vengança; pues siendo singular el delito, hizo general la pena. A cuya defensa saliò Rodrigo con vn formidable exercito de 130U. infantes, y veinte y tres mil cavallos, aviendo de la parte enemiga ciento y ochenta mil de apie y quarenta mil de acavallo, como dize el Moro Abalacin; pero el Obispo Don Servando, testigo de vista, afirma eran de los Moros 10000. infantes, y treinta mil cavallos: Y de los Godos 70U. desarmados. Que juntos en las espaciosas riberas del rio Guadalete, cerca de Xerez de la Frontera, se diò la sangrienta batalla, Domingo nueve de Setiembre, ò segun el Obispo Don Servando en once de Noviembre, festividad de San Martin año 714. y durando ocho dias la pelea, murieron infinidad de vna, y otra parte. Los Godos que escaparon de esta barbara furia Mahometana, particularmente la nobleza (que siempre aborrece la vida sin la honra) retirada de la fortuna, se retir à Galicia, Asturias, Montaña de Burgos, Pirineos, Francia, Italia, y Alemania, con que los Moros en ocho meses se hizieron absolutos señores de nuestra Catolica Peninsula Española. Confessando de mi, que quando refiero tan lamentable tragedia, falta la voz para el gemido, aunque no el dolor para el sentimiento. Huyò el infeliz Rey en su cavallo Orelia, que le presentaron de Fenicia, dexàdo la corona, ò tiesta de marfil, passò à Portugal dò se muriò cò tres años de reinado, yaze en la Ciudad de Viseo, segù lo declara el Epitafio que alli se descubriò año 848. reinando en Leon D. Ramiro Primero. Yo lo he visto, y dize assi.

Aqui yaze Rodrigo, vltimo Rey de los Godos.

Escriven, que despues se hallò el cavallo, Corona, ropa de purpura, y çapatos de oro, llenos de ricas piedras, junto a Guadalate, con que feneciò la Monarquia Gotica, cuyo dominio llegava desde Tanger en Africa, hasta el rio Ros de Francia, por los lados el mar Occeano, y el Mediterraneo, aviendo durado ducientos noventa y ocho años. Desde cuyo cuyo tiempo (entre otras costumbres) introduxeron los Arabes en España, el vestirse de seda, taparse las mugeres de medio ojo, la adarga, juegos de cañas, sortijas hazer el copete, levantar los vigotes, y dezir por cortesiá, beso la mano, invencion todo de Mahoma.

Hijos del Rey Rodrigo.

Exilona, llamada asi como la Reyna su madre, que casò con Abdelaziz, hijo de Muza, concediendole vivielle en la ley de Christo, que el tambien recibiò, y por ella le martirizaron, año 716. como lo afirma Luziano: el Coronista Brito añade, que su esposa muriò de sobreparto, y los hijos à traicion, año 719 ò segun Beda 744.

En la Cava escrive el Obispo Don Servãdo, tuvo el Rey Rodrigo vn hijo nombrado Altarico, que se criò en Ebora Ciudad de la Lusitania.

XXXIV.

Don Pelayo hijo de Favila, Duque dẽ Cantabria, y de la castissima Matrona Luz, su muger, y sobrina, naciò en Toledo, criòle en la villa de Alcantara, Grafes su tio, y viviò algun tiempo en la Ciudad de Tui: Fue Capitan de la Guarda del Rey Vvitiza, hizo romeria a Ierusalen, año 709. acompañado de vn Cavallero Zavallos, y buelto à España, le eligieron las Nobles Reliquias Godas, año setecientos y diez y ocho en Covadonga, Monte, ña de Euseva sobre el valle de Cãgas, cerca del lugar de Riera, en Asturias de Oviedo, meritissimamente por Rey (dignidad suprema, de quien dixo Eliano, ser vna noble esclavitud y como definen Platon, y Seneca, Padre de familias, Vicario de Dios en lo temporal, Cabeça de sus vassallos, Alma de la Republica, y el coraçon que embia los espiritus vitales a los demás miembros) siendo Sumo Pontifice Gregorio Segundo, Imperando en Constantinopla Leon Tercero, Reynando en Lõbardia Luitprando, en Francia Dogoberto Segundo, y en Esco ia Mordac: Honraron à Pelayo sus vasallos, con el titulo de Don, hasta entonces solo à los Santos permitido, que se precia palabra Hebrea, interpretada *Dominus*, y en Castellano, Señor, casò con Doña Gaudiosa, quarta nieta de Opilo, hermano de Estevan, padre de San Ilefonso Arçobispo de Toledo, segun Iuliano Arcipreste de Santa Iusta: el Obispo Don Servando su Coronista, y Confessor la llama Gaudiosa Ferrandez, y afirma ser hija de Trassamundo Ferrandez, Conde de los Patrimonios de Galicia, cargo que corresponde a Presidente de Hazienda. despues de milagrosas, y celebres victorias contra Mahometanos, muriò Pelayo en Cangas, Viernes 18. de Setiembre: año 737. aviendo reynado 19. Està sepultado con su esposa en la Iglesia de Santa Maria de Covadonga, fundacion suya, ganò la Ciudad de Leon año 722. como aisientran el Sabio Rey D Alonso, Garibay, y Mariana, aunque otros quieren el de 733 Y assi tomò por Armas las que vsava aquella Ciudad desde el tiẽpo de los Romanos, vn Leon rapante purpureo en campo de plata, hasta oy permanente en las Reales de España Tambien asseguran truxo vna Cruz de plata sobre azul, en memoria de la que le aparecio en el Cielo. Y derivã de sus heroycas empresas, la antiguedad del Consejo de Guerra.

Hija del Rey Don Pelayo, y de la Reyna Doña Gaudiosa.

Doña Falquila Pelaez, que casò con Esverianez Mesia, Capitan General del Rey su suegro, Señor de 67 Lugares, y cinco Villas, en los Reynos de Leon, y Galicia, los quales fundaron el Convento de San Clemente, Orden Benita, junto à Melgar, año 732. de quienes proceden las familias de Mesia Ovalle, Parada, y Taboada, bien conocidas por su nobleza.

XXXV.

Don Favila, que en lengua Gotica, significa Cerella, sucediò en la Corona a sus padres Pelayo, y Gaudiosa, no electo, como hasta aora se vsava, sino por herencia: casò con D. Froiliuba, lo mismo que Froila Lopez, señora dotada como su esposo de singulares prendas en lo Catolico, en lo atento, y en el amor de sus vassallos; pero siendo muy dado a la caça (exercicio peligroso a los Principes, si es continuo; pues el Emperador Adriano en ella se quebrò vna pierna, el Infante Don Sancho hijo del Rey Don Fer-

nando Segundo de Leon acabò la vida en manos de vn Osso, el Rey Felipe Hermoso de Francia en las de vn Iavali, el Rey D. Iuan Primero de Aragon, pereciò en la de Lobos, y el Rey Don Dionis de Portugal, milagrosamente escapò de vn Osso) nuestro Rey Don Favilà fue muerto de otro, año 739. aviendo reinado dos y medio, està sepultado con su esposa en Sãta Cruz, Iglesia de Cangas, que fundaron, sin dexar sucession.

XXXVI.

Doña Hermenesenda, hija mayor del Rey Don Pelayo, y de la Reyna Doña Gaudiosa, sucediò en el Cetro a su hermano Don Favila, casò año 738. con Don Alonso Primero del nombre, que en lengua Gotica significa, Fiel, Amado, y Favorecido, hijo de Pedro, Duque de Cantabria, nieto de Recaredo, segundo nieto de Pedro, y tercero nieto del Rey Liuba, Segundo, hijo del famoso Rey Flavio Recaredo Primero: y assi quedò Don Alonso Rey de España, y qual convenia en aquellos tiempos, valiente, que venciò a los Moros treinta y quatro batallas campales, muy Religioso, de que le resultò el cognomento de Catolico, nuevamente concedido del Sumo Pontifice Zacharias Primero, año 745. gloriosissimo titulo, sobre todos los que diversos Principes adquirieron, como Nembroth, opressor de los hombres. Nabuco Donosor, Rey de los Reyes, Ciro, vengador de los Dioses, el Magno Alexandro, Rey del Mundo, Demetrio, conquistador de Ciudades, Mitridates restaurador del Orbe, Dionisio Siracusano, enemigo de todos, Atila, acote de Dios, Anibal, dominador de los Reynos, y Iulio Cesar, Capitan de la Ciudad; pues es lo mismo Catolico en lengua Griega, que vniversal, anterior 56. años al Christianissimo de Francia, concedido a Carlo Magno, y si le deducimos del Godo Rey Recaredo, año 589. lo gozamos 212. antes, refiriendo graves Autores, que el de Francia se diò al Rey San Luis, y siendo cierto, ya se ve, la diferencia de antiguedad. Muriò el Magnanimo Rey Don Alonso, año 757 en Cangas, siendo de 64 aviendo reinado 18. Està sepulcado con su esposa, en la Iglesia de Santa Maria de Covadonga.

Hijo de los Reyes Don Alonso, y Doña Hermenesenda.

El Infante Don Vimarano muy esforçido, y virtuoso, fue Padre del Rey Don Bermudo Primero, llamado el Diacono, como adelante veremos, aunque aya en algunos contraria opinion. Matò à D. Vimarano, año 766. el Rey D. Fruela su hermano, causando con tan desatenta accion aborrecimiento en sus vassallos, por amar mucho à este Principe.

XXXVII

Don Fruela, hijo de los Reyes D. Alonso el Catolico, y Doña Hermenesenda, a quienes sucediò, casò con Doña Munia, ò Momerana, hija de Eudon, segundo Señor de Vizcaya, hijo que era de Andeca, primer Señor de aquel Estado, el Obispo Don Pedro Seguino, que adicionò à Don Servando, afirmase llamò la Reyna Munia Ferrandez de España, y el Abad de San Iuan de la Peña, quiere fuesse su padre Garcia Ximenez, primero Rey de Navarra. Prohibiò este Principe el vso de casarse los Clerigos, que introduxo el Rey Godo Vvitiza, tuvo vna gran vitoria de Moros, año setecientos sesenta y dos, donde murieron 54. Barbaros, por cuya causa dizen empeçò en España el no comer carne los Sabados, y solo grosura en Castilla. Aviendo Don Fruela reinado 11. años, muriò (ò como otros quieren le matò su hermano Don Aurelio, vengando a Vimarano) en Cangas, año 768. Està sepulrado cõ su esposa en la Catedral de Oviedo.

Hijos de los Reyes D. Fruela, y D. Munia.

Don Alonso Segundo l amado el Casto, fue Rey como se verà en su lugar.

D. Ximena, que casò clandestinamẽtẽ con D. Sancho Diaz, Conde de Saldaña, vno de los Grandes señores del Reyno, de los quales naciò en Leon año 794. el celebre Bernardo, cognominado del Carpio, por vn Castillo, que cõ esse nombre labrò, entre Salamanca, y Alva de Tormes, permanente, Domador valeroso de la Nacion Galica, terror, espanto, y miedo de la Morisma Escrive el Rey D. Alonso el Sabio, que casò en Fràcia con Madama Galinda, hija del Co. de Alarcos, de quien tuvo por hijos a Galin Galindez gran Cavallero, llamado de otros Vvillelmo, y à D. Galinda Bernardo, tronco de las Familias Bernardos de Quiròs, y Saldañas Muriò el Conde D. Sancho Diaz en el Castillo de Luna, prision en que el Rey D. Alonso el Casto su cuñado le tenia, y D. Ximena, en el Cõvento de S. Ana de Oviedo, ay quiẽ diga en Aviles, donde estuvo reclusa. Acabò Bernardo del Carpio la veloz carrera de su vida, coronado de inmortal fama, año 876. en edad de 82. Està sepultado en el Monasterio de Aguilar de Campò.

Tuvo mas el Rey Don Fruela por hijo fuera de matrimonio, Al

Conde Don Ramon, a quien otros nombran, Veremundo, que es Bermudo, interpretado Principe bien razonado, cuyos hijos fueró D. Rodrigo Romaes, y D. Iuana Romaes. D. Rodrigo Romaes, trō co ilustre de los Faxardos, y Lugos: de aquellos proceden los Marqueses de los Velez, con otros titulos, y Cavalleros. De los Lugos, descienden los Adelantados de Canarias, los señores de Villalva de Adaxa, y oy Don Iuan de Lugo Quiroga, Cardenal de la Iglesiā Romana del Titulo de Santa Balbina, y passando vn Romano à Portugal, produxo por varonia à Don Gaspar de Seixas Vasconcelos y Lugo, del Orden Militar de Christo, Contador de la Contaduria Mayor de Quentas en aquel Reyno, cuya calificada sangre, exemplar lealtad, singular virtud, y superior erudicion en letras Divinas, y Humanas, merecē de justicia mayores elogios. Doña Iuana Romaes casò con el Cõnde Don Mendo Rausona, hermano de Desiderio, vltimo Rey de los Longobardos de Italia: de este matrimonio naciò el Conde Don Fruela Mendez, que cō su esposa Doña Grisodora, hija del Conde Don Alvaro de Asturias, huvo al Conde D. Bermudo Froyaz, que engendrò en su consorte Doña Aldonça Rodriguez, hija del Conde Monterroso, Don Rodrigo Romaes, al valeroso Conde Don Fruela, ò Froyaz Bermuez, Progenitor por varonia de toda la ilustre Casa de Cordova, y de la familia de los Pereiras en Portugal.

XXXVIII.

Don Aurelio, hijo del Rey Don Alonso el Catolico, y de la Reyna Doña Hermenesenda, aunque Morales sin razon lo niega sucediò a su hermano Don Fruela, y aviendo reinado seis años, muriò sin hijos en Yanguas el de 774. alli està sepultado en la Iglesia de San Miguel, ay quien diga en San Martin de Langrio, ò Langredo, cinco leguas de Oviedo, es mas cierto lo primero. Algunos escrivendiò Aurelio principio al abominable tributo de las cien Donzellas, yo no lo aprueb bo.

XXXIX.

Doña Adosinda, ò Vienda, hija del Rey Don Alonso el Catolico, y de la Reyna Doña Hermenesenda, sucediò en el Reyno, a Don Aurelio su hermano, casò con Don Silo, derribado de la Real sangre Gotica, que hizo pazes con los Moros, y guerra à Galicia, por averse alterado, al fin venciòla en el Puerto de Cebreros, cerca de Samos. Dieron principio, año 774. primero de su Govierno, a la dignidad suprema de Ricos hombres, desde cuyo tiempo començaron a confirmar los Privilegios Reales, junto con los Prelados: Eran sus insignias, y armas de los Ricoshombres, vn Pendon, y Caldera de oro, en campo colorado, mostrando con la primera tener facultad de levantar gente para la guerra y con la segunda ser poderosos de sustentarla. Durò 733 años, hasta el Rey Catolico D. Fernando Quinto, que año 1516 le mudò el nombre en Grandes de España, dexando desde entonces de confirmar los Privilegios. Aviendo Don Silo reinado nueve años muriò el de 783. en Oviedo està sepultado con su Esposa en el Convento de S. Iuan de Pravia que fundaron. Garibay quiere en S. Salvador de Oviedo, y el Obispo Sandoval, en el Monasterio de S. Pelayo, Monjas Benitas.

Hijo del Rey D. Silo y de la Reyna D. Adosinda.

Don Adelgasto, ò Aldelgaster, que casò con Doña Brunilde de Cantabria, los quales con pio zelo fundaron el Convento de Santa Maria de Ovaña, Monjes Benitos en el Concejo de Tineo, año 781. donde estàn sepultados, dexando entre otros hijos progenitores de ilustres casas, a Doña Brunilde, que casò con Arias Lucido de Saavedra, señor de la Casa de Saavedra, tronco de los Condes de Castellar, Villalonso, Marqueses de Ribas, y Malagon.

XXXX.

A Don Silo, y a Doña Adosinda, sucediò en el Reyno Don Alonso Segundo, llamado el Casto, sobrino de la Reyna, por ser hijo del Rey Don Fruela su hermano, teniendo a la Corona mas derecho, que fortuna, pues le despojò Mauregato (hijo bastardo del Rey Don Alonso Primero el Catolico, y de Sisaldra su Esclava) que tuvo mas fortuna que derecho, y para conservarse Mauregato, se confederò con Abderramen primero del nombre, Rey de Cordova, año 783. ofreciendole cien Donzellas en tributo cada año, la mitad nobles, ò quinientos sueldos de oro por la quel faltasse (moneda que valia cada vno 400. maravedis de los nuestros, segun Garibay, y Guardiola. El Obispo Sandoval escrive fue casado cō hija de D. Alonso de Braga, sin darnos màs noticia, y aviendo rei-

reinado cinco años y medio, muriò el de 788 en Pauia, donde està sepultado, no permitiendo Dios de xesse sucession, para que bolviesse a quien de derecho le tocaua.

XXXXI.

Don Bermudo, que significa bien raçonado, primero del nombre, a quien llaman el Diacono por averse ordenado de Evangelio; fue segun mas cierta opinion hijo del Infante don Vimarano, que lo era del Rey Don Alonso Primero el Catolico sucediò en la Corona a Mauregato, y casò con Doña Vienda, ilustre señora; pero apartòse della año 791. receo nociendo la obligacion a las Ordenes Sacras que tenia, y passò la restante de la vida Religiosamente, auiendo reinado 6 años y medio, aunque otros digā 3. renunciò el Cetro en Don Alonso el Casto, su primo hermano, y muriò año 795. Morales le añade 2. sepultaronle en el Monasterio de S. Iuan de Corias, cerca de Tineo; despues trasladado a la Catedral de Ouiedo, donde yaee con su esposa. Año 791. primero de Mayo, dia de S. Felipe, y Santiago, acaeciò aquella tan celebrada hazaña de cinco Cavalleros hermanos, llamados Pedro, Sancho, Ferrando, Sueiro y Alonso, del linage de los Ferrandez de Temez, tronco de la casa de Cordova, como lo afirma el Obispo D. Pedro Seguin; losquales auiendoseles quebrado las espadas, con ramos de higuera defendieron a treinta Doncellas, que los Moros lleuauan de tributo, en Petoburdelo, sitio entre las Ciudades de la Coruña, y Betanços, yendo entre ellas Sancha y Mimerana, hermanas suyas, por cuya memorable accion tomaron el apellido Figueroa, y por Armas cinco hojas de higuera verdes, en campo de oro, quedando progenitores de las nobles Familias, Figueroa, Figuera, y Figueredo.

Hijos del Rey Don Bermudo Primero, y de la Reyna Doña Vienda.

Ramiro, primero del nombre, que sucediò en la Corona a Don Alonso el Casto su tio.

Don Garcia, que dizen reinò con su hermano Don Ramiro Primero.

Doña Christiana, que està sepultada con los Reyes sus padres.

Doña Teresa Bermudez, que casò con Gonçalo Obequez Mesia, donde se propaga este linage.

Tuvo tambien el Rey Don Bermudo por hijo fuera de matrimonio, A

Don Nuño, del qual deciende la familia de Bastardo.

XXXXII.

Don Alonso Segundo, llamado el Casto, naciò año 758 el que Mauregato despojò del Reyno, bolviò à suceder a su primo hermano Don Bermudo I. siendo Mõge Benito en Sahagun, tomò titulo de Rey de Oviedo, dexando el de Leon, Asturias, y Gijon, casò con Madama Berta, ò Bercinalda, hermana del Emperador Carlo Magno, Rey de Francia, de quien no tuvo sucession, por viuir cõtinẽte. En su tiempo año 835. se hallò en Cõpostela el cuerpo de nuestro Glorioso Patron Santiago. Venciò el de 809 la famosa batalla de Rõcesvalles con el valor de su sobrino Bernardo del Carpio, y otras muchas contra Moros, mereciendo este Casto Principe, que dos Angeles le labrassen vna Cruz de oro, oy permaneante en Salvador de Oviedo. Año 800. se originò el Condado de Castilla, siendo el primer Conde Don Rodrigo, como adelante veremos. Estableciò Don Alonso, que en juizio, y por justicia, pidan los Reyes a sus vassallos, lo que les pertenece, y los vassallos a los Reyes; reinò 48 años y medio, muriò el de 843. siendo de 85. està sepultado con su Esposa en Santa Maria de Recasto, Iglesia de Oviedo que fundò.

XXXXIII.

Don Ramiro Primero, cuyo nombre del Gotico Idioma, significa Principe que se aconseja, hijo del Rey Don Bermudo Primero, y de la Reyna Doña Vienda, sucediò en la Corona al Rey Don Alonso el Casto su tio; casò con Doña Vrraca, otros la llaman Paterna, que podrian ser dos distintas; ganò a los Moros la milagrosa batalla de el Clauijo, en los campos de Aluelda pueblo dos leguas de Logroño, en que murieron 60ꝟ. Barbaros, libertando a España del abominable tributo que pagaua de las cien Doncellas, pues en 61. años que durò con tributo en 6100 feliz sucesso en 25. de Mayo, año 844. dõde se viò pelear en nuestro favor, la primera vez, el Apostol Santiago delante de todos, en vn cavallo blanco, quedando desde entonces la devota costumbre de apellidarle en los acometimientos; motivo que tuvo el Rey Don Ramiro a fundar vna Cofradia de la Es-

pada deste diuino Patron, en Galicia, para assegurar de la Irones el camino a los Peregrinos que visitavan su Sagrado Cuerpo; señalan 1 treze calificados Cavalleros, en memoria de Christo, y sus doze Apostoles, y fueron Velasco, Arias Noguerol. Gundisino, Ferrandez de Boani Nuño Perez de Andrade, Guillelmo Gundimaro, Nieto del Rey Don Ramiro; Diego Lopez de Lemos; Gonçalo Perez de Figueroa, Nuño de Biedma; Rodrigo de Bolaños; Ferrando Sanchez de Vlloa; Pelayo de Ribadeneira; Odoario Ossores de Anaya; Adulfo Arias, y Hero de Taboada, origen de la Orden Militar de San tiago, que despues aprobò, y diò regla el Papa Alexandro Tercero año 1175. en la qual huvo 42. Maestres, hasta q la incorporaron a su Real Corona los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel año 1494. siendo el primero Don Pedro Fernandez Fuente-Encalada, 2. Don Fernan Diaz, 3 don Sancho Fernandez de Lemos. 4. don Gonçalo Rodriguez, 5. don Gonçalo Ordoñez, 6 don Suero Rodriguean, 7. don Sancho Rodriguez, 8. don Fernando Gonçalez de Marañon, 9. don Pedro Arias, 10. don Pedro Gonçalez de Aragon 11. Don Garci Gonçalez de Cádamio, a quien llaman don Garci Sanz, 12 don Fernan Perez Coeio, 13. don Pedro Alonso, hijo no legitimo del Rey D. Alōso Dezi mo de Leon, 14. Don Pedro, Gonçalez Mengo, 15. Don Rodrigo Iñiguez, 16. el famoso Don Payo Perez Correa Lusitano, a quien como otro Iosue le parò el Sol, 17. Gonçalo Ruiz Giron, 18. Don Pedro Muñiz, 19. D. Gonçalo Martel, 20 Don Pedro Fernandez Mata, 21. Don Iuan Ossores, 22. Don Diego Muñiz, 23. Don Garci Fernandez de Truxillo, Portuguès por su padre, 24. D. Vasco Rodriguez de Coronado, apellidose que se corrompiò en Cornado, 25. Don Vasco Lopez de Lemos, 26. Don Alonso Mēdez de Guzman, 27. Don Fadrique, hijo no legitimo del Rey Don Alonso Duodezi mo, 28. Don Garcia Alvarez de Toledo, 29. Don Gonçalo Mesia de Viruès, 30. Don Fernando Ossores, 31. Don Pedro Fernandez Cabeça de Vaca, 32. Don Pedro Muñiz de Godoy, que lo auia sido de Calatrava, 33 Don Garci Fernandez de Villa Garcia, 34. Don Lorenço Suarez de Figueroa, progenitor de los Duques de Feria. 35 El Infante de Aragon Don Enrique, hijo del Rey Don Fernando el Primero de aquella Corona, 36. D. Alvaro de Luna Condestable de Castilla, Conde de Sanristevan... el Infante D. Alonso, hijo del Rey Don Iuan Segundo de Castilla, 38 Don Beltran de la Cueva, Conde de Ledesma, troneo de los Duques de Alburquerque. Entrò segund vez el Infante Don Alonso por mano del Papa Paulo Segundo a suplicacion de la Orden, 39 Don Iuan Fernandez Pacheco Marques de Villena, de quien proceden tan grandes Casas en España, como es notorio; por cuya muerte huvo grandes disensiones, y parcialidades, sobre la eleccion de Maestre, quando renunciò la Dignidad en su hijo el Marques Diego Lopez Pacheco; con consentimiento de la mayor parte de los Treze y del Rey Don Enrique IV. quedando en numero 40. Luego se levantaron tambien graves cōpetencias, eligiendo el Prior de S. Marcos de Leon, y los Treze a Don Alonso de Cardenas, Comendador mayor: por otra parte el Convento de Velès, en Castilla, declarò Maestre a Don Rodrigo Manrique, primero Conde de Paredes, y assi à vn mismo tiempo se hallaron entrambos Maestres, llenando el numero de 42. Permaneciendo Don Alonso de Cardenas, por Capitulo General en la Villa de Azuaga, año 1477. Tiene esta Orden 99. Encomiendas, que rentan 300U. ducados. Despues que el Rey Don Ramiro Primero consiguiò celebres vitorias, muriò en Oviedo año 850. auiendo reinado 7. alli està sepultado con su esposa en la Iglesia Catedral de Santa Maria.

Hijos del Rey Don Ramiro Primero.

Don Garcia, que yaze con sus padres.
Doña Ildonicia, que naciò ciega.
Doña Hermenesenda, casò con Gurban, hijo de Neomeno, Duque (ay quien lo llame Rey) de la menor Bretaña, que vino de España año 834. quedando progenitores de la Gran Casa de Guzman, aunque otros la derivan del Rey Gundimaro Godo, entrambas opiniones tengo escrito en la Dedicatoria de mi libro de los Ayos, y Maestros que tuvieron los Principes de Castilla.

XLIV.

Don Ordoño, primero hijo de los Reyes Don Ramiro, y Doña Vrraca, a quienes sucediò, ay opiniones si fue el primero, ò el segundo, que reinò por sucesion de padre a hijo. Casò con Munia Dona, lo mismo que Doña Nuña, ilustre señora de España, adquiriò celebres vitorias de los Moros, haziendo sus vassos a los Reyes de Toledo, Zaragoça, y Huesca. Y auien-

do reinado doze años, murio de gota en la Ciudad de Oviedo el 862. Aunque Morales añada quatro; alli està sepultado con sus padres, y esposa en la Iglesia Catedral de Santa Maria.

Hijos del Rey Don Ordoño Primero.

Don Bermudo, à quien su hermano el Rey Don Alonso Tercero, hizo sacar los ojos, por sospechas que tuvo se conjurava contra èl, pena que en aquel tiempo se usava.

Don Nuño Fernandez, compañero de su hermano en el castigo, fue padre de Doña Ximena Fernandez, à quien Morales llama Munia. Esposa de Don Gonçalo Nuñez, Governador de Castilla, hijo del celebrado Iuez Nuño Rasura, de cuyo matrimonio naciò el valeroso Conde Fernan Gonçalez, Gloria, y honor de España.

Don Oduario, que padecio la misma pena que sus hermanos.

Don Fruela, que tambien le sacò los ojos el Rey su hermano.

Y Doña Aragonta, ò Vrraca, que casò con Don Sancho Abarca, Rey de Navarra.

XLV.

Don Alonso Tercero, cognominado el Magno, que adquiriò por sus heroycas acciones, en 17 batallas campales, ganadas à los Moros, como tambien el titulo de Catolico, nuevamente confirmado del Papa Iuan Octavo, año 88 , sucediò en la Corona à sus padres, Don Ordoño Primero, y Munia Dona, naciò en la Ciudad de Compostela, año 850. casò con Madama Amelina, despues llamada Doña Ximena, de la Real Casa de Francia, y ay quien diga ser hija de Don Iñigo Arista, Rey de Navarra. En cuyas empresas Militares le ayudò el valeroso Bernardo del Carpio, que en este tiempo falleciò: y aviendo D. Alonso Reynado 48. años, muriò en Zamora el de 910. en edad de 60. està sepultado con su Esposa en la Catedral de Santa Maria de Oviedo.

Hijos de Don Alonso Tercero.

Don Bernardo, que muriò niño, reposa en la Santa Iglesia de Astorga.

Don Ramiro, que segun escriue Morales, tomò titulo de Rey contra su sobrino Don Alonso Quarto, siendo casado con Doña Vrraca, de quienes naciò Don Alonso que llamaron nieto, por serlo del Rey Don Alonso III. tronco de la familia de Nieto.

Don Gonçalo, a quien el Rey D. Alonso el Sabio de Castilla llama Don Gregorio, fue Arcediano de Oviedo, donde yaze.

XLVII.

Don Garcia, cuyo nombre en lengua Gotica, significa Principe de graciosa vista, sucediò en el Cetro à sus padres, Don Alonso Tercero, y Doña Ximena, casò con Doña Nuña hija del Conde Don Nuño Fernandez de Amaya, y con algunas vitorias que ganò de los Moros, muriò en Zamora sin sucession, año 913. aviendo reinado tres, està sepultado en la Catedral de Oviedo.

XLVIII.

Don Ordoño Segundo, hijo de los Reyes Don Alonso Tercero, y Doña Ximena sucediò en la Corona à su hermano D. Garcia, casò tres vezes. La primera con Munia Dona, ò como otros quieren Doña Elvira, que es mas cierto, hija de Bermudo Garoñez, hijo del Conde Don Gaston, poblador de Astorga, Señor del Bierço, y de su muger Doña Egilona. Segunda, con Doña Aragonta, natural de Galicia, que repudiò. Y tercera con la Infanta Doña Sancha, hija de D. Garcia Iñiguez, Rey de Navarra: tomò Ordoño titulo de Rey de Leon, dexando el de Oviedo, y Galicia, adquiriò felizes vitorias de los Moros; pero obscureciò su fama la muerte q̃ mandò dar à los Condes de Castilla, Don Diego Porcelos, Don Nuño Fernandez, Don Fernando Ançurez, D. Almondar, ò Almondares, el blanco tronco de los deste apellido, y à su hijo Don Diego, aviẽdo Ordoño reinado nueve años y medio, muriò en Zamora el de 923, siendo de 40. està sepultado en la Catedral de Leon, fabrica suya, con la Reyne Doña Elvira su primera esposa y ay quien afirma yaze esta Reyna en la Santa Iglesia de Oviedo.

Hijos del Rey Don Ordoño Segundo, y de la Reyna Doña Elvira su primera muger.

Doñ Alonso Quarto que vino a suceder en el Reyno, y D. Ramiro Segundo tambien.

D. Garcia de quiẽ no ay otra memoria.

Don Sancho lo mismo.

Doña Ximena, que casò con Tello de Mene-

Meneses, de quiénes procede este ilustre linage.

XLVIII.

Don Fruela, segundo del nombre, llamado por sus severas acciones, el Cruel, hijo del Rey Don Alonso Tercero, y de la Reyna Doña Ximena, sucedió en el cetro à su hermano Don Ordoño Segundo, por quedar los hijos de poca edad, casò dos vezes. La primera con Doña Monilo Ximena: y segunda con Doña Vrraca. En este tiempo hallandose los Castellanos sin sus Condes, muertos del Rey D. Ordoño Segundo, eligieron por Iuezes, y Caudillos a los celebrados Nuño Rasura, y Lain Flavio Calvo; a aquel para la administracion de justicia: y este para lo tocante a la guerra: aviendo Don Fruela reynado vn año, muriò lleno de lepra en Leon, el de 924. en edad de 40. yaze en la Catedral de aquella Ciudad.

Hijos del Rey Don Fruela Segundo.

Don Alonso a quien el Rey Don Ramiro Segundo hizo sacar los ojos, año 930.

Don Ordoño, que casò con la Infanta Doña Christina hija del Rey Don Bermuda Segundo, tambien le mandò sacar los ojos el Rey Don Ramiro, està sepultado en San Isidoro de Leon, dellos proceden gran nobleza por linea de Don Perançures su tercero Nieto, Señor de Valladolid Ricohome de Castilla.

Don Ramiro; que llevò la misma pena que sus hermanos, y assi ciegos les puso en el Monasterio de San Iulian cerca de Leon, estàn sepultados en el Real Convento de San Isidoro de aquella Ciudad.

Tuvo tambien el Rey Don Fruela por hijos fuera de matrimonio, A.

Don Fruela, de quien fue hijo Don Pelayo el Diacono, que casò con Doña Aldonça Ordoñez, Nieta del Rey Don Bermudo Segundo, y fueron Padres de Doña Teresa Ordoñez, Condesa de Carrion, madre de los Condes.

Don Aznar, de quien no se halla otra noticia.

Don Nuño Fruela, tronco de la familia de Prado, segun lo afirma Don Pedro Seguino, Obispo de Orense.

XLIX.

Don Alonso Quarto hijo de los Reyes Don Ordoño Segundo, y Doña Elvira su primera Esposa, sucediò à Don Fruela Segundo, tio suyo, casò con Doña Vrraca Ximenez, hija de Don Sancho Abarca, Rey de Navarra, y despues de algunas victorias contra Moros, ayudado del Valeroso Conde de Castilla Fernan Gonçalez, renunciò la Corona en Don Ramiro su hermano, y se entrò Monje Benito en el Convento de Sahagun, año 927. Pero queriendo bolver al govierno, hallò el peligro donde buscava el remedio, mandandole Ramiro sacar los ojos, año 930 con seis y medio de reinado, y assi muriò Religioso dos adelante, en el Convento de San Iulian està sepultado con su esposa en San Isidoro de Leon.

Hijos del Rey Don Alonso Quarto.

Don Ordoño, llamado el Malo de quiẽ decienden los deste apellido, casò con la Reyna Doña Vrraca hija del Conde Fernan Gonçalez, que avia repudiado el Rey Don Ordoño Tercero, quiso coronarse Rey, año 956. en competencia del Rey Con Sancho Primero; pero no prevaleciò, y muriò miserablemente entre los Moros, cerca de Cordova: su Esposa entrò Religiosa de San Benito en el Convento de Santa Maria de Lara, donde està sepultada, fue hija Doña Velasquita, muger del Rey Don Bermudo Segundo, de aqui derivan tambien los del linage de Ordoñez, aunque otros quieren de D. Ordoño, hijo bastardo del Rey Don Bermudo Segundo.

Don Alonso, que muriò niño, yaze con sus padres.

L.

Don Ramiro Segundo, hijo del Rey Don Ordoño Segundo, y de la Reyna su primera Esposa, Doña Elvira, sucediò en la Corona a su hermano Don Alonso IV. casò dos vezes. La primera con Doña Vrraca. La segunda con Doña Teresa. hija de Don Sancho Abarca, Rey de Navarra: ganò en compañia del Conde Fernan Gonçalez, muchas vitorias a los Moros. En cuyo tiempo tuvo principio no pagar pechos los Hijosdalgo destos Reynos, lo mismo que hijos de bien notoria antiguedad, nobleza, y solar conocido. y aviendo reinado Don Ramiro 19 años, muriò el de 950. en Leon, con gran arrepentimiẽto de sus pecados, repitiendo las palabras del Santo Iob: *Desnudo naci de mi madre, y desnudo bolveré a la tierra.* Està sepultado con

con sus dos consortes en el Convento de San Isidoro de aquella Ciudad, Canonigos Reglares de San Agustin.

Hijos del Rey Don Ramiro Segundo, del primer matrimonio

Don Sancho de quien no ay otra noticia.

Don Bermudo, lo mismo.

Hijos del segundo matrimonio.

Doña Elvira, Religiosa en el Monasterio de San Salvador de Leon, que para esto lo fundò su padre, està sepultada en Oviedo.

Doña Aldonça, que es lo mismo que Alfonsa.

Don Audonio, de quien haze menciō el Coronista Fray Bernardo de Brito en su historia.

Tuvo mas el Rey Don Ramiro Segundo, fuera de matrimonio, A

Don Alboaçar Ramirez, que casò con Doña Elena Gudinez, hija de Don Godiño de las Asturias, en quien tuvo dos hijos, Don Trastamiro, y Don Hermegio, de los quales preceden las familias de Aeuñas, y Amayas. Decienden tambien de Don Hermigio, los Taboras, y Tebes. Casò este cavallero cō Doña Dordia Osfores, bizniera del Rey Don Ramiro Tercero de Leon, de cuyo matrimonio naciò (entre otros hijos) D. Toda Hermiguez Alboaçar, esposa de Don Egas Muñiz, el Gasco hijo de Don Muniño Viegas, y procrearon a Don Hermigio Viegas, padre de Don Muniño Hermigoez, que casò con Doña Miuañaà quiē el Conde D. Pedro lla na Doña Ouroana de los quales naciò el clatisimo espejo de fidelidad Don Egas Muñiz, que caso primera vez con Doña Mayor Paez de Silva, hija de Payo Gutiertez de Silva, y engendraron à Don Lorenço Viegas, y à Doña Leonor Viegas, consorte de Don Gonçalo Mendez de Amaya el Lidiador. Casò segunda vez Don Egas Muñiz con Doña Teresa Alonso hija del Conde D. Alonso de Asturias, y de ella tuvo à Don Alonso Viegas, Don Sueiro Viegas, Don Pedro Viegas, Don Remigio Viegas, D. Rodrigo Viegas, Don Gonçalo Viegas, segūdo Maestre de Avis (conforme Duarte Nuñez de Leon) Doña Vrraca Viegas, Doña Elvira Viegas, y Doña Dordia ò Dorotea Viegas, de quienes proceden illustres familias en Portugal, principalmente los Coellos, Ataides, Albarengas, Soverosas, Almeidas, Resendes, y otras muchas.

Doña Orrega Ramirez (otra hija fuera de matrimonio, del Rey Don Ramiro Segundo) casò con Gustios Gonçalez, hermano del celebrado Iuez de Castilla, Nuño Rasura, y naciò de ellos Gonçalo Gustios, Señor de Salas, Lara y Barbadillo que procreò en su esposa Doña Sancha Velazquez a los siete Infantes de Lara, llamados Diego, Martin Suero, Fernando, Ruy, Gustios, y Gonçalo, todos cō el apellido patronimico de Gonçalez, y Lara, Ricoshomes del Rey Don Bermudo II. Tambien tuvo Gonçalo Gustios por hijo en Elizena, herma a de Ilen, segundo del nombre, Rey de Cordova, cognominado Almançor (voz que en Arabigo significa defensor de su ley, como el de Miramamolin, Principe de los creyentes) al famoso Mudarra Gonçalez de Lara, progenitor de los Manriques de Lara, Casas tan grandes en España, como se reconoce.

LI.

Don Ordoño Tercero, a quien sus hechos terribles dieron el renombre de fiero hijo, y sucessor del Rey Don Ramiro Segundo del primer matrimonio: casò dos vezes. La primera con Doña Vrraca hija del esclarecido Conde de Castilla Fernan Gonçalez, que repudiò. La segunda con Doña Elvira, ilustre señora Domò a los Gallegos, que andavan alterados: y aviendo adquirido algunas victorias de Moros, con cinco años de reinado, muriò en Zamora el de 955. Està sepultado con su segunda esposa en San Isidoro de Leon.

Hijos del Rey Don Ordoño Tercero, del segundo matrimonio

Don Bermudo Segundo, que sucediò en el Reyno.

Doña Teresa, Monja en el Monasterio de San Iulian de Leon, donde està sepultada.

LII.

Don Sancho Primero, llamado el Gordo, por serlo en extremo, à quien curaron ciertos Moros en Cordova con yerv s, fue hijo del Rey Don Ramiro Segundo, y de la Reyna D. Teresa su segunda esposa, cuyo nōbre Sancho, se deriva de Sanctius voz latina, que viene de verbo sancio, y significa establecer, y aprobar, sucedio en

en el cetro a su hermano el Rey D. Ordoño Tercero, casò con Doña Teresa, hija de Asiur Fernandez, Conde de Monçon, confirmò nuevamente el no pagar pechos los hijosdalgo, año 966 se liberberto Castilla de la sugecion a los Reyes de Leon, por no poder satisfacer Don Sancho al Conde Fernan Gonçalez vn cavallero, y vn açor que le avia vendido en precio excessivo, y desde entóces quedo el absoluto govierno a sus Condes, rindiò el Rey a los Gallegos, y al Infante D. Ordoño el malo. Al fin por orden del Códe Don Gonçalo, à quien este Principe tenia perdonado sus defacenciones, y hecho copiosas mercedes, le dieron veneno en vna mançana, moneda corriente con que en el mundo se pagan los beneficios: y assi muriò junto à Leon, año 967. aviẽdo rei ado 12. està sepultado con su esposa en San Isidoro, Convento de aquella Ciudad.

Hijos del Rey Don Sancho Primero.

Don Felipe, que està sepultado en el Convento de Santa Clara de la Villa de A.la.i en Galicia.

Doña M. tia, de quien no ay mas memoria

Doña Vrraca, que casò con el Conde Nepociano Diaz.

Doña Hermenesenda, en quien su hermano Don Ramiro Tercero tuvo vn hijo, llamado Don Sancho el Villoso, progenitor de grandes familias, como luego veremos.

LIII.

Don Ramiro Tercero, hijo de los Reyes Don Sancho Primero, y Doña Teresa, a quienes sucediò, en edad de 6. años, porque naciò el de 961 casò con Doña Vrraca ilustrissima señora, de quien no tuvo sucession. Ganò vna celebre victoria de los Normandos, que entravan en Galicia destruyendo la tierra, y aviendo reinado 15 años muriò en Leon el de 982. Morales aña le rres. Dizen algunos està sepultado en la Catedral de Astorga; pero es cierto, que con la Reyna su esposa en San Isidoro de Leon.

Hijos del Rey Don Ramiro Tercero fuera de matrimonio.

Doña Hermesenda Monja.

Don Sancho, llamado Velloso, por nacer cubierto de vello (ya hemos declarado su madre) casò con Doña Muniza Froyaz, hermana del famoso Don Rodrigo Froyaz, Conde de Trastamarè en Galicia, y tuvieron por hijo a Don Rodrigo Velloso, señor de C brera, y Ribera en aquel Reyno, de quien proceden las familias calificadas, de Riberas, Vasconcelos, Velosos, Vellos, Alvelos, Machados, y otras.

LIV.

Don Bermudo Segundo, llamado el Gotoso, por ser lo, hijo del Rey Don Ordoño Tercero, y de la Reyna Doña Elvira su segunda esposa, sucediò en la Corona a Don Ramiro Tercero su primohermano, casò dos vezes. La primera con D. Velasquita, hija de la Reyna Doña Vrraca, y de su segundo esposo el Infante D. Ordoño el Malo. La segunda con Doña Elvira, a quienes Iulian del Castillo haze hermanas, no lo aprueb. Mandò recopilar las leyes de los Godos, y que se guardassen los Sagrados Canones. Destruyóle muchas tierras Almançor Rey de Cordova, principalmente la Ciudad de Leon, donde Bermudo tenia su Corte, por cuya causa la passò a Oviedo. en què permaneciò hasta el año 1020 que su hijo Don Alonso Quinto la bolviò a Leõ, año 986 segun Mariana, y Bleda (Garibay quiere tres adelante, y el Rey Don Alonso el Sabio dos) mataron los siete Infantes de Lara, entregados con notable traicion de su rio Ruy Velazquez, à los Moros, que despues vengò tan grande alevosia el famo Mudarra Gonçalez, medio harmano suyo, accion que su madrastra Doña Sancha Velazquez remunerò con legitimarlo metiendole por la manga de vna camisa ancha, y sacandole por el cabeçon, le diò el beso de paz en el rostro, y assi quedò con tan estraña ceremonia, heredero del Estado. Aviendo el Rey Don Bermudo reinado 17. años, muriò en Villabnera del Bierço el de 999. Està sepultado junto a sus dos consortes, en el Convento Real de San Isidoro de Leon.

Hija del Rey Don Bermudo Segundo del primer matrimonio, no bastarda, como quiere Morales.

Doña Christina, que casò con el Infante Don Ordoño, hijo del Rey D. Fruela Segũdo, de quienes naciò (entre otros) Doña Aldonça Ordoñez, esposa de Don Pela o el Diacono, nieto del Rey Don Fruela Segundo, y procrearon à Doña Teresa Ordoñez, muger de Don Gomez Diaz, a quien algunos llaman Don Gonçalo

çalo Gomez, Conde de Carrion, Saldaña, y Santa Marta padres de los memorables Condes de Carrion don Diego, y don Fernando Gonçalez, yernos del valeroso Cid. Fundó la Infanta doña Cristina el Convento de S. Saluador de Cornelliana en que està sepultada.

Hijos del segundo matrimonio.

Doña Teresa, à quien el Rey d. Alonso V. su hermano casò con Abdala, Rey Moro de Toledo, año 1012. y como por milagro escapasse de sus barbaras manos, se entrò Monja en el Conuento de San Pelayo de Ouiedo. Orden Benita; celebrase su memoria a 25. de Abril, la qual pasò desta a mejor vida año 1039. alli està sepultada.

Doña Sancha, Monja tambien con su hermana, donde yaze en el propio Conuento de San Pelayo.

Tuuò mas el Rey don Bermudo Segundo por hijos fuera de matrimonio, A

Don Ordoño, que casò con d. Fronilda, hija de don Pelayo el Diacono, de quienes nacieron muchos hijos, progenitores de nobles familias, en particular la de Ordoñez, supuesto que el Obispo Sandoual la deriva del Infante don Ordoño, hijo del Rey don Alonso Quarto, como queda apuntado.

Don Gonçalo, tronco del calificado linage de Caruajal, como lo afirma el Rey don Enrique Quatro, en la cedula de Titulo que ofreciò dar de Conde de Iodar. año 1454. a Diâ Sanchez de Caruajal, que he visto original en manos de don Miguel de Caruajal, Marques de Iodar, del Consejo Real de Castilla.

Doña Eluira, de quien no ay otra noticia.

Y doña Velasquita, lo mismo.

LV.

Don Alonso Quinto, hijo, y sucessor del Rey don Bermudo Segundo, y de la Reyna doña Eluira su segunda esposa, naciò año 996. y casò con doña Eluira Gonçalez, hija del Conde don Melendo Gonçalez, de nacion Gallego, señor del Bierço, y de doña Mayor su muger: reformò las leyes antiguas de sus progenitores, y dio fueros antiguos a la Ciudad de Leon, adóde boluiò la Corte año 1020 tiriò este Principe los Moros estrechamente en Viseo, Ciudad de la Corona Lusitana; pero tirandole de dentro vna saeta, fue muerto año 1028. auiendo reynado 29. siendo de 32 està sepultado con su padre, y esposa en San Isidoro de Leon.

Hijos del Rey don Alonso Quinto fuera de matrimonio.

Don Nuño Aluarez de Amaya, a quié algunos (yes lo yerro) llaman don Rodrigo Aluarez, Conde, y Gouernador de Asturias, señor de Gijon, que casò con d. Gontroda Gutierrez, hija de don Gutierre, de la Casa de Castro, cuyos hijos fueron, entre otros, don Rubio tronco de la familia de Salcedo; y doña Teresa Nuñez, esposa de Diego Lainez, de quiénes naciò en Viuar, pueblo dos leguas de Burgos, año 1026. el inuencible Cid Rui Diaz de Viuar, y doña Tiello Diaz, que casò con don Lope Diaz el Rubio: Duodecimo Señor de Vizcaya, donde procedenlas de màs de aquel gran Estado.

Doña Ximena Alfonso, como lo afirma el Obispo don Fray Prudencio de Sàdoual en la historia de los Conuentos de S. Benito, que casò con el Conde don Gomez Lozano, a quien otros nombrá don Diego Rodriguez, padres de doñá Ximena Gomez Diaz; esposa del valeroso Cid su sobrino, con quien yaze sepultada en San Pedro de Cardeña, la qual muriò año 1103.

LVI.

Don Bermudo Tercero sucediò en la Corona a sus padres don Alonso Quinto, y doña Eluira, naciò año 1017. y casò con doña Teresa Vrraca, que algunos piensan ser dos, hija del Conde don Sancho Garcia de Castilla, nieto del Conde Fernan Gonçalez. Desposò don Bermudo a su hermana doña Sancha (viuda que estaua del Conde don Garcia) con d. Fernando Infante de Nauarra, y queriédo cobrar algunas tierras, hizo guerra à su cuñado dandose la batalla junto a las riberas de Carrion, adonde muriò el Rey don Bermudo vencido de don Fernando, por culpa, segun algunos, del cauallo en que iba, llamado Pelayuelo, año 1037 teniendo 20. de edad, y de reynado 9; està sepultado con su consorte en S. Isidoro de Leon; en cuyo tiempo tuuó principio llamar a los hijos de los Reyes, Infantes.

Hijos del Rey Don Bermudo Tercero.

El Infante Don Alonso, que muriò niño, por donde vino a heredar el Reyno de Leon, su tia D. Sancha, como luego veremos.

Porque se juntaron la primera vez los Reynos de Leon, Asturias, y Galicia, con el de Castilla, es necessario dar cuenta de sus Condes, y Iuezes, que tuuieron aquellos principio en tiempo del Rey Don Alonso el Casto, año 800. siendo el primero Conde Don Rodrigo Frolaz, assi lo apellida el Doctor Salaçar de Mēdoça; y llegò su gouierno hasta los Reyes Don Ramiro Primero, y Don Ordoño Primero, cuyo Rico home fue de quien en escrituras antiguas se halla, *Reynando en Castilla el Conde Don Rodrigo, &c.* Era hijo de Don Fruela Duque de Cantabria, hermano del Rey Don Alonso Primero el Catolico, hijos de Pedro Duque de Cantabria, descendiente del Rey Flauio Recaredo Primero, cuya linea queda referida. En la muerte del Conde Don Rodrigo se originaron en Castilla la Vieja las Beherrias, que eran casas solariegas, ò heredamientos propios, libres de tributo, y vassallaje, segun lo explica el mismo Salaçar de Mendoça: Su verdadera inteligencia puede ver el curioso en Ambrosio de Morales al fin del tom. 3. en D. Pedro Lopez de Ayala en la Cronica del Rey D. Pedro, Mariana, to. 2. lib. 16. cap. 17. y en el Padre Castillo en la Historia de los Godos, lib. 3. disc. 8 pag 168 Tuuo D Rodrigo por hijo, y successor en el Condado de Castilla a D. Diego Porcelos, progenitor de las familias de Porcel en Castilla, y Leytons en Portugal: casò con D. Gultia Sulles, y procrearon a D Sulabella, esposa de Nuño Belchides, que vnos hazen Aleman, natural de Colonia: otros Español, siendo mas cierto Francès, hermano de Roldan, hijos de Milon, Conde de Angleria, y sobrinos del Emperador Carlo Magno, como hijos de su hermana Madama Berta, ò Bretinalda, esposa que auia sido del Rey Don Alonso II. el Casto.

De Nuño Belchides, y D. Sulabella, naciò Nuño Rasura, Iuez de Castilla, en compañia para lo militar de Lain Flauio Calvo, de nacion Romano, su yerno, por estar casado con D. Teresa Nuñez Bella, hija suya, de quienes descienden los Castros, Mendoças, Haros, y Orozcos, ilustres prosapias: del qual matrimonio tuuieron a Fernan Lainez, padre de Lain Fernandez, y este de Nuño Lainez, que engendrò en D. Exilona su consorte, a Lain Nuñez, de quien fue hijo Diego Lainez, q̃ casò cō D. Teresa Nuñez, hija de D. Rodrigo Aluarez, ò D. Nuño Aluarez de Amaya, hijo del Rey D. Alonso Quinto de Leon, de cuyo consorcio naciò el inuencible Rui Diaz, el Cid, voz que en lengua Arabiga significa capeador, y vencedor, casò con Doña Ximena Gomez Diaz, su tia, hija del Conde D. Gomez Lozano: Sandoual le nombra D. Diego Rodriguez, y tuuo en ella tres hijos, a Don Diego Rodriguez, que mataron los Moros en vida de su padre en la batalla de Consuegra, año 1081. tronco de algunos linages nobles de España, a Doña Eluira, y a Doña Sol, esposas: la primera, de don Diego Gonçalez: y la segunda, de Don Fernando Gonçalez, Condes de Carrion. Despues casaron Doña Sol con el Infante Don Pedro, hijo del Rey Don Pedro Primero de Aragon, sin sucessión, y Doña Eluira con D. Ramiro Sanchez, Infante de Nauarra, hijo heredero del Rey Don Sancho V. cognominado Garcia, y procrearon a Don Garcia Ramirez, Septimo del nōbre, Rey de Nauarra, padre de la Infanta D. Blanca, que casò con el Rey Don Sancho Tercero de Castilla, y assi entrò en esta Corona la sangre de el Cid, cuya muerte, y elogio se verà en el numero LIX.

Tuuo Nuño Rasura, Iuez de Castilla, de quien ibamos hablando, en su muger D. Teuda Vrraquez (hija de Teudio, ò Tendio, Adelantado de Leon, como lo afirma Sandoual) por hijo a Don Gonçalo Nuñez, que le sucediò en el Gouierno de Castilla, y casò con Doña Ximena Fernandez, hija de Don Nuño Fernandez, hijo del Rey Don Ordoño Primero de Leon, y procrearon (entre otros hijos, de quienes proceden nobles familias, siendo vna dellas la de Contreras) al famoso Conde Fernan Gonçalez, que muriò en Burgos, año 970. auiendo ganado a los Moros 46. batallas campales, yaze en el Conuento de S. Pedro de Arlança, Orden de S. Benito, fundacion suya, casado dos vezes. La primera con D. Vrraca, y fueron padres de la Reyna D. Vrraca, esposa del Rey D. Ordoño III. La segunda, con D. Sancha, exemplo de lealtad, y amor a los casados, digna de mayores encomios, que Micol, esposa de Dauid, Isicratea, de Mitridates, Sulpicia de Lentulo, y Cornelia del grā Pōpeyo: era Infāta de Nauarra, hija legitima del Rey

Don

Don Sancho Abarca, de cuyo talamo nació Don Garci Fernandez, que le sucedió en el Condado de Castilla, y casó segunda vez con Madama Sancha Oña, hija de vn Conde, gran señor en Francia: ay quien la llama D. Abi, y engendraron a Don Sancho Garcia, Conde de Castilla, que año 1013. concedió a su muy leal Mayordomo Sancho Pelayez, natural de Espinosa de los Monteros, que èl, y los demàs de aquella villa, guardassen de noche la Persona Real, como todo latamente escriue en su libro Don Pedro de la Escalera Gueuara, Montero de Camara, y Fiscal de la Iunta de Aposento de Corte, sugeto tan eminente en calidad Ilustrosa, letras, y erudicion, que excede al mayor encarecimiento. Tuuo el Conde Don Sancho Garcia en D. Vrraca su consorte, por hijos a Don Garcia, a D. Nuña, de quien luego hablarèmos, y a la Reyna D. Teresa Vrraca, muger del Rey Don Bermudo Tercero. Sucedió D. Garcia en el Condado de Castilla a su padre, pero mataronle en Leon, yendo a casarse con D. Sancha, hermana del referido Rey Don Bermudo III. año 1029. Don Rodrigo Vela, Don Diego Vela, y Don Iñigo Vela, hijos del Conde de Nauarra Don Vela tronco de la familia Vela los quales despues pagaron su delito, y assi heredò el Condado de Castilla su hermana, ya nombrada, D. Nuña, a quien algunos erradamente llaman Eluira, que estaua casada con Don Sancho el Magno, Rey de Nauarra, progenitor de quantos Principes Christianos ay oy en la Europa, sucediò a su madre Don Fernando su hijo segundo, Primero Rey de Castilla, y del nombre, que por casar con D. Sancha esposa del Conde Don Garcia el muerto y hermana del Rey don Bermudo Tercero de Leō, le heredò año 1037. y es la primera vez que se vnieron los Reynos de Castilla, y Leon, con quienes boluemos a proseguir las Genealogias Reales.

LVII.

Doña Sancha, que como hemos visto, significa establecida, hija de los Reyes Don Alonso V. y D. Eluira, viuda que era de Don Garcia, Conde de Castilla sucediò a su hermano el Rey D. Bermudo Tercero en la Corona de Leon, casò año 1032. con el Infante D Fernādo, cuyo nombre del Gotico idioma, es lo mismo que Defensor de la Religion, y del Tudesco, paz de la tierra, hijo segundo del Rey D. Sancho el Magno de Nauarra, y de D. Nuña su muger, Condesa proprietaria de Castilla, y nieto de su Conde Fernan Gonçalez y assi tomò legitimamente titulo de Rey de Castilla, por su madre, y gozò el de Leon, por su consorte: estauan los Reyes Fernando, y Sancho en septimo grado de parentesco, como sextos nietos de Rey Don Ordoño Primero. Pusieron estos Principes año 1037. en el escudo de sus armas a la mano derecha varonia, el castillo de oro, sobre colorado, insignia de Castilla; y a la izquierda el Leon rapante de purpura en campo de plata, del Reyno de Leon. Año 1038 instituyeron los priuilegios, que llaman rodados, por la rueda que en el medio tenian con las referidas armas: en el circulo interior, el nōbre del Rey, y en el de afuera, el de su Mayordomo mayor, a los lados firmauā los Infantes, a la mano derecha los Prelados, y Ricos omes de Castilla, a la izquierda los de Leon, y Galicia, con el sello pendiente del plomo abaxo. Dierōle a D. Fernando sus gloriosos progressos, el renombre de Magno, y Emperador de España: consiguiò felices vitorias de los Moros, ganandoles muchas tierras, para cuyas empresas vendiò la esclarecida Reyna D. Sancha sus vestidos, y joyas, teniendo por mayor conueniencia, y seruicio de Dios que imponer nueuos pechos a sus vassallos, como algunos Ministros le aconsejauan, accion digna de estamparse en la memoria de los supremos Monarcas del Orbe, diziendo con el Rey Teodorico. *Que quando la precisa necessidad obligasse a echar tributos, auiā de caer sobre la seda, y no sobre el sayal!* Declaròse en su tiempo, que España no estaua sujeta al Imperio; y auiendo Fernando diuidido entre sus hijos los Reynos heredados, y adquiridos, con 30. años de reynado, muriò en Leon el de 1067. siendo de 60. donde està sepultado en San Isidoro, junto a la Reyna su carissima Esposa, que falleciò año 1069 Monja.

Hijos del Rey D Fernando el Primero, y de la Reyna D Sancha.

1º Don Garcia, hijo tercero, naciò año 1036. a quien su padre dexò el Reyno de Galicia, y la parte conquistada de Portugal que despues se los tomò el Rey Don Sancho su hermano mayor, año 1071. y le prendiò en el Castillo de Luna, auiendo reynado 4 años, alli estuuo hasta que muriò sin sucession, el de 1081 està sepultado en San Isidoro de Leon.

Doña Vrraca, naciò año 1032. à quien el

el Rey su padre dexò la Ciudad de Zamora, y la mitad del Infantado de Leon, vocablo vsado en aquel tiempo, para significar el Estado que se daua a los hijos menores de los Reyes: muriò año 1105. aunque Sandoual le quita 4. y Garibay quiere en el de 1083. es mas cierto lo primero, yaze en San Isidoro de Leon, en cuyo sepulcro se intitula Reyna de Zamora.

D. Eluira, naciò año 1034. a quien su padre dexòla otra mitad del Infantado de Leon, y la Ciudad de Toro, casò con el Conde don Garcia de Cabra, y Naxera, tronco de la noble familia de Albornoz, muriò la Infanta año 1101. està sepultada con su hermana, en San Isidoro de Leon.

Tuuo tambien el Rey d. Fernando por hijos fuera de matrimonio, A

Don Fernando, a quien sacò de pila el Papa Victor II. fue Cardenal de la Santa Iglesia Romana y Legado en España: huuole el Rey don Fernando en vna hermosa dama, hija de don Ramon, gran señor en Saboya, que el Cid prendiò en batalla, dexandola el padre en rehenes hasta efectuar las pazes entre nuestro Fernando, y Enrique Segundo, Emperador de Alemania, que año 1055. pretendia le feudatasse España; pero quedò essenta: y assi sus Principes no reconocen en lo temporal superior a ninguno del mũdo.

Don Martin, a quien otros llaman don Muniño Fernandez de Toro, padre de d. Gontrode, ò Gaiamuñiz, esposa del Conde don Gomez Echigaz, de quienes nacieron d. Sancha Gomez, que casò cõ el Conde de Celanoua en Galicia y don Egas Gomez de Sosa, progenitor desta ilustre familia.

LVIII.

Don Sancho Segundo, llamado el Valiente, hijo mayor varon de los Reyes don Fernando Primero, y d. Sancha. Naciò año 1033. sucediò a sus padres en el Reyno de Castilla, hasta el rio Pisuerga con la Estremadura; y la parte de Nauarra àzia el rio Ebro, que auia ganado Fernando al Rey d. Sancho Garcia su hermano, quedando a d. Alonso Sexto, segundo hermano suyo, el Reyno de Leon, y las Asturias, conforme la particion que le hizo: casò d. Sancho con d. Blanca, hija de don Garci Sanchez, Sexto del nombre, Rey de Nauarra, auiendo quien diga se llamò Alberta, y que fue Francesa. Despues de despojar al hermano menor don Garcia de su Galicia, y compeler a don Alonso entrasse Frayle Benito en Sahagun, año 1071. por vsurparle tãbien lo que era suyo, mouiò con el mismo intento guerra a sus hermanas, en particular a d. Vrraca, que sitiò estrechamente en su Ciudad de Zamora, hasta que Vellido Dolfos (hijo de Adolfo, que matò al Conde d. Nuño, y a su mismo padre, ahogandole en el rio Duero) lo atraueso con vn venablo a traicion, año 1073. en edad de 40 auiendo reynado 6. y medio Està sepultado en el Conuento de San Saluador de Oña, Orden de San Benito.

LIX.

Don Alonso VI. del nombre, hijo segundo de los Reyes d. Fernando Primero el Magno, y d. Sancha, naciò en la Ciudad de Compostela, año 1035. sucediò en la Corona de Castilla a don Sancho su hermano mayor, a quien juntò la de Leon, Galicia, y parte de Portugal, intitulandose Emperador de España, llamaronle de la mano Horadada por su gran liberalidad, y no por la habilidad del plomo. Casò seis vezes. La primera con d. Ines, hija de la antigua Casa de los Aluarez de Asturias, tan ilustre en todos siglos, que pocas la han igualado, y ella a muchas excedido. Segunda, con Madama Beatriz, Francesa. Tercera, con Madama Constança, hija de Roberto, Duque de Borgoña. Quarta con Madama Isabel, ò Berta hija del Rey de Frãcia Felipe Primero, y ay quien diga Luis VI. Quinta, con Zayda interpretada señora, que en el Bautismo se nombro Isabel, hija de Abenhamet Rey de Seuilla, trayendo muchas tierras en dote Y sexta cõ Isabela, hija del Emperador de Alemania, no Florentina, como otros quieren. Mãdò el Rey don Alonso, año 1085. se contassen en España los caminos por leguas, que hasta entonces era por millas. Año 1091. que las escrituras se hiziessen en lengua Latina El de 1086. introduxo cõ gran repugnancia el oficio Romano a instancia del Papa Gregorio VII. dexando el Gotico, ò Muçarabe en seis antiguas Parroquias de Toledo, y entonces se origin el refran: *Allà van leyes, donde quieren Reyes* Año 1100. principiò en España a correrse toros en las fiestas publicas, sobre lo qual el Papa Pio V. año 1567 hizo vna constitucion contra quiẽ los corre, y vè correr: despues Clemẽte VII. año 1596. lo permitiò con ciertas limitaciones. Prohibiò el Rey don Alonso los baños, que desde tiẽpo de los Romanos se vsauan, pareciẽdole afloxauan las fuer-

fuerças, a los que peleauan. Ganò a los Moros celebres vitorias, Ciudades, y Pueblos, principalmente la Imperial de Toledo, año 1085. y la Coronada Villa de Madrid dos antes, poniendo en aquella por primer Alcayde (voz interpretada del Idioma Arabigo, Capitan, y guarda del Castillo) al inuencible Cid Ruy Diaz de Viuar, que en este tiempo acabò su vida en Valencia a 10. de Iulio, año 1099. siendo de 73. y vencidas 79. batallas gloriosamente, a los enemigos de la Fè con su decantado cauallo Babieca que le siruiò 40 años, y las dos celebradas espadas, Colada, oy permanente en la Real Armeria de Madrid: y Tizona, que guardan vinculada en su Mayorazgo los Marqueses de Falces en Nauarra; està sepultado, y su esposa D. Ximena en San Pedro de Cardeña Auiendo, pues, Don Alonso reynado 35 años, muriò en Toledo el de 1108. en edad de 73. yaze en el Real Conuento de Sahagun con quatro de sus consortes, porque las Isabelas, Quinta, y Sexta, estàn en S. Isidoro de Leon.

Hijos del Rey Don Alonso Sexto, del quarto matrimonio.

Doña Sancha, que casò con aquel esclarecido Heroe Don Rodrigo Gonçalez de Cisneros, despues llamado Giron, por la memorable accion, que cō el Rey su suegro vsò, son tronco de la ilustre familia de Giron, muriò 1141. està sepultado en la Santa Iglesia de Palencia; aūque el Obispo Sandoual quiera en el Conuento de Santa Maria de Piasca en Asturias.

Doña Eluira, casò con Rogerio, Rey de Napoles, y Sicilia, de quien tuuo Real descendencia, de grandes Principes, yaze la Infanta con su padre en Sahagun.

Hijo del quinto matrimonio.

Don Sancho, que muriò en la batalla de Velès, de 11. años, el de 1100. en compañia de su Ayo Don Garcia, Conde de Cabra, y Naxera. Sandoual escriue, que naciò año 1097 y que le mataron el de 1108. Està sepultado con el Rey su padre, siglo en que tanto florecian las Armas, pues los Infantes primogenitos, desde la cuna salian a las campañas, como al presente a las delicias.

Tuuo mas el Rey Don Alonso fuera de matrimonio, en Doña Ximena Nuñez de Guzman, hija del Conde Don Aluaro Diaz de Guzman. Rico home de Castilla, VI. Señor de la Casa de Guzman, y progenitor de toda ella, A

Doña Eluira Alonso de Guzman, que casò con D. Ramon, Conde de Tolosa, y San Gil, vno de los poderosos señores de Francia, el qual muriò en la Ciudad de Tripol de Suria, andando en las guerras de la Tierra Santa, año 1101. ò quatro adelante, segun otros, quando el de 1096 se vnieron los Principes Christianos de la Europa, para tan gloriosa empresa, lleuando por Capitan general a Godofre, ò Guditredo de Bullon, Duque de Lotharingia, con 600. mil Infantes y 60. mil cauallos; en cuyo tiempo diò principio el Ermitaño Pedro Frances, mouedor desta Santa Liga, al rezar por cuentas: dexaron Doña Eluira, y Don Ramon por hijos a Don Beltran, que hizo grandes hazañas en aquella expedicion, padre de Ponce Conde de Tripol, que casò con Madama Cecilia. hija de Rey Felipe Primero de Francia, viuda que era de Tancredo, Principe de Antioquia, y procrearon a Raymundo, que casò con Odierna, hija de Balduino, segundo Rey de Ierusalen, de quienes descienden grandes prosapias. Otro hijo tuuieron Doña Eluira, y Don Ramon, llamado Don Alonso Iordan, apellido que le diò el sagrado Rio Iordan donde le baurizaron: sucediò a su padre en el Condado de Tolosa, y San Gil, cuyo hijo fue el Conde Don Ramon, y del otro del mismo nombre; y deste Ramon, padre de Madama Iuana, Condesa de Tolosa, y Putiers, esposa del Conde Alonso, hermano del Rey San Luis; que por no dexar hijos, vinieron sus Estados a la Corona Real de Francia.

Doña Teresa Alfonso de Guzman, q̄ casò con D. Enrique, hijo de Enrique, y de Sibila, esposa suya, nieto de Roberto, Duque de Borgoña, y de la Duquesa Elia de Semiers, y bizniero del Christianissimo Rey de Francia, Roberto el Deseado, y de la Reyna Madama Constança: diole el Rey Don Alonso su padre en dote las tierras que tenia en Portugal, con titulo de Condado, de que tomo possession año 1090. Gouernando la Naue de S. Pedro Vrbano Segundo, Imperaua en Occidente Enrique Quarto; en Oriente Alexio Cogneno; Reynaua en Francia Felipe Primero; en Inglaterra Guillelmo Segundo; en Escocia Mal-

Malcolmo Tercero,en Polonia, Vladiſlao,en Vngria,Colomano,en Navarra, y Aragon Don Sancho Ramirez, ſiendo Conde de Barcelona Don Ramon Arnaldo Berenguer: Y aſsi quedaron tronco,y progenitores de los Reyes Luſitanos,cuya Cronologia bien ajuſtada referirè brevemente,por ſer aquellos Principes filiacion de los glorioſos de Caſtilla Muriò D. Tereſa en primero de Noviembre año 1130. Eſtà ſepultada en la Catedral de Braga,con ſu eſpoſo Don Enrique, q̃ falleciò en Aſtorga,año 1112. teniendo 77. de edad,y 22. de govierno, aviendo ganado a los Moros diez y ſiete batallas campales. Eran ſus Armas vna Cruz azul en campo de plata.

Hijos de los Condes de Portugal, Doña Tereſa, y Don Enrique. A

Don Alonſo Enriquez, que vino à ſer primero Rey de Portugal.

Doña Sancha Enriquez, que casò con Don Fernan Mendez,gran ſeñor en Tras los montes, de quien no tuvo ſuceſsion; pero avia ſido caſado primera vez eſte Cavallero con Doña Tereſa Suarez hija de Sueiro Mendez de Amaya el Bueno, y quedò progenitor de iluſtres linages.

Doña Tereſa Enriquez, de quien no hallamos otra memoria.

Doña Vrraca Enriquez, hija mayor, ſegun algunos,casò Don Bermudo Pirez,ò Perez,y no Paez, Conde de Traſtamara en Galicia, hijo del Conde Don Pedro Fernandez de Trava, de quien procede la noble familia de Lima.

Tuvo mas el Conde Don Enrique fuera de matrimonio. A

Don Pedro Alonſo, primero Maeſtre de la Orden Militar de Avis, que en el fin de ſu vida, año 1165.tomò el habito de San Bernardo en el Real Convento de Alcobaça, donde eſtà ſepultado.

1 DON Alonſo Enriquez Primero Rey Luſitano,incomparable Heroe, para cuyas glorioſas hazañas no es capaz tan limitado compendio,y ſucinta Cronologia,naciò en la Villa de Guimaraēs año 1094. Coronòſe Rey el de 1139. deſpues de aver ganado la milagroſa batalla del campo de Orique a cinco Regulos Moros,y tãto numero de Barbaros, que para Chriſtiano(pues erã ſolo 1000. de à cavallo,y 10ũ. de apie) avia 100 ſe. liz ſuceſſo en 25 de Iulio dia de Santiago del miſmo año 1139. à donde organizò ſus armas cinco Quinas azules en campo de plata,y en cada vna cinco dineros del propio metal, que con las cinco grandes hazen treinta, en memoria de los 30 dineros en que Iudas vendio à Chriſto: confirmaronle el titulo de Rey Inocencio Segundo Sumo Pontifice, año 1142. y Alexandro Tercero 1179. Caso con Doña Mafalda hija legitima de Amadeo el Segundo, Conde de Moriana,y Primero de Saboya: reinò quarẽta y ſeis años, fuera de nueve que antes avia governado, viviò noventa y dos, muriò el de 1185 en Coimbra, alli eſtà ſepultado con ſu eſpoſa,en el Convento de Santa Cruz, de Canonigos Reglares de San Aguſtin,que fundò fuera de 149. Templos y Monaſterios a ſu coſta. Ganò eſte Principe a los Moros la gran Ciudad de Lisboa en veinte y cinco de Octubre, año 1147. y mandò a ſu Confeſſor Iuan Camelo eſcriviеſſe vn nobiliario de los cavalleros que en las empreſas Militares le ayudaron valeroſamente, para memoria de ſu poſteridad, a imitacion de Alemania,Italia,Francia, y es el primero que en Eſpaña quiſo tener noticia de la nobleza de ſus vaſſallos,y ſublimarla conforme ſus meritos,accion digna de tan magnanimo Rey, y tan importante, como ſe reconoce: pero oy ſe tiene por trabajo infructifero,y deſprecian, lo que mas devian preciar. Inſtituyò la Orden Militar de Avis, año 1147 aprobada el de 1162. por poder que para ello diò el Obiſpo de Oſtia, Legado en Eſpaña del Papa Alexandro Tercero a Fray Iuan Cerita, Abad de San Iuan de Taroca, y fue el primero Maeſtre Don Pedro Alonſo, hermano del Rey 2. Don Gonçalo Viegas hijo de Egas Fafes Luzò ſegun Duarte Nuñez de Leon, del celebrado Don Egas Muñiz, 3. Don Fernan Diañez, 4. Don Fernan Ruiz Montero, 5 Don Martin Fernandez, 6. Don Simon Suarez, 7 Don Egas Martinez, 8 D. Iuan Pirez, 9. Don Lorenço Alonſo, 10. Don Garcia Pirez, 11. Don Gil Martinez de Otero, deſpues primero Maeſtre de la Orden de Chriſto, 12. Don Vaſco Alonſo, 13. Don Gil Pirez, 14. Don Alonſo Mendez, 15. Don Gonçalo Vaz 16. Don Eſtevan Gonçalez Leitan, 17. D. Iuan Ruiz Pimentel, 18. Don Iuan Alonſo de Acoſta, 19. Don Diego Garcia, 20. Don Martin de Avelar, 21. D. Iuan, hijo no legitimo del Rey Don Pedro, que vino a ſer Rey de Portugal, 22. Don Fernan Ruiz de Siqueira. Luego huvo governadores lo miſmo que Maeſtres, y aſsi lo

ſegui-

seguiremos, 23 El Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Iuan el Primero. 24 El Condestable Don Pedro hijo del Infante Don Pedro, hijo del mismo Rey Don Iuan el Primero, 25 el Rey Don Iuan el Segundo, siendo Principe, 26. su hijo el Principe Don Alonso. 27. y vltimo Don Iorge de Alencastre, hijo no legitimo del propio Rey Don Iuan el Segundo, en cuyo tiempo vniò este Maestrazgo a su Corona el Rey D. Manuel por concession Apostolica, tiene la Orden de Avis 73. Encomiendas, que rentan 67U350. ducados de plata. Criò tambien el Rey Don Alonso Enriquez en Portugal, año 1184 la dignidad de Almirante, siendo el Primero Don Fuas Rouphino, y hasta el Rey Don Dionis, no los hallamos, en cuyo tiempo lo fue, 2. Nuño Fernandez Cogominho, 3 Estevan Vaez de Barbuda, 4 Manuel Pezaño, ò Pazaña, de nacion Ginoves, 5 Carlos Pezaño. reinando Don Alonso Quarto 6 Bartolomè Pezaño, por el Rey D. Pedro, 7. Lançarote Pezaño en la misma sazon 8. Don Iuan Alonso Tello de Meneses, Conde de Barcelos hermano de la Reyna Doña Leonor Tellez de Meneses, en el reinado de Don Fernando su cuñado. 9 Manuel Peñazo en el del Rey Don Iuan el Primero 10. Carlos Peñazo en el mismo tiempo, 11 Don Pedro de Meneses, que dizen fue Conde de Villa-Real, 12. Ruy de Melo por el Rey Don Alonso Quinto, 13 Pedro de Alburquerque, 14 Lope Vaz de Azevedo, reinando Don Iuan Segundo, 15 Antonio de Azevedo, en el de Don Manuel, 16 Don Lope de Azevedo, por el Rey Don Iuan Tercero, 17. Antonio de Azevedo reinàdo D. Sebastian, 18. D. Iuan de Azevedo, en tiempo del Rey Don Felipe Segundo, 19. Don Lope de Azevedo en los de D. Felipe Tercero, y Quarto, 20. Don Iuan de Azevedo hasta el año de 1640.

Hijos del Rey Don Alonso Enriquez.

D. Sācho q̄ le sucediò en la Corona.

Doña Mafalda, que estuvo contratada de casar con Don Alonso Segundo del nombre, Rey de Aragon, año 1160.

Don Enrique que muriò de poca edad.

Doña Sancha de quien no ay mas memoria.

Doña Vrraca, primera esposa de su primo segundo, Don Fernando Rey de Leō, con quien casò año 1169.

Doña Teresa, que caso año 1184. con Felipe Primero de este nombre, Conde de Flandes, està sepultada en el Monasterio de Claraval en Borgoña: la qual muriò, año 1218. ahogada en vn lago junto a Furnes, oy llamado Barranco de la Reyna, en aquellos Estados.

Don Iuan que muriò niño.

Tuvo tambien el Rey Don Alonso Enriquez fuera de matrimonio, A.

Don Fernando Alonso, Alferez de la Casa Real.

Don Pedro Alonso, Maestre de la Orden Militar de San Iuan de Rodas, que muriò en primero de Março, año 1207. està sepultado en Santaren, en la Iglesia de San Iuan.

Doña Teresa Alonso, que casò dos vezes. La primera, con Don Sancho Nuñez de Barbosa, progenitor de este linage, hijo que era de Don Nuño, Conde de Celanova en Galicia, hermano de San Rosendo, hijos los dos del Conde Don Gutierre Arias Menendez. La segunda casò Doña Teresa Alonso con Don Fernando Martinez el Brabo, Señor de Bragança.

Doña Vrraca Alonso, que casò con Pedro Alonso Viegas (no Valladares, como otros quieren) nieto del famoso D. Egas Muñiz, de quienes proceden muy calificadas familias.

II. Don Sancho Primero, cognominado el Poblador (pues la mejor defensa de las Provincias, es la muchedūbre de vezinos, como dize el Rey Don Alonso el Sabio) hijo que era del Rey Don Alonso Enriquez, y de la Reyna D. Mafalda: naciò en la Ciudad de Coimbra año de 1154. Casò con Doña Aldonça Berenguer, parientes en quinto grado, hija de Don Ramon Berenguer, vltimo Cōde de Barcelona, y de D. Petronilla su esposa, Reyna proprietaria de Aragon, reinò 26. años, viviò 58: muriò el de 1212. en Coimbra: està sepultado en el Convento de Santa Cruz de aquella Ciudad, con su consorte, que falleciò, año 1198.

Hijos del Rey Don Sancho Primero.

Don Alonso, que le sucediò en el Cetro

Don Fernando, que naciò año 1186. y casò el de 1211. con Madama Iuana Cōdesa de Flandes, hija vnica heredera de Balduvino, Emperador de Constantinopla, muriò Don Fernando, año 1233. sin generacion. Està sepultado con su esposa en el Monasterio de Marken, junto à Lila. en los Paises Baxos.

Don

Don Pedro, Conde de Vrgel en Cataluña, Señor del Reyno de Mallorca, y Ciudad de Segorbe, en Valencia, naciò año 1187. y en el de 1248 ayudò al Santo Rey Don Fernando de Castilla en la conquista de Seuilla. Casò año 1231. con Aurembiax, hija de Armengol, Conde de Vrgel, de quien no tuuo sucession. Muriò en Mallorca año 1258. donde estuuo sepultado en la Sacristia del Conuento de San Francisco; pero encendiendose vn gran fuego en ella, se quemò el tumulo de alabastro, con los huessos del Infante. El qual dexò fuera de matrimonio, por hijos, à Don Rodrigo, sugeto eminente en letras, y a D. Fernando.

Don Enrique, naciò año 1189. muriò de poca edad, està sepultado en Santa Cruz de Coimbra.

Don Raymundo acabò tambien niño, yaze con su hermano.

D Teresa, casò año 1190. con el Rey don Alonso Dezimo de Leon, su primo hermano, muriò el de 1250. està sepultada en el Monasterio de Lorban, Orden de S Bernardo, donde entrò Religiosa, q̃ reformò, y dotò de copiosas rentas, Casa Real, dos leguas de la Ciudad de Coimbra.

Doña Mafalda, casò año 1215. con el Rey Don Enrique Primero de Castilla, prima tercera que era del Rey D. Alonso Nono, padre de su esposo Enrique muriò año 1256. està sepultada en el Monasterio de Aroca, Orden de S Bernardo, en que viuiò Religiosa, y reformò.

Doña Sancha, que muriò año 1229. yaze en el Conuento de Lorban, Duarte Nuñez de Leon quiere en Santa Cruz de Coimbra, y Garibay en San Francisco de Alenquer, el primero que huuo en Portugal de su Orden, fundado por esta Infanta.

Doña Blanca. Señora de la Ciudad de Guadalaxara en Castilla, muriò sin casar año 1240. està sepultada en Santa Cruz de Coimbra.

Doña Berenguela falleciò de poca edad, sin tomar estado, yaze con su hermana Doña Blanca.

Tuuo tambien el Rey Don Sancho Primero por hijos, fuera de matrimonio, A.

Don Martin Sanchez Conde de Trastamara, en Galicia, Adelantado del Reyno de Leon, que casò con Doña Elio, ò Olalla Perez de Castro, hija de D. Pedro Fernandez de Castro no tuuo sucession; està sepultado en Continos, tierra de Campos.

Doña Vrraca Sanchez, que casò con Lorenço Suarez.

Doña Teresa Sanchez, Esposa de D. Alonso Tellez de Meneses, Poblador de la Villa de Alburquerque en Estremadura, de quien proceden las ilustres familias de Tellez, Meneses, y los verdaderos Alburquerques.

Don Gil Sanchez, que muriò año 1236. reposa en Santa Cruz de Coimbra.

Doña Constança Sanchez, que falleciò año 1269. yaze con su hermano Gil Sanchez.

Don Ruy Sanchez, muriò año 1245. està sepultado en el Monasterio de Grijò, cerca de la Ciudad de Oporto.

Don Nuño Sanchez, de quien no tenemos otra noticia.

Doña Mayor Sanchez lo mismo.

III Don Alonso Segundo del nombre, hijo del Rey Don Sancho Primero, y de la Reyna Doña Aldonça; naciò en Coimbra año 1185. casò con D Vrraca, hija del Rey Don Alonso Nono de Castilla (suprima tercera;) reynò 12 años, viuiò 38 muriò el de 1223. adonde naciò està sepultado con la Reyna su esposa, en el Real Conuento de Alcobaça; aduirtiendo, que Duarte Nuñez de Leon recibiò manifiesto engaño en esta Cronologia. Criò el oficio de Repostero mayor en su Real Casa, año 1217. y fue el primero Pedro Garcia, gran Cauallero. En tiẽpo del Rey D Alonso II. su hijo D. Sãcho floreciò aquella Antorcha de la Iglesia San Antonio, llamado en el siglo Fernando Martinez de Bullon, hijo de Martin de Bullon, ilustre casa de Francia, corruto en Portugal el apellido Bullon, en Bulloens; y de su muger Doña Teresa Tauera, nobles, y antiguos linages: naciò en Lisboa año 1195. y passò al Cielo desde la Ciudad de Padua, a coronarse de gloria, Viernes 13. de Iunio, año 1231. teniendo de edad 36. y de Religiõ 21 onze de Canonigo Reglar de San Agustin, y diez de Frayle Francisco; cuya lengua permanece milagrosamente entera, para que conozca el mundo fue esta vnica, y la mejor entre todas las deprauadas, aborrecidas, y desatentas Portuguesas; ca onizòle año 1232. el Papa Gregorio Nono, dexando el Santo introducido la disciplina por penitencia en las Processiones de la Semana Santa, como oy se obserua.

Hijos del Rey Don Alonso Segundo.

Don Sancho, que le sucediò en la Corona.

Don

Don Alonso, que tambien sucedio à su hermano.

Don Fernando, llamado de Serpa, casò en Castilla con doña Sancha Fernãdez Manrique de Lara, hija de don Fernando Perez Manrique de Lara; murio año 1246 està sepultado en Alcobaça, fue su hija de d. Leonor, a quien otros nombran Berenguela, que casò con el Rey de Dacia, y Dinamarca, Valdemaro Tercero.

Doña Leonor, nació año 1211. y casò el de 1229. con Valdemaro Segundo del nombre, Rey de Dacia, y Dinamarca; pero muriò sin sucesion.

Tuvo tambien el Rey Don Alonso Segundo por hijo, fuera de matrimonio, A

Don Iuan Alonso que falleciò año 1234. reposa en Alcobaça.

D. Fernando que muriò niño, año 1262. reposa en Alcobaça.

D. Blanca, hija mayor, naciò año 1259. Señora de las villas de Montemayor el viejo Campomayor, como tambien del Conuento de Lorban; y passando a Castilla año 1283. fue tres adelante, Señora, y Dezima Abadesa del Real Monasterio de las Huelgas de Burgos, donde està sepultada. Argote de Molina, el Licenciado Rades de Andrade, y Duarte Nuñez de Leon, derivan de la Infanta doña Blanca la noble familia de los Prados; otros del Rey don Ramiro Tercero de Leon, es mas cierto del Rey don Fruela Segundo, como queda referido; pero vino tambien a proceder de nuestra doña Blanca por casamientos.

D. Sancha, de quien no ay otra memoria mas que auer nacido año 1264. y estar sepultada en Alcobaça.

Doña Maria, naciò año 1265. tambien reposa alli.

D. Constança, muriò en Seuilla, y està sepultada en Alcobaça.

Tuvo tambien el Rey don Alonso Tercero, fuera de matrimonio, A

Don Alonso Dionis, Mayordomo de la Reyna Santa Isabel su cuñada: caso con d. Maria Paez Ribera y Sosa, hija de d. Pedro Yañez de Portel, y de d. Constança Mendez de Sosa su muger: descendientes del Conde de Castilla d. Diego Porcelos, y de don Martin Fernandez de Toro, hijo del Rey don Fernando Primero el Magno: de este consorcio procede por varonia la calificada familia de Sosa en Portugal, y Castilla. Està sepultado don Alonso Dionis en la Capilla de San Martin, Conuento de Monjas de la Cōcepcion Francisca de Toledo, como consta de la tradicion antigua, y de probanças que he visto en poder de d. Bernardo de Sosa, Patron della.

Don Gil Alonso, yaze en la Iglesia de S. Blas de Lisboa, donde era Baylio, Orden de S. Iuan.

Don Fernando Alonso, Cauallero de la Militar Orden del Templo: està sepultado en la misma Iglesia con su hermano.

Don Rodrigo Alonso, Prior de la Colegial de Alcaçaua en Santaren: muriò año 1302. alli està sepultado.

Don Martin Alonso Chichorro, casò en la familia de los Sosas, y del procede la de Chichorro.

D. Leonor Alonso, que casò dos vezes. Primera, con Estevan Yañez, hijo de don Iuan Garcia de Sosa, llamado Pinto, progenitor deste apellido Y la segunda, con el Conde don Gonçalo Garcia de Sosa, Alferez mayor del Rey, tio del primer esposo, y hermano de su padre, sin sucession: està sepultada d. Leonor en el Monasterio de Santaren que fundò, orden de S. Clara, en que fue Religiosa, despues de viuda.

D. Vrraca Alonso, que casò segunda vez con don Pedro Yañez Gago, de la familia de Sosas sin hijos; pero auiendo casado primero d. Vrraca, con don Sancho Segundo, llamado Capelo, ocasionado del Habito Serafico, que traxo siendo niño por deuocion de San Antonio; hijo mayor del Rey don Alonso Segundo, y de la Reyna d. Vrraca; naciò en Coimbra año 1207. casò con d. Mencia Lopez de Haro, su prima tercera, hija de don Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y nieta del Rey don Alonso Dezimo de Leon, viuda que era de don Aluaro Perez de Castro, hijo de don Pedro Fernandez de Castro, hijo que fue de don Fernando Ruiz de Castro, y de d. Estefania su muger, hija del Rey don Alonso Octauo de Castilla. Reynò don Sancho 22. años, viuiò 39. muriò expulso en Toledo, por su natural floxedad, el de 1246. està sepultado en su Santa Iglesia, y la Reyna d. Mencia en el Conuento de Santa Maria, Orden Benita, de la Ciudad de Naxera, sin dexar hijos.

V Don Alonso Tercero, hijo segundo de los Reyes don Alonso Segundo, y d. Vrraca, sucediò a su hermano don Sancho II. naciò en Coimbra año 1209. casò dos vezes. La primera, año 1235. con Madama Matilde, Condesa de Boloñas y Dan-

Danmartin, viuda que era de Felipe el Crespo, hijo de Felipe Augusto, Rey de Francia, y de la Reyna Maria, hija del Duque de Morauia. Muriò Matilde año 1254. casò segunda vez el Rey D. Alonso con su sobrina D. Beatriz de Guzman, hija fuera de matrimonio del Rey Don Alonso el Sabio de Castilla; reynò 32 años, viuiò 70. muriò el de 1279. en Lisboa, està sepultado con su segunda consorte en Alcobaça. Añadiò este Principe por Orla de sus Armas, Castillos de oro en campo colorado, insignia de el Reyno del Algarve, que traxo Doña Beatriz en dote, y acabandole de conquistar, se intitulo Rey de Portugal, y del Algarve; despues se reduxeron los Castillos a siete, como oy estàn.

Hijos del Rey D. Alonso Tercero, del segundo matrimonio.

Don Dionis, que le sucediò en la Corona, y fue el primero hijo primogenito de los Reyes de Portugal, quo tuuo casa a parte, puesta por su padre, año 1278. teniendo de edad diez y seis y medio, y le señalò 16 mil ducados de renta.

Don Alonso, Señor de la Ciudad de Portalegre, y otras Villas, naciò año 1263. casò con Doña Violante su tia, hija del Infante Don Manuel. Està sepultado en e Monasterio de Sant Doming de Lisboa; tuuieron vn hijo, y tres hijas, Don Alonso Señor de Leyria, Doña Constança, ò Isabel, Doña Maria, y Doña Beatriz, que casaron en Castilla, dexando ilustres descendencias.

Don Vicente, nacio el dia del Martyr de su nombre, año 1268. muriò de poca edad, yaze en Alcobaça. Este es el Infante, que algunos dixeron ser hijo del Rey D. Alonso II contando lo fue del III. por su Epitafio, que yo he visto.

Don Iuan Mendez de Briteyros: tuuo gran sucesion, que trae el Conde Don Pedro en su Nobiliario, titulo 21. aunque el Coronista Fray Francisco Brandan le niega descendencia, y se ha de entender del segundo marido.

D Leonor, Monja en Santa Clara de Santaren, donde yaze.

Dizen algunos, que tuuo el Rey D. Alonso Tercero hijos de Madama Matilde, su primera muger; otros lo niegan: vea el Lector al Coronista Fray Antonio Brandan, y a Luis Scebola S. Marta, que yo no doy esto por cierto, ni lo contrario asseguro.

VI Don Dionis, Principe magnanimo en la remuneracion de seruicios, y seuero en el castigo de delitos, hijo de los Reyes Don Alonso Tercero, y D. Beatriz de Guzman, su segunda esposa, naciò en Lisboa, dia de San Dionisio Areopagita 9. de Octubre, año 1261. casò el de 1282. festiuidad de San Iuan Bautista, 24. de Iunio, en la Iglesia de S. Bartolome de Troncoso, con Doña Isabel, vna de las grandes Santas que tiene la Catolica Corona de España, Canonizada año 1625 por la Santidad de Vrbano Octauo, hija del Rey Don Pedro Tercero de Aragon, y de la Reyna su esposa D. Constança, hija de Manfredo, Rey de Sicilia. Año 1284. anulò el Rey D. Dionis (aunque tan liberal) muchas donaciones, y excessiuas mercedes, que engañado auia hecho, diziendo con Agesilao Lacedemonio: *Lo que se dà injustamente, justamente se puede quitar.* Y segun aduierte Plinio a Trajano: *Mejor es no dar los Reyes, que quitar a vnos para dar a otros.* Fundò año 1290. la Vniuersidad que oy assiste en Coimbra. Reynò 46 años, viuiò 64 muriò el de 1325. en Santaren. Està sepultado en el Monasterio de Odiuelas, Orden de San Bernardo, dos leguas de Lisboa, fabrica suya, año 1295. y la Reyna en Santa Clara de Coimbra, que passò a coronarse de gloria desde la Villa de Estremoz, a 4. de Iulio, año 1336. siendo de 65. permaneciendo hasta oy su cuerpo entero. Diò el Rey principio al oficio de Limosnero mayor, de quien lo fue Fray Martin: y que en su Palacio de Lisboa huuiesse Capilla Real, adonde cada dia se rezassen las Horas Canonicas. Compuso los primeros versos en lengua Portuguesa, y mandò labrar vna Corona, y Cetro de finissimo oro, sacado del rio Tajo Instituyò la Orden Militar de Christo, año 1320. confirmada por el Sumo Pontifice Iuan Vigesimosegundo, siendo su primer Maestre Don Gil Martinez de Otero, que lo era de Avis. 2 Don Iuan Lorenço, 3. D Martin Gonçalez Leytan. 4. Don Esteuan Gonçalez Leytan su hermano. 5. Don Rodrigo Yañez. 6. Don Nuño Rodriguez, por otro nombre Don Nuño Freyre de Andrade, Ayo del Rey Don Iuan el Primero. 7. Don Lope Diaz de Sosa, sobrino de la Reyna D. Leonor Tellez de Meneses, muger del Rey Don Fernando. 8. El Infante Don Enrique, hijo del Rey Don Iuan Primero. 9. El Infante Don Fernando, hijo del Rey Don Duarte. 10 D. Diego, Duque de Viseo, hijo deste Infante, a quien el Rey Don Iuan Segundo su cu-

cuñado matò en Setubal año 1485 ya se sabe la causa. 11 y vltimo Don Manuel, Duque de Beja despues Rey, el qual vniò el Maestrazgo a su Corona por concession Apostolica: tiene la Orden 454. Encomiendas, que rentan 250. mil ducados de plata. Separò el Rey Don Dionis, año 1290 la Orden Militar de Santiago en Portugal, de la de Castilla, con Bula del Sumo Pontifice Nicolao Quarto, dada en Aquileya en 17. de Setiembre, que hasta aquel tiempo obedecian los Caualleros della en Portugal, a los Maestres de Vcles, desde el reynado de Don Alonso Enriquez, que la principiò en su Reyno, y assi eligiò Don Dionis Maestres, siendo el 1. don Iuan Fernandez, 2. don Lorenço Yañez Alcaforado. 3. don Pedro Estazo, a quien algunos llaman Escacho. 4 don Garcia Pirez. 5. don Vasco Moreno. 6 don Gil Fernandez Caruallo. 7. don Estevan Gonçalez de Meyra 8. don Fernando Alonso de Alburquerque, vizniero del Rey don Dionis, 9 Men Rodriguez de Vasconcelos. 10. El Infante don Iuan, hijo del Rey don Iuan el Primero. 11 don Diego hijo de este Infante 12. El Infante don Fernando hijo del Rey don Duarte. 13. d. Iuan su hijo. 14 El Principe don Iuan, hijo, y sucessor del Rey don Alonso Quinto 15 El Principe don Alonso, hijo del Rey d. Iuan Segundo. 16. y vltimo, don Iorge de Alencastre, hijo no legitimo del mismo Rey don Iuan, en cuyo tiempo vniò el Maestrazgo a su Corona el Rey don Manuel. Tiene en Portugal 60. Encomiendas, que rentan ciento y veinte mil ducados de plata Dexando vna dignidad instituida, que llaman Prior mayor en la Villa de Palmela, Cabeça desta Orden, siendo el primero don Iuan de Braga, en tiempo del Infante, y Maestre don Fernando 2. don Mendo Alfonso de Lamides, 3. don Antonio Prieto. 4 d. Iuan de Olmedo, Confessor de la Reyna doña Catalina, esposa del Rey don Iuan Tercero. 5. don Diego de Gouea, que era Prefecto en Paris, quando se fundò la Compañia de Iesus. 6. don Diego Manuel de Aragon, por cuya muerte estuuo algunos años vacante, y boluiò a renouarse. 7 en don Iorge de Melo, Obispo de Miranda, y Coimbra: don Diego Lobo, hasta el año 1640.

Hijos del Rey don Dionis, y de la gloriosa Reyna S. Isabel.

Don Alonso, que le sucediò en la Corona, y siguiò contra su padre los passos de don Sancho su tio, despues Rey de Castilla, quarto del nombre, vnos, y otros bien notorios, en cuyas rebueltas suelen andar la codicia, y la ambicion sin freno, las leyes sin execucion, las virtudes sin premio, y las atrocidades sin castigo.

Doña Constança, que naciò en Santaren año de 1288. supuesto que el Coronista Fray Francisco Brandan quiere fuesse el de 1290. y que cas año 1302. con el Rey don Fernando Quarto de Castilla su tio Muriò la Reyna el de 1313 de su sepultura no ay certeza, asegurando algunos yaze en Valladolid.

Tuuo tambien el Rey don Dionis por hijos fuera de matrimonio, A

Don Alonso Sanchez, mayordomo mayor del Rey su padre, que casò con d. Teresa Martinez de Alburquerque, Señora de aquella Villa, hija de don Iuan Alonso de Meneses y Alburquerque de quienes desciendē nobles familias, principalmente los verdaderos Alburquerques. Estàn don Alonso, y doña Teresa sepultados en el Conuento de S. Clara de Villa de Conde, en Portugal, fundacion suya.

Don Pedro Alonso, que el Rey su padre hizo año 1324. Conde de Barcelos, curioso sugeto, a quien la nobleza de España debe la memoria de sus ilustres linages, gozò tambien el oficio de Alferez mayor del Reyno, casò dos vezes. La primera con doña Blanca Perez, hija de don Pedro Yañez de Portel y de doña Constança Mendez de Sosa, ya nōbrados. La segunda, con doña Maria Ximenez Coronel, Aragonesa que vino à Portugal por Dama de la Reyna Santa Isabel, pero de ninguna tuuo sucession. Muriò el Conde don Pedro año 1355. està sepultado en el Conuento de S. Iuan de Tarouca, Orden del Cistèr, el primero desta Religion, que se fundò en Portugal. Fue la madre de tan insigne varō, vna calificada dama, llamada doña Gracia Franco.

Don Iuan Alonso, Señor de muchas Villas, que casò con Iuana Ponce de Leō, de la Casa de los Duques de Arcos, dé quienes desciende mucha nobleza.

Don Fernando Sanchez, que està sepultado en S. Domingo de Santaren fue casado con d. Froyla Yañez de Briteros, hija de d. Iuan Rodriguez de Briteros. y de su muger d. Guiomar Gil, sin hijos.

Do,

Doña María, que casò con d. Iuan de la Cerda, víznieto del Rey don Alonso el Sabio de Castilla.

D. María, Monja en el Conuento de Odiuelas, donde està sepultada.

El Coronista Fray Francisco Brandan, le dà mas pòr hijo a don Fernando Alonso.

VII Don Alonso Quarto, llamado el Brauo, hijo, y sucessor del Rey don Dionis, y de la Reyna Santa Isabel, naciò en Coimbra año 1290. casò con doña Beatriz su tia, hija del Rey don Sancho Quarto de Castilla, reynò 31. años, viuiò 67. muriò el de 1357. en Lisboa, està sepultado con la Reyna su muger en la Capilla mayor de la Catedral de aquella Ciudad.

Hijos del Rey don Alonso Quarto.

Don Alonso, que naciò en la villa de Pencla, donde tambien muriò de poca edad, està sepultado en el Conuento de S. Domingo de Santaren.

Don Dionis, naciò en Santaren, allì muriò niño de vn año, y yaze en Alcobaça.

D Iuan, que acabò de pocos años, reposa en Odiuelas, junto a su abuelo el Rey don Dionis.

Doña María, que casò en la Villa de Alfayates, año 1328. con el Rey don Alonso XII. de Castilla su primo hermano, y fueron padres del Rey don Pedro de aquella Corona: muriò la Reyna año 1357. en la Ciudad de Euora, otros dizen en Lisboa, està sepultado en la Catedral de Seuilla.

D. Pedro, que sucedio en el Reyno de Portugal.

Doña Leonor, que casò con su primo segundo el Rey don Pedro Quarto de Aragon, año 1348. muriò moça. dexando por hija a d Beatriz, que falleciò doncella en Portugal yaze con la Reyna doña Beatriz su abuela en la Catedral de Lisboa, y la Reyna d. Leonor en el Conuento de Poblete, Orden del Cistèr en Cataluña, con el Rey don Pedro su esposo.

VII Pedro, llamado por su rectitud el Iusticiero, de que èl se preciaua, pues con la justicia, dize Salomon, se establecen los Reynos, y sin ella se pierden: hijo, y sucessor del Rey don Alonso Quarto, y de la Reyna d. Beatriz, nacio en Coimbra año 1320. Principe, que nunca por lo facil se le perdiò el respeto, ni por lo seuero el amor; casò con d. Constança Manuel su tia, año 1334 hija de don Iuan Manuel, nieto de San Fernando, Rey de Castilla: casò segunda vez en vida de su padre clandestinamente, año 1354. con su sobrina la hermosissima doña Ines de Castro, llamada Cuello de Garça, hija de don Pedro Fernandez de Castro y de la Guerra, grã Señor en Galicia, nieto del Rey don Sancho IV. de Castilla, como en su lugar verèmos. Reynò don Pedro diez años y medio, viuiò 47. muriò el de 1367 en la Villa de Estremoz; està sepultado en Alcobaça con su segunda esposa, que la primera yaze en S. Francisco de Santaren.

Hijos del Rey don Pedro del primer matrimonio.

Don Luis, que muriò niño de ocho dias, està sepultado en la Catedral de Lisboa.

Don Fernando, que le sucediò en la Corona Lusitana.

D. María que casò con el Infante de Fernando, Marques de Tortosa, su primo segundo, hijo del Rey don Alonso Quarto de Aragon, y de su segunda esposa la Reyna doña Leonor. Infanta de Castilla, hija del Rey don Fernando Quarto. De parto de d. María falleciò su madre la Reyna doña Constança Manuel: el Infante don Fernando muriò en Castellon de la Plana, Villa de Valencia, año 1363.

Hijos del Rey don Pedro del segundo matrimonio con d. Ines de Castro.

Don Alonso, que muriò niño.

Don Dionis, que casò con d. Iuana de Castilla, su sobrina, hija fuera de matrimonio del Rey don Enrique Segundo, de quien proceden los Condes de Villar-Dompardo; està sepultado con su consorte en la Sacristia de Guadalupe, en cuyo epitafio tiene titulo de Rey, recibiendo manifiesto engaño quien dixo en Salamanca con su hermano.

Don Iuan, que segun algunos, fue el mayor, y assi faltan noticias exactas, para nos aclarar la verdad: casò primera vez año 1377. con doña Tellez de Meneses, hermana de la Reyna doña Leonor, esposa del Rey don Fernando, y viuda que era (con vn hijo, d. Lope Diaz de Sosa, Maestre del Orden de Christo) de Aluaro Diaz de Sosa, gran Cauallero, de ella tuuo a don Fernando de Eza, tronco de la ilustre familia de Eza en Por-

Portugal, diuidida en diferentes mayorazgos, siendo vno dellos el que posser la Marquesa doña Maria de Noroña y de Eza, esposa de don Iuan Suarez de Alarcon, Conde de Torresvedras, y Marques de Trocifal. Casò segunda vez el Infante don Iuan en Castilla año 1378. con doña Constança, llamada la Rica hembra su sobrina, hija fuera de matrimonio del Rey don Enrique II. a quien el Rey don Iuan I. su cuñado año 1387. hizo Duque de Valencia de Campos, y dellos proceden sus Condes, incorporados en la Casa de los Duques de Naxera : està sepultado el Infante en el Monasterio de San Esteuan de Salamanca, dexando tābien otros hijos no legitimos, de los quales se deriva mucha nobleza.

Doña Beatriz, que casò año 1373. con su primo segundo don Sancho, Conde de Alburquerque, hijo del Rey don Alonso XII. de Castilla, progenitores de las Coronas, y Cetros que adelante verèmos.

Tuuo tambien el Rey don Pedro fuera de matrimonio en doña Teresa Gil Lorenço de Andrade, hermosa, y noble dama Gallega, A

Don Iuan XXI. Maestre de Auis, que sucedio en la Corona a don Fernando su medio hermano: criòle vn Cauallero de Lisboa, llamado Lorenço Martinez de la Plaça.

IX Don Fernando, hijo del Rey d. Pedro, a quien sucediò, y de la Reyna doña Constança Manuel su primera esposa, naciò en Coimbra año 1340. casò el de 1372. con doña Leonor Tellez de Meneses, hermosa, prudente sagaz, y auisada dama, hija de don Martin Alonso Tello de Meneses, gran personage, y de su muger doña Aldonça de Vasconcelos. Era doña Leonor esposa de Iuan Lorenço de Acuña, Señor del mayorazgo de Pombeyro. Reynò don Fernando 16. años, viuiò 43. y medio; muriò el de 1383. en Lisboa : està sepultado en el Monasterio de San Francisco de Santaren con su madre; algunos dizen, que tambien la Reyna doña Leonor; pero es mas cierto yaze en el Conuento de la Merced, que fundò en Valladolid año 1384.

Criò el Rey don Fernando año 1382 la dignidad de Condestable en Portugal, siendo el primero don Aluaro Pirez de Castro, Conde de Arroyolos, hermano de la Reyna doña Ines de Castro, y tronco de los Condes de Monsanto. 2. el gran don Nuño Aluarez Pereyra, Conde de Arroyolos Orm, y Barcelos, por el Rey don Iuan Primero. 3. el Infante don Iuan, hijo deste Rey. 4. don Pedro, Gouernador de la Orden de Auis su sobrino, hijo del Infante don Pedro, en tiempo de su Regencia. 5. el Infante d. Fernando hijo del Rey don Duarte, reynando don Alonso Quinto su hermano. 6. don Iuan, hijo de don Fernando, Duque de Viseo. 7. don Iuan, Marques de Montemayor en Portugal, hijo de don Fernando, segundo Duque de Bragança, por el Rey don Alonso Quinto. 8. don Alonso, hijo de don Diego, Duque de Viseo, reynando don Manuel su tio. 9. el Infante d. Luis, hijo del referido Rey d. Manuel. 10. don Duarte, hijo del Infante don Duarte, hijo del propio Rey don Manuel por el Rey don Sebastian. 11. don Iuan sexto Duque de Bragança, en tiempo del Cardenal, y Rey don Enrique. 12. don Teodosio segundo del nombre, septimo Duque de Bragança, hijo del sexto Duque don Iuan, por merced del Rey d. Felipe Segundo. 13. don Iuan Segundo su hijo, octauo Duque.

Tambien criò el Rey don Fernando la dignidad de Mariscal en el propio año 1382. siendo el 1. Gonçalo Vazquez de Acebedo, primo segundo de la Reyna doña Leonor Tellez. 2. Aluaro Perez, 1a, en tiempo del Rey don Iuan Primero. 3. Aluaro Gonçalez Camelo en la misma sazon. 4. Gonçalo Vaz Coutinho. 5. don Vasco Fernandez Coutinho, en los reynados de don Duarte, y d. Alonso Quinto, fue despues Conde de Marialva. 6. d. Fernando Coutinho, en tiempo del Rey don Alonso Quinto. 7. don Fernando Coutinho, en los de don Iuan Segundo, y don Manuel 8. don Aluaro Coutinho, reynando d. Manuel, y d. Iuan Tercero. 9. don Fernando Coutinho, mereed del Rey don Sebastian. 10. don Fernando Coutinho, que muriò en la Villa de Piñel, año 1636.

Hijos del Rey don Fernando.

Doña Beatriz que naciò en Coimbra año 1372. fue desposada en Lisboa, siendo niña de nueue años, el de 1381. cō Eduardo su sobrino, teniendo solo 5. de edad, hijo de Eduardo Aymon, Duque de Iorch, y Conde de Cambrix en Inglaterra, y de su muger d. Isabel, hija del Rey d. Pedro de Castilla: despues casò la Infāta

doña Beatriz año 1383. en Badajoz con el Rey don Iuan Primero de Castilla su tio, y primo segundo, estàn entrambos sepultados en la Capilla de los Reyes Nueuos de Toledo.

Dos hijos, que murieron en tierna edad, de que no ay otra noticia.

Tuuo tambien el Rey don Fernando fuera de matrimonio, A

Doña Isabel, que naciò año 1362. y casò el de 1373. con su primo tercero don Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, hijo del Rey don Enrique II. cuya descendencia se verà en su lugar.

X Don Iuan el Primero, llamado de Buena memoria, por la que dexò vinculada en mercedes a sus vassallos, hijo fuera de matrimonio del Rey don Pedro; naciò en Lisboa año 1357. casò el de 1387. con doña Felipa, hija de Iuan de Gante, Duque de Alencastre en Inglaterra, y de su primera esposa doña Blanca. Era Iuã de Gante hijo del Rey Eduardo III. ganò don Iuan la Ciudad de Ceuta en Africa a 14 de Agosto, año 1415. y en el mismo estableciò en Portugal, a imitacion de Castilla se dexasse la Era de Cesar, y se contasse por el Nacimiento de Christo. Fue el primero Rey que vsò comer publicamente en las mas solemnes festiuidades; reynò 48. años, viuiò 76. muriò el de 1433. donde auia nacido. Està sepultado con su consorte en el Real Conuento de Santo Domingo de la Batalla, fabrica suya, la qual auia fallecido a 19. de Iunio año 1415. en edad de 64.

Hijos del Rey don Iuan el Primero.

Doña Blanca, que naciò en Lisboa, y muriò niña de ocho meses, yaze en su Catedral.

Don Alonso naciò en Santaren año 1390. muriò de 10. està sepultado en la Santa Iglesia de Braga.

Don Duarte, que le sucediò en la Corona.

Don Pedro, aquel memorable Infante, que en 4 años peregrinò mucha parte del mundo, mouido solo por ver la variedad de sus gentes, grandeza de sus pueblos, y gouierno de sus Principes: naciò en Lisboa año 1392. fue Duque de Coimbra, y Señor de muchas tierras, casò con doña Isabel, hija de don Iayme, Conde de Vrgel, y de su esposa la Infanta doña Isabel, hija del Rey don Pedro Quarto de Aragon, al fin le mataron infelizmente en la batalla de Alfarrobera año 1449. siendo Gouernador de Portugal (con suma satisfacion de todos) por el Rey don Alonso Quinto su sobrino, y yerno, que es propio de la malicia humana, ya que no puede negar las glorias, estrecharlas a los que fielmente se emplean en el amor de la patria: yaze en el Conuento de la Batalla, dexando por hijos a don Pedro, Condestable de Portugal, y Gouernador de la Ordẽ de Auis, a quien los Catalanes alçaron Rey de Aragon, y Conde de Barcelona, año 1464. contra el Rey don Iuan el Segundo su legitimo señor, y con este titulo muriò año 1466. a don Iuan Rey de Chipre, por casamiento con Carlota, hija heredera del Rey de aquella Isla, està sepultado en Borgoña. A doña Isabel, esposa de su primo hermano el Rey d. Alonso Quinto, con quien casò año 1448. y muriò el de 1456. A d. Felipa, que viuiò Religiosa en el Conuento de Odiuelas, donde yaze, tan dada a las letras que traduxo en lengua Portuguesa el libro del primer Patriarca de Venecia, S. Loreço Iustiniano. A doña Beatriz, que casò en Borgoña con Adolpho, Señor de Rebastein, hijo del Duque de Cleues. Vltimamente a don Iayme, Cardenal del titulo de S. Eustachio, Arçobispo de Lisboa, que muriò en Florencia, y està sepultado en la Iglesia de S. Miniato. Boluiendo a continuar los hijos del Rey don Iuan el Primero, fueron.

Don Enrique, Duque de Viseo, y Maestre de la Orden de Christo, a quiẽ deben las grandes nauegaciones de España su origẽ, dioles principio año 1420. descubriendo la Isla de la Madera, con otras en la costa de Africa, por ser famoso Cosmographo, y Matematico insigne: naciò en la Ciudad de Oporto año 1394. y muriò sin conocer mugeres el de 1460. yaze en el Conuento de la Batalla, que fundò su padre.

Don Iuan, Condestable de Portugal, y Maestre de Santiago, en aquella Corona: naciò en Santaren año 1400. casò con d. Isabel su sobrina, hija de d. Alonso primer Duque de Bragança, su medio hermano, muriò año 1442. yaze en el Conuento de la Batalla. Dellos se deriuan muchos Cetros, por linea de su hija doña Isabel, Reyna de Castilla, segunda esposa del Rey d. Iuan II. con quien casò año 1447. y muriò el de 1496 està sepultada en el Conuento de Miraflores en Burgos, Orden Cartuxa, alli trasladada

año

año 1505. Y por la de D. Beatriz, con forte del Infante Don Fernando su primo hermano, hijo del Rey don Duarte, y de la Reyna D. Leonor muger del Rey don Iuan Segundo de Portugal, murió D. Beatriz, año 1506. y D. Isabel su madre, el de 1465. en Arevalo, yendo à visitar la Reyna D. Isabel su hija, que estava viuda.

Don Fernando, llamado comunmente el Santo, Maestre de Avis, nació en Santaren, año 1402. y acabó la vida cautivo en Fez, Ciudad de Africa, el de 1443. subiendo al Cielo el alma en braços de su virtud està el cuerpo en el Real Convento de la Bata la.

Doña Isabel nació en la Ciudad de Ebora, año mil trecientos noventa y siete casò el de 1429. con Felipe Segundo del nombre, Duque de Borgoña, y Conde de Flandes, de cuyo matrimonio nació Carlos Segundo, llamado el Brabo, sucessor en los Estados, que casò segunda vez con Madama Isabel de Borbon, hija de Carlos Duque de Borbon, y fueron padres de Madama Maria Carolina, vnica heredera suya, espòsa del Emperador Maximiliano Primero, de quienes nació Felipe Primero, Archiduque de Austria Rey de Castilla &c. Estàn sepultados los Duques Felipe Segundo, y Doña Isabel en el Convento de Digeon, Ciudad del Ducado de Borgoña. Instituyò el Duque Felipe en el referido año 1429. y dia de sus felizes bodas, la inclita Orden Militar del Tuson de oro, en San Bertrin de Tonerres su insignia vna cadena de oro eslabonada con pedernales, dando fuego, y pendiente la piel de vn Corderillo en memoria del Vellocino de Gedeon, no de Iason. Tiene por Patron al Apostol S. Andres, cuya festividad celebran los Cavalleros tres dias, vistiendose el primero de colorado, señal del Martyrio con que se gana el Cielo. El segundo de negro, para rogar por los difuntos. El tercero de blanco en honor, y reverencia de la Madre de Dios. Fue el primer Maestre el mismo Duque Felipe. El Segundo Carlos el Brabo su hijo, y sucessor. Tercero, Maximiliano Primero del nombre, Emperador de Alemania, su yerno. Quarto, Felipe Primero, Archiduque de Austria su hijo, y Rey de Castilla. Quinto, el Emperador Carlos V. hijo suyo, Sexto, el Rey D. Felipe Segundo. Septimo, el Rey D. Felipe III. Octavo el Rey D. Felipe IV. q̃ estè en Gloria. El noveno, el Rey nuestro Señor D. Carlos Segundo, que Dios guarde, como legitimo Duque de Borgoña.

Tuvo tambien el Rey Don Iuan Primero por hijos fuera de matrimonio, en Doña Ines Perez, como la llama el Coronista Fr. Francisco Brandan, en la quinta parte de la Monarquia Lusitana, que fuè despues Comendadora en el Convento de Santos de Lisboa, Orden de Santiago, reclusion de Damas malogradas.

Doña Beatriz, que casò con Tomàs, Conde de Arondel y Soria, ò Borja, como quiere Garibay en Inglaterra, sobrino del Rey Eduardo.

Don Alonso, que se criò en la Ciudad de Leyria, fue el primer Duque de Bragança, titulo que le dió el Infante Don Pedro su medio hermano, siendo Governador de Portugal, año mil quatro cientos quarenta y dos. La primera Dignidad Ducal que huvo en aquel Reyno. Casò con Doña Beatriz Pereira, hija vnica del gran Condestable Don Nuño Alvarez Pereyra, y de su espò a Doña Leonor de Alvim, trayendo en dote el Condado de Barcelos, Villas de Peñafiel, Basto, Guimaraës, Montalegre, Castillo de Picaña, Portelo, Barroso, y otras muchas quintas, entre Dueto, y Miño, con la Villa de Chaves, ado de murió e Duque, año mil quatrocientos sesenta y vno, alli està sepultado, y la Duquesa Doña Beatriz, en el Convento del Carmen de Lisboa, fundacion del Condestable su padre. Avia tambien el Duque Don Alonso, casado segunda vez con Doña Constança de Noroña, hija de Don Alonso Enriquez de Noroña, Conde de Gijon, hijo del Rey Don Enrique Segundo de Castilla, sin generacion. De la primera tuvo dos hijos, y vna hija, a Don Alonso Conde de Orè, y Marques de Vtiene a de Miño, el Primero Marques de Portugal, que por morir en vida de su padre, año 1460. no gozó el Ducado de Bragança, à Don Fernando, Segundo Duque de aquel Estado, y à Doña Isabel, espòsa del Infante Don Juan su tio, de quien ya queda hecha mencion.

XI Don Duarte, llamado assi en memoria del Rey Eduardo Tercero de Inglaterra, su bisabuelo materno. Fue Don Duarte, hijo, y sucessor de los Reyes Don Iuan Primero, y Doña Felipa. Nació en la Ciudad de Viseo, año 1391. Casò con D. Leonor, hija del Rey

don Fernando Primero de Aragon, Infanre de Castilla, reynò 5. años, viviò 47 muriò el de 1438. en Tomar; està sepultado con su esposa en el Convento de la Batalla, aunque la Reyna muriò en Castilla.

Hijos del Rey don Duarte.

D. Alonso Quinto, que le sucediò en el Cetro, y fue el primero que en Portugal se llamò Principe, antes que reynase, año 1433.

Don Fernando, Condestable de Portugal, Duque de Viseo, Maestre de las Ordenes de Christus, y Santiago, naciò año 1433 casò con doña Beatriz su prima-hermana, hija del Infante don Iuan su tio, de quienes nacieron, entre otros, el Rey don Manuel, la Reyna doña Leonor, esposa del Rey don Iuan el Segundo su primo, con quien casò año 1472. y muriò el de 1525. llena de exemplares virtudes, que son norte de los cuydados publicos, conservacion de los Estados, orden de los Imperios, y alma de las acciones de los Principes. don Diego Duque de Viseo, y Maestre de la Orden de Christo, à quien matò à puñaladas el Rey don Iuan Segundo su cuñado, en la Villa de Setubal año 1285 y doña Isabel, Duquesa de Bragança, muger del Duque don Fernando, Segundo del nombre, el degollado por el referido Rey don Iuan su cuñado, en Ebora a 22. de iunio año 1483. està el Infante don Fernando, hijo del Rey don Duarte, sepultado en el Monasterio de la Concepcion de la Ciudad de Beja, que falleciò año 1470. en edad de 37.

Doña Felipa, que muriò de 12. años en Lisboa, de peste.

doña Leonor que casò año 1451. con el Emperador de Alemania Federico Tercero, y fueron padres del Emperador Maximiliano Primero, y este de Felipe Primero Rey de Castilla, &c. Muriò la Emperatriz doña Leonor año 1467.

Doña Catalina, que estuvo contratada de casar con el Principe don Carlos su primo, hijo del Rey don Iuan Segundo de Aragon, y Navarra. Despues con el Rey Eduardo Quarto de Inglaterra, ninguno tuvo efecto por morir la Infanta año 1460, ò segun otros mas adelante: yaze en el Convento de San Eloy de Lisboa

doña Iuana, naciò posthuma año de mil quatrocientos treinta y ocho, casò el de 1455. con el Rey Don Enrique Quarto de Castilla su primo segundo, muriò año 1475. en edad de 37. yaze en el Convento de S. Francisco de esta Coronada Villa de Madrid.

Tuvo tambien el Rey Don Duarte por hijo fuera de matrimonio, A.

Don Iuan Manuel, Obispo de Ceuta y la Guarda, Capellan Mayor del Rey don Alonso Quinto, su medio hermano, de cuya Dignidad haremos Catalogo. Procede deste Prelado en Portugal, una familia del apellido Manuel.

XII. Don Alonso Quinto, llamado el Africano, por sus heroycas conquistas en aquella segunda parte del Mundo y assi añadiò a sus titulos, *Daquem, y dalem mar, &c.* hijo, y sucessor del Rey don Duarre, y de la Reyna doña Leonor. Naciò en la Villa de Cintra, año 1432. Consumiò en Portugal la Suprema Dignidad de Ricoshomes, y criò las de Marques, Vizconde, y Baron, Vizconde, significa hijo de Conde, por tener en ausencia la administracion del Estado: Y Baron, hombre fuerte, y valeroso en la guerra. Casò el Rey don Alonso Quinto con doña Isabel su prima, hija del Infante don Pedro su tio. Reynò quarenta y tres años, viviò quarenta y nueve, muriò el de 1481. adonde naciò, està sepultado con su esposa en el Real Convento de la Batalla, dexando mandado se escriviesse la Historia Portuguesa en lengua Latina.

Hijos del Rey Don Alonso Quinto.

Don Iuan naciò en Cintra, año 1452. muriò niño

D. Iuana, naciò año 1454 Fue Monja en el Monasterio Dominico de la Villa de Aveiro, donde falleciò, año 1490. en edad de 36. Alli està sepultada.

D. Iuan que le sucediò en la Corona.

XIII. D. Iuan Segundo de este nombre, llamado Principe Perfecto, en quien nunca se hallò en su boca mentira, ni en su coraçon doblez, virtud rara en la soberania, hijo de los Reyes don Alonso Quinto, à quien sucediò, y de la Reyna doña Isabel. Naciò en Lisboa, año 1455. Caso con doña Leonor su prima, hija del Infante don Fernando Duque de Viseo. Acabò de organizar el escudo de las Armas Reales de Portugal, en la forma que oy se vèn. Fue el primero que usò la forma de molde, para la

breve

brevedad del despacho, y se intitulò señor de Guinea, aviendo ganado aquellas tierras. Reinò 14. años, viviò apartado, murió el de 1495. en la Villa Albor, del Algarbe, con sospechas de veneno: esta sepultado en el Convento de la Batalla, y su consorte en el Monasterio de la Madre de Dios de Lisboa, fundacion suya, la qual con religiosa piedad instituyò despues de viuda la Cofradia, y Hermandad de la Misericordia, año 1498. por consejo de su Confessor Fray Miguel de Contreras, Trinitario.

Hijo del Rey Don Iuan el Segundo.

Don Alonso, hermosissimo Principe, naciò en Lisboa año 1475. Casòsel de 1490. con la Princesa doña Isabel su tia, hija de los Reyes Catolicos, don Fernando Quinto, y D. Isabel. Muriò infelizmente, cayendo de vn cavallo en Santarèn, orillas del rio Tajo, año 1491. teniendo 16. de edad, sin succession, està sepultado en el Convento de la Batalla.

Tuvo tambien el Rey Don Iuan Segundo por hijo, fuera de matrimonio, en Doña Ana de Mendoça, ilustre, y hermosa dama, hija del Nuño Hurtado de Mendoça, y de su muger Doña Leonor de Silva, fue Doña Ana despues Comendadora en el Convēto de Santos de Lisboa, Orden de Santiago, A.

Don Iorge de Alencastre, que naciò, año 1481. fue Maestre de las Ordenes de Avis, y Santiago, a quien el Rey don Manuel su tio, hizo, año 1500. Duque de Coimbra, señor de Torres Novas, Aveiro, Montemayor el Viejo, y todas las demas tierras que posseia el Infante dō Pedro su bisabuelo. Casò con D. Beatriz de Villena, hija de don Alvaro de Portugal, hijo del segundo Duque de Bragança, don Fernando, de quien tuvo à dō Iuan de Alencastre, primero Duque de Aveyro, y Marques de Torres Novas, A don Alonso de Alencastre, Comendador Mayor de Santiago. A don Luis de Alencastre, Comendador Mayor de Avis. A don Iayme de Alencastre, Obispo de Ceuta. A doña Elena de Alencastre, Comendadora en el Monasterio de Santos de Lisboa. A doña Maria, y à doña Isabel de Alencastre, Monjas en S. Iuā de Setubal. Tuvo tambien el Duque don Iorge por hijos fuera de matrimonio, à Fray Iorge de Alencastre, Religioso de San Geronimo. A don Iuan de Alencastre, Prior de Avis. A don Fray Antonio de Alencastre, Provincial de San Agustin, y Obispo de Leiria. D. Iuan de Alencastre, hijo primogenito del Duque don Iorge, fue primero Marques de Torres-Novas por merced del Rey don Manuel, y primero Duque de Aveiro, por el Rey don Iuan Tercero, casò con doña Iuana de Meneses, hija de don Pedro de Meneses, tercero Marques de Villa-Real, Cōde de Alcoitin, Capitan General de Ceuta; de cuyo matrimonio nacieron don Iorge de Alencastre sucessor en la casa, y don Pedro Dionis de Alencastre. Dō Iorge de Alencastre segundo del nombre, y segundo Duque de Aveiro, casò cō doña Madalena Giron, Dama de la Reyna doña Isabel, tercera esposa de Felipe Segundo, y hija de don Iuan Tellez Giron, Quarto Conde de Vreña, señor de Osuna, y Peñafiel, los quales procrearon a doña Iuliana de Alencastre tercera Duquesa de Aveiro, que casò con don Alvaro de Alencastre su tio, hijo de don Alonso de Alēcastre, Comendador Mayor de Sātiago, hijo que era de don Iorge de Alencastre, Duque de Coimbra. Deste consorcio nacieron don Iorge de Alencastre sucessor. Doña Isabel de Alencastre que muriò niña. Doña Madalena de Alencastre esposa de don Dionis, Conde de Faro. Doña Violante de Alencastre, que falleciò de poca edad. Doña Maria Mōja en la Madre de Dios de Lisboa. Doña Ines, que acabò en la infancia. Don Alonso de Alencastre, primero Marques de Puertoseguro, y primero Duque de Abrantes, Comendador Mayor de Santiago en Portugal, del Consejo de Guerra, casò con doña Ana de Sande segunda Marquesa de Valdefuentes, que muriò à 26. de Enero, año 1649. y el Duque Sabado 28. de Março 1654. dexando por hijos a don Agustin de Alencastre y Sande, segundo Duque de Abrantes, segundo Marques de Puertoseguro, y tercero de Valdefuentes, y à doña Maria de Sande y Alencastre, que casò Iueves 22. de Octubre, año 1654. con don Pedro, de Leyva y de la Cerda, hijo primogenito de los Condes de Baños, Marqueses de Leyva, y Ladrada, los demas hijos de D. Iuliana de Alencastre, y D. Alvaro de Alēcastre, Terceros Duques de Aveyro fuerō D. Luis de Alēcastre del Orden de Santiago, que en Domingo 10. de Setiēbre, año 1651. casò en Madrid con D. Teresa Maria de Saave-

 dra

dra, Marquesa de Malagon don Iuan de Alencastre, que en la Orden de Santo Domingo se llamó Fray Iacinto, doña Luisa de Alencastre, don Manuel de Alencastre doña Beatriz de Alençastre, Priora en San Iuan de Setubal, d. Violante de Alencastre, que casó con don Lorenço Pirez de Castro, Tercero Conde de Basto, doña Maria de Alencastre, con don Manrique de Sylva, Conde de Portalegre, y primero Marques de Gouvea, don Pedro de Alencastre, Clerigo, y don Antonio de Alencastre, &c. Don Iorge de Alencastre, tercero deste nombre, y quarto Duque de Aueyro, casò primera vez con doña Ana de Oria, hija de el Principe de Oria; y segunda con doña Ana Maria Manrique de Cardenas y Lara, hija de don Bernardino de Cardenas, tercero Duque de Maqueda, y procrearon a don Raymundo de Alencastre, quinto Duque de Aueyro, que oy viue, a don Iuan de Alencastre, y a doña Maria de Alencastre. Boluiendo a don Alonso de Alencastre, Comendador mayor de Santiago, hijo segundo de d. Iorge de Alencastre, Duque de Coimbra, casó con doña Violante Enriquez, hija de don Iuan Courintho, Conde de Redondo, de quien tuuo a don Iorge de Alencastre, que muriò en Africa con el Rey don Sebastian, a don Iuan Religioso Agustino, a don Aluaro de Alencastre tercero Duque de Aueyro, por casar con d. Iuliana de Alencastre, Duquesa proprietaria, su sobrina, a don Manuel de Alencastre, Comendador mayor de Santiago, y Gouernador de Algarve, a doña Beatriz de Alencastre, Comendadora de Santos en Lisboa: a doña Felipa, y a doña Ana Maria de Alencastre, Monjas en San Iuan de Setubal. Tuuo tambien fuera de matrimonio a don Geronimo de Alencastre, Prior de Torres-Nouas, padre de muchos hijos. D. Luis de Alencastre, ya referido, Comendador mayor de Auis, hijo tercero de don Iorge, Duque de Coimbra, casò con doña Madalena de Granada, hija del Infante don Iuan de Granada, y procrearon a don Luis de Alencastre, Comendador mayor de Auis, de quien luego hablarèmos: a don Iuan de Alencastre, Comendador de Coruche en la misma Orden: a d. Madalena de Alencastre, esposa de don Iuan de Sylueyra, hijo heredero de don Diego de Sylueyra, segundo Conde de Sortella, señor de Gois, Guarda mayor del Rey don Sebastian: a doña Maria Alencastre, que casò con don Iuan Gonçalez de Camara, Conde de la Calleta: a d. Beatriz de Alencastre, segunda esposa de don Teodosio, primero del nombre, quinto Duque de Bragança, y a doña Ana de Alencastre, Comendadora en Santos de Lisboa. El propuesto don Luis de Alencastre, hijo del primero don Luis de Alencastre, heredò la casa de su padre, fue Viador mayor de la Real hazienda, como de todos harèmos Catalogo a su tiempo; casò con doña Felipa de Meneses hija de don Diego de Sylueyra, segundo Conde de Sortella, de quienes nacieron don Francisco de Alencastre, Comendador mayor de Auis, Mayordomo de la Reyna nuestra señora, y primer Conde de Alcañede, por merced de su Magestad don Felipe IV. año 1653 casò con doña Felipa de Mendoça y Vasconcelos, hija de Manuel de Vasconcelos, Regidor de la Casa de Suplicacion, y Consejero de Estado en el de Portugal: y de doña Luisa de Villena su primera muger, cuyo hijo primogenito es don Pedro de Alencastre, que viue casado cō doña Madalena de Alencastre, su prima segunda, hija, y succesora de don Luis de Sylueyrá, y doña Maria de Villena, Condes de Sortella los demás hijos del Viador don Luis de Alencastre, y doña Felipa de Meneses: fueron d. Madalena de Alencastre y Villena, consorte de don Iuan Lobo, Baron de Aluito, y don Iuan de Alencastre, que casò con doña Paula de Sylva, hija de Lorenço Pirez de Tabora, de quien tuuo larga succession.

XIV.

Don Manuel, que en en el idioma Hebreo significa, Dios con nosotros, hijo del Infante don Fernando, hijo del Rey don Duarte, sucedió a su primo, y cuñado el Rey don Iuan Segundo: naciò en la Villa de Alconchete, año 1469. Principe que supo hazerse tan amado de sus vassallos, como temido de sus enemigos: casò tres vezes La primera, con d. Isabel, hija mayor de los Reyes Catolicos don Fernando V. y doña Isabel, viuda que estaua del Principe don Alonso. La segunda, con d. Maria, hermana de la primera, que eran por linea paterna sus primas segundas, y por la materna sobrinas. La tercera, con d. Leonor su sobrina segunda, hermana del Emperador Carlos Quinto. Reynò 26. años, viuio 52. muriò el de 1521. en Lisboa, està sepultado en la insigne fabrica de Belen, Conuento de San Geronimo, que fundò año de 1500. con la Reyna d. Maria, su

su segunda espofa, que las dos yazen dõde en su lugar señalarèmos. Mandò el Rey don Manuel escriuir las historias de sus antepassados, honrando con grandes premios a los Cronistas. Eximiò año 1498. los Eclesiasticos de pagar sisas, y derechos Reales, como tambien en el de 1504. a los Caualleros de la Orden de Christo, y sus criados. Diò año 1497. principio al felicissimo descubrimiento, y heroyca conquista de la India Oriental, accion que en lengua Hebrea fuera alabança, ò hermosura, imitàtede Lisboa 52000. siendo su instrumento el famoso Argonauta don Vasco de Gama, progenitor de los Condes de Vidiguera, a quien el ardentissimo zelo de la Religion Catolica concedio siempre sen los mas remotos climas vitoriosos trofeos, haziendo los Lusitanos 28. Reyes tributarios al suyo, en cuyo tiempo hallaron el Astrolabio los Maestros Rodrigo, y Ioseph, Medicos del Rey don Iuan el Segundo. Fue el primero Virrey don Francisco de Almeyda, hijo de don Lope de Almeyda, primero Conde de Abrantes, embiado año 1505. 2. Alonso de Alburquerque, a quien sus memorables hechos dieron renombre de Grande. 3. Lope Suarez de Aluergaria. 4 Diego Lopez de Siqueyra 5. d. Duarte de Meneses, hijo heredero de don Iuan de Meneses, primero Conde de Tarouca 6. don Vasco de Gama, segundo del nombre, Conde de Vidigueira; Almirante de el mar Indico. 7 don Enrique de Meneses. 8. Lope Vaz de Sampayo. 9. Nuño de Acuña, hijo del valeroso Tristã de Acuña. 10. don Garcia de Noroña. 11 d. Esteuan de Gama hijo del referido Conde don Vasco de Gama segundo. 12. Martin Alonso de Sosa. 13. don Iuan de Castro, bien celebrado por empeñar los cabellos de su barba para gastos del gouierno, que se hallaua necessitado, en 20g. Pardaos, moneda que vale cada vno siete reales y medio de plata 14. Garcia de Saa. 15. Iorge Cabral. 16. don Alonso de Noroña, hijo de don Fernando de Noroña y Meneses, segundo Marques de Villa-Real. 17. don Pedro Mascareñas. 18. Francisco Barreto. 19. don Constantino de Bragança, hijo de don Iayme, quarto Duque de aquel Estado. 20. don Francisco Courintho, Conde de Redondo. 21. Iuan de Mendoça. 22. don Anton de Noroña, hermano del Marques de Villa-Real. 23. don Luis de Ataide. 24. d. Antonio de Noroña. 25. Antonio Nuñiz Barreto 26. Rui Lorenço de Tabora. 27. don Diego de Meneses. 28. don Luis de Ataide, Conde de Atouguia. 29. Fernan Tellez de Meneses. 30. don Francisco Mascareñas, Conde de Santa Cruz, el primero Virrey despues de vnido Portugal a Castilla que embiò el Rey don Felipe Segundo, año 1580. 31. don Duarte de Meneses, Conde de Tarouca 32. Manuel de Sosa Courintho. 33. Matias de Alburquerque 4. don Francisco de Gama, Conde de Vidigueira 35. Aires de Saldaña. 36. don Martin Alonso de Castro, hermano del Conde de Monsanto. 37. don Alexo de Meneses, siendo Arçobispo de Goa, que gouernò desde que su antecessor fue al Mar del Sur, y entrò. 38. Andres Hurtado de Mendoça. 39. Rui Lorenço de Tabora. 40. don Geronimo de Azebedo 41. don Francisco Courintho, Conde de Redondo 42 Fernando de Alburquerque. 43 segunda vez don Francisco de Gama, Conde de Vidigueira, y saliendo entregò el gouierno a d. Fray Luis de Brito y Meneses, Obispo de Cochin, que es 44 por cuya muerte sucedieron en el cargo 45 don Lorenço de Acuña Capitan de la Ciudad. 46. Gonçalo Pinto de Fonseca, Chanciller mayor de aquel Imperio. 47 Nuño Aluarez Botello, General de la Armada de Alrobordo. 48. Virrey don Miguel de Noroña, tercero Conde de Linares, Cauallero del Orden de Auis, y General de las Galeras de España 49. Pedro de Silua 50 Antonio Tellez de Meneses. 51. Iuan de Silua Tello de Meneses, primero Conde de Aueras, embiado año 1640. por la Magestad del Rey nuestro señor don Felipe Quarto. Tambien mandò el Rey don Manuel año 1500. descubrir la tierra de Santa Cruz, llamada comunmente el Brasil, por el celebrado Pedro Aluarez Cabral.

Hijo del Rey don Manuel del primer matrimonio.

Don Miguel, que en lengua Hebrea significa, *Quien como Dios*, naciò en la Ciudad de Zaragoça de Aragon a 24. de Agosto, año 1498. heredero de los Reynos de Portugal, y Castilla, a quien anticipadamente la muerte cogiò en flor de 22. meses en Granada, donde yaze con sus abuelos maternos los Reyes Catolicos don Fernando, y d. Isabel.

Hi-

Hijos del segundo matrimonio.

Don Iuan, que le sucediò en la Corona Lusitana.

D. Isabel, bellissima criatura, naciò en Lisboa año 1503 casò el de 1526. en Sevilla con el Emperador Carlos Quinto su primo hermano, de cuyo feliz consorcio naciò la Magestad Catolica del Rey don Felipe Segundo; obscureciò los brillantes esplendores de esta antorcha de hermosura, la tyrana muerte en Toledo 1. de Mayo, año de 1539. yaze en el Escurial.

D Beatriz, naciò en Lisboa, año 1504. casò el de 1521. con Carlos, Duque de Saboya Rey de Chipre, Principe del Piamonte, de quienes naciò el Duque Emanuel Filiberto, que en su esposa Madama Margarita, hija del Rey de Francia Francisco de Valois tuvo a Carlos Emanuel, Duque de Saboya, que casò año 1585. con la Infanta d. Catalina, hija del Rey don Felipe Segundo, cuyos hijos, y descendencias veremos adelante Muriò la Infanta d. Beatriz año 1537 ò segun otros 38. està sepultada en la Ciudad de Nisa.

Don Luis, Prior de Ocrato, Duque de Beja, y Condestable de Portugal, naciò en la Villa de Abrantes, año 1505. obrò grandes hazañas en la jornada de Africa, año 1535 hijas de su valor, en compañia del Emperador Carlos Quinto su primo, y cuñado; falleciò sin casar año 1555 yaze en el Real Convento de Belen. Fue su hijo don Antonio Cavallero, del Abito de San Iuan, y Prior tambien de Ocrato dignidad grande, de q̃ haremos Catalogo. Muriò en Paris a 25 de Agosto, año 1595. està sepultado en San Francisco, dexando, entre otros hijos, a don Manuel de Portugal, que casò en Olanda con Emilia de Nasao, hija de Guillermo de Nasao, Principe de Orange, y de su segunda esposa Ana de Saxonia, hija unica del Elector, y Duque de Saxonia cuyo hijo e. don Luis de Portugal, a quien su Magestad Catolica don Felipe Quarto hizo merced año 1653. (en remuneracion de superiores servicios, obrados con lealtad) de Genrilhòbre de su Camara, del Consejo de Guerra, Marques de la Villa de Trancoso, y tratamiento de Grande. v. ne casado cõ d. Ana Maria Capeche Galeota, hija de Iuan Baptista Capeche Galeota, y de d. Diana de Spinelo, Principes de Montelcon, en Napoles. Son sus hijos don Manuel Eugenio de Portugal, joven de muchas esperanças, que naciò año 1633. y don Fernando Alexandro de Portugal, que naciò el siguiẽte 1634. cuya virtud, capacidad, valor, y nombre prometen heroyeas empresas militares en los Estados de Flandes, donde sirve desde el año 1652 hallandose con vna pica en el sitio de Rocroy, y en Arràs por Capitan de Cavallos Coraças Españolas, consiguiendo sus meritos el titulo que goza de Conde de Sindin, Villa en Portugal, que se le dio en fin de Febrero deste año de 1656.

Don Fernando, naciò en Abrantes año 1507. casò con d. Guiomar Coutinho, hija de d. Francisco Coutinho, Conde de Marialva, fue muy aficionado a la historia, y a honrar sus professores, muriò año 1534. està sepultado en Belen.

Don Alonso, Obispo de Viseo, Cardenal de la Iglesia Romana, creado por el Papa Leon Dezimo, año 1516. del titulo de Santa Lucia, Abad de Alcobaça, y Arçobispo de Lisboa, naciò en Euora año 1509. gran Protector de las letras, falleciò año 1531. yaze en Belen, dexando introducido se escriuiessen en las Parroquias los nombres de los bautizados, y casados.

Don Enrique, Cardenal, que sucediò en el Reyno por muerte de su sobrino d. Sebastian.

Don Duarte, naciò en Lisboa año 1515 casò el de 1536 con d. Isabel, hija de don Iayme, quarto Duque de Bragança, muriò año 1541. està sepultado en Belen, dexando por hijos a d. Maria, Duquesa de Parma, a d. Catalina, Duquesa de Bragança, y a d. Duarte, Duque de Guimaraẽs, Condestable de Portugal, que naciò posthumo, y muriò sin sucession

D. Maria, naciò año 1516. falleciò niña yaze con sus padres, y hermanos en Belen.

Don Antonio, naciò en Lisboa, año 1517. acabò el mismo, reposa en Belen. Deste parto muriò la Reyna d. Maria su madre.

Hijos del tercero matrimonio.

Don Carlos, naciò en Euora, año 1520. falleciò de pocos meses, està sepultado en Belen.

D Maria, naciò en Lisboa año 1521. muriò el de 1578. sin tomar estado, yaze en el Monasterio de N. S. de la Luz junto a Lisboa.

Don

XV.

Don Iuan, tercero deste nombre, hijo del Rey don Manuel, a quien sucedió, y de la Reyna d. Maria su segunda esposa, nació en Lisboa año 1502. casó con d. Catalina su prima hermana, hija de los Reyes don Felipe primero de Castilla, y d. Iuana. Reynò 35. años, viuio 55 murió el de 1557. adonde nació: està sepultado con su esposa en Belen. Fue muy obseruante, y acerrimo defensor de nuestra Sagrada Religion Catolica, pues introduxo en su Reyno la Inquisicion, por industria de Iuan Perez de Saauedra, cuya confirmacion le concedió el Sumo Pontifice Paulo III. año 1536. y segunda vez 1547 siendo primero Inquisidor General don Diego de Sylva Obispo de Ceuta, varon no menos ilustre en la sangre, que glorioso en virtudes: començó su cargo año 1536. y lo gozò hasta 1539. en que le sucedió 2. el Cardenal d. Enrique hijo del Rey don Manuel, que administrò hasta el año 1578. en cuyo tiẽpo el de 1557 se puso el Santo Oficio en la Ciudad Arçobispal de Goa, cabeça de la India Oriental 3 don Manuel de Meneses Obispo de Lamego y Coimbra, que le gozò poco, por morir en Africa con el Rey don Sebastian. 4 don Iorge de Almeyda Obispo de Coimbra, Arçobispo de Lisboa, y Abad de Alcobaça, hijo de don Lope de Almeyda primero Conde de Abrantes, que le exercio hasta el año 1586 5. el Cardenal Alberto, primero Virrey de Portugal, dexolo año 1596. 6. don Antonio de Matos y Noroña, Obispo de Eluas. 7 don Iorge de Atayde, Capellan mayor, y Obispo de Viseo. 8. don Alexandro, Prior de la Colegial de Guimaraẽs, Arçobispo de Euora, hijo de don Iuan, primero de este nombre, sexto Duque de Bragança: començò el cargo año 1602 y lo tuuo hasta 1605 9 don Pedro del Castillo Prior en la Iglesia de San Andres de mi patria la Villa de Celorico, despues Obispo de Leyria, Presidente de Palacio, Virrey, y Capellan mayor, de cuyas dignidades harèmos luego Catalogos: fue Inquisidor General onze años, y llegò al de 1616. 10 don Fernando Martinez Mascareñas, Obispo del Algarve. 11. don Francisco de Castro, Obispo de la Guarda, que començò año 1630. y muriò el de 1653.

Trasladò el Rey don Iuan Tercero la Vniuersidad que el Rey don Dionis auia fundado en Lisboa, a la Ciudad de Coimbra, año 1553 siendo su primero Rector don Garcia de Almeyda. 2. el Obispo de Angra, cuyo nombre hasta aora no ha llegado a mi noticia 4. Fray Diego de Murça, Religioso de San Geronimo, Ayo de don Duarte, hijo no legitimo de el Rey don Iuan Tercero. 4. el Doctor Alonso de Prado, Catedratico de Visperas en Santa Teologia 5 don Manuel de Meneses, Obispo, Inquisidor General 6. Martin Gonçalez da Camara. 7. d. Iorge de Almeyda, Arçobispo, Inquisidor General. 8. don Aires de Sylva, Obispo de Oporto. 9. don Geronimo de Meneses, tambien Prelado de aquella Catedral. 10. don Nuño de Noroña, Obispo de Viseo, y la Guarda, hijo del Conde de Mira. 11. don Fernando Martinez Mascareñas, Obispo, Inquisidor General. 12. don Antonio de Mendoça, Presidente de Conciencia, que es Ordenes. 13. d. Alonso Hurtado de Mendoça, Presidente de aquel Tribunal, Obispo de la Guarda, Coimbra, Arçobispo de Braga, Lisboa, y Gouernador del Reyno. 14. don Francisco de Castro, adelante Obispo, Inquisidor General. 15 don Iuan Coutinho, Obispo de Lamego, y Arçobispo de Euora. 16. Vasco de Sosa, hijo del primer Conde de Meneses de Miranda. 17. don Francisco de Brito y Meneses. 19. don Aluaro de Acosta, despues Capellan mayor. 20. don Manuel de Saldaña, hasta el año 1640.

Hijos del Rey don Iuan Tercero.

Don Alonso, nació en la Villa de Almeirin año 1526. muriò niño, yaze en Belen.

D. Maria, nació en Coimbra, año 1527 casò el de 1543. con su primo hermano don Felipe Segundo, Rey de España, tambien muriò la Reyna d. Maria de parto, año 1545. està sepultada en el Escurial.

D. Isabel, nacio en Lisboa año 1529 muriò niña, yaze en Belen.

D. Beatriz, nació en Lisboa año 1530 muriò de poca edad, reposa en el Conuento de S. Maria de Espinheiro en Euora.

Don Manuel nació en la Villa de Aluiro año 1531. fallecio tres adelante, yaze en Belen.

Don Felipe nació en Euora año 1533. muriò el de 1539 tambien reposa en Belen.

D. Dionis nació en Euora año 1535. muriò el de 1537. està sepultado en Belen.

El

El Principe don Iuan, naciò en la Ciudad de Euora, año 1537. casò el de 1553. con d. Iuana su prima hermana, hija del Emperador Carlos V. de quienes naciò el Rey don Sebastian: muriò el Principe don Iuan año 1554. yaze en el Real Conuento de Belen.

Don Antonio, naciò en Lisboa año 1539. y con pocos meses de vida, fue sepultado en Belen.

Tuuo tambien el Rey d. Iuan Tercero por hijos fuera de matrimonio A

Don Manuel, que murio niño; està sepultado en Alcobaça.

Don Duarte, naciò año 1521. fue Obispo de la Guarda, y Arçobispo de Braga, fallecio año 1543. està enterrado en Belen.

XVI.

Don Sebastian, hijo del Principe don Iuan, y de su esposa la Princesa doña Iuana, hija del Emperador Carlos Quinto: naciò posthumo en Lisboa a 20. de Enero, dia del Santo Martyr de su nombre, año 1554. sucediò en edad de 3. en la Corona a su abuelo paterno el Rey d. Iuan III. Reynò 21. años, viuiò 24. muriò en Africa a 4. de Agosto, año 1578. en la infeliz batalla de Alcaçarquiuir, lleuando 189. combatientes, y el enemigo 1509. Moros, pereciendo en ella, de aquell os 99. y destos 359. cuyo anchuroso campo esperando la nacion Portuguesa fuesse trono de sus glorias, se le trocò en tumulo funesto. Tiene el Rey don Sebastian su sepultura en Belen, siendo el primero Principe que en su Reyno se acompañò con Guarda; vsò de Corona cerrada; formò Consejo de Estado, y se llamò Magestad.

XVII.

D. Enrique, hijo del Rey d. Manuel, y de la Reyna d. Maria su segúda esposa; naciò en Lisboa año 1512. fue Cardenal de la Iglesia Romana, titulo de los Santos Quatro Coronados creado por el Sumo Pontifice Paulo III. año de 1546. Arçobispo de Braga, Euora, Lisboa, segundo Inquisidor General, Abad de Alcobaça, y fundador de la Vniuersidad de Euora, año 1559. Sucediò a su sobrino don Sebastian. Reynò año y med o, viuiò 68. falleciò el de 1580. en la villa de Almeirim, padeciendo la Luna vn gran eclipse. Està sepultado con sus padres en Belen, por cuya muerte heredò la Corona Lusitana legitimamente la Magestad Catolica del Rey don Felipe Segundo, sobrino suyo, hijo de la Emperatriz d. Isabel su hermana mayor.

Catalogo de los Virreyes, y Gouernadores que ha tenido Portugal despues de su vnion con Castilla, y de otras supremas Dignidades de aquel Reyno.

Despuès que el Rey don Felipe Segundo tomò possession de su Reyno de Portugal a 5. de Diziembre, año 1580. boluiendose a Castilla en 11. de Febrero 1583. dexò por primero Virrey a su sobrino el Cardenal, y Archiduque Alberto, a quien sucedieron con titulo de Gouernadores don Miguel de Castro, Arçobispo de Lisboa: don Iuan de Sylva, quarto Conde de Portalegre: don Duarte de Castelo-Branco, Conde de Sabugal: don Francisco Mascareñas, Conde de Santa Cruz, y Miguel de Moura, Escriuano de Puridad, lo mismo que Superintendente de los Secretarios de Estado. Fue el segundo Virrey don Christoual de Moura, primero Marques de Castel-Rodrigo. 3. don Alonso de Castel-Branco, Obispo de Coimbra. 4. don Pedro del Castillo, Obispo de Leyria, Inquisidor General. 5. segunda vez el referido don Christoual de Moura, Marques de Castel-Rodrigo. 6. tambien segunda vez don Pedro del Castillo. 7. don Alexo de Meneses, Arçobispo de Braga. 8. don Miguel de Castro, Arçobispo de Lisboa. 9. don Diego de Sylva y Mendoça, Marques de Alenquer. Luego huuo tres Gouernadores, d. Martin Alonso Mesia, Obispo de Coimbra: don Diego de Castro, Conde de Basto: y don Nuño Aluarez de Portugal: por su muerte entrò don Diego de Sylva, quinto Conde de Portalegre, y por la del Obispo Mesia, don Alonso Hurtado de Mendoça, Arçobispo de Braga, y Lisboa; en cuyo fallecimiento, y ausencia lo fueron don Antonio de Atayde, Conde de Castrodayro, y Castañeyra, y d. Nuño de Mendoça, Conde de Valde-Reyes, a quienes sucediò por Virrey en numero 10. don Iuã Manuel, Obispo de Viseo, Coimbra, y Arçobispo de Lisboa. 11. don Diego de Castro, ya nombrado, Conde de Basto.

to, 12. la Serenissima Margarita, Duquesa de Mantua, hasta el año 1640.

Presidentes de Palació, Tribunal Supremo, que instituyò el Rey don Iuan Segundo.

El primero de que hallamos noticia, fue don Iuan de Melo, Arçobispo de Euora 2. don Iuan Tello. 3 don Pedro del Castillo, Obispo, Inquisidor general. 4. don Martin Gonçalez da Camara, bien conocido por Valido del Rey don Sebastian. 5. don Luis de Castro, Conde de Monsanto 6. don Diego de Castro, Conde de Basto. 7. don Geronimo Coutinho. 8 don Antonio Pereyra. 9. don Martin Mascareñas, Conde de Santa Cruz. 10 don Gaspar Dorrego y Fonseca, Obispo de Oporto. 11. don Sebastian de Matos y Noroña, Arçobispo de Braga, hasta el año 1640.

Presidentes de Conciencia, Tribunal de Ordenes, instituido del Rey don Iuan Tercero.

Fue el primero don Antonio de Noroña, Conde de Linares. 2. d. Iorge Atayde, Obispo de Viseo, Capellã mayor, Inquisidor General. 3. don Antonio de Mendoça. 4 d. Alonso Hurtado de Mendoça Arçobispo de Braga, y Lisboa. 5. don Francisco de Castro, Obispo de la Guarda Inquisidor General. 6 don Francisco de Braga, y Comissario General de la Santa Cruzada, y Consejero de Estado en el de Portugal. 7. don Nuño de Mendoça, Conde de Valde-Reyes. 8. d. Antonio de Atayde, Conde de Castrodayro, y Castañeyda, hasta el año 1640.

Viadores de la Real hazienda, lo mismo ques Presidentes della.

El primero, segun las memorias que hallo, fue Iuan Iañez de Almada, en tiẽpo del Rey don Fernando. 2. Aluar Gonçalez. 3. Gonçalo Pirez Malafaya, reynando don Iuan Primero, y don Duarte. El Cronista Brito, dize, que Martin de Amaya le exerciò tambien por el mismo Rey don Iuan Primero, y vendrà a ser 4. en numero 5. don Lope de Almeyda, primer Conde de Abranteses en el reynado de Alonso Quinto. 6. don Iuan de Almeyda, segundo Conde, en tiempo del Rey don Iuan Segundo, como tambien lo fueron. 7. Gonçalo Vaz de Castelo Branco. 8. Luis de Acebedo. 9. don Pedro de Castro. 10. d. Aluaro de Castro 11. don Iuan de Sylueyra, primero Baron de Alviro. 12. d Martin de Castelo Branco 13. don Iuan de Castro, Conde de Monsanto 14. don Martin de Castelo-Branco, primero Conde de Villanueua de Porrimam, por el Rey don Manuel. 15. don Diego Lobo, segundo Baron de Alviro. 16. d. Diego de Sylva: primero Conde de Portalegre. 17. don Lope de Almeyda, tercero Conde de Abrantes 18 don Francisco de Portugal, primero Conde de Vimioso, que llegò al Rey don Iuan Tercero. 19. Nuño de Acuña 20 don Antonio de Atayde, primero Conde de Castañeyra, por los Reyes don Iuan Tercero, y don Sebastian. 21. don Rodrigo Lobo, tercero Baron de Alvito 22. don Alonso de Portugal, segundo Conde de Vimioso. 23. don Iuan Lobo, quarto varon de Alviro. 24. don Gil Iañez de Acosta. 25. don Martin Pereyra. 26. don Francisco de Faro. 27. don Aluaro de Castro. 28. Manuel Quaresma. 29. don Francisco de Portugal. 30. don Pedro de Alcaçoba Carnero, primero Conde de Idaña, en tiempo del Rey don Felipe Segundo. 31. Luis de Sylva. 32. don Iuan Mascareñas. 33. don Francisco de Faro. 34. don Duarte de Castelo-Branco, primero Conde de Sabugal, reynando Felipe Tercero 35. don Christoual de Moura, primero Marques de Castel-Rodrigo. 36. don Fernando de Noroña, segundo Conde de Linares. 37. Fernando de Sylva. 38. Pedro Guedes. 39. Iuan Gomez de Sylva. 40. don Luis de Alencastre. 41. d. Esteuan de Faro 42. Luis de Sylva. 43. Rui de Sylva, cuyo gouierno duro hasta el año 1632. en que el Rey don Felipe Quarto nuestro señor, reduciendo los tres Viadores de hazienda a vn Presidẽte solo dio el cargo a Diego Lopez de Sosa, segundo Conde de Miranda, que muriò en Madrid año 1640.

Regidores de la Casa que llaman de Suplicacion, Tribunal instituido del Rey don Iuan el Primero.

El primero fue don Fernando de Guerra, Arçobispo de Braga, vizniero del Rey don Pedro de Portugal, y de la Reyna doña Ines de Castro 2. Gonçalo Pirez Malafaya. 3. Aires Gomez de Sylva. 4 don Rodrigo de Noroña, Obispo de Lamego. 5. don Iuan de Sylueyra, primero Baron de Alviro. 6 don Alonso de Vasconcelos, primero Conde de Pene-

la 7. Don Aluaro de Portugal hijo del segundo Duque de Bragança. 8 Fernan de Silveyra, señor de las Zarcedas, progenitor de sus Condes. 9. Don Fernando Coutinho, Obispo del Algarbe. 10. Aires de Sylva. 11. Iuan de Sylva. 12 d. Frãcisco Coutinho, Conde de Redódo. 13. d. Iuã de Melo, Obispo del Algarbe. 14. Lorenço del Silva. 15. d. Luis Pereira. 16 Fernande Silva. 17. Diego de Silva. 18. Fernan Tellez. 19. d. Diego de Castro. 20. Manuel de Vasconcelos. 21. don Alonso de Alencastre, primero Marques de Puerto seguro. 22. don. Dionis de Melo, Obispo de la Guarda, hasta el año 1640.

Gouernadores de la Real Chancilleria, que assiste en la Ciudad de Oporto.

El primero, fue Pedro Lobato, en tiempo de los Reyes don Iuan Primero; don Duarte y don Alonso Quinto. 2. Pedro Vaz de Melo, primero Conde de Atalaya 3. Gonçalo Vaz de Castelo Branco. 4 don Aluaro de Castro, reynando don Iuan Segundo, y don Manuel 5 don Fernando de Castro, que llego al Rey don Iuan Tercero. 6. don Enrique de Meneses 7. don Gonçalo Piñeyro, Obispo de Viseo. 8 don Manuel de Almeida, Obispo de Angra. 9. don Esteuan de Gama, en tiempo del Rey don Sebastian. 10. Diego Lopez de Sosa, reynando el Cardenal don Enrique. 11 don Rodrigo de Meneses, en cuyo tiempo año 1583. à peticion de las Cortes de Tomar, por la Magestad de Felipe Segundo, trasladaron este Tribunal de la Ciudad de Lisboa à la de Oporto, donde oy assiste, quedando su Gouernador en numero. 12 Pedro Guedes. 13. Enrique de Sosa, primero Conde de Miranda, merced del Rey don Felipe Tercero 14. Luis de Silva. 15. Diego Lopez de Sosa, segundo Conde de Miranda, por el Rey nuestro señor don Felipe Quarto. 16. Manuel de Silva y Sosa, hasta el año 1640.

Camareros Mayores.

El primero de quien se halla memoria fue Gonçalo Esteuez de Azambuja, en tiempo del Rey don Pedro. 2. Iuan Rodriguez de Saa, reynando don. Iuan primero 3 Fernando de Saa. 4. don Fernando de Noroña y Meneses, Conde de Villa Real, por el Rey don Duarte. 5. don Iuan de Noroña su hijo. merced del Rey don Alonso Quinto. 6. don Aluaro de Castro, Conde de Monsanto. 7. don Lope de Albuquerque, Conde de Penamacor. 8. don Iuan de Silva, siendo Principe don Iuan Segundo. 9. Aires de Silva, en el mismo tiempo. 10. don Iuan Manuel, por el Rey don Manuel, onze don Bermudo Manuel, hijo de el referido don Iuan Manuel. 12. don Aluaro de Acosta. 13. don Nuño Fernandez de Araide, siendo Principe don Iuan Tercero. 14. don Martin de Castelo Branco, Conde de Villa Noua. 15. don Francisco de Castelo Branco, su hijo. 16. don Constantino de Bragança. 17 don Francisco de Portugal, Conde Vimioso, quando era Principe don Iuan, padre del Rey don Sebastian. 18. Christoual de Tauora, por el Rey don Sebastian. 19. don Francisco de Saa, despues primero Conde de Marusiños, en los Reynados del Cardenal don Enrique y de don Felipe Segundo. 20. don Iuan Rodriguez de Saa, primero Conde de Penaguiam, alcançando al Rey don Felipe Tercero. 21 don Francisco de Saa, segundo Conde de Penaguiam, merced del Rey nuestro señor don Felipe Quarto 22. Don Iuan Rodriguez de Saa, su hijo, tercero Conde de Penaguiam, hasta el año 1640.

Chancilleres Mayores.

Fue el primero Pedro, Cauallero Estrangero, merced del Rey don Alonso Enriquez. 2 Esteuan Iañez Bochardo, adelante Obispo de Coimbra, en tiempo del Rey don Alonso Tercero. 3 El Maestro Pedro 4. don Domingo Iañez Iardo, Obispo de Lisboa 5 Iuan Dalpram 6 Vasco Martinez de Sosa, Ricohome, Reynando don Dionis 7. Pedro Dozen, por el Rey don Alonso Quarto. 8. Aluaro Paez en tiempo del Rey don Fernando. 9. Lorenço Iañez Fogaça. 10. El Doctor Gil Dozen, merced del Rey don Iuan Primero 11. El Doctor Iuan Fernandez de las Reglas, discipulo del famoso Iurisconsulto Bartulo. 12. Gomez Martinez de Vasconcelos y Alvarenga. 15. don Fernando de Gueras Arçobispo de Braga, que alcançò los Reyes don Duarte, y don Alonso Quinto. 14 Rui Gomez de Alvarenga, hijo del referido Gomez Martinez. 15. don Aluaro de Portugal, hijo del segundo Duque de Bragança, en tiempo del Rey don Iuan Segundo. 16 don Iuan de Silveira, primero Baron de Alvito. 17 Iuan Texera 18. Iuan de Faria, por el Rey don Manuel 19. Lope de Arça, que entiendo ha de ser Arçe. 20. Ruy Lobaro. 21. Luys Iañez, reynando don Iuan Tercero. 22. Aluaro Hernandez. 23. Gaspar de Car-

Caruallo, merced del Rey d. Sebastian. 24. don Simon de Acuña 25 Simon Gõçalez Preto, que alcançò los Reyes don Sebastian, Cardenal don Enrique, Felipe Segundo, y Tercero. 26. Pedro Barbosa. 27. Damian de Aguiar 28. Luis Machado de Gouea. 29. Francisco Vaz Pinto. 30. Ignacio Ferreyra 31. Fernan Cabral, hasta el año 1640.

Presidentes que llaman de Camara, en la Ciudad de Lisboa.

1. El primero fue don Pedro de Almelda. 2. d. Iulian de Acosta. 3. don Iuan de Castro. 4 Manuel de Vasconcelos Regidor de la Suplicacion, 5 don Nuño Aluarez de Portugal. 6 Iuan Hurtado de Mendoça 7 don Iorge Mascareñas primero Conde de Castel Nouo, y primero Marques de Montaluan. 8 d. Luis de Sosa, Conde de Prado. 9. don Pedro de Meneses, Conde de Cantañede, hasta el año 1640.

Capellanes mayores.

Es muy notorio, que esta dignidad de Capellan mayor tuuo principio (como he nos referido) en los Reyes Suevos de Galicia, siendo el primero de Teodomiro, San Martin, Obispo de Dumen, Mondoñedo, y Arçobispo de Braga, que murio en 20. de Março año 589. a cuya imitacion, entre otros Principes, la establecio en Portugal su Rey don Alonso Quinto. De quien fueron Capellanes mayores don Rodrigo de Noroña, Obispo de Lamego 2. don Diego Ortiz de Villegas, Obispo de Viseo 3 don Iuan Manuel Obispo de Ceuta, y la Guarda, medio hermano de el propio Rey don Alonso Quinto. Sucedieron les 4. don Fernando de Vasconcelos, despues Arçobispo de Lisboa. 5. don Iuan de Castro. 6 don Iorge de Ataide, Obispo, Inquisidor General 7. don Pedro de Castillo, que gozò las mismas Dignidades. 8. d. Alexo de Meneses, Arçobispo de Goa, y de Braga. 9. don Iuan de Alencastre, Obispo de Lamego 10 don Iuan de Sylua, hijo de d. Iuan de Sylva, quarto Conde de Portalegre. 11. d. Fernando de Melo, hijo de don Constantino de Bragança y Melo, y hermano de don Francisco de Melo, Conde de Açumar, Gouernador, y Capitan general de los Estados de Flandes. 12. don Aluaro de Acosta, hasta el año de 1640.

Priores de Ocrato, Dignidad grande en la Orden Militar de San Iuan.

El primero fue don Arias, en tiempo del Rey don Alonso Enriquez, que entonces tuuo origen esta Dignidad en Portugal. 2. don Rodrigo. 3. don Iuan Garcia 4 don Alonso Perez Fariña, gran Valido del Rey don Alonso Tercero 5. don Vasco Martinez. 6. d. Pedro Alonso 7. don Gonçalo 8 don Fernando Lopez. 9. don Esteuan Vazquez Pimentel. 10 d. Aluaro Gonçalez Pereyra, padre del gran Condestable d. Nuño Aluarez Pereyra 11. d. Pedro Aluarez Pereyra, hijo del Prior d. Aluaro. 12. d. Aluaro Gonçalez Camelo, 13 don Lorenço Esteuez de Goes. 14. don Nuño Gonçalez de Goes. 15. don Enrique de Castro, nombrado por el Infante don Pedro, en tiempo de su Regencia 16 don Iuan de Ataide. 17 don Vasco de Ataide, su hermano, hijos de don Aluaro Gonçalez de Ataide, primero Conde de Atouguia. 18. don Diego Fernandez de Almeyda, hijo de don Lope de Almeyda, primero Conde de Abrantes. 19 don Iuan de Meneses, primero Conde de Torauca 20 el Infante don Luis, hijo de Rey don Manuel 21 su hijo natural don Antonio 22. el Cardenal Alberto. 23. Victor Amadeo, Principe del Piamonte, despues Duque de Saboya, nieto del Rey don Felipe Segundo. 24. El Serenissimo Cardenal Infante d. Fernando de Austria, hijo de Felipe Tercero, que murio en Bruselas, gouernando aquellos Estados año 1641.

Dexo los Mayordomos mayores de Portugal, que significa Mayores hõbres de la Casa Real, por ser cosa sabida, anda esta Dignidad en los Condes de Portalegre, desde el Rey Don Manuel, que antes la auian tenido algunos ascendientes de los Condes de Miranda, desde el Rey don Iuan Primero. Los Merinos mayores, que son los Condes de Sabugal. Reposteros mayores, los Tauoras, puesto antiguo, creado por el Rey don Alonso Segundo, como se ha visto. Y con esto boluamos à continuar las Genealogias Reales de Castilla, y Leon, que dexamos en el numero LIX del Rey don Alonso Sexto.

LX.

Doña Vrraca (cuyo nombre en la significacion, no corresponde à su dignidad

Re

dad suprema) hija del Rey don Alonso VI. de Castilla, y Leon, y de la Reyna Madama Gonstança su tercera esposa, à quienes sucediò en la Corona: casò primera vez con don Ramon, Conde de Galicia, que lleuò en dote: hijo de Guillelmo, segundo Conde de Borgoña, de cuyo consorcio nacieron el Emperador don Alonso Octauo, y la Infanta doña Sancha. Muerto don Ramon año 1107. y sepultado en la Ciudad de Compostela: passò doña Vrraca a segundas bodas año 1108. con el Rey don Alonso, cognominado el Batallador, primero del nombre en Aragon, y Nauarra, y Septimo de Castilla, aunque algunos sin razon lo excluyen del numero, primo segundo de la Reyna su consorte, como viznietos del Rey don Sancho el mayor de Nauarra; pero apartòse della en la Ciudad de Soria, auiendo reynado doña Vrraca 15. años, renunciò el Cetro en d. Alonso su hijo, año 1123, y muriò en Leon el de 1126. con 40. de edad; alli yaze en S. Isidoro. El Rey don Alonso su marido acabò desgraciadamente, peleando contra Moros en la batalla de Fraga año 1134. siendo de 61. despues de auer ganado gloriosamente 29. vitorias, y por suceder su infausto fin en Martes llamã desde entonces aquel dia Aziago. Reynò este Principe en Castilla 15. años, supuesto que hasta la muerte de d. Vrraca, se intitulaua Rey, y son 18. su sepultura, escriuen està en el Real Conuento de Monte-Aragon.

Hija de la Reyna d. Vrraca del primer matrimonio.

Doña Sancha, Señora de las Villas de Bolaños, Castroverde, y Olmedo, que diò a la Santa Iglesia de Toledo la Dehesa de Maçarauedas, Riberas de Guadarrama; intitulòse Reyna por el Emperador su hermano. Està sepultada en Santiago de Galicia, aunque Castillo dize en San Isidoro de Leon, y que muriò año 1197. El Maestro Gil Gonçalez quiere en la Iglesia mayor de Zamora. Refieren mas, que fue a la Tierra Santa peregrinando 7. años, algunos dellos siruiò a los pobres en el Hospital de Ierusalen, y que a la buelta de España tomò en Roma la bendicion del Sumo Pontifice Inocencio II. y en Francia la de S. Bernardo, que visitò en su Conuento de Claraual.

Tuuo mas la Reyna doña Vrraca por hijo A

Don Fernando, llamado Hurtado, progenitor de esta ilustre familia, que casò con doña Guiomar Alonso de Resende señora de mucha calidad en Portugal, y procrearon dos hijos, d. Leonor Hurtado, esposa de d. Diego Lopez de Mendoça, en quien se juntaron los dos apellidos Hurtado, y Mendoça, q̃ han producido en Castilla tan grandes casas Titulares, como es notorio. Y don Alonso Hurtado, tronco dellos, en Portugal: el padre de don Fernando Hurtado, fue d. Gomez Gonçalez Saluadores, nombrado Campdespina, Conde de la Bureua en Castilla, y su Rico home.

LXI.

Don Alonso Octauo deste nombre, hijo, y sucessor de la Reyna doña Vrraca, y de su primer marido el Conde don Ramon; naciò en Toledo año 1106. Passò la niñez en la Ciudad de Auila, nombrada desde entonces Auila del Rey. Fue intitulado Emperador de España por autoridad del Sumo Pontifice Inocencio II. Coronandose a imitacion de los de Alemania; primera vez en Toledo, con la vncion, y pomo de oro, año 1135. Segunda en Leon, con la Corona de plata; y tercera en Santiago, con la de oro. Ocasionado de que los demàs Reyes, y Principes de España, Christianos, y Moros, le pagauan tributo, y vassallaje. Casò dos vezes. La primera con doña Berenguela, hija de don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona. Segunda, con doña Rica, hija de Ladislao, Duque de Polonia. Creò año 1135. en sus Reynos los oficios de Chanciller, y Notario mayor, siendo el primero Chanciller, Hugo, gran Cauallero. Instituyò tambien el de Capellan mayor, eligiendo a don Diego Gelmirez, primero Arçobispo de Santiago, año 1141. en cuyos sucessores permanece hasta oy, siruiendola en la Corte su Teniente desde el Rey d. Felipe II. que lo imperrò del Papa Pio V.

En este tiempo tuuo origen la Orden Militar de San Iuan, por Gerardo, Cauallero Francès, que aprobò, y diò Regla el Sumo Pontifice Eugenio Tercero, año 1145. segun Beuter, y Illescas, siendo primero Maestre el mismo Gerardo. 2. Fray Ramon de Podio 3. Auger de Balben. 4. Arnaldo de Cõps. 5. Gilberto Ala-

Affali 6. Gaston 7 Joberro. 8. Rugerio de Molins. 9. Garnerio de Napoles de Suria 10 Hermengario de Apsrr. Gotredo de Daison. 12 don Pedro Alonso, hijo no legitimo del primero Rey Lusitano don Alonso Enriquez 13. Gofredo Lerat. 14. Guarino de Monreagudo. 15. Bertrando Texo 16. Gerino. 17 Beltrande Comps. 18. Pedro Villabride. 19. Guillelmo de Castelnoun. 20. Hugo Rebello. 21. Nicolas Lorgue. 22. Iuan de Villers 23. Odon de Pinós, Caralán. 24. Guillelmo Villarero. 25. Foleo de Villareto. 26. Mauricio de Pagnac, aunque algunos no lo cuentan Maestre, por viuir su predecessor, y entrar despues de la muerte de Foleo de Villarero, Leon de Villanueua 27. Deodaro de Gozano. 28 Pedro Coneliano 29 Rugerio de Pinos 30. Ramon Berenguer, entrambos Caralanes. 31. Roberto Iuliseo. 32. don Iuan Fernandez de Heredia Aragonès. 33. Ricardo Caracciolo, Napolitano, Prior de Capua, hecho por el Papa Vrbano Sexto; pero no fue obedecido de su Religion, y assi eligieron de ella a Filiberto de Niliaco. 34. Antonio Fluviano. 35. Iuan de Lastrie, el primero que gozó Titulo de gran Maestre. 36 Iayme de Milli. 37 Pedro Raymundo Zacosta, Aragones 38 Iuan Baurista Vrsino. 39. Pedro Dauboison. 40. Americo de Amboisen. 41. Guido de Blancafort. 42. Fabricio Carreto. 43. Felipe Villers. 44. Pierino de Ponte. 45. Desiderio de Tollon, ó Santa Jalla. 46. Iuan de Omedes, Aragones. 47. Claudio de la Sengle. 48. Iuan de la Valera 49. Pedro de Monte. 50. Iuan Levesque de la Casiere. 51. Hugo de Loubenx Verdala. 52. Martin Garces, Aragonès. 53. Alonso de Viñacourt. 54. don Luis Mendez de Vasconcelos, Portugues. 55. don Antonio Francisco de Paula. 56. Al presente d. Iuan Paulo de Lascaris de Castillar, Pidnores, Principe del Goço. Posee esta Orden en España 134. Encomiendas, que rentan 250 y 134. ducados. Tuuo su primer assiento en la Isla de Rodas: hasta el año 1322. que la ganó el gran Turco Soliman: pero diole luego el Emperador Carlos V. la de Malta, en que assiste, reconociendo a los Reyes de España, cada vno con vn Halcon, y dos Açores.

Despues que el Emperador d. Alonso Octauo ganó felices vitorias, y repartió los Reynos entre sus hijos, con 34. años de Imperio, y Reynado: murió en Freyneda, sitio de la Sierra Morena, año 1157 teniendo 51. de edad; está sepultado en la Capilla mayor de la Santa Iglesia de Toledo, y la Reyna doña Berenguela su primera esposa, en Santiago de Galicia. Organiço el escudo de sus armas en quatro quarteles, en el primero alto de la mano derecha, puso el castillo de oro, sobre colorado; en el schundo baxo, vn leon purpureo rapante en campo de plata: en el quartel primero alto izquierdo, el mismo leon; y en el baxo el propio castillo.

Hijos del Rey, y Emperador de España don Alonso Octauo del primer matrimonio.

LXII.

Don Fernando, segundo del nombre, hijo segundo del Emperador don Alonso Octauo, y de la Reyna Emperatriz doña Berenguela, sucedió en los Reynos de Leon, y Galicia, que le cupieron en la particion que hizo su padre. Casó tres vezes. La primera con doña Vrraca su prima segunda, hija del Rey don Alonso Enriquez de Portugal Segunda, con doña Teresa de Lara, hija del Conde don Nuño de Lara. Y tercera, con doña Vrraca Lopez, hija de don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya; reyno 31 años, murió el de 1188. en Benauente, Villa de Castilla la Vieja, teniendo 52. de edad. Está sepultado en la Ciudad de Santiago: la segunda esposa en San Isidoro de Leon: la tercera en Santa Maria de Naxera, Conuento de San Benito de la primera no ha llegado a mi noticia su entierro: de la qual tuuo por hijo a d. Alonso, que le sucedió en los Reynos de León, y Galicia: de la tercera a don Sancho, Señor de Aguilar de Campó, y otras Villas: ay quien diga ser el primero que en estos Reynos se llamó Infante: matóle vn Osso andando a caça a don Garcia que murió año 1184 está sepultado en San Isidoro de Leon, y a d. Fernando, que falleció año 1187. yaze con su hermano.

Fundó el Rey don Fernando Segundo año 1177. la Orden de San Iuan del Pereyro, pueblo, y Ermita distante vna legua a la Villa de Almeida, en Portugal, y tres a la raya de Castilla, despues llamada esta milicia de Alcantara, que confirmó el propio año Alexandro Tercero, Sumo Pontifice, siendo su primer Maestre d. Gomez Fernandez de Barrientos. 2. don Benito Suarez de Coronado. 3. d. don Nuño Fernandez 4. d. Diego Sanchez 5. d. Arias Perez, Gallego. 6. don

Pedro Yañez 7. don Garci Fernandez Barrantes. 8. don Fernan Paez, Portugues 9. don Fernan Perez, Gallego. 10. don Gonçalo Perez. 11. d. Rui Vazquez, ò Velazquez. 12. d. Sueyro Perez Maldonado 13. don Rui Perez Maldonado, su hermano 14. don Fernan Lopez. 15. don Sueyro Lopez. 16. d. Gonçalo Nuñez de Ouiedo. 17. don Nuño Chamiço. 18. don Pedro Alonso Pantoja. 19. d. Fernan Perez Ponce de Leon. 20 d. Diego Gutierrez de Zauallos. 21. don Sueyro Martinez, Asturiano. 22. don Gutierre Gomez de Toledo. 23. don Martin Lopez de Cordoba. 24 don Melen Suarez 25 don Rui Diaz de Vega. 26. don Diego Martinez. 27. d. Diego Gomez. 28. don Gonçalo Nuñez de Guzman. 29. d. Martin Yañez de Barbuda, Portugues. 30. don Fernan Rodriguez de Villalobos. 31. el Infante don Sancho, hijo del Rey don Fernando Primero de Aragon. 32. don Iuan de Sotomayor 33. don Gutierre de Sotomayor. 34. don Gomez de Caceres y Solis. 35. don Alonso de Monroy 36 don Francisco de Solis, electo, aunque otros lo cuentan por intruso. 37. y vltimo don Iuan de Zuñiga Pimentel, hijo de don Aluaro de Zuñiga, Duque de Areualo y despues de Plasencia, progenitor de los de Bejar, hasta el año 1494. que incorporaron el Maestrazgo los Reyes Catolicos en su Corona. Tiene esta Orden 38. Encomiedas, que rentan 2489114. ducados.

Boluiendo a continuar los hijos del Emperador d. Alonso Octauo del primer matrimonio, fueron.

Don Alonso, que muriò niño.

D. Garcia, que falleciò de poca edad año 1145. ò segun el Obispo Sandoual, tres antes Està sepultado en el Monasterio de Oña, Orden de San Benito.

D. Isabel, que casò año 1152. con el Christianissimo Rey de Francia Luis Septimo, y de dos hijos que tuuieron, fue vna Madama Adelodi, esposa del Conde de Pontino, de quienes naciò Madama Maria, consorte de Simon; Conde de Putiers, y procrearon a la Reyna d. Iuana, segunda muger del Santo Rey d. Fernando Tercero de Castilla, yaze la Reyna d. Isabel con el Rey Luis su marido en el Monasterio de Barbellò.

D Sancha Beacia, que casò con el Rey de Nauarra don Sancho Septimo, llamado el Sabio. año 1162. y tuuieron felicissima descendencia de muchas Coronas en Europa: muriò la Reyna d. Sancha año 1179. està sepultada, no en Naxera, sino en la Catedral de Pamplona, Templo enriquecido con buena parte de la Corona de Espinas del Redentor, preciosa reliquia, que le diò el glorioso Rey San Luis.

Hijos del Emperador don Alonso Octauo, del segundo matrimonio.

D. Sancha, que casò año 1174. con el Rey don Alonso Segundo de Aragon, llamado el Casto, de quienes naciò el Rey don Pedro Segundo. cognominado el Catolico, padre del inclyto Rey don Iayme Primero el Conquistador.

D. Fernando, que està enterrado en S. Clemente, Monasterio de la Ciudad de Toledo, como consta de vn priuilegio que concediò a su Santa Iglesia.

Tuuo tambien el Emperador por hijos fuera de matrimonio, A

Don Nuño, de quien no ay otra noticia.

D. Estefania, que casò con don Fernando Ruiz de Castro, llamado el Castellano, dandole en dote el Rey d. Fernando Segundo, su cuñado, la mitad del Infantado de Leon. Matò a doña Estefania inocentemente su marido año 1180 y conociendo el error notable, que inducidо del demonio auia hecho, con vna soga a la garganta, y el puñal en la mano, se presentò ante el referido Rey, para q le castigasse; pero este Principe, vsando de su clemencia natural, premeditando las consequencias del efecto, le perdonò. Està sepultada doña Estefania en San Isidoro de Leon, dexando tan ilustre descendencia como la Casa de Castro.

Doña Vrraca, que casò primera vez con don Garcia Ramirez, septimo del nombre, Rey de Nauarra, año 1144. de quien tuuo larga posteridad; muriò el de 1151. yaze en la Santa Iglesia de Palencia, cuyo cuerpo se hallò entero año 1532. auiendo 381. que estaua enterrado, segun lo escriue el Maestro Gil Gonçalez Dauila, afirmando tābien el Arçobispo d. Rodrigo Ximenez el Rey don Alonso el Sabio, y Garibay, que casò segunda vez doña Vrraca con Aluaro Rodriguez de Asturias, gran Cauallero, donde procede la calificada Familia de los Aluarez de Asturias.

LXII.

Don Sancho Tercero, llamado el De-

Deseado, renombre adquirido por sus virtudes, pues era escudo de los nobles, padre de los huerfanos, defensor de las viudas, y tutor de los desamparados: naciò en Burgos año 1135. sucediò al Emperador don Alonso VIII su padre en el Reyno de Castilla: era hijo mayor del primer matrimonio: casò cõ d. Blanca, hija de don Garcia Ramirez, Septimo del nombre, Rey de Nauarra, nieto del Cid; por donde entrò su sangre en la Real de Castilla. Deshizo el oficio de Merinos, queriendo èl mismo oirlos pleytos, para despacharlos con justicia: virtud, que haze seguros los Imperios, dichosos los subditos, ricas las Republicas, perfectas las costumbres, y faltando, no ay constãcia en el que manda, ni seguridad en el que obedece. Instituyò el Rey don Sancho la Orden Militar de Calatraua año 1158 que aprobò el Sumo Põtifice Alexandro III. 1164 siendo su primer Maestre don Garcia. 2. don Fernando Escaça. 3. don Martin Perez de Siones. 4. don Nuño Perez de Quiñones. 5. don Martin Martinez 6. don Rui Diaz de Yãguas. 7. don Rodrigo Garcès 8 don Martin Fernandez de Quintana. 9. don Gonçalo Iañez de Nouoa. 10. don Martin Ruiz. 11. don Gomez Manrique. 12. don Fernando Ordoñez. 13. don Pedro Iañez. 14 don Iuan Gonçalez. 15. don Rui Perez Ponce. 16. don Diego Lopez de Sanfoles. 17. don Garci Lopez de Padilla. 18 don Iuan Nuñez de Prado. 19 don Diego Garcia de Padilla. 20. don Martin Lopez de Cordoua 21. don Pedro Muñiz de Godoy 22. don Pedro Aluarez Pereyra, hermano del gran Condestable de Portugal, don Nuño Aluarez Pereyra. 23. don Gonçalo Nuñez de Guzman. 24. don Enrique de Aragon y Villena, el Astrologo memorable, hijo de don Pedro de Aragon, y nieto del Rey don Enrique Segundo de Castilla. 25. d. Luis Gonçalez de Guzman, trõco de los Marqueses del Algaua 26. don Fernando de Padilla 27 don Alonso de Aragon, hijo no legitimo de don Iuan, II del nombre, Rey de Aragon, y Nauarra: fue despues este Maestre, primero Duque de Villahermosa, y Conde de Ribagorça 28. don Pedro Giron. 29. don Rodrigo Tellez Giron su hijo 30. y vltimo d. Garci Lopez de Padilla, hasta el año 1494. en que los Reyes Catolicos don Fernando V. y doña Isabel incorporaron el Maestrazgo a su Corona. Tiene esta Orden 51. Encomiendas, que rentan 1359 ducados. Auiendo reynado don Sancho Tercero solo vn año, muriò en Toledo el de 1158. siendo de 23. yaze en su Santa Iglesia, y la Reyna doña Blanca en el Monasterio de Santa Maria la Real de Naxera, Orden de San Benito.

Hijo del Rey don Sancho Tercero.

D. Garcia, que muriò niño, año 1156, y de parto la Reyna.

LXIII.

Don Alonso Nono de este nombre, llamado el Bueno, que solo es suma felicidad de vn Principe, la que viue en el amor de sus vassallos. Naciò año 1155. aunque Garibay lo pone dos antes: sucediò en el Reyno de Castilla a sus padres don Sancho Tercero, y doña Blanca: casò con doña Leonor, hija del Rey Enrique Segundo de Inglaterra. Vniò a su Corona la Prouincia de Guipozcoa año 1200. y ay quien diga 1214 ganò a Mahomad Miramamolin, Rey de Marruecos, y a otros treinta Regulos, la milagrosa batalla de las Nauas de Tolosa en el Andalucia, Lunes 16. de Iulio, año 1212. auxiliado del cielo, pues le apareciò en el vna Cruz colorada, feliz anuncio de tan celebre trofeo; que viò primero su Alferez mayor Sancho Gonçalez de Reynoso, tronco deste calificado linage, con cuya gloriosa señal animò, y dixo el Rey a los valerosos Soldados: *Ea amigos, no consintais vencer vuestros vencidos.* Mandando a Sancho Gonçalez de Reynoso, tomasse por armas la Cruz colorada en campo de plata, hasta oy obseruada en su posteridad, principalmente el Ilustrissimo señor don Diego de Arce Reynoso, Inquisidor General de España; à cuya imitacion hizieron lo mismo muchos Caualleros que se hallaron en la empresa: como fue su compañero, el famoso Martin Lopez de Medrano, que la puso de plata sobre roxo, de quien procede entre otros frondosos, y nobilissimos ramos, d. Garcia de Medrano, señor de la Casa fuerte de San Gregorio. Regente de Seuilla, del Supremo Consejo de Castilla, y oy Presidente de la Sala de Alcaldes de Corte, Ministro grande en todo. En esta celebre batalla mataron los nuestros 200g. Moros, y cautiuaron 85g. a costa de solos 25. Christianos, por cuya causa quieren el Autor del libro de las Historias Escolasticas, el Doctor Gudiel, y el Padre Mariana tuuiesse principio no comer carne los Sabados, sino grossura en Castilla: es mas cierto. como hemos referido, se originò en tiempo

del Rey don Fruela Primero Fundò don Alonso la Vniuersidad de Palencia año 1209. que adelante la trasladò su nieto el Rey don Fernando el Santo à Salamãca. Hizo merced año 1180. a don Gonçalo Perez, Arçobispo de Toledo, del oficio de Chànciller mayor de Castilla: confirmòlo año 1212. al Arçobispo don Rodrigo Ximenez de Rada, y a sus sucessores. Auiendo reynado 56. años, muriò en Gutierre Muñoz, aldea de Areualo, el de 1214. siendo de 59. està sepultado con su esposa en el Real Conuento de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, Orden de San Bernardo que fundaron año 1187. segun parece de su priuilegio.

Hijos del Rey don Alonso Nono.

Don Sancho, que muriò niño.

Don Fernando, que naciò en Cuenca año 1189, y muriò en Madrid el de 1211 yaze con sus padres.

Doña Blanca, hija segunda, casò año 1201. con el Rey de Francia Luis Octauo, de cuyo marrimonio naciò el de 1214. el glorioso San Luis, Nono del nombre, Rey de aquella Corona, quedando doña Blanca en linea de los Duques de Bandoma, XII. abuela materna de la Serenissima Infanta de España doña Mrria Teresa de Austria, que Dios guarde, por esta orden Es hija de la gloriosa Reyna doña Isabel de Borbon, y del Rey nuestro señor don Felipe Quarto, nieta de Enrique Quarto, Rey de Francia, y de la Reyna Madama Maria de Medicis, segunda nieta de Antonio de Borbon, segundo Duque de Bandoma, y de Madama Iuana de Labrit su esposa; tercera nieta de Carlos de Borbó, primero Duque de Bandoma, Par de Francia, y de la Duquesa Madama Frãcisca de Alençon y Lorena, su muger; quarta nieta de Francisco de Borbon, primero del nombre, tercero Conde de Bandoma, y de Madama Maria de Luzemburg, su consorte, Condesa de Sampol, quinta nieta de Iuan de Borbon, segundo del nombre, y segundo Conde de Bandoma, y de la Condesa Madama Isabel de Beavau: sexta nieta de Luis de Borbon II, y primero Conde de Bandoma, y de la Condesa Madama Iuana de Laual su muger; septima nieta de Iuan de Borbon, Conde de la Marca, y de la Condesa Madama Catalina, Señora del Estado de Bandoma, procedido de los antiguos Duques de Normandia: octaua nieta de Iaques de Borbon, Conde de Ponthieu, Marca, y Caroloes, gran Condestable de Francia, y de Madama Iuana de Sampol su esposa: nona nieta de Luis de Borbon, Conde de Claramont, primer Duque de Borbon, y de la Duquesa Madama Maria de Hainaure: dezima nieta de Roberto de Francia, Conde de Claramont, y Caroloes, y de la Condesa Madama Bearriz. Señora del Estado de Borbon: vndezima nieta del esclarecido San Luis Rey de Francia, y de la Reyna Madama Margarita de Ailes, Condesa de la Prouença, y duodezima nieta de la referida Infanta de Castilla, y Reyna de Francia doña Blanca, la qual muriò año 1252. està sepultada en el Real Monasterio de San Dionis de Paris con el Rey su esposo, de quien por sus raras virtudes quedò en Francia la costumbre de llamar a las Reynas viudas, Blancas, y Madres.

Doña Vrraca, hija tercera del Rey don Alonso el Nono, y de la Reyna doña Leonor, casò año 1206. con el Rey de Portugal don Alonso Segundo su primo tercero, señora dotada de singular hermosura, muriò año 1220. en 3. de Nouiembre, està sepultada con su esposo en Alcobaça.

D. Mafalda, fallecciò niña en Salamanca, donde yaze.

D. Constança, Abadesa de las Huelgas de Burgos, que cuentan por primera, alli està sepultada.

D. Sancha, que muriò niña.

Doña Leonor, casò, año 1221. con el Rey don Iayme Primero de Aragon el Conquistador; yaze en las Huelgas con sus padres.

Martin Lopez de Lezana en su Nobiliario, y el Maestro Paron en la historia de Iaen, quieren tuuiesse mas el Rey don Alonso Nono (a quien llaman Septimo, y Octauo) dos hijos: don Alonso, progenitor de la familia de los Tenorios, y don Iuan Alonso, tronco de la de Benauides; otros afirman, particularmente el Cronista Fray Atanasio de Lobera, que fue su padre el Emperador don Alonso Octauo, y algunos el Rey don Alonso de Leon, a que me inclino por mas cierto, los quales dizen que los huuo fuera de matrimonio en vna noble dama Gallega.

LXIV.

Don Enrique, primero de este nombre, que en lengua Tudesca significa Principe mañoso, sucediò en el Reyno de

de Castilla a sus padres don Alonso Nono, y doña Leonor: nació año 1203. casò con doña Mafalda, prima tercera del Rey su padre, hija de don Sancho Primero, Rey de Portugal, pero como suele muchas vezes suceder a la felicidad vna desdicha, auiendo reynado 3. años, y aun no cabales, murio desgraciadamente en la Ciudad de Palencia, qual otro Abimelech, y Pyrro, del golpe de vna texa que le cayò en la cabeça, año 1217. en edad de 14. està sepultado en las Huelgas de Burgos, y su esposa en el Monasterio de Aroca, sin sucession.

LXV.

Doña Berenguela, hija mayor de los Reyes don Alonso Nono, y doña Leonor, sucediò en la Corona de Castilla a su hermano don Enrique Primero; naciò en la Ciudad de Segouia año 1181. casò con el Rey don Alonso de Leon, en buena cuenta Dezimo del nombre, tio suyo, por ser primo hermano de su padre, hijo que era del Rey don Fernando Segundo, y de la Reyna doña Vrraca, su primer esposa, a quien sucediò año 1188. Auia el Rey don Alonso casado antes con la Infanta doña Teresa su prima hermana, hija del Rey don Sancho Primero de Portugal, de quien se apartò, ocasionado del parentesco, año 1199 teniendo ya en ella a los Infantes d. Fernando, que muriò año 1214 yaze en Santiago de Galicia: doña Sancha Alonso, Monja en el Conuento de Santa Eufemia de Cozollos, Orden de Santiago, de el Obispado de Palencia gran sierua de Dios, que pasò desta vida a la eterna año 1270. en edad de 80 resplandeciendo cõ muchos milagros, cuyo cuerpo incorrupto, sin faltarle parte alguna, trasladò el Rey don Felipe Tercero año de 1608. al Monasterio de Santa Fè la Real de Toledo, donde permanece; su Beatificacion se espera breuemente; y d. Dulce sin sucession, que acompañò a su madre, boluiendo a Portugal.

Tuvo tambien el Rey don Alonso Dezimo de Leon, por hijos, fuera de matrimonio, A.

don Fernando Alonso, Dean de Santiago; à don Rodrigo Alonso, Adelantado mayor de la Frontera, que caso con doña Ines Rodriguez, hija de don Rodrigo Fernandez de Valduerna; à don Pedro Alonso, XIII. Maestre de Santiago; muriò año. 1228 con sucession; a doña Teresa Alonso, que casò con don Nuño Gonçalez de Lara, llamado el Bueno, señor desta Casa, de quienes procede mucha nobleza. a doña Aldonça Alonso, esposa del Conde don Pedro Ponce de Minerua, progenitores de la ilustre Familia de los Ponces de Leon, Duques de Arcos: à doña Vrraca Alonso, que casò con don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, padres (entre otros hijos, tronco de la gran Casa de Haro, Marqueses del Carpio) de doña Mencia Lopez de Haro, Reyna de Portugal, consorte del Rey don Sancho Segundo su primo tercero; à don Martin Alonso, que casò cõ doña Sancha Gonçalez de Orbanca donde se deriuan calificados linages; y segunda vez con doña Maria Mendez Giron, hija de don Gonçalo Ruiz Giron, segundo del nombre, cabeça y pariente mayor de los famosos Girones, Duques de Osuna; està don Martin Alonso sepultado en el Monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca; a doña Maria, de quien no ay mas noticia; a doña Sancha Alonso, que casò con don Simon Ruiz de Haro, señor de los Cameros; à doña Vrraca Alonso, muger de don Pedro Nuñez de Guzman, Adelantado mayor de Castilla, sin sucession. y à don Nuño de Leon, que casò con d. Gometrica del Aguila, antigua prosapia de España, de los quales descienden los deste apellido en la Ciudad de Auila, señores del mayorazgo de Villauiciosa, y otros muchos Caualleros en Castilla. Muriò el Rey don Alonso, Dezimo de Leon, en Villa-Nueua de Sarria, en Galicia, año 1230. auiendo reynado 42. Esta sepultado con su padre en la Catedral de Santiago. La primera esposa doña Teresa en el Conuento de Lorban. Y la segunda, doña Berenguela, Reyna de Castilla, en las Huelgas de Burgos, que falleciò año. 1244. en Toledo, teniendo 63. de edad.

Hijos de la Reyna de Castilla Doña Berenguela, y del Rey d. Alonso de Leon su marido.

Don Fernando Tercero, que heredò entrambas Coronas de Castilla, y Leon. Don Alonso, Señor de Molina, casò quatro vezes. La tercera, con doña Mayor Alonso de Meneses, hija de d. Alonso Tellez de Meneses, que llaman de Cordoba, de cuyo consorcio naciò la Reyna doña Maria, esposa del Rey don Sancho Quarto de Castilla su sobrino, con quien casò año 1282. y falleciò el de 1322. Muriò el Infante don Alonso en

en Salamanca año 1272. està sepultado en el Conuento de Calatraua.

Doña Constança, Monja en las Huelgas de Burgos, donde yaze.

Doña Berenguela, casò año 1223. ò segun otros 1232. con su deudo Iuan, Conde de Breña, Rey de Ierusalen, por el primero matrimonio con su Reyna Violante, de la qual engendrò a d. Violante, vnica heredera, que casò con el Emperador Federico Segundo, Rey de Napoles, y Sicilia, trayendo en dote el titulo de Reyna de Ierusalen, en cuya nieta doña Constança, esposa del Rey d. Pedro Tercero de Aragon, entrò en aquella Corona, y de alli en la de Castilla. Los hijos que tuuo la Infanta d. Berenguela, del Rey Iuan Breña, fueron el Conde Alonso, Luis, Conde de Belmonte, en Francia; Iuan, Conde de Monfurte; y Marta, Emperatriz de Constantinopla, muger del Emperador Valduino, segundo del nombre.

D. Leonor, que muriò año 1210. està sepultada en San Isidoro de Leon.

LXVI.

D. Fernando Tercero, llamado por sus heroycas virtudes el Santo. Nacio en vn monte entre las Ciudades de Salamanca, y Zamora año 1201 Sucedio en la Corona de Castilla à la Reyna doña Berenguela su madre, que la renunciò año 1217. y el de 1230. en la de Leon, y Galicia, à su padre Don Alonso, con que se juntaron todos, sin auerse diuidido hasta oy. Instituyò año 1231. la dignidad de Adelantado en Castilla, cargo de Iusticia, cuya residencia tomaua à las demas: anda en los Padillas, Condes de Santa Gadea, los de Murcia, en los Marqueses de los Velez: los del Andalucia, en los Duques de Alcalà; y los de Galicia, en los Condes de Ribadavia. Casò el Rey don Fernando dos vezes. La primera en Burgos, con doña Beatriz, hija de Felipe, Emperador de Alemania, Duque de Sueuia, y de la Emperatriz Irene, hija del Emperador Isacio Angelo, de Constantinupla. La segunda, con doña Iuana, hija de Simon, Conde de Putiers, en Francia, de cuya ascendencia se ha hecho mencion en los hijos del Emperador don Alonso Octauo. Diò este glorioso Principe Fernando año. 1242. principio à la piadosa, y deuota accion de lauar los pies, dar de cenar, y seruir a la mesa à doze pobres el Iueues Santo, hasta oy obseruada en sus descendientes los Reyes de España. Trasladò año 1240. la Vniuersidad de Palencia à la ciudad de Salamanca. Fundò el Real, y Supremo Consejo de Castilla año 1246. mas antiguo que el Parlamento de Paris 46. segun lo prueba el Doctor Gregorio Lopez Madera; Compusole de doze Oydores, varones insignes en letras, y venerables en virtudes, con los tres requisitos que piden Aristoteles, y Platon: amor a la Republica, sabiduria en el gouierno, y valor para la execucion de las leyes, y pragmaticas, comprehendiendose tambien en este eminente, y doctissimo Senado la Sala de los Alcaldes de la Casa, y Corte. En el piden justicia 15U760. poblaciones. No tuuo Presidente hasta el año 1402. en que el Rey don Enrique Tercero constituyò por primero a su Maestro d. Diego de Anaya Maldonado, fundador del gran Colegio mayor de San Bartolome en la Vniuersidad de Salamanca, su patria y Obispo suyo como tambien de Orense, Tuy, Cuenca, Arçobispo de Seuilla, Embaxador al Concilio Constanciense, y a Francia. Fue el 2. d. Sancho de Roxas, Obispo de Astorga, Palencia, y Arçobispo de Toledo 3. don Iñigo Manrique, Obispo de Ouiedo, y Arçobispo de Seuilla 4. el Principe don Iuan, hijo primogenito de los Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel. 5. d. Iuan de Castilla, Obispo de Astorga, y Salamanca. 6 don Aluaro de Portugal tio de la Reyna Catolica, Señor de la Villa de Tentugal, septimo Regidor de la Casa que llaman en Portugal Supllcacion, dezimoquinto Chaneiller mayor de aquel Reyno, Contador mayor, Alcayde de Seuilla, y Anduxar, progenitor de los Marqueses de Ferreyra, y otros Titulos, hijo de don Fernando, primero deste nombre, segundo Duque de Bragança, y de la Duquesa doña Iuana de Castro. 7. don Iuan Daza, Obispo de Ouiedo, Cartagena y Cordoba 8. don Alonso Suarez Valtodano de la Fuente el Saz, Obispo de Mondoñedo, Lugo, y Iaen 9. don Antonio de Roxas, Obispo de Palencia, y Arçobispo de Granada, Maestro del Emperador Fernando Primero, hermano de Carlos Quinto. 10. don Iuan Tauera, Arçobispo de Toledo, sexto Inquisidor General de España, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. 11. don Antonio de Fonseca, Prior de Roncesvalles, Regente del Consejo Real de Nauarra, Patriarca de las Indias, y Obispo de Pamplona. 12. don Fernando de Valdes, Obispo de Elna en Cataluña, de Orense, Ouiedo, Leon, y Si-

Siguença, del Consejo de Estado, octauo Inquisidor General, y Arçobispo de Seuilla. 13 Iuan de Vega, Señor de Grajab Virrey de Nauarra, y de Sicilia. 14. don Luis Hurtado de Mendoça tercero Cõde de Tendilla, segundo Marques de Mondejar Virrey de Nauarra, Presidente de Indias 15. el Doctor Iuan Rodriguez de Figueroa, Presidente de Ordenes, del Consejo de Estado, Comendador de Villanueua de Alcaraz en la Orden de Santiago. 16 el Cardenal d. Diego de Espinosa, Obispo de Siguença, del Consejo de Estado, nono Inquisidor General 17. el doctissimo don Diego de Couarrubias y Leyva, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Segouia, del Consejo de Estado, a quien los Italianos, y Franceses llaman Bartulo Español. 18. don Antonio Mauriño de Paços, Obispo de Auila, y Cordoba. 19. don Francisco Zapata de Cisneros, Comendador de Guadalcanal, y Treze en la Orden de Santiago, primero Conde de Baraxas, donde desciendenlos demas: Mayordomo mayor de la Reyna doña Ana de Austria, quarta esposa de Felipe Segundo, Ayo de los Principes de España sus hijos, del Consejo de Estado, y Presidente de Ordenes. 20. Rodrigo Vazquez de Arce, del Consejo de Estado. 21. don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, sexto Conde de Miranda, Comendador de la Membrilla, y Treze en la Orden de Santiago. Virrey del Principado de Cataluña, y Napoles, de los Consejos de Estado, y Guerra. Presidente de Italia, y primero Duque de Peñaranda, de quien proceden hasta oy. 22. don Iuan Bautista de Acebedo, Patriarca de las Indias, Obispo de Valladolid, dezimo sexto Inquisidor General. 23. don Pedro Manso de Zuñiga, Presidente de Valladolid, y Patriarca de las Indias 24. don Iuan de Acuña, primero Marques de Valle de Cerrato, Presidente de Hazienda, y de Indias, hijo del Conde de Buendia. 25 don Fernando de Acebedo, Arçobispo de Burgos, del Cõsejo de Estado, hermano del Presidente don Iuan Bautista de Acebedo 26. don Francisco de Contreras, Comendador mayor de Leon, y Trezeen la Orden de Santiago, del Consejo de Estado. 27. el Cardenal don Gabriel Trejo, Obispo de Malaga. 28 don Iuan Santos de San Pedro, Arçobispo de Granada. 29. don Fernando de Valdes, tambien Arçobispo de Granada. 30 don Diego de Castejon y Fonseca, Obispo de Lugo, despues de Taraçona en Aragon. 31. don Iuan Chumazero Carrillo y Soromayor, Cauallero de la Orden de Santiago, Embaxador Extraordinario en Roma, y primero Cõde de Guaro. Y el 32. lo es al presente el Ilustrissimo señor don Diego de Riaño y Gamboa, del Abito de Santiago, Presidente que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, del Consejo que se formò en Cantabria, y Comissario General de la Santa Cruzada. Conquistó el Rey don Fernando casi toda la Andaluzia, oprimida muchos siglos del barbaro dominio Mahometano, principalmente la opulenta Ciudad de Seuilla año 1248. y estando sobre ella, el de 1246. criò la dignidad de Almirante, para el gouierno de las cosas Nauales, voz Arabiga, que significa Capitan General, con mero, y mixto imperio en su jurisdicion, siendo el primero Ramon Bonifaz, Cauallero natural de Burgos, y tronco deste apellido. 2. don Rui Lopez de Mendoça, por el Rey d. Alonso el Sabio. 3. Pedro Martinez de Fe. 4. don Pedro Laso de la Vega señor de la Casa de la Vega en Asturias de Santillana, progenitor de los Duques del Infantado. 5. don Payo Gomez Cherino, reynando d. Sancho Quarto. 6. don Pedro Diaz de Castañeda, donde descienden los Duques de Frias, Condes de Haro, y Señores de Hormaza, hijo de Diego Gomez de Castañeda, Rico home de Castilla. 7. don Nuño Diaz de Castañeda, hermano del Almirante don Pedro 8. Micer Benito Zacarias, Genoues 9 don Iuan Mate de Luna, por el Rey don Fernando Quarto. 10 don Fernan Perez Maymon. 11 don Alonso Fernandez de Montemolin. 12. don Aluaro Paez. 13 don Diego Garcia de Toledo. 14. don Diego Gutierrez de Zauallos, ò Zeuallos. 15. Gilberto, ò Yazberto, Vizconde de Casteln, Cauallero estrangero. 16. don Alonso Iofre Tenorio, por el Rey don Alonso Dozeno. 17. don Alonso Ortiz Calderon, Prior del Orden de San Iuan. 18. Micer Egidio Bocanegra, hermano del primero Duque de Genoua, donde vienen los Condes de Palma. 19. Micer Ambrosio Bocanegra Fiesco su hijo, merced del Rey don Enrique Segundo. 20. don Fernan Sanchez de Tobar, que llegò hasta el Rey don Iuan Primero. 21. don Iuan Fernandez de Tobar su hijo de quien se deriuan los Marqueses de Berlanga, y muchos señores. 22. d. Aluaro Perez de Guzman, señor de Gibraleon, reynando don Enrique Tercero su sobrino, de quien vienen los Duques de Bejar, Condes de Miranda, oy Du-

Duques de Peñaranda. 23. don Diego Hurtado de Mendoça, hijo de don Pedro Gonçalez de Mendoça, Mayordomo del Rey don Iuan el Primero. 24. don Rui Diaz de Mendoça, hijo segundo de don Iuan Hurtado de Mendoça, señor de Mendiuil. 25. don Alonso Enriquez, por merced del Rey don Enrique Tercero su sobrino, era señor de medina de Rioseco, y otras tierras, hijo de don Fadrique, Maestre de Santiago, hijo del Rey don Alonso Dozeno. 26. don Fadrique Enriquez su hijo, reynando Don Iuan Segundo; fue este don Fadrique Enriquez, padre de doña Iuana Enriquez de Cordoua, madre del Rey Catolico don Fernando Quinto. 27. don Alonso Enriquez, hijo del referido Almirante don Fadrique Enriquez, del segundo matrimonio, merced del Rey don Enrique Quarto. 28. don Fadrique Enriquez, por el Catolico Rey don Fernando Quinto su primo. 29. don Fernando Enriquez, que sucedió en esta Dignidad à su hermano, en tiempo del Emperador Carlos Quinto, y fue primer Duque de Medina de Rioseco. 30. Su hijo don Luis Enriquez. 31. don Luis Enriquez, hijo suyo, en tiempo del Rey don Felipe Segundo. 32. don Luis Enriquez, tercero del nombre, su hijo 33. don Iuan Alonso Enriquez de Cabrera, hijo suyo, Duque de Medina de Rioseco, Conde de Modica, en Sicilia, su Virrey, y de Napoles, Mayordomo mayor del Rey don Felipe Quarto nuestro señor; su Gentil hombre de la Camara, Comendador de Piedra Buena, en la Orden de Alcantara. Y 34. lo es al presente su hijo el Excelentissimo don Iuan Gaspar Enriquez de Cabrera, de la misma Orden, que sucedió à su padre en los grandes Estados, y en la Dignidad de Almirante, por merced de su Magestad Felipe Quarto. Està casado con doña Mencia de Toledo, hija de don Fadrique de Toledo, y de doña Elvira Ponce de Leon, primeros Marqueses de Villa-Nueua de la Valduesa, con sucessión. Vltimamente dexando el Santo Rey don Fernando, establecida la santa Hermandad vieja, año 1249. y tremolado sus vitoriosas vanderas en mas de mil pueblos; con 35. años de reynado, rindió en Seuilla el alma (desatandose de humana carcel corruptible lazo, y mortal coyunda del cuerpo, para llegar sin embaraços de material, y terrestre, à gozar los bienes Celestiales, y Diuinos) año 1252. en edad de 51 En cuya Santa Iglesia yaze con su primera esposa; y añaden algunos; que la segunda. Falta que únció, no tan solamente la Christiandad, sino tambien Mahomad Aben Alamar, Rey de Granada; pues todos los años que viuió, embiaua cien Moros vestidos de negro, con cien antorchas de cera blanca, para que asistiessen à las exequias deste esclarecido Principe.

Hijos del Santo Rey don Fernando, del primer matrimonio.

don Fadrique, que casó con la Infanta Malespina, hija del Desporo de Romania, mandole matar su hermano el Rey don Alonso, en el castillo de Burgos, dóde le tenia preso año 1277. Alli està sepultado en el Conuento de la Santissima Trinidad, dexando por hija à doña Beatriz, segunda esposa de don Simon Ruiz de Haro, señor de los Cameros, la qual yaze en la Villa de Sahagun, sin sucessión.

don Fernando, que murió niño año 1242. Està sepultado en el Monasterio de Santa Fè la Real de Toledo.

Don Enrique, que casó con doña Iuana Nuñez de Lara, llamada la Palomina, hija de don Iuan Nuñez de Lara, señor desta Casa; despues passó Doña Iuana à segundas bodas con don Fernando de la Cerda, hijo del Infante don Fernando de la Cerda, de quienes procede ilustre descendencia. Fue el Infante don Enrique, señor de Vizcaya, Villas de Atieça, Berlanga, Talauera, Almaçan, Gormaz, Roa, Medelsin, Dueñas, y Ciudad de Ezija, Gouernador destos Reynos Ayo, y Tutor del Rey don Fernando Quarto su sobrino y Adelantado mayor del Andalucia. Murió en su Villa de Roa año 1305. Està sepultado en San Francisco de Valladolid; dèl se deriuan los Enriquez, señores de Villalva, en tierra de Salamanca.

Don Felipe, que se crió en casa de don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, y assi gozó algunos Beneficios Eclesiasticos; entre ellos Abad de Valladolid, fue electo Arçobispo de Seuilla; pero renunciandolo todo, casó año 1354. con doña Christiana, hija del Rey de Dacia, Noruega, y Dinamarca. Diole el Rey don Alonso su hermano, à Valdecornega, con las quatro Villas, Piedrahita, el Barco Dauila, Almiron, y Horcajada. Murió en Seuilla, yaze en el Cõuento de San Felices de Amaya, en Burgos, Orden de Calatraua, con su consorte. Y añade el Licenciado Francisco de

Rides, que casò segunda vez el Infante con doña Leonor Rodriguez de Castro, hija de don Rui Fernandez de Castro, sin sucession, y que està sepultado con su esposa.

Don Sancho, Canonigo de Toledo, su Arçobispo, y antes de Sevilla, Chanciller mayor de Castilla. Muriò año 1262. ò segun otros 1268. en vna batalla que tuuo con los Moros cerca de Martos; yendo a socorrer a Xerez, yaze en la Sãta Iglesia de Toledo.

Don Manuel, señor de Agreda, Escalona, Santa Olalla, Cuellar, y Peñafiel. Casò segunda vez con doña Beatriz, hija de Amadeo, tercero Conde de Saboya, de quienes desciende la Ilustre Familia de los Manueles. Fue su hijo d. Iuan Manuel, gran señor en estos Reynos, padre de doña Constança Manuel, Reyna de Portugal, q̃ casò año 1334. cõel Rey don Pedro de aquella Corona; y de d. Iuana Manuel, Reyna de Castilla, consorte del Rey don Enrique Segundo. Tengo por cierto està sepultado el Infante con su hijo en el Conuento de S. Domingo de Peñafiel.

Doña Leonor, que muriò niña.

D. Berenguela, Monja en las Huelgas de Burgos, donde entrò año 1242. alli yaze.

Doña Maria, que falleciò año 1272. està sepultada en San Isidoro de Leon.

Hijos del Santo Rey don Fernando Tercero del segundo matrimonio

Don Fernando Alonso, Arcediano en la Santa Iglesia de Salamanca, en cuya Capilla mayor està sepultado.

Don Iuan, Señor de Marchena.

Doña Leonor, que caso año 1256. con Eduardo primogenito de Enrique Tercero, Rey de Inglaterra, para cuyo matrimonio, mayor celebridad, y grandeza de las bodas, le intitulò su padre Principe de Gales, y se continuò en los sucessores.

D. Luis, cuyo nombre le dieron en memoria del glorioso S. Luis Rey de Francia su tio.

LXVII.

Don Alonso, en buena cuenta Onzeno deste nombre, hijo, y sucessor del Santo Rey don Fernando Tercero, y de su primera esposa la Reyna d. Beatriz. Naciò en Toledo año 1221. casò con la Infanta doña Violante, hija del inclyto Rey don Iayme Primero de Aragon, y de la Reyna doña Violante su muger. Llàmanle con justificada razon el Sabio, por auer sido sumamente dado a las ciencias, en particular la historia, atendiendo ser monumento perpetuo, donde se celebran honras a las vidas, y muertes de los famosos varones. Compuso la General de España, y con eminencia floreciò en la Astrologia, pues hallò, *El motus trepidationis* del nono Cielo Cristalino: ordenò las Tablas Astronomicas, que de su nombre tomaron el de Alfonsinas, oy permanece el original en la Santa Iglesia de Seuilla: hizo las Leyes de las siete Partidas: mandò traducir en Español muchos Libros, promulgando año 1260. que todas las Escrituras, y Priuilegios que hasta entonces se hazia en Latin; desde el tiempo del Rey don Alonso Sexto, se escriuiessen en Castellano. Año 1253. se intitulò Rey de Toledo. Año 1266 acabò de vnir el Reyno de Murcia al de Castilla. Año 1254. siendo los bienes de los Prelados difuntos de la Real Corona, mandò quedassen para los sucessores. Año 1255. estableciò, que quando huuiesse duda en la inteligencia de algun vocablo antiguo de nuestro idioma Castellano, se recorriesse à la Ciudad de Toledo, como a centro donde se habla mejor la lengua. Año 1257 fue electo Emperador de Alemania. El de 1267 diò en Burgos ciento y veinte quintales de plata, ò segun mas cierta opinion, ciento y cincuenta, a la Emperatriz de Constantinopla Marta su prima hermana, no le auiendo ella pedido mas de 50. con que rescatò al Emperador Balduino Segundo, su marido, que estaua preso en poder del Soldan de Egypto. Año 1274. impetrò del Pontifice los Pontifice los diezmos de las Iglesias, vulgarmente llamados tercias. Año 1282. le hizo guerra su propio hijo don Sancho, cognominado el Bravo, qual otro Absalon a Dauid, para cuya defensa empeñò don Alonso al Rey de Marruecos en 60000. doblas de oro, la preciosa Corona de su cabeça, que no ay ninguna tan essenta de penas, que no sean espinas sus puntas, ni poder tan Real, que no sea Cruz su Cetro; y auiendo reynado 32. años muriò en Seuilla el de 1284 en edad de 63. en cuya Catedral yaze sepultado, y las entrañas en la de Murcia, mãdando expressamente en su testamento, otorgado en Seuilla Domingo 1 de Noviembre, año 1283. que no se le de sepultura, hasta que sean pagadas sus deudas, y satisfechos sus vassallos: *Porque no es justo*

Doña Isabel, de quien no ay mas memoria.

D. Leonor lo mismo.

Tuuo tambien el Rey d. Alonso el Sabio fuera de matrimonio, por hijos A

Don Alonso Fernandez, que llaman Niño: casò con doña Blanca Alonso, Señora de Molina, hija del Infante don Alonso, Señor de aquel Estado, y procrearon a d. Isabel, consorte de don Iuan Nuñez de Lara, sin sucession: los Licenciados Duarte Nuñez de Leon, y Rades de Andrade, dizen, muriò doña Isabel sin tomar estado, y por esso doña Blanca Alonso, su madre, dexò el Señorio de Molina a su hermana la Reyna doña Maria, muger del Rey don Sancho Quarto de Castilla.

Don Martin Alonso, a quien el Rey su padre dexò en el testamento 40ꝟ. marauedis, moneda, que en aquel tiempo era cantidad considerable; despues fue Abad de Valladolid.

Doña Beatriz de Guzman (apellido de su madre doña Mayor, ò Maria Guillen de Guzman) casò año 1253. con su tio el Rey don Alonso Tercero de Portugal, lleuando en dote algunas tierras del Algarve. Està sepultada con su esposo en Alcobaça.

D. Vrraca, a quien el Rey su padre dexò muy encargada a su hermana doña Beatriz de Guzman, Reyna de Portugal, y para su casamiento 200ꝟ. marauedis, dote en aquel siglo de valor, y estimacion. Dizen algunos Genealogistas, que se desposò d. Vrraca con vn gran Cauallero en Murcia.

Don Rodrigo Alfonso, que confirmò muchos priuilegios del Rey su padre.

LXVIII.

Don Sancho Quarto, cognominado el Brauo, naciò año 1265. sucediò a sus padres d. Alonso el Sabio, y d. Violante. Casò con doña Maria su tia, hija del Infante d. Alonso, Señor de Molina, hijo del Rey don Alonso Dezimo de Leon, por cuyo matrimonio incorporò a su Corona el Señorio de Molina, y se intitulò como sus descendientes, Señor della. Fundò la Capilla de los Reyes viejos en la Santa Iglesia de Toledo, donde muriò año 1295. con 11 de reynado, y 30. de edad, aunque otros le añaden siete. Està sepultado junto al Altar mayor, y la Reyna su consorte en el Conuento de las Huelgas de Valladolid, Orden de S. Bernardo, fabrica suyà, año 1320. alli falleciò dos adelante. En el vltimo año del Rey d. Sancho IV. 1295. se introduxo en Castilla la sisa, vn genero de tributo, el qual año 1312. quitò la Reyna d. Constança, madre del Rey d. Alonso XII. para hazer al niño mas amable de sus vassallos.

Hijos del Rey don Sancho Quarto.

Don Alonso naciò en Valladolid año 1287. muriò el de 1291. està sepultado en el Conuento de S. Saluador de Oña.

Don Enrique muriò de poca edad, yaze con su hermano.

Don Pedro naciò en Valladolid año 1290. fue Mayordomo mayor del Rey d. Fernando Quarto su hermano, Tutor, y Ayo del Rey don Alonso Dozeno su sobrino, Señor de los Cameros, Villas de Almaçan, Berlanga, Monreagudo, Deza, Peña de Alcaçar, Velmaçan, Peñaranda, Alcocer, Cifuentes, y Viana. Casò con doña Maria, hija del Rey don Iayme Segundo de Aragon; el que, año 1317. instituyò la Orden Militar de Montesa, en el Reyno de Valencia, aprobada del Papa Iuan XXII. siendo su 1. Maestre Guillen de Eril. 2. Arnaldo de Soler. 3. Pedro de Thous 4. Alberto de Thous. 5. Berenguer March. 6. Ramon de Corbera. 7. Guillen de Monsoriu. 8 Luis Despuig 9 d. Felipe de Nauarra y Aragon, hijo de don Carlos, Principe de Viana, hijo del Rey d. Iuan el Segundo de Aragon, y Nauarra 10. d. Felipe Boil 11 don Francisco Sanz. 12. d. Bernardo Despuig. 13 don Francisco Lançol de Romani. 14. y vltimo, d. Pedro Luis Garceran de Borja, primero Marques de Nauarrés, hijo de don Iuan de Borja, tercero Duque de Gandia, en cuyo tiempo año 1590. vniò esta Dignidad Maestral a su Corona el Rey don Felipe Segundo. Tiene la Orden 13. Encomiendas, q̃ rentan 23ꝟ. ducados de plata. Muriò el propuesto Infante don Pedro en la Vega de Granada año 1319. en edad de 29. repentinamente de pena, por no poder concertar la gente del exercito, con que auia entrado en ella contra Moros. Està sepultado en las Huelgas de Burgos; fue su hija heredera en los Estados d. Blanca.

Don Felipe, Señor de Cabrera, y Ribera en Galicia, naciò en Seuilla año 1292 casò con doña Margarita, gran señora en estos Reynos: muriò en Madrid año 1324 ò segun otros 1328. yaze en las Huelgas de Burgos.

D. Isabel naciò en la Ciudad de Toro año 1283. casò con el Rey d. Iayme Segundo de Aragon, el de 1291. pero des-

hizose el matrimonio, por no aver dispensado el Papa en el parentesco que se hallauan; pues era D. Isabel, sobrina del Rey D. Iayme Segundo, primo hermano del Rey D. Sancho Quarto su padre. Y assi casò segunda vez la Infanta año 1310. con Iuan, Duque de Bretaña, sin sucession.

Doña Beatriz, naciò tambien en Toro año 1293. casò el de 1297. siendo niña, y se celebrò el matrimonio año 1306. con el Rey D. Alonso Quarto de Portugal su sobrino, con quien està sepultada en la Catedral de Lisboa.

Tuuo tambien el Rey Don Sancho Quarto por hijos, fuera de matrimonio. A

Don Alonso Sanchez, que casò con Doña Maria Diaz de Salcedo, hija de Don Diego Lopez de Salcedo, sin sucession.

D. Violante Sanchez, señora de las Villas de V[illa]ero, y Trasnedo, en Valdesgueua, que lleuò en dote, quando casò con Don Fernan Ruiz de Castro, señor de Monforte de Lemos, descendiente de Don Fernando Ruiz de Castro, llamado el Castellano, y de su esposa Doña Estefania, hija de Don Alonso Octauo, Emperador de España; y despues de viuda Doña Violante, se entrò Monja año 1327. en el monasterio de Sancti Spiritus en Salamanca, Orden de Santiago, donde yaze, dexando por hijo à Don Pedro Fernandez de Castro, llamado de la Guerra, renombre que le diò la mucha inclinacion à las armas, gran personage en Galicia y Castilla, que en su esposa Doña Isabel Ponce de Leon, procreò à Doña Iuana de Castro, Reyna de Castilla, tercera consorte del Rey Don Pedro; y à Don Fernan Ruiz de Castro, que casò primera vez con Doña Iuana, hija del Rey D. Alonso Dozeno, sin sucession; y segunda, con Doña Leonor, ò Doña Isabel Enriquez, de quienes naciò Doña Isabel de Castro, sucessora en el estado de Lemos, que casò con Don Pedro Enriquez, Segundo Condestable de Castilla, Conde de Trastamara, nieto del referido Rey D. Alonso Dozeno; de los quales procede la gran casa de Castro, Condes de Lemus. Tuuo tambien el referido Don Pedro Fernandez de Castro y de la Guerra, fuera de matrimonio, (en Doña Aldonça Lorenço de Valladares, noble dama) à Doña Ines de Castro, Reyna de Portugal, segunda esposa del Rey D. Pedro su tio, con quien casò año 1354. y à D. Aluaro Pirez de Castro, primero Condestable de Portugal, tronco de los Condes de Monsanto en aquel Reyno.

Doña Teresa Sanchez, que casò con D. Iuan Alonso de Meneses y Alburquerque, señor de aquel Estado, y por algunas diferencias se passò à Portugal, donde el Rey D. Dionis le hizo Conde de Barcelos, y su Mayordomo mayor: al fin bolviò à gozar sus tierras en Castilla. Despues asseguran graues Genealogistas, passò à segundas bodas D. Teresa Sanchez con D. Ruy Gil de Villalobos, dexando nobilissima descendencia.

LXIX.

Don Fernando, Quarto deste nombre, llamado el Emplaçado, hijo, y sucessor de los Reyes D. Sancho Quarto, el Brauo, y D. Maria; naciò en Seuilla año 1285. Casò con D. Constança su sobrina, hija de D. Dionis, y Santa Isabel, Reyes de Portugal. Estableciò en las Cortes de Valladolid, año 1307. que el Consejo Real de Castilla tuuiesse Consulta con el Rey todos los Viernes del año à la tarde, en la forma que oy se obserua. El de 1304. se compusieron las diferencias cõ los Infantes Cerdas. Año 1310. fueron concedidos por el Pontifice nueuamente los diezmos, ò tercias à los Reyes de Castilla, y se acabaron las leyes del estilo. El mismo año hallò la aguja de marear tan importante à la nauegacion, Flauio Amalfitano, natural de Amalfi, Ciudad del Reyno de Napoles. Y como muchas vezes sucede, que por siniestras informaciones, obran los Principes cosas que pedian mas atenta consideracion, el Rey D. Fernando, lleuado de las que emulos de Iuan Alonso de Carvajal, y Pedro Alonso de Carvajal, hermanos, Caualleros calificados, sobre la muerte de Iuan Alonso de Benavides, en Palencia, le persuadieron ser ellos los agressores; y assi mandò echarlos de la peña de Martos; mas hallandose los Carvajales inocentes, apelaron de la sentencia para el supremo Tribunal de Dios, dexando al Rey emplaçado dentro de treinta dias y en el vltimo, estando en la Ciudad de Iaen, muriò repentinamẽte año 1312. teniendo de edad 27. y de reynado 17. Està sepultado en la Cathedral de Cordoua, y la Reyna en Valladolid.

Hija

Hija del Rey don Fernando Quarto.

Doña Leonor nació año 1307 casò el de 1329. con el Rey d. Alonso Quarto de Aragon, llamado el Piadoso, de cuyo matrimonio naciò el Infante don Fernando, Marques de Tortosa; que casò con su prima segunda la Infanta doña Maria, hija del Rey don Pedro de Portugal. El Coronista Fray Francisco Brandon, dize, que despues de viuda doña Leonor. fue Abadesa de las Huelgas de Burgos; su sepultura afirman està en el Coro del Real Conuento de Santo Domingo de la Coronada Villa de Madrid.

LXX.

Don Alonso Duodezimo, y vltimo de este nombre, hijo de los Reyes don Fernando Quarto, y doña Constança, a quienes sucediò, siendo niño de vn año; porque naciò en Salamanca, no en Burgos, como otros quieren, ni en la Villa de Carrion, año 1311. Fueron sus tutores la Reyna doña Maria su abuela, con los Infantes don Iuan, don Pedro, y don Felipe tios suyos. Casò con doña Maria su prima herman, hija del Rey don Alonso el Quarto de Portugal, que con su persona, y socorro, formando vn Exercito de 14U Cauallos, y 25U. Infantes ganaron la memorable batalla del Salado, junto a Tarifa, a los Reyes Moros Ioseph Aben Hamet de Granada, y Hali Alboazen de Marruecos, trayendo 60U. Cauallos, y 600U. Infantes, Lunes 30. de Octubre año 1330. en que murieron 400U. Barbaros, segun mejor opinion, a costa de solos 20. Christianos. Vniò el Rey d. Alonso a su Corona de Castilla la Prouincia de Alaba año 1332 el de 1330. instituyo la Orden Militar de la Vanda extinta, reynando Enrique Quarto. Mādò hazer el libro nombrado el Bezerro, por estar escrito en sus pieles; acabòle su hijo el Rey don Pedro, y permanece en el Archiuo de Simancas, el qual trata solo de las Behetrias que auia en las 16. Merindades de Castilla, con los tributos Reales que pagauan. Año 1341. formò la Iunta de Aposento de Corte. Año 1342. introduxo el derecho Real de la alcauala, assi llamada, porque pidiendo para las guerras ayuda a sus Reynos, dixo: *Dadme al que valga*, lo mismo que seruicio quantioso; es de lo vendible to por 100. Año 1346. fundò la Vniuersidad de Valladolid, confirmada del Papa Clemente Sexto. Año 1343. se vio en España la primera poluora, y artilleria, quando conquistò las Algeciras, inuentada de vn Tudesco. Año 1349. en las Cortes que celebrò en la Villa de Alcala de Henares, tuuo origen la diferencia entre Burgos, y Toledo, sobre hablar primero en ellas. En las de Burgos año 1314 establecio huuiesse apelaciō de todos los Tribunales al Real Consejo de Castilla, y q̄ este assistiesse en la Corte. Año 1336. mudò el oficio de Almoxarife en Tesorero. El de 1340. criò el cargo de Alcayde de los Dōceles, q̄ era guarda de los pages del Rey, y diòle a Alfonso Hernandez de Cordoua, señor de Cañete. Anda en los Marqueses de Comares, Duques de Cardona. Año de 1328. hizo en Burgos nueua creacion de Condes en Castilla, cuyo titulo diò de Trastamara, Lemos, y Sarria, à don Alvaro Nuñez Ossorio, su desgraciado valido, Mayordomo mayor, Adelantado, y Pertiguero mayor en tierra de Sātiago (vocablo Gallego, lo proprio que Defensor, Alferez, y Iusticia, Dignidad, deriuada de los Romanos;) Las ceremonias cō q̄ le intitulò Conde, fuerō estas. Senrōse el Rey en vn estrado publico, y poniēdole la mesa con sopas mojadas en vino, diole vna della, y dixo: *Tomad Conde* dō Aluaro con otra, respondiò: *Tomad Rey*; pro siguieron lo tres vezes; luego el Pueblo regocijado, prorumpiò en altas vozes: *Euad el Conde*, lo mismo q̄ leuantad, ò mirad al Conde, festejadle; dandole juntamente el Rey Pendon, y Caldera, insignia de Ricohome. El qual auiēdo reynado 38. años, muriò de vna landre (peste general, que tres años dur en el mundo, la mayor despues de su Creacion) estando sobre Gibraltar año 1350, teniēdo de edad 39. està sepultado en la Catedral de Cordoba con su padre, y la Reyna doña Maria, esposa suya en la Capilla de los Reyes de Seuilla, aunque el Maestro Gil Gonçalez dize en el Conuento de San Bernardo.

Hijo del Rey D. Alonso el Dozeno.

Don Fernando, que naciò en Valladolid año 1332 muriò el siguiente, yaze con su padre.

Tuuo tambien el Rey Don Alonso Dozeno, por hijos, fuera de Matrimonio, A

Don Pedro, llamado de Aguilar, por

el Señorio de esta Villa:naciò en Valladolid año 1330. muriò en Guadalaxara el año de 1338. està sepultado en la Santa Iglesia de Toledo,al lado izquierdo del Altar mayor,cuyo sepulcro he visto, cõ todos los Reales que alli parecen.

Don Sancho el Mudo, Señor de Ledesma,Bejar,Galisteo, Montemayor, y Granadilla, naciò tambien en Valladolid año 1331. yaze en Ledesma.

Don Fadrique naciò en Seuilla,junto con el Rey don Enrique su hermano año 1332.fue 27.Maestre de Santiago,electo el de 1342 Tuuo dos hijos, y vna hija:don Pedro Enriquez:don Alonso Enriquez:y doña Leonor, ò Isabel Enriquez El don Pedro Enriquez, segundo Condestable de Castilla, casò con doña Isabel de Castro, hija heredera de don Fernan Ruiz de Castro. Señor de Monforte de Lemos,de cuyo matrimonio naciò,entre otros,su primogenito don Fadrique de Castilla, y Castro, Duque de Arjona,y Conde de Trastamara,que por su muerte año 1430. no dexando hijos legitimos(pero naturales si) le sucediò en el Estado su hermana doña Beatriz de Castro,esposa de don Pedro Aluarez Ossorio, nueuamente primeros Condes de Lemos,y tronco desta granCasa.Muriò el Condestable don Pedro Enriquez año 1400. yaze en San Francisco de la Ciudad de Lugo. D. Alonso Enriquez, hijo segundo del Maestre don Fadrique: fue XXV.Almirante de Castilla, por merced del Rey don Enrique Tercero su sobrino:casò con d. Iuana de Mendoça, llamada la Rica hembra,hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça, Señor de la Casa de Mendoça Hita, y Buitrago, y procrearon onze hijos: a don Fadrique Enriquez,XXVI Almirante de Castilla,progenitor de los demàs hasta oy: a don Enrique Enriquez,de quien vienen los Condes de Alvadealiste,los Marqueses de Alcañizes,y los de Valde-Rabano: a doña Leonor Enriquez, que casò con don Rodrigo Alonso Pimentel,segundo Conde de Benauente, de ellos descienden los demàs Condes de Benauente,los Marqueses de Tabara,y los de Diana; a doña Beatriz Enriquez,consorte de don Pedro Portocarrero, Señor de Moguer, donde se derivan los Duques de Escalona, Condes de la Puebla de Montaluan, y Marqueses de Villanueua de Barcarrota:a doña Aldonça Enriquez, esposa de don Rodrigo Aluarez Ossorio, Señor de Cabrera,y Ribera,tronco de los Cõdes de Lemos: a doña Isabel Enriquez, que casò con don Iuan Ramirez de Arellano,Señor de los Cameros,de los quales se originan los Condes de Aguilar: a doña Ines Enriquez,muger de d. Iuan Hurtado de Mendoça,Señor de Almaçan. de quien proceden sus Marqueses: a doña Constança Enriquez, que casò con Iuan de Tobar, Señor de Berlanga, de donde vienen sus Marqueses,Condestables de Castilla: a doña Blanca Enriquez,esposa de Pedro Nuñez de Herrera,Señor de Pedraça, con ilustre posteridad.a doña Mencia Enriquez,que casò con don Iuan Fernandez Manrique, segundo Conde de Castañeda, y dellos vienen los Marqueses de Aguilar; y a doña Maria Enriquez, consorte de Iuan de Roxas, quarto Señor de Monçon, y Cabia, de quienes se derivan los Marqueses de Poça. Falleciò el Almirante don Alonso Enriquez, en la Villa de Guadalupe año 1429. teniendo de edad 75.està sepultado con su muger en Palencia. Vltimamente doña Leonor, ò Isabel Enriquez, hija del Maestre don Fadrique, casò con don Diego Perez Sarmiento, Señor de Salinas de Añaya, Mariscal de Castilla, lleuando su reposteria mayor en dote, de cuyo consorcio proceden los Condes de Salinas. Muriò el propuesto Maestre don Fadrique por orden del Rey don Pedro su medio hermano, año 1358.en edad de 26. està sepultado en la Santa Iglesia de Seuilla.

Don Fernando, Señor de Ledesma, y segun Sandoual, tambien de Alburquerque naciò año 1334. estuuo desposado con doña Maria Ponce de Leon, hija de don Pedro Ponce de Leon, Señor de Marchena, y de su muger doña Beatriz de Lauria, segunda nieta del vitorioso Rey don Iayme Primero de Aragon,sin sucessión.

Don Tello naciò año 1337. casò el de 1353.con doña Iuana de Haro y Lara,hija de don Iuan Nuñez de Lara, y de doña Maria Diaz de Haro, segunda del nombre,su muger,Señores de Vizcaya, por cuyo matrimonio gozò don Tello aquel Estado, junto con el Condado de Castañeda,merced del Rey don Enrique Segundo su hermano.Muriò en la Villa de Medellin año 1370.està sepultado en San Francisco de Palencia dexando seis hijos legitimados:d. Iuan de Castilla, Señor de Aguilar de Campò, y Castañeda, de quien vienen los Marqueses de Aguilar: doña Iuana de Castilla, primera esposa de don Iuan Alonso de Haro y

Baeça, progenitor de los Marqueses del Carpio: doña Maria de Castilla, Señora de Olmeda de la Cuesta de Cuenca, que casò con don Iuan Hurtado de Mendoça, Señor de Mendiuil, de ellos se deriuan los Marqueses de Almaçan, y Cañete, Condes de Castro Lodoña, Ribadabia, y Orgaz: doña Isabel de Castilla, consorte de don Pedro Velez de Gueuara Señor de Oñate tronco de sus Condes: doña Constança de Castilla, que casò con don Iuan de Albornoz, Señor de Moya, Torralva, y Beteta. Y segun el Obispo Sandoual, tuuo otra hija d. Tello, llamada doña Eluira, muger de don Iuan Fernandez de Tobar, XXI Almirante de Castilla, con ilustre decendencia.

Don Sancho naciò año 1339. casò el de 1373. con su prima segunda doña Beatriz, hija del Rey d. Pedro de Portugal; y de su segunda esposa la Reyna doña Ines de Castro. Hizole el Rey don Enrique Segundo su hermano, Conde de Alburquerque, muriò en Burgos año 1374. dexando por hija a doña Leonor de Castilla, tambien llamada Rica hembra, que casò año 1393. con su sobrino el Infante don Fernando, despues Rey de Aragon, hijo del Rey d. Iuan el Primero de Castilla, cuya Real decendencia veremos adelante. Esta sepultado don Sancho en las Huelgas de Burgos.

Don Iuan naciò año 1342. quien el Rey su padre diò a Xerez de los Caualleros, oy Ciudad, que despues le quitò el Rey don Pedro su medio hermano, poniendole preso en el Alcaçar de Carmona, adonde muriò por su mādado año 1360. yaze en la Catedral de Astorga.

D. Pedro naciò año 1346 acompañò a su hermano d. Iuan en la prisiō, muerte, y sepultura el propio año 1360.

D Iuana, que casò con Fernan Ruiz de Castro, Señor de Monforte de Lemos, hermano de las Reynas de Castilla, y Portugal d. Iuana de Castro, y doña Ines de Castro. Deshizose este matrimonio por ser primos, y hallarse sin dispensacion, y sin hijos. Passò d. Iuana a segundas bodas año 1366. con don Felipe de Castro, Rico hombre de Aragon, Señor de las Baronias de Castro, y Peralta, decendiente del Rey don Iayme Primero.

LXXI.

Don Pedro, que en lengua Griega significa piedra; a quien llaman comunmente el Cruel, siendole mas propio el renombre de Iusticiero, hijo, y sucessor Reyes don Alonso XII. y d. Maria, naciò prodigiosamente en Burgos año 1333. aunque otros quieren el siguiente. Casò tres vezes. La primera con doña Maria de Padilla, hija de d. Iuan Garcia de Padilla, Señor de Villagera. Segunda con d. Blanca de Borbon, hija de Pedro, Duque de Borbon de la Real Casa de Francia. La tercera con d Iuana de Castro, hija de d. Pedro Fernandez de Castro y de la Guerra, y de su muger d. Isabel Ponce de Leon. Frad. Iuana de Castro, viuda de don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, y viznieta del Rey don Sancho IV. de Castilla, como tambien su marido el Rey don Pedro; y assi venian a ser primos segundos. Muriò este desgraciado Principe (para que conozcan la inconstante fortuna del mundo sus mayores soberanias) a manos de don Enrique su medio hermano, en Montiel, año 1369. siendo 35. de edad, y 19. de reynado. Esta sepultado en el Conuento de Monjas de Santo Domingo de Madrid. d. Maria de Padilla en la Catedral de Seuilla: d. Blanca de Borbon en San Francisco de Xerez de la Frontera, aunque otros digan en Tudela de Nauarra. Y d. Iuana de Castro en Santiago de Galicia.

Hijos del Rey don Pedro, y de doña Maria de Padilla, su primera esposa.

D. Alonso naciò en la Villa de Tordesillas año 1359 fue jurado sucessor de estos Reynos año 1362 en las Cortes q̃ se celebraron en Seuilla. Muriò el siguiente 1363.

D. Beatriz (a quien algunos llaman Blanca) naciò en Cordoba año 1353. fue tambien jurada para suceder en la Corona: diòle el Rey su padre las Villas de Montalvan, Capilla, Burguillos, Iunes, Mondejar, y tratò de casar a con don Fernando, hijo primogenito del Rey d. Pedro de Portugal; pero no teniendo efecto se entrò Monja en Santa Clara de Tordesillas, fundacion suya, donde està sepultada.

D Constāça naciò en la Villa de Castroxeriz año 1354 casò con Iuan de Gante, Duque de Alencastre, hijo del Rey Eduardo III. de Inglaterra que estaua viuda de la Duquesa d. Blancà. Tuuieron en este consorcio, entre otros hijos a d. Catalina, esposa (año 1388.) del Rey d. Enrique III. de Castilla su primo segundo, como se verà adelante; muriò año 1418.

Doña Isabel, naciò en Morales, pueblo cerca de la Ciudad de Toro, año 1355. casò tambien en Inglaterra con Eduardo Aymon, Duque de Ioreh, Cōde de Cambrix, hermano del referido Iuan de Ganre, Duque de Alencastre: de los quales naciò su primogenito Eduardo, sucessor en el Estado, que se desposò en Lisboa año 1381. con la Infanta doña Beatriz su tia, hija del Rey don Fernando de Portugal, siendo Eduardo de cinco años, y doña Beatriz de nueue; pero deshizose dentro de pocos meses el matrimonio.

Hijos del Rey don Pedro, y de d. Iuana de Castro su tercera esposa.

Don Iuan de Castilla, que estuuo preso muchos años en la Ciudad de Soria, por mandado de su tio, y primo, los Reyes don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, teniendolo su Alcayde don Beltran de Eril, Caualtero Catalàn, vna hermosa hija, llamada doña Eluira de Eril, rendido el Infante a la belleza desta Dama, se casò con ella, y quedaron progenitores de la ilustre familia de los Castillar. Està sepultado en el Real Conuento de Santo Domingo de Madrid.

Tuuo tambien el Rey don Pedro, por hijos, fuera de matrimonio, A.

Don Sancho, que naciò en la Villa de Almaçan año 1363. estuuo preso en muchas partes por mandado del Rey don Enrique Segundo su tio, y acabò la penosa vida en Curiel; yaze en Santo Domingo el Real de Toledo, Conuento de Religiosas.

Don Diego, varon verdaderamente fuerte en saber sufrir los rebeses de la fortuna, pues estuuo tambien en prision 55 años, hasta que el Rey don Iuan el Segundo de Castilla, su sobrino, ledió por carcel la Villa de Coca año 1434. adonde muriò. Està sepultado con su hermano don Sancho, dexando dos hijos, à don Pedro, que casò con doña Beatriz de Fonseca, hermana de don Alonso de Fonseca, Arçobispo de Seuilla, de quienes alli ay descendencia, y en Guadalaxara a doña Maria, esposa de Gomez Carrillo de Acuña, Camarero del Rey don Iuan Segundo, hijo de Lope Vazquez de Acuña, y procrearon à don Alonso de Castilla, que casò con doña Leonor de Toledo, señora de Pinto, dellos proceden los Marqueses de Caraçena, Condes de la Gomera, y otros titulos.

Doña Maria, Monja, y Priora en el Monasterio de Santo Domingo el Real de Toledo, adonde muriò año 1414 y està sepultada.

LXXII.

Don Enrique, segundo deste nombre, llamado el de las mercedes, hijo del Rey don Alonso Dozeno, que tuuo en doña Leonor Nuñez de Guzman, viuda, hermosa, y nobilissima señora. Naciò en Seuilla, junto con el Maestre don Fadrique, de vn mismo parto, año 1332. Criòle don Rodrigo Aluarez de Asturias, Ricohome de Castilla, que por no tener hijos, le dexò su opulento Estado; y matando al Rey don Pedro su medio hermano, le sucediò en la Corona. Casò con doña Iuana Manuel, tia del Rey don Alonso su padre, hija de don Iuan Manuel, señor de Villena, hijo del Infante don Manuel, hijo que era del Santo Rey don Fernando Tercero. Fundò don Enrique la Capilla de los Reyes nueuos, en la Santa Iglesia de Toledo. Hizo nueua creacion de Marqueses en sus Reynos año 1366. tres antes que los heredara; y Duques año 1371. y 1379. Tambien estableciò, que los Confessores de sus descendientes, Reyes de Castilla, fuessen de la Orden de Santo Domingo, por ser doña Leonor Nuñez de Guzman, madre del Rey, de la antigua Casa del Esclarecido Fundador, hasta oy obseruado; añadiendo el glorioso Felipe tercero, al Confessor vna plaça en el Consejo Supremo de la General Inquisiciō. Auiendo reynado Enrique Segundo 10. años, muriò en la Ciudad de Santo Domingo de la Calçada, el de 1379. en edad de 46. (precediendo vn gran eclipse de Sol) de veneno, que vn Moro le diò en vnos borzeguies, traçado de Mahomad Rey de Granada. Està sepultado con la Reyna doña Iuana en su nueua Capilla de Toledo, la qual falleciò año 1381.

Hija del Rey Don Enrique Segundo.

Doña Leonor, que casò con Carlos Tercero, llamado el Noble, Rey de Nauarra año 1375. y muriò el de 1416. en la Ciudad de Pamplona, en cuya Catedral yaze con su esposo, dexando larga sucesion.

Otro hijo varon dexò el Rey don Enrique Segundo, cuyo nombre se ignora, que està sepultado en el Conuento de la Trinidad de Valladolid.

Tu

Tuuo tambien el Rey Don Enrique Segundo, por hijos, fuera de matrimonio, A

Don Fadrique de Castilla, à quien su padre hizo Duque de Benauente año 1379 cuya hija fue, doña Leonor de Castilla, muger de don Pedro Manrique de Lara, Adelantado mayor de Leon, señor de Amusco, y Treuiño, progenitores de los Duques de Naxera, y otras Casas titulares de España. Muriò don Fadrique preso en la fortaleza de Almodouar del Rio, cerca de Cordoua.

Don Enrique, que gozò titulo de Conde de Cabra, y de Duque de Medina Sidonia.

Doña Maria de Castilla, que casò con don Diego Hurtado de Mendoça, Señor de la Casa de Mendoça, y de la Vega, Estado de Hita, y Buytrago Almirante de Castilla, lleuando en dote las Villas de Cogolludo, Tendilla, Torralua, y Loranca, cerca de Guadalaxara, en cuya Ciudad muriò, y estàn entrambos sepultados, sin dexar d. Maria sucession.

Doña Constança de Castilla, llamada la Rica hembra que casò con don Iuan, tio suyo, primohermano de Enrique Segundo su padre, hijo que era del Rey don Pedro de Portugal, y de la Reyna doña Ines de Castro Hizole su cuñado, el Rey dō Iuan, Primero de Castilla, año 1387. Duque de Valencia de Campos, de quien descienden sus Condes, incorporados a los Duques de Naxera.

Doña Leonor de Castilla, que estuuo concertada de casar con don Alonso de Aragon, hijo de don Alonso de Aragon, Marques de Villena, primer Condestable de Castilla.

Doña Iuana de Castilla, que casò año 1378. con don Pedro de Aragon, hijo del referido Marques de Villena, de quienes naciò el celebrado don Enrique de Aragon y Villena, aquel grande Matematico, y Astrologo insigne, Conde de Cangas de Tineo, XXIV. Maestre de Calatraua, y Señor de Hiniesta, que casò con doña Maria de Albornoz; pero muriò sin sucession a quinze de Dizie̅bre año 1434. està sepultado en S. Francisco de Madrid. Afirman todos los Genealogistas, que la propuesta doña Iuana de Castilla casò despues con el Infante don Dionis su tio, hijo del Rey don Pedro de Portugal, y de la Reyna d. Ines de Castro, de quienes deciende̅n los Condes de Villar-Dompardo, sino es que el Rey don Enrique II. tuuiesse otra hija del mismo nombre.

D. Alonso Enriquez de Castilla y Noroña, de quien proceden los de este Apellido Noroña, Casas Titulares de España. Naciò año 1355. Hizole su padre Cōde de Gijon, y Noroña, en Asturias de Ouiedo, y le casò el de 1373. con doña Isabel su prima tercera, hija, fuera de matrimonio del Rey don Fernando de Portugal, ofreciendole en dote la Ciudad de Viseo, Villas de Linares, y Celorico, mi patria. Perdiò don Alonso sus Estados año 1395 por inobediencia a su medio hermano el Rey don Iuan I. Primero, y a su sobrino Enrique Tercero; despues de algun tiempo de prision se passò a Francia, adonde muriò en la Villa de Marans, como tambien su esposa; que semejante fruto produce ordinariamente la ciega desatencion de vn animo ambicioso, y precipitado.

D. Ines, Monja en Santa Clara de Toledo, donde yaze.

Doña Isabel, tambien Religiosa en aquel Monasterio. Està sepultada con su hermana.

D. Beatriz de Castilla, a quien otros llaman doña Iuana Casò año 1369. con don Iuan Alonso de Guzman, Tercero Señor de Sanlucar, lleuando en dote la Villa de Niebla, con titulo de Condado: de cuyo consorcio desciende̅n los Duques de Medina-Sidonia, y Condes de Oliuares.

Don Pedro de Castilla, que muriō desgraciadamente en edad de 7. años, cayendo de los braços de su ama en el Real Alcaçar de Segouia año 1366. està sepultado en la Catedral de aquella Ciudad.

LXXIII.

Don Iuan, Primero deste nombre, que significa Gracia del Señor, hijo, y sucessor de los Reyes don Enrique Segundo, y doña Iuana Manuel; naciò en Epila Villa de Aragon, año 1358. casò dos vezes. La primera, con doña Leonor, hija del Rey don Pedro Quarto de Aragon, y de la Reyna doña Leonor de Sicilia. La segunda, con doña Beatriz su sobrina, y prima segunda, hija del Rey don Fernando de Portugal, y de la Reyna d. Leonor Tellez de Meneses. Vniò a su Corona de Castilla el Señorio de Vizcaya, año 1369. por derecho de la Reyna doña Iuana Manuel, madre suya. Y assi le juraron debaxo del Arbol de Garnica, año 1371. intitulandose, como sus descendientes, Señores de Vizcaya. Año 1380. en las Cortes de Soria, man-

ros de Guisando, año 1468. Nono, Doña Isabel, su hija mayor, y de don Fernando Quinto, en Madrigal, año 1476. Dezimo, el Principe don Iuan su hermano, en Toledo, año 1480. Onze, el Principe don Miguel, hijo del Rey don Manuel de Portugal, y de la ya nombrada Princesa doña Isabel, hija de los Reyes Catolicos, en la Villa de Ocaña año 1499. Doze, doña Iuana, hija segunda de los Reyes Catolicos, en Toledo año 1502. Treze, don Carlos, su hijo, y sucessor, Iurado en los Estados de Flandes año 1516. Catorze, don Felipe Segundo, en Madrid año 1528. Quinze, el Principe don Carlos su hijo, en Toledo año 1560. Diez y seis, don Fernando su hermano, en Madrid año 1573. Diego, otro hijo de Felipe Segundo, en la propia Villa de Madrid año 1580. Diez y ocho, don Felipe Tercero, tambien en Madrid año 1584. el primero Principe Iurado de toda España. Diez y nueue, la Magestad Catolica del Rey nuestro señor don Felipe Quarto, en Madrid año 1608. Veinte, el Serenissimo Principe su hijo, don Baltasar Carlos, en la misma Villa de Madrid año 1632. q̃ mejorando de Corona, fue à recibir la de gloria año 1646. en Zaragoça. Mandò el Rey don Iuan en las Cortes de Segouia, año 1383. se dexasse la Era de Cesar, que se vsaua en España desde Octauiano Augusto, y se contassen los años del Nacimiento de Christo, excediendo aquella à esta 38. Año 1387. establecio, mouido de feruoroso afecto, y verdadera deuocion Christiana que si el Rey, Principe heredero, Infantes, ò qualesquier vassallos Catolicos, toparen al Santissimo Sacramento en la calle, tengan obligacion de acompañarle hasta la Iglesia de donde salio, y que no se puedan escusar por lodo, polvo, ni otra cosa alguna. Auiendo, pues, reynado 11 años, murió en la Villa de Alcalà de Henares, cayendo de vn cauallo el de 1390. en edad de 32 años. Està sepultado con las dos Reynas sus mugeres, en la Capilla de los Reyes nueuos de Toledo.

Hijos del Rey don Iuan el Primero, y de la Reyna Doña Leonor su primera consorte.

Don Fernando, hijo segundo, comunmente nombrado Infante de Antequera. Rey de Aragõ, primero del nombre, electo año 1412. Naciò en la Villa de Medina del Campo el de 1380. Casò en Madrid año 1393. con doña Leonor de Castilla, llamada la Rica hembra, su tia, hija de don Sancho, hijo que era del Rey don Alonso Dozeno, y de este ta'amo fallecieron aquellos tan celebrados cinco Infantes. El primero, don Alonso Quinto, cognominado el Sabio, y magnanimo, que sucedio en la Corona à su padre, y en la de Napoles, por donacion de su Reyna Doña Iuana Segunda, año 1420. que acabò de conquistar el de 1442. El 2. Infante fue don Iuan, segundo del nombre Rey de Aragon, y Nauarra que naciò en Medina del Campo año 1397. Casò dos vezes. La primera, con doña Blanca, hijã heredera de Carlos Tercero, Rey de Nauarra, y de la Reyna doña Leonor, hija del Rey don Enrique Segundo de Castilla, en Pamplona año 1420. de quien tuuo tres hijos, fuera de otros. Primero, al Principe don Carlos, que naciò en Peñafiel año 1421. muy dado à las letras humanas, Autor de la Historia, y nobleza de Nauarra, que corre mano escrita: falleciò el de 1461. dexando hijos naturales: segundo, à doña Blanca, primera esposa del Rey don Enrique Quarto de Castilla su primo segundo, naciò año 1425. y casò en Alfaro el de 1437 Y tercero, à doña Leonor, Reyna de Nauarra, muger de dõ Gaston, Conde de Fox, los quales procrearon, à don Gaston; à don Iuan de Fox, y à doña Catalina, Cõdesa de Candalla, en Francia, de quienes luego hablaremos: el don Gaston hijo mayor, Principe de Viana; casò con Madama Madalena, hija de Carlos Septimo Rey de Francia, de cuyo consorcio nacieron don Frances, ò Francisco Febo, Rey de Nauarra; y doña Catalina, Reyna tambien de aquella Corona, que casó cõ Iuan de Labrit, Principe de Bearne, padres de Enrique de Labrit, sucessor en el Estado de Bearne, que en su muger Madama Margarita Infanta de Francia engendrò à Madama Iuana de Labrit, esposa de Antonio de Borbon, segundo Duque de Vandoma, cuyo hijo fue Enrique de Borbon, Principe de Bearne, Cõde de Fox, Duque de Vandoma, Rey de Francia Quarto del nombre, abuelo materno de nuestra Serenissima Infanta de España doña Maria Teresa de Austria: el don Iuan de Fox, hijo segundo de doña Leonor, Reyna de Nauarra, y del conde don Gaston de Fox; casò con Madama Maria, hija de Carlos, Duque de Orliens, hermano de Luis XII. Rey de Francia, padres de Madama German, segunda esposa del Rey Catolico Fernando Quinto. Casò segunda vez el Rey D. Iuã

Se-

Segundo de Aragon, y de Nauarra, con doña Iuana Enriquez de Cordoba, hija de don Fadrique Enriquez, XXVI. Almirante de Castilla, de cuyo feliz matrimonio nacio el Catolico Rey don Fernando Quinto. Muriò el Rey don Iuan su padre año 1479. està sepultado en Poblete con su segunda consorte, que falleciò año 1469. El tercero Infante fue don Enrique XXXV. Maestre de Santiago, que casò con su prima doña Catalina, hija del Rey don Enrique Tercero, sin sucession, y segunda vez con doña Beatriz Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, segundo Conde de Benauente, y procrearon a d. Enrique, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorve, en Valencia, progenitor de ilustres Casas de España. El quarto Infante don Sancho XXXI. Maestre de Alcantara. Y el quinto don Pedro, Conde de Alburquerque, que muriò desgraciadamente en Italia, estando con su hermano el Rey don Alonso V. en la conquista de Napoles año 1438. Tuuieron tambien los propuestos Reyes de Aragon don Fernando Primero, y doña Leonor, dos hijas: doña Maria, que casò con su primo hermano el Rey don Iuan Segundo de Castilla, y doña Leonor consorte del Rey don Duarte de Portugal, con quiẽ se desposò año 1428 padres del Rey don Alonso Quinto, Lusitano: del Infante don Fernando, cuyo hijo fue el Rey d. Manuel: de doña Iuana, segunda esposa del Rey don Enrique Quarto de Castilla, y de doña Leonor, Emperatriz de Alemania, muger de Federico Tercero, de quien hasta oy se ha propagado la Cesarea Casa de Austria. Muriò el Rey don Fernando Primero de Aragon, Infante de Castilla, año 1416. està sepultado en el Real Cõuento de Poblete, en Cataluña, Monjes de San Bernardo, y la Reyna doña Leonor su muger en el de San Iuan de Dueñas, cerca de Medina del Campo, la qual falleciò año 1435. boluiendo a los hijos del Rey don Iuan el Primero.

D. Maria, que muriò niña, y su madre la Reyna d. Leonor de parto en la Villa de Cuellar año de 1382.

Hijo del Rey d. Iuan el Primero, del segundo matrimonio.

Don Miguel, que muriò de poca edad año 1385.

LXXIV.

Don Enrique, Tercero del nombre, inclyto en Religion, y justicia, cuya tẽplança en las felicidades, paciencia en las aduersidades, y serenidad Real en vna, y otra fortuna pueden seruir de espejo a los mayores Monarcas del mundo; pues en Burgos viniendo vn dia año 1407. de caça, y no hallando que comer, empeñò su gauan para comprar vna espalda de carnero; ocasion que fue de reformarse algunas superfluidades en los vassallos, que es la mejor pragmatica la vida del Rey, y la mas eficaz medicina, la dieta en cuerpos mal humorados: hijo primogenito, y sucessor de los Reyes don Iuan Primero, y doña Leonor su primera esposa; naciò en Burgos año 1379. casò cõ doña Catalina su prima segunda hija de Iuan de Gante, Duque de Alencastre en Inglaterra, y de la Duquesa doña Constança, hija del Rey don Pedro de Castilla. Instituy, año 1390. primero de su reynado l. Sala de Mil y Quinientas en el Consejo Real de Castilla. Año 1400. se viò en España el primer relox, puesto en la Torre Giralda de Seuilla, assistiendo su Alteza a esta nouedad. El de 1403 se perficionò el vso de la piedra iman, vtilissima a la nauegacion. Año 1396. diò don Enrique principio a la justicia, que llaman Corregidor. Año 1405. en las Cortes de Toro, mandò a los Iudios traxessen por señal vn pedaço de paño roxo en el ombro derecho, tres dedos de ancho. Año 1407. a los Moros otro açul algo mayor, en forma de luna menguante, siendo tan deseoso de acertar en su gouierno, que para saber el de los mayores Principes, les embiaua Embaxadores, como lo hizo año 1397. al grã Tamurbec, comunmente llamado Tamorlan, de que ay libro impresso, diziẽdo muchas vezes: *Que mas temia las maldiciones del pueblo, que las armas de sus enemigos.* Y auiendo reynado 16 años, muriò en Toledo el de 1407. teniendo de edad 27. ocasionado de sus continuos achaques, y por ellos llamado el enfermo. Està sepultado con su consorte en la Capilla de los Reyes nueuos de aquella Ciudad, la qual falleciò en Valladolid año 1418.

Hijos del Rey don Enrique Tercero.

Doña Maria naciò en Segouia año 1401. casò el de 1415. con el Rey don Alonso Quinto de Aragon su primo hermano, que conquistò el Reyno de Napoles. Muriò doña Maria en la Ciudad de Valencia, sin sucession año 1458 es-

està sepultada en el Real Conuento de Poblete.

D. Catalina naciò año 1406 casò el de 1420 con el Infante don Enrique su primo hermano, XXXV. Maestre de Santiago, hermano del referido Rey don Alonso Quinto, hijos, como se ha visto, del Rey don Fernando Primero de Aragon. Muriò doña Catalina sin sucessiō, año 1440. o segun Caribay, el antecedente.

LXXV.

Don Iuan el Segundo, hijo primogenito de los Reyes don Enrique Tercero, y doña Catalina. Naciò en la Ciudad de Toro año 1405. Sucedio en la Corona à sus padres el de 1407. desde cuyo tiẽpo se acostūbra en Castilla leuantar pendones en la Corte, y demas Pueblos del Reyno, jurando, y haziendo pleyto omenaje al nueuo Principe, con estas palabras: *Castilla, Castilla, Castilla por el Rey, &c.* Casò dos vezes. La primera con doña Maria su prima hermana, hija del Rey Fernando Primero de Aragon tio suyo: La segunda, con doña Isabel, hija del Infante don Iuan, y de su esposa doña Isabel, hija de don Alonso, primer Duque de Bragança: el Infante don Iuan era hijo del Rey don Iuan el Primero de Portugal. Ganò el Rey don Iuan Segundo de Castilla, la famosa batalla de Olmedo, año 1445. a algunos, que desatentos les cegò la ambicion. Fue muy aficionado a la leccion de la Historia, Poesia, y Filosofia, mandando para este efecto traducir muchos libros en Romance. Año 1415. se comẽçaron a conquistar las siete Islas Canarias, por Monsiur Iuan Bentacourt, Francès, y le llamò Rey de ellas, que en tiempo de los Reyes Catolicos, año 1494 acabò de sujetarlas don Alonso de Lugo, en cuya remuneracion le dieron Titulo de Adelantado mayor de ellas. Año 1429 hizo el Rey bendezir las vanderas para la guerra contra Moros, hasta oy obseruado. Martes 5 de Abril año 1418. y no 1423. passò desta vida a la eterna en Francia, San Vicente Ferrer, Valenciano, Religioso Dominico, dexando introducida en España la deuota costumbre de la Salutacion Angelica en los Sermones; y que los Disciplinantes lleuassen la tunica blanca, y el rostro cubierto en las procesiones. Año 1442. puso su Alteza en Valladolid la Chancilleria, siendo su primer Presidẽte don Alonso de Fonseca y Acebedo, Arçobispo de Seuilla, y Santiago 2. don Diego Perez de Villamuriel, Obispo de Mondoñedo 3. don Iuan Ruiz de Medina, Obispo de Astorga, Badajoz, Cartagena, y Segouia. 4. don Diego Ramirez de Villaescusa, Obispo de Malaga, y Cuenca. 5. don Pedro Gonçalez Manso, Obispo de Guadix, Tui, Badajoz, y Osma. 6. don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo en las Indias, y de Cuenca. 7. don Miguel Muñoz, Obispo de Tui, y de Cuenca. 8. don Diego de Alaba Escuibel, Obispo de Astorga, y Auila. 9 don Francisco Tello de Sandoual, Maestro del Principe don Carlos, hijo de Felipe Segundo, despues Obispo de Osma, Plasencia, y Presidente de Indias. 10. don Christoual Fernandez Valtodano, Obispo de Palencia, y Arçobispo de Santiago 11. don Alonso de Santilla. 12. don Fernando de Vega y Fonseca, Obispo de Cordoba, Presidẽte de Hazienda y Indias. 13. don Iuan Zapata de Cardenas, Obispo de Palencia. 14. don Pedro Deza, Cardenal. 15. don Geronimo de Rodà, ò Rueda. 16. don Francisco Fernandez de Liceuana de los Consejos Real de Castilla, y Camara. 17 don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, Arçobispo de Granada, y Seuilla. 18. don Pedro Iunco de Posada y Valdès, Obispo de Salamanca. 19. don Geronimo del Corral, del Consejo Real de Castilla 20. don Alonso de Anaya, tambien del Consejo Real 21 don Pedro Manso de Zuñiga, Patriarca de las Indias, y Presidente de Castilla. 22. don Pedro de Zamora, Obispo de Calahorra 23. don Baltasar de Lorençana 24. don Iuan de San Vicente. 25. don Francisco Marquez de Gaceta, Obispo de Auila 26 don Iuan de Torres Osorio, Obispo de Ouiedo, y Valladolid. 27. don Iuan Queypo de Llano, Auditor de la Rota Romana, Obispo de Pamplona, Virrey de Nauarra, y Prelado de Iaen. 28. El Ilustrissimo señor don Diego de Riaño y Gamboa, del Abito de Santiago, Comissario general de la Santa Cruzada, Presidente de Castilla. 29. don Pedro Carrillo de Acuña, Auditor de la Rota Romana, Obispo de Salamanca, y oy Arçobispo de Santiago. 30. don Iuan de Caruajal y Sande, Presidente de Hazienda. 31. don Tomàs Rodriguez de Monroy, del Consejo de la Santa, y General Inquisicion. Y 32. lo es al presente don Antonio de Piña y Hermosa tambien del Consejo de la Suprema. Año 1452. tuuo principio la moneda forera, que se paga: y la cria de seda en España, principalmente en el Reyno de Murcia. Poco despues entrò en Casti-

tilla el Arte vellissima de la Imprenta, inuentada en la Ciudad de Maguncia año 1451. de Iuan Curembergo: pero no floreciò hasta el Cardenal don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Inquisidor General, y Arçobispo de Toledo, que honrò mucho a sus professores. Auiendo el Rey don Iuan Segundo reynado 47. años y medio, muriò en Valladolid el de 1454. teniendo 49. de edad. Està sepultado con la segunda esposa d. Isabel en el Conuento de la Cartuxa de Miraflores, media legua de Burgos, q̃ èl fundò año 1441. y la primera d. Marla, yaze en el celebre Santuario de Guadalupe (la qual mandò a don Alonso de Madrigal, Obispo de Auila, comunmente llamado el Tostado, escriuiesse vn libro, para saberse confessar; yo lo tengo impresso, y fue la primera suma que huuo en España) con su hijo el Rey don Enrique Quarto.

Hijos del Rey d. Iuan el Segundo del primer matrimonio.

Doña Catalina naciò en la Villa de Illescas año 1422. fue jurada por sucessora destos Reynos, a falta de varon, en Toledo el de 1423. muriò en Madrigal año 1424.

Doña Leonor naciò en Valladolid año 1423. fue tambien jurada como su hermana, en Burgos año 1424. pero muriò niña.

Hijo del Rey d. Iuan el Segundo del segundo matrimonio.

Don Alonso naciò en la Villa de Tordesillas año 1453. fue jurado Principe en el Campo de Cabeçon, dos leguas de Valladolid, año 1464. Leuantòse contra su hermano mayor el Rey don Enrique Quarto, año 1462. y tuuo tres titulo de Rey; gozò el Maestrazgo de Santiago, y muriò en Cardeñosa, cerca de la Ciudad de Auila, año 1468. ahogado, segun dizen, con vna espina de trucha, es mas cierto de veneno. Està sepultado con su padre en la Cartuxa de Miraflores de Burgos.

LXXVI.

Don Enrique, Quarto deste nombre, hijo, y sucessor del Rey d. Iuan Segundo, y de la Reyna d. Maria su primera esposa, naciò en Valladolid año 1425. casò dos vezes. La primera el de 1437. con d. Blanca su prima segunda, hija del Rey don Iuan Segundo de Aragon, y Nauarra, que por sentencia del Sumo Pontifice Nicolao V. se apartaron año 1453. La segunda, el de 1455. con d. Iuana su prima segunda, hija del Rey don Duarte de Portugal. Venciò otra memorable batalla de Olmedo a muchos que desleales seguian la voz de don Alonso su hermano menor, año 1467. El de 1462. restaurò vltimamente la Ciudad de Gibraltar, y se llamò Rey de ella, titulo q̃ añadiò a los demàs, obseruado hasta oy en los sucessores. Y auiendo reynado 20. años, muriò el de 1474. en Madrid, combatido de desgracias, y sucessos infelices, de que la mayor soberania humana no puede tal vez escaparse, teniendo 49. años de edad. Està sepultado con su madre la Reyna doña Maria en el Conuento de Guadalupe, Orden de San Geronimo. La primera esposa doña Blanca en San Francisco de Lescar, Ciudad en Bearne en Francia; otros quieren que en Tudela de Nauarra. Y la segunda d. Iuana en San Francisco de Madrid.

Hija que dizen fue del Rey don Enrique Quarto, del segundo matrimonio, vaya por su cuenta, y no por la mia.

Doña Iuana, comunmente llamada la Excelente señora a quien la fortuna mostrò sublimes Estados, sin concederselos: naciò en Madrid año 1462. Fue jurada alli mismo el propio año: y segunda vez 1470. en el Valle de Loçoya Estuuo desposada con Carlos, Duque de Guiena, hijo tercero de Carlos Septimo, Rey de Francia; y muriendo el Duque, no tuuo efecto. Despues la quiso por esposa su tio el Rey don Alonso Quinto de Portugal, como tambien don Enrique, nombrado el Infante Fortuna; y vltimamente se assentò casasse con el Principe don Iuan, hijo primogenito de los Reyes Catolicos; pero doña Iuana, reconociendo q̃ la verdadera grandeza, y mas gloriosa Corona, era dedicarse a Dios, se entrò auxiliada del Cielo, Religiosa en el Monasterio de Santa Clara de Coimbra año 1480. donde professò en 15 de Setiẽbre, alli acabò sus dias, y està sepultada.

LXXVII.

Doña Isabel, que en lengua Hebrea significa Abundancia, hija del Rey don Iuan el Segundo, y de la Reyna d. Isabel, Portuguesa, su segunda esposa, sucediò

diò à su hermano el Rey Don Enrique Quarto Naciò, segun lo afirma el Licenciado Diego de Culmenares, en Madrid, aunque los demas Escritores quieren en la de Madrigal a veinte y tres de Abril año 1451. auiendo sido jurada Princesa, en los Toros de Guisando el de 1468. casò año 1469 en Valladolid à diez y ocho de Octubre, con su primo segundo Don Fernando Quinto deste nombre, en Castilla Rey que era de Sicilia, y Principe de Aragon, hijo del Rey Don Iuan Segũdo de aquella Corona (que por su muerte le heredò año de 1479) y de la Reyna su segunda esposa Doña Iuana Enriquez de Cordoua. Fueron les Reyes Isabel, y Fernando, tan obseruantes de la Religion Christiana, pues con infatigable desvelo solicitaron el dilatar los refulgentes rayos de la Fè, en la redondez del Orbe, que el Papa Alexandro Sexto les concediò nueuamente año 1496 el titulo de Catolicos. Adquirieron de la Santa Sede Apostolica, la presentacion de las Iglesias Catedrales en sus Reynos año 1481. con que los Sumos Pontifices el de 1497. començaron en España à gozar las vacantes de los Arçobispados, Obispados, y espolios de los Prelados difuntos, assi muebles, como raizes. Confirmolo Adriano Sexto año 1523. al Emperador Carlos Quinto. Año 1478. instituyeron el Santo Oficio de la Inquisicion, persuadidos del gran Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, que aprobò el Sumo Pontifice Sixto Quarto estableciendo año 1483. su Consejo de la Suprema, y fue el primero Inquisidor General Fr. Tomas de Torquemada, Religioso de Santo Domingo, y Confessor de sus Altezas. 2. Don Fr Diego Deza, de la misma Orden, Maestro del Principe Don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, y Arçobispo de Seuilla. 3. Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, de la de San Francisco, Cardenal, Arçobispo de Toledo, y Gouernador de España 4. Adriano Florencio, natural de Vtrech, Ciudad en los Estados de Flandes, Dean de Lovayna, Obispo de Tortosa, tambien Gouernador de España, Maestro de Carlos Quinto, Cardenal de la Santa Iglesia Romana año 1517. y exaltado à la Silla de San Pedro, con nombre de Adriano Sexto, à diez de Enero año 1522. 5. Don Alonso Manrique. Cardenal, y Arçobispo de Seuilla. 6. Don Iuan Tauera, Cardenal, Arçobispo de Toledo, y Presidente de Castilla. 7. Don Fray Garcia de Loaysa, Dominico, Arçobispo de Seuilla, Cardenal, del Consejo de Estado, Presidente de Indias, y Comissario General de la Cruzada. 8. Don Fernando de Valdes, tambien Arçobispo de Seuilla Presidente de Castilla, y del Consejo de Estado, que mando año 1557. se visitassen los libros que de fuera entrassen en España 9. Don Diego de Espinosa, Cardenal, Obispo de Siguença, Presidente de Castilla, y del Consejo de Estado, que introduxo año 1570. la Inquisicion en las Ciudades de Mexico, y Lima, embiando para ello al Licenciado Andres de Bustamante Montañes, de la Casa de Quixas: si bien hallo, que los mismos Reyes Catolicos auian constituido en este cargo, para el nueuo Mundo, al Maestro Don Alonso Manso, Sacristan mayor del Principe Don Iuan, y natural de la Villa de Bezerril de Campos. Enrico Martinez, Cosmografo del Rey Don Felipe Segundo, en su Reportorio Historia de Nueua España pagina 265. afirma, que año 1571. Domingo quarto de Nouiembre, entrò el Santo Tribunal en Mexico, quedando por primero Inquisidor Don Pedro Moya de Contreras, despues su Arçobispo, y Presidente de Indias Fue 10. Inquisidor General Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Plasencia. 11 Don Gaspar de Quiroga, del Consejo de Estado, Presidente de Italia, Cardenal, y Arçobispo de Toledo. 12. Don Geronimo Manrique de Lara, Obispo de Auila. 13. Don Pedro Portocarrero, Comissario General de la Cruzada, Obispo de Cuenca. 14. D. Fernando Niño de Gueuara, Patriarca de las Indias, Cardenal, y Arçobispo de Seuilla. 15 Don Iuan de Zuñiga, tambien Comissario General de la Cruzada, Obispo de Cartagena. 16. Don Iuan Bautista de Azeuedo, Obispo de Valladolid, Patriarca de las Indias, y Presidente de Castilla. 17. Don Bernardo de Roxas y Sandoual, del Consejo de Estado, Cardenal, y Arçobispo de Toledo. 18. D. Fr. Luis de Aliaga, del Orden de Santo Domingo, Cõfesor del glorioso Felipe III. del Cõsejo de Estado. 19. D. Andres Pacheco. Patriarca de las Indias, Obispo de Segouia, Cuenca, y del Consejo de Estado. 20. Don Antonio Zapata, Cardenal, Arçobispo de Burgos, del Consejo de Estado, y Virrey de Napoles. 21. Don Fray Antonio de Sotomayor, Dominico, Abad de Alcalà la Real, Arçobispo de Damasco, del Consejo de Estado, Comissario General de la Cruzada, y Confessor de su Magestad D. Felipe IV. 22. Al presente lo es el Ilus-

trisimo señor D. Diego de Acce Reynoso, que fue Regente de Seuilla, del Consejo Real de Castilla, Obispo de Tui, Auila, y Plasencia. Año 1476. fundaron los Reyes Catolicos la justicia de la S. Hermandad nueua, para assegurar los caminos de salteadores, y asesinos, cō industria de D. Iuan de Ortega, su Sacristan mayor, primer Obispo de Almeria, despues de restaurada; y de Alonso de Quintanilla, Contador mayor de estos Principes; aduirtiendo, q̃ la Santa Hermandad vieja la establecio el Santo Rey D. Fernando III. año 1249. y la confirmò Enrique IV el de 1466. Ordenaron el Consejo de la Mesta año 1501. para lo tocante a los Ganaderos, cuyas leyes, y priuilegios se recopilaron el 1609. Año 1478 incorporaron assi el Marquesado de Oristan, y Condado de Goeiano, en Sardeña, poniendolos entre sus titulos Reales. Año 1483. por la gran falta de dineros, hizieron moneda de carton, teniendo de vna parte sus nombres, y de la otra el valor, que despues pagaron pūtualmente. Año 1503. (ay quien dize 10. adelante) pusieron en Seuilla la Casa de la Contratacion. Vnieron a su Real Corona la administracion perpetua de los tres Maestrazgos, Santiago, Calatraua, y Alcantara, concession de Alexandro VI Sumo Pontifice año 1494. confirmada por Adriano VI. al Emperador Carlos V. 1525. aunque la Corona de Castilla recayesse en hembra) dando principio al Real Consejo de Ordenes año 1489. y fue su primer Presidente D. Garci Fernandez Manrique, tercero Cōde de Ossorno, Comendador de Monreal, y Treze en la Orden de Santiago, de los Consejos de Estado, y Guerra, q̃ segunda vez vino a ser Presidente de Ordenes en tiempo del Emperador Carlos Quinto. 2 Don Fernando de Vega, Comendador mayor de Castilla, en la Orden de Santiago. 3. D. Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Melito, Duque de Francavila, Virrey de Valencia, segun lo afirma el Maestro Gil Gonçalez Dauila. 4 D. Pedro de Cordoba, Señor de la Zubia, hijo de D. Diego Fernandez de Cordoba, tercero Cōde de Cabra. 5. el Doctor Iuan Rodriguez de Figueroa, Comendador de Villanueua de Alcaraz en la Orden de Santiago, del Consejo de Estado, despues Presidēte de Castilla. 6. D. Francisco Zapata de Cisneros, Comendador de Guadalcanal, en la Ordē de Santiago, primer Conde de Barajas, Mayordomo mayor de la Reyna D. Ana de Austria, del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla. 7. Don Francisco Hurtado de Mendoza, quarto Cōde de Monte-Agudo, primer Marques de Almaçan, Embaxador de Alemania, Virrey de Nauarra, del Consejo de Estado, y Guerra, Comendador de Veas, en la Orden de Santiago. 8. Don Martin de Cordoua, Comendador de Hornachos, y Socuellamos, en la Orden de Santiago, Virrey de Nauarra, y Marques de Cortes. 9. Don Antonio de Padilla y Meneses, Presidente de Indias. 10 Don Iñigo de Cardenas Zapata, señor de la villa de Luches, Comendador del Corral de Almaguer, en la Orden de Santiago, Oidor del Real Consejo de Castilla. 11. Don Iuan Idiaquez, Comendador mayor de Leon, del Consejo de Estado, Embaxador de Genoua, y Mayordomo de la Reyna D. Margarita de Austria 12. Don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, Gouernador de Galicia, Virrey de Valencia, Comendador de Motizon, en la Orden de Santiago, de los Consejos de Estado, y Guerra. 13. Gouernador D. Alonso de Cabrera, del Abito de Calatraua, de los Consejos Real de Castilla, y Camara. 14. Don Enrique Ramon Folch de Aragon Cordoua y Cardona, del Orden de Santiago, Duque de Segorbe, y de Cardona, Marques de Pallàs, y Comares, Conde de Ampurias, y de Prades, Condestable de Aragon, Alcayde de los Donzeles, del Consejo de Estado, y Virrey de Cataluña. 15. D. Enrique Dauila y Guzman, primero Marques de Pouar, Embaxador a Flandes, Capitan de la Guarda Española, del Orden, y Claustro de Alcantara, Gentilhombre de la Camara. 16. Gouernador D. Iuan de Chaues y Mendoza, del Orden de Santiago, de los Consejos Real de Castilla y Camara, primero Conde de la Calçada. 17. Don Iñigo Velez de Gueuara, señor de Salinillas, Embaxador en Saboya y Alemania, del Consejo de Estado, quinto Conde de Oñate, Comendador de Carrizosa, en la Orden de Santiago. 18 Don Antonio de Toledo Dauila y Zuñiga, tercero Marques de Mirabel, Comendador de Castil-Seràs, en la Orden de Calatraua, Gentilhombre de la Camara, Mayordomo de Felipe Tercero, Embaxador à Francia, del Consejo de Estado, Ayo del Principe de España Don Baltasar Carlos. 19. D. Gaspar de Bracamonte y Guzmā, tercero Conde de Peñaranda, Comēdador de Daimiel en la Ordē de Calatraua, de

los

los Consejos Real de Castilla, Camara, y Estado. Plenipotenciario de las pazes entre España, y Olanda; oy Presidente de Indias. 20. Don Antonio Sancho Dauila y Toledo, tercero Marques de Velada, Comendador de Mançanares, en la Orden de Calatraua, Grande de España, del Consejo de Estado, Gouernador, y Capitan General del Estado de Milan. 21. Gouernador del Consejo de Ordenes, lo es su Excelencia Don Enrique Enriquez de Guzman Pimentel y Toledo, quinto Marques de Tauara, Conde de de Villada, Gentilhombre de la Camara, del Consejo de Guerra, Comendador de Sancti Spiritus, en la Orden de Alcantara, Virrey de Aragon, y Nauarra, Gouernador de Sicilia (por enfermedad, y muerte del Marques su padre, Virrey que era de aquel Reyno) y vltimamente Capitan General de Castilla la Vieja. Como la insaciable sed y codicia del oro, es vna de las mas vehementes passiones, que dominan el coraçon del hombre, Iman, que de lo mas remoto del Orbe atrahe à si las Naciones, facilitando dificultades, allanando Montes, y abriendo Mares Incognitos. Diò principio, año 1492. por mandado de los Reyes Don Fernando Quinto, y Doña Isabel, al feliz descubrimiento de las Indias Occidentales, Christoual Colombo (corrupto en España Colon) Cauallero Ginovès, progenitor de los Duques de Veraguas, Marqueses de Xamaica, hijo de Domingo Colombo, nieto de Lançacolombo; segundo nieto de Emerico Colombo; tercero nieto de Ferrario Colombo, señor del Castillo de Cuçaro: y guiado de los papeles que le dexò en la Isla de la Madera, Rodrigo Faleyro, peritissimo marinero, y gran Cosmografo, Portugues. Saliò este famoso Argonauta, Viernes al amanecer tres de Agosto, lleuando nouenta compañeros; y ay quien dize ciento y veinte, en tres nauios, del Puerto de Palos de Moguer, junto à la Costa del Algarve, aprestados con solo diez y seis mil ducados: ò segun algunos, diez y siete mil, que sobre las joyas de la Reyna Catolica, diò Luis de San Angel, Escriuano de Raciones; los quales nauegādo mil y ducientas leguas, descubrieron entre otras Islas, la Española. Despues siendo los primeros que predicaron, leuantaron Altares, pusieron Cruzes, Imagenes, bautizaron, y celebraron Missa en la Nueva España Fray Iuan Perez, Religioso Francisco, Guardian de la Rabida, y Fray Bartolome de Olmedo, Mercenario. En el Perù Fray Antonio Bravo, y Fray Iuan de las Varillas, de la misma Orden, resoltando el nombre de America à aquella quarta parte del mundo, de Americo Vespuchi, Florentino, Piloto de Colon, y de buelta sus compañeros, y algunos Indios, inficionados con el mal de bubas, fruto cogido en la Isla Española, lo pegaron a las Damas Sevillanas. Passò à Napoles, y à Francia, de donde se estendiò el contagio à las demas Prouincias del Orbe. Y trayendo entonces cantidad de oro à España, embiaron los Esclarecidos Principes vn pedaço de veinte mil escudos à la Santa Iglesia de Toledo, de que se hizo su Custodia, y otro tanto al Sumo Pontifice Alexandro Sexto, que año 1493. le diò la inuestidura del Rico Imperio Occidental, recogiendo por primicias, de solo la Nueua España, la Iglesia en quinze años primitiuos, diez millones de Indios bautizados. Cō que año 1511. principiò el Catolico Fernando el Real Consejo de las Indias, que confirmò, y puso en perfecciō el Cesareo Carlos Quinto año 1524. ocasionado de los descubrimiētos, y conquistas, conseguidas de los celebrados Heroes D. Fernando Cortès de Mōroy, Marquès del Valle de Guaxaca, y D. Francisco Pizarro, Marquès de las Charcas, y Atabillos, à quienes concediò, entre otras mercedes, se llamassen Don, prerrogatiua honorifica, y tan estimada de aquel siglo, como abatida en el nuestro. Fue su primer Presidente Don Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Palencia. 2. Don Fray Garcia de Loaysa, Dominico, Confessor del Emperador, Cardenal, Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General, del Consejo de Estado, y Comissario de la Santa Cruzada. 3. Don Garci Fernandez Manrique, tercero Conde de Osorno, primer Presidente de Ordenes, de los Consejos de Estado, y Guerra, Comendador de Monreal. 4. Don Luis Hurtado de Mendoza, segundo Marques de Mondejar, tercero Conde de Tendilla, del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla. 5. El Licenciado Iuan Sarmiēto, Presidente de Granada. 6. Don Francisco Tello de Sandoual, Presidente de Granada, y Valladolid, Obispo de Osma, y Plasencia. 7. Luis Quixada, señor de Villa-Garcia, Ayo de Don Iuan de Austria, de los Consejos de Estado, y Guerra. 8. El Licenciado Don Iuan de Ouando, primero Presidente de Hazienda. Nono, Don Antonio de Padilla y Meneses, Presidente de Orde-

nes. 10. Don Hernando de Vega y Fonseca, Presidente de Valladolid, y del Consejo de Haziéda, Obispo de Cordoua. 11. Don Pedro Mayo de Contreras, Arçobispo de Mexico. 12. El Licenciado Paulo de Laguna, Presidente de Hazienda, y Obispo de Cordoua. 13. Don Pedro Fernandez de Castro, septimo Conde de Lemos, Gentilhombre de la Camara Grande de España, Comendador de la Zarça, en la Orden de Alcantara, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, y Presidente de Italia. 14. Don Iuan de Acuña, primero Marques de Valle de Cerrato, Presidente de Hazienda, y Castilla. 15. D. Luis de Velasco, primero Marques de Salinas, de Rio Pisuerga, Virrey del Perù, y Nueua España, del Orden de Santiago. 16. Don Fernando Carrillo, Comendador de Fuéte el Maestre en la Orden de Santiago, del Consejo Real de Castilla, y Camara, Presidente de Hazienda. 17. El Licenciado Don Iuan de Villela, del Abito de Sátiago, del Consejo de Estado, y Real de Castilla. 18. Gouernador Don Garcia de Avellaneda y Haro, Conde de Castrillo. 19. Don Iuan de Mendoza, primero Marquès de la Hinojosa, Comendador de Yeste, en la Orden de Santiago, Gouernador de Milan, Gentilhombre de la Camara, de los Consejos de Estado, y Guerra. 20. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman, segundo Marques de Toral, primer Duque de Medina de las Torres, del Consejo de Estado, Sumiller de Corps, y Comendador de Valdepeñas en la Orden de Calatraua que presidiò por gràn Canciller de las Indias. 21. Gouernador Don Lorenço de Cardenas y Balda, septimo Conde de la Puebla del Maestre. 22. Presidente Don Garcia de Avellaneda y Haro, Conde de Castrillo, ya referido, Comendador de la Obreria, en la Orden de Calatraua, Gentilhombre de la Camara, de los Consejos Real de Castilla, Camara, Estado y Guerra, Virrey que fue de Napoles, y en propiedad Presidente de Italia; en cuyo tiempo año 1644. se formò el Consejo de Camara de Indias. 23. Entonces lo era su Excelencia Don Gaspar de Bracamonte y Guzman, tercero Conde de Peñaranda, Comendador de Daimiel, en la Orden de Calatraua, de los Consejos Real de Castilla, Camara, y Estado, Presidente de Ordenes, y Plenipotenciario en las pazes entre España, y Olanda. Año 1492. por edicto promulgado en Granada à 30. de Março, y en Guadalaxara à 29. de Abril, hizieron los Reyes general expulsion de los Iudios, habitantes en sus Reynos, que no se quisieron baurizar, de los quales se le fueron dentro de tres meses, Iunio, Iulio, y Agosto, ciento y seteta mil casas, en que auia ochocientas mil personas, derramadose por Asia, Africa, y Europa. Año de 1502. y 1508. echaron tambien à los Moros. Floreciò en este tiempo Gonçalo Fernandez de Cordoua, que por sus gloriosos hechos adquiriò el renombre de Gran Capitan; fue Duque de Sesa, Terranova, San Angelo, Marques de Vitonto, y Condestable de Napoles, cuyo Reyno conquistò para su Principe Fernando año 1503. (à quien siete adelante le concedio la inuestidura el Papa Iulio Segundo) varon insigne, que de la guerra de Granada sacò merecimientos tales, que asseguraron de su valor qualquier ardua empresa, lleno de vitorias, triunfos, y trofeos, le cogiò la muerte en Granada à dos de Diziembre año 1515. en edad de 62. Està sepultado en San Geronimo, Convento de aquella Ciudad, dexando tan ilustre posteridad como se conoce. Año 1509 Viernes diez y seis de Mayo, ganò à Oran el Arçobispo de Toledo, y Cardenal, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, fundador de la Vniuersidad de Alcalà de Hènares, el de 1499. en cuyos cimientos, à imitacion de los Romanos: puso monedas de plata, y oro, con su nombre grauado, para memoria en los venideros siglos; que desde entonces se obserua lo mismo, quando se levantan fabricas insignes. Acabò la obra año 1508. y en aquella cóquista de Oran hizo, qual otro Iosuè, parar el Sol quatro horas, en su rapida carrera. El mismo año se ganaron Buxia, y Tripol. Año 1492. començaron en Castilla las compañias à representar publicamente Comedias, por Iuan de la Encina, Poeta de gran donayre, graciosidad, y entretenimiento, festejando con ellas à Don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, y à Don Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del Infantado: luego Pedro Nauarro Toledano, inventò los Teatros, y Cosme de Oviedo, los carteles. En el mismo tiempo mandaron los Reyes, valiesse el real de cobre treinta y quatro marauedis; y se vieron en España las primeras escopetas. Año 1504. ordenaron la Guarda Española, para sus personas, cuyo primero Capitan fue, Gonçalo de Ayora, Cauallero de Cordoua, que perficionò en Castilla la diciplina militar. Año mil quinientos y quatro, tomaron la Plaça de Maçarquibir, en Africa. Año de 1482.

de Maçarquibir, en Africa, Año 1483. levantaron la Vniversidad de Avila, encargando la obra à su Confessor Fray Tomàs de Torquemada Inquisidor General, y se remató el de 1495 Año 1494. à catorze de Diziembre, formaron en Ciudad Real la Chancilleria, que despues año 1505. se trasladò à Granada, adonde permanece, siendo el primer Presidente Don Iñigo Manrique, despues Obispo de Cordoua 2. Don Alonso Carrilo Obispo de Catania en Sicilia, y de Auila, 3. D. Iuan de Medina Obispo de Cartagena 4. Don Sancho de Aceues, Obispo de Astorga. 5 Don Diego de Ribera, Obispo de Lugo. 6. Don Francisco de Herrera, Capellan de los Reyes, en Toledo. 7. Don Rodrigo de Mercado, Obispo de Mallorca, Auila y Virrey de Navarra. 8 Don Diego de Auellaneda, Obispo de Tuy, y Virrey de Navarra. 9. Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, en las Indias, y de Cuenca, en Castilla. 10. Don Fernando Niño, Obispo de Orense. 11. Don Diego de Alaua Esquibel, Obispo de Astorga, y Auila. 12. Don Francisco Tello de Sandoual, Maestro del Principe Don Carlos hijo de Felipe Segundo, Obispo de Osma, Plasencia, y Presidente de Indias 13. D. Iuan Sarmiento, tãbien Presidente de Indias 14 D. Alonso de Santillana. 15 D Pedro Deza, Cardenal. 16 Don Pedro Vaca de Castro y Quiñones, Arçobispo de Granada, y Seuilla. 17. Don Fernando Niño de Gueuara, Patriarca de las Indias Cardenal, Arçobispo de Seuilla, y Dezimoquarto Inquisidor General. 18. D. Sirvente de Cardenas. 19 D. Pedro de Zamora Obispo de Calahorra. 20. D. Baltasar de Lorençana 21. Don Bernardo de Olmedilla. 22. Don Martin Fernandez Portocarrero. Obispo de Ciudad-Rodrigo. 23. Don Mendo de Benavides, Obispo de Cartagena. 24 D Iuan Bautista Valençuela Velazquez, Obispo de Salamanca 25. Don Iuan de Mañosça y Zamora, Arçobispo de Mexico. 26 D. Iuan de Caravajal y Sande, oy Presidente de Hazienda. 27. Don Francisco de Robles y Villafaña, del Consejo Real de Castilla. Y 28. lo es el Dotor D. Francisco Marin de Rodezno, Señor de la Villa de Rodezno. Colegial mayor del Arçobispo, en la Vniversidad de Salamanca, Canonigo de Toledo, y Inquisidor que fue de la Suprema Año 1486. quando fueron estos Principes à Santiago de Galicia en Romeria, instituyeron la Real Audiencia, que assiste en la Ciudad de la Coruña, y obtuuieron la Concession Apostolica, de las tercias en los diezmos de sus Reynos Año 1496. señalarõ assiẽtos a los Cardenales, Prelados, Embaxadores, y Grandes de España, en su Real Capilla, que perficionò el Rey D. Felipe Segundo. Siendo Confessor de la Reyna Catolica D. Fray Hernãdo de Talauera, del Orden de San Geronimo, primero Arçobispo de Granada introduxo, que el Cõfessor de los Reyes, quãdo les oyësse de confession, fuesse sentado, obseruandose antes estar entrambos de rodillas, arrimados a vn banco raso. Año 1494. estando sus Altezas en Madrid, a diez y nueue de Noviẽbre, formaron el Sacro Real, y Supremo Consejo de Aragon, y de toda la Corona, que cõfirmò el Emperador Carlos V. año 1522. y segunda vez, poniẽdolo en la forma q̃ oy està, el de 1543. eligiendo el Catolico por su primero Vicechanciller a Alfonso de la Caualleria, Aragones. 2. D. Antonio Agustin. 3. Gran Chanciller, Mercurino Gatanara, Italiano 4. El Doctor Miguel de Figuerola. 5. El Doctor Geronimo de la Raga. 6 D Iuã Suñer. 7. Grã Chanciller D. Antonio Perenoto Granuela Flamenco, Cardenal, del Consejo de Estado, Virrey de Napoles, Presidẽte de Italia, y Arçobispo Vesunsonlense 8. El Doctor Miguel Majo. 9. Gran Chanciller, el Doctor Iuan Lesavarque. 10. El Dotor N. de Colle. 11. El Doctor Clariana de Saua 12 D. Bernardo de Bolea. 13 D. Simõ Frigola 14. D. Diego de Couarrubias. 15. Don Diego Clauero 16. D. Andres Roig 17 D Pedro de Guzman 18 El Licenciado Garci Perez de Araciel, de los Cõsejos Real de Castilla, y Camara Cauallero de la Orden de Santiago. 19 Presidente Don Iuan de Mendoza y Luna, tercero Marques de Montes Claros, de los Cõsejos de Estado, y Guerra, Presidente de Hazienda, del Orden de Santiago, Virrey del Perù, y Nueua España. 20. Presidente Don Enrique Pimentel, Obispo de Valladolid, y Cuenca, del Consejo de Estado, hijo de Don Iuan Alonso Pimentel, octauo Conde de Benauente. 21. Presidente Don Francisco Fernandez de la Cueua, septimo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma, y Virrey de Cataluña, 22. Presidente Don Gaspar de Borja y Velasco, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, de el Titulo de Santa Cruz en la Ciudad de Gerusalen

Obifpo de Albano, Arçobifpo de Seuilla y Toledo. 23. Vicechanciller Don Marias de Bayetola Cabanillas, de la Orden de Sanriago. 24. Vicechanciller, al prefente lo es el Illuftrifsimo Don Chriftoual Crefpi de Valdaura, Clauero mayor de la Orden de Montefa. De la Villa de Medina del Campo, trasladò Dios à mejor vida la Reyna D. Ifabel, en veinte y feis de Nobiẽbre año 1504. auiendo reynado 30. con 53. de edad, cuya muerte fintieron fus vaffallos, como tan virtuofa Señora merecia; pues fue la mas valerofa matrona, prudente Princefa, y Religiofa Reyna, q̃ hasta fu tiempo gozò Europa, y feria emprefa fuperior à mis fuerças pòderar fus heroycas acciones, en q̃ fe han defvelado futiles ingenios, eloquentes lenguas, y relevantes plumas. Eftà fepultada en la Real Capilla de Granada, fabrica fuya. Casò fegunda vez el Rey Catolico, año 1506. Con Madama Germana, hija de D. Iuan de Fox, Vizconde, y feñor de Narbona, y de fu efpofa Madama Maria, hija de Carlos, Duque de Orliens, hermano del Rey Luis XII. de Francia. Era Don Iuan de Fox, hijo del Conde D. Gafton, y de D. Leonor, Reyna de Nauarra, hija de fu Rey D. Iuan Segundo, como queda referido; y afsi venia à fer Germana, fobrina, fegũda de Fernando; la qual introduxo en Caftilla las meriendas, oy tan aumentadas, no sè fi con el credito que à efta iluftre nacion le parece. Auiendo el Rey D. Fernando, gran Maeftro de los Politicos, extinguido la Dignidad Suprema de Ricos homes, mudandola en Grandes de Efpaña, y reynado 41. años, pagò la comun deuda de naturaleza en Madrigalejo, Aldea de Truxillo, en Eftremadura, afsiftido de fu Confeffor Fr. Tomàs de Marieηçon, Dominico, Miercoles 23. de Enero año 1516. en edad de 63. y medio, Climaterico; porque auia nacido en Sos, Villa de Aragõ à diez de Março año 1452. yaze con fu primera conforte en Granada, dexando vnidos à la Corona de Caftilla los Reynos, y Eftados de Aragon, Cataluña, Rofellon, Cerdeña, Valencia, Mallorca, Sardeña, Sicilia, Napoles, Ierufalẽ, Atenas, Neoparria, y Granada, que conquiftaron año 1492. incorporando el de Nauarra à onze de Iunio 1515. en las Cortes Generales de Burgos, por inveftidura de Iulio Segundo, Pontifice Maximo; con que añadieron al efcudo Real de fus Armas, en el quartel alto de la mano izquierda, las quatro barras coloradas, fobre oro, de Cataluña, y Aragon; las mifmas en frãxe, con dos Aguilas negras en campo de plata, coronadas de oro, de Sicilia; por Napoles, vna Cruz de oro, fobre plata, que parte el efcudo en quatro, à cada angulo otra, y fon las de Ierufalen; de Nauarra, en campo colorado, cadena de oro, y en medio vna efmeralda; y por Granada, fu granada verde, abierta con rubicundos granos, fobre plata. Pafsò la Reyna Germana à fegundas bodas año 1519. con el Marques de Brandemburg; y à terceras, por orden del Emperador Carlos V. 1522. con Don Fernando de Aragon, Duque de Calabria, hijo de D. Fadrique, Rey de Napoles.

Hijos de los Reyes Catolicos Don Fernando y Doña Ifabel.

El Principe Don Iuan, naciò en Seuilla año 1478. fue Prefidente de Caftilla; y casò el de 1497. en Burgos con Madama Margarita, fu fobrina, hija del Emperador Maximiliano Primero, y de la Emperatriz Madama Maria Carolina, Duquefa de Borgoña, Bravante, y Condefa de Flandes. Auian puefto al Principe Don Iuan los Reyes fus padres año 1496. cafa a parte, dandole por pages muchos hijos de Grandes Señores. Muriò fin fucefsion en Salamanca el mifmo año de fus bodas; yaze fepultado en Santo Tomàs de Auila, Conuento Dominico, viftiendofe todos fus vaffallos de luto negro, en demoftracion de fentimiento, que hafta entonces fe vfaua xerga blanca. Defpues casò Margarita con Feliberto, fegundo del nombre, Duque de Saboya; y falleciò en Malinas año 1530. auiendo fido Gouernadora en los Eftados de Flandes por el Emperador Carlos V. fu primo.

Doña Ifabel, naciò en la Villa de Dueñas año de 1470. Casò el de 1490. con el Principe Don Alonfo, hijo primogenito del Rey Don Iuan el Segundo de Portugal, que muriò, cayendo de vn cauallo, en la Villa de Santaren, Riberas del Tajo, fin fucefsion. Casò fegunda vez la Princefa Doña Ifabel año 1497. con Don Manuel, Rey Lufitano, fu primo fegundo, por linea paterna; y por la materna fu tio. Muriò en Zaragoça de Aragon, de parto del Principe D. Miguel año 1498. Eftà fepultada en el Coro de las Monjas de Sãta Ifabel la Real de Toledo.

D. Maria, naciò en Cordoua año 1482. casò el de 1500. con el Rey D. Manuel, fu cuñado, de quienes naciò, entre otros hi-

hijos, el Rey D. Iuã III. y la Emperatriz D. Isabel. Muriò la Reyna D. Maria en Lisboa, de parto, año 1517. yaze con su esposo en Belen.

D. Catalina, naciò en Alcalà de Henares año 1485. casò el de 1501. con Artùs, Principe de Gales, primogenito de Enrique Septimo, Rey de Inglaterra, cõ quien estuvo solos cinco meses; casò D. Catalina segunda vez; con su cuñado el Rey Enrique Octauo de aquella Corona, dia de San Iuan Baurista 24. de Iunio año 1509. de los quales naciò D. Maria, heredera propietaria de Inglaterra, que casò año 1554. con el Rey D. Felipe Segundo, su sobrino, y falleciò el de 1558. sin sucesion. Muriò la Reyna D. Catalina en Cimbaton, del Condado de Bedfordia año 1535. Està sepultada en el Burgo de S. Pedro, Monasterio Benito.

Hijo del Rey D. Fernando el Catolico, y de la Reyna Madama Germana, su segunda Esposa.

Don Iuan, Principe de Girona, Ciudad de Cataluña, nacio en Valladolid año 1509. y muriò de pocas horas; yaze en el Monasterio Real de Poblete.

Tuuo tambien el Rey Don Fernando por hijos, fuera de matrimonio, A

D. Alonso de Aragon, Arçobispo de Zaragoça, que naciò año 1469. y muriò el de 1520. Està sepultado en su Catedral, dexando por hijos à D. Fernando de Aragon, tambiẽ Arçobispo de Zaragoça, sugeto curioso de letras humanas, de quiẽ ay grandes descendencias; à D. Ana de Aragon, esposa de Don Iuan Alonso de Guzman, sexto Duque de Medina Sidonia, y à D. Iuana de Aragon, que casò con D. Iuan de Borja, segundo del nombre, tercero Duque de Gandia; de los quales naciò Don Francisco de Borja y Aragon, quarto Duque de Gandia, fundador de su Vniuersidad, con Bulas Apostolicas, año 1549. y con priuilegio Real 1550. donde se graduò. Casò con D. Leonor de Castro, ilustre señora Portuguesa, Dama de la Emperatriz D. Isabel, despues de ser Virrey en Cataluña, Mayordomo mayor, Cauallero, y Treze en la Orden de Santiago, se entrò Religioso en la Compañia de Iesvs año 1540. y passò al Cielo el de 1572. à los 62. de su edad; y Canonizado por la Santidad de Clemẽte Dezimo. Tuvieron en este cõsorcio (entre otros hijos) al primogenito D. Carlos de Borja y Aragon, 5. Duque de Gandia, de quien proceden los demàs; y à Don Iuan de Borja y Aragon, Comendador de Azuaga, y Treze en la Orden de Santiago Embaxador en Alemania, Mayordomo mayor de la Emperatriz D. Maria, del Consejo de Estado, primero Conde de Ficallo en Portugal, padre de D. Francisco de Borja y Aragõ, Conde de Mayalde, Principe de Esquilache, Gentilhombre de la Camara de Felipe Tercero, Comendador de Azuaga en la Orden de Santiago, y Virrey del Perú. De D. Carlos de Aragon y Borja, Duque de Villahermosa, del Consejo de Estado de Portugal, Cauallero de la Orden Militar de Christo; y de D. Fernando de Borja, Comendador mayor de Mõtesa, Virrey de Aragon y Valencia, Gentilhombre de la Camara mas antiguo de su Magestad Felipe Quarto, Sumiller de Corps del Serenissimo Principe D. Baltasar Carlos, y oy Cauallerizo mayor de la Reyna nuestra señora D. Mariana de Austria. Tienen todos tres sucession.

D. Maria de Aragon, Monja en el Monasterio de S. Agustin de Madrigal, donde fue Priora año 1530. alli està sepultada.

D. Iuana de Aragon, que casò con Don Bernardino Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, por excelencia llamado el Grande; y procrearon à D. Iuliana Angela de Velasco y Aragon, esposa de D. Pedro Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, su primo, sin sucesion; yaze con su marido en el Convento de Sãta Clara de Medina de Pomar.

D. Maria de Aragon, Monja, y Priora como su hermana, en Madrigal, año 1547. donde està sepultada.

LXXVIII.

D. Iuana, que como se ha visto, significa Gracia del Señor, hija, aunque segunda, de los Reyes Catolicos D. Fernando, y D. Isabel, les sucediò en estos Reynos de España. Nacio en Toledo Sabado seis de Noviembre año 1479. fue juradà allì mismo el de 1502. casò año 1496. con D. Felipe, llamado el Hermoso, Primero del nombre, Rey de Castilla su sobrino, por ser prima segunda de su padre el Emperador Maximiliano Primero. Era su madre la Emperatriz Madama Maria Carolina, Duquesa de Borgoña, Bravante, y Cõdesa de Flandes. Naciò Felipe Iueves 22. de Enero año 1478. cuyo nombre en Griego suena Belicoso: el Maestro Fray Iuan de la Puente, quiere boca de lampara, ò hacha encẽdida, y fuente de luz. Año 1496. de sus bodas, puso la casa Real de Castilla al vso de Borgoña, en la forma de oficios que oy se obseruan, dando tambien prin-

principio à la Guarda de Archeros de la Cuchilla. Pero auiendo este mal-grado Principe reynado dos años, y aun no cabales, marchitò el terrible Aquilon, riguroso Cierço de la muerte, intempestiuamente la agradable, loçana, y pomposa flor de su deseada vida, en Burgos 25. de Setiembre, año 1506. teniendo 28. de edad; sepultaronle en la Real Capilla de Granada. Por ser D. Felipe Archiduque de Austria, lo mismo q̃ Principe de los Duques; Duque de Borgoña, Brauante, Lucenburg, Lorena, Linzburg, y Gueldres, Cõde de Flandes, Artois, y Tirol, Marquès del Sacro Imperio, y otros muchos Estados; añadiò al Escudo de las armas Reales de España, en la mano derecha, vna faxa de plata sobre colorado, insignia de la Augusta Casa de Austria; por la de Borgoña, abaxo, tres bãdas azules, y tres de oro, orlado de coxo; à la mano izquierda, flores de Lis, doradas, en campo azul, cõ orla de escaques, ò azacâles colorados, y plata, q̃ son del Cõdado de Artois; por el Ducado de Brauante, abaxo, vn Leon de oro, sobre negro, las del Condado de Flandes, otro Leon negro, en campo de oro puesto en la mitad derecha de vn escudete, que està en medio, y en la izquierda vna Aguila roxa, coronada de oro, sobre plata, por el Cõdado de Tirol. Año 1509. instituyò la Reyna Doña Iuana, ya viuda, juntamente con su padre el Rey Don Fernãdo Quinto (que por ella gouernaua), el Consejo de la Santa Cruzada, concedida del Papa Iulio II. Siendo el primer Comissario General Don Frãcisco de Cordoua y Mendoça, Arcediano de Pedroche, Obispo de Obiedo, Zamora, y Palencia, hijo de don Diego Fernandez de Cordoua, Segundo Conde de Cabra. 2. El Cardenal D. Fr. Garcia de Loaysa, Arçobispo de Seuilla, del Consejo de estado, Presidente de Indias, Inquisidor General. 3. D. Iuan Suarez de Carauajal, Obispo de Lugo. 4. Don Fray Bernardo de Fresneda, Dominico, Obispo de Cuenca, Arçobispo de Zaragoça, del Consejo de Estado, Confessor del Rei D. Felipe Segundo. 5. D. Francisco de Soto y Salaçar, Obispo de Segorbe, en Valencia, Albarracin, en Aragon, y Salamanca en Castilla. 6. El Licenciado D. Pedro Belarde, del Consejo de la General Inquisicion. 7. D. Tomàs de Salaçar, Tesorero, y Canonigo de Seuilla, Inquisidor de la Suprema. 8. Don Pedro Portocarrero, Obispo de Cuenca, Inquisidor General. 9 Don Francisco Davila, Arcediano, y Canonigo de Toledo, del Cõsejo de la Santa Inquisicion, y Cardenal de la Iglesia Romana 10. D. Iuan de Zuñiga, Canonigo de Toledo, Obispo de Cartagena, Inquisidor General 11. El Licenciado Don Felipe de Tasis, Inquisidor de la suprema, y Obispo de Palẽcia. 12. El Licenciado Don Martin de Cordova, Prior de Iunqueta, de Ambia. 13. D. Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, Maestro de las Infantas de España, hijas de Felipe Tercero, Doña Ana, Reyna de Francia, y Dona Maria, Emperatriz de Alemania; despues Arçobispo de Seuilla, y Cardenal. 14. D. Fray Antonio de Sotomayor, Dominico, Cõfessor de su Magestad Felipe Quarto, Abad de Alcalà la Real, Arçobispo de Damasco; del Consejo de Estado, Inquisidor General. 15. El Señor Don Diego de Riaño y Gamboa, del Orden de San Tiago, Presidente que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, del Consejo que se formò en Cantabria, y oy Meritissimo Presidente de Castilla. Y 16. lo es el Ilustrissimo Doctor Don Pedro Pacheco, que auia sidò de los Consejos Supremos de la General Inquisicion, y Real de Castilla. Muriò la Reyna Doñã Iuana en la Villa de Tordesillas, Viernes Santo quatro de Abril año 1555. teniẽdo 75. y medio de edad, y 50. de reynado, yaze con sus padres, y esposo Felipe en Granada.

Hijos de los Reyes D. Felipe Primero, y Doña Iuana.

Don Fernando, hijo Segundo, Archiduque de Austria, naciò en Alcalà de Henares año 1503 Fue electo Rey de Romanos en Aquisgran, à onze de Enero año 1531 despues Emperador de Alemania, en quien lo renunciò su hermano mayor Carlos V. año. 1556. Y por el casamiento el de 1521. con Madama Ana Elisabeth, heredera propietaria de Bohemia, y Vngria (hija del Rey Vladislao, y de Madama Ana su tercera esposa, hija de Vascon, señor de la casa de Candalla, en Francia) fue Rey de aquellas dos Coronas. Era Madama Ana Reyna de Vngria, hija de la Infanta Doña Catalina, Condesa de Candalla, Hija de Doña Leonor, Reyna de Navarra, ya referidas, media hermana del Catolico Rey Don Fernãdò, V. Tuuieron el Emperador D. Fernando, y la Emperatriz Madama Ana Elisabet, quince hijos. Primero, à la Archiduquesa Isabel, que naciò año 1526. Casò con Sigismundo Augusto, Rey de Po-

murió sin hijos año 1545. 2. Maximiliano Segundo del nombre, que sucedió à sus padres en el Imperio, Reyno de Bohemia, y Vngria. Nació en Viena à primero de Agosto año 1527. y casó el de 1548. con la Infanta Doña Maria su prima hermana, hija del Emperador Carlos Quinto; cuya esclarecida descendencia veremos adelante. Murió en Ratisbona à doze de Octubre año 1576. teniendo cincuenta de edad, y doze de Imperio. 3. La Archiduquesa Ana, nació en Praga, Corte de Bohemia, año 1528. Casó el de 1546. cō Alberto Tercero, quinto Duque de Babiera: de quienes nacieron, entre otros hijos, en Monaco, cabeça de aquel Estado, Maria, esposa del Archiduque Carlos su tio; y Guillermo Segundo, Duque de Babiera, que casó con Renea de Lorena, hija de Francisco, Duque de Lorena, y de su muger Cristerna, nieta del Rey Don Felipe Primero; y tuvieron à Maximiliano, Duque de Babiera, padre de el que oy vive; y à la Emperatriz Mariana, primera esposa de Ferdinando Segundo. 4 El Archiduque Fernando, llamaron el Viejo, nació en Lincz, Castillo de Austria, sobre el rio Onaso, año 1529. Casó dos vezes. Primera, con Felipa, natural de Augusta. Y la segunda, con Ana Gonçaga, hija del Duque de Mantua, dexando sucession de la primera. 5. La Archiduquesa Maria, nació en Praga año 1530. Casó con Guillermo Duque de Iuliers, y Cleves; murió el de 1584. con ilustre posteridad. 6. La Archiduquesa Madalena, nació en Inspruch año de mil y quinientos y treinta y dos; murió Religiosa el de mil y quinientos y nouenta. 7. La Archiduquesa Catalina, nació en Viena año 1533. Casó el de 1549. con Francisco Gonçaga, Duque de Mantua; y viuda passó à segundas bodas año 1551. con Sigismundo Augusto, Rey de Polonia, su cuñado. Murió año 1572. 8. La Archiduquesa Leonor, nació año 1534. Casó con Guillermo Gonçaga, tercero Duque de Mantua, y Monferrato, de quienes ay sucession. 9. La Archiduquesa Margarita, nació en Inspruch año 1536. Murió el de 1567. 10. El Archiduque Iuan, nació en Praga año 1538. falleció el siguiente. 11 La Archiduquesa Barbara, nació en Viena año 1539. Casó el de 1565. con Alonso Segundo, Duque de Ferrara; murió año 1572. 12. El Serenissimo Archiduque Carlos, Duque de Stiria, Carintia, Carniola, y Conde de Goricia, nació en Viena año 1540. Casó con su sobrina Maria de Babiera, hija de Alberto Tercero, quinto Duque de Babiera, y de la Archiduquesa Ana su hermana, cuya preclarissima descendencia se verá luego. Murió el Archiduque Carlos año 1590 y su esposa el de 1608. 13. La Archiduquesa Vrsula nació en Neustat año 1541. falleció de dos. 14. La Archiduquesa Elena, nació en Viena año 1543. Murió Religiosa en el Conuento de Hala 1574. 15. La Archiduquesa Iuana, nació en Praga año 1547. de cuyo parto murió la Emperatriz Madama Ana Elisabeth su madre. Casó la Archiduquesa Iuana con Francisco de Medicis, Duque de Florencia, Segundo Gran Duque de Toscaña, hijo de Cosme de Medicis, Segundo Duque de Florencia, y Primero Gran Duque de Toscana, Titulo que le dió el Papa Pio Quinto año 1568. y de la Duquesa su consorte Doña Leonor de Toledo, hija de Don Pedro de Toledo, segundo Marques de Villafranca, hijo de Don Fadrique Alvarez de Toledo, segundo Duque de Alva. Murió la propuesta Archiduquesa Iuana, de parto, año 1587. dexando por hija à la Christianissima Reyna de Francia Madama Maria de Medicis, que casó año 1600. con Enrique Quarto, Rey de aquella Corona, padres de cinco hijos. Primero, la Magestad del Christianissimo Rey Luis XIII. que nació en veinte y siete de Setiembre año 1601. Es su hijo Luis XIV. Segundo, Monsiur Gaston Iuan Bautista de Borbon, Duque de Orleans, nació en veinte y cinco de Abril año 1608. y casó dos vezes. Primera, con Madama Maria de Borbon, hija del Duque de Borbon, y procrearon à Madama Ana Maria de Borbon, Duquesa de Mōpensier. Segunda vez, con Madama Margarita, hermana de Carlos, Duque de Lorena, y tienen sucession. Tercero, la gloriosa Doña Isabel de Borbon, Reyna de España, que nació à veinte y dos de Nouiembre año 1602. Quarto, Madama Cristina de Borbon, Duquesa de Saboya, esposa del Duque Victor Amadeo, que nació en diez de Febrero año 1606. Quinto, Madama Henrieta de Borbon, que nació à veinte y cinco de Nouiembre año 1609. Casó con Carlos Estuart, Rey de la Gran Bretaña, cuyo horrible espectaculo, lamentable fin, nueuo, y tragico sucesso (para admiracion del mundo) vió la plaça de Londres Martes nueue de Febrero à las dos de la tarde, año 1649. en edad de 48 y medio; porque nació a diez y nueue de Setiembre el de 1600, dexando por hijos à Carlos Se-

gun-

gundo fucessor; à Enrico, Duque de Glogestre; à Iacobo Duque de Iorch; à Maria, Princesa de Orange; à Ilisabet; y à Henrieta Maria Stuart. Murió Madama Maria de Medicis, Reyna de Francia, en la Ciudad de Colonia año 1642. y el Emperador Don Fernando Primero, cuya inclita posteridad acabamos de escrivir, en Vienadia del Apostol Santiago, 25 de Iulio, año 1564. en edad de 61. y de Imperio siete. Està sepultado con su esposa en la Ciudad de Praga. Los hijos del Archiduque Carlos, y Archiduquesa Maria de Babiera, que prometimos referir, fueron quinze 1. El Archiduque Fernando, nacio en Luçentburg año de 1572. y muriò el mismo. 2. La Archiduquesa Ana, naciò en Gratz, Metropoli de Stiria, año 1573 Casò de 1[illegible] y echo con Sigismundo Tercero, Rey de Polonia, y Suecia, Duque de Lituania; falleciò el de 1598 de quienes naciò en Cracovia. Corte de Polonia, año 1595. Vladislao Sigismundo, quarto del nombre, Rey de aquella Corona, que muriò año 1648 casado con Cicilia Renata Augusta, hija del Emperador Ferdinando Segundo 3. Maria Cristerna, naciò año de 1574 Casò con Sigismundo Batori, Principe de Transilvania; y despues de viuda, el de 1613. se entrò Monja en el Convento de Hala, del Condado de Tirol 4. Catalina Renata, naciò año 1576. muriò con opinion de Santa el de 1592. y ay quien dize 1598 5. Isabel, naciò año 1577 falleciò niña el siguiente. 6. Ferdinando Segundo deste nombre, Principe magnanimo, y varon esclarecido, que nunca hizo la guerra, sin desear la paz; y nunca començò en la paz la guerra; naciò en Gratz año 1578. casò dos vezes. La primera, con Mariana de Babiera su prima, hija de Gillermo Segundo, Duque de Babiera, y de su esposa Renea de Lorena: muriò la Emperatriz, año 1616. De cuyo dichoso consorcio tuvieron al Serenissimo Emperador Ferdinando Tercero, que oy vive, y Dios guarde. Naciò en treze de Iulio año de 1608. A Cicilia Renata Augusta, naciò à diez de Iulio año 1611. fue Reyna de Polonia, esposa de Vladislao Sigismundo Quarto; la qual muriò año 1644 A Mariana, Duquesa de Babiera, nacio a treze de Enero año 1610. Casò con el Duque Maximiliano. Al Archiduque Leopoldo Guillermo, que naciò en seis de Enero año 1614. Governador de los Estados de Flandes. Casò segunda vez, el Emperador Ferdinando Segundo, con Leonor Gonçaga, Princesa de Mantua año 1621. sin hijos. Muriò el Cesar en su Corte de Viena a 15 de Febrero año de 1637. teniendo 59. de edad, y 18. de Imperio; y la Emperatriz su segunda esposa año 1655. 7. El Archiduque Carlos, naciò año 1579. falleciò el siguiente. 8. Gregoria Maximiliana, naciò año 1581. Muriò el de 1597. estando contratada de casar con el Rey Don Felipe Tercero. 9. Leonor, naciò año de 1582. entrò Religiosa, en compañia de su hermana Maria Cristerna 10. Maximiliano Ernesto, Archiduque, naciò año 1585. Muriò el de 1616. dexando por hijo natural à Don Carlos de Austria, que vino à España año de 1638 11. La Gloriosa Reyna de España Doña Margarita de Austria, espejo de Santidad, exemplo de virtud, y centro de piadosas acciones; naciò en Gratz la noche de Navidad año de 1584. Casò el de 1599. con el Rey Don Felipe Tercero, su primo segundo. Passò desta perecedera vida à coronarse en la eterna, Lunes tres de Octubre à las nueve horas y media de la mañana, en el Escurial año de 1611. teniendo veinte y seis, nueve meses, y ocho dias, de su mas florida edad. Es urna, y deposito de sus Reales cenizas, aquella octava Maravilla 12. El Archiduque Leopoldo, interpretado pies de Leon, naciò en Gratz año 1586. Fue Obispo de Passau, y Argentina, que renunciò año de 1625. quedando Lanz Grave de Alsacia Casò con Claudia de Medicis, hija de Fernando de Medicis, primero del nombre Duque de Florencia; Gran Duque de Toscana, y de su esposa Cristina de Lorena Estava Claudia de Medicis, viuda de Federico de la Rovere, Principe de la Casa de Vrbino. Tuvieron Leopoldo, y Claudia, por hijos à Fernando Carlos, que naciò año 1628. y se desposò con Ana de Medicis, Princesa de Toscana. hermana del gran Duque Fernando Segundo; à Doña Isabel Clara Eugenia, que nacio año de 1629. viue casada con Carlos Tercero Gonçaga, Duque de Mantua; à Sigismundo, Abad del Pareo, en Sicilia, que naciò año 1631. y à Maria Leopaldina, que naciò año 1632. Casò el de 1648. con el Emperador Ferdinando Tercero, y muriò de parto en su Corte de Viena à siete de Agosto año 1649. Falleciò el referido Archiduque Leopoldo, à diez y siete de Setiembre año 1632. 13. Maria Madalena, naciò año 1587. casò con Cosme de Medicis, segundo del nombre, Gran Duque de Toscana. Muriò año 1631 de-

dexando, entre otros hijos, â Fernando Segundo. Gran Duque, que viue casado con Victoria de la Rouere, Princesa de Vrbino. 14. Costança, nació año 1588. Casó con Sigismundo Tercero, Rey de Polonia, su cuñado. Murió año 1631. cuyo hijo es Iuan Casimiro, que nacio año 1609. el de 1643. entrò Religioso de la Compañia de Iesvs, en Roma Año 1649 lo eligieron Rey de Polonia, y Coronaron en la ciudad de Versavia. 15. El Archiduque Carlos, nació posthumo año 1590. fue el de 1618. Obispo de Brigià, y Vratislau, en Cilicia, Maestre de la Orden Teutonica, y viniendo á España año 1624. dentro de breues dias murió en Madrid. Està sepultado en el Escurial. Boluamos á continuar los hijos de los Reyes, Doña Iuana, y Felipe Primero.

Doña Leonor, nacio en los Estados de Flandes, año 1499. Casò el de 1518. con el Rey Don Manuel de Portugal, su tio segunda; y viuda casò segunda vez, año 1526. con el Rey de Francia Francisco Primero, el qual falleciendo el de 1547. sin sucesion, bolvió la Reyna Leonor á España con el Emperador Carlos Quinto su hermano, y murió en Badajoz, ò segun Garibay, en Talaveruela, tres leguas distante, año 1558. yaze en el Escurial.

Doña Isabel, nació en Flãdes, año 1501. casó con Cristerno Segundo, Rey de Dinamarca, Suecia, y Noruega; murió en la ciudad de Gante año 1525. alli yaze. Fueron sus hijos, Iuã, Duque de Alsacia; Dorotea, esposa de Federico, Conde Palatino, Elector del Imperio; y Cristerna, que casò año 1530. con Francisco Maria Esforcia, Duque de Milan, restituyendole el Emperador Carlos Quinto aquel Ducado, quando casò con su sobrina Cristerna. pero año 1535 murio el Duque Frãcisco Maria, en quien se acabò la linea de la nobilissima Casa Esforcia; y por no dexar hijos, le sucedió legitimamente en el Estado de Milan el mismo Emperador Carlos Quinto, quedando desta vez vnido à la Corona de España. Despues passó à segundas bodas Cristerna, año 1536. con Francisco, Duque de Lorena, de quien nació Renea, esposa de Guillermo Segundo, Duque de Babiera; padres, como hemos referido, de Maximiliano, Duque de Babiera, que lo es del que oy viue.

D. Maria, nació tambien en Flandes año 1505. casò el de 1521. con Luis, Rey de Bohemia, y Vngria que murió peleando valerosamente contra Turcos, cerca de la ciudad de Buda año 1526. sin hijos; fue D. Maria, estando viuda, Gouernadora de los Estados de Flandes, por el Emperador Carlos Quinto su hermano, y falleció en Cigales, dos leguas de Valladolid, año 1558. Està sepultada en el Escurial.

D. Catalina, nació posthuma en la Villa de Torquemada año 1507. casò el de 1524. con el Rey Don Iuan Tercero de Portugal, su primohermano; de quienes nacieron, entre otros hijos, el Principe Don Iuan, padre del infeliz Rey Don Sebastian; y D. Maria, primera esposa del Rey Don Felipe Segundo, primohermano suyo. Murió la Reyna D. Catalina en Lisboa año 1577. yaze con su esposo en Belen.

LXXIX.

El Felicissimo, Inuicto, y siempre Augusto, Emperador Carlos Quinto, que en lengua Armenia significa Poderoso, gloria de la Cesarea Casa de Austria, honor de España, muro inexpugnable de la Santa Fe Catolica y terror de todos los enemigos della; Hector en el valor, en la espada Iulio, y en los ardimientos Marte; hijo primogenito de los Reyes Don Felipe Primero, y D. Iuana nació en la ciudad de Ganre, Metropoli del Condado de Flandes, Lunes veinte y quatro de Febrero, dia del Apostol San Matias año 1500. Sucediò en la Magestuosa Corona de España à su madre, y abuelo materno el Rey Don Fernando Quinto, de que tomò possessiõ, viniendo de Flãdes año 1517 y por muerte del paterno Maximiliano Primero, fue electo Emperador de Alemanià año 1519 casò el de 1526. en Seuilla con la Princesa D. Isabel, primahermana suya, hija mayor del Rey D. Manuel de Portugal, y de la Reyna D. Maria, su segunda esposa. Año 1519. se alterò temerariamente parte de Castilla, con voz de Comunidad, guerra ciuil, que encendiò la ambicion de Iuan de Padilla; Don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora, y Iuan Bravo, durando cerca de tres años; pero al fin el de 1521. en la batalla de Villa Lar, Martes 23. de Abril, venció Carlos los sediciosos, quietò los subditos, y castigó los atreuidos, que ciegos, y desatentos aspirauan a mayor fortuna. Año 1518. fundó el Emperador, con su madre la Reyna D. Iuana, el Consejo de Camara de Castilla. Y el de 1523. lo dispusieron mejor. Año 1525. tuvo Cesar aquella celebre victoria de Pauia, adonde quedò preso Francisco Primero, Rey de Francia. Año 1527. sucedio el saco de Roma, acaudillando el Exercito, Carlos de Borbon-

Año

Año 1520. originò el Emperador cubrir se los Grandes de España delante de su Rey; llamandolos desde entonces Primos, y à los demas Titulos, Parientes; con distincion en la cobertura, que los de la primera clase hablan cubiertos; los de la segunda, oyen cubiertos, y hablan descubiertos; y los de la tercera, no hablan, ni oyen cubiertos, pero arrimandose à la pared, se cubren, y en las demas funciones. Año 1518. criò el Correo mayor, haziendo dèl merced à la Casa de Tasis, Condes de Villamediana; oy està en la Excelentissima de los de Oñate. Año 1519. estableciò llamarse nuestros Catolicos Reyes, por Magestad, que antes no les dauan mas de Alteza. El propio año 1519. introduxo la Guarda Tudesca. Año 1526. fundò el Consejo de Estado, donde solo preside el Rey, como en el de Guerra. Año 1527. diò principio à la Secretaria de las Lenguas. Fue el Cesar Coronado primera vez en Aquisgran año 1521. con la Corona de plata dorada, por Alemania. Segunda, en Bolonia, con la de hierro, año 1530. como Rey de Lombardia. Y tercera, alli mismo, el propio año, con la de oro, que es la de Emperador Romano, por mano del Sumo Pontifice Clemente Septimo. Año 1531. leuantò en la Ciudad de Granada su Vniuersidad. Continuandose felizmente los descubrimiētos, y Conquistas temporales, y espirituales de las Indias, con el Estrecho de Magallanes; instituyò el Emperador la Dignidad de sus Gouernadores, y Virreyes. Siendo el primero de la Nueua España Don Fernando Cortès de Monroy, Marques del Valle de Guaxaca, Heroe digno de inmortal memoria, año de 1529. 2. Don Antonio de Mendoza, año 1535. 3 Don Luis de Velasco, año 1551. 4. Don Gaston de Peralta, Marques de Falces, año 1566. 5. Don Martin Enriquez, año 1568. 6 Don Lorenço Suarez de Mendoza, quarto Conde de Cruñas año 1580. 7. Don Aluaro de Zuñiga, primero Marques de Villamanrique, año 1585. 8. Don Luis de Velasco, segundo del nombre, primero Marques de Salinas, hijo del referido Virrey Don Luis de Velasco, año 1589. 9. Don Gaspar de Azebedo y Zuñiga, quinto Conde de Monterrey, año 1595. 10. Don Iuan de Mendoza y Luna, tercero Marques de Montes Claros, de los Consejos de Estado, y Guerra, Cauallero de la Orden de Santiago, Presidente de Hazienda, y y Aragon, año 1603. 11. Don Luis de Velasco, Marques de Salinas, segunda vez, año 1607. 12. Don Garcia de Guerra, Arçobispo de Mexico, año 1611. 13. Don Diego Fernandez de Cordoua, primero Marques de Guadalcaçar, año 1612. 14. Don Diego Pimentel Carrillo de Mendoza, primero Marques de Gelves, año 1621. 15. Don Rodrigo Pacheco, tercero Marques de Cerraluo, año de 1624. 16. Don Lope Diez de Aux y Armendariz, primero Marques de Cadereyta, año 1635. 17. Don Diego Lopez Pacheco, septimo Duque de Escalona, Cauallero del Tuson de oro, año 1639. 18. Don Garcia Sarmiento y Sotomayor, segundo Conde de Saluatierra, y Marques de Sobroso, año 1642. 19. Don Luis Enriquez de Guzman, Conde de Villaflor, y de Aluade Aliste, Grande de España, año 1649. Y 20. lo es al presente su Excelencia Don Francisco Fernandez de la Cueua, octauo Duque de Alburquerque, merced de su Magestad en Madrid à catorce de Febrero año de 1653. Del Perù, fue el primero Don Francisco Pizarro, Marques de las Charcas, y Atabillos, año 1529. 2. El Licenciado Christoual Vaca de Castro, año de 1540. 3. Blasco Nuñez Vela, año 1543. 4 El Licenciado Pedro de la Gasca, con Titulo de Presidente en la Real Audiencia de Lima, año 1546. 5. Don Antonio de Mendoza, hijo quarto de Don Iñigo Lopez de Mendoza, primero Marques de Mondejar, año 1549. 6. Don Andres Hurtado de Mendoza, segundo Marques de Cañete, año 1555. 7. Don Diego Lopez de Zuñiga y Velasco, quarto Conde de Nieua, año 1558. 8. El Licenciado Lope Garcia de Castro, con titulo de Presidente, año 1563. y despues de Gouernador. 9. Don Francisco de Toledo, año 1568. 10. Don Martin Enriquez, año 1580. 11. Don Fernando de Torres y Portugal, primero Conde de Villar-Dompardo, año 1584. 12. Don Garcia Hurtado de Mendoza, quarto Marques de Cañete, año 1588. 13. Don Luis de Velasco, primero Marques de Salinas, año 1595. 14. Don Gaspar de Azebedo y Zuñiga, quinto Conde de Monterrey, año 1604. 15. Don Iuan de Mendoza y Luna, tercero Marques de Montes-Claros, año 1606. 16. Don Francisco de Borja y Aragon, Conde de Mayalde, Principe de Esquilache, año 1614. 17 Don Diego Fernandez de Cordoua, primero Marques de Guadalcaçar, año 1622. diez y ocho, Don Luis Geronimo Fernandez de Cabrera y Bobadilla, quarto Conde de

Chin-

Chinchon, año 1629. 19 Don Pedro de Toledo y Leyva, primero Marques de Mancera, año 1640. 20 Don Garcia Sarmiento y Sotomayor, segundo Conde de Saluatierra, y Marques de Sobroso, año 1648. Y 21. al presente lo es su Excelencia D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Villaflor, y de Alvade Aliste; año 1652. Hizo el Emperador jornada a Tunez, y ganò la Goleta año 1535. libertando veinte mil esclauos Christianos. Año 1541. passò a Argel con poderosa Armada; mas por incóprehensibles juizios de Dios no consiguiò su Religioso intento. Año 1546. començaron los Luteranos de Alemania a hazerle guerra, siendo sus protestantes cabeças Iuan Federico, Duque de Saxonia, y Felipo Lanzgraue de Hesen. El mismo año 1546. se viò en España el primer coche; y D. Luis de Castelvi, Valenciano, inuētò enfriar las bebidas cō nieue, y los poços para conseruarla. Año 1545. formò el Cesar la jūta de Obras, y Bosques Reales. Yase ha referido como el de 1535. vnio a su Corona de España el Estado de Milan. Traxo en el propio tiēpo a Castilla vn Flamenco, el vso de prensar las sedas. Año 1555. dio principio al Consejo de Italia separandole del de Aragon, que acabò de perfeccionar el Rey D. Felipe Segundo año 1579. y fue su primer Presidente D. Diego Hurtado de Mendoça y de la Cerda, Principe de Melito, Duque de Francauila, del Consejo de Estado, y Guerra, Virrey de Aragon. Principado de Cataluña, y Comendador de Guadalcanal en la Orden de Santiago. 2. D. Antonio Perenoto Granuela, Flamenco, Cardenal, del Consejo de Estado, Virrey de Napoles, Arçobispo Vesuntionense, Gran Canciller de Aragon 3. Don Gaspar de Quiroga, Cardenal, del Consejo de Estado, Onzeno Inquisidor General, y Arçobispo de Toledo. 4. D. Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, sexto Conde de Miranda, primero Duque de Peñaranda, Comendador de la Membrilla en la Orden de Santiago, Virrey de Cataluña, y Napoles, de los Cōsejos de Estado, y Guerra, Presidente de Castilla. 5. Don Iuan Fernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frias, Conde de Haro, Embaxador en Roma, y Inglaterra, Gouernador de Milan, de los Consejos de Estado, y Guerra 6. Don Pedro Fernandez de Castro, septimo Conde de Lemos, Gentil-hombre de la Camara, Grande de España, Comendador de la Zarça en la Orden de Alcantara, Embaxador a Roma, Virrey de Napoles, y Presidente de Indias. 7. D. Iuan Beltran de Gueuara, Arçobispo de Santiago, con Titulo de Gouernador del Consejo. 8. D. Iuan Alonso Pimentel, octauo Conde de Benauente, Grande de España, del Abito de Santiago, Virrey de Valencia, y Napoles, del Consejo de Estado, y Mayordomo mayor de la Reyna D. Isabel de Borbon. 9. Don Baltasar de Zuñiga, Comendador mayor de Leon, Embaxador en Francia, y Alemania, de los Consejos de Estado, y Guerra, Ayo del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto 10. D. Manuel de Acebedo, Zuñiga y Fonseca, sexto Conde de Monte-Rey, Cauallero, y Treze en la Orden de Santiago, Grande de España, Virrey de Napoles, Embaxador a Roma, y del Consejo de Estado. 11. Ramiro Nuñez Felipez de Guzman segundo Marques de Toral, primer Duque de Medina de las Torres, Sumiller de Corps, de los Consejos de Estado, y Guerra Comendador de Valde Peñas, en la Orden de Calatraua, que gouernò por ausencia del Conde de Monte Rey, todo el tiempo de su Virreynato de Napoles. 12. D. Diego Felipez de Guzman Mesia, Comendador mayor de Leon en la Orden de Santiago, primero Marques de Leganes, Grande de España, de los Cōsejos de Estado, y Guerra, Gouernador de Milan, Gentil-hombre de la Camara, Presidente de Flandes, Capitan General de la Artilleria de España, Teniente General de su Magestad, Virrey, y Capitan General del Principado de Cataluña, y Maestre de Campo General de los Exercitos de estos Reynos. 13. Al presente lo es en propiedad Don Garcia de Auellaneda y Haro Conde de Castrillo, Comendador en la Orden de Calatraua, Gentilhombre de la Camara, de los Consejos Real de Castilla, Camara, Estado, y Guerra, Presidente de Indias, y oy Virrey de Napoles. 14 Gouernador su Excelencia Don Antonio Sancho Dauila y Toledo, tercero Marques de Velada, Comendador de Mançanares en la Orden de Calatraua, Grande de España, Gouernador de Milan, del Consejo de Estado, y Presidente de Ordenes. Auiendo el inuencible Emperador Carlos Quinto adquirido gloriosas vitorias, memorables proezas, y celebres triunfos, con muerte de 500U. enemigos, merecio que el Sumo Pontifice Paulo Tercero, año 1547. le concediesse los grandes renombres de Maximo, Augusto, Inuictissimo, Ger-

Francisco, en las Descalças Reales de Madrid, siguiendo el exemplo de su tia la Infanta Margarita. Auia Soror Ana Dorotea nacido en Alemania año 1611. tomò el Habito de Sãta Clara en la Dominica infraoctaua de la Epifania, dia en que se celebra la fiesta del Niño Perdido, año 1624 y professò en 18. de Setiẽbre el de 1628 oy viue con tantos esplẽdores de virtudes como es notorio. 4. el Archiduque Ernesto naciò en Viena a 16. de Iunio año 1553. Criòse cõ su hermano Rodulfo en España, y saliò Principe, no solo exemplar, sino reputado por santo; pues afirman graues Escritores, le hablò algunas vezes el Angel de su Guarda, y que le vieron los Gentil hombres de su Camara rodeado de resplandeciente luz: passò destos Reynos a Alemania a ayudar con su consejo a que se concluyesse la paz de aquel Imperio, y con su valor al Emperador Rodulfo en las empresas militares de aquel tiempo. Gouernò los Archiducados de Austria, Stiria, y los Estados de Flandes sabia, y prudentemente, pero la muerte, que a todo se anticipa, le cogiò en Bruselas a 20. de Febrero, año 1595. 5. La Archiduquesa Isabel naciò en Viena a 5. de Iunio año de mil y quinientos y cincuenta y quatro. Casò con Carlos Nono, Rey de Francia, y viuda (dexando deste matrimonio en su Reyno vna hija, llamada Maria Isabela, que falleciò año 1578. se boluiò a Viena, donde muriò, Religiosa Francisca en el Conuento de Santa Clara, año de 1592. con grandes muestras de santidad, que siempre brota el arbol la flor, y fruto, conforme el natural de sus raizes 6. La Archiduquesa Mariana naciò en Viena a veinte y siete de Iulio, año 1555, arrebatòla la parca en flor el de 1556. 7. El Archiduque Matias naciò en Viena a veinte y quatro de Febrero, dia del Apostol San Matias, año 1557. Saliò generoso, afable, muy inclinado a la Religion, y justicia. Corondse por Rey de Bohemia, y Vngria año 1608. y casò el de 1612. cõ la Archiduquesa Ana Catalina de Austria, hija del Archiduque Fernando el viejo. Sucediò en el Imperio a su hermano Rodulfo luego q̃ muriò, por eleccion en la Ciudad de Francfort: embiòle a Viena el gran Turco (con su Embaxador Archimrechaya) año 1515. vn magestuoso presente, seis cauallos de excelente casta, con aderecos riquissimos, otros tantos perros de caça, vn rapecte de inestimable precio, guarnecido de perlas, y joyas, algunos penachos de ayron engastados en perlas, dos coxines, a la vianda de Turquesas, seis vasos de piedra bezar, llenos de almizcle, ambar, y baltamo, pidiendo paz, y amistad. Muriò su esposa la Emperatriz Ana Catalina de Austria año 1618. y el Emperador Matias en Viena a veinte de Março el de 1619. auiendo Imperado siete años, sin dexar sucession, ordinaria infelicidad de grandes Principes. 8. el Archiduque Maximiliano naciò en Neustar de Austria a diez y ocho de Octubre año 1558. vino a España en habito de Peregrino a visitar el Cuerpo del Apostol Santiago, y a su madre la Emperatriz Doña Maria en las Descalças Reales de Madrid, boluiò a Alemania, y fue Maestre de la Orden Militar Teutonica; defendiò el Imperio con su valor del Gran Turco, y llegando a pelear con increible animo, y denuedo venciò algunas celebres vitorias, a costa de su sangre, causa que mouio a los Polacos elegirle por su Rey, auiendose muerto Estefano; pero conociendo Maximiliano los peligros del mundo, se recogiò con claros desengaños en vn retiro Espiritual, y pacifico de la Ciudad de Viena los postreros años de su vida, donde vacando a los negocios publicos, y entregado solo a la contemplacion de los eternos, se fue a gozar de la gloria año 1618 9. el Archiduque Alberto naciò en Neustat a treze de Nouiembre año 1559 criòse en la Corte de su tio el Rey Don Felipe Segundo; fue Cauallero del Tuson de oro Prior de Ocrato en Portugal, Quinto Inquisidor General de aquel Reyno, y su primer Virrey, Cardenal de la Iglesia Romana, del Titulo de Santa Cruz en Ierusalen, creado por el Sumo Pontifice Gregorio Dezimotercio, año 1577. y electo Arçobispo de Toledo; pero el de 1598 renunciando el Capelo, casò año 1599. cõ la Infanta Doña Isabel su prima hermana, hija de su tio Felipe Segundo, y de la Reyna D. Isabel de la Paz, su tercera consorte, lleuando en dote los Estados de Flandes, donde muriò el Archiduque en Bruselas a quinze de Iulio, año 1621. y le depositaron en la Iglesia de Santa Gudula, sin dexar succession; cõ que boluieron aquellos Paises Baxos a la Corona de España, por falleci miento de la Infanta su esposa D. Isabel en Bruselas a primero de Diziẽbre, año 1633. en edad de 67. 10. el Archiduque Vencislao naciò en Neustat a 9. de Março, año 1561. criòse tambien en España, y fue Gran

Prior en la Orden Militar de San Iuan, de Castilla, y Leon: murió en Madrid a veinte y vno de Setiẽbre, dia del Euangelista San Mateo año 1578. está sepultado en el Escurial. 11. el Archiduque Federico nació año 1562. y murió el siguiente. 12. el Archiduque Federico Segundo nació año 1563. tambien acabó en la cuna. 13. la Archiduquesa Maria nació año 1564 y falleció el de 1574. 14. el Archiduque Carlos nació año 1565 y en breues meses passó a la immortalidad. 15. la Archiduquesa Margarita nació en Viena a veinte y cinco de Enero; dia de la Conuersion de San Pablo, año 1567, vino a España con la Emperatriz su madre, el de 1581. como se ha visto, y entró Religiosa en el Conuento de las Descalças de Madrid, Miercoles veinte y cinco de Enero, año de 1584. teniẽdo diez y siete de edad, con nombre de Soror Margarita de la Cruz: professó en veinte y cinco de Março, dia de la Encarnacion del Señor 1585. donde acabó santamente Martes cinco de Iulio a las cinco de la tarde, año 1633. alli está sepultada, de cuya exemplar vida, y singulares virtudes ay libro impresso, escrito por su Confessor Fray Iuan de Palma. 16 y vltima la Archiduquesa Leonor nació en Viena a 31. de Otubre, año 1568. murió en la Ciudad de Praga el de 1579. La segunda hija del Emperador Carlos Quinto, y de la Emperatriz doña Isabel, fue

La Princesa doña Iuana, que nació en Madrid Iueues, amaneciendo el dia del Precursor San Iuan Bautista, año 1535. casó el de 1553. con su primo hermano el Principe don Iuan, hijo, y sucessor del Rey don Iuan Tercero de Portugal, de cuyo consorcio nació el Rey don Sebastian: y buelta la Princesa doña Iuana viuda a Castilla, murió en el Escurial, año 1573. yaze en el Real Conuento de las Descalças Franciscas de esta Coronada Villa, fundacion suya, año 1559. cõ nombre de la Madre de Dios de la Consolacion.

Tuuo tambien el Emperador Carlos V. por hijos fuera de matrimonio, A

Don Iuan de Austria, retrato verdadero del valor de su casa: nació en Ratisbona, patria de su madre, Ciudad grande, y rica de la Sueuia, confinante a Babiera inferior, año 1545. nombróle su hermano el Rey d. Felipe Segundo, General en la guerra contra los rebelados Moriscos de Granada, y en la memorable batalla Naual de Lepanto, entró Acaya, y la Morea, ganada a siete de Otubre año 1571. en que murierõ 35000. Turcos, 28. Capitanes señalados, con su General Hali, cautiuando tambien 8000. y dando libertad a quinze mil Christianos, y siete mil esclauos de cadena, tomaron 180. Galeras del enemigo: echaron a fondo 20. quemaron otras 20. sin el rico despojo que se adquirió. Traia don Iuan en su vandera vna Cruz, y la siguiente letra: *Con esta señal venci Turcos, y con esta venceré Herejes.* Despues fue Gouernador de los Estados de Flandes, adonde murió cerca de Namur, año 1578 con 33. de edad. Está sepultado en el Escurial, dexando por hijas a d. Ana de Austria, Religiosa en el Monasterio de Santa Maria, Orden de San Agustin, en la Villa de Madrigal: de alli passó al de N. Señora de Gracia en Auila: y vltimamẽte fue Abadesa de las Huelgas de Burgos año 1610. donde yaze: a d. Iuana de Austria, esposa de d. Francisco Brancaforti, Principe de Botera en Sicilia, y de Piedra Percia, Marques de Milirello, Grande de España, padres de d. Margarita de Austria Brancaforti, Princesa de Botera, y demás Estados, que casó con Federico Colona, Principe de Paliano, Grande de España, Condestable de Napoles, Virrey de Valencia, y Capitan General de Cataluña, que murió en Tarragona año 1641.

Doña Margarita, que casó año 1535. con Alexandro de Medicis, sobrino del Sumo Pontifice Clemente Septimo, dandole el Emperador su padre en dote el Estado de Florencia, con Titulo de Duque: mataronle sin dexar sucession año 1537. y en el de 1538. casó segunda vez Margarita con el Duque Octauio Farnesio, hijo, y sucessor de Pedro Luis Farnesio, Primer Duque de Parma, y Plasencia, hijo del Papa Paulo Tercero, que le dió el Titulo año 1545. Nació de Margarita, y Octauio Farnesio, Alexandro Farnesio, Duque de Parma, y Plasencia, Gouernador de Flandes por el Rey don Felipe Segundo su tio. Casó cõ doña Maria, hija del Infante don Duarte, hijo del Rey don Manuel de Portugal, y procrearon a Ranucio Farnesio, sucessor en los Estados, que casó con Margarita Aldobrandina, padres de Oduardo Farnesio, Duque de Parma, y Plasencia, que tuuo en su esposa d. Margarita de Medicis y Austria, Princesa de Toscana, al Duque Ranucio Farnesio,

que

que oy viue. Muriò la propuesta Duquesa Margarita, hija de Carlos Quinto, año 1586. està sepultada en su Ciudad de Parma.

D. Piramo Conrado de Austria, de quien no tenemos otra noticia.

Doña Iuana de Austria, que muriò de siete años el de 1530. siendo nouicia en el Monasterio de Santa Maria, Orden de San Agustin, en la Villa de Madrigal, donde està sepultada, como lo afirma el Padre Maestro Fray Tomàs de Herrera en la Historia del Conuento de S. Agustin de Salamanca.

LXXX.

El prudentissimo, y muy Catolico Rey don Felipe Segundo, Salomon de España, firmissima Coluna de la Militante Iglesia, tranquilidad de sus vassallos, idea de Principes, padre de la Patria, y Maestro del gouierno; hijo, y sucessor en estos Reynos del gran Cesar Carlos Quinto, y de su preclarissima consorte la Emperatriz doña Isabel; naciò en Valladolid Martes veinte y vno de Mayo año 1527. fue jurado Principe en el Real Conuento de San Geronimo de Madrid el de 1528. pusieronle sus padres año 1548. Casa Real a parte al vso de Borgoña. Casò quatro vezes. La primera con d. Maria su prima hermana, hija del Rey Don Iuan Tercero de Portugal. Segunda, con doña Maria, tia suya, hija del Rey Enrique Octauo de Inglaterra. Tercera, con doña Isabel de la Paz, llamada assi, por la que traxo a esta Corona, hija de Enrique Segundo, Reyna de Francia, y de la Reyna Madama Catalina de Medicis. Quarta, con doña Ana de Austria su sobrina, hija de su hermana la Emperatriz doña Maria, y del Emperador Maximiliano Segundo. Año de 1556. primero de su Reynado, formò la Real Audiencia de Seuilla. Año 1557. dia de San Lorenço diez de Agosto, gano la celebrada vitoria de San Quintin, prendiendo al Condestable de Francia, en q̃ murieron 6ꝟ. enemigos, fuera de 2ꝟ. personages rescatados, y 4ꝟ. de gente comun. Por cuya causa fundò año de 1563 la octaua Marauilla del Escurial, Conuento de S. Geronimo, vocaciõ de aquel Glorioso Martyr Español, a costa de 25. millones, eligiendolo por vna, y deposito Magestuoso de sus inclytos progenitores. Cuya admirable traza, y ingeniosa arquitectura manifiesta su fabrica.

Año de 1564. se recuperò por el valor de don Garcia de Toledo Ossorio, quarto Marques de Villafranca, y primer Duque de Fernandina, el Peñon de Velez, Castillo en las Marinas de Africa, que auia edificado el Conde Pedro Nauarro. Año 1568. se rebelaron los Moriscos de Granada; però fueron siete vezes vencidos del valeroso don Iñigo Lopez de Mendoça, tercero Marques de Mondejar, a los quales acabò de sujetar aquel Campeon famoso don Iuan de Austria. Año 1562. ordenò Felipe Segũdo la Milicia en Castilla, y vn Marques Italiano, para encubrir los lamparones, traxo los cuellos, primero llamados por èl Marquesotas, y se vsaron en España hasta el año de 1622. que se inuentaron las golillas. Año 1566 diò principio al Real Archiuo de Simancas. Año 1560. se le concediò la primera vez el Subsidio: el Escusado 1563. y 1571. Año 1567 se començò a comulgar los que mueren por justicia. Año 1569. a fundar Capillas en las Carceles. Año 1573. ganò el Reyno de Tunez. Año 1579. mandò que sus Consejeros traxessen Garnacha, y barba larga, insignia para representar la gran autoridad del puesto a imitacion de los Senadores Romanos. Año 1577. estancò los naypes, açogue, soliman, y salinas. Año 1588. acabò de perficionar el Cõsejo de Camara de Castilla, como oy està formado, del Presidente, y otros Señores de aquel Supremo, por donde el Rey distribuye las mercedes, y gracias a los benemeritos, procurando tan zelosos Ministros, que solo la virtud, y no el fauor comprado, consigan los premios. Año 1572. escriuen algunos, que el Sumo Põtifice Pio Quinto, a peticion del Rey Felipe Segũdo erigiò vna Dignidad Patriarcal de las Indias Occidentales, ad honorem, y que residiesse en España; debe ser confirmacion; porque el D. Ctor Salaçar de Mẽdoça assegura, y es lo cierto, que ya en el año de mil y quinientos y veinte y dos, reynando Carlos Quinto, la auia: lo mismo, dize el Maestro Gil Gonçalez Dauila, y añade: que el Papa Clemente Septimo la concediò año de mil y quinientos y veinte y quatro. Siendo el primer Patriarca don Esteuan Gabriel Merino, Cardenal, y Obispo de Iaen. Segundo, don Antonio de Roxas, Obispo de Palencia, Arçobispo de Granada, Maestro de el Emperador Fernando Primero, y Presidente de Castilla. Tercero, d. Fernando Niño de Gueuara, Presidente de Granada, Cardenal, Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General. Quarto, don Antonio de Fonseca,

Presidente de Castilla, Obispo de Pamplona. Quinto, don Iuan de Guzman, Sumiller de Cortina, y Limosnero de los Reyes Felipe Segundo, y Tercero. Sexto, don Iuan Bautista de Acebedo, Obispo Valladolid, Inquisidor General, y Presidente de Castilla. Septimo, don Pedro Manso de Zuñiga, Presidente de Valladolid, y Consejo Real de Castilla. Octavo, don Diego de Guzman, Maestro de las Infantas de España, hijas de Felipe Tercero, d. Ana, Reyna de Francia, y doña Maria, Emperatriz de Alemania; despues Cardenal, Arçobispo de Seuilla, y Comissario General de la Cruzada. Nono, don Andres Pacheco, Obispo de Segouia, y Cuenca, del Consejo de Estado; Inquisidor General. Y dezimo, al presente lo es el Ilustrissimo don Alonso Perez de Guzman, Arçobispo de Tiro, Capellan, y Limosnero mayor de su Magestad Felipe Quarto. Año de mil y quinientos y sesenta y seis, se descubrieron las Islas, que de su nombre se llaman Filipinas. Año de mil y quinientos y ochenta y tres, hizo de agua en Segouia la artificiosa fabrica de la moneda, que quando trabaja, labra cada dia treinta mil ducados de plata. Año de mil y quinientos y ochenta vnió legitimamente a Portugal a su Corona de Castilla. Y el de mil y quinientos y ochenta y dos instituyó el Consejo de Estado de aquel Reyno, que assiste en la Corte, con que acabó de organizar el Real Escudo de España, poniendo en medio las cinco Quinas azules, sobre plata, orladas de siete Castillos dorados en campo roxo, insignia del Reyno del Algarve, timbrado el Escudo de Corona cerrada Imperial, y adornado con el Tuson, desta manera.



El propio año 1582. reformó Gregorio XIII. el computo Eclesiastico, y Kalendario Romano. Por este tiempo empeçò Castilla con la acostumbrada lealtad, hazer a su Magestad el seruicio de los millones. Y auiendo reynado Felipe Segundo 42. años, eclipsò tan soberanas luzes la tyrana muerte en el Escurial, Domingo 13. de Setiembre año 1598. en edad de 71. alli està sepultado con la primera, tercera, y quarta consortes, que la segunda Inglesa doña Maria, yaze en el Monasterio de San Pedro, y San Pablo de Londres, la qual murió año 1558.

Hijo del Rey d. Felipe Segundo del primer matrimonio.

Don Carlos naciò en Valladolid año 1545. muriò recluso en Madrid el de 1568. auiendo sido jurado Principe en To-

Toledo año de 1560. està sepultado en el Escurial.

Hijos del tercero matrimonio.

Doña Isabel naciò en Balsain, Bosque, y Casa de recreo, junto a Segouia año 1566.casò el de 1599. con su primo hermano el Archiduque Alberto, Cauallero del Tuson de oro, hijo, como se ha visto, del Emperador Maximiliano Segundo, y de la Emperatriz doña Maria, lleuando en dote los Estados de Flandes. Muriò la Infanta doña Isabel en Bruselas Iueues primero de Diziembre año 1633.en edad de 67.sin sucesion; y assi boluieron aquellos Paises a la Corona Real. Estàn sepultados en Santa Gudula de Bruselas.

D. Catalina naciò en Madrid año 1567.casò el de 1585.con Carlos Emanuel, Duque de Saboya, y procrearon nueue hijos. Primero a Felipe Emanuel, Principe del Piamonte, que naciò en Turin año 1586. Muriò en Valladolid el de 1605.yaze en el Escurial. 2. Victor Amadeo naciò año 1587. fue Prior de Ocrato en Portugal, y casò año 1616. con Madama Christina de Borbon, hija de Enrique Quarto, Rey de Francia; sucediò a sus padres en el Ducado de Saboya, y muriò año 1637, dexando (entre otros hijos) a Carlos Francisco Emanuel, Duque de Saboya, que oy viue; y a Luisa Maria, esposa de su tio Mauricio, Cardenal que auia sido. 3. Emanuel Filiberto, Gran Prior de San Iuan en Castilla, y Leon; naciò año 1588.falleciò el de 1625.està sepultado en el Escurial. 4. doña Margarita naciò año 1589.casò el de 1608.con Francisco Gonçaga, segundo Duque de Mantua, que muriò año 1612. Vino Margarita a España el de 1635 y gouernò cinco el Reyno de Portugal; boluiò a Madrid, y partiò para su Estado; pero cogiòle la muerte en la Villa de Miranda de Ebro, cerca de la Ciudad de Vitoria, Viernes diez y ocho de Iunio año 1655. depositaronla en el Real Conuento de las Huelgas de Burgos a dos de Iulio siguiente, en el Coro al lado izquierdo de los Reyes d. Alonso Nono, y doña Leonor sus fundadores. Tuuieron los Duques Margarita, y Francisco Gonçaga, por hija a Maria Gonçaga, Duquesa de Mantua, que casò con Carlos Segundo Gonçaga, hijo mayor de Carlos Primero Gonçaga de Cleues, Duque de Niuers en Francia, de este matrimonio nacieron Carlos Tercero Gonçagà Duque de Mantua, y Niuers, que viue casado desde el año 1649.con doña Isabel Clara Eugenia, Archiduquesa de de Austria, y doña Leonor Gonçaga, que casò año 1651. con el Serenissimo Emperador Ferdinando Tercero, 5. d. Isabel naciò año 1591.casò el de 1608.con Alonso de Este Quarto del nombre, Duque de Modena, y Regio, que con singular exemplo de virtud se entrò Religioso Capuchino año de mil y seiscientos y veinte y nueue. en vn Conuento cerca de Modena, fundacion suya, adonde muriò año de mil y seiscientos y quarenta y quatro, dexando por hijo, y sucessor a su primogenito el Duque Francisco de Este, que estuuo en Madrid año 1638.y fue padrino Iueues siete de Octubre, de nuestra Serenissima Infanta de España doña Maria Teresa de Austria, con Madama Maria de Borbon, Princesa de Cariñan. Casò el Duque Francisco de Este dos vezes. Primera con Maria Farnesio Aldobrandina, Princesa de Parma, de quien tiene sucession. Y segunda año 1654.con doña Lucrecia Barbarino, hija de don Tadeo Barbarino, sobrino del Papa Vrbano Octauo. Muriò la referida Duquesa de Modena doña Isabel año 1626 6. Mauricio naciò año 1593. Cardenal de la Santa Iglesia Romana, que despues con dispensacion del Papa Vrbano Octauo casò con su sobrina Luisa Maria. 7 d. Maria naciò año 1494. 8. d. Catalina naciò año 1595. 9. Tomàs naciò año 1596.y casò el de 1624 con Madama Maria de Borbon, Princesa de Cariñan, hija de Carlos de Borbon, segundo Conde de Souson, Par de Francia, y de su Real sangre, cuyos hijos son el Principe Emanuel Filiberto Amadeo, Luisa Christiana, Ioseph Emanuel Iuan, y Eugenio Mauricio. Muriò la Infanta doña Catalina, Duquesa de Saboya, cuya descendencia acabamos de escriuir, en su Corte de Turin año 1597.y el Duque su esposo 1630.

Hijos de los Reyes d. Felipe Segundo, del quarto matrimonio.

Don Fernando naciò en Madrid año 1571.fue jurado Principe alli mismo el de 1573 muriò año 1578.està sepultado en el Escurial.

Don Carlos Lorenço naciò en la Villa de Galapagar año 1573. muriò en Madrid el de 1574. yaze con su hermano, y padres.

Don Diego naciò en Madrid año 1575.

gando la Mamora; y auiendo recobrado las Islas Malucas, adquirido el Marquesado del Final año 1602. y descubierto el estrecho de San Vicente el de 1619. con 32. años de reynado (merecedor de vn siglo) en edad de 43. años, desde Madrid le conduxo la naue de sus esclarecidas obras a la Celestial Playa de eternas felicidades, Miercoles 31. de Março año 1621. repitiendo al desnudar de la pompa aquellas tan memorables palabras: *Que deseaua se hallassen presentes todos los Principes del mundo, para que viessen el desengaño de lo que son, y en lo que parauan sus Coronas.* Qual otro Rey Antigono, pues aunque Gentil, conociendo esta verdad, quando le pusieron el Cetro en la mano, y Diadema en la cabeça, exclamò: *O Corona, mas hermosa que dichosa, si los Monarcas de la tierra, que tanto te procuran, y tan a su costa te codiciã, aduirtiessen los trabajos, calamidades, y miserias, q̃ te acõpañan en la vida, y el peligro que causas al partir della, no solo no te desearian, mas aun del suelo, si te viessen, no te leuantarian!* Estàn los Reyes don Felipe Tercero, y d. Margarita de Austria, sepultados en su insigne fabrica del Escurial.

Hijos de los Reyes d. Felipe Tercero, y doña Margarita de Austria.

La Serenissima Infanta doña Ana, cuyo nombre significa del Hebreo, Graciosa, Piadosa, Dadiuosa, y la que respõde, ò canta: naciò en la Ciudad de Valladolid a 22. de Setiembre año 1601 casò el de 1615. con el Christianissimo Rey de Francia Luis Treze, su primo segundo, y tercero hijo de Enrique Quarto, y de Madama Maria de Medicis; Reyes de aquella Corona; deste consorcio naciò en quinze de Setiembre año 1638. su primogenito el Rey Luis XIV. Coronado el de 1651. oy viue casado con Doña Maria Teresa de Austria, hija de los Reyes Catolicos Don Felipe Quarto, y D. Isabel de Borbon, con sucession. Y Enrico de Borbon Duque de Anjou. Muriò su padre Luis XIII. en el Palacio de San German de Paris a 14. de Mayo, dia de la Ascension del Señor, año 1643. teniendo de edad quarenta y quatro, y de reynado treinta y tres. Està sepultado en San Dionis.

La Serenissima Doña Maria, resplandeciente luzero de Alemania, que esso significa en Hebreo su nombre, y en Cyriaco, señora: naciò en Valladolid a 18. de Agosto año 1606. aunque otros digan en el Escurial: casò el de 1631. cõ su primo hermano Ferdinando Tercero, Rey de Bohemia, y Vngria, hijo del Emperador Ferdinando Segundo, que con felicissimo acierto fue electo Rey de Romanos en 22. de Diziembre, año 1636. y 55. dias despues falleciò el padre, quedando de sus mismas cenizas renacido otro Fenix, para propagar la Cesarea Casa de Austria, sugeto augusto, cñ quien concurren, como en propio centro, la Religion de los Rodulfos, las vitorias de los Albertos, la paz de los Federicos, la grandeza de los Maximilianos, el aliento, valor, y fortuna del inuicto Carlos Quinto: mostròlo entre otras gloriosas empresas en la memorable batalla de Norlingen, ganada a siete de Setiembre, año 1634. en compañia de su primo el Infante Cardenal Don Fernando, deshaziendo las atreuidas tropas, y belicosas reliquias de Gustabo Adolfo el Brauo, Rey de Suecia. Naciò de este dichoso talamo Ferdinando, Rey de Bohemia, y Vngria, en ocho de Setiembre, año 1633. y electo de Romanos el de 1653 pero en la Ciudad de Viena a nueue de Iulio, año de 1654. marchitò la atreuida muerte lo florido de su vida. La Augusta Reyna de España Doña Mariana naciò en 22. de Diziembre, año 1634. Imperial Aguila, que sola pudo, intrepida carearse con los Catolicos esplendores que vibra el radiante Planeta Felipe Quarto su tio, con quien casò año 1649. Y el Serenissimo Archiduque Leopoldo Ignacio de Austria naciò, año 1637. Coronado Rey de Vngria el de 1655. que el Cielo guarde, para que goze el mundo las prosperidades que ya en su tierna edad nos promete. Muriò la Emperatriz Doña Maria (para viuir eterna) en Lintz Domingo treze de Mayo a las cinco horas de la mañana, año 1646.

El Serenissimo Infante Don Carlos naciò en Madrid a catorze de Setiembre año 1607. falleciò en treinta de Iulio el de 1632 dandonos auiso de lo poco que valen juueniles años, grandeza de sangre, robusta salud, y buena disposicion corporal, que de todo con perfeccion grande gozaua Carlos, quando le assaltò la muerte, dexando el Orbe tan lleno de lagrimas, como auia dado de esperanças. Està sepultado en el Escurial.

El Serenissimo Infante don Fernando naciò en el Escurial a 17. de Mayo, año 1609. fue creado Cardenal por el

Sumo Pontificē Paulo Quinto en 29. de Iulio, año 1619. del Titulo de Santa Maria en Portico, Prior de Ocrato, Abad de Alcobaça en Portugal, Arçobispo de Toledo, Gouernador de los Estados de Flandes, adonde se ostentò nueuo Scipion Austriaco: pero en Bruselas trocò la Parca su hermosura en ceniza, la gala en horror, y la soberania en pauesas a nueue de Nouiembre, año 1641 auiendo gouernado siete aquellos Paises: yaze en el Escurial, dexando por hija a D. Mariana de Austria, que naciò año 1641. oy viue en el Real Conuento de las Descalças de Madrid.

La Serenissima Infanta D. Margarita naciò en la Villa de Lerma a 24. de Mayo, año 1610. muriò el de 1617. està sepultada en el Escurial.

El Serenisimo Infante don Alonso, a quien dieron nombre de Caro, por lo mucho que costò, pues deste parto falleciò la Reyna Margarita su madre: naciò en el Escurial a 22. de Setiembre, año 1611. y passò al Cielo el de 1612. yaze con sus hermanos.

LXXXII.

El muy Poderoso, Catolico, y benignissimo Rey Don Felipe Quarto, resplandeciente Sol de España, firme Coluna de la Fè, y Austriaco Atlante de la Iglesia, hijo primogenito, y sucessor de los Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita: nacio en la Ciudad de Valladolid Viernes Santo ocho de Abril, año 1605. Tienenle dado sus gloriosas acciones el renombre de Grande, que tā dignamente gozaron aquellos esclarecidos Principes, Gadarico Godo, Alexandro, Antioco, Pompeyo, Constantino, Pedro de Aragon, Sancho de Nauarra, Alōso de Leon, Fernando de Castilla, Guillermo de Napoles, Arnulfo de Flandes, Ruger Bernardo de Fox, Amadeo de Saboya, Carlo, y Enrique de Francia; hallandose en nuestro Felipe cifradas las virtudes que fueron admirables en todos. Año 1607. a 13. de Enero le juraron en San Geronimo de Madrid los Reynos de España, por sucessor desta potentissima Monarquia tan dilatada, que de Oriente a Poniente, dando el celeste farol buelta al circulo del Orbe, camina por tierras que le son sujetas. Es la principal España, Peninsula, semejante a la piel de vn buey tendida, la cabeça al Oriente en Cataluña, y la cola àzia Occidente en Portugal; ciñela el mar Mediterraneo desde el estrecho de Gibraltar hasta Colibre, y el Occeano desde el mismo estrecho a Fuente-Rabia, que a no impedirla 80. leguas de Montes Pyrineos, quedara vna perfecta Isla. Su mayor longitud es de 224. leguas de a quatro millas; latitud 160. y circunferencia 642, habitada no ha muchos años, de nueue millones de vassallos. Diuidese en 19. Reynos, y Prouincias, con 30ꝟ. poblaciones; las 143. Ciudades, 11 Arçobispados, y 55. Obispados que importan vn millon 740ꝟ. ducados cada año. Sus Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, y Barones, tienen de renta siete millones. Ilustranla 120ꝟ. Templos, 80ꝟ. Pilas de Bautismo. 9ꝟ080. Conuentos de Frayles 3ꝟ. de Monjas. 16. Tribunales de Inquisicion. 32. Vniuersidades. 4ꝟ. Escuelas de Gramatica. 9 Ordenes Militares, las 7. fundadas de Españoles, con 922. Encomiendas, que rentan vn millon 395ꝟ598. ducados: a quien adornan por el Mediterraneo las Islas de Mallorca, Menorca, Ibiça, y Sardeña, pobladas (segun el Licenciado Zauallos en su viage del mundo) de dos millones de vassallos.

Los Estados de Flandes, que entre los Septentrionales tienen el mejor lugar, assi por la grandeza de sus edificios, como por la industria de los habitadores, y fortalezas inexpugnables, donde cada dia las Armas Españolas con tanta gloria se exercitan; ocupan en latitud desde los cincuenta grados, hasta casi cincuenta y quatro, y se alargan por lōgitud algo mas de siete, llegando toda la circunferencia a 340 leguas Flamencas. Sus limites al Oriente, son Alemania: al Mediodia, Lorena, y parte de la Campania en Francia: al Occidente, la Picardia, y el mar, que con pocas leguas los diuide de Inglaterra; y al Septentrion, el Occeano. Comprehenden diez y siete Prouincias, Brabante, Limburg, Luzemburg, Gueldres, Flandes, Artois, Henao, Olanda, Zelanda, Namur, Zutphen, el Marquesado del Sacro Imperio, Frisa, Malinas, Vtrech, Ouerisel, y Groningen: entre las quales queda el Obispado de Lieja. Tienen todas 224. Ciudades, y Villas cercadas, sin muchas abiertas; 6600. lugares, con tres millones de vassallos, segun el mismo Autor Zauallos.

En Italia al Oriente, el Reyno de Napoles, donde la naturaleza epilogò gran parte de lo opulento de Europa, contiene doze Prouincias habitadas de dos millones y medio de personas en 2700. po-

blaciones: las 148. Ciudades, 21. Arçobispados, 127. Obispados, 200. Abadias, mas de 50. Principes, 68. Duques, 106. Marqueses, 90. Condes, y 800. Barones.

Siguese la fertilissima Isla, y Reyno de Sicilia, granero de Ceres, con vn millon de vassallos, 40 Ciudades, tres Arçobispados, 7. Obispados, 52. Abadias, mas de veinte y seis Principes: diez Duques: veinte y ocho Marqueses: veinte y quatro Condes, vn Vizconde, y sesenta Barones.

Al Occidente el Ducado de Milan, q̃ abraça gran parte de Lombardia, abundante de todo lo necessario a la vida humana, con onze Ciudades.

A que se añaden las fortalezas, y surgideros de Puerto Hercules Piombino, la Elua, y otras, viniendo a señorear la Monarquia de España casi las dos partes de Italia, y su Costa toda.

En Africa, por el Mediterraneo, el Puerto de Mazalquiuir, Oran, Peñon, Melilla, Ceuta, y Tanger, llaues importantissimas del estrecho de Gibraltar, Mazagan, Larache, y la Mamora. Por el Oceeano Occidental las Islas de los Açores, que son Santa Maria, San Miguel, Tercera, Graciosa, San Iorge, el Pico, Fayal, Flores, y el Cuerbo. Entre Leuante, y Mediodia, las de la Madera, y Puerto Santo. Mas al Africa las del Cabo Verde, San Anton, San Vicente, Santa Lucia, San Nicolas, la de la Sal, Buenavista, la de Mayo, Santiago, la del Fuego y la Braua, las siete Canarias, Lançarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Palma, y la del Hierro, memorable por vn arbol que la prouee de agua, quedando al Norte las dos de los Saluajes. En el Oceano Austral se ven el parel as las de San Pablo, la del Sol, Ascension, San Mateo, Anobom, y Santo Tomé, por cuyo medio passa la Equinocial. A su Norte las del Principe, y Fernan Po, y en Tierrafirme la Mina. A lo mas Austral las de la Trinidad, Ascension, Martin Vaz, Tristã de Acuña, la de Gonçalo Aluarez, y Santa Elena, despoblada, fuera de otras que ay entre los Cabos de Buena Esperança, y el de Guet, con su costa, hasta el de Guardafu. Los otros Estados feudatarios en Africa, son el de Congo, mas copioso de Etiopia, y vezino de Angola, donde estàn dos Colonias, San Saluador, y Loanda, entre el Cabo de Buena-Esperança, y el de Guardafu, la Zofala, y Mozambique, con la Isla de San Lorenço.

En la Asia el Reyno de Ormuz, en Cambaya las Islas de Diu, Daman, y Bazain, en la India Citerior, Chaul, Cochin, Ceilan, con su puerto de Colombo, Manar, y la Metropoli Goa, Silla de los Virreyes, cuyo gouierno alcança 48. leguas, en la vltetior el Reyno de Malaca, y las Islas Malucas, poco menores que Europa, comprehendiendo tambien toda la costa de Asia, desde Daman hasta Mellapor, con las nauegaciones del mar Atlantico, y Eoo.

Las Indias Occidentales, ò Nueuo Mundo, llamado como hemos referido, America de Americo Vespuchi, Florentin que lo fue descubriendo año 1497 y por la Costa del Brasil el de 1500. poblado con mas de treinta millones de Indios, y dos de Españoles, segun el Licenciado Zauallos, de donde han venido a España doze mil millones de ducados en oro, plata, perlas, y piedras preciosas, y frutos; contiene tantas Islas, principalmente el mar del Norte, que hasta aora no se sabe el numero: las grandes Lucayas, Puerto-Rico, Iamaica, Habana, y la Española, o Santo Domingo. A la parte del Sur caen las Filipinas, y aunque estas los confines de Asia, pertenecen a la Nueua España, por auer sido descubiertas con orden de sus Virreyes, asseguran passar el numero de 119. Islas entre la Nueua-España, y la Zamatra, de las quales posseen los Españoles 200. siendo la principal Luzon, donde se ha fabricado la hermosa Ciudad de Manila. La tierra firme del Nueuo Mundo, se diuide en dos grandissimas Peninsulas, la que sube al Norte llaman Nueua España, y la que baxa al Sur, Pirù, por otra que abraça. De la Septentrional no se han descubierto los limites, son sus partes la Tierra del Labrador, Bacallaos, Nueua Francia, Virginea, Florida, Panuco, y Nueua España, en la qual se encierra la Prouincia de Tlaxcala, Guaxaca, Mechoacan, Zacatula, Colima, Yucatan, Tabasco, Tutepeque, y la de los Zapotecas. Al Poniente quedan Xalisco, Zacatecas, Chiametla, Culiacã, Nueua Vizcaya, y Cinaloa; mas arriba de ellas, Quiuira, Cibola, y California. Al Sur de Yucatan, Chiapa, Soconusco, Verapaz, Honduras, Guatimala, Nicaragua, Costa-Rica, y Veraguas, que llega al pedaço de tierra con que esta Peninsula Septentrional se pega con la Austrial del Piru, a quien rodean el Oceano Occidental, y el Sur, juntandose entrambos mares en el estrecho de Maga-

llanes; a la parte Meridional estàn las Prouincias de Cartagena, y Santa Marta, en Tierra Firme llamadas el Nueuo Reyno de Granada, Veneçuela, y la Nueua Andalucia, que todas àzia la parte Septentrional baña el Oceeano, siendo terminos desta el rio Marañon; en medio de las quales parecen las de Popayan, el Dorado, ò Nueua Estremadura, y la de Quito. En el mar del Sur la de los Quixos, Canela, Passamoros, y Gualsongo. Al Sur dellas los opulentos Reynos, que propiamente llaman Pirù: siguense las Charcas, Tucuman, Santa Cruz de la Sierra, y el Reyno de Chile. A su Oriẽte las Prouincias del rio de la Plata, y Paraguay. La parte de la Peninsula Austral, que toca a Chile, es Santa Cruz, vulgarmente el Brasil, con mil y quarenta leguas de Costa, diuidido en 14. Capitanias, 8 del Rey, y 6. de particulares. La primera, passado el rio de la Plata, àzia el Norte, San Vicente, Rio de Ianeyro, Espiritu Santo, Puerto-Seguro, los Isleos, Baja de Todos Santos, Pernãbuco, Seregipe, y Tamaracà, confinante a Guayana, ò Nueua Andalucia, vltima por la parte del Norte, de la Lusitana Corona. Las demàs Capitanias son Parahiba. Riogrande, Cearà, Marañon, y Crampatà. Finalmente se descubriò año 1639. el rio de las Amaçonas, que nace en la Ciudad de Quito; su ambito comprehende 4y leguas, la boca 80. y corre 1y356 en cuyas orillas, y tierra habitan 155. Naciones, de que ay libro impresso.

Y proueyendo la Magestad Catolica en tan dilatada Monarquia 70y. plaças Eclesiasticas, Politicas, y Militares, importan sus rentas 30. milliones de ducados cada año cuyas grandezas, con la antiguedad, y obseruancia de nuestra Sagrada Religion, soberanias, precedencias, derechos, titulos, y singulares prerogatiuas, tienen doctamente escritas para dar a la estampa el Doctor D. Iuan Alonso Calderon, Oidor de la Real Chãcilleria de Granada, y el Licenciado D. Iuan de la Portilla Duque, sugetos a quiẽ debe España nueuas inuestigaciones de sus glorias.

Casò el Rey nuestro señor Don Felipe Quarto en la Ciudad de Burgos Domingo diez y ocho de Octubre, dia de San Lucas, año de mil y seiscientos y quinze, con la Serenissima Doña Isabel de Borbon su prima segunda, y tercera, Infanta de Francia, hija de sus Christianissimos Reyes Enrique Quarto, y Madama Maria de Medicis, assistiendo D. Fernando de Acebedo, Arçobispo de aquella Catedral, del Consejo de Estado, y Presidente de Castilla: mas la muerte, arrancando esta fragrante flor de Lis (ya trasformada en purpurea rosa Castellana) del momentaneo jardin de la tierra, la trasplantò al eterno de la Gloria, estando en Madrid Iueues 6. de Octubre a las quatro horas de la tarde, año de mil y seiscientos y quarenta y quatro: perdida que con publicas demonstraciones lastimosamente llorò España, pues le faltò vna Reyna, que vencia, la diligencia de los mas atentos Ministros; los desvelos de los mas cuidadosos Gouernadores, y la rectitud de los mas ajustados Iuezes. Fue lleuado la siguiente noche su Regio cadauer al sumptuoso Panteon del Escurial, cuyas Magestuosas exequias se hizieron en el Conuento de San Geronimo desta Corte Viernes diez y ocho de Nouiembre. Passò su Magestad Felipe Quarto a segundas bodas con la esclarecida Archiduquesa D. Mariana de Austria su sobrina, hija del Serenissimo Emperador Ferdinando Tercero su primo, y de la gloriosa Emperatriz Doña Maria, hermana suya; feliz matrimonio, celebrado en la Villa de Naualcarnero, cinco leguas de Madrid, Iueues siete de Octubre, año 1649. en presencia de Don Baltasar de Moscoso y Sandoual, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, que largas edades gozen, con dilatada sucession de Augustos Principes, para bien vniuersal de sus vassallos. Año de mil y seiscientos y veinte y quatro, se descubriò el Gran Catayo, y Reynos de Tibet, en la India Oriental, confinante a la China, àzia la parte Septentrional. El propio año instituyò el Rey las Iuntas de Almiràtazgo, y Minas. Y el de 1626 la Grande de Competencias. Residiendo desde el tiempo de Felipe Segundo, cerca de la Real Persona, vna Dignidad, que llamauan Guardasello, con su Secretario, para el despacho de los Estados de Flandes; y siendo el vltimo Fr. Iñigo de Briçuela, Religioso Dominico, Confessor del Archiduque Alberto, a quien su Magestad dió este cargo, y el Obispado de Segouia, ano de mil y seiscientos y veinte y dos. El de 1628. formò de nueuo el Consejo de Flandes, y Borgoña; cuyo primero Presidente fue Don Diego Felipez de Guzman Mesia, Comendador mayor de Leon, primero Marques de Leganes, Grande de España, de los Consejos de Estado, y Guerra, Go-

uernador de Milan, Gentilhombre de la Camara, Capitan general de la Artilleria de España, Teniente general del Rey, Maestre de Campo general de sus Exercitos, Virrey, y Capitan general del Principado de Cataluña. Y el segundo lo es al presente su Excelencia Don Felipe Spinola, Marques de los Balbases, Grande de España, de los Consejos de Estado, y Guerra, Comendador mayor de Castilla en la Orden de Santiago. Año 1631. se estableciò pagar la media annata. Año 1635 en veinte y cinco de Iunio rompiò la paz Francia con España. Año 1639. a diez de Março erigiò Felipe Quarto su Real Capilla de Palacios en Parroquia. Año 1641. mandò recopilar, y se imprimieron en tres tomos las leyes, y pragmaticas destos Reynos. Y año 1653. mudò la forma de la comission de millones, en que se administran los seruicios que se conceden, haziendola Sala a parte del Consejo Supremo de Castilla, cuyo primero Presidente es Don Iuan Ximenez de Gongora, Caualleto del Orden de Alcantara, de los Consejos Real, y Camara.

Hijos del Rey nuestro señor D. Felipe IV. del primer matrimonio.

La Serenissima Infanta Doña Margarita Maria naciò en Madrid a catorze de Agosto año 1621. passò el alma al Cielo dentro de quarenta horas, y su cuerpo yaze en el Escurial.

La Serenissima Infanta D. Margarita Maria Catalina naciò en Madrid a veinte y cinco de Nouiembre, año 1623. y con veinte y nueue de vida se fue a la immortalidad, reposa con su hermana. En esta ocasion hizo la Reyna Doña Isabel de Borbon, su madre, testamento, y entre otras cosas, que instituia su piedad, clemencia, y afectuosa deuocion, era vna Iglesia Colegial en la Corte, del Patronazgo Real, con renta de 60U. ducados, y ofreciendole para esta fabrica la Coronada Villa de Madrid 150U. ducados, respondiò las siguientes palabras, dignas de escriuirse con pluma de oro, en laminas de bronce: *Admito el seruicio, como no sea de sisas, ni tributos, cargados a mis vassallos.*

La Serenissima Infanta Doña Maria naciò en Madrid a veinte y vno de Nouiembre, año 1625. y en poco menos de vn año se fue a gozar entre los Angeles de mayores Monarquias, yaze su cuerpo en el Escurial.

El Serenissimo Don Baltasar Carlos, inestimable tesoro con que el Cielo auia enriquecido a España, que esso significa su nombre de Baltasar: naciò en Madrid a diez y siete de Octubre, año de 1629. y el de 1632. Domingo siete de Março, en el Conuento de San Geronimo fue jurado Principe cō solemnissimo aplauso; pero ay dolor! que se malograron las esperanças de los vassallos, quando mas firmes se fundauan en sus releuantes prendas, singulares gracias, y floridos años, pues siendo de 17. menos ocho dias, en vn instante se desuanecieron, y trocaron en viuos sentimientos, penosos llantos, y general tristeza, viendo su intempestiua muerte, en Zaragoça, Martes nueue de Octubre año 1646. està sepultado en el Escurial.

La Serenissima Infanta Doña Mariana Antonia naciò en Madrid a 17. de Enero año 1635. que como joya preciosa escogiò Dios para el celestial ornato, en seis de Diziembre año 1636. yaze su cuerpo en el Escurial.

La Serenissima Infanta Doña Maria Teresa de Austria naciò en Madrid a 20. de Setiembre año 1638 en quien las menores perfecciones de virtudes, en su oriente hermoso, pueden ser admiracion a la juuentud mas bien educada; cuya natiua belleza de tan candida azuzena guarde el Cielo numerosos siglos, al passo de nuestros deseos, para soberanas glorias de España, la qual casò con Luis Dezimoquarto, Rey de Francia, de quien tiene al Delfin.

Hijos de los señores Reyes Don Felipe Quarto, y D. Mariana de Austria su segunda esposa.

La Serenissima Infanta Doña Margarita Maria naciò en Madrid Miercoles 12. de Iulio año 1651. viue, y viua para propagacion dichosa de la Cesarea Casa de Austria: casò con el Emperador Leopoldo Primero deste nombre en 18. de Diziembre de 1663. y saliò de Madrid para su Imperio en 28. de Abril de 1666. y dexando vna hija, passò desta vida año 1673. antes de cumplir los 22. de edad.

La Serenissima Infanta D. Maria Ambrosia de la Concepcion naciò en Madrid Martes 7. de Diziembre, dia de San Ambrosio, y vispera de la Immaculada Concepcion de la Virgen, año 1655. a quien la parca con solos treze dias de edad cortò el hilo de la vida. Està sepultada en el Escurial.

TABLA DE LAS CIVDADES, VILLAS, Y LVGARES contenidos en este Libro.

A

B

M

N

O

P

FIN.